

ARQUEOLOGIA MEDIÉVIL ESPAÑOLA



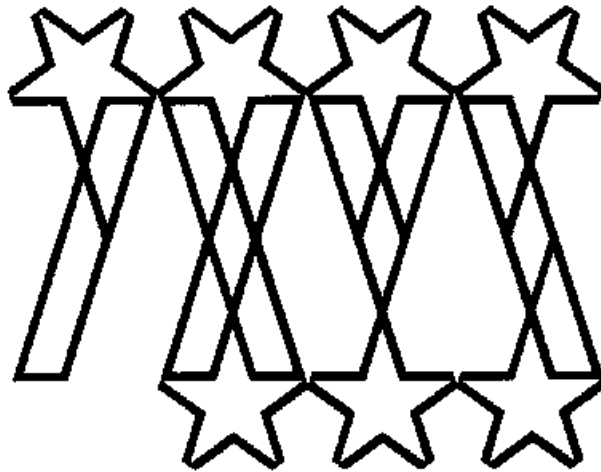
II CONGRESO • Madrid 19-24 Enero 1987

TOMO II: COMUNICACIONES

Comunidad de  Madrid
CONSEJERÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Asociación Española de Arqueología Medieval

ARQUEOLOGIA MEDIÉVIL ESPAÑOLA



II CONGRESO • Madrid 19-24 Enero 1987



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

TOMO II: COMUNICACIONES

Madrid 1987

INDICE

	Pág.
METODO	
BALAGUER, Anna M.ª: «Los hallazgos monetarios, tratamiento e interpretación»	13
BERNAT I ROCA, Margalida / SERRA I BARCELO, Jaime: «Metodología para el estudio de los graffiti medievales y postmedievales: el caso de Mallorca»	25
BLAY GARCIA, Francisco: «Aprovisionamiento cárnico en Torrent (Valencia) al final de la Edad Media»	35
BUENDIA MORENO, Antonio F. / VILLADA PAREDES, Fernando E: «Consideraciones en torno a la prospección sistemática de superficie. Problemas de la praxis»	43
LLURO, José M.ª / TORRES, José Manuel: «La reconstrucción del tamaño proporcional de las cabañas ganaderas en las poblaciones arqueológicas de fauna doméstica»	51
OLLICH Y CASTANYER, Imma: «De Laplace a Harris: L'Exemple experimental del jaciment de l'Esquerda»	59
FORTIFICACIONES	
ALMAGRO GORBEA, Antonio: «El sistema defensivo de Albarracín»	71
ARGÜELLES MARQUEZ, Manuel: «El sistema defensivo Montefrío-Moclin en época nazarí»	85
AVELLO ALVAREZ, José Luis: «Fortificaciones altomedievales de la costa asturiana»	93
BEDIA GARCIA, Juana: «Avance de los trabajos realizados en el Castillo de Gibraleón (Huelva)»	103
BOLOS I MASCLANS, Jordi: «Fortificacions frontereres situades entre els rius Anoia i Gaia. L'estructuració d'un territori el segle X»	113
CAMPO JORDA, Fernando del: «Catálogo de los sistemas fortificados medievales en la comarca del Alto Ampurdán (Gerona): Castillos y Villas amuralladas, metodología para su estudio y conservación»	123
CARMONA AVILA, Rafael: «El Jardín del Maro»	137
CRESSIER, Patrice / MALPICA CUELLO, Antonio / ROSSELLO BORDOY, Guillermo: «Análisis del poblamiento medieval de la costa de Granada: El yacimiento de «El Castillejo» y el valle del río de la Toba (Los Guajares)»	149
FERRAN I GOMEZ, Domenec: «Excavacions al recinte murat de Terrassa medieval»	161

	Pág.
FIERRO-MACIA, Javier: «Excavaciones en una torre del recinto fortificado de Odena (Barcelona)»	169
FRESNADILLO GARCIA, Rosario / VALDECANTOS DEMA, Rodrigo: «El Castillo de Torre Estrella (Medinasidonia, Cádiz)»	177
GUTIERREZ GONZALEZ, José Avelino: «Modelo de ficha-registro para el estudio de fortificaciones medievales»	189
MARTINEZ LILLO, Sergio: «Algunos aspectos inéditos en la fortificación musulmana de Talavera de la Reina»	199
MAZAIRA CABANA-VERDOS, Lourdes / MIRO I ALAIS, M.º Teresa / ROVIRA I MATA, Catalina / SUBIAS I PASCUAL, Eva: «Cuatro castillos de las comarcas de Tarragona: estudio comparativo»	207
MONCO GARCIA, Carlos: «El recinto defensivo islámico del "Cerro Pelao". Alcohujate (Cuenca)»	217
NIÑO CASAUS, Valentín: «Investigación arqueológica de la Torre del Baró (Viladecans, Barcelona)»	229
REYES CASTAÑEDA, José Luis de los / RUBIO PRATS, Matilde: «Estudio arqueológico de las torres de costa en la provincia de Granada»	239
RIVERA I GOMEZ, Agustí: «La vila d'Ontinyent: una aproximació al recinte murat medieval»	251
ROJAS GABRIEL, Manuel: «La Torre de Lopera (Sevilla): Arquetipo de la "Banda Morisca"»	263
SOUTO LASALA, Juan Antonio: «La puerta de entrada de la Aljafería en época Taifa a la luz de las excavaciones realizadas en 1985»	273
VALDES FERNANDEZ, Fernando: «La puerta vieja de Bisagra. Notas para una cronología de la muralla de Toledo»	281
VELLOSO DA COSTA HUFFSTOT, M.º Da Luz: «Lisboa Islámica»	295
VILLENA, Leonardo: «Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos»	303

REINO VISIGODO

BUENO ROCHA, José: «Restos de época visigoda en la iglesia de Santa Eulalia de Mérida»	321
GARCIA MORENO, Luis: «La arqueología y la historia militar visigoda en la península ibérica»	331

JARREGA DOMINGUEZ, Ramón: «Notas sobre la importación de cerámicas finas norteafricanas (sigillata clara D) en la costa oriental de Hispania durante el siglo VI e inicios del siglo VII d. J.»	337
OLMO ENCISO, Lauro: «Los conjuntos palatinos en el contexto de la topografía urbana altomedieval de la Península Ibérica»	345
ORIOI GRANADOS, José: «La transformación de la colonia Barcino. Reformas urbanas entre los siglos V y XI»	353
QUERO CASTRO, Salvador / MARTIN FLORES, Alfonso: «La cerámica hispano-visigoda de Perales»	363
ROSELLO, Nieves: «Necrópolis altomedieval de Vistalegre (Aspe, Alicante)»	373
ROVIRA LLORENS, Salvador: «Estudio metalúrgico de cinco broches de cinturón visigodos conservados en el Museo Lázaro Galdiano (Madrid)»	379
TORO MOYANO, Isidro / RAMOS LIZANA, Manuel: «Las necrópolis de las Delicias y el Almendral. Dos necrópolis visigodas en el llano de Zafarraya (Granada)»	385
VERA, Juan Carlos: «Elementos decorativos visigodos de Fuenteobejuna»	395

AL-ANDALUS

ALVAREZ DELGADO, Yasmína: «Cerámicas comunes con y sin decoración, siglo IX Ercávica (Cuenca)»	403
BARCELO, Miquel: «Aigua i assentaments andalusins entre Xerta i Amposta (siglos VI-XII)»	411
BAZZANA, Andrés: «Una noria árabe en la huerta de Oliva (Valencia)»	421
BENITO IBORRA, Miguel: «Estudio preliminar de los hábitos alimenticios de origen animal de los moradores del poblado árabe de la dunas de Guardamar (Alicante)»	433
BERMUDEZ LOPEZ, Jesús: «Notas sobre la traza urbana de la Alhambra: sus calles principales»	443
BERTRAND, Maryelle: «Los covarrones - refugio de Guadix: primeros datos cronológicos»	451
BLASCO NACHER, Julio / CAMPS, C. / MONRAVAL, J. M.: «Reconstrucción de viviendas islámicas tras ser destruidas por la riada (siglo XI)»	467
BOLUFER MARQUES, Joaquín: «Aproximación al poblamiento islámico de los términos municipales de Xabia y Benitatxell (Marina Alta, Alacant)»	477
BOSCH FERRO, Carmen / CHINCHILLA GOMEZ, Marina: «Formas cerámicas auxiliares: anafes, arcaduces y otras»	491

	Pág.
BRANCO CORREIA, Fernando: «Fortificações muçulmanas em Portugal. Alguns apontamentos»	501
CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel: «Arqueología medieval en la Ciudad de Sevilla. Planteamientos metodológicos y estado actual de las investigaciones».....	511
CARA BARRIONUEVO, Lorenzo: «Abastecimiento de agua a Marchena (Huécija y Terque, Almería)».....	519
CARRASCO MARTIN, M.º Jesús: «Avance del estudio de la cerámica hispanomusulmana procedente de los "Baños de la Reina Mora" (Sevilla)»	529
CASTILLO GALDEANO, Francisco: «Urbanismo e industria en Bayyana (Pechina, Almería)».....	539
CRESSIER, Patrice: «El poblamiento medieval de la sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados».....	549
DELGADO VALERO, Clara: «La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helenístico y del arte islámico»	559
DOMINGUEZ BEDMAR, Manuel: «Madinat Al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas».....	567
ESCACENA CARRASCO, José Luis: «Yacimientos arqueológicos de época medieval en el flanco oriental del Aljarafe»	579
ESCO SAMPERIZ, Carlos / SENAC, Philippe: «La muralla islámica de Huesca»	589
ESPINAR MORENO, Manuel / DOMINGUEZ BEDMAR, Manuel: «Un dado islámico procedente del "Cerro del Castillo" (Albox, Almería)»	603
FERNANDEZ GABALDON, Susana: «Vidrios islámicos de los baños árabes del Alcázar de Jerez de la Frontera (Colección Menéndez Pidal)».....	607
FIGUEIREDO TORRES, Claudio: «O Cripto portico-cisterna da Alcáçova de Mertola»	617
FLORES ESCOBOSA, Isabel: «Algunos tipos de loza azul y dorada encontrada en la Alhambra»	627
GALLAT Y FERNANDEZ, José / GARCES I ESTALLO, Ignasi: «Excavaciones en la calle Mayor n.º 17 de Lleida: nuevos datos para el conocimiento de la ciudad musulmana»	637
GARCIA GARIJO, Eneida: «La Alcoraya: espacio agrícola y vial en época islámica»	649
GARCIA GRANADOS, Juan A.: «Técnicas nazaries de trazado de lacería»	659
GARCIA HERNANDEZ, Luisa: «Representaciones de águilas en los marfiles hispano-musulmanes de los siglos X y XI»	669

	Pág.
GARRIDO GARRIDO, María / GARCIA GRANADOS, Juan A.: «Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí en Granada»	677
GUTIERREZ LLORET, Sonia: «Avance para una tipología de las formas modeladas a mano del ribat califal de Guardamar de Segura (Alicante)»	689
IBRAHIM, Tawfiq: «Evidencia de precintos y amuletos de plomo en al-Andalus»	705
IZQUIERDO BENITO, Ricardo: «La cerámica común de Vascos. Estudio estadístico».....	711
JIMENEZ PEREZ, Amelia: «La fortaleza de Huete: sistemas constructivos, cerámicos y numismática»	719
LOPEZ DEL ALAMO, María Paloma: «La cerámica de vidrio melado. Estado de la cuestión»	731
MARIN PERELLON, Francisco José: «Las murallas árabes de Madrid»	743
MARINETTO SANCHEZ, Purificación: «Dos pilas califales inéditas»	755
MENENDEZ ROBLES, M.ª Luisa / REYES TELLEZ, Francisco: «Estructuras defensivas de una ciudad almohade: Jerez de la Frontera»	765

METODO

Los hallazgos monetarios, tratamiento e interpretación

Anna M. Balaguer
M. Crusafont i Sabater

LOS HALLAZGOS MONETARIOS, LA ARQUEOLOGIA Y LA HISTORIA MONETARIA

Los hallazgos monetarios han mostrado ser elementos tan útiles a la arqueología como a la propia historia monetaria.

La aparición de determinadas monedas en la excavación de cierta zona arqueológica constituye, sin duda, un importante elemento de datación de estratos, de los edificios, del periodo de utilización de los mismos, etc. Sin embargo, para que las monedas puedan constituir una guía fiable en este sentido, que naturalmente el arqueólogo deberá cotejar con el resto de elementos disponibles, como son la cerámica, aspectos arquitectónicos, otros datos de la propia excavación además del contexto histórico conocida a través de la documentación escrita, deberá partirse de una base sólida en lo que respecta a la datación de las propias monedas.

Es cierto que, en general, su cronología o es explícita en la propia moneda o ésta es bien determinable por los elementos que en ella figuran. Todo ello es particularmente válido cuando estamos tratando de moneda de la Edad Moderna y Contemporánea y también de algunas series monetarias de la Antigüedad, aunque éstas pueden presentar ocasionalmente problemas de datación. Esta panorámica varía substancialmente cuando estamos tratando de la moneda medieval cristiana. Estas series carecen normalmente de elementos explícitos de su fecha de emisión (año u otros sistemas de cómputo temporal) sólo presentes en ciertas series del numerario bizantino. Hasta el siglo XV no aparece ocasionalmente en la moneda cristiana de occidente la cifra del ordinal del rey junto a su nombre como elemento claramente definitorio de cronología. Recordemos, además, que hasta el reinado de Felipe II la aparición de la fecha en la moneda no será una normativa.

Resulta, pues, comprensible que la cuestión de la atribución de los diferentes tipos monetarios existentes a uno u a otro soberano del mismo nombre constituya uno de los principales problemas a resolver por parte de los numismáticos e historiadores de la moneda.

NECESIDAD DE UNA SELECCION BIBLIOGRAFICA

Buena parte de esta problemática ha sido ya resuelta o se encuentra en una vía avanzada hacia soluciones prácticamente definiti-

vas, de la misma forma que la mayor parte de los problemas de datación lo están para muchas series antiguas. De todas formas debemos recordar que estas últimas han sido objeto de estudio continuado prácticamente desde el Renacimiento y, por tanto, es lógico que los progresos en este sentido sean mayores. El estudio de la moneda medieval arranca en realidad, y con algunos antecedentes puntuales, de principios del siglo pasado y el número de estudiosos dedicado a este período ha sido más bien reducido.

Por otra parte, no todos los reinos y estados peninsulares cristianos medievales disponen de trabajos y estudios de base comparables (1). Algunos de ellos cuentan con una sólida tradición investigadora que no se ha prácticamente interrumpido desde principios del siglo XIX, como es el caso de Catalunya (2). Otros sin contar con tanta tradición se han beneficiado, en parte, de las exhumaciones de documentación monetaria del Archivo de la Corona de Aragón, realizadas por Botet (3), especialmente al tratar de la moneda catalana y, por otra, han contado con estudiosos que se han ocupado específicamente de ordenar estas series monetarias en base a estudios monográficos, en general, bastante profundos. Nos estamos refiriendo concretamente a Mallorca, Valencia y Aragón. Mallorca cuenta con el importante trabajo de Alvaro Campaner (4), ciertamente anterior al de Botet para Catalunya y posterior al de Salat también referido al Principado. Es cierto que desde los días de Campaner ha habido novedades, justificados cambios de atribuciones de algunas monedas y que en su obra deja también algunos puntos por aclarar, de todas formas en su conjunto nos sigue dando una pauta. El reino de Valencia cuenta fundamentalmente con las investigaciones de F. Mateu y Llopis (5), también modificadas en algunos aspectos por nuevas aportaciones de otros autores, pero que indudablemente sentaron unas primeras bases. Tenemos, finalmente, el Reino de Aragón. Este a pesar de contar con numerosos trabajos sobre sus amonedaciones, algunos de ellos tan tempranos como el de Lastanosa (6), no dispone hoy por hoy de un trabajo global sintetizado y sistematizado de sus emisiones (7). Debemos destacar, naturalmente, las aportaciones de Pío Beltrán (8) que suponen un avance en el conocimiento de las series aragonesas y a la vez representan un primer intento de síntesis aunque en éste se centra básicamente en un solo valor monetario, el dinero jaqués, que a pesar de ser la moneda fundamental, no es la única acuñada en Aragón en la Edad Media. Existe también el problema en la obra de P. Beltrán de la falta de un catálogo sistemático y de unas ilustraciones que faciliten la clasi-

(1) No es nuestro propósito dar un estado de la cuestión ni unos antecedentes bibliográficos exhaustivos sobre los estudios numismáticos medievales en España. Trataremos de dar unas orientaciones básicas y unas guías bibliográficas, haciendo especial mención de los avances más recientes.

(2) Los inicia los marca la importante obra de J. SALAT, *Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña*, Barcelona, 1818.

(3) J. BOTET I SISO: *Las monedas catalanas*, Barcelona, 1908-1911, 3 volúmenes.

(4) A. CAMPANER Y FUERTES: *Numismática Balear*, Palma de Mallorca, 1879.

(5) F. MATEU Y LLOPIS, *La ceca de Valencia y las acuñaciones valencianas de los siglos XIII-XVIII*, Valencia, 1929.

(6) V. J. DE LASTANOSA: *Tratado de la moneda jaquesa y otras de oro y plata del Reyno de Aragón*, Zaragoza, 1681.

(7) Para una bibliografía básica sobre la historia de la moneda y la numismática aragonesa véase la referida por P. BELTRÁN al final de sus «Notas sobre monedas aragonesas», *Obra Completa*, Zaragoza, 1972, vol. II, pp. 529-533.

(8) Véanse los trabajos de este autor sobre Aragón publicadas en su *Obra Completa*, citada en la nota anterior, entre los que cabe destacar en particular, «Los dineros jaqueses, su evolución y desaparición».

ficación. Sobre el tema aragonés cabe destacar algunos trabajos recientes que propició la celebración de una Mesa Redonda en Zaragoza el año 1982 (9).

Los anteriores trabajos, referidos de los diferentes estados que integraban la Corona Catalano-Aragonesa, nos ofrecían en general, una guía relativamente fiable de la datación y atribuciones de los tipos monetarios conocidos. Sin embargo, faltaba una obra que con visión de conjunto pusiera de manifiesto las interrelaciones existentes entre estas amonedaciones y, sobre todo, realizara una puesta al día, no sólo incorporando los nuevos tipos aparecidos, sino también los resultados de los estudios y aportaciones parciales posteriores a la publicación de las primeras obras de síntesis. Este objetivo ha sido cubierto con la publicación del tratado global: *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval*, de M. Crusafont i Sabater (10).

Para los reinos de León y Castilla y también para el de Navarra nos hallamos lejos de estar en una situación similar desafortunadamente. La obra fundamental sigue siendo la de Aloiss Heiss (11), meritoria sin duda para su época, pero bastantes de sus atribuciones no son hoy sostenibles. Existen, ciertamente, muchos artículos monográficos corrigiendo, unos con acierto y otros con menos, algunas de las atribuciones de Heiss, pero no disponemos hoy por hoy de ningún trabajo riguroso de síntesis y revisión para estas series monetarias.

Con excesiva frecuencia vemos referenciar las monedas aparecidas en una excavación o de hallazgos en general con catálogos de tipo comercial que contienen irregularidades y errores, con lo que en muchas ocasiones se incurre en confusiones mayores que trabajando con el Heiss o el catálogo de la colección Vidal Quadras (12), por ejemplo.

Desde que estos últimos escribieron sus obras han aparecido muchos nuevos tipos monetarios que han ido publicándose en artículos y estudios relativamente dispersos. En definitiva, que a la hora de clasificar las piezas habrá que tener en cuenta tanto las novedades como las enmiendas a las obras de carácter general más antiguas. Una guía inestimable en este sentido son las ponencias de A. Orol en los Congresos Nacionales de Numismática en las que se contienen tanto orientaciones bibliográficas como de criterios (13). A. Orol es también autor de diversos trabajos en los que se dan a conocer tipos inéditos o se realiza la sistematización de las amonedaciones de algún reinado concre-

to (14). Con posterioridad a las mencionadas ponencias han sido publicados estudios de otros autores que representan aportaciones notables al esclarecimiento de algunas de las atribuciones (15). Naturalmente no existiendo un trabajo de síntesis actualizado y de revisión de lo anterior habrá que proceder con suma cautela y estar al corriente de los trabajos monográficos en el terreno numismático antes de basar, total o parcialmente, aspectos de la datación de un yacimiento en la moneda medieval allí aparecida, especialmente si se trata de las series castellana o leonesa.

Por lo que se refiere a Navarra ya hemos dicho que tampoco contamos con una actualización. El catálogo básico sigue siendo el volumen III de Heiss, sin embargo, para la primera dinastía de la Casa de Navarra puede contarse con un reciente trabajo de actualización y revisión realizado por nosotros (16) y las acuñaciones navarras desde Juan II de Aragón a Fernando el Católico están contenidas en la obra de M. Crusafont, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval*, en la cual se incluye la indudable atribución de ciertos tipos monetarios al Príncipe Carlos de Viana, erróneamente atribuidos por Heiss a Carlos el Malo (17).

Por ilustrar un ejemplo de los problemas que presentan las atribuciones nos referiremos al de las blancas castellanas a nombre de Enrique, atribuidas al tercero o al cuarto de los reyes de este nombre. Heiss optó por dar al cuarto las piezas, bastante raras, que llevan la indicación de ordinal del rey, *cartus* y al tercero las que no la llevan. Tal criterio de separación, aunque lógico en principio, no resulta válido como demuestra la evidencia numismática y la documentación y como aceptan hoy los numismáticos (18). En esta situación de incerteza algunos se han mantenido en la tesitura de considerar que ambas acuñaron blancas de este tipo lleven o no *cartus*, quedando claro evidentemente que las que llevan esta indicación son de Enrique IV, pero que puede haberlas sin ella que pertenezcan igualmente a este reinado. Otros las han atribuido al reinado de Enrique III sin ningún argumento justificativo de este proceder. Así C. Alfaro las asigna sin más consideraciones al reinado de Enrique III (19).

Muchas veces el dato fundamental que nos permite fijar con mayor certeza una atribución es la documentación escrita, no siempre suficientemente explorada. En el caso de las blancas a nombre de Enrique el detenido estudio, basado en la documentación escrita del reinado, nos ha permitido finalmente asegurar que Enrique IV acuñó blancas análogas a

las de Enrique III entre 1462 y 1470 (20), con lo cual parece muy difícil poder llegar a establecer algún día criterios válidos de separación entre ambas emisiones muy numerosas por demás.

Otro ejemplo de atribución problemática lo presentan los dineros castellanos, tradicionalmente atribuidos a Alfonso el Batallador, esposo de Doña Urraca. Hoy está demostrado que dineros de este tipo se batieron en tiempos de Alfonso X, sin que ello impida que el tipo monetario hubiese sido inaugurado en tiempos del Batallador, manteniéndose inmovilizado (21).

Por todo lo expuesto creemos que puede resultar útil a los arqueólogos y a los historiadores medievalistas, no especializados en el terreno concreto de la numismática y de la historia de la moneda, dar unas orientaciones básicas sobre qué obras pueden consultarse con mayor provecho a la hora de clasificar materiales monetarios.

OBRAS BÁSICAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS SERIES MEDIEVALES DE LOS REINOS CRISTIANOS HISPANOS

Cataluña, Valencia, Mallorca

Para la clasificación de las monedas medievales de estas series puede utilizarse la obra de síntesis y actualización de M. Crusafont i Sabater, *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval*, Madrid, 1982.

Además de la moneda aragonesa a partir de la unión de Cataluña y Aragón esta obra contiene las acuñaciones del resto de los estados que formaron parte de la Corona Catalano-Aragonesa. Así, comprende: Sicilia, Cerdeña, Provenza, diferentes señoríos del Languedoc, Nápoles, territorios en Grecia, Albania. Además de los periodos correspondientes de Navarra y Murcia.

Aragón

La moneda aragonesa desde la unión de Aragón y Cataluña en adelante puede verse en la obra anteriormente citada de M. Crusafont.

Las emisiones anteriores han sido sistematizadas y revisadas en un reciente trabajo que complementa al anterior: M. Crusafont i Sabater y Anna M. Balaguer; «La Numismática Navarro-Aragonesa Alto Medieval. Nuevas hipótesis». *Gaceta Numismática*, 81, 1986, pp. 35-36.

[9] Sus octos han sido publicados por la Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.) de Zaragoza. Entre las aportaciones a la Edad Media cabe destacar la de A. M. BALAGUER: «La moneda de oro del Reino de Aragón de las Edades Media y Moderna», pp. 167-196, aparecida también en *Acta Numismática*, 13, 1983, pp. 137-166 con algunas ampliaciones.

[10] M. CRUSAFONT I SABATER: *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval*, Madrid, 1982.

[11] *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Madrid, 1865, 3 volúmenes.

[12] *Catálogo de la colección de Monedas y Medallas de M. Vidal Quadras y Ramón*, Barcelona, 1892, 4 volúmenes.

[13] A. OROL: «Las monedas medievales castellano-leonesas», *Numisma*, 147-149, 1977, pp. 91-117, y *Numisma*, 150-155, 1979, pp. 415-420. Vid. también del mismo autor «Numismática gallega», *Numisma*, 162-164, 1980, pp. 227-242.

[14] Véase, por ejemplo, su libro: *Acuñaciones de Alfonso IX*, Madrid, 1982.

[15] Están así un conjunto de estudios sobre el siglo XV que acaban revirtiendo en la solución y ordenación de las monedas de Enrique IV y aclaran algunas cuestiones de las de Juan II y de los Reyes Católicos. Véase los trabajos de: L. DOMINGO FIGUEROLA, «Ordenamiento de Aranda del año 1461», *Numisma*, 177-9, 1982, pp. 361-9. F. A. SAINZ VARRONA: «La moneda de vellón de Enrique IV. La Ordenanza de 1462», *Boletín de la Institución Fernán González*, Burgos, 1982, pp. 231-265; A. M. BALAGUER: «Las amonedaciones de vellón de Enrique IV. Secuencia de las emisiones e identificación de los tipos», *Gaceta Numismática*, 76, 1985, pp. 43-58. De la misma autora véanse también: «La disgregación del monedaje en la crisis castellana del siglo XV. Enrique IV y la ceca de Ávila según los documentos del Archivo de Simancas», *Acta Numismática*, IX, 1978, pp. 155-190. «En torno a los reinados de Juan II y Enrique IV de Castilla. Tipos monetarios inéditos y comentario documental», *Acta Numismática*, 11, 1981, pp. 183-195. «Documentos referentes a la moneda y al comercio del oro africano del Tumba de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla», *Numisma*, 180-185, 1983, pp. 331-346. Otros aspectos como el de la atribución de unos dineros a nombre de Alfonso el Batallador o al Sabio ha sido recientemente revisado a la luz de nuevos datos y abriendo nuevas perspectivas a una definitiva solución por M. CRUSAFONT I SABATER: «Tesorillo de dineros ANFUS REX / TOLLETA procedente de Córdoba», *Numisma*, 180-185, 1983, pp. 201-208.

[16] M. CRUSAFONT I SABATER y A. M. BALAGUER: «La Numismática Navarra-Aragonesa Alto Medieval. Nuevas hipótesis», *Gaceta Numismática*, 81, 1986, pp. 35-66.

[17] Como trabajos recientes sobre Navarra pueden verse además: M. CRUSAFONT: «Monedas navarras inéditas de Francisco Febus y de Catalina de Labrit (1479-1512)», *Acta Numismática*, 12, 1982, pp. 187-194. Del mismo autor véase además: «Noves monedes de Carles I a nom de Ferran II: Mig creat inedit del 1545 i retribució d'un carnado navarres», *Acta Numismática*, X, 1980, pág. 129 y s.s.

[18] L. DOMINGO FIGUEROLA: «El ordinal Curtus, la leyenda XPS Vineit XPS Regnat XPS Imperat y las memorias de Enrique III y Enrique IV», *Gaceta Numismática*, 49, junio 1978, pp. 17-36.

[19] Vid. C. ALFARO Y ASIN: «Tesorillo de blancas de Enrique III», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, vol. I, núm. 1, 1983, pp. 82-92. Este constituye sin duda un ejemplo de cómo no debe trabajarse en numismática; sobre este mismo artículo véase nuestra reseña en *Acta Numismática* 14, 1984, pp. 311-12, poniendo de manifiesto todos estos problemas.

[20] A. M. BALAGUER: «Las amonedaciones de vellón de Enrique IV...», art. cit. en la nota 15.

[21] Véase M. CRUSAFONT I SABATER: «Tesorillo de dineros ANFUS REX...», art. cit. en la nota 15.

Navarra

Como catálogo general existe sólo el de A. Heiss, *Descripción general de las monedas Hispano-Cristinas desde la invasión de los árabes*, vol. III, Madrid, 1869.

Para las acuñaciones de la primera casa de Navarra puede utilizarse la actualización reciente de M. Crusafont i Sabater y A. M. Balaguer, «La Numismática Navarro-Aragonesa Alto Medieval», *Gaceta Numismática*, 81, 1986, pp. 35-36.

Las emisiones desde Juan y Blanca a Fernando el Católico debidamente revisadas y actualizadas se contienen en M. Crusafont i Sabater, *Numismática de la Corona Catalana-Aragonesa Medieval*, Madrid, 1982.

Castilla y León

La obra básica sigue siendo la de A. Heiss, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas...*, vol. I, Madrid, 1869.

Es de gran utilidad el *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Romón*, vol. II, Barcelona, 1892.

Para una orientación sobre trabajos monográficos posteriores véase la ponencia de A. Orol, «Las monedas medievales castellano-leonesas», III Congreso Nacional de Numismática, *Numisma* núms. 147-149, julio-diciembre de 1977, pp. 91-114, y *Numisma* núms. 150-155, 1978, pp. 415-420.

Para la clasificación de las monedas de Alfonso IX de León ver: A. Orol, *Acuñaciones de Alfonso IX*, Madrid, 1982.

Para la clasificación de la moneda de vellón de Enrique IV ver: A. M. Balaguer, «Las amonedaciones de vellón de Enrique IV. Secuencia de las emisiones e identificación de los tipos», *Gaceta Numismática*, 76, 1985, pp. 43-58.

A pesar que las obras básicas aquí citadas representan ya una labor de síntesis y que alguna de ellas sea reciente (M. Crusafont, 1982) no por ello han dejado de haber apariciones de nuevos tipos monetarios desde esta última fecha a la actualidad, sin duda el reciente desarrollo de la arqueología medieval ha contribuido notablemente a este hecho. Así, por ejemplo, la serie condal de Empuries ha variado sustancialmente o ha aparecido el florí, hasta ahora desconocido, de Jaume de Mallorca (21). (Vid *Acta Numismática*, 14, 1984, pp. 191-214 y *Acta Numismática*, 15, 1985, pág. 203.)

Dado que generalmente las novedades numismáticas se publican en las tres principales revistas especializadas existentes en nuestro país (*Acta Numismática*, *Gaceta Numismática* y *Numisma*) es recomendable una revisión de los últimos números de estas publicaciones para asegurarse de si una moneda que no aparece en los catálogos generales es o no inédita efectivamente.

ESTUDIO DE LOS HALLAZGOS COMO FUENTE DE DATOS PARA LA HISTORIA MONETARIA

Los hallazgos de monedas han sido desde siempre una fuente de datos básica para la historia monetaria. Lo que ha variado de forma sustancial es el método de análisis que el investigador aplica a los datos que los hallazgos nos ofrecen. Para los primeros estudios un hallazgo podía representar, especialmente, una fuente de materiales entre los que eventualmente podía aparecer tipos nuevos, variantes desconocidas, para ir completando el panorama de la evidencia numismática. En otros casos la composición de un tesoro, o de un conjunto de tesoros, podían suministrarle una guía para la atribución de determinadas piezas, etc. Es decir, que, en general, el interés de un hallazgo se centraba en el hecho mismo de la aparición de nuevos materiales y en lo que los tesoros podían aportar de cara a la ordenación y atribución de la evidencia numismática conocida. Todo ello hizo que el estudio de los hallazgos, en el pasado, se limitara prácticamente al de los tesoros y, en especial, a los que suponían alguna aportación en los aspectos antes señalados.

Hoy el investigador, con un análisis mucho más profundo de los hallazgos monetarios y, sobre todo, mediante una visión del conjunto de los de un mismo período, espera obtener datos que le ayuden a trazar un panorama del tipo de circulante de un momento dado y, en definitiva, a conocer mejor, no sólo las especies monetarias físicas, sino la historia monetaria en un concepto más amplia.

En este sentido adquieren especial interés, como fuente de datos, los hallazgos monetarios de aquellos períodos en que la documentación escrita es escasa o prácticamente inexistente.

Evidentemente para las épocas en que dispongamos de documentos habrá que contrastar la información que se deduzca de los hallazgos con la escrita.

Por cuanto hemos señalado tenemos que la información lo más completa posible de cada uno de los hallazgos ocurridos de un período y ámbito geográfico o político determinados, nos permitirá conocer las características del circulante a base del muestreo que nos ofrece el material descubierto.

Creemos que es esencial hacer estas precisiones sobre el valor de los hallazgos para la investigación numismática en el pasado y en el presente, ya que no sería exacto pensar que su interés es un fenómeno actual, como podría sugerir la creciente atención que la investigación centra hoy en este terreno:

Por otra parte, no era menos necesario intentar, ni que fuese de forma muy sucinta, explicar cuál es la importancia y el valor de los hallazgos como fuente para el estudio de la historia económica y monetaria, pues a menudo se alude a su creciente importancia, dando por conocidas las razones de su interés.

DIFICULTADES QUE PLANTEA EL ESTUDIO DE LOS HALLAZGOS

Los nuevos métodos de análisis de los hallazgos numismáticos hacen necesaria una recopilación, lo más exhaustiva posible, de las informaciones sobre hallazgos. Es decir, que no sólo deberemos tener en cuenta los realizados en el pasado, más o menos próximo, sino los que se realizan día a día.

Múltiples causas dificultan la labor del estudioso en este terreno.

Por una parte, nos encontramos con que sólo una pequeña parte de los hallazgos realizados en el pasado han sido publicados o están debidamente registrados en la documentación de los actuales depositarios, ya se trate de colecciones públicas o privadas (22).

En otros casos se habrá dispersado total o parcialmente, sin constancia alguna de su composición o con unas referencias insuficientes. Son tristemente frecuentes informaciones sobre un determinado tesorillo de monedas romanas, árabes, etc., del que sólo se sabe que se ha dispersado. El valor de informaciones como ésta es prácticamente nulo, ya que como mínimo cabría saber el período que abarcaba cada tesoro.

Puede ocurrir también que un tesorillo íntegro pase a formar parte de los fondos de un museo y tras largos años de espera, en el momento en que alguien se decide a emprender

[22] Para las justificaciones y ejemplificaciones a cuanto exponemos en los próximos tres párrafos remitimos a nuestro trabajo anterior, A. M. BALAGUER: «Estudio de los hallazgos monetarios como fuente de datos para la Historia Monetaria», *Gaceta Numismática*, 74-75, 1984, notas 1, 2, 3.

su estudio se encuentre con la descorazonadora e irritante sorpresa de que se ha perdido memoria de algún dato esencial que no fue registrado en su día, como puede ser el lugar del hallazgo.

En general, uno de los factores que más perjudican el registro completo de datos de un hallazgo es dejarlo de hacer inmediatamente después de su descubrimiento. De no hacerse así, pronto se echan al olvido datos importantes, se dispersan piezas en el mercado, se confunden en el conjunto del resto de ejemplares de la colección pública o privada de la que han pasado a formar parte, etc.

Otras veces existen defectos en la información inicial disponible sobre las circunstancias del hallazgo, cantidad de ejemplares descubiertos, etc. Es cierto, que tales lagunas no son fáciles de subsanar. Aquí pueden intervenir cuestiones de intereses, desconfianzas, temor a la legislación, ignorancia, etc. Además, ¿cuántos hallazgos pasan inadvertidos, silenciados para siempre por sus descubridores?

Elo debe afectar de forma muy especial, suponemos, a los tesoros y con preferencia a la moneda de oro.

En definitiva, una amplia gama de factores que van desde el descuido o el desinterés, a la ignorancia o a la irresponsabilidad y a la desconfianza, son los que en general dificultan el poder llegar a la realidad de los descubrimientos monetarios que día a día se producen.

Cabe considerar también que una legislación menos disuasoria, como la vigente en otros países, Inglaterra, por ejemplo, favorecería la declaración de los hallazgos y el estudio de gran parte de los materiales descubiertos.

Lo que resulta realmente imposible es poder llegar a controlar y evitar que se realicen descubrimientos monetarios, casuales o no, en campos, montes, proximidades de ermitas o casas de campo y en otras zonas no estrictamente arqueológicas. En cambio, cabría dedicar un mayor esfuerzo en proteger e incrementar el número de zonas arqueológicas, ya que la intrusión de buscadores en las mismas ocasiona perjuicios irreparables.

Señaladas ya, a grandes rasgos, las dificultades en el intento de recopilación de las informaciones, pasemos a examinar qué acciones se emprenden en este sentido.

Son varios los países que, desde hace al-

gunos años, han iniciado el inventario sistemático de los hallazgos. Tal es el caso de Inglaterra (23), donde a partir de 1975 se publica periódicamente este inventario, Francia (24) a partir de 1979 y también Italia (25) desde 1979.

Para la Península Ibérica, España fundamentalmente, contamos con las series de «Hallazgos Monetarios», iniciativa por la que su autor, F. Mateu y Llopis (26), puede considerarse un verdadero pionero en este tipo de labor.

Por otra parte, contamos con estudios de hallazgos concretos o con algunas recopilaciones de cara al estudio de la circulación monetaria de períodos determinados (27).

El primer intento de sistematización y de recopilación metódica de hallazgos surge en este país a iniciativa de la revista *Acta Numismática*, con la creación de «Troballes Monetaries Catalanes» (28), como primer paso hacia la posterior ampliación de esta sección a ámbitos cronológicos y políticos completamente abiertos, como aparece ya en *Acta Numismática*, 13 y con el título «Troballes Monetaries» (29).

En 1984, la Asociación Numismática Española dedicó el II Encuentro de Estudios Numismáticos a los hallazgos monetarios en un intento de suscitar y propiciar que nuevos datos saliesen a la luz. Esta iniciativa tuvo una extraordinaria acogida de la que resultó la publicación de 23 trabajos en *Gaceta Numismática*, 74-75, 1984.

SISTEMATIZACION DE LOS DATOS DE LOS HALLAZGOS

El creciente número de informaciones disponibles y la estricta necesidad de plantearnos la recopilación de datos de forma rigurosa, hacen indispensable adoptar una forma común para la sistematización de la información.

Así, nos hemos planteado un cuestionario riguroso y exhaustivo de los datos esenciales de un hallazgo. Sólo de esta forma será posible que el autor no olvide de consignar ninguno de los datos a la hora de describir un hallazgo.

Por otra parte, ello facilitará al lector la rápida localización de cada uno de los datos que se suministran.

Un modelo de cuestionario riguroso es el siguiente:

Número. Es decir, el número de orden dentro de la publicación.

Lugar. Lugar del hallazgo.

Tipo de hallazgo. Según se trata de un tesoro, hallazgo individual o hallazgo acumulativo.

Composición. Esquema sumario de la composición del tesorillo o hallazgo acumulativo, expresando: la cantidad de monedas por serie cronológica y metal existentes en el conjunto. De esta forma el lector sin necesidad de leer todo el trabajo puede percatarse si la composición del hallazgo es o no de su interés, o también saber rápidamente el número de piezas por serie, etc.

Pondremos un ejemplo de cómo se realiza este inventario sumario inicial:

	Plata	Vellón	Cobre
Catalunya	1 (s. XV)	4 (s. XIII) 10 (s. XIV)	— — 1 (s. XVII)
Valencia		1 (s. XIII)	1 (s. XVIII)
España	1 (s. XIX)		5 (s. XVIII)

Este tipo de inventario sumario es especialmente útil para los hallazgos acumulativos donde aparecen en una zona determinada piezas de épocas, series y valores muy dispares.

Fechas límite: Se consigna la pieza más antigua y la más reciente del conjunto. Haciendo los comentarios pertinentes al respecto.

Fecha de la ocultación: (Únicamente si se trata de un tesoro). Esta ha de ser lógicamente algo posterior a la fecha de la última moneda. En este mismo apartado podrá indicarse la situación de guerra, peligro, etc., que pudo ocasionar la ocultación.

Localización: Lugar exacto del hallazgo. Por ejemplo, claustro de Santa María de Lluça, comarca del Lluçanes, Catalunya y a continuación las coordenadas, especialmente si se trata de una ermita alejada, casa de campo o ruinas poco conocidas. Ello facilitará la situación del lugar incluso en el caso de que la casa o construcción desapareciese dentro de unos años.

(23) COIN HOARDS: Royal Numismatic Society, t. Londres, 1975 (han aparecido hasta el presente seis volúmenes).

(24) TRESORS MONÉTAIRES: París, 1979 (han aparecido cinco volúmenes).

(25) RIPOSTIGLI MONETALI IN ITALIA, Milán, 1980.

(26) F. MATEU Y LLOPIS: «Hallazgos Monetarios», t-IV, Ampurias, IV-XIII, 1942-1951; VII, *Numaria Hispánica*, I, XI, 1952-1957; XXII-XXVI, *Numisma*, núms. 108-173, 1971-1981. *Ibid.*: «Hallazgos Monetarios musulmanes», I-X, Al Andalus, XII-XXI, 1947-1956.

(27) Para la Edad Antigua véase, por ejemplo, el *Symposium Numismática de Barcelona*, 1979.

Para la Edad Media véanse, por ejemplo:

A. M. BALAGUER: «Primeras conclusiones a l'estudi de la moneda catalana antiga», *I Symposium Numismàtic de Barcelona*, vol. II, 1979, pp. 297-327. *Ibid.*: «La Circulación de la Moneda Feudal Francesa en la Península Ibérica», entregado para ser publicado en *Tresors Monetaries* (en prensa). *Ibid.*: «La circulación monetaria al Pla de Barcelona l'època medieval», *Actes del I Congress d'Història del Pla de Barcelona*, Barcelona, 1982, pp. 215-230. *Ibid.*: «La circulació del florí de la Corona Catalano-Aragonesa segons les traballes i les notícies documentals», *Gaceta Numismática*, 72, 1984, pp. 97-110. *Ibid.*: «Nuevos datos sobre la moneda transicional árabe-musulmana de Hispania y Africa», *Gaceta Numismática*, 42, 1976, pp. 27-41. A. M. BALAGUER I M. CRUSAFONT I SABOR: «La circulació monetaria a partir de les traballes», a *L'Arqueologia a Catalunya Ayui*, catàleg de una exposició organitzada per la Generalitat de Catalunya, 1983, pp. 177-180. Se cartografian los hallazgos de moneda catalana. Cabe observar, sin embargo, que una serie de errores de imprenta, claramente atribuibles a los responsables de la edición y no a los autores, no permiten la correcta comprensión de los mapas.

(28) Véase *Acta Numismática*, X, 1980, pp. 213-222. *Ibid.*: 11, 1981, pp. 259-289; 12, 1982, pp. 255-264.

(29) Véase *Acta Numismática*, 13, 1982, pp. 227-233. Véase también la introducción al citado volumen, dedicado al tema de los hallazgos monetarios y *Acta Numismática*, 14, 1984, pp. 287-9, y *ibid.*: 15, 1985, pp. 275-8.

Fecha del hallazgo

Circunstancias del hallazgo: En este apartado se consignará si se trata de materiales procedentes de una excavación y su contexto arqueológico o, si por el contrario se trata de un hallazgo casual, la forma, lugar y condiciones en que apareció.

Así como cuantos detalles complementarios relativos a las condiciones de su descubrimiento sea necesario introducir. Se consignará también si parte del hallazgo se dispersó, nuestras dudas o certezas al respecto, etc.

Descripción: Pasaremos seguidamente a la descripción de cada una de las piezas que componen el conjunto, consignando:

- Serie.
- Reinado o período, fecha.
- Ceca.
- Valor monetario.
- Metal.
- Peso.
- Diámetro.
- Referencia bibliográfica.
- Marcas.
- Contramarcas.
- Observaciones.

Estudio e interpretación de los hallazgos

Nuestra labor de recogida de información sobre un hallazgo cobrará un verdadero sentido en el momento de entrar en el estudio e interpretación del mismo.

Ahora bien, para interpretar correctamente uno o varios hallazgos debemos partir de unos criterios básicos, pues no puede tener el mismo significado el hallazgo aislado de una moneda que el de un tesoro.

El profesor P. Grierson nos ha procurado una guía fundamental para la interpretación de los hallazgos (31).

En nuestra exposición seguiremos las líneas maestras de este trabajo, tan poco conocido en este país.

El autor distingue tres clases de hallazgos: individuales, acumulativos y tesoros. Según las circunstancias en que éstos se produzcan podrán ser: esporádicos o resultado de una excavación sistemática de un área concreta.

Los hallazgos aislados de una sola moneda en sí mismos tendrán un interés bastante limitado. Sin embargo, disponiendo de un número considerable de las mismas podrán observarse áreas de circulación de un determinado tipo de moneda.

En realidad, una constelación de hallazgos individuales dispuestos sobre un mapa puede ser una muestra más representativa de la circulación monetaria de un período determinado que un tesoro, pues se trata de monedas perdidas al azar sin la selección previa que se suele aplicar a los atesoramientos.

Los hallazgos de monedas solas, pero dentro de una misma área, el ábside de una iglesia, los alrededores de un castillo o de un poblado ibérico, etc., constituyen otro tipo de hallazgo que denominaremos acumulativo.

Se trata, en realidad, de las piezas que a lo largo de los siglos han ido extraviándose en aquel lugar concreto.

Este tipo de hallazgos, aparte de poder ser orientativos al arqueólogo de los períodos de utilización del edificio o poblado, constituyen la mejor guía para observar los cambios en el carácter y densidad de circulación de un período a otro.

No es posible, sin embargo, inferir de los datos e indicios de los hallazgos acumulativos conclusiones globales de interpretación pretendidamente definitivas, sobre todo si no se cumplen unas condiciones cuantitativas y cualitativas mínimas. Un caso ejemplar de este lamentable proceder, demasiado generalizado últimamente, lo constituye el trabajo de Marta Campo y de M. C. Mañé (32), que basándose en 67 monedas que abarcan una cronología de 1.300 años, procedentes de diferentes lugares de Empuries, no sólo se lanzan a dar una panorámica de la circulación monetaria en esta área, sino que llegan también a ciertas conclusiones que afectan a la Historia Económica de Catalunya en general. Evidentemente por no caer en tamaños despropósitos debe partirse de un número representativo de hallazgos acumulativos y de ejemplares por período para poder sacar conclusiones válidas, las cuales habrá que cotejar, lógicamente, con los datos de la documentación escrita y de la arqueología. En todo caso lo más razonable es ir publicando los hallazgos de este tipo para hacer un estudio global interpretativo al disponer de datos más representativos.

Finalmente tenemos los tesoros, éstos constituyen en realidad una muestra, generalmente selectiva, de las especies circulantes en un momento dado. En general, suele atesorarse la moneda de más valor disponible en un momento dado por el que lo realiza.

Los tesoros son en realidad depósitos cerrados en los que la moneda más moderna nos dará la fecha después de la que se rea-

lizó la ocultación. Esta posibilidad de poder fijar, normalmente, unos límites cronológicos a un tesoro hace que su evidencia sea particularmente útil a la hora de aclarar atribuciones o cronologías dudosas de algunas monedas.

En general los tesoros que hoy encontramos debieron ocultarse en momentos de peligro y no siempre debe tratarse del ahorro de determinada familia, sino que puede tratarse de sumas destinadas a la financiación de determinadas empresas, el producto de una venta, etc., que se ocultaron por cualquier razón de inseguridad.

Para analizar la circulación monetaria en una determinado época cabrá, pues, partir de la información que puedan ofrecernos tanto los tesoros como los hallazgos acumulativos e individuales. Lógicamente nuestras hipótesis y nuestro análisis serán tanto más fiables cuantos más datos tengamos. Todo ello hace indispensable que las informaciones de los hallazgos salgan a la luz y puedan ser más adelante recopiladas y estudiadas en conjunto.

No podremos olvidar que trabajar con el tema de los hallazgos significa estar continuamente alerta de los materiales aparecidos en campañas de excavación, de los hallazgos casuales, de los hallazgos aún por estudiar en colecciones públicas y privadas, de reestudiar hallazgos mal descritos y vigilar de alguna forma el propio mercado numismático.

[30] Véase *Acta Numismática*, desde su primer volumen [1971] al volumen 15, último aparecido, 1985.

[31] P. GRIERSON: «The Interpretation of coin finds», I, The president's address, 1964-5, *Numismatic Chronicle*, V, 1975, ii-xiii; «The Interpretation of coin finds II», The president's address, 1965-6, *Numismatic Chronicle*, VI, 1966, i-xv.

[32] M. CAMPO y M. C. MANE: «Hallazgos medievales y modernos de Espuries», *Gaceta Numismática*, 81, 1986, pp. 67-83. Véase también la rectificación a este artículo de A. M. Baloguer en *Gaceta Numismática*, 82, 1986, pág. 74.

Metodología para el estudio de los graffiti medievales y postmedievales: El caso de Mallorca

Bernat i Roca, Margalida
Serra i Barceló, Jaime

INTRODUCCION

El concepto de graffiti

Se puede decir que un graffiti es una inscripción o un dibujo realizado con un instrumento punzante o con un pigmento sobre un soporte de dureza variable. Se localiza en muros u otros elementos formales de edificios de cierta significación.

1. LOS SOPORTES

En los trabajos realizados hasta el presente por este equipo se ha podido comprobar su existencia sobre los siguientes:

1.1. Piedra

La más utilizada en Mallorca para todo tipo de paramentos es de dos clases: la arenisca («marès») y la caliza («pedra viva»). La arenisca constituye el soporte más frecuente para la ejecución de cualquier técnica. Es muy fácil de esgrafiar y, por ello mismo, muy erosionable. Por su parte, los pigmentos son absorbidos por la porosidad natural de la piedra y sufren un proceso semejante al de la fosilización que facilita su conservación. Sobre la caliza es inusual hallar grafitos, pero aparecen algunas incisiones, aunque estas requieren instrumentos metálicos para ser realizadas debido a la especial dureza del soporte.

1.2. Madera

Si bien los ejemplos son escasos, se cuenta con algunos grafismos incisos, realizados sobre este material. Se han localizado sobre elementos estructurales (jácenas, machos, vigas,...) u ornamentales (retablos,...). Se desconocen por el momento ejemplares pigmentados, posiblemente debido a que la madera necesita una preparación previa para esta técnica.

1.3. Revoques

Cabe distinguir dos tipos de revoque: los realizados con cal y los hechos a base de yeso. Entre los primeros, es diferenciable el uso de la cal como lechada para enjalbegar o el que se hace al servir de mortero. Sobre los enjalbegados se suelen hallar grafismos pintados, pero los pigmentos se confunden con la capa superficial o se hallan recubiertos por varias capas de blanqueado. En ambos casos, la inscripción o dibujo sólo se hace visible tras pulverizar las superficies con agua destilada, por la transparencia momentánea así creada. Cuando la cal se ha utilizado como mortero, mezclada con otros materiales como arena, gravilla o pequeños canto-

rodados, la hallamos que actúa, por una parte, como cemento y, por otra, como enlucido. Constituye una mezcla de gran dureza, pero en los lugares poco protegidos, el proceso de carbonatación es rápido. Difícilmente se conservan los graffiti sobre este soporte.

Por su parte, el yeso se utiliza casi exclusivamente para los interiores, recubriendo la superficie de las paredes. Es resistente a los fenómenos químicos en general, en cambio se descompone rápidamente a causa de la erosión hídrica. Sobre él, las incisiones se realizan con cualquier instrumento, incluso con la uña. En oposición, presenta muy poca adherencia para los pigmentos. En este último caso, cuando han debido ser manipulados, se ha tenido que actuar con especial cuidado a fin de no provocar su desintegración al trabajar sobre ellos.

1.4. Arcilla o barro

Suelen hallarse esgrafiados sobre arcilla o barro tanto en piezas en crudo como sobre las cocidas. En ambos casos constituyen marcas y signos de propiedad o función del objeto, aunque no se descartan otros tipos de información, como la capacidad y otros factores.

2. LAS TÉCNICAS DE REALIZACIÓN

Generalmente, se hallan dos tipos básicos de técnicas de realización: la incisión y la pigmentación.

2.1. Incisión

Es factible de realizarse sobre cualquier soporte, pero éste condiciona el instrumento a utilizar. No es necesario pensar en herramientas exprefeso, sino que ha aprovechado todo tipo de útiles más o menos punzantes. Sólo en casos excepcionales cabe suponer que se recurrió a herramientas específicas para grabar, debido a la calidad de las realizaciones.

2.2 Pigmentación

Los colores más asequibles y, por ello, más utilizados, son el rojo y el negro.

2.2.1. *Almagre*. Es un óxido de hierro de arcilla que, aún hoy en día, se utiliza diluido en alguna sustancia oleosa o, simplemente, en agua. A diferencia de otros ejemplos realizados en negro y que se presentan aisladamente, los pintados en rojo se muestran en grandes conjuntos, caracterizados por ser auténticos motivos de decoración popular. El pigmento de almagre se degrada en tonalidades rosadas por efecto de la luz. Además,



Fotografía 1.—La localización de los graffiti sobre los soportes potenciales debe realizarse, en la mayor parte de los casos, mediante iluminación indirecta. («Torre dels Enagistes» —Manacor—. Archivo del equipo.)

se ve gravemente afectado por la contaminación, ya que los agentes químicos disueltos en la atmósfera provocan su total desaparición.

2.2.2. *Carbonos.* Para la obtención del negro se recurre a las sustancias derivadas de ésta (carbón, hollín,...). Considerando los resultados del examen de los grafismos vistos en este color, es posible distinguir dos sistemas de aplicación del pigmento: uno en estado sólido, tipo carboncillo o lápiz, y otro en disolución, a semejanza del almagre.

En algunos pocos casos, se han hallado utilizados simultáneamente los dos colores, ya en distintos elementos de un mismo conjunto, ya en una sola imagen.

3. METODOLOGIA

En el proceso de investigación de los graffiti se siguen los siguientes estadios:

3.1. Prospección

A priori, la localización de los graffiti no es difícil. Pero para ellos es imprescindible la cooperación entre los diversos equipos que efectúen prospecciones, siendo de mayor importancia las realizadas por arqueólogos, etnólogos o arquitectos. En Mallorca, desde antiguo, se tenían noticias de la existencia de grafismos en determinados edificios religiosos. En el presente, gracias a las aportaciones realizadas por distintos especialistas en las mencionadas disciplinas, se han ido detectando otros núcleos en edificios de carácter civil o defensivo. Así mismo, como consecuencia de la labor divulgadora de las exposiciones realizadas, se han obtenido informaciones de muy diversa procedencia.

La localización in situ se realiza mediante la observación detenida de los soportes

potenciales, con ayuda de una luz indirecta. Una vez detectado un elemento singular o un conjunto, es señalado con una marca adhesiva y se le adjudica un número de inventario con carácter provisional.

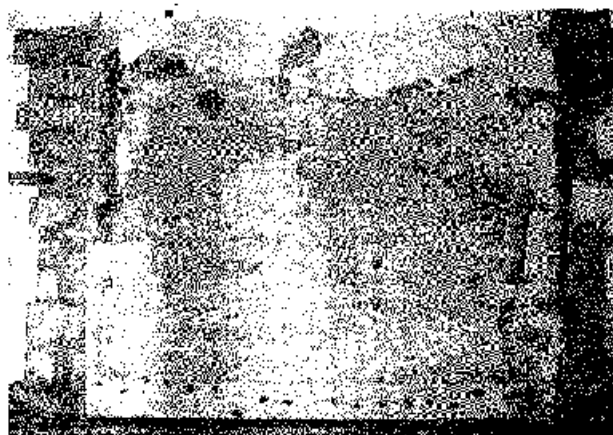
3.2. Recogida

El paso siguiente es el de levantar los planos y el alzado de las paredes, a fin de poder situar cada elemento. En los casos, harto frecuentes, de superposición, se procede a montar una cuadrícula con hilos de color contrastado, a fin de disponer de unas coordenadas que permitan una más exacta localización. En ciertos casos de gran densidad de grafismos, se hace necesario realizar un croquis a mano alzada, para dilucidar mejor las superposiciones.

En una segunda fase, dentro de este estadio, se registra cada elemento o conjunto en la ficha-inventario, en la que se hace constar datos esenciales (ubicación, medidas, técnica, soporte, relación con otros elementos,...) para su posterior descripción, catalogación y estudio.

3.3. Reproducción

Previamente a cualquier otra operación, se procede a preparar los soportes. En el caso de muros y paredes, se elimina el polvo mediante cepillos o pinceles de pelo suave. Si existen concreciones o revoques modernos, son eliminados en lo posible mediante bisturí o espátula. En los casos concretos de incisiones poco profundas o de pigmentos, se recurre a la pulverización del soporte con agua destilada, para que los detalles aparezcan contrastados o que los colores recobren momentáneamente su primitivo brillo.



Fotografía 2.—La cuadrícula de las paredes facilita coordenadas que permiten una mejor localización de los elementos, haya superposición o no. («Torre de Santa Pansa —Calviá—. Archivo del equipo.)

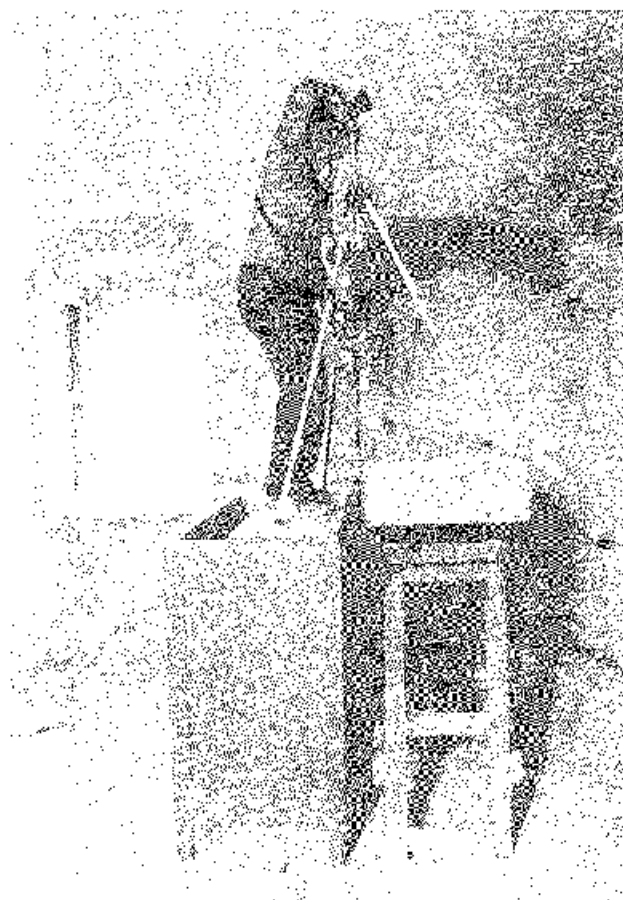


Fotografía 3.—La pulverización del soporte con agua destilada contribuye a un mayor contraste en los detalles. («Torre dels Enagistes» —Manacor—. Archivo del equipo.)

La reproducción de los graffiti se realiza mediante tres procedimientos: fotografía, calco y, en su caso, moldes. La utilización del relleno o del rebordeado de las incisiones ha sido rechazado, ya que frecuentemente falsea el trazo al ser muchos de los grafismos de muy poca profundidad y no poder recibir la suficiente cantidad de coloración para ser visibles. A ello se debe añadir que algunos de los ejemplos más importantes se ubican en lugares de fácil acceso y no es conveniente resaltarlos excesivamente, en vistas a su protección y conservación.

3.3.1. *Fotografía.* En el caso de exteriores no presenta grandes dificultades, pues aprovechando las condiciones naturales de luz, se puede escoger el momento y ángulo, a veces, más adecuado. Los problemas de accesibilidad son factibles de resolverse mediante teleobjetivos o «zooms».

Es en los interiores donde se plantea el problema de la iluminación. Se ha de prescindir siempre que sea posible del uso del flash, ya que su destello anula totalmente el efecto de relieve. Por esta y otras razones, es recomendable el servirse de películas de alta sensibilidad (en b/n: 400 ASA/27 DIN, también en diapositiva; en color: 1000 ASA/32 DIN). A pesar de su mayor grano en el positivado, son las que ofrecen mejores resultados. Otro tipo de película muy útil ha sido la infrarroja que permite detectar restos normalmente invisibles. En el caso de los pigmentos, los filtros sobre películas de color pueden resultar eficaces. En cualquier caso, la fotografía es algo más que un simple auxiliar. Es un documento que, a través de su análisis, permite detectar y delimitar mejor ciertos elementos.



Fotografía 4.—La fotografía (realizada en situaciones inverosímiles) es un documento comparativo básico para el análisis de los graffiti. («Torre dels Enagistes» —Manacor—. Archivo del equipo.)

3.3.2. *Calco*. Presenta también problemas de iluminación. En el exterior pueden ser resueltos por sí mismos. En los interiores, es frecuente no disponer de fuentes de luz idóneas, ni naturales ni artificiales. El calco exige la ayuda de una luz rasante o, al menos, indirecta. Se pueden obtener puntos de luz a partir de focos de estudio si se dispone de tomas, o se puede recurrir a focos alimentados por batería (12 V.). También se han revelado prácticas las linternas de neón.

El calco se realiza sobre paneles de papel celofán, de 1 m², sobre los que se indican las coordenadas correspondientes y el número de inventario provisional. Se hace uso de rotuladores de tinta grasa o permanente y, opcionalmente de estilógrafos, atendiendo a que el trazo se corresponda con el que se ha de reproducir. Además, se ha adoptado un código convencional para registrar en el calco las diferentes técnicas: las incisiones se representan con un trazo continuo, el pigmento rojo mediante el sombreado y el color negro se indica con el punteado.

Posteriormente, los calcos se trasladan a papel vegetal, más consistente que el celofán.

Para ello, los trazos son precisados con ayuda de las fotografías, eliminándose aquellas imperfecciones derivadas del mal estado del soporte, o los trazos erróneamente percibidos.

3.3.3. *Moldes*. En el caso de algunos ejemplares inciso, el calco puede no resultar suficiente para reflejar con el grado de precisión deseable todas sus características. Por esta razón, se acude a la obtención de un vaciado que permita realizar reproducciones en escayola. Siempre que sea posible, esta operación debe realizarse «in situ», a fin de ajustarse al molde real (profundidad de los grafismos, colocación del soporte,...). El proceso a seguir se inicia con la limpieza del soporte. Se procede a humedecerlo con agua jabonosa mediante un pincel suave. Para la obtención del vaciado o negativo se utiliza una placa plástica de 3 cm. de grosor. Una vez conseguida la impresión, antes de proceder al positivado, es importante incorporar a la mezcla de yeso y agua un pigmento de coloración semejante a la del soporte, obteniéndose así una reproducción de fidelidad real con el original.

Si las circunstancias no permiten llevar a cabo el trabajo completo en el lugar, el negativo puede conservarse durante cierto tiempo congelado.

Esta técnica es aplicable únicamente a motivos de pequeño tamaño. Más allá de los 30/40 cm² ha demostrado ser muy poco fiable y conviene acudir a las resinas u otros elementos plásticos.

3.4. Catalogación

Como ya se ha dicho, una primera catalogación se efectúa con las fichas-inventario. Finalizado el trabajo de campo, se confecciona el catálogo definitivo. En él se hace constar:

1. Situación y número de inventario definitivo.
2. Tipo de graffiti.
3. Técnica de realización.
4. Soporte.
5. Descripción y/o transcripción.
6. Superposiciones, relaciones y paralelismos.
7. Observaciones.
8. Localización topográfica.
9. Medidas, y altura desde el suelo.
10. Reproducción gráfica a escala y/o fotografía.



Fotografía 5.—La obtención de moldes posibilita reflejar con mayor precisión las características de ciertas incisiones. («Torre dels Enagistes» —Manacor—. Archivo del equipo.)

3.5. Documentación y estudio

Paralelamente o con posterioridad al trabajo de campo es necesario efectuar una búsqueda de documentación relativa al edificio en estudio o época a que este se corresponda. El dossier puede conformarse con distintos tipos de noticias, ya sea provenientes de archivos, de carácter arqueológico, a través de la historia oral,... En definitiva, todo ello permitirá que el estudio del graffiti «per se» goce de un contexto espacio-temporal coherente.

De este modo, el graffiti se constituye en un material ambivalente: es objeto de investigación por sí mismo y coadyuva a la realización de estudios de mayor amplitud.

El graffiti aparece con frecuencia como un documento escrito que requiere una metodología arqueológica para su análisis. Sin embargo, éste deberá ser siempre interdisciplinario, recurriendo sistemáticamente a métodos de trabajo provenientes del ámbito de la paleografía, la epigrafía, la heráldica,... Con ello, hipótesis planteadas por otras disciplinas pueden corroborarse con el estudio de los graffiti, estableciendo paralelismos icono-



Fotografía 6.—El calca supone el medio de reproducción generalmente más factible para todo tipo de grafismos. («Torre dels Enagistes» —Monacor—. Archivo del equipo.)

gráficos y simbólicos, definiendo tipologías y conformando análisis estructurales.

En el presente nos encontramos todavía en una fase de recopilación. Pero aún así, en algunos temas puntuales se han podido avanzar conclusiones que no hacen, sino demostrar la operatividad de esta clase de investigación.

3.5. La problemática de la cronología

El principal problema que presentan los graffiti para su estudio es el de su datación. En vistas a su resolución, cabe establecer dos grupos diferenciados de grafismos.

El primero se halla integrado por los graffiti que se localizan en lugares de configuración natural (caminos, canteras, cuevas,...) o en edificios, todos ellos ámbitos no documentados y, en ocasiones, no documentables.

En estos casos, difícilmente se podrá establecer una cronología absoluta con un mínimo de fiabilidad. Factores como la profundidad o densidad de los trazos o el grado de erosión dependen de variables difícilmente analizables. Sólo estableciendo cuadros

comparativos se pueden obtener índices de datación referenciales.

En un segundo grupo cabe considerar el conjunto de graffiti localizados o localizables en edificios u otros lugares documentados. Las fechas de inicios de actividad y cese de la misma ofrecen una datación «ante quam» y «post quam». En estos casos, nos solemos mover en marcos cronológicos más ajustados. Las dificultades de datación provienen de dilucidar con mayor exactitud los períodos de realización. En ocasiones, los autores dataron sus obras y ello puede servir para establecer grandes grupos cronológicos. Pero, frecuentemente, se tiene que acudir a la utilización de otras variables, como la caligrafía y la iconografía entre otras. Detalles de indumentaria, el armamento, elementos ornamentales, la heráldica, el tipo de letra utilizado, permiten una datación dentro de márgenes aceptables, que, por comparación, pueden posibilitar la de los elementos integrantes del primer grupo.

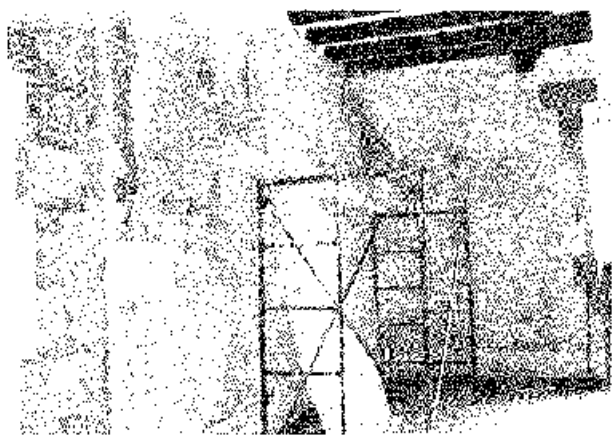
CONCLUSIONES

Desde hace unos años existe una corriente innovadora en la metodología de las Ciencias Sociales. En el caso concreto de la historia, esto ha llevado a cuestionar el documento de archivo, a buscar su puntualización mediante otras fuentes de información como la arqueología o la etno-historia. Cualquier disciplina capaz de aportar nueva información necesariamente debe ser tenida en cuenta.

Este hecho se presenta con mayor relieve en el caso de la Historia Medieval o para ciertos aspectos de la Historia Moderna. En ocasiones, la documentación puede ser escasa, y más para el período del medievo. Pero en todo caso, ésta proviene siempre de centros de poder que nos transmiten una visión particular, cuando no parcial, de la realidad histórica. Por este motivo, un acercamiento a la cultura material o a las mentalidades a través de cualquier manifestación, marginal o no, suponen una más eficaz comprensión de esa realidad.

En este sentido, los graffiti pueden ser una de las fuentes de información más valiosa. Puede ser estudiado como documento gráfico, como objeto arqueológico, como elemento de arte popular, y todo ello sin estar viciado de raíz.

Por ello, no ha de extrañar que, simultáneamente y sin conexión entre sí, hayan surgido equipos de trabajo que han fijado su atención en este tipo de material. En un principio, la la-



Fotografía 7.—La conservación de los graffiti es uno de los problemas a resolver. Su protección, en algunas ocasiones, sólo se extiende hasta el momento de su catalogación, siendo imprevisible su futuro. («Torre de Santa Ponsa —Calviá—. Archivo del equipo.)

bor emprendida puede parecer estéril. Pero la conjunción de esfuerzos puede aportar interesantes datos o nuevos puntos de vista a temas puntuales planteados por diversas disciplinas.

Esta comunicación no pretende, sino hacer públicas las conclusiones metodológicas y la experiencia acumulada a lo largo de cinco años de investigación. Todo cuanto se ha expuesto ha demostrado ser suficientemente operativo como para adaptarse a cualquier situación por problemática que pudiera parecer en un principio.

Aprovisionamiento cárnico en Torrent (Valencia) al final de la Edad Media

Francisco Blay García

Los materiales estudiados proceden de las excavaciones arqueológicas realizadas a finales de 1980 y principios de 1981 por el equipo dirigido por José Ramón Sanchis Alfonso, en las inmediaciones del edificio medieval denominado «Torre de Torrent» (1).

Esta torre está situada dentro del casco urbano actual de la ciudad de Torrent, que dista 9 km. de la ciudad de Valencia en dirección al interior de la provincia. A nivel geográfico, el término municipal de Torrent ocupa una zona de transición entre la huerta y el piedemonte valenciano, en el que la agricultura de secano ocupa buena parte de los glazis de acumulación y cerros margosos y calizos poco elevados, donde el regadío no llega (2). Son estas tierras de secano y los cerros incultos los que nos interesan desde un punto de vista de potencial ganadero como tierras aprovechables para pastos.

La torre formaba parte del sistema de murallas de la ciudad medieval y hoy es su único resto conservado. La excavación puso de manifiesto la presencia de un foso anexo, parte de su sistema defensivo.

Desconocemos la fecha fundacional de la torre y de la construcción del foso, aunque aparece citado en la documentación en 1571 y 1594, mientras que de un tercer documento fechado en 1642 puede deducirse que el foso ya no existe (3).

La excavación definió cuatro estratos (A, B, C, D, E), bien caracterizados en el relleno de dicho foso.

— Estrato A: superficial y revuelto.

— Estrato B: con cerámica de «reflejo metálico tipo Manises» y una moneda del reinado de Carlos I.

— Estrato C: estéril arqueológicamente.

— Estrato D: el más rico y del que proceden los restos aquí estudiados, caracterizado por cerámicas decoradas en azul de cobalto, reflejo metálico dorado y cerámicas en azul y dorado junto con azulejos pintados en azul. El excavador fecha este estrato hacia finales del siglo XV o finales del siglo XVI.

— Estrato E: fechado entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, viene caracterizado por cerámica decorada en verde y morado además de otra en azul de cobalto.

Los restos faunísticos estudiados corresponden a un período de colmatación del foso de la fortificación que habría que encuadrar hacia finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Pensamos que esta colmatación se

realizó en un periodo de tiempo relativamente breve y que dada la abundancia de restos arqueológicos, al menos en los dos estratos inferiores (D y E), pudo deberse al aporte de basuras procedentes de las casas y talleres vecinos, hasta la normalización de este relleno documentado por el estrato C, que para los efectos que nos ocupan supone el sellado intencional del depósito.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

Puesto que el contenido de esta comunicación trasciende el mero estudio zooarqueológico de los restos faunísticos, hemos preferido dejar la publicación de los datos biométricos, descripción detallada de las especies y el estudio zoológico para una publicación más extensa, adelantando aquí algunas conclusiones de orden económico para presentar, no tanto unos datos aislados que son de un gran interés para arqueozoólogos —pero que creemos escapan al sentido de un Congreso de Arqueología Medieval—, sino una línea de investigación más acorde con la interpretación de la historia económica.

La metodología aplicada al estudio de los materiales es la convencional en todo estudio zooarqueológico (4). La utilizada para la elaboración de las conclusiones aquí presentadas merece una explicación más detallada. En la tabla 1 se incluye la totalidad de la muestra faunística estudiada, que entendemos se puede tomar como una muestra extrapolable parcial ya que el yacimiento no ha sido excavado por completo —como es la corriente por otro lado—. En la elaboración de la tabla 2, sólo se han tenido en cuenta los restos animales perfectamente determinados de aquellas especies de entre las presentes que podríamos entender que tienen un interés económico, y más concretamente alimentario claro, con lo que su presencia en los niveles arqueológicos se debe precisamente a este interés. Así pues, es lícito entender que estas tablas representan una muestra hasta cierto punto extrapolable de los usos alimentarios de una parte de la población del Torrent bajo-medieval y por lo tanto de un aspecto no despreciable de sus usos económicos, al mismo tiempo que son de alguna manera el reflejo de una actividad productora, ganadera y comercial. El depósito refleja al mismo tiempo y de una manera inseparable estos dos aspectos, producción y consumo, de una economía que sin salir por completo del autoconsumo característico de las comunidades rurales más primitivas, presenta ya claros signos de diversificación especializada, de complejidad socio-económica.

(1) El estudio preliminar de las excavaciones por: ROSARIO CUBELLS NAVARRO et al. «Las cerámicas tipo paterna de las excavaciones de la Torre de Torrent (Valencia)». *Torrens*, 1982, n.º 1.

(2) E. L. BURRIEL DE ORUETA, «La huerta de Valencia. Zona sur». Valencia, 1971.

(3) Se trata de tres capreus de los fechos cradas. Tomada de: R. CUBELLS, 1982, *op. cit.*, pág. 15.

(4) J. ALTUNA, «Historia de la domesticación animal en el País Vasco desde sus orígenes hasta la romanización». *Munibe*, (1980), Año 32 vol. 1; GRAEME BAROUFR y ALWYNE WHEELER, «Informazioni sull'economia medievale e postmedievale di Pravia: le ossa dello scavo». *Archeologia medievale*, n.º 5, (1978), pp. 249-266; FRANCA LEVEROTTI, «Il consumo della carne a massa all'inizio del XV secolo». *Archeologia medievale*, n.º 8, (1981), pp. 227-238; GRAVELLA MAFTZKE, «Metodi e problemi dell'analisi delle fonti archeologiche». *Archeologia Medievale*, n.º 8, (1981), pp. 9-23; KORO MARIEZKURRENA y JESUS ALTUNA, «Alimentación de origen animal de los habitantes del Castillo Aitzorroitz (Escoriaza, Guipúzcoa)». *Munibe*, (1981), año 33, vol. 3-4, pp. 199-229; SANTA FRESCURA NEPOTI, «Macellazione e consumo della carne a Bologna: confronto tra dati documentari —ed archeozoologici per gli inizi del secolo XV». *Archeologia medievale*, n.º 8, (1981), pp. 281-297.

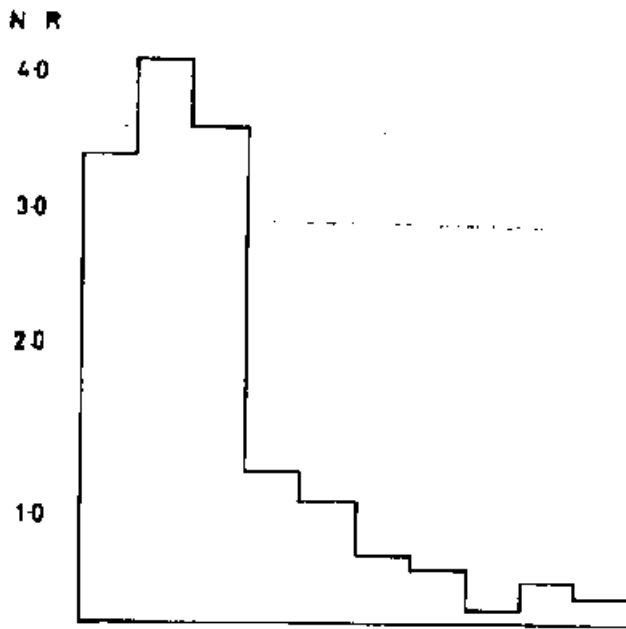


Figura 1.—Histograma de la distribución de superficies de 147 fragmentos de diáfisis de tibias de O/C.

Un repaso por la documentación de archivo disponible sobre Torrent, no ha proporcionado ningún material contemporáneo que permita contrastar nuestras conclusiones más que muy indirectamente, aspecto éste que no dudamos que se debe más a un defecto de la prospección de archivo que a una falta real de documentación de un tema que tenía unas implicaciones económicas y sociales nada despreciables.

La única fuente documental de entre las estudiadas que contenía referencias sobre el tema es un «capbreu» de 1567-1571 publicado por J. Chust y T. Pérez (5). En su estudio, estos autores señalan el uso común del pago de censos de gallinas así como la presencia de «oviles» y «mallades», sin que el documento haga referencia al uso de pastos y otras actividades ganaderas.

ESTUDIO POR ESPECIES

Los grupos determinados son, por orden aproximado de abundancia: oveja, cabra, cerdo, toro, ave, équido, perro, gato, pescado, conejo y topo.

Esta comunicación se centra en las especies que tienen un interés económico directo: *Ovis aries*, *Capra hircus*, *Sus domesticus*, *Bos taurus*, *Gallus domesticus*, *Equus caballus* y *Equus asinus*, Ictiópsidos ind. y *Orientalagus cuniculus*.

Ovis aries y Capra hircus

Estas dos especies aparecen agrupadas no sólo por la dificultad que presenta su diferen-

ciación en los conjuntos arqueológicos, debida sobre todo a lo fragmentario de los restos, sino sobre todo porque su aporte cárnico es de un volumen comparable y porque ambas especies son tratadas de manera similar desde un punto de vista ganadero: son animales de rebaño cuya alimentación raramente se realiza en el establo, en torno a ellas se mueve una actividad ganadera de pastoreo extensivo y con un aprovechamiento marginal de la agricultura, sobre todo de secano, que en sus formas menos especializadas incluye los ganados mixtos.

El material estudiado constituye un conjunto lo bastante importante como para integrar un estudio estadístico de los modos de fragmentación al menos en los restos de tibias, con mucho los más frecuentes, aunque con el problema de que éste es uno de los huesos de más difícil determinación específica entre O y C. Los histogramas (Figs. 1 y 2), representan la distribución de los fragmentos de diáfisis de tibia de O y C, cuya fractura tiene aspecto de ser intencional o cuanto menos «de época». La distribución de las longitudes tiene su pico en la línea de la distancia media entre la masa esponjosa de la epifisis proximal y un punto situado entre 15 y 20 mm. del extremo distal lógicamente estas distancias son promediadas y no tienen una significación biométrica, sino de técnica carnícera (Fig. 2). El histograma que representa la distribución por superficies tiene su pico en la zona inferior a la media, para bajar rápidamente en los valores más altos (Fig. 1). El sentido de esta distribución es el de analizar la aleatoriedad de las fracturas longitudinales, y permitiría entender que muestra una rotura longitudinal intencional para la extracción de la médula, pues esta parte de la pierna no tiene una masa muscular importante y sí muchos tendones y masa medular.

El hecho de que éste sea el resto más frecuente y que sus pautas de fragmentación presenten una relativa gran homogeneidad, a

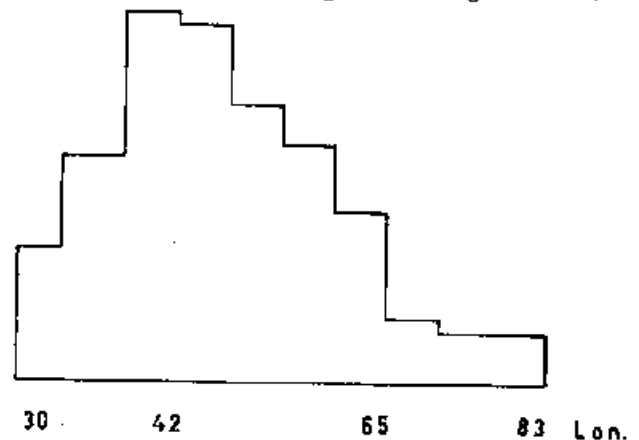


Figura 2.—Distribución de las longitudes de los fragmentos de la figura 1.

diferencia de los restos de las demás especies, induce a creer en un tratamiento sistemático por parte de especialistas de las ovejas y las cabras consumidas por la población de Torrent.

Sus domesticus

Está representada esta especie por un total de 40 restos, con un NMI de siete, de los que se ha podido determinar la edad en cuatro casos: doce meses, de doce a dieciocho meses, dieciocho meses y más de dieciocho meses. Es decir, aunque la muestra es pequeña para llegar a conclusiones claras, se evidencia una definición relativamente escasa. Lo mismo cabría decir de las piezas del esqueleto y de los tipos de fragmentación, que no han permitido encontrar pautas definitivas.

Estos datos unidos al elevado grado de desgaste de algunas piezas dentarias aisladas, inducen a pensar en un tratamiento diferente del recibido por ovejas y cabras, si bien deben ser tomados con cautela dada la cordedad de la muestra.

Bos taurus

El ganado bovino supone un aporte de carne mucho más reducido en cuanto a NMI, pero no despreciable si entendemos el conjunto como un muestreo. Los problemas de estudio planteados por esta especie son iguales a los del cerdo en lo referente a identificación de la muestra, pues las partes del esqueleto presentes están representadas por un número de uno a cinco ejemplares si exceptuamos doce fragmentos de diáfisis de huesos largos. Como en el caso anterior, puede entenderse que ello es debido a un tratamiento de las reses distinto del recibido por el ganado ovicaprino.

Gallináceas

Los 47 restos determinados corresponden a dos ejemplares de gallina, quedando un pequeño grupo de gallináceas indeterminadas por ser su estado muy fragmentario. Los restos de aves son especialmente frágiles y su conservación en el yacimiento así como su recogida por los excavadores pueden reducir considerablemente la muestra para estudio. No obstante, aunque no parece que el consumo de estos animales sea frecuente en el contexto, por su uso como unidad de pago de ciertos censos es indudable que se hallan con mucha frecuencia en los corrales.

Se puede pensar, por tanto, que son objeto de crianza por los huevos y no por su carne principalmente.

(5) Un capreu publicado y estudiado por: P. J. CHUST y T. V. PEREZ MEDINA, «L'estructura agrària del senyoriu de l'Ordre de l'Hospital de Torrent i Picanya. El capreu de 1567-1571». *Torrens*, (1983), n.º 2, pp. 31-92.

(6) MIGUEL BENITO IBORRA, «Aproximación al estudio de la fauna del Castillo de la Mola (Novelda, Alicante). Una aportación al estudio de la economía medieval». En: «Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante)»; R. AZUAR RUIZ, *et al.*, Novelda, 1985.

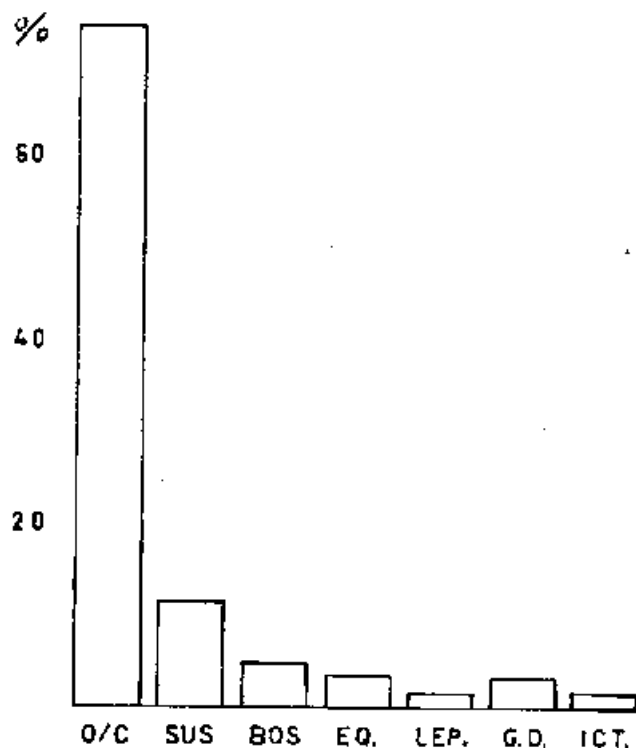


Figura 3.—Diagrama de los porcentajes del NMI de los animales consumidos.

Teniendo además en cuenta que se han conservado restos de casi todas las partes del esqueleto, es lógico pensar que su presencia en el nivel arqueológico se debe interpretar en el sentido de que ésta funciona como muladar además de como vertedero de restos de comida y carnicería.

Equidos

Lo escaso y fragmentario de buena parte del material, que ha impedido en muchos casos tomar las medidas fundamentales, y la escasez de series de medidas y estudios en torno a los équidos medievales, ha impedido en la mayoría de los casos determinar con absoluta seguridad la pertenencia de los restos a ejemplares de caballo, asno o mula. Esto, que es importante desde el punto de vista zooarqueológico, lo es menos para la orientación de esta comunicación.

El material es muy escaso, 11 restos pertenecientes a un número no inferior a dos animales. Por lo que es muy arriesgado plantear el estudio estadístico del mismo. Hay sin embargo dos observaciones contradictorias: por una parte, los restos fragmentados parecen haber sido objeto de manipulación, si bien no se detectan señales de cortes claros. Por otra parte, la mayoría del material pertenece a ejemplares adultos o adultos viejos; muchas de las fracturas son perfectamente viables por fenómenos casuales, y hay además una tibia entera de caballo de pequeña talla, que no tiene la más mínima señal de erosión ni corte.

Hay que plantear pues, una duda en torno al uso de algunos équidos como fuente de carne, justificando su presencia en el estrato de una forma parecida a la de las gallináceas.

A nadie sorprenderá que una vez más encontremos indicios de la generalizada prevención al consumo de carne de caballo, asno o mula.

Otras especies estudiadas

Aparecen además entre el material estudiado, los restos fragmentarios de dos huesos de conejo o liebre. No puede decirse nada justificado en torno a este material tan exiguo, más allá de señalar su presencia, pues ni su determinación específica puede ser segura.

Tres vértebras de pescado corresponden a una especie marina.

Las especies destacadas para los diagramas a efectos económicos son el perro (restos de al menos dos ejemplares), el gato (representado también por dos ejemplares) y una mandíbula fragmentaria con la dentición incompleta que clasificamos como *Erinaceus* sp.

CONCLUSIONES

El método propuesto trata de conjugar lo que Bernaldo de Quirós llama el «análisis esencial», ampliado con el estudio de las técnicas de fragmentación y descarnado —tra-

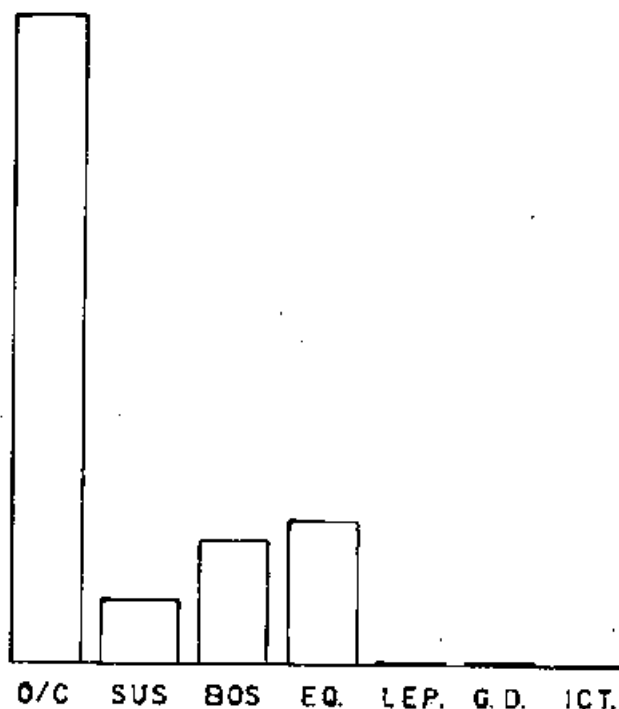


Figura 4.—Peso de los restos de los animales consumidos.

tados aquí muy superficialmente por la falta de espacio para documentación gráfica—, en combinación con elementos ajenos al estudio zooarqueológico, pero sin los cuales no se puede dar a éste una perspectiva de interpretación económica amplia, que aporte elementos al conocimiento del paisaje humanizado de la Edad Media, alejado por lo tanto de la perspectiva ecológica, más propia de los estudios prehistóricos.

Como puede apreciarse en la tabla 1, es absoluto el predominio de las especies claramente criadas por su carne. Las relaciones de proporción entre éstas ya son más complejas: los diagramas (Figs. 3 y 4) reflejan dos variables, el NMI y el peso de los restos, ambas significativas y cuya relación no es en absoluto simple proporcionalidad, sino que está sujeta a numerosos factores y rasgos que son característicos a cada modalidad de cómputo sin que ninguna de ellas sea despreciable, al menos en conjuntos suficientemente amplios y con características de conservación adecuadas.

El estudio de los diagramas de distribución —con las reservas que impone la escasez de algunos elementos— unido a las observaciones de unas ciertas pautas de fragmentación diferentes para algunas especies y la abundancia relativa de cada una de ellas, permiten plantear la presencia de dos modos de aprovisionamiento cárnico bien diferenciados: de un lado una ganadería extensiva, raramente estabulada, compuesta por rebaños de ovejas y cabras, aprovechando los pastos del seco y tierra campá. Los pastos del entorno geográfico inmediato a Torrent no son especialmente apropiados para la cría de cabras, pero éstas han podido coexistir en rebaños mixtos o bien proceder de las tierras altas de la montaña valenciana, a menos de 30 km., donde los rebaños de cabras son tradicionales aunque no se hallen documentados claramente por esta época. Esta cabaña ganadera es utilizada en Torrent como principal fuente de aprovisionamiento cárnico y por el estudio de las técnicas carniceras se deduce que este aprovisionamiento muy probablemente se realiza a través de gentes especializadas en el despiece y, naturalmente, venta al por menor.

De otro lado, los mismos modelos de estudio, aplicados al resto de las especies presentes en el nivel arqueológico hipotéticamente por su interés alimentario, evidencian una práctica diferente en su tratamiento, que se manifiesta en la falta de patrones de comportamiento relativamente homogéneas en ninguno de los aspectos estudiados —hay que reconocer que en algunos casos el tamaño de

la muestra hace muy arriesgado el análisis estadístico. De esto cabe entender que estas especies procedan de una cabaña ganadera dispersa en alquerías e incluso viviendas urbanas con un régimen de explotación basado en el aprovechamiento de residuos domésticos agrícolas para su alimentación a cambio de la obtención de subproductos animales, sólo en el caso del cerdo para su directo aprovechamiento cárnico y siempre orientada su crianza al autoconsumo familiar, el cual tiene un reflejo documental en el caso de la producción agrícola, pero no hay referencias claras en los mismos documentos estudiados en lo tocante a los animales, tanto autoconsumidos como aportados desde el exterior.

La escasez de publicaciones en el ámbito de la zooarqueología medieval es todavía grande. Esto supone una limitación importan-

te a la hora de contrastar datos y limita mucho el valor de cualquier conclusión a la que se pueda llegar analizando los yacimientos por separado.

En el territorio del antiguo Reino de Valencia y referido al período bajo medieval, sólo puede hacerse referencia al trabajo de M. Benito Iborra sobre la fauna de las excavaciones del Castillo de la Mola (6). Este trabajo presenta un conjunto muy distinto al de Torrent, con un registro faunístico que denota una economía abierta al medio natural y marcada por una producción ganadera dirigida al autoconsumo.

En Torrent encontramos un ambiente bien distinto: una economía de producción y actividades especializadas, que mantienen un grado importante de autoconsumo, pero con un terreno dominado por la interacción villa-

TABLA 1. Número de restos, número mínimo de individuos y peso de los restos, con sus porcentajes, por especie.

	NR	%	NMI	%	Peso	%
Ovis aries	97	8,6	14	21,2	515	6,2
Capra hircus	27	2,4	11	16,7	340	4,1
Ovis/Capra	478	42,5	21	31,8	4.080	48,6
Grupo O/C	602	53,5	46	69,7	4.935	58,9
Sus domesticus	40	3,6	7	10,6	500	6,0
Bos taurus	36	3,2	3	4,5	950	11,3
Equidos	11	1,0	2	3,0	1.115	13,3
Lepóridos	2	0,2	1	1,5	5	0,06
Gallus domesticus	47	4,2	2	3,0	20	0,2
Ictiópsidos	3	0,3	1	1,5	5	0,06
Canis familiaris	22	2	2	3	80	1,0
Felis catus	17	1,5	2	3	20	0,2
Indeterminados	345	30,6			750	8,9
TOTALES	1.125		66		8.380	

TABLA 2. Los mismos datos atendiendo sólo a las especies presumiblemente consumidas. Se indican los nuevos porcentajes.

	% NR	% NMI	% Peso
Ovis aries	13,1	22,6	6,8
Capra hircus	3,6	17,7	4,5
Ovis/Capra	64,5	33,9	54,2
Grupo O/C	81,2	74,2	65,5
Sus domesticus	5,4	11,3	6,6
Bos taurus	4,9	4,8	12,6
Equidos	1,5	3,2	14,8
Lepóridos	0,3	1,6	0,06
Gallus domesticus	6,3	3,2	0,2
Ictiópsidos	0,4	1,6	0,06

medio rural, con lazos complejos de intercambio, y unas relaciones socio-económicas que documentamos para el siglo XV y que en el ámbito de la huerta valenciana van a mantenerse sin cambios fundamentales hasta épocas relativamente recientes.

Consideraciones en torno a la prospección sistemática de superficie. Problemas de la praxis

Antonio F. Buendía Moreno,
Fernando E. Villada Paredes

La presente comunicación es fruto de la experiencia de más de quince meses de prospección en la cuenca del río Aguas Blancas, afluente del Genil, en la provincia de Granada. En el transcurso de la misma se nos han planteado diversos problemas metodológicos y prácticos que hemos intentado resolver del modo más correcto posible y que a continuación damos a conocer, con la esperanza de que algunas de las alternativas que aquí planteamos puedan ser útiles en otros proyectos de similares características (1).

Es un hecho comúnmente aceptado que el concepto tradicional de registro y conservación de los restos hallados limitaba considerablemente la información obtenida, por lo que ha sido necesario en los últimos años replantear toda la metodología empleada.

En teoría, los artefactos localizados en el terreno y su distribución espacial reproducen los patrones de comportamiento de la cultura a estudiar. En la práctica, sin embargo, se plantean algunas variaciones en la naturaleza y el volumen de los datos; así, por ejemplo, en algunos asentamientos podemos encontrarnos ante un número tan escaso de restos arqueológicos que no permiten hacer comprobaciones independientes de ciertas hipótesis, que permanecerán así como no confirmadas (2).

A pesar de ello, no podemos olvidar que el hecho de que un elemento o complejo no sea directamente observable no significa que no haya existido, ni tampoco que no podemos inferir su presencia por otros medios.

Las limitaciones prácticas sobre nuestro conocimiento del pasado no son inherentes a la naturaleza del registro arqueológico, sino que radican en nuestra ingenuidad metodológica, en el escaso desarrollo de principios que determinen la relevancia de restos arqueológicos (3).

En un alto porcentaje, la información contenida en un yacimiento se pierde antes de ser estudiado por primera vez, debido a fenómenos tales como aluviones, alteraciones de los ítems expuestos a la intemperie y a la acción del hombre, etc. Pero, excepto en caso de graves perturbaciones postocupacionales, las limitaciones vendrán determinadas por nuestra propia incapacidad.

METODOLOGIA DE TRABAJO. LOCALIZACION Y ESTUDIO DE LOS YACIMIENTOS

Por lo general, la búsqueda comienza con la revisión de las fuentes literarias y de la bi-

biografía más moderna sobre la zona, y con el rastreo de topónimos. Superada esta primera fase, se determinan las zonas prioritarias de prospección, es decir, aquellas que ofrecen mayores posibilidades para el asentamiento teniendo en cuenta el entorno geográfico y los datos obtenidos en la primera fase, así como las peculiares características de cada horizonte cultural. En estas zonas prioritarias se realiza una prospección exhaustiva, que será diferente en cada lugar en función de sus características. El resto de las zonas es prospectada con menor intensidad. Una vez localizados los yacimientos procederemos a su ubicación en el mapa cartográfico de la región. Todo este proceso descrito se verá condicionado decisivamente tanto por los recursos económicos destinados a la prospección como por el tiempo y número de personas disponibles.

Localizado ya un yacimiento, el primer problema con el que nos enfrentamos es determinar qué datos hemos de obtener y cómo registrarlos. Para ello elaboramos una ficha-tipo basada en las elaboradas por otros compañeros, pero que adaptamos a nuestras necesidades (Fig. 1).

En primer lugar, se hace constar el nombre dado al yacimiento que, normalmente, es el del cortijo más cercano, aunque si fuese más elocuente usaríamos el de la rambla, barranco o cumbre más próxima, a fin de identificarlo rápidamente en el mapa geográfico. A continuación recogemos el término municipal en el que está encuadrado, así como la provincia a que pertenece. Este primer bloque se completa con una clave o sigla del yacimiento que nos sirve para su rápida ordenación y búsqueda en un fichero. Esta sigla está formada por las letras que designan a la provincia en que se halla ubicado, tal y como aparecen en las matrículas de los automóviles, seguida de la abreviatura del término municipal (4), separadas ambas abreviaturas por un punto. La clave se completa con un número, que designa al yacimiento en el mapa geográfico. Para finalizar hemos reservado un espacio para consignar los datos del informante, por si fuesen necesarias otras consultas.

En un segundo apartado se recogen las coordenadas del yacimiento (5). También se especifican el número de la hoja cartográfica, la escala y el año de edición tanto del mapa del Servicio Geográfico del Ejército, como la del publicado por el I.G.N., ya que consideramos necesario utilizar ambos, debido a que hay una gran variabilidad en los nombres registrados por ambas entidades, que en el caso del I.G.N. varían según las distintas ediciones y escalas usadas.

(1) En esta prospección se pretendía como principal objetivo recabar información sobre el poblamiento de la cuenca del río Aguas Blancas con anterioridad al siglo VIII (para más información sobre las características de la zona y otros detalles de interés véase F. VILLADA y A. BUENDIA, *Continuidad en el poblamiento bajaimperial en el término municipal de Quénlar (Granada)*, comunicación presentada a este mismo Congreso). Uno de los condicionantes que más influyeron en la prospección fue la falta de ayuda económica para realizarla y que nos llevó a buscar alternativas eficaces y económicamente a nuestro alcance, sin prescindir por ello del necesario rigor científico.

(2) WATSON, P. J., et al.: *El método científico en arqueología*, Madrid, 1981, pág. 126 y s.s.

(3) BINFORD, S. y L.: «Archeological perspectives», en *New perspective in Archaeology*, Chicago, 1968, pág. 23 y s.s.

(4) Para establecer estas abreviaturas hemos seguido las presentadas en la revista *Arqueología Subterránea*, núms. 0, 1 y 2.

(5) Anotamos dos modelos de coordenadas, x, y, z y U.T.M., en función de las usadas en los mapas cartográficos utilizados.

El tercero de los bloques se destina a la descripción somera del acceso más fácil al yacimiento, lo que es de gran importancia en el caso de que el grupo de prospección sea amplio o variable, ya que se facilita enormemente la localización del mismo.

Hemos dedicado un cuarto apartado al registro, en el que anotamos la forma del descubrimiento (rastreo de topónimos, información de los lugareños, etc.), el estado en que se encuentra el yacimiento, su tamaño aproximado, y el nombre del propietario de los terrenos en los que está ubicado. Al recoger en la ficha el estado del yacimiento, se pretende propiciar y facilitar el estudio de las posibles modificaciones del mismo en un futuro no inmediato, así como disponer de un registro que nos permita adoptar las medidas oportunas de cara a una rápida actuación (denuncia ante las autoridades competentes) en favor del mismo.

Por lo que respecta al tamaño es determinado en función de los fragmentos distales que se localicen en la superficie. Se trata de tener una primera idea sobre la planimetría y posible entidad del hallazgo, y el número de personas necesario para una adecuada prospección.

El final del anverso de la ficha queda reservado para las observaciones que no pudieron ser incluidas en los otros apartados y que se consideren de interés.

El reverso está dividido también en cinco bloques. En el primero de ellos se recogen los datos correspondientes al dominio visual desde el yacimiento, tomando como punto de referencia los cuatro puntos cardinales.

Comienza en este momento la segunda parte de la ficha, en la que se recogen los datos de la prospección propiamente dicha del yacimiento. Son sólo unos datos parciales, ya que para un estudio sistemático y exhaustivo de los mismos es insuficiente, por lo que se hace necesario utilizar otro tipo de instrumentos de registro más detallados.

En los bloques dedicados a estructuras y materiales se pretende registrar someramente los principales indicios de restos de construcciones, cerámicas, etc. Recogemos de la superficie aleatoriamente algunas muestras que indicamos en la ficha, y que serán preferentemente piezas muy significativas, que nos sirvan para efectuar una primera datación aproximada.

El siguiente apartado lo hemos dedicado a recoger los datos sobre el depósito provisio-

nal de los restos en estudio. El gran volumen de material localizado hace normalmente muy difícil su depósito en un solo lugar, más aún si tenemos en cuenta que a veces han de ser trasladados para su estudio, por lo cual consideramos muy útil, a fin de evitar extravíos, tomar nota de los lugares donde hemos almacenado provisionalmente las cajas con los materiales.

Para terminar con la ficha, hemos destinado un último apartado a notas, con una serie de recordatorios de las acciones que se consideran más urgentes para el estudio del yacimiento.

Una vez determinados los datos que era preciso registrar, había que fijar qué instrumentos eran necesarios y más convenientes para obtenerlos. Los escogimos teniendo en cuenta dos factores principalmente: su economía y su facilidad para el transporte que agilizaría las labores de prospección (6).

En primer lugar, eran necesarios toda una serie de materiales básicos en toda prospección (cintas métricas, mapas cartográficos varios, cámaras y equipos fotográficos, etc.), en los que no nos detendremos por ser de uso muy común. Utilizamos también un jalón que nos sirvió de escala para las fotografías y que, a su vez, usamos como «mira parlante» a la hora de elaborar los levantamientos topográficos (7). Buscamos también un equipo de topografía que fuera liviano y de poco volumen. Estos, por lo general, son muy voluminosos —es necesario transportar una mira adecuada, así como un trípode—, frágiles, pesados y costosos (un buen nivel topográfico ronda en la actualidad las 125.000 pesetas). Exploramos las posibilidades que ofrecía el mercado y encontramos un juego de brújula y declímetro de reducido volumen, y cuyas prestaciones eran suficientes para cubrir nuestras necesidades (8).

La brújula presenta un sistema de lectura directa, con una escala superior que permite obtener simultáneamente la lectura inversa. El declímetro tiene una lectura interior con dos escalas, una que mide los valores de los ángulos verticales, tanto en positivo como en negativo, y otra que presenta una valoración en porcentajes sobre el ángulo de buzamiento.

Definida la estrategia de localización y recogida de información previa, así como los instrumentos necesarios, pasamos al estudio del yacimiento propiamente dicho.

En primer lugar, consideramos que cada asentamiento localizado hay que muestrearlo dos veces como mínimo, y a ser posible

después de cada estación climática, pues la actuación de agentes destructores tanto naturales como antrópicos, permitirá hacernos una idea del grado de deterioro a que ha sido sometido. En el caso de que el yacimiento se vea afectado por las labores agrícolas, roturación y arado, podemos evaluar la modificación del mismo por esta actividad, y si ésta resultase peligrosa, se elaborará un informe de denuncia y salvamento del mismo.

En todo yacimiento situamos un punto cero, que hacemos coincidir en la medida de lo posible con el punto central del asentamiento, según los registros extremos detectados y anotados en la ficha-registro. Consideraremos siempre un punto inamovible que registremos en el mapa, a la vez que hacemos un croquis con varios puntos, igualmente fijos, de referencia que pueden ser una casa, un mojón de carreteras, un poste de la luz, un árbol en último extremo, etc. Marcamos el rumbo, la inclinación y la distancia al punto cero de todos ellos.

Concluido este primer paso, realizamos un croquis topográfico del yacimiento, cuyo modelo de hoja de registro presentamos en la figura 2. En este levantamiento registraremos la curva de nivel, el tipo de cultivo, siempre que sea posible, las lindes actuales, caminos, veredas o sendas que por él discurren, y las posibles obras de infraestructura que se detecten.

No consideramos aconsejable realizar un croquis topográfico a partir de fotografías aéreas, ya que la mayoría de los casos tienen como mínimo de diez a quince años de antigüedad, y no se reflejan en ellos, por tanto, las actividades de los últimos años. Igualmente es desaconsejable trabajar con los Registros de la Propiedad, pues en la medida que no se contempla en la ley vigente la necesidad de actualizar dicho Registro, podemos caer con facilidad en errores de bulto.

Una vez realizado el levantamiento topográfico establecemos un eje de coordenadas x/y que pasen por el punto cero. Estos ejes deben estar orientados en dirección E-O y N-S, ya que considerando que se trata de ejes constantes, la ubicación de los hallazgos dentro de los cuadrantes se hace con lecturas igualmente constantes, que permiten desplazar fácilmente el sistema de medidas, de forma tal que la existencia de un posible error de lectura no se fuese acumulando a lo largo de dicha lectura, y el resultado final coincidiera con la multiplicación de éste por el número total de veces que efectuamos la medición (Fig. 3).

(6) Como ya dijimos en la nota (1), la falta de ayudas condicionó notablemente la prospección, que sólo gracias al esfuerzo desinteresado de algunos amigos pudo llevarse a cabo. A pesar de todas estas dificultades pretendimos no renunciar a una exigente pulcritud en la recogida de datos y en la elaboración de hipótesis. Los resultados ya empezaron a ser conocidos y corresponde juzgarlos a todos.

(7) La exactitud de un talón es muy inferior a la de una mira parlante usual, y algo similar podríamos decir del empleo del juego de brújula y decímetro, que más adelante comentaremos en relación a un teodolito. Hemos de recordar que se trataba de abaratar costes y peso a la hora de prospectar. De otra parte, consideramos suficientemente fiable su uso, ya que sólo estamos realizando un croquis topográfico; nada impide si se considera necesario y se dispone de instrumentos más precisos realizar un levantamiento topográfico en toda regla.

(8) Nosotros usamos un juego de brújula y declinómetro, marca SUN-TRO, cuyo precio oscila alrededor de las 15.000 pesetas. Ambos caben en un bolsillo.

(9) JIMENO MARTINEZ, A.: «Consideraciones sobre la terminología en las excavaciones arqueológicas», en *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*, Soria, 1981, Madrid, 1984, pág. 29 y s.

Establecidos los ejes y determinada la unidad de medida, hay que decidir qué restos recogemos y cuáles quedarán *in situ*. Tomando como punto de referencia los ejes trazados realizamos un muestreo en dirección N-S y E-O, en cuadrantes opuestos. Es decir, considerando el gráfico de la figura 3, determinaremos una franja N-S en el cuadrante II, de una anchura variable en cada yacimiento, y que fijaremos en 50 cm. por cada 10 m. de expansión del yacimiento respecto al punto cero, a fin de tener una norma reglamentaria que nos permitirá realizar una aproximación porcentual de piezas y superficie. Esta franja terminaría en el eje de las x (E-O) y comenzaría de nuevo en el cuadrante opuesto (IV). La determinación de la franja E-O a prospectar se realizará siguiendo el mismo procedimiento.

A su vez estas franjas se dividen en cuadrículas, estableciendo valores ordinales numéricos para el eje de las x y alfabéticos para el de las y. El eje positivo de x se numera con impares, en sentido creciente conforme nos alejamos del punto cero, y el eje negativo con números pares. En cuanto al eje y, se usan mayúsculas y minúsculas para positivos y negativos respectivamente. Así, las cuadrículas quedan representadas por un par en el que figura en primer lugar un número y después una letra (por ejemplo, en la figura 3 de la cuadrícula en negro es la (7, A)) (9).

En cada cuadrícula damos un número de orden a cada pieza localizada, así como una clasificación tipológica somera para a continuación registrarlas en un mapa de distribución del material. Estas piezas serán las que recogeremos, ya que nos permitirán, con todas las reservas necesarias, tener una idea de la concentración y dispersión de materiales en toda su extensión. El resto de materiales permanecerá *in situ*, asignándoles también un número de orden por el que sean identificables, al que se unirá una breve descripción, así como su situación y la documentación gráfica que se estime necesaria en cada caso (claro está, excepto en caso de piezas de gran valor que serán recogidas para su estudio ante el riesgo de extravío). Una vez registradas las piezas se ubican en el mapa de distribución espacial del yacimiento para poder constatar en una segunda prospección los cambios producidos: movimiento y desaparición de piezas, aparición de otras nuevas, etc.

Después de esto sólo quedaría ya, en los yacimientos más significativos, pasar a realizar un sondeo estratigráfico que confirme o desmienta la validez del método empleado.

YACIMIENTO: T. Municipal Provincia		sigla fecha
		realizado por:
Coordenadas x. y. z.	U. T. M.	Hoja N.º: Escala : Edición :
ACCESO:		
REGISTRO: Forma de descubrimiento Estado del yacimiento Tamaño del yacimiento Propiedad de		
OBSERVACIONES:		

ASENTAMIENTO: Visibilidad relativa al N Visibilidad relativa al S Visibilidad relativa al E Visibilidad relativa al W		
ESTRUCTURAS: Tipo profundidad materia prima	altura rumb/direc. estado actual	ancho inclin.
MATERIAL (lítico, óseo, cerámica, metal, hueso, etc...): Tipo Forma de acceso		
DEPOSITO: Depósito final de los materiales: Calle/plaza: Teléfono: Observaciones:		
Provincia: N.º de registro:		
Nota: Realización del croquis del yacimiento. Realización del croquis de localización y ubicación. Registro local del nombre. Registro fotográfico parcial y general.		

Figura 1.—Ficha-registro de yacimientos (anverso y reverso).

La reconstrucción del tamaño proporcional de las cabañas ganaderas en las poblaciones arqueológicas de fauna doméstica

Josep Maria Lloró
José Manuel Torres

Hasta el presente, los análisis arqueozoológicos han utilizado el cómputo del Número de Restos Identificados (NRI) y del Número Mínimo de Individuos (NMI) tratándolos como muestras que reflejaran el tamaño proporcional de las poblaciones vivas en cuestión. La reflexión sobre problemas de tafonomía ha hecho surgir serias reservas al respecto señalando que la formación del registro arqueológico está sujeta a factores aleatorios por ahora difíciles de controlar (Binford, 1978; Binford y Bertram, 1977; Maltby, 1982), pero no parece que se haya puesto en duda que la importancia relativa de cada especie doméstica con respecto a las demás descansa en una relación proporcional expresada en términos del N.R.I., el N.M.I. y la información que ofrece el peso de los fragmentos y la estimación del peso de la carne, entre otras informaciones posibles (1). Este tipo de datos informa sobre la importancia relativa de cada especie en la muestra arqueológica, es decir, sobre su importancia en la dieta, dado el supuesto de que los restos proceden del consumo. En la práctica, sin embargo, para sopesar la importancia de cada especie se recurre generalmente a la comparación del número de restos, ejercicio que se considera relevante para la obtención de datos tanto sobre el consumo como sobre la producción y el ecosistema. Aunque se tienen en cuenta otras evidencias como la edad, el sexo y la raza de los animales sacrificados, no ha pasado desapercibido el hecho de que las muestras de fauna reflejan el consumo más directamente que la producción (Ginatempo, 1984-pág. 40). En las sociedades estratificadas y urbanizadas la existencia del mercado produce un drenaje de excedente, eventualidad ante la que hay que plantearse la cuestión de la distribución y diversificación de la producción inducidas por la demanda urbana (2).

Pero aún en el caso de disponer de una muestra faunística en la que se produjera una situación de identidad entre producción y consumo para dos especies domésticas —una alquería o grupo de alquerías que se autoabastecieran de bóvidos y ovicápridos, por ejemplo—, la comparación del N.R.I. o el N.M.I. de la muestra no reflejaría la proporción existente entre las poblaciones vivas de ambas especies —a menos que existiera un predominio abrumador de una de las dos. Se puede demostrar teóricamente que las poblaciones arqueológicas de fauna doméstica representan porcentajes variables de una población viva que pueden ser determinados con cierta exactitud porque dependen de las características fisiológicas de cada especie. Sometiendo las cifras de N.R.I. y N.M.I. a un ejercicio de ponderación sería posible obte-

ner una información más ajustada sobre el tamaño proporcional de las cabañas respectivas.

La domesticación es una modificación artificial de la estructura de una manada con objeto de garantizar su reposición mientras se mantiene, sobre ella, una tasa de sacrificio (3), sea o no el objetivo principal del pastoreo la producción de carne. La reposición del rebaño se consigue manteniendo una tasa de crecimiento, que varía sustancialmente de una especie a otra porque depende de dos características fisiológicas: la edad del primer estro y el índice de alumbramientos por año. La importancia del primer factor se ilustra en la figura 1, donde se representa el crecimiento de dos rebaños ideales de ovejas cuya única diferencia estriba en la edad del primer estro: entre los seis-doce y los doce-dieciocho meses respectivamente (4). Dado que ambas variables están relacionadas con las hembras, el mantenimiento de un número proporcionalmente elevado de hembras en los rebaños tiene por objeto rentabilizar estas dos cualidades reproductoras, y la proporción de hembras necesaria para asegurar la reproducción del rebaño varía en cada especie. La tasa de sacrificio depende de la velocidad de reposición del rebaño: mayor cuanto más temprana sea la edad del primer estro y más alto sea el índice de alumbramientos por año. Las diferencias existentes al respecto entre las especies de mamíferos domésticos provocan variaciones en la tasa de sacrificio que se puede obtener de cada tipo de rebaño, y es precisamente esa tasa de sacrificio lo que encontramos en el registro, distorsionada por los procesos tafonómicos.

Un estudio sobre las estrategias ganaderas de los pastoralistas nómadas (Dahl y Hjort, 1976) muestra la delicada relación existente entre dos necesidades: la de asegurar una tasa de crecimiento del rebaño y la de sacrificar un número de individuos con objeto de proveerse de carne o sustraerlos del rebaño para destinarlos al intercambio. Los principios de análisis con que se ha realizado este estudio son aplicables, en general, a cualquier estrategia ganadera. Payne (1972) propone varios modelos ideales de rebaños de ovicápridos con sus correspondientes perfiles de sacrificio, atendiendo a la circunstancia de que el objetivo sea la producción de carne, leche o lana. En estos modelos no se distingue entre mortalidad natural y sacrificio, ya que el autor procede con el supuesto de que un animal enfermo es sacrificado antes de morir. Existen evidencias etnográficas que lo avalan (Payne, 1972: pág. 301) pero es más útil realizar la distinción —la mortalidad na-

(1) La discusión más reciente sobre las unidades de cuenta (Número de Restos Identificados, Número Mínimo de Individuos) es la de GRAYSON (1984: pp. 16-115), que propugna el uso del N.R.I. como unidad de cuenta básica. A las referencias recogidas por este autor, que recoge los diversos sistemas de cálculo del N.M.I. existentes en la literatura arqueológica, cabe añadir POPLIN (1976), para quien la cuestión no es tanto escoger entre N.R.I. y N.M.I. como utilizar estas variables y otras complementarias — número de restos determinados y no determinados, N.M.I. de diversas partes del esqueleto... La elección de las unidades de cuenta suele depender de las características del yacimiento y de las necesidades concretas de la investigación (ver más abajo).

(2) Sobre las implicaciones arqueológicas de la circulación y el intercambio de animales: MALIBY (1982 pp. 87-88), GINATEMPO (1984 pp. 42-43). La relación entre el pastoralismo especializado y el mercado en la Europa de la Alta Edad Media ha sido puesta de relieve por WICKHAM (1985); el pastoralismo es una manera, entre otras, de generar excedentes. Su misma existencia implica la del intercambio organizado: «Pastoralism as a system does not indicate underdevelopment, but the opposite: it is a clear indication of relative economic sophistication, as a specialisation of economic activity predicated on a certain amount of exchange» (WICKHAM 1985 pp. 448-449).

(3) El término no resulta exclusivamente al sacrificio de los animales, incluye incidencias como la renta o el intercambio.

(4) El índice de alumbramientos por año es en ambos casos el 1,5. En el caso 2 A a los cinco años el número de cabezas es 3.133, y a los diez 10.238. En el caso 2 B, 2.360 y 5.663, respectivamente (DAHL y HJORT, 1976: pp. 97-101).

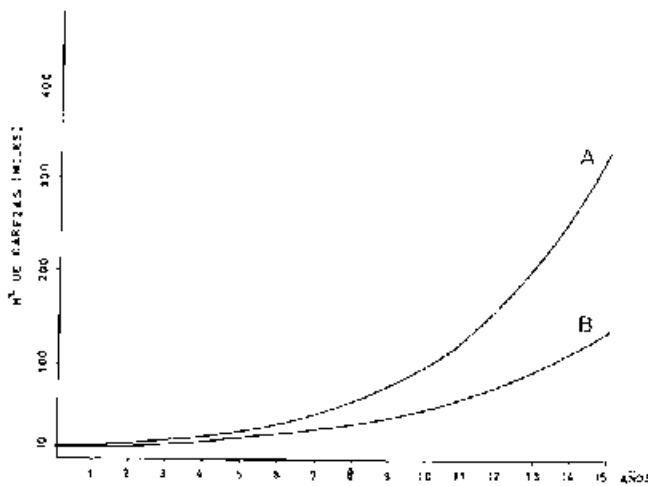


Figura 1.—Crecimiento de dos rebaños ideales de ovejas. A, primer estro a los doce-dieciocho meses (según DAHL y HJORT, 1976, 88-101).

tural es una especie de «ruido» común a cualquier perfil de supervivencia (5).

La simulación del crecimiento de un rebaño se realiza con información sobre las siguientes variables:

- Esperanza de vida.
- Índice de mortalidad natural.
- Número de hembras fértiles del rebaño.
- Edad del primer estro.
- Índice de alumbramientos por año.

El impacto de distintas estrategias ganaderas en la estructura y crecimiento de los rebaños y las implicaciones arqueológicas del proceso pueden ser puestas de relieve con un ejemplo: un rebaño ideal de cabras simulado por Dahl y Hjort (1976, pp. 102-107 y 202-210) que describe el «compartamiento» de los rebaños de cabras nómadas. El rebaño será sometido a dos manipulaciones distintas que reproducen dos estrategias ganaderas ideales (Fig. 2). La esperanza de vida de los animales es de cinco años y medio (6), la mortalidad en los primeros seis meses de vida es del 30 %, y la mortalidad anual en todos los grupos de edad del 25 %. La edad del primer estro se fija en los seis-doce meses y el índice de alumbramientos por año en dos. En la figura 2 A se sacrifican los machos entre los doce-dieciocho meses de vida (16 % anual del total del rebaño) y las hembras que se encuentran al final de su vida útil (5 %). La tasa de sacrificio anual es del 21 %, con una tasa de crecimiento del 31 %. La figura 2 B describe una estrategia en la que el tamaño del rebaño es mantenido estático: se sacrifican los machos entre los doce-dieciocho meses, un número de hembras entre los doce-dieciocho meses (8 %) y las hembras al final de su vida útil (que al cambiar la estructura del rebaño son ahora el 8 %). La tasa de sacrificio anual es del 32 %, con crecimiento nulo. Es difícil

pensar una situación en la que no sea deseable mantener un crecimiento del rebaño, y de hecho el caso representado en la figura 2 B es sólo una estimación de la tasa máxima posible de sacrificio para un rebaño de las características expuestas arriba. Interesa señalar la repercusión del sacrificio de hembras fértiles, que es la única diferencia entre los dos modelos. Dado que las características fisiológicas de los animales integradas en el modelo son extrapolables, en general, a cualquier individuo de *Caprahircus*, la aparición en las muestras arqueológicas de hembras sacrificadas en edades potencialmente fértiles reviste una gran importancia a la hora de realizar inferencias sobre la conservación y crecimiento de los rebaños (7).

Por otra parte, si en el modelo presentado es posible obtener una tasa de sacrificio del 21 % anual un modelo análogo realizado por los bóvidos no permitiría una tasa de sacrificio superior al 8 %, con un crecimiento del 7 % anual (Dahl y Hjort, 1976: pp. 167-168, 282) (8). La diferencia en las tasas potenciales de sacrificio que permiten las especies domésticas hace que la comparación de N.R.I. o N.M.I. pueda dar lugar a inferencias poco ajustadas sobre la importancia relativa de las cabañas, la producción y el ecosistema. En una muestra arqueológica ideal derivada de los modelos de estrategias ganaderas mencionadas, los restos de bóvidos y caprinos representarían el 8 y el 21 % de las poblaciones vivas respectivas, dado el supuesto de que en ambos casos se mantiene una tasa típica de crecimiento del rebaño. En una muestra que contuviera 100 individuos —realmente depositados— de cada especie, el número de cabezas de los rebaños originales consistiría en 477 cabras y 1250 vacas (una relación de 1: 2, 6 en lugar de la relación 1:1 existente en la muestra sacrificada).

Esta es, sin embargo, una situación ideal imposible de remitir automáticamente a cualquier muestra arqueológica. En primer lugar, la tasa potencial de sacrificio, determinada por las características fisiológicas de los animales, no tiene por qué coincidir con la tasa de sacrificio realmente mantenida, que debe ser establecida empíricamente. Es bien conocido el sacrificio de bóvidos al final de su vida útil como animales de arrastre, o el sacrificio tardío de carneros en la ganadería orientada al aprovechamiento de la lana. En segundo lugar, en una muestra arqueológica no encontramos «individuos». Las unidades de cuenta que podemos utilizar son el N.R.I. y el N.M.I. El número de individuos realmente depositados es alguna cifra entre el N.M.I. (como su propio nombre indica) y el N.R.I. (que es la máxima cifra posible).

Por lo que respecta al primer punto —la determinación de las tasas de sacrificio— el análisis de los restos óseos permite obtener datos sobre la edad de los animales sacrificados y elaborar las correspondientes pautas de sacrificio. Aunque ninguno de los sistemas existentes está exento de problemas, parece posible obtener evidencias bastante fiables sobre la estructura de edad de una población arqueológica. Dos son las secuencias utilizadas en relación con la edad: la secuencia de fusiones epifisales y la secuencia de erupción, sustitución y desgaste dental. Los datos sobre fusión epifisal no abarcan toda la vida del animal. En la oveja, por ejemplo, la última fusión tiene lugar entre los tres y los tres años y medio (Silver, 1969), y, en general, la conservación diferencial afecta de manera desigual a distintas partes del esqueleto y actúa en función de la edad de los animales (Ducos, 1968; Payne, 1972). Por otra parte, la epifisación tiene lugar en márgenes de edad cuya representación gráfica es muy problemática. Watson (1978) ha puesto de relieve los errores que comporta tratar un margen como si fuese un punto. Un elemento fusionado puede provenir de un individuo mayor que el límite inferior del margen de edad, mientras que uno no fusionado puede pertenecer a un animal más joven que el límite superior del margen. Watson demuestra que los histogramas elaborados en base a los datos de fusión epifisal no pueden ser comparados entre sí de manera fiable, aunque no descarta su uso si se compara estadísticamente un solo elemento óseo del mismo lado del esqueleto a la vez.

La secuencia de erupción, sustitución y desgaste dental ha sido utilizada con resultados más satisfactorios. Payne (1973), Grant (1982) y Klein (1984) han desarrollado métodos para registrar los datos de desgaste y convertirlos en evidencias sobre la edad de los animales en el momento del sacrificio —en cuyos detalles no entraremos aquí. La existencia de un desgaste diferencial ligado a condicionantes biológicos y ambientales es la principal reserva que se ha formulado al supuesto, subyacente en el método, de que existe una relación directa entre desgaste y edad (Grant, 1978), pero el procedimiento es bastante seguro si se tienen en cuenta los posibles factores de distorsión.

Más en general, la fiabilidad de la interpretación demográfica de los datos sobre mortalidad ha sido puesta en duda por Brothwell (1978), quien opina que la tarea exige un buen conocimiento de los procesos relacionados con la edad en las poblaciones vivas, así como tener presente la influencia del dimorfismo sexual. Tan importante como esto

[5] Los modelos de Payne y Dahl y Hjord tienen entre sí bastantes similitudes. Payne no recoge los datos sobre los que están construidos los que propone. Al no existir diferencias sustanciales, utilizamos los datos de Dahl y Hjord.

[6] La esperanza de vida de cinco años y medio es utilizada por Dahl y Hjord en base a información empírica sobre las razas de cabras de Sudán. Una esperanza de vida de siete a diez años es, sin embargo, la usual y daría lugar a un ligero aumento de la tasa de sacrificio.

[7] La presencia de cabras potencialmente fértiles enviadas al sacrificio parece importante en Beniaí (BUTZER, BUTZER, MIRALLES, MATEU, 1985, pp. 357-358; BUTZER, BUTZER, MATEU, 1986). En Castell Formós (CORTÉS, LLURO, TORRES, 1985) se ha comprobado el sacrificio de ovejitas en su segundo y tercer año de vida.

[8] La existencia de diferentes tasas potenciales de sacrificio tiene implicaciones interesantes. En la fiscalidad coránica el impuesto sobre los ganados (la *sadaqa*) no se ejerce en base a un tanto fijo por cabeza, sino sobre los rebaños. Existe un mínimo de cabezas que no es susceptible de imposición: 40 cabezas en el caso del ganado menor, 30 en el de las vacas y 5 en el de los camellos. De estas cifras en adelante se producen cambios de canon según el tamaño de los rebaños (BARCELO, 1985 pp. 65-66). Las cifras concuerdan con datos etnográficos sobre el tamaño mínimo que han de tener los rebaños para asegurar la existencia tanto del propio rebaño como de sus poseedores. El rebaño mínimo de ganado menor son 40 cabezas entre los *Basser* de Irán, 40 a 50 entre los árabes *Kababish* de Sudán, 50 a 60 cabezas en Somalia (DAHL y HJORT, 1976 pp. 220-221). Un rebaño de 20 a 30 camellos es suficiente para satisfacer las necesidades de una familia de pastoralistas —28 según Dahl y Hjord (1976 pp. 196-198); en la fiscalidad coránica un rebaño de camellos con menos de 26 cabezas no cotiza en carne sino en cabezas de ganado menor (lo que por otra parte pone de manifiesto la complementariedad de los dos tipos de rebaño). En el caso de las bóvidas un rebaño de 50 a 60 cabezas podría considerarse típico entre los *pastoralistas* —aunque en este caso las informaciones disponibles difieren (DAHL y HJORT, 1976 pp. 175-177); en la fiscalidad coránica un rebaño de vacas que contara de 40 a 70 cabezas debería cotizar una vaca de tres años, si tuviera entre 30 y 40 cotizaría un novillo de dos años. La exención fiscal y la existencia de diferentes tipos de canon son medidas adecuadas a la experiencia de una sociedad familiarizada en el pastoreo son el resultado de un compromiso entre la *umma* (comunidad) y el Estado islámico que es su protector.

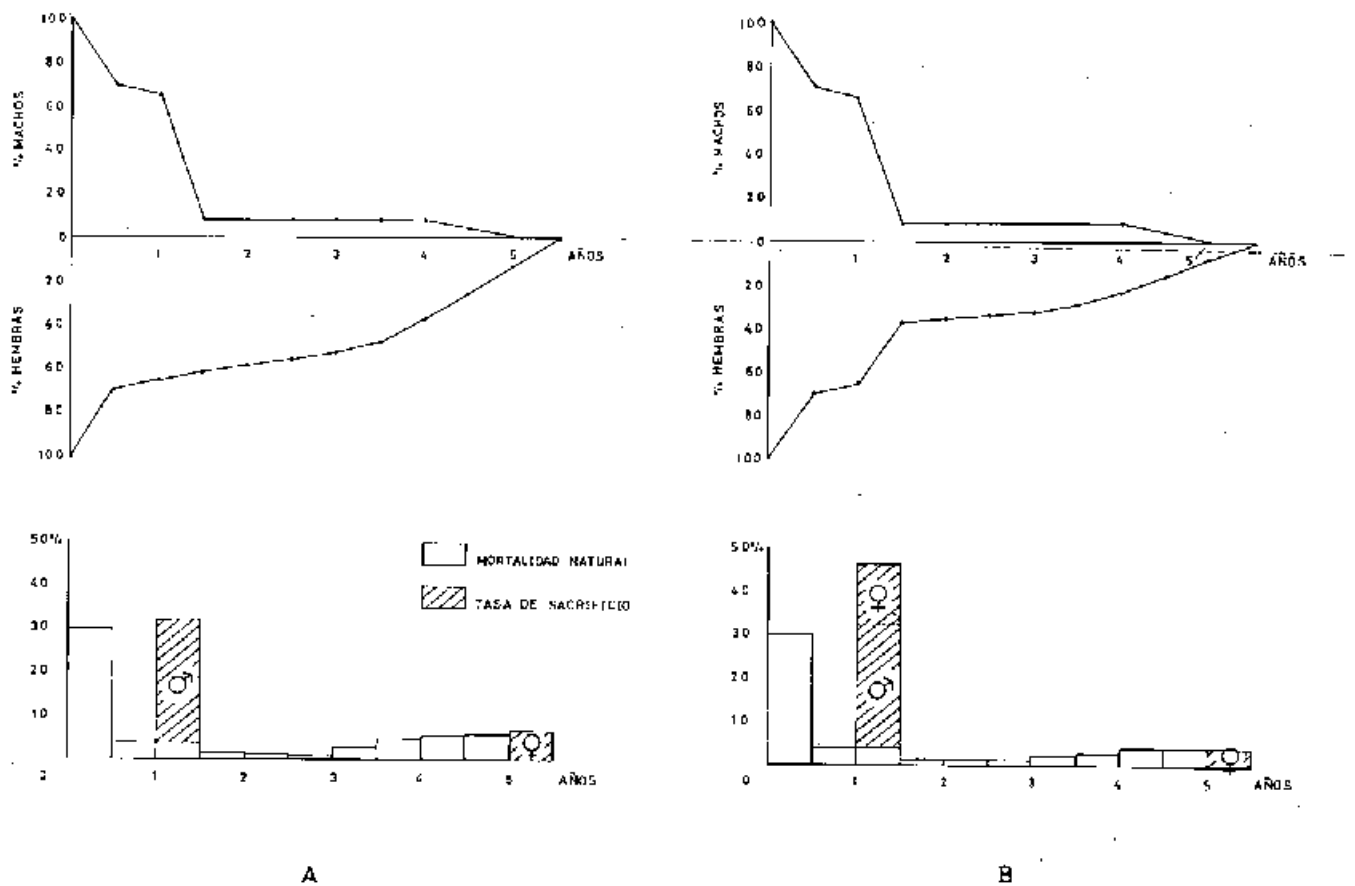


Figura 2.—A la izquierda: rebaño ideal con un crecimiento del 30 % anual. A la derecha: rebaño ideal con crecimiento nulo (según DAHL y HJORT, 1976, 102-107, 202-210).

es establecer las características fisiológicas de las razas animales del pasado, para lo cual es necesario determinar su filiación con las razas actuales (Noddle, 1974-1978).

A pesar de los riesgos inherentes a la manipulación de datos sobre mortalidad, la elaboración de perfiles de sacrificio se ha demostrado útil y fiable. La racionalidad de cualquier propuesta de reconstrucción demográfica radica en que se ajuste a un modelo teóricamente justificado. Si se da esta circunstancia es muy probable que existan evidencias adicionales que la apoyen.

Un segundo problema técnico de mayor envergadura es el de la elección de las unidades de cuenta. Es imposible saber el número real de individuos depositados en una muestra dada —aunque existen propuestas para su estimación (Poplin, 1976 a). Como se ha dicho, oscila entre dos cifras, N.M.I. y N.R.I., que no proporcionan información concordante. De ahí que tengan poco valor como medidas de escala proporcional —en una escala proporcional la especie A, representada por 50 restos, es el doble de abundante que

la especie B, representada por 25. Aunque son comúnmente utilizadas para establecer relaciones proporcionales, sólo son fiables si se utilizan como medidas de escala ordinal, lo que da como resultado órdenes de jerarquía —en lugar de proporciones relativas (Grayson 1984: pp. 96-115). Aunque se ha apuntado que el N.M.I., a pesar de sus limitaciones, puede ser utilizado en ejercicios estadísticos como el cálculo de la biomasa (Grayson, 1984: pág. 67) parece claro que la elección de una unidad de cuenta útil para realizar la reconstrucción de las cabañas ganaderas es extremadamente problemática y exige esfuerzos concretos en este campo.

La manipulación estadística del N.R.I. y el N.M.I. está sujeta a los riesgos inherentes al hecho de utilizar unidades de cuenta distorsionadas por factores cuyo alcance escapa casi completamente a la cuantificación. Si se utilizan para realizar inferencias sobre la importancia relativa de las cabañas domésticas, la producción o el ecosistema, no se hace sino añadir un riesgo más —sobre todo, si no se cuenta con evidencias adicionales apropiadas.

BIBLIOGRAFIA

- BARCELO, M.: 1985. «Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimientos contables del emirato omeya de Córdoba (138-300/755-912) y el Califato (300-366/912-976)». *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 5-6, pp. 45-72.
- BINFORD, L. R.: 1981. *Bones: Ancient men and modern myths*. New York, Academic Press.
- BINFORD, L. R. y BERTRAM, J. B.: 1977. «Bone frequencies —and attritional processes» en *For Theory Building in Archaeology*, editado por L. R. Binford. New York, Academic Press, pp. 77-153.
- BROTHWELL, D. R.: 1978. «Growth and demography: neglected aspects of mammal studies in relation to Archaeology» *Research Problems...* pp. 91-96.
- BROTHWELL, D. R.; THOMAS, K. D. y CLUTTON-BROCK, J. (eds.): 1978. *Research Problems in Zooarchaeology*, Londres, Institute of Archaeology.
- BUTZER, K. W.; BUTZER, E. K.; MIRALLES, I. y MATEU, J. P.: 1985. «Una alquería islámica medieval de la Sierra de Espadán», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* LXI, c. III, pp. 304-365.
- BUTZER, K. W.; BUTZER, E. K. y MATEU, J. F.: 1986. «Medieval muslin communities of the Sierra de Espadán, Kingdom of Valencia», *Viator*, 17, pp. 339-421.
- CORTES, M. A.; LLURO, J. M. y TORRES, J. M.: 1985. «La fauna de Castell Formós i Pla d'Almatà (Balaguer, Lleida)». *I Congreso de Arqueología Medieval Española* (en prensa).
- DAHL, G. y HJORT, A.: 1976. *Having Herds. Pastoral Growth and Household Economy*. Stockholm Studies in Social Anthropology, 2.
- DUCOS, P.: 1968. *L'Origine des Animaux Domestiques en Palestine*, Publications de l'Institut de Préhistoire de l'Université de Bordeaux, Mémoire 6, Burdeos, Delmas.
- GINATEMPO, M.: 1984. «Per la storia degli ecosistemi e dell'alimentazione medievali: recenti studi di archeozoologia in Italia», *Archeologia Medievale* X, pp. 35-61.
- GRAYSON, D. K.: 1984. *Quantitative Zooarchaeology. Topics in the Analysis of Archaeological fauns*, New York, Academic Press.
- KLEIN, R. y CRUZ URIBE, K.: 1984. *The analysis of animal bones from archaeological sites*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press.
- MALTBY, J. M.: 1982. «The variability of faunal samples and their effects upon ageing data» en *Ageing and Sexing Animal Bones from Archaeological Sites*, editado por B. Wilson, C. Griggs, S. Payne BAR, Oxford, pp. 81-90.
- NODDLE, B.: 1978. «Ages of epiphyseal closure in Feral and Domestic goats and ages of dental eruption» *J. arch. Sci.* 1, pp. 195-204, 1974. «Some minor skeletal differences in sheep» *Research Problems...*, pp. 133-141.
- PAYNE, S.: 1972. «On the interpretation of bone samples from archaeological sites» en E. S. Higgs (ed.) *Papers in Economic Prehistory*, Cambridge, University Press, pp. 65-81.
- PAYNE, S.: 1973. «Kill-off patterns in sheep and

- goats: the mandibles from Asvan Kale», *Anatolian Studies* XXIII, pp. 281-303.
- SILVER, I. A.: 1980. «La determinación de la edad en los animales domésticos». En *Ciencia en Arqueología*, ed. por don Brothwell y Eric Higgs. Madrid, F.C.E.
- POPLIN, F.: 1976. «Remarques théoriques et pratiques sur les unités utilisées dans les études d'osteologie quantitative, particulièrement en archéologie préhistorique » *U.I.S.P.P. IX Congrès*, pp. 124-141.
- POPLIN, F.: 1976a. «Essai d'osteologie quantitative sur l'estimation du nombre d'individuos» en *Festschrift Hermann Schwabedissen. Kölner Jahrbuch für Ur-und Frühgeschichte*.
- WATSON, J. P. N.: 1978. «The interpretation of epiphyseal fusion data», *Research Problems...*, pp. 97-101.
- WICKHAM, CH.: 1985. «Pastoralism and underdevelopment in the Early Middle Ages», *Settimane di Estudio del Centro Italiano sull'Alto Medioevo*, XXI. *L'Uomo di Fronte al Mondo Animale nell'Alto Medioevo*. (1983) Spoleto, pp. 402-455.

De Laplace a Harris: L'exemple experimental del jaciment de L'Esquerda

Imma Ollich i Castanyer

«Parlare di tecnica di scavo per gli archeologi... significa parlare anche della loro personale esperienza pratica.»

«Lo scavo archeologico è una ricerca di tipo sperimentale di gruppo...»

ANDREA CARANDINI

0. INTRODUCCIO

Les cites de Carandini ens plantegen dues questions fonamentals en el camp de la metodologia teòric-pràctica aplicada a l'arqueologia: la tècnica i sistema d'excavació com una experiència personal de cada arqueòleg, i l'excavació com a recerca experimental d'equip (Carandini, 1977, 1984).

Els diversos mètodes que s'apliquen avui dia a Catalunya en excavacions programades o d'urgència solen tenir com a base sistemes ideats a jaciments estrangers. Les diverses «escoles» d'arqueologia d'arreu del món surten a partir de l'experimentació d'un mètode en un jaciment concret al llarg d'anys, mètode que posteriorment demostra ésser aplicable a d'altres jaciments amb una problemàtica arqueològica semblant. De totes maneres, qualsevol arqueòleg admetrà que cada jaciment té les seves característiques peculiars i que, normalment, el que s'utilitza és una adaptació d'un o altre sistema d'excavació (Bats i altres, 1986).

L'adaptació d'un sistema d'excavació és el resultat d'una evolució pràctica i experimental sobre el terreny, en funció de les necessitats del jaciment en concret. L'escola francesa i l'escola anglesa en són un bon exemple. De Leroi-Gourhan a Laplace i de Wheeler a Harris hi ha un llarg camí d'experimentació, de proves i d'adaptació de nous mètodes fins arribar a uns sistemes reconeguts arreu. L'antic diari d'excavacions ha quedat obviat, substituït per nous sistemes de fitxes que, si bé superen la subjectivitat de la descripció personal, plantegen altres problemes de funcionalitat pràctica o de registre de materials. Pel que fa l'arqueologia medieval, d'altres escoles europees, la polonesa, la italiana, tenen una influència directa de l'arqueologia anglesa (Carandini, 1997; Maetzke, 1977; Tabaczyński, 1980). D'altra banda, els plantejaments de la «new archaeology» americana, bàsicament teòrics i epistemològics sobre la relació arqueologia-antropologia (Binford, 1962), no ens interessen ara per les questions de caire pràctic que volem remarcar aquí.

En el present article presentem un cas concret: l'evolució al llarg de 10 anys del sistema d'excavació i registre de dades en el jaciment medieval i ibèric de L'Esquerda. En realitat, aquesta evolució no és res més que l'adaptació d'un mètode teòric bàsic de partença (Laplace) als diferents problemes que han anat sorgint al llarg de les campanyes d'excavació. Per tant, hom es pregunta no tant sols sobre el sistema de registre de les dades arqueològiques durant l'excavació, sinó també sobre llur operativitat després, a l'hora d'analitzar-les i interpretar-les. Podem parlar, doncs, d'una experimentació continuada en aquest jaciment, de cara a trobar un sistema prou objectiu i vàlid aplicable a l'excavació d'un hàbitat medieval.

1. ELS INICIS DE L'EXCAVACIO

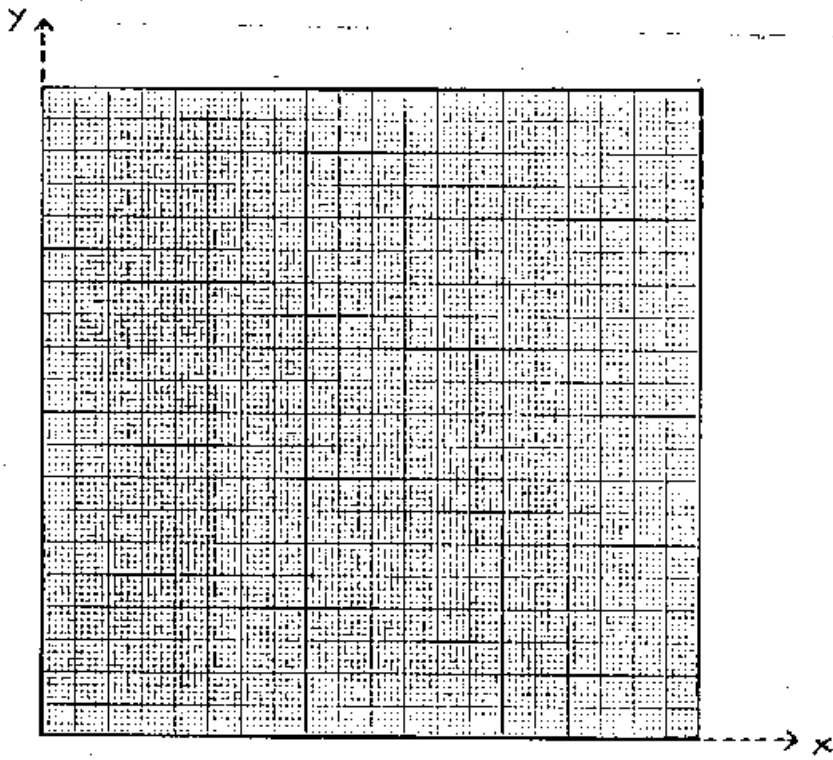
El jaciment de L'Esquerda, situat a uns 70 km. al Nord de Barcelona, prop del poble de Roda de Ter, va ser començat a excavar per un equip de la Universitat de Barcelona el 1977. Anteriorment s'hi havien efectuat una sèrie d'excavacions més o menys legals, amb el resultat de l'aparició de part d'un poblat medieval. El jaciment es troba situat en un meandre del riu Ter, entre la Plana de Vic i les Guilleries, protegit per espadats que baixen fins el riu i per una muralla que tanca l'únic accés al poblat (Ollich, 1985). Actualment, les excavacions s'extenen per tota la península envoltada pel Ter, en dos amplis sectors: el medieval, datable entre els segles IX i XIV d. C.; i l'ibèric, datable entre els segles VI a. C. i I d. C.

La metodologia d'excavació aplicada a ambdós sectors és la mateixa: inici amb prospeccions i sondeigs, i continuació excavant en extensió. En començar les excavacions, ens interessava saber amb quina mena de jaciment ens enfrontàvem: cronologia aproximada, potència de sediments, estrats arqueològics, geologia del terreny, dificultats d'excavació, etc. Per això vam aplicar un mètode que permetia un control total de l'excavació, tant d'estructures com de material. L'aplicació del mètode d'excavació proposat per George Laplace al jaciment de L'Esquerda va demostrar que aquest sistema és totalment factible en excavacions arqueològiques medievals. El 1981 vam publicar un article sobre la metodologia aplicada (Ollich, 1981), les línies generals del qual resumim a continuació.

A L'Esquerda, des del 1977 en endavant, hem utilitzat el sistema de Georges Laplace, consistent en l'excavació per *talles*. Aquest mètode, treballat per L. Méroc i G. Laplace des del 1930, es basa en l'aplicació de les

DATA	LLOC	EXCAVACIÓ	EXCAVADOR	MARCADOR		QUADRE
------	------	-----------	-----------	----------	--	--------

FULLA NÚM.
TALLA
ESTRAT
NIVELL



NÚM. COORD.	DEFINICIÓ	x	y	z	OBSERVACIONS	INV. NÚM.

Full de control d'excavació.

coordenades cartesianes a l'excavació estratigràfica. Sorgit en excavacions d'arqueologia prehistòrica al Pirineu francès, el mètode s'aplica actualment en la majoria d'excavacions prehistòriques. Permet de situar amb exactitud el material, a la vegada que és un instrument d'anàlisi i de representació gràfica de cada capa arqueològica, relacionant-ho amb l'estratigrafia (Laplace, 1973, 1974, 1975).

En començar els treballs d'excavació del poblat medieval de L'Esquerda, vam utilitzar aquest mètode, adaptant-lo a les necessitats peculiars de l'arqueologia medieval. La lentitud relativa que imposa és compensada pel seu rigor científic i per la possibilitat de reconstruir gràficament les capes estratigràfiques que ja s'han excavat i, per tant, eliminat.

El procés és el següent:

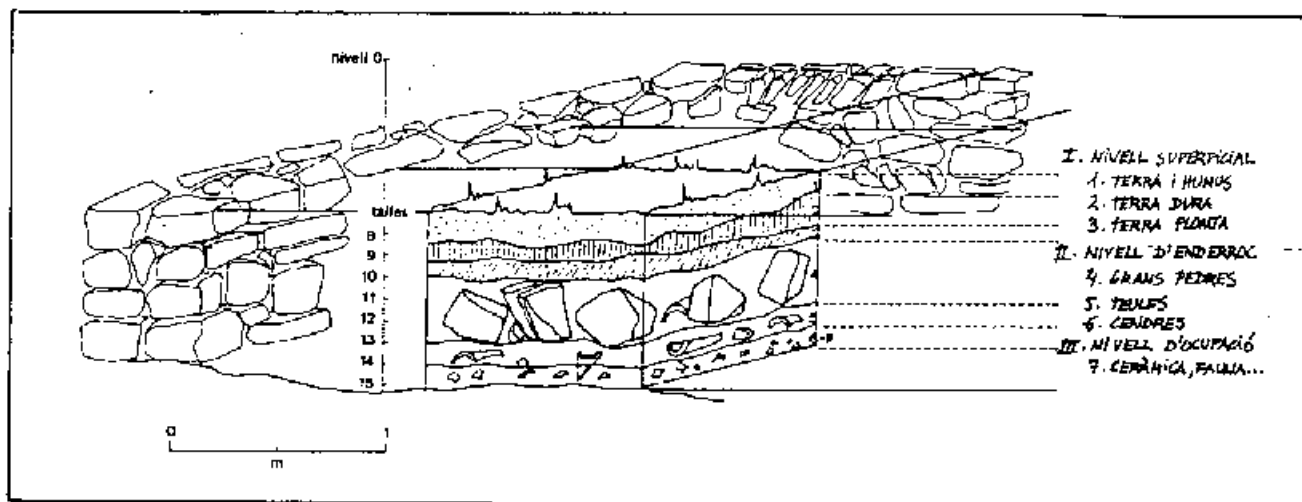
1. Delimitació del pla de referència o nivell zero en el sector a excavar, on es marcarà el punt 0 (sero), origen de les coordenades horitzontals. Aquest punt, ben marcat i assenyalat, serà inamovible i el lloc de referència de totes les dades posteriors. A partir d'aquest punt, hom marca, mitjançant un cordill, l'eix frontal (x) que a L'Esquerda vam dirigir cap el Nord, i tot seguit l'eix sagital (y), perpendicular al frontal i que a L'Esquerda és dirigit vers l'oest.

2. A l'eix frontal i al sagital es marquen uns punts distanciat un metre entre ells. En encreuar-se aquests punts formen una quadrícula, on cada quadre (1 m^2) rep una designació particular (per exemple, A1, A2, C4, B6, F7), resultat de la combinació de l'ordre alfabètic en l'eix frontal i de l'ordre numèric en l'eix sagital. Amb això hom delimita la zona a treballar amb quadrats de m. x m., i possibilita futures ampliacions vers totes les direccions del jaciment.

3. Excavació per talles. L'excavació es fa per talles, és a dir per gruixos de potència de terra de 10 cm., perfectament anivellats. A cada talla correspon un full de control d'excavació.

Cada excavador s'ocupa d'un quadre (1 m^2) i és responsable del seu treball mitjançant un full de control que a la vegada és un diari d'excavació de l'àrea que li pertoca. El full adjunt té les següents característiques:

A la part superior esquerra consta la data, el jaciment (lloc), l'excavació (1a., 2a. d'un any) i el nom de l'excavador; i a la dreta, les dades concretes del quadre que es va excavant; quadre, talla, estrat, nivell, a més del número del full.



Representació gràfica (x, y, z) d'un quadre excavat a l'interior d'una habitació.

El quadrat milimetrat (10 × 10 cm.) representa el quadre que es va excavant (1 × 1 m.) a escala 1:10. La x dona sempre la distància vers el nord, i la y vers l'oest. La z indica la profunditat, mesurada a partir del nivell inicial 0. D'aquesta manera és possible situar exactament cada una de les peces que vagin apareixent en el curs de l'excavació.

Les troballes s'anoten en el full de control mitjançant un codi preestablert. A L'Esquerda, hem utilitzat el següent, adaptat a les característiques del jaciment:

- ceràmica medieval grisa
- + ceràmica ibèrica
- * ceràmica vidrada
- △ os (cf. fauna)
- ▲ os cremat
- ◇ dent
- teula
- ⊗ carbó, cendres
- argamassa

- V vidre
- F ferro
- B bronze
- M moneda

El full adjunt (Lám. 1) presenta l'inventari conjuntament amb el quadre d'excavació. Al mètode Laplace s'inventaria i descriu tot el material que apareix. Per tal d'agilitzar el procés, en l'excavació d'una habitació vam optar per inventariar i descriure totes les peces amb forma, i només inventariar, agrupant-les per fragments, tots els bocins informes. El full conjunt diari-inventari ha mostrat d'ésser molt més pràctic en el curs de l'excavació que no pas utilitzar con fulls separats, un per al diari i un altre per a l'inventari.

L'excavació d'una àrea concreta mitjançant el mètode descrit posa al descobert una sèrie de capes estratigràfiques de 10 cm. cada una, que correspon a una talla. Amb el control rigorós del total de fulls d'excavació corresponents a un quadre és possible de refer completament l'àrea excavada. L'excavació estratigràfica de l'interior d'una habitació del poblat de L'Esquerda (H-2, H-3 i H-4) ha permès d'observar tres nivells ben diferenciats:

I. Nivell superficial.

1. Capa de terra i humus, molt remoguda, amb restes ceràmiques barrejades, procedents de les zones del voltant.
2. Capa de terra forta i dura, amb barreja d'argamassa a les zones corresponents als murs.
3. Capa de terra més esponjosa, groguenca, amb barreja de materials.

II. Nivell d'enderroc.

4. Capa de grans pedres caigudes, procedents dels murs.
5. Capa de teules fragmentades, barrejades amb pedres de mida més petita.
6. Capa amb cendres i restes de cremat (nivell d'incendi, no hi és en tots els casos).

III. Nivell d'ocupació.

7. Capa amb restes *in situ* (restes ceràmiques fragmentades, restes de fauna i altres objectes), dipositats directament sobre la roca viva que forma el sòl de l'habitació.

L'aplicació del mètode Laplace suposa un control rigorós i exhaustiu de tot el conjunt ex-

cavat (estructures, estrats i material) durant el procés d'excavació. Aiximateix, en el procés d'anàlisi posterior al treball de camp, el mètode permet una reconstrucció gràfica de les capes estratigràfiques excavades (lám. 2) i una anàlisi de la dispersió del material respecte les estructures.

En successives campanyes s'excavació al poblat medieval de L'Esquerda hem comprovat la presència de la roca viva a relativament poca profunditat, entre 80 i 100 cm. D'altra banda, l'excavació sempre constata un nivell d'hàbitat corresponent als segles XII-XIII. No hi ha superposició de nivells com passa a zones amb forta potència de sediment, com per exemple el sector ibèric que presenta, com a mínim, dos nivells d'hàbitat sobreposats.

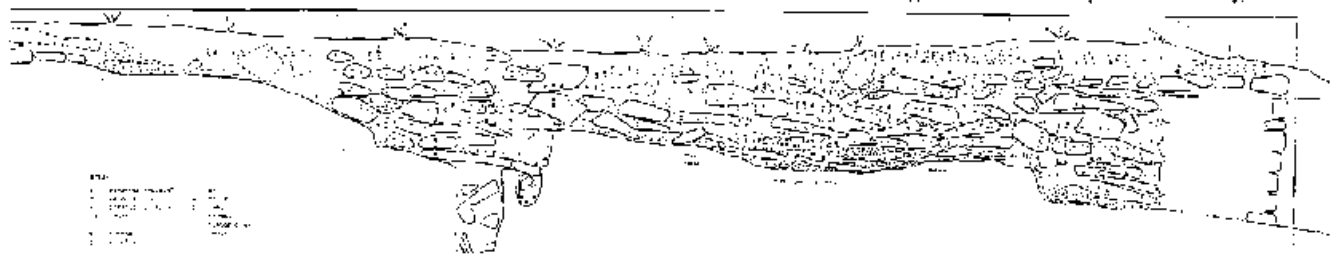
2. L'EVOLUCIO DEL METODE

El coneixement més profund del jaciment i del terreny ens ha portat darrerament a plantejar-nos l'excavació en extensió del sector medieval de L'Esquerda. Hem acotat àrees més grans, on l'aplicació del mètode Laplace seria inoperant degut a la lentitud que suposa. A més, un cop realitzades proves i cales de prospecció a diversos llocs, l'hàbitat medieval demostra constantment la presència de tres nivells (superfície, endorroc i ocupació) que es repeteixen a cada habitació. Per tant, hem optat per una excavació en extensió que permeti una visió general del jaciment, seguint els nivells arqueològics ja determinats i definits en anteriors campanyes d'excavació.

El sistema Harris es basa en l'excavació seguint les Unitats Estratigràfiques (= US) o estrats arqueològics diferenciats. Cal distingir entre estrat (sediments arqueològics, bàsicament) i element (un mur, per exemple). Cada US es numera en un ordre seguit, segons la seva aparició, i sempre guardant la relació «per sobre de» i «per sota de», respecte d'una US determinada. Això comporta una relació de temps entre les unitats estratigràfiques.

L'anotació de totes les dades d'una US es fa en una fitxa especial, que comprés des de les dades generals (jaciment, any, àrea, sector, quadrat, número d'estrat o d'element), fins a la descripció (tipus de terra, composició, consistència, color), relacions estratigràfiques (per sobre/sota de) i interpretacions generals.

La novetat aportada per Harris és aconseguir representar gràficament un quart factor,



Situació del material, segons codificació.

el temps, a més de les tres dimensions espacials. Així s'obté una cronoestratigrafia visualitzada del jaciment. En realitat, el diagrama estratigràfic o «matrix» de Harris és la síntesi estratigràfica d'una àrea d'excavació. Els números corresponen a estrats o elements, relacionats entre ells tenint en compte a més de llur posició, al factor temps.

L'excavació seguint aquest mètode o similars adaptats (Carandini, Bats) permet obrir grans àrees i controlar totes les dades per estrats a mesura que es va efectuant l'excavació. S'ha demostrat molt útil en jaciments pluriestratificats, i molt especialment en excavacions urbanes, de gran complexitat i que cal realitzar amb rapidesa. Només queda una qüestió per resoldre: la ubicació del material.

Tornant al cas experimental de L'Esquerda, un cop coneguda la seqüència estratigràfica d'un sector del jaciment, ens interessava un mètode més ràpid que el Laplace, per tal d'obrir més extensió del poblat, però que permetés no sols un control total del material, sinó també de llur ubicació. I això només es possible de fer coordinant el material en tres dimensions (x = longitud, y = amplada, z = profunditat). Al plantejar-nos, doncs, les avantatges i desavantatges d'un i altre mètode, hem acabat per utilitzar un sistema mixte, especial per al jaciment de L'Esquerda, que segueix les següents fases:

1. Quadriculació general de l'àrea a excavar mitjançant els dos eixos, x i y , delimitant espais de 1 m^2 .
2. Excavació de tota l'àrea no per quadres, sinó per nivells estratigràfics (generalment, els tres esmentats: superfície, enderroc i ocupació).
3. Control i marcatge de tot el material aparegut, en plantes generals que segueixen

els nivells estratigràfics (una planta per cada nivell). El material es col·loca en bosses, corresponents a quadres i estrats.

4. Inventari de tot el material, per trere d'estrats i de quadres.

Amb això desglossem la figura de l'excavador i del marcadore, que poden fer torns en el curs de l'excavació. L'excavador s'encarrega no ja d'un espai d'un m^2 , sinó d'un espai format per $2 \times 2 \text{ m}$, i rebaixa el terrany no segons la talla, sinó segons el nivell estratigràfic que s'estigui seguint, a l'igual que la resta dels seus companys. El marcadore controla tot el material que va apareixent en una àrea determinada (per exemple, l'interior d'una habitació) i el marca segons el codi preestablert en una planta general milimetrada. El resultat és un plànol del nivell estratigràfic en qüestió.

L'experiència ens ha demostrat que és molt més pràctic excavar en grans àrees seguint els nivells o unitats estratigràfiques, però alhora cal un control total del material a nivell de codificació sobre la planta, per tal de saber amb exactitud llur ubicació. Només així podrem intentar analitzar la seva distribució respecte les estructures, la freqüència, aglomeració i dispersió, l'acumulació de diferents tipus de material (ceràmica i fauna, per exemple), per tal de lograr una interpretació global de la zona excavada. Si no és així, només lograrem anàlisis tipològiques del material.

Com he dit al començament, L'Esquerda és un jaciment experimental, i tot l'equip que hi treballa des de fa 10 anys n'és totalment conscient. En aquest aspecte, buscar noves solucions, trobar un mètode adient prou fiable i segur, és quelcom important per a tots. De la teoria de Laplace ens interessa mantenir la coordinació exacta del material (x , y , z), i de Harris els conceptes de cronoestratigrafia i

d'excavació per unitats estratigràfiques. La barreja entre un i altre sistema s'ens ha revelat altament funcional per als nostres propòsits: lograr una excavació en extensió ràpida i eficaç, amb el màxim de control possible.

Resten qüestions pendents (teòriques: adaptar una fitxa-diari adequada al jaciment; i pràctiques: plantejar les relacions de superposició jaciment ibèric/jaciment medieval, per exemple), però això són temes que aniran sorgint en el curs de properes excavacions i que cal plantejar a nivell d'equip i d'arqueologia experimental.

BIBLIOGRAFIA

- BARKER, PHILIP: *Techniques of archaeological excavation*. Batsford Ltd. London, 1977, 279 pp.
- BATS, M.; BESSAC, J.-CL.; CHABAL, L.; CHAZELLES, CL.; A. DE FICHES, J. L.; POUPET, P., PY, P.: *Enregistrer la fouille archéologique. Le système élaboré pour la site de Lattes (Hérault)*. Publication de l'Unité de Fouilles et Recherches Archéologiques de Lattes. Lattes, 1986, 56 pp.
- BINFORD, LEWIS R.: *Archaeology as Anthropology*. «American Antiquity», 28, núm. 2 (1962), pp. 217-225.
- CARANDINI, ANDREA: *Dieci anni dopo. Problemi e prospettive dello scavo archeologico in Italia*. «Studi Miscellanei», 23. Ostia IV. De Luca Editore. Roma, 1977.
- CARANDINI, ANDREA: *Arqueologia y cultura material*. Ed. Mitre, Textos Antropologia. Barcelona, 1984, 292 pp.
- HARRIS, EDWARD C.: *The stratigraphic sequence: a question of time*. «World Archaeology», 7, núm. 1 (1975), pp. 109-121.
- HARRIS, E. C.: *Units of archaeological stratification*. «Norwegian Archaeological Review», 10, núms. 1-2 (1977), pp. 84-94.
- HARRIS, E. C.: *The laws of archaeological stratigraphy*. «World Archaeology», 11, núm. 1 (1979).
- HARRIS, E. C.: *Principles of Archaeological Stratigraphy*. Academic Press. London, 1979, 136 pp.
- HARRIS-REECE: *Contribution à l'étude des artefacts provenant de sites stratifiés*. «Archéologie en Bretagne», núms. 20-21, 1979c, pp. 27-34.
- LAPLACE, GEORGES: *Sobre la aplicació de las coordenadas cartesianas en la excavación estratigráfica*. «Speleon», 20, 1973, pp. 139-159.
- LAPLACE, G.: *De la dynamique de l'analyse structurale ou la typologie analytique*. «Rivista di Scienze Preistoriche», vol. XXIX, fasc. 1 (1974).
- LAPLACE, G., y LIVACHE, M.: *Précisions sur la démarche de l'analyse structurale*. «Dialektike» (1975).
- MAETZKE, G.; RYSIEWSKA, T.; TABACZYŃSKI, S., y URBANCZYK, P.: *Problemi dell'analisi descrittiva nelle ricerche sui siti archeologici pluristratificati*. «Archeologia Medievale», IV. (Firenze, 1977).
- OLLICH, IMMA: *El jaciment arqueològic medieval del L'Esquerda, a les Masies de Roda de Ter (Osona)*. II: *Sistema i tècniques d'excavació. Aplicació a una de les cases del poblat medieval*. «Quaderns d'Estudis Medievals», núm. 3 (Barcelona, 1981), pp. 144-154.
- OLLICH, IMMA: *Poblament i formes de vida al jaciment medieval de L'Esquerda a través del seu estudi arqueològic*. I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 17-19, abril 1985) (amb bibliografia extensa sobre el jaciment).
- Seminari sobre nous mètodes de registre i anàlisi en arqueologia clàssica i medieval*. Generalitat de Catalunya, Serveis Territorials de Tarragona. Tarragona, 28-29, maig 1983.
- TABACZYŃSKI, S.: *Sur l'archéologie théorique dans les pays de l'Europe centrale et orientale*. «Les Nouvelles de l'Archéologie», 3 (1980), pp. 29-40.
- TAYLOR, CH.: *Fieldwork in Medieval Archaeology*. Batsford Ltd. London, 1975, 178 pp.
- WATSON, P. J.; LEBLANC, S. A., y REDMAN, CH.: *El método científico en arqueología*. Alianza Universal, 102, 185 págs. Madrid, 1974.
- WHEELER, M.: *Arqueología de Campo*. Fondo de Cultura Económica. 1954.

FORTIFICACIONES

El sistema defensivo de Albarracín

Antonio Almagro Gorbea

Albarracín constituye un fenómeno en la historia medieval española difícilmente comparable con ningún otro caso. Salvo pequeños intervalos, la ciudad y su territorio mantuvieron un estatus de total independencia desde los inicios del siglo XI hasta mediados del siglo XIV (1). Este fenómeno tiene su explicación principal en una serie de factores tanto de índole geopolítica como estratégica que concurren en la ubicación de la ciudad. En una exposición muy somera, podríamos resumirlos en los siguientes:

Su ubicación geográfica, en el corazón del Sistema Ibérico, auténtico nudo gordiano de la geografía española, como divisor de cuencas hidrográficas y, por tanto, frontera natural entre territorios diferenciados, permitió a sus poseedores decantarse hacia una u otra vertiente según las conveniencias.

La naturaleza de su territorio, agreste, de accesos difíciles y dura climatología, y por otro lado con recursos naturales limitados y no excesivamente codiciables permitió a sus habitantes y señores pasar desapercibidos o al menos fuera de disputas, en periodos de turbulencia política.

Por último, la ubicación de la ciudad, auténtico nido de águilas en medio de una difícil geografía que constituye su mejor defensa. Esta, además, fue mejorada con importantes obras de fortificación que van a ser el objeto de esta comunicación.

Cuatro niveles de defensa conforman el sistema de protección de la ciudad. Primeramente un dispositivo de torres-atalaya repartidas por todo el territorio y enlazadas visualmente entre sí y con uno de los elementos integrados dentro de la ciudad, la Torre del Andador (Fig. 1).

Dentro ya de lo que era la ciudad, dos recintos amurallados que constituyen las dos líneas sucesivas de defensa del núcleo urbano (Fig. 2). Aunque el más exterior no encerraba totalmente al interior, la topografía del emplazamiento hacía prácticamente imposible apoderarse del segundo si no era a través de la conquista del primero.

Por fin, la cuarta línea de defensa o último reducto, lo constituyen tres castillos, distribuidos estratégicamente por la ciudad, y de los cuales, el principal debía ser de hecho una auténtica alcazaba. De estos castillos, uno formaba parte del recinto exterior, mientras los otros dos estaban situados dentro del recinto más interior y sin conexión directa con sus murallas.

Todo este conjunto de defensas, unido a la agreste topografía del lugar hacían de Albarracín una plaza prácticamente inexpugnable para los medios de ataque disponibles en la Edad Media, como así se demostró en los dos sitios sufridos por la ciudad, que sólo sucumbió en el segundo, tras un largo asedio y acuciada por la falta de avituallamiento.

EL SISTEMA DE ATALAYAS

Para prevenir ataques por sorpresa, a la vez que controlar el territorio circundante, la ciudad contaba con un sistema de torres de vigilancia, de reducido tamaño, que, sin duda, no tuvo siquiera una función puramente defensiva, sino simplemente de atalayas que podían comunicar mediante señales cualquier incidencia que se produjera en el territorio inmediato. Incluso es probable que llegara a enlazarse con torres de mayor entidad que protegían o controlaban otros núcleos de población del país (2).

Aunque destruidas, hemos podido localizar dos de estas torres, precisamente controlando las dos vías de acceso más importantes de la ciudad. Ambas están situadas en puntos con comunicación visual con la Torre del Andador, principal núcleo de vigilancia y defensivo del recinto exterior de la ciudad (Fig. 1). La primera atalaya estaba situada al este de la ciudad, en las inmediaciones del actual repetidor de televisión, a 1.415 m. de altitud. Dominaba la vega de Albarracín, la de Gea de Albarracín y el camino antiguo de Teruel a la ciudad que desde Gea, en lugar de seguir el río, como hoy hace la carretera, atraviesa el monte en línea recta por el pie del cerro de Quebradas. Desde este punto se controlan también, aunque en lejanía, las parameras de las actuales masadas de Toyuela y Masada Alta, por donde llegaban los caminos desde Daroca y Zaragoza. Es probable, no obstante, que para vigilar hubiera otra atalaya en las montañas que dominan el extremo norte de la vega.

Esta torre, a juzgar por los escasos restos que nos han llegado, estuvo construida con mampostería y argamasa de yeso rojo, proveniente de las formaciones triásicas de los bordes de la vega. Por este tipo de técnica, cabe atribuir su construcción a época islámica.

La otra torre localizada está situada al oeste de la ciudad, en el extremo de las lomas del Coscojar, sobre el valle del Guadalaviar. Es este otro punto estratégico, pues controla el río aguas arriba de Albarracín, el paso del

(1) Para la historia medieval de Albarracín véase BOSCH, 1959; ALMAGRO, 1959 y ALMAGRO, 1964.

(2) El sistema de torres atalaya enlazadas visualmente es de utilización muy antigua. Los árabes debieron adoptarlo de los bizantinos que lo desarrollaron ampliamente en todo el Limes Arabicus. Véase entre otros GUICHON: 1972, pp. 524-528.

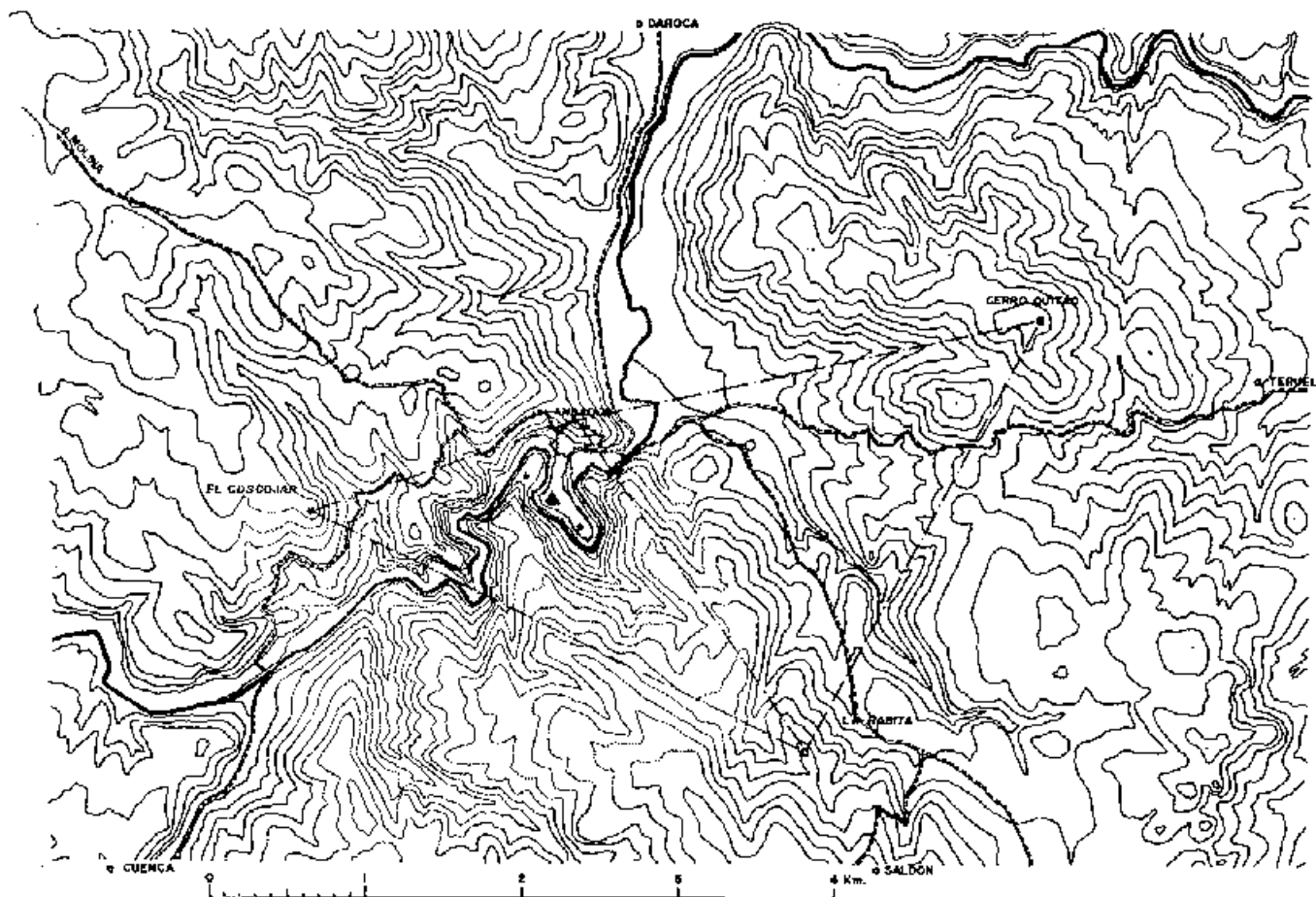


Figura 1.—Situación de las torres atalayas en torno a Albarracín.

mismo de los caminos que vienen de la val de Royuela y de la parte occidental de la Sierra, y el camino antiguo de Molina y Castilla, que pasa por sus inmediaciones.

Estas dos torres controlaban, por tanto, los caminos principales de acceso a la ciudad.

Aún pudo haber otra atalaya, como hemos dicho, al norte de la vega y probablemente otra que controlara el acceso desde el sur. Esta se situaría sobre la actual carretera del Pinar, que conduce a los pueblos situados al sur de Albarracín. Su ubicación quizá tuviera relación con el actual topónimo de la Masía de la Rabita, situada junto a esta carretera.

Aunque no se trate de una simple atalaya, sino de una auténtica torre defensiva, vamos a describir aquí la llamada torre de Entrambasaguas o de la Muela, inmediata a la ciudad, pero situada fuera del recinto (3) (Lám. 1). Se trata de una torre de planta cuadrada, de unos siete metros de lado, hoy arruinada hasta su base, y que se alza al otro lado del río frente al Portal del Agua. Construida sobre un menadro rocoso, a casi igual altitud que el castillo principal, su función fue, sin duda proteger el flanco occidental de la

ciudad y el acceso al río desde ésta. A pesar de su situación estratégica, al ser una simple torre de reducidas dimensiones, sus posibilidades de resistencia en caso de un asedio prolongado eran escasas, como se demostró en el sitio de 1.248 (4). Los restos hoy visibles de esta torre parecen ser de época cristiana, sin que pueda precisarse nada más.

LOS CASTILLOS DE LA CIUDAD

El Castillo Principal

El último reducto defensivo de la ciudad eran los castillos. De ellos, el principal o «castillo señorial» se asienta sobre una roca cortada a pico en todo su perímetro, que constituye de por sí una defensa natural imponente. La roca presenta en la parte alta una terraza escalonada en cuatro plataformas, de las que la superior ocupa el extremo norte. La plataforma tiene forma trapezoidal, con la base mayor hacia el este. La superficie es de unos 3.600 m². Poco podemos decir de su disposición interior, pues hoy no es más que un solar yermo. La única descripción del castillo que poseemos es la recogida en el «Proceso

de Desmembración de las Iglesias de Albarracín y Segorbe» conservado en el Archivo de la Catedral de Albarracín. En este proceso, el magnífico Baltasar Cristóbal Novella nos lo describe así en 1581 (5): «... es de gran edificio y acomodada habitación, muy torreado assi hacia la parte de la ciudad como de todo su ámbito, tiene su barbacana y tres puertas y una plaza dentro del harto copiosa y dos muy buenos algibes en los cuales el agua pluvial se recoge y se guarda para el servicio de dicha casa...».

Merece comentarse de esta descripción el hecho de citar la existencia de una barbacana y de tres puertas. Estudiando la topografía del lugar parece imposible admitir que existieran tres puertas independientes de acceso al recinto del castillo, aparte de constituir esto de por sí un peligro. La existencia de una barbacana tampoco se entiende salvo que se encontrara inmediata a la puerta actual y fuera en realidad un camino cubierto de subida interrumpido por tres puertas, lo que daría sentido a la descripción. La puerta actual se abre en el lado oriental al final de una empinada cuesta que termina en una zona de declive de la roca que hace posible llegar a la plataforma superior a través de una trinchera abierta ya intramuros. Esta rampa de acceso se encuentra cerrada por un muro exterior que puede ser resto de la mencionada barbacana.

Lo único que persiste del castillo es la muralla exterior. Esta se conserva con regular altura en casi todo el perímetro, a excepción del vértice sur y del lado oriental, en que se ha desmoronado en grandes zonas. De todos modos no debía tener demasiada altura ya que el cortado a pico de la roca, con caídas de más de doce metros hace de todo punto inaccesible la fortaleza. La muralla presentaba pequeñas torrecillas, sobre todo en los ángulos, de planta circular de muy escaso diámetro (apenas dos metros). Sólo en el lienzo que mira al sur aparece una torre, o más bien un saliente, de planta rectangular, que recuerda las torres de época califal, pequeñas, de escaso saliente y sin sobresalir del adarve. No obstante, el aparejo no parece ser de esta época. Poco más puede decirse de esta fortaleza, que debió ser alcázar árabe y cristiano, mientras no se realicen en él adecuadas excavaciones.

La Torre del Andador

A esta fortaleza ya dedicamos parte de un estudio hace algunos años (6). Poco puede añadirse a lo entonces dicho, aun después de haber realizado su restauración. La torre primitiva fue en sus orígenes una atalaya, situa-

(3) TOMAS LAGUIA: 1960, pág. 80.

(4) TOMAS LAGUIA: 1960, pág. 80.

(5) Archivo de la catedral de Albarracín, «Proceso de la desmembración de las iglesias de Albarracín y Segorbe», fol. 588 v.

(6) ALMAGRO: 1976.

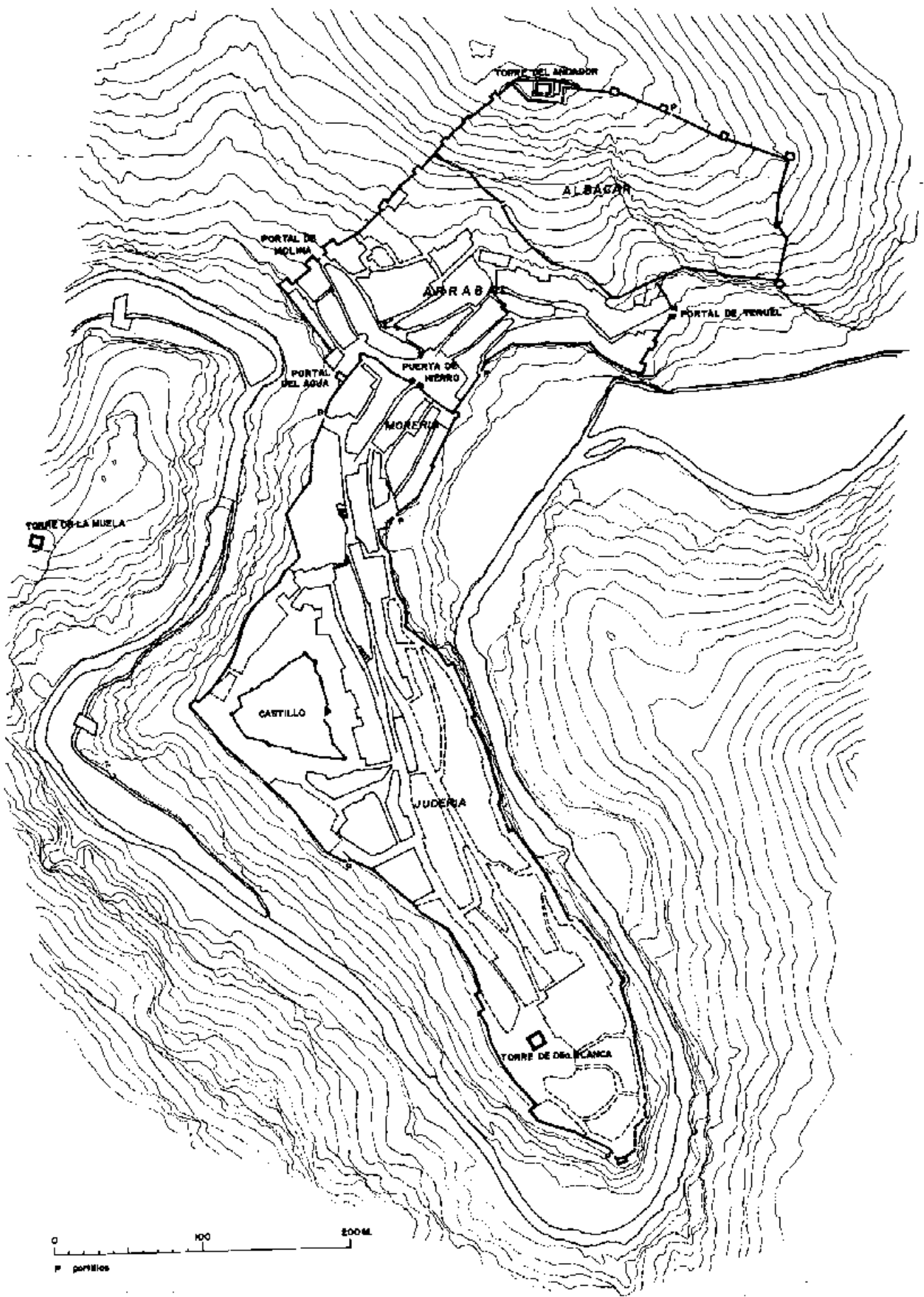


Figura 2.—Planta del sistema defensivo medieval de Albarracín.

da extramuros de la ciudad, que vigilaba la vega y las vías de acceso. Era impensable un ataque a los otros castillos y al recinto de la ciudad sin antes haber dominado esta torre. Cuando en el siglo XI los Banu Razin amplían la ciudad con un arrabal, la muralla que la cierra se apoya en esta torre. En época cristiana la torre primitiva se refuerza sucesivas veces, primero con un antemuro o barbaca-na perimetral y después con un recinto completo, con su aljibe y su plaza de armas (4). Esta última ampliación que convirtió la cima de la montaña en un castillo autónomo no debió realizarse hasta el siglo XIV (7).

Sin embargo, la torre del Andador no perdió en ningún momento su condición de atalaya como expresa su propio nombre (8). Como punto más alto de todo el recinto servía de vigilancia para cuanto pudiera ocurrir en la ciudad. Pero además, la situación de ésta, metida en un pozo rodeado de montañas de mayor altura, obligaba a tener un lugar desde el que otear la región inmediata y que sirviera de enlace con las demás atalayas dispersas por todo el territorio. La misma vega, fundamental para la subsistencia de la ciudad, queda invisible desde ésta, sirviendo el Andador como centinela para vigilarla. Se comprende, pues que dijera de ella Desclot (9) al relatar el cerco de Albarracín por Pedro III, «... que es muy fuerte y por la que se entra a la ciudad» entendiéndose que no es el acceso a la misma, sino la llave para conquistarla.

La Torre de Doña Blanca

Esta torre está situada en el extremo sur del recinto, intramuros y sin relación aparente con la muralla. Se construyó sobre un promontorio rocoso, que en la actualidad aparece cortado a pico a ras de los muros de la torre. Su planta es cuadrada, de 11 m. de lado y está construida con mampostería de gran calidad, y esquinazos de buena sillería labrada. La mampostería está rejuntada en el exterior ligeramente en resalte, con mortero de cal muy bruñido y recortado con el filo de la paleta para dejar bien visibles las piedras. Las piedras de esquina suelen estar acompañadas por otras para dar mayor frente a la obra de sillería. Los muros tienen alrededor de 1,60 m. de espesor y primitivamente no hubo más hueco que las saeteras y la puerta de entrada. Esta se abre en la cara norte, ligeramente descentrada hacia el este y a más de siete metros de altura sobre el suelo exterior. Está formada por un sencillo arco de medio punto al que le han arrancado las dovelas que formaban el frente. El corredor que atraviesa el muro se cubre con bóveda de medio cañón de un metro de ancho aproxima-

(7) ALMAGRO: 1976, pp. 290-293.

(8) TERES: 1972, pág. 329.

(9) ALMAGRO: 1964, pág. 43.

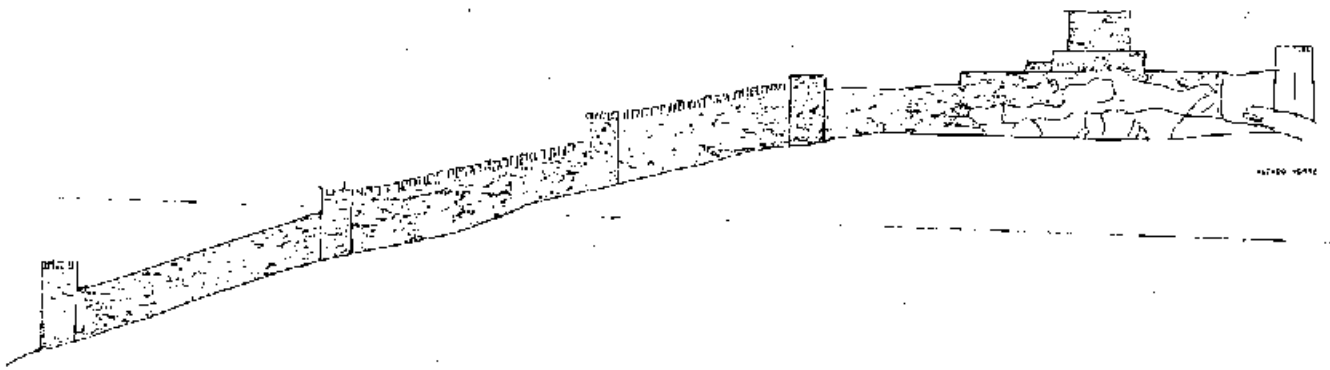


Figura 3.—Alzado este del recinto exterior de Albarracín.

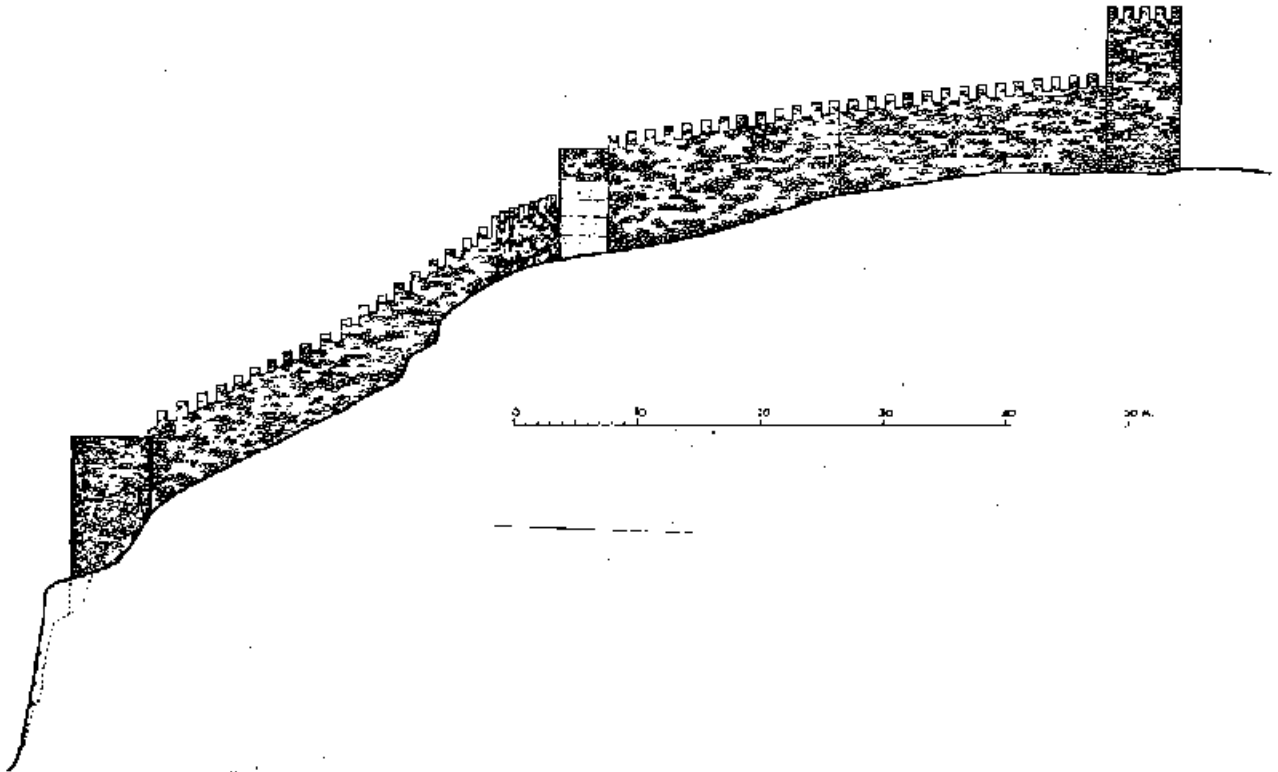


Figura 4.—Alzado norte del recinto exterior de Albarracín.

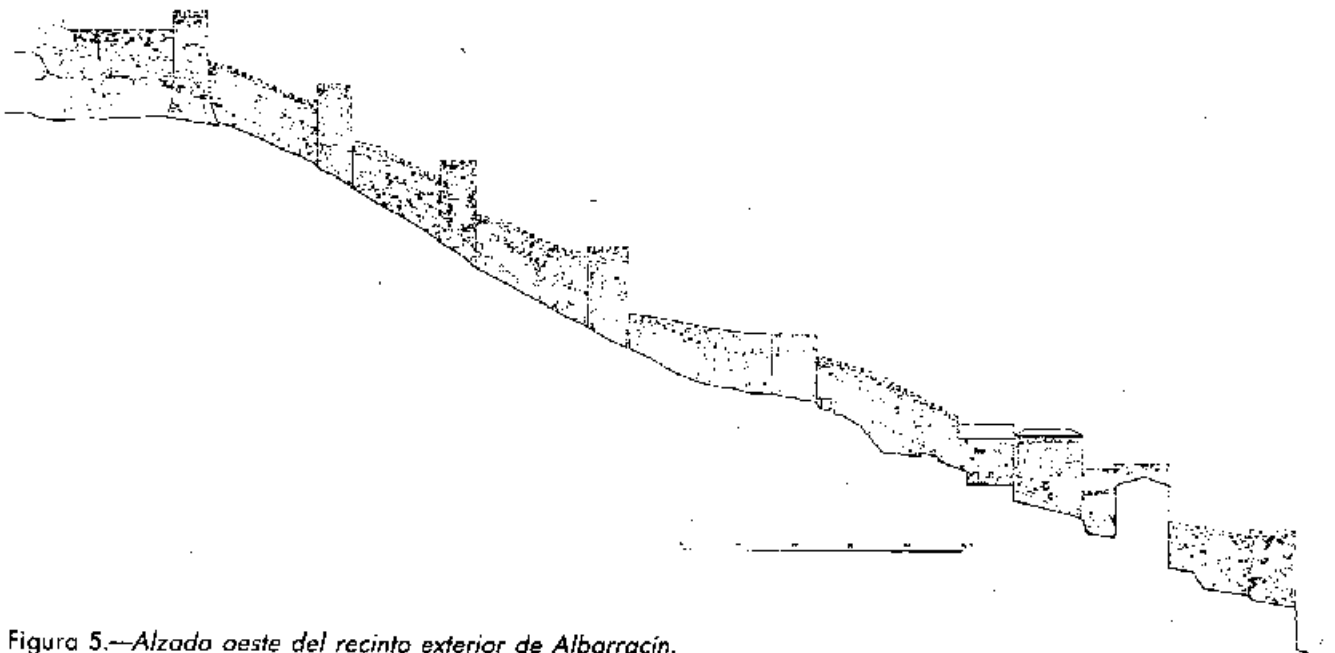


Figura 5.—Alzado oeste del recinto exterior de Albarracín.

damente. Algo más arriba de la puerta hay dos saeteras. A la misma altura hay una saetera similar en cada una de las otras caras. La torre actualmente tiene 17 m. de altura, aunque primitivamente debió sobrepasar los veinte metros pues sabemos que al establecerse en la cercana iglesia de Santa María el convento de dominicos, éstos obtuvieron de Felipe III en 1600 la entrega de la torre para su uso como parte del mismo. Al establecerse en el siglo XVIII en ella la biblioteca, se desmochó (10).

La construcción de esta torre, llamada originalmente Torre Blanca, puede ponerse en relación con un documento por el que Jaime II de Aragón ordena en 1310 a Ferrando López de Luna, alcaide de Albarracín, que pague a Lope Álvarez de Espejo lo que se le debe por la construcción de una torre en la ciudad (11). Este es un dato interesante pues si la torre es de esta época como así creemos, nos permite datar gran parte de las construcciones del recinto exterior del arrabal que tienen factura muy similar.

Esta torre servía para la vigilancia y defensa del extremo sur de la ciudad, cuyas murallas como luego diremos carecen de torres, por lo que servía de núcleo defensivo en caso de que llegara algún enemigo a superar las murallas.

LA MURALLA DEL RECINTO DE LA CIUDAD

Lo que debió ser la primitiva medina en el siglo X, primer recinto murado, es un espacio alargado en dirección norte-sur, de unos 570 m. de longitud máxima por 160 m. de anchura en la parte central, que se reduce de forma drástica hacia los extremos (Fig. 2). La característica más peculiar de este amurallamiento consiste en que carece de torres casi por completo. La defensa se reduce prácticamente a un simple muro, que generalmente no supera los 8 m. de altura y que sólo en algunos puntos utiliza quiebras en ángulo recto para flanquear algún lienzo de la muralla. A pesar de estas supuestas deficiencias, la topografía del lugar juega un papel tan decisivo en facilitar la defensa de la ciudad que esta reducida muralla era suficiente para garantizar su inexpugnabilidad. En toda esta el río horada un profundo foso en torno a la ciudad de más de 40 m. de profundidad. En el lado oriental, este desnivel es prácticamente vertical. Por el oeste, las pendientes son prácticamente de 45° en la ribera de la ciudad pero, sin embargo son igualmente verticales y con desniveles mucho más fuertes, en el otro lado (12).

(10) Archivo de la diócesis de Teruel, «Libro Verde de los Dominicos de Albarracín», pág. 66.

(11) Archivo de la Corona de Aragón, reg. 234, fol. 11.

(12) Para una planimetría de la ciudad véase ALMAGRO: 1987.



Lámina 1.—Restos de la Torre de la Muela de Albarracín.

Aparte de varios portillos que conducen por empinadas sendas hasta los huertecitos que hay al lado del río, la ciudad contó con una única puerta en el lado norte. En esta zona el recinto se cerraba con un frente de muralla de unos ochenta metros. La puerta, de la que sólo tenemos referencias documentales y que aparece citada como «puerta del Hierro» (13), ocupaba una posición prácticamente centrada en este frente, justo al comienzo de la actual calle de la Catedral. De este cerramiento norte perdura, en parte visible y en parte oculto por casas, el ángulo noroeste, en el que hay una torre redonda de unos cinco metros de diámetro. Esta zona de la muralla se asienta sobre un fuerte cortado rocoso, que aunque hoy no resulta visible, se aprecia su existencia por la diferencia de cota existente entre la calle del Portal de Molina y la calle de la Talega. La muralla de esta zona se la conoce como «muralla de la Engarrada» (14). Desconocemos si la puerta estuvo flanqueada por torres similares a la antes mencionada del ángulo noroeste. Toda la zona nororiental del recinto ha desaparecido y no vuelve a encontrarse resto de la muralla hasta el frente oriental, cerca del portillo (15) que había en donde hoy penetra la carretera de acceso a la plaza.

Aunque apenas se aprecian restos, por estar arruinada, es posible que existiera una torre rectangular en el extremo sur del recinto, junto al portillo por el que aún hoy se baja a la llamada «huerta vieja». Esta torre haría las veces de atalaya antes de construirse la Torre de Doña Blanca y serviría como núcleo principal defensivo de esta zona sur de la ciudad.

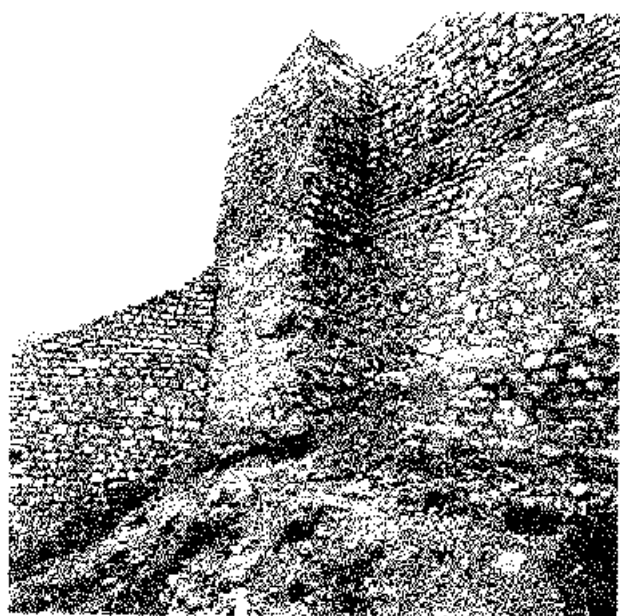


Lámina 2.—Torre de la muralla del siglo XI del recinto exterior de Albarracín.

EL RECINTO EXTERIOR DEL ARRABAL

Extramuros de la puerta del Hierro debió formarse un zoco o mercado ya desde la primera época de la ciudad, que con el tiempo se convirtió en la actual Plaza Mayor. En torno a ella surgió un arrabal que en el siglo XI se cierra con una primera muralla que trepa hasta la torre del Andador (16), que se convirtió en el vértice septentrional de la defensa de la ciudad. De este recinto del siglo XI no subsiste más que una torre en el centro del lado oriental (17), y restos difícilmente identificables, conservados dentro de la muralla posterior del lado norte. El lienzo occidental fue totalmente replanteado avanzándose su posición unos diez metros a juzgar por los restos que se observan al interior de la actual muralla. Esta muralla del siglo XI era de mampostería concertada con yeso y enlucida con el mismo material, al igual que la torre del Andador (18). La única torre conservada es maciza, de planta cuadrada, de 4,70 m. de lado, y se ha conservado en una altura de unos seis metros, luego recrecida en época posterior (Fig. 3, Lám. 2). Su construcción tiene la particularidad de presentar emparrillados de refuerzo horizontales de madera, dispuestos cada cierta altura (19).

Toda la muralla de este arrabal sufrió al menos dos nuevas reconstrucciones, difíciles de datar en cronología absoluta. La segunda de estas modificaciones consistió en un recreado general de toda la muralla (Fig. 4), que se aprecia en la práctica totalidad de los lienzos y en algunas torres. El nuevo almenado, que puede compararse con el antiguo por haber sido este simplemente macizado, presen-

ta merlones más altos y estrechos, mientras los inferiores tienen el merlón y la almena más anchos, y con algunas saeteras colocadas a ras del camino de ronda (Lám. 4). El rejuntado de la mampostería de la parte antigua de la muralla es similar al descrito de la torre de Doña Blanca, con la particularidad de que se insertan pequeños trozos de escoria en la intersección de varias juntas. Ello nos permitiría plantear una cronología similar para esta fase de construcción de la muralla. El recrecido presenta un rejuntado más basto, simplemente paleteado. Otro dato que hay que relacionar con las restauraciones de la muralla es el documento por el que Pedro IV de Aragón ordena cortar cien mil pinos para pagar el refuerzo de las fortificaciones de la ciudad tras la guerra con Pedro el Cruel de Castilla. Podría plantearse como hipótesis atribuir el recrecimiento de la muralla a este orden de 1375 (20). Esta zona de muralla se refuerza con múltiples torres, de diversos tipos. Sobre el acantilado que domina la puerta de Teruel, hay una torre circular. A continuación viene la torre maciza del siglo XI (Fig. 3). Las cuatro torres del lienzo norte son cuadradas y huecas (Fig. 4). La del ángulo noroeste tuvo dos pisos interiores con saeteras, desde los que se salía a los adarves. La siguiente hacia el oeste no debió tener útil su interior, usándose sólo el adarve. La siguiente tiene un piso inferior por el que se sale al camino de ronda. Su acceso se hacía a nivel del adarve a través del camino de ronda del lienzo oeste. La torre inmediata, cercana al Andador, tiene puerta hacia el interior de la ciudad, situada a unos 3,5 m. sobre el suelo. Aunque debe estar muy desmochada, debió tener pisos intermedios pues tiene saeteras hacia el norte. A través de ella se accedería a las dos torres anteriores y a los adarves de los lienzos intermedios. La muralla envolvía a la torre del Andador, formando seguramente parte del castillo allí construido, quedando sus adarves accesibles sólo desde el interior de éste (21).

En el lienzo occidental hay ocho torres, todas ellas abiertas, constituyendo en realidad simples pliegues de la muralla (Figs. 2 y 5). Las tres más meridionales son de mayor tamaño. La última es en realidad el ángulo en que la muralla cambia de dirección para dirigirse a enlazar con el recinto interior. Las otras dos flanquean el Portal de Molina, puerta del camino que conducía hacia la serranía y a Castilla. Esta puerta presenta arco de medio punto con un matacán sobre él.

Justo en el entronque de la muralla exterior con la interior se dispuso una torre que flanquea la otra puerta de este lado de la ciudad: el Portal del Agua, por el que se salía para

(13) TOMAS LAGUIA: 1960, pág. 21.

(14) TOMAS LAGUIA: 1960, pp. 37-39.

(15) TOMAS LAGUIA: 1960, pág. 34.

(16) Para el desarrollo histórico de la ciudad véase ALMAGRO: 1983.

(17) Esta torre ha podido ser datada por medio de la técnica del C-14 aplicada a los restos de la madera de las armaduras internas de refuerzo. Los fechas obtenidas en el laboratorio de Geocronología perteneciente al Instituto de Química Física «Rocasolano» del CSIC son: ref. CSIC-232, edad: 1020 ± 50 ref. CSIC-233, edad: 1020 ± 50 . En restos seguramente de la misma muralla dentro de la torre del ángulo NE se tomó otra muestra con fecha: ref. CSIC-237, edad: 1030 ± 50 . De la torre siguiente hay otra fecha: ref. CSIC-238, edad: 1010 ± 50 . Otra fecha más se obtuvo de un mango de herramienta hallado en el relleno de la torre circular sobre el portal de Teruel: CSIC-250, edad: 1260 ± 50 , lo que indica que esta torre es ya cristiana, aunque no pueda establecerse una relación tan segura entre la madera y la obra.

(18) ALMAGRO: 1976, pág. 288.

(19) Esta disposición la tienen otras construcciones musulmanas como el alminar de Abd al-Rahman III en la mezquita de Córdoba (HERNANDEZ GIMENEZ: 1975, pág. 49, fig. 6), la torre del Andador (ALMAGRO: 1976, pág. 288) y la torre del castillo de Cuenca (ALMAGRO: 1981, pág. 244, fig. 4, lám. IV).

(20) Archivo de la ciudad de Albarracín, «Cartularia», doc. n.º 38.

(21) ALMAGRO: 1976, pág. 292, fig. 2.



Lámina 3.—Vista de la muralla norte del recinto exterior de Albarracín.

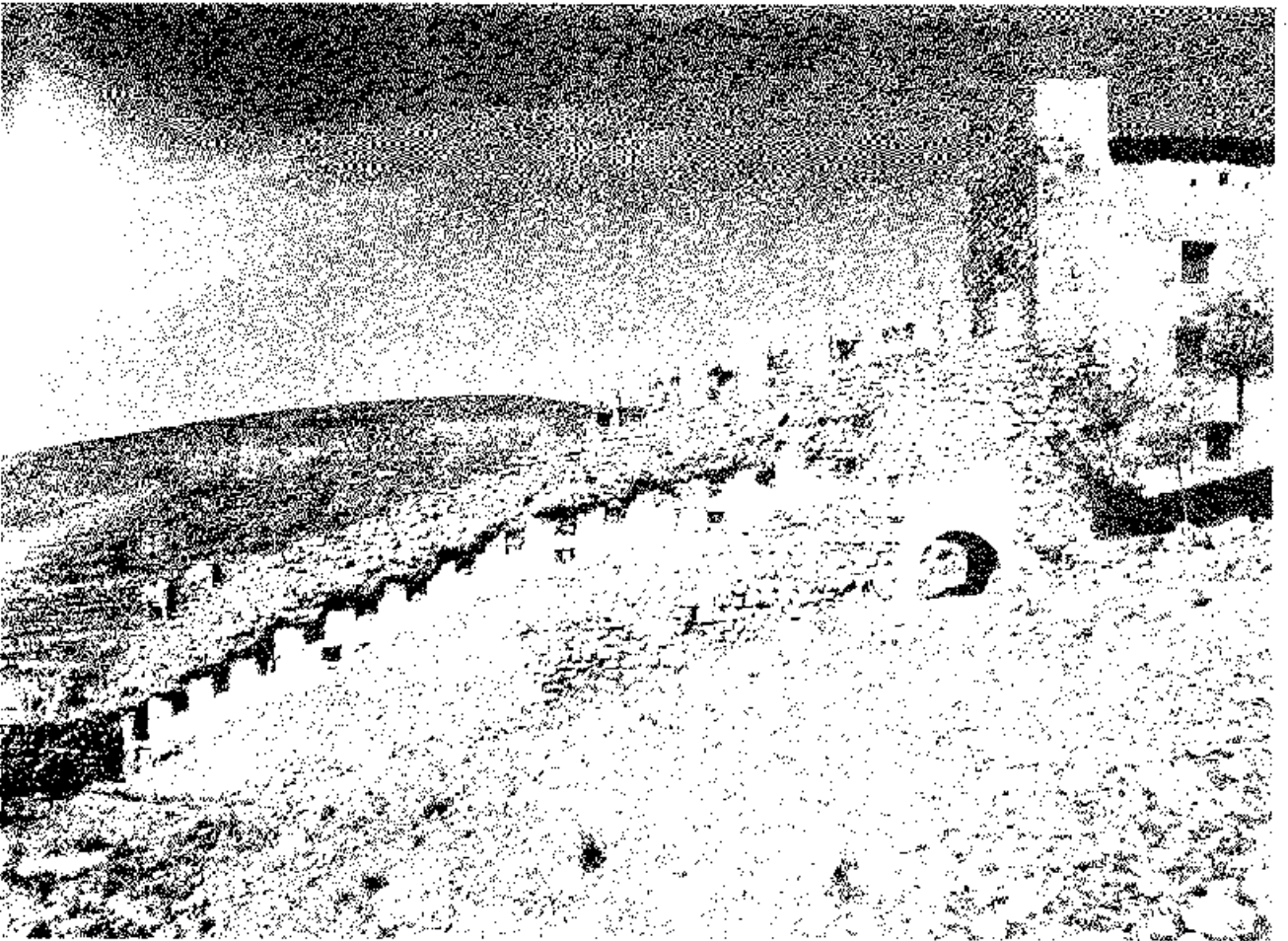


Lámina 4.—Vista interior de la muralla del recinto exterior con el recrecimiento de la misma.

bajar al río en el punto en que es menor el desnivel entre la ciudad y el cauce de agua.

La tercera puerta que tuvo este arrabal ha desaparecido al derribarse en el siglo pasado. Se abría al pie de un torreón del que no obstante subsiste uno de sus lados, al final de la calle de Azagra. Una imagen de esta puerta nos la da Parcerisa en uno de los grabados publicados por Quadrado en el volumen de Aragón de sus Recuerdos y Bellezas de España (22).

Toda la muralla que iba desde esta puerta hasta enlazar con el recinto interior y que formaba el flanco sur del arrabal, ha desaparecido casi íntegramente, al irse edificando sobre el acantilado en que se apoyaba, edificios de épocas posteriores sobre todo en el siglo XVIII. Sólo subsiste algún resto en las inmediaciones del túnel de la carretera y en la base del Ayuntamiento. En el interior de éste, puede verse en los pisos bajos, un gran muro que hace de muro central de crujiás, que es con toda seguridad resto de la muralla. En el siglo XVI, se amplió el ayuntamiento construyendo una crujiá adosada a la muralla y que hubo que reforzar con los grandes contrafuertes que ahora vemos por arrancar de un nivel mucho más bajo que el que había dentro de la muralla. También subsiste, formando parte de un contrafuerte del lado de las escalerillas que bajan por encima del túnel, la jamba de un portillo, mencionado en documentos como el «postigo chico» (23).

Una parte del espacio que encierra el recinto exterior lo constituye la ladera de la montaña en cuya cima se encuentra la torre del Andador. Esta zona no era apta para la edificación debido a sus fuertes pendientes, aunque sí debió servir como albacar para encerrar ganado en caso de peligro. Hay referencia a la demolición, en el siglo XVIII, de un muro que separaba esta zona de los edificios del arrabal (24) (Fig. 2).

Dotada por la naturaleza y por los hombres de semejante sistema defensivo, este recóndito lugar de la geografía española pudo ser, a la vez, sitio de refugio y centro político de un estado independiente cuya historia nos sorprende por lo insólito y original de los hechos que en torno a él se produjeron.

(22) QUADRADO: 1844. Vista de Albarrocín. Lámina fuera del texto.

(23) TOMAS LAGUIA: 1960, pág. 104.

(24) C. TOMAS LAGUIA, lo considera, crea que erróneamente, una muralla anterior de un recinto más reducido. TOMAS LAGUIA: 1960, pág. 91.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M.: *Historia de Albarracín y su Sierra*, tomo III, *El Señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, Teruel, 1959.
- ALMAGRO BASCH, M.: *Historia de Albarracín y su Sierra*, tomo IV, *El Señorío soberano de Albarracín bajo la Casa de Lara*, Teruel, 1964.
- ALMAGRO GORBEA, A.: «Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio», *Cuadernos de La Alhambra*, 12, 1976.
- ALMAGRO GORBEA, A.: «Restos musulmanes en las murallas de Cuenca», *Cuadernos de La Alhambra*, 15-17, 1979-81.
- ALMAGRO GORBEA, A.: «Albarracín, Analyse d'un Phenomene Urbain», *Prospections Aeriennes. Les Paysages et leur histoire*, Paris, 1983.
- ALMAGRO GORBEA, A.: *Plano Guía de la Ciudad de Albarracín*, Madrid, 1987.
- BOSCH VILA, J.: *Historia de Albarracín y su Sierra*, tomo II. *Albarracín Musulman*, Teruel, 1959.
- GUICHON, M.: «Towers on the limes palestinae», *Congres International d'Etudes sur le frontieres Romaines*, 9, Mamaia, 1972.
- HERNANDEZ GIMENEZ, F.: *El Alminar de 'Abd al-Rahman II en la Mezquita Mayor de Córdoba*, Granada, 1975.
- QUADRADO, J. M.: *Recuerdos y Bellezas de España. Aragón*. Madrid, 1844.
- TERES, E.: «An Nazur, Al Manzar y An Narra en la toponimia hispano árabe», *Al Andalus* XXXVII, 1972.
- TOMAS LAGUIA, C.: «Geografía Urbana de Albarracín», *Teruel*, 24, 1960.

El sistema defensivo nazarí Montefrío-Moclín

Manuel Argüelles Márquez

El presente estudio es sólo un avance de un amplio trabajo que pretende la localización y análisis de los yacimientos situados en la zona Montefrío-Moclín, con el objetivo de conocer, por un lado, el poblamiento hispanomusulmán de esta zona y por otro, profundizar en el estudio del sistema defensivo nazarí frente al reino de Castilla (1).

Esta zona, eminentemente montañosa, se articula, en lo que a poblamiento se refiere, en torno a tres núcleos principales, cuya importancia es ya patente en la época hispanomusulmana, en que tienen carácter de hisn. Faltan todavía estudios detenidos que permitan identificar las distintas fases constructivas de las fortalezas, pero no cabe duda de que serán los nazaríes los que las refuercen y conviertan en las importantes estructuras que han llegado a nosotros.

Las tres fortalezas (Montefrío, Illora y Moclín), forman parte de un sistema perfectamente integrado que en los primeros tiempos del reino nazarí formaron parte del sistema interno de defensa del reino (2), que constituía un cinturón en profundidad tras la frontera fija, nucleada en este sector en torno a Alcalá la Real. En la segunda mitad del siglo XIV, tras la toma de esta población por Alfonso XI, las tres fortalezas pasaron a primer plano, jugando un papel sumamente activo.

Posiblemente fue durante este período de enfrentamiento, antes incluso de la caída de Alcalá la Real, cuando se construyeron la mayoría de los elementos defensivos localizados, que completaban el sistema, aunque otros son indudablemente anteriores.

Hemos dividido el territorio en cuatro sectores:

- I. Zona de Montefrío.
- II. Zona de Illora.
- III. Zona entre Montefrío-Illora y la Vega de Granada.
- IV. Zona de Moclín.

I. ZONA DE MONTEFRÍO

Torre del Cortijuelo (1).

Situada a 1.500 m. de Montefrío, en el Cerro del Cortijuelo, a longitud 3° 59' 4", latitud 37° 20' 4".

Es maciza, de planta circular, con una altura conservada de unos 6 m. Tiene buena visibilidad de la Sierra de la Cazuela y de las lomas próximas a Alcalá la Real. Por la parte

oeste se distinguen las torres de los Anillos y del Morrón.

Torre de los Anillos (2)

Construida en el Alto de los Molinos, a 2 km. de Montefrío. Longitud 3° 58' 46", latitud 37° 19' 0".

Es de planta circular, maciza, realizada con piedras de gran tamaño. Conserva unos 3 m. de altura. Controla la parte norte de la Sierra de Parapanda, existiendo visibilidad además de con la torre anterior, con la del Morrón y la de Los Guzmanes.

Torre de Los Guzmanes (3)

Se sitúa a 4 km. de Montefrío, en una elevación de 1.056 m. sobre el nivel del mar, cerca de la carretera que comunica Montefrío con Tocón, a longitud 3° 58' 59", latitud 37° 18' 32".

Es, como las anteriores, de planta circular y maciza, conservando 5,80 m. de altura, algo deteriorada en su base. Es la torre más aislada de la zona, controlando algunos sectores de la Sierra de Parapanda, y especialmente el Arroyo de los Molinos y el Cerro del Cerrajón.

Cabe la posibilidad de que entre esta torre y la de Tocón existiese otra, hoy desaparecida. Se ubicaría en un cerro próximo, denominado de La Torrecilla. Precisamente este punto completa la línea visual entre Montefrío y Tocón, completando algunos ángulos muertos para las otras torres.

Los Guirretes

Yacimiento próximo a Montefrío, excavado por C. Torres, presenta una ocupación visigótica y superpuesta una musulmana. Cabe la posibilidad de que fuera el emplazamiento anterior de la propia localidad de Montefrío.

II. ZONA DE ILLORA

Torre del Morrón (4)

Situada a 1.604 m. de altura, longitud 3° 55' 34", latitud 37° 18' 22", es la cumbre más alta de la Sierra de Parapanda. En la actualidad no quedan restos, ya que en el año 1960 fue destruida para montar el repetidor de TV. Debió ser un punto clave en el sistema de vigilancia por su visión directa de un amplio número de torres (Tocón, La Encantada, las torres de Montefrío, la Mesa, etc.), así como de las tres fortalezas del sistema.

Según las noticias existentes, era cilíndrica, con una habitación. En el momento de ser

(1) Quiero dar las gracias a don Diego Ibáñez Gutiérrez, colaborador y amigo, que me animó a terminar este trabajo, así como a don Francisco Valero, don José Luis García Roldán, don Francisco Gutiérrez Ureña y a todos los que de un modo u otro han colaborado en su realización.

(2) TORRES DELGADO, C.: «El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)». Granada, 1974.

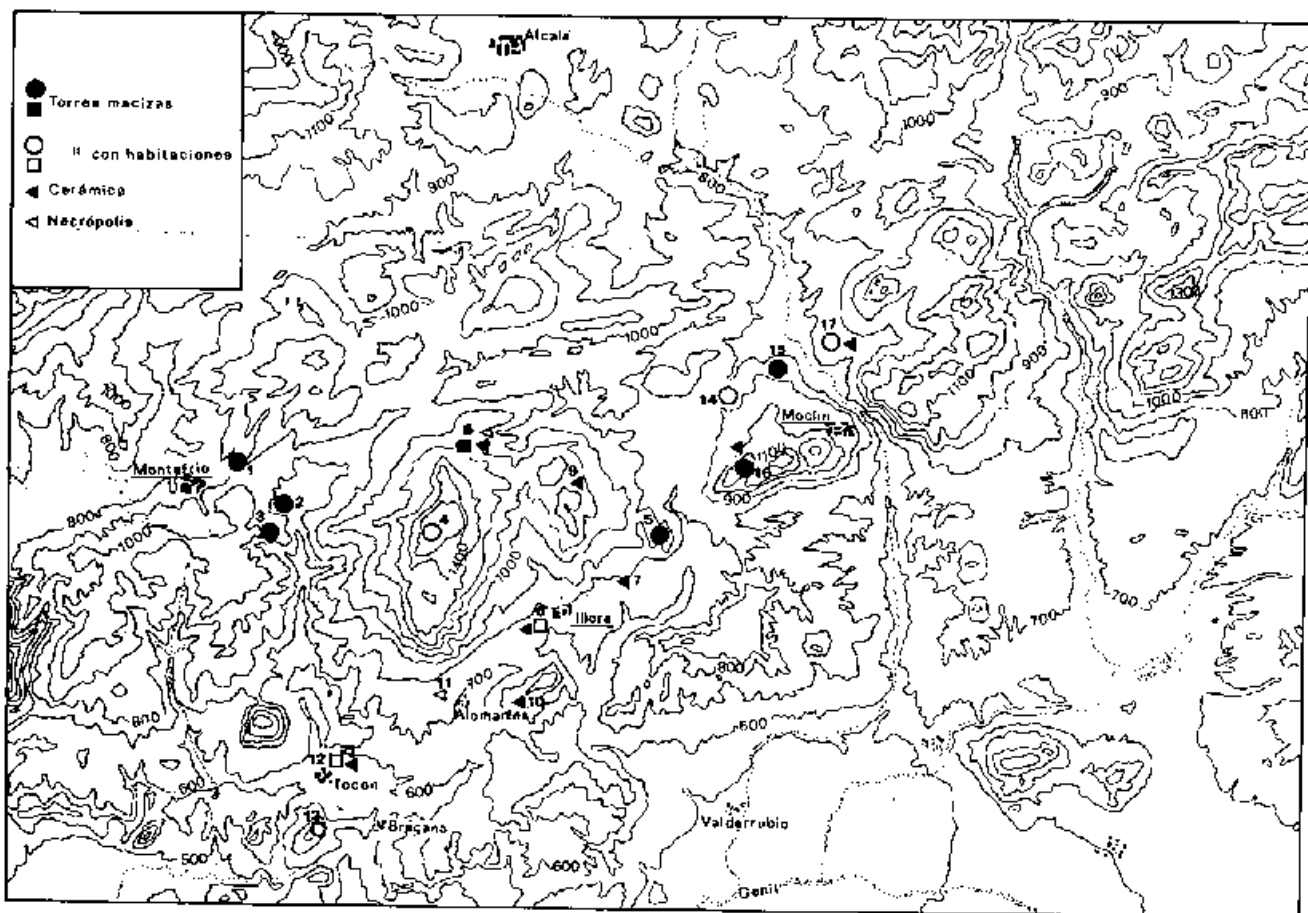


Figura 1. Zona Montefrío-Moclín. E. 1/50.000.

destruida se conservaban más de 3 m. de altura.

Torre de la Mesa (5)

Se sitúa a unos 4 km. de Illora, a una altura de 926 m. sobre el nivel del mar, frente al cerro de La Laguna, cerca de la Sierra de Madrid, y a 300 m. del cortijo de La Cuesta, a longitud $3^{\circ} 50' 51''$, latitud $37^{\circ} 18' 35''$.

Es de planta redonda y construcción maciza, con una altura conservada de 6,90 m. algo deteriorada en su base por la parte este. Tiene visión directa con la torre de La Gallina y con el Tajo del Sol, y a mayor distancia con la torre de Mingoandrés. Algunos kilómetros de los límites con Alcalá la Real son perfectamente controlables desde este punto, así como Las Angosturas, en dirección Sur.

Torre del Charcón (6)

Situada a 100 m. del arroyo del mismo nombre y a 200 del casco urbano de Illora, sobre una pequeña elevación que forma pendiente hacia el puente y la carretera de Illora a Alomartés. A longitud $3^{\circ} 53' 6''$, latitud $37^{\circ} 17' 6''$.

De planta cuadrada, muy derruida, conserva una altura de 1,90 m., con lados de 4,90 m.

Parece haber dispuesto de una habitación. Domina el paso del puente del Charcón, así como una serie de barrancos próximos a la fortaleza de Illora. En los alrededores hay restos de construcciones y abundante cerámica. El conjunto pudo ser una alquería con su torre, en las proximidades de la propia Illora, formando quizá un barrio de la localidad.

Cortijo del Moral (7)

A 2 km. del casco urbano de Illora, hacia el Sur, se encuentra el paraje denominado El Moral. Esparcidos en una extensión de 6 ha. se localizan varias estructuras y abundante cerámica. Su altura permite contemplar la fortaleza de Illora al Oeste y la torre de la Mesa hacia el Norte. Debe tratarse de una alquería. Se localiza a longitud $3^{\circ} 52' 53''$, latitud $37^{\circ} 17' 59''$.

Torre de Jorbas (8)

En la actualidad es sólo un montón de piedras, con una base cuadrada, y 1,70 m. de altura conservada. Se encuentra cerca del cortijo de los Arbitrios, y del que da nombre a la torre, a 300 m. de la carretera de Illora a Montefrío, en la parte norte de la Sierra de Parapanda, a longitud $3^{\circ} 54' 35''$, latitud $37^{\circ} 17' 59''$.

En las proximidades aparece abundante cerámica, y se ha localizado una necrópolis, destruida en parte por los trabajos agrícolas. Se trata muy posiblemente de una alquería con su torre; por ahora es imposible determinar si se abandonó tras la caída de Alcalá la Real, o continuó habitada. Su posición permite vigilar perfectamente esta última población y su castilla.

Tajo del Sol (9)

En la Sierra de Madrid, a 1.256 m. de altura sobre el nivel del mar, a 4 km. de distancia de Illora, a longitud $3^{\circ} 52' 33''$, latitud $37^{\circ} 18' 17''$.

Esta cota forma una planicie en lo alto del Tajo, desde donde se tenía visión directa de las torres del Morrón y de la Mesa, así como de la de Jorbas; esta última se encuentra a mayor distancia.

El yacimiento presenta una muralla de piedras sin argamasa de 150 m. de largo, protegiendo la parte sur de la planicie. En todo el yacimiento aparece abundante cerámica, especialmente en unas cuevas existentes en la parte Este. En las proximidades se encuentra la Fuente Madrid, que desde antiguo abastece de agua a la población de Illora.

III. ZONA ENTRE MONTEFRIO-ILLORA Y LA VEGA DE GRANADA

El Fuerte (10)

Situado a 816 metros de altura sobre el nivel del mar, en la propiedad del duque de Ciudad Rodrigo, frente a la Sierra de Parapanda y en línea con el Cerro del Morrón, a 2 km. de Illora y a igual distancia de Alomartes, a longitud $3^{\circ} 53' 4''$, latitud $37^{\circ} 16' 4''$.

Parece un pequeño poblado, que en un momento dado se fortifica con un foso y pequeña muralla. Este punto enlaza la fortaleza de Illora y la torre del Morrón, al tiempo que controla la zona del Molino del Rey y la entrada de la Vega de Granada. Entre los hallazgos hay puntas de flecha de hierro de pequeño tamaño. El carácter del yacimiento no está claro.

Necrópolis de Alomartes (11)

Se encuentra a 1 km. de esta población, entre la carretera de Alomartes a Tocón y Sierra de Parapanda, en el pago conocido por Las Capellanías. Su situación en el mapa corresponde a longitud $3^{\circ} 55' 1''$, latitud $37^{\circ} 15' 19''$.

El hallazgo de algunas monedas en las sepulturas permite fechar al menos una parte de

la necrópolis en época califal. Existen dos tipos de tumbas bien diferenciadas. Hacia el Norte las sepulturas están alineadas y las piedras son de cantería, al Sur, por el contrario, están construidas con lascas, y dispuestas más irregularmente. En los alrededores existen restos de diverso tipo, tanto romano como hispanomusulmán. Parece tratarse de una gran villa que se transforma en alquería, con un largo período de vigencia.

Torre de Tocón (12)

Anotada en el Inventario de Monumentos de Arquitectura Militar del Patrimonio Histórico Artístico como Torre Clementino, y fechada en el siglo XIV.

Situada al Sudoeste de la Sierra de Parapanda, a 3 km. de la torre de la Encantada y a 10 de la fortaleza de Illora, longitud $3^{\circ} 57' 51''$, latitud $37^{\circ} 14' 21''$, tenía visión directa con las torres del Morrón y la misma de la Encantada.

Es de planta cuadrada, con tres plantas abovedadas; las esquinas estaban reforzadas con sillares. A causa de las reformas realizadas por los propietarios de la misma, carece de escaleras, habiendo incorporado la primera planta a una vivienda.

La zona cercana a la torre es conocida como el «barrio moro», y de él proceden cerámicas y monedas; asimismo se ha localizado una necrópolis. Es una clara torre de alquería.

Torre de La Encantada (13)

Está situada a 2 km. de la población de Brácana y a 3 de la de Tocón, dentro del término municipal de Illora; a longitud $3^{\circ} 57' 51''$, latitud $37^{\circ} 13' 25''$.

Con una altura de 639 m. sobre el nivel del mar, esta torre controlaba una amplia franja en dirección a Loja, y a Alomartes, manteniendo visión directa con la torre de Tocón, y con la del Morrón. La planta es octogonal, con una media de 2 m. por lado y 4,10 de anchura máxima. Presenta un sistema de habitaciones parecido al de la torre de Tocón, también abovedadas. En la actualidad sólo se mantienen en pie 3,20 m. de altura. La estructura parece corresponder también a una torre de alquería.

IV. ZONA DE MOCLIN

Torre de La Solana (14)

Está situada en una zona que vigila los barrancos más próximos a la fortaleza de

Moclín. Está a 2 km. de la fortaleza y a 300 m. de la carretera Moclín-Puerto Lope. Longitud $3^{\circ} 48' 9''$, latitud $37^{\circ} 20' 53''$.

Conserva una altura de 6,80 m., de planta redonda, con una habitación en la parte superior.

Torre de Mingoandrés (15)

Su silueta es visible desde gran distancia en la cima del cerro del mismo nombre, frente al kilómetro 410 de la carretera de Granada a Alcalá la Real. Su situación en el mapa corresponde a longitud $3^{\circ} 48' 48''$, latitud $37^{\circ} 21' 20''$.

Con 990 m. sobre el nivel del mar, este punto domina todas las torres próximas, controlando una amplia faja de terreno hacia el Norte y el Este, frente a Alcalá la Real.

Torre de la Gallina (16)

Situada a longitud $3^{\circ} 50' 2''$, latitud $37^{\circ} 19' 23''$, en el Alto de la Torrecilla, en la ladera Oeste de la Sierra de Moclín, a pocos metros de distancia de la carretera de Alcalá la Real, en el kilómetro 413 y a 2,5 km. de la población de Puerto Lope.

De construcción maciza y planta redonda. En la parte Sudoeste una pequeña puerta conducía a una especie de sótano abovedado. Fue destruida por un rayo en 1970.

En torno hay bastante cerámica y restos de construcciones. Aunque el tipo de torre se aproxima a los tipos de atalaya, presenta algunas peculiaridades que la conectan con los tipos de alquería.

Torre de la Porqueriza (17)

Situada a longitud $3^{\circ} 47' 16''$, latitud $37^{\circ} 22' 4''$, a 900 m. de altura sobre el nivel del mar, en un lugar estratégico a 2 km. de Tózar y a 3 de Moclín.

Es maciza hasta media altura, con una puerta a 6 m. de altura, reforzada con piedra de cantería. Es de planta redonda. Tenía visión directa con las torres de Mingoandrés y con Moclín, controlando los valles orientales próximos a Alcalá la Real.

En la parte Oeste del cerro aparece gran cantidad de cerámica hispanomusulmana, monedas y puntas de flecha. El conjunto debió constituir una alquería.

CONCLUSIONES

El conjunto de yacimientos localizados se distribuyen básicamente en dos grupos. El pri-

mero lo componen las torres-atalaya, que conforman cinturones de vigilancia en torno a cada una de las tres fortalezas, distribuyéndose de forma que cubren los puntos ciegos, bastante abundantes debido a la compleja orografía del terreno.

El segundo grupo lo forman asentamientos, que en buena parte deben corresponder a alquerías, varias de ellas con torres, que se integran en el sistema general de vigilancia. Estos asentamientos se localizan tanto por delante de los «cinturones de torres», como por el interior, al Sur de las tres fortalezas principales. Se trata, en consecuencia, de un poblamiento agrícola y ganadero, establecido posiblemente en una época anterior a la de la fase de frontera, que obliga a fortificarlos, al tiempo que se aprovecha la especial situación defensiva de algunos de ellos.

Fortificaciones altomedievales de la costa asturiana

J. Luis Avello Alvarez

1. INTRODUCCION

Nuestros estudios de castelología en la región asturiana han aportado una ampliación del conocimiento de la Historia Medieval del Principado (1), a pesar que la mayoría de las edificaciones hayan desaparecido.

Hoy nuestro objetivo es analizar algunos ejemplos de fortificaciones localizadas en la costa y cuya origen hay que situarlo cronológicamente en el período comúnmente conocido por «Pre-románico Asturiano». Etapa que presenta numerosas lagunas de estudio por lo que cualquier aportación nueva originará necesariamente un mayor caudal definitivo para su mejor conocimiento.

En Asturias hay una serie de fortificaciones situadas al borde de la costa o en sus proximidades. Sin embargo, como veremos más adelante, no todas están relacionadas con su defensa. La mayor parte de ellas ofrecen escasos vestigios visibles, muchas ni siquiera documentación histórica, lo que nos obliga a centrar este estudio principalmente en dos castillos: el de San Martín de Pravia, hoy conocido como castillo de Soto del Barco por hallarse en este concejo, y el castillo de Gozón, en el ayuntamiento de Castrillón.

2. SITUACION

Algunos se encuentran situados en lugares próximos a caladeros de fácil desembarco: bahías, desembocaduras de ríos, etc. Tal es el caso de los castillos: de Gozón, en la ría de Avilés (2), el de San Martín en la desembocadura del río Nalón (3), el cerro de Santa Catalina que forma las dos bahías de Gijón, el de Santa María al fondo de la ría de Villaviciosa (4) o el de Aguilar al lado de la ría de Navia. Esta circunstancia, junto con la gran importancia que alguno de ellos alcanzó, hace pensar en una poliorcética orientada a la defensa de la costa para evitar incursiones marítimas tales como las normandas llevadas a cabo en tiempo de Ramiro I (5).

Normalmente existe la tendencia de situarse en lugares que habían sido ocupados ya en tiempos anteriores incluso potenciándolos tal es el caso del cerro de Santa Catalina en Gijón o los castillos de Aguilar de Cartavio (Coaña), San Martín de Pravia y Gozón (6). De esta forma pueden aprovechar los sistemas defensivos, lo que permite un aprovechamiento de materiales y de estructuras, facilitando construcciones más rápidas en aquellos lugares cuya fácil defensibilidad debió invitar a su ocupación en tiempos, al menos, de época romana.

En resumen, estos castillos serán edificadas sobre castros cuya capacidad de defensa permite evitar los desembarcos o al menos prevenir de ellos a los núcleos de población del interior del Principado. Sin embargo, en el Oriente de Asturias se percibe claramente una táctica poliorcética muy diferente debido a que no existen núcleos de población importantes, de nula atención por parte de los invasores.

3. CRONOLOGIA

Solamente haremos referencia a la cronología medieval, a pesar de existir algunos yacimientos que ofrecen restos de mayor antigüedad. La escasez de documentación para los tiempos altomedievales y la falta de rigor de las fuentes escritas, impiden vislumbrar con certeza la fecha de construcción de la mayoría de estas fortificaciones, sobre todo las del oriente de Asturias. No obstante la política defensiva desarrollada por Alfonso III y las continuas menciones posteriores acerca de su existencia, nos permiten clasificarlas cronológicamente en etapas correspondientes, al período comúnmente conocido como Pre-románico Asturiano.

El castillo de Gozón, según el *Cronicón Silense* y *Sampiro*, fue edificado por Alfonso III junto con otros muchos (7), cuyos topónimos no mencionan. No obstante existen otras fuentes de información. Por ejemplo, la famosa Cruz de la Victoria fue fabricada en el año 908 en este castillo según reza la leyenda existente en ella (8). Entre los años 906-907 fue encarcelado en él el infante García, hijo de susodicho monarca a causa de una revuelta contra su padre (9). Por tanto, es de suponer que este castillo date de los primeros años del reinado de Alfonso III como fecha tope de máxima modernidad.

El castillo de San Martín se documenta a partir de comienzos del siglo XI, pero sin duda, debió ser levantado en una época similar a la del de Gozón. Por estas mismas fechas también se documentan otros tales como los de Aguilar de Cartavio, Santa María de Villaviciosa y *Forte in Plano*, Aguilar y Soberrón en el actual concejo de Llanes.

En general se aprecia una política defensiva llevada a cabo por Alfonso III principalmente en la zona central de Asturias que además se extiende a otras áreas geográficas, mejor contrastadas por la documentación, principalmente en las situadas al Sur del Principado. Estas fortificaciones, en la mayor parte de los casos también se ubican sobre em-

[1] Este trabajo es fruto del análisis que hemos desarrollado en el actual territorio del Principado de Asturias para la realización de la Tesis Doctoral sobre *Fortificaciones militares de la Edad Media en Asturias* (e. p.). Por ello se omitirán toda clase de citas a lo mismo. La bibliografía que se incorpora es la que consideramos como fundamental descartando aquella que consideramos poco oportuna pero que sí ha sido incluido en la Tesis Doctoral.

[2] Es interesante resaltar los trabajos de J. URÍA RIU: «El lugar de emplazamiento del Castillo de Gozón», *Valdediós*, 6 (1966); «El emplazamiento del Castillo de Gozón en el cerro de Raíces. Nuevas razones que lo confirman», *Valdediós*, 6 (1967). De menor importancia, debido principalmente a sus errores, son los trabajos de M. G. MARTÍNEZ: «Gozón. Punto oscuro en la Geografía e Historia astures en el medievo», *Symposium sobre cultura asturiana en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1967; J. SARANDESES: «El Castillo de Gozón», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XL¹ (1961).

[3] Solamente se ha publicado una monografía sobre este castillo: F. GONZÁLEZ FIERRO Y ORDOÑEZ: «El Castillo de San Martín. Soto del Borco», *Revista de la Universidad de Oviedo*, VI (1941).

[4] Sobre los castillos de la zona Oriental, solamente existe un trabajo publicado: J. M. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES: «Los castillos del Conde don Piñolo», *Miscelánea histórica asturiana*, Oviedo, 1976.

[5] J. URÍA RIU: «Los normandos en las costas del Reino de Asturias en el reinado de Ramiro I (844)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXVI (1955), pág. 26.

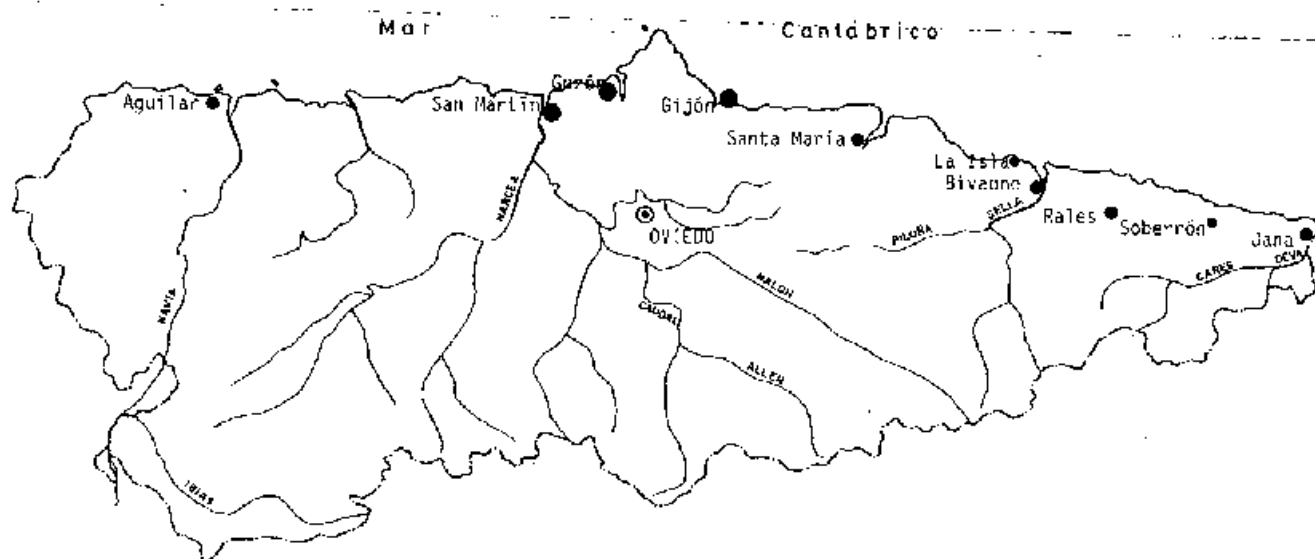
[6] En el Oriente de Asturias es difícil precisar si se elevan sobre yacimientos premedievales, pues éstas curiosamente aún no han sido detectados.

[7] HISTORIA SILENSE, Ed. S. Coca, Madrid, 1921, pág. 233 (*Ad defensionem Sancti Salvatoris Ovetensis opidum Gauzon miro et forti opere, in maritibus partibus Asturia, fabricavit*). Fr. J. PÉREZ DE URBEL: *Sampiro, su Crónica y la monarquía leonesa*, Madrid, 1952, pág. 279 (... *Fecit [Alfonso III] etiam castella, et ecclesias multas (...) in territorio Legionensi Lunam, Gordonem et Alvam, in Asturi's Tulefam, Gauzanem...*)

[8] Según transcripción de C. MIGUEL VIGIL (*Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, t. I, Oviedo, 1887, pág. 18): *HOC SIGNO TUE-TUR PIUS. HOC SIGNO VINCITUR INIMICUS. ET OPERATUM ES IN CASTELLO GAUZON ANNO REGNI NOSTRI XII DISCURENTE ERA DCCC.*

[9] HISTORIA SILENSE... *op. cit.* pág. 300; R. XIMENIUS DE RADA, *Historia. De rebus Hispaniae*, Ed. Textos Medievales, núm. 22, Valencia, 1964, pp. 91-92. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Orígenes de la Nación española. El reino de Asturias*, t. I, pág. 55; E. BENITO RUANO y F. J. FERNÁNDEZ CONDE: *Alta Edad Media*, t. 4 de la *Historia de Asturias*, Victoria, 1979, pp. 61-62.

- CASTILLOS DE GRAN EXTENSION SUPERFICIAL
- CASTILLOS DE EXTENSION SUPERFICIAL INTERMEDIA
- CASTILLOS DE EXTENSION SUPERFICIAL MINIMA



Principado de Asturias.

plazamientos que ofrecían estructuras defensivas más antiguas.

Estos castillos mantendrán su alto valor estratégico hasta el siglo XIII, época en la que tienden a desaparecer, a excepción del castillo de San Martín de Pravia aunque en condiciones ruinosas, debido al desarrollo de las nuevas Puebas que a partir de este momento se convierten en los centros de administración territorial de Asturias.

4. TIPOS DE HABITAT

Estos asentamientos presentan los siguientes tipos de hábitat: a) Los situados en la zona central de Asturias. b) Los situados al Oriente del Principado los cuales se pueden subdividir a su vez en dos grupos (10).

a) A este primer grupo pertenecen los castillos mejor documentados. Suelen presentar una amplia superficie que alcanza su máximo (más de 12.000 m²) en el castillo de San Martín de Pravia. Esta amplitud permitió albergar diversos tipos de edificaciones en sus respectivos interiores, las cuales se distribuían de acuerdo a la configuración propia de cada yacimiento. Las estructuras defensivas se adaptan también a las posibilidades

del terreno. Así, por ejemplo, el castillo de San Martín de Pravia, se rodea de fosos (11) los cuales permiten individualizarlo del territorio circundante principalmente en la zona Sur que es la parte por donde no se individualiza el terreno. Por el contrario, el castillo de Gozón, al estar situado sobre un peñón completamente aislado, no necesita ser protegido por medio de fosos (12). En este caso no se debe olvidar que, aunque en la actualidad se halle distante del mar, durante la Alta Edad Media era completamente costero, pues el relleno actual no existía. Por tanto el Peñón de Raíces o Castillo de Gozón poseía una mayor altitud con respecto al nivel de base. Este relleno bien puede ocultar los fosos que hoy en día no se pueden percibir a simple vista. Sin embargo, sí se vislumbran otros sistemas defensivos. El castillo de Gozón presenta dos plataformas, en forma de explanadas y a distinto nivel, separadas por un terraplén al que hay que añadir otro: el que separa la plataforma inferior del territorio que circundaba el Peñón. Este sistema de plataformas es el que crea las dos explanadas sobre las que se asientan las estructuras constructivas (13). La superior de unos 300 m² en donde estarían las edificaciones eminentemente defensivas. La inferior de unos 3.600 m² donde se hallarían además edificios de carácter no militar. En este ejemplo se pudieron desarrollar otros sistemas defensivos tal es el caso de mura-

llas, las cuales pudieron haber individualizado aún más las dos explanadas. Esta disposición es similar a la del castillo de Tudela, en el interior de Asturias cronológicamente correspondiente a la misma época de construcción (14).

En ambos castillos se documenta la existencia de una iglesia: San Salvador en el de Gozón y San Martín en el de Pravia que sería la que dio nombre al castillo.

También se detecta, en el castillo de Gozón, la existencia de una villa llamada *Castilione* que pudo haber dado el nombre al actual concejo de Castrillón. Además en él también existieron un palacio (15) y una necrópolis (16). V. J. González García ha publicado una serie de fotografías que muestran la existencia de enterramientos tras las «excavaciones» llevadas a cabo en el Peñón de Raíces, como actualmente se conoce el emplazamiento del castillo de Gozón. Sin embargo, en estos dos últimos casos, es difícil precisar si pertenecen a edificios de épocas altomedievales o son más tardíos.

Como se puede apreciar, estas dos fortificaciones no solamente están capacitadas para desarrollar una labor puramente defensiva, sino que tienen suficiente capacidad como para albergar construcciones civiles religiosas o incluso de poblamiento.

Los restos constructivos que aún se conservan son de difícil valoración, pues estos castillos se han mantenido en uso, por lo menos, tres siglos, en el caso del de San Martín aún más, por lo que sus estructuras, sin análisis arqueológicos, puede situarse en cualquier época comprendida en dichos periodos.

b) El segundo tipo corresponde a aquellos castillos que se encuentran situados en el Oriente de Asturias y que gozan de características similares a otros de Asturias que están situados en el interior de la región. En un principio, se observan dos tipos:

1. Aquellos castillos que presentan una mayor superficie, sin alcanzar nunca las proporciones de los citados en la zona central. Los ejemplos son los castillos de: Santa María de Villaviciosa, *Bivaone* en Ribadesella, Lugás y Pico Jana o Pico de las Torres en Ribadedeva. Todos estos ejemplos presentan una superficie en explanada rodeados de murallas con una o más torres de pequeñas dimensiones (de 5 x 5 m. aproximadamente) situadas sobre los lienzos de muro. Los castillos que mejor se conocen son: el Pico de Jana y el de *Bivaone*, conocido actualmente como Picu Las Torres que recientemente está

[10] Prescindimos de definir los castillos del Occidente de Asturias por existir tan sólo un ejemplo: el castillo de Aguilar de Cartavio.

[11] El foso no sabemos si fue construido en épocas medievales o ya formó parte del primitivo castro. La presencia de fosos en los castillos medievales asturianos es problemática pues sólo se perciben claramente en aquellas fortificaciones situadas sobre yacimientos más primitivos, como por ejemplo: el castillo de Villallana (Polo de Lena), el de Aguilar de Cartavio, o el de Tudela en el concejo de Oviedo.

[12] No obstante, G. M. de JOVELLANOS (*Diarios*, Ed. I.D.E.A. Oviedo, 1953-1956, t. I, pp. 319-320) observó que podía haber tenido «una cava o foso de agua, ya que su puente elevado y única entrada sería por el camino de Raíces».

[13] Tanto terraplenes como fosos no sólo son elementos defensivos, pues, a veces, se forman por ser lugares de aprovisionamiento de materia prima (cantaras), lo cual se extrae ordenadamente de tal forma que se va formando el foso, para aumentar las posibilidades defensivas, y, a la par, se obtiene el material constructivo.

[14] El castillo de Tudela es una síntesis constructiva del de San Martín de Pravia y del de Gozón, ya que combina fosos y terraplenes. A veces este terraplén puede ser simplemente un muro defensivo que se ha cubierto de vegetación. Tanto el castillo de Tudela como los de Gozón y San Martín corresponden a una misma época de construcción.

[15] Vid. BENITO RUANO, E.: «La Orden de Santiago en Asturias», *Asturiensia Medievalia*, 1 (1972), pág. 209.

[16] GONZALEZ GARCIA, V. J.: *Castillos, palacios y fortalezas en el Principado de Asturias*, Oviedo, 1978, pp. 54 y s.s.

en proceso de excavación. Todos ellos están situados sobre picos elevados sobre el nivel de base y controlan principalmente las comunicaciones terrestres (17).

2. El segundo subtipo estaría representado por castillos de dimensiones más reducidas en cuya superficie no albergarían más construcción que una torre. Tal es el caso de los castillos de La Isla y Soberrón (18).

El primer grupo está claramente orientado a la defensa de la ciudad de Oviedo, el núcleo de población más importante de la Alta Edad Media Asturiana, como lugares de resistencia frente a las invasiones marítimas además de velar por las comunicaciones terrestres. Los del grupo b1 están en función de defensa de nudos y pasos de comunicación, pudiendo ejercer las veces también de centros administrativos, sin embargo, la situación de éstos se retrae más hacia el interior en las estribaciones de las sierras costeras que dominan las rasas marinas. Son castillos cuya similitud es total con otros situados en el interior del Principado, tal es el caso de los castillos de: Buanga, Proaza, Procina, Miranda de Teberga, Miranda de Amieva, Santa Cruz de Tineo, Peñafiel de Aller, Buanga de San Andrés, etc. En cambio los castillos del grupo b2 parecen subordinarse a los del grupo b1 siendo elementos de unión estratégica entre ellos. La dificultad visual, bien por la orografía o por las condiciones climáticas, impide en muchos casos ejercer un total dominio del territorio por parte de los castillos más importantes (grupo b1), de ahí la necesidad de desarrollar este subtipo constructivo.

5. ORDENAMIENTO POLIORCETICO

La presencia de estos castillos no puede justificarse por sí misma pues algunos de ellos cumplen una función defensiva de los límites costeros para salvaguardar el poblamiento interior. En este caso es bastante significativo el comentario de la Crónica Silense con respecto al castillo de Gozón el cual fue edificado, según dicho cronicón, para la defensa de la iglesia de San Salvador de Oviedo por temor a las invasiones provenientes del mar.

Para cumplir mejor sus funciones, a lo largo de los tiempos altomedievales, se documentan otra serie de castillos, que debieron estar vinculados a éstos, situados en sus proximidades y emplazándose sobre picachos que impiden el desarrollo de estructuras constructivas de cierta amplitud espacial, por tanto, son similares a los adscritos anteriormente al grupo b2. Incluso se aprovecha la

existencia de otros semejantes a los del grupo b1. En la zona central de Asturias, estos castillos, suelen estar distribuidos de tal forma que relacionan las grandes fortificaciones costeras con la ciudad de Oviedo. Así por ejemplo, hemos detectado las siguientes relaciones: San Martín-Ventosa-Oviedo; Gozón-Petras Minutas-Curiel-Oviedo; Gijón-Curiel-Oviedo.

En el Oriente de Asturias, por su especial orografía —alineamientos montañosos de elevada altitud, tal es el caso de la Sierra de Cuera y Macizo del Suevo, que discurren paralelas a la costa y en sus proximidades— las fortificaciones se distribuyen cerca del mar para controlar el pasillo existente entre la costa y la base de susodichos accidentes orográficos. Por tanto son castillos que se pueden clasificar como de vigilancia exclusivamente terrestre. La población asentada en sus proximidades nunca debió soportar los ataques de los normandos dado que no alcanzan núcleos de población de cierta importancia y se sabe que los núcleos rurales fueron siempre despreciados por los invasores normandos.

6. COMUNICACIONES

Los principales peligros que azotaban a las monarquías pre-románicas eran de tres tipos: las invasiones por vía marítima: los normandos; las invasiones por vías terrestres: islámicas; y las revueltas internas. Ello, sin duda, fue causa suficiente para proteger de forma conveniente las distintas rutas de comunicación. Así este clima hostil acabaría potenciando el desarrollo de construcciones defensivas de distinta orientación, según el carácter de cada una de las rutas: en los caladeros, a lo largo de los caminos naturales: valles, que se controlan emplazando los castillos sobre pasos angostos de fácil control tanto en ataque como en defensa, y en las proximidades de las antiguas vías de comunicación, en muchos casos aprovechando asentamientos premedievales.

En este aspecto, los castillos costeros asturianos se pueden definir en dos tipos: los situados en el centro de la región y los que se hallan tanto al Oriente como al Occidente.

a) Los del primer grupo se localizan en lugares que controlan fáciles caladeros y próximos a la ciudad de Oviedo: desembocadura del Nalón —río que pasa previamente por las cercanías de la capital del Principado—, ría de Avilés y bahías de Gijón, siendo estos dos últimos los lugares costeros más próximos a Oviedo. Como estos castillos obedecen a un

plan estratégico desarrollado por la monarquía, son todos de propiedad real para un mejor control de los mismos y sus funciones. No hay que olvidar tampoco que están situados sobre la principal ruta terrestre costera por lo que sus finalidades defensivas son más amplias que las de los castillos del Oriente y Occidente de Asturias.

b) Los castillos de Oriente y Occidente de Asturias se distribuyen a lo largo de la costa, pero para velar por la seguridad de las fértiles tierras del litoral que contrastan con las agrestes Sierras del Cuera y el Suevo, en el caso de la zona Oriental. Hacia el Occidente la constitución del terreno es diferente, pero si cabe más inhóspita debido al encajonamiento de los ríos y arroyos que discurren de forma más o menos perpendicular al mar, dejando solamente pequeñas superficies de explotación, bien en las vegas de los ríos o bien en las reducidas rasas marinas localizadas entre cada desembocadura. Estas características del terreno determinan que la densidad de población sea escasa, una inexistencia de castillos costeros entre la desembocadura del río Nalón y el río Navia y una inexistencia de rutas terrestres costeras. Precisamente, es en la rasa de mayor amplitud donde se encuentra el castillo de Aguilar de Cartavio.

Estas características del terreno hacen que: en el caso de la zona oriental, las comunicaciones discurren obligatoriamente por la superficie de las rasas y, por tanto, al lado del mar, justificando las ubicaciones de los castillos allí construidos y b) las comunicaciones del Occidente se desvían hacia el interior para evitar los continuos ascensos y descensos que imponen los constantes valles que se forman en el borde litoral, caso similar al que se produce, aunque no de forma tan acusada, entre Ribadesella y Gijón. De esta forma Ribadesella se convierte en un importante nudo de comunicación, pues allí se bifurca la ruta proveniente de Santander en dos direcciones: aquélla que se dirige hacia Gijón por la costa y la que se dirige a Oviedo a través de los valles de los ríos Sella-Piñola-Nora por el interior. Caso similar ocurre en San Martín de Pravia, como más adelante veremos.

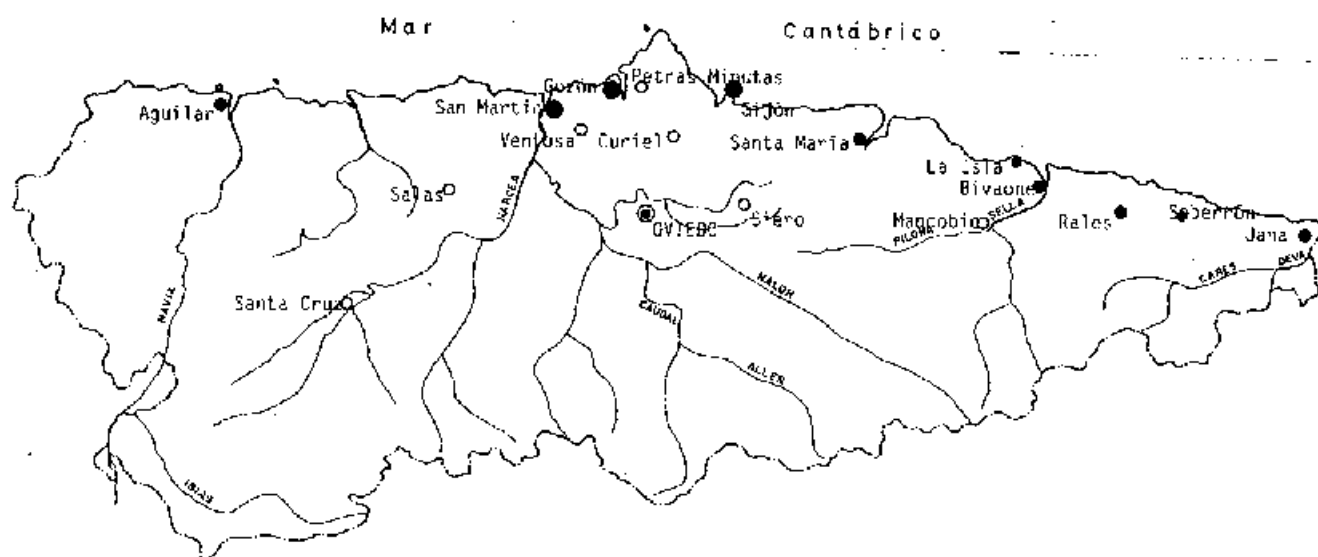
Tanto territorios como vías de comunicación quedaban protegidos, en el Oriente, por los castillos de: Jana (Ribadedeva), *Forte in Plano* (de dudosa localización, posiblemente en Llanes), Aguilar (sin localizar pero posiblemente también en el concejo de Llanes), Rales (19), *Bivaone* (en Ribadesella custodiando el nudo de comunicación que se producía en el Puente de San Romano, situado en la base del castillo), La Isla, Santa María de Villaviciosa, Gijón, *Petras Minutas* (en el

[17] ALVAREZ ESTRADA, F.: «El "Pico las Torres" Llavio (Ribadesella). Primera Campaña, agosto-septiembre, 1986», *Boletín de Información de Arqueología Medieval* (1987), pp. 8-9.

[18] En este apartado no se incluyen otros topónimos y torres situados en la costa por su difícil clasificación cronológica.

[19] Los castillos de Jana y Rales, los denominamos por los topónimos actuales, pues están debidamente localizados en el terreno pero no en la documentación escrita y medieval. Los castillos de Aguilar y *Forte in Plano* solamente hemos podido documentarlos a través de testimonios escritos. Por el contrario, el de Soberrón se localiza en ambos tipos de fuentes. Es posible, por tanto, que los castillos de Jana y Rales sean los mismos de Aguilar y *Forte in Plano*.

- ● ● CASTILLOS SITUADOS EN O EN LAS PROXIMIDADES DE LA COSTA
- PRINCIPALES CASTILLOS SITUADOS SOBRE LAS VIAS TERRESTRES DE COMUNICACION E-O



Principado de Asturias.

interior pero dominando la ruta entre Gijón y Avilés para salvar el Cabo de Peñas), Gozón, San Martín de Pravia (donde el camino se continuaba en barca para salvar la desembocadura del río Nalón). A partir de aquí no existe posibilidad de documentar ni en lo más mínimo una ruta costera, por lo que hemos de suponer que se desviaba hacia el interior, remontando el río Nalón y posteriormente el valle del Narcea en dirección a Pravia y Cornellana para enlazar con la ruta del interior (Oviedo-Grado-Cornellana). De cualquier forma se observa que, eliminando los dos de la zona Central descritos en el grupo a, los castillos orientales obedecen a una política de planificación económica más que militar, lo que no impide su uso bélico. Por ello en los primeros tiempos altomedievales, todos ellos son de propiedad condal, siendo el conde don Piñolo el último en poseerlos, pues los permutó al rey Bermudo III a cambio de diversas propiedades en el Occidente de Asturias, quizá por la necesidad de ser controlados por parte del rey al surgir el reino de Castilla y al estar, precisamente, en las proximidades de los límites de ambos reinos. Ello es fácil de entrever en la documentación escrita. El conde don Piñolo concede al monarca los castillos de: Santa María, Lugas (en Villaviciosa), La Isla, Bivaone, Soberrón, Aguilar y *Forté in Plano* a cambio de otras posesiones entre ellas figura el castillo de Aguilar de Cartavio. Este castillo, al estar situado lejos

de la frontera y además en el territorio que dominaba el castillo de Suarón de propiedad también real, no debía ofrecer serios peligros a la monarquía el que fuese de propiedad del conde.

En resumen, se observa que los castillos de la zona Central cumplían doble misión defensiva sobre las vías de comunicación marítimas, pero también sobre las terrestres. En cambio el segundo grupo de fortalezas se dedicaba exclusivamente a la defensa de las vías terrestres, aunque se encuentre en las proximidades al mar, de ahí que tipológicamente sean similares a otros situados en el interior del Principado de Asturias.

7. Finalidad de estos castillos

Dado que los castillos de la zona Oriental no tienen funciones relacionadas con la defensa del mar, como así intentamos demostrar, en este apartado solamente vamos a tratar de los situados en la zona Central de Asturias.

a) *Centros militares.* Ya habíamos mencionado que el castillo de Gozón fue edificado para la defensa de la Iglesia de Oviedo. Quizá esto pudiera justificarse por la existencia de bienes patrimoniales tan sumamente estimables como para atraer la atención de los normandos. Sin embargo los objetivos de-

bieron ser mucho más amplios. Durante las etapas Pre-románicas se llevó a cabo un gran desarrollo constructivo de numerosos monasterios, iglesias e incluso palacios, tales como el de Alfonso II en Oviedo, el Aula Regia (hoy Santa María del Naranco), o de los construidos por Alfonso III en Oviedo, Contrueces y Valdediós. Los principales edificios se concentran principalmente en la zona Central de Asturias, de ahí la necesidad de protegerla adecuadamente. Tampoco se debe olvidar que esta área es la más poblada de todo el Principado.

b) *Centros administrativos.* Estos castillos suelen conocerse por el mismo topónimo que sirve para designar el *territorio* donde se encuentran lo que hace suponer, ante la falta de otros centros, que también desempeñaron la función de centros administrativos de sus dichos *territorios* (20), circunscripciones administrativas de eminente carácter rural. Así por ejemplo, el castillo de Gozón estaba situado en el *territorio* de Gozón; el castillo de San Martín de Pravia en el *territorio* de Pravia, el de Aguilar (de Llanes) en el *territorio* de Aguilar y así sucesivamente. De todos estos ejemplos el más claro según la documentación medieval, es el del castillo de Suarón, en el Occidente de Asturias, pues, en la documentación escrita, se alude, en vez de a su *territorio*, a la *honor*, término exclusivamente relacionado con la mandación de un castillo. También esta condición se percibe, a partir del siglo XIII, cuando surgen los nuevos centros administrativos —las Pueblas, ya de carácter eminentemente urbano—, pues esta fecha coincide con el abandono progresivo de estas fortificaciones.

c) *Centros de máxima seguridad.* Otra vez es el castillo de Gozón el que más noticias nos facilita (21), este castillo debió estar sumamente protegido, lo que explicaría el por qué se elaboró en su interior la llamada Cruz de la Victoria. Esa condición de fortaleza permitiría la existencia de un taller de orfebres y la adecuada protección de un metal tan valioso como es el oro. Como castillo de alta seguridad también se manifiesta al convertirse en lugar de prisión del infante García tras encabezar una revuelta contra su padre, el rey Alfonso III.

d) *Centros portuarios.* Fue el profesor Uría Riu el primero en plantear la posibilidad de «si alguna vez mereció (el castillo de Gozón) la denominación de puerto como parece deducirse de los anales *Magdeburgienses* y las de *Sancti Disibodi*, que a mediados del siglo XIII mencionan el «portus Hispaniae qui Gozzim dicitur» (22). No obstante hay que tener en cuenta, como ya hemos advertido, que el topónimo puede aludir indistintamente al castillo o al *territorio*. En las proximidades del

(20) Vld. ESTEPA, C.: «La vida urbana en el norte de la Península Ibérica en los siglos VIII y IX. El significado de los términos "Civitates" y "Castro"», *Hispania*, 139 (1978).

(21) La escasez de fuentes documentales para las etapas altomedievales impide llevar a cabo investigaciones más puntuales sobre éstos y otros aspectos. Esta dificultad, en la mayoría de los casos, impone planteamientos que no se pueden comprobar en todos los casos.

(22) URÍA RIU, J.: «Los cruzados del Norte en los castros de Asturias en 1147», *Revista de la Universidad de Oviedo* (sep. de 1949), pp. 27-57.

castillo de San Martín, según un documento del siglo XVI, había «salinas y alfolies donde se hacía y se desembarcaba mucha sal...» pero en los alfolies ya no se descarga ni se vende ninguna sal». Ello fue debido a que antes de finalizar la Edad Media, en la desembocadura del río Nalón, se formó una barra que impedía la entrada de barcos que en épocas anteriores se adentraban hasta cinco leguas de la costa.

e) *Centros de dominio y propiedad real.* Estas fortalezas, como ya se ha visto, pertenecían al poder real, a excepción de los situados en el Oriente de Asturias. Este dominio permitiría a los monarcas ejercitar su poderío y concederlos en tenencia a los más fieles de sus servidores.

8. Evolución histórica

Son muchas las lagunas existentes para definir los castillos altomedievales asturianos. Ello es debido a que la documentación para esta época es sumamente parcial pues atañe precisamente a aquellos territorios que no son dominados por los castillos, al ser toda ella de procedencia eclesiástica. Por ello, en el mayor número de los casos, tan sólo nos podemos contentar con simples menciones que manifiestan únicamente la presencia de estas fortificaciones en una fecha determinada, eso si el documento no ha sido manipulado posteriormente. Incluso, la ausencia total de fuentes escritas para el Oriente de Asturias, impide aún más la adscripción cronológica y evolución para las fortificaciones situadas en las proximidades de la frontera entre los reinos de León y Castilla. Por otra parte, Asturias ha abandonado las investigaciones de la etapa «Pre-románica Asturiana» a pesar de ser una de las más relevantes de su pasado histórico. Esto se manifiesta, por ejemplo, en una ausencia de excavaciones arqueológicas en yacimientos datables en dicha período. Así solamente las exploraciones superficiales y el examen cuidadoso de las fuentes escritas nos han permitido un estudio de las fortificaciones asturianas. No obstante existen una serie de hechos históricos que nos permiten descubrir la funcionalidad y uso de estas fortificaciones. A veces, son núcleos de revueltas, tal es el caso del castillo de Gozón y San Martín de Pravia junto con otros del interior de la Zona Central de Asturias, como la del conde Gonzalo Peláez, durante el reinado de Alfonso VII. En otros casos, se convierten en centros de alto valor estratégico como ocurre durante la guerra de Alfonso VIII y Alfonso IX. Pero lo cierto es que a partir de los reinados de Alfonso IX y Alfonso X, estas fortificaciones comienzan a despoblarse debido, como ya se ha mencionado, a que los

centros territoriales son las nuevas Puentes creadas principalmente durante los reinados de estos dos monarcas. Algunos castillos, como el de San Martín de Pravia, se mantienen, pero ya en estado ruinoso y ello es debido a que desde él se continuaba el Camino Real a través de una barca propiedad del castillo. Las fortalezas del oriente de Asturias debieron cobrar mayor importancia a medida que se consolidaba la frontera entre los reinos de Castilla y León, aunque en realidad el concepto militar de frontera, a fines de la Alta Edad Media, es sumamente complejo pues abarca mucho más espacio que los simples límites divisorios porque como castillos fronterizos se llegan a definir algunos considerablemente distantes de los propios límites, tal es el caso del Castillo de Santa Cruz de Tineo en el Occidente de Asturias.

9. Conclusiones

Este análisis de las distintas fortificaciones situadas o próximas a la costa de Asturias, nos permiten definir dos conceptos de asentamiento según su finalidad defensiva.

a) En la zona Central, una organización de defensa frente a las invasiones provenientes del mar y en torno a la ciudad de Oviedo, centro de principal protección.

b) Tanto al Oriente como al Occidente —en esta última zona no se detecta una concentración de castillos tan amplia como aquélla, lo que se evidencia en la amplitud territorial de las mandaciones de los castillos de Santa Cruz de Tineo y de Suarón— las fortificaciones, aunque próximas al mar, sin embargo sus funcionalidades están orientadas al dominio de los terrenos continentales.

El análisis espacial del yacimiento nos define también que el primer grupo está constituido por castillos de amplias dimensiones y mayor complejidad estructural, mientras que el segundo lo forman fortificaciones situadas en alturas considerables cuya plataforma de asentamiento no permite más construcciones que las meramente defensivas.

Esta organización de defensa espacial permitió salvaguardar Asturias de las invasiones normandas, las cuales se dirigirán hacia zonas más meridionales donde además existen centros urbanos que ofrecen mayores posibilidades de botín. Paralelamente, con las espaldas bien protegidas, los monarcas asturianos y leoneses podrán orientar sus operaciones bélicas exclusivamente hacia tierras islámicas. El resultado fue la paulatina ampliación del dominio territorial cristiano sin temor a ser atacados por el Norte.

Avance de los trabajos realizados en el «castillo de Gibraleón» (Huelva)

M.^o Juana Bedía García

Los trabajos arqueológicos que, con carácter de urgencia se han venido realizando durante los meses de julio y agosto de 1986 en el «castillo de Gibraleón», se produjeron por la necesidad de documentar y delimitar el yacimiento ante la incoación de expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural, zona arqueológica. El hecho de que se incluyera en la programación de «Actuaciones Arqueológicas de Urgencia» para 1986, nos permitió la posibilidad de acogernos a un Plan de Empleo Rural para la contratación de 16 obreros agrícolas así como del equipo técnico del que formaba parte doña M.^o Jesús Carrasco Martín, arqueóloga codirectora de los trabajos de campo (1).

Se trata de un pequeño recinto amurallado localizado en el extremo norte del municipio onubense de Gibraleón que, situado en la margen izquierda del río Odiel, dista apenas 15 km. de su capital (2). Presenta una planta casi rectangular y una extensión que no supera las 5 Ha., asentándose sobre un pequeño «cabezo» de tierras rojizas y origen marino-fluvial, lo que le infiere una estratégica y privilegiada situación para la defensa y vigilancia del vado y marisma que se forma a sus pies. Queda, sin embargo, desprotegida la extensa campiña que se forma a sus espaldas y que debió estar defendida por una serie de pequeñas fortalezas de las cuales, la más cercana, se localizaría al este del pueblo, a juzgar por la documentación ofrecida por Pascual Madoz (3) y Amador de los Ríos (4).

Carecemos por el momento, de la documentación necesaria para conocer con exactitud cuáles fueron los acontecimientos históricos que envolvieron al «castillo de Gibraleón», desde el inicio de la dominación musulmana hasta que, a fines del siglo XVI, don Francisco de Sotomayor, duque de Béjar y marqués de Ayamonte obtuviera del emperador don Carlos, el marquesado de Gibraleón (5). Los textos no son muy abundantes y adolecen por lo general, de grandes vacíos tanto cronológicos como temáticos siendo complejo su estudio en cuanto se abandonan las líneas generales de interpretación.

Las primeras referencias escritas proceden del siglo IX cuando, en tiempos de Abd Allah, se nos narra el triunfo del ejército cordobés, en sus esarceos por las tierras de Niebla. Es muy probable que este suceso se halle en íntima relación con la revuelta que en el 889 lideró Ibn Ofair en favor de los mozárabes de la región de Gibraleón (6). Rebelión que supone un ejemplo más de los violentos antagonismos que se ponen de manifiesto al pro-

curar la fusión de dos sociedades tan dispares como son la indígena y la arabo-bereber (7).

No volvemos a encontrar una nueva referencia acerca del recinto hasta los escritos del geógrafo Idrisi quien nos describe a la antigua Yabal-al-ayum como lugar fortificado situado sobre el río Qanatir (8). Parece ser que este sea el momento más propicio para suponer fue erigida la fortaleza si unimos, a esta noticia, la implantación, por parte del poder almorávide, de un nuevo impuesto para el arreglo de las murallas de las ciudades más importantes del Estado Andalusi (9).

A partir de la reconquista cristiana, las referencias escritas se van haciendo mucho más frecuentes ya que «el castillo» tiene un marcado carácter señorial y todo cambio producido en su posesión, tenía que ser corroborado con la entrega del «alcázar» (10). Desde la donación que hace el rey Alfonso X a su hija doña Beatriz en el 1283, el recinto se convierte en elemento primordial de las luchas que enfrentan a la familia de los la Cerda, primeros señores de Gibraltor, y los Pérez de Guzmán durante los siglos XIV y XV (11).

El baluarte debió quedar totalmente en desuso tras los conflictos de mediados del siglo XVII (independencia portuguesa y sublevación del marqués de Ayamonte) y como consecuencia de ello, se produciría el abandono en su conservación.

1. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION. METODO EMPLEADO

Con objeto de facilitar los trabajos de delimitación y documentación del yacimiento, dividimos el recinto en tres áreas arqueológicas bien definidas:

AREA I: Comprende el sector más bajo del recinto, donde la documentación arqueológica se hacía indispensable al no conocerse ningún tipo de noticia sobre ella. Previo a los trabajos arqueológicos propiamente dichos, se procedió a una prospección geofísica, cuyos resultados procuraron la apertura de dos grandes zanjas una de 26 x 2 m. (zanja A), y otra de 10 x 2 m. (zanja B) (12) (Fig. 1).

Las estratigrafías obtenidas en estos cortes, permitieron las diferentes ampliaciones, necesarias para la documentación de un complicado entramado constructivo que, junto al material cerámico rescatado, nos permiten suponer un período habitacional que abarcaría, de forma preliminar, los siglos XII al XIV (Figs. 1 y 2).

(1) Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento de Gibraltor su colaboración tanto en la contratación del personal como en todas aquellas consultas y problemas que se nos presentaron. Así mismo hacemos público nuestro agradecimiento a don Francisco Gámez Toscano por su inapreciable colaboración tanto en los trabajos de campo como en los de laboratorio.

(2) Mapas del S.G.E., hoja 981, Madrid, 1946.

(3) MADOZ, P.: «Diccionario geográfico-estadístico histórico de España». Huelva, Madrid, 1835; Huelva, 1985.

(4) AMADOR DE LOS RIOS: *Huelva*, Barcelona, 1891-1983, pp. 597 y ss.

(5) AMADOR DE LOS RIOS: *ib. cit.*, pág. 599.

(6) GONZALEZ GONZALEZ, A.: «Huelva en la Edad Media», en *Huelva y su provincia*, Tomo III, Sevilla, 1986, pág. 21.

(7) GUICHARD, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, 1976.

(8) GONZALEZ GONZALEZ, A.: «Huelva en la Edad Media». *Huelva y su provincia*, Tomo III, Sevilla, 1986, pág. 25.

(9) PARDO RODRIGUEZ, M.ª L.: *Huelva y Gibraltor (1282-1495). Documentos para su historia*, Huelva, 1980, pp. 51 y ss.

(10) LADERO QUESADA, M. A.: «Los señoríos medievales onubenses». *Huelva en la Andalucía del siglo XV. II Jornadas de Estudios Medievales en Andalucía*, Huelva, 1976.

(11) LADERO QUESADA, M. A.: «Los señores de Gibraltor». *Cuadernos de Historia, anejos a «Hispania 7»*, Madrid, 1977, pp. 33-95.

(12) Los trabajos geofísicos se realizaron durante el mes de abril de 1986 por el «Grupo arqueofísico de La Rábida».

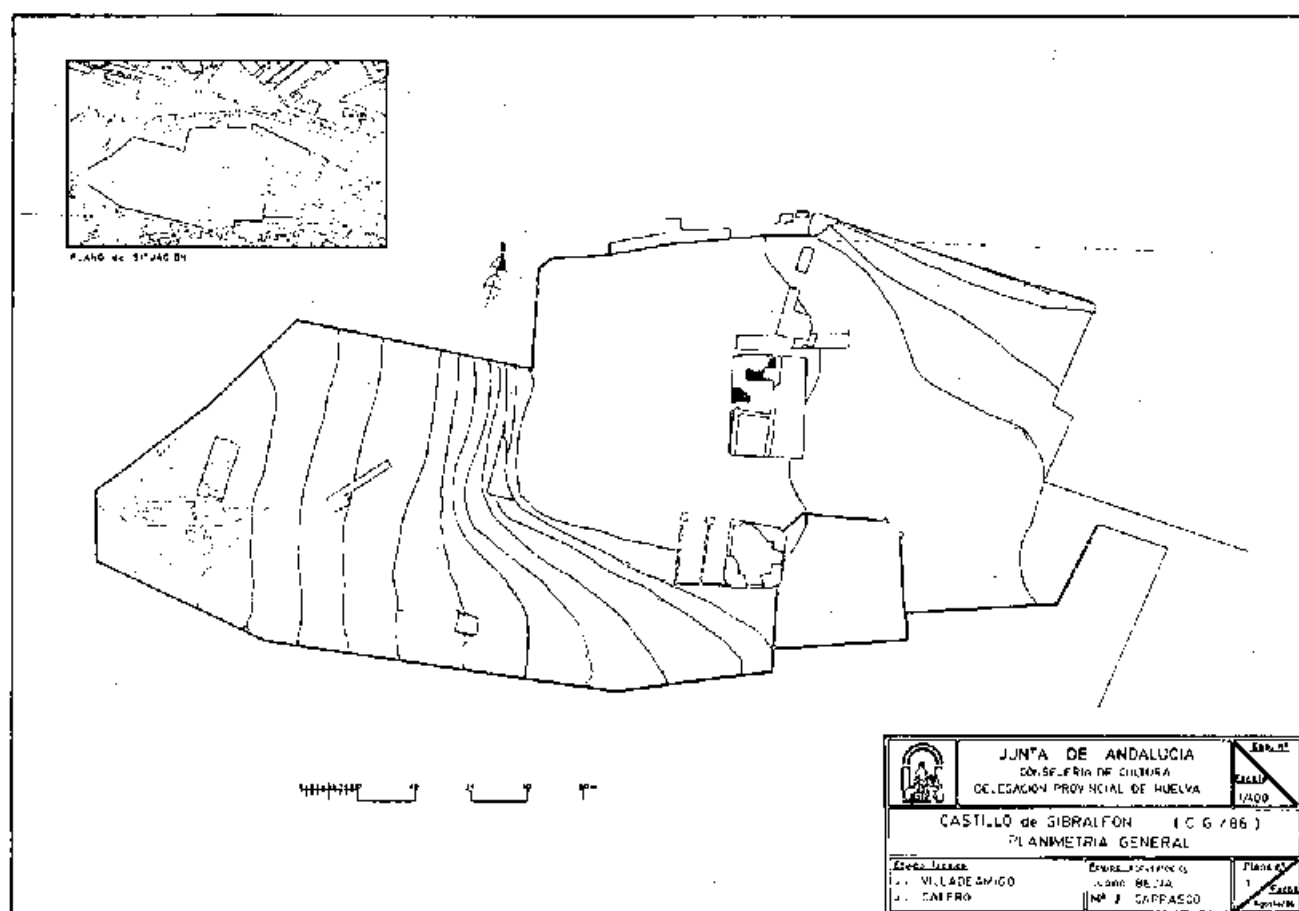


Figura 1.—Planimetría general.

AREA II: Sector medio del yacimiento. Ocupado por potentes afloraciones del «cabezo» sobre el que se asienta el recinto y las zonas marginales que dan paso al área III. Los trabajos arqueológicos consistieron en la apertura de una nueva zanja (zanja C), y un pequeño corte denominado como «corte D». En ambos, aparecieron restos de importancia que no referimos en este informe preliminar por la limitada del espacio (Fig. 1).

AREA III o «AREA DE PALACIO»: Comprende la parte alta del yacimiento. Unica que no ofrece pendiente y donde, tradicionalmente, se considera estuvo ubicado el antiguo palacio de los duques de Béjar. Dentro de los trabajos de delimitación del yacimiento, este sector se consideró marginal por ser el único del que existía documentación (13). Nos limitamos, por esta razón, a hacer una limpieza superficial en aquellos puntos donde aparecían restos de tapial antiguo. Pero los resultados fueron altamente fructíferos al localizarse parte de los muros del antiguo recinto (Fig. 1).

El método de trabajo empleado fue el levantamiento de capas artificiales de terreno que nunca superaron los 15 cm. de espesor.

Quando se consiguió rebasar el nivel superficial de tierras revueltas, que en algunos casos llegó a alcanzar los 0,80 m., se continuó rebajando por capas mucho más finas, procurando el aislamiento de cualquier tipo de mancha y estructura que pudiera proporcionar algún dato arqueológico.

2. LA EXCAVACION DEL AREA I

Como ya dijimos, presentamos en esta comunicación, alguno de los resultados obtenidos en el área I por considerarlo el más interesante en cuanto al material obtenido, por un lado y porque es aquí donde mejor se demuestra la importancia del yacimiento para el estudio de la Alta Edad Media en la provincia de Huelva donde, los escasos trabajos existentes, en cuanto a datos arqueológicos se refiere, nos obligan a hacer una valoración histórica basada exclusivamente en la documentación escrita que, en la mayoría de los casos, es muy reducida o incluso inexistente.

Los trabajos geofísicos a los que hemos hecho referencia en párrafos anteriores, dieron como resultado una amplia zona donde la «resistividad» del terreno aconsejaba la

apertura de una serie de zanjas arqueológicas que determinarían la importancia de esta alteración. Siguiendo la diagonal del cuadro que sus artífices propusieron (Fig. 1), se abrió una primera zanja denominada «zanja A» en la que una vez eliminado el nivel superficial, presentó la primera de las importantes estructuras que resultaron de la excavación.

Se trata de un potente muro de 0,85 m. de grosor, 15 m. de largo y una altura máxima de 1,60 m. Está constituido por mampuestos de gran y medio tamaño sin argamasa alguna. Su aparición nos obligó a proponer dos ampliaciones que determinarían su utilización que tomaron el nombre de «cuadro A-2/N» donde de nuevo se documentaron más estructuras habitacionales, y «cuadro A-2/S» considerado extramuro a la vista de los resultados arqueológicos.

Por su material cerámico, situación con respecto al resto del yacimiento y por su aspecto, consideramos esta estructura como perteneciente al límite de un espacio más reducido con un intrincado urbanismo pero, en ningún momento, como perteneciente a la cerca de la alcazaba ya que, en una visita efectuada con posterioridad a la excavación, pudimos constatar la existencia de restos de gruesos muros de tapial en el ángulo S.E. del recinto, pero fuera ya de la cerca actual del recinto (14).

El muro, que se nos pierde formando esquina hacia el Este, se encuentra «apoyado» directamente sobre la laja natural del terreno que, ascendiendo lentamente, conforma una pequeña explanación nada más terminar éste, utilizada con toda seguridad, como lugar de servicios o «patio» donde documentamos un pequeño pozo de agua con brocal de lajas, que no procuró ningún tipo de material arqueológico. Es éste el localizado en la ampliación denominada como «cuadro A-1» (Fig. 2).

Debido a la escasez de espacio que nos ofreció la ampliación A-2/N y a la gran cantidad de estructuras aparecidas en ella, no podemos documentar con exacta seguridad la relación existente entre unas y otras. Se necesitaría para ello un estudio mucho más exhaustivo del que ofrecemos ahora, al tiempo que una nueva ampliación en la zona. Desgraciadamente, las excavaciones de urgencia tienen por función la documentación y protección del patrimonio arqueológico y, de ninguna manera deben confundirse con una excavación sistemática donde no existen limitaciones en cuanto al tiempo utilizado se refiere.

(13) Además de las obras ya citadas, puede consultarse «Las defensas del golfo de Cádiz en la Edad Moderna» obra escrita por José Antonio Calderón Quijano.

(14) Lamentablemente no podemos ofrecer en el presente trabajo las fotografías obtenidas en y después de la excavación.

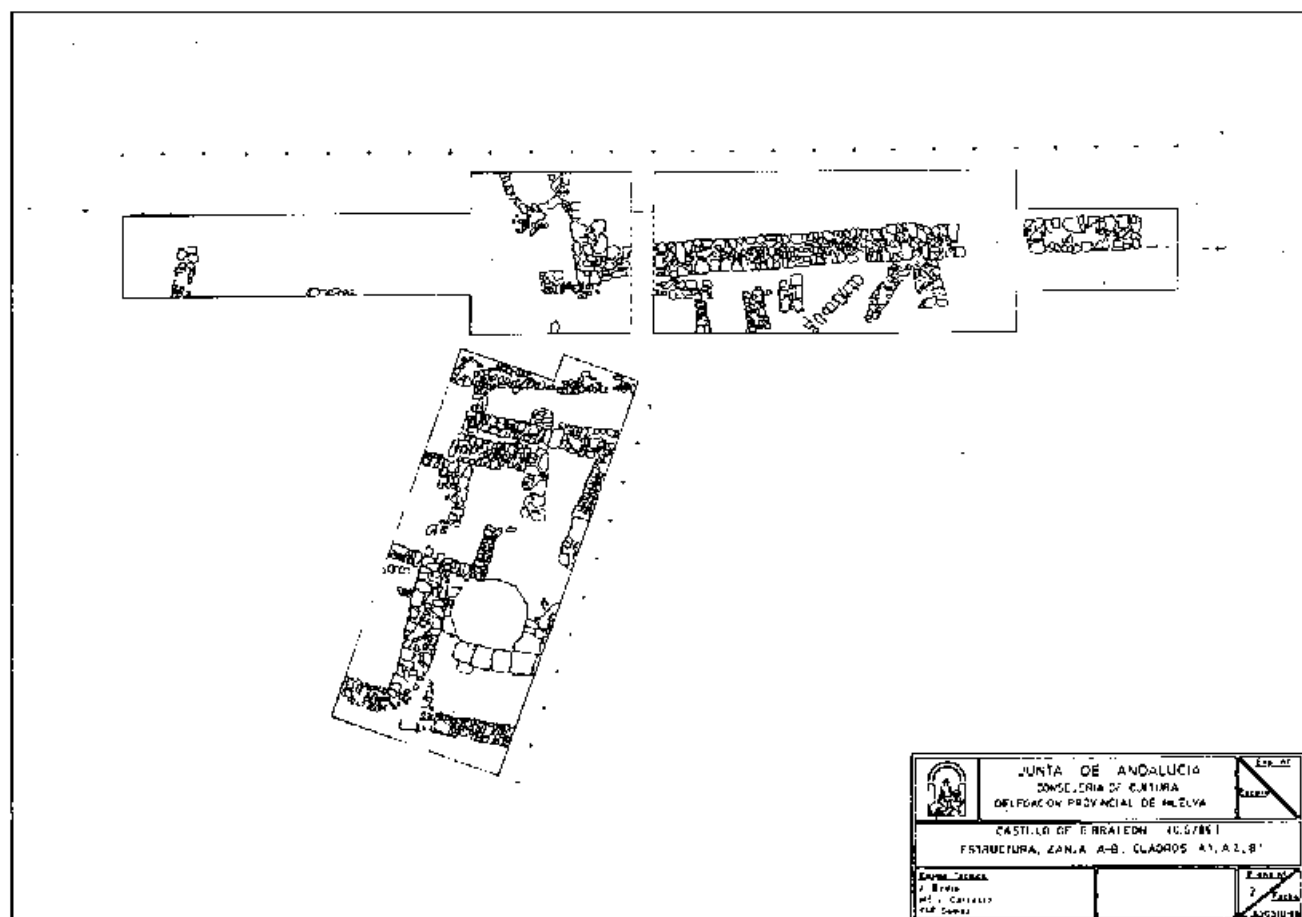


Figura 2.—Detalle planimetría área I.

La segunda zanja abierta en este área del yacimiento se denominó «zanja B» situándose, de la misma manera que la anterior, en relación a los resultados obtenidos en la prospección arqueofísica (Figs. 1 y 2). Es en esta zanja y en su posterior ampliación (cuadro B-1), donde se ha llegado a unos fructíferos resultados arqueológicos. Sin embargo, salvo la espectacular aparición de una hermosa fuente con enfoscado en rojo, no aparecen aquí más que unos muros que, por regla general, presentan una mala factura constituyéndose a base de lajas de mediano tamaño con grandes tongadas de arcilla y tierra como argamasa de unión. Aparecen así mismo, otros constituidos por ladrillos y, sólo los más profundos, pudiéramos relacionarlos con el aparecido en la zanja precedente al estar constituidos por grandes lajas de pizarra.

Tras un gran paquete de material revuelto y abundantes lajas sueltas, similar al paquete que ha aparecido en todos los cortes, comenzó a aparecer un segundo nivel de tierra más compactada y de color castaño que, al ser excavada, dejó al descubierto una estructura semicircular conformada por grandes sillares rectangulares de caliza y cuyo diámetro al-

canzó los 1,50 m. Relacionada con ella se localizó un pavimento, también de cal, grueso y bien compactado. Bajo éste se localizaron los restos de una atarjea de ladrillos y fondo de cal (15) que, indudablemente, hay que poner en relación con esta fuente.

Gracias al descubrimiento de esta estructura, nos vimos obligados a hacer una ampliación de 10 x 2,50 m. que nos sirvió no sólo para apreciar las dimensiones exactas de ésta sino, además, para documentar sobre ella una habitación, única completa de la excavación, con un nivel claramente almohade como demuestra su material entre el que destacamos un anafre completo y localizado «in situ», de evidente paternidad almohade y fechable al final del siglo XII o inicios del XIII (Fig. 3).

Se excavó esta habitación con sumo cuidado efectuando paquetes artificiales que nunca superaron los 5 cm. de espesor, lo que nos permitió su total delimitación al tiempo que nos proporcionó un elemento intermedio de datación cronológica para el resto del yacimiento.

Otro dato interesante fue el descubrimiento, en diferentes puntos de la excavación, de sillares calizos reutilizados, con toda seguridad, al ser desmontada parte de la fuente. Este hecho, nos proporcionará una buena ayuda a la hora de fechar los diferentes niveles donde han aparecido.

3. EL MATERIAL CERAMICO

La cerámica encontrada en el «castillo de Gibraleón» es muy variada y presenta una amplia gama de formas y una cronología que oscila entre los siglos XII y XIV para el área I, lo cual parece corresponder con las distintas fases de ocupación de la zona.

Las formas cerámicas encontradas son las siguientes: cuencos, cazuelas, jofainas, alcadafes, atafiores, marmitas, candiles, jarras, trípodes y una serie de piezas cuya pertenencia tipológica no es fácil de identificar, pero que permiten formarnos una idea de la evolución de ciertos elementos. Es de destacar el alto porcentaje que presentan las formas abiertas frente a las piezas cerradas alcanzando unos valores que superan con mucho el 60 por 100 del total del material cerámico. Predominan entre ellas las piezas sin tratamiento o, las que presentan un bruñido superficial, mientras que el material vidriado es muy escaso siendo, lo más característico el vedría melado para las piezas de cocina como cazuelas, ollas y cuencos.

Presentamos, en estas páginas, cinco piezas características del mayor y más importante nivel del yacimiento: el almohade ya que éste ocupa al menos el 30 por 100 del material cerámico total encontrándose relacionado con gran número de las estructuras aparecidas en el sector o área I.

N.º 1. Anafre casi completo de fondo plano y paredes rectas convergentes vitroncocónicas. Pasta roja anaranjada presentando un engobe superficial naranja claro. Como decoración, presenta unas acanaladuras en el galbo enmarcando un estampillado rectangular a dos bandas. El motivo de las estampillas es el siguiente:

Estampilla superior: Motivo vegetal. Estilización de la flor del loto.

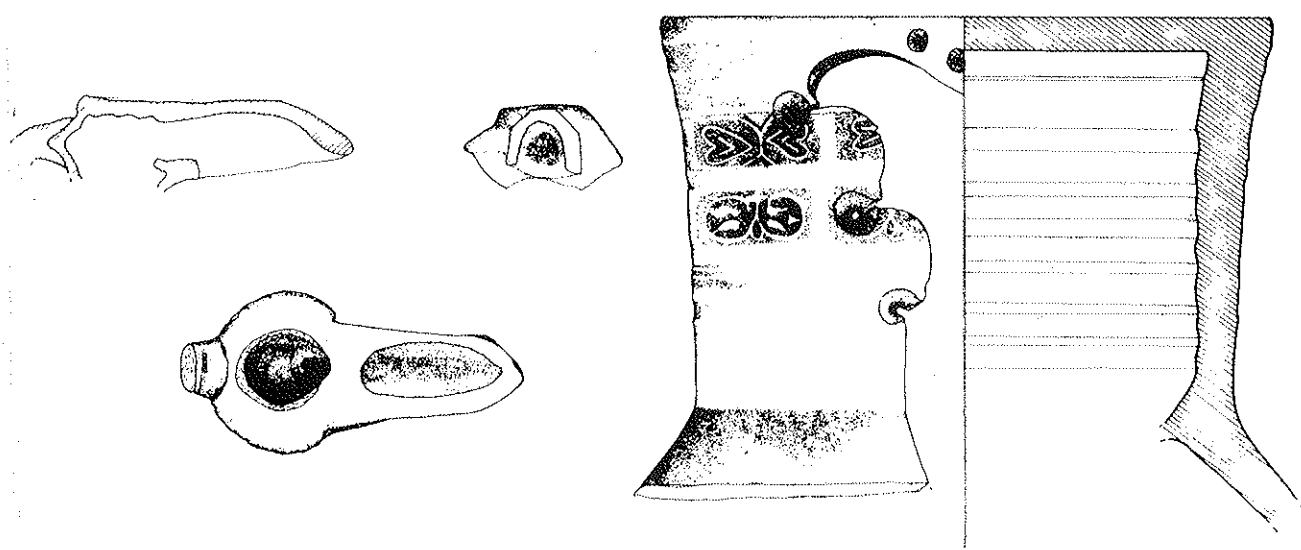
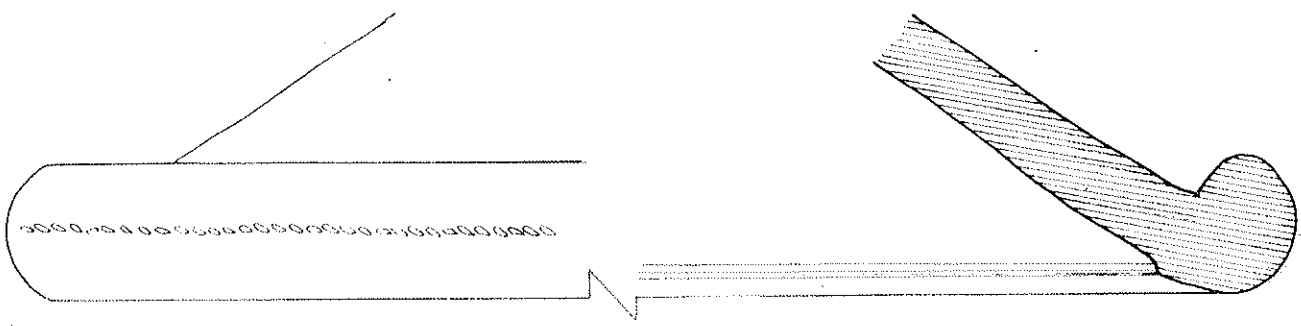
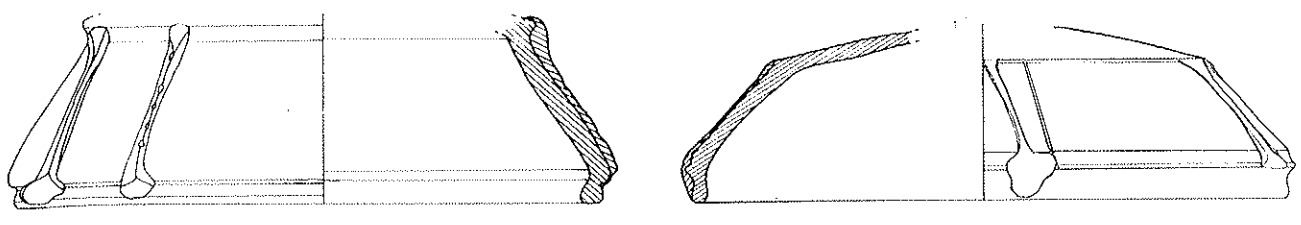
Estampilla inferior: Motivo cardifanes.

Presenta, asimismo, una abertura polilobulada rematada en círculos. Por debajo, presenta tres incisiones circulares.

No presenta esta excepcional pieza ningún paralelo conocido en la Península pero, por

(15) Este tipo de alarjeas están bien documentadas en numerosos yacimientos hispano-musulmanes.

3.—Material cervicico area I.



medio del estudio estilístico de su decoración, podemos encuadrarla cronológicamente hacia fines del siglo XII o principios del siglo XIII, en un momento de clara incidencia almohade (Fig. 3,1).

N.º 2. Candil de piquera alargada, facetada que continúa la base de la cazoleta. Esta es de forma lenticular y carena acusada. Fondo plano. La unión entre la piquera y la cazoleta queda fijada en un pequeño corte en bisel. Pasta porosa, con desgrasantes finos y de color amarillento. No presenta tratamiento en sus superficies.

Este candil podría encuadrarse dentro del tipo 4 de Roselló Bordoy (16) si bien su encuadre cronológico debe tomarse con reservas dado que este candil presenta en el diámetro máximo de su cazoleta, una serie de incisiones a modo de cordón así como la base de la cazoleta y de la piquera sin diferenciar.

Los paralelos más cercanos para esta pieza los encontramos en la Buhayra (Sevilla) (17) y Vale do Boto (18) pero con cronologías más elevadas que el nuestro ya que estas piezas por paralelos pueden fecharse en un contexto almorávide-almohade (Fig. 3,2).

N.º 3. Fragmento de borde y galbo de alcadafe. Borde con espesamiento externo y moldura al interior, galbo recto divergente. Pasta porosa presentando vacuolas y desgrasantes medios, exterior amarilla e interior anaranjada. Como decoración, presenta impresiones a ruedecilla en el exterior del borde.

Este tipo de alcadafe lo encontramos en Belyounech si bien no presenta decoración (19). Se refuerza su cronología al aparecer documentado también en la Buhayra con el mismo sistema decorativo (20). Podemos encuadrarlo dentro de un espacio cronológico que iría de fines del siglo XII a principios del XIII.

N.º 4. Fragmento de borde y galbo de atañor. Borde con espesamiento interno y externo y ligera inflexión interna marcando el tránsito del borde al galbo por acanaladura. Fondo cóncavo con repié. Pasta porosa, anaranjada y desgrasantes finos. Vidriado melado al interior y exterior. Como decoración presenta una serie de gallones aplicados longitudinalmente en el galbo. Por sus dimensiones, esta pieza podría ser considerada más como una cazuela que como un atañor.

N.º 5. Fragmento de borde, galbo y fondo de un atañor. Borde recto con espesamiento externo y moldura marcando el trán-

(16) Más adelante se ofrece el estudio de esta pieza cerámica:

(17) COLLANTES DE TERAN, F.; ZOZAYA, J.: «Excavaciones en el palacio almohade de La Buhayra (Sevilla)». *Noticario arqueológico hispánico. Arqueología 1*, Madrid, 1972.

(18) CATHERINE, H.; ARRUDA, A. M., y otros: *Vale do Boto: Excavações del 1981 no complexo Árabe-medieval*, Lisboa, 1982.

(19) GRENIER CARDENAL, M.: «Recherche sur la ceramique medievale marocaine». *La ceramique medievale dans Mediterranée Occidentale*, Velbonne, 1978, pág. 234, fig. 4.

(20) COLLANTES DE TERAN, F.; ZOZAYA, J.: *ob. cit.*, pág. 229.

(21) GRENIER CARDENAL y otros: *ob. cit.*

(22) ROSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Mallorca, 1978.

sito del borde al galbo. Galbo recto, divergente y con tendencia troncocónica. Fondo cóncavo con repié indicado. Pasta porosa, anaranjada y con desgrasantes finos. Vidriado plumbífero en su interior. Como decoración presenta gallones aplicados oblicuamente en el galbo exterior, enmarcados por una incisión en igual disposición.

Este tipo de ataífores y cazuelas aparecen documentados en el norte de África (21) así como en el a Al-Andalus peninsular (22) debiéndose constatar la ausencia de estas piezas en Mallorca debido, posiblemente, al poco tiempo que permanecieron los almahades en la isla. Al igual que el resto de las piezas antes señaladas, podemos encuadrarlas cronológicamente a fines del siglo XII o principios del siglo XIII.

4. CONCLUSIONES

La excavación arqueológica de urgencia en el «castillo de Gibrleón», Huelva, ha venido a constatar el interés que presentan los trabajos arqueológicos en este período cultural a la hora de ratificar los datos que los textos nos ofrecen así como «rellenar» las largas lagunas que nos encontramos en la documentación. En el caso que nos ocupa, esta actuación procura una nueva luz para el estudio de la Alta Edad Media en la provincia de Huelva.

Los niveles arqueológicos encontrados con una clara filiación islámica procuran, en este yacimiento, la posibilidad de estudiar la tierra «llana» de Huelva como lugar donde la evolución poblacional no se paralizó a lo largo de la historia manteniendo, los cauces de los dos más importantes ríos provinciales, su importancia como lugar de abastecimiento y comercio para este lado del golfo de Cádiz.

La situación del recinto, con relación a la extensa campilla que se forma tras Gibrleón y a las mejores vías de comunicación para el paso del ganado (además de ser lugar fronterizo musulmán), hacen del lugar el sitio más idóneo para localizar en él un importante centro comercial y defensivo. Estas mismas circunstancias se han venido repitiendo hasta el siglo XIX momento en el que Huelva retoma el liderazgo de la zona.

Fortificacions frontereres situades entre els rius Anoia i Gaià. L'estructuració d'un territori el segle X

Jordi Bolòs

1. INTRODUCCIÓ

Segons un document de l'any 987 —una cessió del comte de Barcelona al bisbe de Vic—, el castell de Miralles (*castro de Mirallas*) era format per torres, murs, roques i pedres. En aquesta acta de donació s'esmenten, així mateix, unes esglésies i tot allò que hi havia al terme: cases, casals, corts, horts, terres, vinyes, arbres, boscs, garrigues, prats i pastures, molins i també algunes torres.

D'altra banda, en aquest mateix instrument trobem ben detallades les afrontacions del terme d'aquest castell: a l'orient, els termes dels castells de Montbui, d'Orpí i de Vilademàger; al sud, els termes dels castells de Montagut i de Vilademàger; a l'occident, els castells de Queralt i de la Roqueta; i, al nord, els termes de Tous i també de la Roqueta (1).

2. SITUACIÓ DEL CASTELL DE MIRALLES

Aquest castell de Miralles, que aleshores era situat exactament al límit entre el comtat de Vic-Manresa i el de Barcelona —ambdós governats pels mateixos comtes—, en l'actualitat és al municipi de Santa Maria de Miralles, a la comarca d'Anoia. La capital d'aquesta comarca, Igualada, és uns 70 km. al nord-oest de Barcelona.

Des del castell de Miralles hom podia veure almenys el castell de Claramunt —situat a uns 13 km. vers l'est—, el de Vilademàger —que sobresurt molt poc per damunt la carena de la serra del Pla Novell— i, segurament, també el d'Orpí. Des del de Vilademàger era fàcil un contacte visual amb el de Queralt. A l'altra banda, des d'Orpí i Claramunt hi havia una possible bona relació amb els castells de Montbui i amb els nombrosos castells de la conca del riu Anoia (Odena, Tous, Jorba, etc.). El castell potser, en primer lloc, era en funció d'un terme, però, també era, evidentment, construït en funció de l'estratègia defensiva d'una contrada.

Els segles X i XI, tota la zona muntanyosa que s'estén entre les comarques de l'Anoia i l'Alt Penedès, a llevant, i l'Urgell, la Conca de Barberà i l'Alt Camp tarragoní, a ponent —aquestes darreres en mans dels musulmans—, fou ocupada i colonitzada lentament per gent provinent de l'est i del nord. D'una forma progressiva —tot i que també hi hagué retrocessos— s'hi crearen castells, que precedien —o potser, més aviat, en molts casos, seguien— els establiments pagesos.

3. ALGUNES DADES HISTÒRIQUES

Tot i que, de fet, en aquestes notes ens centrarem, d'una forma especial, en el cas concret de Miralles, això no vol dir que no parlem també d'altres castells situats a prop seu. L'any 960, abans, per tant, del moment en què es redactà el document citat més amunt, en un altre instrument, s'esmenten les afrontacions del castell de la Roqueta: vers l'est tenia el castell de Tous, al sud «les Agudes» feien de partió amb el castell de Miralles, vers l'oest s'estenia una vall i hi havia una vil·la antiga que ja no tenia nom, al nord afrontava amb un indret que havia estat del comte Sunyer de Barcelona i, per tant, ocupat —temporalment o no— abans de l'any 950 (2). Podem veure, doncs, que ens trobem en una zona extrema de la marca, fronterera amb al-Andalus, la Hispània dels documents, que començava segons aquests texts molt poc més cap a l'oest.

Aquesta zona que ara ens interessa, compresa entre la Plana de l'Anoia i el riu Gaià, això no obstant, ja era força ben estructurada militarment abans de l'any 985. Per dos altres instruments, dels anys 960 i 976, sabem les afrontacions dels termes dels castells de Queralt (3). En un document poc més tardà, de l'any 978, s'esmenten detingudament els límits del terme del castell de Montbui, que com el de Miralles va dependre de la seu episcopal de Vic (4). A l'Arxiu Monàstic de Montserrat hom conserva nombrosos documents on són mencionats noms de pagesos aloers que abans de l'any 985 vivien al terme del proper castell d'Odena.

L'any 987, en el moment en què es va redactar el document que hem resumit més amunt, relacionat amb el castell de Miralles, feia poc més d'un any que s'havia esdevingut l'expedició d'al-Mansur contra la ciutat de Barcelona —any 985—, la qual sembla, tanmateix, que no va afectar gaire l'estructura de castells, que en aquesta comarca havia estat creada en el temps que governaven al comtat de Barcelona els fills del comte Guifre I; més aviat, sembla que va comportar el seu reforçament.

D'altra banda, vers l'any 1000, en aquests comtats fronterers, al mateix temps que naixien, en relació amb aquests castells, algunes de les principals famílies senyoriales del país, també es difonia un nou poblament dispers, del qual, en aquesta zona, en tenim un testimoni, per exemple, en un document de l'any 1016, segons el qual el senyor banal de Tous —el bisbe de Vic— cedia en establiment un puig amb unes terres a un tal At, perquè ho treballés i hi edificqués una torre i unes cases (6).

(1) FRANCISCO MIQUEL ROSELL: *Liber Feudorum Maior*, vol. I, Barcelona, 1945-1947, doc. 268.

(2) JOSEP M. FONT I RIUS: *Cartas de población y franquicia de Cataluña*, vol. I, Barcelona 1969, doc. 6

(3) EDUARD JUNYENT: *Diplomatari de la Catedral de Vic. Segles IX-X*, fasc. 3, Vic 1984, doc. 328.

(4) Vegeu JOSEP IGLESIES: *La reconquesta a les valls de l'Anoia i el Gaià*, Barcelona 1963; PERE CATALÀ et alii: *Els castells catalans*, vol. V, Barcelona 1976.

(5) En relació amb aquest tema vegeu també RAMON D'ABADAL: *Dels visigots als catalans*, vol. II. *La formació de la Catalunya independent*, Barcelona 1970, especialment pp. 226-244; PIERRE BONNASSIE: *Catalunya mil anys enrera (segles X-XI)*, Barcelona 1979; ALBERT BENET: *L'expansió del comtat de Manresa*, Barcelona 1982.

(6) JOSEP M. FONT I RIUS: *Op. cit.*, doc. 13.

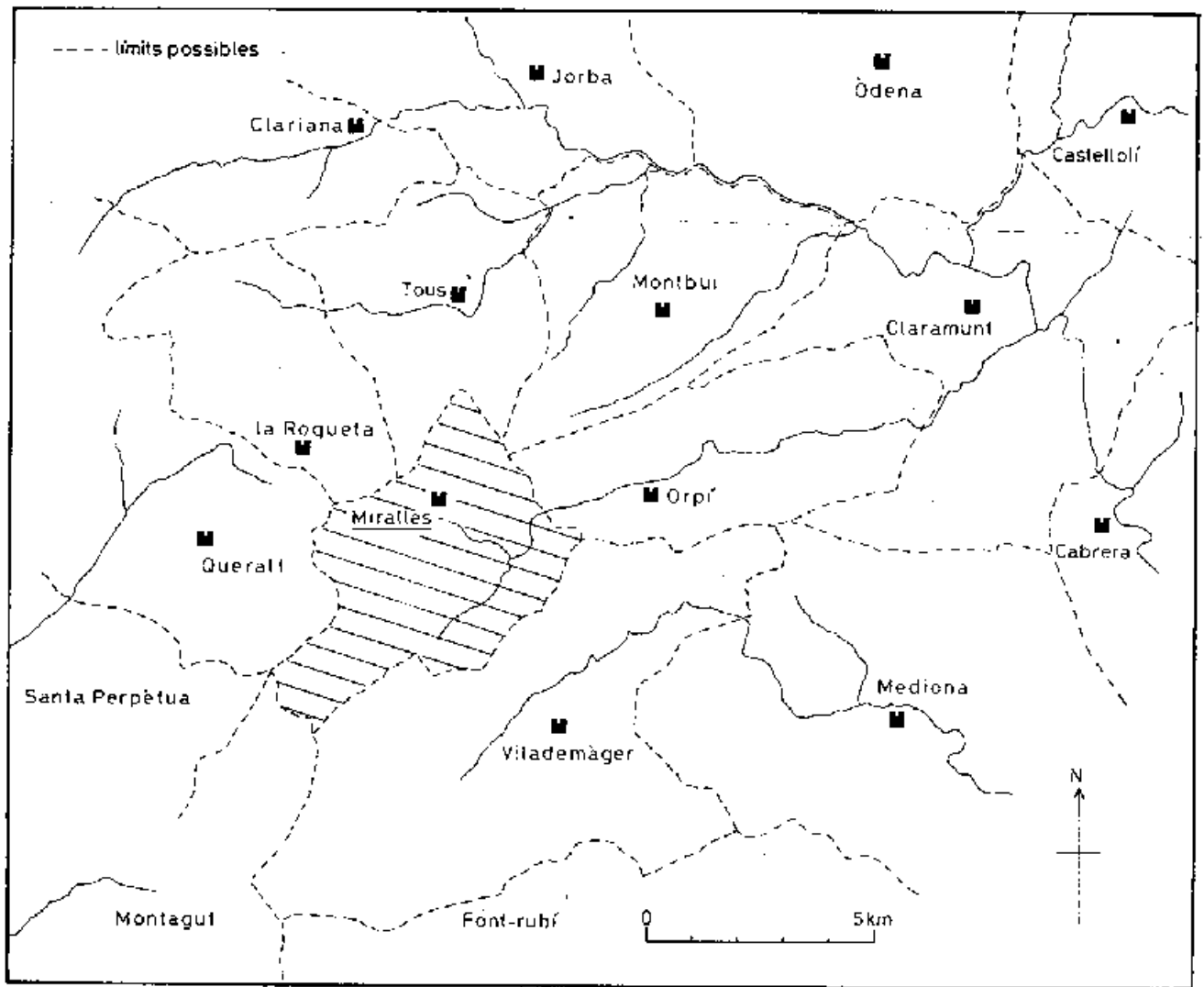


Figura 1.—Castells fronterers situats al voltant de Miralles amb els límits hipotètics de llurs termes castrals.

4. EL CASTELL

En aquesta contrada bàsicament trobem quatre tipus de fortificacions castrals devers l'any 1000. El primer és representat pel castell de Miralles, que descriurem detingudament més endavant. Aquesta fortificació era bàsicament un recinte de planta rectangular, que a causa de la seva mida —uns 20 per 30 m.— podia servir com a refugi de força gent, encara que al seu interior hi devia haver diverses construccions adossades als murs i destinades a servir de lloc d'habitatge per als senyors del lloc.

Un segon tipus pot ésser representat pel castell de Montbui, també de planta rectangular, però en aquest cas amb dos trets prou distintius: 1) ésser molt més petit que el de Miralles —només uns 14,5 per uns 9,5 m.—, fet que el fa més semblant a una casa forta, i 2) tenir els angles arrodonits, fet característic

de moltes de les fortificacions —d'una forma especial de les torres— d'aquesta època (7).

Un tercer tipus podria ésser el recinte amb torre, especialment quan la torre tenia un paper marginal, car servia sobretot per a defensar un extrem més dèbil del clos. En pot ésser un bon exemple el castell de Vilademàger, amb un extens recinte que fa uns 44 m. de llarg per més de 20 m. d'ample, a l'extrem sud del qual hi ha una torre; possiblement hauríem trobat una fortificació amb una estructura semblant a Santa Perpètua de Gaià. En ambdós casos es tracta de construccions bàsicament del segle X.

Un quart tipus, en certs aspectes força semblant a aquest tercer, podria ésser la fortificació formada fonamentalment per una torre. Tot i que aquest tipus és més aviat característic del segle XI, també el podem trobar, poc o molt, abans de l'any 1000 (8). Amb tot, les

torres-castell sembla que també devien estar acompanyades d'un clos. En relació amb la contrada que ara ens interessa, en podrien ésser exemples les torres d'Orpí i potser la d'Òdena, que han estat datades el segle X, tot i la planta poligonal que tenen, la qual recorda més aviat edificis de cap al segle XIV (9).

A part de tots aquests castells, en principi públics, en aquesta zona de frontera també hi devia haver nombroses torres o cases fortes senyoriales o, fins i tot, pageses, possiblement de planta quadrada o rectangular.

5. EL CASTELL DE MIRALLES

El castell de Miralles és situat al sud de la Serra de Queralt, al cim d'un turó que té una altitud de 662 m. i des d'on es domina exclusivament la part alta de la vall de la riera de Miralles, que com veurem formava el seu terme castral. El fet de no estar situat a la carena de la Serra de Queralt fa que no tingui visibilitat vers la conca del riu Anoia.

Les restes del castell que es conserven actualment són bàsicament quatre parets, amb una alçada que sovint ultrapassa els 3 m., que tanquen un clos gairebé rectangular, amb una longitud interna que oscil·la entre 28,7 i 31 m. i una amplada que oscil·la entre els 20,6 m. dels extrems i els 23 m. de la part central. A aquestes mides interiors cal sumar el gruix de les parets que es mou al voltant dels 100 cm. o poc més (a l'angle sud-est —l'únic que sembla que era corbat— s'assoleix un gruix de 150 cm., i a la part meridional, reforçada segurament en un moment més tardà, el mur arriba a tenir 190 cm.).

A la paret nord hi veiem un relleix d'uns 20 cm., que fa pensar en l'existència d'almenys un nivell superior. Així mateix, també és clarament visible un relleix al mur de llevant.

Malgrat estar tot molt malmès, sembla que l'entrada principal era situada a l'angle nord-est.

Al mur septentrional hom pot veure, així mateix, per sota del relleix citat, restes de diverses espitlleres d'esqueixada simple, amb una amplada a l'interior de 45 cm., formades, en aquesta cara, per 5 ó 6 pedres quasi sense treballar col·locades a banda i banda.

Els murs del castell són compostos per carreus poc treballats, que en molts llocs estan col·locats de tal manera que sembla que vulguin formar un *opus spicatum*. Moltes d'aquestes pedres tenen unes mides externes de

(7) A Catalunya, a final del segle X, ja moltes de les torres frontereres tenien una planta circular. Vegeu castells esmentats a la nota 8.

(8) Així per exemple a Sant Pere de Ribes (vegeu JOAN-ALBERT ADELL I EDUARD RIU: *La torre de l'alta edat mitjana de Ribes (Garraf)*, «Quaderns d'estudis medievals», fasc. 2, Barcelona (1980), pp. 87-93, a Fols i Coaner (comarca de Bages) a Vallferosa i Ardèvol (Solsonès), etc. En relació amb aquests darrers castells vegeu els estudis publicats a l'obra «Catalunya Romànica».

(9) En relació amb la torre d'Òdena vegeu la comunicació presentada per Javier Fierro en aquest congrés. Dins d'aquest mateix conjunt de torres també hi podem col·locar la torre del proper castell de Claramunt. Siguin de l'època que siguin, les torres de planta poligonal, com les torres de planta circular, són un intent de defugir el débil·l angles de les torres de planta quadrada o rectangular.

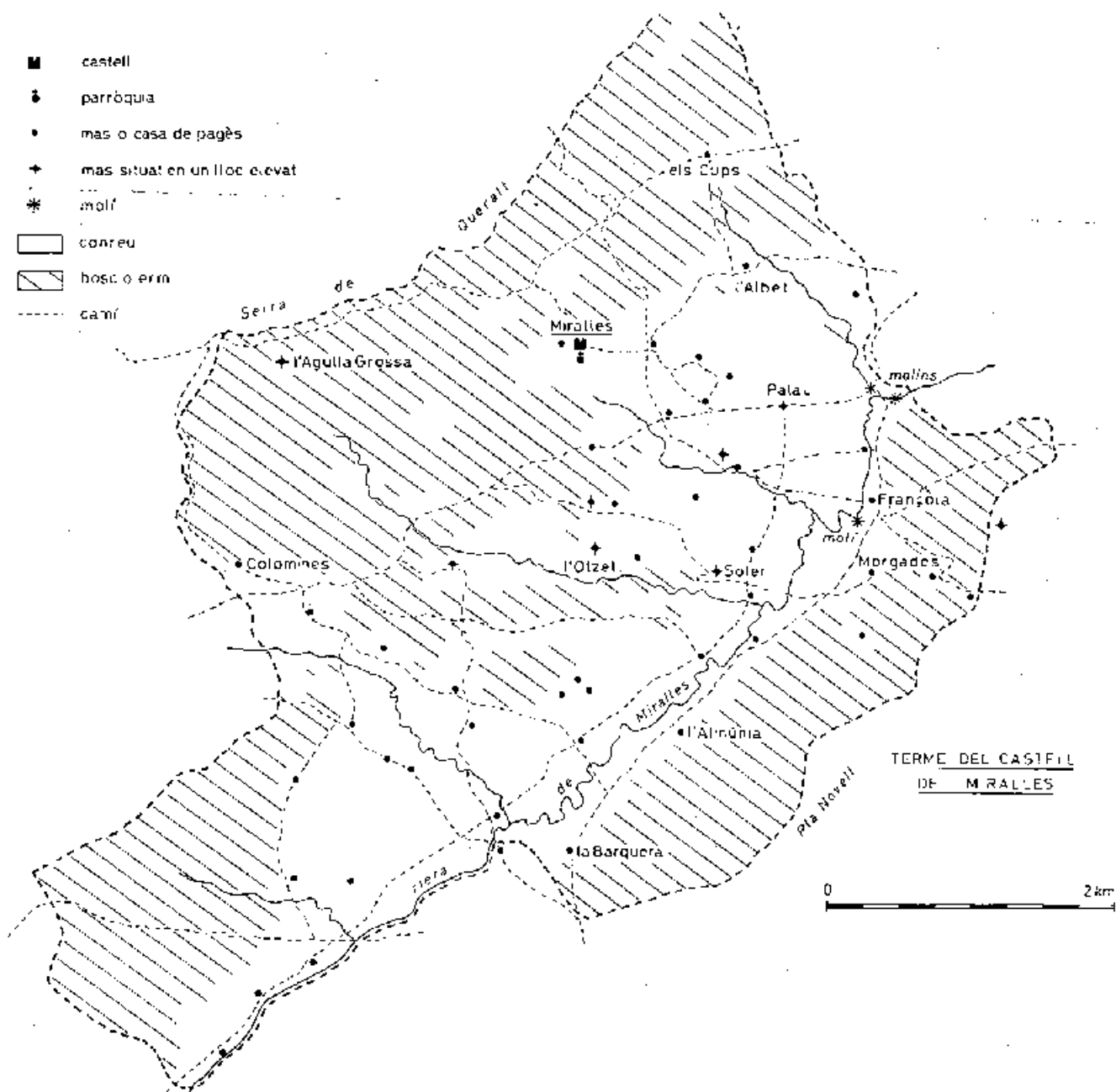


Figura 2.—Terme del castell de Miralles. Al mapa s'han representant els camins, els masos, els molins i les zones de cultius que existeixen en l'actualitat.

solament 15 per 15 cm., de 10 per 20 cm., etc. El sistema constructiu del mur és el normal en aquests edificis: pedres o carreus a les cares exterior i interior i reble de pedres i de morter entremig. El morter és força blanquinós i es desfà fàcilment amb els dits (10).

6. EL CASTELL I L'ESGLÉSIA

Normalment prop del castell hi havia una església, sovint amb funcions parroquials. En general, aquest edifici religiós restava fora del recinte del castell, encara que algun cop quedés més o menys protegit per un clos de muralles exterior.

A Miralles, l'església és situada immediatament sota l'espadat, unes desenes de metres per sota la muralla, entre el castell i el poble. A Vilademàger i a Montbui, les esglésies són al mateix nivell que el castell. A Santa Perpètua de Gaià, en canvi, aquest edifici resta força allunyat del clos del castell i, fins i tot, del poble, que era o bé dins el recinte o bé sota la penya castral. A Queralt, l'església és situada per sota, com a Miralles, però al cim d'un petit turonet; en aquest cas, posteriorment es bastí una església del castell, al costat de ponent de la fortificació. La relació més o menys pròxima entre castell i església, en aquesta contrada, és evident a quasi tot arreu també a Claramunt, Orpi, la Roqueta, etc.

7. EL CASTELL I ELS HABITATGES. EL POBLE

Creiem que en un moment inicial el nucli principal de poblament del terme del castell era situat prop d'aquesta fortificació. Aviat però, segurament, per tot el terme s'instal·laren nous establiments en llocs elevats, sovint protegits per una torre que podia ésser feta pels mateixos pagesos, com hem vist en relació amb un document de Tous de l'any 1016.

En relació amb el primer aspecte, un dels casos més evident de relació estreta entre castell i poble és el de Miralles, tot i que també és palesa l'existència d'un hàbitat agrupat, al menys inicial, en la major part dels altres indrets fortificats.

Al costat meridional del recinte del castell de Miralles uns 30 m. més avall, encara actualment es veuen les restes de cinc cases —reconstruïdes en època moderna—, la façana sud de les quals forma una murada. Als seus dos extrems hi ha sengles torres. L'occidental, més petita, pot correspondre potser a la mateixa època del castell: té una longitud interna de 520 cm., una amplada de 190 cm. i un gruix dels murs de 80 cm.; les pedres que formen la paret són petites com les del recinte superior i són unides amb un morter de calç.

A l'extrem oposat, a l'est, hi ha una altra torre més grossa, que creiem que és de la baixa edat mitjana i que possiblement substituï una construcció més antiga. Per sota d'aquesta torre oriental hi passa el camí d'entrada al vilatge.

Entre aquest rengle de cases i el castell, sota l'espadat del turó, com ja hem vist, hi ha l'església.

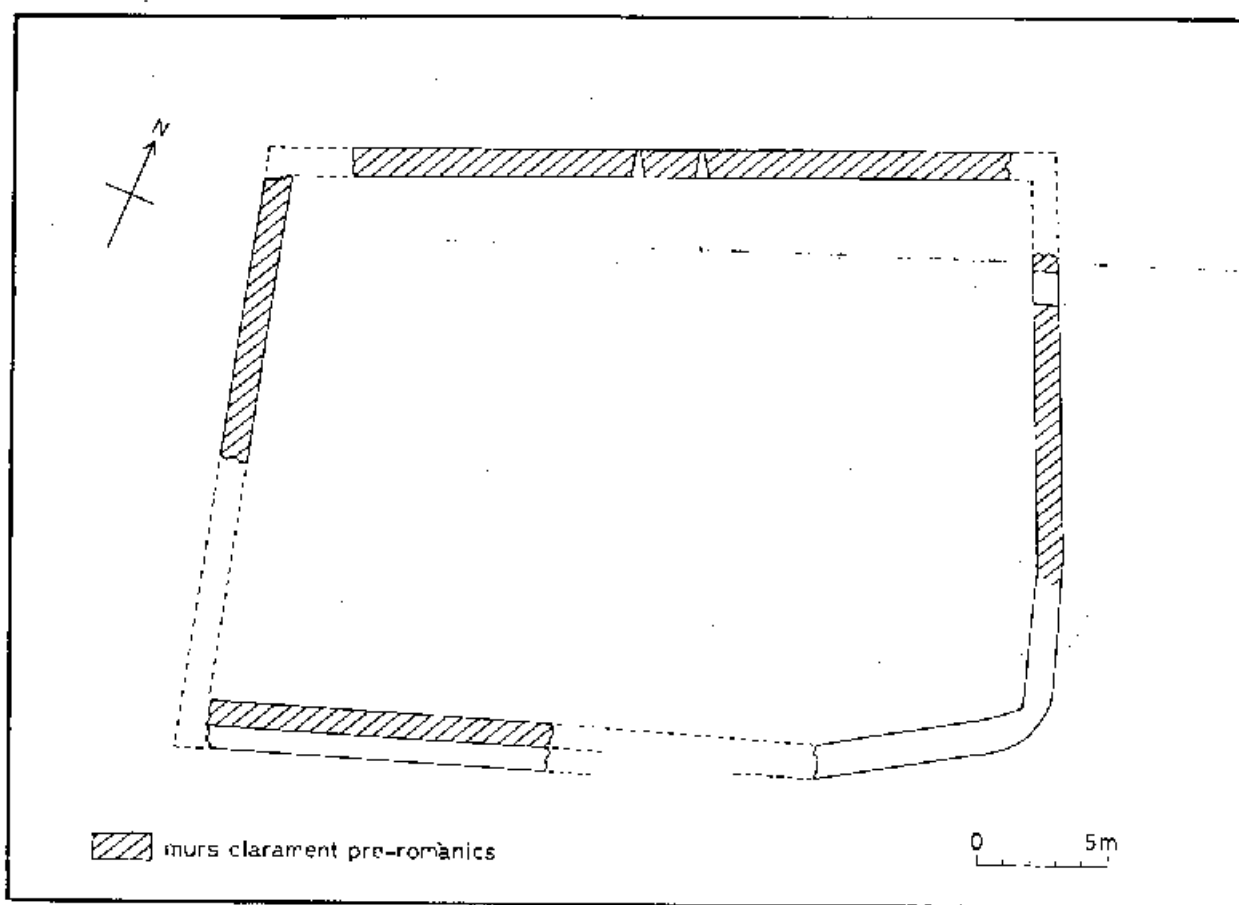
No podem rebutjar ben bé la possibilitat que dos murs unissin les torres extremes d'aquest àmbit inferior destinat a l'habitatge amb el castell, formant un recinte inferior, creat potser una mica posteriorment al castell sobirà (11).

8. EL TERME CASTRAL

La distància entre el castell de Miralles i els castells que hi havia al seu voltant era la següent: Montbui és a 6,5 km., Orpi és a uns 5 km., Vilademàger a 6 km., Montagut a 14,5 km., Queralt a 5 km., la Roqueta a 3 km., i Tous a 4,5 km. Veiem, doncs, que la distància entre tots aquests castells —llevat del de Montagut que en realitat ja quedava fora del cercle immediat a Miralles— oscil·la entre els

(10) Tot i que el tacte i la vista ja permeten d'establir, molts cops, diferències entre els morters del segle X, els del segle XI i els del XII, per exemple, esperem que, en el futur, anàlisis químiques o de duresa puguin donar-nos uns resultats més segurs.

(11) Tot i que hi ha algunes diferències, podem establir un cert paral·lelisme entre Miralles i el castell de Castellví de Rosanes (vegeu JORDI BOLOS I MONTSERRAT PAGES: *El castell i la baronia de Castellví de Rosanes (Baix Llobregat)*, «Acta Historica et Archaeologica Medieevalia», annex 3] o bé entre Miralles i el vilatge de Sant Miquel de la Vall.



CASTELL DE MIRALLES (Anoia)

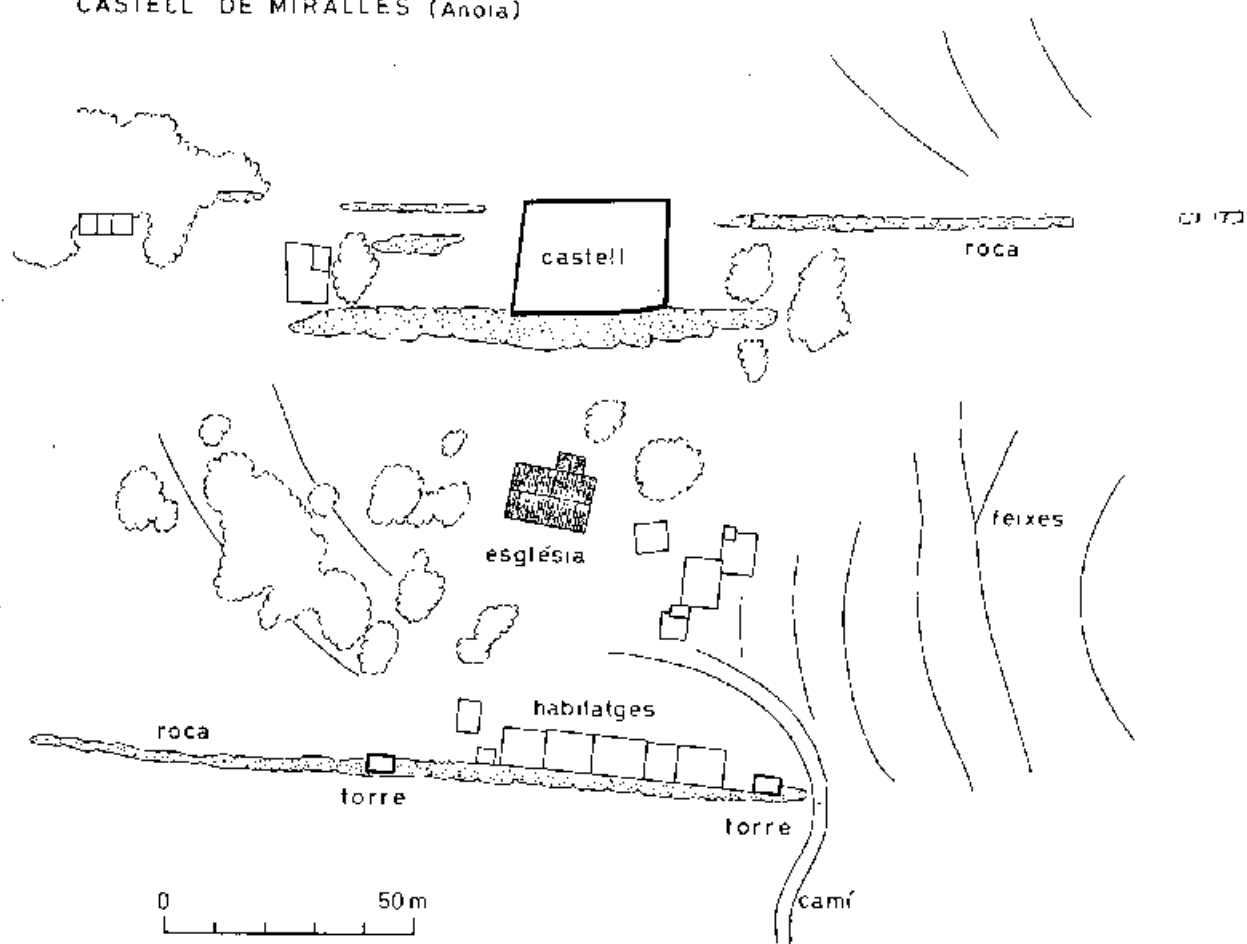


Figura 3.—A dalt. Planta de les restes del castell. A baix. Pla de la zona on s'alça el castell, el qual inclou l'església de Santa Maria, dues torres properes i diversos habitatges contemporanis, que segurament es construïren en el mateix lloc que els medievals.

3 i els 6 km. Aquesta distància és relativament curta i correspon també a la que hi solia haver entre les esglésies parroquials; això féu que, en general, poguéss correspondre, com ja hem vist, cada un d'aquests termes castrals amb un terme parroquial i, per tant, que sovint coincideixin aquests termes de castell amb els actuals municipis.

Creiem que els límits municipals de Santa Maria de Miralles no han sofert variacions substancials en relació amb les partions de l'antic terme del castell (12); l'actual municipi té una superfície d'uns 25 km². Així mateix, tot i que de vegades sigui força difícil de reconstruir, és molt possible que la superfície dels antics termes dels castells de la contrada fos bàsicament semblant a l'extensió del terme de Miralles. Els 39 km² del municipi de Santa Maria de Tous s'han de repartir entre els castells de Tous i de la Roqueta. El terme castral de Montbui havia de correspondre al terme actual de Santa Margarida de Montbui (uns 28 km²), més potser el terme de Vilanova del Camí (uns 10,5 km²). El terme del castell d'Orpí tenia uns 26 km², si sumem l'extensió dels actuals municipi d'Orpí i de Carme, etc. En conjunt, veiem que aquests termes de castells creats el segle X tenien una superfície de terres que oscil·la entre els 20 km² i els 50 km².

9. L'ORGANITZACIO INTERNA DEL TERME

És difícil de saber què hi havia a Miralles en una època anterior al segle X. En aquest segle, però, s'esdevingué un procés d'encastellament que va marcar profundament el paisatge del lloc. Es va construir un castell i després un poble en un indret on sense unes circumstàncies especials, de tipus defensiu i estratègic, no s'hauria bastit mai cap habitatge.

Això no obstant, com ja hem dit, força aviat també es degueren començar a establir gent al fons de la vall, en llocs, en principi, més o menys fortificables. En aquestes comarques, que fan de límit entre l'anomenada Catalunya Vella i la Catalunya Nova, encara existeix en molts llocs el típic mas pirinenc isolat i envoltat de camps i sovint de boscs.

D'altra banda, l'activitat humana no sols va comportar la construcció de fortificacions i de cases, la creació o recuperació de camps i feixes per als cereals i d'horts, vinyes i prats, tal com diu el document de l'any 987, ans també la construcció de casals per al bestiar, de molins i, així mateix, evidentment, una actuació sobre els boscs força amplis que tenien al

(12) Els límits actuals coincideixen amb accidents geogràfics ben clars: al nord i al sud-est amb les serres de Queralt —l'Agulla Grossa, «les Agudes» de l'any 960— i de Pla Novell; a l'est, a l'oest i al sud-oest amb tres rieres. Només a la punta septentrional el terme municipal salta al vessant nord de la serra, vers Tous, al torrent de la Fou; d'altra banda, aquesta «irregularitat» pot respondre perfectament a una realitat medieval.

voltant, la qual va provocar llur reducció i transformació. Així, per exemple, reflex d'aquest procés de mutació de les característiques de la massa forestal produïda al llarg del darrer mil·lenni, pot ésser el fet que mentre al terme de Miralles, actualment, el bosc és bàsicament una pineda de pi blanc (*Pinus halepensis*), a la clariana que forma el vilatge de Miralles, hi hagi unes quantes alzines (*Quercus ilex*). Cal pensar que en aquest poble, habitat permanentment, sempre hi ha hagut alguns arbres i que molt possiblement aquests sempre han estat els que hi havia en aquest lloc abans de la creació d'aquest poblament fa, potser, uns 1000 anys.

En relació amb aquesta mateixa actuació antròpica, podem assenyalar el fet que a la clariana de Miralles ara hi trobem l'arçot (*Ramnus lycioides*) o la botja blanca (*Artemisia herba-alba*), plantes rares en aquesta zona, que es troben en un dels extrems de llur àrea d'existència (les localitats més properes on han estat localitzades són situades a unes dotzenes de quilòmetres més cap a l'oest).

Per acabar, cal assenyalar, com ja hem dit manta vegada, que alguna de les cases situades al pla, al riberal, dins d'aquest terme de Miralles, ja foren habitades o bé el mateix segle X o bé molt poc després. Així, a tall d'exemple, podem esmentar els masos Françaola, Morgades, Vilar, l'Almúnia, Colomines, Palau, Soter, els Cups, l'Albet, etc., els quals, per les característiques dels topònims o de llur situació topogràfica, fan pensar en un hàbitat antic.

Segurament, els molins esmentats al document desvien ésser situats més o menys al mateix lloc on hi ha els contemporanis: a la part més baixa de la riera de Miralles, vers can Françaola.

Un procés d'ocupació de l'espai semblant, per exemple, també es degué esdevenir a la propera parròquia de Sant Pere de Vilademàger, on a part del nucli d'hàbitat situat al costat del castell, vers l'any 1000 ja degueren aparèixer cases o vilars més o menys encimbellats, com el mas Marimon, Fons —topònim que prové d'un nom germànic—, Rofes —en realitat Rolfes—, els Casals, les Vilates, etc.

10. CONCLUSIONS

1. En la zona frontera compresa entre els rius Anoia i Gaià, els castells, situats evidentment en lloc estratègics, tingueren un paper fonamental ran de la colonització que s'hi produí durant els segles X i XI. A l'hora de triar llur emplaçament, sovint pesava però en

primer lloc la relació de la fortificació amb el terme castral; aquesta zona de frontera sembla que era formada per un conjunt de fortificacions complementàries entre elles.

2. La creació el segle X d'aquests castells va comportar l'estructuració dels respectius termes castrals, amb una mida determinada —uns 30 km²— i amb l'espai també organitzat d'una forma determinada. Normalment trobem l'existència prop del castell d'una església i d'un poble, edificat, sovint, en un indret poc adequat per a l'habitatge (allunyat dels camps més bons del fons de la vall). A causa d'aquest fet ja força aviat es desenvolupà, dins del terme, un hàbitat dispers, molts caps d'origen pagès, situat especialment al cim de pujols i turons.

3. Les característiques del castell variaven d'un lloc a l'altre: sembla que eren en funció de a) les necessitats de protecció de la població del terme —recinte amb torre o sense—, b) la voluntat de defensa o de demostració de poder del senyor del lloc, primerament representant del comte i aviat senyor feudal —una casa forta o bé una torre—, i c) de la topografia del lloc.

**Catálogo de los sistemas fortificados medievales en la
comarca del Alto Ampurdán (Gerona): Castillos y villas
amuralladas. Metodología para su estudio y
conservación**

Fernando del Campo Jorda

RESUMEN

Lo que aquí se presenta es el resultado de tres años de trabajo en la comarca catalana del Alto Ampurdán, en la provincia de Gerona, con la intención de encontrar lo que restaba de los muchos castillos, torres de vigía o defensa y villas antaño amuralladas, que hubo en la zona durante la Edad Media. Algunos de estos sistemas de defensa eran ya conocidos, pero poco o nada estudiados, otros se pudieron rastrear mediante la lectura de antiguos documentos, hasta dar con su paradero y finalmente, en algunos casos, fueron descubiertos por casualidad, gracias al exhaustivo recorrido por el territorio. De estos últimos se había perdido todo rastro de su existencia.

Estos trabajos dieron como resultado el catálogo que reproducimos en esta comunicación, que es un impresionante testimonio del pasado histórico de la comarca del Alto Ampurdán, privilegiada por las guerras dada su situación y además como sede del condado más belicoso e independiente de Cataluña, el de Ampurias.

Nota triste de todo ello es el penoso estado de abandono y expolio en el que se encuentran todos estos edificios, la mayoría derruidos y abandonados, a merced de toda clase de pillajes. De ahí la segunda parte de este trabajo, en la que intentamos exponer una serie de ideas sobre el estudio y conservación de estos conjuntos arquitectónicos medievales, partiendo de la responsabilidad del Término Municipal en el que se hallen enclavados.

INTRODUCCION A LOS SISTEMAS FORTIFICADOS MEDIEVALES DEL ALTO AMPURDAN

No se conocen sistemas defensivos de los grupos étnicos ampurdaneses anteriores a la iberización (500 a. de C.). Luego aparecen las primeras construcciones de defensa, conjuntos de piedras, apiladas unas sobre otras (paredes de piedra seca), que forman los primigenios conjuntos amurallados de protección de los poblados. En la combinación y evolución de estas murallas, junto a las torres, se basaría toda la organización de los castillos y fortalezas del futuro. En época romana y con una dominación del territorio basada en un poder central fuerte y un ejército poderoso, que garantizaba la paz, las fortificaciones en territorio ampurdanés, escasas por aquel entonces, caen en desuso. Es en el siglo III d. de C., ante las invasiones de pueblos germá-

nicos (bárbaros), que cogieron desprevenida a la población, cuando nace o mejor renace un nuevo sentimiento defensivo que podría catalogarse como semejante al medieval, ya que ante la falta de protección de la hasta entonces omnipotente Roma, cada entidad, villa o territorio decide autodefenderse, de esta forma comienzan de nuevo a construirse o repararse los recintos defensivos.

A la caída del Imperio y bajo dominación visigoda, se tiende a un tipo de defensa del territorio muy similar al que sería utilizado en época feudal. Especialmente cuando los condados catalanes se independizan de los reyes francos (siglo IX-X) y aparece en el siglo XI el feudalismo en toda su extensión, ante la pérdida de autoridad de la monarquía o en su caso de los condes, vizcondes, etc. Por tanto, es a partir del siglo XI cuando aparecen la mayoría de castillos y casas fortificadas, cuya construcción fue especialmente numerosa durante el siglo XII, y todo ello debido a la atomización del poder y autoridad señorial, característica principal de la época.

El primitivo castillo lo formaba una muralla, en la que a veces se insertaban torres de planta cuadrada o circular, edificios en el interior destinados a las personas, almacenes, cuadras en algunos casos y un espacio abierto que después sería la plaza de armas, y, por último, una fuerte torre interior, generalmente circular, donde habitaba el señor y por ello recibió el nombre de «torre del Homenaje». Este complejo arquitectónico se complementaba con aspilleras, matacanes, corseras y almenas, todos ellos destinados a la defensa del redúcto.

En principio y atendiendo a la zona de estudio, los castillos son roqueros y su planta se amoldaba a las sinuosidades del terreno, el espacio interior se calculaba de forma muy precisa, con el objeto de conseguir el máximo de provecho. Más tarde se construyen castillos en zonas más accesibles, incluso en terreno llano, la planta deriva hacia el rectángulo amurallado, rodeado de fosos y con una sola puerta de acceso.

Por otra parte la iglesia católica romana avanza conforme se conquistan territorios a los árabes. En el Ampurdán la orden Benedictina, la oficial del Imperio Carolingio; se instaló de buen principio (s. IX) y a ella se debe gran parte de la repoblación del territorio. Construyeron monasterios y otros edificios religiosos, a los que fortificaron, teniendo por ello categoría de verdaderos castillos, ejemplo son Sant Pere de Roda y Sant Quirze de Colera. Esta circunstancia también se da en otras órdenes que, a lo largo del medie-

vo, se instalaron en la comarca, como es el caso de los agustinos y el monasterio fortificado de Vilabertrán, los hospitalarios en su castillo (comanda) de Avinyonet, los caballeros del Santo Sepulcro en Peralada o los templarios en Castellón de Ampurias. Respecto de las villas amuralladas, evolución directa de los primeros sistemas de defensa, éstas aparecen por doquier entre los siglos XII a XVI, siempre reforzadas por torres, tanto de defensa e incluidas en la muralla como de vigía y situadas en lugares apropiados a cierta altura. Encontramos en la zona desde grandes poblaciones amuralladas, como Peralada o Castelló de Ampurias, hasta pequeños recintos que incluían tan sólo algunas casas. Sus sistemas de defensa, eran, como en los castillos, las almenas, matacanes, corseras y aspilleras.

En general un castillo medieval era un edificio perfectamente organizado para disponer en el mínimo de espacio el máximo de cosas, dormitorios, cocinas, almacén, cisterna, cuadras, patio de armas, sala y capilla, como elementos principales del interior. En cuanto a los sistemas de defensa:

— Matacanes: Se colocaban sobre las puertas, en torres o murallas. Poseían parapeto y suelo abierto para observar y hostigar al enemigo.

— Corsera: conjunto de matacanes seguidos y rematados por las almenas. Propio de las torres.

— Almenas: Prismas de piedra y argamasa que se levantaban sobre las murallas o las torres; los primitivos eran rectangulares, hacia el siglo XIV se hacen mayores, aparece una abertura central en forma de aspillera y a los lados se colocan dos ganchos de piedra para sostener el eje del «mantellet», que era una plancha de madera que servía como protección del espacio entre almena y almena.

— Aspillera: Ventanilla larga y estrecha que servía para observar y disparar sobre el enemigo. De formas muy diversas.

Con la aparición de las armas de fuego, en el siglo XV, los castillos han de amoldarse a la incipiente artillería, ensanchando sus muros y abriendo troneras y aspilleras apropiadas para disparar las armas de fuego.

Respecto del material utilizado para levantar las fortalezas en el territorio estudiado, se puede concretar en:

— Cantos rodados, tallados de forma precaria. Es muy común en los castillos construidos cerca de ríos. Se colocaban en largas hileras.

— Piedras de pequeño tamaño formando una argamasa con el material de conjunción. A veces se colocan en la parte exterior del muro otras piedras de tamaño mediano precariamente talladas, siendo mayores las de las esquinas. Se trata de un sistema primitivo y de bajo coste, especialmente indicado para las fortalezas que hubieron de construirse con ciertas prisas.

— Grandes bloques de piedra bien tallados (cubos rectangulares):

- De piedra arenisca: frecuentes al sur de la comarca.

- De piedra volcánica (basaltos) o similares: zona sur-este de la comarca.

- De piedra caliza: algunos casos esporádicos (torre de Cabanas). Generalmente sólo se utilizaban en las esquinas.

— Piedras planas, pizarras o esquistos, colocadas en «Opus Spicatum» o simplemente unas sobre otras. En la típica forma de construcción de la franja costera que va de Port Bou al Cabo de Creus. Es un sistema muy antiguo y se utilizaba muy poco material de conjunción entre las piedras.

— Bloques de granito, más o menos tallados, son propios y muy comunes en los castillos construidos en las montañas pirenaicas (Alberes y Las Salinas) y zonas limítrofes. Propio de la zona norte-montañosa de la comarca.

En general el material empleado como argamasa era la cal, mezclada con arena y el sistema de construcción se basaba en andamios de madera y aparejos confeccionados con tablones, que se rellenaban con el material apropiado. Para ello existían albañiles especialistas y un peonaje que provenía por lo general del mundo agrícola, sujeto a unas cargas feudales de vasallaje y de trabajo anual en las obras del señor.

Por último y respecto a la defensa de la fortaleza, esta corría a cargo del castellano o «castla» y de su grupo de expertos en defensa, gente o equipos que en algunos casos fueron muy cotizados por los diversos señores y que eran capaces de multiplicarse sobre murallas y torres, anteponiendo sus muchos recursos para la defensa al mayor número de los asaltantes.

CATALOGO GENERAL

Monasterios e iglesias fortificadas:

— Sant Quirze de Colera (s. IX-X): Ruinas en buen estado, inicios de restauración. Semiprotegido. Importante en la expansión del feudalismo religioso medieval en la Cataluña antigua. Benedictino.

— Sant Miquel de Fluviá (s. XII): En buen estado y utilizado como iglesia. Benedictino.

— Santa María de Róses (s. IX-X): Ruinas escasas, inicios de restauración. Semiprotegido. Benedictino.

— Sant Pere de Roda (s. X): En relativo buen estado. En restauración y protegido. Monumento Histórico. Benedictino.

— Vilabertran (s. XII): En buen estado. En restauración y protegido. Agustino.

— Liedó (s. XII): En buen estado, Semiprotegido. Agustino.

— Santa María del Roure (s. XII-XIII): Ruinas, inicios de restauración. Semiprotegido. Agustino.

— Sant Salvador de Cogullells (s. XII-XIII): Ruinas abandonadas. Agustino.

— Iglesia de Rabós: Obras de defensa en relativo buen estado.

— Iglesia de Vilasacra: En uso. Obras de defensa en buen estado.

— Iglesia de Alfar: En uso. Obras de defensa en relativo buen estado.

— Iglesia de Selva de Mar: En uso. Obras de defensa semiarruinadas.

— Iglesia de Saus: En uso. Obras de defensa poderosas, parte en buen estado.

— Iglesia de Vilacolum: En uso. Obras de defensa (recinto) desfiguradas.

— Iglesia de Darnius: En uso. Obras de defensa (recinto) en relativo buen estado.

Nota: Hemos destacado las iglesias cuyas obras de defensa son más relevantes o se hallan mejor conservadas, porque la inmensa mayoría de iglesias ampurdanesas fueron fortificadas, de una u otra forma, principalmente los siglos XV y XVI.

Castillos medievales

— Castillo de Alfar (s. XIII): Ruinas y restos escasos de las murallas.

— Castillo de Arget (s. IX-X): Ruinas escasas de difícil acceso.

— Castillo de Arenys de Ampurdán (s. XI-XII): Restaurado de forma diferente al original, del que quedan algunos restos.

- Castillo de Avinyonet (s. XII): Restos importantes de murallas y torres.
- Castillo de BÀscara (s. XII): Restos importantes de murallas y torres.
- Castillo de Baseia (s. XII): Torre cuadrangular con aspilleras, en buen estado.
- Castillo de Bellaguarda (s. XI-XIII): Desaparecido al construirse la fortaleza según la arquitectura militar de Vauban, en el siglo XVII. Restan algunos grabados anteriores que lo muestran. Para su construcción fueron utilizados seguramente los restos de los Trofeos de Pompeyo, que se alzaban en el mismo lugar.
- Castillo de Biure (s. XII): Sólo unos pocos restos de su fuerte muralla.
- Castillo de Boadella (s. XII): Modificado a palacio gótico en el siglo XV y actualmente en buen estado, pero muy descuidado.
- Castillo de Borrassá (s. XII): Sus restos se hallan englobados en la iglesia parroquial del siglo XVII.
- Castillo de Bufalaranya o Pinna Nigra (s. ?): Ruinas importantes y muy antiguas.
- Castillo de Cabanes (s. XII): Resta la torre del homenaje en muy buen estado.
- Castillo de Cabrera (s. X-XI): Ruinas de difícil acceso.
- Castillo de Cadaqués (s. XII): Restos escasos englobados en las casas de la población.
- Castillo de Calabuig (s. XII): Ruinas e iglesia parroquial de la población.
- Castillo de Campany (s. XII): Ruinas aprovechadas en la iglesia de la población.
- Castillo de Canadàl (s. XII): Ruinas abundantes.
- Castillo de Cantallops (s. XII): Restos importantes en la iglesia parroquial.
- Castillo de Cinc-Claus (s. XIII): Restos en las casas de la población.
- Castillo de Creixell (s. XII): Desaparecido. Muy importante históricamente.
- Castillo de Solers o Escales (s. XI-XII): Ruinas importantes y abandonadas.
- Castillo de Espolla (s. XII-XIII): Ruinas y murallas en la población.
- Castillo de Falcó (s. X-XI): Desaparecido.
- Castillo de la Garriga (s. XII-XIII): Restos escasos de muralla. Vilanova de la Muga.
- Castillo de la Garriga (s. XII-XIII): Ruinas escasas. Roses.
- Castillo de la Garriga (s. XII): Reformado el siglo XV, en buen estado y utilizado como masía. Sant Feliú de la Garriga-Viladamàt.
- Castillo de Grillera (s. X-XI): Desaparecido.
- Castillo de la Guardiàola (s. X-XI): Ruinas abandonadas.
- Castillo de Llançà (s. XIII): Ruinas englobadas en la iglesia parroquial.
- Castillo de Llers (s. X-XII): Ruinas importantes y gran torre del homenaje.
- Castillo de Molins (s. XII): Ruinas importantes y abandonadas.
- Castillo de Güell (s. XII): Restos muy escasos entre las casas de la población.
- Castillo de Desvinyól (s. XII): Restos muy escasos.
- Castillo dels Gorgs (s. XII): Fragmento de muralla de 2 m.
- Castillo de Hortàl (s. XII): Ruinas de muralla y torre del homenaje.
- Castillo de Cabrera (s. XII): Restos muy escasos. Llers.
- Castillo de Destorrent (s. XII): Restos muy escasos y casi irreconocibles entre las casas de la población.
- Castillo de Bellvér (s. XII): Restos muy escasos de la base de las murallas.
- Castillo de Montmarí (s. XII): Ruinas abandonadas.
- Castillo de Serrahí (s. XII): Ruinas abandonadas.
- Castillo de Escaulas (s. XIV-XV): Torre del homenaje (s. XII) en buen estado, restos de las murallas.
- Castillo de Marçà (s. XIII): Restos de murallas y puerta principal.
- Castillo de Massanet de Cabrenys (s. XIII): Restos escasos en la población.
- Castillo de Miralles (s. ?): Restos muy escasos.
- Castillo de Mirapols (s. ?): Desaparecido.
- Castillo de Molinàs (s. ?): Ruinas de difícil cronología.
- Castillo de La Molina (s. X-XII): Fragmento basal de muralla.
- Castillo de Mont Roig (s. X): Ruinas muy importantes y abandonadas.
- Castillo de Navata (s. XIII): Ruinas importantes y abandonadas.

- Castillo de Orriols (s. XII-XIII): Muy reformado en el siglo XVIII, en ruinas.
- Castillo de Palau de Santa Eulalia (s. XIV): Ruinas importantes y abandonadas.
- Castillo de Palau Sarroca (s. XIV): Modificado posteriormente, habitado.
- Castillo de Palau Saverdera (s. XIV): Modificado y habitado.
- Castillo de Palol Sabaldoria (s. XII): Ruinas escasas.
- Castillo de Pau (s. XII): Desaparecido en una construcción posterior.
- Castillo de Pelacáls (s. XI-XIII): Algunos restos entre las casas de la población.
- Castillo de Peralada (s. XII): Desaparecido.
- Castillo de Perelada (s. XIV): De los Vizcondes, restaurado y habitado.
- Castillo de Pontós (s. XII): Ruinas muy importantes.
- Castillo de Queixás o de Biure (s. XIV): Convertido en masía y habitado.
- Castillo de Quermançó (s. ?): Ruinas muy importantes y abandonadas.
- Castillo de Requesens (s. XII): Reformado en el siglo XIX. En excelente estado, pero abandonado.
- Castillo de Rocaberti (s. XI-XII): Ruinas muy importantes y abandonadas.
- Castillo de Romanyá (s. ?): Desaparecido.
- Castillo de Sant Llorenç de la Muga (s. XII): Ruinas importantes en la población.
- Castillo de Sant Martí de Ampurias (s. XII): Ruinas importantes, pero escasas en la población.
- Castillo de Sant Mari (s. XII): Muy modificado posteriormente, tan sólo resta un corto fragmento de la base de la muralla.
- Castillo de Sant Pere Pescador (s. XII-XIII): Restos de murallas y torre en el interior de la población.
- Castillo de Sant Salvador de Verdura (s. X-XI): Ruinas muy importantes. Fue reformado en el siglo XIII convirtiéndolo en una gran fortaleza.
- Castillo de Siurana (s. XII): Ruinas muy escasas junto a la iglesia de la población.
- Castillo de Terradas (s. XII): Ruinas abandonadas.
- Castillo de Vallgornera (s. XIV): Utilizado como masía, torres y murallas bien conservadas.

— Castillo de Ventalló (s. XII): Restos escasos en las casas de la población.

— Castillo de Viladamát (s. XIV): Sólo los restos de una puerta y un fragmento de muralla.

— Castillo de Vilajoan (s. XIV): Reconstruido, habitado y en buen estado.

— Castillo de Vilamaniscle (s. ?): Ruinas en relativo buen estado, fue utilizado como masía hasta este siglo.

— Castillo de Vilanant (s. XIV): Restos desfigurados detrás de la iglesia de la población.

— Castillo de Vilanova de la Muga (s. XIV): Utilizado como masía. Reformado.

— Castilla de Vilaritg (s. XIV): Reformado en el siglo XVII. Restos medievales muy importantes. Se trataba de una de las fortalezas más grandes de la comarca.

— Castillo de Vilarnadal (s. XIV): Masía habitada y reformada. En muy buen estado.

— Castillo de Vilasacra (s. XII): Ruinas importantes y abandonadas, en el interior de la población.

— Castillo de Vilaút (s. XIV): Ruinas escasas y abandonadas.

Villas amuralladas

— Murallas de Albanyà (s. X-XI): Restos en la población.

— Murallas de Avinyonet (s. XII-XIII): Restos escasos.

— Murallas de Bâscara (s. XII): Restos de murallas y puertas.

— Murallas de Boadella (s. XII): Restos importantes en la parte occidental de la villa.

— Murallas de Cadaqués (s. XI): Englobadas en las construcciones posteriores.

— Murallas de Campmany (s. XII-XIII): Ruinas muy importantes, principalmente torres.

— Murallas de Cantallops (s. XII): Ruinas y restos entre las casas.

— Murallas de Castelló de Ampurias (s. XI): Reformadas muchas veces. Restos importantes, pero escasos en la población.

— Murallas de Figueres (s. XI-XII): Sólo resta una gran torre y muy reformada.

— Murallas de Llançà (s. XIII): Tan sólo resta una torre, en buenas condiciones.

— Murallas de las Escaulas (s. XI-XII): Apenas restos de dos portales.

— Murallas de Massanet de Cabrenys (s. XIV): Escasos restos en la población.

— Murallas de Navata (s. XIII-XIV): Restos englobados en las casas de la población.

— Murallas de Palau Saverdera (s. XII-XIII): Restos muy escasos en la población.

— Murallas de Peralada (s. X-XI y XIV): Doble recinto amurallado, el segundo levantado el siglo XIV, en buenas condiciones de conservación.

— Murallas de Roses (s. X y s. XII-XIII): Recinto primitivo alrededor del Monasterio de Santa María, del que queda muy poco. Recinto mucho más amplio levantado del siglo XII-XIII del que quedan abundantes ruinas abandonadas.

— Murallas de Sant Climent Sescebes (s. XII-XIII): Sólo un portal.

— Murallas de Santa Creu de Rodas (s. IX-X): Restos muy importantes y abandonados.

— Murallas de Sant Llorenç de la Muga (s. XII-XIII): Torres y murallas bien conservadas, pero no restauradas.

— Murallas de Sant Martí de Ampuries (s. XII-XIII): Torres y murallas en buen estado, pero no restauradas.

— Murallas de Sant Mori (s. ?): Englobadas en las construcciones posteriores.

— Murallas de Sant Pere Pescador (s. XIII-XIV): Puerta en buen estado.

— Murallas de Santa Llogaia de Algama (s. XIII-XIV): Restos escasos en la iglesia y casas próximas.

— Murallas de Torroella de Fluvià (s. XII-XII): Ruinas y restos en la población.

— Murallas de Vilacolum (s. XII-XIII): Puerta en buen estado.

— Murallas de Ventalló (s. XII-XIV): Algún resto de portal entre las casas.

— Murallas de Viladamát (s. XII-XIII): Prácticamente desaparecidas.

— Murallas de Vilanova de la Muga (s. XII-XIII): Restos importantes en la villa.

— Murallas de Vilasacra (s. XII-XIII): Restos muy escasos en la población.

— Murallas de Vilaúr (s. XII): Murallas aprovechadas por las casas posteriores, restos importantes.

Torres de vigía

— Torre de Avinyonet (s. XII): Sólo queda la base.

— Torre de las Escaulas (s. XII): En buen estado, pero abandonada.

— Torre del Puig Padró (s. ?): Muy modificada.

— Torre de Mala Veina (s. XIII-XIV): Sólo resta parte de la base.

— Torre de Sant Llorenç de la Muga (s. XII): Muy bien conservada, pero abandonada.

INDICE POR TERMINOS MUNICIPALES

Se incluye una relación de castillos, villas amuralladas, torres y otros sistemas de defensa, atendiendo a cada Término Municipal, dentro de la comarca del Alto Ampurdán. El propósito del índice es resumir bajo el nombre de la entidad capital de un determinado territorio, una serie de monumentos históricos medievales y las mejoras que sobre ellos podrían hacerse, respecto a su conservación o restauración e información general. Para ello proponemos la siguiente metodología:

— Excavación: limpieza en general del lugar, malezas, escombros y otros restos, con el propósito de dejar al descubierto lo que queda de la construcción primitiva y al mismo tiempo obtener diversos objetos de interés histórico.

— Afianzamiento: reforzar los restos para que estos no prosigan su natural proceso de ruina.

— Restauración: Total o parcialmente y en aquellos casos en que se considere que merece la pena, ya sea por su importancia histórica o por su buen estado de conservación.

— Placa informativa: Placa protegida, para evitar su deterioro, en la que constaría el nombre, fechas significativas y principales datos históricos.

*** Albanyà

— Murallas de la población (placa informativa).

— Castillo de Arget (excavación, afianzamiento y placa informativa).

*** Alfarràs

— Castillo de la población (placa informativa).

*** Avinyonet de Puigventós

— Castillo de la población (excavar, afianzar y placa informativa).

— Murallas de la población (placa informativa).

— Torre vigía (excavar, afianzar y placa informativa).

— Mas Bosch (placa identificativa).

*** Bascara

— Castillo de la población (afianzar, posible restauración y placa informativa).

— Murallas de la población (placa informativa y posible afianzamiento).

— Castillo de Calabuig (limpiar alrededores y placa informativa).

— Castillo de Orriols (placa informativa).

*** Biure

— Castillo de la población (limpiar, excavar, afianzar y placa informativa).

*** Boadella

— Castillo de la población (restaurar y placa informativa).

— Murallas de la población (afianzar y placa informativa).

— Castillo de las Escaulas (excavar, afianzar y placa informativa).

— Murallas de las Escaulas (limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Borrassa

— Castillo de la población (placa informativa).

— Castillo de Creixell (placa informativa en la capilla de la población del mismo nombre).

*** Cabanas

— Torre de la población (castilla). (Limpiar, restaurar y placa informativa.)

*** Cabanellas:

— Castillo de Queixas (placa informativa).

— Torre de Vilademiras (restaurar y placa informativa).

*** Cadaqués

— Murallas de la población (placa informativa).

— Castillo de la población (placa informativa).

— Fuerte de las Creus (limpieza, afianzamiento, restauración y placa informativa).

— Campmany

— Castillo de la población (placa informativa).

— Murallas de la población (restaurar y placa informativa).

*** Cantallops

— Murallas o castillo de la población (limpiar, afianzar y placa informativa).

— Edificio fortificado (placa informativa).

*** Castelló

— Murallas de la población (limpiar, excavar, afianzar, restaurar en parte y placa informativa).

*** Cistella

— Castillo de Vilarig (posible limpieza o excavación de la muralla exterior y placa informativa).

*** Cólera

— Castillo de Molinás (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Darnius

— Castillo de Mont-Roig (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Murallas de la población (placa informativa).

— Monasterio de Puig Caneres (limpiar, afianzar y placa informativa).

*** La Escala

— Ciudad romana de Ampurias (excavar y placas informativas).

— Castillo de Cinc-Claus (limpiar, excavar y placa informativa).

— Castillo de San Martín de Ampurias (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Murallas de San Martín de Ampurias (restaurar y placas informativas).

— Torres de las Cortes (restaurar y placas informativas).

— Torre Montgó (restaurar y placa informativa).

— Torre del Puig Padró (placa informativa).

— Can Jeapot, Can Cedrinc, Mas Vilanera, Torre Forzosa (placas informativas y en algunos casos restaurar).

*** Espolla

— Castillo de la población (limpiar, excavar, y afianzar y placa informativa).

— Torre de casa Camps (limpiar, restaurar y placa informativa).

*** Figueras

— Murallas de la población (placa informativa).

— Castillo de San Fernando (excavar, limpiar, afianzar, restaurar y placas informativas).

*** Garrigas

— Castillo de Arenys (placa informativa y restauración en parte).

— Castillo de Vila Joan (placa informativa).

*** Garriguella

— Torre de Malavehina (excavar, limpiar y placa informativa).

*** La Junquera

— Murallas de la población (placa informativa).

— Castillo de Canadot (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Castillo de Mirapols (placa informativa).

— Castillo de Requesens (limpiar, restaurar y placas informativas).

— Castillo de Rocaberti (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Fortín (restaurar y placa informativa).

— Torre de la población (restaurar y placa informativa).

*** Llansá

— Castillo de la población (placa informativa).

— Murallas de la población (restaurar la torre y placa informativa).

*** Lledo

— Monasterio de la población (restauración y placas informativas).

*** Llers

— Castillo de la población (excavar, limpiar, afianzar, posible restauración y placa informativa).

— Castillo de Guell (excavar, limpiar y placa informativa).

— Castillo de Desvinyol (excavar y placa informativa).

— Castillo de Hartal (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Castillo de Destorrent (excavar, limpiar y placa informativa).

— Castillo de Cabrera (excavar y placa informativa).

— Castillo de Bellver (excavar, limpiar y placa informativa).

— Castillo de Serrahí (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Castillo dels Gorgs (excavar y placa informativa).

*** Marsá

— Castillo o murallas de la población (limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Massanet de Cabrenys

— Castillo de la población (placa informativa).

— Murallas de la población (placa informativa).

— Fortín (restaurar y placa informativa).

— Castillo de Cabrera (excavar, afianzar y placa informativa).

— Castillo de Falcó (placa informativa).

— Castillo de Grillera (placa informativa).

*** Masarach

— Castillo de Vilarnadal (restaurar y placa informativa).

*** Molins

— Castillo de la población (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Castillo de Montmarí (excavar y placa informativa).

— Monasterio del Roure (excavar, limpiar, afianzar, posibles restauraciones y placas informativas).

*** Navata

— Murallas de la población (placas informativas).

— Castillo de la población (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Palau de Santa Eulalia

— Castillo de la población (limpiar, restaurar y placa informativa).

*** Palau Saverdera

— Castillo de la población (limpiar y placa informativa).

— Murallas de la población (excavar y placa informativa).

*** Pau

— Castillo de la población (placa informativa).

— Castillo de Vilaút (excavar, limpiar y placa informativa).

*** Perelada

— Castillo de la población (posible excavación y placa informativa).

— Murallas de la población (restauración y placas informativas).

— Castillo-palacio de los vizcondes (placa informativa).

*** Pontos

— Castillo de la población (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Castillo de Romanyá (placa informativa).

— Torre del Angel (afianzamiento y placa informativa).

*** Part de la Selva

— Sant Baldiri de Taballera (excavar, afianzar, limpiar y placa informativa).

— Torres de Selva de Mar (placas informativas).

— Ermita de Sant Sebastia (restaurar y placa informativa).

*** Rabos

— Murallas de la población (placa informativa).

— San Quirze de Cólera (restauración y placas informativas).

*** Rosas

— Castro Ibero-Visigodo (excavar, limpiar y placa informativa).

— Murallas del Monasterio de Santa María (excavar, limpiar, afianzar y placas informativas).

— Murallas medievales (excavar, limpiar, afianzar y placas informativas).

— Fuerte postmedieval (limpiar y placa informativa).

— Ciudadela (excavar, limpiar, afianzar, posible restauración y placas informativas).

— Castillo de Bufalaranya (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

— Castillo de la Garriga (excavar y placa informativa).

— Torre del Sastre (restaurar y placa informativa).

— Torre de Norfeu (afianzar, limpiar y placa informativa).

— Castillo de la Trinidad (limpiar, afianzar, posible restauración y placas informativas).

— Castillo de la Guardiola (excavar, limpiar, afianzar y placas informativas).

— Can Figa, torre (afianzar y placa informativa).

— La Torre (placa informativa).

— Torre de Montjoi de Baix (restaurar y placa informativa).

***** San Clemente Sasebas**

— Murallas de la población (placa informativa).

— Castillo de su término (excavar, afianzar y placa informativa).

***** San Lorenzo de la Muga**

— Castillo de la población (limpiar, afianzar y placa informativa).

— Murallas de la población (restaurar y placas informativas).

— Torre vigía (restaurar y placa informativa).

***** San Miquel de Fluvia**

— Monasterio (restaurar y placa informativa).

***** San Mori**

— Murallas de la población (placa informativa).

— Castillo de la población (placa informativa).

***** San Pedro Pescador**

— Castillo de la población (limpiar, afianzar, posible restauración y placa informativa).

— Murallas de la población (placa informativa).

***** Santa Leocadia**

— Murallas o castillo de la población (placa informativa).

***** Saus**

— Iglesia fortificada (restauración y placa informativa).

***** Siurana**

— Castillo de la población (excavar y placa informativa).

— Castillo de Basella (posible restauración de la torre y placa informativa).

***** Tarabaus**

— Torres de defensa de las masías (placa informativa).

*** Terrades

- Castillo del mismo nombre (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).
- Castillo de Palau Sarroca (placa informativa).

*** Torroella de Fluvia

- Murallas de la población (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).
- Murallas de Vilacolum (placa informativa).

*** Ventallo

- Castillo de pelacals (placas informativas).
- Castillo y murallas de la población (placas informativas).
- Sistema fortificado de Vilarrobau (placas informativas).

*** Vilabertrán

- Murallas del monasterio (restaurar y placa informativa).

*** Vilademat

- Castillo de la población (excavar y placa informativa).
- Castillo de la Garriga (restaurar y placa informativa).

*** Vilafant

- Castillo de Palol Sabaldoria (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Vilajuiga

- Monasterio de San Pedro de Roda (restaurar y placas informativas).
- Murallas de Santa Creu de Rodes (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).
- Castillo de Miralles (excavar y placa informativa).
- Castillo de Quermançó (excavar, limpiar, afianzar, posible restauración y placas informativas).
- Castillo de San Salvador de Verdera (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Vilamacolum

- Can Tét (placa informativa).

*** Vilamaniscle

- Castillo de la población (limpiar, afianzar, restaurar y placa informativa).

*** Vilanot

- Castillo de la población (placa informativa).
- Castillo de Escales o dels Solers (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).
- Priorato de San Salvador de Coguliells (excavar, limpiar, afianzar y placa informativa).

*** Vilanova de la Muga

- Castillo de la población (placa informativa).
- Murallas de la población (limpiar, afianzar y placas informativas).
- Castillo de Vallgornera (restaurar y placa informativa).
- Castillo de la Garriga (excavar y placa informativa).

*** Vilasacra

- Castillo de la población (limpiar, afianzar y placa informativa).
- Murallas de la población (placa informativa).

*** Vilaur

- Murallas de la población (placas informativas).

El Jardín del Moro

Rafael Carmona Avila

1. INTRODUCCION Y LOCALIZACION GEOGRAFICA

A poco que conozcamos la comarca de Priego de Córdoba nos daremos cuenta del gran número de torreones, lugares fortificados y pequeños castillos de época medieval que saloman su paisaje. Esta riqueza arqueológica contrasta con el vacío bibliográfico que existe sobre ellos. La mayoría son lugares olvidados y su historia es muy difícil de seguir, cuando no imposible, a través de los documentos de la época o cualquier otro tipo de referencia escrita. El lugar que hemos elegido para exponer a continuación es uno de los más interesantes a pesar de no ser espectacular en sus ruinas.

La fortificación conocida como «Jardín del Moro» se encuentra situada en una de las últimas estribaciones por el sur del macizo montañoso que forman la sierra de la Horconera. Estas sierras son las que tienen mayores altitudes de la provincia de Córdoba y forman parte de las cadenas montañosas subbéticas. Próximos al yacimiento tenemos los picos Tiñosa y Bermejo, con 1.570 y 1.476 m. de altura, respectivamente. La altura del «Jardín» se sitúa alrededor de los 1.100 m. Se encuentra en la entrada sur del valle que forman la mencionada sierra de la Horconera por el este, y Morrón Grande y Gallinera por el oeste. A través del valle discurre el camino que como paso natural une desde antiguo los pueblos de Rute y Priego.

Los materiales jurásicos que forman estas cumbres se encuentran depositados sobre las margas del Triás y las dolomías junto a las calizas, tanto grises como margosas, son las que configuran el tipo de roca (1).

El cultivo que predomina en la zona es el olivo hasta la ladera de la sierra, lugar en que el matorral y la dehesa de encinas toman el relevo como últimos restos de lo que en su día constituía el bosque mediterráneo. Por encima de los 900 m. la roca viva se adueña del paisaje, los tajos se hacen más abruptos y verticales y la vegetación se limita a puntos muy concretos.

2. DESCRIPCION

El yacimiento se encuentra en una peña de pendiente muy fuerte y abrupta, donde las únicas modificaciones que parecen haberse hecho al paisaje son las del aljibe en la roca más alta del recinto y la muralla que protege el acceso al mismo por su lado este. La protección por sus otros lados se garantiza gra-

cias a cortados verticales de la roca, pues en menos de 500 m. en la horizontal el desnivel puede alcanzar los 200 m. Lo austero del lugar, la ausencia de estructuras de habitación en el interior del recinto y la escasa o nula horizontalidad del mismo, son los caracteres que se sugieren después de una primera valoración del «Jardín del Moro».

La muralla

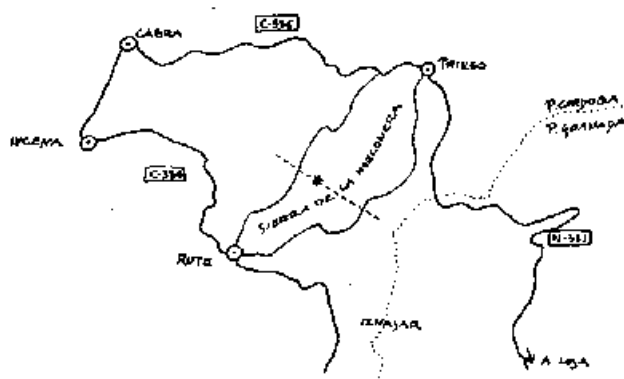
Más que de muralla deberíamos hablar de murallas, pues aunque las dos que encontramos forman un solo cuerpo arquitectónico pertenecen a dos momentos constructivos diferentes, ya que la más reciente no hace sino fortalecer a la de construcción más antigua, aumentando el grosor y la solidez de la misma. La muralla I (más antigua) tiene una longitud conservada de 25 m. aproximadamente y está realizada con fábrica de tapial y de hormigón, sobre todo en las partes de menos altura, donde las piedras que forman la mezcla son de un tamaño considerable. Para la nivelación del terreno y la cimentación de la obra se han dispuesto piedras sin desbastar en una altura suficiente para asegurar el buen asentamiento de las diferentes tongadas que conformarían la muralla.

Estas tongadas tienen una altura de 65 m. aproximadamente y se formaron con cajones que varían en su anchura desde los 67 cm. hasta los 80 cm. La mayor altura conservada de la muralla es de 3,50 m. y la anchura de 85 cm. La puerta de acceso se conserva como un vano más de 3 m. de ancho, aunque a juzgar por los restos existentes no debía superar los 2 m. No hay indicios de dintel o de arco que rematasen la parte superior de la puerta. Toda la muralla, tanto la superficie interior como la exterior, se encontraba revocada y hoy todavía se vislumbran señales de lo que pudo ser una simulación de obra de sillaría, mediante el grabado y pintado de sillares en el revoque exterior de la muralla (2).

Como testigos del modo de construcción empleado, tenemos las huellas dejadas por los traveseros de los cajones usados como moldes para recibir la mezcla de tierra, cal y piedras de diverso tamaño. Estos traveseros han dejado huecos cilíndricos con un diámetro de 7 cm. que atraviesan la muralla en su espesor. Su disposición es regular y en ocasiones la abertura se hizo mayor al usar posiblemente tejas que, con una piedra plana encima, dejaron su molde en el tapial y en el hormigón. Las dimensiones de estos «semicírculos» son variables. Lo más pequeños (20 x 10 cm.) estarían destinados a facilitar la evacuación de las aguas filtradas en la muralla, pero hay algunos cercanos a la puerta

(1) ORTEGA ALBA, F.: *El sur de Córdoba. Estudio de Geografía agraria*. Córdoba, 1975.

(2) Estos sillares los podemos ver (también simulados) en el castillo de El Vacar (Córdoba) y tendrían carácter disuasorio o intimidatorio según Gracia Baix (1969).



1.—Localización geográfica del yacimiento (asterisco). La línea de rayas discontinuas es el corte de la sección presentada en el dibujo n.º 2.

de mayores dimensiones, que muy bien pudieran desempeñar el papel de aspilleras (más de 30 x 20 cm. de espacio útil que atraviesa la muralla). Tanto unos como otros permitían ver el otro lado de la construcción.

La muralla II (3) se conserva en un largo de unos 18 m. para continuar después a intervalos debido a los derrumbes y con una anchura de 1,55 m. Está construida en mampostería con piedras unidas con argamasa. Estas piedras están careadas al interior y son de tipo medio, aunque para dar consistencia a la obra se han dispuesto grandes bloques de hasta 100 x 40 cm. La altura a la que se conserva es de 3,50 m., y en la parte superior hay restos de un pequeño adarve. Tanto en los extremos como en la puerta, la construcción se muestra especialmente esmerada en la disposición de los bloques y en su solidez. No existen aspilleras o cualquier otro tipo de vanos que no sea el de la puerta.

El aljibe

Se trata de un aljibe de planta rectangular (7,30 m. x 2,30 m.) con una profundidad aproximada de 2,50 m. Está en parte excavado en la roca y en parte construido con un doble muro que hace un ancho total de 1,20 m. El interior estaba cubierto con una bóveda de medio cañón (hoy desaparecida) y las paredes conservan restos de un revoque de mortero y estuco rojo para evitar la filtración del agua (4). Una plataforma de poco más de 50 cm. permitía acceder hasta el depósito del agua y unos andenes laterales facilitarían la limpieza del mismo.

Este aljibe, al igual que la muralla, evidencia dos momentos en la construcción, posiblemente relacionados con la ocupación del yacimiento. Los restos de la bóveda son sillares realizados con roca sedimentaria, fácil de trabajar, pero en la construcción las primeras hiladas de la misma son de piedra caliza,

desbastada lo suficiente como para permitir que se acoplen unas a otras lo mejor posible. Los sillares que aún se mantienen en los restos de la bóveda aparecen como «parcheadas» entre las piedras calizas e incluso se conserva el primer arco hecho con las mencionadas piedras calizas, que tanto abundan en la zona, y no con sillares regulares y mejor trabajados.

3. ALGUNOS HALLAZGOS

Metal

Los objetos de metal que hemos localizado tienen poco valor arqueológico, pues fueron sacados en su mayoría fuera de todo contexto estratigráfico por excavadores «clandestinos». Por otro lado, salvo la moneda que presentamos, el resto del metal es poco significativo en sus formas o en su vinculación a un momento histórico concreto (5). A pesar de todo, exponemos algunos objetos de interés:

Puntas de flecha. Hierro (dibujos 3, 4, 5). Son puntas de sección cuadrangular o rectangular. Son típicas musulmanas, pero la falta de un estudio extenso sobre el tema no permite una precisión cronológica. Formalmente podemos diferenciar la punta empleada para cazar de la que se usa generalmente en la guerra. La primera es más larga y estrecha, de sección rectangular en este caso, y permite una fácil penetración en el cuerpo del animal sin emplear demasiada fuerza en el lanzamiento (dibujo 3). Las usadas para la guerra son más sólidas (dibujo 4), de sección casi siempre cuadrangular y poseen una punta claramente piramidal o cónica y más ancha que el cañón si son para ser lanzadas con ballesta (dibujo 5).

Adornos. Bronce. Con este apartado podemos incluir dos pequeñas piezas que posiblemente adornaron algún arma o cualquier otro objeto. Se trata de un engarce para pedrería en forma de trébol y de una pequeña hoja en forma de corazón, dorada en oro, y con unas líneas grabadas como único elemento decorativo.

Monedas. Lamentablemente sólo podemos presentar una. Tuvimos referencias, mientras realizábamos este estudio, del hallazgo de un pequeño tesorillo con un número indeterminado de monedas, pero nos ha sido imposible su localización debido a la desconfianza de quienes suelen hacer este tipo de descubrimientos. El dibujo 11 corresponde a un dirham, moneda almohade de plata, con un módulo de 15 mm. La traducción queda como sigue:

Anverso: No (hay) más Dios que Allah
El mandó todo-el (es) para-Allah
No (hay) fuerza sino en Allah
Córdoba

Reverso: Allah es nuestro Señor
Mahoma nuestro enviado
al-Mahdí nuestro Imán

Cronológicamente lo situamos en el siglo XII como acuñación en Córdoba bajo la dominación almohade.

Varios. Los dibujos 6 y 9 corresponden a una hebilla circular hecha en alambre y a un fragmento de asa (bronce) posiblemente de algún acetre o de alguna olla para poner al fuego.

Cerámica

Dentro de los hallazgos cerámicos destaca el elevado número de fragmentos que se han podido recoger y la variedad de sus formas. Un estudio detallado no tendría sentido en estas páginas dado que se trata de dar a conocer este yacimiento en su conjunto. A continuación exponemos un esbozo de clasificación para intentar dar una idea, lo más fiel posible, del tipo de cerámica que se puede encontrar en este yacimiento y deducir conclusiones, tanto históricas como cronológicas.

Cerámica de pasta roja. Es con mucha la más numerosa y nos ofrece una pasta de color rojo desde su gama más intensa hasta el rosado. Es un barro con alto contenido en hierro y podemos encontrarnos con las siguientes variantes:

— Fragmentos sin decorar ni vidriar. Son muy escasos y de formas irreconocibles.

— Fragmentos vidriados al interior con óxido de hierro (melado) y con engobe blanco, decorado o no, al exterior. La decoración del engobe suele ser líneas pintadas y la media del grosor de estos fragmentos de 4-6 mm. Los desengrasantes abren poros en la superficie del vidriado debido a su tamaño. En las formas reconocemos un plato de base plana, una pequeña escudilla de base convexa y una gran fuente.

— Fragmentos vidriados al interior y al exterior con óxido de hierro (6). La pasta es de mejor calidad que la del grupo anterior y los desengrasantes disminuyen en tamaño. Tienen de 3 o 5 mm. de grosor, aunque algunos fragmentos superan estas medidas. Las formas reconocibles corresponden a jarras pequeñas y a vasos cilíndricos o globulares. También hay algunas bases anulares de pasta rosácea y vidriados homogéneos.

[3] La posterioridad de la muralla II se evidencia porque ciega las aspilleras de la anterior, además de haber lienzos restaurados de aquélla con el tipo de obra (mampostería) de la más reciente.

[4] Son múltiples los aljibes de época califal y anteriores que tienen estas características. Los encontramos en los alrededores de las Mesas de Villaverde (¿Bobastra?), exactamente en las cercanías de El Castillán y El Almorchón y les seguimos la pista hasta Extremadura (cerro de Aliya), etc.

[5] Desde aquí quiero expresar mi agradecimiento a Manuel Zafra que puso a mi disposición el material que posee del yacimiento, parte del cual presentamos en este trabajo.

[6] A lo largo del texto se utilizan los términos «vidriado con óxido de hierro» y «melado» como sinónimos a pesar de las matizaciones que se pueden hacer.



2.—Sección de la entrada del valle que controla el «Jardín del Moro». Las altitudes sobrepasan los 1.000 y los 1.400 m. en la zona central. Esta importancia dada a la localización de este tipo de asentamientos común a todas las fortificaciones tipo «sajra» conocidas.

— Fragmentos vidriados al interior y al exterior en verde (óxido de cobre). Los fragmentos son muy escasos. La pasta es homogénea y el verde exterior suele ser más claro que el interior. No hay formas reconocibles.

— Fragmentos vidriados en verde al interior y melado al exterior. Mismas características que el grupo anterior.

— Fragmentos vidriados en verde al interior y con engobe blanco el exterior. Presentan gran calidad en el vidriado y en la aplicación del engobe. La pasta es homogénea con desengrasantes muy pequeños.

Cerámica de pasta gris. Con este tipo de pasta sólo aparece el vidriado verde y algunas formas no vidriadas con engobe blanco. Son cerámicas con el barro poroso y desengrasantes de tipo medio. Las formas reconocibles son vasijas de tamaño medio con asas rectas y aplanadas y otras mayores para almacenaje.

Cerámica de pasta clara. Corresponden la mayoría de los fragmentos a vasijas comunes sin decorar ni vidriar o en todo caso con engobe blanco al exterior. Se reconocen asas y otras formas de gran tamaño para almacenaje.

4. CRONOLOGIA

Antes de entrar en divagaciones históricas vamos a repasar lo que podemos deducir de lo expuesto: se trata de un yacimiento con dos momentos de ocupación o al menos dos momentos constructivos. La muralla I es algo anterior al califato. Durante este período y los siguientes se extendió el uso de esta forma de construcción en tapial, que no exigía obreros especializados para su realización ni un gas-

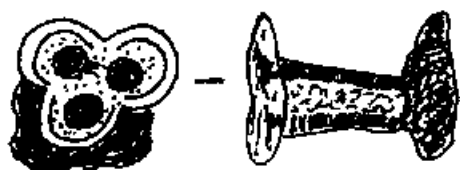
to muy elevado dada la facilidad para conseguir los ingredientes de la mezcla utilizada (7). M. Riu data las tongadas de 60 cm. de altura como propias de los primeros siglos de la dominación árabe en España y las hace más tardías en el tiempo cuanto mayor es la altura (hasta 85 cm.). En nuestro caso la altura de las tongadas es de unos 65 cm. y la anchura de la muralla es parecida a la longitud de las tongadas y no en la proporción de 3 a 1, que suele ser frecuente posteriormente.

La muralla II es de cronología más dudosa, aunque la podemos fechar en los avatares fronterizos que desde fines del siglo XII se suceden en esta zona. Múltiples son los testimonios que tenemos del refuerzo, con mampostería o sillares, de obras más antiguas, generalmente construidas en tapial. Después de la conquista de Sevilla y Córdoba por Fernando III (s. XIII), esto sería una necesidad, sobre todo en las tierras que como esta región del sudeste de la provincia de Córdoba, fueron escenario de los conflictos de la frontera. Lugares cercanos al «Jardín del Moro» como Carcabuey (Karkabuliya), Rute (Hisn Ruf), Iznajar (Hisn Ashar) o Priego (Baguh) fueron conquistados por Fernando III, pero no pasaron definitivamente a manos cristianas hasta el siglo XIV o XV. Es de suponer que los lugares de mayor valor estratégico como el caso que nos ocupa, jugaron un papel importante como puntos de control de los accesos naturales de los diferentes núcleos de población o lugares de refugio para un contingente no muy elevado de tropas encargadas de vigilar estos accesos.

Las cronologías que se apuntan tras el estudio del aljibe y la cerámica refrendan lo expuesto. El aljibe, de caracteres comunes a los pertenecientes a los primeros siglos de dominación musulmana, incluido el califato, pre-



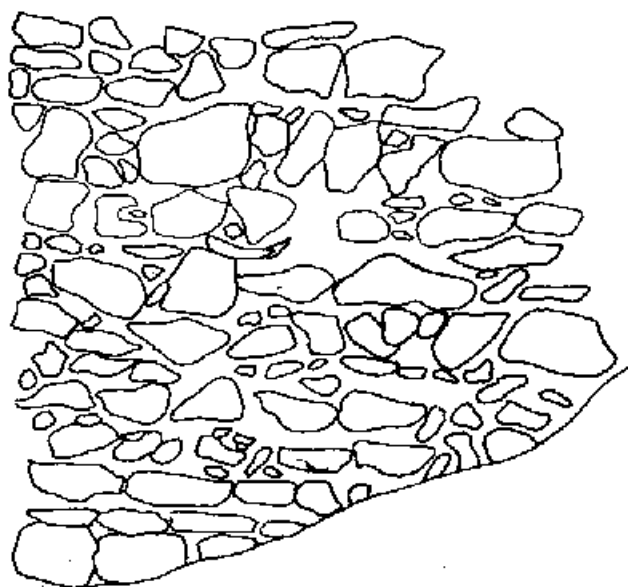
8.—Pequeña hoja, dorada en oro, con forma de corazón. E 1/1.



10.—Engarce en forma de trébol para pedrería. E 1/1.

senta una ya comentada reconstrucción en la bóveda que podemos deducir como contemporánea a la muralla II.

La cerámica que predomina es la califal con pasta roja y vidriado melado y verde. Los fragmentos más antiguos son los decorados con líneas paralelas pintadas sobre engobe blanco aplicado al exterior (8). A este período corresponden las formas de jarras de labio lobulado, bases convexas y algunos platos y fuentes. La evolución que podemos ver en los fragmentos tiende a la mayor calidad del barniz aplicado, así como una mejora en el tratamiento del vano utilizado para la confección de los cacharros. La variedad de las formas y la mayor extensión de las bases anulares son otras características de la cerámica más tardías.



7.—Detalle del tipo de mampostería usada en la construcción de la muralla II. E 1/40.

(7) Esta misma «filosofía constructiva» la vemos en el aljibe que está hecho con roca del lugar apenas desbastada y no con sillares.

(8) Este tipo de cerámica es aceptado generalmente como uno de los más tempranos de la dominación musulmana en la península. LLUBIA L. M.: *Cerámica medieval española*. Barcelona, 1973.

5. UN POCO DE HISTORIA

Entre los años 888 y 912 se produce en al Andalus una revuelta muladí de importantes consecuencias para el poder Omeya de Córdoba. La región se divide en señoríos que, a decir de Chalmeta, P., produjeron una casi feudalización política de al Andalus. Esta situación no es sino reflejo de los roces existentes entre dos sociedades: la autóctona y la musulmana. El rebelde Ben Hafsun toma pronto el liderazgo de la revuelta y anima a la población contra el poder central de Córdoba que «os quita vuestros bienes y os impone pesadas cargas mientras los árabes os colman de humillaciones y os tratan como esclavos». El foco de la agitación se centra en la provincia de Málaga (Babastro), aunque pronto se extendió por los territorios limítrofes, sobre todo por aquellos en que el asentamiento musulmán fue menos intenso. En agosto del año 886 Al-Mundir, hijo del emir Muhammad I, se encontraba sitiando la fortaleza rebelde de Al-Hamma, cuando hubo de regresar a Córdoba tras recibir la noticia de la muerte de su padre y después de proclamarse emir en el mismo campamento. Estos momentos fueron aprovechados por Hafsun para hacer incursiones en las Koras de Baguh (Priego) y Qabra (Cabra). En Priego, su aliado Sa'íd ben Mastana se apoderó de algunas fortificaciones de la comarca (9). La zona sur de la Nora, que es la que nos interesa en estos momentos, estaba controlada

en sus accesos por las fortificaciones de Lacunash (Lagunillas), Al-Aliya (¿Jardín del Moro?) y Al-Sahlat (Jaula). Etimológicamente es fácil identificar Lacunash y Al-Sahlat con Lagunillas y Jaula, pero Al-Aliya (que podemos traducir como La Alta) o su derivación, no se encuentra en la toponimia de la zona aunque el nombre es más que adecuado para la topografía del yacimiento. De todas formas, es posible que se trate del Jardín del Moro, pues completa un vacío estratégico y de vigilancia que de otra forma existiría en esta importante zona.

Siguiendo los estudios de Arjona Castro sobre el tema, la orografía del terreno es idónea para realizar escaramuzas en contra de las tropas omeyas o de la población árabe y retirarse acto seguido hasta estos lugares de difícil acceso. La lejanía de la capital, la falta de coordinación del poder central y el mencionado marco físico, se aunaban para permitir que cabecillas como Ben Mastana, en la comarca de Priego, se formaran un «feudo» independiente de Córdoba, cobrando impuestos y demás prestaciones que le correspondían al poder Omeya.

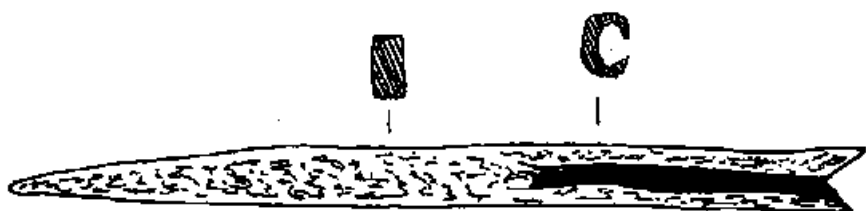
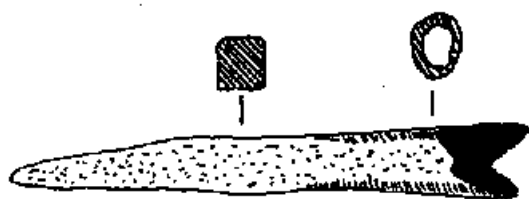
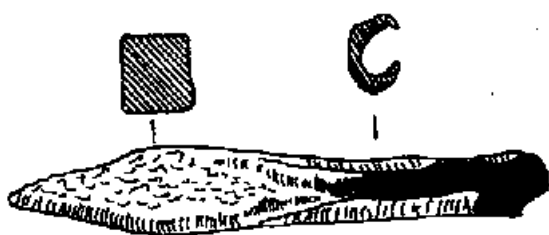
Para mantener seguras las posiciones, fortificaciones como el «Jardín del Moro» permitían, como ya hemos dicho, un fácil control de los caminos naturales que comunicaban las diferentes poblaciones. Sólo de esta forma se puede explicar que los descendientes



11.—Dirham almohade. Escala poco mayor que el natural.



6.—Hebilla. E 1/1.



3, 4, 5.—Puntos de flechas de diversos tipos. E 1/1.

de Ben Mastana se mantuvieron independientes hasta los tiempos de Abd-al-Rahman III, conquistando las plazas de Riberash (Sileras) y Aliya (Jardín del Moro) en el año 921 (10).



Lámina 1.—Panorámica de conjunto del yacimiento con los restos de la muralla en primer término. La flecha señala la localización del aljibe.

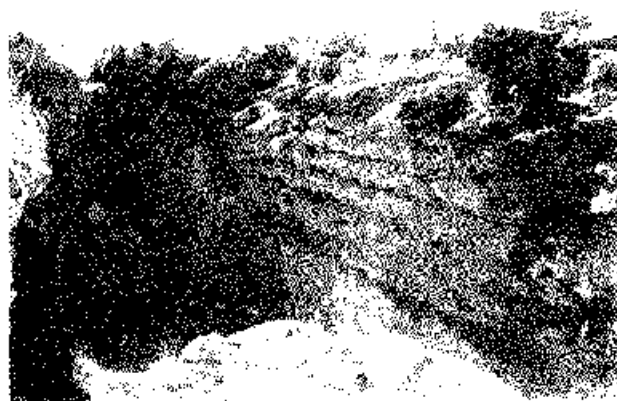


Lámina 2.—Este es el aspecto que ofrece actualmente el aljibe con la bóveda derrumbada, visto desde el lado norte.



Lámina 3.—Aspecto del interior del yacimiento donde se pone en evidencia su carácter agreste e incómodo.

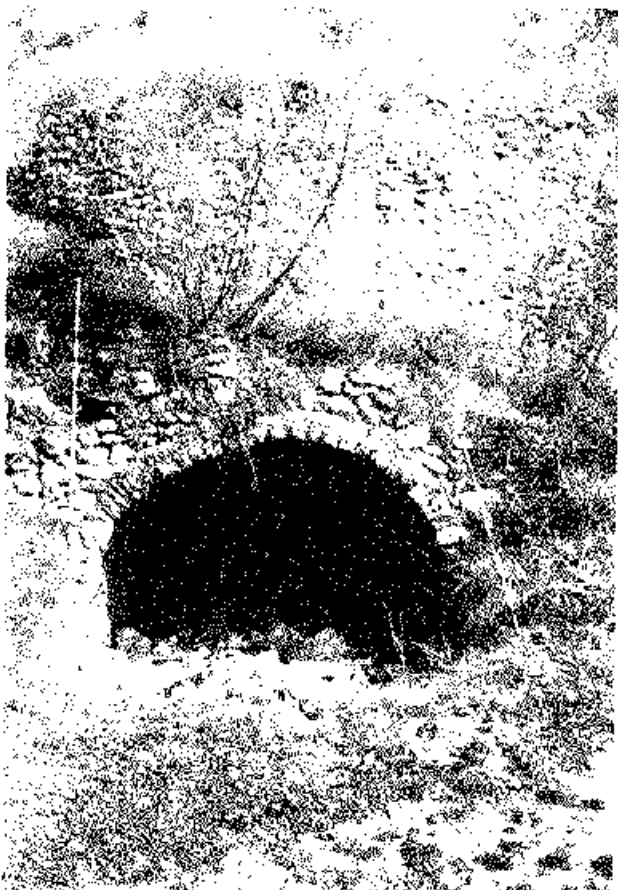
6. EL JARDIN DEL MORO Y LA VILLA DE TIÑOSA

Hace poco tiempo, Arjona Castro presentó en un artículo suyo publicado en Priego, la

(9) Si se desea seguir con más detalle el desarrollo de la revuelta en la zona de Priego consúltese la interesante comunicación presentada por Arjona de Castro en el I Congreso de Historia de Andalucía titulada «La comarca de Priego en época musulmana».

(10) LEVI-PROVENÇAL, E.: *Una crónica anónima de Abd-al-Rahman al-Nasir*. Madrid-Granada, 1950.

posibilidad de que las ruinas del Jardín del Moro correspondieran a las del castillo de la villa medieval de Tiñosa, abandonada al parecer en el siglo XIII. Si consultamos los documentos que hacen referencia a la villa de Tiñosa, no tendremos dudas de su localización en la zona sudoeste de Priego, pero creemos que es poco probable que se trate del «Jardín». Fechado en 1280 se conserva un documento por el que Alfonso X concede la merced solicitada por el Cabildo de la Iglesia de Córdoba (propietario de la villa de Tiñosa), para que «quebrantassen el algibe et que derribassen et desfiziessen el Castiello de suelo, por que despues moros non se pudies-



sen y amparar» debido a que por la proximidad de la frontera musulmana «los moros de Rut... les fazien grand mal que les cativavan los omnes». Según desprendemos de este texto y de otros en los que se alude a la villa de Tiñosa, hemos de pensar en un pequeño núcleo de población al amparo de una fortificación o pequeño castillo que garantizara la seguridad de los aldeanos en caso de peligro. El acceso de la población al castillo no habría de ser demasiado dificultoso a la vez que, ya dentro de él, éste tuviera un mínimo de infraestructuras para poder mantener a la gente en su interior. El Jardín del Moro presenta accesos muy dificultosos y su interés



apenas podría mantener un pequeño grupo de personas. Nuestro yacimiento encuadra dentro de la denominación árabe de *sajra* (peña), como recinto natural apenas modificado y de complicado acceso, y no en las denominaciones de *Burch* o *Hisn* que sí dispone de una población a su alrededor, además de algún tipo de estructura para almacenar víveres, etc.

Otros argumentos que podemos aducir son la distancia de la sierra homónima de la villa Tiñosa, el relativo buen estado de conservación del revoque del aljibe y de la muralla, que más parecen reflejar el simple paso de los siglos que ser resultado de la orden referida anteriormente de «quebrantar» y «dehacer», así como la no localización en las inmediaciones de restos de algún asentamiento, a pesar de ser el territorio una dehesa, y, por tanto, terreno que puede conservar bien restos arqueológicos debido a la inexistencia de labores agrícolas.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J.: *La cerámica hispano-musulmana de Toledo*, 1983.
- ARJONA CASTRO, A.: «El castillo de Tiñosa». *Adarve*, (especial feria). Priego, 1985.
- *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*. Córdoba, 1982.
- CAMPS CAZORLA: *La cerámica medieval española*. Madrid, 1943.
- ESTEVE GUERRERO, M.: Excavaciones en Asta Regia (varias campañas). Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M.: «Metalurgia y joyería». *Ars Hispaniae*, vol. III. Madrid 1951.
- *Cerámica medieval española*. Barcelona, 1924.
- GONZALEZ JIMENEZ, M., y otros: *Historia de Andalucía*, vol. I, II, III. Barcelona, 1980.
- GRACIA BOIX, R.: «Notas sobre el castillo de El Vacar». *Bol. R.A.C.*, n.º 89. Córdoba (1969).
- JIMENEZ GREGORIO, F.: «Fortificaciones musulmanas en la línea del Tajo». *Al-Andalus*, XIX. Madrid-Granada (1954).
- LEVI-PROVENÇAL: *Historia de España*, vol. IV. Madrid.
- MERGELINA, C.: «Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde, El Chorro (Málaga)». *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 89 (1927).
- PELAEZ DEL ROSAL, M., y otros: *Priego de Córdoba en la Edad Media*. Salamanca, 1977.
- TORRES BALBAS, L.: «Armas». *Ars Hispaniae*, vol. IV. Madrid 1949.
- «Artes del metal». *Ars Hispaniae*, vol. IV. Madrid 1949.
- VALLVE, J.: «De nuevo sobre Bobastro». *Al-Andalus*, XXX. Madrid-Granada (1965).
- VALVERDE CANDIL, M., y otros: *Los castillos de Córdoba*. Córdoba, 1985.
- VELAZQUEZ: «Excavaciones en Medina Azahara» (varias campañas).
- CATALOGO de la I Exposición Numismática de Córdoba. Córdoba, 1986.

Análisis del poblamiento medieval de la costa de Granada: el yacimiento de «El Castillejo» y el valle del río de la Toba (los Guajares)

Patrice Cressier
Antonio Malpica Cuella
Guillermo Rossello-Bordoy

INTRODUCCION

Nos hemos planteado el estudio de los asentamientos medievales en el valle del río de la Toba, con especial referencia al poblado-fortificado de «El Castillejo», dentro de un proyecto más global en el que entra toda la franja costera y la inmediata montaña; es decir, la comarca granadina conocida actualmente como la «Costa». En ella, integramos asimismo la parte alpujarreña que da al mar, lo que históricamente se conoce como las *ta'a/s* de *Sahil* y *Suhayl*, los llamados Céjeles por los castellanos (1).

Si es evidente que hasta cierto punto abunda el material documental con que contamos para el estudio de la Costa, no lo es menos que se refiere, esencialmente, a la etapa de paso al dominio castellano de la zona. Las referencias a épocas anteriores en las fuentes escritas son esporádicas y no contienen, al menos aparentemente, datos relevantes. A veces, incluso se siente la tentación de considerarlas tierras marginales a los intereses del poder. Pero ni tal concepto debe ser empleado, ni tampoco cabe pensar que una zona próxima o en el mismo litoral careciera de importancia. Y en verdad, si examinamos con suma atención las fuentes escritas, nos podremos percatar que hay algunos datos que posibilitan conocer, siquiera en sus rasgos más generales, el pasado de estas tierras. De este modo, la vida urbana, por ejemplo, floreciente en la parte de Almuñécar y en la de Salobreña, es apenas perceptible en la zona más al este. Para la época final del reino nazarí y la primera ocupación castellana, es un tema de gran significado. En efecto, en la medida en que el mundo urbano supuso el punto de apoyo esencial del dominio castellano, apenas sustituido por el de los castillos —por lo demás sin gran relevancia en los últimos años nazaríes—, hay una diferencia apreciable entre ambas áreas costeras. Ya hemos señalado, no obstante, que este panorama se circunscribe a un período concreto, el referente a los últimos años de la Edad Media. Antes la situación, conocida a través de datos arqueológicos y escritos es muy diferente. Los *huṣūn* rurales en los primeros tiempos tuvieron un papel de primera importancia; las alquerías, con sus áreas de cultivo irrigadas, se ordenaban en torno a ellos, generando una relación con respecto al poder del Estado (2). Sin duda, en las zonas de Almuñécar y Salobreña, la vida urbana, aunque debió de pasar por un grave deterioro en los años iniciales de la invasión musulmana y del asentamiento árabo-beréber continuaría en fechas posteriores, o tal vez habría que decir simplemente que se desarrolló a partir de nuevos presupuestos. Muchas de estas cuestio-

nes, por el momento, no pueden dilucidarse y sólo cabe plantearlas.

De cualquier forma, hay una primera constatación que realizar: la vida rural está prácticamente ausente de los documentos escritos, salva las referencias, con motivo de las exenciones fiscales, que ofrecen los castellanos, ya a finales de la Edad Media. Sólo hay constancia de los núcleos urbanos y de las fortificaciones que se significaron en una lucha, en cualquier sentido, contra el poder del Estado. Por eso, las crónicas que nos relatan los acontecimientos de la formación del califato omeya, nos hablan de algunos de los *husūn* de estas tierras y de las ciudades, fortificadas, o simples fortalezas, de Almuñécar y Salobreña. Pero la compleja red del poblamiento rural es apenas conocida; las fundaciones y estructuras de las alquerías no nos constan, si bien la toponimia puede servirnos en ciertos aspectos. Así pues, es muy difícil, por no decir imposible, relatar de forma medianamente coherente la historia de estas tierras. Para ello, contamos con un método de trabajo que nos puede aproximar a un conocimiento más amplio de la vida rural en este pequeño territorio de al-Andalus. Nos referimos a la Arqueología. La entendemos como una ciencia fundamental para conocer los procesos históricos, lejos de lo que hasta ahora ha sido la historia política, con un sentido profundamente integrador. Por eso, nuestro análisis de los asentamientos medievales se apoya en dos elementos igualmente importantes: las fuentes escritas y las arqueológicas. Somos asimismo conscientes de la necesidad de ampliar al máximo sus posibilidades. Por ello no creemos en la Arqueología de forma restrictiva, sino que pensamos que debe integrar cuantas técnicas sean menester a fin de poder conocer mejor la realidad histórica. En tal sentido, la excavación sistemática de un yacimiento concreto se explica a través de un trabajo en las fuentes escritas y en el dominio de la prospección general y de la microprospección, con cuantas técnicas adicionales sean precisas (3).

EL VALLE DEL TOBA EN EL CONJUNTO DE LA COSTA GRANADINA

Para llevar a efecto nuestro trabajo hemos elegido, dentro de la comarca general de la Costa, un valle transversal a uno de los ejes principales entre el interior y el litoral, el del río de la Toba, afluente del Guadalfeo. En este valle se dan buenas condiciones para poder estudiar, en el complejo mundo de la Costa, un primer parámetro de ocupación humana en la época medieval. Hay, como veremos más adelante, varios yacimientos de

(1) En la actualidad bajo la dirección de ANTONIO MALPICA CUELLO, MIQUEL BARCELO, PATRICE CRESSIER Y GUILLEM ROSSELLO-BORDOY, en excavación sistemática, de ANTONIO MALPICA CUELLO y NICOLAS MARIN DIAZ, en prospección arqueológica superficial, y de MIQUEL BARCELO, en prospección de técnicas hidráulicas y abancalamiento, se está desarrollando un programa de actuaciones que lleva como título genérico: *Análisis de las secuencias del poblamiento medieval en la Costa granadina*. Está financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

(2) PATRICE CRESSIER: «Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du *husn* a la *ta'ra*». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, 1984, pp. 115-144.

(3) Sobre esta problemática, vid. A. FERDIÈRE et E. ZADORA-RIO (ed.): *La prospection archéologique. Paysages et Peuplement. Table-ronde*. Paris, 1982. Paris, 1986; ANDRÉ BAZZANA et PIERRE GUICHARD: «Pour une archéologie extensive», en *Histoire et Archéologie de l'habitat médiéval*, Lyon, 1986, pp. 175-184, y los dos coloquios celebrados sobre *Arqueología Espacial*. Teruel, 1984 y 1986.



Mapa de situación de la Costa de Granada y del valle del Toba.

diferente época, pero también núcleos poblados, en buena medida conocidos a través de la documentación castellana, que permiten conocer la instalación de grupos humanos de origen musulmán (no podemos establecer por el momento si eran árabes o berebres), que crearon simples y completos sistemas de irrigación.

Nuestro propósito es, en la presente comunicación, insertar el estudio de este valle en el general de toda la costa granadina, destacando el caso concreto, sobre todo si tenemos en cuenta que en él hemos concentrado nuestras mayores esfuerzos e interés.

Comencemos, pues, por hacer una somera descripción de la zona, con especial dedicación al valle del Toba.

La Costa granadina y las tierras más próximas a ella que se integran en la cadena costera (Sierras de Aljara, Lújar y la Contraviesa) del sistema Penibético, es muy difícil de caracterizar, ya que la montaña se encuentra casi al mismo borde del mar, por lo que se en-

tremezclan dos elementos estructurales de primera magnitud (mar y montaña), siendo problemático diferenciarlos de acuerdo con su influencia o predominio.

Se puede dividir en dos grandes conjuntos bien diferenciados: 1. la Costa en sentido estricto, que va desde el actual núcleo de La Herradura, en la desembocadura del río Jate, por el oeste, hasta el cabo Sacratif, ya en la orilla izquierda del Guadalfeo, por el este; y 2. la zona oriental, desde dicho cabo hasta cerca de Adra, que está íntimamente unida a las Sierras de Lújar y la Contraviesa, ya en la Alpujarra Baja (4).

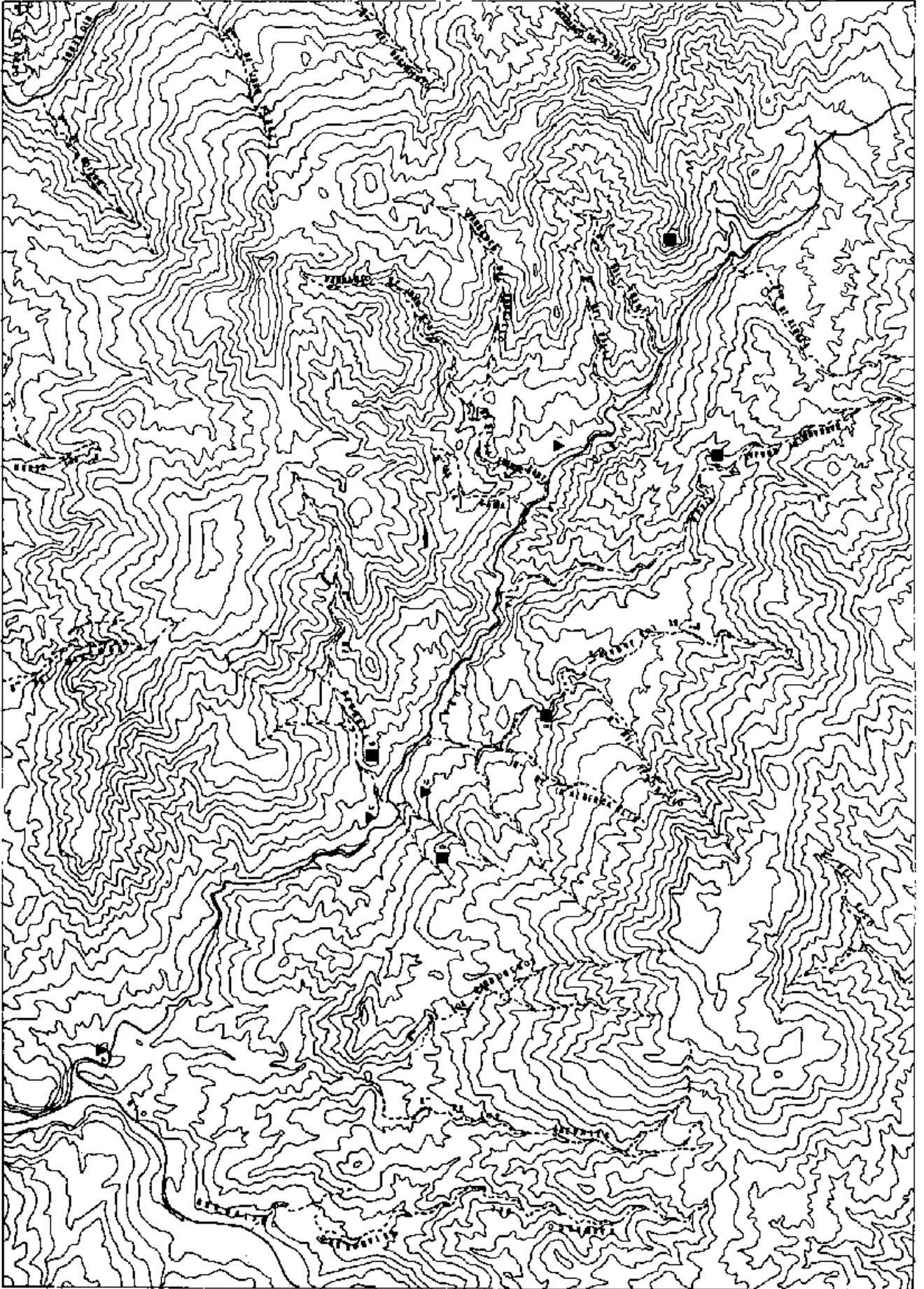
Es la ladera meridional de una cordillera bañada por el sol; está apoyada en la parte central de tal cordillera, perteneciente al sistema Penibético, e integrada, como ya hemos dicho, por las sierras de Aljara, Lújar y la Contraviesa. Existe un abrupto relieve que hace que la pendiente sea muy acentuada, hasta el punto que en algunas partes la caída al mar es casi inmediata desde altitudes de 1.000 m. próximas a la línea costera. Así,

la costa tiene unos acantilados muy pronunciados que en algunos puntos, como la zona que va del cabo Sacratif a Castell de Ferro, el mar apenas ha tocado. Sin embargo, la montaña no impone condición climática rigurosa, pese a la importancia de su altitud; antes bien, sirve para aislar estas tierras de los fríos vientos del norte, y permite recoger aguas gracias a la existencia de altas cumbres nevadas y de masas calcáreas. La pendiente es el elemento fundamental. Si además tenemos en cuenta que el régimen pluviométrico supone lluvias torrenciales, tendremos que decir que la erosión, siempre que falte un importante manto vegetal, es muy significativa. Los suelos que se obtienen, en la mayoría de los casos, son, pues, pobres y, además, escasos. Los cultivos tienen que limitarse a las vegas litorales, a los fondos de ríos, ramblas y barrancos, o bien han de acondicionarse las laderas por medio de abanalamientos.

La franja litoral propiamente dicha tiene sus propias peculiaridades. Hay un relleno costero que puede deberse a la acción de los temporales de Levante y de Poniente, y otro fruto de los materiales arrastrados por cursos de aguas permanentes y por poderosos torrentes. Así, se han ido formando vegas aluviales. La principal es la del Guadalfeo, en donde se integra el conjunto de Salobreña-Motril. Los suelos son más fértiles y el agua abundante, al menos hasta fechas relativamente recientes, antes del gran desarrollo de los modernos cultivos intensivos. Agricultura y vida marítima parecen unidas en determinadas etapas históricas. Un activo comercio marítimo, de pequeña y mediana escala es perceptible, por ejemplo, en tiempos nazaries; junto a él, la pesca a lo largo del litoral, aprovechando pequeñas calas y las desembocaduras de ríos y ramblas, tiene un papel importante. La vida marítima debe conectarse también con la agrícola. Una buena parte de la producción campesina podía comercializarse a través del tráfico de naves de mediano y pequeño tamaño que surcaban estas aguas mediterráneas. Desde la temprana fecha del siglo XI, Salobreña es citado como puerto por al-Bakrī; en el siglo XII Idrīsī habla del fondeadero de «marsà al-Firrūy» (Castell de Ferro actual), y en el siglo XIV en Almuñécar, lugar de entrada para el primer omeya en al-Andalus, se realizaban operaciones comerciales por parte de los mercaderes genoveses (5). En este amplio conjunto se inserta el valle del río Toba. Su relación más inmediata es con el área de Salobreña-Motril. Sin duda, servía de unión, especialmente en época nazarí, con las tierras próximas de Almuñécar (sobre todo, Lenteji) y del valle de Lecrín. En éste, como en otros puntos, tiene unas peculiaridades propias.

(4) Una buena síntesis geográfica en JOAQUIN BOSQUE MAUREL: *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada, 1971.

(5) La vida marítima en al-Andalus es prácticamente desconocida por historiadores y arqueólogos. Sin embargo, hay algunas referencias de gran interés, aunque especialmente de los últimos siglos medievales, en CHARLES-EMMANUEL DUFOURQ: *L'Espagne catalane et le Maghrib aux XIII^e et XIV^e siècles*. París, 1966, y del mismo autor: «Les communications entre les royaumes chrétiens ibériques et les pays de l'Occident musulman, dans les dernières siècles du Moyen-Age», en *Les communications dans la Péninsule Ibérique au Moyen-Age*. Actes du colloque tenu à Pau les 28 et 29 Mars 1980. París, 1981.



Asentamientos y yacimientos romanos y medievales en el valle del Toba (mapa). E. 1/25.000 (sin reducción).

Este valle es, en realidad, uno de los valles transversales del Guadalfeo en su curso bajo. Se une a él, poco antes de que se abra en la amplia vega de Salobreña-Motril. Un poco más arriba de tal unión se encuentra Vélez Benaudalla, que cierra el curso bajo del gran río costero; por encima de este pueblo, es ya alpujarreño. El tránsito hacia el interior desde la Costa ha de hacerse necesariamente siguiendo esta vía de comunicación; para alcanzar Granada, sin embargo, todo parece indicar que se seguía el camino de los Guájares (6). Esto no quiere decir que la zona en cuestión (el valle del río Toba y los Guájares) tuviera que estar ocupada por el hombre de forma intensiva; una vía de penetración no es igual al poblamiento de la misma, sobre todo si tenemos por tal la puesta en cultivo de tierras y su aprovechamiento agrícola.

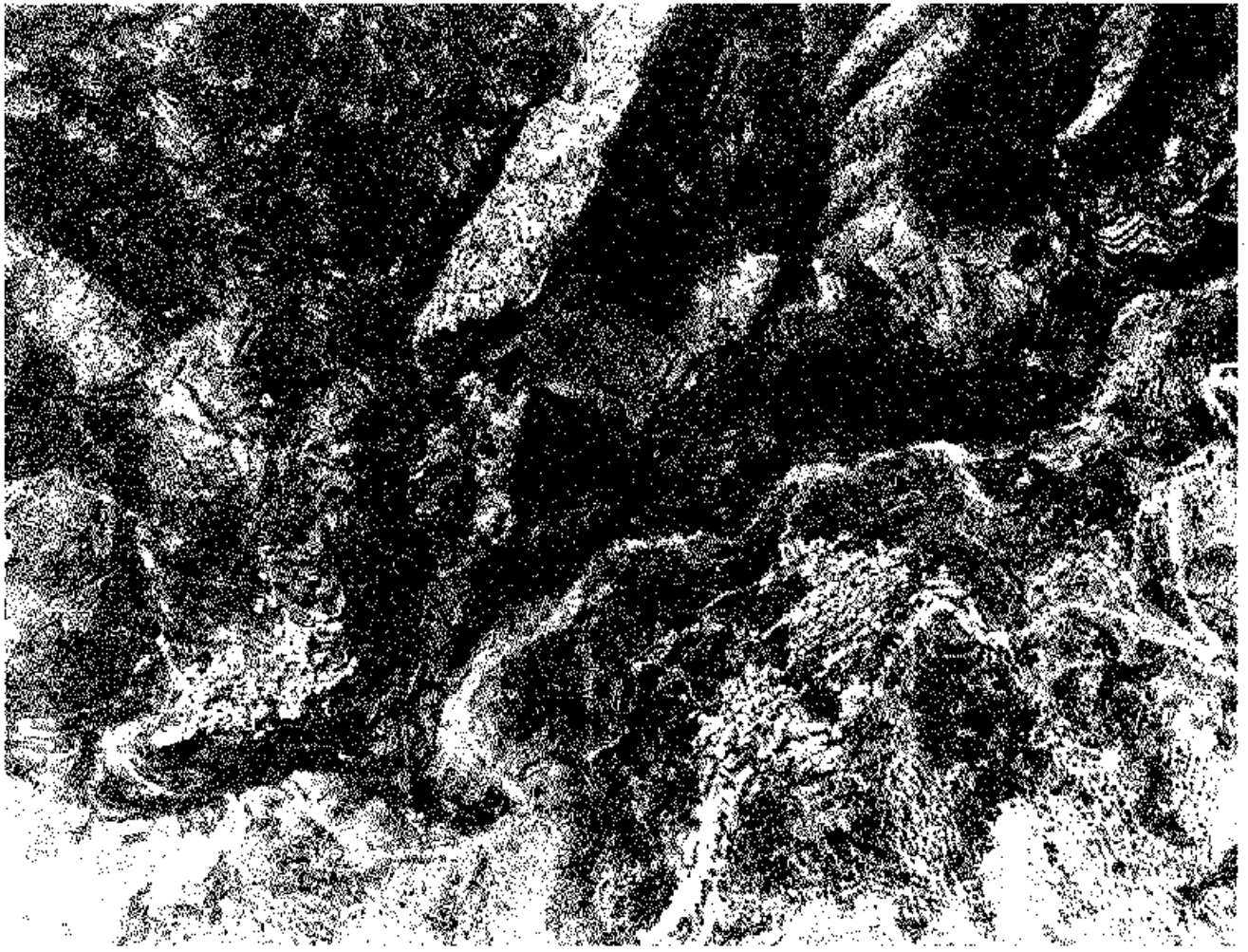
El valle del Toba es un área que no dudáramos de calificarla de montaña. Las altitudes existentes, la realidad de unas fuertes pendientes y lo fragoso del terreno es más que evidente (7). Cualquier ocupación humana ha de realizarse a partir de un serio acondicionamiento del terreno, ya que las tierras son escarpadas y el río va muy encajonado, salvo en su último tramo, poco antes de verter sus aguas en el Guadalfeo, por lo que es muy difícil conseguir tierras de cultivo. El problema, pues, de los asentamientos humanos ha de plantearse a partir de una doble perspectiva: una vía de comunicación, que no tiene por qué generar poblamiento; —unas obras de transformación para lograr una agricultura que permita su ocupación intensiva y permanente.

PRIMEROS ELEMENTOS DE ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE POBLAMIENTO DEL VALLE DEL TOBA

La prospección llevada a cabo en este valle ha mostrado con claridad la existencia de diferentes núcleos de población, así como de varios yacimientos de gran interés. Del curso alto al bajo, encontramos, de acuerdo con la documentación y con el examen del terreno, las siguientes alquerías en torno al río: —Guájar Alto, situada en la margen derecha, con un sistema hidráulico basado en la derivación, por medio de una acequia, del agua del Toba. —Guájar Faragüit, ya en el curso medio, con un complejo sistema de irrigación estructurado en torno a dos acequias que proceden del río; sirven para irrigar ambas laderas, la de la margen derecha, que es la umbría y encima de la cual se sitúa el yacimiento de «El Castillejo», y la de la izquierda, que es la solana, en donde se asienta el actual pueblo y, seguramente donde estuvo la alquería naza-

(6) Así se recoge en diferentes pleitos llevados a cabo contra moriscos granadinos en los primeros años de siglo XVI, en las que son acusados de ir por caminos inusuales y difíciles de transitar, en vez de ir por Los Guájares, por donde no había que pasar el río Guadalfeo nada más que una vez (Archivo General de Simancas, Consejo Real, leg. 86, fol. 1).

(7) El cronista Mármol Carvajal, al relatar la rebelión morisca de la segunda mitad del siglo XVI, nos describe la zona como muy fragosa y áspera. LUIS DEL MARMOL CARVAJAL: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Edic. B.A.E., t. XXI. Madrid, 1946, pág. 208.



Vista aérea del yacimiento de «El Castillejo» y de los actuales pueblos de Guájar Faragüit y Guájar Fondón.

ri, según lo prueban, de un lado, las fuentes escritas y, de otro, la existencia de un cementerio casi destruido; pero también con obras que podríamos considerar complementarias, para superar la rigidez del sistema anterior, como un «qanāt» típico de las zonas de montaña por encima del núcleo hoy habitado. —Guájar Fondón está situado muy cerca de Faragüit, en la margen derecha del Toba, cuyas aguas aprovecha por medio de una acequia. En los tres pueblos actuales hay un gran número de terrazas de cultivo, hasta el extremo que la mayor parte del área cultivada está abancalada; los bancales están protegidos por muros de piedra, aunque el grado de deterioro del sistema es muy elevado en la actualidad. Quedan además restos fosilizados que demuestran que se hallaba mucho más extendido. Es posible que su degradación tenga un ritmo histórico que comienza, de acuerdo con la hipótesis más plausible; con la instalación de los castellanos y que aún no ha terminado. Los cultivos de secano, especialmente viñedo y cereal en un primer momento, que excepcionalmente utilizan las terra-

zas, debieron ir ganando espacio a costa del regadío abancalado. —La Bernardilla, cuyo nombre aparece en las fuentes castellanas con diferentes grafías, siendo la dominante Benardilla, se encuentra en el tramo final del río Toba; es una alquería que no tiene un claro contacto con las anteriores y se hallaba más estrechamente unida a la de Vélez Benaudalla; hace poco tiempo aparecieron restos humanos de su posible cementerio, hoy definitivamente destruido por obras de abancamiento recientes; el aprovechamiento del agua del río era fundamental para las tierras de cultivo, y fuera de las más próximas a él, probablemente estaría sólo el monte.

Además, hay una serie de yacimientos en este valle, que debemos estudiar. Para ello, seguiremos un orden puramente convencional, pues si bien queremos respetar su atribución cronológica, es fundamental tener en cuenta asimismo su importancia, de manera que, por ejemplo, el poblado de «El Castillejo», objeto de excavación sistemática a lo largo ya de dos campañas, será analizado lue-

go de examinar el resto de los yacimientos encontrados en el valle, aunque su cronología sea anterior a la del «Cerro del Fuerte», que veremos antes. El mundo prehistórico, hasta el presente, no ha dejado nada más que un resto, hallado ya hace más de veinte años en el mismo pueblo de Guájjar Faragüit. Se trata de un cuchillo de sílex posiblemente de la época del cobre, ya fuera de contexto arqueológico. Fue encontrado al realizar las obras de una casa; por la información oral obtenida, podemos sospechar que estaba en un enterramiento. Fácilmente se entenderá que no nos es posible evaluar este hallazgo en un conjunto más amplio, por lo que podemos decir de la ocupación del lugar o del conjunto del valle a partir de este dato. Tan sólo nos atreveríamos a señalar que bien pudiera tratarse de un grupo humano que anduviese por estas tierras en busca de caza en el bosque próximo. En efecto, hay constancia de la existencia de un bosque más o menos denso, de tipo mediterráneo en sus últimos momentos, al menos.

Mayor importancia tienen los restos romanos encontrados en el valle. Ciertamente se reducen a los de un yacimiento concreto, «El Michar», en las proximidades del pueblo de Guájjar Faragüit, y a algunos fragmentos cerámicos aislados más al norte, junto a la sierra de las Guájaras, que sirve de separación con el valle de Lecrín; estos últimos son casi exclusivamente «tegulae», por lo que tampoco, a falta de estructuras de superficie, podemos ofrecer ninguna cronología; se han encontrado en el paraje denominado «Los Cortijuelas», no muy lejos de Guájjar Faragüit, en torno al barranco de los Jarales, cerca de la Sierra de las Guájaras (8). Sin embargo, del yacimiento del Michar, pese a su importancia, no es posible hacer nada más que una evaluación aproximada, al menos hasta que no se lleve a efecto una cata arqueológica que permita sacar conclusiones más precisas. Los restos que hay en superficie tienen un gran interés, además de la cerámica hallada. Su ubicación es importante, pues se halla en una zona en la que el agua es, en cierto modo, abundante (9); en época musulmana era un pago de regadío, según consta en las fuentes castellanas más antiguas de que disponemos (10). Su propio nombre indica que debió ser ocupado. En efecto, es plausible que michar sea una transformación, por efectos de la «imala», del árabe maÿsar, que significa cortijo. Debería, pues tratarse, en tiempos de los árabes, de una zona de cultivo intensivo con alguna construcción (vivienda o casa de labor), según era tradicional en el mundo nazarí. Quizá haya que tener en cuenta que se encuentra en una ladera expuesta al mediodía, con posibilidades

(8) Mapa Topográfico Nacional de España, E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájaros), 4.715/47.838.

(9) M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájaros), 4.837/47.732.

(10) Libro de Apeos de Guájjar Faragüit. Archivo de la Real Chancillería de Granada, cob. 5, estante o-2, pieza 81.

hídricas, como lo demuestra la existencia del ya mencionado qanāt en sus proximidades, obra evidentemente posterior a la de las grandes acequias de derivación y, de acuerdo con la documentación castellana y con la propia tipología, de época medieval; asimismo hemos de señalar que se sitúa casi al borde de un antiguo camino, ruta utilizada, al menos con toda seguridad en tiempos nazaríes, para ir desde la Costa a Granada.

Nada hace suponer, sin embargo, que fuese en época romana asiento de un núcleo poblado, o no ser que su excavación —tarea aún por realizar— pruebe lo contrario. Un somero análisis de las estructuras que hay en superficie permite obtener algunos datos. Se trata de un cuerpo rectangular, abierto por el extremo sur. Tiene un arco en la pared norte, del que sólo queda a vista la parte alta, estando el resto cegado con escombros. Con una forma posiblemente rectangular hay también restos adosados a la parte exterior del muro este. Es obra de hormigón que podríamos denominar hidráulica, entrando en su composición, aparte de abundante cal y piedrecillas, abundantes restos de cerámica rojiza muy fragmentada. Su tipología constructiva es similar a los hallados en Torrenueva (Motril), en el yacimiento de la loma del Maraute, en donde posiblemente se encontraba la alquería costera de Paterna, que tenía una ocupación claramente romana y un hábitat árabe posterior (11). Su atribución al mundo romano es, pues, evidente. Si tenemos en cuenta la existencia de agua, podríamos aventurar que se trata de un ninfeo (12). Los restos cerámicos recogidos en superficie tienen el enorme interés de permitirnos no sólo proponer unas fechas (muy generales, por el momento), sino incluso de adelantar algunas conclusiones operativas para el conjunto del yacimiento e incluso de la zona. En efecto, hay fragmentos de «sigillata» que van desde el siglo I d. C. al siglo III o IV d. C., lo que daría un período de ocupación muy largo. Pero además hemos encontrado un fragmento de borde que procede claramente de los talleres de Granada (13). Es, pues, evidente la relación entre este lugar y el interior, concretamente Granada. Podría ser índice de que no era una zona marginal con respecto al conjunto del territorio circundante y aún más lejano.

El mundo medieval está ampliamente representado en el valle del Toba. Dejando aparte el estudio de las alquerías que allí había y que ya hemos mencionado, estudiaremos los yacimientos existentes. Son básicamente tres: el «Cerro del Fuerte», Guájjar la Vieja y «El Castillejo». El «Cerro del Fuerte» es una elevación de 1.053 m. de altitud, que

cae abruptamente sobre el río en su curso alto, antes de su paso por Guájjar Alto (14); en lo alto de la roca, que es casi una plataforma, con una leve inclinación E-O, hay restos de cierto interés, con abundante cerámica de superficie. Las referencias que hay en las fuentes escritas nos hablan de la feroz resistencia que ofrecieron los moriscos de los Guájares, del Valle de Lecrín e incluso de la tierra de Alhama, que se refugiaron allí de los castellanos, ya en la segunda mitad del siglo XVI. Aunque el cronista Mármol Carvajal (15) nos relata el hecho y nos dice que estuvo el peñón ocupado con anterioridad, nada parece confirmarlo tras una prospección más o menos minuciosa. Las estructuras arquitectónicas que han llegado hasta nosotros se reducen a las bases de unos muros de habitación, de tamaño reducido, en la parte oeste de la plataforma. Los fragmentos cerámicos hallados en superficie lo son de grandes piezas, bastante bastas y poco elaboradas. Todo nos lleva a pensar que sólo fue un refugio temporal en la guerra de los moriscos. Ni siquiera en las cuevas próximas hay cerámica diferenciada.

Guájjar la Vieja es en la actualidad un cortijo (16), por debajo del cual se encuentran restos de muros y cerámica. En una serie de bancales que bajan hacia el barranco de Guájjar la Vieja se hallan construcciones de similar factura a las de «El Castillejo». La cerámica de superficie ofrece una cronología similar también a la encontrada en el otro yacimiento (siglos XII-XIII). Hay asimismo un molino, cuyo cubo está parcialmente excavado en la roca, hoy prácticamente desaparecido. En el conjunto del valle del Toba ocupa este yacimiento una posición excéntrica, perpendicular al eje principal, pero, sin duda, en el camino que se utilizaba al menos en tiempos nazaríes hacia Granada, siguiendo por la zona SO del valle de Lecrín, en las proximidades de Las Albuñuelas.

«El Castillejo» es el yacimiento más importante de los existentes en el valle del Toba. Es además el mejor conocido, ya que está siendo objeto de una excavación sistemática, a lo largo ya de dos campañas (1985 y 1986).

EL POBLADO-FORTIFICADO DE «EL CASTILLEJO»

«El Castillejo» se sitúa en un cerro que domina la margen derecha del Toba, por encima del pueblo de Guájjar Fondón y en frente del de Guájjar Faragüit (17). Un recinto ovalado rodea toda la peña y delimita una superficie aproximada de 120 m. x 130 m. Su

acceso primitivo está en la extremidad oeste; a través de una puerta en doble recodo se accede a un gran edificio rectangular que, en realidad, es un baluarte defensivo. Dentro del recinto, pero sobre todo en la parte oeste, hay abundantes restos de viviendas que están siendo excavadas; son de diferente tipología y funcionalidad (18); hay asimismo un aljibe de dimensiones notables. Todas las construcciones están hechas en *tābiya* sobre un basamento de piedra. Fuera del recinto hay una alberca y partes de un acueducto de mampostería. Un primer estudio de las estructuras arquitectónicas (19) ha mostrado que hubo, cuando menos, dos ocupaciones del poblado; igualmente se percibe que hay dos fases constructivas en la muralla y en el baluarte.

Por el momento, su cronología ha de establecerse a partir de la cerámica hallada en la excavación. El importante número de piezas y fragmentos que han aparecido luego de dos campañas sistemáticas, nos permite centrar la cuestión en varios puntos: faltan los ejemplares típicamente nazaríes del servicio de mesa, tanto de lujo como comunes; el hallazgo de una tinaja estampillada nos permite hablar del mundo almohade; sin embargo, falta el típico esgrafiado almohade y la falsa cuerda seca. No obstante, las formas e incluso las decoraciones nos hablan del mundo almohade y, en consecuencia, nos permiten fechar los ajuares domésticos hasta ahora encontrados, como un ajuar completo de cocina, en torno a la primera mitad del siglo XIII. A partir de estas fechas no hay restos cerámicos que nos hablen de una ocupación del poblado, si bien algunos hallazgos posteriores son indicativos de una estancia ocasional, como las monedas de cobre nazaríes que aparecieron en el vestíbulo de una casa.

El problema principal que se plantea no es, pues, el de la fecha del abandono de «El Castillejo», con ser importante, especialmente por la forma en que se produjo (han quedado ajuares completos *in situ* sin retirar las piezas más importantes y de gran utilidad, como (las tinajas que aparecieron); la cuestión es determinar el momento de la ocupación. En principio podría suponerse que éste es de la época almohade, ya que la cerámica lo prueba así. Pero por el estudio de las estructuras arquitectónicas llevado a cabo se observa que hay, al menos, dos fases de ocupación en el poblado. La muralla, el baluarte defensivo y una parte de las viviendas fueron reconstruidas y readaptadas para una segunda ocupación. No podemos dilucidar si estas dos fases fueron inmediatas o hubo un lapsus de tiempo mayor o menor entre ambas. Como se entenderá la cuestión no es baladí. «El Castillejo» es un elemento, por muy importante

(11) En el verano de 1986, bajo la dirección del equipo de prospección general, ya mencionado en la nota 1, se ha llevado a cabo una excavación de urgencia del yacimiento que creemos se trata de Paterna, citada por Idrisi como alquería costera en el siglo XII. Los primeros resultados de dicha excavación se exponen en el informe correspondiente.

(12) Ha de tenerse en cuenta que, en tanto no se realice una excavación, ya prevista, no es posible plantear nada más que hipótesis sobre la funcionalidad del edificio en cuestión.

(13) Agradecemos a los profesores MERCEDES ROCA y NICOLAS MARIN, de la Universidad de Granada, su amable información sobre la cerámica romana encontrada en el curso de una prospección de El Michar.

(14) M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 4.205/48.013.

(15) LUIS DEL MARMOL CARVAJAL: 1946, pp. 246-247.

(16) M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 4.420/48.033.

(17) M.T.N.E., E. 1/25.000, hoja 1.041-IV (Los Guájares), 4.730/48.701.

(18) ANTONIO MALPICA CUELLO, MIQUEL BARCELO, PATRICE CRESSIER y GUILLERMO ROSSELLO-BORDOY: «La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de «El Castillejo» (Los Guájares, provincia de Granada)», *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, vol. 4. Teruel, 1986, pp. 285-309.

(19) Un primer trabajo sobre las estructuras arquitectónicas ha sido realizado por MARYELLE BERTRAND y PATRICE CRESSIER, en la campaña de 1986, y se halla integrado, parcialmente en el informe global de dicha campaña.

(20) El equipo dirigido por MIQUEL BARCELO prepara actualmente el informe correspondiente a las técnicas hidráulicas y abanocalamiento. Sin duda, habrá de resolver cuestiones básicas hasta ahora no señaladas.

(21) PATRICE CRESSIER: «L'Alpujarra médiévale: une approche archéologique», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX, 1983, pp. 89-124, espec. pág. 94.

que sea, en el amplio conjunto del valle del Toba. Queremos decir que necesariamente tuvo que haber relaciones entre «El Castillejo» y el resto. Si aquél es el inicio de una ocupación del valle o un elemento posterior a establecimientos humanos ya consolidados es el problema de base. Es decir, bien a partir del poblado elevado y fortificado pudo generarse el poblamiento del valle, bien aquél se superpuso a una estructura de poblamiento anterior, en la que pudo existir un conjunto defensivo que se reutilizó, y que contaba con diferentes unidades rurales de ocupación del territorio.

Tales cuestiones sólo podrán dilucidarse después de un estudio pormenorizado del yacimiento en cuestión, pero, según creemos, no será de menor interés el análisis de los asentamientos humanos a partir de las redes de irrigación que se fueron creando y que pueden tener la clave del problema (20).

En efecto, la existencia de un conjunto comparable al de «El Castillejo» en un barranco transversal al Toba, como es Guájar la Vieja, podría ser de gran importancia a la hora de calibrar todo el poblamiento de la zona. No es inusual la ocupación de un territorio a partir de diferentes fracciones o grupos clánicos, establecidos en diferentes lugares: incluso el poblamiento rural, como se detecta en la cercana Alpujarra, contiene huellas similares (21). Sin embargo, Guájar la Vieja es distinta, de acuerdo con una primera prospección del yacimiento, ya que no parece fortificado. Podría explicarse, no obstante, por su posición marginal con respecto al eje principal del valle, pero no es lógico tampoco pensar que el mecanismo defensivo de «El Castillejo» tenga como función la salvaguarda del conjunto del valle del Toba, siendo éste tan angosto y con tantas posibilidades de defensa natural.

A MODO DE PRIMERAS CONCLUSIONES

No es posible en el estado presente de nuestro trabajo, y menos en una reducida comunicación, plantear toda la amplia problemática que nos ha sugerido y sugiere el estudio que venimos realizando del valle del Toba, enmarcado en toda la Costa granadina. Conviene, empero, destacar algunos puntos:

1. El valle del Toba tiene, con respecto a las zonas más próximas (Costa, Alpujarra y Lecrín), una estructura de poblamiento algo diferenciada; sus secuencias de ocupación no han generado los mismos parámetros de organización del territorio.

2. En el valle los restos romanos existentes prueban que desde al menos el siglo I d. C. hasta el III o IV d. C. hubo una ocupación. Cuestión diferente es saber de qué tipo fue, puesto que los yacimientos hasta ahora encontrados (especialmente «El Michar»), no son índice de un verdadero poblamiento del valle.

3. No se puede establecer, por el momento, si hay continuidad o clara ruptura entre el mundo tardo-antiguo y árabe, pese a la existencia de una estructura urbana próxima (Salobreña) y la cercanía del litoral en donde hay importantes yacimientos romanos.

4. Parece que la mayor intensidad de ocupación del valle del Toba corresponde a la época andalusí. Las propias características geográficas del terreno forzaban una transformación de las condiciones «ecológicas»; para el cultivo de las tierras era absolutamente imprescindible la realización de importantes obras hidráulicas (principalmente acequias de derivación del Toba) y terrazas de cultivo.

5. No podemos determinar si la ocupación del valle fue obra de un impulso ya relativamente tardío (siglos XII-XIII), a partir de sendos asentamientos («El Castillejo» y Guájar la Vieja), o éstos se fundaron sobre una estructura de poblamiento ya existente con anterioridad. En cualquier caso, la presencia almohade es de enorme importancia.

La resolución de toda esta amplia problemática es el fin que nos proponemos actualmente en nuestro trabajo, utilizando para ello el método arqueológico y las fuentes escritas. La profunda discusión que se deriva de la propia experiencia científica que se está desarrollando, ha de ayudar a resolver problemas de mayor contenido a los derivados de un simple caso particular.

Excavacions al recinte murat de Terrassa medieval

Domènec Ferrán i Gómez

INTRODUCCIÓ

En observar l'historiografia medieval local des del segle passat, veiem que estudiosos com J. Ventalló i Vintrolà i, sobretot, J. Soler i Palet posen les bases pels estudis posteriors, destacant entre aquests els efectuats per en S. Cardús i P. Gorina.

Aquesta historiografia té uns límits metodològics i conceptuals propis de l'època en que ha estat realitzada, i no respon a la realitat actual de la investigació històrica.

Pràcticament tots els estudis existents i en projecte es fonamenten sobre la documentació escrita, ja que són incipients els treballs d'investigació arqueològica que puguin aportar dades i, en alguns casos, complementar a la primera.

Els resultats de l'investigació arqueològica portada a terme pel Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya i l'Ajuntament de Terrassa, sota la direcció d'Antonio Moro (1985-86) als solars n.º 15-17 del carrer dels Gavatxons (1), constitueixen l'única aportació arqueològica al tema.

Fins ara, la millor síntesi de documentació escrita al respecte correspon als treballs de S. Cardús, i encara que no de forma exhaustiva, va permetre a l'investigador local una reconstrucció urbanística de la Terrassa medieval, partint de la recollida d'unes dades puntuals i d'acord amb els traçats i toponímia dels carrers conservats en l'actualitat al casc antic de la ciutat (2).

D'aquesta forma, conjugant la documentació escrita i els resultats de la campanya arqueològica esmentada, hem extret unes conclusions parcials que pretenen esmenar i complementar, amb la present comunicació, la reconstrucció del traçat de la vila medieval dels segles XIV-XV.

SÍNTESE HISTÒRICA. ORÍGENS DE LA VILA

Troblem per primera vegada en la documentació alt-medieval el nom de *Terracium Castellum* en un diploma carolingi de l'any 844 de Carles el Calb, on ratifica una carta capitular de Carlemany de l'any 801.

Aquesta dada denota l'existència d'un nucli fortificat que defensava a la població dispersa localitzada dins la seva jurisdicció. D'aquesta manera s'inicien els primers indicis de senyorització que caracteritzaran al feudalisme, com a transformació i pas de

l'administració visigòtica pre-feudal existent sobre la població hispana del moment.

L'origen i la construcció d'aquest nucli fortificat no ha estat determinat fins el moment en cap estudi, encara que considerem vàlides les dues hipòtesis plantejades fins ara:

Una primera, la defensada pel propi S. Cardús, li dona un origen romà, és a dir, com una turris avançada militar del *Municipium Flavium Egara* que amb la desaparició d'aquesta, prevaleix i es conserva al llarg de l'Alta Edat Mitjana, formant-se un agrupament de població al seu voltant que possibilitarà el neixement d'una fortificació militar inicial i civil més tard, creant-se així el nucli de la vila de Terrassa.

Una segona hipòtesi sobre el seu origen aniria relacionada amb l'avançada de la reconquesta franca i la Marca Hispànica que arribà, com sabem, fins la ribera del Llobregat. D'aquesta manera seria un punt fronterer vers el domini musulmà.

Amb la pacificació relativa de l'anomenada Catalunya Vella i l'enfortiment del sistema feudal es va incrementant al llarg des segles X i XI un nucli de població al voltant del castell que donarà pas a l'emmurallament d'aquest, formant-se la vila de Terrassa i que trobarem documentada més tard, per primera vegada l'any 1173 (3).

La vila de Terrassa anirà adquirint la seva pròpia identitat administrativa i econòmica fins arribar als segles XIII-XIV en que es configurem plenament els òrgans que regiran la vida ciutadana: L'aparició de la Universitat regida per un batlle, així com de Consellers; parròquia pròpia (Sant Fruitós), i d'una casa dels Consells i una Escrivania.

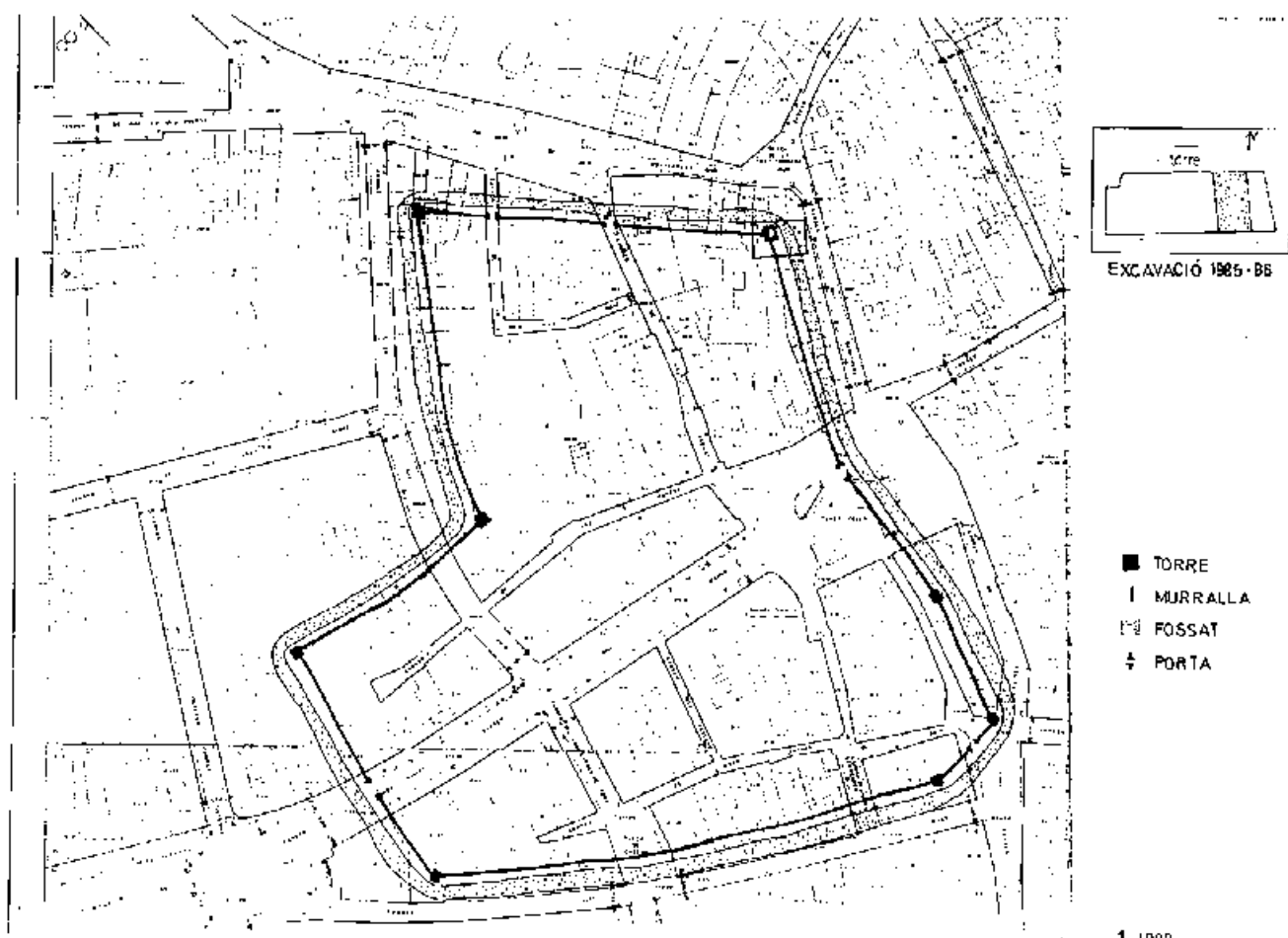
Amb les bases esmentades ja en el segle XII i sobretot al llarg dels segles XIII i XIV, quedarà configurada la fesomia de l'emplaçament i distribució espacial de la vila: emmurallament, traçat de carrers, portes i torres, i no serà fins al seu engrandiment modern, al segle XVI, que perderà aquesta identitat com a nucli medieval.

La pròpia expansió moderna i contemporània de la vila donarà lloc a la progressiva degradació i destrucció dels edificis i muralles, cloent aquest procés amb el definitiu enderroc dels últims vestigis del Castell-Palau l'any 1891.

(1) MORO I GARCIA, A.: *Memòria de les excavacions arqueològiques portades a terme als sòls n.º 15-17 del carrer dels Gavotxons (Terrassa, Vallès Occidental)*, en preparació.

(2) CARDÚS, S.: *Terrassa medieval. Visió històrica*. Terrassa, 1960. Existeix també una edició facsimil amb un apèndix a cura de Pere Puig i Ustrell, editat a Terrassa l'any 1984. D'aquesta última publicació forem la referència a les notes.

(3) CARDÚS, S.: *ibid.*, pàg. 106, nota 1.



RECONSTRUCCIÓ DEL RECINTE EMMURALLAT DE LA VILA DE TERRASSA. ... S. XIV-XVI

VILA FORTIFICADA. RECINTE MURAT

L'existència a la vila d'un aparell defensiu que li donarà el caràcter de fortificació és evident en la documentació medieval de Terrassa. Es fa esment de trams correguts de muralla, torres, portes i ponts, així com d'un fossat exterior que l'envoltava.

La primera cita documental que fa referència a algun element d'aquesta fortificació és del 2 d'octubre de 1287, i correspon a un esment del carrer d'en Celler (actualment carrer de Les Parres) que diu «... a circio in vallo et muro ville Terracie...» (4).

Muralles

No ha arribat als nostres dies, aparentment, cap tram de muralla del recinte fortificat. Trobem, però, en la documentació constants referències a obres de reparacions dels trams de muralla. D'aquesta manera podem deduir les seves característiques constructives, i sobretot els elements que la composaven (corredors, merlets, espitlleres...).

Arqueològicament es pot identificar un nivell de runes, aparegut en la recent excavació del fossat, com algun fragment de la muralla. Aquests fragments corresponen a restes d'encofrats realitzats amb tàpia i morter, amb trams variables entre 45 i 50 cm. d'amplada per un gruix oscil·lant entre 5 i 8 cms. Estan disposats de forma horitzontal i enlliscats en les seves cares visibles (5).

La documentació ens defineix que la construcció de la muralla es realitzava en tàpia i tan sols les portes i torres eren de pedra. L'alçada d'aquesta muralla de tàpia corresponia a «... mur de tres canes...», que li dona una alçada de 4,66 m. (6).

Així mateix, existia a la part superior un corredor (ronda de guàrdia) com ho testimonia la cita «... fer adobar les corredos aytant con a casú és dat e assignat e anfortir la força e metra encuns així mils puga pena de...» (7), i uns merlets «... inter merletos dicti muri...» (8).

També existien uns tiradors de ballesta (espitlleres), «... fins al dit portal de la Fonte

aquella dita obre o mur mutarà agual de l'atre mur, e aqui ferà tiradors de ballesta e corredors perquè la dita vila se puscha defensar en temps de desanamichs...» (9).

Torres

Les cites documentals referents a torres tant sols ens parlen del tipus de construcció de les mateixes, essent a diferència dels trams de muralla, realitzades en pedra. Salvador Cardús i Mateu Avellaneda reproduïxen un recinte emmurallat amb torres de planta circular, però sense cap fonamentació explícita al respecte (10).

La descoberta d'una estructura que nosaltres interpretem com a torre del recinte murat, de planta quadrada, representa el testimoni que mancava per tal de conèixer un element important de l'aparell defensiu.

Recollim de S. Cardús, del que citem textualment, una cita que identifica la torre localitzada durant l'excavació amb una torre que s'esmenta a l'any 1461: «... ja passat el susdit portal Cremat, l'anmy 1461, 19 de maig, també hi havia una altra torre en el mur, en un pati de cases situat prop de la torre del Portal Cremat. Les quals cases confrontaren «... a solponent amb el carrer e a tramuntana ab la mur» i amb la torre que així mateix limitava amb els patis de les cases de l'actual carrer desl Gavatxons» (11).

La torre està construïda amb carreus regulars als angles i obra de tàpia a la resta del parament.

Actualment s'en conservem els trams o façanes Sud i Nord, ambdós reaprofitats dins de les parets mitjaneres d'una vivenda de planta baixa i dos pisos, el n.º 19 del carrer dels Gavatxons.

El tram sud és el més desfigurat de tots dos, ja que ha sofert varies transformacions. La primera va ésser com a conseqüència de l'enderroc a principis del segle XVI del tram corregut de muralla que se li entregava. Va estar convertit en façana principal d'una vivenda, de planta baixa i dos pisos.

Observem la seva part inferior molt deteriorada amb una obertura de porta, realitzada amb carreus i voltada de còdols que en el seu moment varen substituir l'obra de tàpia original. En nivells més superiors presenta l'obertura de dues finestres tapiades.

En l'actualitat ens trobem amb una torre que medeix 4,36 m. d'amplada i 10,15 m. d'alçada conservada.

(4) CARDUS, S.: *ibid*, pàg. 177 (*Capbreu 1287-1288*, f. 26_v).

(5) Era important conservar perfectament aquest acabat, ja que les filtracions d'aigua, degut a les característiques de l'obra de tàpia, devien ésser molt deteriorants.

(6) A.H.T. (Arxiu Històric Municipal de Terrassa). *Llibre del batlle 1372-1375*, f. 89_v.

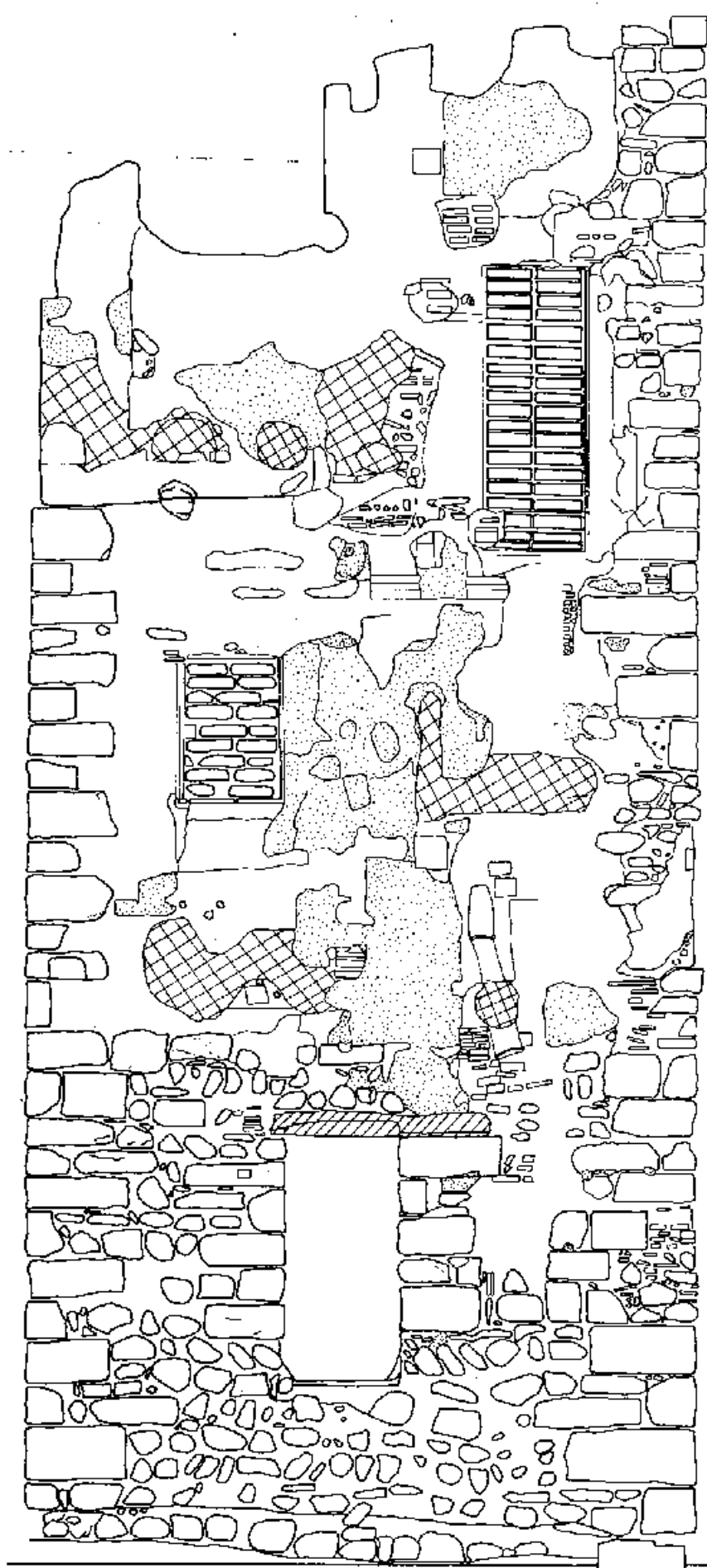
(7) A.H.T. (Arxiu Històric Municipal de Terrassa). *Llibre del batlle 1388-1391*, f. CCIII_v.

(8) A.H.T.: Arxiu Notarial. JACME GIL, *Secundum Manuale 1427-1429*, f. 99.

(9) A.H.T.: Arxiu Notarial. JACME GIL, *Manual primer 1452-1453*, f. 79_v.

(10) CARDUS, S.: *op. cit.*, làmina entre les pàgs. 128 i 129.

(11) CARDUS, S.: *ibid*, pàg. 138.



-  CARREUS
-  PEDRES
-  MAHONS
-  RAJOLES
-  FRAGS. RAJ. I TEULES
-  FUSTA
-  CIMENT
-  TÀPIA
-  ENLLISCAT

ALÇAT TORRE:
FAÇANA SUD



Els rebaixos realitzats per l'enderroc dels solars han fet que els fonaments de la torre restin a la vista. Està compostat per còdols i morter sentats directament sobre el terreny natural.

El tram Nord de la torre del que tant sols coneixem la seva part superior, es troba al descobert en un passadís obert entre dos habitatges actuals. Creiem que és el més fidel al seu origen ja que no ha sofert moltes transformacions, aparentment tant sols l'obertura d'una finestra. El tapial del mur està, però, molt degradat i els carreus dels angles es conserven millor.

Fossat

Nombroses són les cites que fan referència a l'existència d'una vall o fossat. La primera cita coneguda és de l'any 1317 (12). S'en coneixen d'altres que parlen de neteja de les valls (13), de la prohibició de conrear-hi (14), així com referència a clavegueres que abocaven a la vall (15).

El privilegi del 27 de juliol de 1529, concedit per l'emperador Carles a favor dels pobladors de la vila per tal que puguin edificar cases en «los valls de aquella...» (16), acabarà amb l'existència, suposadament ja inútil en aquesta data, del fossat que circumdava el perímetre exterior de la vila.

El tram de fossat aparegut en la darrera excavació es troba a uns dos metres de la torre i aniria paral·lel a la muralla no conservada actualment i a l'actual traçat del carrer dels Gavatxons.

El fossat està excavat al terreny natural format per un sediment argilós quaternari amb forta presència de còdols de tomany irregular. Poc compacte i fàcil d'excavar. Presenta uns perfils inclinats, molt irregulars, amb un fons pla i erosionat. Mideix 5 m. d'amplada per 3,5 m. de profunditat màxima.

Han aparegut al seu interior diversos nivells de sedimentació i dipòsit, així com nivells d'abocament i inutilització del mateix. Aquests últims nivells són datats de finals del segle XV o principis del segle XVI, coincidint així amb el suposat abandó de l'aparell de fortificació, donant pas a la construcció d'edificis i dependències corresponents a l'expansió del perímetre de la vila.

RECONSTRUCCIÓ DEL RECINTE MURAT

La reconstrucció del recinte murat definitiu de la Terrassa medieval del segle XV que pro-

(12) CARDÚS, S.: *ibid*, pág. 100.

(13) CARDÚS, S.: *ibid*, pág. 135.

(14) CARDÚS, S.: *ibid*, pág. 132.

(15) CARDÚS, S.: *ibid*, pág. 132.

(16) Creiem que respon a una realitat ja consumada anteriorment a aquest privilegi, como així ho sembla l'estudi dels nivells d'inutilització del fossat.

posem amb aquesta comunicació està realitzada en base al seguiment del procés de creixement urbanístic de la vila amb la construcció, a partir del segle XVI, de les cases adosades a la muralla i construïdes sobre el fossat, i de la conseqüentment aparició de nous carrers.

Aquest procés ha estat comprovat en l'excavació dels solaris n.º 15-17 del carrer dels Gavatxons al descobrir-se una torre cantonera del recinte murat i d'un tram del fossat. La qual cosa ha permès la realització d'una projecció de línies direccionals als carrers fora muralles i que han conservat la toponímia (carrer del Vall, Raval de Montserrat).

El sector Oest del casc antic de Terrassa és actualment el més alterat urbanísticament i això ens ha fet difícil la seva reconstrucció.

L'ubicació de torres i portes són donades d'acord amb la documentació explícita recollida per S. Cardús i hem eliminat aquelles que no han estat comprovades.



Torre. Façada Sud.



Torre. Façada Nord.



Nivell de runes. Esca.



Excavació del fossat.

Excavaciones en una torre del recinto fortificado de Odena (Barcelona)

Javier Fierro Macía

Durante el año 1985 el Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la Diputación de Barcelona llevó a cabo excavaciones arqueológicas en la torre del castillo de Odena, como fase previa a la intervención arquitectónica.

Este elemento representa uno de los pocos vestigios que subsisten en la actualidad de esta fortificación que dominaba el valle de Odena desde una posición privilegiada y de difícil acceso, elevada sobre el teso del mismo nombre, a 421 m. sobre el nivel del mar. Así pues, la torre formaba parte de un conjunto defensivo que se encuentra totalmente arrasado y destruido, ya que la colina donde se levanta fue utilizada hasta fecha reciente como cantera de yeso, de la que todavía subsiste, en la ladera sudoeste de la elevación, la instalación para el tratamiento del mineral. Por otra parte, el hecho de encontrarse el casco urbano de Odena hasta inicios de este siglo en el que fue recinto fortificado, conllevó el aprovechamiento de todo el material constructivo ya amortizado de la fortificación antigua y de sus dependencias. Por esto la visión del conjunto medieval queda enmascarada por los restos de las edificaciones modernas hoy en desuso y parcialmente caídas. El actual núcleo de población de Odena ha crecido a mediodía del teso fortificado, a lo largo del camino de acceso al mismo desde el llano.

Los primeros testimonios de ocupación del teso de Odena se remontan a la época ibérica, y pueden datarse, de momento, desde mediados del siglo III a mediados del siglo I a. de C. Los estratos que cubrían la roca natural han permitido encontrar fragmentos cerámicos de estas cronologías con una relativa abundancia, a pesar de que no se trataba de depósitos originales de estas épocas, sino que formaban parte de contextos mucho más tardíos ya dentro de la Edad Medieval.

Esta es la primera vez que se documenta un asentamiento protohistórico en este lugar, lo cual no es de extrañar, ya que habitualmente suelen encontrarse vestigios de ocupación ibérica en los mismos lugares donde más tarde se fundaron las fortificaciones medievales. Así, por ejemplo, en la vecina iglesia de Sant Pere de Castellfollit del Boix, que fue el templo del castillo del mismo nombre, situado en el límite de las comarcas del Bages y del Anoia, hemos documentado un hecho similar, pues la excavación de las cubiertas y del subsuelo de una capilla gótica tardía ha proporcionado materiales ibéricos datables entre los siglos IV y II a. de C.

Si consideramos que la ocupación del paisaje es fruto de la organización política y de las necesidades defensivas de un momento histórico determinado, es lógico que, frente a una situación de inestabilidad, se utilicen los mismos emplazamientos para la ocupación humana, ya que será la seguridad la condición más importante exigida para establecerse, quedando en segundo lugar otras condiciones (aparentemente más primordiales) como la comodidad para acceder al lugar de habitación o la proximidad a las fuentes de recursos primarios.

A pesar de todo, durante los trabajos no han aparecido restos de construcciones ibéricas, lo que es fácilmente explicable por la escasa extensión del área excavada, restringida al entorno inmediato de la torre, y por la fuerte erosión sufrida por los depósitos antiguos; ya que únicamente se encontraron estratos altomedievales en los puntos donde las estructuras arquitectónicas habían contenido las tierras mientras que en otros lugares, en los que la roca presentaba una fuerte pendiente hacia el noroeste, los sedimentos depositados sobre el terreno natural proporcionaron unas dataciones de finales del siglo XIX e incluso de inicios del presente siglo, una vez abandonada la zona por la agricultura. No se han documentado indicios de ocupaciones posteriores del tesoro de Odena hasta llegar a la época condal. El territorio de la actual comarca de Anoia, que sufrió una intensa ocupación en época romana, fue casi totalmente abandonada a consecuencia de la invasión musulmana, y no comenzó a repoblarse hasta el 885, momento en el que las fronteras de la Marca Hispánica llegaron a las orillas del río Llobregat. Entonces, los persistentes esfuerzos para extender el dominio cristiano hasta el río Gaià motivaron, a partir de mediados del siglo X, la construcción de un amplio sistema defensivo, del cual nuestro castillo formaba parte como una cuenta de rosario. Así, encontramos documentados los castillos de Tovós (Tous) en 960, el castrum Monteboi (Montbui) en 970, castros Claramonte (Claramunt) en 986 y Odena en 957, el Castrum Auripini (Orpí) en 987, el castrum Audelino (Castellolí) en 990 y el castillo de Iorba (Jorba) en 1012, todos ellos comunicados entre sí visualmente.

La primera mención del castillo de Odena la encontramos en un privilegio concedido por el rey Lotario, que hace referencia a las posesiones de Sant Cugat del Vallès, entre las que se cita la *ecclesiam S. Marie iuxta castrum Odena*. Esta fortaleza se articulaba en dos terrazas debido a lo escarpado del terreno. La prime-

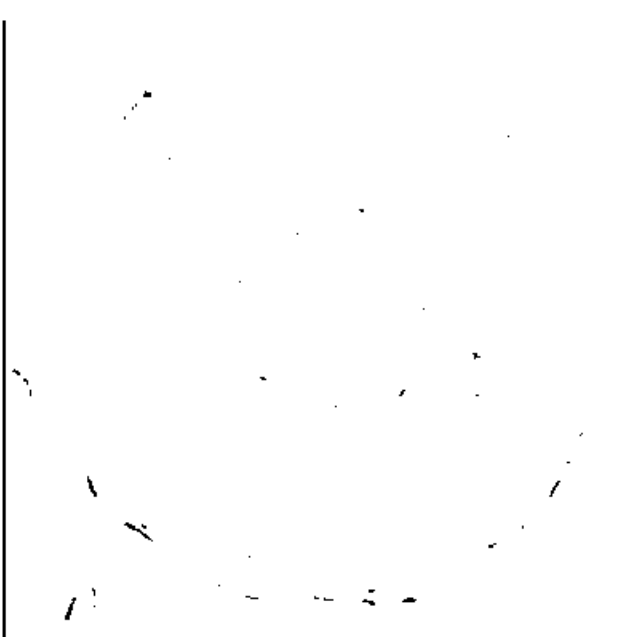


Fig. 1. Vista del castro de Odena desde el punto de observación.

La línea defensiva que rodea el castro de Odena, que presenta un perímetro de unos 100 metros, se articula en torno a una torre central de planta cuadrada y muros de sillería, que se eleva sobre un pedestal de unos 10 metros de altura. El resto del castro se articula en torno a esta torre, formando una muralla que se eleva sobre un pedestal de unos 10 metros de altura. El castro de Odena, que se encuentra en un punto estratégico de la zona, fue construido por el conde de Barcelona, Ramon Berenguer IV, en el año 957. Este castro formaba parte de un sistema defensivo que se articulaba en torno al río Llobregat, y que tenía como objetivo proteger la zona de las incursiones musulmanas.

El castro de Odena, que se encuentra en un punto estratégico de la zona, fue construido por el conde de Barcelona, Ramon Berenguer IV, en el año 957. Este castro formaba parte de un sistema defensivo que se articulaba en torno al río Llobregat, y que tenía como objetivo proteger la zona de las incursiones musulmanas. El castro de Odena, que se encuentra en un punto estratégico de la zona, fue construido por el conde de Barcelona, Ramon Berenguer IV, en el año 957. Este castro formaba parte de un sistema defensivo que se articulaba en torno al río Llobregat, y que tenía como objetivo proteger la zona de las incursiones musulmanas.

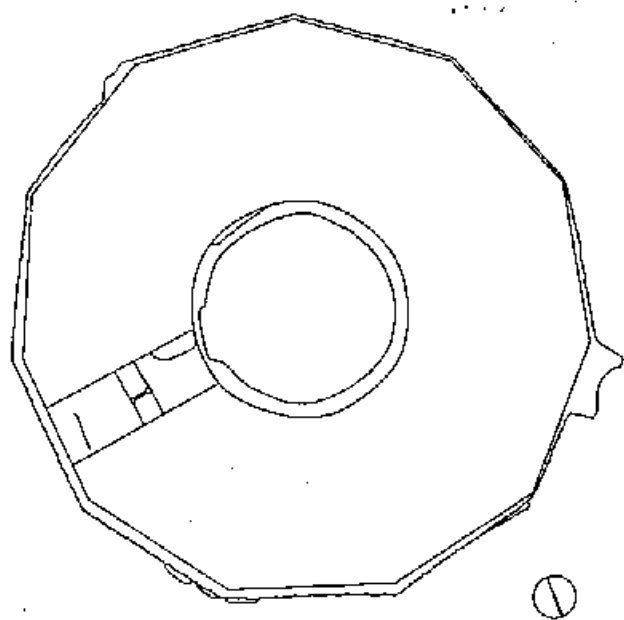


Figura 1.—Planta de la torre. Escala 1:50.

ra línea defensiva reseguía los abruptos acantilados que presenta el teso en tres de sus vertientes, orientadas hacia el valle de Odena, aprovechando así las posibilidades defensivas que ofrecía el lugar y economizando de este modo esfuerzos constructivos. Por el lado septentrional, no obstante, la orografía no era tan favorable, ya que las curvas del nivel de nuestro teso se unen aquí con las de la montaña vecina, formando una pendiente suave. Esta configuración física facilitaría el acceso a un hipotético enemigo, por lo cual se construyó en este punto la torre objeto del presente estudio.

La atalaya, conservada hasta una altura de 9 m., es de planta poligonal exterior, con once lados iguales de 2,40 m. de largo, que encierra un recinto circular de 3 m. de diámetro, lo cual implica un grosor de los muros de 2,40 m., medidos desde el centro de sus caras, y de 2,50 m. hasta las aristas. El paramento externo es totalmente liso, tan sólo interrumpido por los agujeros de los andamiajes, situados horizontalmente en cada una de las caras, a razón de dos por hilada. También se encuentra la puerta para acceder al interior, colocada en la fachada de poniente, a 3 m. de altura con relación al nivel del suelo. Esta, en el momento de inicio de la excavación, carecía de todas las piedras que formaban sus jambas y el arco de medio punto que la coronaba. No obstante, los trabajos en el exterior de la torre sirvieron para recuperar algunos de los elementos que la configuraban. Nos referimos a un fragmento de umbral con el encaje para el quicio de la puer-

ta. Tras esta entrada se abrían dos arcos más inscritos en el grueso del muro, correspondientes a las elevaciones del pasadizo, formados por escalones para facilitar el acceso al interior. La puerta sería de dimensiones bastante reducidas, para permitir únicamente el paso de una persona erguida. El pasadizo, cubierto por una pequeña bóveda de medio cañón, se hacía más amplio. En el intradós de la puerta a medio nivel se aprecian los encajes utilizados para la colocación de la tranca para asegurar el cierre de la puerta, que corría de norte a sur, encajado en el grueso del muro.

La fábrica de la construcción está realizada con piedra arenisca, extraída de la llanura de los alrededores, donde aflora formando pequeños aterrazamientos en el terreno, y es bastante descuidada. Este aspecto se ha visto incrementado por efecto de la erosión ya que este material es muy blando. Los sillares son rectangulares de tamaño medio y fueron trabajados únicamente por su cara externa, a excepción de los que configuran las aristas, que presentan un acabado más depurado. Están colocados en hiladas no muy horizontales, que se regularizan a medida que ascendemos en el alzado de la torre y disminuye el tamaño de los sillares. Las fachadas presentan una suave inclinación convergente hacia el interior, lo cual proporciona al elemento un perfil ligeramente troncopiramidal.

Los sillares del paramento interior, por el contrario, son mucho más regulares que los descritos anteriormente, ya que ofrecen un trabajo más pulcro para adaptarse a la curvatura de la planta. Hay que señalar, no obstante, que este aparejo sólo lo conocemos desde el nivel de la poterna hacia arriba, ya que los rellenos depositados en el interior de la torre, que llegaban hasta esa altura, conservaron íntegramente el enlucido de argamasa que recubría la torre en su totalidad, y del que todavía subsisten algunos vestigios en las fachadas de mediodía y levante.

El relleno entre los paramentos interno y externo se realizó con piedras de tamaño mediano y abundante argamasa muy compacta, que dotaron a la construcción de una gran solidez, acentuada por el grosor de los muros.

Con respecto al tramo de muralla que acompañaba a la torre en este punto, conocemos el lienzo meridional, que todavía se conserva parcialmente, aunque muy alterado por una balsa y una escalera de construcción moderna. Por lo que respecta al lienzo septentrional, éste había quedado completamente oculto. No obstante, gracias a la excavación, se ha podido documentar su trazado así

como las refacciones que sufrió. La propia torre, situada en el centro de estos dos paramentos, ofrecía cinco caras de su planta poligonal como continuación del recinto amurallado, con el que se enlazaba.

Los estratos depositados en el interior del elemento estaban formados exclusivamente por rellenos de materiales constructivos que procedían de las compartimentaciones internas caídas. Así, se encontraron básicamente argamasa descompuesta, mezclada con pequeñas piedras de cantería, algunos restos cerámicos y piedras trabajadas que han permitido reconstruir de forma ideal la distribución espacial interna que pasamos a describir.

Como hemos dicho anteriormente, el acceso se realizaba a través de una puerta elevada del nivel de suelo unos 3 m. El espacio interno comprendido entre este piso y la roca, sobre la que se apoya directamente la torre sin ningún tipo de trinchera de fundación, fue utilizado como cisterna. Esta se alimentaba a través de una canalización de sección cuadrada de 0,15 m. de lado, situada por debajo del pasadizo de acceso, cortada en los peñaños y presentaba una suave inclinación hacia el interior en el único tramo que la conocemos, que corresponde al tercio más cercano al depósito. Ya hemos señalado que se conservaba la totalidad del reboque hidráulico, así como el fondo, realizado también con mortero de cal, que posee una pequeña cubeta cónica en el centro, construida para facilitar la limpieza. Sobre este pavimento se depositaban directamente los rellenos formados por la caída de las estructuras internas, sin haber entre ambos ningún tipo de estrato de amortización, lo cual nos hace pensar que, al menos este espacio, se utilizó hasta el momento de la destrucción de la torre según lo hallado en la excavación, podemos deducir que el depósito estaba cubierto con una bóveda de cuarto de esfera, que sostenía el pavimento del primer piso, realizada con piedras alargadas de pequeño tamaño y gran cantidad de argamasa. Esta estructura se apoyaba sobre una cornisa, solidaria del paramento interno que a la vez servía de arranque, formando el inicio de la curvatura de la bóveda.

También se encontraron la casi totalidad de las piedras que conformaban un brocal anular que, al parecer, estaría situado en el centro de la cubierta descrita, y serviría para permitir la comunicación entre el primer piso y el depósito, que se realizaría mediante una escalera de mano. Lógicamente, el brocal también facilitaría la extracción cómoda de las aguas. Las piedras que delimitaban este ac-

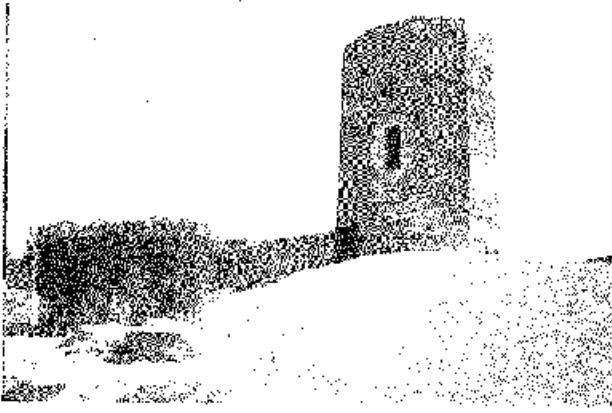


Lámina 1.A. Vista general de la torre desde poniente.



Lámina 1.B.—Detalle de la excavación del exterior. Aparecen algunas daveles que configuraban el arco de la puerta de acceso y un bolaoño.

ceso eran del mismo tipo que las que se utilizaron en los paramentos de esta atalaya y presentaban una suave inclinación hacia el interior, lo cual nos hace pensar que estarían ligeramente elevadas con relación al nivel de pavimentación. La tapadera, que no dudamos poseyó la estructura, no ha llegado hasta nosotros, tal vez porque sería de madera, ya que no podemos inferir esta función de ninguno de los elementos líticos aparecidos en el curso de la excavación.

A la derecha de la entrada, y adosada a la pared, arrancaba una escalera que ascendía helicoidalmente a los dos pisos superiores. De ella tan sólo se conservan los encajes de los peldaños, que no estaban cortados en el paramento, sino que se conseguían por separación de sillares en hiladas alternas, lo cual nos indica que esta estructura es coetánea de la construcción de la torre. La frecuencia de los escalones se interrumpe coincidiendo con cuatro ménsulas, colocadas a media altura y que servirían de apoyo a un forjado intermedio realizado con vigas de madera. Los encajes de los escalones continúan su ascenso un poco separados de la modulación del primer tramo. De esta manera, el primer escalón se apoyaría directamente sobre el forjado, ya que no se observa en este punto ningún encaje en la pared. A partir de aquí se aprecian solamente las improntas de tres escalones. Esto es explicable si consideramos que la torre desde el momento de su abandono, acaecido en el segundo tercio del siglo XIX, fue desmontada paulatinamente para reaprovechar los materiales constructivos. Por este motivo también, a pesar de hacernos una idea bastante clara de las estructuras de compartimentación interna, no podemos conocer su altura original, no obstante, el hallazgo de los restos de la bóveda que la co-

ronaba, que ahora describiremos, puede ayudarnos sobre este aspecto.

La forma de la cubierta la conocemos, al igual que el brocal del depósito, a través del hallazgo de unas piedras con forma en el relleno interno. Se trata en este caso de bloques trapezoidales, que estarían insertos profundamente en el interior del muro, para soportar la carga de la bóveda. Estos formarían una cornisa corrida en todo el desarrollo del anillo interno, presentando una solución idéntica a la que encontrábamos en el arranque de la bóveda de la cisterna, pero, en este caso, realizada con un trabajo diferente. En lugar de retocar toda la cara vista, para dar una solución de continuidad entre este elemento y la bóveda de cuarto de esfera, se perfilaron únicamente las aristas para facilitar la cohesión con las piedras contiguas. Este trabajo presenta, pues, un aspecto de almohadillado.

Para resumir lo dicho hasta ahora, podemos concluir que nos encontramos en presencia de una torre de defensa colocada en el punto más vulnerable del castillo, que se encontraba parcialmente adelantada con relación a los paramentos de la muralla, para permitir una posición más estratégica sobre el estrecho paso que constituía el acceso al recinto amurallado. Tenía cuatro pisos, la planta baja, cubierta con bóveda sirvió como depósito de agua; el primer piso coincidiría con la poterna de ingreso, otro piso intermedio apoyado sobre un forjado, tendría como misión la de facilitar el paso a la terraza superior, ya que carecía de aberturas hacia el exterior. La terraza, pieza capital de la estructura, sobre la que gira su funcionalidad, se apoyaba sobre una bóveda. Se ascendía, al parecer, por un lateral, ya que suponemos la

continuidad de las escaleras adosadas a la pared que, en un momento dado, descarnarían el grueso de la bóveda, lo cual lo debilitaría considerablemente y facilitaría la caída de este tramo después del abandono. Finalmente, hay que decir que no ha sido posible conocer el coronamiento de esta estructura, nos referimos a la existencia de almenas, aspilleras o cualquier otro elemento defensivo cuya existencia, por otra parte, consideramos muy probable. Pero, teniendo en cuenta que la caída de estos elementos sería hacia el exterior, y que la excavación realizada alrededor de la torre apenas proporcionó elementos arquitectónicos pertenecientes a ésta, a excepción de algún elemento de la puerta ya mencionado, consideramos arriesgado hipotetizar sobre esta cuestión.

La utilización de bóvedas de cuarto de esfera en las torres de defensa así como la distribución funcional de los diversos pisos que hemos descrito es un hecho muy usual en Cataluña.

En la torre de Arara o «dels presos» de Hostalric encontramos un paralelo muy similar, a pesar de que ésta posee dos forjados intermedios entre la terraza y el aljibe de la planta baja. La torre del castillo de Montclús sólo tiene tres pisos faltándole el forjado intermedio, dada la gran altura a la que se sitúa la poterna con relación al pavimento exterior, tiene una gran cisterna con brocal central cubierta con una bóveda. El mismo caso lo encontramos en la torre de las horas de Pals, Blanes, Cruïlles, Suria y Guimerà, todas ellas circulares y de cronología más tardía.

El castillo de Torre-Estrella (Cádiz)

Rosario Fresnadillo García
Rodrigo Valdecantos Dema

1. NORMAS Y ADVERTENCIAS GENERALES

El esquema metodológico aplicado responde al modelo propuesto por el profesor Mora-Figueroa para el estudio estructural, material y funcional de la arquitectura militar medieval (1) presentado en el I Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española celebrado en Huesca en abril de 1985 (2), si bien la obligada brevedad del carácter de esta publicación ha hecho necesario comprimir su desarrollo, suprimiendo algunos subepígrafes.

El material gráfico que se acompaña, tanto los planos como las fotografías, que fueron tomadas entre agosto y diciembre de 1986, ha sido realizado por los autores. El jalón fotogramétrico presenta subdivisiones de 20 cm.

Como apoyatura de todo lo comprobado y referencia de lo desaparecido ha resultado de suma utilidad el plano levantado en 1767 por López de Mesa, obrante en los Archivos de los Duques de Medina Sidonia (Sanlúcar de Barrameda) (3).

Por último, agradecemos al profesor Mora-Figueroa sus acertadas orientaciones sobre el terreno y a D. José Fernández-Palacios Carmona su desinteresada colaboración en los trabajos de teodolización y a D. José A. Manzanao Panal en los de medición.

2. UBICACION GEOHISTORICA

Término municipal: Medina Sidonia (Cádiz).

Coordenadas: Geográfica LN 36° 26' 04", LN 5° 50' 07"; U.T.M. 30S.TF.447.371.

Cartografía: Servicio Geográfico del Ejército, E.1:50.000 H.13-46 (1070) (Alcalá de los Gazules); E.1:200.000 H.4-12 (Algeciras).

Aunque desde el cerro donde se alza el castillo se domine una amplia visual del contorno próximo, su escasa altura, 212 m. en su cota máxima, imposibilita los enlaces ópticos con fortalezas próximas, tales como Berroquejo (310°/15,5 km/120 m.), Gigonza (5°/12 km/200 m.) y Benalup (163°/12 km/100 m), interrumpidos respectivamente por Cerros Gallinero, Sierra Alta y Mesa Baja. Las únicas visuales apreciables se establecen con Medina Sidonia (285°/7,3 km/335 m.), y también debió ser posible la visual tórica, probablemente casual, con el castillo del Berrueco (275°/16,5 km/160 m.), hoy desaparecido (4).

El castillo se yergue a unos 200 m. de altura, ocupado la práctica totalidad de un cerro de afloramientos calizos en un entorno triásico de relieve monótono y poco elevado (5).

El acceso actual más práctico se efectúa por la carretera comarcal 440 (tramo Medina Sidonia - Alcalá de los Gazules), tomando a 9 km. de la ciudad de Medina el carril a la derecha que conduce al cortijo de Los Alburéjos. El acceso medieval al cerro debió hacerse lógicamente por el N, desde la vía que unía Medina y Alcalá, que coincide sensiblemente con la actual, por la Cañada de Majadilla, pero no quedan rastros de camino que permitan discernir por dónde se efectuaba la subida final al castillo. En cualquier caso, el suave relieve del entorno hace practicable el acceso al crestón por todos sus puntos, si bien al cerrarse éste abrupto al N y NW, las caballerías podían únicamente aproximarse al perímetro de base de las murallas por la esquina SE.

Aún cuando algunos autores adscriban indubitadamente el edificio a la dominación musulmana (6), no hemos encontrado ninguna fuente que lo corrobore y la evidente impronta musulmana, creemos, responde a una simple pervivencia mudéjar (Vide Apdo. 8).

En 1279 Alfonso X otorga a la Orden de Santa María de España (7), fundada por él siete años antes con regla del Císter, las villas y castillos de Medina Sidonia y de Alcalá de los Gazules, determinando que se establezca en la primera el convento mayor de la Orden de la frontera del Reino de Sevilla (8). En el privilegio por el que se efectúa la donación aparece por vez primera la denominación «Estrella», pero no referida al castillo objeto de este estudio (9), sino a la actual ciudad de Medina Sidonia, la cual no hizo uso de ese nombre, ni volvió a citarse en privilegios posteriores (10), siendo la única pervivencia del mismo la estrella de plata que corona el escudo de la ciudad.

Todos los autores están conformes en que el término «Estrella» pasó a denominar una torre o una alquería situada al Este de la villa de Medina (11) que prestaría refugio a los pobladores durante las correrías agarenas (12). En este lugar la Orden de Santa María decidiría establecer el castillo-convento, al que, respetando la decisión del monarca, darían el nombre de «Torre de la Estrella».

La Orden de Santa María desaparecerá inmediatamente después de 1280, al ser elegido su maestro, don Pedro Núñez, maestro de la de Santiago, por lo que Medina vuelve al dominio real (13).

(1) Este método ha sido íntegramente aplicado en las siguientes monografías: MORA FIGUEROA, LUIS: *El Castillo de Nogales (Badajoz)*. Cádiz, 1984; *El Donjón Tetraabidal de Coto (Sevilla)*. Cádiz, 1987; ROJAS GABRIEL, MANUEL: *El Castillo de Olvera (Cádiz)*. Cádiz, 1987.

(2) Actas todavía en prensa.

(3) Leg. 1.156.

(4) El Castillo del Berrueco no debe confundirse con el de Barroquejo. Ver ANTON SOLE, P. y OROZCO ACUAVIVA, A.: *Historia Medieval de Cádiz y su Provincia a través de sus Castillos*. Instituto de Estudios Gaditanos, Cádiz, 1976, pp. 251-2.

(5) Mapa Geológico Peninsular, E. 1:1.000.000, I. G. E. M. CHAUVE, P.: *Etude Géologique du Nord de la Province de Cadix*. Memorias del I. G. y M. de España, Madrid, 1968, tomo LXIX.

(6) MARTINEZ Y DELGADO, FRANCISCO: *Historia de Medina Sidonia*. Cádiz, 1875, pág. 113; ROMERO DE TORRES, ENRIQUE: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*. Ministerio de Instrucción Pública y BB. AA., Madrid, 1934, pág. 308.

(7) Sobre la Orden de Santa María de España, ver MENENDEZ Y PIDAL, JUAN: «Noticias acerca de la Orden Militar de Santa María». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. 9 y 10, septiembre-octubre (1907), año XI.

(8) A.H.N. - O.M. de Santiago - Priorato de Uclés - Medina Sidonia, Cax. 222, núm. 4 (Cifr. RAMOS ROMERO, MARCOS: *Medina Sidonia, Arte, Historia y Urbanismo*. Diputación Prov., Cádiz, 1981, pág. 417. Privilegio rodado dado en Sevilla a 10 de diciembre de 1279.

(9) No obstante ROMERO DE TORRES (Ob. cit. nota 6, tomo I, pág. 308) confunde el castillo de la ciudad de Medina Sidonia con el de Torre-Estrella.

(10) Aunque en carta plomada de Alfonso X, dada en Sevilla, a 10 de agosto de 1282, concediendo exención de portezgos a los moradores, todavía se reitera «...los pobladores del castiello que salian llamar Medina Sidonia e que nos pusimos nombre de Estrella» (Archivo del Ayuntamiento de Medina Sidonia Leg. 97; Cifr.: RAMOS ROMERO, M.: Ob. cit. nota 8, pág. 417).

(11) No obstante, para SANCHE DE SOPRANIS la fortaleza llamada «Estrella» corresponde al cercano castiello del Berrueco (SANCHE DE SOPRANIS, H.: *Historia de Jerez de la Frontera...*, Jerez de la Frontera, 1964, tomo I, pág. 227; ver nota 6).

(12) Veinte días después —de la donación de Medina a la Orden de Santa María— donaba —Alfonso X— una alquería llamada «Fahraya» (campo de pastores) entre Medina y Alcalá (probablemente la llamada Torre Estrella) (MARCOS ROMERO, E.: Ob. cit. nota 8, pág. 17).

(13) Don Pedro Núñez fue partidario de Sancho cuando su levantamiento contra el Rey Sabio.

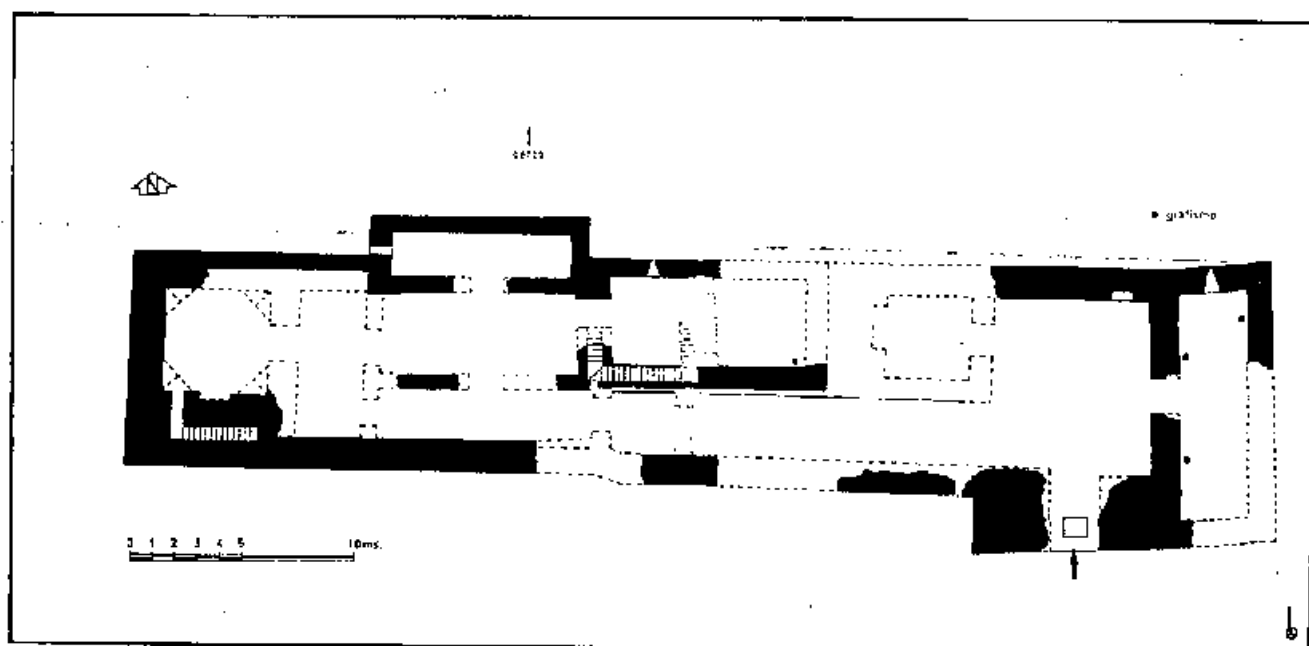


Figura 1.—Plano general de planta.

Sancho IV devolverá a la Orden de Santiago los castillos de Medina, Vejer y Alcalá (4-XII-1285), pero en el año 1288 el monarca concede a la villa de Medina Sidonia exención de diezmos, portazgos y de otros derechos (14), por lo que se infiere que, o bien villa y término no volvió bajo la jurisdicción de la Orden de Santiago —únicamente se menciona en el privilegio el castillo—, o bien la Orden había vuelto a perderla. En cualquier caso, permanecerá en poder real hasta el año 1302, en el que doña María de Molina la empeñó en las Cortes de Burgos a don Alonso Pérez de Guzmán al objeto de obtener fondos para legitimar a su hijo, Fernando IV El Emplazado, permaneciendo en dicho estado hasta que Alfonso oncenno la rescató en 1332 e hizo feudo de doña Leonor de Guzmán, su mujer ilegítima y madre del que sería Enrique II de Castilla, volviendo a su muerte, en 1351, bajo el poder real, para pasar nuevamente a régimen de señorío en tiempos de Juan II, a manos de don Luis de Guzmán, maestre de la Orden de Calatrava (año 1430), que la trocaría en 1440 (17-X) con don Juan Alfonso de Guzmán, tercer conde de Niebla, a cambio de varios lugares y heredamientos. En 1445 (17-II) fue creado duque de dicha villa por merced dada en El Espinar (Segovia).

Tenemos constancia de que al menos hasta la segunda mitad del siglo XVIII se mantiene un alcaide en la tenencia del castillo de Torre-Estrella (15), cargo que daban los duques de Medina Sidonia (16), a cuyo señorío perteneció hasta la abolición de los mismos en las Cortes de Cádiz.

3. PLANIMETRIA Y VOLUMETRIA

3.1. Labores de explanación y acondicionamiento poliorcético

La disposición general de la planta se ofrece obedeciendo fielmente a la colina rocosa sobre la que se asienta, siendo así que todo el edificio presenta una inclinación descendente hacia levante, al igual que la silueta del crestone.

A causa precisamente de la adaptación de la práctica totalidad de la fortaleza al modelado del alcor, aparecen con cierta profusión afloramientos de roca natural que, lejos de ser modificados para acomodar la instalación, fue utilizada como parte integrante de la propia muralla; este aspecto resulta especialmente llamativo en la cara S del homenaje, alcanzando dentro del lienzo considerable altura.

Los trabajos de explanación previos al alojamiento de cimentación, donde la hubo, debieron ser bastante restringidos y, según se aprecia hoy, parecen ceñirse a la estancia más oriental del edificio, donde desde luego resultan evidentes.

No podemos omitir, sin embargo, dada la magnitud de la capa de relleno artificial que cubre el nivel de suelo primitivo, que sólo la ejecución de una exhaustiva labor de desescombre permitiría apreciar con claridad, las posibles alteraciones que, a efectos de acondicionar poliorcéticamente el solar, pudieron practicarse y que actualmente resultan en conjunto inapreciables.

3.2. Generalidades descriptivas de la fábrica

El castillo se inscribe en una planta marcadamente rectangular, que ocupa una superficie aproximada de 50 x 10 m., ligeramente flexionada hacia el N en su extremo más oriental. La monotonía del trazado se ve únicamente interrumpida por la aparición de dos líneas avanzadas de la muralla general. La primera de ellas, ubicada al SE, alberga la puerta de acceso y se prolonga hasta el cierre del edificio por el frente de levante. El segundo cuerpo avanzado, en la mitad occidental de la fachada N sin llegar a enlazar con la de poniente, corresponde en el interior a una dependencia única (Fig. 1).

La puerta de acceso (Fig. 2) se abre en la mitad más occidental del cuerpo avanzado descrito para la fachada S, en arco de herradura ligeramente tumbado al exterior y en medio cañón peraltado al interior. La bóveda descrita entre ambos alberga en su clave una buhedera (vide Apdo. 5.4.), cuya presencia da pie a Alfonso Jiménez (17) para hablar de una posible estancia superior, actualmente desaparecida, de la que no podemos ni afirmar ni negar su existencia. Su ausencia, en cualquier caso, implicaría la obligación de practicar la buhedera desde el nivel del adarve, elemento este último del que, por otra parte, poco podemos precisar más allá de su recorrido.

El mencionado sistema de acceso presta entrada directa al primero de los dos recintos abiertos con los que contó el edificio.

Hemos de decir que el aprovechamiento al máximo de un espacio disponible excesivamente estrecho y alargado privó al castillo en principio de la característica plaza de armas. Fue dotado en compensación con dos patios en torno a los cuales se organizaron las dependencias. Nos inclinamos a pensar, sin embargo, que esta distribución no responde exclusivamente a consecuencias estructurales de limitación espacial, sino que más bien habría que ponerla en relación con criterios funcionales que rebasan la frontera de lo estrictamente militar. Las excelentes condiciones de habitabilidad que insinúan haber tenido las dependencias, el aparecer cubierto el 56 % de la superficie útil total interior y la, tanto llamativa como infrecuente constitución de la torre del homenaje, son entre otros detalles, indicios que vendrían a confirmar nuestra hipótesis en este sentido.

Ya en el interior del primero de los patios, que ocupa una superficie cuadrangular, constatamos la presencia de un algibe (18) inscri-

(14) Privilegio promulgado en Sarriá, el 30 de mayo de 1288 (Archivo del Ayuntamiento de Medina Sidonia, leg. 98 [Cifr. RAMOS ROMERO, M.: Ob. cit. nota 8, pág. 417]).

(15) ANTON SOLE, P. y OROZCO ACUAVIVA, A.: Ob. cit. nota 8, pág. 246.

(16) MARTINEZ Y DELGADO, F.: Ob. cit. nota 8, pág. 74; en el plano del castillo obrante en el Archivo de los Duques de Medina Sidonia, fechado en 1767, se mencionan importantes deterioros en varios estancias, pero no se puede determinar tajantemente su abandono absoluto. Más aún, el plano pudo elaborarse con la intención de determinar los daños o efectos de una reparación que no llegó a producirse.

(17) JIMENEZ, ALFONSO: *Arquitectura Gaditana de Epoca Alfonsi*, en «Cádiz en el siglo XIII» (Actas de las Jornadas conmemorativas del VIII Centenario de la Muerte de Alfonso X El Sabio). Cádiz, 1983, pág. 151.

(18) Únicamente por el plano de 1767 conocemos que se trata de un algibe. La carencia de detalles exteriores que evidencian la funcionalidad, desorientan en principio, haciendo pensar que es en realidad una taca (Vide JIMENEZ, A.: Ob. cit. nota 17, pág. 151).

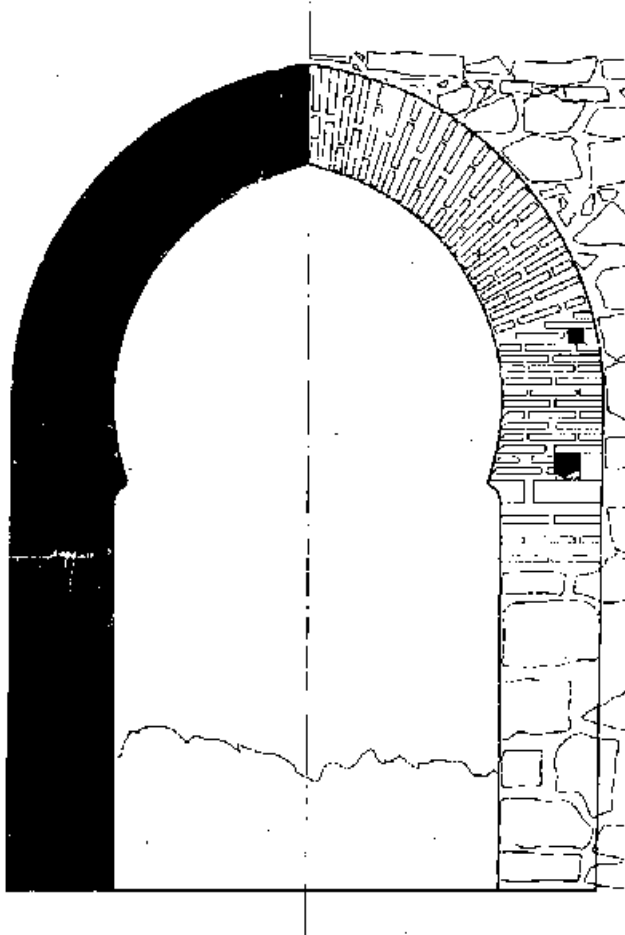


Figura 2.—Puerta de acceso al castillo. Despiece parcial.

to en el basamento del lienzo N, única solución para la aguada que ofrece el edificio. Para su descripción, remitimos al apartado 5.9.

A consecuencia del avanzado estado de ruina, que se hace extensible a todo el conjunto, tanto las dimensiones como la organización de este patio y las dependencias con él comunicadas, resultan en la actualidad muy deformadas con respecto al trazado original, de manera que mientras a primera vista es una sola cámara la que parece relacionarse con él, comprobamos la existencia de una segunda hoy por completo desaparecida. La estancia conservada, que se ubica a levante, cubre con una superficie marcadamente rectangular la totalidad de este frente. A pesar de que el muro S aparece íntegramente derruido y en gran medida el de levante, la reconstrucción de su diseño primitivo no ofrece dificultad. La puerta de acceso, abierta aproximadamente en la mitad del muro que la separa del patio, dibuja un arco escarzano ligeramente abocinado, que, en el contexto del edificio, resulta peculiar por ser el único ejemplar de esta tipología. El interior, cuya superficie rectangular muy alargada aún conserva restos de la antigua solería de

piedra, se cubrió con una bóveda apuntada a rosca de ladrillo (19), de la que hoy sólo subsiste el arranque. Dos aspectos, por último, merecen ser destacados dentro de la descripción de esta dependencia: la presencia de una saetera con derrame interior y la abundancia decorativa, tanto policroma como en incisión, de su paramento, elementos ambos sobre los que volveremos en los apartados 5.3 y 4.7 respectivamente.

La estancia desaparecida, que ocupaba la esquina NW de la superficie descubierta actual, se ubicó en el frente opuesto al que se abría la cámara arriba descrita. Aunque hoy no muestra prácticamente ningún vestigio de su existencia, comprobamos (20) que compartía una de sus paredes con la muralla N y apoyaba otra en el afloramiento de roca viva que permite al homenaje elevarse por encima de todo el conjunto, cayendo esta cámara al pie de la cara E de dicha torre. Su planta, marcadamente cuadrada, y un tímido arranque de la cubierta en la esquina SW inducen a pensar que fue techada con una bóveda vaída. La puerta de acceso, de la que es imposible determinar su forma en alzado, se situaba en el muro paralelo al homenaje.

Desde el primer recinto, patio y dependencias a él adscritas, una estrecha calle en rampa ascendente facilita el acceso al segundo patio, que aglutina en torno a sí el resto de las cámaras. Este segundo recinto, que incluye la entrada a las torres del homenaje, resulta ser topográficamente más elevado (actualmente unos 7 m. por encima del primero) y poliorcéticamente más fuerte. El acceso en rampa solventa un desnivel de 4 m. desde su inicio en el patio inferior hasta una pequeña cámara, totalmente desaparecida, que existió previa a una puerta, hoy perdida de igual modo. Su existencia la confirma el ya citado plano, donde sorprendentemente es nombrada como «entrada a la fortaleza». Tal denominación, junto con la referida elevación de este sector del edificio y el recogimiento de su planta, hacen pensar en este segundo recinto como en el auténtico reducto de defensa del castillo, lo que implicaría por deducción el carácter auxiliar de las dependencias hasta el momento descritas. De esta puerta fuerte y cámara previa que cerraban la rampa en ascenso sólo se conservan los arranques de muros y bóveda en la fachada S del homenaje, perpendiculares al eje de la misma. Ante tal escasez de vestigios resulta realmente difícil determinar la estructura de este nuevo reparo, que suponemos debía proporcionar el aislamiento ocasional de toda la mitad occidental del castillo. A través de él se accedía directamente a una estancia alargada que se erigió adosada longitudinalmente

a la muralla S. Mediante ella se accedía al segundo patio, al N de la misma y, por otra parte, a la siguiente estancia, al fondo (todo ello según el plano de López de Mesa, ya que de ninguno de estos dos accesos queda hoy constancia). Esta es la única dependencia que se sabe con seguridad que tuvo dos plantas, aunque el citado plano no las represente, apareciendo la más baja absolutamente escombrada, de manera que el arranque visible en la cara interior del lienzo S del castillo de la primitiva solería es en realidad el de la cámara superior. Se cubrió con bóveda de cañón apuntada, de la que parcialmente se conserva todavía. La cámara, cuya única constancia se limita a un tímido arranque de arco, repitió un esquema idéntico en disposición y cubierta, pero contando con muros de mayor grosor.

El segundo patio, de dimensiones más reducidas que el que localizamos a levante, ocupó frontero al acceso del homenaje una superficie cuadrangular. En torno a él se articularon tres dependencias además de la torre: la que acabamos de describir, al S; otra adscrita a la muralla N y una tercera de grandes dimensiones dispuesta en sentido transversal al eje del edificio, a la que se pudo acceder, bien por el patio, o por cualquiera de las dos estancias superpuestas ya descritas que la anteceden.

La estancia conservada al N, única de la fábrica que se mantiene cubierta, presenta una planta acusadamente rectangular, gemela en dimensiones a su opuesta en la fachada S, aunque carente de piso superior. Ocupa por completo el cuerpo avanzado que interrumpe la uniformidad lineal de la muralla N de la fortaleza, sobresaliendo de ella unos 1,7 m. En el muro saliente occidental abre un tragaluz que por su estrechez semeja ser una saetera-respiradero, carente de derrame. Como cubierta adopta una bóveda de cañón apuntado semejante a la de la estancia enfrentada.

La tercera y última de las cámaras comunicadas directamente con el patio, aparte de la torre del homenaje, que corre del muro N de la fortaleza al muro S, debió contar con bóveda de medio cañón, como indica el único arranque subsistente en el lienzo S. Poco más podemos precisar sobre su constitución, por cuanto apenas quedan vestigios de su existencia, apareciendo los muros completamente perdidos y el nivel de suelo desmesuradamente colmatado.

Con respecto a la cámara que clausura la fortaleza al W, a la que se accedía por la estancia anteriormente descrita, es preciso des-

(19) Según el plano de 1767.

(20) Id.



Figura 3.—Vista general del castillo (esquina NE). *Apreciese la adaptación del edificio a los afloramientos de roca viva; el arranque de arco a la izquierda de la lámina corresponde a la estancia con mayor profusión de grafismos en la actualidad; en algo, la torre del homenaje.*

tacar que resulta especialmente llamativa por la solución de su cubierta: una bóveda que necesitó descansar sobre cuatro trompas para poder realizar el tránsito del cuadrado descrito por la planta, al octógono que le permitió desplegarse en ocho paños. De su estructura únicamente subsisten tres de las trompas, que actualmente arrancan a unos 0,8 m. del nivel de suelo a causa de la potencia que alcanza la capa de escombrado en este área.

Ubicada aproximadamente en el centro del edificio se levanta la torre del homenaje, única torre con que contó el castillo, cuya calificación como tal ha resultado ser controvertida (21). Comparte su frente N con la muralla de la fortaleza, el E se ofrece a la vista desde el primer reducto a gran altura, el S flanquea la calle rampa que da acceso al recinto superior y el W encara el segundo patio y abre la puerta de acceso.

La única entrada efectiva a la torre se realiza, como ya se ha dicho, por su costado de poniente, ligeramente desplazada hacia el N del lienzo. El marco de la puerta traza un arco de medio punto, que a su vez proyecta una bóveda de eje de intradós. La convergencia de esta bóveda con la prolongación del medio cañón que cubre la caja de la escalera de subida al terrado da como resultado una pequeña bóveda de arista inscrita en un rectángulo de 1,2 x 0,6 m. Sobre esta puerta la fachada presenta una interesante hornacina, cuya luz coincide con la del arco de la puerta (ver apartado 5) (Fig. 4).

El espacio interior, cuasirectangular de planta, se distribuye entre dos cámaras

aproximadamente iguales en superficie, separadas por un arco ojival. Las dos, orientadas de E a W, presentan bóvedas tipológicamente idénticas, que A. Jiménez define como «vaídas de generatriz parabólica muy acusada» (22), aunque no son igualmente coincidentes en altura, elevándose la cúpula que cubre la cámara de levante-visiblemente por encima de su homóloga a poniente. En el muro N de la cámara occidental se abre una ventana con gran derrame interior. Desconocemos si este elemento lo repitió también la cámara gemela por haber desaparecido en ella este muro, al igual que el de la fachada E.

El acceso al terrado lo posibilita, aún en nuestros días, una estrecha escalera embebida en los muros de la primera estancia que arranca desde la puerta de entrada. Está constituida por tres tramos, el último de los cuales viene a caer sobre el trasdós de la bóveda de la cámara más occidental. Los tramos se cubrieron respectivamente con bovedillas escalonadas de medio cañón. Los escalones presentan una pauta de 0,25 m/0,28 m. En el muro S de la única meseta conservada, que une los ramales S y W de la escalera, se abre una ventana adintelada de medianas dimensiones que dominaba el terrado de la cámara exterior desaparecida que cerraba la calle-rampa en su punto más alto.

Finalmente, hay que reseñar que autores contemporáneos afirman rotundamente que en el subsuelo de la cámara occidental existió una cripta o fosa que hoy no se aprecia (23).

3.3. Influencias y paralelos espaciales y temporales

Existe un asombroso paralelismo estructural, que no edificio, entre la cámara más occidental de Torre-Estrella y la torre del cercano castillo de Berroquejo, solucionando ambas la cubierta con bóveda de ocho paños sobre trompas, resultando esta identidad muy significativa por lo infrecuente de su empleo en lo que a arquitectura militar se refiere.

Si aceptamos que la torre del homenaje (cuyo carácter exclusivamente militar y defensivo ha sido ya puesto en entredicho (24) constituyó el lugar de culto de este castillo-convento, estaríamos ante uno de los escasísimos ejemplos de «Donjon-chapelle» en España, cuyo paralelo conocido más cercano, entiéndase estrictamente funcional, sería el donjón tetrabsidal del castillo de Cotte en Montellano (Sevilla), a cuya monografía ya citada nos remitimos para ampliación sobre el tema, por razones de limitación de espacio.

4. MATERIALES Y TECNICAS EDIFICIOS

Como elemento sustentante la fábrica presenta un predominio absoluto de la mampostería, que traba sillares de buena calidad en los ángulos exteriores de la muralla y de los lienzos de la torre del homenaje. Excepto en estos puntos la piedra labrada aparece muy aisladamente: impostas de la puerta de acceso y parcialmente en jambas, clave del arco de la hornacina que surmonta la entrada al homenaje y clave en bóvedas. En algunos casos se muestra cuidadosamente trabajada, como en los sillares a escuadra en los que convergen las fachadas S y W, donde aparecen tres sillares almohadillados, probablemente reutilizados, o en las ranguas que, desgajadas de la puerta de acceso, permanecen aún en el exterior, próximas a la entrada.

En los lienzos interiores es también muy frecuente la utilización de sillarejos, así como de lajas de piedra, dispuestas a veces en hilada.

En cuanto al ladrillo, aparece siempre en la plementería de arcos y bóvedas, dispuestas a rosca en todos los conservados, excepto en el arco de herradura del acceso, presentándose aquí las primeras hiladas de ladrillos dispuestas horizontalmente. La hornacina de la fachada principal del homenaje también está fabricada en plementería latericia, al igual que el arco del algibe.

Mientras que los sillares carecen de medida fija, todos los ladrillos responden al módulo morisco (28 x 14 x 4 cm.). La llaga que los separa oscila entre los 3 y 4 cm. y el tendel aproximado en los aparejos verticales es de 4 cm.

En lo que se refiere al sistema general de fragua, aparece, aunque sin mucha potencia, el mortero de cal en la mayoría de los lienzos, y en el caso de los sillares esquineros, su magnífica labra les permite montarse casi a hueso.

No aparece a la vista marca de cantería alguna, ni ningún otro testimonio gliptográfico, en cambio sí queda constancia de decoraciones parietales, en la estancia del fondo de la torre del homenaje y en la que cierra el castillo a levante, muy profusas en esta última, desconociéndose si los hubo en otras dependencias, bien por estar aterradas, bien por haber perdido el enlucido. Dado lo limitado del espacio permitido al trabajo y la breve y correcta descripción que de estos grafismos hace Alfonso Jiménez (25), hemos optado por transcribirlos sin mayores comentarios:

(21) JIMENEZ, A.: Ob. cit. nota 17, pp. 153-4.

(22) Id., pág. 152.

(23) Id., pp. 153-4; MORA-FIGUEROA, LUIS: *El Danjón Tetraabsidal de Cotta (Sevilla)*, en «Estudios de Historia y Arqueología Medievales», vols. V y VI, Cádiz, 1987, pp. 391-425 (pág. 392).

(24) JIMENEZ, A.: Ob. cit. nota 17, pág. 152; ANTON SOLE, P. y OROZCO ACUAVIVA, A.: Ob. cit. nota 4.

(25) JIMENEZ, A.: Ob. cit. nota 17, pp. 152-3.



Figura 4.—*Cara W de la torre del homenaje; acceso a la misma; surmontando la puerta, la hornacina.*

«...salvo indicación en contrario, todos los grafismos están hechos a modo de incisiones rápidas y "sueltas" sobre el estuco fresco y que éste es unitario y general, incluso en alturas hoy inaccesibles.

En la primera de las citadas cámaras (la más oriental) aparecen restos de lo que aparenta ser un zócalo decorativo con temas de lazos curvos, rosetas y diversos diseños ejecutados a compás, líneas sin orden aparente, y un arco ojival, enmarcado por una serie de listas rojas ejecutadas al fresco al parecer (nos inclinamos a pensar que esta representación es más bien un arco de herradura tímido similar al de la hornacina y puerta enmarcado en alfiz, aunque las jarjas sean poco apreciables por el deterioro sufrido al encontrarse a la intemperie)...

El dibujo más interesante está en la sala del fondo de la «Torre», en el muro sur, junto al rincón SE, a la altura actual de la cabeza de una persona. Dibuja un par de cuadrados dobles, girado uno respecto a otro, para formar una estrella de ocho puntas,

con los vértices enlazados según un muy conocido patrón de origen islámico. En el centro del octógono dibujaron dos triángulos contrapuestos que conforman una estrella de David.»

5. CRITERIOS ESTRUCTURALES Y SISTEMÁTICA FUNCIONAL

5.1. Compartimentación de la defensa

A primera vista, el hermetismo exterior del edificio parece englobarlo dentro de una unidad defensiva, cuyo mejor reparo lo constituyó desde el principio el propio emplazamiento en altura, auxiliado exclusivamente por los artificios centrados en la fachada S (puerta y buhedera) y la única saetera practicable, en la estancia más oriental. Pero la distribución misma del espacio interior, completada con la observación detenida de las estructuras perdidas, que las fuentes antiguas atestiguan, parecen demostrar que la fortaleza contó con dos reducidos defensivos claramente diferenciados: el primer recinto en torno al primero de los patios, quedaría defendido por el cuerpo avanzado de la fachada S (puerta y buhedera). Y en el caso hipotético de que éste fuera tomado, la estructura perdida al final de la calle en rampa (ver apartado 3.2) (cámara y puerta fuerte), permitirían cerrar un segundo recinto articulado en torno al patio superior, donde abriría el donjón, que, por cierto, no contó con artilugios especiales que permitieran su defensa aislada.

En realidad, prescindiendo del adarve, que debió discurrir por las cuatro fachadas, y los citados reparos, el castillo no presenta elementos más potentes de posible hostigación.

5.2./5.3. Reguardo de aproches y elementos de flanqueo

Prácticamente reducido al nivel del suelo y a unos 15 m. del lienzo N, en su punto más alejado, constatamos la existencia de un arranque de muro que parece correr toda la fachada. Su ubicación en el frente emplazado a mayor altura, disuade en principio de que se trate de una defensa auxiliar (antemural o acitara), aunque realmente sus escasísimos vestigios nada permiten concluir sobre su primitiva función, que, por otra parte, bien pudo ser pecuaria.

En cuanto al flanqueo, a excepción de la saetera ya mencionada, única con deriva y derrame, la fortaleza carece de torres o elementos similares que lo puedan facilitar. Imaginamos que tal función debió ser absorbida por sectores determinados del adarve.

5.4./5.5. Control de la vertical. Cierre y defensa de huecos y vacíos

El único elemento capacitado para el tiro vertical lo constituye en todo el castillo la buhedera rectangular (1 × 0,8 m.) inscrita en la clave de la bóveda que cubija la entrada. Aunque, repetimos, se desconoce si la cámara perdida de acceso al patio superior contó con dispositivos similares que permitieran repetir este tipo de hostigamiento.

5.6. Merlatura y almenaje

La protección del adarve, merlatura o pretil, ha desaparecido por completo en toda la fortaleza, suponemos que, de haberla tenido, por razones cronológicas y por la tipología de la fábrica, debió responder al modelo de merlatura cubierta con albardilla piramidal. El grado de desmoche hace imposible adivinar tanto la cadencia como el volumen que ostentaron los posibles merlones.

5.7./5.8. Salidas alternativas/incidencia estructural de la artillería pirobalística

La fortaleza carece de poterna, y en cuanto a las minas, salvo que la labor de desescombre pendiente demuestre lo contrario, son igualmente inexistentes. Por otra parte, la unidad estructural del edificio, que creemos fechable en el último cuarto del siglo XIII, hace imposible la incidencia de la artillería pirobalística en su fábrica.

5.9./5.10. Aguada/fuegos

La única solución que Torre-Estrella ofrece para el abastecimiento de agua es un algibe de boca rectangular excavado en la cimentación de la cara interior del muro N, dentro del patio más bajo y frontero a la puerta de acceso. Para facilitar su práctica se rehundió en el muro un hueco de 0,75 × 0,90 m. que finalmente se remató en arco apuntado. Este hecho y el aparecer completamente terraplonado (estándolo ya en el siglo XVIII) prestan a la confusión de este elemento con una taca.

Por el contrario, no existen vestigios que permitan reconstruir la solución dada al problema de los fuegos, cocinado y calefacción.

5.11. Hornacinas, tacas, etc.

Sobre la puerta de entrada al homenaje aparece uno de los elementos más interesantes de los que ofrece Torre-Estrella. Se trata de una hornacina que rehunde en el muro un arco de herradura túmido que recuerda al modelo del que se abre en la puerta de acceso. Este arco está enmarcado por otro suavemente lobulado, inscribiéndose el conjunto en un alfiz.

[26] Tesis que defiende A. Jiménez en la obra ya citada. Hemos preferido a lo largo del trabajo mantener la tradicional denominación de «torre del homenaje» para no inducir a confusión, y por tratarse tan sólo, por el momento de una hipótesis.

Conocemos la existencia de dos tacas hoy inapreciables, una en la estancia que se abría al primero de los patios, en su cara de poniente, rehundida en su lienzo W, desaparecida por completo, y la otra, oculta por el escombro en la cámara más occidental del castillo, cuya existencia desconoceríamos si no fuera por el ya repetido plano de López de Mesa.

6. TESTIMONIOS EPIGRAFICOS Y HERALDICOS

7. TESTIMONIOS COMPLEMENTARIOS

8. CONCLUSIONES

Tanto desde el punto de vista edilicio como estructural, la fortaleza posee una uniformidad en su conjunto que creemos imposibilita dos etapas de cronologías en su edificación. De hecho, los elementos que en principio pudieran apuntar hacia la presencia de una primera fase constructora musulmana (tales como el arco de herradura tímido de la puerta de acceso o la hornacina de la fachada del homenaje) resultan constitutivamente inseparables de las estructuras donde se hallan insertos.

Creemos, pues, que todo el conjunto es perfectamente datable dentro de una misma etapa, que por el primitivismo de sus recursos paliorcéticos, como por la disposición y generalidad de su fábrica (descrita en el apartado 3.2) resulta tipológicamente fechable en la segunda mitad del siglo XIII, lo que vendría a coincidir con las fechas que las fuentes documentales aportan para la edificación del convento mayor de la Orden de Santa María de España en Medina Sidonia (1279). Si esto es así, es obvio que la impronta musulmana, por otra parte evidente, responde a simple mudejarismo.

En lo que se refiere a la funcionalidad del edificio, el alto porcentaje de planta cubierta que éste ofrece, junto con las excelentes condiciones de habitabilidad y la profusión de detalles decorativos, de todo punto inapropiados para una obra de castramentación militar, hacen pensar que contó con dispositivos muy lejanos a lo estrictamente defensivo.

Si a esto añadimos que el castillo como tal se encuentra absolutamente aislado de enclaves fortificados próximos, manteniendo visual únicamente con las fortalezas de Medina y Alcalá (y el Berrueco, al parecer casual), y que dichas fortalezas fueron donadas al mismo tiempo a la Orden, y estando ubicado Torre-Estrella en un punto equidistante entre

ambas, parece lógico concluir que el castillo objeto de este estudio es precisamente el convento fortificado de la Orden de Santa María de España y posteriormente de la de Santiago.

Desde este punto de vista y partiendo de la base de que hablamos de un castillo-convento, se hace imprescindible la localización de un lugar de culto dentro del edificio, a lo que responde perfectamente la constitución de la torre del homenaje (26): disposición axial de las cámaras, lugar privilegiado, hornacina que debía ostentar la imagen consagrada, la posible tumba en una de sus cámaras, la inutilidad defensiva de sus vanos..., en definitiva, un ejemplo de lo que, en galicismo, se denomina «donjón-chapelle».

Modelo de ficha-registro para el estudio de fortificaciones medievales

José Avelino Gutiérrez González

La sistematización de la recogida de datos en la prospección y estudio «in situ» de yacimientos arqueológicos y sitios arquitectónicos es una necesidad incuestionable; sin embargo, es frecuente ver la falta de homogeneidad, excesos descriptivos o uso de terminología propia de la «castellología» que, si a veces es clarificadora, en otras se vuelve farragosa. El estudio de sitios arqueológicos como las fortificaciones medievales —frecuentemente dotadas de estructuras arquitectónicas complejas— puede adolecer de esa falta de normalización en la recogida y olvidar datos importantes si no está precedido de un trabajo previo encaminado a prever el repertorio de información obtenible y la homogeneidad de las respuestas; éstos son los fines que persigue la ficha que confeccionamos como base metodológica para el estudio de la arquitectura militar de la Edad Media en el Reino de León.

En resumen, consta de una primera Hoja de identificación y clasificación en la que se anota la localización cartográfica, emplazamiento y asentamiento en el medio, la situación legal del lugar y la clasificación tipológica. Las dos siguientes Hojas sirven para la Descripción de Estructuras y Elementos Arquitectónico-Arqueológicos; se recogen en ellas una serie de preguntas con respuestas excluyentes a fin de individualizar al máximo cada elemento y estructura. La primera hoja recoge la información general: planta, medidas, sistema y técnica de construcción y la interrelación estructural arquitectónica; los componentes arquitectónico-arqueológicos se describen en la siguiente hoja, pudiendo añadirse otros no supuestos en la ficha. El Inventario, al menos resumido, de materiales arqueológicos es, a todas luces, importante, sobre todo en las fortificaciones peor conservadas, cuyo tratamiento precisa de una mayor metodología arqueológica. Por último, la Hoja de Documentación Complementaria registra los datos cronológicos, tanto relativos como absolutos, tanto de procedencia arqueológica como histórica, así como la información bibliográfica y gráfica disponible.

Naturalmente, ha sido necesario acompañar la ficha de unas Hojas Explicativas que sirvan de pauta, aclaren algunos términos técnicos y relacionen los datos codificados, sobre todo en lo relativo a Clasificación Tipológica y Conservación, a fin de integrar el modelo en los Inventarios de Yacimientos Arqueológicos y de Monumentos Militares realizados a nivel nacional e internacional. Es imprescindible, sin embargo, la revisión y adecuación oportunas de la ficha por cada investigador de acuerdo con las particularidades de las fortificaciones que estudie e in-

cluso con los criterios de análisis que aplique, de los cuales puede depender la validez o no del modelo presentado.

Por último, queremos señalar la posibilidad de crear un fichero informatizado en base a la ficha, concebida como preguntas con respuestas excluyentes; los ajustes del «menú» y los accesos a los campos dependerán de las necesidades y planteamientos de cada investigador.

Para la creación de la Ficha se han tenido en cuenta, principalmente, las siguientes obras e Inventarios:

— *Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo. I.P.C.F. España-2. Monumentos de Arquitectura Militar. Inventario Resumido*, Ministerio de Educación y Ciencia, 1968.

— *INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS*. Ministerio de Cultura.

Diversas fichas de prospección, entre las que queremos destacar las confeccionadas por:

— CHOCLAN SABINA, M.; HORNOS MAÑA, F.; MOLINOS MOLINOS, M.; RUIZ RODRIGUEZ, A., y PORRAS M.

Bases fundamentales para la elaboración de un modelo de ficha para la prospección sistemática, *Arqueología Espacial*, 1, Teruel, 1984, pp. 149-165.

HOJA DE IDENTIFICACION Y CLASIFICACION

NOMBRE DE LA FORTIFICACION:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

LOCALIZACION

MUNICIPIO:
COMUNIDAD:

N.º:
N.º:
PAIS:

COORDENADAS
LATITUD LONGITUD

Gr. Min. Seg. Gr. Min. Seg.

MERIDIANO
E/O M/G

MTN N.º

NOMBRE

FOTOGRAFIA AEREA
PASADA:

FOTOGRAMA:

VUELO:

FECHA:

EMPLAZAMIENTO
CONCRETO:

RELATIVO:

ASENTAMIENTO EN EL MEDIO

ALTITUD:
MORFOLOGIA:

ALTURA RELATIVA:

GEOLOGIA:
EDAFOLOGIA:
VEGETACION NATURAL Y CULTIVOS:
VISIBILIDAD RELATIVA.

- N:
- S:
- E:
- O:

PROPIEDAD:
EXCAVACION:

DECLARACION MONUMENTO
DECRETO:

FECHA «B.O.E.»:

TIPOLOGIA

IPCE: 2.º ORDEN IBI: 3.º ORDEN:

ESTADO DE CONSERVACION:
IPCE:

OBSERVACIONES:

GRADO DE RESISTENCIA:

TIPO ESTRUCTURAL

SIMPLE: COMPLEJO: N.º:

HOJA DE DESCRIPCION DE ESTRUCTURAS

ESTRUCTURA N.º:

PLANTA:

MEDIDAS

DIAMETRO:

L x A:

ALTURA H. Máxima:

Máxima conservada:

PROFUNDIDAD:

PLANTAS (N.º):

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

RELACION CON OTRAS ESTRUCTURAS:

MURO

— TECNICA CONSTRUCTIVA

1. TERRERO

Composición:

Extracción:

Muestra N.º:

2. TAPIAL

Composición:

Altura tongada:

N.º tongadas:

Huellas de viguetas:

Muestra N.º:

3. ENCOFRADO

Composición:

Altura encofrado:

N.º encofrados:

Huellas de viguetas:

Muestra N.º:

4. MAMPOSTERIA

Aparejo:

Materia prima:

Tamaño de componentes. L x A x H (cm). Mín.: Máx.: Moda:

Relleno intramuros:

Argamasa. Composición:

Análisis:

Muestra N.º:

5. SILLAREJO

Aparejo:

Materia prima:

Procedencia:

Técnica de labrado:

Tamaño de componentes. L x A x H (cm.) Mín.: Máx.: Moda:

Relleno intramuros:

Argamasa. Composición:

Análisis:

Muestra N.º:

7.4. Matacanes. Tipo:
Situación:
Ménsulas:

N.º: — — —

8. TORRES DE FLANQUEO: Tipo:
Situación:
Medidas: —R:
—H:

C:/ L x A:

9. HABITACIONES: Tipo:
Situación:
Medidas. L x A x H:

N.º: — — —

10.
11.

OBSERVACIONES:

HOJA DE INVENTARIO RESUMIDO DE MATERIALES

CERAMICA

Tipos y núms. de Piezas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Localización en Estructuras:

N.º Inventario: Del al

METAL

Tipos y núms. de Piezas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Localización en Estructuras:

N.º Inventario: Del al

LITICO

Tipos y núms. de Piezas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Localización en Estructuras:

N.º Inventario: Del al

VITREO

Tipos y núms. de Piezas:

- 1.
- 2.
- 3.

Localización en Estructuras:

N.º Inventario: Del al

INSCRIPCIONES, RELIEVES, ESCULTURAS

Tipos y núms.:

Localización en Estructuras:

OTROS

Tipos y núms. de Piezas:

HOJA DE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

CRONOLOGIA

EDIFICACION:
SISTEMAS DEFENSIVOS PREMEDIEVALES

RECONSTRUCCIONES:

TIPO:
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS:
ESTADO:

MATERIALES PREMEDIEVALES:
SISTEMAS DEFENSIVOS POSTMEDIEVALES.

TIPO:
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS:
ESTADO:

MATERIALES POSTMEDIEVALES:

REUTILIZACIONES:

ALTERACIONES:

DOCUMENTACION, DATOS HISTORICOS:

BIBLIOGRAFIA:

DIBUJOS

PLANOS:

CROQUIS:

DIBUJO MATERIALES:

FOTOGRAFIAS

ROLLO N.º:

FOTOGRAMAS N.º:

OBSERVACIONES Y ADICIONES:

HOJA EXPLICATIVA 1

NOMBRE DE LA FORTIFICACION: Denominación común por la que se la conoce.

N.º: Numeración correlativa en Inventario General de Fortificaciones.

LOCALIDAD, MUNICIPIO, PROVINCIA, PAIS: Nomenclator 1984.

LOCALIZACION: COORDENADAS GEOGRAFICAS. E/O, M/G: Con relación al Meridiano de Madrid o de Greenwich. MTN: Escala 1:50.000.

EMPLAZAMIENTO. CONCRETO: Farallón, otero, ladera, valle, etc. (escuetamente).

RELATIVO: Relación con vías, pasos, puertas, recintos próximos, otras fortificaciones, fronteras, ríos, vados, puentes, canteras, minas, etc.

ASENTAMIENTO EN EL MEDIO

ALTURA RELATIVA: Sobre el suelo o zona baja circundante.

MORFOLOGIA: Sierra, cordal, cordillera, glacis, páramos, riberas, vegas, etc.

GEOLOGIA: Tipos de rocas.

EDAFOLOGIA: Tipos de suelos.

VEGETACION NATURAL Y CULTIVOS: Interesante si tiene repercusión sobre el aprovechamiento de recursos en época medieval.

VISIBILIDAD RELATIVA: En %, en ángulos horizontales, en distancia, a lugares.

PROPIEDAD: Del terreno o de la fortificación en su caso.

EXCAVACION: Si se ha realizado: campañas, años, director.

DECLARACION MONUMENTO: Si procede.

TIPOLOGIA

IPCE: 1.1.

2.º ORDEN. IBI (International Burgen Institute), aplicado a España:

T: Torres.

Ca: Castillos de tipo medieval.

EF: Edificios agrícolas o residenciales fortificados.

I: Edificios religiosos fortificados.

PF: Puentes fortificados.

RM: Ciudades con recinto amurallado medieval.

IYA (Inventario de Yacimientos Arqueológicos. España).

B3: Poblado fortificado y castro.

B4: Núcleo urbano.

B6: Fortificación o recinto militar.

3.º ORDEN. Tipología para León:

M: Mota.

C: Castro.

T: Torre.

Ca: Castillo.

CM: Ciudad amurallada.

NM: Núcleo urbano amurallado.

NMC: Núcleo urbano amurallado con castillo.

A: Alcázar urbano.

CF: Casa fuerte.

IF: Iglesia fortificada.

PF: Puente fortificado.

HOJA EXPLICATIVA 2

Estado de conservación

- IPCE: B1: Muy bueno.
B2: Bueno.
B3: Regular.
R1: Ruinas consolidadas.
R2: Ruina progresiva.
R3: Restos.
O: Emplazamiento conocido de un castillo desaparecido.
T: Transformado.
M1: Recinto completo, en su mayor parte.
M2: Recinto que conserva elementos importantes.
M3: Tan sólo algunos elementos.

OBSERVACIONES: Ampliación de este estado de conservación. Indicar expoliaciones, restauraciones, necesidad de intervención pública, etc.

Grado de resistencia

1. MD: Muy débil.
2. D: Débil.
3. PR: Poco resistente.
4. BR: Bastante resistente.
5. MR: Muy resistente.

Tipo estructural

SIMPLE: Una sola estructura (torre, castro, cerca, recinto, etc.).

COMPLEJO: Varias estructuras interrelacionadas. Una hoja descriptiva cada una.

ESTRUCTURA N.º (orden interno): Definir: torreón, muralla, barbacana, etc.

PLANTA: Circular, rectangular, cuadrada, poligonal, irregular...

MEDIDAS

DIAMETRO: Circular. **LONGITUD × ANCHURA:** oblongas.

ALTURA (H): Hallar por medición o proporción.

PROFUNDIDAD: En fosos, terraplenes...

PLANTAS (N.º): Planta baja, 1.º, 2.º, 3.º...; sótano 1.º, sótano 2.º...

SISTEMA CONSTRUCTIVO: Torre de sillería, cerca de tapial, foso excavado en roca.

RELACION CON OTRAS ESTRUCTURAS: Torreón superpuesto/infrayacente a muralla, etc.

MURO. TECNICA CONSTRUCTIVA: Análisis estructural de paramentos.

Aparejo. MAMPOSTERIA: Ordinaria, concertada, careada, a hilada, ciclópea, de canto rodado, etc.

SILLERIA: Almohadillada, sogá, tizón, etc.

LADRILLO: Verdugadas, encintado, sogá, tizón, etc.

POSICION RELATIVA (tapial sobre mampostería: 2/4) CONCRETA: sillería en puerta.

Elementos arquitectónicos

1. **PUERTAS:** Simples, no fortificadas o abaluartadas.

8. **TORRES DE FLANQUEO o CUBOS:** Que no sean baluartes aislados o albarranas.

10. **Otros:** Chimeneas, letrinas, cuevas, contrafuertes, capillas...

HOJA EXPLICATIVA 3

Inventario resumido de materiales

CERAMICA: Expresar el n.º de piezas o fragmentos de cada tipo cerámico recogido;

si hay más de cinco tipos, añadir al margen. Adjuntar inventario completo.

Igual para los demás materiales.

Cronología

EDIFICACION: Fecha de la edificación. **RECONSTRUCCIONES:** Fecha de reconstrucciones, ampliaciones o mejora de fortificaciones.

Sistemas defensivos premedievales

TIPO: Castro, villa, campamento, etc.

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS: Fosos, taludes, murallas, etc.

ESTADO: Visible, oculto, destruidas, dudoso, etc.

MATERIALES PREMEDIEVALES: Resumido.

Igual para los sistemas y materiales post-medievales.

REUTILIZACIONES: Posteriores y actuales, iglesias, cementerios, cuadras, etc.

ALTERACIONES: Transformaciones, obras que la afecten, etc.

DOCUMENTACION. DATOS HISTORICOS. De forma escueta, ejemplo: Cr., Alfonso III, ed. Ubieta, pág. 13: ataque de Almondir.

BIBLIOGRAFIA: Incluir obras generales y monografías donde se estudie con cierta amplitud. Excluir citas de pasada y artículos periodísticos.

DIBUJOS, PLANOS, CROQUIS, DIBUJO DE MATERIALES: Si existen, indicar procedencia, localización, escala. Si se adjuntan, hacerlo constar.

DOCUMENTACION GRAFICA: Adjuntar en hojas complementarias.

Algunos aspectos inéditos en la fortificación musulmana de Talavera de la Reina

Sergio Martínez Lillo

Tras dos campañas de investigación, una de dibujo y otra arqueológica, llevadas a cabo en el primer recinto amurallado de Talavera de la Reina y al ver el resultado de las mismas hemos creído conveniente dar a conocer una serie de aspectos, que pensamos son de gran interés para el estudio de las fortificaciones andaluz-medievales y sus elementos. Contamos, sin embargo, con el inconveniente de que este tema es uno de los aspectos centrales de nuestra Tesis Doctoral, por lo que en esta comunicación nos limitaremos a mostrar lo allí encontrado sin entrar en un estudio exhaustivo de su función, origen y paralelos.

En concreto, en esta comunicación nos referiremos al hallazgo de dos estructuras constructivas poco conocidas en al-Andalus hasta el siglo XI. En primer lugar, trataremos el caso de un portillo ubicado bajo una torre con dos salidas al exterior, y en segundo lugar, la aparición de una torre redonda y los restos de otras dos más.

Portillo T.6. En el sector que mira el este del primer recinto amurallado de la ciudad de Talavera de la Reina destaca por su tamaño una gran torre albarrana, inventariada en nuestra Tesis Doctoral como T.6 (1).

Tras un detallado estudio, observamos que la torre albarrana presuntamente construida en los siglos XIII-XIV está montada, en su zona más cercana a la muralla, sobre una torre de planta rectangular que por el momento datamos en el siglo X (Fig. 1) (Lám. 1a). La torre en cuestión tiene unas dimensiones de $4,40 \times 3,35$ m., siendo el lado más largo el que está de cara a la muralla. Esta torre está construida en dos tipos de aparejos bien diferenciados. Desde su base y hasta una altura de 4 m., el aparejo utilizado es el mismo que el del paramento de muralla que tiene enfrente; es decir, compuesto a base de sillares en su gran mayoría de una roca metamórfica semejante al granito (2). En las primeras hiladas el espacio de separación entre ellas es bastante fino, aumentando un poco a partir de la tercera y cuarta hilada. Al principio hay una intencionada tendencia a usar sillares bien trabajados y que van encajando a medida, pero a partir aproximadamente de 1,50 m. esta idea cambia un poco haciéndose la disposición algo más anárquica y apareciendo piedras de forma irregular, así como otras reutilizadas de edificios romanos anteriores. Este tipo de aparejo continúa hasta los 4 m. aproximadamente. A partir de este momento el aparejo cambia totalmente, siendo ahora un paramento de tipo mixto; es decir, en él alternan verdugadas de ladrillo, una o dos hiladas, colocadas en sentido longitudi-

nal y en algunos casos la hilada está «calzada» por fragmentos también de ladrillo con otras hiladas de sillarejo de distinto tamaño, oscilando desde los 28 cm. hasta los 32 cm. El sillarejo va de una en una hilada, estando trabadas las piedras con una argamasa blanquizca que da gran dureza y consistencia a toda la construcción. El espacio existente entre cada hilada de ladrillo también está relleno por la argamasa antes señalada y tiene un ancho aproximado de 2,5-3 cm. hasta casi los 4 cm. Las esquinas también se hacen de ladrillos colocados en sentido horizontal, alternando uno por su lado largo y el siguiente, hacia arriba o abajo, por su lado más corto. Las dimensiones de estos ladrillos son 32 × 18-20 × 4-5 cm

La unión de los dos tipos de técnicas constructivas está muy conseguida por medio de una hilada de piedras que tienden a la forma de sillares pero son muy irregulares; asimismo estas piedras están calzadas por trozos de ladrillos similares a los utilizados en la construcción de esta torre (Lám. 2a).

En algunos puntos de la zona bajo documentamos soluciones constructivas utilizadas también en la torre 1 (T. 1) y en gran cantidad de sitios de la fortificación de Talavera de la Reina. Entre estas soluciones destacaremos la utilización de ladrillos para nivelar las hiladas de sillares cuando éstos tienen distintos tamaños (3). También se documenta esto en los paramentos del sector orientado hacia el NO y en concreto formando parte activa de la torre redonda allí aparecida.

Como ya se ha comentado, la torre albarrana se construyó sobre una torre rectangular que por el momento datamos en el califato; con esta nueva estructura se tapó todo el lado izquierdo de la torre y de un pasadizo que había debajo y que ponía en contacto el exterior con el interior de la fortaleza (4). Esta comunicación se realizaba a través de un portillo que tenía salida tanto a derecha como a izquierda: aunque hoy en día sólo está practicable el portillo de la derecha (Fig. 1).

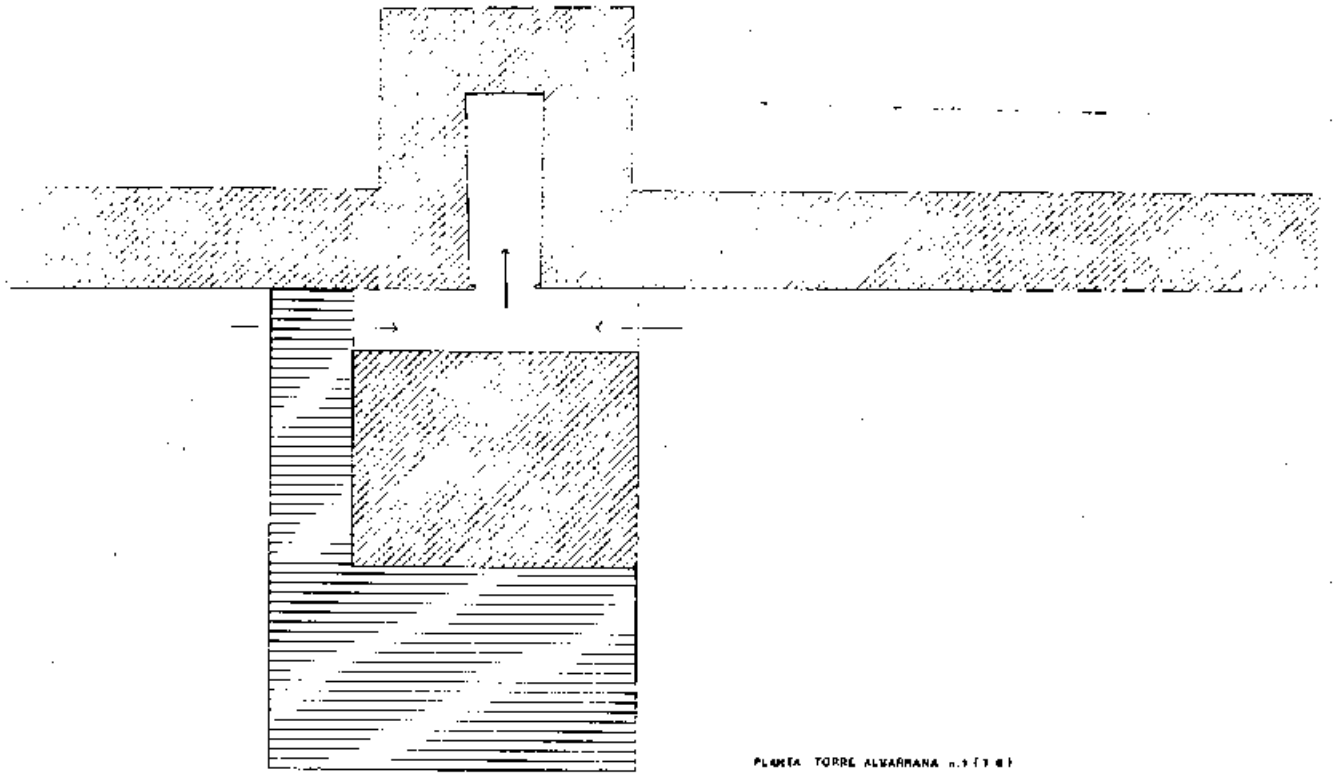
El portillo en cuestión tiene un vano con unas dimensiones de 1,50 × 99 cm., con la cubierta adintelada formada por un gran sillar que es también el que traba con la muralla, que por el momento tenemos como islámica. Ya en el interior del pasadizo, justo debajo de la torre califal, el techo está construido por una gran rueda de molino negra, y posiblemente se trate de basalto. El vano de entrada al interior de la fortaleza tiene unas dimensiones de 150 × 93 cm., tratándose de una obra muy cuidada en su acabado. A los sillares que formaban la puerta se les rebajó unos

(1) El tema de nuestra Tesis Doctoral tiene como núcleo central el estudio de la fortificación islámica que según los textos árabes fue reconstruida por el califa Abd al-Rahman III; junto a esta fortaleza estamos realizando las plantas y alzados de otros puntos fortificados de la misma zona, como pueden ser los de Alija, Castro, Peñafort, San Vicente, Coria, algunos paramentos de las murallas de Toledo y algunos puntos fortificados de Andalucía. La Tesis Doctoral la dirige D. Basilio Pavón Maldonado (C.S.I.C.) y se encuadra dentro del Proyecto de Investigación que está llevando a cabo el Departamento de Estudios Árabes del C.S.I.C.

(2) Tal vez se trate de un tipo de gneis, encontrándose algunos de estos sillares en estado de descomposición, aunque no excesivamente grave. Fue un tipo de roca muy utilizada en la zona del Tajo documentándose también en el circo romano de Toledo y en sus murallas, tanto en las de época antigua como en las islámicas.

(3) Por el momento hemos documentado tres tamaños en los sillares del primer recinto amurallado; uno grande, uno pequeño y otro de medio tamaño.

(4) Es muy posible que el acceso en cuestión diese directamente al interior del alcázar islámico.



PLANTA TORRE ALVARMANA n.º 1 (1.º B.)

E. 1:50




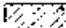
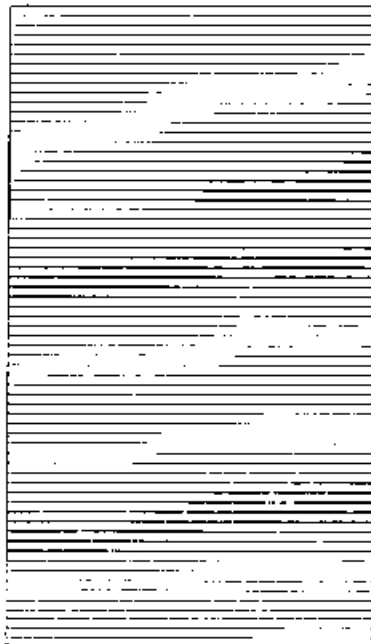
-  Torre Alvarmana s. XIII-XIV
-  Torre y muralla s. X

Fig. 1



10-15 cm., de su ancho con el fin de ubicar allí el eje de las dos hojas que tenía la puerta (Lám. 2b). Estas se abrían al interior y su cerramiento se aseguraba por un madero que apoyaba en uno de esos sillares. Estos sillares están hechos en la misma roca metamórfica que el resto de la muralla.

La profundidad del corredor o de la estancia no llega a los 3 m. y con un ancho que en la entrada tiene 93 cm. y en la pared del fondo tiene aproximadamente 1,30 m. Por el momento nos parece que el lado del fondo cerraría este espacio rectangular con los lados no totalmente paralelos. El interior también está hecho con sillares similares a los ya mencionados y utilizados de la misma manera. Respecto al techo de esta estancia no tenemos muy claro cómo sería, ya que los restos que nos quedan hoy en día son como una gran bóveda formada por hundimientos o filtraciones. Lo que ahora podemos observar son sucesivas capas de tierra de relleno y en la zona más alta el mortero de argamasa con pequeñas piedras que se documenta en toda la fortificación islámica talaverana (5).

Ante la imposibilidad de que el acceso al interior fuese en sentido recto por existir al fondo del mismo un muro que lo cierra, es posible que el acceso estuviese en un plano superior y entre ambos existiera en determinados momentos una escala o cuerda. Aunque esto debe tomarse con las debidas reservas por el momento.

Torres circulares (Lám. 1b). Como se ha mencionado en páginas anteriores y como resultado de las investigaciones llevadas hasta ahora en este recinto amurallado, hemos documentado la existencia de tres torres circulares; de estas tres, una nos ha llegado casi en su totalidad, mientras que de las dos restantes sólo queda parte de su perímetro, en concreto los puntos de unión con la muralla. Las torres a las que nos referiremos son las inventariadas en nuestro trabajo con los números: T.25, T.27 y T.32, de ellas la T.27 es la que se conserva casi entera y sobre la que basaremos nuestro estudio. Se encuentra situada en el sector oeste del primer recinto amurallado. Lo que más nos impresionó al verla por primera vez fue el aspecto de robustez y solidez de su construcción, que casi en su totalidad es a base de sillares bastante bien trabajados. Al no tener los sillares un módulo uniforme las hiladas tienen varios grosores; para subsanar esta deficiencia de materia prima utilizan ladrillos para «calzar» y unificar el ancho de las hiladas. Esto se observa a lo largo de toda la torre, e incluso en algún momento las verdugadas de ladrillo colocados en sentido longitudinal cubren casi la to-

(5) En concreto se documenta con toda claridad en la zona del alcázar, entre las torres T.1 y T.4



Fotografía 1.A.—Vista torre 6.

talidad del perímetro. Esta misma técnica, como ya hemos comentado antes, se documenta en otras torres cuadradas del mismo recinto amurallado y que por el momento datamos en el siglo X, siendo por ello obra auspiciada por el califa Abd al-Rahman III (6).

Uno de los datos más interesantes de esta torre y que se repite en la torre cuadrada inmediatamente anterior (T.26), es la existencia de un talud bastante considerable entre la zona inferior y la superior. Este talud también lo hemos conseguido verificar en una de las torres de la que sólo queda el arranque (T.25).

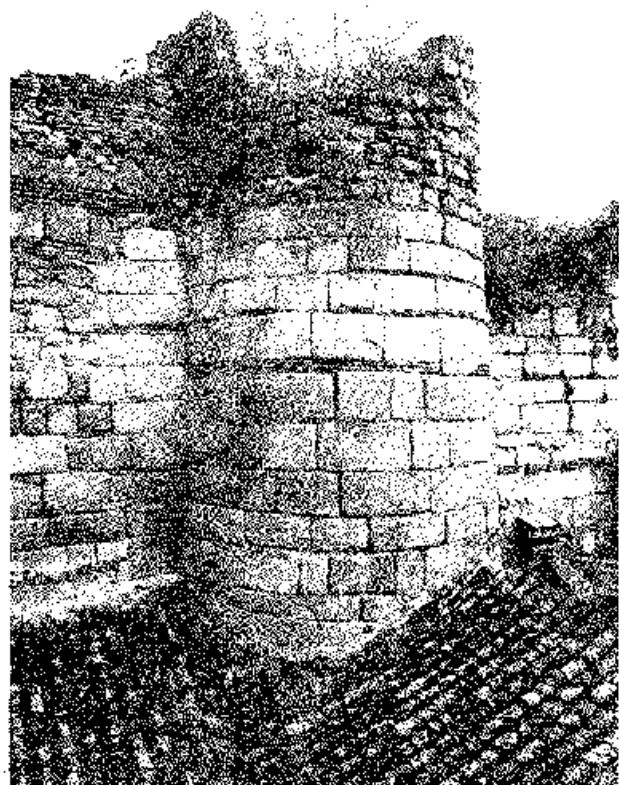
Volviendo a la torre núm. 27 debemos significar que la utilización de sillares llega casi hasta el final de la torre, donde cambia a un paramento de sillarejo en el que alternan algunos ladrillos. Este trozo sería ya de una cronología algo posterior.

Como ya hemos indicado se han documentado también otras dos torres circulares de las que sólo queda su arranque; éstas son las T.25 y T.32. La primera de ellas se encuentra en el mismo lienzo que la T.27, ya estudiada, y pertenece, si tomamos para ello un criterio

de trabazón de sillares y técnicas constructivas, al mismo momento cronológico que la torre 27 (T.27). La segunda de ellas se encuentra ubicada en el sector SO, cercano al río Tajo, y en ella se repite el esquema visto en la torre 6; es decir, sobre la torre circular, tal vez rota tras un asedio, se plantea la construcción de una torre albarrana haciendo desaparecer casi en su totalidad a la torre anterior. La técnica utilizada en la construcción de esta torre es similar a la de las torres 27, 26, 25 y 1 entre otras, utilizándose también ahora los ladrillos para nivelar y homogeneizar las dimensiones de los sillares y de las hileras. Asimismo, el relleno del interior de la torre es similar al documentado por nosotros en los lienzos que unen la torre 1 con la torre 6. Por ello proponemos para esta torre una cronología contemporánea a la de las torres hasta ahora aquí presentadas y centrada a mediados del siglo X. De la albarrana sólo queda la parte de torre que estaría unida al lienzo de muralla y el arranque del puente o arco que la uniría con la albarrana propiamente dicha.

En el caso de esta torre no está totalmente claro si existiría el talud que se documenta ya en por los menos tres torres del primer recinto amurallado de Talavera de la Reina.

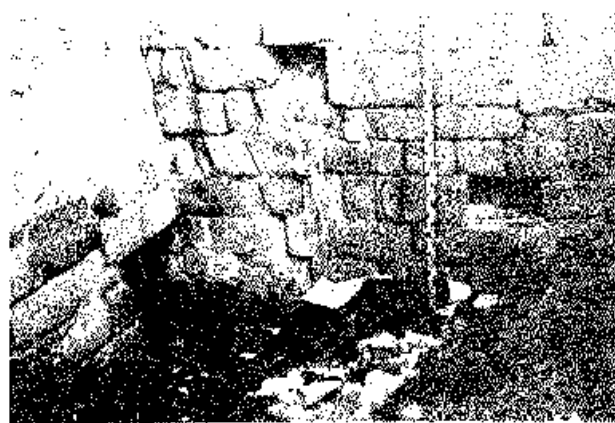
Como conclusión de esta comunicación, tal vez incompleta en algunos aspectos, no debemos olvidar que es el tema central de nuestra Tesis Doctoral, y quisiéramos mencionar que en el arte de construir fortalezas o poliercética, existió en al-Andalus una mezcla de influencias llegadas de Oriente, a través de la tradición bizantina y sasánida; del norte de Africa, y del sustrato romano existente en la Península, sobre todo a la hora de reutilizar construcciones anteriores.



Fotografía 1.B.—Vista torre 27.



Fotografía 2.B.—Interior portillo.



Fotografía 2.A.—Portillo. Torre 6.

(6) DIEGO CATALAN y M.^o SOLEDAD DE ANDRES: «Crónica del Moro Rasis». Fuentes cronísticas de la Historia de España, lII, 1974, pp. 66-67.

Cuatro castillos de las comarcas de Tarragona: estudio comparativo

Lourdes Mazaira Cabana-Verdos, M. Teresa Miró i Alaix, Carolina Rovira i Mata,
Eva Subias i Pascual

INTRODUCCION

Desde 1984 y con motivo de los proyectos de rehabilitación de los castillos de Barberà de la Conca, Falset y La Selva del Camp y el Plan de Ordenación Urbana del Pla de Santa Bàrbara de Montblanc, el Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya efectuó excavaciones para realizar el estudio arqueológico de los yacimientos, en colaboración, en los tres primeros casos, con la Diputación de Tarragona y en Montblanc con la Direcció General d'Arquitectura i Habitatge de la Generalitat.

Los castillos de Barberà de la Conca y Montblanc se alzan en la comarca de la Conca de Barberà, caracterizada por ser un valle cerrado entre montañas, con las únicas vías de acceso o comunicación a través de los cauces de los ríos Anguera y Francolí. Falset se sitúa en el Priorato, dominando la parte más abierta de la depresión prioratina y la vía tradicional de comunicación entre el Camp de Tarragona y la región del Ebro. La Selva del Camp, en la comarca del Baix Camp, está situada en las estribaciones de la Sierra de la Mussara, formando parte, ya, del Camp de Tarragona y siendo lugar de paso hacia el interior del país.

Habiendo constatado una falta de sistematización en los estudios de castillos medievales, creemos que es muy interesante la detección de ciertas similitudes estructurales en estos cuatro casos, los cuales tenían ya una relación previa, dada su proximidad geográfica y su función y cronología iniciales (recintos defensivos en el momento de la repoblación de la Catalunya Nova, siglo XII).

Castillo de Barberà de la Conca

Su estado en general es ruinoso, variando el grado de degradación según las zonas y su posterior reutilización.

El castillo en la actualidad presenta una planta rectangular, con tres pisos en alzado y un sótano, que se insieren en un recinto defensivo, posiblemente anterior, consistente en una muralla y una torre circular, de imposible datación.

Del primitivo castillo templario del siglo XII, en la actualidad se conservan dos salas subterráneas, una de ellas aún con su cubierta de bóveda de cañón original, y los muros perimetrales norte, este y sur de la capilla, a un nivel superior, que se adapta al concepto de torre-habitación rectangular.

En el siglo XIV, coincidiendo con el momento de esplendor de los hospitalarios, orden

sucesora de los templarios, se construyen una serie de dependencias adosadas al norte del antiguo castillo conocidas con el nombre de Palau Nou, ubicadas encima de los restos de un asentamiento ibérico. De ellas, por el momento, sólo se han podido delimitar los muros de una sala rectangular. Asimismo se constatan remodelaciones en el edificio primitivo.

La estructura original básica del castillo se mantiene inalterable, aunque se constatan diversas reformas puntuales a lo largo del tiempo, tanto en el aparato defensivo como en el edificio: abertura de la torre circular, con el añadido de unas escaleras exteriores, construcción de un pórtico en la pared norte de la iglesia..., utilizándose a partir del siglo XIX como Escuela Municipal.

Castillo de Falset

Su estado de conservación es ruinoso, permaneciendo sólo en pie su muralla y algunas dependencias, aunque éstas últimas muy remodeladas, fruto de la continua ocupación del castillo, que ha sido utilizado para diversos fines, hasta, prácticamente, nuestros días.

A partir de los datos proporcionados por la excavación arqueológica, las fuentes escritas que hacen referencia al castillo, el estudio de las estructuras arquitectónicas y la bibliografía pertinente, hemos podido establecer las fases por las que atraviesa el castillo y una primera aproximación a su estructura inicial y las sucesivas remodelaciones que en él se obraron.

A la Casa de Castellvell se debe la construcción de un primer castillo (final siglo XII), sin negar la posibilidad de que éste fuese acabado o completado bajo el señorío de los Entenza que, a principios del siglo XIII, toman posesión de la fortaleza. Sería éste un castillo de dimensiones reducidas, con una iglesia a levante y dependencias al oeste, cuyos restos hemos podido detectar bajo la sala gótica y el baluarte de poniente.

Con la creación del condado de Prades (1324), al que se une la baronía de Entenza, el castillo de Falset pasa a manos de la Familia Real. Los infantes Ramon Berenguer y Pere, hijos de Jaume II, lo convierten en su residencia habitual, adquiriendo así un papel preponderante, ya que preside toda la dominatura de los montañas de Prades y la baronía de Entenza. El castillo es ampliado y remodelado, adaptando una estructuración en la que están claramente diferenciados dos sectores: el castillo propiamente dicho, por una parte, y la iglesia que, junto a la casa

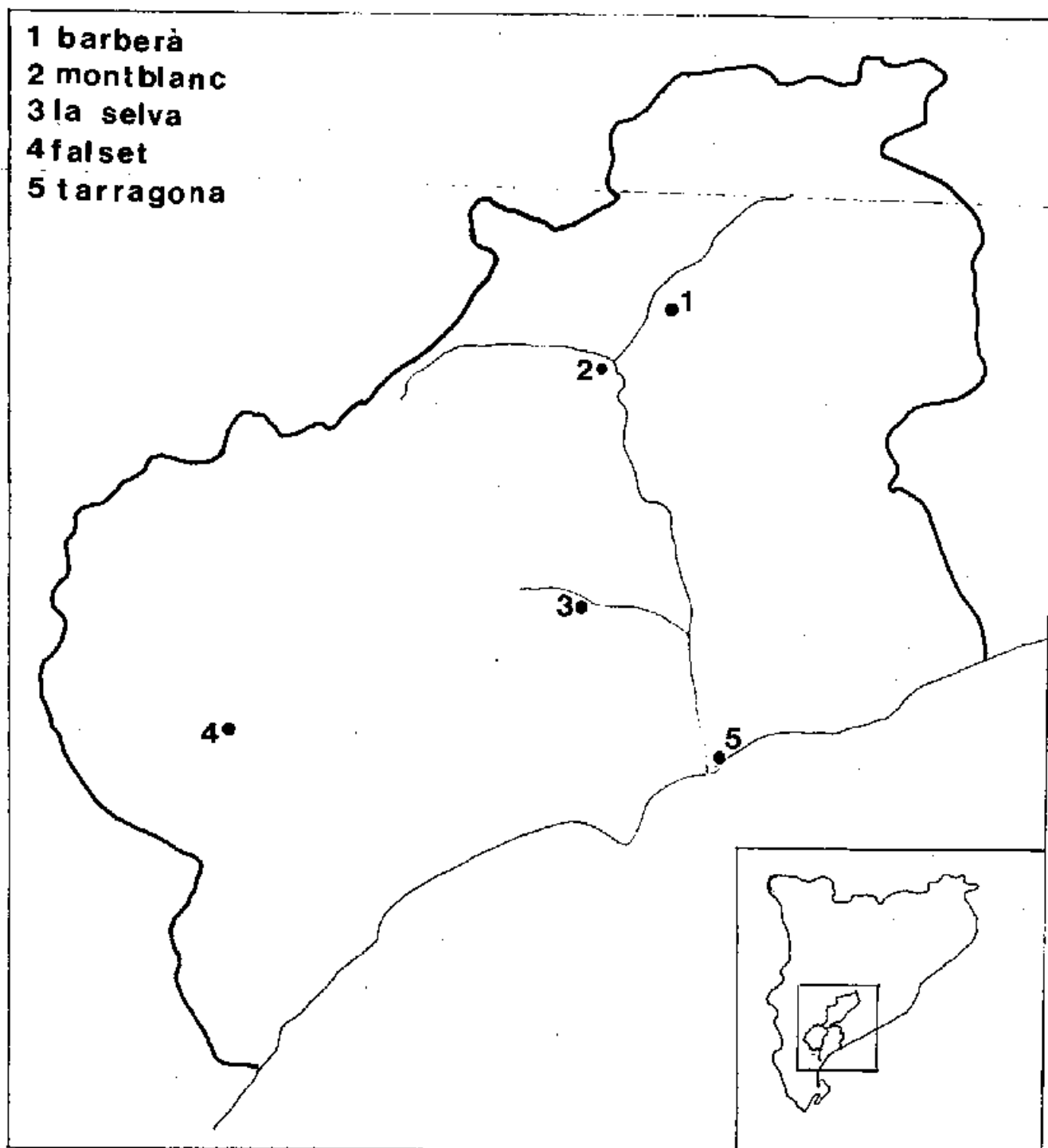


Lámina 1.—1: Mapa de situación. 2: Castillo de Barberà de la Conca.

parroquial delimita otro ámbito situado a levante. El primero se articula en torno a un patio cuadrado que centraliza la vida del castillo: por él se establece la comunicación con el exterior mediante una torre-puerta y, a través de él, puede accederse a las dependencias del castillo, bien sea directamente, bien utilizando un corredor que circula por la fachada de las habitaciones del primer piso. Cuenta con un buen número de dependencias, entre las que destacan el *palau* o sala de recepciones (sala gótica), la sala mayor situada a poniente, dos habitaciones destina-

das a los servicios religiosos privados, una cocina mayor y, por último, el archivo donde se custodia la documentación de la baronía y el condado.

Será ésta la época de apogeo del castillo. Más que de una fortaleza se trata de un castillo-palacio de cuya suntuosidad nos hablan las fuentes consultadas. Su importancia irá decayendo a lo largo del siglo XVI, al perder ese carácter residencial que le habían conferido los primeros condes de Prades y utilizarse únicamente para fines administrativo-mili-

tares. Paralelamente se inicia una etapa marcada por una progresiva degradación del castillo hasta llegar a ser incendiado y parcialmente destruido en 1714. A partir de esta fecha el castillo ha sido objeto de diversas remodelaciones y reparaciones que han desfigurado notablemente su primitiva configuración.

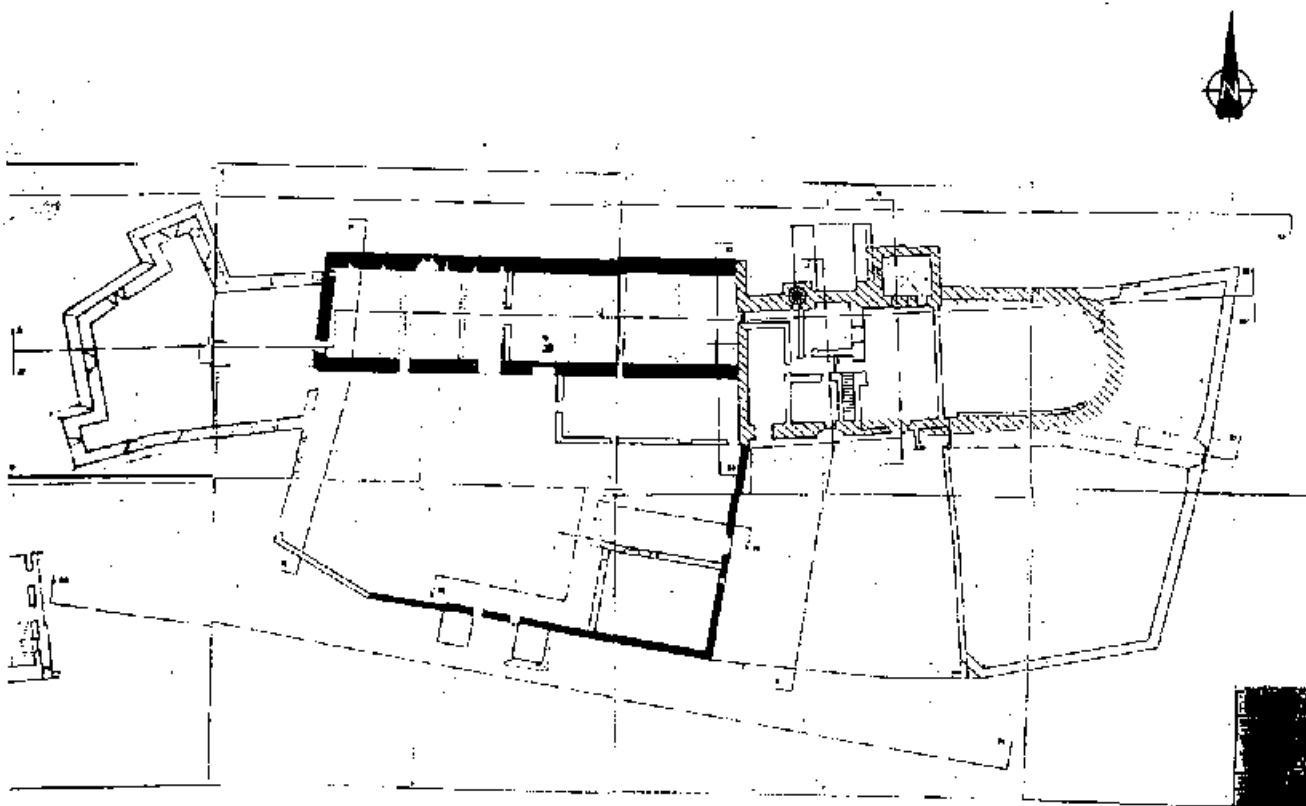
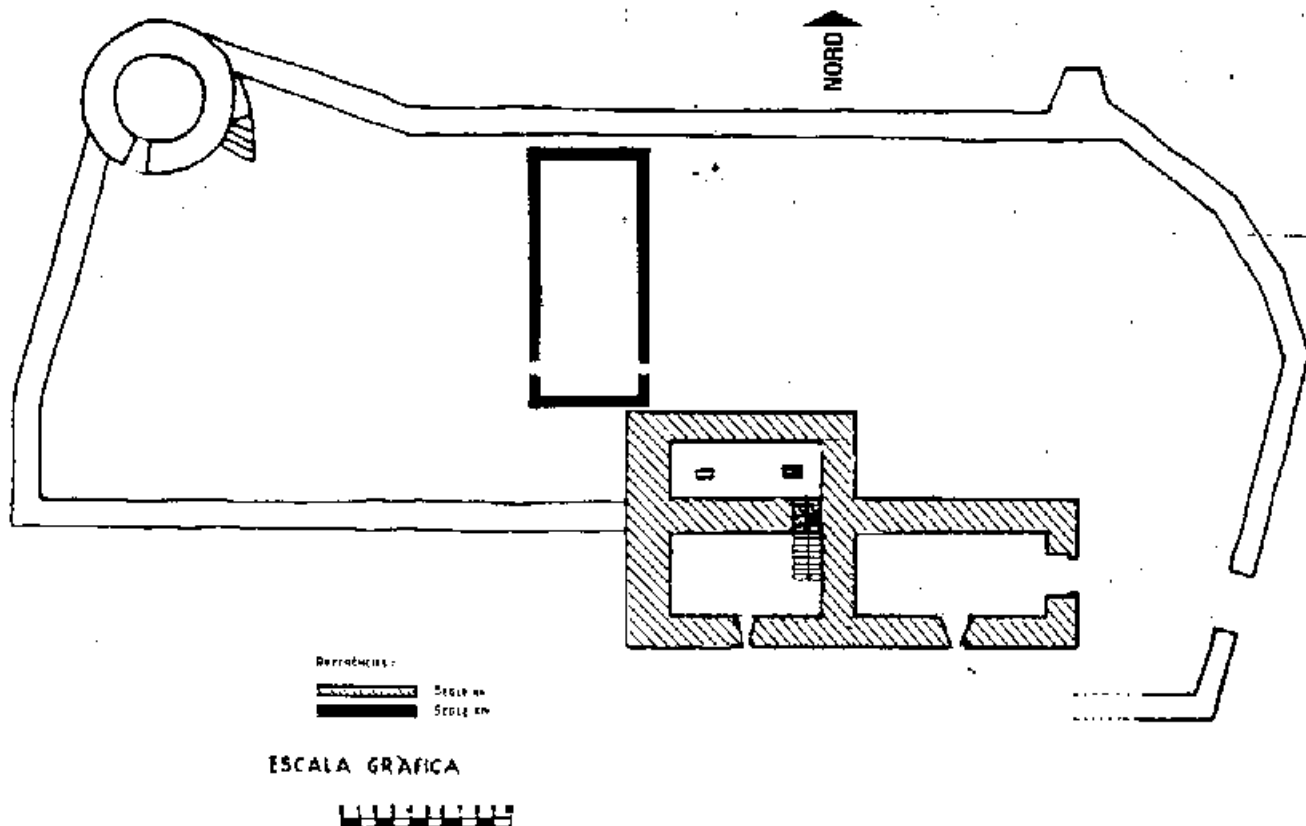
Castillo de Montblanc

La planta del castillo se adapta sensiblemente a la topografía de la cima del Pla de Santa Bàrbara, conociéndose únicamente la parte sur del mismo, ya que no están delimitados, por el momento, los límites septentrional y parte del occidental. Está muy arrasado, no sobrepasando en 1 m. la altura conservada de los muros.

El cuerpo central del castillo está formado por un rectángulo paralelo a la vertiente oriental, siendo posiblemente la parte más antigua del castillo, al cual se adosan, por el Oeste, otros cuerpos con una orientación distinta que conforman un edificio de planta triangular.

La fecha de construcción del castillo se conoce tan sólo a través de la documentación, careciendo de zanjas de cimentación al estar asentado directamente sobre la roca, únicamente se ha constatado cimentación, aunque de imposible datación, en la zona donde existían rebajes en la roca debidos a la ocupación ibérica. El castillo se construye entre 1162, fecha del establecimiento de la vila de Montblanc, y 1176, en que ya aparece citado en la documentación. Desde el primer momento se utiliza como recinto defensivo y residencia del *castlà*, siendo de propiedad real, al igual que la vila.

La distribución del espacio del castillo sufre diversas modificaciones a lo largo de sus dos siglos de vida, consistiendo éstas principalmente en la reordenación de algunos de los ámbitos y la construcción de otros nuevos, utilizándose muros hechos de tapial o yeso, que contrastan con los muros de piedra utilizados en la primera fase constructiva. A nivel funcional se ha podido determinar la ubicación del patio, en el que se conservan unas escaleras que daban acceso a una segunda planta, la cocina y diferentes salas, aunque hay que considerar que el castillo no está excavado en su totalidad, conociéndose parte de la planta a través de unas zanjas de delimitación de muros, que arrasaron parte de la estratigrafía, realizadas por miembros del Museu-Arxiu de Montblanc en una excavación del año 1982.



El castillo se abandona a finales del siglo XIV, como se constata tanto por la cerámica aparecida en los estratos de derrumbe como por la documentación existente. Al construirse el recinto amurallado de la vila el castillo pierde toda su utilidad defensiva, asimismo el *castlà* decide construirse un palacio en el centro de la población, motivo por el cual el castillo abandonado es desmontado, utilizándose la piedra procedente del mismo en la construcción de casas de la vila y principalmente en la construcción de la iglesia de Santa María.

Castillo del Paborde de la Selva del Camp

La Selva del Camp es una localidad que tiene su estricto origen en el momento de la repoblación del Camp de Tarragona. Su Carta le fue concedida de manos del Arzobispo en el año 1165 y en ella se hace mención de un núcleo ya edificado y circundado por murallas.

El estudio de los restos de su castillo, muy pobre en cuanto a resultados estratigráficos, permitió, sin embargo, detectar en el entresijo de sus diferentes fases constructivas, una estructura, técnicamente previa a cualquier otro elemento, que responde a la tipología de las fortificaciones denominadas *torre-habitación*, detectadas en la arquitectura cristiana catalana de los siglos XI-XII. No es posible determinar las dimensiones originales de este conjunto, sin embargo se aprecia en la actualidad un lienzo de 20 m. de largo y otro de 7 m., con una posible prolongación en este último sentido. Técnicamente se emplea un sólido *opus emplecton*. El núcleo originario del castillo, en suma, cabría situarlo en torno a principios del siglo XII.

A dicho núcleo, probablemente en el siglo XII, vista la técnica constructiva, se adosan nuevas estructuras, configurando un nuevo cuerpo de tipo señorial prolongado en uno de sus lados por un lienzo de tipo defensivo que configurará un espacio interno descubierto y modificando radicalmente la primitiva estructura.

Ya en el siglo XIV el edificio adopta el esquema típico de palacio gótico, con salas diafragmadas por arcos apuntados y con patio interior con escalinata de piedra labrada.

A partir de esta nueva concepción de carácter claramente residencial, las estructuras se subdividen, a lo largo de los siglos XV y XVI, en nuevas dependencias en las que prevalecen —según la interpretación de los inventarios conservados— los ámbitos de almacenamiento y transformación de productos

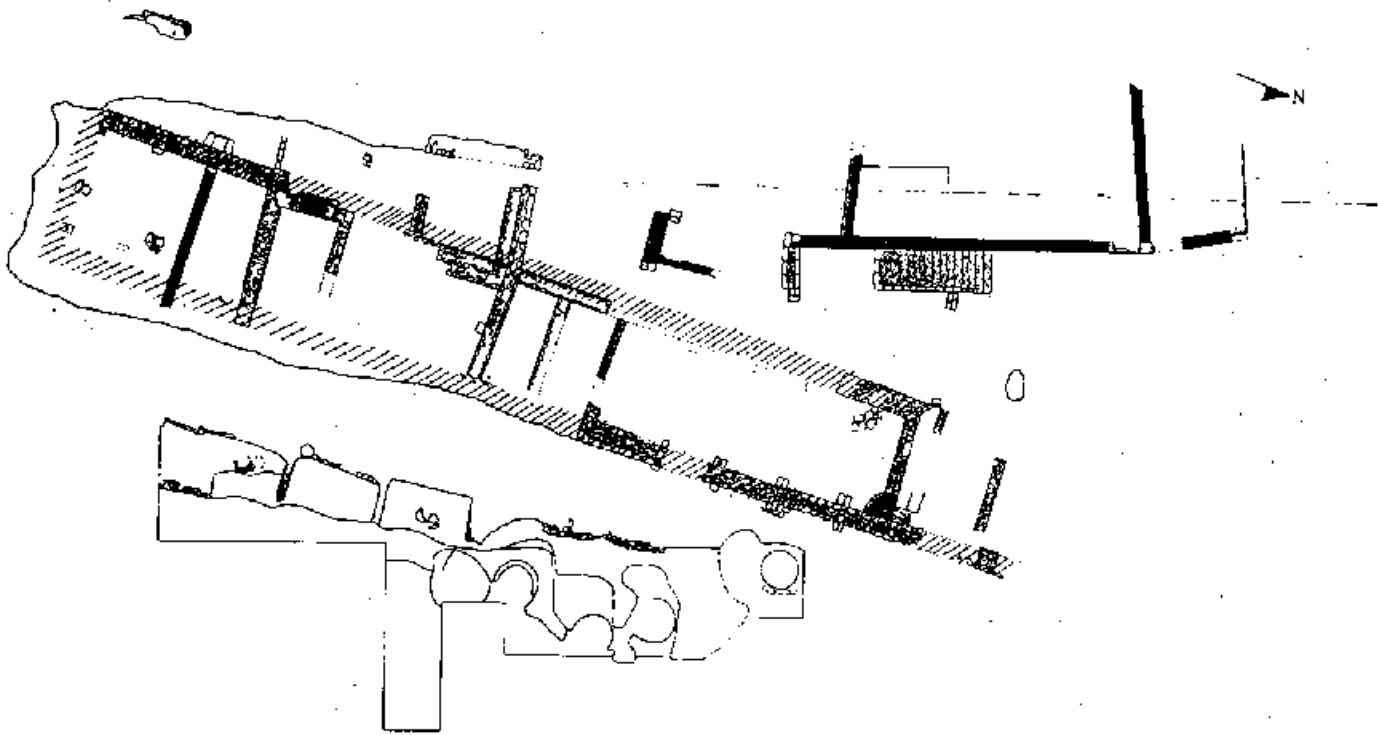


Lámina 2.—4: Castillo de Montblanc.

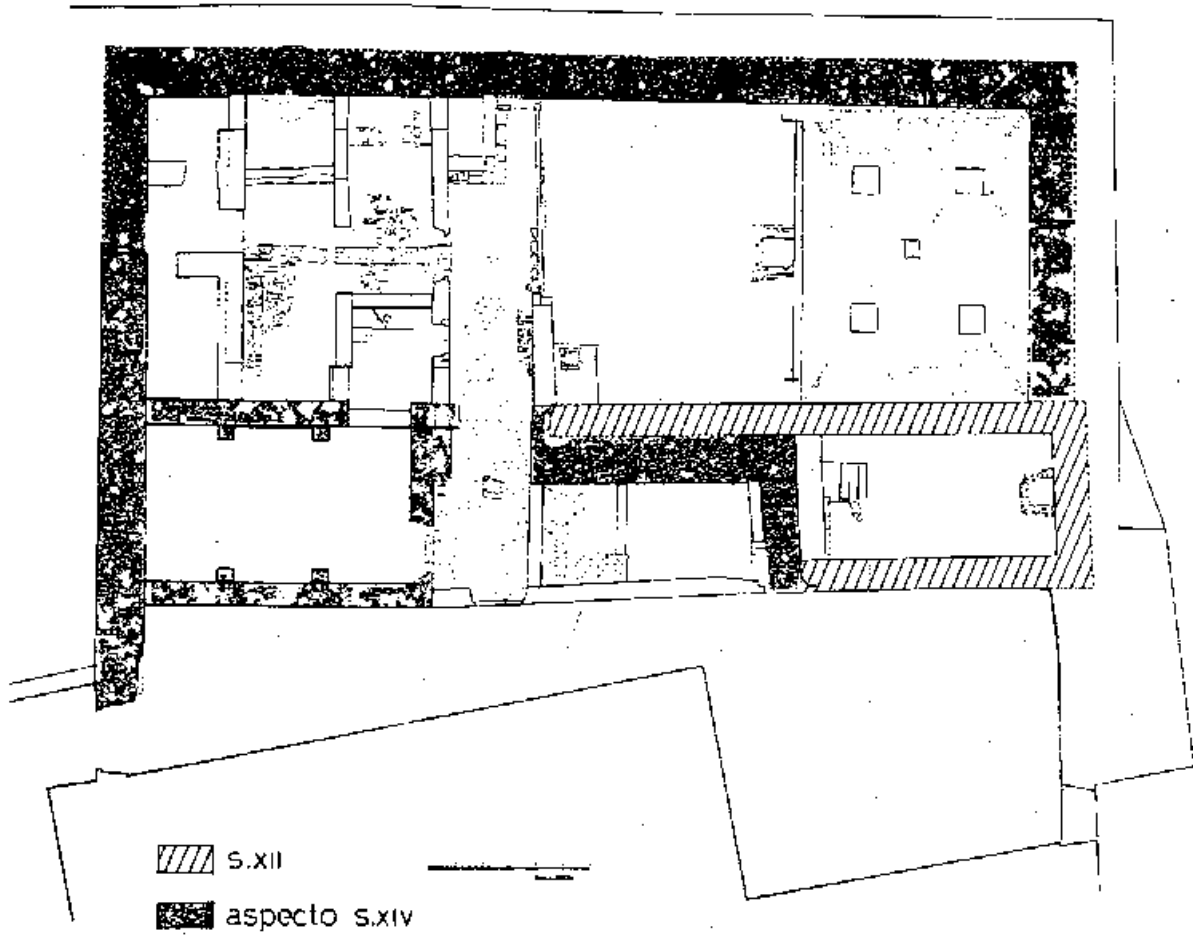


Lámina 3.—5: Castillo de la Selva del Camp.

agrícolas, como resultado de la centralización de los impuestos percibidos.

Finalmente se da una nueva transformación de importancia en el siglo XVII, momento en que la construcción de una nueva iglesia obliga a la obliteración del antiguo patio y otras estructuras desconocidas del castillo y a la modernización de los ambientes.

Desde entonces las múltiples reformas emprendidas tan sólo afectan a cuestiones de detalle y contribuirán a la degradación del edificio gótico, símbolo de la pujanza y dinamismo de la Selva del Camp en época medieval.

CONCLUSIONES

Un elemento importante a destacar, en primer lugar, como resultado de las investigaciones arqueológicas en estos cuatro castillos, es la constatación de la total ausencia de elementos de cultura material andalusí que denoten una presencia musulmana en esta zona, al igual que ocurre en Tarragona capital, en contra de lo que podría hacer pensar una tradición oral fuertemente arraigada y la fecha tardía de repoblación de la zona (ya entrado el siglo XII). Posiblemente la causa de esta inexistencia de asentamientos musulmanes cabría buscarla en la proximidad de la zona con el *limes* cristiano y las condiciones geográficas de los asentamientos.

La construcción de los castillos se sitúa a lo largo del siglo XII, si bien en dos casos (Barberà de la Conca y la Selva del Camp) pudieran haber existido construcciones anteriores. En los cuatro casos encontramos unas estructuras originales que siguen el esquema típico de torre-recinto, de forma rectangular (véase tramado oblicuo en las plantas).

La función de la estructura original, que consiste básicamente en un recinto de tipo defensivo, hay que buscarla en las necesidades de protección y organización del territorio durante la repoblación de la zona, que en esta zona se hace de manera lenta y tardía, temiendo la población aún las razzias de los musulmanes (éstos fueron expulsados de la Catalunya Nova el año 1153 en que caen los castillos de Miravet y Siurana, últimos baluartes musulmanes en el Principat) y la inestabilidad que podían provocar los problemas sucesorios.

El edificio original presenta una estructura modesta que combina las necesidades de fortificación (muros exteriores perimetrales sólidos) con la habitación y el almacenamiento.

Hasta el momento, como ya se apuntaba en la introducción, la mayoría de los estudios sobre castillos consisten principalmente en la recopilación y análisis de la documentación existente sobre los mismos y se ha dejado un poco de lado la interpretación arquitectónica, de aquí la importancia de poder remarcar unas similitudes estructurales en éstos, a partir de un estudio arqueológico, basándonos, sobre todo, en el análisis de las estructuras arquitectónicas aparecidas en la excavación, teniendo en cuenta que se trata de una primera aproximación al estudio de éstas.

Durante el siglo XIV cada edificio adopta diferentes funciones y relevancia: el castillo de Montblanc se abandona, el de Falset se convierte en palacio real, el castillo templario de Barberà de la Conca pasa a manos de la orden de los Hospitalarios y el castillo de Paborde de la Selva del Camp pasa a ser una residencia señorial de tipo rural con funciones administrativas.

Sin embargo, aunque varíe la estructura en función de la importancia de los diversos castillos, se denota una cierta similitud constructiva, patente sobre todo en la construcción de las salas góticas (presentes en los tres castillos que siguen en pie), que consisten en grandes salas de planta rectangular con aspilleras y tragaluces bocelados (en el caso de Barberà no se ha podido comprobar ya que la sala se conserva sólo a nivel de cimientos), con grandes arcos diafragmados apuntados, y en algún caso escaleras de piedra labrada.

Es interesante constatar la existencia de una concepción arquitectónica general que se mantiene, a pesar de las diferencias tanto estructurales como de funcionalidad, configurándose, en todos los casos, una estructura que se mantiene hasta nuestros días con pequeñas remodelaciones de detalle condicionadas por el uso que se hace de los castillos a lo largo de los siglos y que varía sustancialmente de su primitiva función. Asimismo perdura, inalterada, la terminología de designación del edificio, usándose el término castillo para estructuras que, a partir del siglo XIV, son básicamente residenciales y pierden su condición de fortificación originaria.

Paulatinamente los edificios se van degradando, variando el grado de degradación según el caso, en función del cambio de las circunstancias históricas que los han afectado.

BIBLIOGRAFIA

- BASSEGODA NONELL, J.: «El castell de la Selva del Camp». Revista Técnica de la Propiedad Urbana, año XXIII, n.º 32, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Tarragona (1982).
- CATALA ROCA, P.: «Castell de Montblanc», a *Els castells catalans*, vol. IV. Barcelona, 1973.
- FORT I COGUL, E.: «El castell de la Selva del Camp», a *Els castells catalans*, vol. VI. Barcelona, 1973.
- FUGUET, J.: «Arquitectura del Castell de Barberà: dels orígens als templers». Apunts de Treball, 5. Montblanc, 1985.
- MAZAIRA, L.: *Memòria de l'excavació del castell de Falset (Priorat)*. Barcelona, 1985.
- *Memòria de l'excavació del castell de Falset (Priorat)*. Barcelona, 1986.
- MIRET I SANS: *Les cases de templers i hospitalers a Catalunya*. Imprempta Casa Caritat. Barcelona, 1910.
- MIRO I ALAIX, M. T.: *El Pla de Santa Bàrbara de Montblanc. Memòria de l'excavació 1985-1986*. Barcelona, 1986.
- MIRO I ESPLUGUES, M. y CATALA I ROCA, P.: «Castell de Barberà», a *Els castells catalans*, vol. IV. Barcelona, 1973.
- PIE I FAIDELLA, J.: *Annals inèdits de la Selva del Camp de Tarragona*. Institut d'Estudis Tarraconenses Ramon Berenguer IV. Excm. Diputació de Tarragona, 1984.
- PUIG I CADAFALCH y FALGUERA GODAY: *L'arquitectura romànica a Catalunya*, 3 vols. I.E.C., Departament de cultura de la Generalitat de Catalunya. Barcelona, 1983, 2ª edició facsímil.
- RIQUER, M. DE: *Els castells catalans*, vols. I, IV, VI. Barcelona, 1967, 1973.
- ROVIRA, C.: *Memòria d'excavació: Castell del Temple de Barberà (Conca de Barberà, Tarragona)*. Barcelona, 1986.
- SUBIAS, E.: *Memòria de l'intervenció arqueològica al Castell del Paborde de la Selva del Camp (Baix Camp)*. Barcelona, 1986.

El recinto defensivo del Cerro Pelao

Carlos Monco García

INTRODUCCION

Este recinto se encuentra en el término municipal de Alcohujate (1), en la provincia de Cuenca, aproximadamente a un kilómetro en dirección Noroeste del núcleo urbano, sobre un pequeño cerro de 986 m. de altitud desde donde se controla el amplio valle por donde transcurre el río Guadiela, cerrado al Norte por el sistema montañoso de la sierra de Altomira ya en la provincia de Guadalajara.

Su proximidad al yacimiento romano de Ercávica y al despoblado medieval de Santaver situados en el limítrofe municipio de Cañaveruelas nos permitió realizar varias prospecciones superficiales que nos proporcionaron materiales cerámicos prehistóricos (Bronce final, Hierro I) y sobre todo islámicos.

A pesar de la sospecha, confirmada posteriormente, de que el poblado de Santaver podía ser la antigua alquería musulmana de Santabariya a la que tanto se refieren los textos árabes; el mundo musulmán en esta zona no había sido detectado por lo que consideramos oportuno realizar varias campañas de excavación sistemática que nos permitiese obtener información de esta época.

Los trabajos fueron realizados con los fondos aportados por los acuerdos Ministerio de Cultura-I.N.E.M. para las campañas de excavaciones de la ciudad romana de Ercávica y el yacimiento del Ejido en Santaver. Realizamos una campaña de corta duración en los años 1982, 1983 y la última, con la cual terminamos los trabajos de excavación en el yacimiento, en 1986.

EL YACIMIENTO

La primera prospección superficial de recogida de materiales que nos permitiesen valorar a «grosso modo» el yacimiento la realizamos en 1973. El material, debido a la poca superficie del yacimiento y a su altura, era muy abundante en los barrancos y campos circundantes; por otra parte, los excavadores clandestinos habían limpiado parte de la única estructura que se veía en el centro del cerro, consistía en una habitación rectangular cuyas paredes eran obra de mortero de pedernal, pequeñas piedras y cal, en aquel momento pensamos sería el interior de la atalaya de vigilancia, éstos habían abierto varias trincheras, una de ellas cruzaba el cerro en sentido Norte-Sur, dejándonos ver un nivel de piedra y yeso, las otras distribuidas a los pies del cerro mostraban a su alrededor los materiales cerámicos extraídos.

Las prospecciones continuaron en los años siguientes coincidiendo con las campañas realizadas en la ciudad romana de Ercávica y en el Ejido de Santaver.

Los materiales así obtenidos demostraban una primera ocupación de época prehistórica (transición del Bronce al Hierro I), posteriormente musulmana y algunas cerámicas de época cristiana.

LA EXCAVACION

La primera campaña realizada en 1982 consistió básicamente en la apertura de tres cortes que cruzaban el yacimiento en sentido Norte-Sur, son las zonas conocidas en el plano como hogar, aljibe y corte VI. En la segunda campaña, realizada en 1983, dividimos el yacimiento en tres zonas, la II situada al Este y la III al Oeste. Asimismo, al aparecer la muralla del recinto hicimos nueve trincheras con la finalidad de seguir su perímetro. La tercera y última campaña, año 1986, tuvo como finalidad acabar la zona III y exteriormente seguir la línea del muro defensivo.

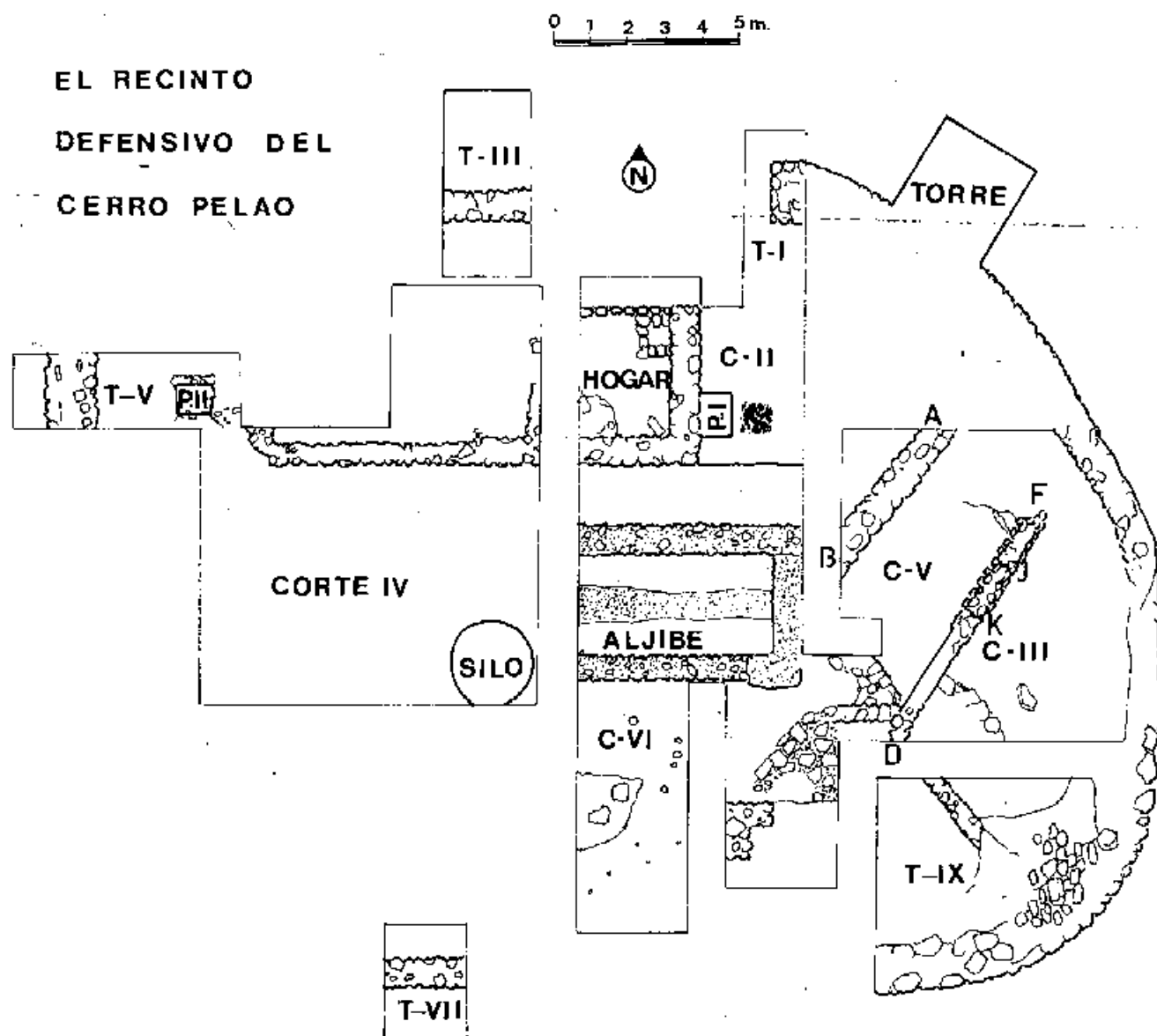
Los materiales los hemos estudiado de acuerdo con las unidades arquitectónicas que hemos encontrado y que definimos de la siguiente forma: Corte I, hogar. Corte II, entrada. Corte III, exterior a la habitación Este. Corte IV, habitación del silo. Corte V, habitación Este. Por último, estudiamos un conjunto de materiales aparecidos fuera de contexto arqueológico como son los hallados en el relleno del aljibe, trincheras y prospecciones superficiales.

El yacimiento se encuentra muy arrasado debido a su destrucción violenta y a la altitud del cerro por lo cual sólo se distinguen básicamente tres niveles arqueológicos; el primero, el nivel de tierra vegetal, seguido del de destrucción, donde abunda la teja y el yeso y, por último, un nivel de ceniza. No encontramos ningún tipo de suelos, únicamente la marga rojiza del lugar.

En el corte V, situado al Este, encontramos una habitación rectangular que presenta varias reconstrucciones posteriores, lo que indica una reutilización del recinto en época cristiana, en la que debe seguir utilizándose como puesto de vigilancia.

El recinto defensivo consta de una muralla de pedernal y yeso, que en los lugares donde se conserva tiene una anchura aproximada de 1,60 m. Esta muralla rodea el perímetro del cerro formando una elipse cuyo eje mayor en sentido Este-Oeste mide 30 m. y el me-

(1) Hoja 562. Sección de Mapa Militar de España. E., 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército, 1973.



nor en sentido Norte-Sur, 21,5 m. En el lado Noreste, adosada a la muralla, se encuentra una torre maciza de sección cuadrada y al Oeste de ésta en dirección Norte, la puerta que en rompa bastante pronunciada, permitía el acceso al interior del recinto.

En el centro del recinto excavado en la margen encontramos el aljibe, es un rectángulo cuyas paredes son obra de mortero hecho a base de pedernal con piedra más pequeña unidas con cal o yeso, el grosor de los muros oscila entre 0,60-0,80 m. Su longitud en sentido Este-Oeste es de 5,20 m., y en sentido Norte-Sur 2,80 m., la profundidad conservada 2,10 m., lo que da una capacidad aproximada de 30 m³.

Hasta una altura de 30-40 cm. el aljibe conserva el recubrimiento a la almagra tan ca-

racterístico de estas obras de época califal. Se encuentra reventado en el fondo por una zanja de más de 1 m. de anchura realizada posiblemente para inutilizarlo.

Posiblemente para un sistema de recogida y conservación de aguas son dos pozas de forma rectangular recubiertas de yeso, la primera aparece en el corte II, en su interior apareció la olla decorada n.º 1 de la lámina 3. Situada a su lado una extraña obra cuyo significado desconocemos consiste en un suelo de yeso sobre el cual se depositaron fragmentos de teja formando un círculo. Interior a la muralla, en el lado Oeste encontramos la segunda poza.

En el corte I, junto a las paredes de la habitación que forman el ángulo Noroeste aparece el hogar, está realizado con ladrillos rectangulares de adobe, en torno a él nos

aparecen los pocos fragmentos de olla con escotadura que encontramos en el yacimiento. El corte IV, situado al Oeste, parece ser una habitación de grandes proporciones, en su lado sudeste aparece un silo circular de unas 2 m. de diámetro de boca y un metro de profundidad; aparece totalmente lleno de piedra suelta de los muros de las construcciones envueltas en yeso. Esta habitación nos ha proporcionado un tercio del material cerámico total de la excavación, entre el que destaca un gran conjunto de platos decorados que más adelante describiremos.

Destaca dentro del conjunto el corte V, conocido por nosotros como la habitación, construcción posiblemente posterior a la destrucción, orientada en sentido Noreste, en ella vemos que el muro AB es obra de piedras sujetas con tierra, posiblemente restos del antiguo yacimiento prehistórico cuyas cerámicas aparecen dispersas por toda esta zona; el muro FD es obra de piedra pedernal unida con cal donde todavía se observan las marcas de las tablas utilizadas para su levantamiento en el encofrado; se accede a esta habitación a través del vano, JK, pero a la izquierda de éste muestra otro que aparece tapiado. La estratigrafía nos aparece invertida, aparece un primer nivel que es un gran relleno de yeso y cenizas en donde encontramos abundante material islámico proveniente del acarreo del resto de yacimiento, bajo este nivel una capa de teja del hundimiento de la techumbre y bajo ella aparece una hebilla de bronce en muy mal estado de conservación, modelo cristiano fechable en los siglos XIII-XIV.

Pasamos ahora a describir los materiales obtenidos en las excavaciones.

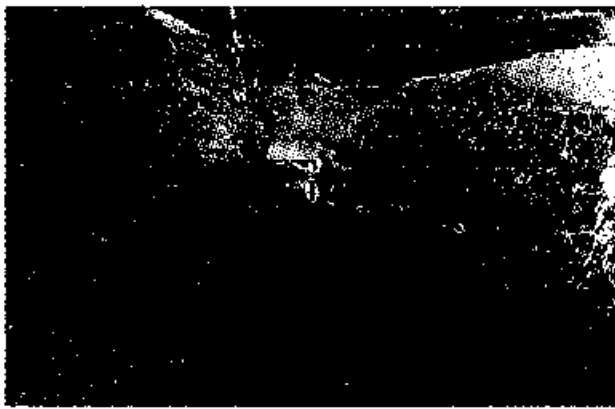
MATERIALES CERAMICOS

Agrupamos estos materiales en cuatro grupos:

- A.: Cerámicas vidriadas islámicas.
- B.: Cerámicas vidriadas islámico-cristianas.
- C.: Cerámicas islámicas bizcochadas pintadas.
- D.: Cerámicas comunes.

Cerámicas vidriadas islámicas

Forman este grupo un numeroso conjunto de fragmentos pertenecientes a formas abiertas de indudable adscripción islámica, platos y cuencas, que estudiamos con mayor detenimiento describiendo bordes, fondos y decoraciones. Estudiamos también en este grupo aquellas piezas pertenecientes a labores en cuerda seca parcial.



Fotografía 1.—Aljiba.



Fotografía 1.—Tarre Noreste.

Todos los ejemplares presentan pared plana que se une con una línea muy marcada a la carena, ésta desciende suavemente para unirse a un repié anular.

Se observan diversos tipos de bordes, que analizamos seguidamente:

Tipo 1: Borde plano que presenta en el exterior un reborde triangular que también repite en el interior.

Tipo 2: Borde plano que presenta en el exterior reborde triangular.

Tipo 3: Borde que tiende a redondearse presentando al exterior reborde triangular de formas redondeadas.

Tipo 4: Borde acabado en punta que presenta al exterior reborde triangular.

Tipo 5: Borde acabado en punta que presenta al exterior reborde triangular de líneas redondeadas.

Tipo 6: Borde acabado en punta que presenta al exterior un reborde muy marcado paralelo a la pared y que se une a ésta marcando una línea muy profunda.

Tipo 7: Borde acabado en forma circular al exterior presenta dos líneas muy marcadas, se une a la pared marcando una línea entrante.

Tipo 8: Borde plano con tendencia a redondearse, la unión exterior con la pared se hace marcando una línea, a partir de la cual desciende suavemente.

Pensamos que los cinco primeros tipos corresponden a platos grandes o atañores y los tres siguientes a platos o cuencos.

Repiés:

Tipo 1: La carena y el repié se unen directamente, bajando la pared exterior de éste perpendicular al suelo, el apoyo es totalmente horizontal. El interior es vertical o tiene una pequeña inclinación hasta unir al suelo del plato (Lám. III, dibujo 5).

Tipo 2: Carena y repié se unen marcando un pequeño entrante que tiende a redondear a este último. Las paredes del repié son mucho más altas al exterior que al interior.

Tipo 3: Carena y repié se unen marcando un primer repié redondeado del que sale un segundo repié que redondea el apoyo del plato.

Tipo 4: Carena y repié se unen directamente, inclinándose éste de tal manera al interior que al levantarse para unirse al suelo del plato forma un triángulo.

Tipo 5: Carena y repié se unen formando un entrante profundo y marcando una línea que divide el exterior del repié en dos planos formando un triángulo de lados muy suaves.

Pensamos que las tres primeras formas corresponden a atañores y las otras dos a platos o cuencos.

Decoraciones:

Todas las decoraciones son en manganeso, aparece en algunos bordes y en el suelo de las piezas. Los bordes se decoran con puntos que ocupan todo el diámetro de la pieza. Los fondos muestran en su totalidad la hoja lanceolada, escribiendo en su interior la palabra Allah (Lámina III, dibujo 5) o con varias hojas concéntricas, la más pequeña se rellena con líneas verticales al eje mayor de la hoja.

Color de los vidriados: Del conjunto de piezas estudiadas son meladas 25, melado ama-

rillento 13 y melado verdoso 11. Aparecen decoradas en manganeso 19.

Pastas: Prácticamente todas las pastas son rojas 64.

Desgrasantes: Cuarzo, 29; Mica, 15; Caliza, 13.

Consideramos interesante incluir en la presente ponencia un pequeño grupo de piezas decoradas a la cuerda seca y cuerda seca parcial.

Cuerda seca: Componen este conjunto tres piezas pertenecientes a cuencos o platos con decoración vegetal y pasta color rojo, exteriormente están vidriadas en marrón. La primera es un borde de vedrios blanco y verde y desgrasante micáceo. Las otras dos, fondos con repié, uno de ellos con vedrios blanco, melado y verde y la segunda con vedrio marrón, habiendo perdido los restantes.

Cuerda seca parcial: De este conjunto seleccionamos solamente una jarrita (Lám. 3, dibujo 2) de pasta color naranja. La decoración en vedrio color verde se extiende en la zona del cuello y en una franja que separa a éste del cuerpo que baja en una carena muy suave a unirse con el repié anular que se exvasa para volver a retranquearse marcando una línea paralela al apoyo de la pieza. El lado interior del repié se inclina hacia el centro. Conserva un asa de sección redondeada que naciendo al principio de la carena sube paralela al cuello donde en ángulo recto debía terminar.

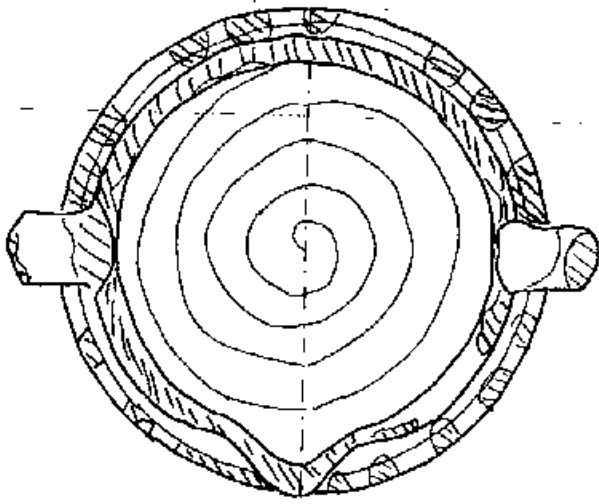
Presenta decoración de motivo vegetal en vedrio verde, las zonas que no ocupa éste se dibujan en color marrón claro.

Cerámicas vidriadas islámico-cristianas

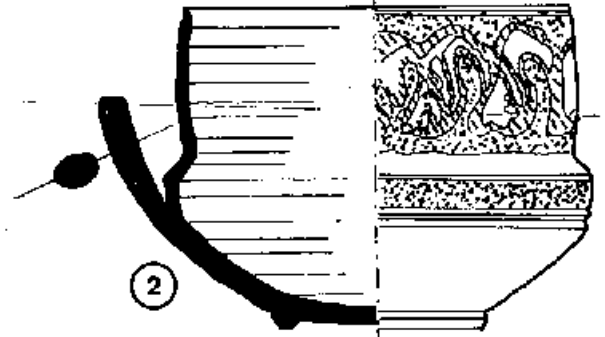
Recogemos en este grupo las cerámicas vidriadas que pudiendo ser islámicas no tenemos la certeza para clasificarlas como tales y aquellas que son claramente cristianas.

Componen este apartado un grupo muy heterogéneo de materiales, destacan entre las formas abiertas los platos y cuencos de alfares indudablemente cristianos, los más antiguos en vedrios verdes oscuros por ambos lados o cubriendo solamente el interior mientras el exterior se engoba. Más modernos los que sobre fondo blanco se decoran en colores verde, azul, amarillo o en verde y manganeso.

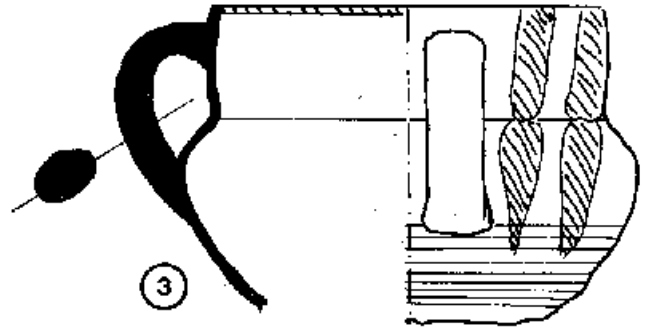
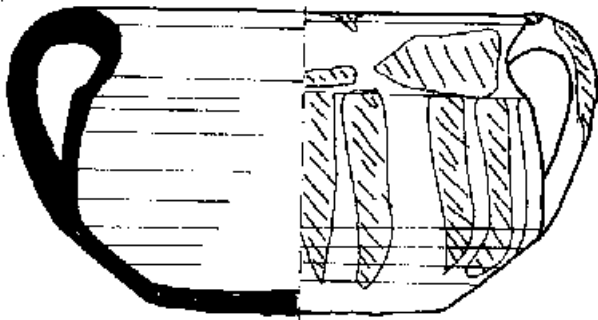
Entre las formas cerradas destacan las jarras, algunas con piquera, y las orzas. Am-



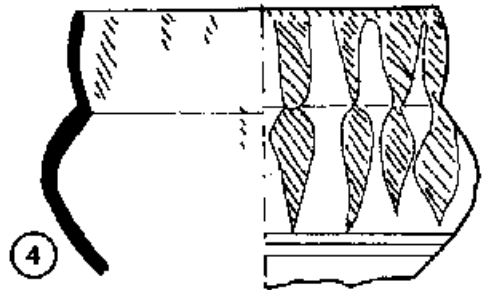
1



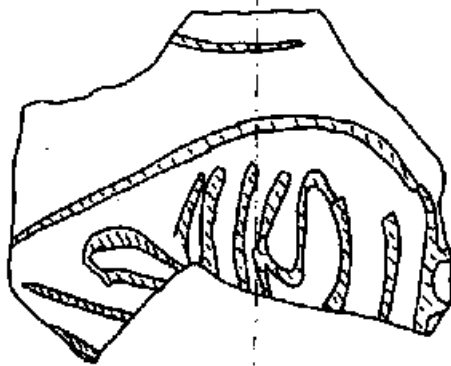
2



3



4



5



Mn

Verde

Escala 1:4

bas presentan vedríos marrón oscuro bien en toda la pieza o solamente el interior, presentando en este caso engobe al exterior.

Color de los vedríos: Blanco, melado, verde, marrón y negro.

Color de las pastas: Roja (46), naranja (5), parda (4).

Desgrasantes: Cuarzo (32), caliza (10), mica (8).

Cerámicas bizcochadas pintadas islámicas

Componen este grupo un conjunto de cerámica que presenta como principal característica la decoración en manganeso, negro (80) o rojo (43).

Las formas que encontramos en el yacimiento son las siguientes:

Jarrita u ollita para el servicio de vajilla. Aparecen en varios tamaños (Lám. 3, dibujos 1, 3, 4). Presentan cuello vertical que finaliza en un borde redondeado o en punta, éstas últimas posiblemente para alojar una tapadera. El cuerpo suele ser globular y adornado en muchos casos con estriás paralelas. El fondo es plano y a veces suele ir pintado.

Olla de cocinar: Presenta cuello en escotadura y cuerpo ovalado. Es de grandes dimensiones, pasta negra por reducción y desgrasante silíceo.

Aparecen también cántaras, cantarillas y orzas.

Cerámicas en manganeso negro:

Color de las pastas: Roja (33), naranja (19), parda (9).

Desgrasante: Mica (35), cuarzo (25), caliza (10), caliza-mica(3), mica-cuarzo (7).

Cerámicas en manganeso negro:

Color de las pastas: Roja (22), naranja (7).

Desgrasantes: Mica (22), cuarzo (14), caliza (3), mica-cuarzo (2).

Decoraciones:

La más extendida es la digital formando grupos de tres goterones que se extienden desde el cuello hasta sobrepasar el diámetro máximo del cuerpo.

Círculos continuados a lo largo del cuerpo globular.

Cadenas verticales de puntos gruesos y puntos finos a su alrededor.

Ondulaciones paralelas que decoran toda la vasija.

Generalmente las cántaras y cantarillas presentan una decoración a peine realizada cuando la vasija está sin cocer, ésta consiste en una banda de líneas paralelas que recorre toda la pieza en sentido horizontal un poco más abajo de la unión del cuello con el cuerpo.

Cerámicas comunes

Componen este grupo principalmente ollas de cocinar, jarras, orzas y cántaras.

Color de las pastas: Rojo (45), naranja (12), parda (7), marrón (7), gris (7), marrón-gris (3).

Desgrasante: Mica (22), caliza (12), mica-cuarzo (15), cuarzo (50).

Cocción: Oxidante (93), reductora (12).

Trabajo: Torno (82), mano (23).

Decoración: Estrías (19), peine (3).

Cubierta: Engobe (62).

Numismática

Dentro de lo aleatorio que es la utilización de los hallazgos numismáticos para la datación de los yacimientos arqueológicos presentamos las monedas aparecidas por el interés especial que tienen a la hora de elaborar unas conclusiones finales.

En el nivel de yesos del corte II, acceso, aparece un cornado de vellón de Alfonso XI (1312-1350). Presenta en el anverso un busto del rey mirando a la izquierda y la leyenda ALFONS REX. En el reverso, castillo de tres torres y la leyenda CASTELLE ET LEGIONIS (2).

Fuera de contexto arqueológico, pero indudablemente ligado a él, cuatro monedas pertenecientes a la taifa de Toledo, tres de Almamun (1043-1075) y la cuarta de Al-Qadir (1075-1086).

Son fracciones de dinar con la leyenda religiosa en el anverso y el nombre del monarca en el reverso. No se especifica en ninguna pieza la ceca de emisión (3).

Por último en el relleno del aljibe aparecieron dos monedas en muy mal estado de con-

servación, ambas posiblemente de Felipe III, la primera de ocho maravedíes y la segunda recortada y resellada en época de Felipe IV de cuatro maravedíes.

CONCLUSIONES

La noticia más antigua referida a la existencia de Alcohujate como núcleo urbano la encontramos en las Relaciones de los pueblos del Obispado de Cuenca hechas por Felipe II (4). Al referirse a Alcocer, hoy en Guadalajara, dice en el apartado 14 de la encuesta, «Hacia el mediodía hay un pueblo pequeño que se llama Alcobujate». No aparece el pueblo reflejado en las Relaciones, lo que no nos permite conocer si, en aquel momento, el recinto seguía utilizándose como punto de vigilancia como sería lógico pensar por la aparición de las monedas de los Austrias.

Se nombra el recinto en la obra de Trifón Soliva (5). En la consulta que realiza Trifón a Pascual Gayangos sobre la etimología de la palabra Alcobujate y refiriéndose al recinto, dice: «Y que las ruinas del castillejo, donde se registra toda la hoya del Infantado y la sierra que lo circunda a éste encima del pueblo». Le da el sentido al término Alcobujate como castillo de Abu Jate.

Pensamos nosotros que el recinto tenía como función básica la vigilancia de las vías de comunicación que unían la ciudad de Cuenca con Guadalajara y Molina de Aragón. Estas vías han sido estudiadas, primero, por Almagro Basch (6) y posteriormente por Abascal Palazón (7), coincidiendo ambas en la existencia de una vía de penetración que pasando por Ercávica-Santaver, atravesaría el río Guadiela camino de Zaorejas y siguiendo el río Gayo llegaría a Molina de Aragón desde donde por Calamocha y Daroca terminaría en Zaragoza.

Indudablemente la fundación de Cuenca tiene una relación directa con el levantamiento de estos recintos. Para nosotros la fundación de Cuenca fue posterior a la campaña realizada por Abd al Hamid Ben Basil (933-325 H), general de Abd al Rahman III.

A la muerte de Musa (908), señor de Santaver, sus hijos se reparten el territorio y ocupan los puntos más fuertes. Al Fath permanece en Uclés, Yahya marcha a Huélamo y el tercero, Mutarrif, ocupa y fortalece Huete. Su política demasiado independiente e incorrecta en relación con el Califato obliga a Abd al Rahman III en el año 933 a, en una rápida campaña, someterlos y conquistar sus castillos y puntos defensivos claves. El no mencio-

nar a Cuenca entre ellos nos hace suponer que ésta entonces no existía.

Debe ser a partir de este momento cuando se funda Cuenca y con ella los varios recintos que conocemos. Estos, están siempre en relación con las vías de comunicación que a ella conducen. Dos fragmentos de cerámica califal encontrados en superficie en el recinto de Alcohujate así lo demostraría.

Sobre su destrucción, dice Julio González (8) refiriéndose a la campaña Moctadir ben Hud, señor de Zaragoza: «Por su parte, Moctadir ben Hud de Zaragoza, aliado al de Valencia y a Sancho Ramírez de Aragón, también reclamó territorios del reino toledano. Las tropas de ambos irrumpieron tomando Molina y Santaver; el aragonés prosiguió la marcha hasta sitiar Cuenca.» (Se refiere al año 1079, en que Al Qadir tiene que reprimir la primera revuelta de los grupos ortodoxos partidarios de entregar Toledo al rey de una taifa fuerte que pueda enfrentarse a Alfonso VI). Indudablemente la «razzia» debió de efectuarse por la vía anteriormente mencionada, que es el camino más corto desde Zaragoza.

La ocultación de las monedas de Almamún y Al Qadir, encontradas en un campo cercano a Alcohujate, corresponden a esta época, no tenemos que olvidar que Al Qadir abandonó Toledo en el año 1085 y, como en otros lugares, nos fecharían el abandono y posible destrucción del recinto.

Dataríamos, por tanto, el conjunto de cerámicas descritos en los grupos A y C, entre la segunda mitad del siglo X y el tercero cuarto del siglo XI.

La moneda de Alfonso XI y las cerámicas cristianas, así como la construcción de la habitación que aparece en la zona Este del recinto, en una nueva utilización como punto de vigilancia durante las guerras que mantiene este monarca con la nobleza, uno de cuyos reductos fue las tierras de Cuenca. Esta ocupación la fecharíamos a partir del año 1330 (9) en que se empiezan a acuñar los coronados de vellón de Alfonso XI y duraría hasta pocos años más tarde.

(2) ALVAREZ BURGOS, F., y otros: *Catálogo general de la moneda medieval hispano-cristiana*, 1980, pág. 44.

(3) MILES, G. C.: *Coins of the Spanish Muluk al Tawaqif*, New York, 1954. Piezas 518 y 526.

(4) ZARCO y CUEVAS, J.: *Relaciones de los pueblos del Obispado de Cuenca por Felipe II*, Cuenca, 1927, pág. 113.

(5) MUÑOZ y SOLIVA, T.: *Historia de Cuenca y del territorio de su provincia y Obispado*, 2 volúmenes. Cuenca, 1986, pág. 603.

(6) ALMAGRO BASCH, M.: «Dos puentes romanos turalenses en la vía romana y medieval de Zaragoza a Córdoba», *Revista Teruel*, VII, (1952).

(7) ABASCAL PALAZON, J. M.: *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1982.

(8) GONZALEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva*. Tomo I, Universidad Complutense, 1975, pág. 70.

(9) HEISS, A.: *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Vol. I, Texto I, Lámina 6, Piezas 8 B y 9 B, 1865, pág. 52 y ss.

Investigación arqueológica en la Torre del Baró de Viladecans

Valentín Niño Casaus

SITUACION GEOGRAFICA

La Torre del Baró se encuentra enclavada en el término de Viladecans —en su casco urbano—, comarca del Bajo Llobregat, en la provincia de Barcelona. Viladecans posee una extensión de 20,11 km², situado entre el meridiano-longitud este 5° 42' y el paralelo de longitud norte 41° 19' en el margen derecho del río Llobregat. Al Norte linda con la Sierra de Miramar (234 m.) que le separa de Sant Climent de Llobregat, al Sur con el Mediterráneo, al Este con Sant Boi de Llobregat y al Oeste con Gavá. Dos son las rieras que lo atraviesan: la de Sant Climent o del Mas Fonts por el Este y la de Sant Llorenç o de Llevatona por el Oeste (1) y dos los caminos históricos: el camino real de Barcelona y el camino real de Valencia.

Carreras Candi en su Geografía de Catalunya, señala que Viladecans poseía 360 casas, incluyendo 40 esparcidas por el término, 1.194 habitantes de hecho y 1.197 de derecho, y una altitud de 13 m. Toda su industria consiste en una prensa de aceite y un horno de obra, su término, parte plano, parte montañoso y de clima templado, produce grano, vino, algarrobas, legumbres y frutas (2).

Para que pueda verse la evolución que ha sufrido Viladecans en los últimos 200 años, indicaremos que su población ha aumentado de 180 habitantes en 1702 a 44.967 en 1985 (3).

DESCRIPCION DEL EDIFICIO

Es de forma cuadrangular con planta baja y dos pisos. La planta baja tiene un patio central con una escalera adosada a la pared norte que se utiliza para subir al primer piso. Al segundo se puede acceder desde la planta baja por una escalera interior en el ala norte. Todos los pisos han sufrido muchas modificaciones por el uso prolongado y por el número de propietarios e inquilinos que ha tenido, comprensible si se tiene en cuenta que hasta que no fue comprada por el Ayuntamiento —hace unos quince años— vivían en el edificio más de 10 familias.

SINTESIS HISTORICA

La documentación que tenemos para la Torre del Baró es mínima, basándonos en hipótesis y conjeturas, por lo que estamos releyendo los documentos que pueden hacer referencia a la Torre. Este nombre lo tenemos documentado desde el siglo XVI y se ha mantenido hasta nuestros días, pero no descartamos la existencia de uno anterior que nos

pueda dar hilo conductor en los pergaminos y documentos de la época. Los estudiosos que hasta ahora se han dedicado al asunto no han descifrado ningún nombre ni documento referente a este edificio, lo cual plantea bastantes dudas sobre estos estudios, teniendo en cuenta la extensión del edificio —400 m²—, monumentalidad y su pervivencia en el núcleo urbano antiguo. Así, hasta que no acabemos este estudio, la mayor parte de las noticias hacen referencia al señor de Viladecans, el cual, suponemos, vivía en la Torre del Baró.

Las primeras noticias que tenemos referentes a Viladecans son las que aparecen en el Cartulario del Monasterio de Sant Cugat del Vallès, en el que figura la donación del castillo de Eramprunyà hecha por don Ramón, conde de Barcelona al referido monasterio en el 1010. En este documento aparecen los vocablos *canis vallis* (4).

En el 1148 el topónimo *canis vallis* se transforma en Viladecans, que designa a un ente territorial bien delimitado, el cual es empeñado por Ramón Berenguer, conde de Barcelona, al obispo de Barcelona Guillermo de Tarroja, ante la necesidad de dinero para la campaña de Tortosa llevada a cabo en esta época (5).

En tiempos de Jaime I se hace una llamada al pueblo para que ayude al mantenimiento del orden en los alrededores de Barcelona como consecuencia del alto grado de inseguridad de esta zona del territorio (6) y también se confirma a Gil Garcés de Azagra como dueño del señorío de Viladecans (7), que compró a un tal Gregorio que la había heredado de sus padres, Sire García y Eva, quienes lo obtuvieron, a su vez, en 1239 por mediación de la esposa del monarca, aunque éste en 1233 había concedido la domiciatura al monasterio de Sant Cugat, que ya la poseía desde el 1010.

La última donación que concedió este mismo rey tuvo lugar en 1265 a favor de Guillermo Burgués (8). Durante las casi tres centurias siguientes (1265-1539), las noticias se suceden salteadas y no tenemos un hilo conductor de los acontecimientos, pero parece que la familia Burgués será una de las importantes junto con las familias de la baronía de Eramprunyà.

Miret i Sans demuestra la presencia de Jaime I en Viladecans (9), seguramente en casa de Guillermo Burgués —en la Torre del Baró—, pues aparentemente todavía existían problemas con el tal Gregorio. El pleito entre Gregorio y los hermanos Burgués tiene lugar en enero de 1275 y es en septiembre del mis-

(1) VILLUENDAS I GIBERT, E.: «Viladecans a la Geografia Comarcal de Catalunya», en *III Jornades d'Història Local, Viladecans*, 1984, pp. 9-19.

(2) CARRERAS CANDI I CELS GOMIS, F.: *Geografia General de Catalunya*, vol. V, Barcelona, 1908-1918, pàg. 94.

(3) Vid. supra nota 1

(4) «... in terminum ereprugnanum locum vocitatum castrum felix... et in locum nominatum canis vallis sancti clementis et in locum vocatum gavanum...»

(5) PUJADES, G.: *Crònica Universal del Principado de Cataluña*, Parte III, Tomo VII, Barcelona, 1832, Libro XVIII, cap. XXI, pp. 415-416.

(6) MIRET I SANS, J.: *Itinerari de Jaume I el Conqueridor*, Barcelona, 1918, pp. 268-269.

(7) MIRET I SANS: *Itinerari de Jaume I...* citado, pàg. 270.

(8) MIRET I SANS: *Itinerari de Jaume I...* citado, pàg. 369: «... i la concessió a Guillem Burgués ciutadà de Barcelona, de capturar i empresonar secundum usatium Barchione, pero sense poder imposar pena de multació ni de mort, els homes de Gavà i Viladecans que haguessin peprat algun delictu public o privat...» (13 de abril de 1265).

(9) MIRET I SANS: *Itinerari de Jaume I...* citado, pp. 512 y 524.

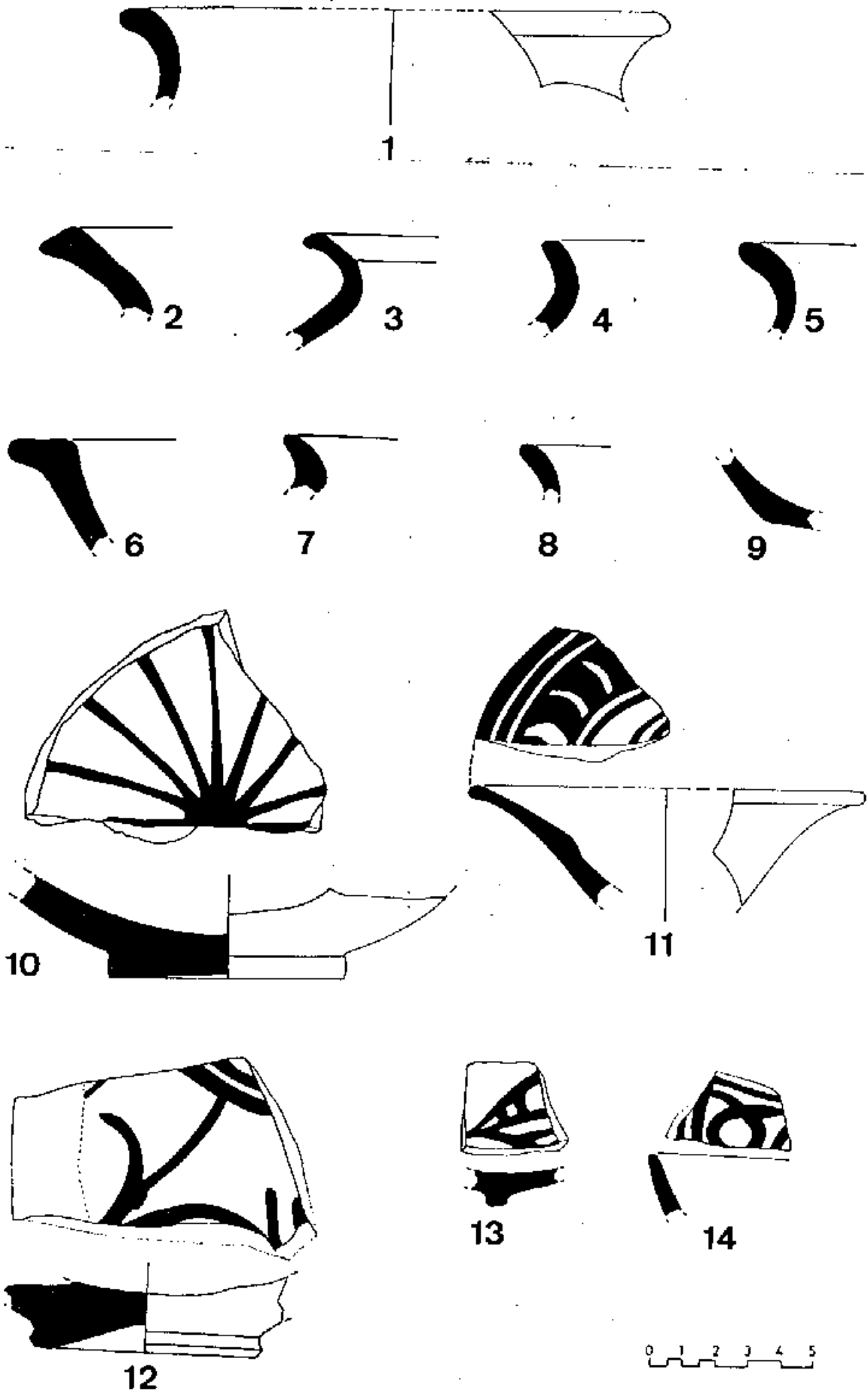


lámina 1

mo año cuando Jaime I pernocta en Viladecans durante tres días.

En 1324 aparece el primer conflicto grave entre los sucesores de Guillermo Burgués y los March, estos últimos señores de Eramprunyà. El conflicto es de lindes, que finalmente tuvo que ser resuelto por una sentencia arbitral en 1327, en el Puig de Muntbaig, señalando que «dentro de los términos del Castillo se entienden incluidos Viladecans, Gavà y Torre de Guillem Burgués; pero los árbitros determinaron los lindes particulares, internos y privativos de estos términos» (10).

En las listas de consellers de Barcelona encontramos el nombre de Burgués repetido en múltiples ocasiones (11). El nombre de Francisco Burgués, propietario de la Torre del Baró, aparece también varias veces como diputado en el *Dietari de la Deputació del General de Catalunya* (12), así como otro descendiente suyo Galcerán Burgués como miembro del consejo de 28 personas que en 1460 debía conducir el cuerpo de Don Carlos, príncipe de Viana, primogénito y legítimo heredero del rey Juan II; también aparece como conseller, diputado y representante del monarca (13).

En 1539 las dos jurisdicciones de los Burgués fueron vendidas a Juan Agullana por Angela Mexía, viuda de Galcerán Burgués. Posteriormente pasará por herencia a Enrique de Agullana que venderá a favor de la baronía de Eramprunyà el 18 de junio de 1562 (14). A partir de este momento los señores de la Torre están directamente relacionados con los señores del castillo de Eramprunyà, hasta que Enrique Misla la compra en 1878, pasando por diversas manos hasta que definitivamente José Formosa la vendió al Ayuntamiento en 1970.

METODOLOGIA

El Servicio de Patrimonio arquitectónico de la Diputación de Barcelona lleva a cabo excavaciones sistemáticas en casi todos los edificios en los que ha de intervenir, como subsidiarias de las restauraciones. La Torre del Baró está pendiente de una restauración para destinar su uso a Casa de Cultura para la población. Como ya hemos demostrado durante varios años, creemos que el practicar una excavación antes de una restauración no sólo es necesario para esta última actuación, sino por el interés del propio yacimiento, el cual muchas veces queda sellado para siempre por la intervención. Así, en 1985 se realizaron seis sondeos en los lugares de mayor interés desde el punto de vista arquitectónico y

(10) BOFARULL Y SANS, F.: *El Castillo y la baronía de Eramprunyà*, Barcelona, 1911, pp. 81-84. Como vemos aquí el señorío de Viladecans ya está fraccionado en tres jurisdicciones, regidas cada una de ellas por un Burgués: «... Francisco Burgués, señor de Viladecans, Guillem, señor de la Torre sita junta al mismo lugar, y Antigua, viudo de Pedro Burgués, señora de Gavà...»

En abril de 1444 Alfonso V en Nápoles confirma la donación de Jaime I a favor de Guillermo Burgués en 1265, concediendo la jurisdicción civil y criminal a Bernardo Terre (hijo de Francisco Terre, que compró Gavà en 1379), de Gavà; a Galcerán Burgués, hijo de Francisco Burgués, de Viladecans; y a Juan Burgués de la Torre Burguesa o Roja, como legítimos sucesores de Guillermo Burgués (pergamino del archivo histórico de Viladecans).

(11) BRUNIQUER, E. G.: *Rubriques de Bruniquer, ceremonial dels Magnífichs Consellers i Regiment de la ciutat de Barcelona*, vol. I, Barcelona, 1912.

(12) *Dietari de la Deputació del General de Catalunya*, Archivo de la Corona de Aragón. Colección documentos inéditos, 2.ª época, vol. XLV, Barcelona, 1974, tomo I, pp.: 6, 203, 204, 205, 206, 210, 211, 213, 217, 219, 220, Tomo II, pág. 35.

Es curioso destacar que la primera mención (julio 1412) nos indica que viene de Viladecans, en cambio en las siguientes únicamente dice que va o viene de su casa, hasta diciembre de 1453 en que nombra Tortosa y posteriormente es considerado como ciudadano de Tortosa: Diciembre 1453, «Dijous XX partí mossen Francesch Burgués, deputat, per a anar vers Tortosa» (Enero 1454); «... enseps ab lo bon, en Francesch Burgués, ciutadà de Tortosa, absent de la ciutat de Barchinana...»

(13) *Dietari de la Deputació del General de Catalunya*, citado, Tomo II, pp. 25, 38, 45, 98, 333. Aquí vemos cómo Galcerán Burgués (pág. 48) el «Dimecres o ll pres lo bastó de vaguer de Barchinana, lo honorable mossen Galcerán Burgués e de Sant Climent, cavaller».

«Dijous lo primer jura mossen Galcerán Francesch Burgués», en 1461. Así Galcerán se convierte en el representante del monarca, posiblemente esta fue la causa de que dos meses antes quemaron la casa del mismo: «Divendres XVI lo dit dia, vers dues hores de matí los contraris de mossen Burgués de Viladecans meteren foch a les portes majors de la carrera. E més lo dit dia per ordinació del honorables Consellers en Fernando de Polencia saig comença a repicar per lo samelent mes contra aquells qui lo dit die meteren foch a la casa de mossen Burgués de Viladecans»; *Dietari del Antich Consell Barceloní*, F. SCHWARTZ Y LUNA y F. CARRERAS CANDI, vol. II (1446-1477), pág. 393.

En A. DURAN I SAMPERE, S. SANABRE, *Llibre de Solemnitats de Barcelona*, Manuscrito del archivo Histórico de la Ciudad, vol. I (1424-1546), Barcelona, 1930, pp. 248-249, aparece Galcerán Burgués en abril de 1461 como tercer conseller y embajador del rey.

(14) *Escritura de venta de Viladecans otorgada por Enrique de Agullana a favor de Hugo Juan Fivaller y de Palau, señor de Eramprunyà, en poder del notario Luis Ruget*. Archivo General de Protocolos del Notariado de Barcelona.

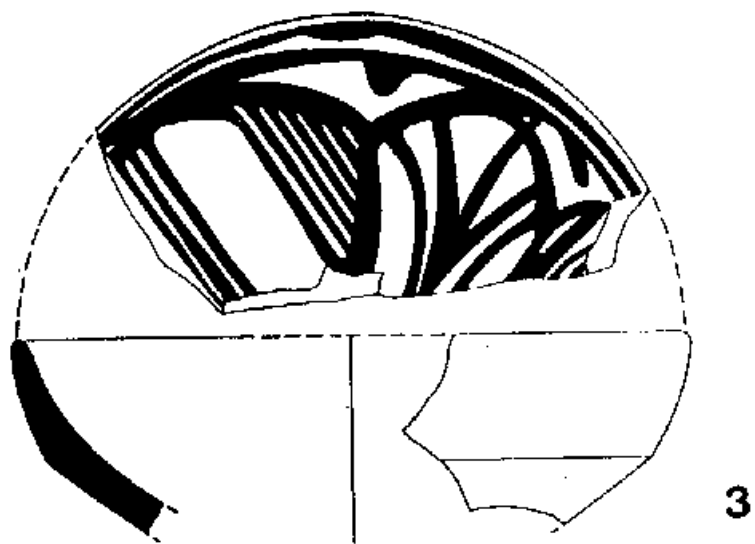
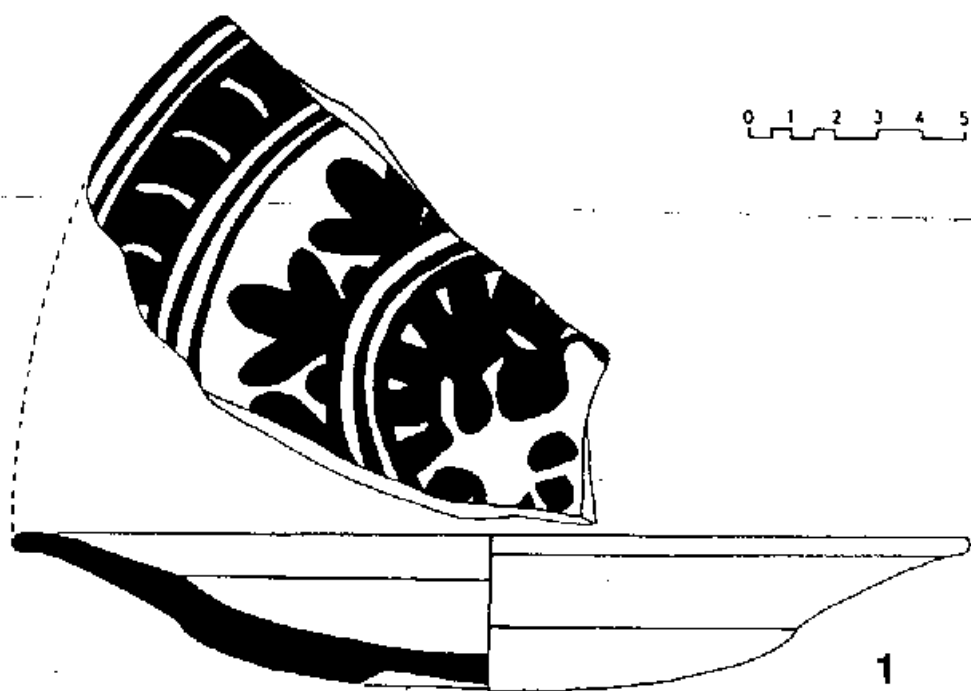


lámina 2

arqueológico, con la finalidad de que fueran útiles para una interpretación histórica y también para conocer la potencia estratigráfica del yacimiento. Estas sondeas nos proporcionaron una idea clara de algunas fases del edificio. Como la intervención preveía la utilización de un pavimento a un nivel por debajo del actual, se decidió realizar una excavación intensiva y a la vez extensiva del subsuelo, teniendo en cuenta, desde luego, la posible importancia del edificio.

El método de trabajo utilizado en la excavación es el propuesto por E. C. Harris y por A. Carandini (15). Es un método mixto. Del propuesto por Harris utilizamos las fichas de cada estrato o elemento y las plantas, mientras que del de Carandini incluimos las secciones que creemos son de gran utilidad para la comprensión estratigráfica del yacimiento (16).

En primer lugar individualizamos las diferentes estancias que en la actualidad existían en la planta baja (Lám. 3: 1) y hemos marcado ocho secciones (cinco de Norte a Sur y tres de Este a Oeste) consiguiendo que por cada estancia pase como mínimo una.

La excavación ha sido total en los estratos superficiales más recientes. A partir de ciertas cotas se han practicado sondeos longitudinales, para dejar testigos, así como por la seguridad del edificio (17).

ALGUNAS CONCLUSIONES DE LOS TRABAJOS

En la actualidad continuamos la excavación del edificio, que se desarrolla ininterrumpidamente desde junio de 1986, la cual nos aporta luz sobre los diferentes horizontes culturales de utilización e intervención en la Torre del Baró.

A modo de síntesis y lo más claramente posible, intentaremos explicar la evolución del edificio desde sus orígenes hasta nuestros días.

Durante la excavación aparecieron unas estructuras por debajo de los cimientos de la actual Torre del Baró, en las que el aparejo utilizado es la piedra —más bien pequeña—, sin tallar, cuyas hiladas no son regulares. La anchura de estos muros oscila entre los 60 y 80 cm., utilizan el barro como ligamento y se levantan directamente sobre el terreno virgen de arcillas (Lám. 3: 2).

Hasta ahora hemos podido constatar dos fases. La primera se iniciaría a finales del si-

(15) HARRIS, E. C.: «The stratigraphic sequence a question of time», en *World Archeology*, VII-1 (1975), pp. 109-121.

HARRIS, E. C.: «Units of Archeological stratification», en *Norwegian Archeological Review*, X 1-2 (1977), pp. 84-106.

HARRIS, E. C.: «The laws of Archeological stratigraphy», en *World Archeology*, XI 1 (1979), pp. 111-117.

HARRIS, E. C.: *Principles of Archeological stratigraphy*, Londres, 1979.

CARANDINI, A.: *Dieci anni dopo*, Ostia IV, *Studi Miscellanei*, 23, Roma (1977), pp. 419-424.

CARANDINI, A.: *Storie della Terra, Manuale della scavo archeologica*, Bari, 1981.

(16) LOPFZ I MULLOR, A.: «Consideracions metodològiques sobre l'actuació del Servei de Catalogació i Conservació de Monuments en el camp de la recerca arqueològica», en *Memoria 1986*, Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona, Barcelona, 1986.

(17) La excavación junto a los muros perimetrales es peligrosa teniendo en cuenta que la cota exterior está a dos m. por encima de la que actualmente hemos alcanzado, y estas tierras ejercen un empuje hacia el interior que la hacen peligrosa.

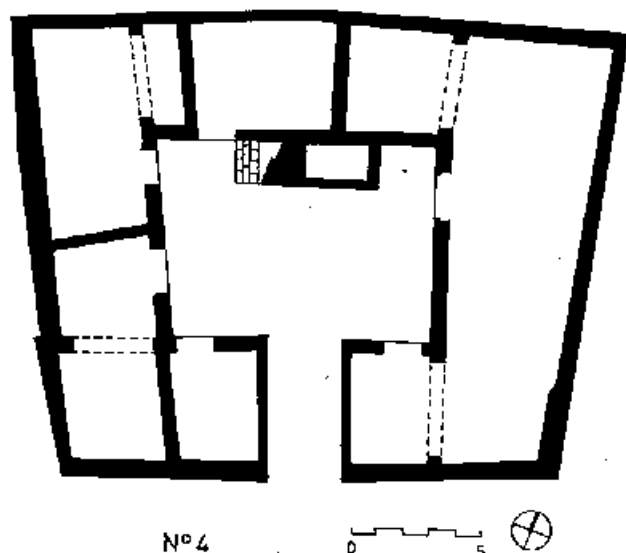
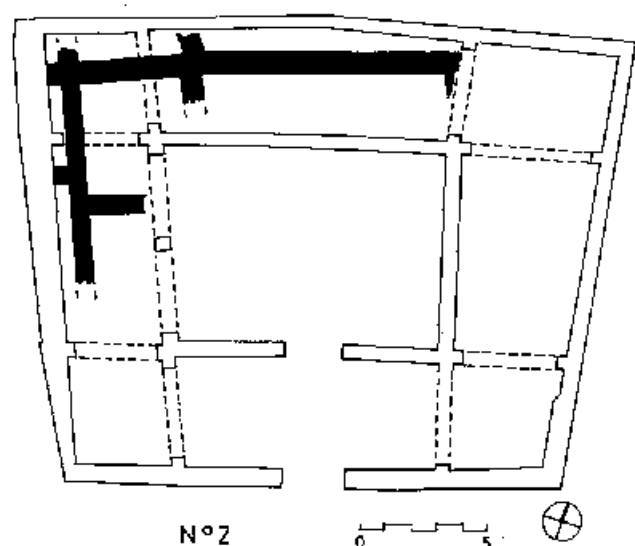
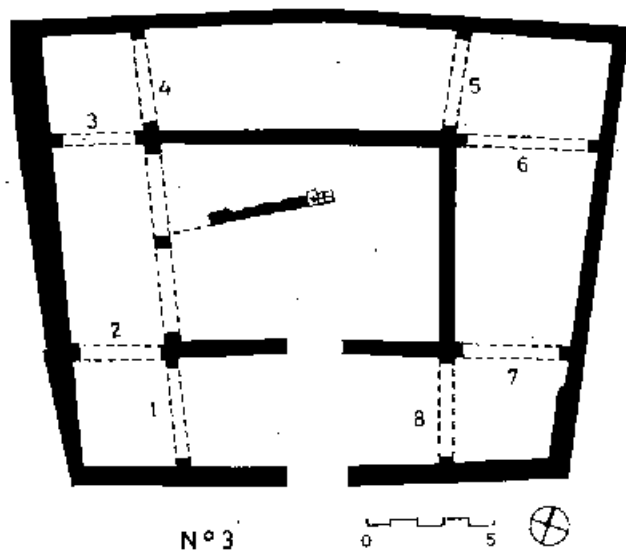
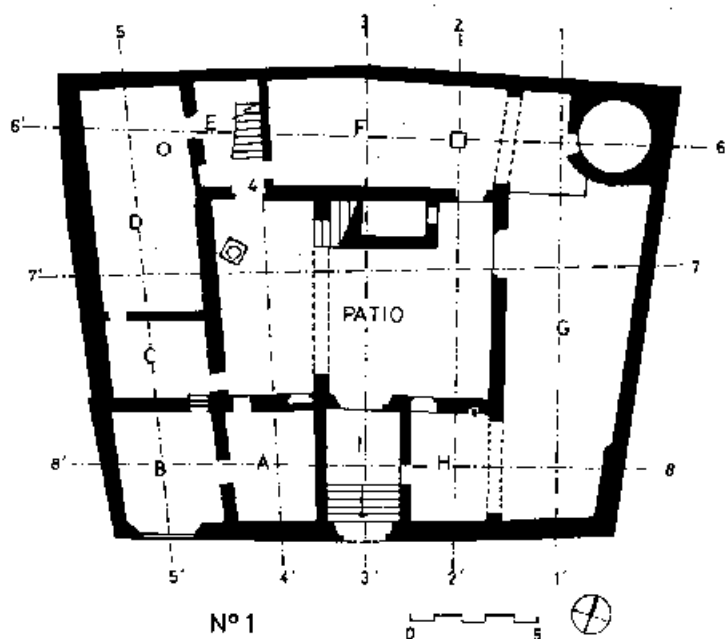


Lámina 3.

Lámina 4.

glo X o principios del siglo XI, con una cerámica bastante tosca, tanto gris como oxidada (Lám. 1: 7, 8, 9). A la cerámica gris se le aplica un engobe negro que da a su pasta —con mucho desgrasante— más consistencia. Pertenecen a esta fase los muros de mayor potencia.

En la segunda fase, fechada en el siglo XII, se ha demostrado una ampliación de la vivienda, cuyos límites todavía no están bien delimitados. En esta segunda fase parece que sigue utilizándose el mismo tipo de cerámica aunque la pasta ha adquirido mayor consistencia (Lám. 1: 1, 3, 4, 6).

Es muy difícil interpretar estas estructuras sin conocer todavía —dada la cota que lle-

vamos excavada— (18) la configuración, situación y dirección de los diferentes muros que por ahora han aparecido, pero que podemos definir como un edificio de tipo cuadrangular con compartimentaciones, y no creemos que sea una estructura defensiva, sino que formaría parte del hábitat disperso de esta zona dedicado al cultivo de la tierra y a la ganadería.

A finales del siglo XIII o principios del XIV se construyó el perímetro que actualmente conocemos sobre estas estructuras anteriores. Arqueológicamente se demuestra una continuidad de la población en el mismo lugar, tanto por la cerámica (Lám. 1: 2, 5, 13), como por la inexistencia de un nivel de destrucción o abandono entre el siglo XII y finales del si-

glo XIII y principios del XIV (Lám. 4: 3). Cuando se construyen los muros perimetrales se aprovechan algunas de estas estructuras para trabar elementos —como puede ser un estribo—, indicándonos una reutilización de éstas. Además la cota del pavimento de esta nueva construcción amortiza estas estructuras funcionando inmediatamente por encima, lo cual nos asegura que los constructores del edificio son conscientes de la existencia de estos muros. Hemos fechado su construcción, a falta de documentos escritos que nos ayuden, a finales del siglo XIII o principios del XIV no sólo por sus características constructivas, sino también por la cerámica y la numismática (19).

El edificio queda configurado de la siguiente manera (Lám. 4: 3): de forma cuadrangular con un patio central, cuatro naves cubiertas con bóvedas apuntadas, sostenidas por ocho arcos apuntados. Las naves son abiertas comunicadas con el patio por un porticado de arcos seguramente apuntados —por ahora solamente constatado en el ala Oeste—. Señalaremos también que la fachada Oeste que actualmente está en pie no es la original, sino que fue levantada de nuevo en el siglo XVI (20). Haciendo una lectura del alzado habría que señalar la existencia de dos torres laterales en la fachada principal, de dos pisos y quizá un tercero (21). El primer piso parece que fue utilizado en un primer momento como paseo de ronda y posteriormente reforzado para poder ser habitado.

El siguiente horizonte cultural que tenemos constatado es del siglo XVI. En este momento se realiza la compartimentación de estancias (Lám. 4: 4), teniendo la necesidad de abrir más accesos desde el patio con seis puertas de arcos de medio punto. En el patio, el pavimento amortiza la escalera utilizada hasta entonces. Es de destacar el cambio de sentido de esta última debido seguramente a la nueva edificación de la fachada Oeste y eliminación del arco n.º 3 debilitando, de alguna manera, el sector D.

En alzado, asistimos a una transformación de una edificación eminentemente defensiva a otra donde predomina el concepto de castillo-palacio típico de esta época, donde se abren ventanas al exterior, disimulando su aspecto defensivo. La cota del primer piso sigue siendo la misma que la del siglo XIV. Este piso se utilizaría como residencia del señor mientras que la planta baja lo sería para establos y almacenes.

El material cerámico que aparece en estos niveles es el de loza con decoración en azul de influencia e imitación valenciana funda-

(18) En el sector D es donde mejor están individualizadas y excavadas, mientras que en el sector F únicamente tenemos, por ahora, las cuspides de estos muros.

(19) La cerámica que aparece en la preparación de los pavimentos —en su mayoría de cal— no es muy abundante, hemos datado esta fase por algunos allos globulares grises de borde exvasado, de pasta bien cocida y sin mucho desgrasante, así como algún fragmento de loza con decoración en verde y manganeso. Los hallazgos numismáticos son bastante abundantes sobre todo a partir del siglo XVII, haciendo mención especial a un tesarilla aparecido hace pocos días junto al arranque de uno de los estribos del arco n.º 1; seguramente la mayoría de las monedas son de la época de Jaime II, aunque todavía están en estudio.

(20) Al norte del sector D pudimos comprobarlo perfectamente, apareciendo una trinchera que cortaba el pavimento del siglo XIV, donde encontramos el muro original, funcionando a modo de banqueta, y el estribo Oeste del arco n.º 3 que se entregaba a este muro demostrándonos una funcionalidad coetánea.

(21) Actualmente todo el lienzo de la fachada está unido pero todavía se observan diferenciadas estas dos torres. Las cotas de los pisos han sido calculadas a partir de la del primero —acotada desde el pavimento hasta 25 o 30 cm. por encima de la clave de los arcos apuntados que todavía se conservan, total unos 4 m—. Así, gracias a la situación de saeteras y ventanas hemos podido señalar estos pisos. El acceso desde el primer piso sería por medio de una escalera interior de madera de la que no nos queda constancia.

(22) En un próximo trabajo aparecerá el estudio de los materiales, que es muy abundante, como corresponde a un edificio de tipo civil.

(23) BATLLORI, A., y LLUBIA, L. M.: *Cerámica Catalana decorada*, Barcelona, 1949 (1974).

(24) La producción vitivinícola es importante en la segunda mitad del siglo XVIII y sobre todo en la primera mitad del siglo XIX con respecto a la tierra cultivable, utilizando 1/4 parte para este producto: N. GUERRA, M. LUENGO, y J. L. SALAS, *La lucha cotidiana por la vida: Viladecans 1800-1843*, Viladecans, 1984.

(25) La riera de Sant Climent pasa a veinte metros escasos de la Torre, la cual en sucesivas riadas ha ido depositando limos y detritos en la fachada Este. Esto fue comprobado en uno de los sondeos de 1985, en el que se observó que a partir de unos 50 cm. se producía una sucesión de gravas y arcillas.

(26) En la mitad Norte del sector D apareció un estrato de relleno con una enorme cantidad de ladrillos de la bóveda que cubría este sector. Por la cerámica —aunque en su mayor parte quemada— puede fecharse en el siglo XVIII, relacionando este hecho con la guerra de Sucesión que inició en esta zona.



Fachada sur —principal— y este de la Torre del Baró, donde puede verse su ubicación dentro del núcleo urbano, junto al Ayuntamiento.

mentalmente, así como algún fragmento de loza dorada (22) (Lám. 1: 10, 12, 14; Lám. 2: 2 y 3).

En el siglo XVII hemos comprobado cambios en el pavimento, si bien no se altera la configuración del edificio. En algunos sectores, como el D, la cantidad de material cerámico hace importante este cambio. En el sector B apareció un pavimento de losetas cerámicas, el primero que no era de tierra batida o de cal; se hallaba sobre un estrato de preparación con abundantes cerámicas; la mayor parte de éstas eran de mesa, tanto vidriadas —platos de ala en su mayoría— como loza con decoración en azul. Hay que destacar esta última, tanto por la cantidad como por su estado de conservación, decorada en su mayor parte con el motivo «de la citada» (23) (Lám. 1: 11 y Lám. 2: 1).

La transformación más amplia y fuerte se realizó en la segunda mitad del siglo XVIII, finalizada en 1817. Durante este tiempo se rectifican la planta baja, el primer piso y la fachada principal. Además, en la planta baja hemos podido constatar un cambio en la actividad productiva: en la segunda mitad del siglo XVIII parece que predomina la actividad ganadera, como nos lo demuestra la existencia de pequeños muretes para estabular animales, mientras que en la primera mitad del siglo XIX la producción vitivinícola sería la predominante (24). También hemos constatado la subida del nivel de pavimento para nivelar el interior con el exterior (25), en la que en el patio se eliminan tres de los peldaños de la escalera del siglo XVI. Esta es rectificada recreciéndola para poder acceder a la

nueva cota del primer piso que también sube (26). Se construye también un arco carpnel en el patio que sostiene una ampliación del primer piso.

La fachada principal se cambia por completo eliminando la antigua puerta, seguramente una gran puerta de arco de medio punto de la que sólo se conservan algunas dovelas reutilizadas en la nueva puerta, así como también la de acceso al patio.

En la segunda mitad del siglo XIX se abandona la producción vitivinícola debido a la llegada de la filoxera a las viñas catalanas, y se acaba de pavimentar toda la planta baja, así como nivelar algunos de los sectores que tenían cotas inferiores. En este momento se construye el segundo piso para el que se sube un acceso con una escalera en el interior, en el ala norte.

Y aún en el siglo XX encontramos más reformas con la utilización de pavimentos hidráulicos, escaleras o grandes rellenos para acceder a las cotas exterior e interior (Lám. 3: 1).

Estudio arqueológico de las Torres de Costa en la provincia de Granada

José Luis de los Reyes Castañeda
Matilde Rubio Prats

Cuando nos planteamos este estudio sobre el sistema defensivo costero granadino, éramos conscientes del gran número de autores que han dedicado su labor investigadora en este sentido (1), pero creíamos entonces y, actualmente, una vez analizadas las construcciones «in situ», seguimos pensando en la necesidad de cada cierto tiempo plantear el estado de conservación de estos testigos mudos de la historia militar de la costa de Granada.

Nuestro trabajo lo hemos centrado en las construcciones emplazadas al Este de la ciudad de Motril, haciendo una diferenciación en cuanto al sistema defensivo anterior a la conquista castellana con claras diferencias en cuanto a su emplazamiento, construcción, relación con los hábitats, protección de la población de las alquerías vecinas..., y las posteriores a la conquista que se levantan merced a las ordenanzas que se dictan sobre las Guardas de Costa. Estas responden al peligro que suponían los ataques de piratas berberiscos y turcos, para de este modo tener todo un entramado defensivo que diese aviso de cualquier posible ataque exterior que tendría que realizarse necesariamente por mar.

De época castellana encontramos gran cantidad de documentos, que van desde su emplazamiento, en algunas casos, hasta las dotaciones con que contaban, armamento, organización e incluso la presión fiscal ejercida hacia la población aumentando sus impuestos para su emplazamiento (2).

A nivel constructivo, se puede hacer una distinción tipológica entre torres musulmanas y las elevadas en el siglo XVI y posteriores. Aquéllas tienen, esencialmente, función de vigilancia, mientras que las posteriores cumplen una misión defensiva al emplazarse artillería ligera en ellas. Como consecuencia del incremento de la artillería, se va a modificar la estructura que tenían en época musulmana, que eran cilíndricas o cónicas, delgadas y esbeltas. Su cámara y terrado se construían dándole gran elevación, a fin de que su dominio visual aumentase. Estaban construidas en mampuesto y, en algunos casos, con hileras de ladrillo formando arcadas o ángulos. Posteriormente, continúan con igual disposición, pero se han de introducir notables cambios: se amplía la superficie para el emplazamiento de cañones, su situación se modifica al instalarse cerca de la playa y con menor altura. Se acentúa su plano inclinado en las paredes (taludes) para que la artillería atacante produjera menor daño. Se le daba suma importancia a la construcción del tercio inferior de la torre, que era de obra fuerte y maciza, rellena y apisonada interiormente, sobre ella se ubicaba el emplazamiento con

fueres muros y su acceso se realizaba mediante escala. Esta sala se cerraba mediante bóveda y se accedía desde ella al terrado mediante una escalera. Generalmente, cuentan con una ventana en dirección al mar. En la mayoría de ellas encontramos matacanes protectores sostenidos por ménsulas.

Desde el terrado se elevaba un parapeto para la protección de los guardas.

La comunicación entre atalayas se realizaba visualmente, por este motivo desde su emplazamiento se dominan una o más de ellas. Ante un ataque, desde el terrado se levantaba una densa humareda que daba aviso inmediato tanto a las demás torres, como a los castillos circundantes, prestándose inmediatamente para la defensa. Por este motivo, en la estancia de cada atalaya siempre había una chimenea donde se iniciaba la fogata.

En ocasiones, la señal era también acústica, utilizando campanas para dar aviso a los trabajadores próximos a fin de que buscaran refugio o se prepararan para la defensa.

Las atalayas que encontramos en la actualidad han sufrido numerosas reformas para ir adecuándose a las modificaciones y adelantos de la técnica militar. Se han ido reparando y reestructurando hasta finales del siglo XIX, en que se abandonan definitivamente.

Hemos visitado y fotografiado los restos de torres que se conservan en la actualidad, llamados: Torrenueva, Torre de Carchuna, Fortificación de Calahonda, Torre del Zambuyón, Torre de la Rijana, Torre de la Estancia, Torre de Cambriles, La Torrecilla, Torre de Cautor, Torre de Melicena, Atalaya de Punta Negra y Torre de la Rambla de Guarea, esta última en el límite provincial de Almería.

Hay otra serie de atalayas no conservadas materialmente, pero que a nivel documental nos han llegado testimonios de su emplazamiento. Estas serían de Este a Oeste: Torre de la Mar, Torre del Varadero, Torre de Trafalcasis, Atalaya de Cerro Gordo y Torre de Baños.

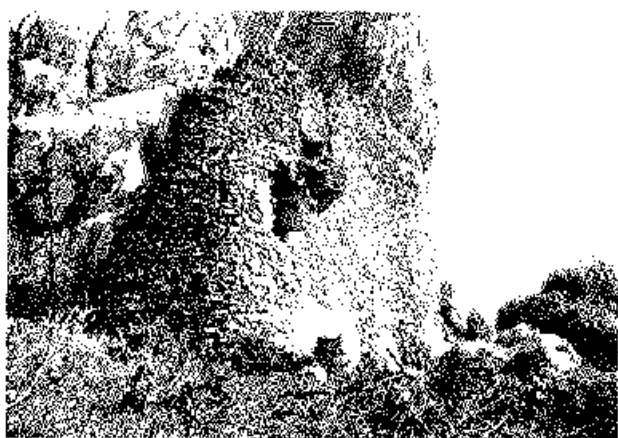
A continuación vamos a realizar un somero análisis documental y material de todas y cada una de ellas.

TORRENUEVA

Actualmente se ubica dentro del núcleo de población al que le da nombre, anejo de Motril, en la plaza llamada de la Torre del Vi-

(1) GAMIR SANDOVAL, A.: *Organización de la defensa de la costa del reino de Granada desde la Reconquista hasta fines del siglo XVI*. Granada, 1943; DOMINGUEZ GARCIA, M., y otros: *Historia de la defensa de Motril*. Motril, 1984; MARIANO MARTIN GARCIA: *Castell de Ferro, su castilla y torres almenaras*. Granada, 1984.

(2) DOMINGUEZ GARCIA, M.: *Opus cit.*



Fotografía 1.—Fortificación de Calahonda.

gía. Su situación se realizaría en la playa en la misma arena.

Esta torre no aparece citada en toda la reseña que hace Gamir Sandoval (3), lo que nos hace suponer que su construcción es bastante posterior.

De planta circular y estructura troncocónica, está construida en mampuesto con ladrillo en su acceso y ventana. Encima de la puerta hallamos un matacán apoyado en ménsulas. Tiene una altura conservada de aproximadamente 9 m. y un perímetro en su base de 18,27 m. Es de suponer que estuviera dotada de parapeto en su terrado.

Se observa que ha sido sometida a bastantes restauraciones realizadas con poco acierto.

Tenemos noticias de esta torre gracias al informe que redacta Bucarelli por mandato real en 1761, cuando realiza una visita de inspección a la costa del reino de Granada.

Para él, tal y como indica Barea Ferrer (4), lo que ocupa totalmente su atención son las torres y atalayas costeras, ya que sus señales advierten del peligro a los habitantes que transitan o trabajan en los campos, así como a las embarcaciones que navegan por la costa comerciando; sin embargo, en estos momentos son inútiles por falta de la asistencia de los torreros.

Cuando él la visita se encuentra en buen estado, sin poder tener artillería. Se contaban como guarnición seis soldados de infantería, además de tres torreros. Se le asignan un cabo de torre y dos torreros.

En 1783 fue reparada y ya en el siglo XIX está en mal estado de uso.

Creemos que su levantamiento debió producirse a fines del siglo XVII o principios del XVIII.

TORRE DE CARCHUNA

Se encuentra situada en la llamada Punta de Carchuna, al Oeste de la playa de Calahonda. En el siglo XIX se reutiliza para que cumpla la misión de faro que Calahonda no tenía.

De ella se tienen noticias ya desde el siglo XVI, cuando el conde de Tendilla expresa la necesidad de poner defensa en la playa de Carchuna, pero es de suponer que no se construyera hasta finales del siglo XVII.

En el informe que efectúa Bucarelli, literalmente se dice:

«Está en mediano estado y puede tener dos cañones de a ocho. Tiene tres torreros y tres soldados de infantería.»

«Tiene esta playa como un cuarto de legua tierra adentro y un pequeño cuerpo de guardia con cuatro caballos sumamente expuestos y es la única defensa que tiene, que los soldados y torreros harto harán de defender la torre.»

Muchas embarcaciones que han venido a abrigarse han sido apresadas, pues aunque los torreros hagan las señas de a rebato como a de venir el socorro de Motril, que dista dos leguas, por diligencia que se hagan suelen venir tarde.»

Su construcción es de mampuesto regular, se observa en su parte superior para acceder al terrado una escalera interior, es de suponer que tuviera parapeto de enclave de piezas de artillería.

Sus vanos están reforzados con ladrillo. Tiene planta circular, con estructura troncocónica, aunque muy suave. Tiene un diámetro en la base de unos 7 m. y su altura es muy difícil de calcular al haberse desplazado y estar hundido en la arena de la playa.

Bucarelli recomienda que la guarnición que la ocupe sea de un cabo de torre y dos torreros.

Actualmente su estado es deplorable y de total abandono.



Fotografía 2.—Torre del Zambuyón.

TORRE DEL ZAMBUYON

Se sitúa aproximadamente a 1 km. de la actual Calahondo, en la cima de un promontorio rocoso natural. De planta circular, con un perímetro de 16,17 m. Su altura conservada es de alrededor de los 14 m. Tiene su base rodeada de un revellín, y en su cara Sur restos de un muro adosado a la base de la misma, con unos restos de 1,22 y 1,80 m. y distancia entre ellas de 7,34 m. conformadas por una basa rectangular. El grosor del muro es aproximadamente de 1 m.

Su construcción es de piedra seca dispuesta en hiladas. Su acceso está reforzado por ladrillos unidos con mortero de cal y arena. La ventana conformada angularmente con piedra de cantería.

En su interior se encuentra hacia los 10 m. de altura una sala cubierta con bóveda de ladrillo rebajada, partiendo desde aquí una escalera que lleva al terrado. Suponemos que debió de contar con parapeto.

Parte de su superficie se encuentra enlucida con cal y arena, práctica ésta muy difundida para impedir el escalo de la torre y sorprender a la guarnición.

(3) GAMIR SANDOVAL, A.: *Opus cit.*

(4) BAREA FERRER, J. L.: «La defensa de la costa del reino de Granada a mediados del siglo XVIII». *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*. Granada, 1976.



Fotografía 3.—Torre de Cambriles.

Sobre su ingreso quedan aún restos de un matorral.

Esta torre podría ser la que cita Gamir Sandoval (5), cuando habla de la estancia de Cerro Gordo al Este de Calahonda, este supuesto está por demostrar. Otros autores la denominan como Torre de Calahonda (6).

Bucarrelli, en su visita, hace la siguiente descripción: «Está situada sobre una altura de peña viva, puede tener dos cañones de ocho y está en mediano estado.»

Tiene además dos torreros y tres soldados de infantería. Por la parte de poniente tiene una cala del mismo nombre de mucho fondo y de abrigo a poniente y levante y la costa entre ésta y la anterior playa rasa con el mismo riesgo que queda dicho, dando facilidad la dicha cala para los desembarcos.»

Se recomienda como guarnición un cabo y tres torreros que, efectivamente, en 1849 los tenía, pero se encontraba ya en mal estado, poco después se abandonaría.

TORRE DE LA RIJANA

Localizada en la punta que lleva su nombre a unos 3 km. hacia el este de Calahonda.

Ha recibido diferentes denominaciones a lo largo del tiempo, entre ellos Arrayjana, Arrayán, Arraijanal, todos ellos de un mismo topónimo que se supone que es Arrayán, que crecían en el barranco (7). También se ha llamado de la Condenada (8), aunque no se sabe muy bien el motivo.

Su tipología constructiva es totalmente diferente a todas las estudiadas, al menos en la costa granadina, ya que su planta es rectangular. Se supone que este asentamiento debió de ser muy antiguo, ya que conocemos que en época árabe fue una alquería y pesquería (9), y es posible que en el mismo lugar existiera ya con anterioridad un emplazamiento defensivo para la guarda del asentamiento próximo (10). También nos hace suponer esto la visita que realiza Ramiro Núñez de Guzmán a los castillos granadinos en 1527, que dice que en la cala del Arroyana se debería hacer una torre, por lo cual hay en ella ciertos materiales de su Magd. con los cuales y con tierras se podría hacer (11). Estos «materiales» que se citan podrían ser restos de una construcción anterior.

Lo cierto es que la torre actual no se levanta hasta finales del siglo XVI o principios del XVII. En 1758 tenía tres torreros y tres soldados. En 1761, tres soldados, pero a partir de aquí se manifiesta que la torre está en mal estado y amenaza caerse, por lo que la guarnición se instala en un cerro vecino.

Interesante es la descripción que hace Mañoz (12) en la que dice:

«... puede contener comodamente hasta 60 buques menores... La punta del E. se compone de dos grandes moles derruidas o aisladas del cerro, y hacia la parte donde unían a la montaña se hallan en un collado los restos de un castillo o torre, obra al parecer del siglo XVI y destinada para defensa de la caleta y vigía de la costa oriental; la ensenada abunda en buen pescado y mucho marisco. En tiempos de los moros hubo una pequeña población de pescadores, cuyas ruinas se veían en 1560 en los lados del barranco próximos al mar; al presente todo ha desaparecido y sólo hay una casa inhabitada en la playa y algunos sembrados en la falda del barranco.»

Su construcción es de mampuesto, con mortero de cal y arena, poca altura, se mantiene aún en pie, alrededor de 3,5 m. y no se descubren en la actualidad ningún vano que nos haga suponer donde se ubicaría su entrada y su ventana.



Fotografía 4.—La Torrecilla «Polopos».

Adosada a la torre existe una habitación de planta rectangular, con restos de arranque de bóveda que suponemos que fuera un aljibe (13). La torre tiene medidas en planta de 5,10 × 4,85 m., sus ángulos son reforzados con cantería.

Comunica visualmente con la torre de la Estancia, distante aproximadamente 3 km.

La importancia de este emplazamiento viene dada por ser el único lugar del término militar de Motril donde podían fondear barcos.

Se han recogido restos cerámicos de superficie que se encuentran en fase de estudio.

TORRE DE LA ESTANCIA

Esta es la torre más moderna de todo el sistema defensivo costero granadino. Tenemos noticias ya en 1497 de la necesidad de vigilancia desde el Zerro, pero posiblemente la guarnición se cobijara en alguna choza, ya que esta torre no se levanta hasta después del informe Bucarelli en pleno siglo XVIII, para sustituir a la inservible de la Rijana.

Se trata de una torre troncocónica, con un enorme talud en su base, construida en mampostería. Su interior se divide en dos plantas y terrado con parapeto para artillería. Hay una diferencia clara entre ésta y las demás analizadas, se trata de la falta de matacán protector del acceso.

Está bastante bien conservada, propiciado por su emplazamiento a 227 m. sobre el nivel del mar en la llamada Punta del Melonar.

Su diámetro de base es de 8,40 m. y el del terrado de 5,60 m. (14).

(5) GAMIR SANDOVAL, A.: *Opus cit.*

(6) DOMINGUEZ GARCIA, M.: *Opus cit.*

(7) MARTIN GARCIA, M.: *Opus cit.*

(8) DOMINGUEZ GARCIA, M.: *Opus cit.*

(9) MALPICA CUELLO, A.: «Formas de poblamiento de los Mudéjares Granadinos en los tahas de los Cejeles». *III Simposio Internacional de Mudéjarismo*. Teruel, 1986.

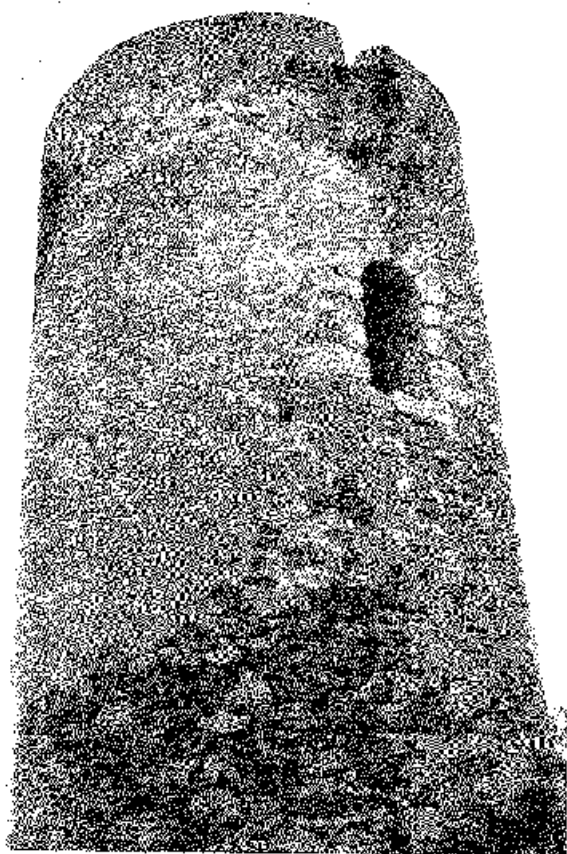
(10) MALPICA CUELLO, A.: Un modelo de ocupación humana del territorio en la Alpujarra: las Júcar/s de Sáhil y Suhayl a fines de la Edad Media. *Encuentro Hispano-Francés sobre Sierra Nevada*. Granada, octubre, 1984.

(11) ALCOCER MARTINEZ, M.: *Castillos y fortalezas del antiguo Reino de Granada*. Tánger, 1941.

(12) MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1847.

(13) MARTIN GARCIA, M.: *Opus cit.*

(14) MARTIN GARCIA, M.: *Opus cit.*



Fotografía 5.—Torre de Melicena.

TORRE DE CAMBRILES

Esta también estaría presente en el sistema defensivo musulmán, aunque no hemos encontrado documentación justificativa, últimos estudios vislumbran la posibilidad de que fuera una torre de alquería del despoblado de Sayena o Jayena (15).

Marmol Carvajal (16) nos da noticias durante la sublevación de los mariscos de la ocupación de esta montaña, donde los enemigos habían comenzado a hacer un baluarte, así como Abul-hocey, alcaide de Castell de Ferro, avisando de la llegada de las galeras cristianas «e se entraron debaxo del cerro, en el qual queremos hazer la torre» (17).

Su construcción debe datar del siglo XVI, ocupando el mismo cerro donde se ubica el Castillo de Castell de Ferro.

Su construcción es la típica ya estudiada, en mampuesto con mortero de cal y arena, enlucido en algunas zonas. De planta tronco-cónica sin talud en la base, con una altura aproximada de 9,5 m. Su acceso se realiza mediante arco de medio punto de ladrillo em-

plazado a una altura de 6,55 m.; encima de él se conservan ménsulas que soportarían un matacán al cual se accedería desde el terrado. Esta terraza se protegería por parapeto aspillerado de 1,75 m. Simétricamente a la entrada se sitúa en su cara Sur una ventana con vista directa al mar.

Tiene un solo aposento, cubierto con cúpula esférica de ladrillo, en esta sala se dispone la chimenea y el acceso al piso superior mediante escalera.

En 1758 su guarnición era de dos torreros y cuatro soldados de infantería. En 1761 era de dos torreros y tres soldados, y en 1762, dos torreros y dos soldados (18).

El informe Bucarelli refiere: «dista esta torre del anterior castillo un tiro de fusil. Tiene un cañón de a ocho montado de servicio y dos pasamuros. Defiende la ensenada de su nombre desde el castillo, la que tiene buen fondo y algún abrigo» (19). Este recomienda que la dotación sea de un cabo de torre y tres torreros.

Actualmente están adosadas a ella viviendas de uno de los barrios de Castell de Ferro.

LA TORRECILLA

No aparece citada en ninguno de los estudios consultados, ni tampoco a nivel documental. Está situada tierra adentro, cerca del Haza del Trigo en el pago de La Torrecilla. Domina toda la Rambla del Trigo y la de Palapos, situándose entre ambas.

Su construcción es tosca, pareciendo anterior a las estudiadas con anterioridad. De mampuesto con argamasa, sus restos conservados son muy escasos, con una altura de poco más de 1 m. del suelo, de planta circular con un diámetro aproximado de no más de 2 m. Sus paredes hacen suponer que tuviera muy poca inclinación y poca altura. Su utilidad sería únicamente a nivel de vigía, ya que no permitiría, por su poca superficie y su lejanía a la costa, el emplazamiento de artillería.

Si pensamos que las vías de comunicación entre alquerías se realizaban por los barrancos, posiblemente ésta serviría para control y aviso de poblaciones próximas.

Por los restos que nos han llegado no nos es posible saber ni su altura ni sus accesos; únicamente se puede suponer que no sería muy alta por la longitud de su base. Desde ella se divisa el Castillo de Castell de Ferro.

TORRE DE CAUTOR

Situada próxima al pueblo de La Mamola, a unos 90 m. sobre el nivel del mar. De ésta sabemos que sus orígenes son anteriores al período de ocupación castellana (20), aunque posteriormente sufriera modificaciones durante el siglo XVI, tal y como viene recogido en la Correspondencia del Conde de Tendilla (21).

Asimismo se sabe que el propio Fernando el Católico mandó hacer en la costa de la mar de la taha de Zahehal una torre roquera llamada del Cautor para guarda y seguridad de los moradores que labraban aquellas tierras (22).

También aparece citada por Gamir Sandoval (23): «... La de Cautor, más al E., ahora llamada Cantor. Menos el puesto de vigilancia de las pesquerías, que tienen dos Guardas, las otras cuatro están dotadas de tres, que según añade la Provisión han de proporcionar entre las cinco otros tantos peones que vayan a terciar al Partido de Vera.»

Es una construcción troncocónica, con un fuerte revellín en su base, su perímetro total es de 27 m. por encima del talud, y su altura actual se puede calcular en torno a los 13,5 m. Su fábrica es de mampuesto con refuerzos de ladrillo en acceso y ventana. En su cara norte quedan restos de un matacán al que se accedería por el terrado, teniendo éste parapeto para artillería. Su acceso se descubre a más de la mitad de la atalaya, apreciándose un arco de medio punto de ladrillo. Se supone que tendría una sola habitación con las características ya reseñadas en las anteriores.

Su tenencia se concede a Luis de Zapata en 1544. En 1526 la dotación era de un torrero y tres guardas, necesitaba reparación y únicamente tenía como armamento una lombarda de hierro.

Bucarelli informa que se puede instalar en ella dos cañones de a ocho, teniendo como guardas tres torreros y tres soldados de infantería, recomendando un cabo de torre y tres soldados.

Se sabe que en el siglo XIX se abandona definitivamente por estar cuarteada.

La importancia del lugar en época árabe se debe a que en ella existía una pesquería, de ahí la necesidad de un enclave defensivo (24) y protección hacia el interior por el barranco de Polopos.

(15) MALPICA CUELLO, A.: *Opus cit.*

(16) MARMOL CARVAJAL, L.: *Historia de la Rebelión y castigo de las mariscas del reino de Granada*. Madrid, 1797.

(17) MARTIN GARCIA, M.: *Opus cit.*

(18) MARTIN GARCIA, M.: *Opus cit.*

(19) DOMINGUEZ GARCIA, M., y otros: *Opus cit.*

(20) DOMINGUEZ GARCIA, M., y otros: *Opus cit.*

(21) MENESES GARCIA, E.: *Correspondencia del Conde de Tendilla*. Madrid, 1973.

(22) MARTIN GARCIA, M.: *Opus cit.*

(23) GAMIR SANDOVAL, A.: *Opus cit.*

(24) MALPICA CUELLO, A.: *Opus cit.*



Fotografía 6.—Torre de la Rambla de Guarea.

TORRE DE MELICENA

Este es el más antiguo emplazamiento que a nivel documental conocemos, ya que la cita en el siglo XII el geógrafo árabe Idrisi, habiendo encontrado una alquería que ya en época nazarí no aparece. Fue reestructurada por el Conde Tendilla en la segunda década del siglo XVI (25). Se la dotó de un fuerte talud de hormigón en su base, y su aparejo se ha tomado como forma de datación de otras torres de similares características para el período musulmán (26).

Es de planta circular, como la mayoría de ellas, con un perímetro de 18,49 m. Es prácticamente cónica, ya que su base y terrado son muy similares. Tiene una altura aproximada de 9 m. Su construcción es de mampuesto con mortero de cal y arena, con enlucido que se conserva en grandes zonas de ella. Su acceso, situado en el tercio superior, conforma un arco de medio punto reforzado con cantería. Sobre ella quedan restos de ménsulas de apoyo de un matabán, al que se accedería por el terrado, en el que se descubre una abertura justo encima de los elementos mencionados. Su terrado está protegido por un parapeto para emplazamiento artillero.

Se encuentra situada a unos 100 m. de altura, entre los barrancos de los Cocones y el del Saltadero, al Este del actual pueblo de Melicena.

ATALAYA DE PUNTA NEGRA

Situada aproximadamente a 3 km. de la anterior en la cima de una loma a unos 90 m. de altura, entre los barrancos de Castellón y el de los Chilches, protegiendo el acceso hacia la población de Albuñol.

No viene citada por Cristóbal Torres (27) como existente en época árabe, ni por Gamir Sandoval (28), aunque sí se cita una llamada Puntal de La Rábita que no hemos encontrado.

Esta atalaya es posterior al siglo XVI y cumple las características tipológicas propias de las construcciones elevadas tras la conquista. Truncocónica con revellín en su base, realizada en mampuesto con mortero de cal y arena, con terrado y emplazamiento de artillería.

TORRE DE LA RAMBLA DE GUAREA

Se sitúa sobre un pequeño montículo por debajo de la actual carretera general 340. La documentación manejada la sitúa como existente ya durante el reino nazarí (29), y posterior a la conquista consta que tenía tres guardas. Su nombre corresponde al río Guarea (30).

Los restos que nos han llegado son pocos, se encuentran en estado lamentable al haberse desmoronado casi la mitad de ella longitudinalmente dejando ver la tierra apisonada en su interior. Su perímetro no es calculable. Su fábrica es de mampuesto, de forma ligeramente truncocónica sin revellín en su base. No nos han llegado vanos que permitan suponer el emplazamiento de su acceso. Con esta se cierra el sistema defensivo de la Provincia de Granada.

Antes de finalizar esta breve y somera exposición, queremos incluir una construcción que aunque no se trata de una atalaya, es un núcleo defensivo muy original, se trata de lo que se ha dado en llamar Fortificación árabe de Calahonda (31).

Se trata de un abrigo rocoso cerrado en forma semicircular, construido en mampostería con escaso mortero de unión. No se advierten restos de enlucido. Su acceso se rea-

liza en planta baja mediante abertura adintelada con grosor de muro de 1 m. Su altura aproximada es de 12 m. En el centro del cerramiento y desplazado hacia la izquierda existe otro hueco adintelado, protegido por un matacán de factura tosca y primitiva. El interior se divide en tres plantas a las que se accede por escalera de mampostería y muro separador, se sustenta en suelo de la segunda planta con pilastras de la misma técnica descrita y viga de madera.

(25) MALPICA CUELLO, A.: *Opus cit.*
TORRES DELGADO, C.: *El antiguo reino nazarí de Granada*. Granada, 1974.

(26) CONSEJO ECONOMICO SOCIAL: *Bases para el estudio de la Economía del Reino Nazarí*. Granada, 1972.

(27) TORRES DELGADO, C.: *Opus cit.*

(28) GAMIR SANDOVAL, A.: *Opus cit.*

(29) TORRES DELGADO, A.: *Opus cit.*

(30) GAMIR SANDOVAL, A.: *Opus cit.*

(31) DOMINGUEZ GARCIA, M., y otros: *Opus cit.*

La Vila d'Ontinyent: una aproximació al reciente Murat Medieval

Agustí Ribera i Gómez

INTRODUCCIO

La ciutat d'Ontinyent (en temps més foscos «Onteniente»), està situada a l'occident de la comarca valenciana de la Vall d'Albaida. Aquesta vall, alineada de SO. a NE. constitueix un camí natural entre les terres interiors i la mar, si bé el seu caràcter de «pas» es veurà relegat a un orde secundari al convergir, en les seues proximitats però ja fora del seu territori, les dues grans vies de comunicació de tota aquesta àrea entre la meseta i el litoral, açò és: la Vall del Canyoles i la Vall del Vinalopó que desplaçarien tot el trànsit cap a Xàtiva-València o cap a Alacant respectivament.

Aquest fet geogràfic haurà determinat, en gran mesura, la història de la població en totes les èpoques, pel que la prosperitat d'Ontinyent obeirà més a la seua riquesa conatural (aigües suficients provinents del riu Clariano, i centre d'un ample sector de terres interiors) que no pas a una situació estratègica especial que, d'altra banda, sols en alguns moments de la baixa edat mitja alcançaria algun relleu, precisament a l'haver esdevingut cap d'una zona fronterera amb Castella.

La presència humana dins el terme municipal d'Ontinyent està documentada desde l'Epipaleolític i són nombrosos els jaciments localitzats d'època pre i protohistòrica. En canvi, en l'actual estat de la investigació, encara no s'ha constatat de manera ferma la romanització d'aquestes terres, malgrat que aquesta fóra òbvia, ja que sols es tenen algunes dades incertes.

Això no obstant, segons els estudis toponímics més seriosos, el propi nom del poble derivaria, etimològicament, d'algún nom personal com «Antinius» o «Untinianus» propietari, probablement, d'una colònia agrària romana (1).

Atra cosa són els apartats que a d'aquestes èpoques hi dediquen alguns «historiadors» locals decimonònics, amb extensos panegírics, molts d'ells sense cap fonament però que han creat tòpics prou absurdes i innecessaris (2).

Deixant de banda aquestes invencions que assegures i donen detalls inverosímils de la presència romana, vàndala i goda, etc., cal dir en tot cas que, efectivament el nom de la població no és àrab i deu ser per tant pre-islàmic, tot i que, fins avui, tan sols uns pocs fragments ceràmics —datables en el segle V d. n. e.— ens testimonien aquestes èpoques antigues (3). Així les coses, la història d'Ontinyent a l'alta edat mitja encara és impenetrable i, especialment, pel que fa al nucli urbà.

L'actual nucli urbà s'origina a partir de l'assentament humà en un tossal, devora el riu, que encara avui és denominat «la Vila». Però, en quin moment es produeix aquest assentament? A nivell documental no tenim més que alguna vaga notícia de l'existència de l'«Untinyan» musulmà, des del segle XI (4), i sols a partir de la conquesta de Jaume I al segle XIII, la informació documental serà abundant.

Es per açò que s'haurà d'acodir a l'arqueologia per a tractar d'esbrinar el moment històric de l'assentament primigeni de la Vila, qüestió que, per ara, hem de deixar irresolta.

LA VILA I EL SEU RECIENTE MURAT

El conjunt urbà germinador d'Ontinyent, denominat «barri de la Vila», coincideix prou exactament, en els seus límits, amb el perímetre del recinte murat, en gran part hipotètic, del que tractarem tot seguit.

La Vila ocupa un estirat tossal, d'uns 300 m. de llarg per uns 150 m. d'ample que s'estreta cap al NE. i format per materials terciaris del Miocè —tap o albarís—.

Aquesta elevació, que té el seu punt més alt en l'extrem sud (355 m. snm.) i que va devallant cap al NE. està limitada a l'oest i nord pel tall obert pel riu Clariano formant un cingle gairebé vertical d'uns 25 o 30 m. en els punts de mayor desnivell. En la seua vessant de llevant estava limitat pel Barranc de Sant Jeume, que també alcançaria desnivells notables, encara que en l'actualitat es trobe parcialment reblit i urbanitzat.

Aquesta configuració de l'espai, apte, pròxim al riu i de relativament fàcil defensa determinaria, sens dubte, la seua ocupació humana.

Com ja s'ha nomenat a la introducció, hi ha tota una tradició historiogràfica d'atribuir la primera erecció de muralles a l'època romana: *Los romanos guarnecieron a la población de murallas y torreonas, de las que no quedan vestigios...* (5) quan, en realitat, no hi ha fins ara cap indici que ens ho pugua fer suposar.

Es probable que les primeres obres de defensa es feren en algun moment de l'ocupació islàmica, i potser prou tardanament, confirmava avançava l'ambient general de presió dels reialmes cristians.

Ignorem el moment, les circumstàncies particulars del traspàs d'Ontinyent als cristians, però, si tenim en compte que el setge i

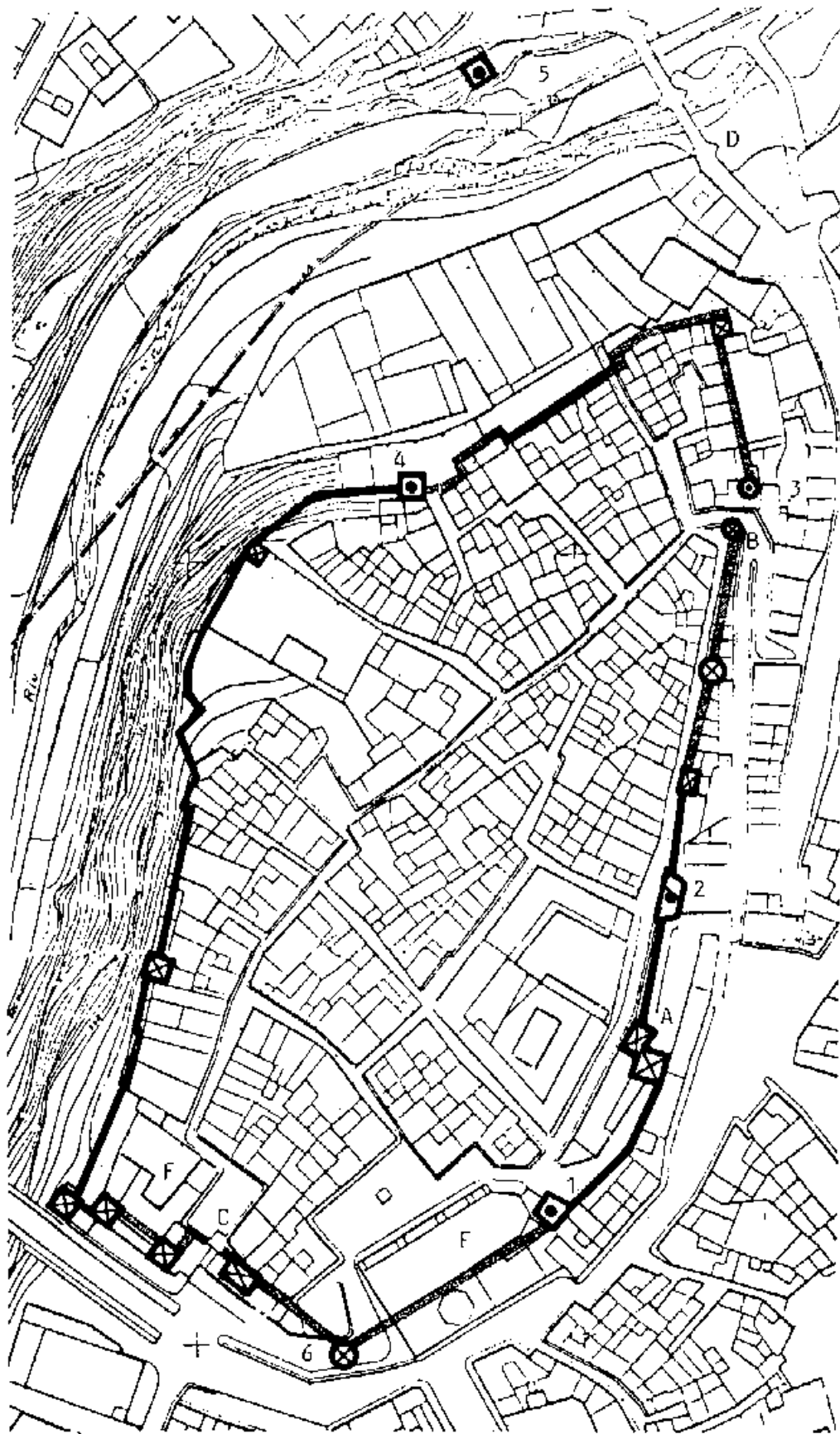
(1) Com a síntesi es pot veure l'estudi d'A. BERNABEU GALBIS: «El nom d'Ontinyent», a *Quaderns de Divulgació del Cercle Cultural Lluís Galiana*, núm. 2. Ontinyent, 1982.

(2) Exemple especialment novelesc i, històricament fútil és la «història incomparable de la coronada villa de Onteniente», F. M. SANCHIZ ESPARZA, València, 1886.

(3) Es tracta d'un fragment de plàtera en sigil, lat gris paleocristina. RIBERA, AGUSTI: «Catàleg de peces del Dipòsit Arqueològic Municipal d'Ontinyent», vol. I, Inèdit. Peça núm. 85.22.6.

(4) BARCELO TORRES, C.: «Toponímia àrabica del País Valencià. Alqueríes i Castells». Xàtiva, 1983, pág. 188.

(5) REIG FELIU, J. L.: «Bosquejo Històrico de Onteniente». València, 1957, pág. 10.



- Llenç de muralla supervivent. (Bases i restes fragmentàries).
- Llenç de muralla hipotètic.
- ◻ ◉ Torreó supervivent. (Bases).
- ⊠ ⊗ torreó hipotètic.

ESCALA GRAFICA

0 10 20 30 40 50 100

Làmina 1.—Torre del Campanar. 2: Torre del Mirador. 3: Torre dita «de la Barbacana» o «dels Banys». 4: Torre dels Albellons. 5: Torre de Pont (Albarrana). A: Porta de l'Angel o de «la Bola». B: Porta de Raval. C: Porta de Sant Roc. D: Font Vell o de la Cantereria. E: Església de Santa Maria. F: Palau de la Vila.

conquesta de Xàtiva es realitzà en Maig de 1244, i el de Biar en Febrer de 1245, és fàcil pensar que Ontinyent, situat a mitjan camí entre ambdues poblacions, es refera als cristians entre aquestes dates i, és el més probable, per pacte.

Siga com fóra, en el mateix moment de la conquesta, cap a mitjans de segle XIII, trobem a Ontinyent amb una certa importància dins l'incipient regne valencià. Es de notar que, tot i la relativitat de les dades, al Llibre del Repartiment (6), consten una quarantena de cites o entrades de donacions a Ontinyent —si bé la majoria són duplicades—, per les quals sabem el nom de 8 personatges musulmans fins aleshores propietaris a Ontinyent; i s'haurien d'establir, en principi, 22 repobladors que es repartirien, almenys en cinquantesena de cases, 4 casals de molins, 3 reals i un hort, 45 jovades de terra.

Les primeres referències clares al recinte murat d'Ontinyent les dona un document —tret a relluir per Pare Burns en un magnífic treball sobre l'ontinyent dels primers temps de la conquesta (7) —datat en Tortosa, a 26 de Març de 1258, pel que Jaume I eximeix d'impostos als homes d'Ontinyent durant dos anys, a causa d'un devastador terratrèmol ocorrit pos dies abans i, fent destinar aquests diners «... *in auxilium reparandorum murorum et turrium que propter dictum terre motum in dicto castro et villa sunt dirutte et dirutti...*».

Es natural pensar que amb aquest terratrèmol, que Burns considera de la màxima intensitat, desapareixerien moltes de les construccions musulmanes, reformant-se i adequant-se a la manera cristiana.

A l'escassa documentació que hem pogut emprar, d'aquest segle XIII no apareix cap altra cita allusiva a les muralles. Del segle següent hi ha tres documents dos dels quals són encara de Jaume II, que fan referència a la reconstrucció de l'alcàsser i a l'obertura d'una nova porta (8), mentre que l'altre document, de 1349, mana que es destinen uns diners a la reparació de torres i muralles de la vila (9). Cosa semblant ocorreix a un altre document del 1425, on es faculta als jurats per a establir sises als veïns per tal d'arreglar les muralles i torreons, que deurien d'estar en prou mal estat (10).

Enllaçant aquestes dades amb l'historiografia moderna, considerem interessant, per a fer-se una idea, reproduir un fragment del text d'Escolano: *Tambien arguyen la antigüedad de Onteniente sus muras viejas, torreados de diez en diez pasos y los lienzos rompidos. Hoy le hallamos plantado sobre un pe-*

(6) Llibre del Repartiment de València. Edició dirigida per A. FERRANDO. València, 1978.

(7) BURNS, ROBERT, I.: «Jaume I i els valencians del segle XIII». València, 1981, pp. 103-145.

(8) *Op. cit.*, nota 5, pág. 25, *op. cit.*, nota 7, pp. 111 i 115.

(9) REIG FELIU: *Op. cit.*, págs. 29-30.

(10) REIG FELIU: *Op. cit.*, pág. 43.

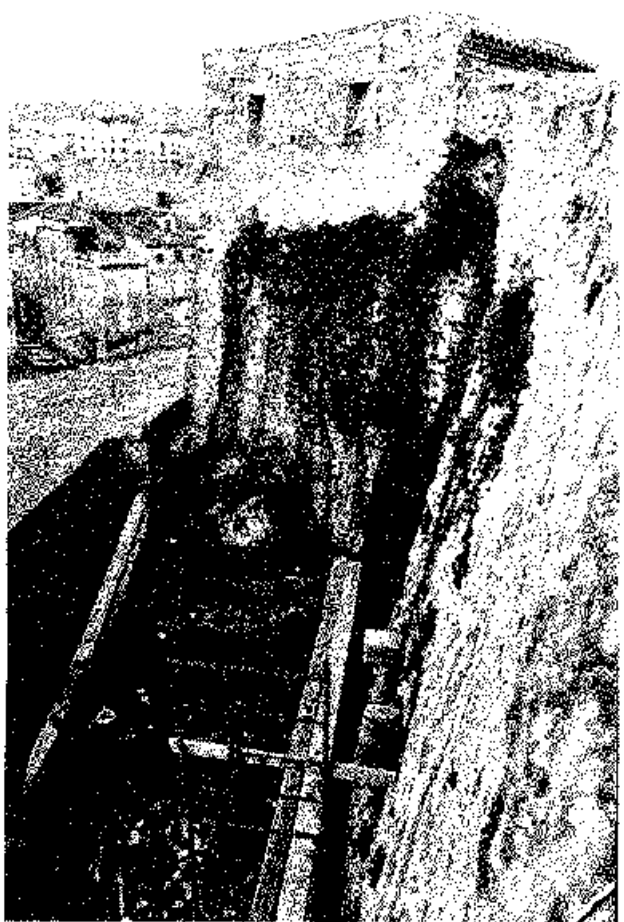
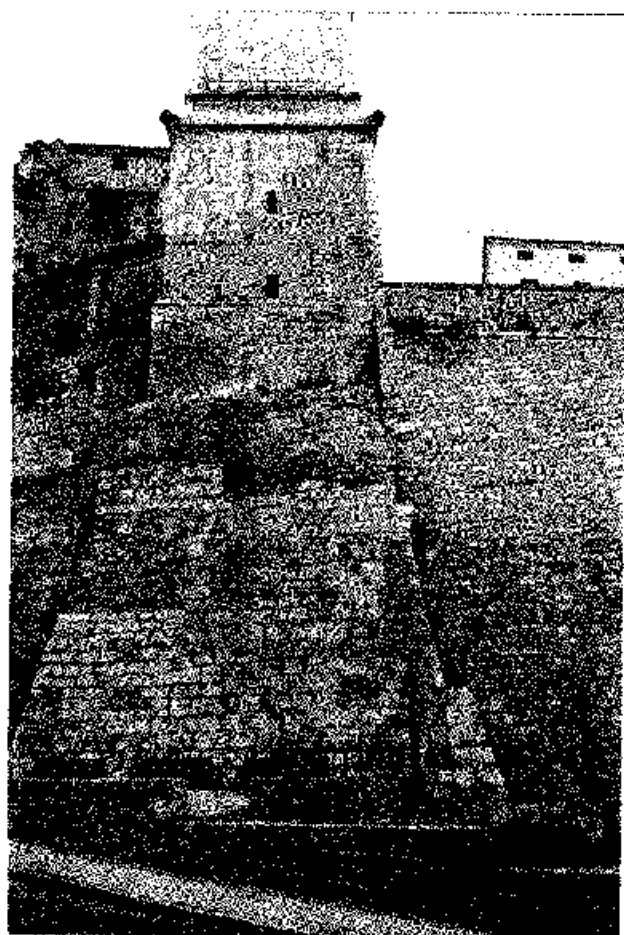


Lámina 2.—A: Torre del Campanar. B: Torre de la Barbacana. C: Torre del Mirador (Nord). D: Torre del Mirador (Sud).

ñón terreno, con su muro y torres... No tenia antiguamente la villa más que sola una puerta que le llamaron del Mirador, por salirse por ella al muro y barbacana: el cual por su eminencia hace patente a la vista la espaciosa valle de Albaida y gran parte del Horizonte. Antes de llegar a esta puerta se pasan tres murallas y se sube del arrabal a la villa, por una calle muy ancha y empedrada que va dando tres vueltas; y se encuentra primero con dos torres, antes de entrar... (11).

Prés aquest text, amb totes les reserves que al cas s'escauen, ens dona una imatge de plaça forta prou característica, malgrat les moltes reformes que s'haurien produït i que en seguirien cada vegada amb més intensitat a partir d'aquest segle XVII. Així, per exemple un document municipal de 28 d'octubre de 1653 diu: ... la muralla que està prop de la capella de la Trinitat y carrer dels Ams està a necessitat de edificarse o remedar que no es cayga un pany de la muralla... (12).

Acobem aquest apartat o breu sondeig —d'altra banda indirecte— de la documentació, amb la cita d'un darrer document, de l'any 1707, que fa referència a les quantitats emprades del Convent Carmelità en reparar una torre, danyada per l'artilleria castellana el que ens pot indicar encara una relativa utilitat de les obres defensives en temps tan avançats com és la guerra de Successió (13).

LES RESTES ACTUALS

La ocupació humana multiseccular i ininterrompuda de la Vila, ens ha deixat en herència un espai urbà intrincat, amb una sèrie enrevesada de carrers, carrerons, placetes i atzucacs, que s'articula escalonadament des dels seus punts culminants on es situen l'església Arxiprestal de Santa Maria, al SE. i el Palau de la Vila, al SO. i descendent progressivament fins a l'inici dels antics raval.

D'una altra banda, la mateixa expansió del primitiu nucli urbà de *dins los murs de la vila* enfora, ocorrida almenys des dels segle XIV i XV —ja al segle XVI sembla que el raval superava a la vila (14)—, i tot junt a la creixent inutilitat de les obres defensives, farà que, a poc a poc, vaja canviant la fisonomia del conjunt, edificant-se a cavall de les muralles, reaprofitant i transformant els antics bastiments defensius i, en definitiva, readaptant els espais a les noves necessitats (15).

Aquestes contínues reformes fan que, en l'actualitat, siga en extrem difícil l'identificar i reconstituir aquest vell recinte murat, el qual sols es pot seguir de manera òbvia en la

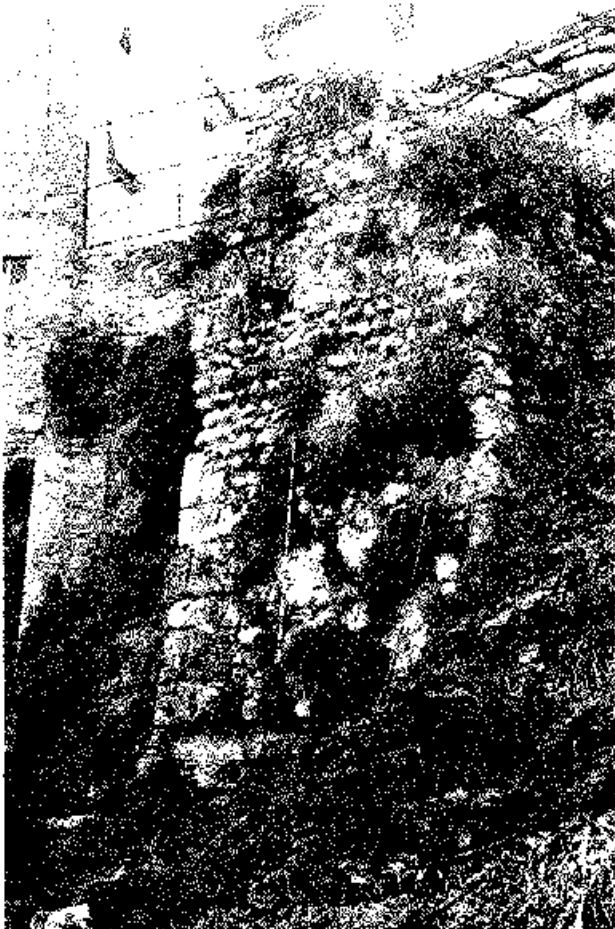
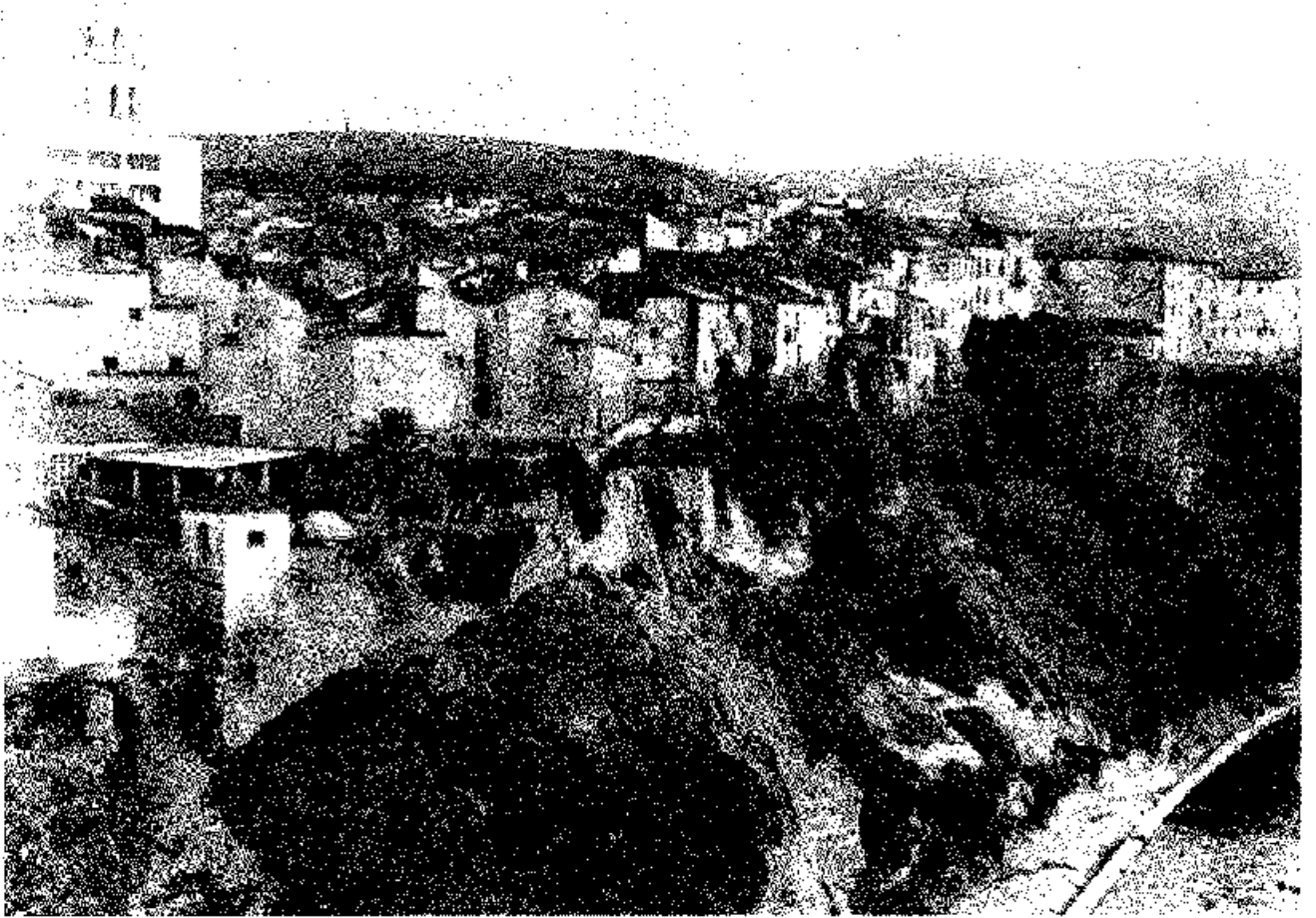
(11) ESCOLANO, GASPAR: «*Décados de la Historia de la ... Ciudad de Valencia*», 1610. Reedició de 1879, tomo II, pág. 553.

(12) BERNABEU GALBIS, A.: «*El carrer de la Trinitat*». Periódic «*Onclars*», Ontinyent, 2-10-1977, pág. 11.

(13) BERNABEU GALBIS, A.: «*La ciudad poco a poco*». Periódic «*Onclars*», Ontinyent, 13-3-1977, pág. 12.

(14) ROSELLO I VERGER, V. M.: «*55 ciutats valencianes*». València, 1984, pág. 139.

(15) Per exemple, BERNABEU GALBIS, en *op. cit.*, nota 12, dona notícies de la instal·lació, en una torre, d'un teler per a «fer draps», notícia extreta d'un document municipal de 1667.



Làmina 3.—A: Vista parcial de la Vila, on guaya altura sobre el riu. B: Torre dels Albellons. C: Torre del Pont (Albarroba).

seua vessant nord-occidental, que dona al riu i, en les altres, mercè a d'alguns llenços fragmentaris i bases de torres que, en prou mal estat de conservació estructural uns, altres re-pristinats, embotits o dissimulats entre el conglomerat urbà, són els únics testimonis que en resten.

Basant-nos sobretot en aquestes evidències precàries és que hem realitzat aquesta primera aproximació, oferint el traçat hipotètic que es pot veure en la lámina 1.

Encara està el greu inconvenient de donar una cronologia per a d'aquest recinte proposat. Evidentment per a nosaltres, per l'extensió espacial que ocupa, cal pensar en els segle XIII-XIV, ja que, de moment, no podem basar-nos en dades estrictament arqueològiques o d'anàlisi constructiu, a falta de les investigacions puntuals i detallades necessàries i que encara estan per fer.

Així i tot també serà difícil si, com creiem i sembla evident, les obres defensives d'Ontinyent no han respost mai a una planificació unitària i ferma, sinò més aviat a unes necessitats òbvies, amb plantejaments autòctons. Potser per açò mateix, serà difícil documentar a Ontinyent unes tècniques constructives ben enquadrables cronològicament, i sí en canvi, les tècniques més comunes i ordinàries que han perdurat, amb poques modificacions, a través de molt de temps.

DESCRIPCIO SUMARIA

Per tal d'acostar-nos-hi, hem dividit el perímetre, arbitràriament, en quatre sectors, dels que tractarem de fer una no molt llarga descripció.

Sector Oriental

Aquest tram, recaiguent sobre l'antic Barranc de Sant Jaume, compren entre la Torre de Campanar, al sud, i el vèrtex septentrional del recinte (Lám. 1).

L'actual Torre del Campanar (Lám. 2, A), data del segle XVII, però la seua base s'assenta, molt probablement, sobre una primitiva torre el gròs de la qual encara aflora en alguns punts, feta amb pedres posades arreu dins un morter abundant i molt dur. Pel que es veu, a l'hora d'alçar el campanar, en el lloc que ocupa avui, és a dir, a la vora mateixa d'un fort desnivell, es va tindre que reforçar tota la part baixa (16), la qual cosa portaria, al trobar-se amb la torre primitiva, a netejar aquesta en les parts més externes i deteriorades, per a recobrir-la amb el contrafort de bona canteria que es pot veure en l'actualitat.

[16] BERNABEU CALBIS, A.: «Historia y anecdotas del Campanario de Santa María de Ontinyent». La nostra terra. Ontinyent. La nostra terra. Ontinyent, 1985.

Continuant cap al nord, i fins a la Porta de l'Àngel, la muralla deu seguir l'escaló natural que forma la Vila respecte al barranc. L'actual edifici de l'Ajuntament, està adossat a l'antiga muralla, excepte en un sector, adjunt a la base de la Torre del Campanar, on es veu una obra de canteria, en un mur d'uns 12 m. d'alçada, que presenta desigualdats de factura, segons els sectors, i especialment pel que fa al tamany dels carreus emprats. Ens sembla que aquesta obra, que segueix clarament l'antiga muralla, deu estar connectada cronològicament amb l'alçada del Campanar (segle XVII), o fins i tot amb la mateixa construcció de l'edifici de l'Ajuntament (segle XVIII).

La Porta de l'Àngel —o del Mirador— (Lám. 1, A), constituiria, probablement, l'accés principal a la Vila. En l'actualitat es troba profundament reformada. Al bell mig de la «pujada de la Bola», —com és anomenada aquesta rampa ascendent— es plantifiquen dos edificis quadrangulars, adossats parcialment per un costat. L'edifici més oriental més refet, presenta en la seua part baixa, tres arcs de mig punt sota els quals s'accedeix a la Vila, mentre que l'edificació adjunta, conserva en la seua part alta un finestró vertical que recorda una espitllera, tot i que una inscripció en un cantó, dona la data de 1753 que, ens sembla, deu correspondre a una forta reforma.

Seguint cap al nord, entre aquesta Porta i la Torre del Mirador, es pot veure encara un gran sòcul atamborat, fet en antiga maçoneria ordinària i que es remata en un fort engròssiment, que deu correspondre al suport meridional de la torre del Mirador (Lám. 2, D). Creuem que és aquest el tram més antic que resta del vell recinte murat, i que ens pot donar una idea de l'aspecte que deuria tindre en època musulmana.

La Torre del Mirador (Lám. 2, C i D). Presenta una forma molt irregular, ja que el que rest no són sinò les bases, o suports d'adaptació al terreny, sobre les que es bastiria el torreó propiament dit. Aquesta torre, que seria un dels principals bastions defensius, per la seua estratègica situació, fou enderrocada ja al segle XVII car, segons va considerar el Consell municipal, no tenia cap utilitat i era un destorb per a les cases veïnes (17). El flanc septentrional del que en resta s'adjunta obliquament a la continuació de la muralla, formant un angle obtús, al que segueix un llenç irregular de muralla, visible per uns 50 m. cap al nord, punt on queda ocult per les cases.

A partir d'aquest punt i fins a la Porta del Raval (Lám. 1, B), la muralla seguiria adjunta-

paralela al carrer Callaris, com es dedueix de la direcció cap on va, de la topografia, i de la disposició de les cases que se li van adossar, que impedeixen absolutament la seua visió.

Els tres torreons que, en aquest tram, donem com a hipotètics, no tenen més raons que les següents: El més meridional és part d'un edifici molt reestructurat, que presenta parcialment, uns grossors de murs sospitosos, conservant encara, al seu interior, algunes sèries de matacans de catèria, ben treballats, entre altres indicis que caldrà estudiar en detall. Del suposat torreó d'enmig no tenim més evidència que un engròssiment molt encobert, que s'aprecia des d'un pati interior; mentre que del tercer, a banda de fer parella amb el dit de la Barbacana (Láms. 1, 3) per a protegir la Porta del Raval, que es situaria enmig dels dos, sols es pot conjecturar per la forma semicircular que adopta la casa extrema del carrer.

La Porta del Raval, o de la Trinitat (Lám. 1, B), s'obriria segons sembla en temps de Jaume II (18), o siga molt cap afinals del segle XIII, i precisament per a comunicar la Vila amb el primer raval, fruit del trasllat dels musulmans fóra del recinte murat, arran de les revoltes de la segona mita del XIII (19). Am el temps, l'existència d'aquesta porta va configurar, pel que es veu, l'estructura urbana de la Vila, car d'ací naix l'eix principal sobre el que s'articula la resta de la xarxa urbana interior.

La torre, popularment dita «de la Barbacana» (Lám. 2, B), situada a la vora nord de l'extinta Porta del Raval, deuria d'anomenar-se al segle XIII, Torre dels Banys (20). De planta redona, en l'actualitat conserva entre 8 i 10 m. d'altura, encara que està embotida entre construccions recents, reutilitzada com a vivenda i no podem veure la seua maçoneria original o interna.

Del que seria vértex nor-oriental del recinte, tan important per se el punt més pròxim al igual o pont per on s'accediria principalment a l'Ontinyent medieval, no hem pogut averguar gran cosa, per raons que no venen al cas, i és en tot hipotètic, car sols basat en la direcció que prenen els fragments de muralla supervivents que se li acosten des del sud i des de l'oest.

Sector Septentrional

La direcció real d'aquest sector és de NE. a SO., amb nombroses inflexions, caracteritzant-se tot ell per se el més baix respecte el nivell del riu, car no sobrepassa, en desnivell,

els 10 o 12 m., existint, a més a més, un gran espai de vora 50 m. d'ample entre la muralla i el riu, tot ocupat per un gran recinte fabril que s'adjunta a la muralla.

De moment, tan sols hem pogut identificar, al llevant de la Torre dels Albellons, (Láms. 1, 4) les bases d'un llenç de muralla —detectat mercè a un passet estret deixat per a drenatge— que, assentant-se directament sobre el tap, conserva, en algun tram, una urpa o talús, d'1,5 m. d'altura, realitzat en càrreus d'uns 30 x 50 cm., sobre el que es desentrolla, en altura, una maçoneria concertada, molt reparada i poc ortodoxa, amb alguna illa de canteria.

La Torre dels Albellons (Lám. 3, B) és de planta quadrangular. Conserva uns 7 m. de precària altura; el seu front s'aproxima als 4 m., eixint-se'n del mur per poc més de 2 m. La seua fàbrica és força eterogènia, apreciand-se una maçoneria concertada i també ordinària, parcialment reforçada per cantoneres de càrreus, calissos i travertínics.

D'aquesta torre cap al So. es pot segur prou bé un pany de muralla d'uns 40 m. amb una altura conservada d'uns 8-10 m.; realitzada en bona maçoneria concertada i desmoronada en dos breus espais.

Sector Occidental

Aquest llarg flanc de la Vila és el de major altura, i més vertical sobre el riu. Açò fa que no tinga massa problemes de defensa, pel que, més que mur fort, e que ací ens apareix és una sèrie de contraforts i murs de contenció que acompleixen la doble missió de defensa i, sobretot, de suportar les edificacions superiors. La seua factura és en extrem eclèctica, pel que obviem, en raó de l'interès i l'espai que tenin marcat, qualsevol descripció permenoritzada (Lám. 3, A).

Sector Meridional

Si, com s'haurà notat, el que va dit fins ara, ja és prou voluntariós, en aquest sector sud entrem de plé en el sinuós camp de la més pura suposició.

No tenim, de moment, més que indicis lleugers per a creure en l'existència i emplaçament de les torres i murs hipotetitzades al pla-nell; conjectures d'altra banda objectives, però massa febles encara i que ens duria un espai excessiu explicar-les ara.

A grans trets direm que, el vértex SO. l'ocupa el Palau de la Vila (Lám. 1, F), el qual, en la seua banda externa, presenta clars trets defensius, que ací arpleguen esquemàtica-

(17) Comissió del Patrimoni Artístic. «Ontinyent, Guia d'Història i Art», 1980.

(18) REIG FELIU: *Op. cit.*, pág. 25.

(19) BURNS: *Op. cit.*, pág. 115.

(20) REIG FELIU: *Op. cit.*, pág. 25.

(21) BURNS: *Op. cit.*, pág. 111; REIG FELIU: *Op. cit.*, pág. 25.

(22) RIBERA, AGUSTÍ: «La Vila: Cementeri Medieval i hàbitat islàmic», BIM, núm. 11, Ontinyent, 1986. Es tracta de l'aparició de ceràmiques islàmiques tardanes en la part alta de la Vila. També, ara, n'han aparegut en la part baixa. Entre altres, hi ha fragments de «corda seca parcial» i «esgrafiatades».

ment amb el traçat hipotètic que s'assenyala al planell. Cal no oblidar que aquest palau deuria ser el petit alcàsser de l'antic al-caïd que, segons un document de 25-4-1311, Jaume II manà reconstruir i reparar (21). Algun element arquitectònic d'aquest moment encara és comprovable als sotans d'aquest palau.

La Porta de Sant Roc (Lám. 1, C), amb accés actual per davall un arc de mig punt, no deuria ser, en origen, sinò un portó per a facilitar la comunicació amb les hortes del Llombo, ampliant-se posteriorment.

Del torreó adjunt a l'est, hi ha alguns indicis en comprovació, mentre que el subsegüent (Láms. 1, 6) és més problemàtic, car sols el delata un gròs traçat de la muralla, que aniria, sense angles, uns mts. més a l'interior. L'existència d'aquest contrafort, sense més dades pel moment, ens ha forçat, ho reconeguem, a fer un angle en la muralla difícilment admissible.

Presumim que, des d'aquest punt, la muralla seguiria per darrere l'actual edifici del Jutjat, alçat al segle XVII, fins enllaçar amb la Torre Campanar. Açò sembla inferir-se de l'emplaçament i direcció de l'únic fragment de pany, visible uns 3 m., adjunt al sud de la Torre Campanar, i que està fabricat en pedra i abundant i dur morter encofrats, en caixons de 80 cm. d'altura, que bé podria ser de factura islàmica.

Acabant, ens resta anotar l'existència d'una torre albarrana, la Torre del pont (Lám. 3, C), situada al nord i a l'altra banda de riu (Lám. 1, 5). De planta quadrangular, d'uns 8 m. de costat, conserva 15 m. d'altura dels que, en la base, 6. són massissos. El seu interior es troba readaptat com a vivenda i la seua factura, molt disfregada, sembla en essència, de maçoneria concertada. Està situada estratègicament per a controlar l'accés principal de la Vila, per mig del Pont Vell, pont que, si més no, en la seua faïçó actual, data del segle XVI.

CONSIDERACIO FINAL

Hem donat, fins ací, els escrits resultats d'una primera aproximació al primitiu recinte murat d'Ontinyent.

L'extensió espacial d'aquest clòs hipotèticament reconstituït, com ja s'ha dit abans ens fa situar-lo cronològicament, d'antuvi i amb no poques reserves, en els segle XIII-XIV. A última hora, noves dades estrictament arqueològiques (22), ens venen a confirmar que l'ocupació del tossal de la Vila en els darrers

moments del domini islàmic, era suficientment extensa com per a ajudar a sustentar aquesta hipòtesis.

De tota manera, aquest primer assaig, que reconegem en extrem feble d'arguments, i del tot obert a rectificacions, ens ha valgut, si més no, per a constatar una forta resistència de les estructures persistents a deixar-se interpretar, cosa que ens fa veure quela tasca, que tot just encetem, no serà fàcil.

Caldrà doncs, enquestar amb detall cadascuna de les estructures que subsisteixen, investigar arqueològicament en molt punts, i indagar suficientment en la documentació disponible, per a poder oferir uns resultats acceptables.

**La torre de Lopera, arquetipo de la «Banda Morisca»
(Utrera, Sevilla) (I.P.C.E./I.B.I./D.G.B.A.:
ESE-1,1-T-079-EM-B3)**

Manuel Rojas Gabriel

1. INTRODUCCION

1.1. Idoneidad de su estudio

La frontera entre los reinos de Castilla y Granada durante la Baja Edad Media fue, con preferencia sobre el resto de los caracteres, que la definieron, una «marca» militar. La consecuencia directa de este factor determinante se tradujo en la aparición, a todo lo largo de sus límites, de abundantes construcciones castrenses de toda índole, destinadas a la defensa de un territorio especialmente cercano al enemigo. Pese a que aún en nuestros días se conservan numerosos ejemplares de esa realidad histórica, y tal como hemos tenido ocasión de exponer recientemente (1), lo cierto es que tales edificios siguen esperando, en su mayoría, el ser estudiados monográficamente mediante la aplicación de unos modelos metodológicos mínimamente rigurosos que, en suma, contrasten sus peculiaridades y particularismos (2).

La torre de Lopera, así como otras fortificaciones de características semejantes, no escapa a las carencias comentadas, pese a poseer un indudable atractivo arquitectónico (3). En efecto, salvo la digna excepción que representan las páginas que le dedica don Francisco Collantes de Terán y Delorme (4), prácticamente no ha recibido ninguna otra atención por parte de los investigadores.

1.2. Normas y advertencias generales

El desorden existente actualmente en la terminología aplicada al estudio de la arquitectura militar medieval ha intentado ser subsanado en lo posible, pese a las limitaciones que ello supone, aceptando las directrices acordadas por el International Burgen Institut, recogidas en el «Glossaire» que a tal efecto dirigió Leonardo Villena (5).

El esquema metodológico aplicado es una simplificación del creado por don Luis de Mora-Figueroa para el estudio del castillo pacense de Nogales (6), y que ya ha tenido ocasión de ser utilizado a la descripción y comentario de otras fortalezas (7).

Las fotografías del presente trabajo fueron obtenidas por el autor del mismo en enero de 1987.

Diversas personas han prestado su colaboración y ayuda en la elaboración previa de estas páginas. Deseo expresar la contribución prestada por don José Juan Rojas Gabriel y don José Fernández-Palacios Carmona en la toma de datos sobre el terreno, así como por sus continuos comentarios y sugerencias. Igualmente, fue de gran valor para

el autor gozar de cerca de los amplios conocimientos del profesor Mora-Figueroa.

2. UBICACION GEOHISTORICA

2.1. Situación geográfica

La torre de Lopera se encuentra a 6 km. a poniente de la población de Montellano, aunque pertenece al término municipal de Utrera (26 km. al N.E.), y a 57 al S.E. de Sevilla. Coordenadas: Geográfica LN 37° 55', LO 5° 40'. Lambert X-265, Y-4.095, Z-254. U.T.M. 30S.TF.657.953. Cartografía: Servicio Geográfico del Ejército, E.1:50.000-H.13-43 (1035) (Montellano), ed. 1982; E.1:100.000-H.7-22 (Arcos de la Frontera), ed. 1975; E.1:200.000-H.4-11 (Morón de la Frontera), ed. 1969.

2.2. Emplazamiento topográfico y entaces ópticos

La torre se yergue en la misma cúspide de un afloramiento de calizas jurásicas del Subbético que corona una loma, a 254 m. de altura. La subida a pie carece de dificultad salvo por la cara S., más abrupta y vertical. Sus posibilidades de observación son excelentes en todas direcciones salvo al N.E., por interponerse la sierra de Pancorbo, de cota ostensiblemente superior (Z-534).

Los enlaces ópticos principales lo constituían las distintas fortificaciones componentes de la «Banda Morisca»: El Aguila (275°, 6 km., Z:126 m.), Matrera (130°, 20 km., Z:523 m.) y El Bollo (295°, 4 km., Z:159 m.); si bien, también los tenía con otros castillos fronterizos del lado castellano: Las Aguzaderas (325°, 8,5 km., Z:60 m.), Espera (205°, 24,5 km., Z:244 m.) y Utrera (305°, 13 km., Z:53 m.).

2.3. Accesos actuales, coevos y potencialmente practicables

En nuestros días se accede a la loma donde se yergue la torre de Lopera a través de la carretera local que une Montellano con la comarcal 343, desviándose por la izquierda a 6 km. de dicha población, y penetrando por una cañada que sube hasta cerca del reducto.

Durante la Edad Media, el acceso debió hacerse preferentemente desde el N.O., a partir del camino que une la carretera actual con el llamado cortijo de Lopera, si bien la subida final se efectuaría (a juzgar por los leves rastros del sendero), ladeando de N.O. a N.E., para acabar ante la puerta de la camisa que rodea la torre.

La orografía es, prácticamente, accesible al peonaje en su totalidad, aunque no así para

(1) ROJAS GABRIEL, Manuel: «El castillo de Olvera. Provincia de Cádiz», en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, V-VI, Cádiz (1985-1986), pag. 427.

(2) Escogidos, en ocasiones, como motivo para glosas de dudoso buen gusto (SERRANO DIAZ, Emilio: *Castillas de Andalucía*, 4 vols., Madrid, 1975) o como simple pretexto para llevar a cabo algunos apuntes de corte histórico-político (ANTON SOLE, Pablo y OROZCO ACUAVIVA, Antonio: *Historia medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos*, Cádiz, 1976) las fortalezas, en general, han venido soportando, casi como una norma, o autores no familiarizados con el tema.

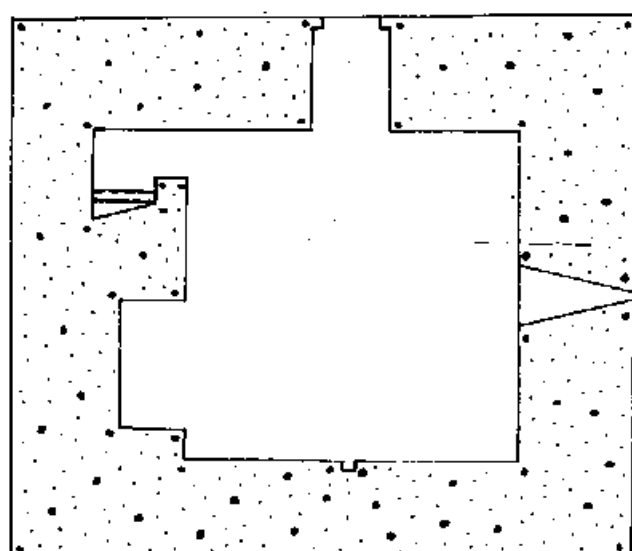
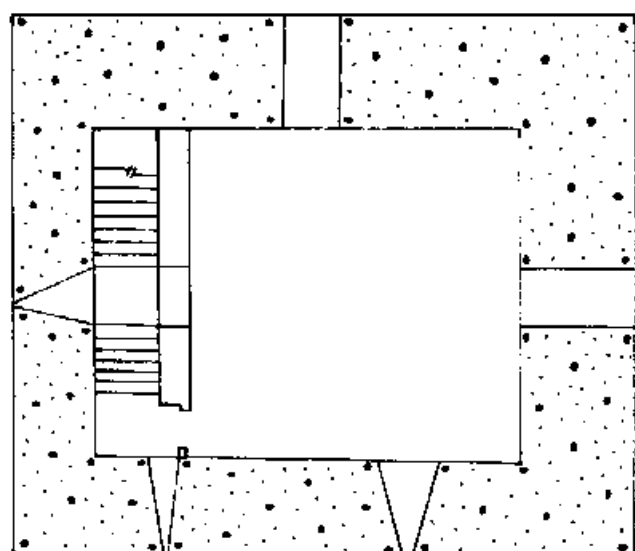
(3) Desde ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1677, hasta CARRIAZO Y ARROVIA, Juan de Mata: *Historia de la guerra de Granada*, en el tomo XVII, vol. I de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1969, pasando por distintas obras de carácter local como las de CARO, Rodrigo: *Memorial de la villa de Utrera*, Sevilla, 1883, o la DEL RIO SOTOMAYOR, Juan: *Descripción de Utrera...*, Sevilla, s.a., la mayoría de las noticias versan sobre la denominada «Batalla de Lopera» de 1483.

(4) «Los castillos del reino de Sevilla», en *Archivo Hispalense*, XVIII (Sevilla, 1952), pp. 170-174.

(5) VILLENA, Leonardo, et al.: *Glossaire. Burgenfachwörterbuch des mittelalterlichen Wehrbaus in deutsch, englisch, französisch, italienisch, spanisch herausgegeben vom Internationalen Burgen-Institut*, Frankfurt am Main, 1975. De igual forma, hemos utilizado las aportaciones terminológicas dadas por HUBER, Rudolf & RIETH, Renate: *Glossarium Artis. A.1. Burgen und Feste Plätze / Châteaux-Forts et Places Fortes (L'architecture militaire avant l'introduction de armes à feu)*, München, 1977.

(6) «El castillo de Nogales (1458-1464). Provincia de Badajoz», en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, III-IV, Cádiz (1984), pp. 215-245.

(7) MORA FIGUEROA, Luis de: «El donjon tetrabisidal del Castillo de Cotte (Montellano-Sevilla)», en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, V-VI, Cádiz (1985-1986), pp. 391-425, y ROJAS GABRIEL, Manuel: *Art. cit.*, pp. 427-450.



Plano 1.—Plantas de la Torre de Lopera. Izquierda: segundo nivel. Derecha: primer nivel.

las caballerías y posibles ingenios de sitio, sobre todo por la abrupta ladera S.

2.4. Marco histórico

La torre de Lopera fue la más oriental de todas las fortificaciones que formaron la línea destinada a defender la Campiña y la propia Sevilla frente a las constantes incursiones musulmanas procedentes de la cercana Serranía de Ronda. La citada línea, la «Banda Morisca» de los documentos medievales, estuvo compuesta por una serie de castillos, dependientes o no del cabildo hispalense, entre los que cabe destacar los de El Ballo, El Aguila, Las Aguzaderas, El Coronil, Matrera, Cotte y Alocaz, por tan sólo citar los más avanzados. La misión de tales enclaves fue, prioritariamente, la de levantar «el aviso» en caso de que una algarada granadina penetrara en tierra de cristianos y permitir, en consecuencia, que tanta las escasas personas que se aventuraban a vivir en la comarca como sus hatos de ganados se pusiesen a buen resguardo (8).

Sabemos que a finales del siglo XIV, posiblemente gracias a una de las famosas mercedes enriqueñas, el lugar de Lopera era disfrutado por el veinticuatro de Sevilla Alfonso Guillén de Villafranca. Fallecido sin hijos, su viuda, legó la torre, por vía testamentaria, nuevamente a Sevilla (9). Así lo parece, pues cuando Enrique III donó la villa de Arcos de la Frontera a su condestable de Castilla don Ruy López Dávalos en 1401, la torre siguió el

mismo camino. Caído en desgracia, huido a Aragón y enajenadas todas sus propiedades, Arcos fue donada, veintidos años más tarde, en 1423, a los almirantes de Castilla don Alfonso Enríquez y luego a su hijo don Fadrique (10). Sin embargo, la tenencia duró poco tiempo, en 1429, Juan II, trocaba la villa, que volvía a jurisdicción real, por la de Palenzuela (11). No obstante, Lopera siguió en manos de los almirantes hasta 1477, cuando Alfonso Enríquez la vendió definitivamente, junto con la torre de Gigonza, al marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, por 800.000 maravedís (12).

El hecho de armas más significativo en que se vio envuelta la fortaleza en su ya larga vida fronteriza tuvo lugar algunos años más tarde, en el otoño de 1483, recién iniciada la guerra de Granada. La «batalla de Lopera» constituyó, en realidad, un conjunto de combates sucesivos acaecidos cuando un ejército granadino compuesto de 1.200 jinetes y 2.000 peones intentó correr los campos de Utrera y Morón (13). El marqués de Cádiz, avisado de sus intenciones, salió a su encuentro desde Jerez de la Frontera, y les infligió una severa derrota (14).

Con toda probabilidad, una vez que la torre vio perdida su función militar y fronteriza, el lugar fue tramutando su significado. Corto tiempo después de finalizada la guerra de Granada, a comienzos del siglo XVI, una relación de rentas de la Casa de Arcos expo-

ne que la dehesa de Lopera producía unas ganancias de 70.000 maravedís anuales y que se había construido un molino para hacer pan cerca del castillo (15). Claro ejemplo de que la anterior despoblación e improductibilidad de la comarca era un hecho del pasado.

3. PLANIMETRIA Y VOLUMETRIA

3.1. Labores de explanación y acondicionamiento poliorcético

A pesar de que únicamente mediante una sistemática tarea de desescombre y posterior excavación se evidenciarían las labores previas llevadas a cabo con este fin, actualmente pueden percibirse algunas de dichas labores, especialmente, rellenos de sillares en algunas hendiduras de la roca. Por otra parte, los trabajos de acondicionamiento previo a la construcción del edificio no debieron ser especialmente intensos, sobre todo si tenemos en cuenta los continuos afloramientos de roca nativa que aparecen en distintas zonas del patio de armas. No obstante, como suele suceder con muchos castillos, la piedra natural ofrece una función de contrafuerte interno a las murallas del recinto.

3.2. Generalidades descriptivas de la fábrica

El conjunto de Lopera presenta una planta poligonal un tanto alargada en sentido E.-O. como consecuencia de su adaptación al terreno. Consta de la torre propiamente dicha que destaca como órgano principal y más relevante, y de un recinto amurallado, de altura variable, que la protege como defensa avanzada.

Se accede al edificio a través de varios peñaños de piedra que enlazan con la única y estrecha puerta (1,25 m.) situada en la fachada O., cubierta por un falso arco realizado por aproximación de hiladas. Tras ésta, se abre un pequeño patio casi cuadrado, dominado en tres de sus lados por la torre y los lienzos de la muralla, en tanto que el restante acogía, por una parte, la puerta que daba al acceso definitivo a la plaza de armas y que, por tanto, estaba en una posición acodada con respecto al ingreso principal, y por otra, daba lugar a un habitáculo adosado a las caras internas de los muros S. y O.

Una vez traspasada la segunda puerta, se ingresa en el patio de armas, en su inicio casi una liza a causa de la proximidad entre el macho y el lienzo, pero que luego se ensancha considerablemente. Los cuatro ángulos del recinto se encuentran ocupados por sendas torres de flanqueo. Las correspondientes

[8] Por ejemplo, en 1459, Ultrera, puso, como era a costumbre, dos arroyos en la torre de Lopera para que miren las almenaras. MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel: «Sevilla y la frontera de Granada durante el reinado de Enrique V (1454-1474)», en *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval de Andalucía* (en prensa).

[9] ORTIZ DE LUNIGA, Diego. *Op. cit.*, vol. 3, pág. 272.

[10] Junto con la torre de Gignosa. (Archivo (Histórico) (N)acional, secc. Osuna, corp. 62, núm. 2, 1.423, agosto, 14. Tordesillas; Real Academia de la Historia, col. Salazar y Castro, M.50, fols. 202vº a 205vº).

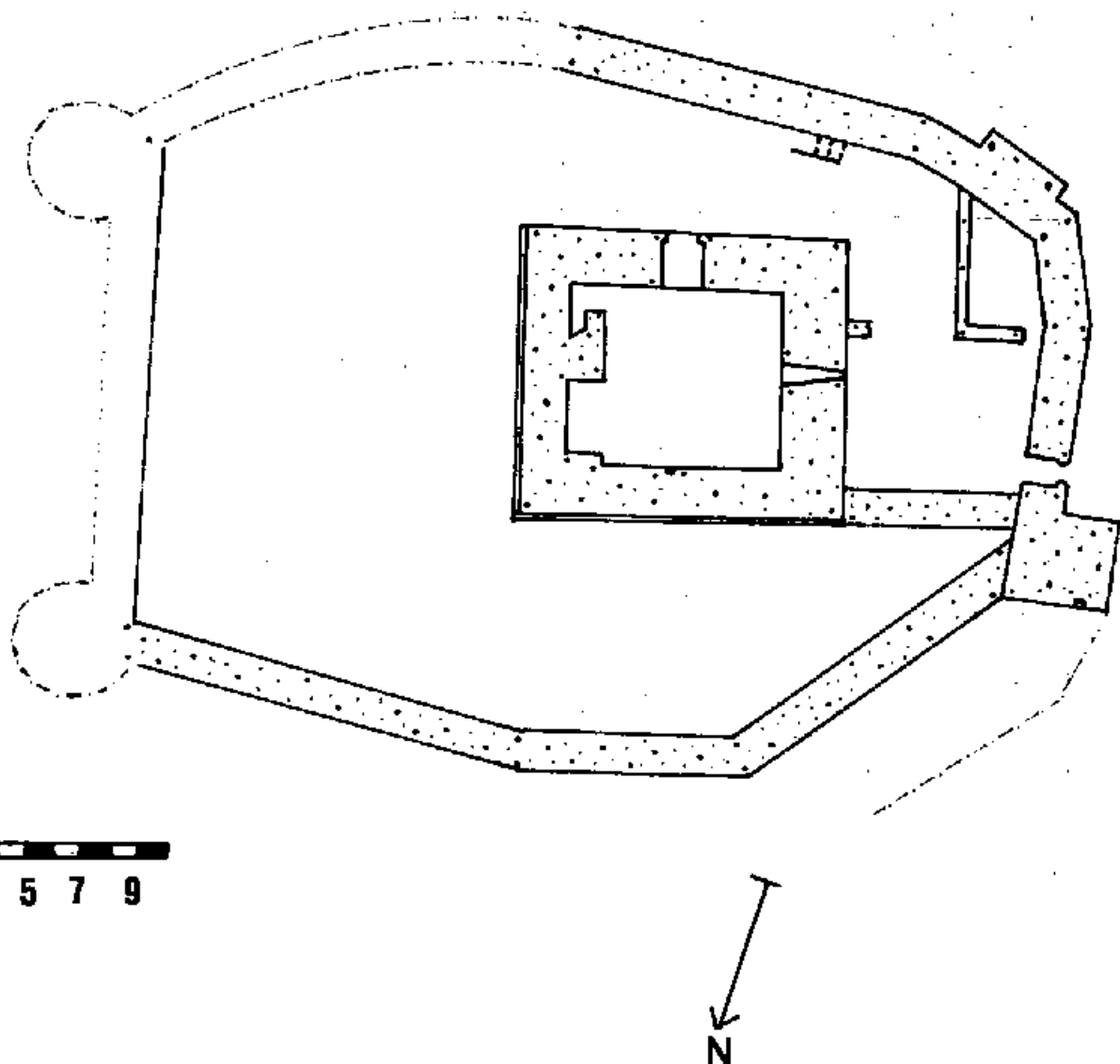
[11] A.H.N., secc. Osuna, corp. 12, núm. 27, 1429, septiembre, 9, Peñafiel.

[12] *Idem*, .sg. 139, núm. 51m, 1477, Noviembre, 6, Jerez de la Frontera. No obstante, don Rodrigo, ya había tomado la torre con anterioridad, en marzo de 1474, durante la guerra entre Ponce y Guzmán que asoló el Valle del Guadaquivir en los años 1471-1474; véase, *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cadix*, COLOJIN, tomo CVI, Madrid, 1893, p. 178. Igualmente, buena parte de la gaja citada versa sobre los daños causados por los selenta jinetes que, desde Lopera, corrieron los campos de Arcos de la Frontera al mando de don Payo de Ribera.

[13] El número de los granadinos en PALENCIA, Alonso de: *Guerra de Granada*, ed. B.A.E., tomo CCLXVII, Madrid, 1975, vol. III, pág. 12.

[14] Los hombres del marqués estuvieron cuatro días sobre el terreno rematando a los fugitivos. Una descripción muy minuciosa de la acción, recogiendo la información ofrecida por los diversos cronistas, en CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mala. *op. cit.*, pág. 537 y ss; SANCHEZ SAUS, Rafael: «La frontera en la caracterización de la aristocracia andaluza. El memorial de servicios de los Orbaneja de Jerez (1433)», en *Historia. Instituciones. Documentos* (en prensa), recoge, además, datos procedentes de ciertos hitos locales sobre la batalla. Digamos, por último, que la microtoponimia aún plasma la memoria de tal encuentro, así parece desprenderse del nombre del cortijo de «La Reyerta» situada a sólo unos cientos de metros de la torre.

[15] SOLANO RUIZ, Emma: «La Hacienda de las Casas de Medina Sidonia y Arcos en la andalucía del siglo XV» en *Archiva Hispalense*, LV/168 (Sevilla, 1972), pág. 153. El citado molino puede ser la curiosa azuda que se levanta en el arroyo del Salado, muy cerca de la torre.



Plano 2.—Plano general del recinto de Lopera.

a la fachada O. presentan planta rectangular y tienen una neta desproporción volumétrica. La de mayor proporción ($4,10 \times 2,30$ m.) se yergue junto a la puerta principal, como elemento protector de la misma; la de más a levante, en cambio, apenas representa un breve resalte con respecto al lienzo. Muy deteriorados, los cubos de la cara E, tan sólo ofrecen leves vestigios para suponerlos de planta circular (4 m., \varnothing ?). Tanto las torres como los cubos eran macizos y no poseían ningún artificio defensivo, efectuándose el tiro y la defensa desde los mismos terrados. El único acceso al adarve de la muralla que se conserva con cierta nitidez se encuentra aproximadamente en el centro del costado S. del recinto.

El punto neurálgico de todo el dispositivo poliorcético de la fortaleza, y su lugar más elevado, lo constituye la gran torre central, que realmente da sentido a toda la construcción. Poseedora de unos volúmenes puros pero efectivos, cumple con los requisitos bá-

sicos para una protección mínimamente eficaz. Construida en magnífica mampostería, levanta su planta rectangular ($13 \times 11,40$ m.) sobre un plinto o podio escalonado realizado en mampostería. Carece, como todo el resto del recinto, de vestigios estructurales para el dominio de la vertical, aunque sí ofrece delgadas y rectas saeteras en diferentes puntos del paramento, por lo que su principal aportación a la defensa descansaba en la pasividad de su grueso muro de 2,40 m. de espesor (salvo el E., que contaba con 3,40 m. por tener embutidas las escaleras).

El ingreso al macho se lleva a cabo a través de una puerta abierta en el costado S. a ras del suelo. Sin miramiento ninguno por la conservación del patrimonio, ésta se ha convertido en un auténtico «boquete» que hace imposible determinar la forma exterior del arco que la cubría y que, probablemente, al igual que sucede con otros ejemplares coevos mejor conservados, debió ser algo rebajado y realizado con sillares. La cubierta, en

cambio, en relativo buen estado, es adintelada y está sostenida por modillones laterales de doble bocel escalonado.

El interior de la torre se encuentra dividido en dos plantas, ambas cubiertas con sendas bóvedas vaídas de buena sillería sobre arcos resaltados del paramento del muro, pese a que las dos hayan perdido los anillos centrales. La cámara inferior es de planta cuadrada (7 x 7 m.) y muestra restos de un sobrado de madera, desaparecido, a unos \pm 2,5 m. de altura, cuyo envigado tuvo una cadencia de 0,75 a 1,10 m. En el muro de levante, se abre una saetera con derrame hacia el interior; en tanto que en el opuesto, en su ángulo S., arranca la escalera que lleva a la planta superior, hoy desaparecida en buena parte. Bajo aquella se encuentra una hornacina (3,40 x 2,90 x 1,50 m.) abierta en el grueso de la pared y cubierta con arco apuntado de sillar, también parcialmente destruido. En el muro N., frente a la puerta de ingreso y rehundida en el espesor del muro, existe la impronta de un atañor de 35 cm. Se sube a la cámara superior a lo largo de una escalera (huella: 17 cm., contrahuella: 25 cm.) de cubierta adintelada y modillones dispuestos análogamente a los de la puerta.

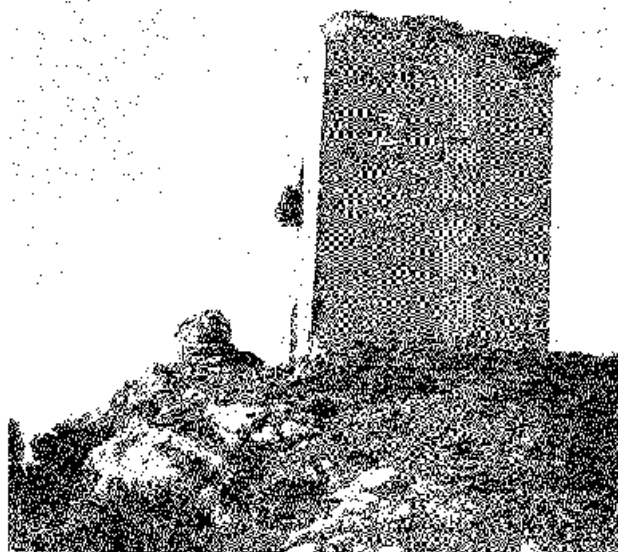
El desembarco de la caja de la escalera se lleva a cabo en un pequeño pasillo o rellano, del que se pasa a la mencionada cámara mediante una puerta abierta en su costado. En el fondo del rellano (muro N.) se abre otra saetera al exterior. El nivel superior del macho es de características semejantes al ya descrito. Tiene una hornacina idéntica a la de la planta inferior, con una saetera en el fondo de cubierta adintelada como las referidas anteriormente. No obstante, dos huecos más se presentan en las caras S. y O., correspondientes a dos ventanas iguales en forma y medida (1,20 x 2,40 m.). Se sube al terrado, hoy carente de su aspecto original debido a los agentes meteorológicos y humanos, mediante una escalera similar a la ya comentada más arriba.

3.3. Influencias y paralelos espaciales y temporales

La torre como elemento poliorcético básico posee una larga tradición. Escogida, en numerosas ocasiones, como construcción destinada a albergar un uso eminentemente familiar en un medio que podía convertirse, llegada el caso, en hostil (16), también ha cumplido una función pura y exclusivamente castrense, exenta de toda actividad doméstica suceptible de posible molestia en lugares de continua actividad bélica (17). El caso aquí tratado pertenece a este último grupo. Tanto

[16] Este es el caso de los torreros y casas-fuertes recogidas por DE YBARRA, J., y DE GARMENDIA, P.: *Torres de Vizcaya*, Madrid, 1946, 3 vols., y PORTILLA VITORIA, Micaela, J.: *Torres y Casas-Fuertes de Alava*, Vitoria, 1978, 2 vols.

[17] Véase un caso muy similar al que estamos describiendo en *Encyclopedie Médiévale d'après VIOLLET LE DUC*, tomo I, pág. 594 y ss., figs. 3 y 5.



Fotografía 1.—La torre desde el Este. Obsérvese que los lienzos de esta fachada prácticamente han desaparecido.



Fotografía 2.—La torre desde Levante con la puerta de entrada al reducto y la parte mejor conservada de la muralla.

la disposición general como la habitabilidad teórica del recinto así parece demostrarlo: no se halla el más mínimo vestigio de asentamiento civil medieval ni dentro ni en las cercanías. Por otra parte, la proximidad a una frontera pujante en acciones violentas cotidianas así lo aconsejaba, aunque, por supuesto, no debe descartarse el esporádico refugio de colonos (18).

En cuanto a los paralelos espaciales, Lopera cuenta con el de la cercana torre de El Aguila, prácticamente idéntica, tanto en su interior como en su exterior, en todo, salvo que esta última posee balcones amatacanados para el dominio de la vertical en el punto medio de sus terrados y conserva un buen número de marcas de cantería en sus paramentos exteriores. Igualmente, podemos encontrar una gran similitud en las torres del homenaje de los cercanos castillos de Las Aguzaderas (19) y Utrera (20), así como en la más distante torre de Benalup de Sidonia, todos ellos de finales del siglo XIV o comienzos del XV. De este modo, parece prudente llegar a la conclusión de que tanto Lopera como sus homónimos fueron construidos siguiendo unos parámetros estilísticos y arquitectónicos que cumplían unas normas establecidas.

4. MATERIALES Y TECNICAS EDIFICIOS

Salvo en contados casos, tales como el sobrado de madera del primer nivel del macho o una posible techumbre que cubriría el patio que se abre tras la entrada al recinto, toda la fábrica se encuentra construida en

pedra caliza obtenida casi al mismo pie de obra (los restos de la cantera se conservan a unos cientos de metros al O. del conjunto). Mucho más cuidada, la torre, como el ingreso principal, está levantada con sillares; no así el resto de perímetro de la camisa que la rodea realizado en mampuesto y sillarejos con cierto retoque y una gran cama de mortero que permita la horizontalidad de estos. Sólo en muy determinadas zonas se empleó barro cocido: en la solería de las lizas y en los atanores cilíndricos existentes en la torre que flanquea la puerta y en el paramento interior de las dos cámaras del macho.

5. CRITERIOS ESTRUCTURALES Y SISTEMÁTICA FUNCIONAL

En función de la escasa superficie de Lopera, la compartimentación de su defensa no alcanza excesiva complejidad. Se distinguen tres elementos autónomos: la cerca de la torre, la torre misma y, por último, los niveles interiores, estancos unos de otros; las cajas de las escaleras eran barridas por saeteras interiores. Por tanto la misión de la camisa era resguardar a la guarnición de pequeños golpes de mano, y en caso de ataques de mayor envergadura; la defensa se haría fundamentalmente desde la torre principal.

Respecto a las puertas tanto exteriores como interiores y a las ventanas, siguiendo el método habitual; se cerraban con dos hojas, claramente indicadas por las ranguas embutidas en las dovelas de los arcos.

En lo referente a la captación, conducción, almacenamiento y evacuación del agua, únicamente se detectan los citados ataneos, que indican la existencia de una reserva, probablemente en un nivel subterráneo bajo el macho (existe una tradición local que apunta en este sentido).

6. CONCLUSIONES

La torre de Lopera centra su atractivo primordial en su representabilidad como fortaleza eminentemente castrense de la frontera de Granada. En ese sentido, se constituye en una respuesta sintomática a una necesidad poliorcética. Debido a ello, carece de singularidad en la mayor parte de sus elementos constructivos, compartidos, como vimos en el apartado 3.3., por otras fortificaciones geográficamente cercanas.

La torre presenta, en general, un buen estado de conservación, salvo en pequeños casos: el avance de las raíces de un lentisco arraigado en la ventana de la fachada O., la extracción de algunos sillares dispersos o la desaparición de los anillos centrales de las bóvedas. Sin embargo, no es ese el caso de la cerca que la rodea, ampliamente deteriorada debido a la reutilización de los materiales en la construcción de algunas chozas cercanas y, muy posiblemente, en la azuda que actualmente se encuentra junto al puente de Lopera.

[18] En el cercano castillo de Matrera hemos constatado cierta actividad civil junto a la puramente castrense; véase, ROJAS GABRIEL, Manuel: «Matrera: un castillo de Sevilla en la frontera de Granada (1400-1431)», en *V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, Andalucía entre oriente y Occidente (1236-1492)*, (en prensa).

[19] MORA-FIGUEROA, Luis de: «El castillo de Las Aguzaderas. Provincia de Sevilla», en *Castillos de España*, 11 (78) (Madrid, 1973), pp. 25-33.

[20] COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, Francisco: *Art. cit.*, pp. 178 a 185. Obsérvese la semejanza que hay entre las plantas de ambos torres.

**La puerta de entrada en la Aljafería en época Taifa a
la luz de las excavaciones realizadas en 1985 (*)**

Juan A. Souto

Las excavaciones arqueológicas efectuadas bajo mi dirección en el patio llamado de San Martín en la Aljafería de Zaragoza entre febrero y mayo de 1985 dieron unos resultados bastante desiguales (1). Del planteamiento general de estas excavaciones, así como de los contextos en que dividí dicho patio y a los que aquí habré de referirme (Fig. 1), di pública cuenta en una revista especializada (2); y del desarrollo de los trabajos y el análisis de las construcciones tardías encontradas, en un noticiario arqueológico oficial (3). Mi intervención en este Congreso tiene como finalidad la presentación y comentario de los restos inmuebles por mí excavados en ese patio y cuya cronología estimo *hūdi* (4). El interés fundamental que estos restos presentan es que conforman elementos hasta ahora desconocidos en la estructura del palacio, por lo que suponen nuevos datos a añadir al caudal de lo sobre el mismo ya sabido (5). El más destacado de ellos da título a esta comunicación: se trata de los vestigios de un recodo interior que serviría de complemento a la regular entrada del conjunto (6).

1. ANALISIS DESCRIPTIVO

Los elementos estudiados en este trabajo son dos series de muros de hormigón grisáceo formado por cal y grandes cantos rodados (Fig. 2). En primer lugar, me referiré al muro que se dispone en sentido N-S, sensiblemente paralelo a la muralla exterior del palacio y separado de ella por una distancia de 4 m. prácticamente exactos. Su espesor es de 0,95 m. Este muro efectúa, a 2,35 m. al S de la entrada principal, un giro en sentido O-E, acometiendo la muralla y engarzando con su fábrica mediante una estructura que constituye un jambaje de alabastro cuya luz mide unos 2,17 m. (Fig. 3). Las piezas de alabastro que componen la jamba E se asientan sobre grandes bloques de piedra que hacen las veces de fundación de la muralla exterior. El conjunto está unido a esta última mediante el hormigón gris de que se compone su zócalo y que es visible desde el exterior (Figs. 2 y 3). La jamba propiamente dicha se compone de un solo bloque de alabastro, muy deteriorado, que presenta almohadilladas sus caras N y O. Su altitud máxima es de 0,20 m. (7), y se asienta sobre un lecho de hormigón que lo une a un bloque de alabastro de mayor tamaño cuya cara superior se encuentra a - 0,34 m. de altitud. Nada se ha conservado de posibles pavimentos originales del conjunto —la revisión de la fundación de estos elementos y la excavación del contexto E, donde se asentaban, proporcionó tan solo material de relleno y estructuras sanitarias de los acuartelamientos—. La jamba O está forma-

da por tres piezas de alabastro: una pieza plana, cuya cara superior se encuentra a - 0,24 m. de altitud, sobre la que descansan, aparentemente a hueso, otras dos: la más oriental del conjunto es un prisma rectangular que se une mediante una junta perfecta con otro elemento más alargado y con una decoración en almohadillado formando un recuadro en el que destacan dos relieves curvos a modo de figuras apuntadas opuestas por el vértice. Esta pieza se encuentra trabada al muro de hormigón dispuesto en sentido O-E y que forma unidad con el que discurre paralelo a la muralla exterior. El conjunto de esta entrada en recodo fue utilizado en los tiempos del cuartel, aprovechándose para escalera mediante la superposición de varios bloques de piedra del tipo llamado de Calatorao, de los cuales sólo uno quedaba *in situ* cuando acometí mi estudio: le he señalado en el plano 2 con una «C» y no me atreví a retirarlo, dado el muy precario estado en que se encontraba el conjunto (8).

El muro paralelo a la muralla fue interrumpido por la edificación de la capilla de San Martín. Una de las catas hechas por la empresa *Proyex* a los pies del pilar SE de ésta —señalada con una «P» en la Fig. 2— puso al descubierto un nuevo fragmento del muro que me ocupa, razón por la que esta empresa me puso sobre aviso en septiembre de 1985 (9). Tomados los datos de este fragmento, resultó que el mismo indicaba una ligera desviación respecto del muro que prolongaba, desviación sensiblemente paralela a la cara interna de la que describe la muralla exterior en esta misma zona.

Al S de todo este conjunto, y en el contexto E, apareció un pequeño fragmento de hormigón que quizá pueda identificarse con el que compone los muros que considero islámicos. Reaprovechado como cimentación de las edificaciones cuartelarias, muy poco es cuanto puedo apuntar a su respecto. También hay posibles restos de este hormigón empleados como cimientos en las arquetas sanitarias que conforman el contexto ALC, pero el deterioro tan tremendo que han sufrido sus fábricas impide que me pronuncie sobre la naturaleza de las mismas.

En el flanco O del patio discurre la segunda serie de muros de hormigón de análoga naturaleza a la de los hasta ahora descritos: se trata de un muro de unos 0,76 m. de espesor que se desarrolla en sentido S-N hasta morir en la fundación de la capilla de San Martín, roto por ésta (Fig. 2). De él parte en sentido E-O otro muro más delgado —entre 0,46 y 0,50 m. de espesor— que muere en la fachada de la mezquita. La técnica emplea-

[1] El presente trabajo recoge, amplía y actualiza los datos contenidos en mi inédita *Memoria de la excavación del patio de San Martín en el palacio de la Aljafía de Zaragoza*, entregada a las Cortes de Aragón el día 15 de noviembre de 1985. Dicha memoria se encuentra registrada en el mencionado organismo con el n.º 1597. He de dejar constancia de mi agradecimiento a los doctores don Christian Ewer, don Francisco Iniguez, don Angel Paropadre —codirector de las obras de restauración de la Aljafía desde 1974 hasta 1982 y director de las mismas desde 1982 hasta el 19 de julio de 1985— y don Juan Zozaya, con cuyo consejo, apoyo y ayuda pude contar antes, durante y después de mis intervenciones en la Aljafía. Las discusiones e intercambios personales de criterios con ellos me han sido y siguen siendo de un valor inestimable.

[1] Acerca de mis intervenciones arqueológicas en la Aljafía, v. mi comunicación titulada «Sobre el papel del arqueólogo medievalista en las obras de restauración de monumentos arquitectónicos. Los ejemplos del palacio de Cetino, la Seo del Salvador y la Aljafía (Zaragoza)», que se encuentra en las actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. V. esp. apartado 3. Sobre mis excavaciones en el patio de San Martín, v. la memoria citada en la nota anterior.

[2] SOUTO, J. A.: «La excavación arqueológica del patio de San Martín en la Aljafía (febrero-mayo 1985). Informe preliminar», *Shara al-Andalus. Estudios Arabes*, 3 (1986), en prensa.

[3] Idem., «Informe de la excavación del patio de San Martín en el palacio de la Aljafía de Zaragoza. Año 1985», *Arqueología Aragonesa* 85, en prensa (en la sucesiva se citará «Informe»).

[4] La Aljafía islámica consta de dos fases constructivas fundamentales: la primera de ellas consiste en un *burj* aislado erigido en época omeya y que actualmente se denomina «Torre del Trovador». La segunda conforma el palacio propiamente dicho, que debe su nombre al de *kunya* de su fundador, Abū Ja'far Ahmad b. Sulaymān b. Hūd al-Muqtadir bi-llāh, régulo de la tarfa zaragozana cuyo mandato se prolongó de 1046 a 1081 a 1082. Sobre este personaje, v. TURK, A., *El Reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo (V de la Hégira)*, Madrid, 1978, pp. 75-122; y VIGUERA, M. J., *Aragón musulmán*, Zaragoza, 1981, pp. 147-163. El título de *al-Muqtadir bi-llāh*, que aparece en inscripciones procedentes de la Aljafía, lo tomó a partir del 19 de abril de 1065, fecha en que «reconquistó» Barbastro a los cristianos. Cf. AL-HIMYARI, *Kitāb ar-rawā' al-mi'ār fi khabar al-aqā'ir*, ed. y tr. fr. E. Lévi-Provençal. Leiden, 1938, texto, pág. 41; tr., pág. 52. Sobre las fases constructivas de la Aljafía, su cronología y sus detalles, v. EWERT, CH., *Spanisch-islamische Systeme sich kreuzender Bögen. III. Die Aljafía in Zaragoza*, I, Berlin, 1978 y II, Berlin, 1980 (en lo sucesivo se citará *Die Aljafía*).

La idea de que parte de la Aljafía pudiese corresponder al campamento establecido por el califa 'Abdarrahmān III an-Nāsir ante Zaragoza en 935, como en algunas ocasiones se ha propuesto, resulta histórica y arqueológicamente insostenible. Cf. SOUTO, J. A., *Fortificaciones islámicas en la Marca Superior de al-Andalus: período omeya. Testimonios de las fuentes escritas en lengua árabe*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Zaragoza, 1986, I, pág. 388 y ss. En estos momentos preparo un artículo monográfico al respecto.

[5] Cf. la bibliografía contenida en los notas del capítulo I de *Die Aljafía*.

[6] Sobre esta entrada, v. INÍGUEZ ALMECH, F., «La Aljafía de Zaragoza. Presentación de los nuevos hallazgos», *Actas del Primer Congreso de Estudios Arabes e Islámicos*, Madrid, 1964, pág. 358 y Fig. 2; EWERT, CH., «Tradiciones omeyas en la arquitectura palatina de la época de los taifas. La Aljafía de Zaragoza», *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*, II, Granada, 1977, esp. pág. 64 y Fig. 2 (en lo sucesivo se citará «Tradiciones omeyas»); *Die Aljafía*, I, pássim, plano 2 y lám. 2b; y ZQZAYA, J., «Islamic Fortifications in Spain: Some Aspects», en BLAGG, T. F. C., JONES, R. F. J. y KEAY, S. J., eds., *Papers in Iberian Archaeology*, publicado en B.A.R. International Series, 193, 1984, pág. 636 y ss.

[7] Las catas de altitud de los planos aquí presentados, que son a las que hace referencia el texto, tienen como punta $\pm 0,00$ el umbral de la entrada del palacio.

[8] Entre los días 23 de noviembre y 10 de diciembre de 1982 se realizaron nueve pequeñas catas o sondeos arqueológicos en el patio de San Martín y junto a la Torre del Trovador. Estas catas fueron hechas por mi buen amigo y colega don José Antonio Benavente en compañía de don José Gil, ambos del Servicio de Excavaciones Arqueológicas del Ayuntamiento de Zaragoza. A petición mía, don José Antonio Benavente redactó y puso a mi disposición un informe de tres folios mecanografiados cuyo título es *Catas arqueológicas en el palacio de la Aljafía* y situó los sondeos en un plano del patio a escala 1:100. Transcribo los datos que en este informe se contienen acerca de la cota realizada en el punto donde el muro O-E acometa la muralla exterior:

«CATA 1. La más extensa de todas. Junto a la puerta principal, a la izquierda, según se entra al patio. Se descubrió la parte inferior de la muralla (restaurada recientemente) hasta 1,50 de profundidad, comprobando la existencia de un muro de ladrillos, probablemente de época moderna, perforado por una tubería de conducción de aguas apoyada en un lecho de hor-

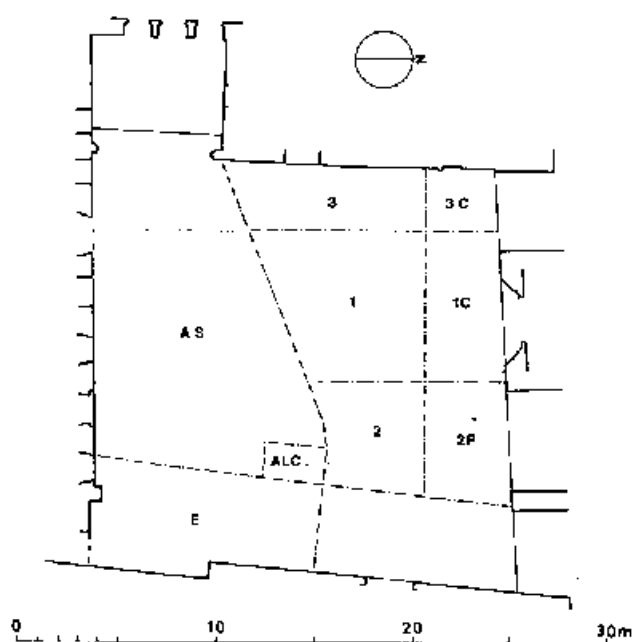


Figura 1. Aljatería (Zaragoza), 1985. Patio de San Martín: contextos arqueológicos. (Planimetría general: A. Peropadre; situación de los contextos: J. A. Souta).

da para la construcción de este conjunto —tapial— permitió hacer una fábrica unitaria, sin juntas de discontinuidad entre ambos muros. El primero de ellos es divergente en sentido S-N del paralelo a la muralla, siendo la distancia máxima entre ambos de 12,16 m. El conjunto descrito se encuentra roto en tres puntos por el sistema de alcantarillados de cronología reciente y que alteró en grado sumo todos los contextos del patio. El muro dispuesto en sentido E-O sirvió en su momento de cimentación de la hoy inexistente crujía que hacia el siglo XVI se añadió ante la capilla de San Martín (10).

A pesar de tener la certeza de que todos los muros descritos se construyeron con tapias, no me fue posible, por su deterioro e incompleto estado, tomar nota de la altura de éstas, lo que hubiese permitido comparar módulos entre unas y otras muestras (11).

El muro occidental que discurre en sentido N-S no fue registrado por mí en el contexto AS, con la esperanza de acometer tal estudio en cuanto comenzasen las obras de instalación de las Cortes aragonesas.

2. INTERPRETACIONES Y CRITERIOS DE CRONOLOGÍA

Los muros de hormigón descritos constituyen el primer resto islámico conocido en este patio. En principio, la bibliografía científica

producida hasta la fecha ha considerado la Aljatería como un conjunto tripartito en el que las dependencias principales se desarrollan en la zona central, quedando las laterales vacías u ocupadas por estructuras muy secundarias (12). Esta hipótesis pudo confirmarse al menos parcialmente en el patio occidental, ya que la campaña de sondeos efectuada en 1983 no puso al descubierto estructura alguna de época islámica (13). Sin embargo, vemos que en el de San Martín hay una serie de construcciones cuya cronología ha de ser *hūdī*. Veamos: la jamba oriental de alabastro de la entrada interior se encuentra trabada con el hormigón que forma parte del zócalo de la muralla. Si esta jamba y su compañera han de considerarse por ello contemporáneas de dicho hormigón, el planteamiento completo de la entrada en recodo sería obra de al-Muqtadir (14). Un segundo criterio apoya esta hipótesis: el muro que discurre en sentido N-S es casi perfectamente paralelo a la muralla del edificio, incluso a la cara interna de ésta en la desviación existente en el ángulo NE del patio de San Martín. De esta forma, habría que pensar que dicho muro, de ser anterior a la muralla, habría condicionado su trazado; y que, de ser contemporáneo, se desarrolló siguiendo su mismo planteamiento direccional, lo que es mucho más verosímil (15). El tercer criterio en pro de una datación *hūdī* es la altitud del umbral de la puerta que las jambas de alabastro definían, correspondiente a sólo 24 cm. por debajo del actual de la puerta exterior (16) y coincidente de forma perfecta con la línea de asentamiento del hormigón al que la jamba occidental está trabada. La cuarta razón para proponer una cronología contemporánea de la de la muralla y la entrada exterior es de carácter proporcional: la distancia que separa la puerta interior de la exterior es, como se ha indicado, de unos 2,35 m., medida imperceptiblemente distinta de la que se empleó para compartimentar en planta la fachada externa entre los dos cubos, 2,27 m. Tal parece que en su momento se hizo coincidir simétricamente interior y exterior, formando así el conjunto de la entrada una armónica dualidad a ambos lados de la muralla. La separación entre la fachada interna y el muro a ella paralelo oscila entre 4,01 y 4,07 m., prácticamente el doble, con un error mínimo, de la medida E-O, en planta y entre mochetas, del vano de la puerta exterior: 2,07 m. El visitante había de trascender dos cámaras perfectamente equilibradas en cuanto a longitud.

El hecho de que la estructura contigua a la entrada exterior del palacio conforme un recodo interior altera hasta cierto punto la idea hasta ahora tenida del sistema de acceso al conjunto; pues si bien las perfectas propor-

ciones de dicha entrada, rastreables hasta la primera arquitectura palatina de época omeya (17), no son en modo alguno discutibles, por fuerza ha de considerarse que lo hasta ahora conocido fue un elemento exterior, ya que quien ingresaba en el edificio se encontraba en un espacio cerrado, viéndose obligado a circular en sentido lateral.

No es sorprendente encontrar una entrada en recodo en la Aljafería: de hecho, el Dr. Iñiguez ya la había sospechado (18), y no es un ejemplo único para su época. La de la puerta en recodo es una técnica defensiva conocida en el mundo islámico al menos desde la fundación de Bagdad por al-Mansūr en 762 (19). «En la Península Ibérica fue disposición corriente de ingreso en la arquitectura civil hispanomusulmana, lo mismo en casas modestas que en palacios y alcázares» (20), y los ejemplos militares se conocen desde época omeya: así, hay uno en Calatrava la Vieja (21) y otro en el *hispn* de Gormaz (22). De época taifa pueden apuntarse la Puerta Nueva o de los Pesos, la Monaita y la de Elvira, todas ellas en Granada; una puerta interior en la alcazaba de Málaga y la desaparecida de Santa Bárbara, en Guadix (Granada) (23). De cronología almorávide, directamente derivadas de las anteriores, son las puertas en recodo de la cerca de Niebla (Huelva), Iznájar (Córdoba), Zagora (Marruecos) (24), castillo de Fuengirola (Málaga) (25), «Torre del Mig», en la alcazaba de Denia (Alicante) (26) y la del poblado fortificado de Aspe (Alicante) (27), entre otras.

En cuanto al acabado almohadillado de las jambas, éste se encuentra ya en la torre pre-*hūdī* de la Aljafería y en alguno de los sillares originales de los cubos de la muralla *hūdī* del mismo palacio, hechos éstos de alabastro.

La interpretación de los muros situados en la zona O del patio no es en exceso difícil, aunque sí a la fuerza hipotética. La naturaleza de su fábrica parece indicar que son contemporáneos de los contiguos a la entrada principal del palacio, pero lo incompleto del trazado conservado y la disposición de éste no permiten afirmar función alguna de manera categórica. Sin restos de pavimentos ni enlucidos, arrasadas por obras posteriores, las estancias que un día allí se encontraban corrieron peor fortuna que las de la zona central del edificio, quizá por menos monumentales o por más incómodas a la hora de acometer las reformas cuarteleras. De momento, y a tenor de los datos de que dispongo, sólo puedo atreverme a relacionar estos restos con la fachada E del patio central o de Santa Isabel, zona «oficial» de la Aljafería, y más concretamente, con el sistema de arcos entre-

migón; así como una parte del mismo construida con canchales rodados de buen tamaño trabados con yeso (a modo de zapata) que se apoyaba sobre un gran sillar de piedra.

«Perpendicular a la muralla y cerca de la puerta principal apareció (también a la izquierda de la misma, según se entra) un muro construido con distintos sillares, algunos de ellos reutilizados, y una posible escalera.»

[9] Durante los meses de julio y agosto de 1985 estuve disfrutando de una beca del Instituto Hispano-Árabe de Cultura en Túnez. La empresa contratista de las obras de instalación de las Cortes de Aragón en la Aljafería, *Entrecanales y Távara, S. A.*, tenía mi encargo específico de avisar a don Enrique Ariño en cuanto comenzasen las actividades, a fin de hacerse cargo de la inspección arqueológica de las mismas hasta mi regreso.

[10] Esta cruja era conocida en planta y alzado exterior gracias a los planos del arquitecto Miguel Marín (s. XVIII), recogidos en diversas publicaciones, y al anónimo sin fecha (ca. s. XVIII), descubierta por el doctor arquitecto don Regino Barobia Navarro en la Diputación Provincial de Zaragoza. Mis excavaciones sacaron a la luz los restos de la fundación de esta cruja, que fueron reaprovechadas en tiempos recientes. Cf. «Informe», esp. apartada 2.

[11] Sobre el tapial y su técnica, v. BARDOU, P., y ARZOUUMANIAN, V., *Arquitectura de adobe*, Barcelona, 1981, pp. 18-21. Las medidas de las alturas de las tapias, entre otros factores, me permitieron establecer la existencia de dos fases islámicas en el conjunto fortificado de Calatayud. Cf. mi Tesis de Licenciatura inédita *El conjunto fortificado musulmán de Calatayud (Zaragoza): hacia un estudio histórico-arqueológico*, Universidad de Zaragoza, 1983.

[12] Sobre la organización espacial de la Aljafería en época *hūdī*, v. *Die Aljafería*, I, pp. 1 y ss. y planos 1 y 2; sobre la parte central del edificio, v. *Idem*, pág. 16 y ss., así como la comunicación de doña Mercedes Lillo en este Congreso.

[13] ARIÑO, E., y SOUTO, J. A.: «Sondeos estratigráficos en la Aljafería de Zaragoza (octubre-diciembre 1983)», *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes*, 2, 1985, pp. 121-124.

[14] V. n. 4.

[15] La mencionada desviación obedece a un defecto de replanteo, según los comentarios que sobre ella pude hacer con los doctores Ewert, Iñiguez y Peropadre. El primero de ellos señaló paralelos semejantes en dos palacios omeyas del desierto y en el funucina de Raqqāda. Cf. «Tradiciones omeyas», pág. 64.

[16] La altitud del umbral de la puerta exterior fue establecida por el doctor Iñiguez, y se sitúa unos centímetros por encima de lo que él consideraba el nivel real del mismo en época *hūdī*. Debo estos datos a su propia testimonio.

[17] Cf. «Tradiciones omeyas», pág. 64 y Fig. 2, así como *Die Aljafería*, I, esp. pág. 16, plano 2 y Lám. 2b. En ambos trabajos se relaciona la entrada de la Aljafería con la del recinto menor de Qasr al-Hayr as-Sarqī (Siria, ca. 730). Gracias a una reciente monografía acerca de este conjunto, hoy puede compararse la puerta del palacio zaragozano con los del recinto mayor del sirio: si bien la coincidencia en medidas y proporciones no son tan evidentes, lo cierto es que el sistema de acceso es idéntico en ambos casos, ya que se trata de entradas exteriores rectas flanqueadas por pares de cubos de planta ultrasemicircular. Cf. GRABAR, O., et al., *City in the Desert. Qasr al-Hayr East*, Cambridge, Mass., 1978, esp. pág. 42 y ss. y figs. 64, 65, 80 a 85 y 260.

[18] Sospecha ya comentada en diversas ocasiones con el doctor Peropadre y conmigo.

[19] Cf. las noticias escritas de al-Xalīf al-Baghdādī en su *Ta'riḫ Bagdad*, tr. ingl. en LASSNER, J., *The Topography of Baghdad in the Early Middle Ages. Text and Studies*, Detroit, 1970, pág. 53. Para ejemplos precedentes de este tipo de entrada, v. CRESWELL, K. A. C., *Early Muslim Architecture*, 2.ª parte, Oxford, 1940, II, pág. 23 y ss., cuya reconstrucción en planta de una de las puertas de Bagdad reproduce la Fig. 4 de la citada obra de Lassner. La Fig. 5 de la misma corresponde a la reconstrucción en perspectiva propuesta por Hertzfeld en 1921.

[20] TORRES BALBAS, L.: «Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana», *Al-Andalus*, XXV (1960), pág. 421 (en la sucesiva se citará «Las puertas»). Para la consideración de un acceso en recodo sito en Madinat az-Zahrā', ciudad palatina fundada por 'Abdarrahmān III (912-961) cerca de Córdoba, v. LILLO, M.: «Algunos aspectos de Madinat al-Zahrā' como ciudad fortificada», *Miscelánea de Arte*, Madrid, 1982, pág. 11 y ss.

[21] Ejemplar en proceso de excavación y estudio y cuyos datos debo a mi colega don Manuel Reluerce.

junto del oratorio. De ser contemporáneo de la estructura excavada en 1985, sería evidente que junto con ella correspondía a un programa distinto, aunque hermanado, del que llevó a la armónica disposición del patio y la mezquita. Por otro parte, no hay duda de que este conjunto secundario, cuya naturaleza completa y finalidad ignora a ciencia cierta, se situaba en un nivel inferior al del patio de Santa Isabel, nivel ya denunciado por la diferencia de altitud entre el umbral de la entrada del palacio y el de la fachada de ese patio: 2,05 m., según lo establecido por los Dres. Iñiguez y Peropadre. De hecho, el «suelo» de tierra virgen de la «habitación» contigua al ángulo NE de la mezquita está a 1,85 m. por debajo del de ésta. También hay que tener en cuenta que la esbeltez de las construcciones descubiertas en el patio de San Martín no debía sobrepasar la línea del alféizar de la ventana geminada de la mezquita (29), que se encuentra a unos 5,05 m. por encima del pavimento de ésta, es decir, a unos 7,36 m. sobre el umbral de la entrada del palacio y a unos 6,90 m. sobre el «suelo natural» de la «habitación» adyacente a su muro por el exterior. A pesar de lo escaso y mal conservado de los datos disponibles, todo apunta hacia el carácter absolutamente secundario de las dependencias de que trato. De momento no sé cómo relacionarlas con las alcobas del ángulo NE de la zona central del palacio (30), pero lo que me parece claro es que no tienen ningún vínculo estructural ni funcional con la torre pre-*hūdī* llamada del Trovador. La respuesta de las incógnitas que quedan sólo se podrá tener —eventualmente— cuando se disponga de los resultados de las excavaciones que, tras las conclusiones de las mías, se hicieron en el contexto AS y en lo que fue patio de San Jorge, donde el Dr. Iñiguez realizó sondeos que sacaron a la luz restos similares a los aquí presentados, sin duda en relación con ellos y que definían perimetralmente dicho patio, contiguo por el S al de San Martín.

CONCLUSIONES

De los resultados de las excavaciones realizadas en la Aljafería en 1985 se concluye lo siguiente en lo que respecta a la época taifa:

1. La sencilla y proporcionada entrada exterior del monumento, auténtica «invitación» al mismo, poseía un complemento interior en perfecta consonancia y armonía con ella.

2. En el sector oriental del palacio hubo estancias de carácter secundario. La comprobación de este punto hace que cobren sentido los vanos *hūdīes* abiertos en el muro E del patio de Santa Isabel y la función de fachada

[22] ZOZAYA, J.: «Gormaz: evolución de un asentamiento», en *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, en prensa.

[23] «Las puertas», pp. 427-428.

[24] *Idem*, pp. 429-432.

[25] ROMAN RIECHMANN, C.: «El castillo de Fuengirova III». El castillo árabe», *Castillos de España*, 22 (89), 1984, pág. 48, ilustr. en pp. 42-43.

[26] AZUAR RUIZ, R.: «La portada interior de la "Torre del Mig" de la alcazaba de Denia», *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes*, 1, 1984, esp. pp. 124-125 y lám. II.

[27] Ejemplar inédito. Sobre el castillo de Aspa, v. AZUAR RUIZ, R.: *Castellología medieval alicantina: área meridional*, Alicante, 1981, pp. 53-61. Puede comentar con el autor diversos aspectos relativos a esta entrada en el propio yacimiento, durante la campaña de excavaciones del año 1984.

[28] Sobre esta arquería, v. *Die Aljafería*, I, sistema N9W, pp. 69-72, planos 6, 19 y 20, esquemas 7, 8, 9 y 31a y láminas 22 y 23.

[29] Sobre esta ventana, v. *Die Aljafería*, I, pp. 40 y 48, láms. 4a y b y plano 4.

[30] *Tradiciones omeyas*, pág. 66 y Fig. 1.

[31] En 1982, a lo largo de las obras de restauración, se descubrió un vano, del que tan sólo resta una jamba de alabastro, en el muro E del patio de Santa Isabel. Dicho vano engarza con el sistema de arquerías del pático S de ese patio (*Die Aljafería*, sistemas S2N, S2Na y S2So), lo cual es prueba evidente de su cronología *hūdī* y su relación con el sistema citado en la nota 28.

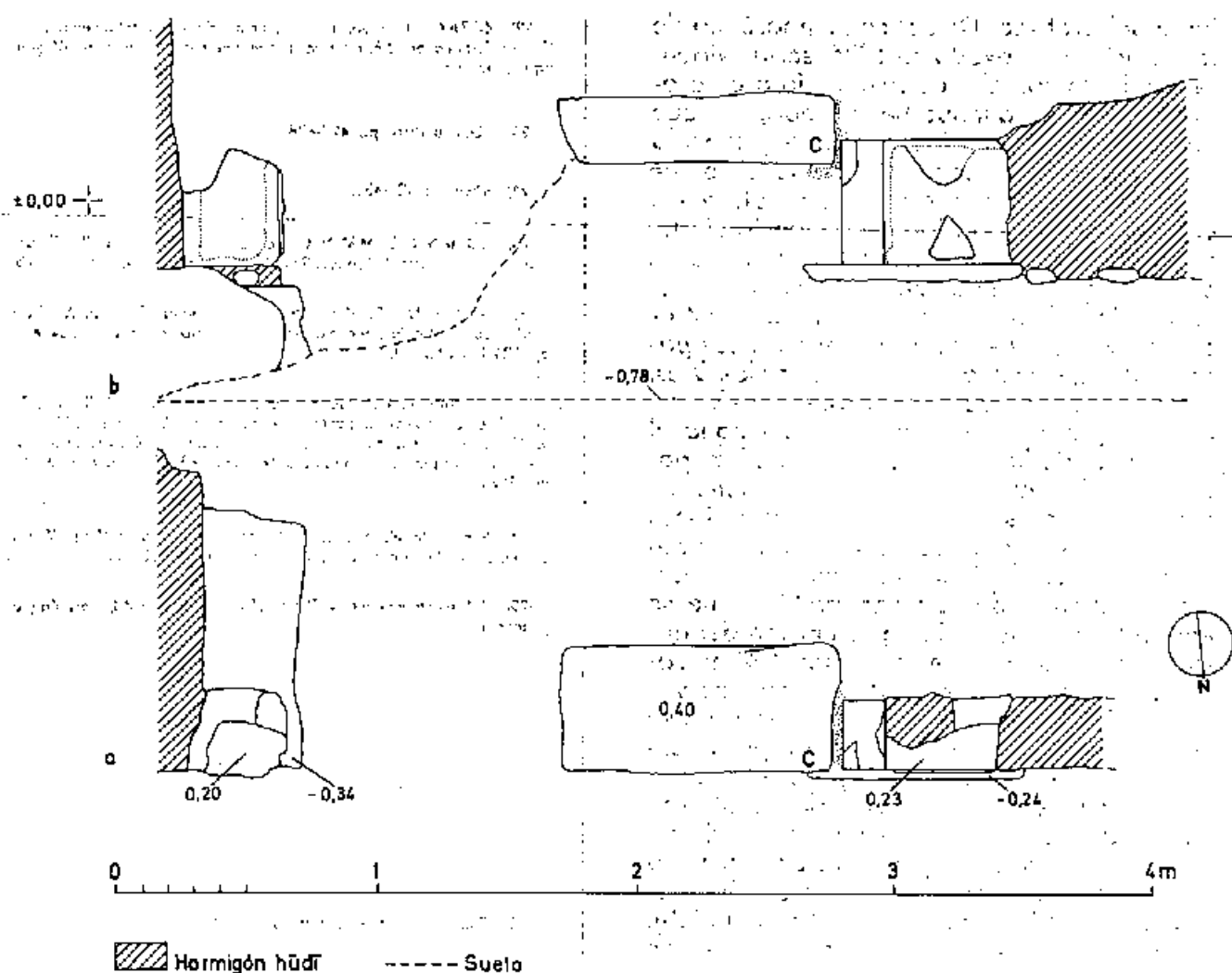


Figura 3. Aljafería (Zaragoza), 1985. Patio de San Martín: detalle del ingreso de la entrada interior: a, planta; b, alzado desde el N. (J. A. Souto).

que dicho muro poseyó desde sus orígenes (31).

3. El patio llamado de San Martín era un espacio abierto, aunque de dimensiones más reducidas que las del actual.

No obstante, son varios los problemas que aún quedan en pie: ¿Qué tipo de estructura se desarrollaba al N de la entrada interior,

donde hoy se ubica la capilla de San Martín? ¿Qué tipo de estructura se encontraba al S de la misma entrada? ¿Cómo eran las estancias situadas en los márgenes del que fue patio de San Jorge? ¿Qué relación tenían con las excavadas en 1985? No está en mis manos responder a ello. Sólo espero que los testimonios en este trabajo presentados sean de utilidad a los investigadores y estudiosos del más importante palacio de los reyes de taifas.

La Puerta Vieja de Bisagra. Notas para una cronología de la muralla de Toledo

Fernando Valdés Fernández

Algunos monumentos arquitectónicos conservados en nuestras antiguas ciudades han mantenido, desde que la erudición histórica se ocupó de ellos, una clasificación cronológica que, por mor de la rutina, se ha mantenido casi inmutable. El caso de la equívocamente llamada Puerta Vieja de Bisagra en la cerca toledana es especialmente demostrativo de esta actitud.

Han sido varios los autores que la han descrito con mayor o menor detenimiento pero, a decir verdad, casi todos ellos demostraron un interés predominante por su identificación con alguna de las mencionadas en crónicas y documentos antiguos, anteponiéndolo a un juicio auténticamente analítico. Sólo algunos plantearon el problema de su datación desde una óptica arqueológica, aceptando que la parte baja, construida con grandes bloques de piedra, era anterior a la alta de ladrillo; sólo excepcionalmente algún autor aludió con más detenimiento a la organización de la planta (1). En todos los casos faltan levantamientos planimétricos o, de existir, son muy deficientes e inexactos. Por este motivo, cualquier acercamiento mínimo al monumento precisaba de un estudio arqueométrico exhaustivo y de una descripción minuciosa de los elementos morfológicos que lo conforman.

DESCRIPCION

La puerta ocupa una zona de suave pendiente al pie de la pronunciadísima ladera del peñón toledano y se abre, con el vano ligeramente orientado hacia el NO, en la cerca que ciñe todo el antiguo arrabal de la ciudad.

Próximo al conjunto que forman la puerta y su torre de flanqueo se levanta, en dirección oeste, otra pequeña torre pentagonal de fecha indudablemente bajomedieval, aunque haya sufrido numerosas reparaciones. Su alzado visible es sólo una mínima parte del real, habiéndosele comprobado una porción oculta que alcanza los siete u ocho metros de profundidad (2). Ello lleva a pensar en una substancial variación de la topografía del terreno desde el momento de finalizada la edificación de la cerca hasta nuestros días lo que, sin duda, ha dificultado un enfoque correcto del valor defensivo de la puerta.

Los dos elementos morfológicos que más han atraído la atención de los investigadores han sido la fachada y la planta aunque, desde nuestro punto de vista, el estudio exclusivo de aquélla sea culpable en gran medida del erróneo enfoque dado a la clasificación del monumento.

Fachada (Fig. 2)

De abajo a arriba, las dos jambas del arco que forman el cuerpo inferior están construidas con grandes bloques de granito y de caliza (2 bis). En un principio podría pensarse que todos son reaprovechados de construcciones romanas, pero de hecho sólo dos presentan las concavidades características de los sillares romanos, destinada a permitir su elevación por medio de una grúa. En el lado SO existió un pequeño portillo adintelado, erróneamente tapiado en torno a 1926 (3), con piezas graníticas de menor tamaño que las antedichas.

Sobre el basamento de sillares y a ambos lados del vano apoyan cuatro fustes graníticos con capiteles y cimacios lisos y achaflanados. Encima de los centrales monta un gran arco con rosca de ladrillo que forma una ligera herradura (4) y cobija al de la puerta propiamente dicho.

A ambos lados de este arco hay otros dos ciegos de ladrillo y herradura muy aguda con enjutas del mismo material (5). Están completamente macizados al interior; de la base a la línea de impostas lo están con sillares de granito y desde allí a la clave con la característica mampostería encintada.

Los tres arcos aparecen recuadrados por sendos alfices de ladrillo, organizados en lo alto como una única línea continua. Por alcanzar las apuntados la mitad del alzado del central, el rectángulo del alfiz está dividido sobre cada uno de ellos en dos partes. El recuadro lo forma en su lado SO una verdugada de ladrillo y en el NO está retallado en los sillares que constituyen la esquina de la puerta. Por encima del alfiz y hasta el cuerpo de almenas toda la obra es de mampostería. Se abren allí seis ventanas de ladrillo.

El arco interior es de herradura, enjarjado y con alfiz. Las dovelas son de granito, irregulares y sobresalientes del extradós, lo que evidencia su calidad de piezas reaprovechadas. La clave se adorna en el intradós con un rosetón en relieve. Las impostas del arco son achaflanadas. Un ancho dintel de granito se incrusta en los salmeres. El arco hubo de tener tímpano a pesar de no poseerlo ahora (6).

Por encima del alfiz la fábrica es de mampostería con verdugadas de ladrillo. A esta zona se abren las saeteras de la buharda. Entre el gran arco de ladrillo y este muro se halla el hueco de la buhera. Originalmente no era un único espacio corrido, sino una única abertura rectangular que comunica con la habitación del segundo piso. Todo el resto del

[1] AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1903), pp. 124-135; CARRERO DE DIOS, M. (1981), pp. 56-58; CHUECA GOITIA, F. (1965), pág. 114, Lám. 53 e-f; GÓMEZ-MORENO, M. (1951), pp. 198, 200, Fig. 257; GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1929), pp. 201-202; MARÇAIS, G. (1954), pp. 217-218; MARIATEGUI, E. de (1866), pp. 70-71; MIRANDA CALVO, J. (1980), pp. 108-111, Láms. pp. 110, 116 y 117; PAVON MALDONADO, B. (1973), pp. 41-43; PÉREZ HIGUERA, T. (1984), pp. 16-17; PISA, F. de (1974), II, pág. 20; FORRES, J. (1982), I, pp. 136, 275 y II, 672; RAMON PARRO, S. (1857), II, pp. 509-510; ROMAN MARTINEZ, P. (1924); TERRASSE, H. (1932), pág. 199; TORRES BALBAS, L. (s/f), II, pp. 641-644; ZOZAYA, J. (1984a), pág. 640.

[2] AGUADO VILLALBA, J. (1979). En relación con la naturaleza geológica del peñón toledano cf. REY PASTOR, A. (1928).

[2 bis] Con frecuencia se considera granito el material empleado en la obra de muchas construcciones toledanas, pero alla suele constituir un error porque este material es poco abundante y, por tanto, muy apreciado en la ciudad. El peñón sobre el que se asienta Toledo está básicamente compuesto por neis, material muy parecido al granito, pero poco apto para la construcción de sillares. Su forma clásica es en forma de nódulos para mampostería. Cf. *Itum*, pp. 10-13.

[3] GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1929), pp. 201-202.

(4) El diámetro del arco es de 3,94 m., 3,70 en la línea de impostas.

(5) Es notable la unidad de obra que se aprecia en toda esa parte de la fachada con la zona inferior de piedra.

(6) Hecho que resulta evidente de todo punto por conservarse las quiceleras originales de la puerta empotrada al nivel del dintel.

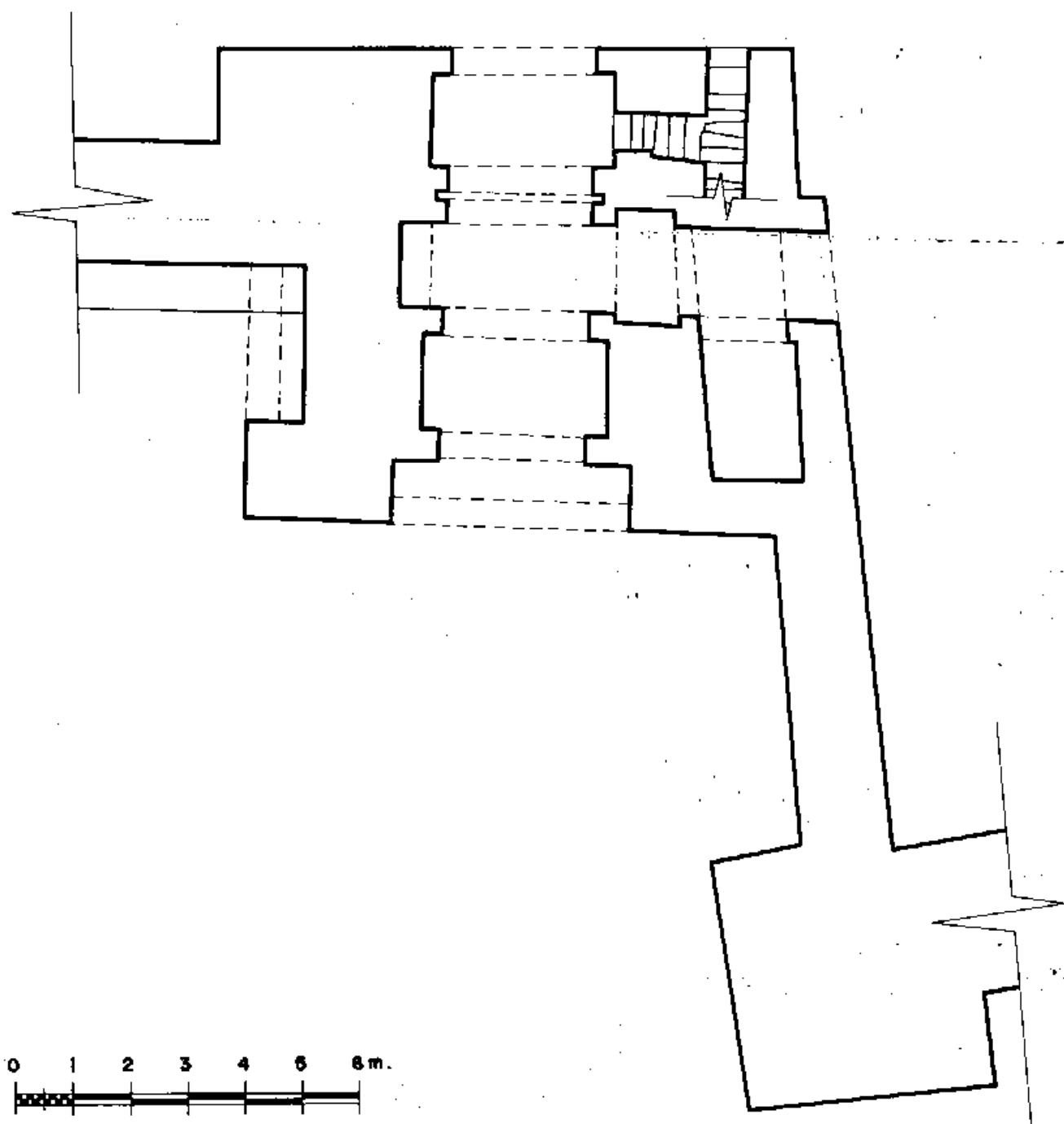


Figura 1.—Planta de la puerta. E: 1/100. Dibujo de A. López y L. López.

espacio está cuidadosamente relleno con una falsa bovedilla construida por aproximación de ladrillos (Fig. 3).

La puerta tiene el acceso recto (Fig. 1), precedido por una especie de pequeño pórtico cobijado entre los dos arcos de la fachada y defendido por la buhera abierta entre ambos. Inmediatamente después se suceden tres espacios rectangulares claramente definidos por arcos. El primero de ellos, de dimensiones apreciablemente parecidas al tercero, es de fábrica de piedra. A la altura del dintel del arco exterior el muro avanza sobre una cornisa de sillares y a partir de allí toda la estructura arquitectónica es de mampostería encintada. El arco interior de este tramo es de herradura y ladrillo.

El segundo espacio, ligeramente más estrecho, se construyó en mampostería sin encintar y aparece cubierto con una bóveda de medio cañón. Se cierra al NE por un hueco cubierto con arco irregular de ladrillo. El tercero de los ámbitos de la puerta está separado del central por una doble mocheta de ladrillo donde apoyan sendos arcos peraltados de igual material. Existe entre ambos una ranura vertical que sirvió para alojar un rastrillo. El paramento entre el extradós del arco y el interior de la bóveda es de mampostería encintada. Se conservan las quicaleras graníticas de la puerta. En el lado SO se abre la puerta adintelada —por encima de la línea del suelo— que da acceso a los niveles altos del órgano defensivo. Las bóvedas que cubren los tres espacios son de medio cañón y ladrillo:

En el flanco SO del segundo espacio descrito se abre un pasillo perpendicular al vano de la entrada. En su primer tramo —con bóveda de medio cañón— posee dos huecos rectangulares adintelados con mochetas de granito y fábrica de mampostería encintada. Conserva las dos quicialeras de la puerta. La segunda parte de este mismo corredor auxiliar desemboca en el interior del área amurallada por otro arco de medio punto precedido de una bóveda vaída. Da allí un profundo hueco, abierto en ángulo obtuso, cubierto con medio cañón en ladrillo y cerrado en su parte NO por un muro de mampostería con sillares de granito y verdugadas de ladrillo en la parte alta. Primitivamente comunicaba con el exterior de la fortificación por el pequeño portillo referido más arriba. Se conserva en su cara interior la parte alta de un arco de ladrillo con una probable función de descarga (Fig. 4.1). Las bóvedas de este segundo corredor están también construidas en ladrillo.

ANÁLISIS

Hay muchos puntos de vista posibles a la hora de afrontar el análisis arqueológico de nuestra puerta, descartando, por superada, la discusión sobre su verdadero nombre y aceptando como más probable el de Portillo de la Granja, moderna Puerta de Alfonso VI, aunque por motivos de uso mantengamos el no del todo inexacto, de Puerta Vieja de Bisagra (7).

Desde la óptica de la arquitectura militar reúne unas características muy poco propicias, aun aceptando una variación substancial del relieve de la zona. Es evidente la ausencia de flanqueos eficaces en los lienzos cercanos. El cubo del NE destaca poco sobre la línea del muro inmediato, no posee un ángulo de tiro eficaz sobre la fachada principal y carece del menor indicio de defensa vertical.

Por lo que se refiere a la torre SO y a pesar de la imponente apariencia su capacidad defensiva no es mucho mayor por idénticos motivos. Con todo, el saliente aumenta el área batida desde su azotea y desde el corto adarve que la separa de la puerta. Dando como cierto el gran desnivel del terreno en aquel punto concreto, como demuestra la gran porción enterrada de la pentagonal inmediata, su papel principal hubo de consistir en ocultar aquella entrada del recinto a la vista de los posibles agresores situados en la explanada, mucho más baja, del circo romano (8).

(7) PORRES, J. (1982), I, pp. 136, 275 y II, 672; PÉREZ HIGUERA, T. (1984), pp. 16-17.

(8) La diferencia de cota en la Edad Media hubo de ser mucho más acusada que la actual debido a la acumulación histórica de escombros en aquel sector y la consiguiente dulcificación de la pendiente.

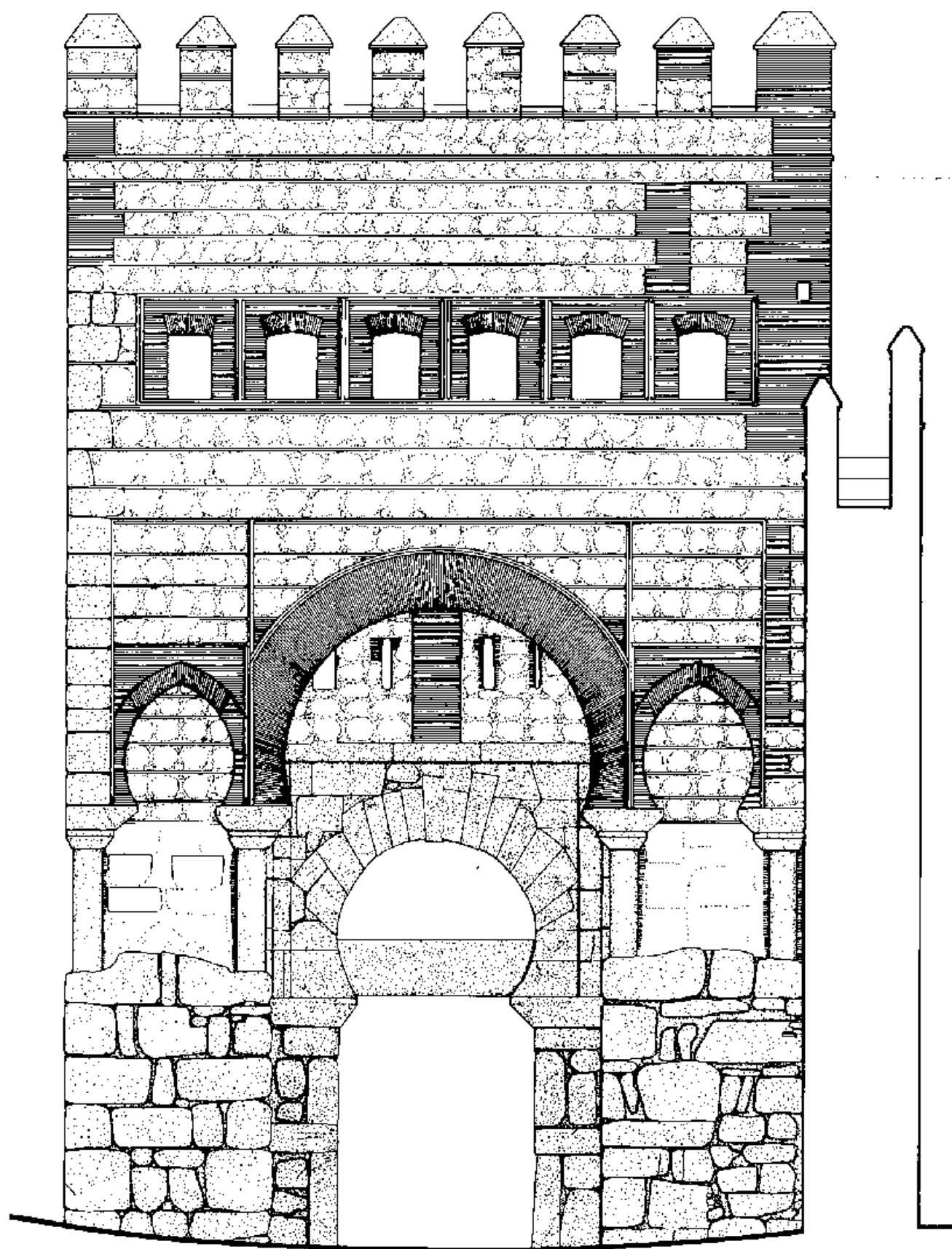


Figura 2.—Fachada NO de la puerta. E: 1/50. Dibujo de A. López y L. López.

La puerta carece de las dobles torres de flanqueo características de las islámicas de al-Andalus, incluida la también toledana de Alcántara, anteriores al último tercio del siglo XI —la excepción conocida de Gormaz (Soria) permanece aún por explicar— y el resalte de su lado izquierdo no alcanza en modo alguno las proporciones necesarias (8 bis) para facilitar un flanqueo eficaz del vano.

Si admitimos que la puerta tuvo dos fases, al menos en su fachada, correspondiendo a la segunda la edificado en ladrillo, habríamos de suponerle a la primera una organización muy poco usual.

Aceptando como original una fachada sin la actual torre SE el esquema inicial lo formaría un vano con dos salientes —el izquierdo, desaparecido, igual al derecho— lo contrario convertiría al vano en indefendible de necesidad (9). Dichos salientes, juzgando siempre por las dimensiones del existente, resultarían más estrechos que el propio espacio intermedio y no llegarían a constituir auténticos torreones de flanqueo.

La buhera no existiría en la primera fase y, por tanto, no podría ser tenida en cuenta a la hora de intentar su reconstrucción. Por lo demás, el reducido pasillo lateral que da salida al SO es demasiado exiguo como para dar a nuestra puerta categoría de acceso en recordo, amén de sernos desconocidos los ejemplos andalusíes que reúnan en una misma fase contemporánea los tipos de puerta recta, con mucha o poca profundidad, y puerta en codo. El resultado sería una entrada de disparatada defensa.

El siguiente paso en la evolución vendría marcado por el reforzamiento o reconstrucción de toda la estructura arquitectónica, desde la mitad de su alzado, hasta dejarla organizada como ahora la vemos. Se habrían construido entonces las buhederas de las dos fachadas visibles y quizás de una tercera —la SO—, invisible ahora, y las dos plantas superiores de la edificación. Sin embargo, para hacer todo eso habrían tenido necesidad sus artífices de derribar la mitad de la estructura preexistente, a juzgar por la línea que perfilan los sillares de granito, y levantar encima todo el cuerpo mudéjar y eso no parece probable habida cuenta del tipo de fábrica constatable en los espacios interiores del vano de entrada.

(8 bis) Sus dimensiones son: 2,62 × 1,70 m.

(9) PAVON, B. (1973), pp. 41-43. Admire este autor la existencia en la primera fase de dos torres pequeñas de sillares aunque no explica los motivos de su hipótesis.

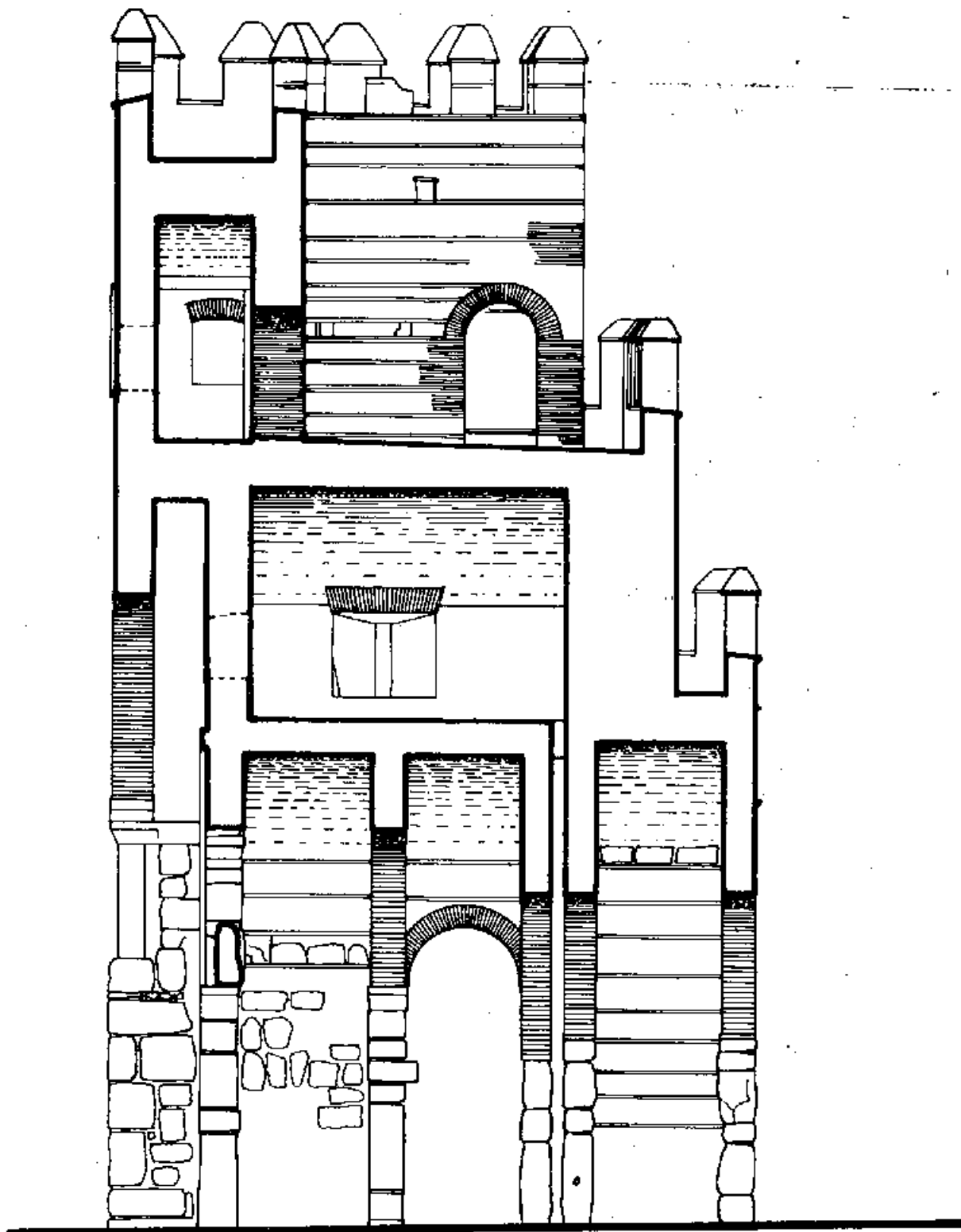
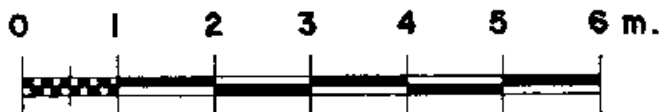
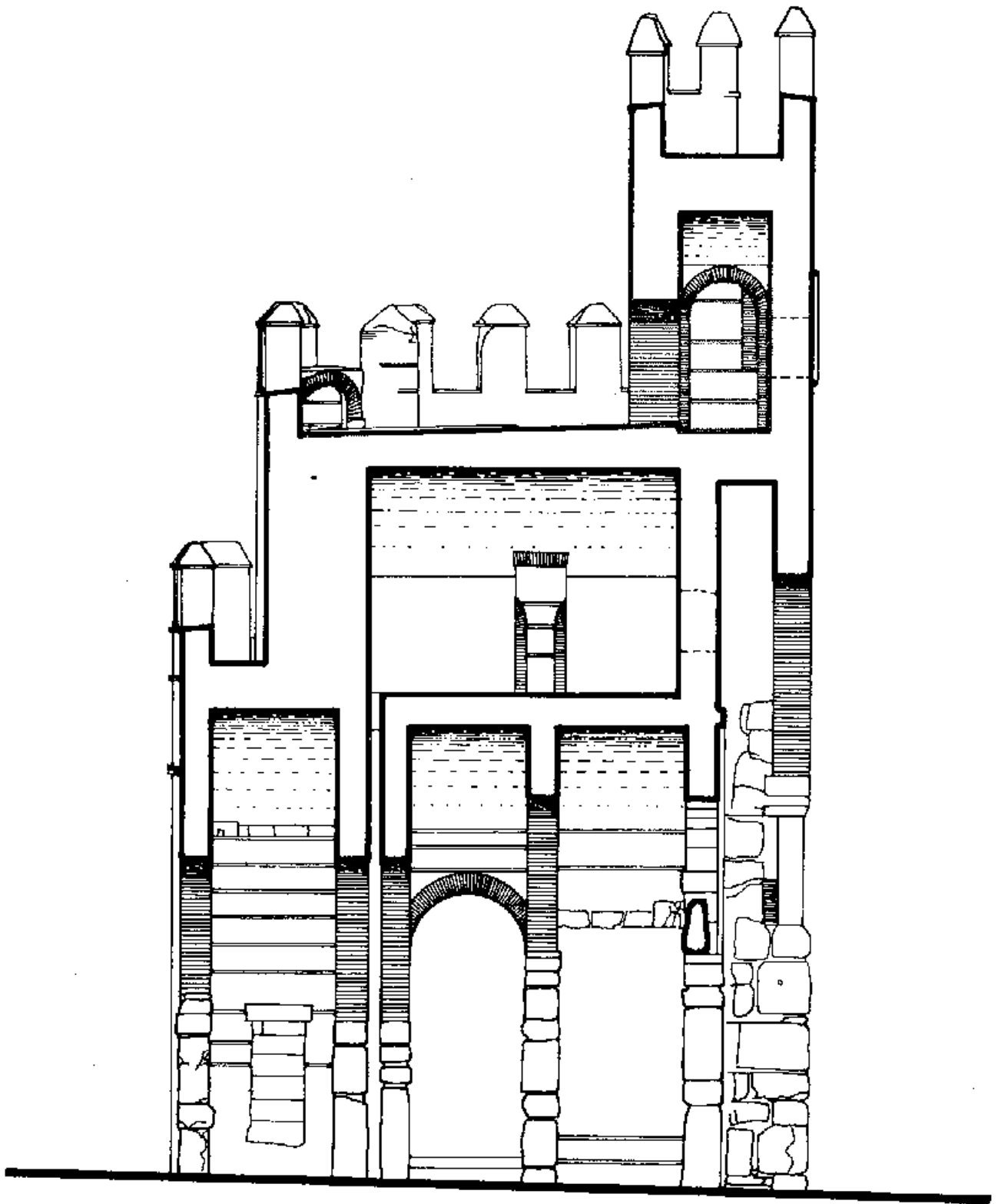


Figura 3.—Sección longitudinal de la puerta. 1. Costado E. 2. Costado O. E: 1/100. Dibujo A. López y L. López.



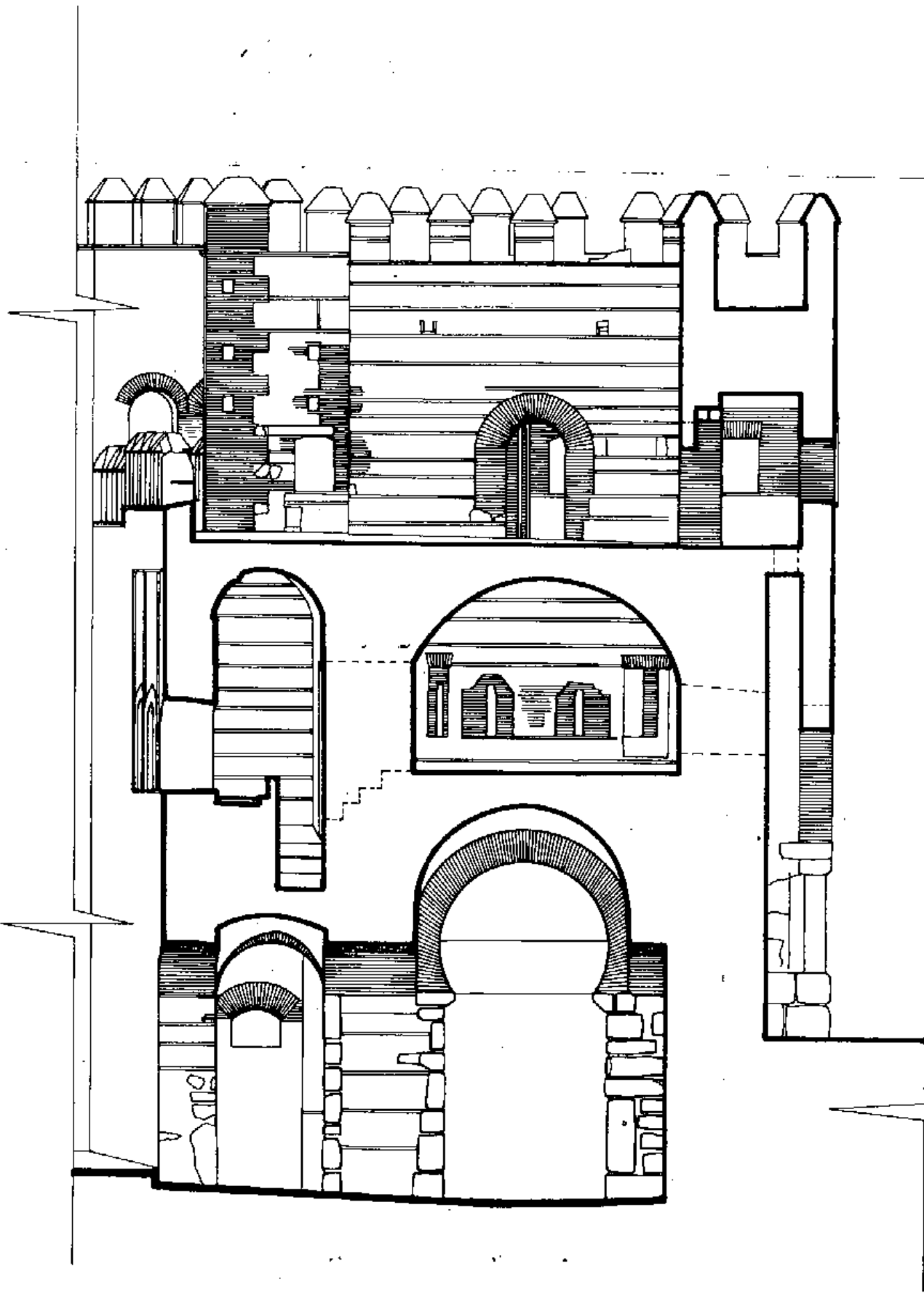
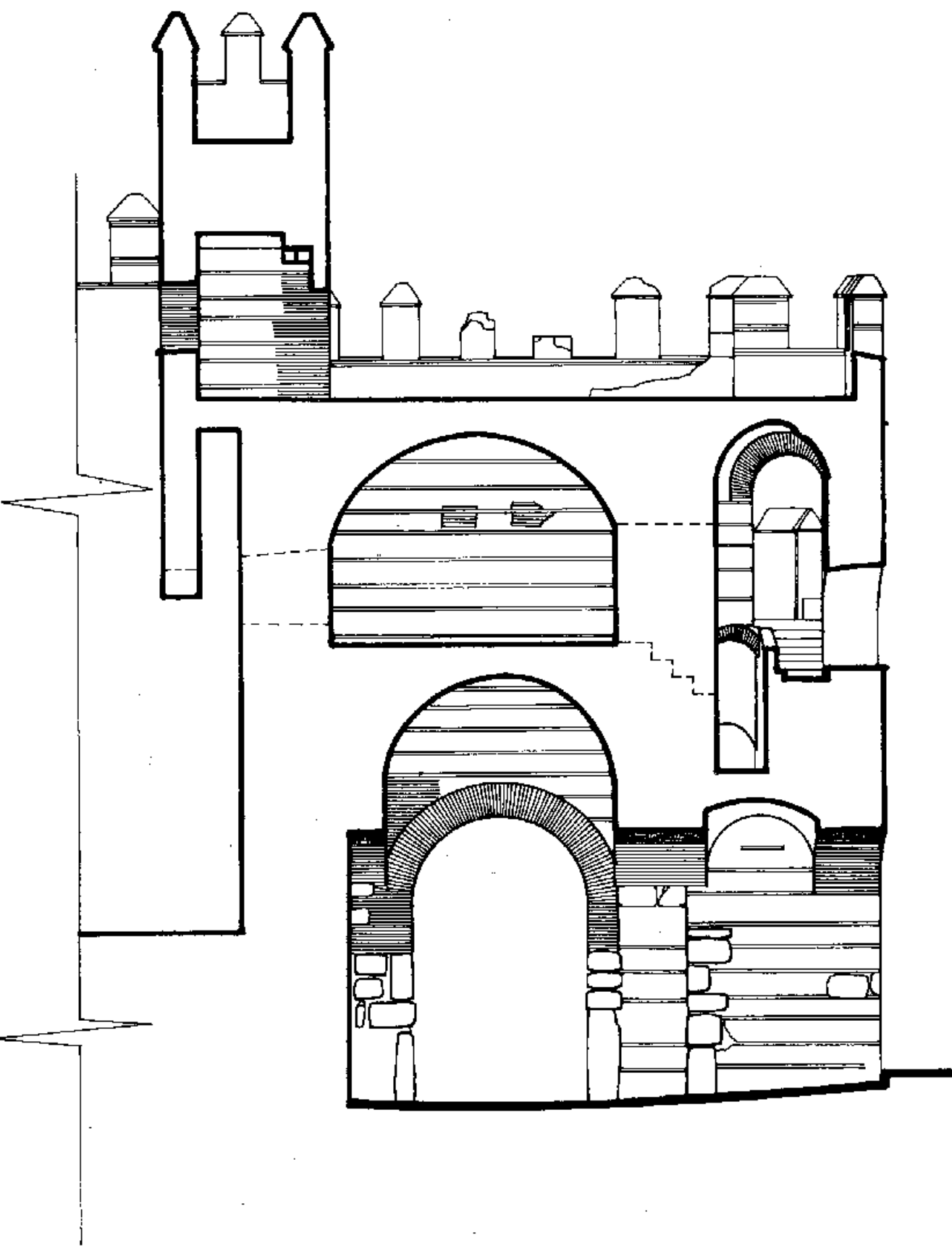


Figura 4.—Sección transversal de la puerta. 1. Parte N. 2. Parte S. E. 1/100. Dibujo A. López y L. López.



CONCLUSION

Volviendo al análisis de lo conservado y abandonado el terreno de la hipótesis es evidente que la puerta tuvo inicialmente una organización distinta a la actual. Estudiada con detalle la estructura arquitectónica parece que la torre SO se añadió al recinto amurallado después de edificada la puerta, aunque a nuestro parecer la diferencia temporal entre ambos elementos no debió ser mucha. La unión con la puerta propiamente dicha se realizó por medio del corto lienzo visible, apreciándose claramente las suturas en el flanco SO de aquélla, al exterior, y en la conjunción de la torre y el adarve, al interior. La unión de ambos se llevó a cabo mediante un muro que le dio una falsa apariencia de albarrana por el flanco NE.

La fachada de la puerta no era bastante ancha para recibir el grueso del añadido y se amplió hacia el SO toda su estructura. El camino de ronda que servía de comunicación con la torre se construyó sobre la superficie ampliada y el segundo tramo de la escalera de subida a la primera planta quedó habilitado, por el interior del muro, en el mismo espacio. Así se explicaría la no coincidencia entre las verdugadas de ladrillo del cuerpo central de la puerta y la del descansillo de la primera planta a pesar de ser contiguas.

Examinados todos estos aspectos, queda por determinar el momento más o menos próximo de la edificación, que no presupone necesariamente la inexistencia de una puerta anterior más antigua, destruida por los avatares históricos o derribada por los constructores de la nueva.

El esquema de la puerta en cuestión es semejante al de otras varias toledanas —torre del puente de Alcántara, Bāb Mardūm, fase antigua de la Nueva de Bisagra y torre de entrada al puente de San Martín— y viene definido en términos generales por un doble espacio, separado del interior y del exterior por dos juegos de batientes, y por una doble moqueta que aloja un rastrillo. Una escalera lateral permite el acceso al segundo nivel (Fig. 3.1). En nuestro caso, el doble espacio se convierte en triple por causa del pasillo lateral y el rastrillo separa el tercero de sus tramos de los dos primeros. Desconocemos, sin embargo, cuál es el origen de esta organización tan característica del recinto amurallado de Toledo y de otros de su área de influencia (10); puede plantearse, incluso, la posible pervivencia de un prototipo romano conservado totalmente en la muralla preislámica de la ciudad y modificado en parte después de la conquista árabe. En cualquier

caso, es evidente que la utilización de puertas con doble juego de batientes y espacio intermedio no es anterior en nuestra Península al año 301 H. (= 2 agosto 913 - 26 julio 914), momento en que el emir omeya 'Abd al-Rahmān III introdujo el tipo en los accesos a la muralla de Córdoba (11). Eso obliga a llevar los orígenes del esquema toledano a un momento posterior a fines de la segunda decena del siglo X. De igual modo, la existencia de buheras —según J. Zozaya (12)— y de buhardas (13) tiene su primer antecedente conocido en la fortaleza sorian de Gormaz cuya monumental puerta debe fecharse a nuestro juicio durante el reinado de al-Hakam II, concretamente en el año 354 H. (= 7 enero 965 - 27 diciembre 965) (14). Todo ello retrae los posibles orígenes de las puertas toledanas, como mínimo, a la segunda mitad del siglo X de nuestra era.

Muchos menos claro es el uso de rastrillos en las fortificaciones medievales hispánicas. De origen romano, conocemos su presencia en los castillos 'abbāsies de 'Ujaidir y 'Atšān edificados ambos entre los años 159 y 167 H. (= 31 octubre 775 - 23 julio 784) (15), pero de haberse adoptado el sistema en las obras defensivas andalusíes desconocemos su existencia antes de verlo aparecer en las puertas toledanas de fecha supuestamente islámica. De hacerlo allí por primera vez el ejemplo más temprano lo tendríamos en la Puerta de Bāb Mardūm —una de las más antiguas de toda la cerca (16)—. También posee rastrillo la llamada Puerta del Sol, cuya fecha de edificación, en momento muy posterior a la conquista leonesa —L. Torres Balbás la hace remontar, no sin razón, al siglo XIII (17)—, dan un margen cronológico demasiado grande como para ser utilizado a guisa de datación relativa. Por lo conocido hasta la fecha, la utilización de rastrillos no es constatable en las fortificaciones islámicas ibéricas, al menos en las anteriores al período granadino (17 bis), y, cuando los hay, lo habitual es que formen parte de reformas posteriores a la conquista cristiana.

En definitiva, la porción de la puerta que admite una clasificación siquiera aproximada en función de su esquema general es precisamente la superior, edificada en ladrillo y mampostería encintada. La tendencia de los autores interesados en su estudio fue considerarla construida en el siglo XIII (18), criterio que nosotros consideramos correcto y extensible al conjunto de la edificación, cuyas partes principales, en planta y fachada, fueron realizadas en un solo momento.

En apoyo de esta opinión concurre la fecha atribuible a la torre SO que, como supone-

mas, es ligeramente posterior a la puerta y tiene como único elemento conservado susceptible de datarse la doble verdugada de ladrillo visible en su parte más alta. Tal característica ornamental apareció, por lo sabido hasta ahora, en las fortificaciones de época almohade y, en cualquier caso, no antes del siglo XII (19).

Así pues, la llamada Puerta Vieja de Bisagra debe fecharse, a juzgar por el estudio de su arquitectura y de sus elementos defensivos, después de la conquista cristiana de Toledo y, más concretamente, entre la segunda mitad del siglo XII y finales del XIII, coincidiendo con alguna de las reformas constatadas por aquel entonces en el muro de la ciudad (20).

(10) Este esquema parece haberlo tenido también la antigua puerta del recinto de Maqueda. Cf. TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 642, Fig. 440.

(11) *Ibidem*, pp. 631-632.

(12) ZOZAYA, J. (1984b), pág. 681.

(13) PAVON, B. (1973), pp. 41-43, y ZOZAYA, J. (1984a), pág. 640.

(14) VALDES, F. (1978/79).

(15) CRESWELL, K. A. C. (1940), pp. 57, 85 y 98.

(16) PORRES, J. (1982), II, pp. 1493-1494.

(17) *Ibidem*, I, pp. 380-382; TORRES BALBAS, L. (1949), pág. 341.

(17 bis) Así lo entendió L. TORRES BALBAS (s/f, II, pp. 640-641).

(18) GOMEZ-MORENO, M. (1951), pág. 200, y TORRES BALBAS, L. (1949), pág. 341.

(19) Son fácilmente observables en el sector de la Macarena, en la muralla almohade de Sevilla, y —realizadas en azulejo— en la Torre del Oro. También son características de algunas torres de la Alcazaba de Badajoz y de la muralla de Cáceres.

(20) TORRES BALBAS, L. (1965), pág. 636, nota 166.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (1979): «Informe sobre la muralla inmediata a la puerta llamada de Alfonso VI». *Toletum*, pp. 42-43, 81-82.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1903): *Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo I*. Madrid.
- CARRERO DE DIOS, M. (1981): *Las murallas y las puertas de Toledo*. Toledo.
- CRESWELL, K. A. C. (1940): *Early Muslim Architecture*, tomo II. Oxford.
- CHUECA GOITIA, F. (1965): *Historia de la Arquitectura Española. Edad Antigua y Media*. Madrid.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1931): «El arte español hasta los Almohades», en *Ars Hispaniae*, III. Madrid.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1929): *Toledo. Sus monumentos y el Arte Ornamental*. Madrid.
- MARÇAIS, G. (1954) *L'Architecture musulmane d'Occident. Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne et Sicile*. Paris.
- MARIATEGUI, E. de (1866): *Cronica de la Provincia de Toledo*.
- MARIATEGUI, E. de (1864): «Arquitectura militar de la Edad Media en España: Toledo». *El Arte en España*, III. Pp. 9-22.
- MIRANDA CALVO, J. (1980): *La Reconquista de Toledo por Alfonso VI*. Toledo.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1973): *Arte toledano islámico y mudéjar*. Madrid.
- PEREZ HIGUERA, T. (1984): *Paseos por el Toledo del siglo XIII*. Madrid.
- PISA, F. de (1605): *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*. Toledo.
- PORRES, J. (1982): *Historia de las calles de Toledo*. Toledo.
- RAMÓN PARRO, S. (1857): *Toledo en la mano*, tomo II. Toledo.
- ROMAN MARTÍNEZ, P. (1924): «La verdadera Puerta de Bisagra». *Toletum*, 20-21, pp. 140-153.
- TORRES BALBAS, L. (1949): «Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar», en *Ars Hispaniae*, tomo IV. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1965): «Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (s/f): *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Madrid.
- VALDES, F. (1978/79): «Precisiones cronológicas sobre los relieves profilácticos de la fortaleza de Gormaz (Soria)». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 5-6. Pp. 177-185.
- ZOZAYA, J. (1984a): «Islamic fortifications in Spain: some aspects». *B.A.R. International Series*, 193. Oxford. Pp. 636-673.
- ZOZAYA, J. (1984b): «Excavations in the Califal Fortress of Gormaz (Soria), 1979-1981: a summary». *B.A.R. International Series*, 193. Oxford. Pp. 636-673.

Lisboa Islámica

M.^º Luz Velloso da Costa

Este pequeno ensaio tenta apontar uma sugestão a través da arqueologia, para o problema de data da cerca moura, até aqui mencionada na literatura do século XI e XII.

Lisboa devido à sua localização e clima, foi desde o início da Pré-história ocupada por diferentes povos. Todos eles deixaram vestígios. No entanto, a cerâmica da ocupação muçulmana em Lisboa é bastante escassa. Em todas as escavações arqueológicas efectuadas em Lisboa poucos são os vestígios deste período. Sabe-se da existência de cerâmica encontrada em Lisboa através das escavações efectuadas por Clementino Amaro na Casa dos Bicos (1) (fig. 2.2). Na grande maioria das escavações, existem estratos mais ou menos sucessivos até ao período visigótico sendo seguido de imediato pelo período medieval.

Sob o ponto vista arquitectónico os vestígios muçulmanos são mais abundantes e é sobre eles que este artigo se vai debruçar, principalmente a cerca moura, situada na parte mais antiga de Alfama, que ainda hoje mantém este nome árabe.

E provável que Lisboa durante a dominação romana fosse já fortificada no monte de S. Jorge (2). Em 474, é conquistada pelos visigodos, caindo em posse dos muçulmanos em 714, ficando sob o domínio de Damasco até 755. Desde esta altura até 929 Lisboa está na posse dos Omeíadas, altura em que passa a pertencer ao califado de Córdova, onde teve a categoria de 'Termo' ficando sob a sua dependência outras localidades como Sintra, a Noroeste de Lisboa, e Almada, em frente da cidade no outro lado do Tejo (fig. 1). De 1022 a 1093, Lisboa assim como Évora e Beja, a Sudeste de Lisboa, pertencem ao reino de Badajoz (3). Em 1147 Lisboa passa definitivamente para a posse dos cristãos.

Quase todas as cidades islâmicas eram rodeadas por muralhas e Lisboa não foi uma excepção (4). Quando os árabes tomam Lisboa não encontram resistência. E assim, a muralha existente permaneceu, sendo só destruída nas várias tentativas de conquista da cidade de Lisboa por Ordonho III (século X) (5). Depois desta destruição, houve a necessidade de se construir outra. Não se sabe ao certo a data da nova muralha. Segundo Vieira da Silva a muralha foi construída entre 953 e 1147, sendo 953 a data apontada como o início da construção da muralha devido às tentativas de conquista do rei de Leão, Ordonho III (6). As descrições mais antigas da cerca moura, são datadas do século XI. Al-Bakri (século XI), refere-se à cidade de Lisboa como uma «cidade antiga edificada à beira-

mar cujas vagas se vêm quebrar contra as suas muralhas» (7). O geógrafo árabe Edrici (século XII, 1138), descreve a cidade de Lisboa dizendo que «tem una forte cintura de muralhas, e é protegida por um forte castelo» (8); o cruzado Osberno (1147) descreveu a tomada de Lisboa (de que fazia parte) fazendo referência à «forte muralha de Lisboa» (9). Segundo Correia de Campos a muralha da cidade de Lisboa não foi construída pelos árabes, mas sim durante o domínio romano e durante o domínio bizantino. Na época árabe, a ainda segundo o mesmo autor, a muralha descia só até ao Largo das Portas do Sol (fig. 2.7) sendo o restante muralha até à Ribeira (área entre o lonço Sul da muralha e o rio Tejo), da época de D. Fernando (cerca nova), considerando-a, no entanto, Vieira da Silva árabe. Ainda segundo Correia de Campos a presença árabe em Lisboa reflectiu-se apenas a nível cultural (10).

As datas apresentadas por cada autor são bastante diferentes. A observação da muralha, per si, não chega para estabelecer uma data segura, porque na construção de certos troços, nota-se que alguns materiais são reaproveitados (técnica utilizada em todos os períodos e não particular de um só). É impossível apontar uma data exacta, precisa a ver as diferentes fases de construção, sem haver uma escavação.

A maior parte da muralha desde a conquista cristã foi sendo aproveitada conforme as necessidades dos tempos. Com o crescimento da cidade foi preciso nova cerca, mandada construir por D. Fernando (século XIV). Já não sendo utilizada para defesa, o material da cerca moura começou a ser utilizada para construções, aproveitada para paredes chegando por vezes a ser demolida. E neste estado que hoje se encontra a cerca moura.

O lanço ocidental e sul da muralha estão na sua maior parte incorporados em edifícios sendo impossível vê-la. Contudo ainda é visível a torre no Arco das Portas do Mar (fig. 2,1), assim como um troço da muralha no Arco da Conceição (fig. 2,3) e no Arco de Jesus (fig. 2,4). A melhor hipótese de estudo verifica-se no lanço oriental da muralha em vários pontos devido a ser aí que a muralha está mais exposta. Na rua da Judiaria (fig. 3, área A), e no pátio da Sr.ª da Murça (fig. 3, área B), seria possível abrir uma vala ao longo da muralha. Tanto num sítio como noutro, a escavação seria relativamente fácil e rápida de se realizar. Isto porque a rocha natural está a pouca profundidade, e também por se encontrar em pátios fora do grande tráfego. Também se poderia tentar datar a Torre da Alfama (fig. 3, área C), hoje com um jardim

(1) CLEMENTINO, AMARO: «Casa dos Bicos», *Arqueologia* 6 (1982), pp. 96-111.

(2) A., VIEIRA DA SILVA: *A Cerca Moura de Lisboa* (Lisboa, 1939), pág. 7; J. A., CORREIA DE CAMPOS: «A Propósito das Muralhas Antigas de Lisboa» *Boletim de Trabalhos Históricos* XXXVI (1985), pp. 36-38.

(3) P. K. HITT: *History of the Arabs* (London, 1963), pp. 289-291; Garcia, Domingues, «Árabes e Mouros», *Lisboa-Oito Séculos de História* (Lisboa, 1947), pág. 86.

(4) F., CHUECA GOITIA: *Breve Historia del Urbanismo* (Madrid, 1977), pág. 82; L., TORRES BALBAS: *Ciudades Hispano-Musulmanas*, vol. I (Madrid, 1985), pág. 10.

(5) J. A., CORREIA DE CAMPOS: *op. cit.*, pág. 12; A., VIEIRA DA SILVA, *op. cit.*, pág. 34.

(6) A., VIEIRA DA SILVA; *op. cit.*, pág. 36.

(7) A., BORGES COELHO: *Portugal na Espanha Árabe* (Lisboa, 1972), pp. 56-57.

(8) *Geographie d'Edrici* (tradução do árabe para o francês por P. A. Joubert), tomo 2, (Paris, 1850), pág. 26.

(9) J. A., OLIVEIRA: *Conquista de Lisboa aos Mouros (1147)* (Lisboa, 1936), pp. 58-60.

(10) J. A., CORREIA DE CAMPOS: *op. cit.*, pp. 45-50.

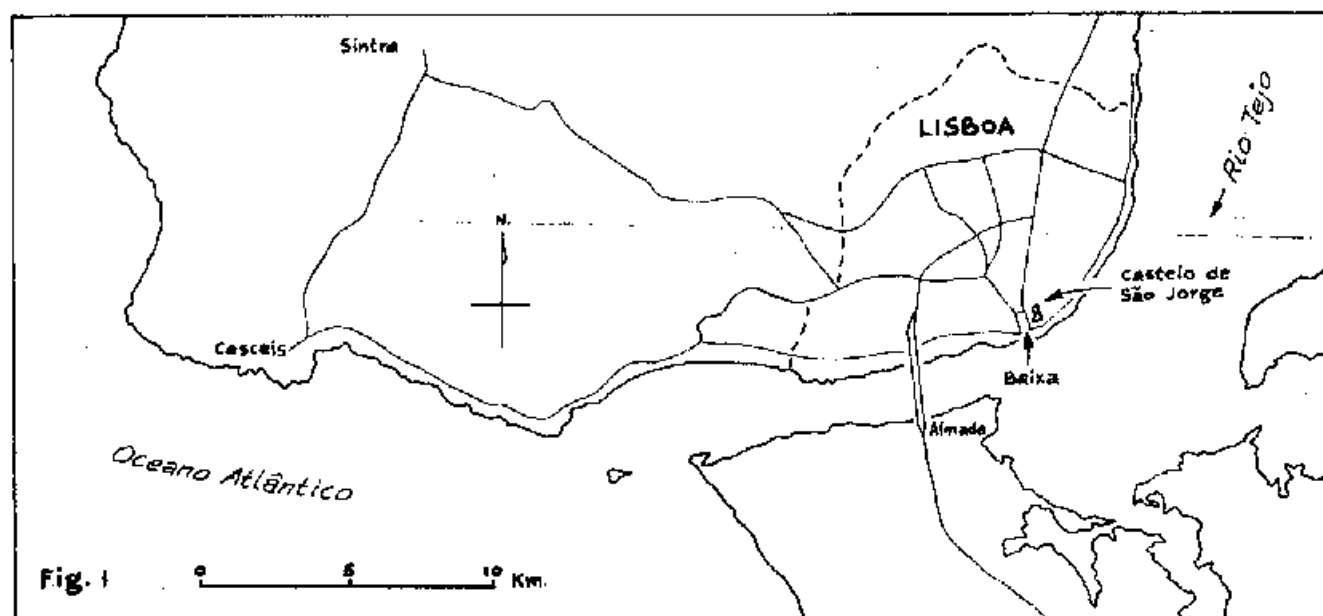


Figura 1.—Desenhado por John S. Huffstat.

na parte superior, e que segundo informações dadas pelo proprietário, o seu interior está cheio de entulho. É possível que misturado com o entulho se encontre material datável que correspondesse à construção da torre. Outra possibilidade seria a de algum dono de uma loja ou casa autorizasse uma pequena escavação na cave, permitindo assim que se encontrasse material datável relacionado com a fundação da muralha. Mas é já na subida para o castelo, no pátio de D. Fradique (fig. 3), no palácio Belmonte que há possibilidades de se encontrar uma estratigrafia. No lado exterior da muralha (fig. 3, área D), há hoje um edifício com um pequeno quintal adjacente a essa muralha. No mesmo sítio mas na parte interior (fig. 3, área E), existe um pátio e um jardim. Aqui é possível que se encontrem depósitos não molestados com material in situ, devido a parte do palácio ter sido destruída no terramoto de 1755 e de provavelmente ter selado o estrato islâmico.

Area A (Rua da Judiaria).

Actualmente é uma pequena rua com alguns degraus, fora do tráfego de carros e com pavimento de calçada. Uma secção da rua está adjacente à muralha. Devido à recente construção de uma casa: também adjacente à muralha, só uma pequena área pode ser considerada para escavação (cerca de 2 ou 3 metros quadrados). A existência de rocha natural no local, sugere que esta se encontra a pouca profundidade na área de escavação. Provavelmente, devido à pouca profundidade do solo, pensa-se que a zona foi molestada e daí que talvez não haja mui-

to material in situ ou mesmo se se encontrara algum material.

Area B (Pátio da Sr. da Murça).

Pequeno pátio com pavimento de calçada, cuja entrada se faz através de um arco que parte da Rua de S. João da Praça. Este pátio é utilizado tanto para negócios como para zona residencial. Parte do pátio está adjacente à muralha. Parte da estratigrafia, debaixo de calçada, foi da certeza mexida para a instalação de escoamento de águas. Este troço da muralha é construído de maneira diferente, o que ocasiona varias perguntas. Exactamente por esta razão seria bom encontrar material que pudesse datar com precisão este troço de muralha.

Area C (Torre da Alfama).

Da acordo com Vieira da Silva, a torre era mais alta tendo servido de prisão no século XV (1485) (11). A torre tem de altura cerca de oito metros (excluindo a adição moderna do jardim com cerca de um metro). De acordo com o proprietário, debaixo do jardim encontra-se entulho. O entulho com que a torre se encontra cheia pode ser o debris da destruição da parte superior da torre, enchendo um quarto ou então o entulho utilizado durante a construção da torre para encher o interior debaixo do primeiro chão. Se se pudesse escavar através do jardim directamente para o entulho, é muito possível que encontrássemos material misturado com o entulho que dataria a construção da torre, ou que se encontrasse material datável para a altura em que a quarto foi atulhado.

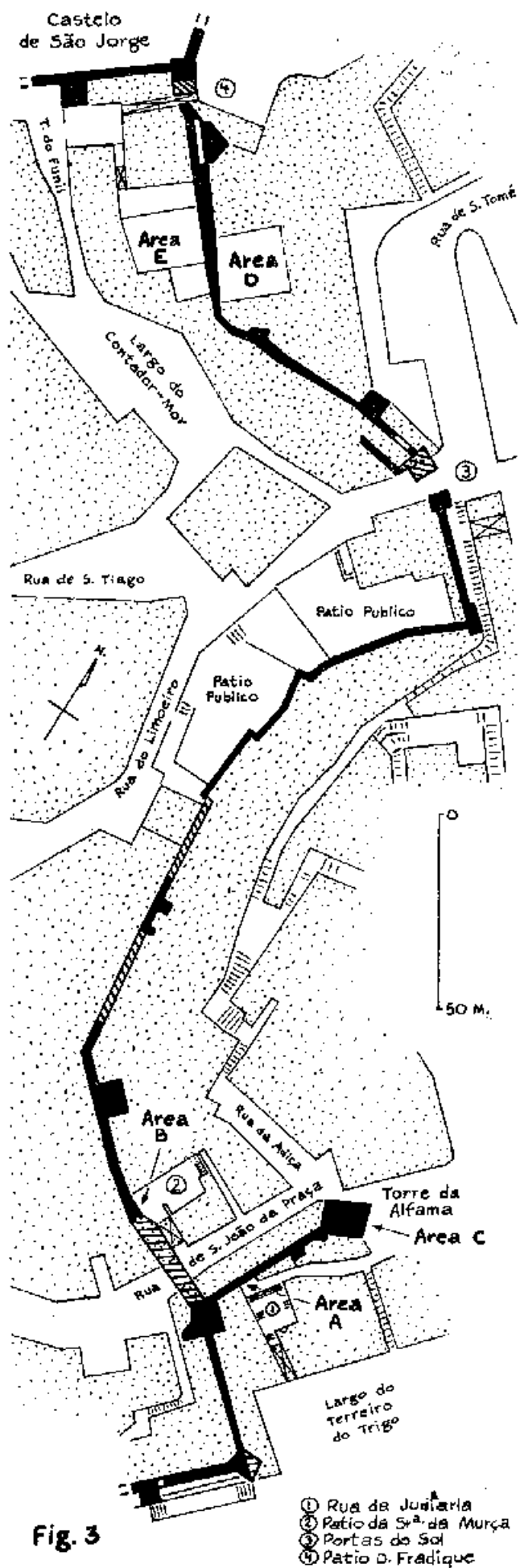


Fig. 3

- ① Rua da Justaria
- ② Patio da Sr.ª da Murça
- ③ Portas do Sol
- ④ Patio D. Fradique

Figura 3.—John S. Huffstat segundo A. Vieira da Silva, *A Cerca Moura de Lisboa*, Lisboa, 1939, estampa VI, com algumas modificações feitas pelo autor.

(11) A., VIEIRA DA SILVA: *op. cit.*, pp. 160-161.

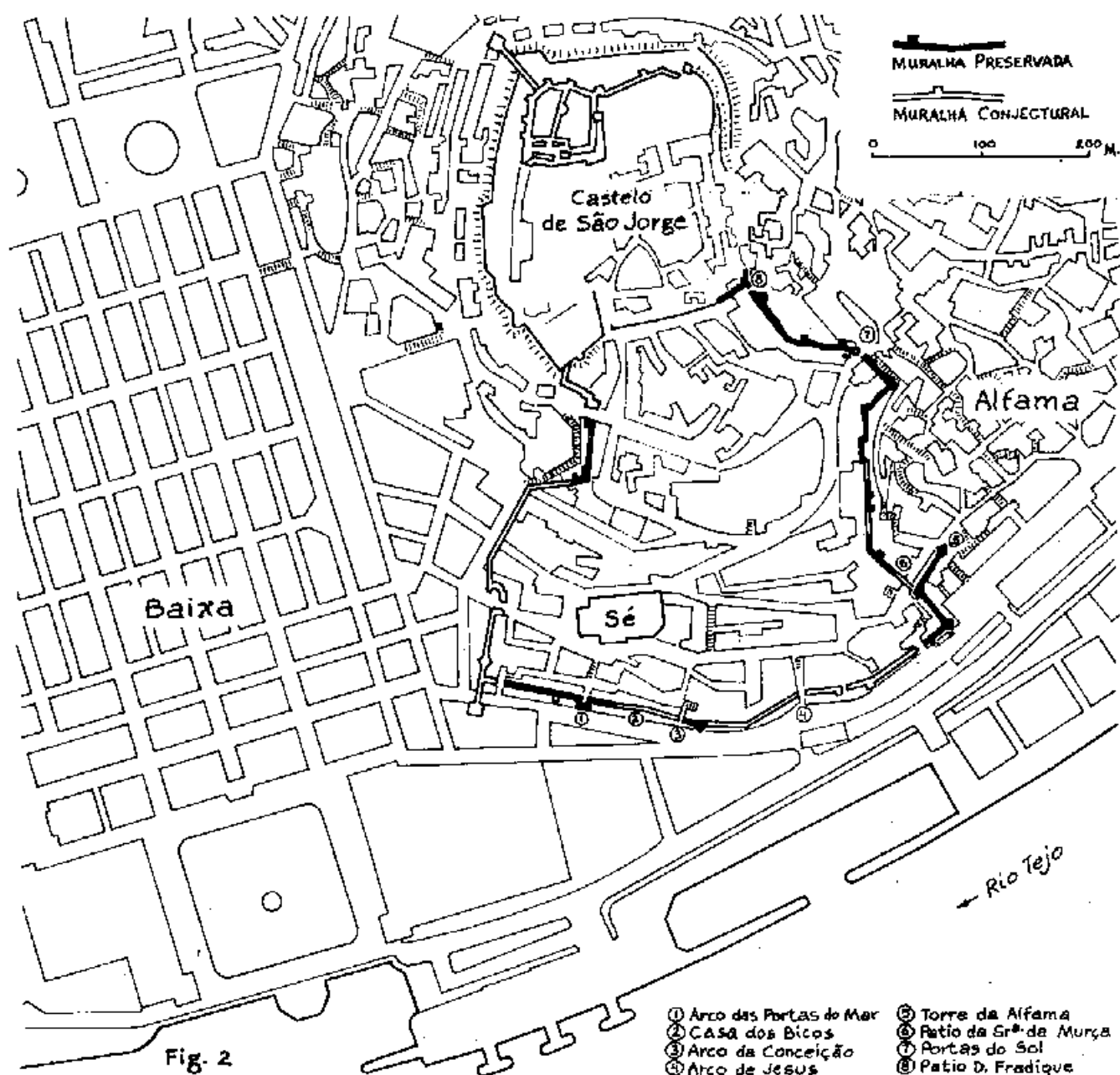


Fig. 2

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| ① Arco das Portas do Mar | ⑤ Torre da Alfama |
| ② Casa dos Bicos | ⑥ Pátio da Sr.ª de Murça |
| ③ Arco da Conceição | ⑦ Portas do Sol |
| ④ Arco de Jesus | ⑧ Pátio D. Fradique |

Figura 2.—John S. Huffstot segundo a Carta do Concelho de Lisboa; Serviço Cartográfico do Exército, folha 4, edição 1 de 1975, com modificações feitas pelo autor. A informação sobre a cerca moura é de A. Vieira da Silva, *A Cerca Moura de Lisboa*, Lisboa, 1939, estampa III.

Area D (parte exterior da muralha no pátio de D. Fradique).

No lanço exterior da muralha (parte de uma casa particular), há hoje um pátio com pavimento de calçada adjacente à muralha.

Area E (parte interior da muralha no pátio de D. Fradique).

No lanço interior da muralha (parte de uma casa particular), há um jardim adjacente à muralha. Debaxo deste jardim, segundo informações recolhidas no local, estão restos do palácio Belmonte destruído aquando do

terramoto de 1755, que possivelmente estão a selar o estrato islâmico e medieval. Uma escavação nesta área pode ser difícil mas bastante proveitosa, porque daria a parte da muralha que se situa mais perto do Castelo de S. Jorge.

Uma vez já conhecidas as fontes árabes e cristãs, convém que se faça um trabalho arqueológico nos lugares acima referidos. Poder-se-ia encontrar material estratigráfico associado com as fundações das muralhas e confrontar os resultados arqueológicos com as fontes escritas, e assim determinar-se-ia com mais facilidade a data ou datas da cerca de Lisboa.

BIBLIOGRAFIA

- AMARO, CLEMENTINO: «A Casa dos Bicos», *Arqueologia* 6, 96-111, 1982.
- CHUECA GOITIA, F.: «Breve Historia del Urbanismo», *Aliança Editorial*, Madrid, 1977.
- COELHO, A. BORGES: «Portugal na Espanha Árabe», *Seara Nova*, Lisboa, 1972.
- CORREIRA DE CAMPOS, J. A.: «A Propósito das Muralhas Antigas de Lisboa», *Boletim de Trabalhos Históricos* XXXVI, 1-64, 1985.
- DOMINGUES, GARCIA: «Árabes e Mouros», *Lisboa-Oito Séculos de História*, 82-111, 1947.
- Geographie d'Edrici* (tradução do árabe para o francês por P. A. Jaubert), tomo 2, Paris, 1850.
- HITTI, P. K.: *History of the Arabs*, London, Macmillan & Co., Ltd., 1963.
- OLIVEIRA, J. A. de: *Conquista de Lisboa aos Mouros (1147)*, Lisboa, 1936.
- TORRES BALBAS, L.: *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Madrid, 1985.
- VIEIRA DA SILVA, A.: *A Cerca Moura de Lisboa*. Lisboa, 1939.

Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos

Leonardo Villena

1. Consideraciones previas

1.1. Precisión en la terminología. El idioma español es tan rico en vocablos que frecuentemente se pueden utilizar varios, idénticos o muy semejantes, aplicados a un cierto concepto. La elegancia literaria aconseja evitar la repetición de un cierto término, lo cual es correcto cuando se trata de estimular la imaginación del lector. Por el contrario, en Ciencia descriptiva, y la Castellología lo es, es preciso establecer una relación unívoca entre cada término y el concepto que representa, ya que aquí se trata de transmitir, de la forma clara e inequívoca, una información muy concreta.

1.2. Correlación con otros idiomas. Gracias a mis contactos internacionales, primero como presidente de la Comisión Internacional de Nomenclatura en Física, después como coordinador del grupo de especialistas que redactó el Glosario multilingüe de Arquitectura militar medieval (1) aprendí que los especialistas de cada país son libres de elegir para cada concepto el término que juzguen más idóneo. Pero también estuvimos de acuerdo que, en aras de la mejor comprensión de idiomas extranjeros, sería de desear que, en las correlaciones entre los idiomas próximos, los términos elegidos se basaran en una misma raíz o, al menos, hubiera cierta semejanza entre ellos.

1.3. Describir antes de dar nombre. Resulta evidente que antes de discutir cuál es el nombre a aplicar en fortificación a un elemento, es preciso establecer su descripción de una manera precisa y breve, tratando de obtener una cierta uniformidad entre todas las descripciones. Esta es una de las distinciones entre una terminología científica y el argot profesional de constructores o de visitantes, muy rico e igualmente equívoco. La lengua es un instrumento para aprehender cosas y si hacemos correlaciones entre varias lenguas llegamos a un conocimiento más próximo a la verdad, evitando dogmatismos y estando entonces en mejores condiciones para elegir el término más adecuado.

Evidentemente es necesario obtener estos conceptos por abstracción de los verdaderos elementos a definir y cuanto mayor sea el número y calidad de las fortificaciones tenidas en cuenta tanto mejor será nuestra abstracción y tanto más segura la asignación de términos.

1.4. Evolución de la terminología. El castillo (o la muralla urbana) es un ente vivo que ha de reaccionar ante el creciente progreso

de los medios de ataque. Sigue evolucionando hasta que pierde su valor. Lo mismo ocurre con su terminología, por lo que quedan términos en desuso que a veces se usan para designar otros conceptos, en particular de la nueva fortificación abaluartada. Viceversa, y teniendo en cuenta la pobreza de términos medievales (Iberia es una excepción por su riqueza), se suelen aplicar modernamente a la fortificación medieval términos que realmente han nacido con la fortificación abaluartada.

Por tanto, cabe distinguirse entre:

a) Cómo llamaban a cada elemento de fortificación los documentos o cronistas de la época, así como los Diccionarios antiguos. La falta de especialización de unos y otros hace que aparezcan contradicciones o que no esté claro a qué elemento fortificativo se refieren.

b) Cómo lo llaman los escritores de los tiempos modernos, no siempre con un auténtico conocimiento de la función original del elemento, de su evolución y de la etimología del término elegido.

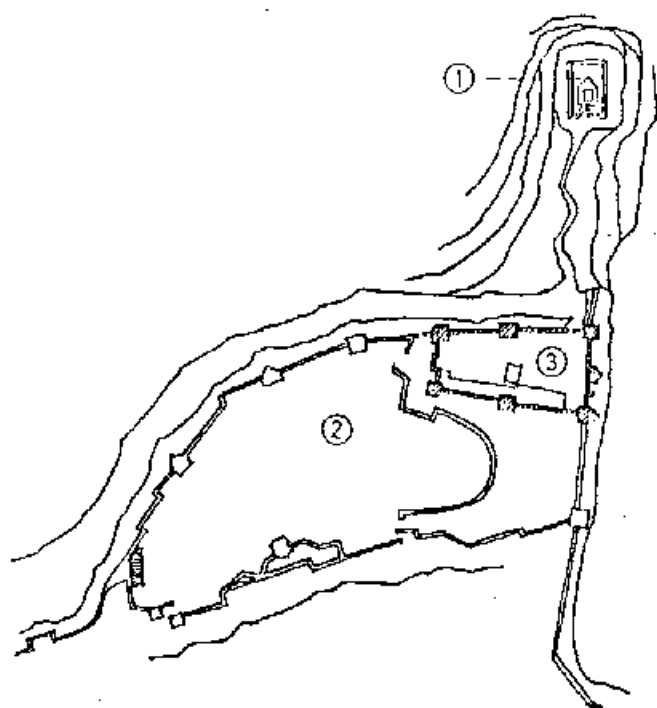
c) Cómo debemos llamar hoy a ese elemento al objeto de establecer una terminología unívoca y lo más acorde posible con la de otros países europeos.

1.5. Adopción de términos extranjeros. Cuando se «importó» una receta técnica, un elemento de fortificación, éste vino con el nombre ya acuñado en el país de origen, que normalmente se adaptó a la pronunciación propia. Por el contrario, dejarse llevar ahora, cómodamente, por la lectura de textos extranjeros y adoptar galicismos o anglicismos olvidando los términos castizos ya existentes no facilita nada y va en contra del idioma propio o de la historia. Habrá, pues, que consultar crónicas, documentos y diccionarios para hacer un elenco de los términos entonces utilizados, además de consultar la terminología en latín medieval, provenzal y árabe. (También en otras lenguas próximas, aunque, en este tema, más pobres que castellano y catalán.)

1.6. Procedimiento. Empezar por describir, sin ambigüedades, cada elemento, diferenciándolo comparativamente de los demás por su función más que por su apariencia. Esta diferenciación debe, pues, obedecer a razones técnicas permanentes, más que a gustos estilísticos pasajeros.

Hacer una lista de los términos que a lo largo de la historia se le han asignado, así como de los correspondientes a las lenguas históricamente más próximas.

[1] LEONARDO VILLENA et al.: *Glosaire*, Weidlich, Frankfurt, 1975, pág. 200.



- 1.- Obra avanzada
- 2.- Albacar
- 3.- Patio principal

Agrupar los conceptos afines y comparar sus nombres.

1.7. A continuación presentamos algunos grupos de conceptos emparentados entre sí, tratando de compararlos y diferenciarlos, proponiendo términos y dando, en algún caso, su etimología para mayor justificación de la elección. Cuando es posible, y a continuación del término principal, se indica entre paréntesis el siglo en que aparece explícitamente en algún documento llegado a nuestro conocimiento aunque a menudo sea evidentemente anterior. En la comparación con los términos de otros países europeos se prescinde de los eslavos, que naturalmente tienen raíces distintas. Por ello, la expresión «similar a otros europeos» o «con paralelos en toda Europa» se refiere sólo a la Europa occidental (latina y germánica). Aportaciones más extensas sobre estos temas pueden encontrarse en (2) y (3).

2. COMPARACION DE CONCEPTOS POR GRUPOS

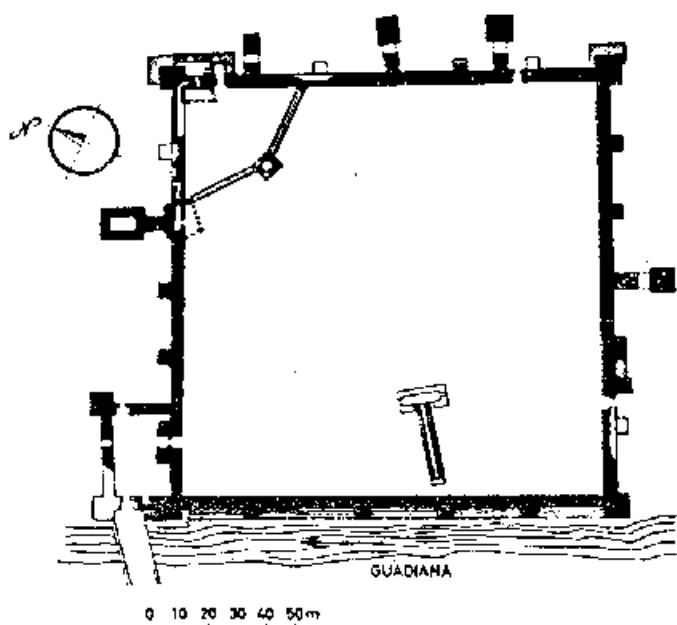
2.1. Fortificación. El término genérico, aplicable a cualquier tipo de obra es *Fortificación*, Obra fortificada o de Arquitectura militar.

Parece aceptable emplear el término *Fortaleza* (XIII), con paralelos en toda Europa, para una gran obra defensiva, destinada a recibir una guarnición, con los servicios correspondientes, a veces con alojamientos para las familias de los Jefes. En algunos casos domina una Villa, a semejanza de una acrópolis, y si es de origen islámico, se la llama *Alcazaba* (XV), derivada del correlativo árabe.

El término *Castillo* (XV), antes Castro, Castiello, Castel, con paralelos en toda Europa, se reserva para una obra concentrada, más reducida, rodeada de murallas, fosos, etc. Inicialmente de uso exclusivamente militar, aunque luego adquirió otros fines, como el de servir de residencia familiar y símbolo de la autoridad de un señor. Situado en posición estratégica, sea aislado, formando parte de una línea defensiva o protegiendo un núcleo urbano, servía de resguardo y atalaya a una pequeña guarnición y podía usarse como refugio de la población o habitantes próximos, para lo cual, además del patio principal, contaba con otro recinto, normalmente más bajo.

La evolución del castillo medieval en casi toda Europa le llevó a ser realmente un palacio dotado de comodidades y artísticos refinamientos y a perder sus cualidades defensivas. Esta evolución no ha tenido paralelo en España donde buena parte de los castillos medievales se han abandonado, otros han pasado a ser señoriales y unos pocos se han transformado en fortificación abaluartada, siguiendo aplicándoles el término castillo en todos los casos. Existen, sin embargo, ejemplos en que se trata de un auténtico palacio, aunque tenga algún elemento defensivo, más o menos de aparato. Se le suele, entonces, llamar *Palacio fortificado* o *Castillo palaciano*. En Galicia se le aplica el nombre de *Pazo*. Cuando fue la residencia del Rey, de un Príncipe o, a veces, de un personaje muy importante, se le llama *Alcázar* (XII) derivado del correlativo árabe (o Zuda), tanto si exteriormente es un auténtico castillo como si los elementos defensivos son menores.

El creciente poder de la artillería fuerza la creación de un nuevo tipo de fortificación basada en el uso de elementos angulares (o si se quiere pentagonales), bajos y robustos, destacados en los ángulos salientes o en puntos vulnerables. Nace en Italia, nuevo campo experimental en fortificación al terminar la guerra de reconquista en España y simultáneamente iniciarse las campañas en aquel país, donde se desarrollan los primeros ejemplos de «baluarte», voz que aparece a principios del siglo XV y es prontamente transmitida a España como *Baluarte* (XV) y, algo más



Mérida: barbacana.

tarde, a los otros países europeos. Cuando Francia toma la antorcha de los nuevos desarrollos se acuña a fines del XVI un nuevo término, «bastión», que hasta entonces había significado terraplén y que sustituye a baluarte. Sin embargo, en España se continuó usando baluarte, por lo que bastión hay que considerarlo como galicismo (4). En cualquier caso baluarte (también bastión) ha representado siempre y sigue significando esa obra angular que caracteriza la *Fortificación abaluartada*, por lo que internacionalmente no se concibe que se emplee para designar una gran torre medieval, una puerta fortificada, una cabeza de puente, un fortín, etc.

De acuerdo con el uso europeo se debe reservar la palabra *Ciudadela* para designar la obra principal de defensa abaluartada de una Villa o Ciudad (5).

Una pequeña fortificación abaluartada, que juega un papel autónomo en una línea de fortificación se le llama *Fortín* (5).

2.2. Líneas defensivas. *Muralla* (XIII) con similares en el Mediterráneo occidental, usada en cualquier tipo de obra fortificada, constituye la defensa principal. Por su altura, trazado y espesor se opone tanto a la escalada como a la zapa. Si la muralla se cierra sobre sí misma se le llama Cerca, Recinto o Cinto.

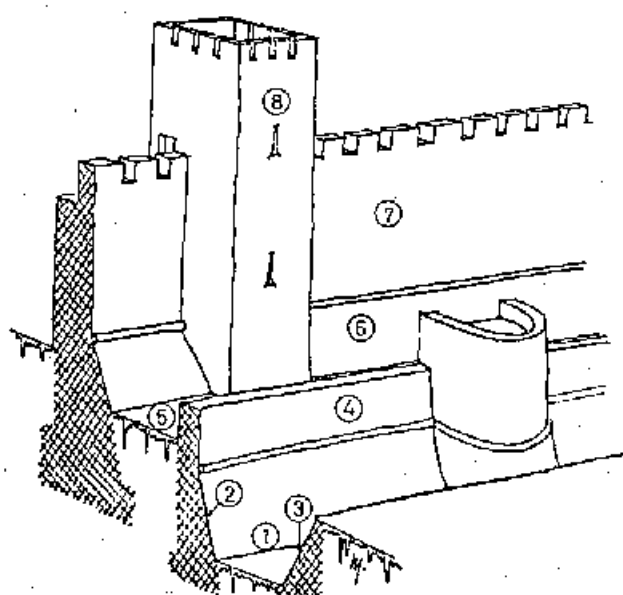
Cuando la defensa se duplica con un segundo muro que rodea la muralla principal (salvo en algún lienzo en que el terreno la hace innecesaria) se le llama *Antemural* o *Barrera* (XIII), con similares en el Mediterráneo occidental. También se le llama *Acetara* (del árabe as-sitara = cobertura). El término

(2) LEONARDO VILLENA: «Proposal for a Multilingual Glossary on Medieval Military Architecture» (in 14 languages). *Bulletin I.B.I.* (International Burgen Institute), 1969, pp. 21-26.

(3) LEONARDO VILLENA: «Glosario de términos castelológicos medievales en lenguas románicas». *Castillos de España*, 71 (1971), pp. 77-92.

(4) LEONARDO VILLENA: «Sur la terminologie des premiers éléments développés dans la fortification bastionnée». *Bulletin I.B.I.*, 30, 1972, pp. 67-77.

(5) LEONARDO VILLENA: «Glosario de fortificación abaluartada, en cinco lenguas». *Castillos de España*, número extraordinario (1977), pp. 58-65; «Fichier multilingue de fortification bastionnée». *Bulletin I.B.I.*, 33 (1977), pp. 63-73.



- 1.- Foso
- 2.- Escarpa
- 3.- Contraescarpa
- 4.- Barrera
- 5.- Liza
- 6.- Talud
- 7.- Muralla
- 8.- Torre flanqueante

barrera aún se usa o fue usado en todos los países latinos, excepto Portugal, donde se aplica sólo a la plaza de toros.

Cuando existe el antemural queda entre éste y la muralla principal un espacio, por lo general, de poca anchura, por el que los defensores se movían en caso de asedio, donde se podían montar «teinadas» o cobertizos para proteger a la tropa de la intemperie y donde ésta podía ejercitarse, a falta de patio de armas. Se le da el nombre de *Liza* (XIV) proveniente del provenzal y común a los países latinos. También se le llama Entremuros.

A veces existe una pequeña defensa exterior destinada a proteger una puerta, duplicando y reforzando las defensas de la muralla principal. Se le llama *Barbacana* (XIII), del árabe «barbak-khaneh» y éste del persa correlativo, o Antepuerta. A veces constituye un pequeño recinto adosado al principal, otras es una obra aislada frente a la puerta y unida a ella por un puente levadizo. En todo caso suele tener su propio foso. Traída por los visigodos, fue poco frecuente en Iberia, habiendo desaparecido casi todas (por ejemplo, Mérida). El uso de este término, con el sentido antes indicado, está extendido a prácticamente todos los idiomas europeos incluso eslavos y al árabe. En algunos documentos antiguos se ha utilizado, a nuestro juicio por

no quedar ya ejemplos, como sinónimo de barrera o antemural. Parece lógico huir de esta ambigüedad, aceptando la unanimidad europea.

2.3. El refuerzo más corriente en una muralla es un recerido en su parte baja, de fuerte inclinación, para darle mayor consistencia frente a la zapa o la mina, para mantener a distancia las máquinas de los asaltantes e, incluso, para obtener tiro por rebote de las piedras dejadas caer desde el adarve. Este elemento toma los nombres derivados del latín y del árabe: *Talud* o *Alambor* (XIV). Si su sección es rectangular en lugar de triangular, toma el nombre de Resalte. No debe confundirse con la Escarpa o costado interior del foso y, por tanto, parte baja del antemural o de la muralla, que suele estar ataludada hasta el nivel de tierra.

Cuando el refuerzo tiene lugar en un punto, normalmente en una esquina a veces en un lienzo, toma la forma de una semipirámide adosada verticalmente para dificultar el acercamiento de máquinas enemigas y además desviar lateralmente los proyectiles enemigos. Toma los nombres de *Punta*, *Rediente* o *Espolón*.

Se llama *Camisa* (en España voz tardía) a un refuerzo bajo que rodea totalmente o en gran parte una torre, normalmente la del Homenaje o bien constituye un bajo y pequeño recinto muy poco separado de ella a veces con su propio adarve. Sirve para protección contra zapa, mina y proyectiles enemigos. Raro en España.

2.4. Coronamiento de muros. *Adarve* (XII), del correlativo árabe, privativo de Iberia, o Camino de Ronda, usual en toda Europa, es el espacio en la cresta de las murallas, protegido al exterior por el parapeto, que permite la libre circulación de los defensores, para facilitar lo cual vuela, a veces, el interior. En países fríos puede estar cubierto con una construcción de madera. Se aplican los mismos términos, cuando el camino está en lo alto del terraplén. Adviértase que en la fortificación abaluartada hay dos caminos de ronda: el exterior sobre la contraescarpa y protegido por el glacis o explanada al que se llama Camino cubierto y el interior sobre el terraplén y protegido por el parapeto de la escarpa para el cual se reserva el nombre de Adarve, llamándole también Camino del terraplén (5).

La cresta del parapeto o pretil del adarve presenta una alteración de macizos y vanos, para facilitar el tiro y proteger a los defensores, que se llama *Almenaje* (XVI). Cada una

de las partes sólidas recibe el nombre de *Almena* (XIII), exclusivo de España y Portugal y derivado, por intermedio del árabe, del latín «minae» = defensa. Antes se empleó el término *Merlete*, más usado en Cataluña, Provenza y Toscana, de donde procede (4). No debe confundirse con *Merlón* (XVIII), aumentativo que indica una almena de gran longitud, propia del inicio del cañón, también procedente de Italia (5).

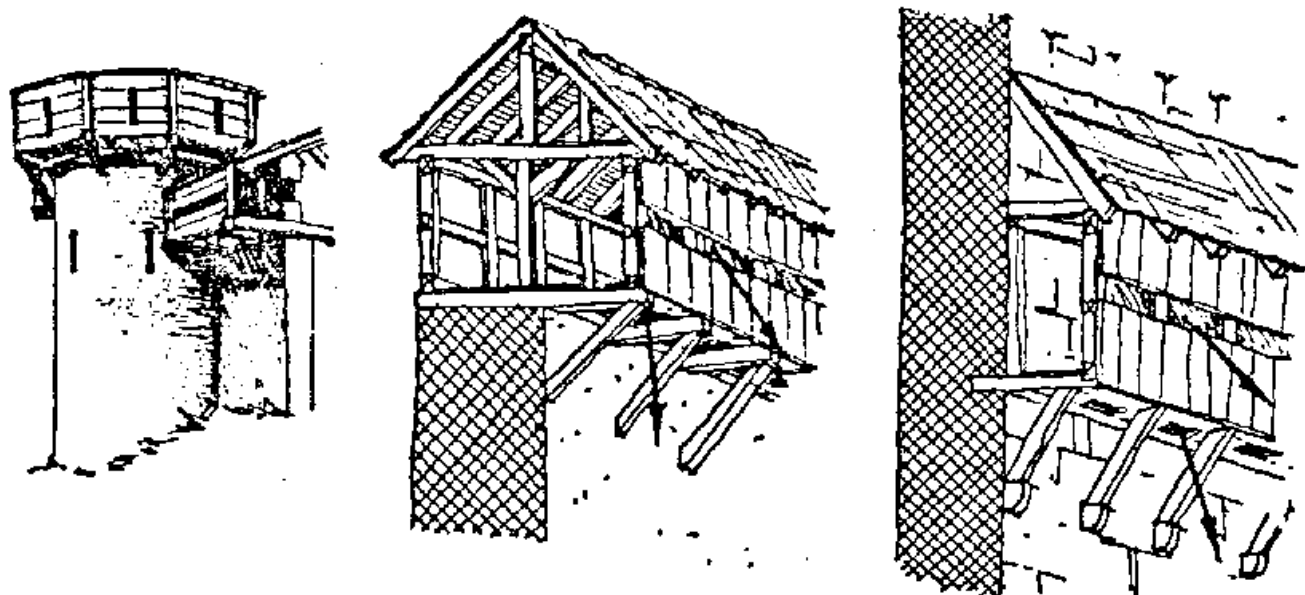
Para mayor protección de los defensores podían disponerse, pivotando horizontalmente para tapar los vanos, unos paneles de madera que una vez efectuado el tiro caían por su peso y cerraban el vano. Se les llama *Mantelete*.

2.5. Defensas verticales. Las defensas verticales tienen por objeto batir verticalmente y a cubierto el pie de los muros y en particular las puertas o puntos débiles, tratando de evitar que los asaltantes, llegados a estas zonas muertas, pudieran hacer trabajos de zapa o brecha o bien forzar la puerta.

En las regiones frías, donde era corriente cubrir el adarve, se encontró la solución, ya desde tiempos antiguos, ampliando al exterior, en voladizo, el adarve y el maderamen que lo cubría, mediante cortas vigas horizontales y jabalcones inclinados, todos ellos alojados en huecos, dejados en el muro, llamados mechinales. El maderamen tenía una serie de agujeros verticales y aspilleras para tiro vertical y horizontal respectivamente. A tal artilugio se aplican en buena parte de Europa términos derivados del «hurditium» romano, mientras que en la Península Ibérica se usa *Cadalso* (XIII), antes *Cadafalso*, y términos correspondientes, derivados del provenzal «cadafalo». Se aplica el mismo nombre a las estructuras que, con el mismo fin, se montaban temporalmente a media altura de murallas o torres, donde aún son visibles dos o tres filas de mechinales. Para protegerlos del fuego se les cubre de enlucido o de pieles húmedas.

En la mayor parte de la Península Ibérica el clima tórrido y seco hacía que el cadalso fuera incómodo y, además, fácilmente incendiable, por lo que sólo existieron cadalsos corridos en el Norte. De acuerdo con los dibujos de Duarte Darmas existieron también cadalsos cortos, de idéntica estructura a los corridos, para proteger exclusivamente una puerta o punto vulnerable. A veces se les cubría con enlucido.

Como perfeccionamiento del cadalso corto se da en la Península Ibérica y en otras zonas mediterráneas el *Balcón amatacado*, que los



Cadalsos.

portugueses llaman «balcão dionisiano» en recuerdo del Rey que los mandó construir y los italianos «fertrisca». Totalmente en piedra, sigue siendo una defensa puntual y está, preferentemente, a media altura del lienzo. El parapeto, sostenido por canes, está almenado y en el piso se abren orificios para la defensa vertical. Cuando está a la altura del adarve es como una corta ampliación en voladizo. A veces se dispone en una esquina a media altura (Extremadura y Portugal), o en el coronamiento. En este último caso es, a veces, circular, parecido a una garita.

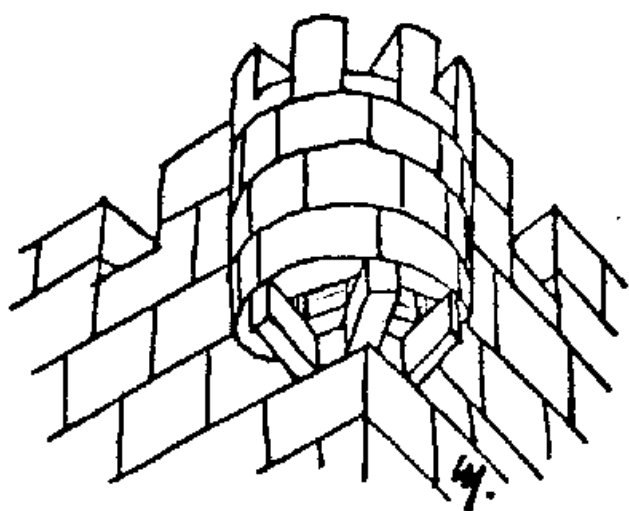
Como evolución del balcón amatacado (o del cadalso corto) aparece en el Próximo Oriente y en otros países mediterráneos (en Iberia dentro del XIII) la *Buharda* (XVI) o *Ladronera* (XVI), término este último que hay que asociar con el término bizantino «latreys» = mercenario, ya que efectivamente se situaban en este dispositivo los defensores profesionales, los mercenarios. Ninguno de los dos términos anteriores tiene paralelos fuera de la Península Ibérica, empleándose allí términos relacionados con el provenzal «bertresca». La ladronera es una caja de obra, cubierta, dispuesta en saledizo en torres o lienzos. Como el balcón amatacado, está soportada por varios canes, entre los que quedan vanos o aspilleras verticales. Normalmente rectangular, las hay también cilíndricas, teniendo saeteras en su frente y costados. A veces se confunde, desde lejos, con una letrina.

Finalmente en el siglo XIV cuando las técnicas constructivas lo permiten y la defensa vertical se generaliza aparece el *Matacán*,

que recuerda ligeramente al término árabe «mashrafah». Imaginativamente toma la forma de una sucesión de liebres al galope, de esas liebres que en Castilla se llaman, precisamente, matacanes. Este término se usa, con variantes, en la Península Ibérica. En Europa se usan términos derivados del provenzal «machacal», salvo en italiano que no distingue entre aspilleta vertical y matacán, como veremos después. Construido en el coronamiento de torres y murallas, es un ensanche del adarve hacia el exterior y está soportado por una serie de canes o contrafuertes entre los que quedan las aspilleras verticales. Su parapeto almenado es idéntico al del adarve. Posteriormente pierde su utilidad, pero se siguen construyendo matacanes de aparato, muchas veces ciegos, incluso duplicados, como pura ornamentación.

Hay un tipo especial de defensa vertical existente ya en el siglo IX y exclusivo del zaguán de las puertas, la *Buhera* (XV) o *Buhedera* (XVI), de nuevo con correlativos en Iberia, mientras que otros países latinos siguen al provenzal «assomar». Es una apertura cuadrada o rasgada, en la bóveda del zaguán, detrás o delante del portón, a través de la que se domina al enemigo y, eventualmente, se derrama agua sobre la puerta incendiada, desde la cámara superior de la puerta, donde está también el cabestrante del rastrillo, con el que, a veces, se combina.

Cabe deslindar otro tipo de defensa vertical exterior a las puertas y típicamente ibérica: el *Adarve volado*, entre las dos torres que protegen una puerta, desde donde se puede cubrir el portón y el exterior.

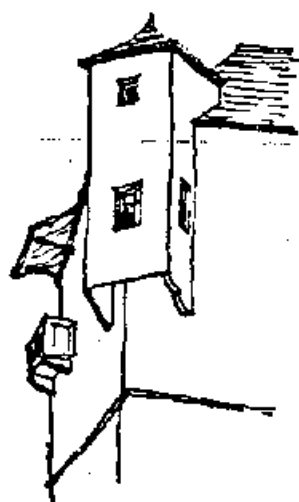
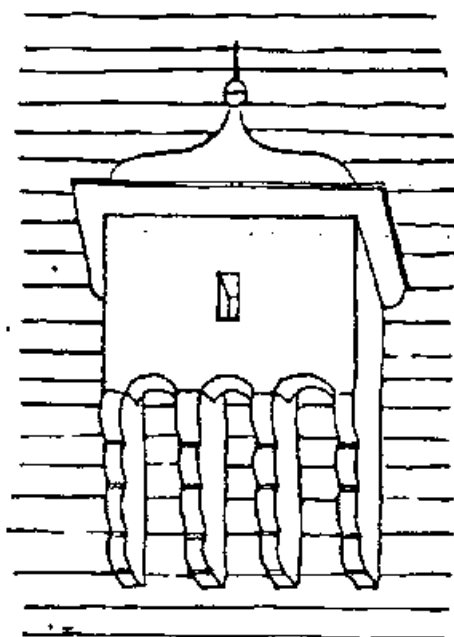
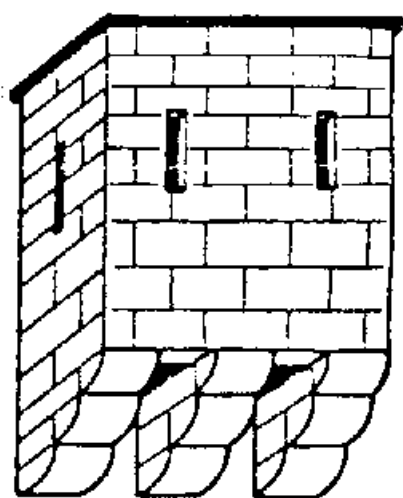


Balcón amatacanado.

Hemos empleado en varias ocasiones el término *aspillera vertical*, para indicar cada uno de los vanos u orificios de las defensas verticales. En italiano a estos agujeros se les aplica el descriptivo término «*caditoia*», que por extensión se aplica también a la serie de vanos o «*caditoie*». Hay autores que han empleado en este sentido restrictivo «*matacán*» y, por tanto, llaman *matacanes* a la sucesión. Pero en la reunión de expertos previa al «*Glossaire*» se decidió que estos términos y los correlativos en otros idiomas (el italiano es una excepción) correspondían a la serie de vanos, es decir, al *matacán corrido*. Para indicar un solo vano o agujero se usa en francés el término correlativo de buhera, es decir, «*assomoir*». En inglés se dice «*murder hole*» o «*machicolis*» (ya que al *matacán* llaman «*machicolation*»). En alemán «*Senkscharten*» o «*Fussscharten*» (*aspillera hacia abajo o de pie*). Habrá que decidir qué término castellano se usa para cada uno de los vanos de las defensas verticales (*cadalso*, *balcón amatacanado*, *ladronera* o *matacán*). Una solución sería adoptar *Aspillera vertical*.

2.6. Torres. El uso desde antiguo de la torre defensiva hace que su concepto sea universal y que también lo sean los términos usados en toda Europa emparentados con el latín «*turris*». En castellano y catalán *Torre* aparece ya en el siglo XII. Una variante del siglo XIII es *Torrejón* o *Torreón*. A las torres semicirculares peraltadas, es decir, oblongas, se les llama *Cubo* (XVI).

Este elemento, inicialmente aislado, forma parte luego, como *Torre flanqueante*, de los lienzos en castillos y murallas urbanas. En los



Ladroneras.

castillos hay frecuentemente una torre más importante, que sirve de puesto de mando y reducto de seguridad, dándosele el nombre de *Torre mayor* o *Torre del homenaje*, por ser allí donde el alcaide o señor recibía el homenaje de los lugareños y donde, eventualmente, lo daba al Rey. Conviene distinguir entre una Torre del Homenaje, básicamente militar, y una gran Torre-habitación (poco frecuente en España) con extensión suficiente para albergar una residencia señorial y con los refinamientos propios de ella, que es el paralelo del «Donjon» o del «Keep».

A veces y centrada en la plataforma de una gran torre se eleva otra más pequeña, que hace las veces de atalaya y se denomina *Caballero*, elemento y término que pasa a la fortificación abaluartada (5).

Un caso especial de torre muy flanqueante, que sólo se da en el Próximo Oriente y en Iberia es la *Torre albarrana* (derivada del árabe «barrani» campesino o exterior). Si esta torre cae no abre brecha, pues ha sido construida independientemente de la muralla, pocas veces adosada, generalmente separada y unida por un pequeño puente fácilmente destruible en caso que el enemigo la tome.

Otro caso especial, igualmente privativo de Iberia y de algunos países del Oriente, como Armenia, es la *Coracha* (del árabe «qawra-ya») compuesta de una muralla perpendicular al recinto, recta o en zig-zag, con su adarve defendido por pretil almenado y que acaba en una torre que cubre un punto esencial, sea para la defensa o para el aprovisionamiento (normalmente un río). Sirve, además, para cortar la contravalación enemiga.

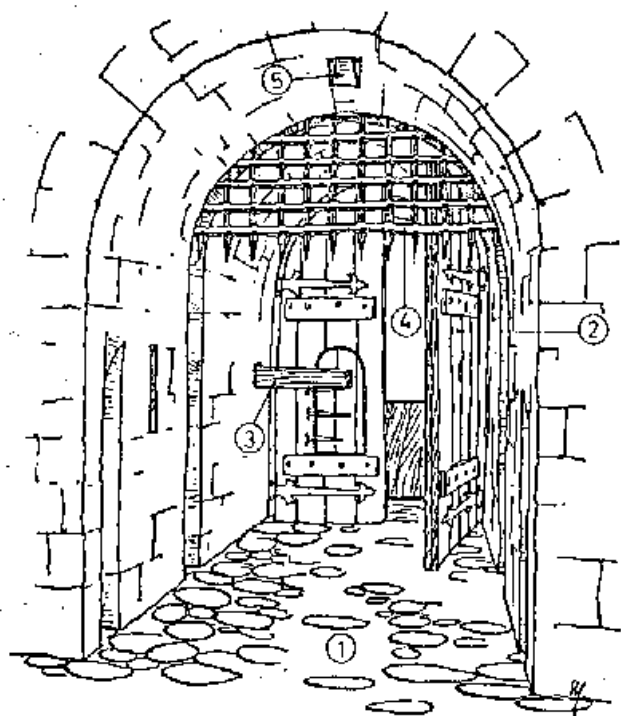
En las esquinas de las torres, y a veces también en un punto intermedio de los lienzos, se disponen esbeltas torrecillas, Escaragüitas o Cubillos cuya misión es atalayar y decorar.

Cuando son más anchas, con aspilleras verticales en su piso, se las llama, a veces, *Garitas*, término ya propio de la fortificación abaluartada (5). Si hay una sola torrecilla, muy destacada del coronamiento, se la conoce como Torre vigía o Torre de la vela.

2.7. Sucesivos recintos. Llamamos *Patio principal*, Recinto interior o alto, con correlativos en toda Europa, al espacio despejado en el centro del castillo, donde están las construcciones principales. En castillos señoriales se la llama Patio señorial y se adorna con columnatas y galerías suntuosas.

Existe, a veces, otro recinto, normalmente más bajo que el principal, separado de él por muralla y puerta fortificada, llamado *Recinto bajo* o exterior donde están ubicadas las caballerizas, servicios e incluso residencia de tropas. A veces es de suficiente cabida para albergar, en caso de peligro, a los lugareños con sus vacas, caballos y demás cosas valiosas, llamándole *Albacar* (XV), término privativo de Iberia y derivado del árabe baqara = ganado vacuno.

Los hombres de armas precisaban de un espacio abierto para su entrenamiento, haciéndolo, sea en la liza, sea en el albacar, sea en un tercer recinto, más exterior, llamado *Patio de armas*, nombre que a veces se da al albacar o recinto bajo cuando éste desempeñaba dicha función.



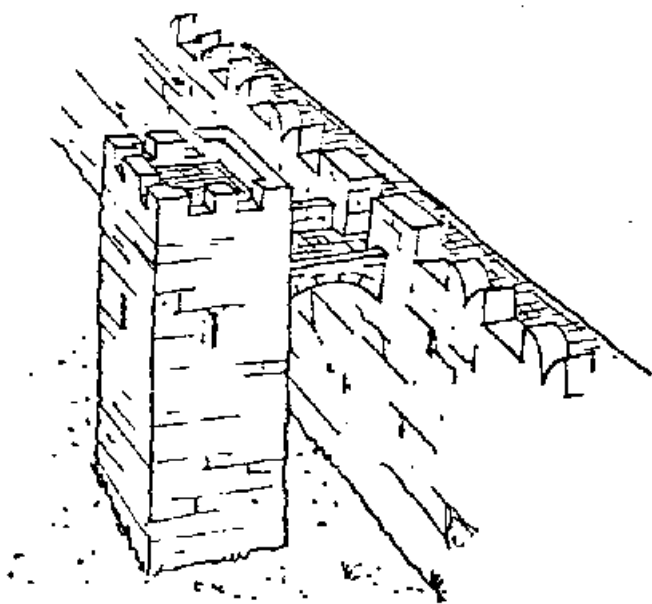
- 1.- Zaguán
- 2.- Portón
- 3.- Tranca
- 4.- Rastrillo
- 5.- Buhera

Finalmente hay construcciones defensivas, fuera de la fortificación y no conectadas con ella; destinadas a cubrir un «padrastro», cortar un acceso, servir de defensa avanzada, etc. Suele tratarse de una torre con un pequeño recinto que debe alcanzarse por el tiro de la fortificación a quien protege. Se las designa como *Obra avanzada*, concepto y término que pasaron a la fortificación abaluartada (5). No deben confundirse con las *Almenaras* o *Atalayas*, términos ambos privativos de Iberia, derivados del árabe y significando fogarata o centinela, respectivamente. Son torres vigía situadas lejos del castillo en puntos dominantes y ligadas ópticamente entre sí. No contribuyen a la defensa, sino que avisan de la llegada del enemigo.

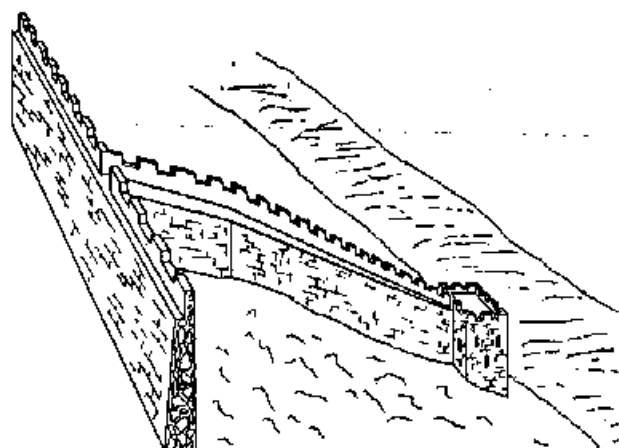
Apéndice

Para un castellólogo almena y merlón son la misma cosa, si bien merlón se aplica preferentemente a una almena larga, propia de la fortificación abaluartada.

El término almena aparece ya en el poema de Alexandre, en la Historia Troyana, en la Gran Conquista de Ultramar, en los Cantigas y en la Primera Crónica General. Merlón aparece en el siglo XVII.



Torre albarrana.



Caracha.

En 1611 Covarrubias escribía: «son las almenas lo más alto de los muros, a modo de torrezillas, dexando entre una y otra igual espacio para poder señorear el campo y defenderse de las baterías, tirando desde ellas a los enemigos».

En el Diccionario «de Autoridades» se lee: «ALMENA: Cierta género de torrecilla o pyramide de piedra, que se levanta en lo alto de las torres y muros, y se pone distante una de otra el espacio que puede ocupar un hombre, u dos, y desde donde pueden señorear el campo y defenderse del enemigo estando a cubierto. Lat. Muri pinna, e».

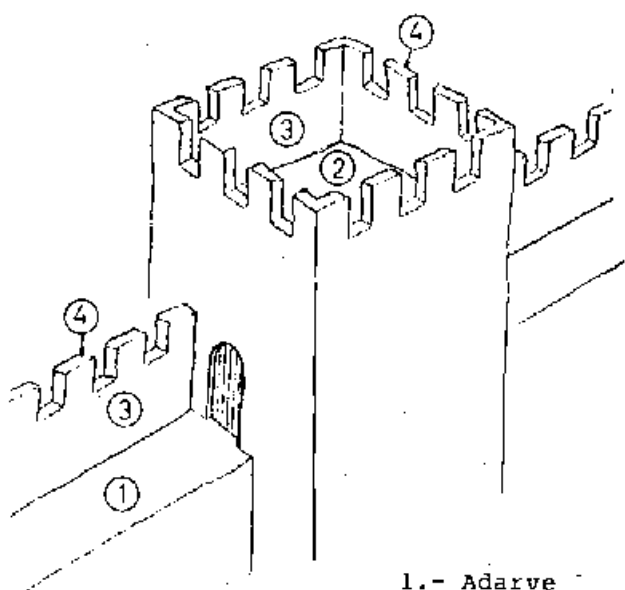
Almirante en su Diccionario militar de 1869 recoge ya los dos términos. Rubió también recoge ambos.

ALMENA, MERLON; ant. merlete. Cada una de las partes macizas del almenaje, que toma formas muy diversas.

DICC. de Cien. Milit. Rubió, Barcelona, 1895.

(ALMENA: Cada uno de los pequeños macizos de mampostería, situados en el coronamiento de los muros de las antiguas fortalezas, para la protección de los hombres que ocupaban el adarve. Tenían, casi siempre, la forma de prismas, y estaban separados entre sí por un espacio igual al que ocupa el cuerpo de un hombre. La almena protegía, por lo tanto, al defensor, cuando no ocupaba el espacio intermedio, para tirar.)

La etimología de la palabra almena es dudosa, derivándola unos de la arábiga almanáa, guarida para defenderse; y otros de la palabra latina minae, que significaba almena, con el artículo árabe al (véase «merlón»). Sea cualquiera el origen de la palabra, la almena, como parte de las obras defensivas, es muy antigua; ajustándose un principio tan racional como es el de proteger al tirador, cuando no dispara. En la saetera, tronera, aspillera, etc., la protección es mayor; pero, por contra, el que la ocupa, ni puede batir el pie del muro, ni tirar casi paralelamente a él, como en las almenas, de modo que la concepción de éstas era muy racional, en una época en que el flanqueo no tenía la importancia que adquirió en las fortificaciones modernas. La forma de las almenas, variable en detalle, casi siempre venía a ser la de un prisma, terminado por un plano inclinado o una pequeña pirámide cuadrangular, para escurrir las aguas, teniendo, generalmente, una pequeña cornisa, por lo menos en el paramento exterior. A veces se abrían, en el macizo, saeteras, lo que, como se comprende, daba doble valor a las almenas. Nuestros monumentos arquitectónicos de la Edad Media ofrecen variadas muestras de almenas, ya en las obras militares, ya en otras, en las que no desempeñaban más papel que el de elemento de adorno. La invención de la artillería hizo imposible la vida de la almena, aunque no la del principio que la creó, puesto que vinieron a sustituirla, después de largo plazo, los «merlones», que tampoco han podido oponerse a los sucesivos progresos de dicha arma de guerra.



- 1.- Adarve
- 2.- Plataforma
- 3.- Parapeto
- 4.- Almena

(MERLON: Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera.)

COLOMINA. DICC., Crítico. Madrid; 1954.

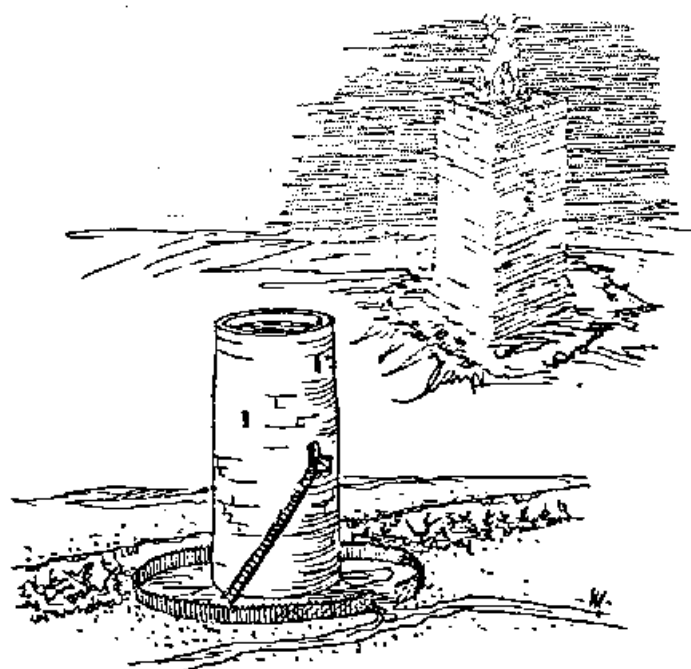
ALMENA: Del antiguo mena o amena y éste del lat. MINA, id. (del mismo origen que eminare 'ser saliente') 1ª doc. Alex., alemna; h 1270 (Hist. Troyana), almena (según Solani-de REF III, 139. creo se trata de la publicada después por M.P.).

Amena aparece además de la 1ª cron., Gen. (junto con almena) y en el Cantar de los Cantares (S. XIII, Festschrift. Fors te 1901, 126); mena en la Gran. Conquista Ultramar, 596,6 y en los Fueros aragoneses de h. 1300 (Rilandar, p. 153). En gallego-portugués hay ameia, quizá amea, ya en las Cantigas de Alfon. E. Sabio (ed. Valna, 185) y en un plos. del siglo XIV (Romance de Philpoh, Berkeley, VI, 885 1761) y amena en el Conc. de la Vaticano (825) (Admena a un doc. citada por Viterbo deberá entenderse en este sentido como observo Lecte. RL XXVI, 114. Estos casos de -n- conservados son más bien grafismos arcaizantes en castellanismos).

Claro que MINA pasó primero a mena, éste a amena por aglutinación de la a del artículo la, y por fin a almena con intrusión del artículo árabe, como en almendra y almeja.

DICC. DE AUTORI. F. del Hierro, Madrid, 1964.

(ALMENA: Cierta género de torrecilla o pyramide de piedra, que se levanta en lo alto



Almenaras.

de las torres y muros, y se pone distante una de otra al espacio que puede ocupar un hombre, u dos, y desde donde pueden señorear el campo y defenderse del enemigo estando a cubierto. Lat. Muri pinna, e.)

«Como quiera que están todas (los muros) coronados de almenas hacen hermosa apariencia», Morgad. Hist. de Sev. lib. 4 cap. I.

MARTIN ALONSO. Madrid, 1958.

ALMENA: (del ant. mena y éste del l. minas, almenas; var. amena) s. XIII-XX. Cada uno de los prismas, generalmente rectangulares, que coronan las murallas de fortaleza o de las ciudades antiguas. Por los vanos intermedios se descubre el campo y servían para tirar contra los enemigos. Cron. gen. Menéndez Pidal p. 576 b. Cfr. N. 1492, Ca 1570, A. de Mo 1571, Br. 1580, Pa 1604, Co 1611.

MERLON (it. merlone) Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera.

MERLO, merlón.

MERLETE s. XVI-XVII. Punta. Conc. cast. I, p. 21.

DICC. MIL. J. Almirante. Madrid, 1869.

(ALMENA. En la fortificación antigua, cada uno de los pequeños prismas (no pirámides, ni torrecillas como dice el Dicc. Acad.) que se levantaba sobre el Adarve, en lo alto de las

torres o muros de mampostería, generalmente equidistantes al cuerpo de uno o dos hombres, para tirar por el claro y cubrirse por el macizo.) No debe confundirse con saetera ó tronera, que fue siempre una abertura longitudinal hecha en un muro, que sigue por encima; ni con can ó matacán, que es la parte voladiza y sostenida por ménsulas. El merlón de una batería es, en rigor, una almena muy grande de tierra. (V. Pina).

(MERLON. El macizo del parapeto o Batería comprendido entre dos cañoneras contiguas.) Quizá venga del bajo latín merulum, merlo, que significaba almena o almenaja. Los franceses dicen lo mismo, merlon y de ellos se habrá tomado.

COVARRUBIAS. 1611, con adic. Madrid, 1674.

ALMENA: Latine pinna; en toscano se llama merlo; (son las almenas lo más alto de los muros, a modo de torrecillas, dexando entre una y otra igual espacio para poder señorear el campo y defenderse de las baterías, tirando desde ellas a los enemigos). Algunos quieren que sea tanquam ad moenia, porque se ponen encima de los muros, que en latín se llama moenia ium. Otros del verbo minor, minaris, por amenazas, atento que desde las almenas amenazan a los enemigos y los escarmentan...

HEVIA 1848. Torrecilla o pináculo que corona el castillo, fortaleza regias.

DICC. MIL-ESP. FRAN. MORETTI M. 1828. ALMENA = merlon, creneau.

M. MOLINER.

ALMENA: (el ant. mena, del lat. minae, de la misma raíz que eminere, con el artículo ar. al) prisma en el que rematan las partes sup. de las murallas. Es corriente, aunque impropio llamar almenas a los huecos.

MERLON: Cada trozo de parapeto situado entre dos cañoneras.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILO, MARTIN: *Dictionari*. Barcelona, 1915.
- ALCALA, PEDRO DE: *Vocabulario arábigo en lengua castellana*. Granada, 1505.
- ALCOVER, MOLL: *Dictionari*. Barcelona.
- ALFONSO X: *Cantigas de Santa María*. Edición facsímil con comentarios de Edición. Madrid, 1979.
- ALMIRANTE, JOSE: *Diccionario militar* (con vocabulario francés y alemán). Madrid, 1869.
- ALONSO, MARTIN: *Enciclopedia del idioma*. Madrid, 1958.
- AQUINO, CAROLO: *Lexicon Militare*. Roma, 1724.
- APARICI Y GARCIA, JOSE: *Memorias históricas sobre de Arte del Ingeniero y del Arquitecto en Italia* (traducción libre de un original de Cartos Promis). Madrid, 1882.
- AUBERT DE LA CHESNADE, FRANCOIS ALEXANDRE: *Diccionario militar* (traducción R. Sanz). Barcelona, 1749.
- BARCIA, ROQUE: *Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Madrid, 1880.
- BASSAGODA, BUENAVENTURA: *Glosario de voces usadas en técnica edilicia*. Barcelona, 1972.
- BOGGS, R. S., et al: *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*. Chapel Hill, 1947.
- BOLONAIS, HIEROME VICTOR: *Tesoro de las tres lenguas, fr., it. y esp.* Geneve, 1609.
- BORDEJE, FEDERICO: Diversos artículos en la *Revista de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*.
- CALEPINO, AMBROSIO: *Dictionarium... Hebr., Graec., Gall., Ital., Hisp. et Germ.* Lugduni, 1570.
- CASAS, CRISTOBAL DE: *Vocabulario de las dos lenguas Toscana y Castellana*. Venetia, 1551.
- CASTANON Y MONTIJANO: *Ensayo de fortificación prehistórica*. Madrid.
- CASTRO, AMERICO: *Glosario latino-español de la Edad Media*. Madrid, 1930.
- CEJADOR Y FRANCA, JULIO: *Vocabulario medieval castellano*. Madrid, 1929.
- COOPER, EDWARD: *Castillos señoriales de Castilla*. Apéndice documental. Madrid, 1980.
- COROMINAS, JOAN: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, 1954.
- CORSINI, LUIS: *Vocabulario militar*.
- COVARRUBIAS, SEBASTIAN DE: *Tesoro de la lengua española o castellana*. Madrid, 1611.
- CRONICA TROYANA: *Estudio de R. Menéndez Pidal*. Madrid, 1934.
- DE MIGUEL, RAIMUNDO: *Diccionario latin-español etimológico*. Madrid, 186 .
- DEVIC, MARCEL: *Dictionnaire etymologique des mots d'origine orientale* (suplemento al *Dictionnaire de Littré*). Paris, 1876.
- DIEZ, FRIEDRICH: *Etymologisches Wörterburch der romanischen Sprachen*. Bonn, 1876-7.
- DOZY, R.: *Glossaire des mots espagnols et portugues derivés de l'arabe*. Leiden, 1869.
- DU CANGE, DOMINO: *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (revisado por Henschel). Paris, 1840.
- EGUILAZ Y YANGUAS, L.: *Glasario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y*

- bascongadas) de origen oriental. Granada, 1886.
- ENGELMANN, W. H.: *Glosaire des mots espagnols et portugais tirés de l'arabe*. Leiden, 1861.
- ESCRIBA, PEDRO LUIS: *Apología en excusación y favor de las fábricas del Reino de Nápoles. Códice original de 1538*. Biblioteca Nacional. Madrid.
- Escritores en prosa anteriores al siglo XV. *Glosario de voces antig.* B.A.E.
- ESTEBANEZ, NICOLAS: *Diccionario militar, con vocabulario esp., fr., al.* París, 1897.
- FERNANDEZ MANCHENO, JOSE: *Diccionario militar portátil*. Madrid, 1822.
- FERNANDEZ DE PALENCIA, ALONSO: *Universal vocabulario en latín y romance*. Sevilla, 1490.
- FRANCIOSINI, LORENZO: *Vocabulario it., esp.* Roma, 1620.
- GARCIA DE DIEGO: *Diccionario etimológico español e hispano americano*.
- GATTEL ABBE, CLAUDE-MARIE: *Nouveau Dictionnaire esp., fr., lat.* Lyon, 1790.
- GAY, VICTOR: *Glossaire archeologique du Moyen age et de la Renaissance*. París, 1883-1928.
- GILI GAYA, SAMUEL: *Tesoro lexicográfico*. Madrid, 1947.
- GONZALEZ SIMANCAS, MANUEL: *Plazas de guerra*. Madrid, 1911.
- GRANDISAIGNES, R.: *Dictionnaire des racines des langues europeennes*. París, 1948.
- HABRECHTO, ISACO: *Janua VI Linguarum lat., ger., gall., it., hisp., and.* London, 1630.
- HEVIA, DEOGRACIAS: *Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*. Madrid, 1848.
- HIDALGO, JUAN: *Romances de Germania*. Zaragoza, 1644.
- HÖRNKENS, HEINRICH: *Recueil de dictionnaires, fr., esp. et lat.* Bruxelles, 1599.
- INSTITUTO EDUARDO TORROJA: *Léxico de Construcción*. Madrid, 1962.
- LACAVALLEIRA DICC.: *Catalano-latinum*. Barcelona, 1696.
- LA GRAN CONQUISTA DE UTRANIOR: B.A.E.
- LAMPEREZ Y ROMEA, VICENTE: *Arquitectura Civil Española*. Madrid, 1922.
- LOPEZ TAMARID, FRANCISCO: *Compendio de algunos vocablos arábigos*. Madrid, 1737.
- LLAGUNO Y AMIROLA, EUGENIO: *Noticias de los Arquitectos y arquitectura de España con notas de Cean Bermúdez*.
- MARIATEGUI, EDUARDO: *Glosario de algunos antiguos vocablos de Arquitectura*. Madrid, 1880.
- MARVA Y MEYER, JOSE: *Estudio histórico de los medios de ataque y defensa*. Madrid, 1908.
- MATALLANA, MARIANO: *Vocabulario de Arquitectura civil*. Madrid, 1848.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM: *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, 1911-20.
- MISTRAL, FREDERIC: *Dictionnaire provençal-française*. París, 1932.
- MOLINER, MARIA: *Diccionario del uso del español*. Madrid, 1966.
- MORETTI, FEDERICO: *Diccionario militar español-francés*. Madrid, 1828.
- NEBRIJA, ANTONIO DE: *Dictionarium ex hispanensis in latinum sermonen*. Salamanca, 1492.
- NEBRIJA, ANTONIO DE: *Dictionarium latino-cathalanum*. Salamanca, 1584.
- LOUDON, CESAR: *Thresor des trois langues esp., fr. et it.* París, 1627.
- LOUDON, CESAR: *Thresor des deux langues esp. et fr.* París, 1660.
- PALENCIA, ALFONSO: *Universal vocabulario en latín y romance*. Sevilla, 1490.
- PALET, JOAN: *Diccionario muy copioso de las lenguas esp. y fr.* París, 1604.
- PERCIVALE, RICHARD: *A Dictionary in Sp., Eng. and Lat.* London, 1591.
- Poetas castellanos anteriores al siglo XV. *Vocabulario de las voces y frases más anticuadas*. B.A.E. número 57.
- Primera crónica general de España*. Edición de R. Menéndez Pidal. Madrid, 1955.
- RAYONUARD, F. J. M.: *Lexique roman ou Dictionari de la langue des trouvadours*. París, 1838-44.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua castellana (Autoridades)*. Madrid, 1726-39.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Histórico de la lengua española*. Fascículos publicados y fichas sin publicar.
- RELACIONES TOPOGRAFICAS, mandadas hacer por Felipe II: *Códices en la Biblioteca de El Escorial*.
- RUBIO BELLVE, MARIANO: *Diccionario de ciencia militar*. Barcelona, 189.
- SANCHEZ DE LA BALLESTA, ALONSO: *Diccionario de vocablos castellanos*. Salamanca, 1587.
- SECO, MANUEL: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, 1976.
- Sex Linguarum lat., gal., hisp., it., ang. & teut. dictionarius. s.f.*
- SIMANCAS, FRANCISCO JAVIER: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*.
- SOBRINO, FRANCISCO: *Nuevo Diccionario de las lenguas esp., fr. y lat.* (Reedition de Carmon). Amberes, 1776.
- TERRASSE, HENRY: *Les Forteresses de l'Espagne musulmane*. Madrid, 1954.
- TESORO DE LAS TRES LENGUAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E ITALIANA. Ginebra, 1644.
- TROGNESIO, CESAR: *Diccionario de las tres lenguas esp., fr. y flam.* Antwerpen, 1639.
- VALBUENA: *Diccionario esp.-lat.* París, 1923.
- VALERA Y LIMIA: *Resumen histórico sobre el arma de ingenieros*. Madrid, 1846.
- VOCABULAER IN VIER SPRAKEN DUTY. FRAN. LAT. & SPAEN. Louvain, 1551.

REINO VISIGODO

Restos de época visigoda en la iglesia de Santa Eulalia, de Mérida

José Bueno Rocha

La iglesia de Santa Eulalia, de Mérida, y su entorno son del máximo interés histórico y arqueológico (1). Pero no se han realizado allí excavaciones arqueológicas, salvo una infructuosa calicata que Mérida y Macías hicieron en la nave central. Aunque la iglesia ha sido calificada como de medieval del siglo XIII, se pueden constatar en ella restos paleocristianos y visigodos, algunos «in situ».

1. LOS DATOS HISTORICOS

En la historia del edificio hay tres momentos históricos, claramente definidos: la basílica paleocristiana, la del obispo Fidel y la iglesia medieval.

La basílica paleocristiana fue construida, posiblemente, en época teodosiana, aunque más tarde que la catedral emeritense («ecclesia senior»). Es mencionada por Aurelio Prudencio en el Himno III del *Peristephanon*. Pero esta descripción poética no revela ninguna característica específica del edificio, salvo que el altar estaba sobre el sepulcro de la mártir (2).

Entre los años 560 y 571, pontificado del obispo «griego» Fidel, se realizaron obras importantes: «Tunc deinde mirum dispositionis modum basilicam sanctissimae virginis Eulaliae restaurans in melius, in ipso sacratissimo templo celsa turrium fastigia sublimi produxit in arcem» (3). Tal vez no se trató sólo de una restauración, sino de un edificio nuevo y más amplio, para lo que la sede emeritense contaba con medios más que suficientes (4).

Los cristianos conservaron esta iglesia tras la rendición de Mérida en el 713, junto con otras tres. Pero desde el 835, al ser destruida la catedral, sólo debieron contar con esta iglesia extramuros, cerca de la cual se fue formando el arrabal mozárabe de la ciudad.

La cronología de las obras medievales tras la reconquista de Mérida en 1230 es desconocida, pues las noticias son poco significativas. Consta que pronto se crearon tres parroquias, una de ellas Santa Eulalia, lo que manifiesta que sus edificios eran aprovechables. En 1400, el Mtro. de Santiago pide limosnas «para la obra e reparamiento de la dicha iglesia» (5). Pero aunque se desconoce qué tipo de obras se realizaban por aquellos años, parece que no eran para concluir la iglesia.

Noticias más concretas hay de los últimos años de los Reyes Católicos. En 1501 se realiza la portada gótica del sur. Por esta fecha

se construye la sacristía, que se realiza aprovechando un pórtico antiguo y al que debía corresponder una pilastra con arranque de un arco, que Macías atribuye a la primitiva basílica (6). Pocos años después, hacia 1505, se construye una bóveda en el presbiterio para situar sobre ella el altar mayor, respetándose el altar existente, situado a nivel de la nave. Las fuentes literarias no son claras en determinar si estos dos altares estaban superpuestos o a distinto nivel, pero no superpuestos. Tal vez se consideró que el altar inferior, llamado de Santa Eulalia, era muy antiguo y relacionado con el sepulcro de la mártir, por lo que se respetó. Pero desapareció en la reforma que sufrió el presbiterio en 1743.

2. LOS DATOS ARQUEOLÓGICOS

La planta de la iglesia es basilical de tres naves divididas por tres pares de gruesos pilares. Su cabecera es un triple ábside unido, con el central muy amplio.

En el edificio se manifiestan ciertas contradicciones que tienen difícil explicación si se da por bueno que todo lo que hoy contemplamos es obra esencialmente de la reconquista. Así, la planta basilical del edificio (30 x 16 m.) y los muros de grandes sillares, que demuestran gran dispendio de medios, se contradicen con los toscos capiteles medievales y la falta de capacidad técnica para salvar la anchura con tres naves, por lo que se recurre a muy gruesos pilares (hasta de 2,65 m. Ø). Estas claras contradicciones demuestran que los constructores medievales no sólo encontraron en pie la cabecera del edificio, sino los muros laterales, que fueron aprovechados realzándolos con sillares más estrechos. Los medios técnicos y económicos empleados en Santa Eulalia fueron más bien modestos y no obedecieron a un plan general, ya que son frecuentes las mutaciones en la obra, de lo que es un testimonio la diversidad de pilares, algunos muy irregulares.

Dentro de una cronología incierta, hay que poner en duda que lo construido tras la reconquista sea obra del siglo XIII, como se ha venido afirmando; antes al contrario, fue realizado en varias etapas, algunas muy tardías, aunque manteniendo criterios conservadores, lo que da al monumento un cierto arcaísmo.

Los restos de época visigoda

Aparte de lo dicho, el edificio manifiesta una impresionante majestad, tanto por sus dimensiones como por su completo aparejo de sillería realizado con grandes sillares romanos aprovechados. Los muros son lisos, sin

(1) Sepulcro de la mártir Eulalia, «coemeterium maior», donde se enterraban los obispos y otros personajes, basílica paleocristiana y visigoda, monasterio, xenodakio, centro de peregrinación, etc.

(2) Recientemente, JAVIER ARCE ha cuestionado la existencia de la basílica eulaliense, suponiéndola un «martyrium» (*Mérida tardorromana 2 (389-409)*, en «Homenaje a Sáenz de Buruaga», Madrid, 1982, pp. 219-220; v. también M.ª CRUZ VILLALÓN: *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, [Badajoz, 1985, c.v. 412]. Pero Arce parte de lecturas parciales de los textos aducidos, base poco sólida y muy cuestionable. La existencia de esta basílica es incuestionable desde fines del siglo IV; otro caso son sus verdaderos característicos.

(3) *Vitas Patrum Emeretensium* (Edic. Garvin), IV.vi, 8/178.

(4) «Eo tempore tantum ecclesia illa locupletata est ut illi in Hispaniae finibus nulla ecclesia esse opulentior» (*Vitas*, IV.v, 3/174).

(5) Carta circular del Mre. de Santiago, don Lorenzo Suárez de Figueroa, a las villas y lugares en tierra de León (LLERENA, 1400. Dic., 10), en *España Sagrada*, XIII, Apend. II.

(6) *Mérida monumental y artística*, pág. 126.

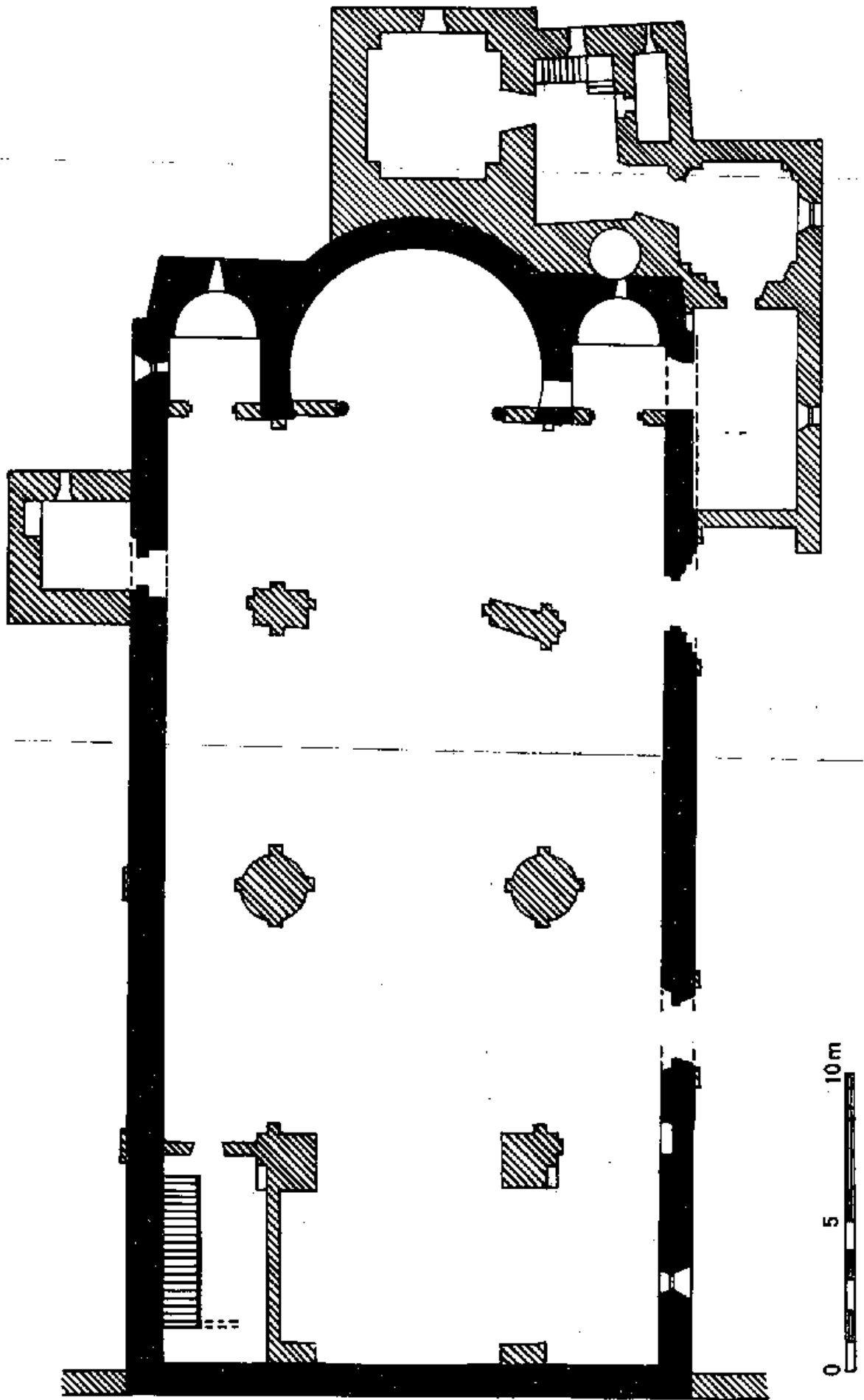


Figura 1.—Basilica de Santa Eulalia. Planta. En negro, siglo VI; en rayado, obras posteriores.

columnas ni pilares adosados al interior ni contrafuertes al exterior. Estos muros son característicos no de una gran iglesia medieval, sino de basílicas paleocristianas. No se observan empalmes o prolongaciones longitudinales en los muros ni en los enlaces con los ábsides, por lo que da la impresión de que todo se ha realizado en un solo momento histórico.

La cabecera triabsidal está compuesta por un amplio ábside central de planta de herradura poco acusada (ultrapasado $1/4$ del radio), de 8 m. de diámetro y dos pequeños ábsides laterales (2,80 m. Ø), que al interior son semicirculares y cuadrados al exterior. El exterior del ábside central, que sólo se puede completar en poco más de un metro del cilindro junto al ábside izquierdo, tiene un zócalo saliente 0,10 m. del muro, al que se une por un cuarto de bocel y está fajado por una estrecha cornisa abocelada de mármol blanco, situada a 4,86 m. del suelo actual. Esta cornisa continúa por el ábside lateral, aunque no completa. El interior del ábside central está enmascarado por gruesa capa de cal, que oculta la posible decoración (7).

En el interior de los ábsides centrales se perciben algunos detalles de su decoración. Se conservan «in situ», aunque degolladas, las impostas de mármol en las esquinas de las que arranca el cuarto de esfera de la bóveda del ábside. En el fondo de estos ábsides se abren ventanas abocinadas al interior, de arco de herradura poco pronunciado, mientras al exterior son muy estrechas y altas (9 x 92 cm.), al modo de las ventanas de Quintanilla de las Viñas. Estas ventanas carecen de decoración.

Del examen de las paredes frontales que cierran las dos capillas laterales, se deduce que estos muros son posteriores a los ábsides, ya que los sillares no enlazan en los extremos, siendo visible una cortadura vertical en ambos extremos de la pared. Se entra a las capillas por un arco de herradura muy pronunciado. Tanto por su temática como por su técnica, estos arcos están claramente distanciados de lo que nos ha legado el Siglo de Oro emeritense (560-661). Ello nos lleva a la conclusión de que no fueron realizados en tiempos del obispo Fidel, sino en época muy posterior (8).

Aunque se ha insistido reiterativamente en la variedad de capiteles de la iglesia, no se ha realizado un inventario y clasificación de los mismos. Este conjunto forma dos grupos diferentes: el de los capiteles antiguos reaprovechados, todos de mármol (nueve capiteles), y el de los realizados expresamente

[7] Un caso semejante ofrece la ermita de Santiago, Alburquerque (Badajoz), donde es visible un friso de arcos geminados de herradura en bajorrelieve que estuvo oculto bajo mortero de cal (v. mi trabajo «Antiguas iglesias de Extremadura. La ermita de Santiago en Alburquerque (Badajoz)», *Alcántara*, núm. 173, pág. 5 y ss.).

[8] «La rosca del arco muestra una torpe decoración de arcos sin regularidad ni simetría con talla blanda muy lejana al bisel visigodo» (ALVAREZ VILLAR, *Extremadura. Arte*, pág. 180). Es posible que dichas arcos fueran reutilizados tras la Reconquista, decorándolos, aunque el arco como tal fuera ejecutado en época visigoda tardía o mozárabe.

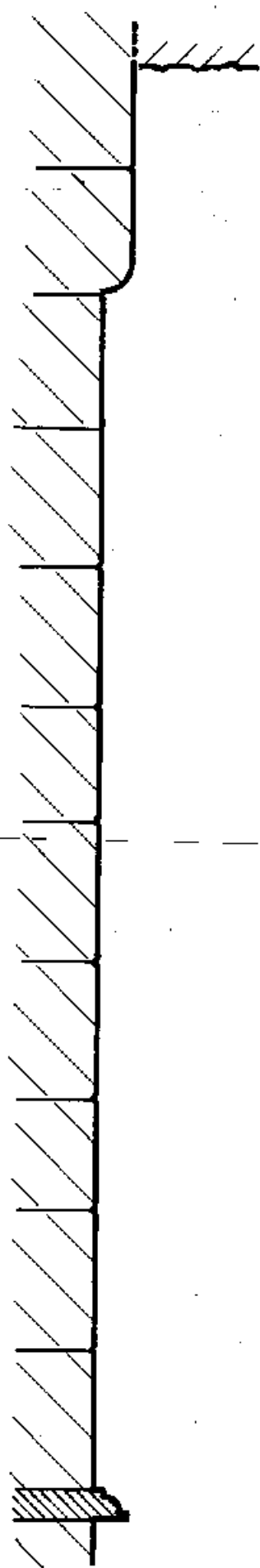


Figura 2.—Abside central. Sección exterior.

para la iglesia medieval (15 capiteles). Estos dos grupos pueden clasificarse así:

1. Capiteles reaprovechados (mármol):
 - A) Corintio, uno tardío (siglo IV): tres ejemplares.
 - B) Corintio-esquemático (siglo VI): tres ejemplares.
 - C) Bizantino: un ejemplar.
 - D) Visigodo (todos diversos): dos ejemplares.
2. Capiteles realizados para la iglesia medieval (granito):
 - E) Románico (tipo I): seis ejemplares.
 - F) Románico (tipo II): cuatro ejemplares.
 - G) Románico (tipo III): cuatro ejemplares.
 - H) Gótico: un ejemplar.

Este segundo grupo refleja tres momentos constructivos, los dos primeros, relativamente cercanos a juzgar por la labra, y el tercero, más distanciado.

El primer grupo de capiteles son los aprovechados de época romana y visigoda. Dos tercios son capiteles corintios de dos tipos; el otro tercio es totalmente heterogéneo (tres ejemplares).

Por la distribución anárquica de estos capiteles y por sus características, cabe pensar que no hubo una búsqueda sistemática por la ciudad. Así se comprende el aprovechamiento de capiteles corintios, alguno fechable en el siglo IV y otros en el VI, épocas que corresponden a dos momentos constructivos de la basílica eulaliense. Los demás capiteles, de temática y forma diversa, debieron encontrarse en las inmediaciones de la iglesia, donde hubo otros edificios (monasterio, xenodocio, etc.). No parece que el aprovecharlos se basara en criterios estéticos, sino económicos, por ahorrar gastos, de lo que también es una buena muestra los toscos capiteles realizados por modestos canteros medievales.

Hay que considerar de época visigoda la portada sur, de arco ligeramente de herradura (1/4), de buena hechura, que en la reconquista fue adornado con archivoltas románicas que mantienen la forma de herradura. Es, tal vez, el único arco de época de Fidel que se conserva «in situ».

Puede considerarse de la basílica eulaliense el cancel de las aves y racimos, de inspiración ravenaica, que fue hallado muy cerca de la iglesia y se conserva en el Museo Arqueológico de Mérida (9).

Aún se pueden añadir otras piezas que pavimentaban el «Hornito» de Santa Eulalia, monumento cercano a la basílica, construido en 1612 con piezas del templo de Marte y otras de la basílica cercana. La más significativa es una placa rectangular incompleta, decorada con una gran cruz patada, tal vez mesa de altar.

No quisiera omitir una mención a las criptas del subsuelo de la iglesia, a los que hace referencia Moreno de Vargas en su *Historia de Mérida*: una de ellas «está detrás de la puerta antigua (románica) junto al altar del crucifijo en entrando a mano siniestra». Fue descubierta a finales del siglo XVI, siendo muchacho el historiador, sin que se llegara a explorar (10). Importantes restos enterrados hay también en el subsuelo de la sacristía y restos de los muros hay en el terreno que circunda la iglesia, a lo que alude una escritura de compra del terreno en 1827 (11).

De las «torres» que se construyeron en tiempos de Fidel no ha quedado vestigio alguno visible, lo que no deja de sorprender, ya que las torres son la estructura más firme de una iglesia. Por ello, cabe la duda de que el anónimo diácono de Santa Eulalia, autor de las *vitas*, se refiere a torres «stricto sensu», habida cuenta de su lenguaje popular. El sentido de la frase («in ipso sacratissimo templo celsa turrium fastigia sublimi produxit in arcem») podría interpretarse que dichas «torres» no son otra cosa que cúpulas o cimborrios, más en consonancia con los restos arqueológicos de la época, que nos ha legado cúpulas pero no torres, y que en la fecha que se construyeron en Santa Eulalia debían ser una novedad. Quedo, pues, abierta una amplia cuestión sobre las verdaderas características de estas «torres» y su ubicación en la basílica (12).

La basílica paleocristiana

Aunque sin excavación arqueológica poco se puede decir de esta basílica, no dejan de sorprender algunos restos de cierta significación. El primero es la serie de capiteles corintios, alguno fechable en el siglo IV. El segundo dato son las dos columnas romanas de mármol con sus basas y capiteles que enmarcan el arco triunfal. Aunque éste es ojival no deja de extrañar la ubicación de estas columnas, que recuerda a las basílicas del siglo IV.

Semejante a estas columnas hay otra en el inmediato «Hornito» de Santa Eulalia. Está partida transversalmente, formando dos apoyos con sus correspondientes capiteles y basas. De este conjunto (dos capiteles corintios, dos basas y una columna partida) cabe sospechar que proceden de la cercana basílica.

(9) MAXIMILIANO MACÍAS: *Mérida monumental y artística*, pág. 148. La paloma es el símbolo de Eulalia (v. *Peristephanon, Passio, Vitas*).

(10) L.V., c. 9, 304 v.º-305.

(11) J. ALVAREZ SAENZ DE BURJAGA: «Los primeros templos cristianos de Mérida», *Rev. Est. Extrem.*, XXXII, i, pp. 146-147 (1979).

(12) Mansalud —siguiendo a MORENO DE VARGAS (*Historia*, I, III, c. 12)— aventuró la hipótesis de que estuvieron sobre las capillas laterales, a las que consideró restos de las mismas (B.R.A.H., tomo 42), lo que LAMPEREZ estimó como posible, aunque con algunas matizaciones (*Historia de la Arquitectura Española en la Edad Media*, I, pp. 488-589). Pero del examen exterior de las capillas se deduce todo lo contrario, ya que no hay en el muro del ábside central huellas de enlaces de sillares que recuerden la existencia allí de tales torres.

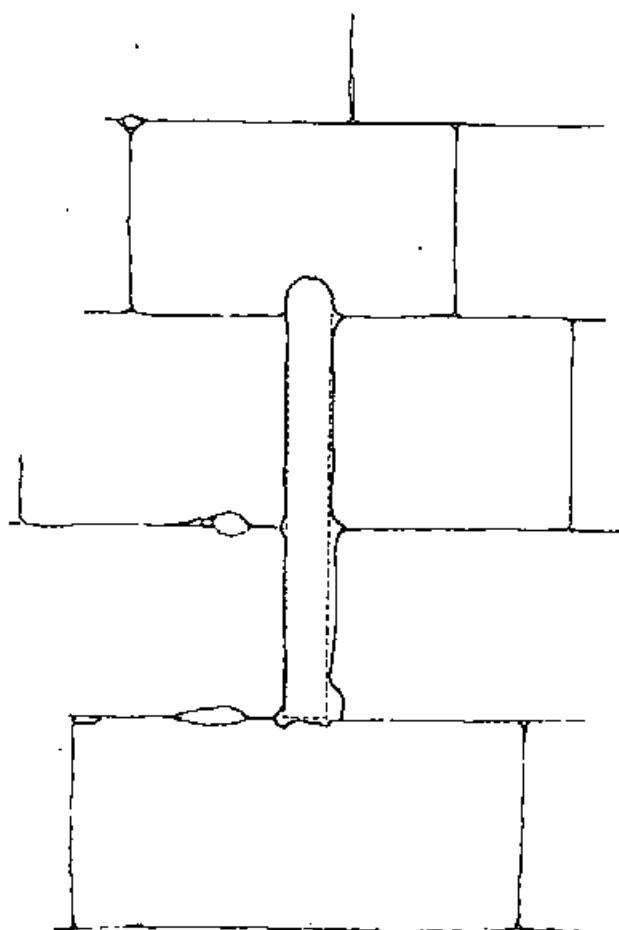


Figura 3.—Abside lateral izquierdo. Exterior de ventana.

Completa este pequeño inventario de la basílica paleocristiana una basa de mármol extraída del ángulo de la casa parroquial y que pasó al Museo. Aunque el inventario no es numeroso, algunos elementos tal vez se hallen «in situ».

Paralelos

La planta de la basílica eulaliense parece inspirarse en la basílica de San Pedro y San Pablo, de Gerasa (Palestina), construida hacia el 540 (13), aunque ligeramente modificada, ya que el ábside central sobresale un poco del testero plano de los ábsides laterales. En esto se asemeja a la de Casa Herrera (1.º fase), aunque aquí se trata de habitaciones propiamente dichas (pastoforios) y no de ábsides abiertos. Esta evolución de la cabecera, con innovaciones en los laterales, en el correr del tiempo transformará radicalmente la cabecera de las iglesias españolas, desapareciendo el ábside propiamente dicho y dando lugar al ábside cuadrado puro, único o triple, cuadrado o profundo, incluso transformando el plan general de las iglesias (planta cruciforme).

Más lejanas parecen otras posibles influencias, como la de la basílica eufrosiana de Pa-

renzo (Yugoslavia), donde el ábside central está prácticamente exento y los ábsides laterales son simples semicilindros interiores y las paredes del edificio no son lisas, sino jaloadas por ligeros contrafuertes.

En Santa Eulalia se perciben elementos arquitectónicos que se utilizaron hacia el año 390 en Qalat Simén (Siria), tales como el zócalo resaltado, la cornisa que ciñe el ábside a media altura y las ventanas aspilladas en los ábsides laterales.

Santa Eulalia sirvió de modelo a otras basílicas emeritenses, como la de «Santiago» (parroquia intramuros de 1235 y 1479) y Nuestra Señora de Loreto, extramuros (Santa Leocricia en el siglo VI), que se perdieron totalmente en el siglo XIX.

Se puede percibir un eco tardío de esta basílica en la iglesia mozárabe de San Miguel de Escalada (León): tres naves, triple ábside unido, testero plano y puertas laterales. Todo lo cual manifiesta el arraigo que tuvo la planta basilical con triple ábside en España. Pero Escalada no es una copia servil de Santa Eulalia, sino que se advierten en ella elementos arquitectónicos que han evolucionado a través de los siglos, como la planta de herradura de los ábsides, tímidamente iniciadas en el ábside central de Santa Eulalia.

Connotaciones litúrgicas

La innovación de ábsides laterales abiertos en lugar de habitaciones no es tanto fruto de una moda tectónica, sino testimonio de la evolución de la liturgia en la segunda mitad del siglo VI, que exige espacios más adecuados a las nuevas funciones. Es el momento en que la Liturgia Hispana va impregnándose de bizantinismo en los ritos, desarrollándose aspectos secundarios, como el ofertorio de la Misa. Así aparece el «preparatorio» como lugar litúrgico donde, con un rito más prolijo, se prepara la ofrenda de la Misa ante los fieles.

Igualmente, otros ritos de la Pascua adquieren tal relieve que exige hacerlos cara a los fieles, aunque no en el ámbito del ábside central, como el Cirio Pascual. Por el valor de este símbolo sagrado y de otros ritos celebrados allí, como algunas Ordenes Menores y el anuncio de las fiestas del Año litúrgico, el lugar recibirá un nombre específico, el de «sacrarium». A ello se añadía que éste era el lugar de la Reserva Eucarística para los enfermos, según la referencia de Isidoro (14).

La Celebración Pascual tenía en Mérida características propias, ya que a la Misa de Pas-

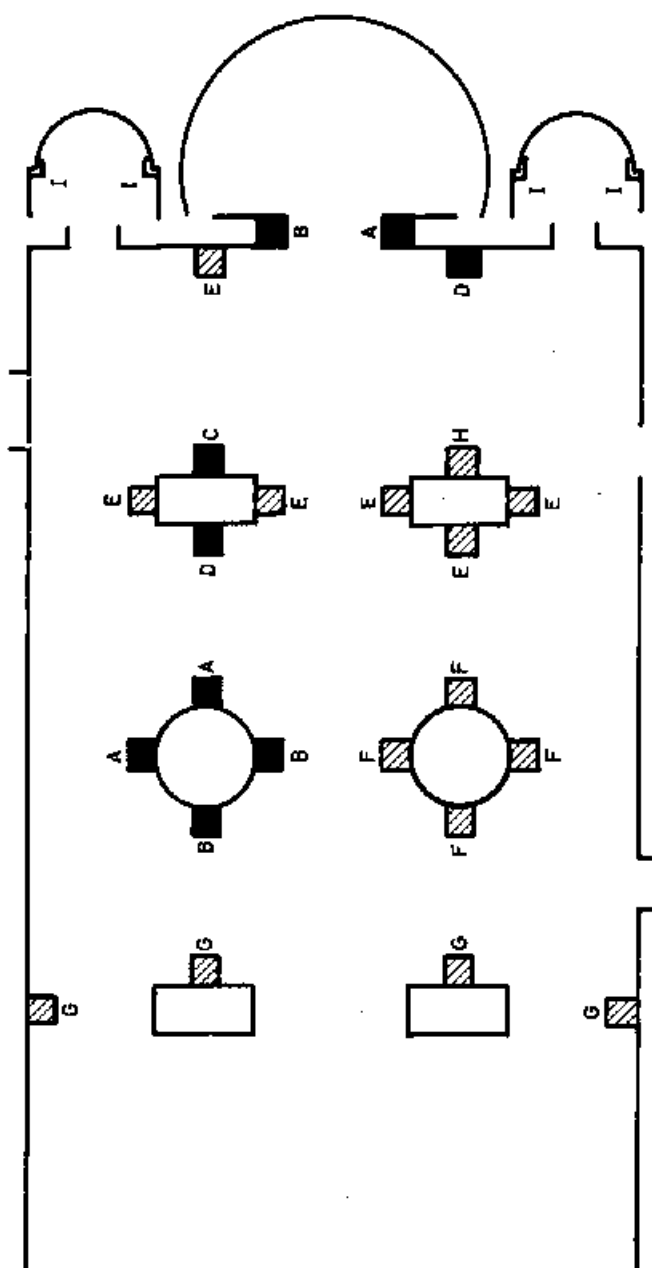


Figura 4.—Ubicación de los capiteles. (En negro, capiteles aprovechados; en rayado, capiteles medievales). A, corintio; B, corintio esquemático; C, bizantina; D, visigodo; E, románico I; F, románico II; G, románico III; H, gótico; I, impostas «in situ».

cua que se celebraba en la Catedral, sucedía una procesión festiva hasta Santa Eulalia. Este ritual emeritense evoca el de Jerusalén; en ambas ciudades existía un santo sepulcro. Se vinculaba así la Pasión-resurrección de la mártir a la de Cristo.

Estos datos, aunque parciales, son significativos del momento litúrgico y de la impregnación de bizantinismo, no sólo en la decoración de las iglesias, sino de la liturgia, a lo que no fue ajeno el obispo «griego», o mejor, sirio-palestino, Fidel.

[13] Según GRABAR, «su testero liso, anuncia ya a fórmula de las iglesias merovingias, posteriores en tres siglos» (*La edad de oro de Justiniana*, pág. 57).

[14] *Etimologías*, XV, v. 1. Según la terminología eclesiástica, «sacra» tiene un significado no genérico sino específico, refiriéndose a las Especies consagradas en la Misa (v. *Etimologías*, VI, xix, pág. 38). Se reservaban éstas no para el culto público o privado, de época muy posterior, sino para los enfermos. La reserva se hacía «in loculo», costumbre que pervivió hasta la Baja Edad Media.

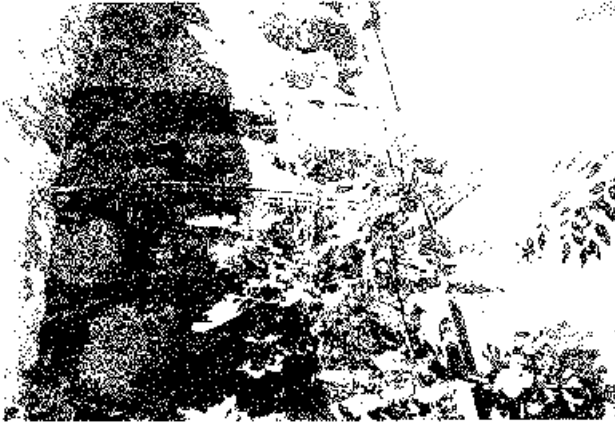


Lámina I.—Abside central. Exterior con cornisa de mármol.



Lámina II.—Abside lateral. Interior: imposta degollada de mármol.

CONCLUSIONES

1. La iglesia de Santa Eulalia, de Mérida, tiene una fisonomía arcaica debida no sólo a la mediocre obra de la Reconquista, sino a los notables restos arquitectónicos «in situ» de época anterior, principalmente de la basílica construida hacia el 565.

2. Esta basílica está influenciada por modelos sirio-palestinos y tal vez del Adriático, construidos hacia el 540.

3. La basílica eulaliense incorpora innovaciones de gran trascendencia arquitectónica:

a) La formación de ábsides cuadrados, aunque sólo lo sean al exterior y en lugar secundario.

b) La sustitución de habitaciones laterales por ábsides abiertos, relacionados con nuevas necesidades litúrgicas o, si se prefiere, con una evolución de la liturgia.

4. Dado que esta basílica fue uno de los principales centros de peregrinación de época visigoda, desde aquí pudieron difundirse a toda España sus innovaciones arquitectónicas y decorativas.

La arqueología y la historia militar visigoda en la Península ibérica

Luis A. García Moreno

Durante varias decenas de años los historiadores de la España visigoda han acostumbrado utilizar el famoso mapa trazado por W. Reinhardt en los años cuarenta a la hora de estudiar el asentamiento visigótico en nuestra Península. Ante la falta o imprecisión de las fuentes literarias los hallazgos de necrópolis visigóticas parecían el mejor medio para delimitar una precisa área geográfica de un supuesto asentamiento *popular* de masas campesinas visigodas. Sobre ellas el investigador de la Alemania del NSPDA concluía para tal asentamiento «un núcleo territorial que comprende la provincia de Segovia como centro, y las provincias de Madrid, Toledo, Palencia, Burgos, Soria y Guadalajara circundando la primera»; concentración de los hallazgos que tendría consecuencias visibles todavía en la Segovia del siglo XX. Afirmación que, dicha en aquellos años, no dejaba de tener su trascendencia (1). El abandono que —tras las síntesis y sistematizaciones de Zeiss, Santa-Olalla y Reinhardt—, sufrieron los estudios de los ajuares de tradición centro-europea visigótica, procedentes de necrópolis hispánicas, acabarían por convertir en algo prácticamente indiscutible el mapa arqueológico del teutón. Años después Ramón de Abadal lo convertiría en piedra angular de su clásico estudio sobre el «legado visigótico en España» (2), al tiempo que en una de las posiciones fuertes de Sánchez Albornoz en su defensa de la vieja teoría germanista del Derecho castellano frente a los embates indigenistas de García Gallo y D'Ors (3).

Por fortuna el último decenio ha visto surgir un renovado interés por el estudio de tales tipos de ajuares y necrópolis, tanto en España como fuera de ésta (4); para lo que no ha sido de menor importancia la final publicación por el malogrado Molinero del encontrado en la necrópolis visigótica de mayor extensión y más intensa y extensamente excavada: la del Duratón (5). Estos nuevos estudios, así como la especificidad tardorromana conseguida para lo que, a partir de los análisis de Palol y Caballero Zoreda, se conoce como «Cultura de las villas del valle del Duero» (6), han permitido limitar a la baja el número de necrópolis que podemos considerar de ajuar claramente visigótico y germanizante. De esta forma del inventario «canónico» de necrópolis visigóticas hay que descartar, entre otras, las de Tañine y Suellacabros, ambas en la provincia de Soria, así como la de Hornillos del Camino. Quedan, por el contrario, como testigos de asentamientos tempranos visigóticos las necrópolis de: Deza, el Castro de la Virgen del Castillo (El Royo), y los hallazgos aislados de la Cueva de la Mora (Somaén), y Granja del Alto de Villapardillo (Monteagudo de las Vicarías) y Fuencaliente

de Medina, todos en la provincia de Soria; Villal de Mesa, Alovera, en la de Guadalajara; Alcalá de Henares, Madrid, y Daganzo de Arriba, en la de Madrid; Mesegar y el Carpio de Tajo, en la de Toledo; Galisteo, en la de Cáceres; Ventosilla y Tejadilla, Castiltierra (Duratón), Sebulcor, Aguilafuente, Espirido, Fresno de Cantespino, Estebanvela y Madrona, en la de Segovia; Briviesca, en la de Burgos; y Herrera del Pisuerga, en la de Palencia (7).

Si pudiéramos todas estas necrópolis visigóticas de finales del siglo V y principios del VI sobre un mapa podríamos observar cómo se encuentran todas ellas situadas en una serie de grandes rutas y calzadas estratégicas tardorromanas. Estas serían: la de Deza, en la comunicación entre Arcos, Bilbilis (Calatajud) y Numancia; el Castro de la Virgen del Castillo, en una vía secundaria entre Numancia y la gran calzada Burdeos-Astorga; La Cueva de la Mora, Granja del Alto de Villapardillo, Fuencaiente de Medina, Alovera, Alcalá de Henares, Mesegar, el Carpio de Tajo y Galisteo (8), en la medieval vía gallicana de Mérida a la Junquera; Daganzo de Arriba, Ventosilla y Tejadilla, Castiltierra, Sebulcor, Aguilafuente y Espirido, en la vía que, por Somosierra, comunicaba Compluto (Alcalá de Henares) con Sepúlveda y Segovia; Fresno de Cantespino y Estebanvela, en la unión de la anterior vía con Numancia y Sigüenza por Atienza; Madrona, en las proximidades de Segovia, y Madrid, muy probablemente en la vía hacia el puerto de Guadarrama; Briviesca, en el estratégico punto de unión de la calzada que, desde Zaragoza, remontaba el Ebro, con la importantísima de Burdeos-Pamplona-Palencia-Astorga; Herrera de Pisuerga, en el comienzo de una fundamental vía de penetración, cerca de Palencia, desde la vía Burdeos-Astorga hacia el mar Cantábrico. Por último, quedaría tan sólo la necrópolis de Villel de Mesa, que dominaría el arranque de la gran vía que el Itinerario de Antonino describe como enlace de Zaragoza con el Sudeste, y que en sus primeros tramos marchaba por Hinojosa, Torremocha del Pinar, Zaorejas y Villanueva de Alcorón (9).

Una tal ubicación de dichas necrópolis y asentamientos visigóticos en absoluto es casual. Obedecería a una planificada estrategia de dominación y control de los puntos neurálgicos de la Península ibérica, pensadas desde la óptica y condicionantes históricos del Reino visigodo de Tolosa en la segunda mitad del siglo V y principios del VI.

La conquista y dominación de España por los visigodos habría comenzado, de una manera sistemática y planificada, a partir de la

(1) W. REINHARDT: «Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península», *AEA*, 18, 1945, pp. 124-139 y especialmente 136.

(2) R. D'ABADAL: «A propos du legs visigothique en Espagne [1958]», ahora en su *Dels visigots als catalans*, I, Barcelona, 1968, pp. 97 y ss.

(3) C. SANCHEZ ABORNOZ: *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966, pág. 138 y ss.; id., «Pervivencia y crisis de la tradición jurídica romana en la España goda», ahora en sus *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, México, 1965, pág. 547 y ss.; A. GARCIA GALLO: «El carácter germánico de la épica y del derecho en la Edad Media española», *AHDE*, 25, 1955, pág. 607 y ss., especialmente; A. D'ORS: «La territorialidad del derecho de los visigodos», en *Estudios Visigóticos*, I, Roma-Madrid, 1956, pp. 91-124.

(4) W. HÜBENER: «Zur Chronologie der westgotenzeitlichen Grabfunde in Spanien», *MM*, 11, 1970, pp. 187-212; id., «Problemas de las necrópolis españolas desde el punto de vista centroeuropeo», *Misceláneo Arqueológico*, Barcelona, 1974, pp. 361-378; G. KÖNIG: «Archäologische Zeugnisse westgotischer Präsenz im 5. Jahrhundert», *MM*, 23, 1982, pp. 220-247; G. RIPOLL: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)* («Excavaciones Arqueológicas en España», 142), Madrid, 1985.

(5) A. MOLINERO: *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo de Segovia*, Madrid, 1971 («Excavaciones Arqueológicas en España», 72).

(6) P. PALOL: Cuchillo hispanorromano del siglo IV de J. C., *B5AA*, 30, 1964, pp. 67-102; L. CABALLERO: *La necrópolis tardorromana de Fuentespreados (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero*, Madrid, 1974, pág. 183 y ss.

(7) A este respecto vid. la sistematización de G. KÖNIG: *Zur Gliederung der Archäologie Hispaniens vom fünften bis siebten Jahrhundert u.Z.*, *Magisterarbeit* presentado a la Universität Freiburg i. Brs., s. d., consultado por mí en la Universidad de Marburg en ejemplar mecanografiado; J. M. BLAZQUEZ: Rechazo y asimilación de la cultura romana en Hispania (siglo IV y VI), en *VI^a Congrès Internationale d'Etudes classiques*, Bucarest, 1976, pág. 71 y ss.; L. CABALLERO: *Arqueología tardorromana y visigoda en la provincia de Soria, I Symposium de Arqueología Sarrana*, Soria, 1985, pp. 435-457.

(8) Galisteo se identifica con la estratégica —enlace de la Vía de la Plata con la Vía Galicana— *mansio Rusticana*: J. M. ROLDAN: *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la plata*, Salamanca, 1971, pág. 158 e I. FERNANDEZ DE LA MORA: *Pyrene*, 11, 1975, pp. 195-201.

(9) J. M. ABASCAL: *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1982, pp. 66-76.

fundamental expedición dirigida a estas tierras por Teodorico II en el 456-457 con el decidido propósito de quebrantar definitivamente el poder suevo y presentar así un brillante triunfo en el haber de su protegido el emperador Eparquio Avito. Pero el repentino y rápido fiasco italiano de este último no haría abandonar a Teodorico II y sus visigodos las posiciones estratégicas alcanzadas en la Submeseta superior y el Occidente hispánico, pero ya para un exclusivo beneficio del Estado tolosano. A partir del 457 la verdad es que no pasaría un año sin que visitasen España expediciones militares godas, hasta el punto que sería preferible hablar ya de un ejército visigodo permanente dedicado a la conquista y control estratégico de estas tierras (10). El final fracaso del intento integrador del pueblo suevo por parte de los visigodos forzaría al gobierno de Tolosa a ir edificando en todo el occidente hispano un dispositivo militar defensivo para frenar cualquier veleidad expansiva sueva fuera de sus bases noroccidentales. Si esto en un primer momento pudo hacerse, en alguna medida, en colaboración con el poder imperial romano, el final desfallecimiento de éste dejaría el campo de exclusiva responsabilidad goda, al menos a partir del 465 (11). Hacia el 468 el gobierno visigodo habría diseñado y fortalecido una línea militar defensiva frente al renacido reino suevo de Remismundo. En su sector meridional ésta radicaba en las plazas fuertes de Santarem, Mérida y Lisboa, ocupadas por los visigodos a partir del 460, 456 y *post* 469 respectivamente; mientras que en su sector septentrional los visigodos se harían fuertes en Palencia (12). Un tal *limes* gótico (13) utilizaba el fundamental elemento de comunicación ofrecido por dos estratégicas *strata* romanas: la calzada que unía Lisboa con Mérida, pasando por Santarem; la famosa Ruta de la Plata que unía Mérida en dirección a Astorga, pero con un ramal hacia Palencia, y que incluía en su recorrido Coria, Cáceres y Salamanca, poseedoras de potentes recintos fortificados del Bajo Imperio, de perímetros reducidos y fáciles de defender mediante pequeñas guarniciones (14). En un tal sistema defensivo Mérida se constituyó en clave en toda la geoestrategia visigoda en el sudoeste: además de vigilar el *limes* frente a los suevos constituía una base de partida de primera magnitud para una futura extensión del dominio godo hacia Sevilla y el rico valle del Guadalquivir. Así se explican las importantes obras defensivas realizadas por Eurico en Mérida en el 483; junto con el redimensionado de la guarnición militar visigoda, recompensada con la entrega de tierras procedentes de *bona vacantia* del Fisco imperial (15). Mérida, por otro lado, era el punto final de destino de una gran vía romana de penetra-

ción en España siguiendo una línea oblicua en dirección NE-SO. Concretamente se trataba de la calzada Mérida-Zaragoza del Itinerario de Antonino. En Zaragoza confluían las dos principales vías de acceso a las Galias que debían ser las más utilizadas por entonces: la que por Huesca, Lérida, Barcelona y Gerona superaba los Pirineos por la Junquera, siguiendo ya el trazado de la Vía Augusta; y la que lo hacía por los Pirineos navarros por intermedio de Pamplona; para no citar la que desde de Bearn pasaba el Som Port y por Jaca alcanzaba Zaragoza (16). Esta fijación gótica de la gran vía Mérida-Zaragoza del Itinerario de Antonino explica los nombres que en la Antigüedad Tardía y posteriormente recibía dicha calzada, incluso en tramos tan apartados de su destino final como era hacia Toledo o Alcalá de Henares: Vía gallica o gallicana (17). Por otra parte, Zaragoza y Mérida quedaban también unidas por una vía en forma de gran arco que, remontando el Ebro por Calahorra y Alfaro, iría a unirse en Briviesca con la gran calzada de Burdeos-Astorga que venía de Pamplona y los pasos pirenaicos navarros (18). Antes de llegar a Astorga —en poder de los suevos— esta vía en época visigoda en el importante centro fortificado de Palencia giraba hacia el sur, buscando el límite natural de la Tierra de Campos, para enlazar con la vía de la Plata en Brigeo, pasando previamente por la plaza fortificada de Coyanza (*castellum Coviacense*) (19). Esta visión de la red viaria hispánica con el objetivo puesto en las comunicaciones con las Galias y en barrer rápidamente la Península por ambas submesetas y convenir luego como punto más extremado hacia Mérida, curiosamente es la que se observa en un testimonio vario de la época como es el Anónimo de Ravena. Este, según la ordenación de K. Miller, supone tres grandes itinerarios, de los cuales los dos primeros unirían los puntos extremos del Bearn y Lisboa; el primero por Zaragoza y Toledo (ruta meridional) y el segundo por la Submeseta norte. Y el tercer itinerario, también con confluencia en Lisboa, era, ni más ni menos, que la vía Augusta. Significativamente el Ravenante concede mucha importancia a la vía de unión entre Palencia y Brigeo, ignorada por el Itinerario de Antonino, posiblemente por su carácter secundario en aquellas fechas anteriores. La importancia posterior de una tal vía sólo parece explicable teniendo en cuenta la situación político-militar existente en el siglo VI en el tradicional enlace entre Palencia y Astorga por León o Interanio: ambos interceptados por el *limes* suevo-visigótico que debía correr por los confines de la Tierra de Campos (20).

Dibujadas así las principales vías de comunicación entre el centro del poder visigodo en

Aquitania y sus puntos extremos en el Occidente y Mediodía hispánicos, se comprende qué necesidad estratégica imperiosa la constitución las vías de comunicación entre el camino septentrional y el meridional que acabamos de describir. Necesidad tanto mayor en la medida que no parecía prudente confiar esta misión de comunicación a sus dos puntos extremos: por el enlace entre ambos que suponían Zaragoza y la vieja Vía de la Plata entre Brigeco y Mérida. Pues la primera se encontraba muy alejada del frente suévico y la segunda podía verse inundada por una irrupción imprevista y victoriosa del enemigo. Por el Este unos primeros enlaces podrían ser las varias vías que comunicaban el valle del Ebro con el del Jalón y, por tanto, con la *via gallicana*. Todos ellos tenían a Numancia como gran nudo de enlace al atravesar las altas tierras sorianas. Bien estudiadas por B. Taracena, C. Sánchez Albornoz y L. Caballero Zoreda estas vías podrían ser: la que unía Zaragoza con Numancia por Tarazona, Suellacabras y Muro de Agreda (Augustobriga), el enlace de Calahorra directo a Numancia por Tañine; para desde Numancia alcanzar el Jalón y la *via gallicana*, bien por Peroncel y el valle del Ribota hasta Calatayud, o bien desde Arcóbriga (Arcos de Medinaceli o de Jalón) por Chércoles y Cubo de la Solana (21). Avanzando hacia Occidente otra vía romana partía de Sigüenza para por Termancia poder dirigirse a Oxma y de aquí a Palencia por Clunia y Roda. Pero desde el importante nudo de Tiermes se podía llegar también a Segovia por Sepúlveda, siguiendo el valle del Duratón y la trinchera que corta la colina rocosa del Majador de Pablo. Precisamente esta última vía, a la altura de la Sierra de Ayllón, era pinchada por uno de los pasos del Sistema Central que debieron ser más utilizados en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media: aquel que arrancaba de la *via gallicana* en Alcalá de Henares y por Daganzo de Arriba alcanzaba el valle del Jarama, para seguirle por el importante centro de Talamanca y por Buitrago superar Somosierra, para enlazar ya con la vía de Termancia a Sepúlveda. La importancia estratégica de esta vía —puesta de manifiesto para épocas posteriores por Sánchez Albornoz y Torres Balbás— en tiempos visigodos explica que el Ravenante otorgue a Compluto una posición preeminente en la red viaria hispánica, considerando a la vía de Somosierra prácticamente como el único enlace entre ambas submesetas; pues de Compluto, por Coca e Intercatia, el Ravenante llegaba hasta Palencia (22). En todo caso a Segovia —y desde aquí a Coca y Palencia— también se podía llegar por otro paso del Sistema Central situado un poco más al Oeste, siguiendo la conocida calzada que cruzaba el Guadarrama por la Fuenfría (23).

(10) L. A. GARCIA MORENO: *Romanismo y Germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos* (Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara, II), Barcelona, 1983.

(11) E. A. THOMPSON: The End of Roman Spain (II), *NMS*, 21, 1977, pág. 18 y ss., y (III), *NMS*, 22, 1978, pág. 4 y ss.

(12) *Hydat.*, pp. 186, 206, 246. En el 589 existía en Palencia una comunidad arriana (vid. L. A. GARCIA MORENO: *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo, Salamanca*, 1974, núm. 330); y por CASS., *Var.*, V, pág. 39, 15 sabemos del estacionamiento urbano normal de las tropas godas. Vid. L. A. GARCIA MORENO: «Mérida y el reino visigodo de Tolosa (418-507)», en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, 1982, pág. 232 y ss.

(13) Sobre la existencia de otros límites en el Reino visigodo vid. L. A. GARCIA MORENO: «Estudios sobre la organización administrativa del Reino visigodo de Toledo», *AHDE*, 44, 1974, pág. 87 y ss. y E. JAMES: «Septimania and its Frontier: An archeological Approach», en *Visigothic Spain. New Approaches*, Oxford, 1979, pp. 223-241.

(14) Cf. L. A. GARCIA MORENO: «Las transformaciones de la topografía de las ciudades en Lusitania en la Antigüedad Tardía», *Revista de Estudios Extremeños*, 42 (1986), pág. 98 y ss.

(15) J. VIVES: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969², núm. 363. Cf. L. A. GARCIA MORENO: Mérida, pág. 234 y ss.

(16) Vid. *Itin. Ant.*, 438,2-439,4 y la reconstrucción de la hoja hispana de la *Tabula Peutingeriana*, por K. MILLER: *Itineraria Romana*, Stuttgart, 1916, 149. Cf. J. M. ROLDAN: *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1973, pág. 38 y ss., 86 y 98.

(17) Vid. los testimonios reunidos por J. GONZALEZ: *Repoblación de Castilla la Nueva*, II, Madrid, 1976, pág. 388 y ss.; y se ha pensado, no sin razón, que el famoso monasterio Agaliense en las proximidades de Toledo debía su nombre a esta situación sobre dicha calzada: J. F. RIVERA REICHO: Las arzobispos de Toledo en el siglo VII, en *Anales Toledanos*, 3, 1971, pág. 186 y ss.

(18) *Itin. Ant.*, 392,1-394,4; 449,1-451,2 y 453,4-455,7.

(19) *Anon. Rav.*, IV, 45(318, 18-319,1); *Hydat.*, 186.

(20) *Anon. Rav.*, IV, 45 (319,1) cf. J. M. ROLDAN: *Itineraria*, 234 y ss. Discutida es la localización de Brigeco: 1) El Peñón en Villabraceros para J. M. ROLDAN: *ibidem*, 225; 2) Fuentes de Ropel para T. MAÑANES - J. M. SOLANA: *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla y León)*, Valladolid, 1985, pág. 37 y ss.

(21) C. SANCHEZ ALBORNOZ: *Orígenes de la Nación Española*, III, Oviedo, 1975, pp. 375-377; B. TARACENA: «Vías romanas del Alto Duero», *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 2, 1934, pp. 257-278; L. CABALLERO: art. cit., pág. 445 (mapa 2).

(22) *Anon. Rav.*, IV, 44 y 44,17-4 (así también T. MAÑANES - J. M. SOLANA: *op. cit.*, plano 15). Cf. C. SANCHEZ ALBORNOZ: *Orígenes*, I; Oviedo, 1972, pág. 429 y ss.; J. GONZALEZ, *op. cit.*, I, pág. 29 y ss. y II, 398; A. TORRES BALBAS: «Talamanca y la ruta olvidada del Jarama», *BRAH*, 149, 1960.

(23) A. BLAZQUEZ: «Vía romana del Puerto de la Fuenfría», *BRAH*, 58, 1911, pp. 142-147; J. GONZALEZ: *op. cit.*, II, pág. 398 y ss.

(24) Cf. J. GONZALEZ, *op. cit.*, II, pág. 392 y ss.

(25) Cf. J. GONZALEZ, *op. cit.*, II, 393 nota 397; J. M. ROLDAN: *Itin.*, 161. Ello explicaría la existencia de la villa que testimonian las famosas pizarras encontradas en Diego Alvaro, mientras que las del grupo de Lerilla lo estarían en relación con el calzada de Salamanca o Ciudad Rodrigo (vid. M. GOMEZ-MORENO, *Documentación godo en pizarra*, Madrid, 1966 y el mapa de la pág. 10).

(26) Cf. J. GONZALEZ: *op. cit.*, I, pág. 390 y nota 386.

(27) Vid. L. A. GARCIA MORENO: «Carpetania Visigoda», en *Actas del Simposio sobre Carpetania en la Antigüedad*, Toledo, 1987 (en prensa).

(28) Vid. L. A. GARCIA MORENO: «Mérida y el Reino visigodo de Tolosa (418-507)», en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Badajoz, 1982, pág. 237 y ss., y H. REIMER: «Soziale Schichten im Westgotenreich von Toulouse und Toledo», *EAZ Ethnogr.-Archäol. Z.*, 25, 1984, pp. 479-488. Un nuevo dato a añadir sería la curiosa aparición de *bullae* de tradición «ardroromana» entre el ajuar de horizonte «gótico» de Daganzo de Arriba, Deza y El Carpio (vid. H. ZEISS: *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Berlin-Leipzig, 1934, pág. 54; B. TARACENA: «Excavaciones en las provincias de Saría y Logroño», *MJSEA*, 86, 1925-1926, pág. 26; G. RIPOLL: *op. cit.*, 31 y ss.): podrían ser de tumbas de *bucellarii* visigodos (según CE 322 y Olympiodoro F7).

Más a Occidente los pasos serranos partían todos de Avila para desembocar en la calzada de Mérida a Toledo, a medio camino entre esta última y Talavera de la Reina (Cesaróbriga), o en esta última localidad. El directo a Toledo presentaba ciertas dificultades por el paso del Puerto del Pico y la Adrada. Por ello debió empezar a ser más utilizado el que seguía el surco del Alberche por Cebrenos, Escalona, Maqueda y Santa Olalla, desde donde se dirigía a Toledo (24). Desde Avila, por Diego Alvaro y Alba de Tormes, se alcanzaría también Salamanca, ya en la estratégica Vía de la Plata, constituyéndose así en la posterior vía de Toledo a Salamanca (25). Desde Santa Olalla partía una calzada secundaria que en el Carpio de Taja enlazaba con la vía romana directa de Cesaróbriga a Toledo por Mesegar (26).

Toda esta larga digresión sobre la red de calzadas hispanas en el momento de la penetración y conquista visigodas no debe ser un mero ejercicio teórico de estrategia. La ubicación de las necrópolis con ajuar visigótico antes señaladas nos prueba que tal red fue conocida y muy inteligentemente utilizada por el Estado mayor visigodo en la segunda mitad del siglo V como base sobre la que constituir un triángulo de dominación en la Península ibérica, cuyos puntos extremos habrían sido Barcelona, Pamplona, Palencia y Mérida, y en el que era vital el dominio de las cruciales vías de comunicación entre los laterales norte y sur de dicho triángulo. En eso radicaría la importancia geoestratégica de la zona central de la Península ibérica; allí se situaría el mayor número de tales necrópolis conocidas y en un tiempo posterior la capital de Toledo (27).

El estudio de las necrópolis de horizonte «gótico» puede también suministrar más datos para el mejor conocimiento de la historia militar visigoda y de la dominación del solar peninsular. La distinción entre tumbas provistas de ajuar y desprovistas de él, la misma clasificación por su riqueza graduable de las primeras, es un dato utilísimo a la hora de conocer la estratificación social visigoda, de comprender en qué alto grado dicha sociedad se encontraba ya aristocratizada y cómo los lazos de dependencia personal emanados de la antigua *Hausherrschaft* seguían constituyendo la piedra angular de la sociedad y del ejército visigodos (28). Pero analizar ello nos llevaría ya muy lejos.

**Notas sobre la importación de cerámicas finas
norteafricanas (sigillata clara D) en la costa oriental de
Hispania durante el siglo VI e inicios del VII d. de C.**

Ramón Járrega Domínguez

Es bien sabido que desde el siglo IV (y aun antes) existe una importante relación comercial entre las costas mediterráneas de la Península Ibérica y el norte de Africa (la zona de Cartago principalmente). Así, el aceite africano fue profusamente importado en estas costas durante esta época (Keay, 1984 B); como comercio subsidiario del mismo, llegan en gran abundancia otros productos, como cerámicas finas de mesa (sigillata clara D principalmente) y lucernas (ver sobre este comercio y su organización AAVV. 1981, pág. 15).

Nos referiremos aquí a los ejemplares de sigillata clara D de cronología avanzada localizadas en la costa mediterránea, que han sido publicados por varios autores y recogidos en nuestra Tesis de Licenciatura (Járrega, 1986), en la cual estudiamos las cerámicas finas tardorromanas de la ciudad de Barcelona. Por proceder éstas de excavaciones antiguas, desconocemos su disposición estratigráfica, aunque hemos intentado analizarlas en relación a los ámbitos arqueológicos en que se recuperaron, a través del estudio, considerando la bibliografía existente al respecto, de las estructuras arquitectónicas localizadas en el área nordeste de la ciudad romana, lo cual constituye uno de los capítulos de nuestra mencionada Tesis de licenciatura.

LA IMPORTACION DE CERAMICAS AFRICANAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO VI Y EL VII

La sigillata clara D en sus formas propias de la segunda mitad del siglo V y la primera del VI (Hayes, 91, 99, 104 A, etc.) aparece con relativa frecuencia en las ciudades de la costa mediterránea hispánica (Roses, Sant Martí d'Empúries, Barcelona, Tarragona, Valencia y Cartagena). En contraste, las que son propias de la segunda mitad del siglo VI y el siguiente tienen una representación muy reducida en esta área. Veremos seguidamente cual es su distribución.

Hayes 104 B

Plato. Cronología: según Hayes hacia 530-585; en 570-600 para Carandini y Tortorella.

En la Península Ibérica se localiza en Sant Martí d'Empúries (Almagro, 1964, pág. 52, Fig. 16), Barcelona (Járrega 1986) (Fig. 1.1), Tarragona (Torre de l'Audiència; Keay, 1984 B, pág. 56), Valencia (Reynolds, 1984, Fig. 18.21), Cartagena (Méndez-Ramallo, 1985, pág. 242) y Pollentia (Martín, 1983, Fig. 18.4; Arribas-Tarradell-Woods, 1973, 1978).

Hayes 104 n.º 22

Su cronología es poco conocida, aunque su presencia en el fuerte bizantino de Emporio (Chios) permite documentar su uso en el siglo VII (Hayes, 1972, pág. 166). En la Península Ibérica se señala su posible presencia en la villa romana de Can Sentromà (Tiana, Barcelona), (Subias, 1985), atribución que nos parece insegura; y quizás relacionable con una evolución de la forma Hayes 61 B, con una cronología, por tanto, anterior (Járrega, 1986); de confirmarse tendría un gran interés, pues documentaría la llegada de productos africanos todavía en el siglo VII a un yacimiento rural, aunque cercano al mar y bien comunicado.

Hayes 104 C

Plato. Cronología: mitad siglo VI —mitad del VII d. de C. (Hayes, 1972, pág. 166; AAVV. 1981, pág. 95). En la Península Ibérica aparece en Badalona (Aquiluè 1984), Barcelona (Járrega, 1986) (Fig. 1.2), Tarragona (Plaça del Rovellat y Torre de l'Audiència; Keay, 1984 B, pp. 16 y 56), Cartagena (Méndez-Ramallo, 1985, pág. 242), Pollentia (Martín, 1983, Figs. 15.11 y 18.3; Arribas-Tarradell-Woods 1973, 1978) y un posible ejemplar en Jávea (Alicante), (Parador Nacional; Martín-Serres 1970, pág. 80, Fig. 47).

Hayes 105

Plato. Cronología: a partir del tercer cuarto del siglo VI y hasta mediados del VII; se encuentra atestiguado con esta datación en yacimientos del Mediterráneo oriental y norte de África (Hayes, 1972, pág. 169; AAVV. 1981, pág. 96). Su presencia en el pecio de Yassi Adda, asociado a monedas del emperador Heraclio, lo data de un modo seguro en la primera mitad del siglo VII, como mínimo (Tortorella 1981).

En la Península Ibérica se localiza en Barcelona (Járrega, 1986) (Figs. 1.3 y 1.4), Tarragona (Keay 1984 B, pág. 56), Valencia (Reynolds, 1984, Fig. 18.22, n.º 430-432 y quizás 429), Cartagena y Begastri (Cabeza Roenas, Murcia), (Méndez-Ramallo, 1985, pág. 242), Belo (Domergue 1973), Pollentia (Arribas-Tarradell-Woods, 1978, pág. 25, Figs. 12.8, 12.9 y 27.3) y Fornells (Menorca), (Navarro, 1982, pp. 442-444 y Fig. 39, n.º 16-21).

Hayes 106

Plato. Su cronología, insegura, se considera dentro del siglo VII. Podemos señalar su presencia en Tarragona (Keay, 1984 B, pág. 56) y quizás Valencia (Ribera 1983, pág. 56).

NOTA: Una bibliografía más extensa sobre las cerámicas finas tardorromanas en general, con especial incidencia sobre la Península Ibérica, se encuentra en nuestra Tesis de Licenciatura, citada.

Por lo que respecta a la forma en clara D Hayes 104 n.º 22, existen fragmentos en Barcelona que podrían corresponder a la misma, pero no los incluimos en este trabajo debido a que la parcial de los fragmentos conservados (como asimismo sucede en el caso de Can Sentromà de Tiana) dificulta su adscripción tipológica. Creemos que en ambos casos debe relacionarse con la forma de Hayes 61 B, con una cronología situable a finales del siglo IV primera mitad del V d. de C. (Hayes, 1972; AAVV., 1981).

Asimismo, queremos hacer constar al Servei d'Activitats Arqueològiques del Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona, y particularmente al señor J. O. Granados, por las facilidades dadas para el estudio de los materiales depositados en el mencionado museo (tanto los presentados aquí como el resto estudiado en nuestra Tesis de Licenciatura) nuestro agradecimiento.

Hayes 109

Plato. Forma problemática, considerada por Hayes sigillata africana y por Carandini y Tortorella cerámica de cocina. Cronología: siglo VII (AAVV., 1981, pág. 214)

Se localiza en Tarragona (Keay, 1984 B, pág. 56) y Cartagena, en un nivel estratigráfico que confirma la datación de Hayes (Méndez-Ramallo, 1985, pp. 242-243).

Hayes 91 D

Cuenca o copa. Cronología: aparece en contextos del siglo VII (Hayes, 1972; AAVV., 1981), lo cual no excluye que nuevas aportaciones pueden subir esta cronología, como quizás podría indicar el ejemplar saguntino a que nos referiremos seguidamente. Consideramos además la existencia (en que éste se incluiría) de algunos ejemplares que por sus características morfológicas son intermedios entre la forma 91 C (propia del siglo VI principalmente) y la 91 D, y que denominamos tipo 91 C-D.

El tipo C-D aparece en Barcelona (Járrega, 1986) (Fig. 1.5), Tarragona (Keay, 1984 B, pág. 56), Sagunto (Aranegui, 1982, Fig. 13.2), Valencia (Reynolds, 1984, pág. 521, n.º 370) y Cástulo (Linares, Jaén), (AAVV., 1979, fig. 118.66). El ejemplar de Sagunto es el más próximo al tipo 91 D; a éste pueden atribuirse los fragmentos aparecidos en Sant Martí d'Empúries (Almagro, 1964, Fig. 12.18), Barcelona (Járrega, 1986, Fig. 1.6), Tarragona (Keay, 1984 B, pág. 56), Valencia (Reynolds, 1984, pág. 521, Fig. 18.18, n.º 371-375), Jávea (Alicante), Martín-Serres, 1970, pág. 75, Fig. 44.92; Reynolds, 1984, pág. 477) y Cartagena (un ejemplar completo; Méndez-Ramallo, 1985, pág. 240).

El contexto arqueológico del ejemplar saguntino podría quizás subir la cronología de esta forma, pero ello no es seguro.

Hayes 108

Cuenca. Cronología: segunda mitad del siglo VI y el VII d. de C. (Hayes, 1972, pág. 171; Tortorella, 1981, pág. 375). Se conoce un ejemplar en Cartagena y otro posible en Aljezares (Murcia), (Méndez-Ramallo, 1985, pág. 242).

Hayes 107

Cuenca. Cronología: siglo VII (Hayes, 1972, pág. 171); podría quizás iniciarse su producción a finales de la centuria anterior, según datos poco seguros (Gandolfi, 1981, pág. 112; AAVV., 1981, pág. 102). En la Península Ibérica se detecta en Barcelona

(Járrega, 1986, Fig. 1.7), Tarragona (Plaça del Rovellat y Torre de l'Audiència; Keay, 1984 B, pp. 17 y 56) y Cartagena (Méndez-Ramallo, 1985, pág. 242).

CONSIDERACIONES

Como hemos dicho, a partir de la mitad del siglo VI se detecta una disminución en las importaciones africanas en la costa levantina hispánica, aunque se documenta una continuidad de las mismas.

Por otra parte, los comerciantes del Mediterráneo oriental en los cuales descansaban todas estas transacciones se establecieron progresivamente en Cartago (donde el historiador Procopio nos documenta su presencia ya en época vándala), y otros núcleos urbanos importantes del Mediterráneo occidental. La epigrafía nos hace suponer la existencia de colonias de los mismos en Tarragona, Tortosa y otros lugares (García Moreno, 1972); San Gregorio de Tours menciona incluso su presencia en Burdeos y otras ciudades de las Galias, lo cual nos indica que la zona atlántica estaba dentro del área de influencia de estos mercaderes, como demuestran los hallazgos de Gran Bretaña (Hayes, 1972).

En el año 533, las tropas bizantinas conquistaban el norte de África. (Hayes, 1972, pág. 423) supone que esta ocupación debió favorecer la continuidad del comercio en el Mediterráneo occidental y el Atlántico por el Estrecho; Procopio, que nos informa de la presencia de mercaderes orientales en Cartago en época vándala, indica que eran lógicamente, muy favorables a la ocupación bizantina de esta ciudad.

Sin embargo, Keay (1984 B, pp. 427-428) considera que la reimplantación de la «*annona*» imperial y otros gastos y obligaciones que compartió esta invasión debieron causar un grave golpe a este comercio en el Mediterráneo occidental, mientras que en la zona oriental se produce una revitalización de estas importaciones (Hayes, 1972).

El año 552 marca el inicio de la provincia bizantina en el sur y sudeste de la Península Ibérica, que estuvo marcada constantemente por una clara hostilidad entre el reino visigodo y las tropas imperiales. Se ha supuesto (Keay, 1984 B, pág. 428; Nieto, 1984, pág. 547) que esta situación política produjo una ruptura del comercio entre Hispania y el norte de África.

No creemos que se produjese este corte, por lo menos de un modo absoluto. Las fuen-

tes escritas abogan más bien por lo contrario; referencias a viajes de particulares (Leandro de Sevilla y Juan de Biclaro) y diplomáticos visigodos a Constantinopla a finales del siglo VI e inicios del VII; y la presencia de sirios en Hispania, dos de los cuales llegaron a ser Obispos de Mérida (ver sobre esta cuestión Thompson, 1969, pp. 34-35) nos documentan una relación entre ambos extremos del Mediterráneo que no se ha roto en absoluto.

Ante esto, y los datos arqueológicos analizados más arriba, nos parece legítimo replantearnos el alcance real que la tensión política y militar entre visigodos y bizantinos tuvo en relación con este comercio. Sí es cierto, como anota Keay (1984 B, pág. 565) que, por lo menos en la costa catalana (y en general en todo el litoral mediterráneo hispánico) disminuyen claramente las importaciones de sigillata clara D en la segunda mitad del siglo VI, no constatándose (o haciéndolo muy raramente) las formas más tardías de la misma. En contraste con esto, se constata una relativa abundancia de estas cerámicas y de las decoraciones del tipo E (II) de Hayes en las zonas que formaron parte de la provincia bizantina (aunque el caso de Alicante no es seguro), como parecen indicar los hallazgos de Alicante, Cartagena y Pollentia (Tarradell-Martín, 1970; Martín, 1983; Arribas-Tarradell-Woods, 1973, 1978; Méndez-Ramallo, 1985), hacia la mitad del siglo VI.

Mientras que en el norte de Africa las formas más tardías de la clara D aparecen bien representadas en el norte de Africa hasta la invasión musulmana, en las costas hispánicas su presencia es mínima, lo cual podría quizás, hasta cierto punto, hacerse extensivo a la provincia bizantina. Ahora bien, la presencia de las formas Hayes 104 B y C, 105, 107 y 91 D en Sant Martí d'Empúries, Barcelona, Tarragona y Valencia nos atestigua la existencia de actividad comercial con el norte de Africa a finales del siglo VI y una parte indeterminada del VII, por lo menos. Lo mismo puede decirse probablemente de la importación de aceite envasado en ánforas, de las cuales no conocemos con seguridad su cronología final (ver sobre las mismas Keay, 1984 B), pero que quizás podrían llegar al siglo VII.

Es muy interesante señalar la posibilidad de que estas transacciones comerciales continúen aún después del fin de la provincia bizantina y hasta la invasión islámica, como parece probar la presencia de varias piezas de cerámica africana, entre ellas una de la forma Hayes 109, en el relleno de un silo posterior a la destrucción de la muralla bizantina

de Cartagena, relleno que parece datarse a partir del segundo decenio del siglo VII (Martínez Andreu, 1985, pág. 131).

CONCLUSIONES

Pese a que, como hemos visto, los datos arqueológicos son a veces inseguros, las cerámicas africanas de la época a que nos hemos referido nos permiten aproximarnos a la historia económica de este período. Las cronologías de las formas cerámicas referidas aquí tienen el inconveniente de haber sido aún parcialmente constatadas, y aun en otras áreas mediterráneas distintas de la nuestra; no obstante, creemos que, como hemos dicho, podemos llegar a algunas conclusiones sobre el comercio en esta época:

1. Las cerámicas finas norteafricanas de finales del siglo VI y primera mitad del VII llegan a Hispania, no tan sólo a la provincia bizantina, sino también a las zonas situadas más al norte que se encontraban en el reino visigodo, como demuestran los hallazgos catalanes.

2. Todo ello se explica por la presencia activa en nuestras costas de mercaderes del Mediterráneo oriental, que se encuentran en este período bien establecidos en los principales centros urbanos de las zonas costeras. Este comercio debió continuar, aunque probablemente con menor fuerza que en el siglo anterior, hasta la conquista musulmana, a partir de la cual tampoco creemos que se produzca un rompimiento de las relaciones comerciales en el Mediterráneo; es éste, sin embargo, un tema que cae ya fuera de nuestro ámbito cronológico.

Nos hemos referido hasta aquí a las importaciones de cerámicas finas norteafricanas. Más problemática es la cuestión de otros productos, como las cerámicas estampadas del sur de Francia, de las cuales sabemos aún hoy en día muy poco sobre su comercialización y su cronología concreta, así como de las sigillatas hispánicas tardías del interior (y, en menor medida, en la zona costera) de la Península Ibérica, que representan un tipo de producción local, el final de la cual no podemos datar con precisión. De las producciones del Mediterráneo oriental (Late Roman C principalmente) la datación se sitúa sobre todo en la segunda mitad del siglo V y el VI, sin llegar probablemente al momento cronológico que aquí nos interesa.

Es de esperar que en futuras investigaciones, tanto en lo que atañe a la puesta en valor de materiales procedentes de excavacio-

nes antiguas como, sobre todo, a la realización de nuevas investigaciones con buena base estratigráfica, el conocimiento acerca de este período histórico, hoy por hoy bastante limitado, pueda enriquecerse con buenos y más fundamentados elementos de juicio.

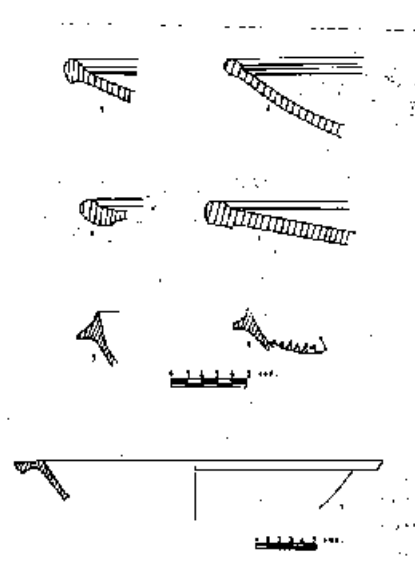


Figura 1.—*Sigillata clara D* (segunda mitad siglo VI-inicios VII) de Barcelona. 1.1: Hayes 104 B. 1.2: Hayes 104 C. 1.3 y 1.4: Hayes 105. 1.5: Hayes 91 C-D. 1.6: Hayes 91 D. 1.7: Hayes 107.

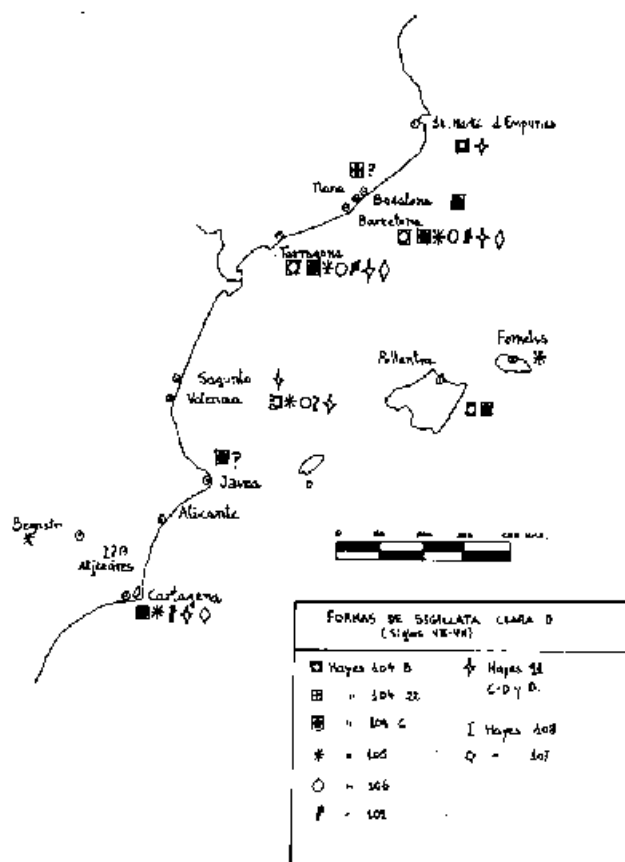


Figura 2.—Mapa de distribución de las formas tardías de sigillata clara D (segunda mitad del siglo VI-inicios del VII d. de C.) en la costa mediterránea de la Península Ibérica.

BIBLIOGRAFIA

- AAVV. (1979): «Castulo II». *Excavaciones Arqueológicas en España*, n.º 105.
- (1981): «Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana nel bacino mediterraneo (medio e tardo impero)». *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*. Roma.
- ALMAGRO, M. (1964): «Excavaciones en la Palaiapolis de Ampurias». *Excavaciones Arqueológicas en España*, n.º 27.
- AQUILUE, J. (1984): «Las cerámicas africanas de la ciudad romana de Baetulo (Badalona)». Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Barcelona.
- ARANEGUI, C. (1982): «Excavaciones en el Grau Vell (Sagunto, Valencia). Campañas 1974 y 1976». *SIP. Serie de Trabajos Varios*, n.º 72.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M., y WOODS, D. (1973): «Pollentia I. Excavaciones en Sa Portella (Alcudia, Mallorca)». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 75.
- «Pollentia II». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 98.
- DOMERGUE, C. (1973): «Belo I. La stratigraphie». *Casa de Velázquez, Archéologie*, Fasc. 1. París.
- GANDOLFI, G. (1981): «La terra sigillata chiara D di Albintimilium». *Rivista di Studi Liguri*, XLVII (Omaggio a Nino Lamboglia, vol. 5), pp. 53-149.
- GARCIA MORENO, L. A. (1972): «Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica. Siglos V-VII». *Habis*, 3, pp. 127-154.
- HAYES, J. W. (1972): «Late Roman Pottery». Londres.
- JARREGA, R. (1986): «Les ceràmiques fines i el comerç a la Barcelona tardo-romana segles IV-VI». Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Barcelona.
- En prensa: «Notas sobre una forma cerámica: aportaciones al estudio de la transición del mundo romano al medieval en el Este de Hispania». *Primer Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, abril de 1985.
- KEAY, S. L. (1984A): «Decline or continuity? The Conventus Tarraconensis from the fourth to seven centuries AD». *Papers in Iberian Archaeology. BAR International Series*, 193, vol II, pp. 552-562.
- (1984B): «The Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study: the Catalan evidence». *BAR International series*, 196, 2 vols.
- LAMBOGLIA, N. (1963): «Nuove osservazioni sulla "terra sigillata chiara". *Rivista di Studi Liguri*, XXIX, pág. 145 y s.s.
- MARTIN, G. (1983): «Terra sigillata clara de Pollentia». *Pollentia. Estudio de los materiales*, I, pp. 169-240.
- MARTIN, G. y SERRES, M. D. (1970): «La factoría pesquera de Punta de l'Arenal y otros restos romanos de Jávea (Alicante)». *SIP. Serie de Trabajos varios*, n.º 38.
- MARTIN ANDREU, M. (1985): «La muralla bizantina de Carthago Nova». *Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir*, pp. 129-151.

- MENDEZ, R. y RAMALLO, S. (1985): «Cerámicas tardías (siglos IV-VII) de Carthago Nova y su entorno». *Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir*. Murcia, pp. 231-280.
- NAVARRO, R. (1982): «Las cerámicas finas de la basílica de Fornells, Menorca». *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica*, pp. 431-454.
- NIETO, F. J. (1984): «Algunos datos sobre las importaciones de cerámica "Phocean Red Slip" en la Península Ibérica». *Papers in Iberian Archaeology. BAR International series*, 193, vol. II, pp. 540-551.
- RAMALLO, S. (1984): «Terra sigillata en Begastri. Hacia una aproximación global del tema». *Begastri. Antigüedad y Cristianismo*, pp. 63-70.
- REYNOLDS, P. (1984): «African Red Slip and Late Roman imports in Valencia». *Papers in Iberian Archaeology. BAR International series*, 193, vol. II, pp. 474-539.
- RIBERA, A. (1983): «La arqueología romana en la ciudad de Valencia (informe preliminar)». Valencia.
- SUBIAS, E. (1985): «Can Sentromà: un estat de la qüestió». Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Barcelona.
- TARRADELL, M. y MARTIN, G. (1970): «Els Antigons Lucentum: una ciutat romana en el casco urbà de Alicante». *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 8. Valencia.
- THOMPSON, E. A. (1969): «The Goths in Spain» (editado en castellano en 1971. Alianza Editorial. Madrid).
- TORTORELLA, S. (1981): «Ceramica di produzione africana e rinvenimenti archeologici sotterranei della media e tarda età imperiale: analisi dei dati e dei contributi reciproci». *Melanges de l'Ecole Française a Rome (MEFRA)*, 93, vol. 1, pp. 355-380.
- WAAGE, F. O. (1933): «The American Excavations in the Athenian Agora. First Report: the Roman and Byzantine Pottery». *Hesperia*, II, pág. 279 y s.s.
- (1948): «Hellenistic and Roman Tableware of North Syria». *Antioch on-the-Orontes*, IV, I, pág. 1 y s.s.

Los conjuntos palatinos en el contexto de la topografía urbana altomedieval de la Península Ibérica

Lauro Olmo Enciso

Las dificultades que de por sí entraña un análisis de la topografía urbana de las ciudades peninsulares, se acrecientan cuando éste se intenta hacer refiriéndose al período altomedieval debido a la escasez de trabajos en este sentido y, por tanto, de restos materiales. Hasta el momento los estudios sobre la topografía de los núcleos urbanos altomedievales —y concretamente de los visigodos que es, a los que fundamentalmente me voy a referir— se ha centrado en la localización y ubicación en éstos de edificios religiosos a través de la interpretación de los documentos escritos y de la localización arqueológica de dichos edificios o de sus restos (1). Esto es debido fundamentalmente a que dichas fuentes testimonian de forma mayoritaria la presencia de este tipo de construcciones frente a cualquier otra, lo cual ha llevado a hablar de una cristianización de la topografía para estos momentos (2). Dicha cristianización es importante con todo lo que ella conlleva, ya que representa la aparición de una nueva estructura ideológica de poder que, progresivamente acabará imponiéndose en la mayoría de los casos dando una fisonomía nueva al entramado urbano. Pero junto a estos templos y aunque en menor medida, las fuentes escritas y los datos arqueológicos proporcionan datos acerca de la existencia de una serie de edificios definitorios igualmente de estructuras de poder, sedes de la administración y gobierno y residencias del poder político o religioso: los palacios. Estos y el edificio o edificios religiosos que siempre va asociado a ellos como veremos a continuación, constituyen el conjunto que mejor refleja las características superestructurales de este período, incidiendo de manera determinante en la configuración urbana.

Asimismo y frente al tradicional concepto de decadencia de la vida urbana a partir del mundo tardorromano que todavía manejan estudiosos del período clásico en nuestro país, habría que matizar que lo que realmente se produce para algunas ciudades es un cese de las funciones que éstas poseían dentro de la organización del imperio —tanto en su vertiente política como económica— mientras que para otras se asiste a un proceso de cambio en función de las nuevas relaciones económicas y políticas que se van a ir desarrollando durante el período que nos ocupa. Así se puede comprobar como todas las ciudades que tienen una continuidad en el altomedievo son aquéllas que han conseguido mantener la función que las definía desde su creación como nudos de comunicación, puntos de control de un territorio, etc. Cumpliéndose, por tanto, la aseveración, expuesta por algunos autores, de que una ciudad sobrevive a todos los acontecimientos cuando sobreviven sus funciones (3).

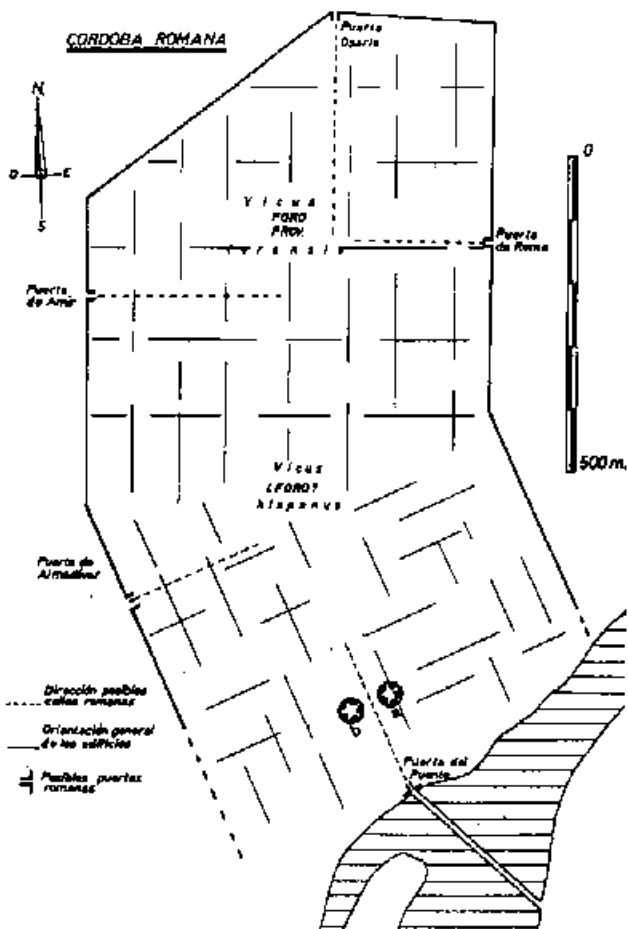


Lámina 1.—A: Plano de Córdoba (según A. M.^o Vicent y A. Marcos Paus) sobre el que se indica el área donde se localiza la basílica de San Vicente: (a); y el palacio de época visigoda (b).

Durante el reinado de Leovigildo asistimos a la definitiva implantación del reino visigodo en la mayor parte del territorio peninsular, implantación que va acompañada de un programa ideológico —elemento esencial en el proceso de formación del estado— como aspectos ambos definitorios de esa realidad que conocemos como Reino Visigodo de Toledo. Reino que va a caracterizarse por el mantenimiento de una estructura urbana que sirve de asiento y soporte a las estructuras de poder y su relación con el territorio.

Uno de los aspectos que mejor definen esto lo proporciona la existencia de verdaderos conjuntos palatinos en el entramado urbano, como nos transmiten los testimonios escritos y arqueológicos para una serie de centros urbanos que a continuación se van a analizar. Se trata de los existentes en Toledo, Recópolis, Mérida, Córdoba y Oviedo. Ciudad esta última en la que se aprecia para época de Alfonso II la continuidad del esquema de localización topográfica de los conjuntos palatinos que a continuación vamos a ver para época visigoda.

TOLEDO. El caso de Toledo es quizás el más problemático de los que aquí se van a

[1] GARCIA MORENO, L. A.: «La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía». *Archivo Español de Arqueología*, L-LI, Madrid, 1977-78, pp. 311-321; BARRAL I ALTET, XAVIER: «Transformacions de la topografia urbana a la Hispania cristiana durant l'Antiguitat tardana». *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica* (Montserrat, 1978), Barcelona, 1982, pp. 104-130.

[2] GARCIA MORENO, L. A.: *op. cit.*, 1977-78.

[3] SCHMIEDT, G.: «Città scomparse e città di nuova formazione in Italia in relazione al sistema di comunicazione». *Topografia urbana e vita cittadina nell'Alto Medioevo in Occidente. Settimane di Studio del Centro Italiano di Studio sull'Alto Medioevo*, vol. XXI, tomo II, Spoleto, 1974, pág. 607.

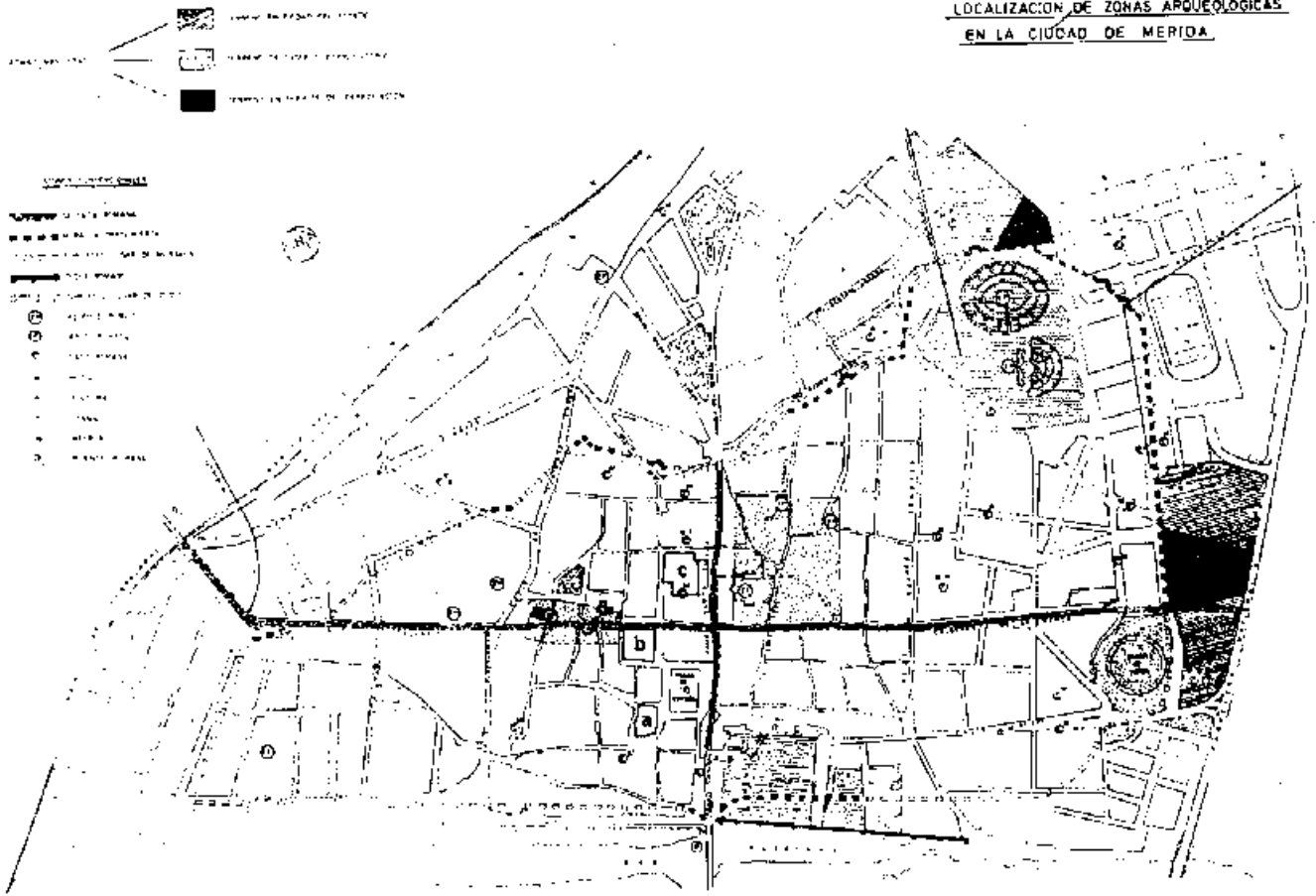


Lámina 1.—B: Plano de Mérida (según J. M.º Alvarez Martínez): a) Situación de la basilica de Santa María. b) Situación del palacio episcopal. c) ¿Posible situación del «palacio» del duque Claudio?

presentar, puesto que aunque las fuentes escritas nos transmiten la existencia de palacios, no tenemos ninguna evidencia arqueológica respecto a éstos lo cual dificulta a la hora de intentar señalar su localización. Por tanto, ésta se ha realizado tomando como referencia las citadas fuentes escritas. Autores como Ewig y García Moreno (4) no han dudado en situar el conjunto palatino fuera del recinto en el arrabal, basándose para ello en la localización en el suburbio toledano de la iglesia pretoriense de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo (ver Conc. Tolet. XII, y Cont. Hisp., 21, 34). Este nombre indicaría una iglesia palatina asociada, por tanto, al palacio real. Asimismo no deja de llamar la atención que todos los concilios celebrados en esta iglesia lleven la firma de los «viri illustres», o sea de los altos funcionarios de la corte, y que aquí fuera donde recibieron la unción real Wamba y Egica (5). También asociada a este conjunto o en sus cercanías se sitúa la basilica de Santa Leocadia (Conc. Tolet. VI). Basilica que se localiza en la zona de la ermita del Cristo de la Vega, donde P. de Palol excavó, poniendo al descubierto los restos de un edificio de amplias dimensiones (6).

Las fuentes hispanomusulmanas que se refieren al momento de la entrada de los ára-

bes en la ciudad, no son tampoco muy explícitas a la hora de situar el emplazamiento del conjunto palatino deteniéndose solamente en las riquezas que encontraron en ella, coronas votivas, mesa de Salomón, etc. Que lo único que reflejan es la existencia de objetos realizados en un taller aúlico que ya funcionaba desde época de Leovigildo como ya veremos más adelante.

RECOPOLIS (Lám. 2). La fundación de la ciudad en el 578 constituye quizás la medida ejemplificadora de este período, ya que se crea para conmemorar la victoria del reino visigodo sobre sus enemigos (7), a la vez que para exaltar el poder y la autoridad real de una manera hasta el momento inédita, no solo en dicho reino visigodo, sino en los restantes reinos del Occidente europeo. Esta adopción de medidas por parte de Leovigildo destinadas al reforzamiento del poder y del prestigio de la monarquía se inscriben dentro de la bizantinización del reino visigodo de la que Recopolis es una de sus pruebas más palpables (8).

La topografía de la ciudad y su urbanismo vienen definidos por las características del cerro donde ésta se asienta, las cuales obligaron a hacer parte de las construcciones de

forma escalonada en las diferentes terrazas y aterrazamientos realizadas sobre el terreno. En el piso más alto de la ciudad se localiza el conjunto palatino formado por el palacio y la basílica. El palacio es un gran edificio—133 m. de longitud por 9 y 13,50 de anchura en su parte más estrecha y ancha respectivamente— con una fachada en el lado sur de la zona occidental formada por seis contrafuertes semicirculares y dos puertas, cada una flanqueada por dos de estos contrafuertes. Todo este conjunto cierra en cada a través de un edificio rectangular que alcanza la basílica por su lado NO y que reproduce el esquema del anterior. Respecto a la basílica ésta tiene planta cruciforme con ábside semicircular al interior y rectangular al exterior, la nave central se encuentra rodeada en toda su extensión por dos espacios laterales y uno que engloba la parte frontal y que comunica con el baptisterio, una habitación de planta rectangular a partir de la cual se inicia el conjunto de edificaciones del palacio. Tal y como están revelando las excavaciones entre estos dos edificios existía un gran espacio abierto a modo de plaza al cual darían las fachadas principales de estos.

Este conjunto se sitúa en la zona más alta y estratégica de la ciudad, cuyas características físicas vienen definidas por la ya citada construcción en terrazas y, por tanto, dominando el propio conjunto urbano, su eje de comunicaciones y el territorio circundante.

MÉRIDA (Lám. 1). El hecho de ser esta ciudad sede Metropolitana es el factor determinante de que los conjuntos y edificaciones más significativas se deban a la iniciativa eclesiástica quedando la civil en un segundo término (9). Destaca el conjunto formado por la catedral de Santa María y el atrio o palacio episcopal—este último reedificado por el obispo Fidel con gran magnificencia— tal y como transmiten las *Vitae Patrum Emeritensium* (10).

Respecto a la localización del conjunto sabemos por las fuentes de la época que estaba situado intramuros (11). Asimismo es opinión generalizada la localización de la catedral visigoda en la zona de la actual iglesia de Santa María (12) y del atrio, anejo a ésta, en el sector ocupado hoy en día por el Palacio del Duque de Roca (13). Más problemática resulta la identificación del llamado «palacio» del Duque Claudio, ya que las citadas «*Vitae...*» solo transmiten su situación en las cercanías del palacio episcopal (14).

La localización del conjunto formado por el palacio episcopal y la basílica de Santa María en la zona mencionada nos muestra la

[4] EWIG, E.: «Residence et capitale pendant le haut Moyen Age». *Revue Historique*, 230, 1963, pp. 32-36; GARCIA MORENO, L. A.: *op. cit.*, 1977-78, pp. 319-320.

[5] GARCIA MORENO, L. A.: *op. cit.*, 1977-78, pág. 320.

[6] CABALLERO ZOREDA, L.: *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo), arqueología y arquitectura de San Pedro de Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande. Excavaciones Arqueológicas en España*, 109, Madrid (1980), el autor da noticia en la página 24 de estas excavaciones «néditas».

[7] IOHANNES BICLARENSIS: *Chronica*. Ed. J. Campos, Madrid 1961, pág. 80.

[8] OLMO ENCISO, L.: «Recópolis, la ville du roi Leovigild». *Les Wisigoths: Dossier Histoire et Archeologie*, 108, septembre 1986, pp. 70-71; OLMO ENCISO, L.: «Restos defensivos de la ciudad visigoda de Recópolis». *Homenaje al Prof. Martín Almagro*, tomo V, Madrid, 1983, pp. 71-72; OLMO ENCISO, L.: «La ciudad de Recópolis y el hábitat en la zona central de la península ibérica durante la época visigoda». *Wisigoths, Aquitains et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne*. VII Journées nationales d'archéologie mérovingienne, Toulouse, octobre 1985 [en prensa].

[9] GARCIA IGLESIAS, L.: «Aspectos económico-sociales de la Mérida visigoda». *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXX, Badajoz (1974), pág. 325.

[10] *Vitae Sanctorum Patrum Emeritensium* (ed. J. GARYN, Washington, 1946), VIII, 19; XII, 30; XVIII, 40; VI, 13-15-16; VII-20; IX, 24.

[11] V.P.E., XI, 28.

[12] Opinión formulada por diferentes autores y recogida por GARCIA IGLESIAS, L.: *op. cit.*, 1974, nota 49, y recientemente por VILLALON, M.º C.: *Met... La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985, pp. 407-409.

[13] VILLALON, M.º C.: *op. cit.*, pp. 409-410 y notas 36 a 40.

[14] V.P.E., IX, 35-37.

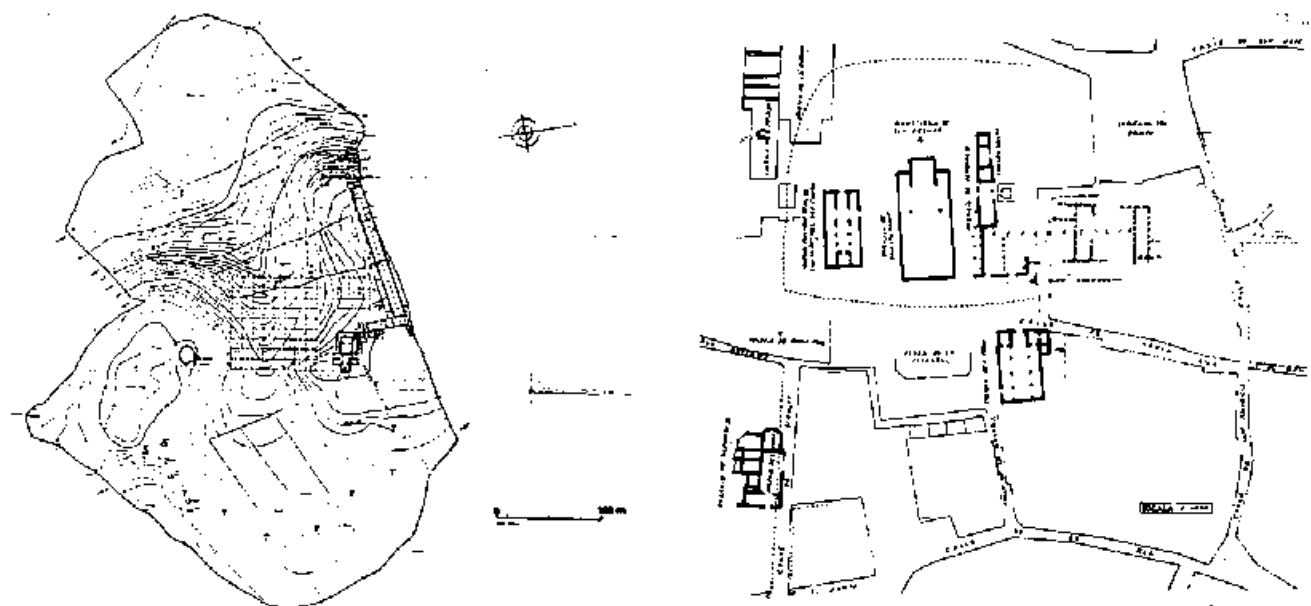


Lámina 2.—A: Plano de Recópolis, con la localización de la parte superior de la ciudad del conjunto formado por la basilica y el palacio. B: Localización sobre un plano de Oviedo del conjunto de edificio construido por Alfonso II (según Uria Riu).

conclusión de un proceso de cambio de las áreas representativas de la ciudad. Areas que en época imperial se localizan en los dos Foros municipal y provincial situados en el eje E-O y que en época visigoda se sitúan en la zona referida controlando en parte el acceso a la ciudad desde el puente sobre el Guadiana y desarrollando en este sector el nuevo centro urbano emeritense que da preeminencia al eje S-N, cuyos extremos son el puente y la basilica de Santa Eulalia respectivamente.

CORDOBA (Lám. 1). En esta ciudad existió un conjunto formado por un palacio y una basilica dedicada a San Vicente, cuya existencia está testimoniada por las fuentes escritas árabes. La basilica, que fue excavada por Félix Hernández, era un templo de tres naves situado en el lado occidental de la mezquita de Abd-al-Rahman I. Próximo a ella se encontraba el palacio de época visigoda que posteriormente en época emiral sufrió varias transformaciones siendo sustituido por el de época califal situado en la zona del actual palacio episcopal (15).

Asistimos aquí, por tanto, a la repetición del proceso observado en Mérida y es el cambio en la localización de las áreas representativas de la ciudad, de la parte alta definitoria de la época romana —Foros— a la baja definitoria de la visigoda donde se sitúa el citado conjunto. Situación que viene motivada en función de necesidades de tipo estratégico basadas en el control del paso por el puente

sobre el Guadalquivir y el dominio de la vía de acceso a la ciudad desde el citado puente.

OVIEDO (Lám. II). A Alfonso II se debe el traslado de la capitalidad del reino a este lugar y la consiguiente actividad edilicia que por su iniciativa se va a desarrollar. Esta actividad nos la reflejan la Crónica de Alfonso III, versiones ovetense y rotense, y la crónica albeldense, documento este último que nos transmite la restauración de la organización de los godos tanto en la iglesia como en el palacio (16). Del conjunto de edificaciones realizado en época de este rey interesa resaltar las situadas dentro del perímetro urbano, pertenecientes al conjunto formado por la basilica de San Salvador, las iglesias de Santa María y San Tirso y el palacio, edificación alargada cercana a San Salvador, en cuyo extremo se encuentra la Cámara Santa (17).

Todo este conjunto de edificaciones está situado en una posición preeminente en el extremo del cerro en que se asienta el primitivo núcleo ovetense, dominando asimismo gran parte del territorio circunstante. Las características de esta disposición unidas a los datos que proporcionan las fuentes escritas, apuntan a la continuidad del desarrollo en el reino asturiano de un esquema procedente del reino visigodo.

Como se habrá podido comprobar todos los conjuntos estudiados presentan la característica común de su situación estratégica,

como lugar sobresaliente dentro del tejido urbano y posición preeminente dentro del control del territorio —Recópolis, Oviedo— o situación estratégica de control de la red viaria —Mérida, Córdoba— constituyendo todos ellos a su vez en el centro de confluencia de red urbana. Asimismo se observa una jerarquización del espacio particularmente patente en el caso de Recópolis donde dentro de una disposición del hábitat en sucesivos niveles de terrazas, el conjunto palatino se sitúa en el nivel superior, aislado del resto, siendo perfectamente visible desde todos los lugares de la ciudad y desde gran parte del territorio próximo. Este mismo aspecto es compartido por el conjunto ovetense emplazado en lugar topográficamente destacado. En lo referente a ciudades ya existentes, como es el caso de Mérida y Córdoba, los conjuntos analizados representan un cambio en el desarrollo urbano y en la vida social que se expresa topográficamente como la culminación del abandono de antiguas áreas públicas —caso de los diferentes Foros de dichas ciudades— y la consolidación del emerger de nuevas. Esto debe entenderse como la consolidación y aparición en las ciudades aquí citadas, de unas estructuras representativas del aparato ideológico que definen el urbanismo de dichos núcleos urbanos. Es interesante comprobar como estos conjuntos van a condicionar el posterior desarrollo urbano configurando una zona que se transforma en el centro de la ciudad como se observa en Mérida, Córdoba y Oviedo.

Los conjuntos aquí presentados, el más antiguo de los cuales data de la segunda mitad del siglo VI —Mérida—, proporcionan datos como se ha podido comprobar acerca del desarrollo urbano altomedieval. En un momento coincidente con la creación del Reino de Toledo y, por tanto, de un aparato ideológico del Estado, es cuando vamos a ver plasmadas definitivamente dentro del tejido urbano las citadas estructuras de poder que definen para este período uno de los aspectos inherentes a todo núcleo urbano: el ideológico.

Estas estructuras de poder analizadas, tienen asimismo precedentes sin ir más lejos dentro del mismo reino visigodo, y concretamente en su período tolosano las fuentes nos mencionan la existencia de palacios con basílicas asociadas en Narbona, Clermont, Poitiers (18) y Tolouse (19). En lo referente a otros reinos contemporáneos del visigodo, tenemos para el Burgundio el conjunto que Blondel excavó en Ginebra, si bien aquí se descubrió que se trataba de una adecuación del antiguo «Praetorium» como residencia de los reyes burgundios que se limitaron a añadir a esta construcción un oratorio (20). Esta

[15] Ver: OCAÑA JIMENEZ, M.: «La basílica de San Vicente y la gran mezquita de Córdoba». *Al-Andalus*, tomo VII, Madrid-Granada, 1942, pág. 37 y sigs.; GARCIA GOMEZ, E.: «Topografía urbana cordobesa en los anales de Al-Hakam II». *Al-Andalus*, XXX, Madrid-Granada, 1965, pp. 319-379.

[16] Véase la Crónica Albeldense en GÓMEZ MORENO, M.: «Las primeras crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, 1932, pp. 600-609.

[17] Véase la recopilación de todos los aspectos que definen este período en: BENITO RUANO, E., y FERNANDEZ CONDE, F. J.: *Historia de Asturias. Alta Edad Media*, Oviedo, 1979, pp. 26-36.

[18] ROUCHE, M.: *L'Aquitaine. Des wisigoths aux Arabes, 418-781. Naissance d'une région*, Paris, 1979, pág. 46, nota 295. Tanto los conjuntos de Clermont y Poitiers son episcopales.

[19] BOYER, G.: «Une hypothèse sur l'origine de La Daurade». *Annales du Midi*, 68, 1956, 47-51. Más recientemente véase BONNERY, ANDRÉ: «La cathédrale des ariens de Narbonne». *Wisigoths, Aquilains et Francs en Aquitaine Septimanie et Espagne*. VII Journées nationales d'archéologie mérovingienne, Toulouse, octubre, 1985 [en prensa].

[20] BRUHL, C. R.: «The town as a political centre: General Survey». *European Towns Their Archaeology and Early History*, Londres, 1977, pág. 422.

[21] BRUHL, C. R.: *op. cit.*, 1977, pág. 422.

[22] BRUHL, C. R.: *op. cit.*, 1977, pág. 421.

[23] DE FRANCOVICH, G.: *Il Palazzo di Teodorico a Ravenna e la cosiddetta architettura di potenza*, Roma, 1970. En la página 7 cita a localización de este palacio, basándose aquí en los estudios efectuados en esta iglesia dotado por Verzone en la 2.ª mitad del siglo XI y en las excavaciones realizadas por Mazzotti.

[24] HUBERT, J.; PORCHER, J., y VOLBACH, W. F.: *La Europa de las invasiones*, 1967, pp. 22-24 y ss.

[25] ISIDORO DE SEVILLA: *Historia Gothorum*, pág. 43.

[26] Ver nota 10.

[27] ORLANDIS, J.: *La España visigótica*, Madrid, 1977, pág. 196.

[28] JUAN DE BICLARO: *Chronica*, ed. J. Campos, Madrid, 1961, pp. 80-88; ISIDORO DE SEVILLA: *H.G.*, ed. Rodríguez Alonso, C., pág. 258.

[29] STRÖHEKER, K. F.: «Leowigild». *Die Welt als Geschichte*, 5, 1939, pág. 458; CLAUDE, D.: «Studien zu Reccopolis 2». *Madrider Mitteilungen*, n.º 6, 1965, pág. 177.

[30] MARASOVIC, J.; MARASOVIC, T.; MCNALLY, S., y WILKES, J.: *Diaclitian Palace, Split*, 1972; ROMIOPOULOU, K.: «Problems of excavation in modern cities of Greece». *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, 1983, pp. 323-334. Con un análisis de las diferentes fases del palacio de Galerio en Tesalónica, pág. 326 y sigs.; DE FRANCOVICH, G.: *op. cit.*, 1970.

continuidad de un pretorio como residencia real parece constatarse igualmente para los francos en Senlis (21). La utilización de un edificio tardorromano como residencia real se comprueba también en Vienne, tal y como nos documenta Avito de Vienne al referirse a ésta como «Aedes Publica» denominación que se transforma sesenta años después en Gregorio de Tours que al mencionar dicha edificación la cita como «palatium regalem intramurarium» (22).

Asimismo parece ser que Teodorico sitúa su residencia en Ravena en un palacio ya existente que se localiza bajo la actual iglesia de San Salvador ad Calchi, si bien éste será modificado, ampliado y decorado (23). Por lo que respecta a edificios construidos por iniciativa episcopal cabría citar el conjunto edificado de nueva planta en las cercanías de Coblenza, en el reino de Austrasia por el obispo Niceto según transmite el poeta Fortunato que hace una descripción exhaustiva de la situación topográfica del conjunto, así como de sus características. Esta edificación de nueva planta a la que habría que añadir otras como la construida por el ya mencionado Teodorico en Verona —situada en una zona bien diferenciada de las que habían definido el eje de la vida urbana durante el período romano—, nos proporcionan datos acerca de la actividad edilicia por parte de los poderes político y religioso en los dos primeros tercios del siglo VI (24).

Refiriéndonos a la etapa visigoda peninsular anterior al reino de Toledo tenemos escasas menciones a la existencia de palacios, que solamente son nombrados como tales a propósito de la muerte de Teudis (25), lo que hace pensar que al igual que acabamos de comprobar con los ejemplos citados, y dado el carácter «itinerante» que caracteriza a la monarquía visigoda en este período, se utilizaran a efectos de residencia edificios ya existentes adaptados a tal fin. Los únicos datos acerca de la realización de este tipo de construcciones nos la proporciona las «Vitas sanctorum patrum emeritensium» al referirse a la reconstrucción del palacio episcopal por parte del obispo Fidel (26).

Respecto a los conjuntos que aquí hemos analizado éstos se enmarcan en el período que corresponde a la existencia del reino visigodo de Toledo. La construcción de todos ellos señala, junto a sus evidentes funciones administrativas, la necesidad por parte del aparato ideológico del Estado de atestiguar la presencia de esa superestructura en los diferentes centros urbanos. Esta función al servicio de un programa ideológico arranca ya desde Leovigildo como bien indica Recópolis

y la posible organización por parte de este rey de un conjunto palatino en Toledo. La existencia en esta ciudad de un taller aúlico de orfebrería dentro del palacio creado por Leovigildo, reflejada por Orlandis (27), y del que procederían las coronas votivas ofrecidas por Recaredo a la iglesia de San Félix en Gerona, proporciona una dimensión nueva al concepto de palacio al que no hay que ver ya como una mera residencia, sino como el conjunto definitorio de la estructura de poder perfectamente representada en sus aspectos político-ideológicos: existencia de la residencia real-sede administrativa, de la basilica, de la ceca y de los talleres aúlicos. Todo esto es representativo, por tanto, del nuevo aparato ideológico, aspecto que igualmente puede concluirse del análisis de las fuentes escritas (28). Este programa que se inicia con Leovigildo va a estar influido por el imperio bizantino, como ya ha sido manifestado por varios autores (29). Bizantinización que se va a mostrar en la propia creación de los conjuntos palatinos aquí referidos y en la jerarquización del espacio urbano —tipo Recópolis—, para los que se tiene como ejemplo el modelo bizantino o mejor dicho paleobizantino, modelo que es consecuencia de un desarrollo que se inicia en los palacios de la tetrarquía (30). Es por otro lado evidente que esta influencia es solo conceptual puesto que no existe un modelo único de palacio tardorromano o bizantino y por las menores necesidades funcionales del aparato de estado visigodo. Este último aspecto explicaría la inexistencia de paralelos estructurales para los conjuntos de los que se tiene constancia arqueológica: Recópolis y Oviedo.

Para finalizar quiero señalar que todo estudio de topografía urbana debe tender al análisis global y, por tanto, definir la convivencia de las expresiones de la superestructura y la infraestructura. Este aspecto en la actualidad y para el período que aquí estudiamos es imposible debido a que las fuentes escritas como expresión de la superestructura sólo nos transmiten las realizaciones de ésta y la arqueología, que podría solucionar el problema, nos ha transmitido igualmente los datos definitorios de dicha superestructura que son los que han motivado el interés, hasta época muy reciente de varias generaciones de arqueólogos.

La transformación de la colonia Barcino. Reformas urbanas entre el siglo V y el siglo XI

J. Oriol Granados

A lo largo de estos últimos años hemos ido realizando diversos estudios encaminados a la restitución de la planta y el trazado urbano de la colonia *Barcino*, ciudad que fundaron los romanos hace ya 2.000 años. También el proceso de transformación que la llevó a configurarse tal como hoy la podemos ver fosilizada en medio del casco antiguo de la actual Barcelona, forma que puede verse en cualquier plano general o fotografía aérea de esta gran metrópoli (1).

No cabe duda de que la fuerte estructura defensiva, consolidada en el Bajo Imperio al ser reforzada la muralla fundacional con un nuevo lienzo formado por un paramento de grandes sillares y un extraordinario conjunto de torres, fue la causa de esta perduración del contorno del antiguo recinto romano.

Pero si la forma del recinto ha perdurado a grandes rasgos dentro del tejido urbano actual, no ha sido ésta la suerte de la estructura del espacio interior, cuyo trazado ha ido desapareciendo al ser borrado por las sucesivas transformaciones del parcelario, nunca homogéneas, a lo largo de veinte siglos que han configurado la ciudad actual tal como hoy podemos contemplarla.

Quizá convendría hacer hincapié en que este proceso fue paulatino a base de cambios puntuales o reformas parciales nunca homogéneas producidas a consecuencia de una destrucción generalizada que sufriera la ciudad en distintas ocasiones tal como algunos autores han querido suponer (2).

El resultado, según éstos, era una secuencia donde la ciudad se superponía a los restos de la anterior. Así una ciudad del Alto Imperio, otra del Bajo Imperio, otra visigoda, otra medieval.

Todo ello se debía a la invasión franco-alemana del siglo III d. de C., o las luchas entre las fracciones visigodas a principios del siglo V d. de C. (415), que causaron el asesinato de Ataúlfo y de Sigerico, o también el «raid» de Almanzor el 6 de julio de 985, sin olvidar la ocupación musulmana a partir del 717, la conquista carolingia, la «razzia» de Abdal-Aziz (852-854) a quien se atribuye la destrucción del Baptisterio paleocristiano (3).

Todos estos sucesos son los que llevaron a formular la teoría de las distintas Barcelonas que, de una forma o de otra, ha venido repitiéndose hasta hoy a veces referida a la sucesión de edificios como el palacio visigodo-condal-palacio real, o la Basilica paleocristiana, la catedral prerrománica, la románica, la gótica, sin que exista una verdadera rela-

ción con los hechos anteriores y una verdadera base arqueológica para constatarlos (4).

Hemos querido remarcar esto, pues por el contrario creemos que el cambio se produjo de forma progresiva, primero con una simple sustitución de edificios y más tarde por medio de la reorganización de sectores más amplios de acuerdo con las necesidades de orden político, administrativo, religioso que hacen variar, entre otros, el centro geopolítico de la ciudad, potenciando zonas marginales como el ángulo norte, donde se edificó el conjunto basilical paleocristiano que sustituye y hace desaparecer el foro, centro de poder político, económico y religioso planificado en el Alto Imperio al fundarse la colonia. Aquella gran plaza pasa a convertirse en un solar que permitió el crecimiento urbano interior.

LAS PRIMERAS REFORMAS DE LA CIUDAD

La pequeña ciudad de 10 ha. tenía un trazado regular determinado por dos ejes centrales perpendiculares que con sus paralelos definían manzanas de 50 x 50 m. (5). No varió su estructura en el curso del Alto Imperio, a pesar de los importantes cambios que se produjeron como resultado de la construcción de edificios públicos como las Termas sobre una antigua mansión de los *Minici Natalis*, quienes las construyeron de su pecunia, con su canalización y su pórtico. Esta reforma de principios del siglo II d. de C., se halla documentada en una inscripción (6) y ha tenido su comprobación tras la excavación de 1968 a 1975 en la plaza de San Miguel donde se localizó el edificio termal.

Una reforma similar se produjo también en otra manzana de la ciudad en la que se derribó una mansión para construir otro edificio termal del que únicamente se ha conservado la *natatio* del *frigidarium*.

Ninguna de estas obras supuso alteración alguna de la estructura ortogonal que los romanos dieron a la ciudad en el momento de su implantación, aunque sí del nivel, tendente siempre a buscar una horizontalidad mediante el levantamiento progresivo de las áreas periféricas, más bajas, para igualarlas poco a poco a la cota de la zona central, disponiendo así las construcciones en terrazas.

Sin embargo, en época posterior, en el siglo IV comienzan ciertas modificaciones que inician una incipiente reducción de algunos espacios viales.

(1) GRANADOS, J. O.: «Notas sobre el estudio topográfico de la colonia *Barcino* en el siglo I: la primera muralla de la ciudad», en *Symposium de Ciudades Augusteas*, II, Zaragoza, 1976, pp. 215-224; idem: «Estudios de arqueología romana de Barcelona: la puerta decumana o del noroeste», en *Pyrenae*, 12, pp. 157-171; idem: «La primera fortificación de la colonia *Barcino*», en *B.A.R.*, s. 193, Oxford, 1984, pp. 267-319; idem: «El foro romano de Barcelona» (en prensa); idem: «La Colonia *Barcino*: origen i estructura d'una Colònia Augustea», en *Quaderns d'Història de Barcelona* (en prensa).

(2) Esta explicación de la evolución histórica de la ciudad a base de horizontes sucesivos ha sido hecha por casi todos los autores, a partir de la interpretación de fuentes escritas y no del análisis de los restos arquitectónicos y arqueológicos, puestos al descubierto en las diferentes excavaciones. Pero también ha sido llevada a este último campo para explicar las alteraciones de algunos sectores de la ciudad.

(3) VERRIE P.: «Le Baptistère de Barcelona», en *Actes del VIII Congrès International de Arqueologia Cristiana*, Barcelona, 1969, pp. 605-610; idem: «Il Baistero de Barcellona», en *Actes del IX Congrès International d'Arqueologia Paleocristiana*, Città del Vaticano, 1975, pp. 599-600.

(4) DURAN, A., y SAMPERE: *Noticia y guía de las excavaciones de la calle de los condes de Barcelona, foro romano, Basilica Paleocristiana, edificaciones posteriores*. Barcelona, 1957; idem: *Barcelona y la seva historia*, Barcelona, 1972.

(5) GRANADOS, J. O.: «La colonia *Barcino*. Origen i estructura d'una colònia Augustea...» (en prensa).

(6) MARINER, S.: *Inscripciones romanas de Barcelona*, vol. I. Barcelona, 1972, pp. 36-40.

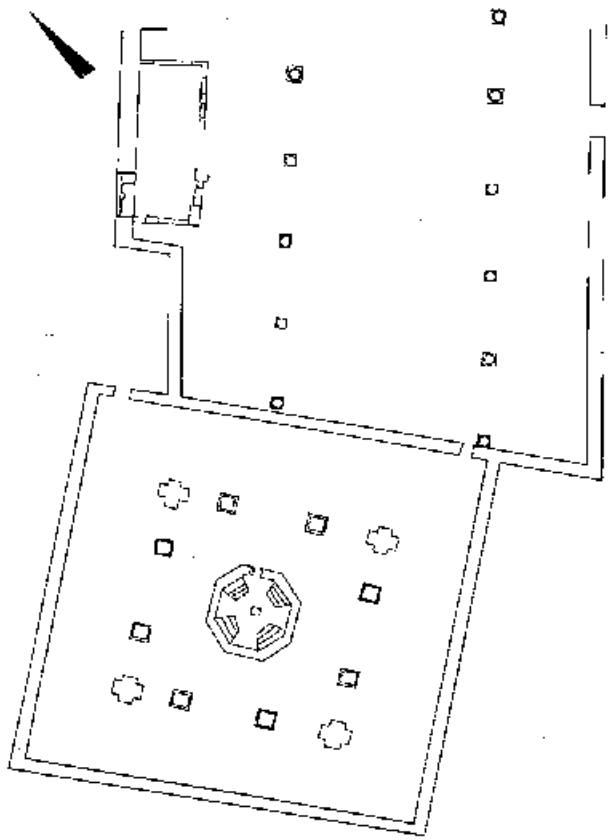


Figura 1.—Planta del conjunto basilical.

La construcción del refuerzo de la muralla hacia el siglo IV, que conllevó la reforma de las puertas de acceso para adaptarlas a los modelos que imponían las nuevas necesidades defensivas, supuso el corte del *intervallum* bloqueado al ser prolongados los corredores de las puertas. De este modo, segmentos de esta calle que circunvalaba libremente la ciudad por el interior, comenzaron a ser ocupados por diversas construcciones. La excavación que se llevó a cabo primero en 1934 y más tarde en 1960, puso de relieve este hecho, como también bajo el palacio Requesens, sede de la Real Academia de Buenas Letras (7). Los muros de algunas construcciones privadas se entregaban directamente a la muralla. Así pues, el *intervallum* comenzó a perder su papel y función.

Otras calles fueron reduciendo su anchura. El *cardo menor* que junto al *cardo máximo*—hoy Bajada de la Cárcel, calle Libretería y calle del Call—delimitaban el área foral, reduce considerablemente su anchura. Más tarde, en un momento difícil de precisar pero que se sitúa cuando ya se había iniciado el abandono de culto del Templo imperial y algunas de las inscripciones fueron incorporadas a la construcción (8) y antes del siglo VI en que podría fecharse la necrópolis que cubre las construcciones, la reducción se hace

más patente a costa del antiguo pórtico que tuvo la calle, de los 9,50 m. que tuvo en un principio sólo debieron quedar transitables 4 m.

Este hecho coincide con la reforma sistemática de las manzanas de casas que delimitan esta calle, una de las cuales, es la ya mencionada al hablar de su sustitución por un complejo termal. Esta primera reforma dejó gran parte de la manzana sin edificar como zona anexa a las termas para gimnasio o deporte. A partir de este momento se levantan sobre el solar nuevas construcciones. Igualmente al otro lado de la calle se produce la sustitución de la primitiva casa que tenía una zona industrial para la producción de vino y aceite, construyéndose por encima de los restos otros nuevos edificios que comprende un almacén con *dolia* para vino o aceite. La alineación de esta nueva casa es ya diferente a la inicial, ya que se observa un distanciamiento de la fachada y el *intervallum* y, en cambio, se aprovecha parte de un vial adelantando la fachada sobre un *cardo menor*.

Pero a pesar del número y profundidad de las reformas no varió la orientación y ejes de los viales.

Todo obedecía a la propia dinámica constructiva o edificatoria de la ciudad que sigue, sin interrupción, su vida y se adapta a las necesidades de cada momento.

Es curioso hacer notar que entre los materiales que conforman los estratos de estas primeras etapas no se suelen encontrar elementos de cubierta, sobre todo *tegulae*, ni de la parte superior de los muros cosa que hace pensar en un proceso evolutivo en la construcción y no en la destrucción cruenta y menos vandálica que algunos han querido extraer de la documentación.

Los edificios eran destruidos o mejor desmontados sistemáticamente, utilizando de ellos todos cuantos materiales pudieran servir para la nueva construcción, tejas y elementos comprendidos en los muros, como sillares, etc. Esta técnica la veremos reflejada en sucesivas etapas y fue la que sirvió para hacer el acopio de gran parte de la piedra utilizada en la construcción de la muralla Bajo Imperial.

LA REMODELACION DE LA CIUDAD

Si, como hemos visto, durante las etapas del Alto y Bajo Imperio, así como visigoda, la ciudad no sufrió alteración en su trazado, hacia el año 1000 se inicia una reforma que, pro-

voca cierta ruptura respecto al modelo inicial y a la modulación del espacio, con la aparición de nuevas calles, y la construcción de edificios o conjuntos que superan la dimensión prevista en el plan inicial debidas, en parte, al desplazamiento del centro geográfico, del foro, en el centro de la ciudad, hacia el ángulo norte.

Hacia mediados del siglo V d. de C., se construye en este lugar la Basílica Paleocristiana, o mejor dicho, el conjunto formado por la Basílica, el Baptisterio y el Palacio Episcopal (9). Para ello se dispone de la manzana situada en este ángulo, cuya forma, debido a la irregularidad de esta parte de la ciudad —recordemos que la planta de la ciudad es rectangular pero con los ángulos recortados—, es trapezoidal casi triangular.

Este hecho condiciona la forma de la Basílica cuyos muros aparecen en disposición oblicua y, por tanto, divergente de las del trazado de la ciudad romana, para lograr una mejor adaptación a las condiciones de este espacio y ganar para el aula de tres naves la mayor superficie posible.

Así pues, la Basílica se construyó dentro de un espacio ya construido del que se derribó sólo lo necesario para levantar el aula, dejando lo restante en pie. El nuevo edificio tomó como límites la fachada de la casa para los pies y la muralla para la cabecera.

Sin embargo, el Baptisterio, un edificio de planta cuadrada adosado a los pies de la Basílica debió levantarse, parte sobre un vial y parte ya dentro de la otra manzana.

Este hecho desmiente la suposición de que para su construcción fue aprovechado el atrio de una domus de la ciudad. No parece ser así, sino que tal como hemos dicho, la nueva construcción interrumpió el curso de una calle.

A esta conclusión nos ha llevado el estudio de las estructuras puestas al descubierto desde hace algunos años tanto de la Basílica como del Baptisterio y otros edificios colindantes que han sido dados a conocer por distintos autores (10).

Pero hacía falta, junto a la estricta descripción de los restos, hacer una valoración de su situación dentro de la estructura urbana, tanto en lo que hace referencia a la planta para ver cómo se relaciona con las otras estructuras contiguas, como el alzado para conocer así su situación estratigráfica y poder insertarlo en la fase constructiva correspondiente.

(7) SERRA RAFOLS, J. de C.: «Sondeo en el patio del Palacio Requesens (Academia de Buenas Letras)», en *Cuadernos de Historia de la Ciudad*, XI, 1967, pp. 15-23.

(8) MARINER, S.: «Inscripciones...», citado pág. 27, dedicado a Lucio Aurelio Vero.

(9) GRANADOS, J. O.: «Notas d'arqueologia romana de Barcelona: una imitació de la forma 1/3 de sigillata lucente de fabricació local», en *Fonaments*, I, 1979, pp. 107-109; ídem: «Notas sobre la basílica y el baptisterio de Barcelona» en *Homenaje al señor Maluquer* (en prensa).

(10) GRANADOS, J. O.: «Notas sobre la basílica y el baptisterio...», citado con amplia bibliografía sobre el tema.

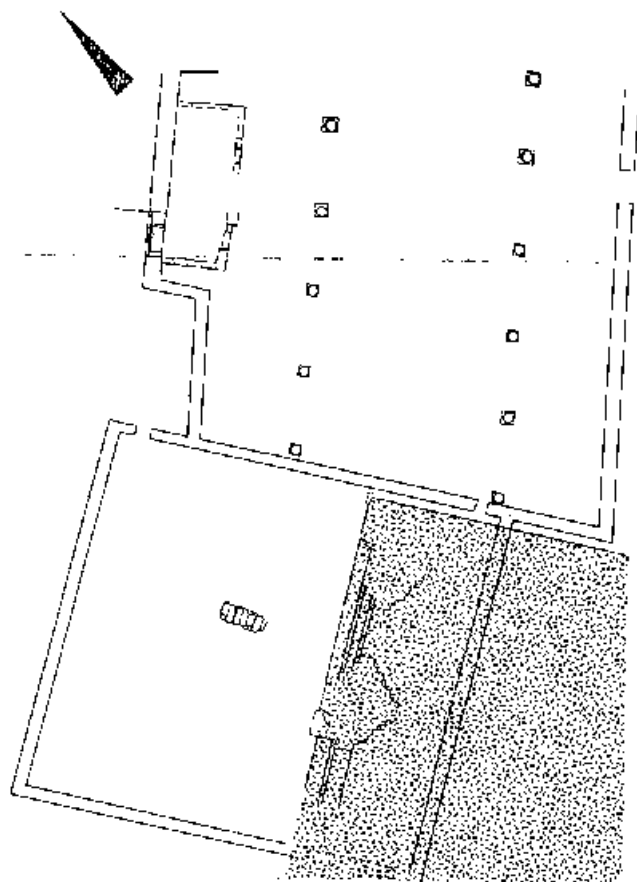


Figura 2.—Planta del conjunto basilical tras la destrucción del baptisterio y construcción de la iglesia románica.

DE LA BASÍLICA PALEOCRISTIANA A LA CATEDRAL ROMÁNICA

Justamente este estudio nos ha llevado a conocer el proceso de transformación urbana que tuvo lugar en este sector con y tras la construcción del conjunto paleocristiano.

Es necesario recordar bajo qué punto de la ciudad actual se encuentran los restos de estos edificios. El conjunto fue descubierto al excavar la calle de los Condes de Barcelona, que discurre entre la catedral gótica y el Palau del Lloctinent, sede del Archivo de la Corona de Aragón y el Palau Reial. La Basílica se encuentra a unos 4 m. de profundidad parcialmente cubierta por los cimientos de la catedral gótica que hubieron de perforarse en dos puntos y se extienden bajo lo que fueron dependencias del Palacio Real ocupadas en la actualidad por el Museo Federico Marès.

La primera cuestión que salta a la vista es la relación entre los edificios de la superficie consolidados en la Baja Edad Media y los que subyacen bajo sus cimientos cuyo origen hay que situarlo en el siglo V d. de C. No es un hecho casual sino el resultado de un proceso natural de sustitución y renovación de estructuras que se estabilizaron en un punto de la ciudad.

Este hecho no pasó desapercibido a Duran i Sampere, excavador y descubridor de los restos de la Basílica y del Palacio episcopal, pero se quedó casi en una simple constatación falta de una explicación y encuadramiento histórico, tanto para el conjunto de iglesias como de palacios y para la relación entre ambos. También la falta de correlación entre los ejes de las calles, ya que la calle de los Condes de Barcelona no tenía correlación con el subsuelo, cosa que ya fue puesta de manifiesto por A. Balil, y hemos vuelto a estudiar recientemente (11) al observar la existencia de parte de una casa romana —un peristilo y una habitación con pavimento de mosaico— bajo esta calle.

Volviendo de nuevo al conjunto paleocristiano de mediados del siglo V d. de C., datados por los materiales de los estratos sellados por el pavimento de «opus signinum» de la Basílica, vimos cómo tal construcción fue levantada en un punto marginal de la ciudad sobre una manzana de la ciudad romana de la que mantuvo en pie las fachadas principales, una de éstas era la que cerraba la iglesia por los pies que sirvió también de medianera del Baptisterio. De este modo puede explicarse una abertura practicada en este muro que no se sabía si era puerta o ventana. Fue una antigua comunicación con la calle que más tarde fue adaptada como comunicación entre la Basílica y el Baptisterio.

Constituye, pues, un indicio o señal de preexistencia de la casa que ocupó antes aquel lugar.

Entre la basílica y el baptisterio existe un importante salto de nivel al quedar ésta muy por debajo de aquél. Esto se debe al pronunciado declive del suelo que va aumentando hacia el interior de la ciudad. Esto obligó a crear una terraza más elevada para lograr primero la horizontalidad de la calle y, más tarde, del edificio baptisterial. Ambos edificios formaron, por consiguiente, un conjunto escalonado.

El papel preponderante de la Iglesia y de la figura del Obispo en lo religioso y en lo civil fue la causa que atrajo hacia este punto el centro desplazando totalmente la del Foro que, pese a su disposición central, pierde totalmente su función.

La Basílica Paleocristiana sufrió algunas reformas, no tanto de orden estructural como decorativo coincidiendo, seguramente, con la celebración de los concilios en el siglo VI. Precisamente, las pinturas que nos han llegado han sido situadas en esta época y son las

segundas que ornaron las paredes interiores de la basílica (12).

Por el contrario el Baptisterio, sin variar su estructura perimetral, sufrió una fuerte reforma que afectó a la piscina que de forma posiblemente cruciforme pasó a ser octogonal al igual que la cubierta central (13).

La excavación llevada a cabo en este último edificio, situado bajo la Catedral gótica, mostró cómo había sido destruido, o mejor dicho desmontado. Ni las columnas que soportaban la cubierta, ni las tegulas han aparecido entre la tierra. Sólo quedaron los restos de los muros de «opus incertum», las pinturas que recubrían las paredes o elementos de orden arquitectónico no reutilizables. Tras su destrucción o demolición se procedió a la recuperación sistemática de elementos de cierto valor, como las conducciones de plomo que alimentaban la piscina, para lo cual hubieron de levantar parte de los pavimentos y destruir alguna parte de obra como el muro de la misma piscina.

Una vez destruido o desmontado este edificio, el solar nivelado con materiales del derribo y tierras se convirtió en área de enterramiento al igual que todo el entorno de la Basílica, mientras se mantuvo en pie.

¿Cuándo se produjo su sustitución?

Existen, como ya dijimos al principio, diversas hipótesis sobre la situación de esta primera iglesia. Algunos han supuesto que a ésta siguió una prerrománica y después una románica consagrada en el siglo XI d. de C. (1058). Otros incluso han supuesto una iglesia intermedia entre la paleocristiana y la prerrománica (12). La causa de su destrucción se ha atribuido a la «razzia» de Almanzor en el 986 y al mal estado en que llegó a aquel momento.

Sin embargo, nosotros, a partir de los restos conservados hemos podido formular la hipótesis de que su desaparición formó parte de un proyecto de remodelación más amplio del sector que llevó a sustituir, entre otros edificios, la Basílica por la catedral románica. Para la construcción de esta última se requería un solar mayor que se consiguió a expensas del que dejó vacío, tras ser destruido o desmantelado, el Baptisterio, y una parte de las manzanas colindantes donde debió estar situado el primer palacio del obispo.

La «seo» románica se levantó orientada de forma perpendicular a la Basílica respetando su estructura arquitectónica que quedaba separada unos 30 cm. de los cimientos.

(11) BALIL, A.: «Arquitectura doméstica en la Barcelona romana», en *Oretania*, 3, 1959, pp. 125-155; Idem: «Caso y urbanismo en la España antigua. Casa familiar y vivienda colectiva en la España romana», en *B.S.A.A.*, 37, 1972, pp. 112-124.

(12) VERRIE, F. O.; SOL, J.; ADROER, A. M., y PALOL, P.: «Excavaciones en la Basílica Paleocristiana de Barcelona», en *Actas de la I Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana*, Viloria, 1967, pp. 7-36; VERRIE, F. P.; GRANADOS, J. O., y PRADELL, J.: «Fragmentos de pintura mural de tradición romana de época paleocristiana», en *Barcelona Restaura*, Barcelona, 1980, pp. 15-19.

(13) GRANADOS, J. O.: «Notas sobre la basílica...», citado.

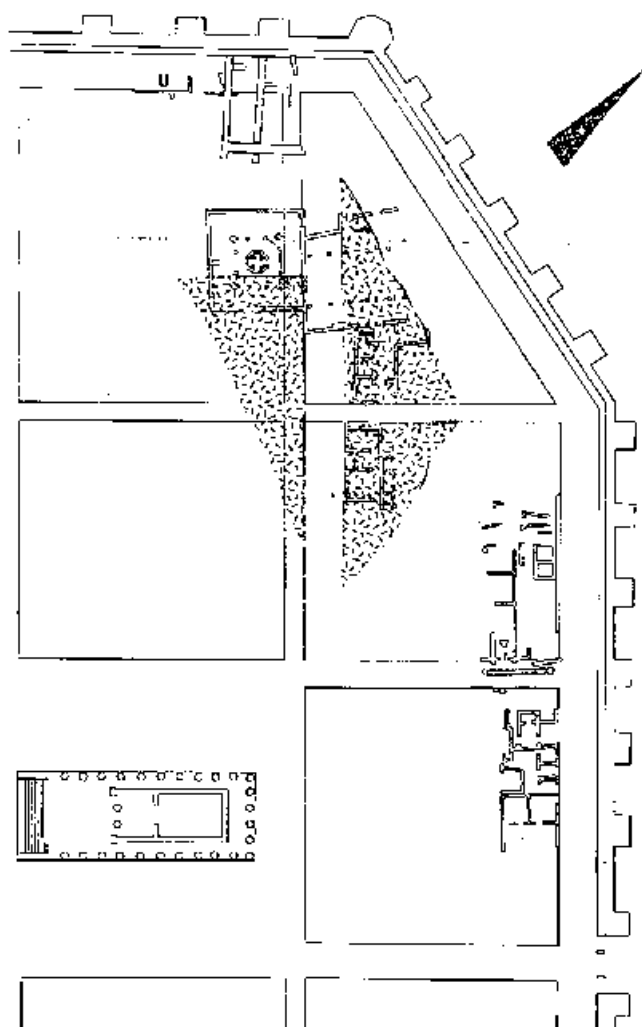


Figura 3.—Transformación de la planta de la ciudad hacia el s. XI.

Si la Basílica hubiera sido destruida con anterioridad al inicio de esta obra, no había ninguna razón para prescindir de su solar y respetar sus muros. Así pues, parece ser que la Basílica aún seguía en pie y con culto a principios del siglo XI.

La nueva «seo» fue construida muy por encima del nivel de la Basílica, lo que obligó a crear, de forma artificial, un grueso relleno y construir los cimientos con técnica de obra vista en «opus quasi certum», tal como puede contemplarse bajo la catedral gótica donde se conservan estas estructuras. Una vez construida, la Basílica podía ser derruida sin que sus restos pudieran ser a la nueva ordenación que hacía pasar sobre ella una calle, la actual calle de los Condes.

Es importante hacer notar que la excavación de la Basílica no puso al descubierto restos de la cubierta ni de la parte superior del edificio, ningún capitel, las columnas aparecieron caídas y los muros demolidos hasta la cota de los cimientos de los edificios construidos entre los siglos X y XI.

Fue construido también un palacio que vino a sustituir al del obispo que había de desaparecer con la reforma. Este edificio, situado bajo la plaza de San Ivo y denominado palacio visigodo determinaba, junto a la catedral románica, la nueva alineación de la calle. Emplazado sobre el solar que ocuparon diversas habitaciones y el peristilo de una notable *domus* de la ciudad romana, en su construcción se emplearon masivamente pedestales, bases y cimacios de los monumentos con inscripción honorífica que fueron colocados por decreto de los decuriones en la plaza pública de la colonia Barcino.

Su construcción requirió, como en el caso anterior, el recrecimiento del suelo. Para lograrlo, los elementos arquitectónicos reaprovechados que no se incorporaron a la obra, sirvieron para levantar este nivel de la calle, junto a ellos, formando parte del relleno aparecieron restos de las cancelas que ornaban el Baptisterio, material que obliga a bajar la cronología y situar la construcción tras la destrucción de este edificio.

La incorporación de materiales del foro en obras diversas la hallamos documentada en la última fase de la Basílica, donde se construyen unos escalones para acceder al Baptisterio con dos pedestales y un cimacio de monumento honorífico. Pero de forma sistemática se utilizan en el palacio obispal y en los cimientos de la catedral románica, hecho que, junto a la igualdad de cotas de nivel de las banquetas y las alineaciones, viene a determinar la contemporaneidad de estos edificios.

Como en el caso de la catedral románica también el nivel de la construcción del palacio se corresponde con el derribo de la Basílica, edificio que hubiera taponado y bloqueado la calle que se imponía en el nuevo trazado.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos querido con ello esbozar la complejidad de la transformación de la ciudad romana a través de la dinámica constructiva de un sector del proceso histórico de un microespacio.

Ella ha de hacer olvidar la explicación simplista con que ha sido explicado el tema.

Los visigodos al entrar en la ciudad ocuparon la misma ciudad romana sin transformarla sino ocupando, durante el tiempo que estuvieron en ella, los edificios existentes.

Es posible que la Basílica se introdujera en la ciudad en este período —así parece confirmarlo la arqueología— de mano del estamento oficial de quien obtendrían el solar y los medios para edificar el conjunto.

La historia de este momento muestra la escasa variación que la ciudad debió padecer hasta principios del siglo XI.

La Basílica sufrió el paso de los años ordenándose de nuevo hacia el siglo VI o reparándose en época del obispo Frodoí (año 877) con las diez libras de plata que le diera Carlos el Calvo —«Et sciatis vos (omnibus Barchinonensibus) quia per fidelem meum judacot dirigo ad Frodoinum episcopum libras X de argento ad suam ecclesiam reparare»— (13). Hacia 997 se vuelve a recibir otro donativo para su restauración —«Ad restorationem nostre matris ecclesia»— (14).

Las pinturas del siglo VI fueron recubiertas por un enlucido de color ocre y hubieron de ponerse contrafuertes para reforzar muros y columnas.

Finalmente, como consta en el acta de consagración de la catedral románica en 1058 que al ver el estado en que se hallaba la primitiva iglesia emprendió su reedificación desde los fundamentos iniciándose esta obra en 1046 «cum vidisset aulam episcopalis sedis iam deficere vetustate operis et ex parte destructam a barbaris, indoluit causa divini amaris et eam renovari et restaurari fecit et annuit ei fundamentis, ad honorem Christi et nomen sancte Crucis santeque Eulalie...» (15).

El palacio debió ser iniciado ligeramente antes pero en función del plan mencionado.

(14) DURAN Y SAMPERE: *Barcelona i la seva història...* citada, vols. I-II; AINAUD, GUDIOL y VERRIE: *Catálogo monumental de España. La ciudad de Barcelona*, Madrid, 1947; FLORENSA, A.: «Se inició en Barcelona una catedral entre la románica y la gótica?», en *Cuadernos de Arqueología e Historia de la ciudad*, 4, 1963.

(15) ABADAL, R.: *Catalunya carolingia II: Els diplomes carolingis a Catalunya*, Barcelona, 1926-50 y Barcelona, 1952.

(16) Archivo Capitular de Barcelona: Liber antiquitatum IV, doc. 263.

(17) Acta de consagració de la catedral de Barcelona; PUIG, S.: *Episcopologio de la sede Barcinomensis*. Biblioteca Balmes. Barcelona, 1919.

La cerámica hispanovisigoda de Perales

Salvador Quero Castro y Alfonso Martín Flores

En 1979 se llevó a cabo por el I.A.M., en el arenero de Perales del Río, una excavación arqueológica caracterizada de urgente, por la inmediata destrucción del yacimiento a causa de su explotación, habiéndose perdido una importante parte del terreno, por el avance del corte del arenero, ya antes de iniciarse los trabajos arqueológicos. Incluso, los trabajos de explanación del terreno para su explotación supusieron la pérdida de los niveles superiores, nivel vegetal y, posiblemente, un nivel de sellado de los fondos, hasta una profundidad de unos 50 cm.

A lo largo de la excavación se localizaron 32 silos excavados en el suelo que, por la naturaleza de los materiales (de deshecho), bien pueden denominarse basureros.

Es de destacar la completa ausencia de estructuras constructivas, siendo los numerosos fragmentos de teja y ladrillo, junto con algún resto de paste, los que avalan la posibilidad de existencia de algún tipo de construcción.

Los materiales hallados se agrupan, fundamentalmente, en dos grandes conjuntos, el cerámico —compuesto por fragmentos de teja y ladrillo y cacharros de uso común, igualmente muy fragmentados— y el óseo —formado por restos de óvido-cáprido, bóvido, suideo, équido y, en alguna ocasión, cánido—.

Un tercer grupo lo constituirían los hallazgos de tipo más diverso y, también, más escaso respecto a los dos grupos anteriores: restos de vidrio, de metal, escorias, líticos (piedras de molino, restos de talla de síles, etc.) (1).

LA CERAMICA

La fragmentación es la principal característica, a primera vista, de los materiales cerámicos recogidos. Fragmentación que viene impuesta por el propio carácter del yacimiento, ya que, tratándose de basureros, la deposición se debe a su inutilidad por rotura.

Esta circunstancia hace especialmente difícil establecer la tipología de los materiales. Siendo excepcionales las formas completas o casi completas, la tipología se establece por comparación de nuestros fragmentos con las partes correspondientes a otros materiales de diversos yacimientos publicados, lo cual no deja de tener, en algunas ocasiones, su dosis de riesgo.

Como contrapartida, el ser restos de la vajilla de uso más común, no siendo seleccionados por su tamaño o su función litúrgica o ritual, como es el caso de las cerámicas provenientes de necrópolis, tienen la ventaja de mostrarnos con mayor claridad la naturaleza de la vajilla corriente en época visigoda, al menos para la zona en la que se inserta el yacimiento.

La cerámica es, casi en su totalidad, a torno, siendo escasa la presencia de cerámica hecha a mano. Igualmente, predomina la cocción reductora sobre otros tipos de cocción, y son los colores de las pastas, principalmente los grises (en sus distintos tonos), los pardos y, en algunos casos, los ocre y rojos. Son, asimismo, muchos los fragmentos que presentan superficies oscuras por la acción directa del fuego.

La decantación no es de gran calidad. Los desgrasantes, arenosos, son de tipo medio y grueso. La cerámica que podríamos definir, dentro del aspecto general tosco de los materiales, como fina, es muy poco significativa cuantitativamente, utilizándose en ella desgrasantes más finos y coincidiendo con superficies de color más claro: ocre amarillentos y rojizos.

Las superficies son alisadas (normal y tosco) y, en algunos casos, espatuladas y bruñidas.

Los bordes son mayoritariamente redondeados y vueltos hacia el exterior; también abundan, no obstante, los engrosados y redondeados, los engrosados de labio plano (sección triangular), los bordes con moldura y los de paredes entrantes y rectas. Son, en cambio, muy escasos los pertenecientes a recipientes con bocas treboladas (con vertedera).

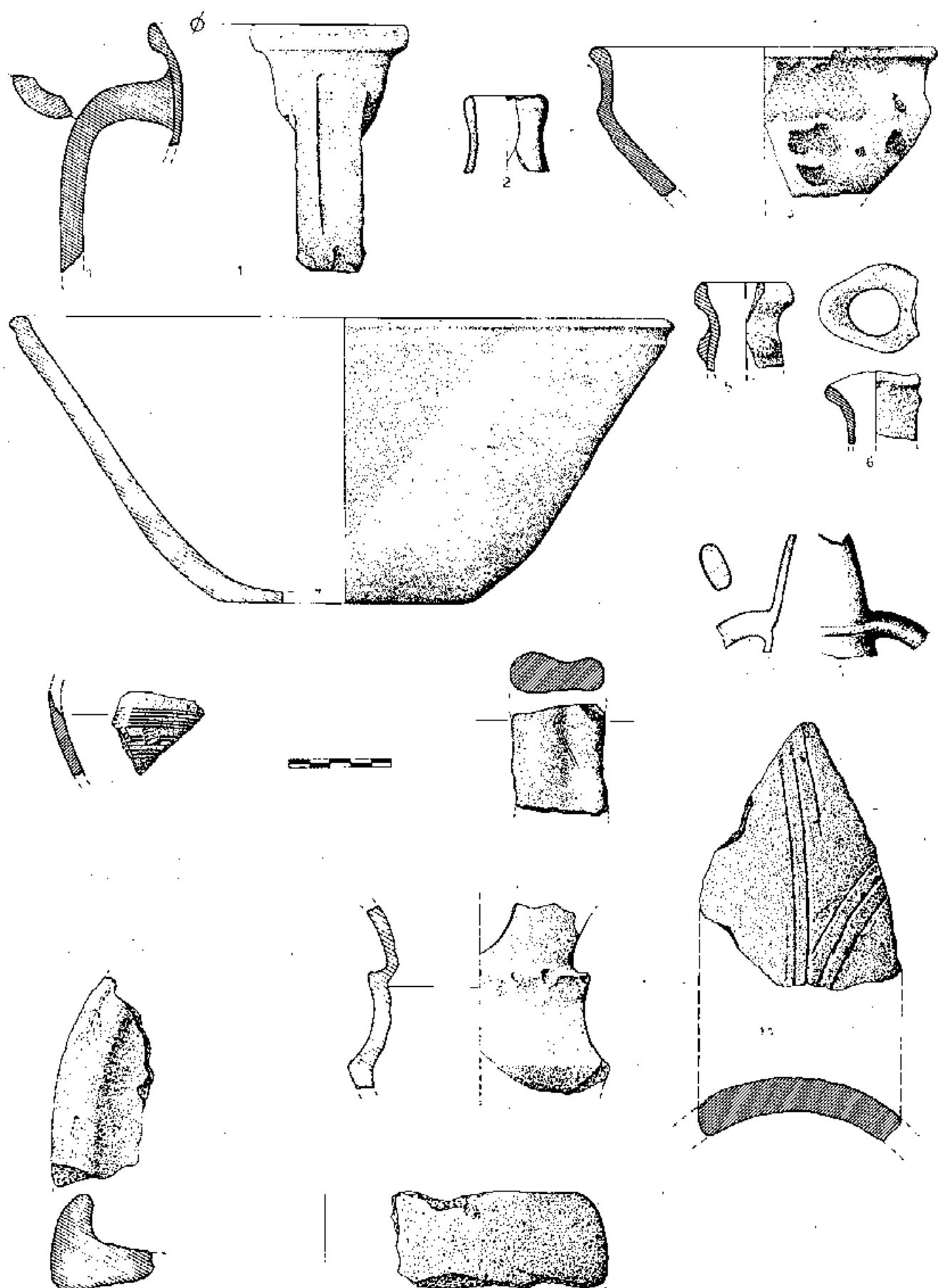
Las asas tienen secciones, fundamentalmente, de cinta (con acanaladura longitudinal, con doble acanaladura y nervio central longitudinal) y lenticulares y cilíndricas. Los fondos son planos, a excepción de algunos pocos fragmentos que presentan umbo.

Decoración

Se circunscribe a las partes altas de los recipientes, especialmente la zona superior del galbo. En dos ocasiones se localiza en distinto lugar: en el labio y en el asa (Fig. 1,7; 2,9); Un tercer fragmento presenta la decoración en la carena (Fig. 2,10).

Entre todo el conjunto de materiales cerámicos, los fragmentos decorados forman un

(1) QUERO, S. y PRIEGO, M.^o C.: «Fropecciones y excavaciones recientes del Instituto Arqueológico Municipal. 1.^o Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Madrid 1980, pág. 145. Silos o basureras similares a los aquí presentados en: PRIEGO, M.^o C., «Excavaciones en la necrópolis del Jardínillo [Getafe-Madrid]». *Rev. Bibil., arch. y mus. del Ayuntamiento de Madrid*, 7-8. Madrid (1980), pág. 198; FERNANDEZ GALIANO, D.: «Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de las Aflijidas (Alcalá de Henares)». *Noticario arqueológico hispánico*, 4, (1976) pp. 46-61.



grupo muy reducido, en el que se distinguen los siguientes motivos decorativos:

1. Decoración incisa:

1.a) Incisiones simples hechas con un instrumento de punta roma y, por tanto, poco profundas. Pueden ser rectilíneas o formar ondas (Fig. 1,1; Lám. 1,3).

1.b) Incisiones a peine. Suelen presentar una incisión superficial o profunda. Forman bandas de un número diverso de incisiones (de tres a diez), quedando, generalmente, más juntas las que inciden superficialmente y estando más separadas, con un resalte entre ellas, las más profundas.

Los motivos son, igualmente, los rectilíneos y los meandriformes, pudiendo limitarse a una zona concreta o rodear completamente la vasija (Fig. 1,7).

En tres casos este tipo de decoración se presenta en restos no pertenecientes a la vajilla, sino en ladrillos y tejas (Lám. 1,3): En un fragmento de teja dos bandas curvilíneas, de tres incisiones cada una, se cortan oblicuamente (Fig. 2,11). En otro fragmento, también de teja, toda la superficie aparece decorada con incisiones que se cortan en ángulo recto formando una retícula.

2. Decoración estampillada:

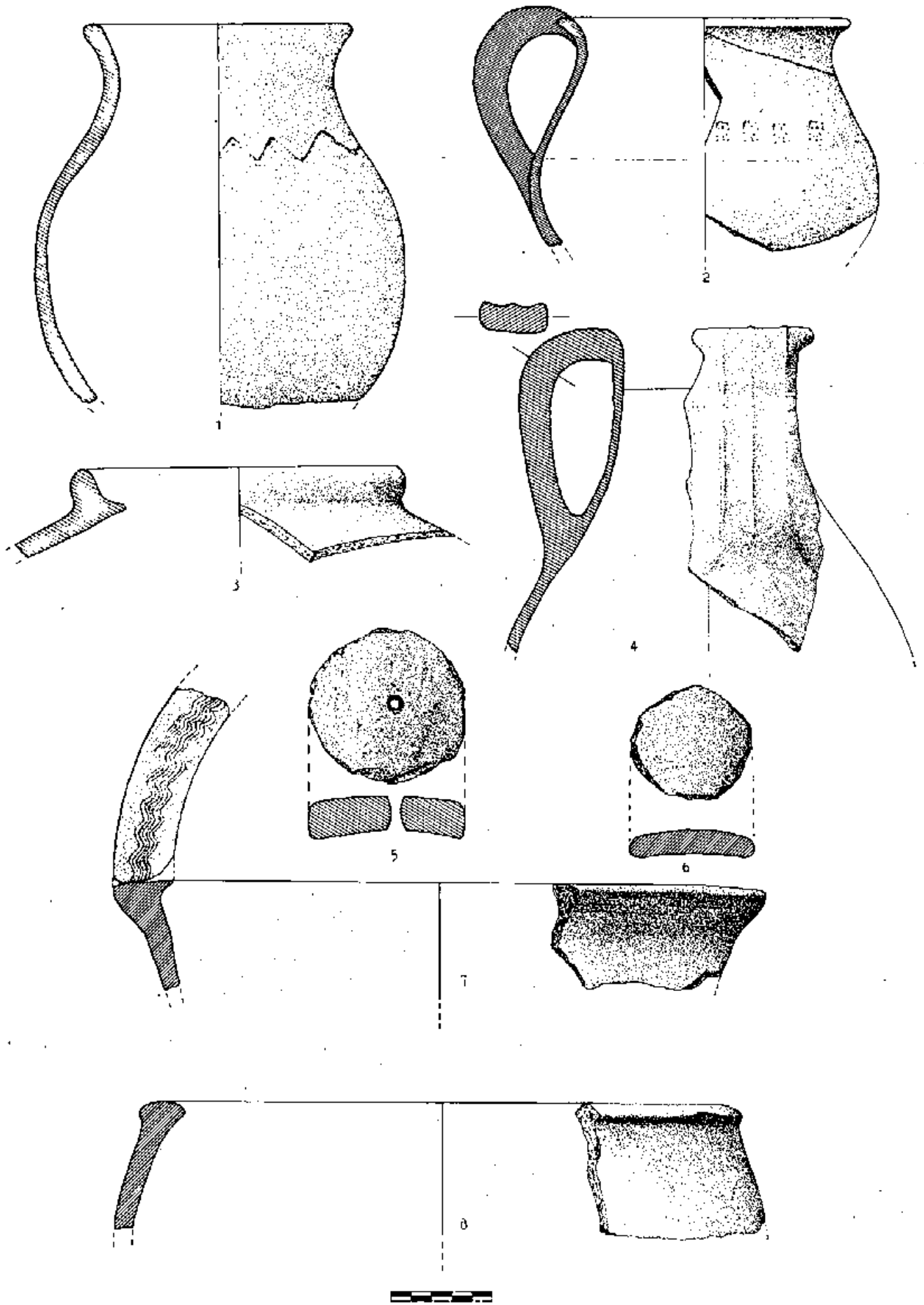
2.a) A base de puntos. Aparece en la zona media de una olla globular (Fig. 1,2). Los estampillados, cuatro, tienen unas dimensiones de 10 x 8 mm. y el motivo lo componen 12 puntos en filas de tres. Decoraciones similares, si bien con pastillas mayores, con un mayor número de puntos y formando combinaciones más elaboradas, aparecen en Salvatierra de Tormes (2). Pueden tener su precedente lejano en cerámicas del Hierro II que presentan decoración similar, aunque de mayores dimensiones. La presencia de este motivo entre la vajilla de época visigoda tal vez pudiera explicarse como un afloramiento de tradiciones indígenas (3).

2.b) A base de líneas. Aparece en un único fragmento. Las dimensiones de la marca son de 9 x 6 mm. y lo forman cuatro líneas de unos 2 mm. de anchura media. En este fragmento aparece, además, la decoración estampillada combinada con la incisa a peine (Fig. 2,8).

3. Digitaciones. Aparecen representadas en un fragmento de vaso carenado. La decoración se localiza en la carena, levantando un poco el barro sobre ésta, lo que forma una pequeña cresta alrededor del recipiente (Fig. 2,10).

(2) CERRILLO, E.: «Cerámicas estampilladas de Salvatierra de Tormes (Salamanca)». *Zephyrus*, tomo XXVI-XXVII. Salamanca (1976), pág. 458. Cerámicas estampilladas, sin precisar sus motivos decorativos, aparecen también en: CABALLERO ZOREDA, L.: «Informe sobre el poblado medieval del Cancho del confesionario, Manzanares el Real (Madrid)». *Noticario arqueológico hispánico*, 5 (1977), pág. 328.

(3) CERRILLO, E. *ibidem*, pp. 457-458. V.o. la bibliografía que cita al respecto en nota 29. *130 años de arqueología madrileña* (Cat. exposición), pág. 126, il. 1. BLASCO BOSQUED, M.º C. y ALONSO SANCHEZ, M. A.: «Cerro Redondo. Fuente el Soz del Jarama. Madrid». *Excavaciones arqueológicas en España* (1985), pág. 247, il. n.º 6.



4. Un ejemplar presenta, por último, unas acanaladuras, de unos 15 mm. de anchura media hechas posiblemente al arrastrar los dedos de una mano alrededor de la vasija. Ocupa esta decoración toda la zona comprendida entre el borde y la carena y está constituida por tres acanaladuras (Lám. 1,2).

Formas

1. Ollas globulares de boca ancha, con o sin asa(s). A este apartado podrían pertenecer una gran parte de los fragmentos estudiados. Entre los mejor conservados, seis se inscriben plenamente en ella que, en líneas generales, se corresponde a las formas 3 (en sus dos variantes), 4 (en la variante A) y, tal vez, 5 (ningún ejemplar ha conservado, en el caso que las tuviera, las dos asas) de la tipología de Izquierdo Benito (4). En algunas ocasiones son de gran tamaño y tres de ellos están decorados —en la parte media y alta de la panza— con incisiones lineales y meandriformes y con estampillados (Fig. 1, 1-2. Lám. 1,1).

2. Ollas con ranura o cama para tapadera. Tal vez pudieran inscribirse en el grupo anterior o en el C; sin embargo, dado que se trata sólo de fragmentos de borde, que no indican mucho más sobre la forma del resto del recipiente, los hemos particularizado en un grupo propio. Uno de ellos presenta las paredes reentrantes, sin cuello y una gran moldura en el borde. El otro fragmento vuelve ligeramente el borde hacia afuera (Fig. 1,3).

3. Ollas de paredes reentrantes, sin cuello y de boca ancha. Una forma muy similar apareció en Pelayos (Salamanca) (5), si bien nuestro fragmento tiene las paredes menos gruesas, el borde es engrosado y redondeado y no presenta decoración (Fig. 1,8).

4. Ollas de paredes abiertas, sin cuello y de boca ancha. Un ejemplar presenta el borde engrosado y el labio plano y decorado con incisión a peine de motivos meandriformes (Fig. 1,7).

5. Jarra con asa al borde. Sólo un fragmento es claramente atribuible a esta forma (16 variante A o B de Izquierdo Benito). (6). (Fig. 1,4).

6. Jarra con asa al cuello y el borde moldurado. Un solo ejemplar. La boca parece circular. Se correspondería a la forma 13 de Izquierdo Benito, sin precisar a qué variante (7) (fig. 2,1).

7. Cuencos.

7.a. Carenados:

(4) IZQUIERDO BENITO, R.: «Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda». *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, LXXX, n.º 4 (1977), pp. 845-847.

(5) FABIAN, J. F. *et alii*: «Los poblados hispanovisigodos de "Cañal" (Pelayos, Salamanca)». *Rev. del museo de Salamanca*, 1 (1986), pág. 16, fig. 3, n.º 11.

(6) IZQUIERDO BENITO, R.: *Op. cit.*, pág. 855.

(7) IZQUIERDO BENITO, R.: *Op. cit.*, pág. 851.



7.a.1. Cuencos de pequeño tamaño (Fig. 2,3).

7.a.2. Cuencos de gran tamaño. Un ejemplar, decorado con tres grandes acanaladuras alrededor de todo el recipiente, entre el borde y la carena. Su superficie es bruñida (Lám. 1,2).

7.b. Sin carena. Dos ejemplares. Uno con el labio redondeado y un ligero estrangulamiento bajo el borde. El otro hecho a mano, muy tosco; presenta un asa (Fig. 2,4).

8. Botellas. A este tipo podrían pertenecer varios fragmentos que presentan, básicamente, dos variantes:

8.a. De boca circular y moldura en el borde (con o sin asa) (Fig. 2,2 y 5).

8.b. Con vertedera (Fig. 2,6).

9. Cantimplora. Es segura la adscripción a este tipo de un ejemplar del que sólo se conserva un fragmento del cuello con arranque de asa (8) (Fig. 2,7).

10. Vaso con doble carena. Decorado con digitaciones (Fig. 2,10).

11. Tapaderas. Las tapaderas encontradas responden a un mismo esquema: son lo-

das circulares, no parecen fabricadas ex-pro-feso para tal función, procediendo de trozos rotos de vasijas, redondeados, por lo que ofrecen una sección ligeramente curva. Pueden presentar o no orificio central (Fig. 1,5-6).

Un solo ejemplar parece realizado para desarrollar esa función; es igualmente circular, con protuberancia y orificio central y acanaladuras concéntricas en una de sus caras. Un paralelo a este fragmento, si bien de época muy posterior, fue encontrado en Alcalá. (9) (Lám. 1,2).

12. Materiales no recipientes:

12.a. Anafres. Varios fragmentos, de al menos tres ejemplares distintos, han sido hallados. Son de factura muy tosca, superficie muy rugosa y oscura. Su cocción parece ser posterior a su fabricación, debida al fuego a que fueran sometidas por su función de hornillo (Fig. 2,12).

12.b. Materiales de construcción. Ladrillos, ímbrices y tégulas. Muchos presentan su superficie surcada por huellas de dedos formando ondas arbitrariamente. Otras, en cambio, aparecen con una decoración incisa, como ya se ha indicado más arriba (Fig. 2,11; Lám. 1,3).



La personalidad de la cerámica de este yacimiento, al igual que en otros de habitación, estaría definida por la presencia, además de la cerámica característica de necrópolis, de una vajilla doméstica, de gran tamaño, de formas abiertas y globulares, en algunos casos hechas a mano, y de tapaderas. En general, repiten a mayor escala formas aparecidas en necrópolis (formas globulares y piriformes), en otras ocasiones sus paralelos deben buscarse entre los yacimientos de habitación, como es el caso de las ollas de paredes reentrantes, las formas carenadas o las formas abiertas (10).

Llama la atención la presencia, en un contexto que, por lo demás, encaja plenamente en la tipología y en la cronología general del yacimiento, de un fragmento de gran vaso carenado, hecho a mano, con ocanaladuras, entre el borde y la carena, muy similar a otros ejemplares pertenecientes a la cultura de los Campos de Urnas antiguas de la zona catalana (11).

CRONOLOGIA

Por comparación con otros yacimientos cuyas formas cerámicas se asemejan a las nuestras, la cerámica aparecida en Perales entra

(8) IZQUIERDO BENITO, R.: *Op. cit.*, pág. 847. HÜBENER, W.: «Zur chronologischen gliederung des gräberfeldes von San Pedro de Alcántara. Vega del Mar (provincia de Málaga)». *Madridier Mitteilungen*, 6, 1965, pág. 204, n.º 3.

(9) ZOZAYA, J.: «Excavaciones en la fortaleza de Gal'at'abd-al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)». *Noticiario arqueológico hispánico*, 17, 1983, pp. 448 y 452, figura 26 a. RODRIGUEZ COLMENERO, A.: «Excavaciones arqueológicas en Oviago, Blancos, Orense». *Noticiario arqueológico hispánico*, 24, 1985, pág. 325, fig. 8, n.º 198.

(10) FABIAN, J. F. *et alii*: *Op. cit.*, pág. 16, fig. 3, núms. 7, 11, 15. FERNANDEZ GALIANO, D.: *Op. cit.*, pág. 54, fig. 34; pág. 55, fig. 35.

(11) RUIZ ZAPATERO, G.: *Los campos de urnas del N.E. de la Península Ibérica*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid, 1985, pág. 721, fig. 215.

(12) PRIEGO, M.º C.: «Actividades de la sección arqueológica del Museo Municipal durante 1983». *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 1984, pág. 206.

(13) TURINA, A. y RETUERCE, M.: «Arqueología más reciente». *130 años de arqueología madrileña*, 1987, pág. 171. Sobre la trashumanación en época visigoda, v. KING, P. D.: *Derecho y sociedad en el reino visigodo*. Madrid, 1982, pág. 226, donde se cita la legislación visigoda que pudiera referirse a esta modalidad ganadera. Sobre la ganadería en general para esta época; KING, P. D.: *Op. cit.*, pág. 241 y ss.; ORLANDIS, J.: «El reino visigodo. Siglos VI y VII». *Historia económica y social de España. La antigüedad*, Madrid, 1973, pp. 547 y sigs.; GONZALEZ GALLEGO, I.: «Apuntes para un estudio económico de la España visigoda». *Archivos leoneses*, XXI, 1967, pp. 89-109.

(14) PRIEGO, M.º C.: «Actividades de la sección arqueológica del Museo Municipal durante 1984». *Villa de Madrid*, n.º 89-90, 1986, pp. 116-118. RIEGO, M.º C. y QUERO, S.: «Actividades de la sección arqueológica del Museo Municipal durante 1982». *Estudios de arqueología y prehistoria madrileños*, 1983, pp. 293 y 299. PEREZ DE BARRADAS, J.: «Las villas romanas de Villaverde Baja (Madrid)». *Anuario de prehistoria madrileña*, II-II, 1931. LUCAS, R. *et alii*: «El hábitat romano de La Torrejilla». *Noticiario arqueológico hispánico*, 1981, pp. 377-390.

(15) Sobre la explotación agraria en época visigoda, v. KING, P. D.: *Op. cit.*, pág. 230 y ss. Véase, además, los otros libros citados en nota 13, así como, BENEYTO PEREZ, J.: «Estudios sobre la historia del régimen agrario». *Cuadernos de estudios económicos y sociales*, VII. Barcelona, 1941.

(16) PRIEGO, M.º C.: «Excavaciones en la necrópolis del Jardínillo...».

(17) Puede decirse que los conocimientos sobre la presencia visigoda en nuestra provincia no han cambiado sustancialmente en los últimos años. Para una visión general del tema, v. CABALLERO ZOREDA, L.: «Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid». *IIª Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid*, 1980, pp. 71-77. Una aproximación más reciente es la de TURINA, A. y RETUERCE, M.: «Arqueología más reciente». *130 años de arqueología madrileña*. Madrid, 1987, pp. 168-173.



perfectamente dentro del mundo hispano-visigodo.

El análisis por radiocarbono de una muestra de cenizas, proveniente de uno de los fondos, da una fecha de 490 ± 30 de nuestra era, confirmando la cronología que cabía esperarse por la tipología cerámica (12).

CONCLUSIONES

Más que conclusiones, en la actual fase incompleta de estudio de los materiales del yacimiento, presentamos varias posibles vías de investigación a desarrollar, en el futuro, con la totalidad de los materiales extraídos y en su continuo contraste de datos con otros, procedentes de excavaciones de la misma zona y del área del pie de sierra.

La ausencia de estructuras constructivas en el yacimiento podría avalar la hipótesis de un establecimiento temporal, dedicado a actividades ganaderas. Esta línea de investigación habría que confirmarla a través del estudio

comparativo, tanto de los materiales cerámicos, como de los óseos, con los yacimientos de la sierra, a fin de establecer las posibles rutas de la trashumancia (13).

La presencia de estructuras consecutivas en sus proximidades (14) podría señalar, en cambio, que se tratara de un establecimiento permanente de carácter agrario, habiéndose excavado de él los basureros (15). Abundaría en esta última hipótesis la existencia de una necrópolis visigoda próxima que, por la tipología y las características de sus materiales cerámicos, encaja plenamente en el horizonte cultural de nuestro yacimiento (16).

Sin duda, el desarrollo de nuevos estudios y trabajos arqueológicos en el valle del Manzanares y en la sierra madrileña, así como la publicación de las excavaciones, ya realizadas o en curso, proporcionarán nuevos datos y abrirán otras posibilidades que ayuden a establecer con mayor claridad la forma y el carácter de los establecimientos de época visigoda en nuestra provincia, aún hoy tan difusos (17).

Necrópolis de Vistalegre (Aspe, Alicante)

Nieves Roselló

El yacimiento que nos ocupa se sitúa en la margen izquierda del río Tarafa, a 2,8 km. de su confluencia con el río Vinalopó, dentro de una extensa zona denominada «El Campet», siendo ésta rica en yacimientos ibéricos y romanos de una gran amplitud cronológica, que se sitúa entre los siglos V a. de C. hasta el siglo V d. de C. (1), fecha-esta-última que se puede ampliar hasta el siglo VII tras el hallazgo de dicha necrópolis.

Hasta el momento no se había encontrado, dentro de la provincia de Alicante, ningún yacimiento que responda a estas características. Los existentes corresponden a época tardorromana y los hallazgos propios de este momento son escasos y esporádicos y, en la mayoría de las veces, fuera del contexto arqueológico (2).

En este lugar, según noticias del propio dueño del terreno, el mayor número de hallazgos se produjo hace una veintena de años ante la reestructuración de la zona, allanando cierta parte y llegando por consiguiente a tocar el nivel arqueológico en muchas zonas. En este momento fueron arrastradas un considerable número de losas que cubrían las tumbas, con el consiguiente deterioro para los cadáveres; losas que todavía pueden observarse en el muro de sostenimiento de dicho banal, y repartidas en zonas aledañas. También en este momento apareció un sarcófago, el único del que se tienen noticias, que sirvió durante algún tiempo como abrevadero y posteriormente fue destruido. De él hemos hallado algunas partes fragmentadas y una de las losas de cobertura, todo ello de piedra arenisca. Esta losa tiene unas dimensiones de 60 cm. de ancho por 75 cm. de largo y dos de sus vértices aparecen curvos; a juzgar por las dimensiones pensamos que la cobertura se componía de tres losas.

Posteriormente ante la apertura de algunas tumbas y las subsiguientes labores agrícolas propias de los cultivos, fue removido algún cadáver o parte de ellos, apareciendo también algunos materiales como es el caso de una hebilla.

Por último, en mayo de 1985, se procedió a rebajar unos metros el nivel primario de este banal apareciendo un número considerable de tumbas y, gracias a la rápida notificación efectuada por personas interesadas, se pudo detener la destrucción.

Hasta el momento se han realizado tres campañas de excavación, a lo largo de 1985 y 1986, habiéndose podido excavar la totalidad del cementerio.

Este nos ha aportado un número de 64 tumbas que se sitúan con una dirección E-O y que dentro del mismo eje direccional algunas tumbas presentan un pequeño desplazamiento.

Estas se han efectuado mediante un hoyo en el que se colocaba el cadáver cubriéndolo con un número de tres o cuatro losas; aunque en un caso nos apareció una tumba con tajas y el sarcófago anteriormente citado.

En dos casos hemos encontrado un revestimiento en el fondo de la tumba efectuado, uno de ellos, con un empedrado encima del cual se había colocado una fina capa de yeso y sobre la cual reposaba el cadáver; en otro caso la capa de yeso estaba inmediatamente encima de la arena, esto es, sin tarima de piedras.

En cuanto a los cadáveres, estos están colocados en posición de decúbito supino con la cabeza hacia el Oeste. Es de reseñar el considerable número de tumbas reutilizadas en las que se han colocado los huesos del cadáver a los pies de la tumba formando un paquete para así situar, en su lugar, a uno nuevo. En otras ocasiones se dispuso al nuevo cadáver encima, sin mover el anterior.

Estos individuos poseían notables alturas que oscilaban entre 1,64 y 1,80 m., para los varones, muchos de ellos tienen una fuerte constitución física detectándose en algunos casos placlinemia; el porcentaje de varones es mayor que las hembras. Además aparece un individuo al que se le había practicado una trepanación 5, 6 o más años antes que le sobreviniese la muerte como así lo demuestra el posterior crecimiento óseo, tratándose, según el doctor Reverte, de un anormal. Y, lo que es de suma importancia para este período histórico, se pudo detectar la presencia de algunos individuos con caracteres negroides (3).

Estos caracteres negroides se han encontrado en ocho individuos, todos ellos varones:

Tumba 5A: En la que se ha efectuado una reutilización formando paquete de huesos. Ambos individuos tienen caracteres negroides.

Tumba VIII-I: En la que aparecen tres sujetos, los dos primeros son de raza negra y el tercero corresponde a una mujer en la que no se han podido observar estos caracteres.

Tumba IX-XII: Individuo que aparece con un ungüentario de vidrio.

(1) GALIANA E. y ROSELLO N.: *Inventario y catalogación de los materiales ibéricos y romanos expuestos en el Museo Arqueológico de Novelda (Alicante)*. Estudio becado por el Instituto Juan Gil-Albert que en este momento se encuentra en vías de publicación.

(2) ABAD CASAL, LORENZO: *Los orígenes de la ciudad de Alicante*. Alicante, 1984.

(3) REVERTE, J. M.: *Informe antropológico y paleopatológico de la necrópolis de Vistalegre (Aspe, Alicante)*. Informe emitido en 1986.



Tumba X-I: En esta tumba aparece una hebilla de bronce en el coxis del cadáver.

Tumbas XII-II y XII-VI en las que aparecen sendos sujetos con caracteres negroides.

Según se desprende de lo mencionado anteriormente, observamos que en los dos casos de reutilización de tumba, ambos poseen caracteres negroides, excepto la mujer aparecida en la tumba VIII-I cuyo mal estado de conservación no ha permitido determinar la raza.

Con respecto a los ajuares se pueden distinguir dos grupos, por una parte aquellos materiales que forman parte de la vestimenta o son objetos de adorno, y por otro los que tienen un carácter ritual.

Los elementos de adorno personal se componen de tres hebillas de bronce, varios anillos también de bronce con formas y decoraciones distintas y un colgante. Las hebillas están decoradas con incisiones de buril y sus motivos muestran una marcada influencia bizantina, datándose durante el siglo VII d. de C., fundamentalmente en sus comienzos (4).

Dentro del segundo apartado únicamente son tres las tumbas en las que aparece un

ajuar no personal (5). Una de ellas contenía dos ungüentarios de vidrio, fragmentos de hierro de una pieza que es imposible precisar aunque uno de los fragmentos posiblemente pertenece a un empuñadura, y una moneda frustra. En otro de los casos aparece una hoja de hierro, también fragmentada, junto al brazo izquierdo del cadáver. Y, el tercero se compone de un ungüentario de vidrio.

Con respecto al material cerámico, éste es escaso y muy fragmentado, exceptuando una jarrita de cuerpo bitroncocónico y cuello estrecho y alto al que le falta el labio; base cóncava y dos asas que van de la mitad de la panza a mitad del cuello; pasta amarilla y compacta, ésta fue hallada por el propio dueño del terreno, al abrir una de las tumbas en mayo de 1985.

El resto del material cerámico fue hallado formando parte del material de relleno y, como hemos dicho anteriormente, éste apareció muy fragmentado. De él hay que destacar dos lucernas, una de ellas es una sigillata clara estampillada (única sigillata aparecida en el yacimiento) y una cazoleta de lucerna de pasta basta con desgrasantes minerales gruesos.



Tumba XII-II y XII-VI en las que aparecen sendos sujetos con caracteres negroides.



Son reseñables también las decoraciones pintadas y estriadas de algunos fragmentos cerámicos, muchas de ellas con pastas claras y depuradas, aunque la tónica general son las cerámicas con desgrasantes gruesos.

El estudio ceramológico nos aporta una cronología de finales del siglo V y de los siglos VI y VII d. de C., que unido al material metálico nos sitúa el yacimiento a comienzos del siglo VII d. de C.

Ante ello, nos encontramos con un período histórico peculiar y no muy bien definido en el Sur-Este peninsular, que no responde a las mismas exigencias que el resto de la Península Ibérica, confiriéndole, en cierta forma, unas características distintas.

Por una parte nos encontramos con el influjo que la cultura romana ejerció sobre la costa mediterránea de Hispania durante mucho tiempo (6). Por el contrario, la zona central de la Península sí es portadora de la cultura romana pero ésta no se deja sentir con tanta intensidad y durante tanto tiempo.

Por ello, no es de extrañar la escasa oposición que las tierras valencianas (7) mostraron a la ocupación bizantina, siendo éstos los herederos de la cultura antigua romana.

(4) REINHART, W.: «Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península». *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, 1945.

(5) Estos ajuares también son indicativos de este período ya que, a pesar de que estos objetos comienzan a desaparecer en el siglo IV d. de C. ante las creencias religiosas, en muchos sectores, sobre todo en el campo, éstos se siguen utilizando hasta el siglo VII d. de C. SCHIUNK, H.: «Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda». *Archivo Español de Arqueología*, 60. Madrid, 1945, pág. 180.

(6) Ante ello Enrique Llobregat manifiesta que: «las tradiciones romanas de carácter cultural y material no se perdieron ni siquiera en los primeros tiempos de islamización». LLOBREGAT, E.: «Las épocas Paleocristiana y visigoda». *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Alicante, 1985, pág. 404.

(7) LLOBREGAT, E.: *Nuestra Historia*, II. Valencia, 1980.

(8) ORLANDIS, J.: «Historia de España». *La España visigótica*. Madrid, 1977, pág. 77.

(9) Llobregat manifiesta que: «el yugo visigodo sólo comenzó a ejercerse en tiempos de Leovigildo». LLOBREGAT, E.: «Las épocas paleocristianas y visigodas». *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Alicante, 1985, pág. 402.

(10) «Se tiene constancia que durante los siglos V y VI hay una pervivencia de una nobleza muy romanizada». ORLANDIS, J.: «Historia de España». *La España visigótica*. Madrid, 1977, pág. 56.

(11) «No tenemos ninguna evidencia de instalación de gentes godas en tierras valencianas». LLOBREGAT, E.: *Nuestra Historia*, II. Valencia, 1980.

(12) PALOL, P.: de «Romano-cristianos y Visigodos. Ensayo de síntesis histórico-arqueológica». *Ampurias* XII, 1950.

(13) PALOL, P.: de «Romano-cristianos y Visigodos. Ensayo de síntesis histórico-arqueológica». *Ampurias* XII, 1950.

(14) LLOBREGAT, E.: «Las épocas paleocristianas y visigodas». *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Alicante, 1985.

(15) «Durante el siglo VI la Península representaba una tierra familiar para los habitantes del África romana [...] las influencias africanas se advierten en los diversos sectores de la vida española: desde la arquitectura a la cerámica y desde el monacato a la literatura o liturgia». ORLANDIS, J.: «Historia de España». *La España visigótica*. Madrid, 1977, pág. 197.

(16) REVERTE, J. M.: Informe antropológico y paleopatológico de la necrópolis de Vistalegre (Aspe, Alicante). Informe emitido en diciembre de 1986.



Además no hay que perder de vista que el grueso poblacional visigodo se asienta fundamentalmente en la zona castellana, ya que el elemento germánico pudo representar un 4 o un 5 por 100 de la población (8), teniendo el Sur-Este peninsular ligeros contactos con estas poblaciones visigodas (9) y manteniendo arraigado su carácter hispano-romano (10, 11).

Además existe una fuerte divergencia religiosa, hasta el año 589, y ante ella nos encontramos dos bloques peninsulares compuestos de arrianos en la Meseta castellana y cristianos en la costa levantina y meridional que recibieron pronto las doctrinas de su religión (12) y que por tal motivo mantienen unas estrechas relaciones con el norte de Africa, relaciones que se dejan sentir en el arte (tradiciones cristianas con influencias coptas y bizantinas) (13), clarísimas en el material cerámico (14), así como en otras expresiones (15).

A todo ello podemos añadir un dato crucial y científicamente atestado: la presencia de gentes de raza negroide, posiblemente del norte de Africa, en este yacimiento (16), producto fundamentalmente de esta íntima relación entre estos dos pueblos.

Como consecuencia de todo ello, observamos que en el período anterior al siglo VII d. de C., nos encontramos con acusadas diferencias entre poblaciones, diferencias que el tiempo no pudo solucionar debido a la llegada de los árabes, encontrando éstos elementos favorables a la ocupación.



**Estudio metalúrgico de cinco broches de cinturón
visigodos conservados en el Museo Lázaro Galdiano
(Madrid)**

Salvador Rovira Llorens

La presente breve comunicación tiene por objeto dar a conocer los resultados de los análisis de las aleaciones que componen las diversas partes metálicas de cinco ejemplares de broches de cinturón de anilla ovalada y placa de celdillas rellenas con pasta vítrea. Algunas de estas placas presentan cabujón central. Dejo para otra ocasión los aspectos tipológicos y descriptivos de las mismas para centrarme exclusivamente en la relevancia de los datos analíticos. Las piezas se encuentran actualmente en tratamiento a manos de técnicos del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, razón por la cual pasaron por la unidad de análisis espectrométrico.

En total se han obtenido dieciocho análisis cuantitativos cuyos resultados constituyen la tabla adjunta. De estos resultados se desprende que el 56 % de los análisis corresponden a latones y el resto a bronces. La única serie que nos sirve con criterios comparativos es la que obtuvimos al estudiar los ajueres metálicos de la necrópolis de El Carpio de Tajo (Toledo) (Rovira y Sanz, 1985). En aquella ocasión, el 46,76 % del total de los análisis practicados correspondía a latones. Sin embargo, si consideramos sólo los referidos a partes de broches de cinturón de anilla ovalada con o sin placa, el resultado es sorprendentemente concordante: el 55 % de los análisis son latones y el resto bronces.

Como sucedía en los materiales de El Carpio de Tajo, abundan también en esta muestra las aleaciones ternarias y cuaternarias de cobre con cinc, estaño y plomo. Quizás el aspecto diferenciador estaría en que entre los broches del Museo Lázaro Galdiano se dan más piezas elaboradas con latones cuaternarios Cu-Zn-Pb-Sn o Cu-Zn-Sn-Pb. Pero este rasgo no debe ser enfatizado dado el escaso número de análisis disponible. Mi impresión, por el contrario, es de gran uniformidad entre las series de análisis, tan evidente que creo innecesarias valoraciones con criterios estadísticos. Basta con ojear el listado de análisis de las hebillas de cinturón de anilla ovalada en Rovira y Sanz (1985, pág. 235). Es decir, nos encontramos ante unos objetos de ajuar producto de un hábito tecnológico bien arraigado y difundido, alguna de cuyas características han sido tratadas con cierta profundidad en otro lugar (Rovira y Sanz, 1983, 1985 y 1986).

Dos de los broches conservaban restos de dorado en la placa. No así en la hebilla. Tal parece que originalmente estas piezas no tuvieron doradas todas las superficies vistas, sino solamente la placa (o quizás sólo el cabujón central). Esta circunstancia, junto con la

ya vista de la diferente composición del metal en las varias partes constitutivas de cada objeto, parece sugerir que estamos ante una industria artesanal de montaje y que, probablemente, los artesanos se abastecían de «fornituras» semielaboradas de distintas procedencias o, al menos, de distintas fundiciones.

Con los materiales de El Carpio de Tajo utilizamos el sistema gráfico de Werner y Willet (1975) para extraer información acerca de los procesos de fundición basándonos en la relación Zn/Pb. En la figura 1 reproducimos aquel gráfico, al que se han añadido (señalados con X) los datos de los broches del Museo Lázaro Galdiano. Como puede verse, se insertan sin dificultad en el conjunto, aunque no aportan información suficiente para señalar como más plausible alguna de las hipótesis entonces avanzadas (Rovira y Sanz, 1985, pág. 243). Tengo la impresión, sin embargo, de que no es aventurado suponer una doble vía de fabricación de latón, unas veces cementando cobre con óxido de cinc y otras empleando una calamina natural. El primer proceso se reservaría para los latones Cu-Zn y el segundo (que, además, admite cargas variables de plomo metálico en el crisol) para los latones ternarios y cuaternarios.

Hay otro aspecto que conviene tener en cuenta ahora y que anteriormente no había tenido ocasión de valorar. Cuando analicé junto con María Sanz los metales de El Carpio de Tajo observé una correlación muy pobre entre los valores de plomo y las impurezas de plata. Obteníamos un coeficiente de correlación $r = 0,039$ utilizando la regresión óptima (la función exponencial). Es decir, no existe correlación. Entonces la cuestión no me preocupó pues, como es sabido, las impurezas de plata (uno de los elementos químicos realmente estables a pesar de los procesos metalúrgicos de transformación) suelen acompañar al cobre. Pero también las hay en el plomo procedente de galenas argentíferas. En metalurgia primitiva solemos utilizar la relación Cu/Ag para tipificar cobre cuando presumimos que el objeto estudiado no es un producto de reciclado de chatarra, ya que la refundición de piezas amortizadas, con relaciones Cu/Ag distintas, dará lugar a un nuevo tipo de cobre. Cuando aparecen contenidos altos de plomo en las aleaciones no se suele utilizar la tipificación Cu/Ag porque no es posible determinar qué parte de las impurezas de plata es aportada por el cobre y qué otra por el plomo. Por tanto, la escasa correlación Cu/Ag en Carpio de Tajo se consideró debida a la complejidad de las aleaciones manejadas.

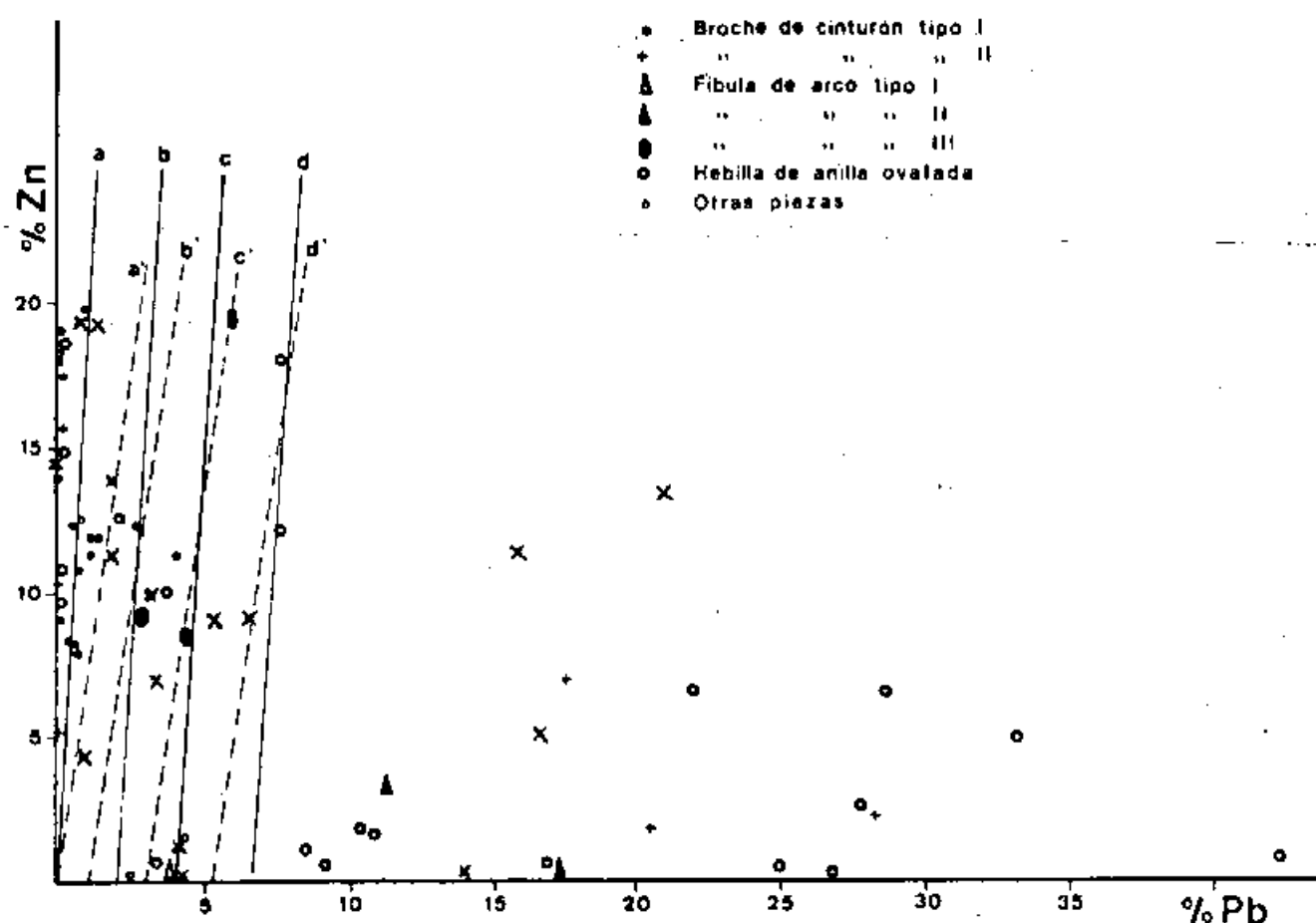


Figura 1.—Representación gráfica de la relación Zn/Pb, según Rovira y Sanz (1985, 242). Señaladas con X los análisis de la Colección Lázaro Galdiano. El resto son de El Carpio de Tajo.

RESULTADOS DE LOS ANALISIS EN % EN PESO

Materiales: broches de cinturón visigodos, Museo Lázaro Galdiano

N.º inventario	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Ag	Sn	Sb	Pb
662-1									
Placa de fondo	0,14	0,24	83,59	14,87	nd	0,005	0,31	tr	0,27
Cerco placa	0,18	0,16	72,67	0,45	nd	0,055	11,34	0,20	13,84
Anilla hebilla	6,17	0,07	80,32	9,75	nd	0,004	0,42	0,07	2,74
Aguja hebilla	0,43	0,22	82,49	14,12	nd	0,007	0,43	0,05	1,72
662-2									
Placa de fondo	0,32	0,11	83,21	11,89	0,12	0,015	2,05	0,05	1,72
Cerco placa	0,33	0,22	93,27	4,35	0,27	0,008	0,39	0,02	0,84
Anilla hebilla	0,42	tr	33,20	0,73	nd	0,128	13,25	0,28	51,38
662-3									
Placa de fondo	0,18	0,24	77,39	19,21	nd	0,003	1,32	0,02	0,82
Cerco placa	0,14	0,10	77,22	nd	0,55	0,015	17,24	0,23	3,91
Anilla hebilla	0,32	0,14	80,51	9,22	0,21	0,017	1,72	0,04	7,28
Aguja hebilla	0,37	0,15	86,22	7,17	0,17	0,023	2,35	0,10	3,43
662-4									
Placa de fondo	0,10	0,59	88,59	1,57	nd	0,028	4,28	0,07	4,59
Cerco placa	0,25	0,27	77,34	18,91	nd	0,006	0,87	0,01	1,60
Anilla hebilla	0,19	0,12	72,73	6,23	0,20	0,090	2,70	0,08	17,39
662-5									
Placa de fondo	0,14	0,47	83,52	nd	0,35	0,006	14,05	0,16	0,24
Cerco placa	0,43	0,11	83,25	9,44	nd	0,028	1,31	0,12	5,10
Anilla hebilla	0,11	0,10	69,16	12,01	nd	0,035	2,31	0,09	16,11
Aguja hebilla	0,15	tr	62,11	13,92	nd	0,028	2,17	0,06	21,13

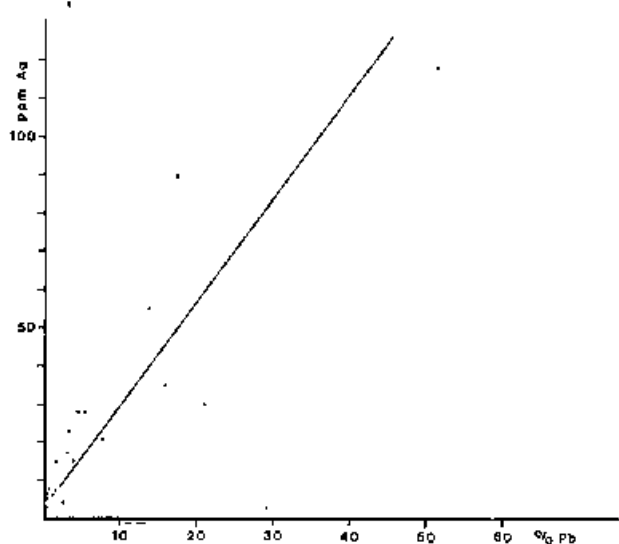


Figura 2.—Correlación Pb/Ag. El contenido en plata se expresa en partes por millón (ppm.).

Sin embargo, en las aleaciones de los broches del Museo Lázaro Galdiano hay una correlación fuerte entre plomo y plata ($r = 0,816$, regresión lineal), y no tan fuerte entre cobre y plata ($r = 0,779$, regresión logarítmica). Parece evidente que las impurezas de plata son aportadas principalmente por el plomo (véase la figura 2).

Ahora bien, yo ignoro la procedencia geográfica de estos objetos de la Colección Lázaro Galdiano. No sé si proceden de la misma localidad y si fueron adquiridos al mismo tiempo o si, por el contrario, ingresaron en la colección mediante adquisiciones diversas. En cualquier caso, actuando por el método ciego, el estudio de la correlación Pb/Ag sugiere aquí que todos los broches forman parte de un hallazgo cerrado y fueron elaborados en un período razonablemente corto y con unas materias primas similares. A mi entender no existe contradicción entre la idea aquí apuntada y la expuesta antes, cuando he hablado de los montajes con piezas de distinta procedencia. Porque aquí presupongo un tiempo razonablemente corto, mientras que para El Carpio de Tajo hay que considerar la dilatada cronología de toda gran necrópolis.

Desde el punto de vista metodológico este trabajo me ha servido para reconsiderar el interés que pueden tener los estudios estadísticos de determinadas impurezas, buscando agrupamientos de tipos de aleación. Con ello, además de caracteres exclusivamente tecnológicos quizás podamos delimitar talleres, localidades de actividad metalúrgica y conjuntos de cronología relativa similar (aunque no resulte fácil, luego, establecer su cronología absoluta).

BIBLIOGRAFIA

- ROVIRA LLORENS, S. y SANCHEZ NAJERA, M. (1983): «Estudio arqueometalúrgico de los materiales encontrados en la Necrópolis de El Carpio de Tajo», en *Revista de Arqueología*, 27, pp. 59-63.
- (1985): «Análisis metalúrgico de los materiales de la Necrópolis de El Carpio de Tajo (Toledo)», en GISELA RIPOLL: *La Necrópolis Visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 142, pp. 227-254. Ministerio de Cultura. Madrid.
- (1986): «L'analyse spectrographique et métallographique des objets wisigothiques», en *Dossiers Histoire et Archaeologie*, n.º 108, pp. 84-89.
- WERNER, O. y WILLET, F. (1975): «The composition of brasses from Ife and Benin», en *Archaeometry*, vol. 17, n.º 2, pp. 141-156.

Las necrópolis de las Delicias y El Almendral. Dos necrópolis visigodas en el llano de Zafarraya (Granada)

Isidro Toro Moyano (*)
Manuel Ramos Lizana (**)

INTRODUCCION

La comunicación que presentamos es el resultado de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas por el Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada/Granada) en sus dos campañas de 1985 y 1986 y en la necrópolis de El Almendral (Zafarraya/Granada) en su campaña de 1986.

La necrópolis de Las Delicias se encuentra en el mismo casco urbano de Ventas de Zafarraya. Se localiza al borde de la carretera comarcal 340 de Granada a Torredelmar en un suave declive del piedemonte de la Sierra de la Umbría. Sus coordenadas geográficas son 37° 11' 1" de latitud Norte y 4° 39' 00" de longitud Oeste. El Almendral es una pequeña localidad anejo de Zafarraya que se encuentra situada en la falda de el Cerro del Toril, en la vertiente orientada al Sur del polje de Zafarraya. Sus coordenadas geográficas son 37° 8' 18" de latitud Norte y 4° 40' 59" de longitud Oeste. Se trata en ambos casos de una ubicación típica, en declives suaves orientados al Sur o al Este, como ocurre en El Carpio de Tajo, Simancas, Deza, Daganzo, Tistugi, etc.

La necrópolis de El Almendral es inédita, mientras que la de las Delicias era conocida de antaño (M. Gómez, J. Ferrandis, J. M. Ballels, J. Eguaras).

LA NECROPOLIS DE EL ALMENDRAL

Las excavaciones tuvieron lugar entre los días 14 y 30 de julio de 1986.

Se practicó un gran corte de 21,25 × 6,25 m. en el lugar donde se van a realizar edificaciones en un corto plazo. Después fue necesario practicar una ampliación de 1,00 × 12,65 m. y aún otra más para poder excavar en su totalidad una de las tumbas, de 1,60 × 1,30 m.

El resultado fue la documentación de cuatro sepulturas. Entre ellas se podían distinguir dos tipos: el primero, al que pertenecen las tumbas I, III y IV consiste en inhumaciones en fosa revestida de lajas de piedra caliza o toba calcárea delimitando un área paralelográfica alargada, a modo de cista, rectangular o ligeramente trapezoidal. El segundo tipo, consiste en inhumaciones en fosa revestida por cantos de piedra caliza unidos a la cuerda seca delimitando un área similar al tipo anterior, pero en este caso (exclusiva-

mente la tumba II) con un perfil ligeramente más antropomorfo. En ambos casos se procuraba un cerramiento de lajas de piedra dispuestas horizontalmente.

Además de estos tipos, parece que se realizaron enterramientos en simple fosa sin ningún tipo de protección, aunque no podemos asegurarlo debido al carácter anárquico de la disposición de los restos óseos encontrados (entre las tumbas II y IV) ya que no presentan ningún elemento de ajuar, ni de uso personal.

Por último, mencionaremos dos curiosos amontonamientos de huesos que se encontraban sobre las tumbas II y III, que no se presentaban en posición anatómica, pero relacionados con restos de deposición de ajuar de los que hablaremos más tarde.

La tumba I presentaba un cadáver en posición fetal y los restos de otros tres amontonados a los pies de éste. Entre éstos hallamos una pulsera de plata circular incompleta y un arete de plata en forma de filamento enrollado sobre sí mismo, ambos lisos. El cadáver, «en posición», había sido enterrado con varios elementos metálicos: una pulsera circular lisa (Fig. 1,1), un puñal en mal estado de conservación (Fig. 1,4), restos de otro puñal muy deteriorado (Fig. 1,5), dos punzones de sección circular (Fig. 1,2-3) y 30 remaches de adorno de cinturón de plata, circulares, lisos y de pequeño tamaño que fueron encontrados dispuestos longitudinalmente a la altura de la cintura.

El hecho de ser las pulseras lisas no nos permite grandes precisiones cronológicas. En cuanto a los punzones, desconocemos piezas descritas como tales entre las necrópolis visigodas. Los puñales fueron utilizados como elementos de ajuar en algunas necrópolis meseteñas. Sirvan de ejemplo las de Duraton en Segovia (A. Molinero, 1948) y Carpio de Tajo en Toledo (G. Ripoll 1985) aunque los porcentajes de tumbas en que aparecen son muy reducidos. En cualquier caso, suelen aparecer en pésimo estado de conservación, y por el momento no existe una tipología definida sobre estas piezas que sirva de indicadora geográfica y cultural. Tanto los remaches circulares lisos para cinturón, como los aretes enrollados para cerrarse y sin ningún tipo de soldadura, son muy corrientes en este mundo de influencia germánica, aunque su realización en plata es menos usual.

La tumba II es un enterramiento individual que no presentaba deposición de ajuar.

En la tumba III (enterramiento individual) apareció un jarrito u olpe colocado en los

(*) Arqueólogo Provincial. Delegación Provincial Conserjería de Cultura. Granada.

(**) Arqueólogo. Delegación Provincial Conserjería de Cultura. Paseo de la Bomba, 11. 18008 Granada.

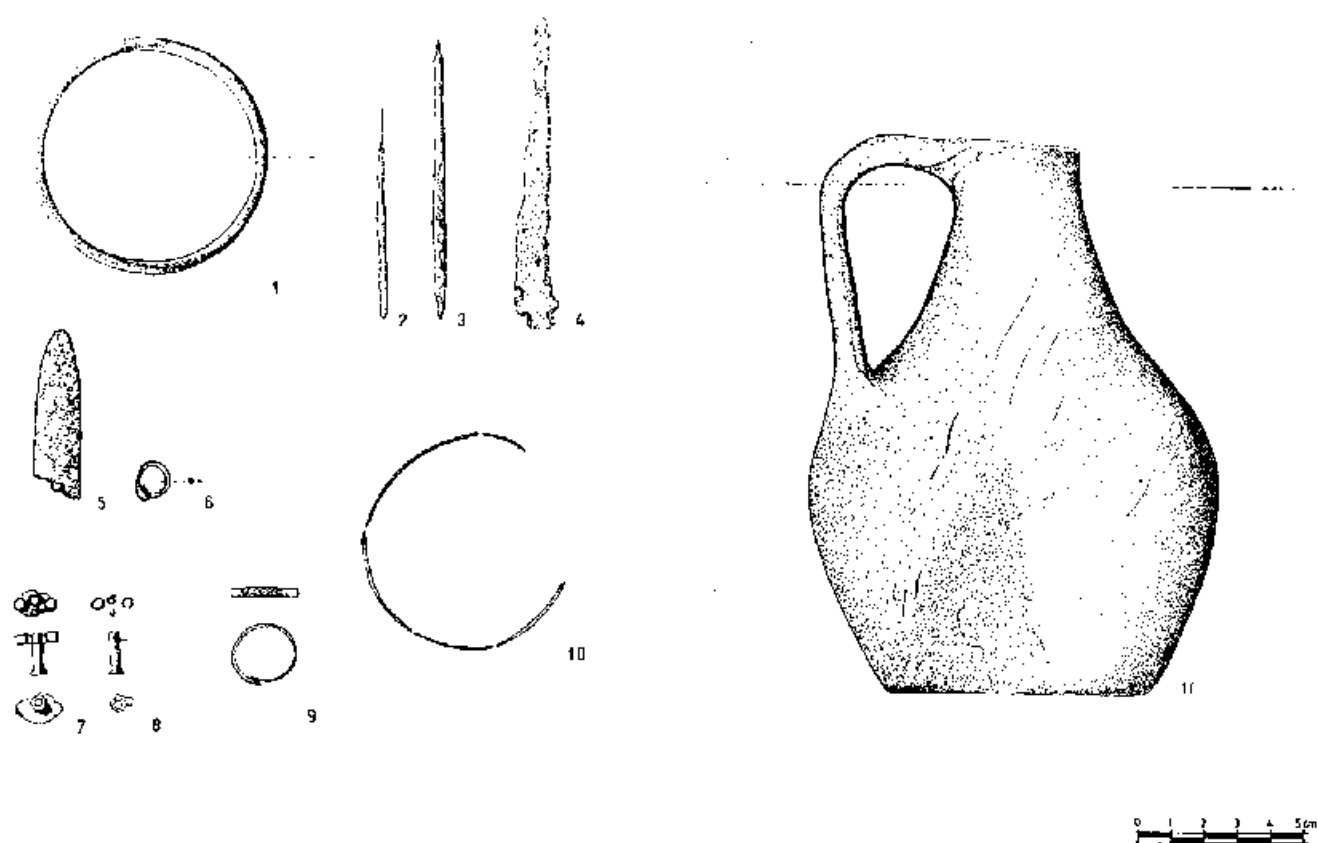


Figura 1.—Necrópolis del Almendral. Ajuares.

pies de la tumba. Estaba realizado a torno en pasta color amarillo rosáceo de mediana calidad y sin ningún tratamiento de la superficie. Es de cuerpo globular, pie plano, boca estrecha y un asa que arranca de la parte más ancha del vaso para cerrar horizontalmente sobre la boca. La utilización de este tipo de jarritos funerarios es generalizada durante la dominación visigoda, apareciendo en todas las necrópolis meseteñas contemporáneas (Fig. 1,11). En Andalucía, por citar sólo los paralelos más próximos geográficamente tendríamos las necrópolis de Marugán (M. Gómez, 1898), Baza (M. Góngora, 1868), El Castillón de Montefrío (M. Góngora, 1868 y comunicación oral del profesor C. Torres), Villanueva del Rosario II (Luque, 1979), etc.

La tumba IV consistía en un enterramiento individual donde aparecieron dos pendientes (Fig. 1,7-8) y un anillo (Fig. 1,9) en posición. El anillo está realizado sobre una plancha rectangular alargada enrollada y presenta una decoración de incisiones formando una espiga. Estas piezas se consideran de tradición romana y como uno de los elementos de mayor perduración en la orfebrería y toreutica tardorromana, visigoda y alto-medieval (G. Ripoll, 1985). El tipo de decoración que pre-

senta aparece recogido en el inventario de motivos decorativos de las piezas de El Carpio de Tajo y según su autora no se trataría de una producción intencional estandarizada sino más bien de una realización improvisada para ornamentar de alguna manera la pieza. Tal vez sean los pendientes las piezas que más se acercan al gusto germánico, sobre todo por las celdillas ocupadas por cuentas de pasta vítrea, aunque por el momento no nos ha sido posible localizar ninguna pieza similar entre las ya publicadas.

Entre los amontonamientos encontrados sobre las tumbas II y III fueron hallados fragmentos de cuencos de vidrio que muy probablemente responden al ajuar de enterramientos anteriores en el interior de las tumbas y seguramente relacionables con los ajuares de vidrio hallado en la necrópolis de Las Delicias y de los que más tarde hablaremos. Cierta contención piadosa obligaría a respetar de esta manera los restos de los enterramientos reutilizados por otro grupo cultural diferente.

Por el momento, y debido al exiguo número de tumbas excavadas sólo nos es posible decir que nos encontramos ante una necrópolis de época visigoda (siglos V al VII) sin que

podamos afinar, ni determinar tampoco, el carácter arriano o no de los enterramientos, pues si el rito es típico (sepulturas de lajas, inhumaciones sucesivas con algunas pertenencias personales, orientación SE-NO, posición de decúbito supino, etc) los ajuares no son por el momento demasiado definitivos.

NECROPOLIS DE LAS DELICIAS

Las excavaciones tuvieron lugar entre los días 18 de noviembre y 20 de diciembre de 1985 y los días 21 de julio y 20 de agosto de 1986.

Entre ambas campañas se practicaron seis cortes cuyo resultado fue la localización de 28 tumbas con estructura y nueve amontonamientos que consideramos como enterramientos en fosa sin ningún tipo de protección que se encuentran muy deteriorados debido a los trabajos agrícolas y la consunción favorecida por la gran humedad ambiente y las lluvias abundantes. En la campaña de 1985 distinguíamos (I. Toro y M. Ramos, en prensa) cinco tipos de sepulturas diferentes además de los amontonamientos. Cuatro de estos tipos no son realmente más que variaciones sobre el tipo descrito en El Almendral, ya sea utilizando argamasa (sólo un caso), alternando lajas y cantos de piedra, etc. El quinto tipo sería una inhumación en fosa con protección de piso constituida por cantos de mediano tamaño. A estos tipos habría que añadir dos tumbas de tipología claramente romana, con cubierta de tégulas a doble vertiente y una de ellas con fondo también de tégulas. En un principio pensamos que pudiera tratarse de sepulturas bizantinas en vista a los hallazgos de la campaña anterior, pues como sabemos los elementos de construcción romanos fueron utilizados por esta cultura para sus enterramientos como ocurre por ejemplo en la necrópolis bizantina de La Alberca (Murcia). Pero al comprobar los ajuares desistimos de esta idea pues son claramente romanos.

El rito es siempre de inhumación, produciéndose numerosos enterramientos sucesivos dentro de la misma sepultura y en tres casos reutilizaciones con deposición de los restos anteriores sobre la tumba. El número de individuos oscila entre uno y cuatro. La posición de los cadáveres es invariablemente de decúbito supino y su orientación de Este a Oeste con la cabeza hacia el Oeste, según el rito cristiano. Los elementos de uso personal se hallaron «en posición» y los elementos de ajuar, fundamentalmente cuencos de vidrio soplado y cerámica, se depositaban en la cabecera sin preferencia por ninguno de sus la-

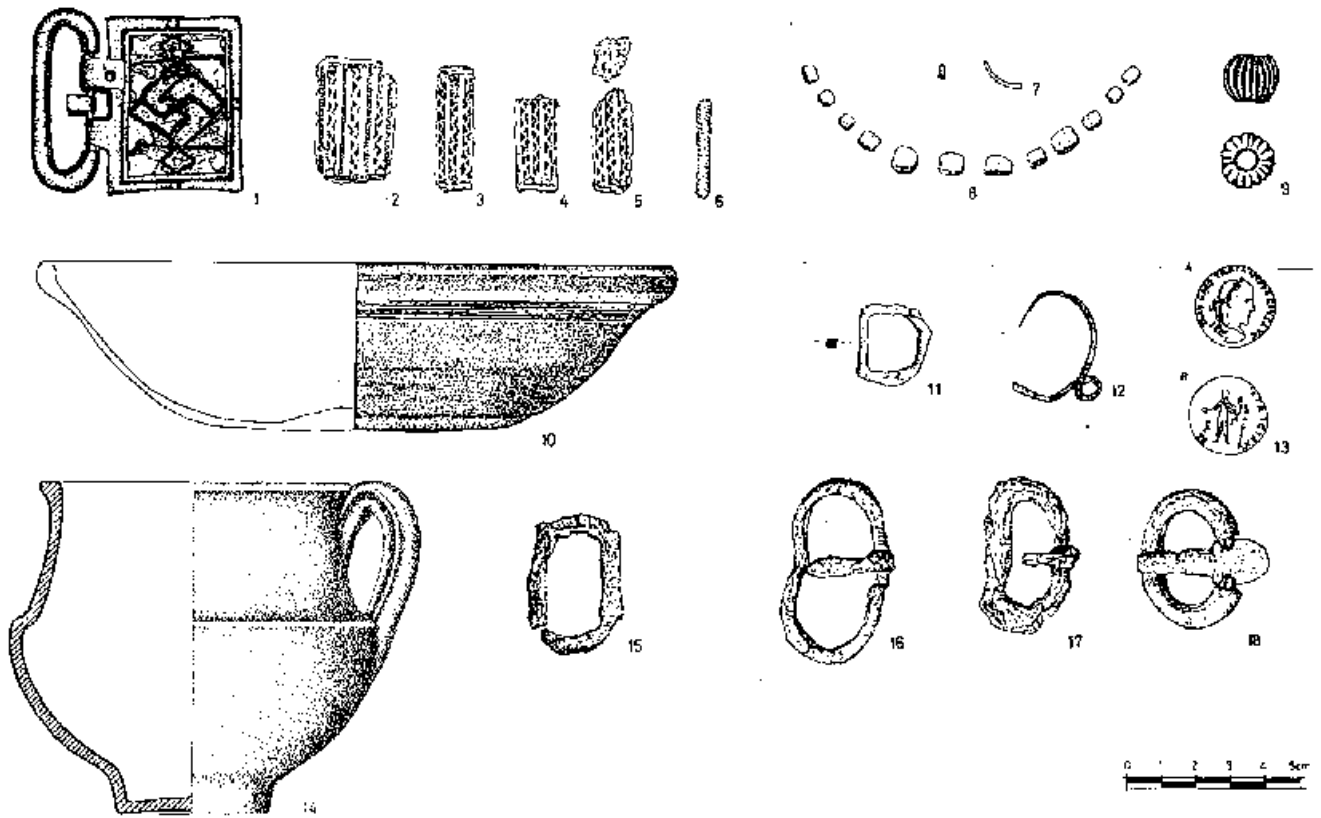


Figura 2.—Necrópolis de las Delicias. Ajuares.

dos. No se puede relacionar los tipos de tumbas con sexos diferentes que se encuentran en una posición equilibrada estadísticamente. Lo que sí llama la atención, es la poca representación de las inhumaciones infantiles, sólo tres sobre el total de las identificables. El muerto era enterrado vestido con sus ropas y a veces con algunas de sus pertenencias (anillos, cuentas de collar). En algunos casos parece que se les enterró envueltos en una tela apretada a juzgar por la posición que denota una gran estrechez.

Evitamos aquí una enumeración detallada de los ajuares que haría sobrepasar los límites de esta comunicación. Los iremos comentando pues al hilo de las conclusiones.

En primer lugar anotamos la existencia de dos tumbas claramente romanas, de época imperial, con cubierta de téglulas a doble vertiente. En la tumba XXIV apareció una moneda del emperador Decio (un mediano bronce) que fecha claramente la sepultura a mediados del siglo III d. C. con la debida reserva que exigen los hallazgos monetales cerrados. Junto con ella, una cuenta de collar (Fig. 2,9) de piedra, de forma glabular y agallonada de tradición romana y perduración visigoda. Ejemplares como éste los encontramos en la sepultura 23 de Segóbriga (M. Almagro, 1975), en la 136 de El Carpio de Tajo (G. Ripoll, 1985), en las núms. 66, 76, 143 y 182 de Duraton (A. Molinero, 1948), etc. Y por último una olla monoansada del tipo 47 de

M. Vegas en cerámica común. La cronología de estas piezas se venía considerando desde fines del siglo I a principios del III por la necrópolis de Can Fanals de Pollentia, Palma, Albintimilium, necrópolis de Barcelona y Jávea (M. Vegas, 1973).

La otra tumba romana presentaba un vaso de cerámica (Fig. 2,14) que guarda cierto parecido con la forma 45 de Vegas (bocales carenados), pero, sin embargo, nos inclinamos más por paralelizarla con un vaso hallado en la necrópolis de Aldea de S. Esteban, similar en forma y dimensiones y fechado hacia el siglo IV (Palol, 1970).

Por otra parte, apreciamos la asociación en sepulturas individuales de diversos tipos, de los cuencos de vidrio soplado (Fig. 2,10) con las hebillas de forma oval (Fig. 2,15-17), circunstancia que no concurre en el caso de los cuencos cerámicos, que sólo en dos de los tres casos, aparecen en sepulturas individuales y en ninguno de ellos asociados a elementos metálicos. La presencia de cuencos cerámicos y vidrio, sólo se manifiesta en grupos visigodos considerados como de transición. Tanto Zeiss (1934 y 1936) como Palol (1970) incluyen en este grupo, un conjunto de necrópolis meseteñas que se extiende por Navarra, Soria, Burgos, río Duero en la provincia de Valladolid y Salamanca hasta el Atlántico. Se incluyen en este grupo las necrópolis de Suellacabras (B. Taracena, 1925), Taniñe (B. Taracena, 1925), Hornillos del Camino (Palol,

1958), Simancas (Palol, 1958), S. Miguel del Arroyo (idem.), etc. Se considera como un conjunto defensivo de necrópolis germánicas en cuanto foederati y limitatei al servicio del Imperio y se fechan en el siglo V. Pero ni el contexto material, ni el geográfico, responden a esta situación, ya que en estas estaciones los cuencos cerámicos y el vidrio (catinos, copas, etc.) van asociados con armas muy típicas como los cuchillos tipo Simancas y S. Miguel del Arroyo y a formas de T.S.H. «decadente» (A. Molinero, 1955), además de encuadrarse en el marco de la decadencia del vidrio soplado en favor de la pasta vítrea. En nuestro caso, ninguno de estos elementos está presente. Así pues, nos inclinamos por interpretar los enterramientos con cuencos cerámicos como un rito tardorromano original tal vez influido por la costumbre bizantina. En favor de esto hablaría un pendiente de la tumba XXI (Fig. 2,12), filiforme y con un lazo en el extremo opuesto al cierre que se considera normalmente de tradición romana, apareciendo en necrópolis del siglo IV y teniendo una gran difusión en el siglo VI.

Por último, apareció relacionado con un cuenco de vidrio en la tumba XIX un curioso broche de cinturón. Es de forma rectangular, más largo en el sentido vertical. La hebilla es rectangular con los extremos redondeados. Presenta tres remaches en los tres lados opuestos al de la hebilla que está articulada al broche. Este presenta una decoración de celdillas rellenas de pasta vítrea con un motivo central de esvástica que ocupa todo el ancho de la pieza (Fig. 2,1). Sólo hemos podido encontrar dos piezas similares a este broche. La primera es un broche procedente de Citadella (Sicilia) que Orsi (1942) clasifica de tipo B entre la colección bizantina de la isla pero que está falta de contexto y debido a su rareza tiende a considerarlo como prebizantino, es decir ostrogodo por lo que habría que fecharlo con anterioridad al siglo VI. La otra pieza, también ostrogoda procede de la necrópolis de Bone en Argelia (Bierbrauer; Courtois, 1955). Es muy similar al nuestro tanto por la hebilla, la colocación de los remaches y la forma (Bierbrauer, Lám. LXXXI). Además, en esta pieza está presente la decoración habitual en los broches de doble placa ostrogodos con la separación característica de las celdillas a base de tabiques en omega y rosetones similares a los que presenta nuestro broche. De cualquier forma, tanto si el broche es auténticamente ostrogodo como si sólo es una influencia de estilo parece que debamos fecharlo con anterioridad al siglo VI al igual pues que el rito que comprende los cuencos de vidrio. Esta pieza ha podido acompañar a algún mercenario que formara parte de una guarnición que, muy posible-

mente, se encontraba en Zafarraya o bien ser producto del comercio que desde el cierre en época tardorromana de la ruta de Narbona a Burdeos se reconduce por el Estrecho de Gibraltar y la bahía de Vizcaya.

Por otra parte han aparecido en tres de los enterramientos y sin asociación con ningún otro elemento unas placas rectangulares de cobre dorado al fuego (Fig. 2,2-6), con una decoración de bandas alternándose las lisas con las de zig-zag, enmarcada por una línea de puntos o rombos a la manera de las impresiones monetales. Son idénticas a otras depositadas en el Museo Arqueológico de Granada, procedentes de Zafarraya y a otras del Museo Arqueológico de Almería procedentes de Sierra Alhambilla. Su filiación bizantina parece indudable aunque los datos con que se cuenta no son suficientes para discriminar si se trata de piezas netamente bizantinas, o bien de tradición, debido a la penetración del gusto por estas piezas a través de la fachada mediterránea como eslabón final de una cadena que pasa por el sur de Italia, Sicilia, Narbonense y Baleares, o bien, durante la época de dominación bizantina del Sudeste. El único paralelo peninsular del que nos consta su publicación lo tenemos en la necrópolis malagueña de Villanueva del Rosario II (Luque, 1979) donde concurren con otras piezas de atribución aún más clara como las cruces-placa con los brazos en forma de zapata siendo más anchos los verticales.

Por último, nos encontramos con elementos materiales típicamente visigodos o que siendo de filiación romana, tuvieron abundante utilización en las necrópolis visigodas. Nos referimos a la hebilla oval con aguja de base escutiforme. Estas piezas tienen claros paralelos con piezas merovingias fechadas en las necrópolis francesas en el siglo V, pero tuvieron un largo periodo de fabricación perdurando durante toda el siglo VI hasta el siglo VII, que es cuando desaparecen. Este elemento, muy frecuente en la toreutica visigoda, está en relación con los apliques de cinturón escutiformes y parece ser que existieron diversos centros de fabricación que trabajaron por imitación de los centroeuropeos. El otro elemento de este grupo serían las cuentas de collar de pasta vítrea que ya existen en época tardorromana y pasan de este mundo al visigodo donde alcanzan su mayor expansión (Fig. 2,8 y 18). Este grupo de elementos permitiría adjudicar una filiación germánica (de tradición al menos) a varias tumbas.

En cuanto a los posibles paralelos más próximos geográficamente tendríamos que hablar de las necrópolis granadinas de Marugán, Brácana, Montefrío y Baza. En Maru-

gán (Sierra Elvira) y en Brácana (valle del Genil) se aprecian los ajuares visigodos típicos de contingentes arrianos: hebillas ovales con aguja de base escutiforme, hebillas arriñonadas, fibulas de arco, broches de cinturón, aretes de bronce, apliques circulares decorados, cuentas de collar cilíndricas de pasta vítrea, etc., aunque también presentan elementos de tradición iberorromana (un broche de cinturón pisciforme procedente de Brácana) y bizantinos (broches de cinturón liriformes como uno de Marugán decorado con un friso de quebrantahuesos con paralelos en Piña de Esqueva y fechable en torno al primer cuarto del siglo VII). Sus ajuares cerámicos corresponden a los usuales jarritos, bien de tradición local o netamente germánicos, al igual que ocurre en las necrópolis de Baza y Montefrío (Góngora, 1868).

CONCLUSIONES

Así pues, podemos concluir que el llano de Zafarraya tuvo un importante poblamiento desde época romana que se ve reflejado en las dos sepulturas romanas de Las Delicias, datables en los siglos III y IV. Después de esto sucedería una época de poblamiento tardorromano que cambiará con la irrupción de contingentes justinianos que se produce entre el 550 y el 625. A este respecto, adquiere especial significación el valor estratégico de esta zona del Boquete de Zafarraya, en la zona de comunicación desde Málaga hacia el interior, hasta Cartagena, junto con la cual se constituyeron en los centros urbanos neurálgicos de la provincia Spania. Esta idea nos lleva a asociar la necrópolis de Ventas de Zafarraya con la necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario y con la necrópolis del cerro del Castillón de Montefrío, que junto con los hallazgos más antiguos como la necrópolis de La Alberca en Murcia empiezan a conformar los trazos de este horizonte cultural en el Sudeste español.

Por último, vendría una secuencia de marcado carácter germánico, debido seguramente a una mayor gotización de la región, que hasta el momento habría permanecido un tanto al margen de la influencia del reino visigodo, como resultado de la gotización debida al desplazamiento de tropas y población como refuerzo al dispositivo fronterizo antibizantino.

Esperamos que futuras excavaciones de los investigadores interesados en el tema ayuden a perfilar claramente todos estos horizontes en esta zona que, como se ve, presenta un gran interés.

BIBLIOGRAFIA

- BALLELS, J. M.: *Historia de España*, del Instituto Gallach.
- BELTRAN, A.: *Notas para el estudio de los bizantinos*. En III Congreso Arqueológico del Sudeste Español, pp. 294-309.
- BIERBRAUER, V.: *Die ostgotischen Grab- und Schatzfunde in Italien*.
- COURTOIS, C.: *Les vandales et l'Afrique*, 1955.
- EGUARAS, J.: *Nuevas adquisiciones del Museo Arqueológico Provincial*. En M.M.A.P., III, 1942 (1943), pág. 13.
- FERRANDIS, J.: *Las artes decorativas visigodas*. En el vol. III de la Historia de España dirigida por M. Menéndez Pidal.
- GOMEZ MORENO, M.: *Monumentos arquitectónicos de España*, Misceláneas 1.ª serie, Madrid. — *Medina Elvira*, Granada, 1888.
- GONGORA y MARTINEZ, M. de: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*, Madrid, 1868.
- JAMES, E.: *Septimania and its frontier: An Archaeological Approach*. En *Visigothic Spain: new approaches*, 1980.
- LUQUE MORAÑO, E.: *La necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario*. En *Mainake I*, Málaga, 1979.
- MOLINERO PEREZ, A.: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*. Acta Arq. Hispánica IV, Madrid, 1948.
- *Ventosa y Tejadilla (Segovia)*, N.A.H., III, 1953 (1955), pág. 156 y ss.
- ORSI, P.: *I fermagli di cintura*. En *Sicilia Bizantina*, pp. 163-189. Collezione Meridionale diretta da V. Zanotti-Bianco. Serie III: Il Mezzogiorno Artistico, Roma, 1942.
- PALOL SALELLAS, P.: *Fibulas y broches de cinturón de época visigoda en Cataluña*. En *Archivo Español de Arqueología XXIII*, 1950, pp. 77-79.
- *S. Miguel del Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas del valle del Duero*. En B.S.A.A. de Valladolid, n.º XXIV, Valladolid, 1958.
- *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de cartografía*. B.S.A.A. de Valladolid, XXIII, Valladolid, 1966, pp. 5-65.
- *Hallazgos hispano-romanos de los siglos IV-V en al provincia de Soria*. *Pyrenae*, 6, Barcelona, 1970, pp. 185-195.
- RIPOLL, G.: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. E.A.E., 142, Madrid, 1985.
- TARACENA AGUIRRE, B.: *Excavaciones en la provincia de Soria*. Mem. J.S.E.A., 75, Madrid, 1925.
- TORO MOYANO, I., y RAMOS LIZANA, M.: *Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada/Granada)*. I Anuario Andaluz de Arqueología, en prensa.
- VEGAS, M.: *La cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Publicaciones eventuales, Barcelona, 1973.

WERNERT, J.: *Hallazgos de origen bizantino en España*. Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre, III (1948), pp. 107-12.

ZEISS, H.: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgottenreich*. Berlin-Leipzig, 1934.

— *Los elementos de las artes industriales visigodas*. A.P.M., IV-V-VI, 1933-35 (1936), pp. 141-163.

Elementos decorativos visigodos de Fuente-Obejuna

Juan Carlos Vera

Con motivo de nuestra colaboración durante los años 1984-85 en la elaboración Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba (1) y más concretamente en la contrastación de datos para el inventario de yacimientos arqueológicos de Fuente-Obejuna, tuvimos la oportunidad de tomar contacto con los materiales que dan pie a esta comunicación.

ERMITA DE SAN BARTOLOME

El primer conjunto que presentamos se encuentra formando parte de los muros o entre las ruinas de esta antigua ermita (2), situada al pie de la Sierra de los Santos (3).

Se trata de una construcción rectangular de 17,70 por 10,50 m., cuya cubierta se sustentaba mediante pilares de 1,20 por 0,85 m. La anchura media de muros oscila entre 0,80 y 1,20 m., habiendo sido su planta refocada por estructuras de adobe claramente diferenciables de la obra de sillarejo primitiva (4).

Descripción del material: El soporte de todas las piezas de este lote, es una caliza grisácea rica en cristales de yeso.

Imposta I: 1,22 por 0,88 m. y 0,28 m. de grosor (Lám. 1). Deteriorada en una de sus esquinas y embutida en un pilar adosado, por lo que uno de sus lados mayores no es visible excepto en una reducida zona en el contacto con las esquinas de los lados menores, debido al deterioro de la estructura que la acoge.

Este lado mayor es recto, y en ambos extremos muestra sendas molduraciones transversales muy someras de 8 cm. de anchura, formadas por una sucesión de filete-bocel-escocia.

El lado opuesto no es visible en su totalidad debido a un muro de adobe que se le adosa frontalmente. Consta de una zona recta y otra inclinada, en proporción de una quinta parte para la primera, cuyo punto de inflexión se marca mediante un filete. La zona inclinada ostenta una decoración de círculos secantes que forman rosetas imbricadas de cuatro pétalos (Lám. 2). La banda decorativa tiene una anchura que oscila entre 13 y 15 cm. La figura 1 muestra una restitución de este lateral.

En cuanto a los lados menores, uno es ligeramente convexo, consistiendo su decoración en una sucesión moldurada longitudinal de entre 15-13 cm. de anchura, formada de arriba a abajo por filete-escocia-filete-bocel-fi-

lete, que no se extiende en toda su longitud sino solamente a tres cuartos de la pieza. En la zona sin decoración, se ubica un agujero cuadrado de 2 cm. de lado (Fig. 2). El otro lado menor es recto, y carece del agujero antes mencionado, siendo su decoración idéntica en morfología y extensión a la del precedente.

Imposta II: 1,08 por 0,81 m. y 0,27 m. de grosor. Un lado mayor y otro menor muy deteriorados por rotura por lo que no podemos hacer apreciaciones sobre ellos. Los restantes (Lám. 3) siguen el modelo de la imposta I.

Imposta III: (Lám. IV) 1,10 por 0,80 m. y 0,26 m. de grosor. Perdido por rotura uno de sus lados menores y parte de uno mayor. Este último ostenta decoración de círculos secantes con todas las características ya descritas para este modelo. El otro lado mayor muestra una acanaladura longitudinal de sección cuadrada cuya motivación no es decorativa, sino probablemente funcional. El lado menor restante es inclinado, siendo su decoración igual a la descrita para los lados menores de la imposta I, a excepción de que conserva parte del volumen del bloque sin desbastar (casi en la mitad de su longitud).

Imposta IV: (Lám. 5): 1,22 por 0,65 m. y 0,28 m de grosor. Sus cuatro lados poseen la misma decoración y esquema compositivo: una zona recta y otra inclinada, en proporción de una quinta parte para la primera, cuyo punto de inflexión se marca por un filete. En la zona inclinada se extiende longitudinalmente una banda moldurada de entre 15-17 cm. de anchura, formada por una sucesión de filete-es-cocia-filete-bocel-filete.

El primer problema que presentan estas piezas es el de sus dimensiones. Nosotros las hemos denominado impostas (si bien, la núm. IV debía de ser volada), atendiendo a sus características morfológicas y considerando que los pilares conservados de la construcción primitiva tienen unas medidas equivalentes; aunque no desconocemos las opiniones recientemente vertidas en la bibliografía (VILLALON, 1986), a favor de suponerles una finalidad imprecisa a piezas de menores dimensiones que las que aquí presentamos.

La unidad morfológica de las piezas I, II y III, nos hace ver la repetición de un prototipo, y si a esto sumamos la unidad técnica y de soporte que comparte con la número IV, nos hace suponer que la reutilización se verificó sobre un conjunto planeado para una construcción determinada.

(1) Auspiciado por la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, y en nuestro caso, bajo la dirección de don Juan Bernier.

(2) En la parroquia de Fuente-Obejuna no consta data alguna sobre la existencia de tal ermita, pero ha conservado popularmente la presunta advocación a San Bartolomé.

(3) Hoja 879 del Mapa Topográfico escala 1:50.000, a 1.º 29' 32" longitud O y 38.º 15' 15" latitud N, situada a 620 m. de altitud.

(4) Para más datos sobre la planta ver nuestra reconstrucción en el tomo IV del Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba, pág. 37.

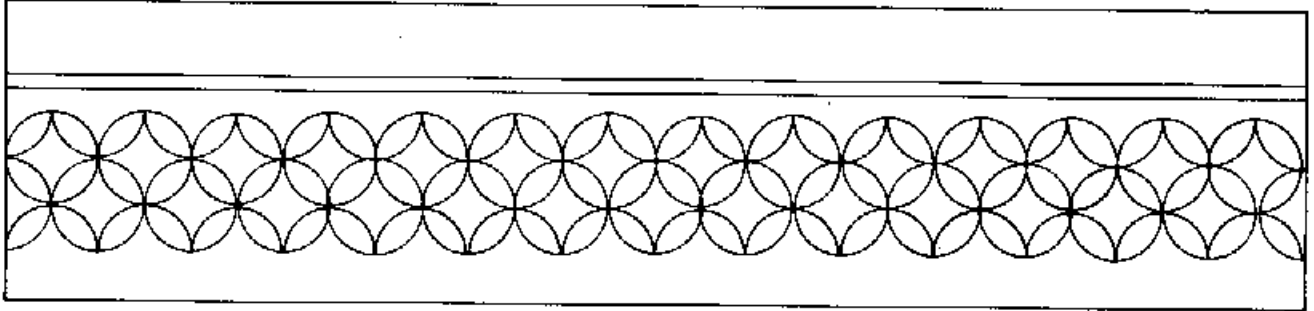


fig. 1

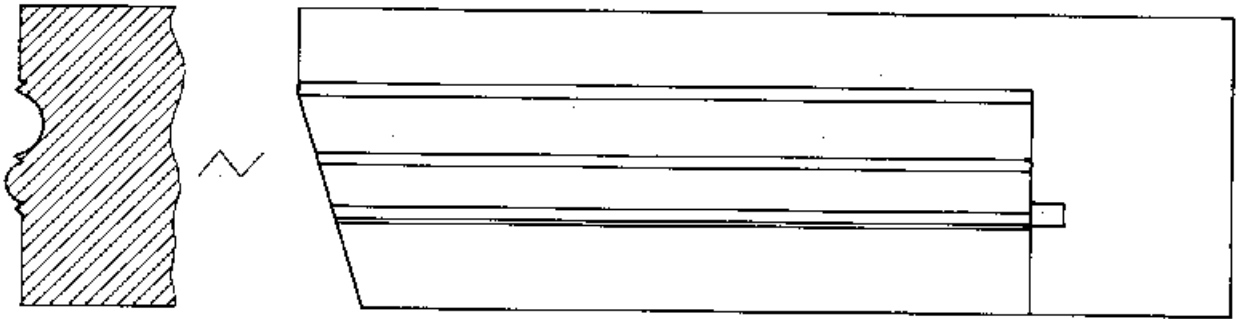


fig. 2

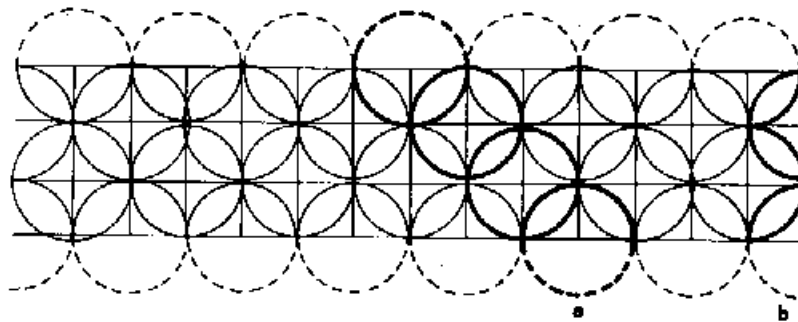


fig. 3

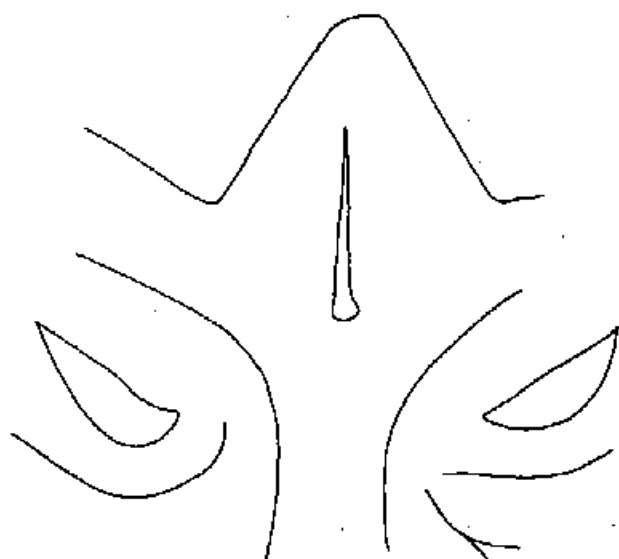


fig. 4



En cuanto a la decoración moldurada, se mueve dentro de la corriente del geometrismo esquemático que, si bien se aparta de las convenciones clásicas, no conlleva una adjudicación cronológica.

La decoración de círculos secantes es de las más difundidas en la temática ornamental visigoda. Palol presentó su evolución a partir del mosaico romano (PALOL, 1967), ya en escultura arquitectónica aparece en la primera mitad del siglo VI (SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978). En nuestro caso, los pétalos son planos de sección trapezoidal y carentes de delineación de contornos contra lo que es habitual. Geométricamente, la banda sería producida por cuatro círculos secantes diagonales (Fig. 3, A), de los cuales dos son evidentes formando una hilada y media horizontal de rosetas de cuatro pétalos, o lo que es lo mismo hiladas verticales de tres pétalos (Fig. 3, B).

Esta desmembración geométrica del motivo que hemos realizado, si bien puede parecer prolija, nos ha permitido constatar la escasez de esta composición en concreto. En Córdoba sólo la tenemos como tal en la pilastra de la Mezquita (SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978), sin embargo, aparecen círculos secantes formando una, dos o más bandas en multitud de elementos decorativos del mundo visigodo.



Lámina I.

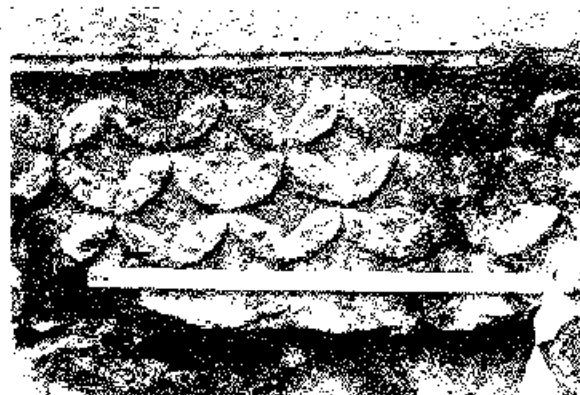


Lámina II.

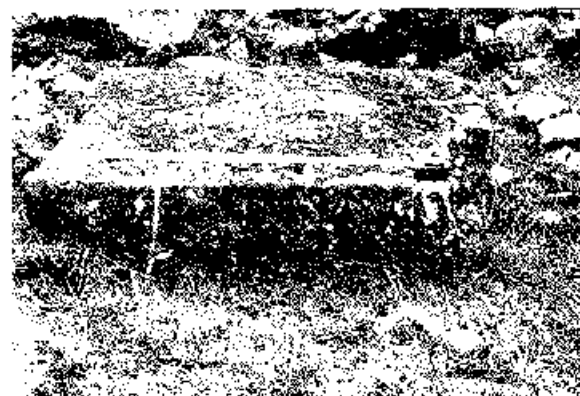


Lámina III.

(5) Hoja 879 del Mapa Topográfico escala 1:50.000 a 1.º 44' 5" longitud O y 38.º 16' 55" latitud N.

(6) Justificamos la estimación realizada, ya que a pesar del margen de error, estas medidas se ajustarán siempre más a la realidad que las actuales.

PEÑÓN DEL CUERVO

Hallazgo casual verificado por don Evelio Sanabria junto a un pequeño arroyo en las inmediaciones de esta formación rocosa (5), durante una jornada de caza. Agradecemos al señor Sanabria las facilidades y que nos acompañara al lugar del hallazgo, donde pudimos constatar la ausencia de cualquier otro resto material relacionable con él, por lo que debió llegar allí de forma accidental.

Descripción: Se trata de un cimacio troncopiramidal (Lám. 6) de mármol blanco, fragmentado parcialmente y en diversos momentos (a juzgar por el aspecto que presentan sus roturas) en sus cuatro frentes. A esto hay que sumar la erosión hidráulica que muestra, y el desgaste producido al haber sido utilizado en su primera limpieza un producto corrosivo. Todo ello nos impide practicar apreciaciones válidas respecto a la técnica de talla.

La parte superior es rectangular, siendo sus medidas actuales 24,5 por 21,5 cm. pero estimable en 28,7 por 25,9 cm. si seguimos el desarrollo de la decoración (conservada íntegra en un lado mayor y otro menor y parcialmente en las restantes), partiendo de la simetría compositiva y morfológica que es virtual en estas piezas (6).

La base es cuadrada, de 10 cm. de lado, siendo su altura de 8,5 cm.

La decoración de los lados mayores consta de un bocel flanqueado por filetes, mientras que la de los lados menores consiste en una palmeta de cinco hojas (Fig. 4). De ellas, la central es más ancha de tendencia triangular u ojival; las que la ciñen, estrechas y rectas, y las dos inferiores, cortas y muy curvas volviendo sus extremos hacia el tallo de forma que delimitan un espacio oval que queda potenciado por un rehundimiento. El tallo es grueso y corto, y se une directamente a la hoja central.

No hemos podido encontrar un paralelo en el que nos aparezca individualizado este motivo decorativo, ni aun en la reciente y parmenorizada descripción de los motivos emeritenses (VILLALON, 1985). Si existe, aunque en relación con otros motivos, en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba (SANTOS GÉNER, 1958). Nos referimos a la pilastra, número 743 en que aparece enfrentado a racimos e imbricado en un círculo (VICENT, 1966).

BIBLIOGRAFIA

- PALOL, P.: «Arqueología cristiana de la España romana». Valladolid, 1967.
SANTOS GÉNER, S. de los: «Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos», *B.R.A. Co.*, 77, 1958.
SCHLUNK, H., y HAUSCHILD, TH.: «Hispania antiqua. Die denkmäler der frühchristlichen und westgotischen zeit». Mainz, 1978.
VICENT, A. M.: «Nuevas piezas visigodas del Museo de Córdoba», *Actas de la Primera Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana, Vitoria*, 1966.
VILLALON, M. C.: *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985.



Lámina IV.



Lámina V.



Lámina VI.

AL-ANDALUS

**Cerámicas comunes con y sin decoración, siglo IX.
Arcávida (Cuenca)**

Yasmina Alvarez Delgado

El lote de cerámicas estudiado corresponde a un yacimiento arqueológico: Ercávica, situado en el límite occidental de la provincia de Cuenca, en el actual término de Cañaveruelas. Dentro de este yacimiento de grandes dimensiones hay varias zonas de hábitat, interesándonos, en este caso, el área conocida como Lejió o Vallejo del Obispo, englobado en la Ercávica medieval: Arcávica según las fuentes visigodas y bajomedievales.

Si bien son conocidos los orígenes de la Ercávica romana, no ocurre lo mismo con la medieval y, aunque se intuye un proceso de formación similar al que se produciría en el resto de la Península, no tenemos ninguna prueba documental del momento del asentamiento visigodo en este área concreta. Posteriormente, ya empiezan a aparecer noticias en las Actas de los Concilios que hablan de una diócesis arcavicense (1) y de sus obispos. La sede de esta diócesis debió ocupar el lugar objeto del presente estudio por varias razones: a) tras largas discusiones entre historiadores está ya constatada tanto documental como arqueológicamente la situación de la Ercávica romana (2) en un cerro a unos 2 km., aproximadamente, del Vallejo del Obispo; es lógico, pues, suponer que Arcávica, la Arcávica visigoda y bajomedieval, estaría, si no en el mismo sitio, muy próxima a él. En el mismo lugar no es probable ya que no se han hallado restos de época visigoda junto o sobre los romanos, mientras que sí aparecen en la zona que estudiamos. b) Esta zona conserva un topónimo muy significativo: Vallejo del Obispo. c) Por último, los restos arquitectónicos visibles y los aparecidos en la excavación, así como las piezas de cerámica y otros materiales se identifican con una estación de época medieval de relativa importancia, con diversos momentos de ocupación.

Las fuentes que conservamos de época visigoda son muy escasas y referidas en su totalidad a los obispos de la diócesis arcavicense. Del primero que tenemos noticias es de Pedro, firmante de las Actas del III Concilio de Toledo como «*Petrus Arcavicensis, Celtiberiae ecclesiae episcopus*» (3). De este obispo se conserva, además, una cita muy significativa en la obra de San Isidoro «*De Viris Illustribus*» (4), en ella se habla de un obispo de Valencia que escribe a Pedro, obispo de Arcávica, acerca de la dificultad de los monjes en la plática, muy saludable y necesaria para ellos.

Con esta carta podemos aventurar una hipótesis, la posibilidad de que en Arcávica hubiese un monasterio, posibilidad que se afirma por las dimensiones y características del conjunto: una serie de construcciones situa-

das en torno a un patio central, delimitado en las últimas campañas de excavación (5). Además, la aparición de cancelas, tableros y cimacios parece indicar la existencia, dentro del conjunto, de un probable lugar de culto de época visigoda. La tradición religiosa tiene raíces más antiguas, como demuestra la existencia de un eremitorio próximo, situado entre la ciudad romana y el núcleo visigodo (6).

Tras el primer obispo arcavicense, Pedro, son varios los que aparecen como firmantes de los Concilios de Toledo hasta el 693. A partir de esta fecha hay un vacío documental hasta el año 887 en que aparece un obispo arcavicense, Sebastián, expulsado y huido de su sede e investido como primer obispo de Orense por Alfonso III (7). Esto supondría que, durante dos siglos, la vida continuaría en la diócesis arcavicense donde se sucederían los obispos, aunque no sepamos cómo, conviviendo con los bereberes, que dieron a estas tierras el nombre de Santabarria o Santaberria, de donde deriva el actual topónimo de Santaver con que se conoce esta zona, tanto la Ercávica romana como la medieval y su entorno (8).

La diócesis no se restableció ya en este lugar, pero en el siglo XIII, tras la repoblación cristiana, se mantuvo el carácter religioso del yacimiento, como lo atestigua la aparición de una necrópolis de losas, situada en el sector Este del conjunto y una pila bautismal de principios del siglo XV aparecida en la excavación del interior. Se consolidará en el siglo XIII una pequeña población que conserva el nombre de Santaver, posiblemente en y sobre el conjunto arquitectónico ocupado por visigodos e hispano-musulmanes, a ella correspondería una pequeña iglesia de la que hablan los libros de visita del Obispado de Cuenca (9) y de la que nosotros sólo conocemos, hasta el momento, la pila bautismal. Esta población aparece hasta 1805, en que figura como despoblado de Huete (10).

Tras la conquista musulmana y posterior reparto, correspondería a los bereberes la ocupación de la Meseta y, por tanto, de Santaver. Los nuevos pobladores debieron ser bastante problemáticos, ya que son frecuentes los incidentes, registrados en las fuentes, con el poder central (11) hasta que con Abd al-Rahman III se produce la sumisión del distrito nombrando un gobernador dependiente del Califa.

No es posible por las fuentes de época musulmana identificar Santaver con una ciudad, aunque deberían existir una pequeña población o varios núcleos: atalayas, poblados, al-

(1) Se adopta esta denominación por ser la que prevalece en los M.SS. de los concilios visigodos, pero aparecen distintos topónimos como Arcavicense, Arravicense, Ercabicense o izcadiense que se refieren, sin duda, a la misma diócesis, aunque la palabra sea distinta por una alteración de letras.

(2) OSUNA RUIZ, M.: *Ercavica I*. Cuenca, 1976.

(3) VIVES, MARIN y MARTINEZ: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona-Madrid, 1963, pág. 137.

(4) SCHULTEN, A. y PERICOT, L.: *F.H.A.* Tomo IX. Barcelona, 1947, pág. 140.

(5) 1984, 1985, 1986, dirigidas por Carlos Monco.

(6) MONCO, C.: «El eremitorio de la necrópolis alto-medieval de Ercávica. Cañaveruelos. Cuenca». *Centre d'estudis de la Plana. Butlletí*, n.º 6, 1986.

(7) FITA, F.: «Sebastián, obispo de Ercávica y Orense. Su Crónica y la de rey Alfonso III». *Boletín de R.A.H.* Tomo XII. Madrid, 1902, pág. 333.

(8) BELTRAN, P.: «Segóbriga». *Archivo de Preh. Levant.* Vol. IV. Valencia, pág. 245. Según él, Santabarria o Santaberria no es más que la corrupción o degeneración del cognomen Celtiberia que suele acompañar la Ercávica goda.

(9) Archivo diocesano de Cuenca. Curia Episcopal: Visitas 1.569, 1.579 y Ley 779.

(10) LOPEZ, M.: *Memorias históricas de Cuenca y su Obispado*. Biblioteca Conquense, tomo VI. Cuenca, 1953, pág. 85.

(11) TORRES BALBAS, L.: *Ciudades yermas hispano-musulmanas*. Madrid, 1957, pág. 26 y sigs.

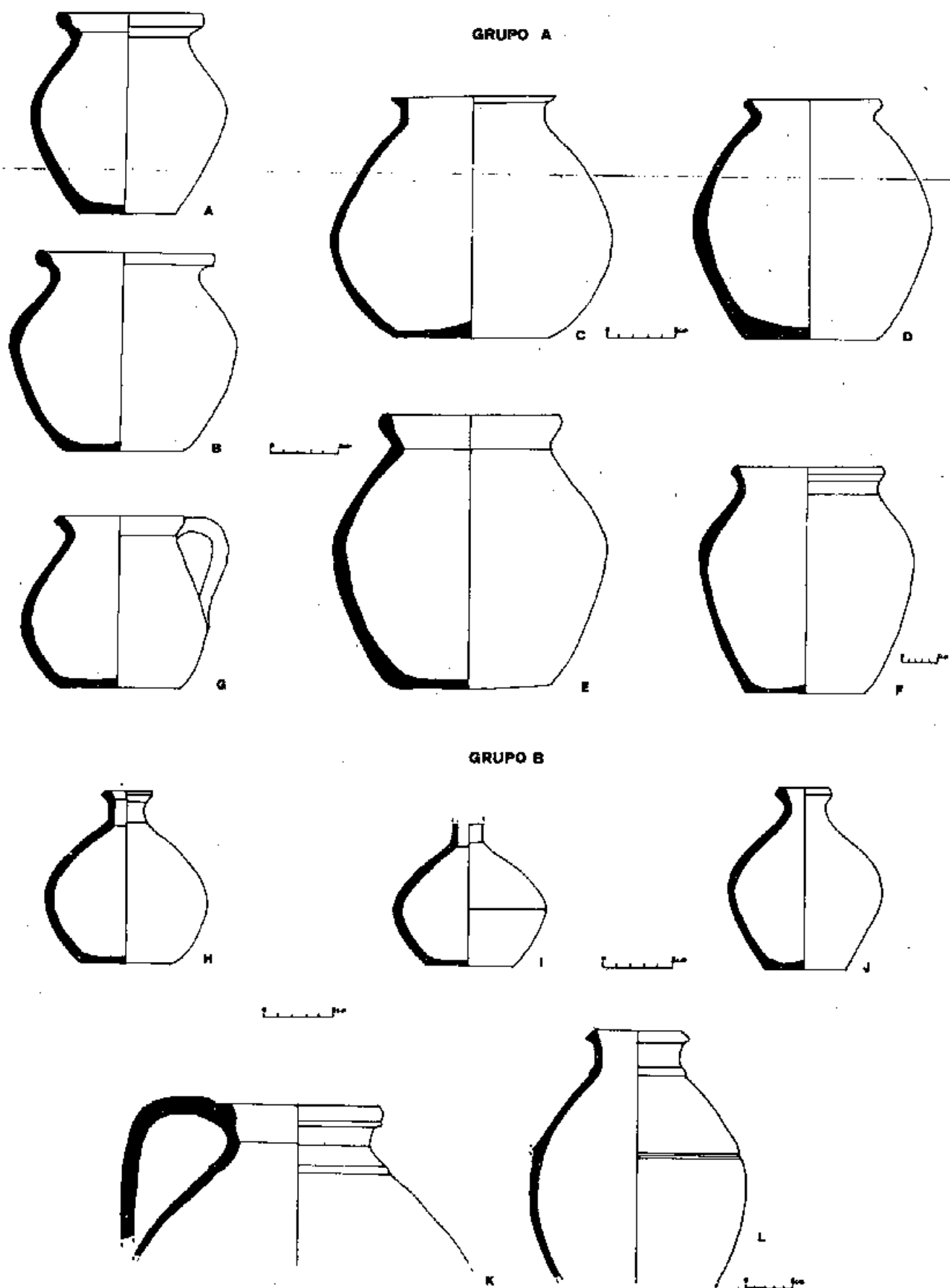


FIG. 1

querías dispersos por la zona. El carácter conflictivo y rebelde hacia el poder central de esta población plantea problemas a la hora de admitir la convivencia con los habitantes del monasterio. Problemas que aumentan por la falta de referencias a esta población mozárabe hasta el momento en que Alfonso III (siglo IX) nombra obispo de Orense al último obispo de Arcávida.

La excavación del conjunto, aún no finalizada, indica una ocupación hispano-musulmana a partir del siglo X con materiales propios de este momento, que no le afecta en su totalidad, ocurriendo lo mismo con la repoblación cristiana (siglo XIII). Son varias las campañas realizadas hasta el momento: 1975, 1982, 1984, 1985 y 1986, pero nos centraremos en el estudio de los materiales cerámicos aparecidos en la de 1975, por presentar un único nivel de habitación fechable en el siglo IX, destruido violentamente y situado en la parte NO. del monasterio, en el interior de éste, frente a una puerta adintelada construida, al igual que los muros de cierre, con sillares romanos.

Una vez en el interior del edificio, el espacio aparece cortado por un muro de piedras irregulares al que hay que rodear por el Oeste para acceder a otras dependencias. El muro configura dos pasillos, excavados en 1975 y en 1982, que presentan una uniformidad estratigráfica y tipológica. A pesar de ello, se ha utilizado el material cerámico procedente de la campaña de 1975 por considerarlo suficientemente representativo, aunque se estudian tres piezas de la campaña de 1982 por su originalidad.

CERAMICA

El estudio de este abundante material ha reportado varios datos de interés, en principio, se trata de un momento histórico poco conocido, que creemos poder situar en el siglo IX, y poco documentado a nivel arqueológico, de ahí la dificultad para encontrar paralelos. Los elementos de relación más próximos se han dado con Santa María de Melque (12) y Recopolis claramente a lo largo del estudio. Es bastante sintomática la repetición de formas y características tipológicas, así como la proporción en que aparecen. Esto se comprende por tratarse de yacimientos de origen visigodo, posteriormente relacionados con culturas hispanomusulmanas próximas.

En cuanto al material cerámico, se pueden distinguir según los niveles arqueológicos, varias cronologías y distintos momentos de ocupación, aunque no de habitación en este

(12) CABALLERO ZOREDA, L.: «La Iglesia y el Monasterio visigodo de Santa María de Melque. Toledo». E.A.E., n.º 109.

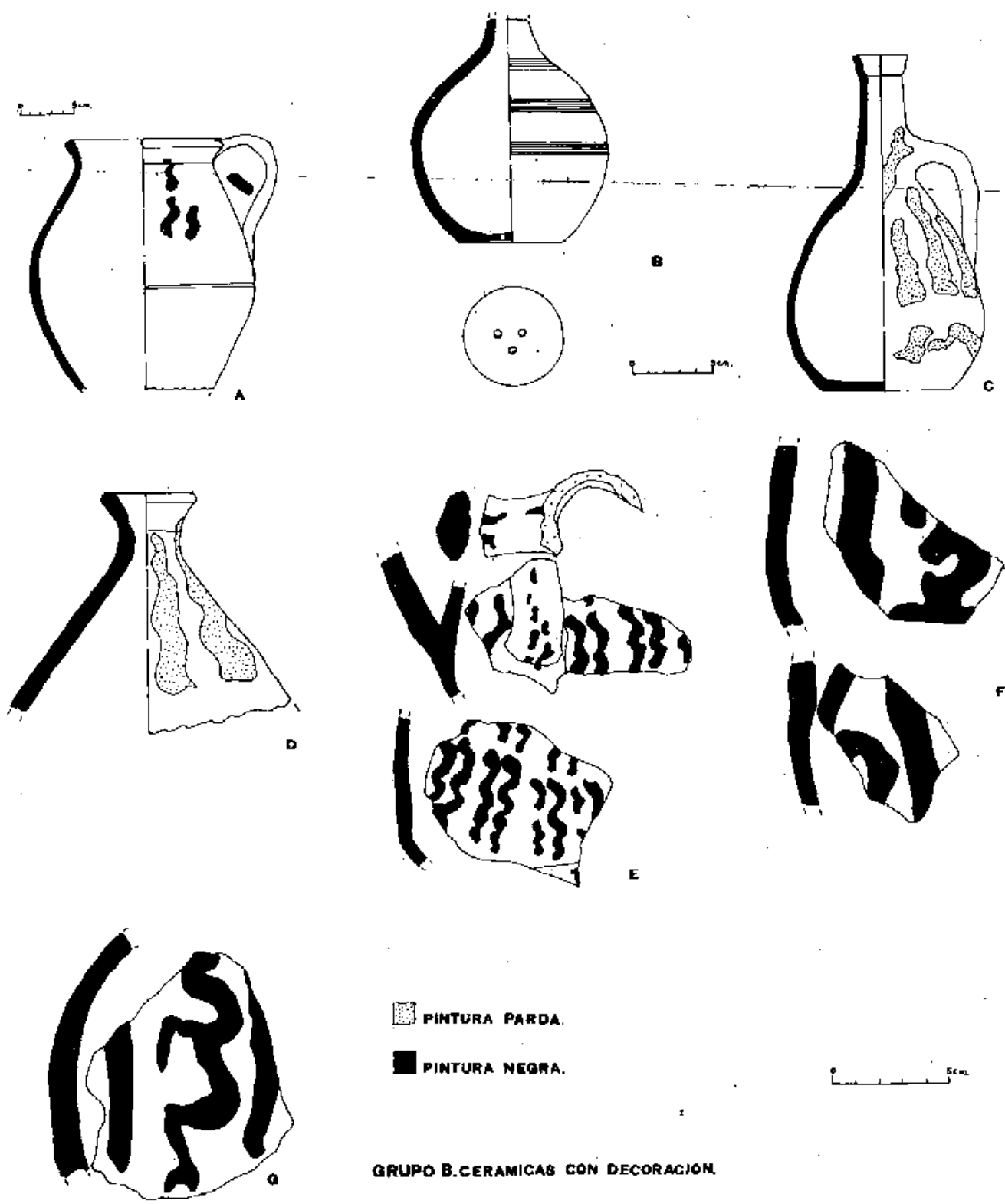


FIG 2

punto. En relación a los niveles arqueológicos (13) distinguimos uno superficial con fragmentos cerámicos de diversas épocas: desde cerámica romana hasta el siglo XVII, además de vidriados de difícil adscripción cronológica. Bajo éste aparece un nivel I revuelto con materiales hispano-musulmanes, cerámicas comunes pintadas en rojo y negro, cerámicas más cuidadas en verde y manganeso y negro sobre melado con cronología en torno a los siglos X y XI todas ellas muy fragmentadas y materiales más antiguos igualmente fragmentados. Además, en este nivel encontramos un dirham fechado entre el 866 y 876.

Tras el nivel I hallamos el último nivel arqueológico que desglosamos en dos: nivel II y nivel II sobre suelo. El nivel II sería el nivel de destrucción con abundantes piedras, vigas carbonizadas y cerámica más fragmentada, aunque aparecen algunas piezas completas y el nivel II sobre suelo sería el nivel de habitación con suelo de tierra apisonada directamente sobre la roca natural: arenisca. En este nivel aparecen bastantes piezas completas, restos de trigo, centeno, nueces y almendras carbonizadas y esparto igualmente quemado, pero del que todavía se aprecia el trenzado. Serán los materiales cerámicos de estos niveles II y II sobre el suelo los utilizados en este estudio.

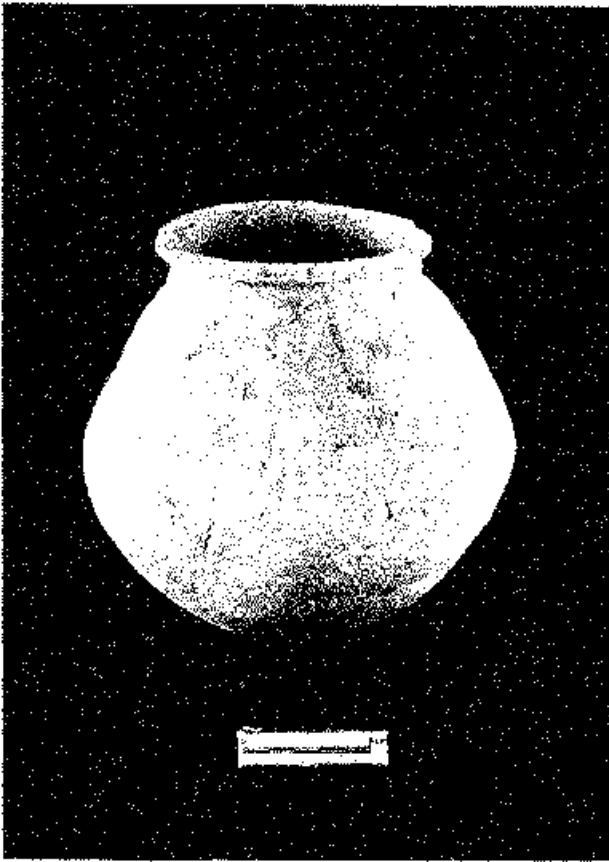
La cerámica constituye un conjunto muy interesante por su cantidad, debida al abandono violento que si bien provocó una fragmentación de muchas piezas así como alteraciones por el fuego, hizo también que el número de piezas que ha llegado hasta nosotros sea considerable. Lo excavado, según se desprende del estudio del material y según la topografía del edificio corresponde a un área de almacenes con gran cantidad de vasijas, muchas de ella conteniendo alimentos (Fig. 1c).

Los materiales cerámicos se pueden agrupar en dos grandes apartados que, salvo excepciones, van a unificar tipo de pasta y acabado con una función.

A) Grupo de vasijas y fragmentos de éstas propias de *almacenaje y cocina* (14): tinajas, arzas y ollas para almacenar, ollas, ollitas, jarras de distinto tamaño y algunas cazuelas para cocinar. Son piezas de pasta oscura, mala calidad, abundante desgrasante de varios tamaños, sobre todo micáceos, muchas veces con mica blanca y mica dorada, acabado poco cuidado y pequeñas variaciones tipológicas: fondos siempre planos y bordes exvasados moldurados, o simplemente regruesado, pero siempre sencillos y a veces

(13) Se ha respetado la denominación con que aparecen los niveles arqueológicos en los diarios de excavación de 1975.

(14) Ver Fig. 1 y Láms. I y II.



muy exvasados como para llevar una tapa, aunque no ha aparecido ninguna. Tanto las cerámicas propiamente de almacén como las de cocina, aparecen bien parcial o totalmente quemados, por lo que el color negro pudo ser provocado por su función al estar cerca del fuego (las ollas y cazuelas sobre todo) es más probable que se deba a las alteraciones producidas por el incendio que debió acompañar la destrucción del edificio. Hay como excepción entre las piezas propias de cocina algunas ollas y tinajas (siempre de menor tamaño), de pasta clara y algún fragmento de jarra o cazuela y están igualmente poco cuidadas.

B) (15) *Cerámica de mesa*, aunque no se ha encontrado ningún plato, fuente o cuenco y las formas son más aptas para contener líquidos que sólidos, le damos esta denominación porque podría tratarse de vasijas para servir o transportar líquidos. Estas piezas se diferencian de las anteriores por la calidad de su pasta muy clara, ocre, anaranjada, roja y rara vez gris claro, aunque este color puede ser debido a las alteraciones de las que hablamos anteriormente. Algunas presentan diferencias de color en la misma superficie y a veces están recubiertas por un engobe del mismo tono o diferente, pero siempre aclarador. Entre las formas tenemos cántaros, can-

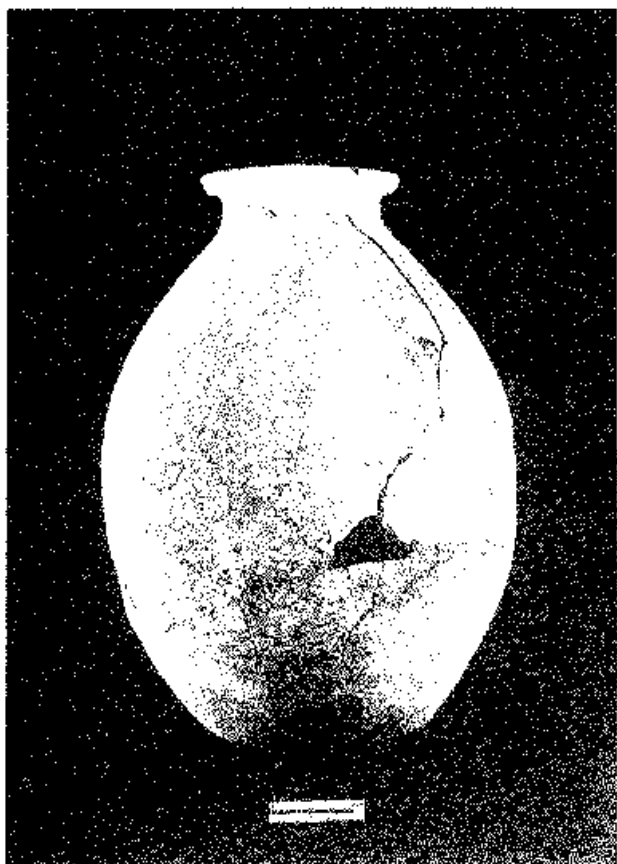
tarillos, botellas y jarras, unas veces decoradas y otras no. La decoración presenta una pobreza de técnica y motivos, siendo la pintura el elemento decorativo por excelencia acompañado a veces por líneas incisas o molduras poco complicadas.

La pintura es negra, gris-oscura-o parda con diferencias de color en la misma pieza y en el mismo motivo, provocadas, al igual que en las pastas, por el humo del incendio seguramente. En cuanto a los motivos, dominan los meandros con diferente longitud, solos o agrupados, con las pinceladas y las formas más o menos redondeadas.

Este tipo de decoración es propia del yacimiento e iría ligada, creemos, a las tribus bereberes que ocuparon esta zona y la abandonaron a principios del siglo X (16), de ahí la cronología alta de estas cerámicas y su originalidad, cerámicas que presentan una forma y una decoración islámica ajenas al resto del material del monasterio, indicando un perfeccionamiento técnico importante.

Son piezas con un buen acabado, una arcilla dura y decantada, generalmente sólo se aprecia desgrasante micáceo muy fino, pero sencillas con pocas variantes tipológicas y escasa complicación en los bordes, predominando los maldurados. Los fondos, al igual que ocurría en las cerámicas de pasta oscura, son planos. Destaca en este grupo una botella decorada con pintura parda y pasta clara, pero de muy mala calidad y con un acabado poco cuidado, hecho que sorprende al tratarse de una forma cuidada, por lo que posiblemente se trate de una imitación tosca, ya que hasta tiene defectos de forma de piezas de mejor calidad.

Mucho más cuidadas son tres piezas que destacamos por su forma, decoración o por su originalidad. En primer lugar, otra *botella* (17), esta vez de pasta gris claro, casi completa a falta del borde, con cuerpo globular decorado con tres grupos paralelos de finas líneas incisas y fondo cóncavo, contrariamente a la norma general, perforado por tres agujeros con una disposición triangular: podría tratarse de algún filtro o colador, del que no hemos encontrado paralelos exactos, pero sí una pieza procedente de la ciudad hispano-musulmana de Vascos (18) que, aunque tiene una cronología posterior y está profusamente decorada con «cuerda seca», la recuerda por el fondo perforado. La botella encontrada en nuestro monasterio constituye una auténtica excepción, tratándose de una pieza cuidada y con un barro regularmente decantado.



(15) Ver Fig.

(16) TORRES BALBAS, L.: ob. cit.

(17) Ver Fig.

(18) IZQUIERDO BENITO, R.: «Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos». *N.A.H.*, n.º 7, pág. 349, Fig. 45.

(19) Ver Lám. III.

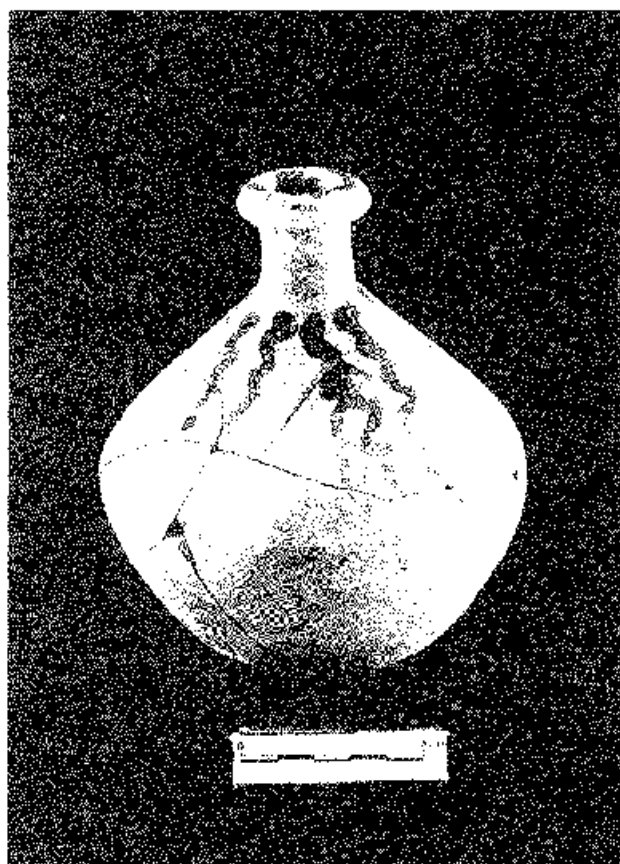
(20) Ver Lám. IV.

(21) Ver Fig. II F y G.

Las otras dos que destacan del conjunto son: una *botella* (19) de pasta gris clara con una forma común en el yacimiento, pero intacta y decorada con trazos de pintura negra en el borde anular y grupos de meandros que van desde el cuello hasta el cuerpo ligeramente carenado y acabado en un fondo plano y un *cántaro* (20) de pasta ocre clara, gris en algunos puntos por el humo y el calor, borde hendido, asa gruesa igualmente hendida, cuerpo globular y fondo plano. Este *cántaro* aparece decorado con líneas incisas hacia la mitad del cuerpo y finas molduras entre el cuello y éste, además presenta tramas de pintura negra y pardo agrupadas de dos en dos: rectos en cuello y asa y en forma de meandros en la parte superior del cuerpo.

CONCLUSIONES

Las cerámicas de cocina y almacén presentan una tradición visigoda, que puede incluso retrotraerse a época hispano-romana evidente, sobre todo en ollas, tinajas, orzas y algunas jarras, lo cual nos lleva a pensar en la existencia de un grupo mozárabe que mantiene una tradición cerámica limitada en cuanto a formas y completamente descuidada en la fabricación, propia seguramente. Junto a estas piezas tradicionales más nume-



rosas, tendrían un pequeño número de vasijas más cuidadas y dedicadas a una función más «delicada» con formas y decoración islámica.

Cabría señalar como características generales a todo este lote cerámico la poca variedad de elementos decorativos, pinceladas cortas agrupadas, meandros y, raramente, motivos que recuerdan la epigrafía islámica (21), además de incisiones y molduras poco marcadas; la no existencia de cerámicas de lujo; la ausencia de vidriados y el tamaño de las piezas, nunca muy grandes, habiendo una tendencia a los pequeños tamaños.

En cuanto a las formas, son mayoría las ollas, 38; siguiendo los cántaros, nueve; las botellas, siete, las tinajas, siete, y jarras, cinco.

Por última, sólo añadir algo sobre la cronología de estas cerámicas que no dudaremos en adscribir al siglo IX por los datos expuestos con anterioridad: la no existencia de cerámicas hispano-musulmanas fechables a partir del siglo X en este nivel y si en el superior; el abandono acompañado de destrucción y, por tanto, violento, que se correspon-

de con el movimiento ascendente de mozárabes hacia el Norte durante la segunda mitad del siglo IX como respuesta a un incremento de las persecuciones tras el aumento de las actividades religiosas y sociales de estos grupos y el documento de Alfonso III fechado en el 887 nombrando obispo de Orense al último obispo de Arcábrica, huido de su sede que, suponemos, debió destruirse, lo que se confirmaría en el nivel II y nivel II sobre el suelo.

Se constata, además, la desaparición de los motivos decorativos y las formas que consideramos islámicas y propias en este caso de los bereberes que ocuparon la zona, por su carácter local, en los niveles superiores y su sustitución por otras, sobre todo ollas de boca ancha y carena de hombro igualmente oscuras y toscas. Esta sustitución de tipos de piezas de uso común y de elementos decorativos, así como la aparición de piezas con un carácter más decorativo, verde y manganeso, manganeso sobre melado, etc., hace suponer la desaparición del anterior grupo humano y la sustitución por uno nuevo hispano-musulmán, distinto del grupo bereber, que vivió en un área permanente muy próxima al monasterio durante el siglo IX y que al igual que los mozárabes abandonó, obligado por el poder central, estas tierras.

Aigua i assentaments andalusins entre Xerta i Amposta (s. VI-XII)

Miquel Barceló

Al llarg de l'Ebre, entre Xerta i Amposta (veure mapa), hi ha un conjunt de topònims d'origen àrab i vinculats a pràctiques de reguiu. La investigació toponímica, tot i que deixa sense resoldre satisfactoriament alguns dels noms de lloc, posa tanmateix de relleu innegables connexions amb topònims magrebins. La prospecció arqueològica* va permetre precisar el diferent tipus de captació, proveïment i circulació de l'aigua a ambdós marges del riu encara que els assentaments, nucleats, i l'agricultura practicada, intensiva i sobre espais o quadrats de reg petits, obeeixin les mateixes pautes. Antoni Virgili (1), treballant sobre la documentació generada per la seu de Tortosa en el procés d'establir i consolidar el seu domini després de la conquesta del 30 de desembre de 1148, va mostrar que fora de la vall fluvial els assentaments són rars i les terres romanen gairebé ermes i que tota l'estructura hidràulica ja estava organitzada i que l'agricultura intensiva, limitada als marges riberencs, era força predominant enfront d'una agricultura extensiva, l'existència de la qual només es fonamenta en la interpretació estricta dels termes *terra* i *campus* «com a espais de conreu extensiu cerealícola» (2).

El nom Xerta és molt clarament Sharta, una tribu Sanhāja sahariana que portaven també *lithām*, vel, i que Ibn Hawqal (3) situa entre Awdagust i Sijilmāsa. Significativament, tal vegada, la seva relació sahariana amb els Massūfa, també assenyalada per Ibn Hawqal, sembla reproduir-se a les valls fluvials d'Al-Andalus més septentrional on hi havia una contrada, al Segrià, que portava el nom d'un Ibn Gāniya (4) de la branca Massufa més directament vinculada en la direcció almoràvit. De fet, més abaix, en el municipi de Serós, hi ha un altre topònim clarament referit a un dels Banū Gāniya (5). No hi ha dubte, doncs, que els Sharṭa, que, plausiblement, no tenien experiència en l'organització de perímetres de reg ni tampoc en l'agricultura sobre terrasses fluvials, foren assentats, per la direcció almoràvit, justament en la zona del gran meandre on comença l'atapeïda organització dels assentaments hidràulics. A tot estirar es pot postular que el seu assentament degué tenir lloc no abans de 1110-1120 (6).

Tivenys pot tenir relació amb *tibbīn* (serpent, con d'aigua) o amb *tīb* (riu, riuet; lloc on l'aigua es fica dins la terra).

Per Aldover suggerixo la forma *al-duwwar* (llogaret, aldea) tot i que F. Corriente (7) proposa *al-duwāyr* (el rodó petit).

Bitem sembla ser el resultat d'una immigració des de la regió de la ciutat de Tobna on,

segons informa al-Bakrī (8), el riu és anomenat Bitam i «cada cop que es desborda rega tots els jardins i camps de les rodalies i concedeix als habitants abundants collites; de tal manera que diuen que el Bitām és un magatzem de queviures (*bit al'ôm*)». Deixant de banda el valor que se li pugui donar a la proposta d'etimologia popular que al-Bakrī recull dels seus informadors sembla prou clar que la identitat dels dos topònims només pot explicar-se per una migració i que la referència hidràulica, encara que no idèntica, és, en els dos casos, de la mateixa mena. A Bitem, a la mateixa riba de l'Ebre, l'aigua de l'inferoflux és, avui, captada mitjançant pous d'entre 3 a 5 m. i elevada per sínies. Mentre que, encara avui, les crescudes del riu Bitām són recuillides en un gran safareix a Tobna (9). Tanmateix no es pot saber, sense anàlisi granulomètrica de l'estratigrafia de sedimentació del Bitem ebrenç, si justament aquella era una zona del llit d'inundació del riu.

Labar és segurament una forma plural, *al-âbar*, de *bir*, pou. El seu emplaçament és imprecís tot i que la zona suggerida és ben segura atès que la torre d'en Corder era coneguda documentalment al segle XII com a Torre de Llaver (10).

Bercat és una forma de *birqah* amb una *t* final adventícia o més possiblement una *t* recolzada en una construcció adjectiva que, justament, ha estat amputada a la documentació catalana.

Algezira és *al-jazīrah*, illa, tros de terra irriçada.

Burjacènia és clarament *burj al-sānya*, torre o jardí de la sènia (11).

Fazalfori és *fahş al-hury*, camp del graner (12).

Mianes és una forma tal vegada connectada amb *mayyah*, aigua; o amb *mayunah*, font amb una contínua crescuda d'aigua. Però és, sens dubte, un altre topònim immigrant. Al-Bakrī, en descriure el sistema hidràulic d'al-Mahdiyya, organitzat pels fatimides, esmenta el fet que les cisternes de la ciutat són alimentades per aigües provinents d'un lloc d'aproprament anomenat Mayānish. Als voltants d'aquest poble, l'aigua captada en els pous era pujada al safareix mitjançant *duālīb* (sínies). Encara existeix, avui, el topònim a 6 Km. d'al-Mahdiyya. La regió de Mayānish és l'única on hi ha uns dipòsits freàtics importants (13).

Bitem i Mianes tenen un altre company d'immigració però aquesta vegada a Ain, a la Serra d'Espadà (Castelló). Es tracta de l'al-

[1] *La formació del domini de la Catedral de Tortosa després de la conquesta catalana (segle XII)*. Memòria de llicenciatura. Departament d'Història, Universitat Autònoma de Barcelona (Bellaterra), 1986, pp. 215-248, 269-270.

[2] A Virg i té reserves sobre la interpretació estricta dels dos termes (pàg. 218). Tanmateix els esments de conreus específics fins l'any 1200 assenyalen els horts amb 77 esments com la modalitat més freqüent, seguides de 71 per la terra, 53 pel campus, 52 per les vinyes, 25 per les oliveres i 25 pels policonieus (pàg. 217).

[3] *Kitāb sūrat al-ara*, ed. J. H. Kramers, 2ª ed. I, Leiden, 1938-1939, pàg. 101. Veure també al-Bakrī *Kitāb al-mugrib li dhikr bilād ifrāqiyyawā-l-Magrib* ed. M. G. de Slane Alger, 1911-1913, Paris, 1965, pp. 167 (text àrab), 316 (traducció), i 156 (text àrab), 296 (traducció).

[4] SERGI BASSOLS I CODINA. *Una línia de torres de vigia musulmana: Lleida-Tortosa*. Memòria de llicenciatura. Departament d'Arabs i Islàm. Universitat de Barcelona, 1984, pp. 58-59.

[5] *Op. cit.*, pp. 79-82.

[6] Veure encara A. BEL: *Les Beniū Ghaniya, derniers représentants de l'Empire aimaravide. Leur lutte contre l'Empire almohade*. Paris, 1903, pp. 1-16.

[7] *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle*. Madrid, 1977, pàg. 67. Hi ha un *al-dawwara* (meandre) a Càceres. També seria plausible una derivació semblant, de *darah* (circumferència, un tros rodó de sorra buit al mg).

[8] *Kitāb al-mugrib...*, pp. 51 (text àrab), 109-110 (traducció).

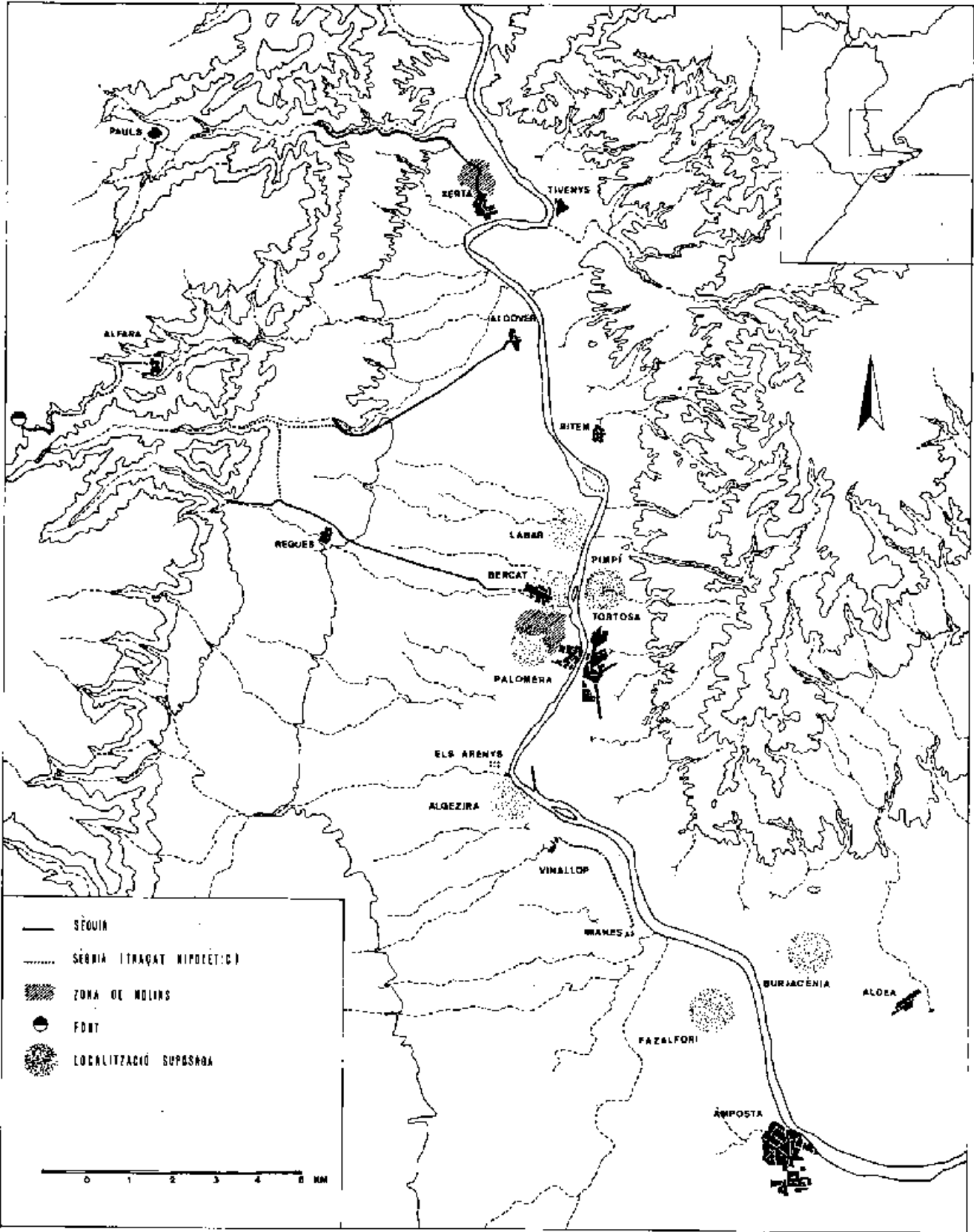
[9] J. DESPOIS. «Dévo opomen: de l'utilisar an des terres de l'Afrique septentrionale (avec références à l'Espagne)». *L'histoire de l'utilisation des terres de régions arides*, dir. per L. Dudley Stamp, J.N.F.S.C.O., Nancy, 1961, pàg. 255.

[10] R. MIRAVALL I J. ALAVEDRA: *Les torres de la regió maritima de l'Ebre*. Tortosa, 1950, pàg. 17. La forma *âbar* està documentada, veure F. CORRIENTE: *A grammatical sketch...*, pàg. 88.

[11] *Burj*, també pot significar «cosa de camp» (J. F. Glick: *Irrigation and Society in Medieval Valencia*. Harvard University Press, 1970, pàg. 368) i associada a una sènia pot perfectament tractar-se d'un jardí o un hort.

[12] Ben documentada la forma *hury* per R. Dozy (*Supplément aux dictionnaires arabes*, II, Brill-Leiden, 1967, pàg. 756).

[13] Al-Bakrī *Kitāb al-mugrib...*, pp. 30 (text àrab) i 66 (traducció) i M. Salignac: *Recherches sur les installations hydrauliques de Kairouan et les steppes tunisiennes du VII au XI siècle (J.C.)*, *Annales de l'Institut d'Études Orientales* X (1952), pp. 260-261. L'anònim autor de *Kitāb al-tshibār li 'ajā' ib al-amsar* escrit diversament «Mechanes, Menanech, Menakech» (E. FAGNAN: *L'Afrique septentrionale au XII siècle de notre ère. Description extraite du «Kitāb al-tshibār» et traduite par...* Alger-Paris, 1900, pàg. 15. No he pogut consultar l'edició àrab de Sa'd Zagul Abd al-Hamid, impresa a Alexandria el 1958). Hi ha també una alqueria Mianes a Mallorca, documentada el 1260 (A. POVEDA: «Repertori de topònims àrabo-musulmans de Mayurqa segons la documentació dels arxius de la Ciutat de Mallorca (1232-1276/1229-1300)» a *Fontes Rerum Balearicum* III (1979-1980), pàg. 113).



queria Lauret (14). Un recent estudi informa de l'existència, a Lloret de 5.5 d'horta, irrigada per quatre fonts, i que l'assentament es troba aprop de la font més cabalosa i sota les runes d'un safareix antic. Els autors que accepten l'origen pre-àrab del nom per suggerir suauement que aquesta primenencia continuïtat del poblament va ser possible per la considerable irrigació, que seria, així, també pre-àrab (15). Però justament al-Bakri, en la descripció que fa de Tilimsān, diu que els antics havien portat a la ciutat l'aigua d'un grup de fonts anomenades Lurī, situades a 6 milles de distància (16). No pot ser, doncs, una coincidència fonètica ni tampoc una coincidència, diguem-ne, hidràulica. L'única explicació plausible del fet que un assentament de la Serra d'Espadà, irrigat per quatre fonts, tingui el mateix nom —Lurī— que unes fonts de Tilimsān és la migració, em aquest cas precis la immigració, atesos els altres precedents i els coneixements actuals sobre l'hidraulisme musulmà i la seva difusió (17).

Alfara habitualment es considera una derivació d'*al-hāra*, barri, raval (18); o també com una transcripció romànica d'*al-fakkkār*, terra, argila, que donaria també una forma *alfar* òbiament associada a terrisses i terrissaires, en espanyol *alfareros* i *alfareria* (19). Jo suggereixo que es tracta d'una transcripció d'*al-farā'ah* que significa una llarga sèquia derivada d'un *wādī*. En el cas de l'Alfara ebrenca no hi ha pas dubte; ni raval o barri ni argila o terrisses no expliquen res. Per extensió pot significar qualsevol conducció llarga d'aigua. De fet la forma *fars*, branca, significa justament això: una sèquia de la qual es deriven altres sèquies.

El nom de Guajar Faragūt (*wajr al-farāwī*), a Las Alpujarras, Granada, donaria suport a aquesta suggerència atès que el complex sistema de terrasses de reguiu és alimentat per una sèquia derivada del riu La Toba. Filològicament hi ha precedents a al-Andalus de *nisba(s)* amb un morfema segregat (-*awī*) (22). Serà relativament fàcil comprovar si les Alfara valencianes (23) tenen connexió amb pràctiques de reguiu o si descriuen àrees hidràuliques dissenyades a partir d'un gran sèquia.

Per l'Aldea habitualment (24) es proposa *ḍayā*, llogaret, poble, però també granja, finca particular. En aquest cas es pot també proposar *ḍayah* que al Marroc significa llac, bassa, aigua tancada entre canals o sèquies (25).

Vinallop (< Beni Lybb) és clarament un topònim clànic. Aquest assentament sembla ser, per ara, el més septentrional d'una sèrie d'as-

[14] Documentada el 1738 al *Llibre de Repartiment* C. Barceló considera que «és topònim d'etimologia no aràbiga, la vegada anterior a la conquesta musulmana» (*Toponímia àrabica del País Valencià. Alqueries i castells*. Xàtiva-València, 1983, pàg. 167).

[15] K. W. BUTZER, E. K. BUTZER i J. F. MATEU: «Medieval muslim communities of the Sierra de Espadà, Kingdom of Valencia» a *Viator*, 17 (1986), pàg. 379.

[16] *Kitāb al-mugrib...*, pp. 77 (text àrab) i 156 (traducció).

[17] Veure M. BARCELÓ: «La qüestió de l'hidraulisme andalusí» a M. Barceló, M. A. Carbonero, R. Martí, G. Rosselló Boraay *les aigües cercades. (Els qanāt[s] de l'illa de Mallorca)* Palma de Mallorca, 1986, pp. 9-36.

[18] C. BARCELÓ: *Toponímia àrabica...*, pp. 86-87.

[19] F. CORRIENTE: *A grammatical sketch...*, pàg. 55.

[20] N. GROOM: *A dictionary of Arabic topography and place-names*. Luban, 1983.

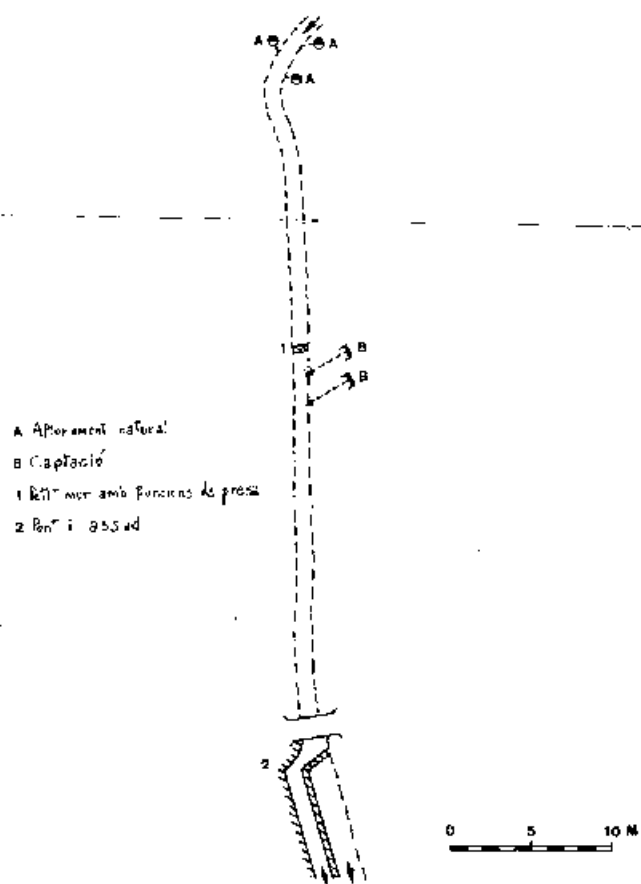
[21] La forma habitual en els llibres d'*Apeos* és *al-farou*.

[22] F. CORRIENTE: *A grammatical sketch...*, pàg. 95.

[23] *Llibre del Repartiment del Regne de València*, II ed. de M. D. Cabanes Pecour i R. Ferrer Navarro, Zaragoza, 1979, pp. 58 i 79; també C. BARCELÓ: *Toponímia àrabica...*, pp. 86-87. El text del *Repartiment* esmenta l'existència d'orts a les dues Alfara.

[24] F. CORRIENTE: *A grammatical sketch...*, pàg. 29. C. BARCELÓ: *Toponímia àrabica...*, pàg. 85.

[25] N. GROOM: *A dictionary of arabic topography...*, pàg. 74.



sentaments que s'enfilen des d'Alacant fins a València (26).

Palomera és una òbvia *Palumbaria*. No tinc cap explicació per Pimpi, registrat a la documentació com *Pampino* i *Pumpin*.

La primera campanya de prospecció, duta a terme el maig de 1986, va permetre observar la forma diferent de captar l'aigua entre els assentaments de la ribera dreta i la ribera esquerra del riu. En efecte, els assentaments de Xerta, Aldover i Bercat són abastits per sèquies que condueixen l'aigua des de captacions a la Serra del Bosc d'Espina situades a 5,5 km., a 5 km i a 7 km respectivament. La sèquia de Xerta és molt interessant. L'aigua

procedent de tres punts de resorgència i dues captacions laterals al torrent és desviada per un petit assut cap a la sèquia (veure el croquis 1). En el mapa es pot veure la seva trajectòria per un llarg penyassegat (fotos 1 i 2); el tros de línia discontinua assenyalat el túnel fet per tal d'estalviar-se el treball, tècnicament possible però a molt difícil, de fer voltar la sèquia per l'exterior d'una gran arista (veure el croquis 2).

Tant el traçat de la sèquia d'Aldover, anomenada del Braç Llarg, com la seva connexió amb la de Bercat, anomenada de Cervera, no han estat verificats sobre el terreny; la seva representació és, doncs, especulativa. La sèquia d'Alfara (4,5 km.), que neix a la Font dels Ullals, indica justament l'únic assentament musulmà de muntanya de la zona.

A la ribera esquerra, on les terrasses fluvials són més estretes, no hi ha més aigua que la de l'inferoflux captada mitjançant sènies. L'aigua, encara avui, es troba entre 6 i 3 m. A la documentació generada per la conquesta no apareix - o jo no l'he sabut trobar el mot sínia. Només, doncs, s'estimenten pous (*puteo*) (27); a l'altra ribera també se n'estimenten de pous atès que l'inferoflux també és captat a la vora del riu. És possible, doncs, que aquest sigui el primer contacte estable i massiu dels catalans amb les sínies i altres enginyers d'elevació d'aigua. Evidentment el nom encara no havia estat adoptat al menys en el paperam oficial al llarg del s. XII.

Tanmateix, a la ribera esquerra hi ha qualque esment de sèquies (28) tot i que no hi ha mai informació adicional que permeti fer conjectures sobre l'origen de l'aigua. El treball de camp, insuficient, tampoc no ha conseguit localitzar cap mena de restes que permetin establir el possible traçat de les sèquies.

Les sèquies de la ribera dreta permeten a més del reguiu l'existència de dues àrees de moltura ben precises i també prou ben documentades en els papers legals després de la conquesta (29). Es tracta de la zona de Palomera-Bercat i de la zona de Xerta. La documentació no permet precisar el nombre de molins existents en el moment de la conquesta.

La toponímia i les observacions fetes en el treball de camp assenyalen que els llocs dels assentaments foren escollits en funció, no tant d'un relativament fàcil accés a l'aigua-en el cas de la ribera esquerra, sempre, però, que es coneguessin enginyers d'elevació com la sínia-sinó de la fertilitat de les terrasses fluvials que permetem un tipus d'agricultura molt intensiu. La conducció de les aigües de les mun-

tanyies, que a la documentació medieval s'anomenen de Treseres, suposava una mena de problemes tècnics més complexos resolts, però, perfectament i amb elegància a la sèquia de Xerta, per exemple. Les sèquies, de la ribera dreta, movien els molins concentrats en dues zones ben precises: Palomera-Bercat i Xerta. La documentació reunida per L. Pagaroles i A. Virgili (30) permet establir que l'espai agrari entorn del qual s'organitzen els assentaments és el quadre de reguiu, la petita parcel·la, dedicats fonamentalment a un tipus de producció ben específic: horta, fruiters, oliveres i lleguminoses. És difícil d'avaluar la part que tenien els diversos cereals dins el conjunt de conreus però certament —i sempre a partir de que la documentació feudal reflecteixi suficientment la realitat andalusina inicial— no es pot pensar que aquesta part fós massa important quantitativament ni, sobretot, que fós l'eix central de l'estratègia de producció. Dels 290 esments a conreus, recollits per A. Virgili (31), 156 corresponen a horts (77), vinyes (52), oliveres (25), ferratge (2) i paliconreu (25), o sigui un 53.80 % del total. Això suposant que tots els esments a «terra» i «camp» fossin dedicats a cereals irrigats. Aquesta suposició és, de fet, excessiva i greument distorsionadora (32).

Aquest espai fortament fragmentat pel que fa a les unitats de conreu i a l'aplicació de processos de treball espacialment molt concentrats està associat amb llocs de residència i habitació també molt concentrats. El sentit d'aquesta concentració de llocs d'habitació s'ha de cercar en el doble fet de que, per una banda, la concentració estalvia, precisant-lo i limitant-lo, terreny irrigable i, per l'altra banda, permet organitzar els perímetres de reg, en el cas de sèquies, coneixent adequadament la topografia de l'espai. En el cas de les sínies l'important és el tamany de les parcel·les a irrigar i, si s'escau, la possibilitat de pendents favorables per a conduir l'aigua un cop elevada. Però en tots dos casos resulta decisiu el fet que les distàncies entre els llocs concentrats d'habitació i les parcel·les i quadres de reg siguin escasses. Justament aquesta sembla ser una virtualitat dels espais agraris irrigats. Aquestes pautes d'assentament observades al llarg de l'Ebre, entre Xerta i Amposta, i observades també a altres llocs, no contenen cap explicació de sí mateixes. No cal confondre les pautes d'assentament amb les causes històriques i culturals que produeixen els sistemes d'assentament discernibles a partir de les pautes.

L'anàlisi toponímic permet postular que els assentaments i l'organització hidràulica foren desenvolupats per immigrants del Magrib oriental o que, al menys, aquests immigrants,

(26) C. BARCELO: «Sobre alguns topònims àrabs del País Valencià. Els noms de lloc de tipus Beni» a *Societat d'Onomàstica. Butlletí interior. X col·loqui de València (29-30-III-1985)*, XXIV (1986), pp. 411-415; especialment pp. 412-414. Cal advertir que en el mapa de distribució figuren quatre Beni Lubb mentre que al llistat només n'hi ha tres tot i que en nota a peu de pàgina es fa referència a Benilloba i Vinalopé, a la província d'Alicant. Benilloba és una alqueria inventariada per C. Barceló (*Toponímia àrābica...*, pág. 118). Pel caràcter berber de l'antropònim Lubb veure P. Guichard *Structures sociales «orientales» et «occidentales» dans l'Espagne musulmane*. Paris-La Haye, 1977, pp. 329 i 344.

(27) No hi ha un estudi sistemàtic sobre les sínies i altres enginyers per a elevar l'aigua d'altos arreu d'Al-Andalus; veure, però, L. BOLENS: «L'eau et l'irrigation d'après les traités d'agronomie andalouse au moyen-âge (Xle-XIe siècles)» a *Options méditerranéennes* 16 (1972), pp. 65-77; i T. F. GLICK: *Irrigation and Society...*, pp. 218-223. I en general veure T. SCHILLER: *Roman and Islamic water-lifting wheels*, Oberlin University Press, 1973.

(28) L'esment més clar és el de «cequia de Prata» que segurament portava l'aigua de la Font de Quint (L. PAGAROLAS: *La Comanda del temple de Tortosa: primer període, 1148-1213*. Tortosa, 1984, pág. 239, doc. 68). El Prat de Quint es troba al nord de Burjacià. Tota la qüestió de l'assut de Xerta, que abastina ambdues riberes, no es pot plantejar aleshores els coneixements que avui es tenen. F. Aliern Pans atribueix la seva construcció als andalusins l'any 333-944 (Xerta, Tortosa, 1976, pág. 43); confonent-la possiblement amb la construcció de les dressares.

(29) A. VIRGILI: *La formació del domini...*, pp. 227-231.

(30) *La formació del domini... i La Comanda del Temple...*

(31) *Op. cit.*, pág. 217. L'autor remarca que l'estructura inicial dels conreus va anar modificant-se per la intensificació dels conreus especulatius com l'olivera i la vinya (pág. 186). Caldria, però, saber el ritme d'aquesta modificació.

(32) La panificació andalusina no es limitava només als cereals nobles; veure L. BOLENS: «Interprétation anthropologique de la panification d'après la documentation botanique et agronomique hispano-arabe (Xle-XIIIe siècles)» a *Les techniques de conservation des grains à long terme* 3, fasc. 1, Paris, 1985, pp. 101-107.

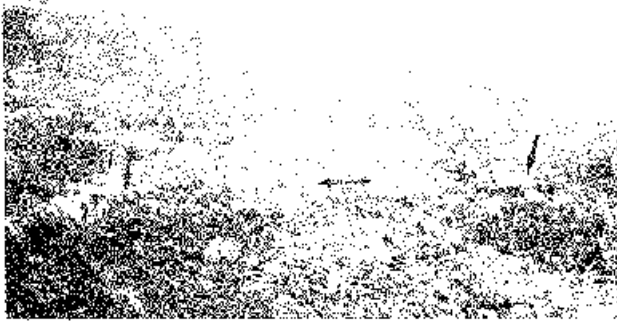
(33) A. VIRGILI: *La formació del domini...*, pág. 336. Es distingeix entre almoràvits i «Moros».

(34) *Al-Himyari Kitāb al-rawā al-miṭhār fi khabar al-aqrār* ed. i trac. d'É. Lévi-Provençal, Leiden-Brill, 1938, pp. 124-125 (text àrab); i 151-153 (traducció).

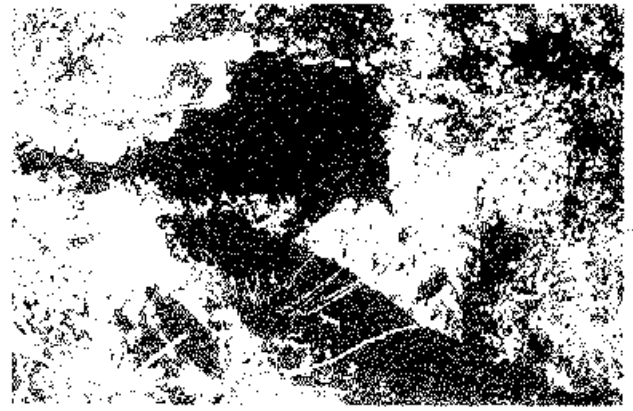
(35) M. BARCELO: *Sobre Mayūraqa*. Palma de Mallorca, 1948, pp. 134-135.

(36) No es tracta de cap *fawwāra*, font. No n'hi ha cap font. En canvi sí que hi ha una complexa xarxa hidràulica a partir de derivacions del riu Mararranya.

(37) R. MIRAYALL i J. ALAVEDRA: *Les tarres de la regió marítima de l'Ebre*. Tortosa, 1980.



Fotografia 1.—Sèguia de Xerta i recorregut i entrada del túnel (fetxa esquerra). Vegen el croquis 2.



Fotografia 2.—Sortida del túnel excavat a la roca (Sèguia de Xerta).

que transportaven els noms de Bitem i Mianes, hi contribuïren substancialment. Per altra banda, les pautes organitzatives són idèntiques arreu de la zona. No hi ha manera, en l'estat actual dels nostres coneixements, de connectar aquestes pautes amb cap mena d'organització hidràulica prèvia, romana o indígena.

La presència d'un grup tribal saharià, vingut amb els almoràvits, es limita a Xerta. Els almoràvits són esmentats a la capitulació de Tortosa de desembre de 1148 (33).

La data dels assentaments ha de ser força primerenca. Els assentaments han de ser paral·lels al desenvolupament de la ciutat de Tortosa, penament consolidat a la meitat del s. IV-X (34).

Per altra banda, el context d'assentaments de tota la regió suggereix una forta presència d'assentaments berbers, clarament prealmoràvits. Cap al sud hi ha la zona atapeïda d'assentaments clònics berbers (29 alqueries) entorn de Sant Carles de la Ràpita (35). Cap al nord-est les alqueries de Fabara (<Hawwāra) (36) i Mequinensa (<Miknasa). La funció que les nombroses torres, ben documentades arqueològicament, podien tenir està encara per aclarir tot i els estudis fets (37); així com encara queda per establir quines són d'origen andalusí i quines són de construcció feudal o la seva possible superposició.

Tota la qüestió de la ramaderia queda, per ara, també sense estudiar.

Una noria árabe en la huerta de Oliva (Valencia)

Andrés Bazzana

El yacimiento de Les Jovades, fue descubierto fortuitamente, en 1980, durante la explotación de una nueva cantera de extracción de tierra en la huerta de Oliva (Valencia). Este evidenció, con extremada rapidez, la existencia de varios pozos, no revestidos con mampostería, que contenían materiales cerámicos medievales e ibéricos, vestigios de muros de difícil interpretación y los restos de una construcción que, en principio, se pensó que correspondía a una vivienda; pero, realizados los primeros desmontes, resultó ser la estructura de un «pozo de noria» de tracción animal.

EL CONTEXTO

El yacimiento de Les Jovades, en Oliva (provincia de Valencia), está situado al sur de la ciudad, en la orilla derecha del barranco de Gallinera y lindando con el Camí del Pla: antiguo camino que conduce a las zonas bajas de los Marjales, ubicadas más allá del barranco de Benirrama y del río Bullens; está delimitado, actualmente, por un alto muro que intercepta la desembocadura del río de Gallinera. Durante las escasas inundaciones que desencadenan, por ejemplo, las tormentas estivales o, más regularmente, las intensas lluvias otoñales, el muro actúa como contenedor de las aguas, de modo que éstas no pueden esparcirse más que hacia el sudeste, en busca de una salida hacia el mar. El Camí del Pla delimita, aproximadamente, los terrenos superficiales de origen continental y los depósitos arenosos de origen marítimo. Cabe situar, por tanto, al yacimiento de Les Jovades, en lo que era la zona de contacto, hasta las remodelaciones de los siglos XVII y XVIII, entre los terrenos de bajas terrazas aluviales y las tierras pantanosas y repulsivas del borde del mar.

Las tierras de Les Jovades y el sector del Camí del Pla, así como toda la parte baja del territorio municipal de Oliva, se dedican, en la actualidad, a los cultivos de regadío. El naranjo cubre la casi totalidad de las tierras. Las parcelas son regulares y de considerables dimensiones, y todas ellas disponen de una distribución de agua por canales. El cultivo del naranjo se ha ido desarrollando progresivamente a partir de la crisis de la seda, en el siglo XIX, y como resultado de la creciente demanda del consumo internacional; el naranjo ha sustituido, frecuentemente, los cultivos tradicionales de la huerta (López Gómez, pp. 165-166, 1974). En la actualidad, este paisaje, de densa y muy verde vegetación, se ve alterado por la explotación de canteras para la extracción de tierras aluviales. Dicha

explotación se detiene en la estéril capa pedregosa, quedando, de esta manera, un suelo denudado e inutilizable, sin demasiadas perspectivas de uso en el futuro.

El descubrimiento de material cerámico, de fragmentos de madera de construcción y de objetos diversos ha permitido establecer la tipología de los vasos cerámicos utilizados para extraer de la capa freática agua destinada al riego, proponer una datación del pozo, apoyándonos en el estudio de otras piezas cerámicas, por fin presentar la reconstitución de la máquina de esta rueda hidráulica, basándonos en la información que proporciona una investigación etnoarqueológica realizada en la zona de Castellón de la Plana y en el Maghreb al-Aqsa (Bazzana, Climent y Montmessin, 1987).

EL POZO DE NORIA

El pozo de noria se hallaba en las inmediaciones de la balsa anteriormente descrita; su estudio se efectuó en tres cortas campañas, de 1980 a 1982. Los primeros vestigios del pozo aparecieron en el mes de junio de 1980, al realizar trabajos de remoción de tierras, la pala mecánica tropezó con un lecho horizontal de piedras, éste se limpió a mano. La alineación de los sillares y el regular grosor de la construcción hizo pensar, en primer lugar, en la existencia de una vivienda, pero la prosecución de los trabajos evidenció, con bastante rapidez, que la pared en curso de desmonte presentaba, en su trazado, una evidente curva. Después de acabar la limpieza de superficie, el conjunto de la estructura presentaba una planta oval alargada, bastante bien conservada a pesar de la falta de algunas piezas en la hilada superior de piedras del aparejo. Se inscribía en un rectángulo de 4,10 m. de largo, aproximadamente, por 2,10 m. de ancho (dimensiones externas). El muro tenía un espesor medio de 0,47 m.

A continuación, se procedió a la limpieza de los escombros que obstruían el pozo, para así poder observar su mampostería. La utilización de la pala mecánica permitió un rápido vaciado de los dos primeros metros (verticales) del pozo. Resultó que el conjunto de éste se subdividía en dos partes: una parte, profunda, se había tallado en los materiales naturales y, por encima, la construcción revestida con mampostería, propiamente dicha, se extendía hasta la superficie.

Atravesando las sucesivas capas de arcilla coluviales y arenas litorales, el pozo de noria apoyaba su construcción en la capa compac-

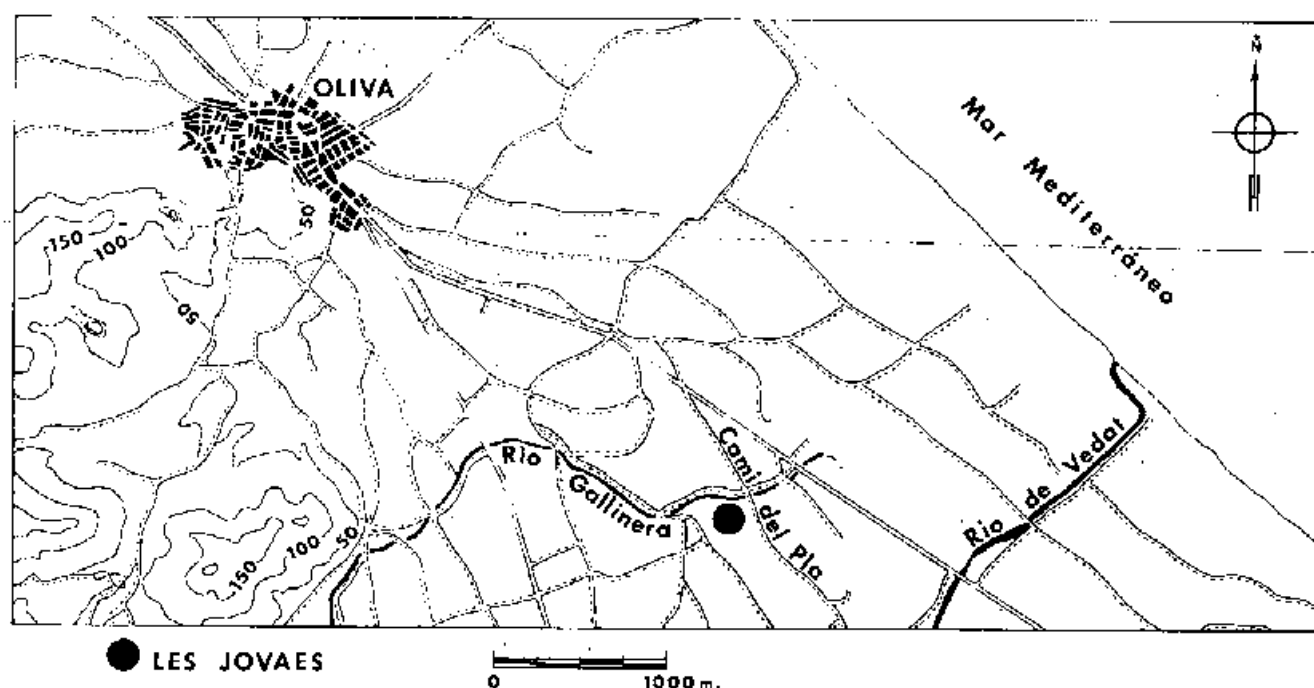


Figura 1.—Oliva (Valencia) y el yacimiento medieval de Les Jovades, según los mapas al 1:25.000 796 II (Pego) y 796 IV (Gandia).

ta y resistente de un conglomerado de arcillas y cantos rodados, que había sido perforado para alcanzar la capa freática. Este conglomerado, en extremo resistente, y aproximadamente de 0,80 m. de grosor, había sido perforado en toda la superficie del pozo, con objeto de dejar pasar holgadamente la «cadena» y los vasos de noria.

Para romper un nivel compacto de esta naturaleza, «interposé entre la source et l'air libre», los agrónomos árabes preconizaban encender un fuego (Bolens, pág. 161, 1981) es, con toda seguridad, lo que se hizo aquí. La perforación realizada en el conglomerado tenía las mismas dimensiones que el pozo revestido con mampostería, y media, partiendo inmediatamente después de la hilada inferior del aparejo, 3,17 m. por 1,15 a 1,18 m. Por debajo se había depositado un lecho espeso de finas arcillas, mezcladas con arena, que descansaba sobre el nivel de guijarros y gravas (del conglomerado).

La construcción era muy homogénea. Estaba constituida por once hiladas, horizontales y regulares, con gruesos cantos rodados que provenían del cercano lecho de río Gallinera. El grosor de dichas hiladas variaba de 0,22 m. a 0,24 m. Teniendo en cuenta las juntas horizontales, realizadas con mortero de cal, la altura total del paramento conservado era de 1,95 m. por encima del conglomerado, pero, teniendo en cuenta la tierra ya retirada por la pala mecánica, la altura que separaba el nivel actual de los huertos del nivel duro y estéril del conglomerado equivaldría

a 4,60 m. Por debajo, aparecían guijarros y arena, después una capa de greda y, de nuevo, una capa de cantos rodados, finalmente, la arcilla terciaria.

Según parece, el antiguo nivel de las aguas se estableció un poco por encima del tercer lecho de cantos rodados; en efecto, se evidenciaban unos trazos negruzcos tanto en las paredes como en los bloques de piedra que se habían derrumbado y que provenían de la parte superior del pozo. Hecho que indicaba, también, que el pozo no se abandonó debido al agotamiento de la capa freática. Todavía contenía agua en el momento de su relleno (accidental o voluntario, no podemos saberlo).

El pozo estaba lleno de materiales de destrucción (cantos rodados, gravilla, fragmentos de mortero y tierras infiltradas). Su cantidad evidenciaba que la parte superior del pozo se había destruido y era conveniente concluir que la construcción inicial se elevaba alrededor de 2 m. por encima de las hiladas conservadas. El relleno de cantos rodados y escombros diversos contenía muy poco material cerámico. Este, atípico en su conjunto, pertenecía a un período de tiempo comprendido entre el siglo XIII y principios del XVI; sólo un fragmento de cerámica con barniz interior verde (sin duda con forma de cuenco) correspondería a los finales de la época musulmana. Parece, pues, que la utilización de esta noria ha rebasado la época de la conquista cristiana prolongándose hasta mediados del siglo XV. Entre las cerámicas

encontradas en estos escombros habían algunos fragmentos de vasos de noria, hecho que indicaba que el pozo se utilizó hasta el momento de su abandono o de su destrucción. Finalmente, aparecieron, en el fondo del relleno de piedras y tierra, algunos fragmentos de ladrillos. Medían 280 mm. por 142 mm. y 28 mm.

Lo esencial del material cerámico apareció en los últimos niveles, más o menos regularmente, pero siempre en abundancia. Se recogieron varios millares de fragmentos, conservándose, para su estudio, mil doscientos. En su gran mayoría se trata de vasos de barro cocido, utilizados, habitualmente, en la noria de tracción animal. Diferentes tipos de cerámica se habían acumulado en la estratigrafía, al contacto de las paredes del pozo o, un poco más abajo, en los huecos situados por debajo del nivel de conglomerado y ocasionados por la erosión de las aguas; ello atestiguaba una clara sucesión de épocas. El material recogido, así como la regularidad de los sedimentos (al menos donde mejor se conservaban, es decir, en la periferia del pozo) evidenciaban que la noria había funcionado durante varios siglos. Pensemos que el pozo se reconsolidaría y limpiaría durante este largo período, en repetidas ocasiones. Esto explicaría el hecho de que toda la parte central no proporcionase más que un material escaso y muy mezclado, perteneciente a diferen-

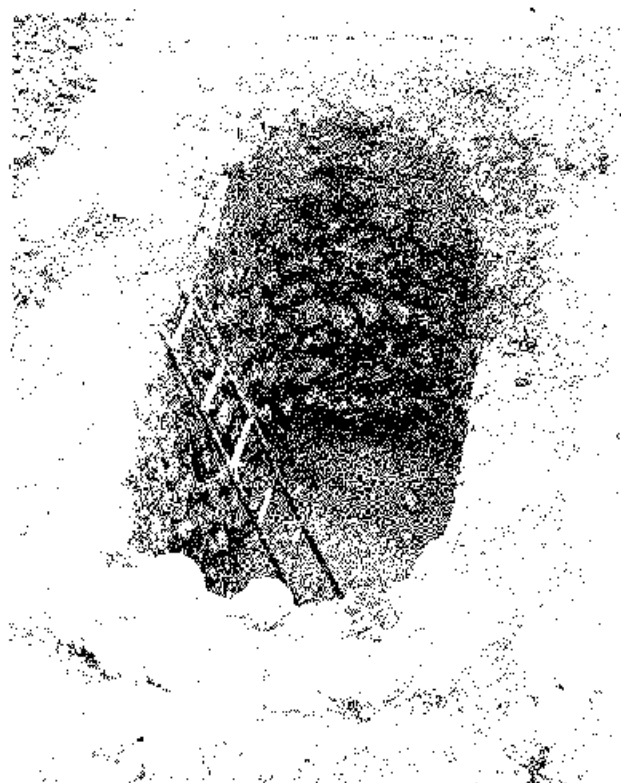


Figura 2.—El pozo de la noria de Oliva durante los trabajos de emergencia.

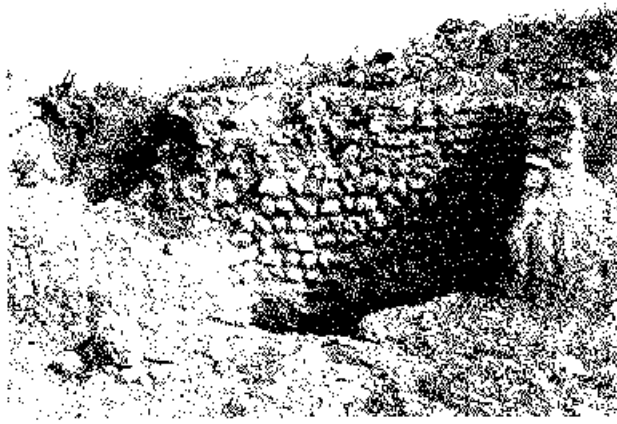


Figura 3.—Después de la destrucción, por la pala mecánica, de una parte del pozo, se ven la mampostería de cantos y —abajo— la capa de conglomerado.

tes épocas. Por el contrario, en el perímetro del pozo y, principalmente, por debajo del nivel de conglomerado, se depositaron, insertos en sedimentos arqueológicos de forma lenticular, numerosos fragmentos de cerámica que se encontraban fuera del alcance de los trabajos de limpieza y mantenimiento. Estos niveles y las cerámicas de cada uno de ellos, dejando a un lado los vasos de noria cuya cronología era muy incierta, son los que facilitaron una más rica información sobre las diferentes épocas de utilización del pozo.

Finalmente, en lo más profundo del pozo, se encontraron, mezclados con la cerámica, numerosos fragmentos de construcción; así como dos martillos de carpintero, de hierro y con las puntas fraguadas. La mayoría de los fragmentos de madera no medían más que algunos centímetros; sin embargo, aparecieron: un gran fragmento de madera de desarrollo circular que formaría parte de la llanta de una rueda vertical que soportaría la «cadena», y varios barros utilizados en el tambor horizontal o vertical; las piezas estaban enclavijadas o clavadas. No se descubrió ningún vestigio acerca del macizo de mampostería que debía sostener la maquinaria de la noria.

EL ALCADUF VALENCIANO

Un estudio tipológico (véase Bazzana, Climent y Montmessin, 1987) demuestra la existencia de diversos tipos de arcaduces (alcadufes), diferenciados con bastante nitidez. Guillermo Rosselló-Bordoy había descrito los vasos de noria de época árabe: se trataba, según él, y con el estudio de los ejemplares recogidos en Baleares, de un vaso ovoide, con cuello en forma de campana invertida (Rosselló, pág. 226, 1975). Este tipo —de fon-

do puntiagudo—, aun siendo el más frecuente, no es el único. A pesar de las modificaciones, su evolución parece lenta a lo largo de la Edad Media y, en la época moderna, es una forma cilíndrica la que se impone y se encuentra todavía en los arcaduces contemporáneos.

El tipo es funcional. Debido a esto, no presenta una gran variedad a través de los siglos. No obstante, y aquí radica el principal interés tipológico de los trabajos efectuados en la noria de Les Jovades, han aparecido, con el estudio de las vasijas extraídas del pozo, diferencias morfológicas, a menudo bastante sensibles, y que permiten poner de manifiesto algunos datos de cronología relativa.

Los elementos constitutivos del vaso de noria son seis:

1. La base o fondo.
2. La parte inferior de la panza.
3. El punto de fijación inferior o medio.
4. La parte superior de la panza.
5. El punto de fijación superior, que se reduce, a veces, a un simple reborde, de forma más o menos cóncava.
6. El labio.

Una investigación etnográfica efectuada en los talleres cerámicos tradicionales de Traiguera (Castellón de la Plana) nos proporciona una información útil para nuestro propósito. Para el alfarero, las tres partes más importantes del alcaduf son: el reborde, la fijación media y el fondo. Esto es lo que dicen actualmente los alfareros de Traiguera, y añaden que las condiciones técnicas han podido, a veces, influir en la evolución de las formas; de este modo, según ellos, el abandono de los fondos puntiagudos en provecho de los fondos planos se explica por la mayor facilidad de montaje de este último tipo. A veces, por el contrario, son las condiciones hidrológicas de la capa acuífera las que imponen una transformación de las formas clásicas: una disminución de la importancia o del rendimiento de la capa freática ha determinado, en el sector de Vall d'Alba, una reducción del tamaño de los vasos.

En el vocabulario valenciano se aplican a cada una de estas tres partes los términos siguientes:

— *Vora*: designa el reborde, es decir, el tratamiento de la fijación de la correa superior.

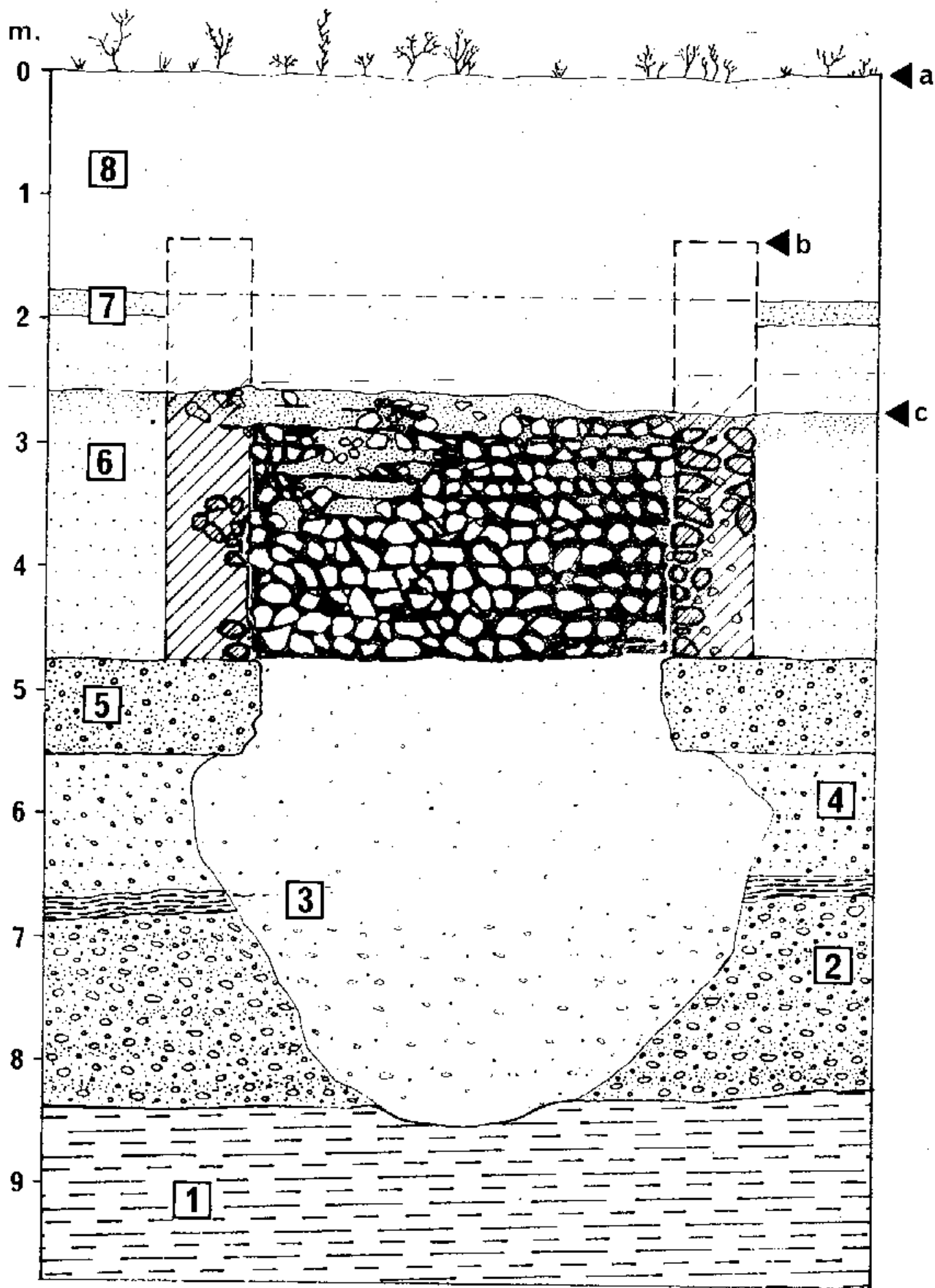


Figura 4.—Croquis estratigráfico del pozo de noria de Oliva. 1.—Arcillas del Terciaria. 2.—Gravas. 3.—Arcilla compacta. 4.—Arena y gravas. 5.—Conglomerado. 6.—Tierras coluviales. 7.—Arena estéril. 8.—Aluviones recientes. a) Nivel actual del huerto. b) Altura de la mampostería antes de su destrucción. c) Nivel contemporáneo a la destrucción del pozo, a mitad del siglo XV.

— *Faixa*: fijación media.

— *Forat*: la abertura que normalmente se practica en el fondo.

En la producción actual, donde continúa siendo fabricado un único modelo de base, estas tres partes del vaso son siempre idénticas, al igual que la forma general. Sin embargo, cada artesano da a su pieza una particularidad de detalle.

Estas tres partes esenciales son también las que nos permiten distinguir los principales tipos de alcadufes hallados en el pozo de Les Jovades.

ENSAYO DE TIPOLOGIA

El examen del conjunto del lote de fragmentos de vasos de noria nos ha permitido distinguir cuatro principales grupos tipológicos. Un estudio distributivo de las características de los fondos, de la parte central de la pieza (a nivel de la fijación media) y de los rebordes, efectuado sobre unas cincuenta piezas arqueológicamente completas, indica que la discriminación se hace según las particularidades morfológicas del fondo —principalmente— y de la fijación media, pero muy accesoriamente según el aspecto del reborde (fijación superior y labio). Las series, así constituidas, son en su conjunto bastante homogéneas, particularmente las que agrupan las piezas de fondo anular y las de fondo puntiagudo. Pueden definirse someramente por los siguientes caracteres distintivos:

Tipo I: Arcaduz con fondo de base anular y perfil más o menos convexo, sin perforación.

I-A: Punto de fijación medio con estrangulamiento poco pronunciado (N.º 722, 904-906, 908, 910-911, 1.002). En varios ejemplares, el reborde es bastante profundo y un resalte marca la unión entre el alto de panza y el reborde (N.º 904, 1.002).

I-B: Punto de fijación con estrangulamiento más o menos marcado, cuyo perfil es, frecuentemente, disimétrico (N.º 440, 496, 719-720, 723, 780, 901-903, 912, 916).

I-C: Sin otras características nítidas (N.º 900, 915).

Tipo II: Arcaduz con fondo plano con perforación central.

II-A: Punto de fijación medio, con estrangulamiento poco pronunciado (N.º 185, 188-189).

II-B: Punto de fijación con estrangulamiento medianamente o bastante marcado, a me-

nudo, con perfil disimétrico (N.º 184, 185, 502).

Tipo III: Arcaduz de fondo convexo con perforación central.

III-A: Punto de fijación medio con estrangulamiento poco pronunciado (N.º 277, 306).

III-B: Punto de fijación con estrangulamiento medianamente o bastante marcado, a menudo, con perfil disimétrico (N.º 278, 310, 501).

Tipo IV: Arcaduz de fondo puntiagudo.

IV-A: Punto de fijación medio en surco. Acabado exterior de la base con torneado enérgico, habiendo ocasionado un facetado de la parte inferior de las paredes (N.º 504).

IV-B: Punto de fijación en surco. Acabado exterior de la base con torneado helicoidal de las paredes (N.º 503).

IV-C: Punto de fijación con estrangulamiento poco pronunciado (N.º 909, 917-918, 998, 1.001, 1.003).

IV-D: Punto de fijación con estrangulamiento medianamente o más fuertemente marcado, perfil con frecuencia disimétrico (N.º 491-494, 717, 721, 727, 781).

Si reducimos el análisis a los tipos mejor representados en nuestro muestrario, y habiendo tenido en cuenta los fragmentos o conjunto de fragmentos que es posible englobar dentro de una u otra categoría predeterminada, se destacan siete grupos (fig. 5).

Las formas A y B (tipos I A y B) se distinguen por su fondo anular, con perfil triangular más o menos agudo. Es curioso constatar cómo un recipiente de uso agrícola presenta una base de este género, normalmente hecha para asegurar la estabilidad del vaso (permiéndole mantenerse en posición vertical). La presencia de los puntos de fijación medios indica claramente que se trata, en este caso, de un vaso de noria; cabe la posibilidad que este tipo de vaso haya podido servir para otros usos y que, a veces, haya sido necesario colocarlo en el suelo verticalmente.

Remarquemos también que el espesamiento en triángulo, que forma el anillo de la base, refuerza considerablemente el fondo, permitiendo elaborar una cerámica cuyas paredes y fondo son bastante delgadas. El anillo triangular constituye, a veces, un fuerte saliente, sobre una altura que puede llegar hasta los 15 mm. Puede suceder que la parte central del fondo, de perfil nítidamente convexo, sobrepase, hacia abajo, el saliente del anillo; hecho que puede afectar la estabilidad de la

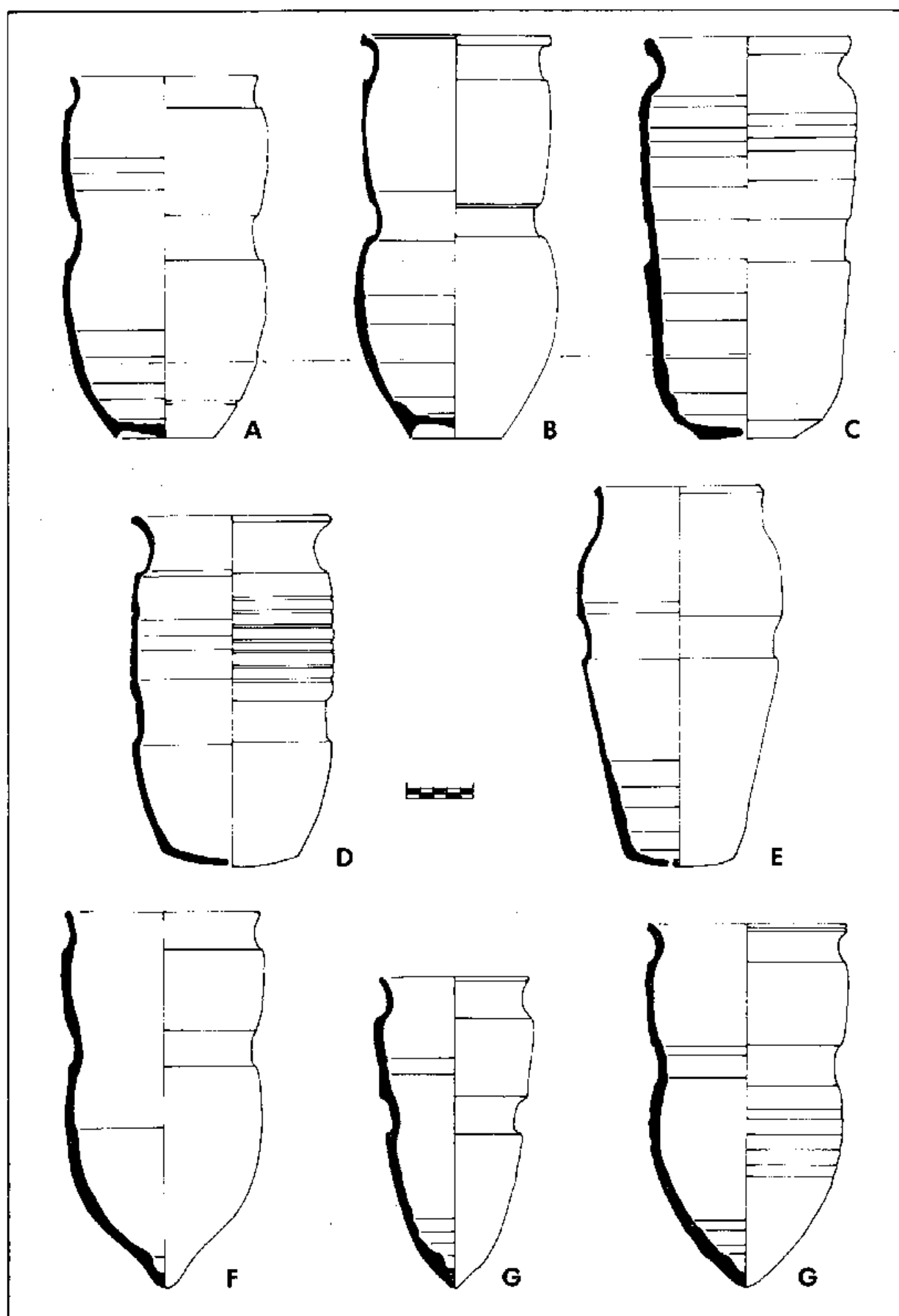


Figura 5.—Los grupos principales de alcadufes. Formas A y B = tipo I A y I B. Forma C = Tipo II A. Forma D y E = tipos III A y B. Forma F y G = tipos C y D.

pieza, en caso de que su uso sea diferente al que se le otorgo, normalmente, a esta forma de arcaduz en el momento de su fabricación. La fijación media está siempre regularmente emplazada. Es decir, el perfil del bajo de panza es relativamente globular, con una fuerte convexidad de las paredes, mientras que el alto de panza es más vertical, lo cual constituye la particularidad del tipo.

Las vasijas conservadas pertenecientes a la forma C (tipo II A) son de factura poco cuidada. Su peso es relativamente elevado e imaginamos fácilmente la tensión que podía ejercer en la maquinaria, y sobre la cadena propiamente dicha, durante el funcionamiento de la noria. Este gran inconveniente se compensaba, en parte, por la presencia de una perforación en el fondo del vaso, lo que le permitía vaciarse cuando el mecanismo se paraba. Además, la presencia de esta abertura permitía dejar salir el aire hacia arriba en el momento en que los vasos, en su movimiento de descenso, tomaban contacto con el agua: de este modo, el choque se aminoraba considerablemente. La presencia de esta abertura, cuya función parece clara, no se observa más que en estas piezas: las más rústicas de todas las exhumadas del pozo de Les Jovades, y que son, sin duda, las más recientes. En su conjunto, la forma del vaso varía muy poco. Se observa una constancia regular entre el diámetro del bajo de panza y el del alto de panza; la forma se inscribe bastante bien en un rectángulo. Sin embargo, sucede, a veces, que el diámetro del alto de panza (superior en este caso al de la abertura) es nítidamente superior al del bajo de panza, que da al vaso una forma tronco-cónica invertida (ver los ejemplos publicados en Bazzana, Climent y Montmessin, 1987).

En cuanto al punto de fijación medio, éste se sitúa en la mayoría de los casos a media distancia de la base y la abertura del vaso; de este modo, se obtiene un mejor equilibrio del vaso en la «cadena». No obstante, en algunos vasos, el punto de fijación medio se halla desplazado hacia abajo y se situaba, por lo tanto, más cerca del fondo. Muy frecuentemente, los labios son rectos, con o sin espesamiento externo en triángulo. Se apoyan, a veces, sobre un reborde más fuertemente carenado y presentan, entonces, una ligera inflexión interna.

Las formas D y E (tipos III A y B) están poco representadas en el conjunto del material documentado; son piezas de pasta bastante homogénea y fina, de paredes poco gruesas pero, sin embargo, muy rígidas y resistentes al choque. La cocción está hecha en condiciones regulares sin variación brutal de la

composición química de la atmósfera del horno; de este modo, la pasta presenta regularmente un color bastante más pálido, más amarillo para las formas D, más rosado para las formas E. En el momento del choque, el fragmento de cerámica emite un sonido muy claro. Los vasos así obtenidos son remarkablemente sólidos y de poco peso. El fondo es convexo, se ha practicado una perforación central por razones idénticas a las anteriormente expuestas.

Las formas F y G (tipos IV C y D) están caracterizadas por un fondo puntiagudo. Aparecen, sin embargo, algunas diferencias, según si el alfarero ha raspado fuertemente el fondo del vaso, con la ayuda de un útil rígido («tournassin»), lo que da la impresión de que el vaso ha sido tallado en punta o según, si ha trabajado para afinar la extremidad inferior de la vasija, con la ayuda del torno por un movimiento helicoidal: este tratamiento deja unas huellas muy características y el fondo adquiere, a veces, el aspecto de un cohe-te. El punto de fijación medio está regularmente centrado, el labio no está muy marcado.

Con el estudio de estas características se individualizan varios tipos, nítidamente diferenciados, sin que ello determine una distribución cronológica precisa. Estas piezas se utilizaron, según parece, largo tiempo, sin sufrir variaciones morfológicas sensibles. No obstante, podemos remarcar que los tipos II A, III A y B, correspondientes a las formas C, D y E de la figura 5, cubren un período que abarca del siglo XII a los siglos XIV y XV, mientras que los tipos I y IV, correspondientes a las formas A y B, por una parte, F y G por otra, se remontan a los siglos X y XI. En resumen, no podemos, pues, diferenciar más que dos períodos que comprenden aproximadamente cinco siglos; entre los dos, la ruptura es clara —pero nada indica que corresponda a la época de la conquista cristiana— tanto en el plano morfológico como en lo concerniente a las técnicas de fabricación. Las formas A, B, F y G son nítidamente más antiguas. Se trata de un material cerámico tradicional y —sobre todo— funcional, por lo tanto poco susceptible de evolución y totalmente insensible a las variaciones de la moda.

CONCLUSIONES

El yacimiento de Les Jovades, en Oliva, nos ha proporcionado datos novedosos sobre los medios medievales de revalorización agrícola, mediante el empleo de máquinas elevadoras de agua para el regadío. Comprende, dentro de la Edad Media, un marco cronológico que no parece remontar más allá

de la primera mitad del siglo X, y que terminaría hacia la mitad del siglo XV.

El conjunto de descubrimientos realizados en Les Jovades nos permite aclarar, a nivel técnico, los problemas ocasionados por la restitución de sistemas de irrigación mediante pozos y máquinas elevadoras. La importancia de los vestigios indica la intensidad de la revalorización agrícola y, sin duda, la riqueza de esta agricultura de «huerta» irrigada.

Sorprende constatar las similitudes entre los métodos de regadío en Siria y en la región de Valencia. Es probable que la noria así como los vasos sean, aquí, una aportación del Próximo Oriente, cuya datación no puede, desgraciadamente, ser precisada, pero que se sitúa, probablemente, hacia el siglo X. En efecto, las norias españolas parecen inspiradas por los modelos orientales, pero curiosamente, como lo subraya Thorkild Schiøler, no se llega a encontrar el tipo original en los países de la cuenca oriental del Mediterráneo (Schiøler, pág. 22, 1973). Se constata que las técnicas desarrolladas en al-Andalus se inspiran, a la vez, en los modelos sirios y egipcios. Es el tipo 1 A 1 b, estudiado en Siria pero presente —con algunas modificaciones tomadas del Egipto medieval— también en Marrakech, y descrito por Thorkild Schiøler, el más aproximado a las norias españolas.

BIBLIOGRAFIA

- AYMARD, M.: *Irrigations du Midi de l'Espagne*. Paris, 1864.
- BAZZANA, A.; CLIMENT, S. y MONTMESSIN, Y.: *El yacimiento medieval de Les Jovades, Oliva (Valencia)*, traducción por María José Pons Vidal. Oliva (Ayuntamiento de Oliva), 1987; *passim*.
- BAZZANA, A., y GUICHARD, P.: «Irrigation et société dans l'Espagne orientale au Moyen Age». *L'homme et l'eau en Méditerranée et au Proche-Orient*, Lyon (Travaux de la Maison de l'Orient Méditerranéen, 2), pp. 115-140, 1981.
- BAZZANA, A.; GUICHARD, P., y MONTMESSIN, Y.: «L'hydraulique agricole dans al-Andalus. Données textuelles et archéologiques». *Ibid.*, in prensa, 1983.
- BOLENS, L.: *Agronomes andalous du Moyen Age*. Genève, 1981.
- CARO BAROJA, J.: «Norias, azudas, acenos». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, X, pp. 29-160, 1954.
- «Sobre la historia de la noria de tiro». *Ibid.*, XI, pp. 55-79, 1955.
- COLIN, G. S.: «La noria marocaine et les machines hydrauliques dans le monde arabe». *Hespéris*, XIV, pp. 22-60, 1932.
- «L'origine des norias de Fès». *Hespéris*, XVI, pp. 156-157, 1933.
- ENGEL, A.: «Godet de noria provenant des mines de Coronada (Province de Huelva)». *Bulletin hispanique*, I, Bordeaux, pp. 127-130, 1899.
- GLICK, TH.: «Noria pots in Spain». *Technology and Culture*, 18, pp. 646-647, 1977.
- IBN AL-AWWAM: *Le livre de l'agriculture*, traduit de l'arabe par J.-J. Clement-Mullet, 2.º ed. fac-simil, Tunis, 3 vol, 1977.
- JAUBERT DE PASSA, F.-J.: *Voyage en Espagne dans les années 1816, 1817, 1818, 1819, ou recherche sur les arrosages*. 2 vols., Paris, 1823.
- LOPEZ GOMEZ, A.: *El origen de los riegos valencianos: los canales romanos*. Cuadernos de Geografía (Universidad de Valencia), 15, pp. 1-24, 1974.
- ROSSELLO-BORDOY, G.: «La cerámica árabe en Mallorca». *Mayurqa*, 14, pp. 215-230, 1975.
- *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.
- SCHIØLER, TH.: *Roman and islamic water-lifting wheels*. Copenhagen (Odense University Press), Biblioteka Universitatis Hauniensis, vol 28, 1973.
- TORRES BALBAS, L.: «Las norias fluviales en España». *Al-Andalus*, V, pp. 192-208 (Obra dispersa I, Madrid, pp. 209-222, 1981), 1940.
- «Silves». *Archivo español de arqueología*, XXVI (pág. 131, fig. IV, n.º 57-58), 1953.
- ZOZAYA, J.: «El legado técnico de al-Andalus». *Arqueología*, pp. 7-13, 1977.

Estudio preliminar de los hábitos alimenticios de origen animal de los moradores del poblado árabe de las Dunas de Guardamar (Alicante)

Miguel Benito Iborra

Como se ha expuesto en un presente artículo (Patou, 1987, pp. 78-81), la Arqueozoología comporta dos aspectos esenciales: paleontológico (o biológico) y paleonográfico (o cultural). Es, sobre todo, el segundo al que debemos prestar una mayor atención, es decir, a las relaciones del hombre con el animal y al comportamiento cultural del primero sobre el segundo.

Precisado esto, debemos considerar la Arqueozoología medieval como un área histórica de la investigación arqueozoológica, entendiendo ésta como disciplina independiente —y ya no sólo como una ciencia auxiliar de la propia Arqueología— merced al precioso caudal de información que puede aportar en el estudio de un determinado tipo de sociedad. Por consiguiente, debemos, pues, hablar de Arqueología Total cuando nos refiramos a la armonización de los distintos campos de la investigación arqueológica: Ceramología, estudio de la fábrica, Palinología, Antracología, Arqueozoología, etc. Es hacia esta ardua tarea hacia la que debemos caminar con paso firme, y cuando la Arqueología tomará todo su sentido de conocimiento, reconstrucción y descubrimiento de un pasado a veces escaso, nulo o parcialmente considerado por las fuentes escritas.

La parquedad de conocimientos sobre la conducta alimenticia de las comunidades árabes en el ámbito rural de *Sharq al-Andalus* en época califal, así como el comportamiento económico, social y cultural que se desprende de las relaciones intrínsecas hombre-animal en el propio contexto arqueológico, representa un aspecto de la investigación de elevado interés para la comprensión de estas sociedades en la Península Ibérica. Si todo el entramado de relaciones que se estableció cuando los componentes de este binomio estaban vivos, es un hecho manifiesto, es deber de la Arqueozoología, medieval en este caso, tratar de reconstruir aquéllas mediante el estudio de los restos óseos recuperados en una excavación arqueológica. Ellos son el testimonio más directo y palpable de una realidad que no está reñida, ni mucho menos, con la documentación textual, complementaria a ella en ocasiones, corroboradora de la misma en otras, y, esclarecedora y novedosa en la mayoría de los casos.

De igual forma, la dilucidación de las características y situación del medio ambiente de la zona levantina en dicha época, constituye otro aspecto escasamente abordado, al igual que la dependencia y explotación de los recursos del ecosistema que condicionó al hombre y que éste transformó en mayor o menor medida según sus necesidades. La conju-

gación de puntuales estudios geológicos con nuestros propios resultados significa al respecto una aproximación cualitativa más o menos fiable, y esencialmente, al referirnos al estado climático.

Este trabajo no pretende ser un estudio exhaustivo ni debe aportar resultados definitivos por dos motivos:

1.º La escasez de restos estudiados, 132, que por sí solos representan únicamente un avance al estudio global del poblado.

2.º La limitación espacial de los mismos, dado que se restringen a una zona determinada: la calle adyacente al «ribat». A este respecto sí es un estudio de una unidad espacial concreta y como ello debemos entenderlo.

La ubicación geográfica del poblado, en la misma desembocadura del río Segura, otra una posible zona de marisma, debió supeditar la vida de sus moradores a tal circunstancia, y ello se verá reflejado tanto en la alimentación como en el propio *modus vivendi*.

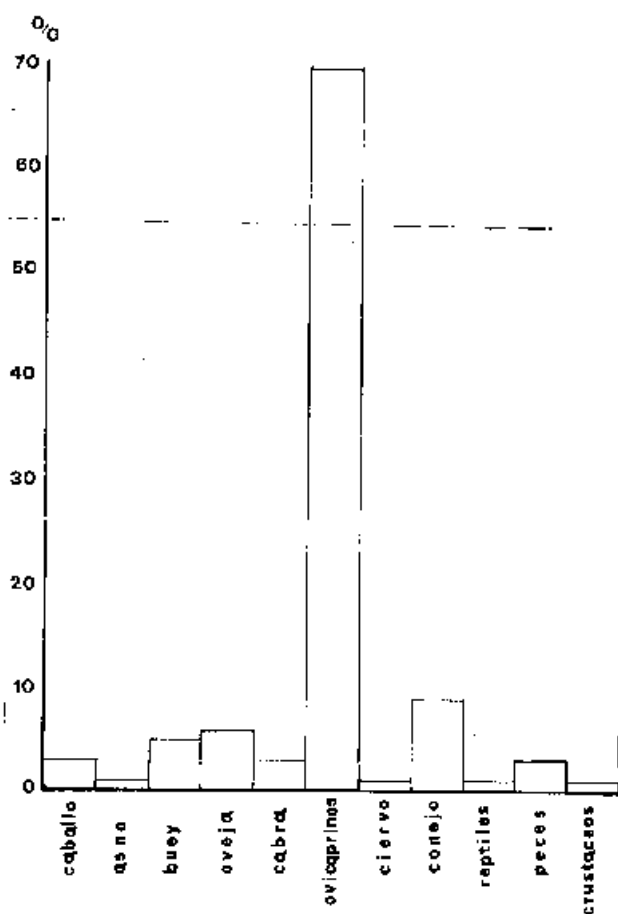
EXCAVACIONES, ESTRATIGRAFIA Y CRONOLOGIA

Hasta el momento, han sido llevadas a término dos campañas de excavaciones, en diciembre de 1984, la primera, y en el verano de 1985, la segunda. De la primera procede la práctica totalidad del material aquí estudiado, a excepción de dos fragmentos interesantes provenientes de la mezquita II extraídos en la campaña estival. En la de diciembre fue vaciada y limpiada la calle adyacente al «ribat» y a las casas opuestas al mismo, calle que proporcionó un buen número de restos y desperdicios de cocina que allí fueron vertidos desde las viviendas. De los trabajos, realizados bajo la dirección de R. Azuar, se pudo deducir que los pavimentos, tanto de las mezquitas como de la calle, eran muy inconsistentes, habiendo sido formados por fenómenos naturales de compactación, observando los restos en ellos depositados una amplia adscripción temporal.

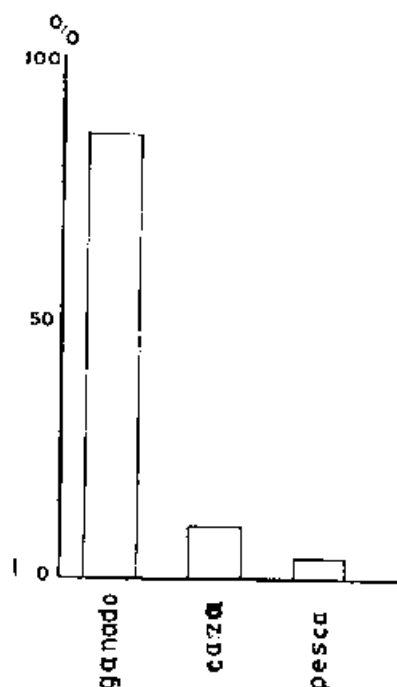
Estratigráficamente, se configuran dos niveles culturales:

1. Un momento de habitación anterior a la destrucción de las mezquitas.
2. Un segundo momento correspondiente a la habitabilidad del lugar.

La cronología (Azuar, 1985, 1986), nos proporciona una fecha clave: el 944 d. C., fecha



Gráficos 1 y 2. Histogramas de representatividad de cada una de las especies y reflejo de la actividad más importantes en relación a la fauna.



fundacional de las mezquitas II, III y IV. Antes de esta fecha ya existía una población desde finales del siglo IX, cuyas estructuras subyacen bajo el conjunto cáltico. A partir del 944 y hasta el 1048, fecha del terremoto que asola la Vega Baja del Segura, narrado por Al 'Udri, se desarrolló una importante población coetánea a la funcionalidad del «ribat». De este modo, podemos advertir dos etapas cronológicas:

— De finales del siglo IX hasta el 944.

— Del 944 hasta el 1048, aunque antes de esta fecha debió deshabitarse el poblado al acaecer una fuerte tormenta de arena, a tenor de los resultados obtenidos por R. Azuar en las excavaciones de 1985 (Azuar, 1986).

Así pues, nuestros restos, aparecidos en la calle, podrían abarcar el espacio temporal que va desde fines del siglo IX hasta mediados del siglo XI, al proceder éstos del nivel cultural inferior y del nivel de ocupación de las mezquitas.

ESTUDIO DE LA MUESTRA OSEA

De un total de 245 restos recuperados, se han estudiado los de mamíferos, reptiles, peces y crustáceos, que representan un 53,87 por 100 del total, prorrogando el estudio de las aves a otro momento, ya que éstas se significan como un conjunto lo suficientemente importante (46,12 %) para ser considerado aparte.

De los vestigios examinados, se han identificado 102 (77,27 %), frente a los 30 (22,72 %) inidentificables, proporción bastante elevada en comparación con otros yacimientos. En otras palabras, aplicando el índice de recuperación (IR) (Morales, 1976), éste se traduce en un 29,41, que dota a la muestra de una alta representatividad.

Muchos de los huesos presentan una superficie bastante alterada, y ello es debido a la corrosión sufrida por los elementos químicos constitutivos de la arena de las dunas, circunstancia que ha influido en la osteometría, pero no en su determinación.

Las especies representadas han sido las siguientes:

- Equus caballus L. (caballo)
- Equus asinus L. (asno)
- Bos taurus L. (buey)
- Ovis aries L. (oveja)
- Capra hircus L. (cabra doméstica)
- Ovis/Capra (ovejas y cabras)
- Cervus elaphus L. (ciervo)

Oryctolagus cuniculus L. (conejo)
 Lacerta lepida D. (lagarto ocelado)
 Moluscos
 Crustáceos

El número de restos (NR), número mínimo de individuos (NMI) y sus proporciones, son los que siguen:

	NR	%	NMI	%
Caballo	3	2,94	2	5,88
Asno	1	0,98	1	2,94
Buey	5	4,90	1	2,94
Oveja	6	5,88	2	5,88
Cabra	1	0,98	1	2,94
Ovicaprinos	71	69,60	14	41,17
Ciervo	1	0,98	1	2,94
Conejo	9	8,82	7	20,58
Lagarto	1	0,98	1	2,94
Moluscos	3	2,94	3	8,82
Crustáceos	1	0,98	1	2,94
TOTALES	103	100	34	100

1. ESPECIES DOMESTICAS

Equus caballus L.

Dentro de las especies domésticas, el caballo ocupa el cuarto lugar en número de restos (3,44 por 100) y el segundo, junto con la oveja, en número de individuos con al menos dos ejemplares. Dos molares superiores y un metacarpo es todo el material que ha facilitado esta especie. Sólo hemos podido obtener las medidas de un molar:

Longitud (L) 25,8 mm.
 Anchura (A) 27,1 mm.

Equus asinus L.

A la par que la cabra, el asno es la quinta especie en número de restos (1,14 por 100). El único resto, un astrágalo, posee las siguientes medidas:

Altura máxima (HM)..... 46,5 mm.
 Anchura máxima (AM) 47 mm.
 Anchura facies articularis distalis (AFd) ..38,3 mm.
 Longitud zona medial de la tróclea (LmT) 45 mm.

Bos taurus L.

El ganado vacuno se manifiesta a través de cinco restos anatómicos: un húmero, una tibia, un talus, un metacarpo y una falange anterior, de los que sólo ha sido mensurable el talus:

Longitud máxima lateral (LMI) . . . 61,5 mm.
 Longitud máxima medial (LMm) ... 57,3 mm.

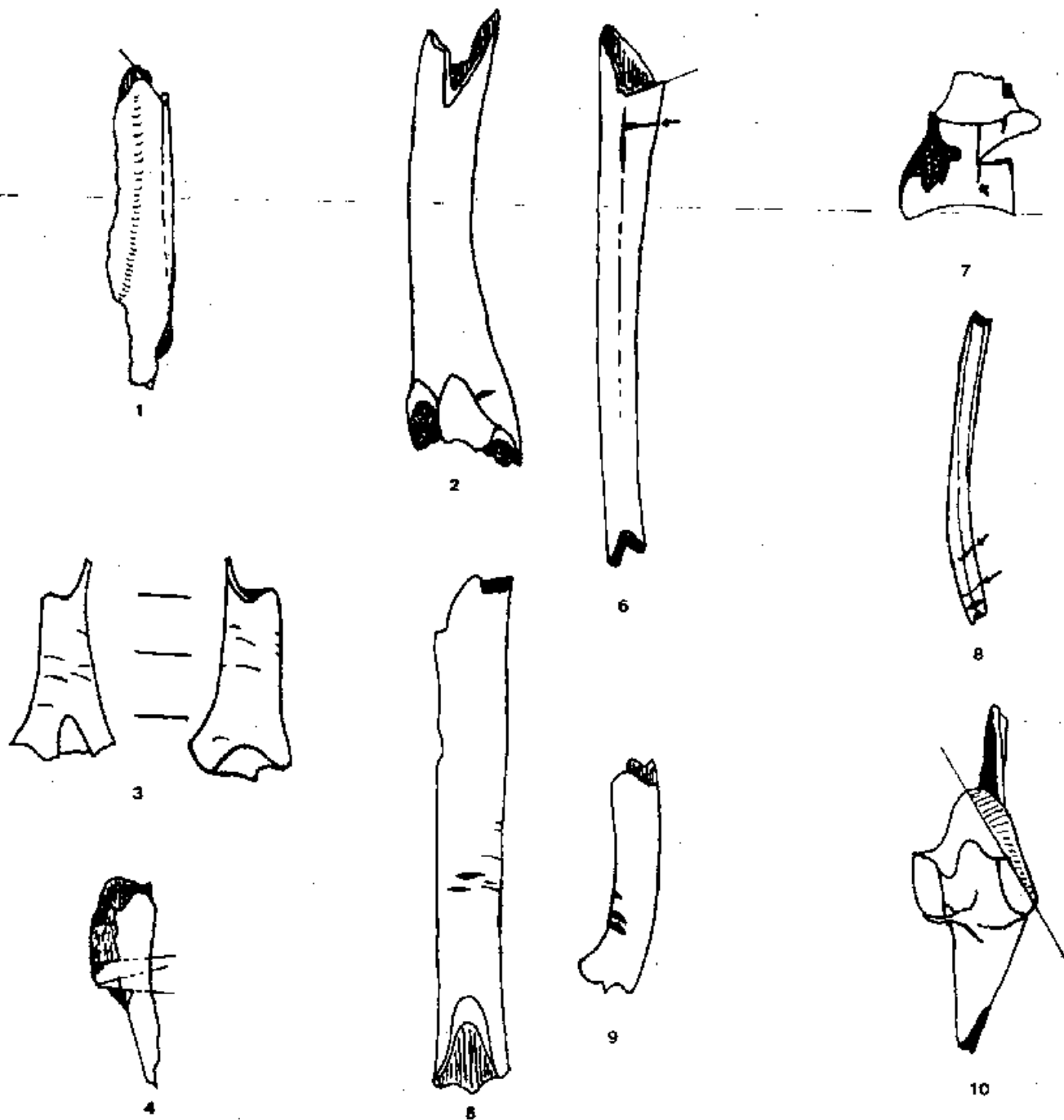


Lámina I. Técnicas de carnicería en los ovicaprinos.

Lámina II. Técnicas de carnicería en los ovicaprinos (núms. 6, 7, 8 y 9) y en el ciervo (núm. 10).

Espesor lateral (El)..... 34,3 mm.
 Anchura distal (Ad)..... 39,1 mm.

Se sitúa en tercer lugar en número de restos (5,74 por 100), pero no tanto en número de individuos (1). Observando su baja proporción, ésta no semeja un uso exclusivamente alimenticio, sino más bien una utilización en labores agrícolas.

Ovis aries L.

La oveja adquiere una alta relevancia dentro de las especies domésticas: segunda en número de restos (6,89 por 100), y segunda,

junto con el caballo, en número de individuos. Cuatro radios y dos metacarpos son las piezas aparecidas, de las que se han extraído dos únicas medidas:

Metacarpo: Anchura distal (Ad) 25,9 mm.
 Radio: Anchura mínima diáfisis (Amd). 14 mm.

Capra hircus L.

La puntual representatividad de la cabra doméstica, siempre con una mayor productividad láctea que la oveja, parece disentir del panorama general existente en el Magreb.

Ello podría explicarse en parte comparando los paisajes naturales magrebíes con nuestra área fluvial. La cabra puede explotar mejor los abruptos relieves rifeños que una zona llana como la nuestra. Acaso ello se traduce en su escasa aparición en relación a la oveja, mucho más acostumbrada a pastar el llano. Sin embargo, el condicionante cultural, o sea, la predilección por la leche de tipo caprino, tan generalizado en las tribus nómadas norteafricanas, se ve aquí algo minimizado. La excavación extensiva del poblado alicantino tal vez haga variar favorablemente el número de restos de cabra, y por ende, la utilización láctea de las mismas.

Igual que el asno, la cabra surge con escasa relevancia: quinta en número de restos (1,14 por 100), y un metacarpo hallado.

Ovis/Capra

Con amplio margen, son los más consumidos (81,60 por 100 en número de restos y al menos 14 individuos). Relación anatómica:

Neurocráneo ...	1	Ulna.....	2
Vért. cervical....	1	Pelvis.....	2
Vért. dorsal.....	3	Fémur.....	6
Vért. lumbar.....	2	Tibia.....	14
Costillas.....	8	Astrágalo.....	1
Esternón.....	2	Metacarpo.....	4
Escápula.....	3	Metatarso.....	1
Húmero.....	10	Dient. aislados.	4
Radio.....	7		

Un 23,07 por 100 eran jóvenes ovicaprinos de menos de seis meses y solamente tres molares pertenecían a individuos de más de veintiséis meses. Una de las pelvis se ha podido asociar con una hembra. La nula osteometría de los restos no ha permitido diferenciar sexos, pero obviamente debemos pensar que la gran mayoría de los jóvenes ovicaprinos sacrificados serían machos, preservando a las hembras para labores reproductivas.

2. ESPECIES SALVAJES

Cervus elaphus L.

Significa el 10 por 100 de los animales cazados, con un individuo encontrado y representado por una ulna seccionada que reproducimos en las láminas. Por lo que hasta ahora llevamos examinado, el ciervo se encuentra presente a lo largo de todo el Medievo (Benito, 1985, 1986), formando parte de todos los ecosistemas naturales levantinos desde la Prehistoria.

Oryctolagus cuniculus L.

A estas alturas de la investigación arqueozoológica, no poseemos suficientes elemen-

tos de juicio para hablar de una domesticación del conejo en la Edad Media española, más bien, las todavía amplias zonas silvestres y la ubicuidad de la especie propiciaron su dilatada caza.

Un 90 por 100 de representatividad lo convierten en el animal más cazado. Las partes anatómicas presentes son tres maxilares, un diente aislado, dos escápulas y tres pelvis, de las que se han medido las pelvis y un maxilar:

Pelvis:

Longitud acetabulum..... 7,3 mm. 6,8 mm. 7,2 mm.

Anchura acetabulum..... 6,3 mm. 6 mm. 6,6 mm.

Maxilar:

Anchura palatal (AP).....10,4 mm.

Longitud palatal (LP).....13,7 mm.

3. ESPECIES MARINAS

Sepia officinalis

Este molusco marino nos ha provisto de tres restos pertenecientes a otros tantos individuos, con un 2,94 por 100 del conjunto total de restos. Las jibias encontradas, también lo han sido en el caso de un yacimiento interior como es el Castillo del Río (Aspe, Alicante), parcialmente coetáneo al de las dunas. La preferencia por esta especie indica un singular gusto alimenticio de las comunidades árabes del Sur alicantino en contraste con un yacimiento de marcado componente cristiano: el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante), a escasa distancia y en el mismo contexto geográfico que el anterior castillo. Sin embargo, las especiales condiciones de preservación de las jibias en el transcurso del tiempo en detrimento de otras especies de restos mucho más perecederos, y que debieron existir, conceden quizá una supervaloración al molusco marino.

Crustáceos

En el estudio del material surgió una pinza de un crustáceo que bien pudiera ser de río, no obstante y hasta lograr una más precisa distinción, lo incluimos en este apartado. Pero lo que sí es interesante reseñar es que si fuese marino su captura no entrañaría grandes dificultades, ya que son especies litorales y que suelen habitar entre las rocas de la costa.

4. Otras especies

El caso del lagarto ocelado crea ciertos problemas a la hora de admitir su utilización alimenticia, pero se convierte en un elemento de importancia a la hora de concretar ciertas cuestiones de tipo climático. El resto aparecido es una hemimandíbula derecha de un individuo de considerables proporciones.

TECNICAS DE CARNICERIA

Diez de los huesos, que reproducimos en las láminas I y II, presentan cortes, muescas e incisiones, provocados a través de objetos metálicos en el descuartizamiento y descarnamiento del animal. Nueve corresponden a ovicaprinos y uno a ciervo.

Consideramos que mediante los cortes se consigue el desmembramiento del animal, y las muescas e incisiones logran su posterior descarnamiento, bien sea en la preparación de las viandas, bien en su consumo.

Cuatro fragmentos exhiben cortes: una escápula (núm. 1, Lám. I), un radio (núm. 4, Lám. I), una tibia (núm. 6, Lám. II), todos de ovicaprinos, y una ulna de ciervo (núm. 10, Lám. II), presumiblemente provocados por el hacha. Con ellos se ha obtenido la separación en «cuartos» de los individuos, o sea, su despiece.

Los húmeros (núms. 2 y 3, Lám. I), radio (núm. 5, Lám. I), vértebra torácica (núm. 7, Lám. II) y costillas (núms. 8 y 9, Lám. II), de ovicaprinos, muestran huellas de muescas e incisiones, obtenidas, las primeras, por percusión o brusca fricción del filo del machete, y las segundas, por simple fricción en el descarnizado y ruptura de tendones.

Estas técnicas de carnicería son de gran interés para el enjuiciamiento del comportamiento cultural de las comunidades árabes, de éstas entre sí, y de las mismas con las de otros contextos, contemporáneos o no. Es demasiado pronto para contrastar resultados, pues son escasos los trabajos al respecto para la época medieval, y además, nuestros restos no son todo lo numerosos que hubiésemos deseado. Sin embargo, hay que decir que algunas de estas técnicas usadas en húmeros y radios de ovicaprinos coinciden con lo estudiado por Miró en el yacimiento árabe de Sant Martí (Lleida, Segrià) (Miro, inédita) y difieren en el caso singular de la tibia.

Finalmente señalar la presencia de un húmero infantil de ovicaprino mordido por un perro.

CONCLUSION PRELIMINAR

A falta del estudio extensivo del poblado, no podemos adelantar unas conclusiones del todo definitivas, pero sí bosquejar y tratar de interpretar aproximativamente lo que ha dado de sí el estudio del material faunístico recuperado en la calle excavada.

Las especies domésticas mayores: caballo, asno y buey, no indican un uso sustancial para el consumo. Su baja representatividad en la muestra unida a la carencia de evidentes pruebas que permiten afirmar su uso alimenticio, apuntan hacia una utilización para la tracción mecánica. El transporte y la producción de energía serían las principales funciones del ganado equino (norias, pozos, etc.), y el buey podría muy bien cubrir el capítulo de la agricultura (arado). Excepto un húmero y una tibia en el caso del buey que podría apuntar hacia un débil consumo, la proliferación de huesos de las patas y la falta de otros de las zonas comestibles puede también entrever el comportamiento energético señalado. Pero debemos ser precavidos hasta poder explicar los factores de repartición espacial del material óseo a lo largo y ancho de todo el poblado y, sobre todo, atender exquisitamente a los cuadros de edad de las especies mayores.

El ganado menor, ovejas y cabras, fue destinado al consumo en su gran mayoría, con una especial degustación de los individuos de corta edad. Las ovejas se muestran superiores en número a las cabras hasta el momento, y muy bien podría haber tenido la cabra un uso preferentemente lácteo.

La caza, representada por el ciervo y el conejo, se revela como poco importante respecto a la ganadería, pero ligeramente superior a la pesca (ver gráficos 1 y 2). Quizá fuera la caza una actividad más bien de tipo lúdico y tradicional, donde la cetrería era practicada con asiduidad (respecto a las aves silvestres y a los conejos).

No ejercieron los moradores del poblado una pesca de altura, pues la sepia es una especie de la plataforma litoral, por el contrario, se limitaban a faenar la costa, no pareciendo ésta una actividad muy importante.

Referente a la reconstrucción del ecosistema natural que imperó en la zona allá por los siglos X y XI, la trabazón de las especies salvajes: ciervo, conejo y aves (éstas en gran número), junto a la proximidad y existencia aún hoy día de la laguna de La Mata, nos traslada a un posible ecosistema salpicado de marismas en un clima de tipo mediterráneo, junto con un componente de tipo boscoso apropiado, a saber, un bosque abierto de encinas que se constituye en un pasto adecuado para el regular desarrollo del ciervo. Ahondando más en la cuestión, la aparición del lagarto ocelado puede denotar una situación cálida en general, propia del bioma mediterráneo. Apoya esta hipótesis los resultados obtenidos por los geólogos A. Cuenca y M. J. Walker

en base al estudio de las desviaciones del gradiente geotérmico medidas en sondeos profundos (Cuenca y Walker, 1982; Cuenca, 1986). Estos hablan de un Pequeño Óptimo Climático (período cálido) en la Alta Edad Media. Un descenso térmico se inicia en el siglo XIII y culmina en el siglo XIV en el llamado Neoglaciación o Pequeña Edad del Hielo, que torna a finales del siglo XVI a condiciones que podríamos considerar actuales. Por tanto, nuestro resto de lagarto viene a coincidir con este Pequeño Óptimo Climático.

En cuanto al medio humano, la agricultura prevaleció en esta comunidad árabe, configurándose como actividad principal, junto con el ganado ovicaprino destinado fundamentalmente para carne en edades tempranas, la salvaguarda de individuos adultos para la reproducción y la leche, y la existencia de algunas aves de corral.

Esta situación productiva la hemos vislumbrado también en las sociedades árabes del Valle Medio del Vinalopó en los siglos XII y XIII (Castillo de la Mola y Castillo del Río) (Benito, en prensa), y viene a descubrir una prolongación en el tiempo de este tipo de estructura.

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR RUIZ, R. (1985): «Primera noticia de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento islámico de las dunas de Guardamar del Segura (Alicante). Una posible rábita de época califal». *Sharq al-Andalus*, Estudios árabes, núm. 2, pp. 125-136. *Anales de la Universidad de Alicante* (España).
- AZUAR RUIZ, R. (1986): «Dunas de Guardamar». *Arqueología en Alicante, 1976-1986*, pp. 153-154. Instituto de estudios «Juan Gil-Albert». Diputación Provincial de Alicante.
- BENITO IBORRA, M. (1985): «Aproximación al estudio de la fauna del Castillo de la Mola (Novelda, Alicante). Una aportación al estudio de la economía medieval». En AZUAR, R.; NAVARRO, C.; BENITO, M.: «Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda-Alicante). I. Las cerámicas finas (siglo XII-XV)». Excmo. Ayuntamiento de Novelda; Excmo. Diputación de Alicante. Novelda.
- BENITO IBORRA, M. (1986): «Algunos apuntes arqueozoológicos sobre el ciervo del Vinalopó Medio». *Revista oficial de fiestas de moros y cristianos*. Diciembre. Monforte del Cid (Alicante).
- BENITO IBORRA, M. (en prensa): «Evolución de la fauna doméstica en el medioevo del Valle del Vinalopó Medio (Alicante)».
- CUENCA PAYA, A.; WALKER, M. J. (1982): «Una evaluación de las temperaturas medias seculares durante el último milenio a partir de las desviaciones del gradiente geotérmico». *Anal. Univ. de Alicante, H.º Medieval*, pp. 245-251.
- CUENCA PAYA, A. (1986): «Localización del final del neoglaciación a partir del gradiente geotérmico medido en el sondeo de Vitoria de 1880». *Anales de la Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Geografía*, pp. 189-192.
- MIRO, J. M.º (inédito): «Anàlisi arqueozoològic del Jaciment Arab de Sant Martí (Lleida, Segria)».
- MORALES, A. (1976): «Contribución al estudio de las faunas mastozoológicas asociadas a yacimientos prehistóricos españoles», Tesis, Madrid.
- PATOU, M. (1987): «Bordeaux. L'Archeozoologie a l'honneur». *Rev. Prehistoire et Archeologie. Archeologia*. Núm. 220, pp. 78-81.

Notas sobre la traza urbana de La Alhambra: sus calles principales

Jesús Bermúdez López

A juzgar por los restos y las últimas exploraciones realizadas (1) puede afirmarse que La Alhambra estaba perfectamente estructurada en torno a tres vías principales de comunicación. En primer lugar, el mal llamado foso, que aparte de servir como tal en caso de necesidad, era en realidad calle de ronda para la guardia, y calle principal de circunvalación del recinto de La Alhambra, aislando y uniendo simultáneamente todas sus dependencias intramuros. En segundo lugar, la calle Real Alta, arteria principal de la Medina, a la que ponía en comunicación con las demás zonas de La Alhambra; tenía un curioso trazado con una perfecta distribución de edificios públicos y privados. La tercera vía, la calle Real Baja, venía a ser una síntesis de las dos anteriores, pues aparte de servir de comunicación a la zona de palacios, era igualmente foso de aislamiento entre éstos y la Medina. Finalmente, existía un entramado de pequeñas calles de las que pueden identificarse varias.

A lo largo del perímetro interno que rodea la muralla de La Alhambra (2) se desarrolla una amplia vía de comunicación, protegida en sus costados por una serie de construcciones y por el adarve de la muralla, a la que se ha llamado erróneamente foso. Era en realidad la gran vía de comunicación interior de todo el recinto, por así decirlo, la «calle mayor». Independiente de todas las estructuras internas pero sabiamente comunicado con ellas podría, en caso de invasión, soportar una gran afluencia de personas, lo cual lo convertía en parte esencial de la defensa de La Alhambra (3). Seguramente servía, además, de enlace entre las cuatro principales puertas exteriores del recinto.

En la actualidad esta calle de ronda es conocida en gran parte de su recorrido, permaneciendo en algunos sectores aún sin explorar, en otros perdido su rastro, y en algún otro queda la dificultad de su reconocimiento.

En la fachada interna de la Puerta de la Justicia existe, hacia la izquierda, un amplio vano por el que se pasa al interior de un gran corredor cubierto que va paulatinamente disminuyendo su tamaño hasta perderse, tras recorrer varios metros, contra un muro de cantería. Sin duda se trata del primer tramo de calle que uniría la Puerta de la Justicia con la de Siete Suelos, al otro extremo de La Alhambra. No es posible saber, de momento, si el trazado del mencionado corredor es el auténtico medieval, sin efectuar una detenida exploración del mismo en relación con la explorada anterior al Palacio de Carlos V, pues todo este sector sufrió bastantes modificaciones al preparar en el siglo XVI la infraestruc-

tura necesaria para la construcción del Palacio renacentista (4). Incluso el mencionado muro en que termina el corredor es de evidente obra posterior al período nazarí, y se asemeja mucho al tramo de muralla que enlaza con la torre y Puerta de los Carros. Este corredor debió estar originalmente a cielo abierto, quedando únicamente bajo un túnel en el tramo correspondiente a la Torre de la Justicia, como ocurre en otras torres a lo largo de su recorrido.

A partir de la Puerta de los Carros se reinicia de nuevo el recorrido de la calle, ya sin interrupción hasta llegar a la torre del Agua, salvando de forma admirable una serie de obstáculos como el Palacio de Abencerrajes, bajo el que pasa también mediante un túnel, o la Puerta de Siete Suelos, en la que sin duda hubo algún tipo especial de protección.

A lo largo de su recorrido por este sector de la ciudad se abren a la calle los accesos a algunas casas (5), a la planta baja de torres usadas como vivienda, así como a otras calles secundarias, algunas de ellas reconocidas gracias a excavaciones (6), que la ponían en comunicación con el barrio.

A la altura de la Torre del Agua curiosamente desaparece todo rastro de la calle de Ronda, hasta volver a aparecer súbitamente junto a la Torre del Cabo de la Carrera, pocos metros más adelante. Realmente es curioso que en punto tan estratégico para la fortaleza, el extremo oriental, se pierda todo rastro. Bien es verdad que precisamente en este lugar se produce la entrada del caudal de agua de la Acequia Real, vital para La Alhambra pues es su único abastecimiento, lo cual debió propiciar grandes medidas de seguridad. Recientemente ha aparecido en este punto una conducción abovedada de la acequia en cuyo margen quedan restos de pavimento igual al de la calle (7).

Por otro lado, no debemos olvidar que este sector de la muralla, y las torres antes mencionadas, sufrieron tras la retirada de las tropas francesas de ocupación en 1812, graves daños por las cargas explosivas que provocaron la voladura de gran parte del sector. Una adecuada exploración podrá verificar si la calle continuaba su recorrido, subterráneo o al aire libre, entre estas dos torres. En una pequeña exploración llevada a cabo recientemente pudimos comprobar la existencia de una calzada que se desarrollaba bajo el acueducto de la acequia.

Una vez recuperado su rastro, a partir de la Torre del Cabo de la Carrera, la calle continúa descendiendo sin interrupción hasta la

(1) Dos han sido los hechos que han propiciado recientemente la revisión de la situación arqueológica de La Alhambra: El Plan Espacial Alhambra y Aljibes y el Proyecto de Infraestructuras para el Monumento.

(2) La Alcazaba, que posee una estructura muy semejante a la de resto de La Alhambra, aunque en menor escala, queda al margen del presente estudio.

(3) Recordemos que el recinto amurallado de La Alhambra quedaba extramuros de la ciudad de Granada.

(4) ROSENTHAL, E.: «The Palace of Charles V in Granada». Princeton, 1985.

(5) TORRES BALBAS, L.: «Plantas de casas árabes en La Alhambra». *Al-Andalus*, II, 1934, pp. 380-387.

(6) BERMUDEZ PAREJA, J.: «Exploraciones arqueológicas en La Alhambra». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, II, 1953, pp. 49-56.

(7) Informe sobre la aparición de restos arqueológicos en La Alhambra, presentado a la Comisión Permanente del Patronato de La Alhambra el 1 de diciembre de 1986.

Torre de los Picos, a cielo abierto excepto a la altura de las torres de las Infantas y de la Cautiva, a las que atraviesa a nivel inferior a sus respectivas entradas mediante un túnel, como corresponde a torres-palacio.

Desde la Torre de los Picos hasta enlazar con el túnel que cruza la parte inferior de la galería de la Torre de las Damas, vuelve a perderse su rastro, debido a las transformaciones que sufrió la muralla en este sector. En este caso es más factible su recuperación, que tendría gran importancia por tratarse de uno de los lugares más antiguos de la zona palacial de La Alhambra.

Entre la Torre de las Damas y el acceso al Palacio de Comares el recorrido se complica debido a las características de la zona. La calle de Ronda desaparece a simple vista en el lugar denominado de la caballeriza del Partal. Las transformaciones realizadas, todavía en época nazarí, en los palacios de Comares y Leones, y las posteriores adaptaciones cristianas, han ocultado en gran manera el trazado original de la calle. Han quedado, sin embargo, huellas de su trazado. En ella desembocaba la calle de los Leñadores del Baño de Comares (8), hoy medio oculta por los patios de Lindaraja y de la Reja. En cualquier caso, su trazado nos viene orientado por la existencia del antiguo adarve de la muralla que se conservó, como paso de guardia, transformado en túneles y galerías, por debajo del nivel de los palacios.

En el tramo de la Torre de Comares existen restos irrefutables de su continuidad: junto a

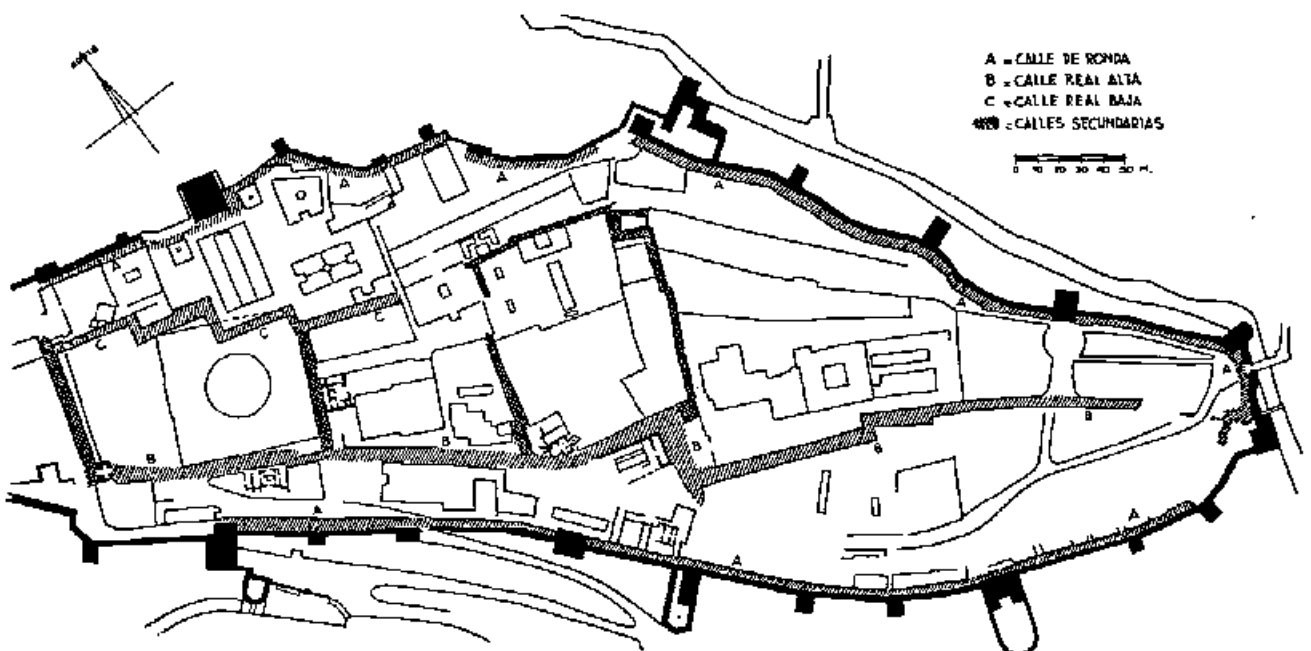
la llamada Sala de las Ninfas, a un nivel inferior, se encuentra parte de dos grandes arcos de ladrillo, marcando la existencia de la correspondiente bóveda de cañón; y entre aquella Sala y los patios de la Reja y Lindaraja, por debajo del actual nivel del terreno, existen huellas claras de su recorrido.

Nada ha quedado visible desde aquí si exceptuamos un extraño túnel que enlaza este sector con el patio del Cuarto Dorado en el que desemboca.

La calle de Ronda vuelve a emerger junto al patio de Machuca, para finalizar su recorrido ante la explanada de entrada al palacio, con la correspondiente puerta, de la que han quedado como testimonios sus machetas y un curioso enlace con el adarve de la muralla en la torre de Muhammad.

Ya en La Medina, en la plaza que se creó ante la llamada Puerta del Compás que servía de acceso al convento de S. Francisco, Torres Balbás pudo identificar (9) el arranque de un callejón que, en sentido perpendicular a la calle Real, descendía hacia la torre de los Picos, a cuyo pie se encuentra una de las puertas exteriores de La Alhambra. De confirmarse este hecho, y en la actualidad aunque alterado puede seguirse, estaríamos ante un dato importante sobre el urbanismo de la ciudadela de La Alhambra.

Nada tiene de extraño, pues el entramado de callejas irregulares es una de las características más conocidas del urbanismo islámico. Ya hemos explicado que la ciudadela de



La Alhambra debió estructurarse en torno a tres vías principales; es, por tanto, presumible que a lo largo de su extensión existieran vías de intercomunicación entre ellas, pues La Medina tenía un claro matiz de barrio residencial al servicio del palacio y de la corte, y que artesanos, comerciantes, servidores o militares habrían de moverse por ella con cierta agilidad, no exenta de seguridad, en un espacio relativamente reducido para toda una población.

El mencionado callejón se enmarca perfectamente en el cuadro descrito. Pero además de él aún hoy es posible identificar al menos otros dos callejones perpendiculares a la calle Real que, por la pervivencia de los trazados urbanísticos, testimonian la existencia anterior de sus respectivas callejas medievales.

Uno de ellos es el llamado callejón del Guindo, que partiendo de la calle Real, junto a la esquina oriental del Baño de la Mezquita (10) desciende en dirección Norte para desembocar en los jardines del Partal, a la altura de los restos del Palacio de Yūsuf III.

El tercer callejón unía las dos calles Reales ocupando su trazado el espacio existente entre la fachada de Levante del Palacio de Carlos V y la actual terminal de controles eléctricos de La Alhambra, bajo la que aparecieron los restos de una casa cuyo acceso le servía de fachada (11).

También es posible todavía identificar con cierta seguridad el trazado original de la calle Real Alta, vía principal de comunicación de La Medina. Como tal, continuó utilizándose hasta épocas muy recientes, en que se ha desvirtuado gran parte de su trazado.

Originalmente la calle partía de la Puerta del Vino, que era el acceso interior de La Medina, continuando, casi en línea recta en dirección Este, con un suave ascenso. Un dato curioso es el hecho claramente observable de la jerarquización de su trazado, esto es, en sus tramos iniciales —los más próximos a la zona palacial y especialmente en su vertiente Norte— se han conservado restos de casas aparentemente más ricas y nobles; a medida que la calle asciende aparecen en sus márgenes edificios de carácter público —Mezquita, baños— (12), observándose en la parte más elevada construcciones de carácter artesanal, y casas aparentemente menos ricas, todo lo cual es muy significativo del carácter de La Medina de La Alhambra. La única excepción aparente es la del Palacio de los Abencerrajes, si bien se trata de un caso muy especial y cuyo análisis se nos escapa del presente comentario (13).

(8) BERMUDEZ PAREJA, J.: «El Baño del Palacio de Comares. Disposición primitiva y alteraciones». *Cuadernos de La Alhambra*, 10-11, 1975, pp. 99-116.

(9) TORRES BALBAS, L.: «El ex convento de San Francisco de La Alhambra». Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, pág. 10.

(10) *Archivo de Planos de La Alhambra*, n.º 1868, «Excavaciones en la placeta colindante con los baños del Polinario».

(11) *Archivo de Planos de La Alhambra*, n.º 1438, «Excavaciones ante la iglesia de Santa María».

(12) TORRES BALBAS, L.: «La mezquita real de La Alhambra y el baño fronterero». *Al-Andalus*, X, 1945, pp. 207-214.

(13) BERMUDEZ LOPEZ, J.: «Aproximación a la actual situación arqueológica de La Alhambra». Libro del avance del *Plan Especial Alhambra y Aljibes*, pág. 285. Granada, 1986.



Lámina I.—Inicio de la calle de Ronda, junto a la Torre de la Justicia.

Precisamente a la altura de este palacio la calle se desviaba originalmente, hasta el presente siglo en que fue modificado su trazado (14), enfilando la arriba mencionada Puerta del Compás. A partir de aquí su trazado se desconoce con seguridad, aunque por los estudios realizados (15) cabe suponer que continuaba su ligera ascensión hacia el Este. Este recorrido supone limitar a su margen izquierda con el palacio del convento de S. Francisco, quedando a su derecha la Tenería (16) y otros edificios de carácter artesanal.

Otro de los datos característicos de la calle Real Alta es que lleva emparejada, al menos en los tramos que han podido comprobarse, la acequia Real, lo cual hace pensar en su continuidad, o bien, y esto es lo más probable, su finalización en las proximidades de la Puerta de Siete Suelos, principal acceso exterior a La Medina.

De la tercera vía, la calle Real Baja, de la que vamos a tratar ahora, por analogía con otras ciudades hispanomusulmanas (17), podemos clarificar su estudio e intuir su trazado. Este tipo de calles sirven de aislamiento entre las zonas de servicio de los ámbitos palaciales y el resto de construcciones, casi siempre dependientes de esa servidumbre, y de un carácter militar o artesanal. Su uso es

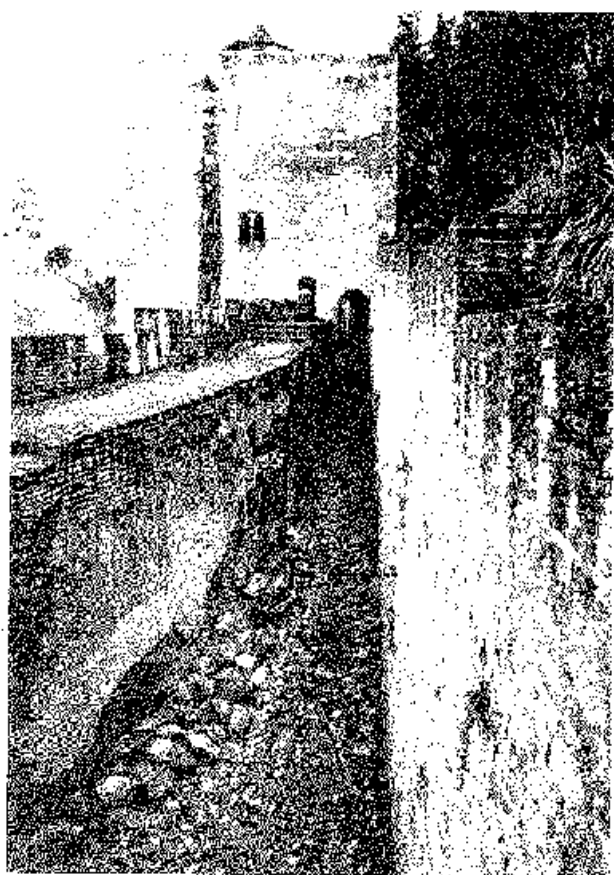


Lámina II.—Calle de Ronda, entre las Torres de la Cautiva y de las Infantas.

el de corredores de servicio, y su acceso debió estar limitado al personal del palacio, seguramente con bastante vigilancia. Servían, además, como posible salida de emergencia en caso de necesidad, y probablemente, como ocurre en La Alhambra, sería la utilizada por la familia del sultán para trasladarse de un palacio a otro, a los jardines, o a la Mezquita (18).

Por lo que sabemos, la calle Real Baja no ha conservado todo su trazado original, siendo muy difícil precisar su extensión total y gran parte de su recorrido. Descubierta casualmente, se fue observando de forma paulatina su importancia, hasta el momento actual en que pensamos que su identificación sería uno de los descubrimientos arqueológicos más importantes de La Alhambra.

La calle parte de la encrucijada existente junto a la explanada de entrada a la zona administrativa de palacio, donde converge además la calle en pendiente procedente de la Puerta del Vino (19). Al igual que la calle Real Alta, orienta su recorrido hacia Levante, ascendiendo de forma suave.

Como es característico del urbanismo islámico, en el inicio de la calle está situada una puerta, de la que han quedado sus mochetas.



Lámina III.—Inicio de la calle Real Baja.

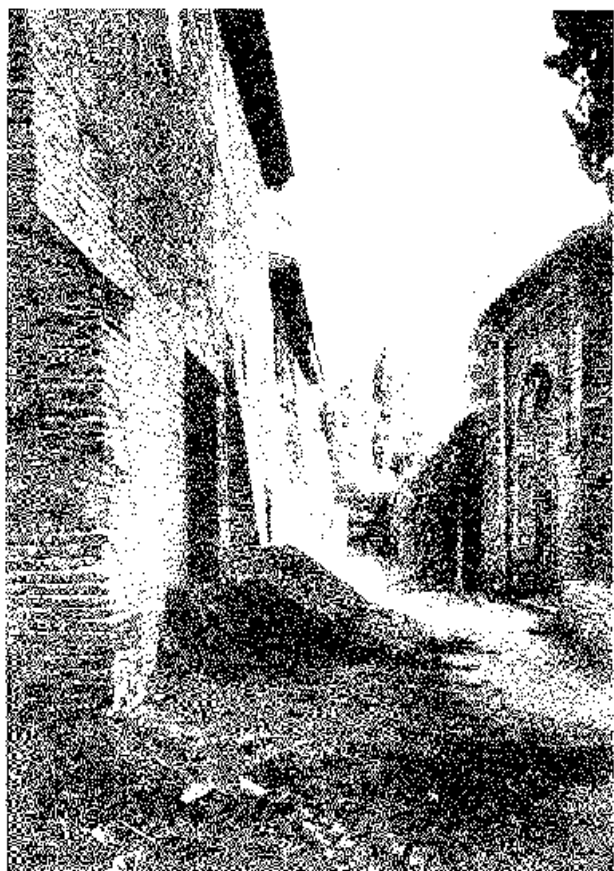


Lámina IV.—La calle Real Baja, junto al Palacio de los Leones (izquierda) y La Rauda (derecha).

del palacio de los Leones, cuya fachada de entrada principal, en recodo, marca un nuevo quiebro hacia el sur, continuando la calle su recorrido hacia Levante, dejando a su izquierda las espaldas del Palacio de los Leones. A la derecha queda el muro que cierra la Rauda, con un precioso arco de herradura apuntada, conservado en sus proporciones «in situ», aunque sin la decoración de sebca de sus albanegas.

El trazado de la calle en su recorrido oculto por el Palacio de Carlos V debió ser muy similar a lo descrito hasta aquí; a la altura del patio de los Arrayanes debió correr paralela a la edificación meridional del mismo, que albergaba la Sala de las Aleyas, destruida para la construcción del palacio renacentista. Tal vez, aunque no es probable, en el subsuelo de dicho palacio haya quedado algún testimonio del trazado de la calle o de la delimitación del palacio de Comares en este punto, de ahí la importancia que tendría la eventual exploración del lugar; quizá la zona de la Cripta de aquél permita efectuar algunas catas de sondeo de donde sacar alguna certera conclusión.

Hemos de recordar que los palacios de Comares y de los Leones eran independientes entre sí, a no ser por algún pequeño portillo,

que en cualquier caso, si existió, debió ser muy limitado y prácticamente desconocido. Por tanto, la comunicación entre ambos palacios debió ser por esta calle, dato que refuerza el mencionado acceso en recodo del Palacio de los Leones y la fachada de la Rauda.

El extremo final reconocido de la calle se encuentra en confluencia con los actuales jardines del Partal, siendo difícil asegurar su recorrido a partir de este punto. No obstante sí podemos apuntar que la calle debió continuar hasta bastante más allá pues como sabemos, a continuación se encuentran al menos dos palacios identificados, a los que debió poner en comunicación. Tal vez en algún punto cercano la calle se bifurcaba o continuaría hasta el sector de la Puerta junto a la Torre de los Picos; junto a un muro de contención de los jardines del Partal, y medio ocultos por una escalera, pudieron verse los restos de una doble puerta con patinillo central (21), pertenecientes a una calle que enlazaba con la Puerta del Arrabal.

Finalmente, entre los jardines del Partal, en su nivel más elevado, han quedado restos del trazado de calles próximas al Palacio de Yūsuf III (22), que pudieron pertenecer a nuestra calle o desembocar en ella.

Los covarrones-refugio de Guadix. Primeros datos cronológicos

Maryelle Bertrand

En el curso de un estudio llevado a cabo sobre los hábitats troglodíticos, la historia de su desarrollo y la cronología de sus variaciones tipológicas, del siglo XVI al XX, en la Hoya de Guadix, aparecieron varios conjuntos de estructuras troglodíticas que no podían, ni por sus funciones defensivas, ni por sus características morfológicas atribuirse a este período. A pesar del camino que queda por recorrer, en un campo todavía poco explotado, unos primeros puntos de referencia cronológicos, obtenidos en el 86, acerca de las «cuevas de moros» o «covarrones» de Guadix conducirían a matizar, al menos en esta zona, la opinión generalmente admitida de la inexistencia, o casi inexistencia, de las cuevas artificiales en el período medieval, o su reducción a un trogloditismo religioso mozárabe.

A continuación de una primera clasificación tipológica de los covarrones (1), basada sobre varios criterios (organización de los conjuntos troglodíticos, el análisis de sus componentes, organización interna, características defensivas, detalles arquitectónicos, análisis funcional, huellas de pico, etc.), y a pesar de las informaciones de cronología relativa que podían proporcionar el estudio profundizado de un cierto número de ejemplares, no parecía posible ir mucho más lejos, aún cuando fuera en el estricto aspecto tipológico, sin acudir a otros métodos de investigación en apariencia más indirectos.

Este trabajo iba acompañado, desde 1984, de una prospección sistemática de las demás estructuras de poblamiento medievales de la Hoya de Guadix, y de sus características (tipo de asentamiento de los despoblados, materiales y técnicas de construcción, sistema defensivo, cerámica de superficie, etc.) que permitieron mediante análisis comparativos detectar varias secuencias en el poblamiento.

Unos primeros sondeos estratigráficos limitados, destinados a cumplir con unos objetivos precisos (discernir los posibles errores o insuficiencias en la interpretación de los datos de superficie, estudio de las secuencias cronológicas, extracción de material para análisis (C14, polen... etc.) vinieron a completar esta línea de trabajo (Sondeo de la Cueva de la Tía Micaela, oct-85; Sondeo de la Cueva de Sin Salida, jul-86).

Estos últimos y el estudio de la cerámica común de Guadix emprendido en el 1986, permitieron comenzar a ordenar una parte de los conjuntos de datos recogidos según una perspectiva histórica; se pudo determinar de esta forma, en una primera aproximación, la época de última ocupación y abandono definiti-

vo de varias categorías de cuevas medievales, así como situarlas, al menos en su último período de utilización, en el marco de las estructuras de poblamiento que les eran coetáneas.

El método utilizado no podía aportar datos decisivos en cuanto al origen y atribución cultural de estas diversas categorías de estructuras pero permitió esquivar, en un primer momento, uno de los problemas más difícil de resolver que plantea el trogloditismo: el de las siempre posibles reocupaciones y reformas sucesivas.

Basándose en las fechas «post quam non» de la ocupación y por consiguiente de la excavación, así como posibles reformas posteriores de un cierto número de ejemplares, se pudo efectuar una segunda selección, y comenzar a establecer las diferencias y denominadores comunes a cada grupo de estructuras, averiguando con ello el grado de validez de algunos de los criterios utilizados en la primera clasificación, mientras aparecían otros nuevos.

Las estimaciones propuestas así quedan todavía muy globales, y es de suponer que el desarrollo posterior de la investigación permitirá afinar esta visión u obligará a cambiarla por completo en diversos puntos.

Esta segunda selección cronológica coincidió por ahora, en sus grandes líneas, con la clasificación tipológica y funcional ya presentada en el coloquio de Teruel del 1986, sobre la cual, por consiguiente, pasaremos rápidamente salvo para notar las modificaciones de detalles intervenidas desde entonces, o la conexión de algunas nuevas estructuras con las categorías ya definidas (1).

Sin entrar, pues, en la problemática de las posibles reocupaciones de ciertos ejemplares de cada tipo, encontramos resumiendolos:

— La última utilización y el abandono de los covarrones-refugio hacia los siglos IX-XI.

— La generalización, dentro de ciertas zonas precisas (valle del Alhama, sur de la orilla izquierda del Fardes) de un hábitat troglodítico y semitroglodítico de organización y tipología muy diferente del precedente (covarrones-vivienda permanentes, cuartos tripartitos, etc.). Estas estructuras están ocupadas hacia el período Almohade y principios del Nazari, produciéndose una primera serie de abandonos entre la primera mitad del XIII y primera mitad del XIV.

(1) BERTRAND, M. (1986): *El hábitat troglodítico antiguo en la Hoya de Guadix (Granada). Elementos de tipología*, en Coloquio sobre el microespacio, Teruel, pp. 263-282; BERTRAND, M. (1986-1987): *Cuevas artificiales y estructuras medievales de poblamiento en la Hoya de Guadix*, memorias de actividades arqueológicas para la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (en prensa).

MAPA I

DISTRIBUCIÓN YACIMIENTOS. PROYECCIÓN 85

VEGA Y TIERRAS BAJAS

HABITAT ACTUAL

PERIODO CALIFAL-TAIFAS

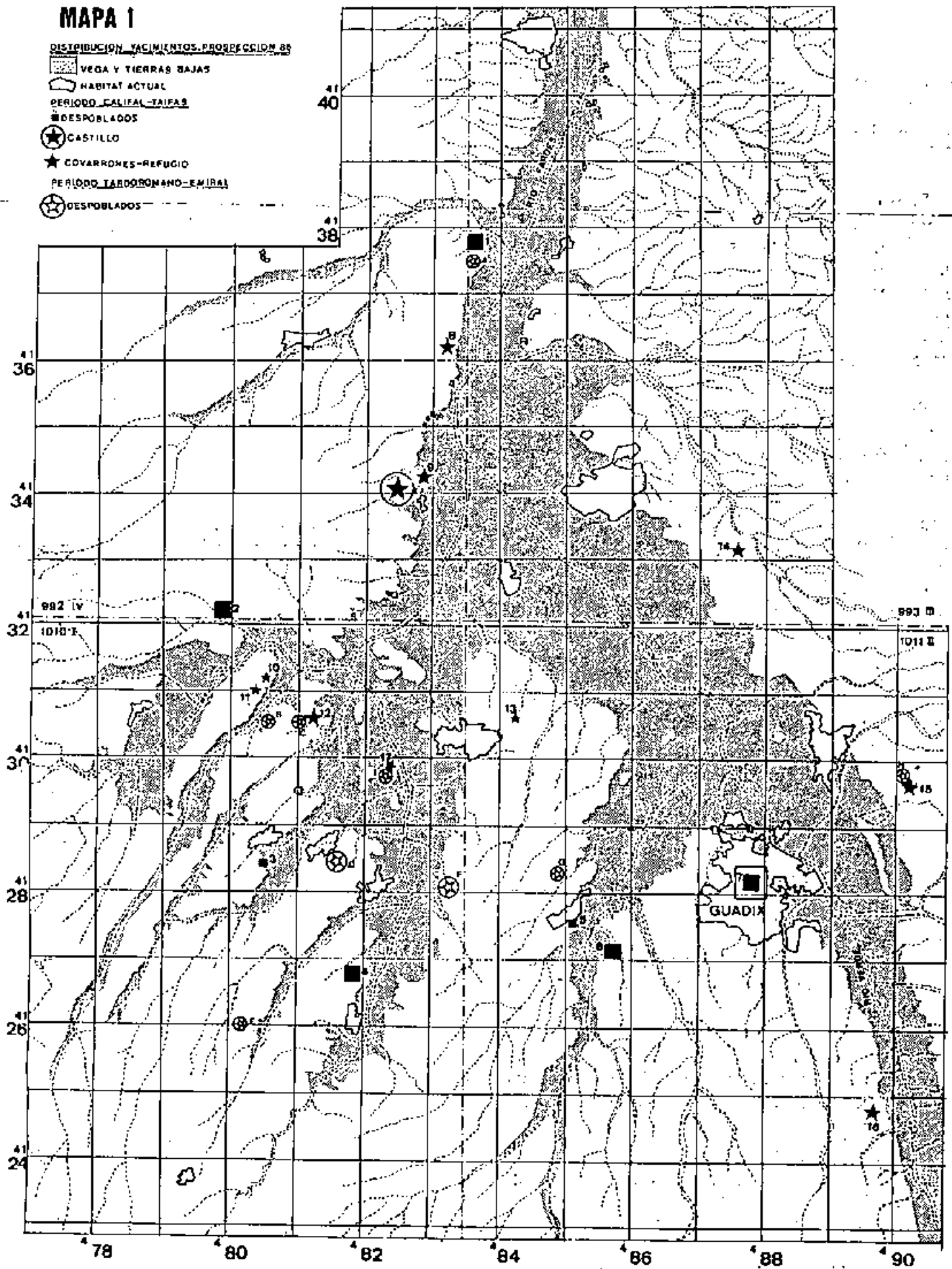
DESPOBLADOS

CASTILLO

COVARRONES-REFUGIO

PERIODO TARDORROMANO-EMIRAL

DESPOBLADOS



MAPA I

Relación de yacimientos:

- | | | |
|---------------------------|------------------------|----------------------------|
| 1. Barra de Hierro 01. | 9. Luchena. | A) Barra de Hierro 02. |
| 2. Al Magruz. | 10. C. Capellán A. | B) Cauzón. |
| 3. Graena. | 11. C. Capellán B. | C) Tío Micaela. |
| 4. Lores. | 12. Tío Micaela. | D) Montual. |
| 5. Paulenca. | 13. Tres Ventanas. | E) Cerro de los Bancales. |
| 6. Tesorilla de Paulenca. | 14. Cueva del Buho. | F) Cerro del Tesoro. |
| 7. Guadix. | 15. Diente y la Muela. | G) Castillejo de Paulenca. |
| 8. Tablar. | 16. Anteojos. | H) Diente y la Muela. |
| | 17. Cañadillas. | I) Cañadillas. |

— La utilización, hasta el final del periodo Nazarí y a veces hasta la rebelión y expulsión de los moriscos, de los graneros acantilados, asociados a un hábitat de casas construidas, así como la reocupación al parecer temporal o muy tardía de ciertos covarrones-vivienda permanentes del período precedente.

— La aparición en el periodo morisco, o quizás ya en el final del período Nazarí, de un nuevo tipo de cueva-vivienda, abandonado, al menos en medio rural, después de la expulsión de los moriscos, reocupado y adaptado luego por los repobladores cristianos, y del cual deriva, al cabo de una nueva ola de excavaciones desde la segunda mitad del siglo XVIII, el modelo de cueva actual⁽²⁾.

Nos limitaremos, en el marco de esta comunicación, a presentar un avance de los datos que se pudieron conseguir acerca de los covarrones-refugio, que por ahora parecen perfilarse como una de las estructuras troglodíticas más antiguas de la Hoya de Guadix.

1. TIPOLOGÍA DE LOS COVARRONES-REFUGIO

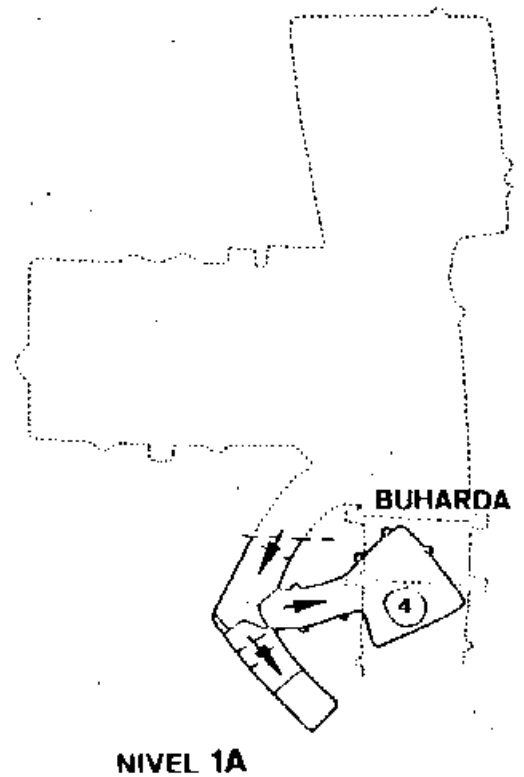
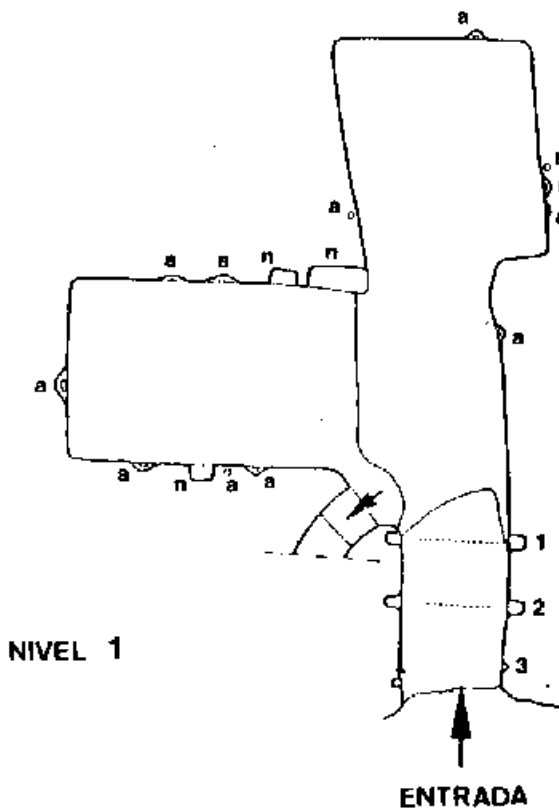
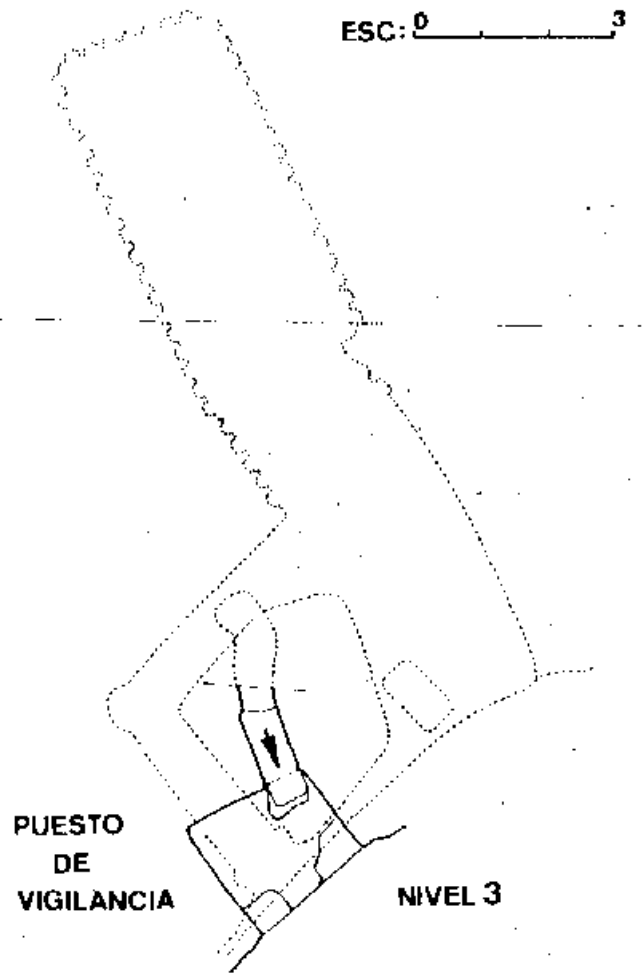
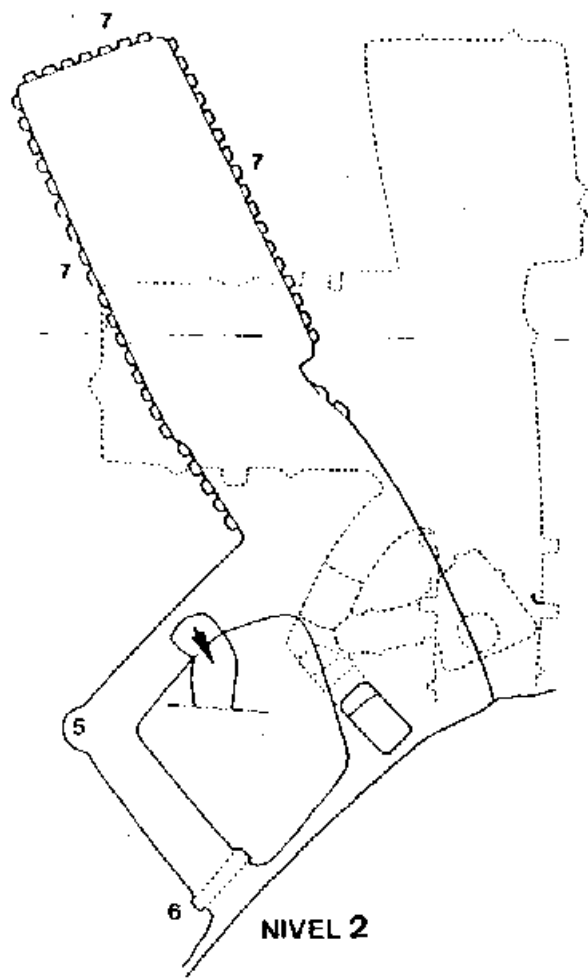
1.1. Tipo Tía Micaela (Láms. I, II, III)

Recordaremos rápidamente sus principales características: picados en acantilados, como todos los covarrones, los cuatro conjuntos localizados por ahora en la Hoya de Guadix, y directamente relacionados con el grupo de la Tía Micaela, se componen de un covarrón-refugio, a proximidad del cual están excavadas un número variable de naves alargadas independientes, sin fachada, y cuya función no pudo ser determinada por el momento.

A diferencia de los covarrones ocupados en la época Almohade y Nazarí (excavados con un pico de punta fina), estas estructuras, que destacan además por sus grandes dimensiones, se excavaron con un pico de extremidad cuadrada y achatada (1 a 1,5 cm. de ancho por 2 a 3 mm. de espesor), particularidad que de seguir verificandose podría convertirse en un valioso criterio de datación.

Se accede al refugio propiamente dicho, por una puerta única protegida por un lujo asombroso de sistemas de defensa: caminillo exterior en cornisa, entrada sobrealzada, doble y triple puertas atrancadas, dominadas además por un matacán o un balcón amatacanado de madera instalado en desplome, o una buharda y a veces una combinación de los dos sistemas. Se suele escalonar en tres niveles:

(2) Sobre este fenómeno en la ciudad de Guadix vid.: ASENJO SEDANO, C. (1973): *Las cuevas de Guadix, sus orígenes*, en Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada, n.º 11, ASENJO SEDANO, C. (1983): *Guadix, la ciudad musulmana del siglo XV y su transformación en la ciudad neocristiana del siglo XVI*, Granada. Para el medio rural, BERTRAND, M. (1984): *Notes sur les cuevas artificielles de la Vallée de l'Alhama*. I Encuentro sobre Sierra Nevada, Universidad de Granada/Casa de Velázquez (en prensa).



CUEVA-REFUGIO DE LUCHENA

Lámina I.—CUEVA-REFUGIO DE LUCHENA. Leyenda: 1-2-3. Muescas de marcos de puertas. 4. Orificio de la buharda (o pozo). 5. Hogar. 6. Muesca de puerta. 7. Nichos de palomar (reforma posterior). a) Atadares. n) Nicho.

— Unas grandes naves en el primer nivel (15 m. en la Tía Micaela, 10-11 m. en la cueva del Buho), de techo ligeramente abovedado, donde se encuentra, según los casos, una serie de pesebres, atadores para los animales y a veces silos de gran tamaño.

— Un segundo nivel de habitación. A pesar de la presencia en estos cuartos de diversos arreglos, poco numerosos (hogares circulares picados en el suelo, nichos de luz...) o de las huellas de hollín en el techo y las paredes, las características de las escaleras (peldaños muy altos y desiguales, numerosas trancas, etc.) que los pone en comunicación con el primer nivel de cuadras permiten pensar que no servían de habitación permanente.

— Un último reducto fortificado, constituido por un puesto de vigilancia o la sala del matacán, protegida por un curioso sistema de túnel curvado, de cuyo techo arranca una escalera excusada (3). Cabe señalar el tamaño reducido de este último refugio que difícilmente puede albergar más de 5 ó 7 personas.

1.2. Otros tipos de covarrones-refugio

La presencia asociada de varias de las características que acabamos de describir, relacionada con el estudio de la cerámica de superficie permitieron considerar también como de ocupación coetánea:

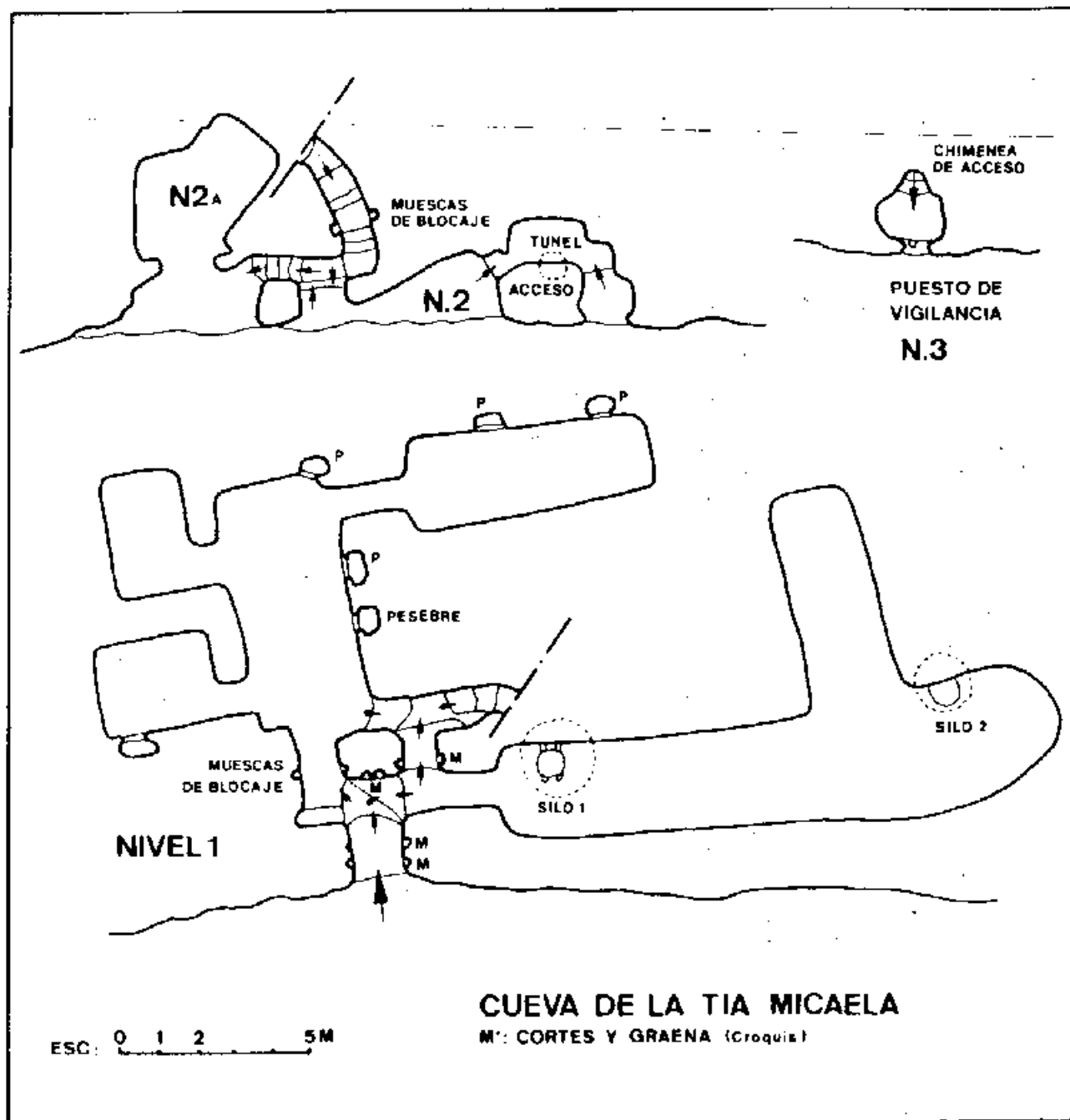
— El enorme complejo troglodítico del Tablar, que conserva la distribución de tres niveles, pero multiplican los sistemas defensivos y el número de salas.

— El conjunto de los Anteojos de Esfiliana que a pesar de no presentar naves en el primer nivel posee una serie de rasgos y una organización que permite relacionarlo con el grupo de la Tía Micaela. No presenta tampoco naves independientes asociadas, pero sí una atalaya, a la cual se accede desde el pie del acantilado por un pozo vertical, de 1 m. aproximadamente de diámetro.

— Algunas estructuras más simples, como los covarrones-refugio de las Tres Ventanas y el ejemplar B del Cortijo del Capellán, comportando un solo nivel acantilado y al que se accedía con cuerdas o escalas.

— El grupo de covarrones de Diente y la Muela. Se trata aquí de un yacimiento complejo, muy degradado por la erosión, lo que dificulta mucho su análisis tipológico. Los covarrones están picados en el acantilado de dos antecerrros alargados; uno de ellos presenta una escalera subterránea que hace comunicar el conjunto troglodítico con la mesetilla que lo corona, inaccesible por otro medio. Los vestigios encontrados (tejas, cerámica) permiten pensar que existieron algunas

(3) Cuando se tapo con una tabla la trampa superior de la escalera, el arranque de ésta, en el techo del túnel, se halla perfectamente invisible ya que la poca altura obliga al supuesto atacante a caminar encovado o a golos mirando al suelo, sin la posibilidad en algunos casos de darse la vuelta. Se puede comprobar, en todos los covarrones que comportan este sistema, la presencia de muescas en la alta de la escalera para emperrar una o varias tablas o tapaderas.



construcciones tanto en la meseta como en el pie de la escalera.

2. ELEMENTOS DE DATAACION

2.1. Sondeo de covarrón-refugio de la Tía Micaela (Lám. II)

Este sondeo se realizó desde el 29 de octubre al 12 de noviembre de 1985, en el primer silo hacia la entrada de la gran nave del primer nivel, para intentar determinar la época de abandono de este dispositivo, y fijar una primera fecha-límite para la excavación de la cueva.

Esta cavidad en forma de garrafa, de 3,80 m. de profundidad y un diámetro de 2,80 m. en su parte inferior, estaba rellena, sobre algo más de 1/3 de su altura total, por una serie de 7 estratos diferenciados correspondientes a varias secuencias de abandono total de la cueva, interrumpidas por dos reutilizaciones como cuadra para animales (bovino en la capa E4B y luego caprinos E3B), así como un último intento, ya en período cristiano, de tapar este silo con piedras y tierra, sin duda por el peligro que podía presentar. De hecho, si la cerámica es prácticamente ausente, los esqueletos de animales domésticos y salvajes (ginetas, hurones, pequeños rapaces, roedores diversos) constituyen, junto con los

restos de vegetales, lo esencial del material extraído y actualmente en curso de estudio.

En el fondo del silo, cubierto de una capa de polvo, sobre la cual se encontraban los restos a medio quemar de la tapadera que lo sellaban, piedras, algunos fragmentos de cerámica, restos vegetales y animales diversos, apareció el esqueleto en conexión de un individuo adulto, acompañado de los de dos grandes caninos.

El cuerpo, tendido sobre una capa de paja trillada, llevaba una trenza fina de fibras de pita o de cáñamo cogida por la mano derecha y que cruzaba el pecho, huellas de haber llevado un vestido de tela y una peineta de madera en buen estado de conservación debajo de la cabeza.

Se ha efectuado una primera datación mediante C14, de uno de los trozos de madera de la tapadera del silo encontrada en la capa E5B, proporcionando una fecha de 980/1050 DC. A la espera de las demás dataciones, cuyo resultado no hemos podido conseguir en el momento de redactar esta comunicación conviene todavía recibir con prudencia esta primera indicación, que nos da de hecho, la fecha en la que se cortó la madera.

A pesar de ello, la posición de los restos de la tapadera, encima de una espesa capa de polvo fino, que debió filtrarse mientras estaba puesta, la presencia asociada a la madera de un conjunto de fragmentos pertenecientes a una misma jarrita gris, de fondo plano y decorada con filetes de caolín, que se puede atribuir a los siglos X-XI, dejan pensar que la datación de la capa inferior no debería rebasar mucho estas fechas.

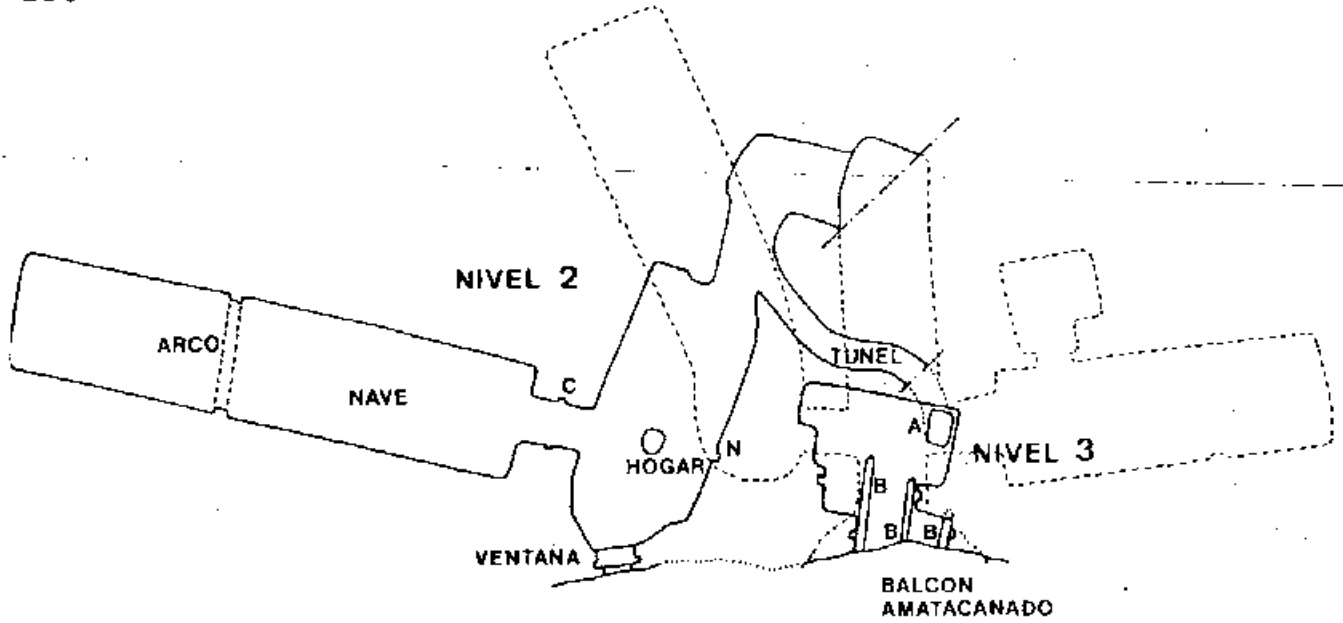
2.2. Cerámica de superficie (Lám. V)

A pesar de su relativa escasez, la cerámica de superficie encontrada en los terraplenes de los covarrones-refugio parece bastante homogénea en cuanto a su encuadre cronológico; se puede fechar, en una primera estimación muy global, hacia los siglos IX-XI para la casi totalidad de ella, estando totalmente ausente la cerámica de época Almohade o Nazarí.

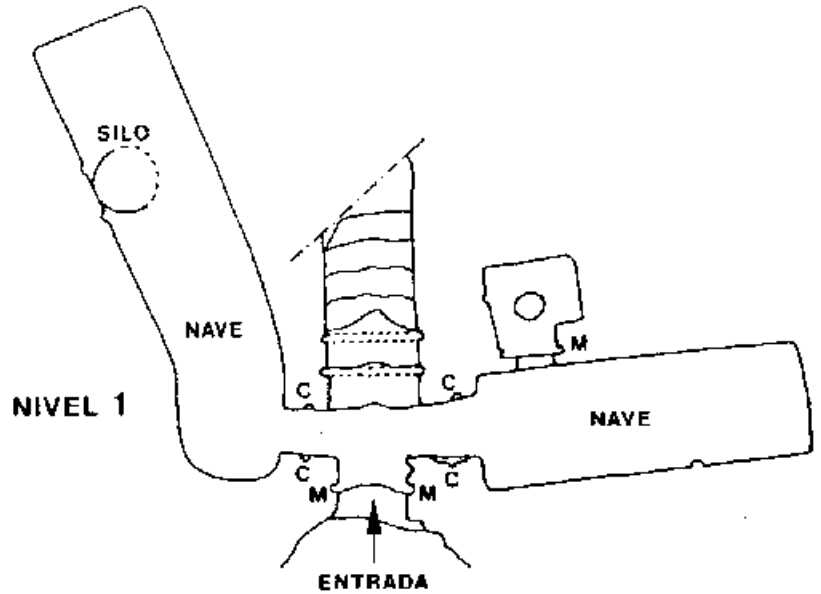
Se caracterizan los diversos conjuntos recogidos por una mayoría de piezas sin vidriar ni decorar, hechas a mano y con torneta, de arcilla poco decantada, con inclusiones de cuarzo, y entre los cuales se pudieron identificar varias jarras de boca trilobulada, numerosas y grandes tinajas de cordones incisos del tipo de las de Batarguier (4) y tapaderas planas circulares de varias dimensiones (de 25 a 40 cm. de diámetro), así como algunos frag-

(4) CARRA, P. (1974): *Un gros navire sarrasin: l'épave du Batarguier*, en *Rencontres d'archéologie sous-marine*, Frejus-Saint-Raphae, Frejus; VISQUIS, A. (1979): *Premier inventaire de l'épave dite des jarras à Agay*, en *Cahiers d'archéologie sub-aquatique*, Paris, tomo II, pp. 157-159.

ESC 0 1 2 5 M



- A ACCESO VERTICAL
- B MUESCAS DE SOPORTE DEL BALCON AMATACANADO
- C MUESCAS DE CANGILA
- M " DE MARCO
- N NICHO DE LUZ



CUEVA-REFUGIO DEL BUHO

M^o BENALUA

mentos de botellas de dos asas y fondo plano, decoradas con líneas finas de almagra o caolín.

Los ataifores decorados con trazos de manganeso bajo cubierta melada constituyen, de momento, junto con diversos fragmentos de cerámica verde y manganeso de tipo Elvira,

las únicas cerámicas vidriadas encontradas en este tipo de yacimientos.

Cabe señalar también, el hallazgo en el terraplén de los covarrones de Luchena y Diente y la Muela, de algunos fragmentos aislados pertenecientes al final del período tardorromano y emiral (plato D, Lám. V).

3. ESTRUCTURA DE POBLAMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE LOS COVARRONES-REFUGIO

Sin que se pueda pretender haber llegado a una exhaustividad en la prospección, dada la complejidad del relieve de esta zona, las campañas de prospección general llevadas a cabo en el 85 y 86 permitieron poner de manifiesto la existencia de al menos dos secuencias bien marcadas en la organización del poblamiento alto-medieval de las zonas de Guadix y La Peza, que resumiremos aquí brevemente.

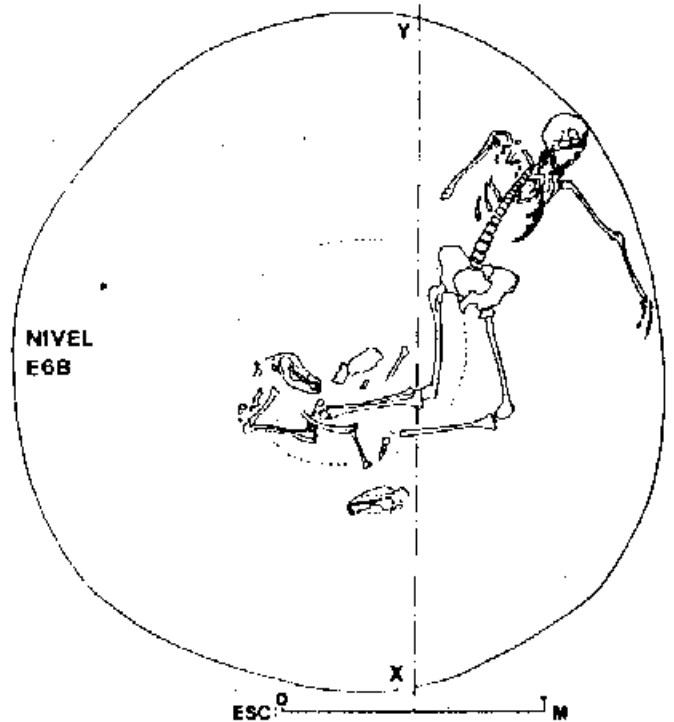
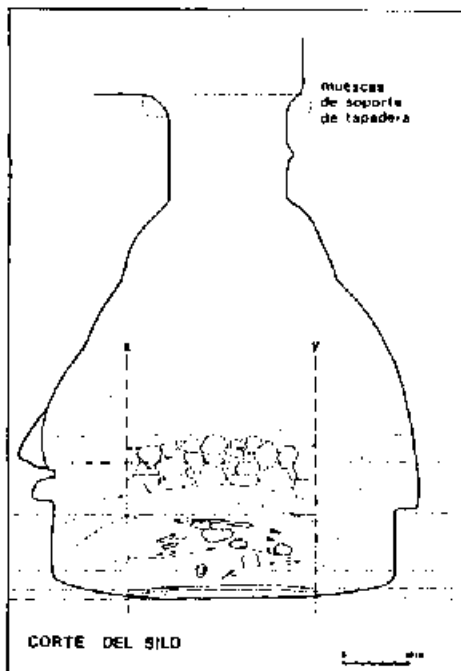
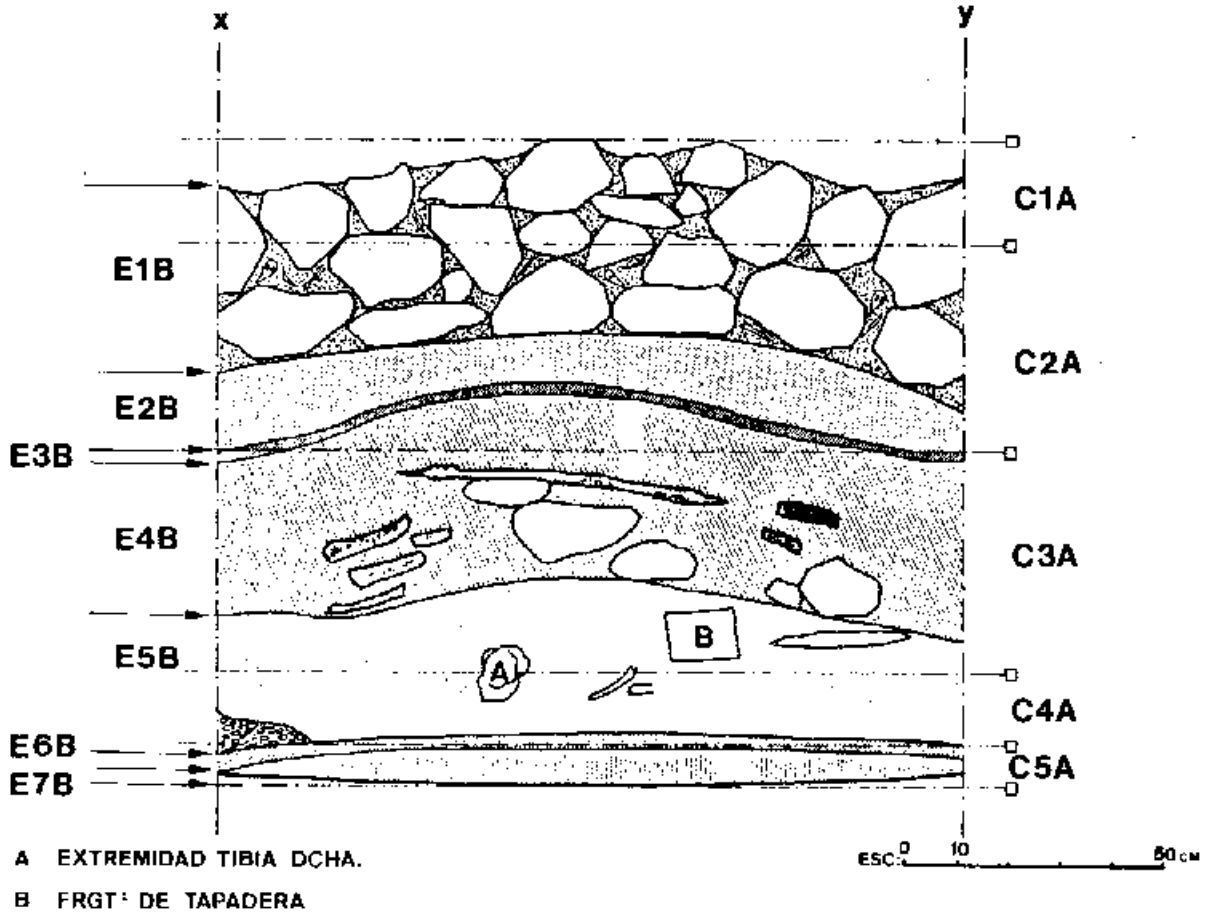
Un fenómeno de repliegue defensivo a partir de los siglos IV-V, de pequeños núcleos de hábitat hacia los más inaccesibles ante-cerros de la Hoya de Guadix, o en el caso de mantenerse en zona baja, su fortificación o su asociación con pequeños castros y campos de silos instalados en lo alto de antecerros de dimensiones más reducidas. Aunque existen algunos núcleos un poco más importantes (Montual, Cerro del Tesoro de Marchal), estamos en presencia de una estructura de poblamiento muy dispersa, en la cual cada pequeño grupo de hábitats parece asegurarse su propia defensa, situación que parece perdurar, en ciertos casos, ya entrado el período Emiral.

Contrastando con esta organización, encontramos en el período califal/primeros taifas un hábitat mucho más concentrado, en núcleos importantes y menos numerosas (uno cada 4-5 km., aprox.). Estas aglomeraciones se asientan a orillas de la Vega actual, en zonas bajas e imposibles de defender. Están compuestos de casas de buena fábrica, al parecer de tapial sobre zócalo de piedras y cal, con enyesados cuidados y cubiertas de grandes tejas, bastante diferentes de las utilizadas en los despoblados anteriores. El abandono, o la destrucción en algunos casos, de este tipo de poblados parece escalonarse en distintas épocas, según los yacimientos: desde el siglo IX-X para Al Magruz, hacia X-XI para la mayoría de ellos; uno solo, Barra de Hierro, parece alcanzar el siglo XII.

El castillo de Guadix el Viejo, rodeado de un despoblado, que parece abandonarse hacia los siglos XI-XII, o quizás antes, y la posible alcazaba de Guadix constituyen las únicas estructuras castrales que dominan la zona en estas fechas.

Es de notar que no existe ningún covarrón-refugio a proximidad inmediata de estos despoblados a pesar de la presencia, muy cerca de ellos, de acantilados que pudieran haber permitido su excavación.

CORTE ESTRATIGRAFICO



Hallamos los covarrones-refugio implantados, de una manera más o menos regular, a todo alrededor de la Hoya de Guadix y a lo largo del eje de penetración N.-S. hacia Almería que constituyen los valles del río Verde y del Fardes, hacia los cuales se orientan la casi totalidad de sus puestos y dispositivos de vigilancia.

Con una disimulación cuidadosamente estudiada, para varios de ellos, en el fondo de las barranqueras de «ban-land» y las características de sus sistemas defensivos, los covarrones-refugio parecen perfectamente adaptados a situaciones de correrías y de pillaje, o al paso rápido de ejércitos o bandas armadas ajenas a la comarca. Se puede al contrario dudar de su eficacia, y por consiguiente de su utilización, en el caso de un enemigo instalado, por su aparente incapacidad de sostener un asedio un poco prolongado, una vez descubierta su localización (ausencia de dispositivo interior de abastecimiento de agua, más aguda todavía si como parece se tenían que albergar rebaños importantes, falta notable de túneles o dispositivos de huida, etc.).

En el caso de ser totalmente coetáneos los dos tipos de asentamientos, el contraste existente entre el carácter abierto de las aglomeraciones del período califal/taifas y la situación que parecen traducir los covarrones-refugio, resulta al menos curioso. Una asociación entre ambos parece también difícilmente aceptable, por su relativo alejamiento unos de otros y sobre todo por la desproporción que parece existir entre el tamaño de los pueblos y el de los cuartos de estancia de los covarrones (recordemos además las pequeñas dimensiones del último reducto). La organización de estos refugios troglodíticos induce a pensar más bien, en unas estructuras concebidas para albergar una gran cantidad de bienes, poseídos o protegidos por un número reducido de personas, como en el caso de ser un refugio de caserío aislado.

Sin que se pueda aportar todavía en favor de esta hipótesis ninguna prueba decisiva, todo ello conduce a preguntarse si no habría que buscar el origen de los covarrones-refugio en una época más remota, emiral o final del período tardorromano. Algunos indicios, como la presencia de algunos despoblados pertenecientes a esta secuencia, en lo alto o a proximidad inmediata de algunos covarrones-refugio (Tía Micaela, Cañadillas, Diente y la Muela), o unas anomalías como la situación del covarrón de Luchena en el pie del cerro donde se levantaba el castillo de Guadix el Viejo, cuya excavación en tiempo de funcionamiento de esta fortaleza parece co-

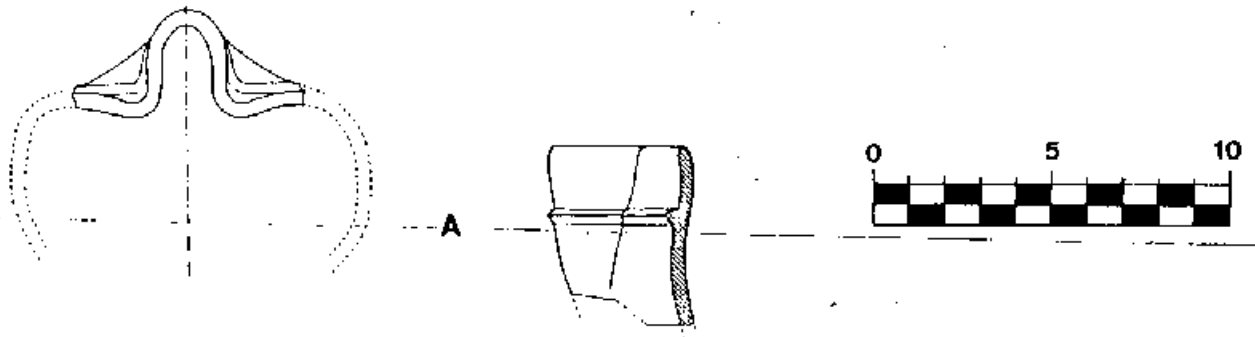
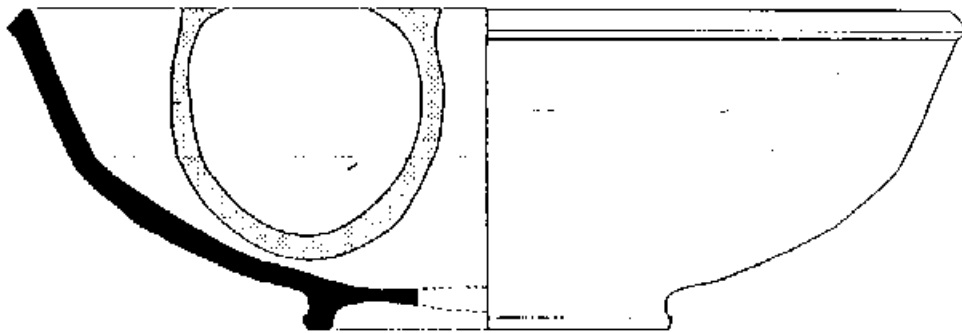
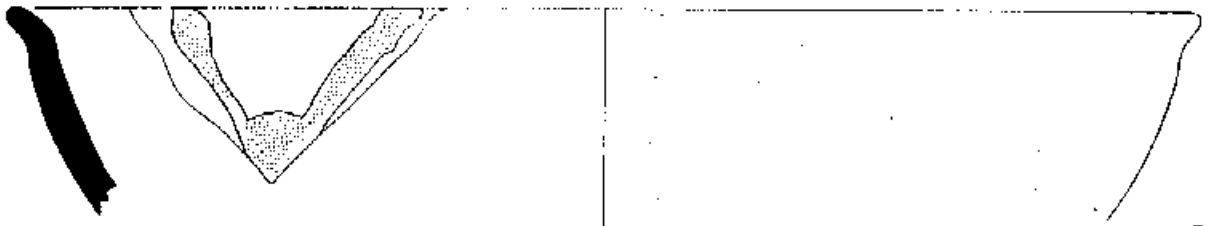


Lámina V.—A) DESCRIPCIÓN DE CERAMICA. Procedencia: CUEVA DEL BUHO. Forma cerrada. Jarro. Fragmento de borde. Boca trilobulada con una moldura. Indices de torno lento. Pasta roja con desgrasante fino.



B

Lámina V.—b) Procedencia: Covarrones DIENTE Y LA MUJELA. Forma abierta. Atafor. \varnothing Apertura: 232 mm. \varnothing Base: 100 mm. Altura: 89 mm. Fragmentos varios. Pie anular. Borde recto, engrosamiento externa. Vidriado interior y exterior melado. Decoración pintada manganeso, motivo geométrico arcos de círculo.



C

Lámina V.—c) Procedencia: Covarrones de LOS ANTEOJOS. Forma abierta. Atafor. \varnothing Apertura: 320 mm. Fragmento. Borde con inflexión externa. Indices de torno rápido. Pasta rojiza. Vidriado interior y exterior melado. Decoración pintada manganeso.



D

Lámina V.—D) Procedencia: Covarrones DIENTE Y LA MUJELA. Forma abierta. Plato. \varnothing Apertura: 350 mm. \varnothing Base: 280 mm. Altura: 49 mm. Fragmento. Fondo plano. Borde con inflexión interna con resalte. Sigilata clara, semejante al tipo Lamboglia D 53, 54. Decoración estampada de segmentos radiales en círculos concéntricos.

recer de sentido, apuntarían hacia el mismo sentido.

Para terminar, hay que notar que existen en paralelo una serie de elementos que no cuadran bien con la vinculación de los covarrones-refugio a unos simples caseríos rurales autóctonos, como es el carácter militar de muchos de sus dispositivos de defensa (matacanes y balcones amatacanados de madera, buhardas encima de la contrapuerta, etc.), o por su distribución a lo largo de una vía estratégica de primera importancia. Por otra parte, estas estructuras muy complejas, técnicamente muy difícil de ejecutar, han sido excavadas de una vez, sin tanteos ni retoques, salvo los debidos a la naturaleza del terreno, y con una clara idea previa de su funcionamiento general y de los elementos arquitectónicos que debía comportar.

Este dominio técnico, asociado a la relativa escasez de los ejemplares localizados y la falta de rastros de una posible evolución anterior, apuntarían hacia una distribución más amplia de este tipo de estructuras, o en la introducción de un modelo elaborado fuera de la Hoya de Guadix.

La prospección de la cuenca del Guadiana Menor y de la comarca de Baza, donde parecen existir covarrones semejantes debería proporcionar nuevas indicaciones sobre estas estructuras y sobre su distribución. Por otra parte, unos sondeos comparativos, previstos para este verano 87, el primero en el terraplén del conjunto troglodítico del Diente y la Muela, y el segundo en el despoblado probablemente taifa del Tesorillo de Paulenca, permitirán, quizás, aclarar alguno de los numerosos problemas que se plantean, en cuanto a los papeles y cronología relativa de estos dos tipos de yacimientos, y desenredar la difícil cuestión del origen y atribución cultural de los covarrones-refugio.

Reconstrucción de viviendas islámicas tras ser destruidas por una riada (s. XI)

J. Blasco, C. Camps, J. M. Monreal.

INTRODUCCION

El subsuelo del solar situado en la plaza Margarita Valldaura, en el centro histórico de Valencia, fue objeto a principios de 1986 de una agresión por parte de la empresa responsable de edificar en el mismo. La constructora, sin previo aviso y sin tomar las medidas expresadas en la normativa vigente (1), inició sus trabajos excavando indiscriminadamente y destruyendo todos los niveles pertenecientes a las épocas medieval-cristiana, moderna y contemporánea. La acción fue denunciada por la dirección del S.I.A.M. (2) y el 12 de mayo del mismo año se iniciaron con carácter de urgencia los trabajos de excavación para tratar de recuperar la máxima documentación posible sobre las estructuras dañadas e intervenir en los niveles no afectados.

Una vez desescombrado el solar, aparecieron de manera generalizada los trazados de varias estructuras (cimentaciones, muros y pavimentos) pertenecientes en su mayoría a época islámica. La avanzada destrucción, lo reducido del área a intervenir, así como las limitaciones que nos imponían los márgenes de seguridad requeridos por la cimentación de los edificios contiguos, condicionaron nuestro trabajo desde el primer momento. No obstante, la aplicación del método de excavación en área abierta propugnado por Barker (Barker, 1977) y el análisis secuencial de la estratigrafía desarrollado por Harris (Harris, 1979), nos permitió obtener una secuencia clara sobre la evolución de los niveles conservados, pertenecientes a las épocas tardorromana e islámica, en los que basamos el tema de la presente comunicación.

1. NIVEL TARDORROMANO

Aparece en toda la zona una acumulación de estratos compuestos por tierra de coloración marrón rojiza y textura arcillosa, en los que se recuperaron varios fragmentos de cerámica común romana, «terra sigillata» hispánica, «lucente», «terra sigillata» clara A (Hayes, 27 y 31) y «terra sigillata» clara D (Hayes, 59, 91 y 99).

En relación con este nivel no aparecieron restos de estructuras ni elementos claros que nos aportaran datos sobre la posible ocupación del solar en época romana. En cambio sí pudimos detectar en la parte superior de los mismos una sucesión de fosas informes, que tras su estudio, interpretamos como los vaciados de tierra arcillosa extraída para la elaboración de adobes «in situ» (3), (4). Elaboración, al parecer, relacionada con la construcción islámica que describiremos a continuación.

2. NIVEL ISLAMICO

Tres son los conjuntos de estructuras halladas correspondientes, al parecer, a tres casas, situadas dos al Norte (casa Noroeste y casa Noreste) de un muro medianero (Muro 1) de gran longitud que cruza la zona excavada de Este a Oeste.

En estas tres edificaciones se detectan los mismos fenómenos y periodos cronológicos:

- Momento de construcción inicial, situado entre los siglos X y XI d. C. (Fig. 1), (5).
- Destrucción generalizada motivada por una fuerte riada acaecida en el siglo XI d. C.
- Reconstrucción general de las edificaciones tras la destrucción anterior, en torno a la confluencia de los siglos XI y XII d. C. (Fig. 2).

2a. Construcción inicial (ss. X-XI d. C.)

Sobre la zona de arcillas de época tardorromana, anteriormente descrita, se asientan las dependencias de tres casas (Fig. 1) construidas en torno a los siglos X-XI d. C., según podemos afirmar tras el estudio de los materiales recuperados en las unidades estratigráficas relacionadas con este momento inicial. Entre estos materiales cabe destacar la presencia de un plato de superficie bizcochada y pasta anaranjada (Fig. 4.1); un alcadefe de base plana y paredes divergentes (Fig. 4.2); un alcadefe de base plana y paredes rectas (Fig. 4.3); cuatro perfiles de atafor tipo III y Roselló (Roselló, 1978) con decoración policroma en verde y manganeso sobre fondo blanco y numerosas fragmentos de ollas de superficie raspada (6).

Las estructuras de estas tres edificaciones están construidas con los mismos materiales e idénticas técnicas arquitectónicas y ornamentales, y se presentan como un conjunto homogéneo de viviendas adosadas, de carácter modesto y provistas de patio central abierto.

La totalidad de los muros (Fig. 3) están construidos con placas de adobe de grandes dimensiones (48 cm de largo por 16 cm de ancho y 7 cm de alto) colocados a tizón corrido en hiladas horizontales y unidos con tierra arcillosa. Estos adobes, como ya indicamos anteriormente, debieron ser elaborados «in situ».

La anchura de los muros varía incluso en los trazados de un mismo tramo, pero nunca es menor de los 48 cm ni mayor de los 53 cm. Los paramentos de las dos caras aparecen revocados con una capa de tierra de 2 cm de

(1) *Pla especial de protecció del Centre Històric de València*. Cap. 2, artículos 102 a 109. Ayuntamiento de Valencia, 1983.

(2) Agradecemos a A. RIBERA LACOMBA todas las facilidades y el interés demostrado como director de S.I.A.M. (Servicio de Investigación Arqueológica Municipal).

(3) El hecho viene corroborado por la abundancia de fragmentos cerámicos de época romana hallados en la composición de los adobes.

(4) El carácter doméstico de estas estructuras en tierra conlleva un aspecto económico: la obtención in situ de la materia prima. Este aspecto ha sido destacado ya en otros trabajos: ROYER, C. *L'Architecture rurale française*. Lyonnais, Paris, 1979, pag. 49, y JEAN, S. *L'Architecture rurale bourgeoise*. Poitou-pays charentais, Paris, 1981, pag. 31. El tema fue ampliamente tratado en el 2.º *Congrés Archéologique de la Gaule méridionale*. Lyon, 2-6. Nov. 1983. D. A. F. n.º 2. Paris, 1985.

(5) Toda la documentación gráfica ha sido realizada por R. ESTELLES, colaboradora del S.I.A.M.

(6) Queremos de la constancia del valioso intercambio de opiniones que sobre este tema hemos tenido con nuestros compañeros J. V. LERMA, J. MARTI y J. PASCUAL.

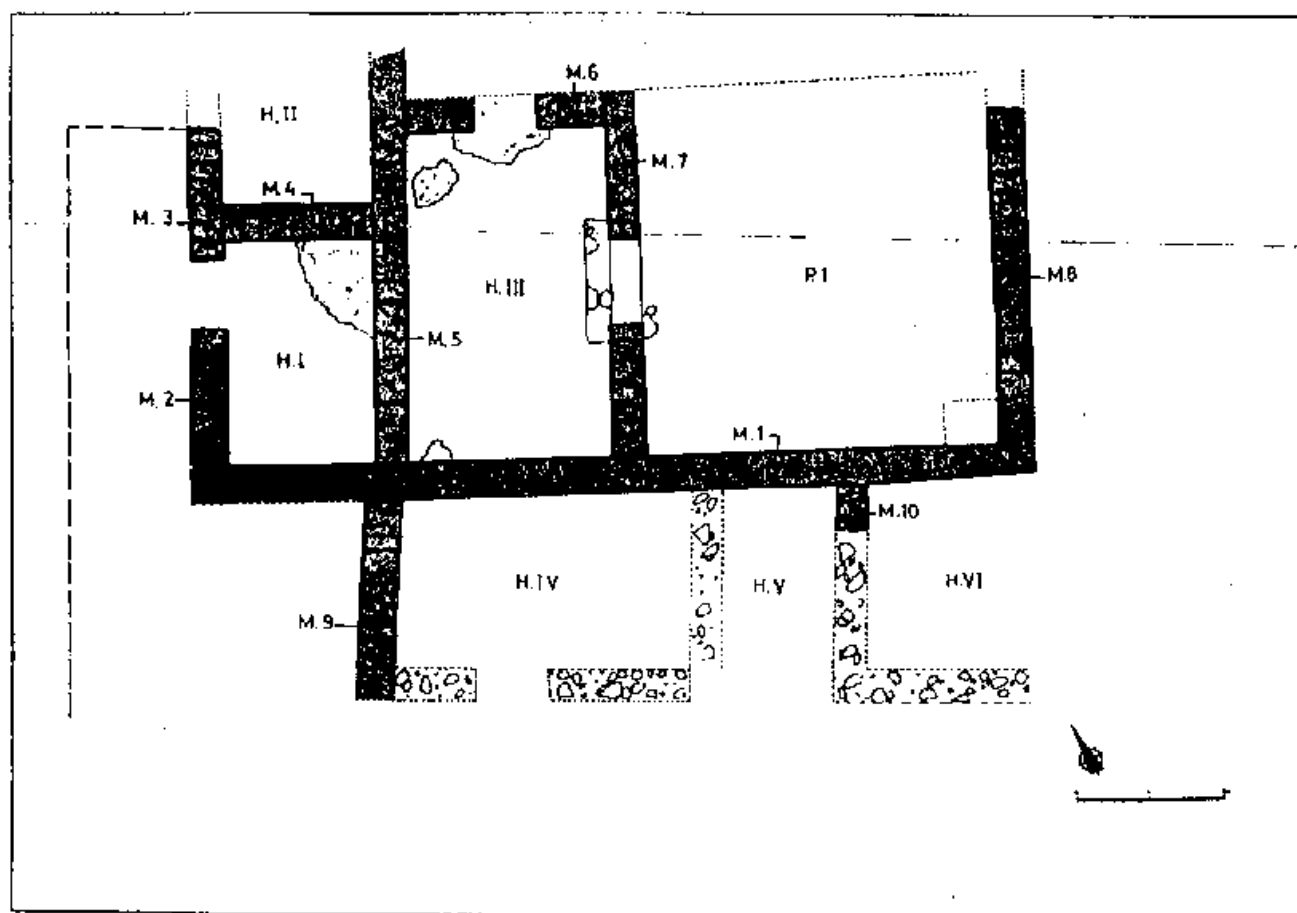


Figura 1 — Estructuras de la construcción inicial (Fase I).

espesor, que según pudimos comprobar, se trataba de la preparación sobre la que se aplicaban directamente los enlucidos que aparecieron conservados en el interior de algunas habitaciones.

Las cimentaciones, que son sencillas y poco profundas, están excavadas en la zona de arcillas de época tardorromana, y consisten en dos o tres hiladas de piedras de tamaño medio unidas con tierra y gravas. Sobre ellas se colocan, tras una preparación de arcillas, los anchos adobes. La potencia de estas cimentaciones varía ligeramente según la función y longitud del muro: los más cortos, que parecen delimitar las dependencias interiores de una misma casa, presentan una somera cimentación de una o dos hiladas; los de mayor longitud, que actúan probablemente de muros medianeros entre edificios contiguos, pueden alcanzar las cuatro, incluso las cinco en los puntos donde el terreno presenta menor consistencia.

Dos son los muros medianeros detectados: uno que cruza el espacio de Este a Oeste (Muro 1) y otro, adosado al anterior, en dirección Sur-Norte (Muro 5). Ambos, que en su punto de unión aparecen con grandes piedras sin tallar, subdividen la zona en tres sectores

diferenciados: uno abierto al Oeste (casa Noroeste), otra al Este (casa Noreste) y un tercero hacia el Sur (casa Sur).

Los desniveles ocasionados por las fosas de extracción de las arcillas, se salvan con un relleno de tierra y arena. La parte superior de estos rellenos, que coincide con el nivel natural del terreno, se cubre de una espesa capa de arcilla compacta sobre la que se aplican los enlucidos y pavimentos de las habitaciones.

Casa Noroeste

En esta primera edificación aparecen dos habitaciones, una de ellas completa (Fig. 1, H. I) abierta al Oeste, y, otra situada al norte de la anterior, de la que desconocemos por quedar fuera del área excavada sus dimensiones y el punto de acceso.

La Habitación I con una superficie de 6 m², aparece delimitada por los muros 4, 1, 5, 2, situados al Norte, Sur, Este y Oeste respectivamente. El punto de acceso, situado en el muro Oeste, comunica con un espacio del que ignoramos, por encontrarse totalmente destruido y alterado, sus dimensiones y función.

Las paredes de esta habitación presentan un encalado combinado con franjas verticales de temática similar, pintados a la almagra, y en los que se aprecian pequeñas diferencias en el trazo y en la ejecución (Fig. 3, Lám. 1.1). Las partes conservadas pertenecen a la zona del zócalo y al terrizo (7).

Casa Noreste

Situada al este de la casa anterior aparece una habitación rectangular (Fig. 1, Hab. III) de 9,50 m.² de extensión, en la que se detectaron parte de los encalados que cubrían los parámetros interiores y restos de terrizo blanqueado con cal. En ella se localizan dos puntos de acceso: uno situado al Norte que comunica, al parecer, con otra habitación, y otro al Este abierto a un patio interior. En este último acceso se conservaban los restos de un umbral y un escalón (Lám. 1, 2), el primero elaborado con adobes de 24 x 12 cm. y el segundo con piedras y tierra apisonada.

Poco podemos detallar sobre las estructuras existentes en el patio interior (Fig. 1, P.1) durante esta primera fase de ocupación. Las intrusiones y posteriores remodelaciones que sufrirá en el siglo XII alteran profundamente la fisonomía primitiva de este espacio.

Casa Sur

Al sur del Muro 1 aparecen las dependencias de una nueva casa en la que detectamos el trazado de tres habitaciones (Fig. 1, Hab. IV, V, VI) y los restos de un patio interior. A diferencia de lo que ocurre en las edificaciones anteriores, los muros y estructuras de esta tercera casa aparecen parcialmente destruidos por las intrusiones y refacciones posteriores. No obstante, pudimos comprobar que bajo el trazado de los muros pertenecientes a la segunda fase de ocupación (Fig. 2) aparecían las cimentaciones e incluso parte del alzado de los muros de adobe pertenecientes a esta construcción inicial.

2b. Destrucción generalizada (s. XI d. C.)

La mayor parte de las estructuras anteriores se localizaron prácticamente destruidas y erosionadas, en contacto con unas concentraciones de arenas amarillentas de tamaño medio fino, gravas y cantos de fracción gruesa muy rodada.

El estudio de los materiales cerámicos recuperados en el interior de estas concentraciones nos sitúa en el marco cronológico del siglo XI d. C., por lo que nos atrevemos a relacionar este fenómeno de destrucción generalizada con una de las fuertes inundaciones que asolaron la ciudad de Valencia durante esta centuria (8).

(7) Estos encalados aparecen, en nuestra excavación, en un momento anterior al uso generalizado del estucado. No hemos encontrado ningún paralelo, dentro del mundo islámico peninsular, que haga referencia a este tipo de tratamiento de muros. No obstante L. TORRES BALBAS, en *Crónica XI*, pág. 121, recoge una cita de FELIX HERNANDEZ, en donde se habla de un blanqueado en la Qubba de la Mezquita cordobesa (1961: 966), siendo esta la única alusión cronológica a considerar.

(8) El fenómeno de los desbordamientos fluviales en la ciudad y región de Valencia es una constante que se repite y que está documentada desde antiguo. ALMELA Y VIVES consigna en su libro *Las riadas del Turia* más de treinta avenidas de consecuencias devastadoras en el período comprendido entre los años 1321 y 1949. H. C. MIRANDA, en su libro *Historia musulmana de Valencia y su región*, recoge de fuentes árabes noticias sobre una inundación que en el año 1088 arrancó el puente de Bab-ul-Qantara en la ciudad de Valencia.

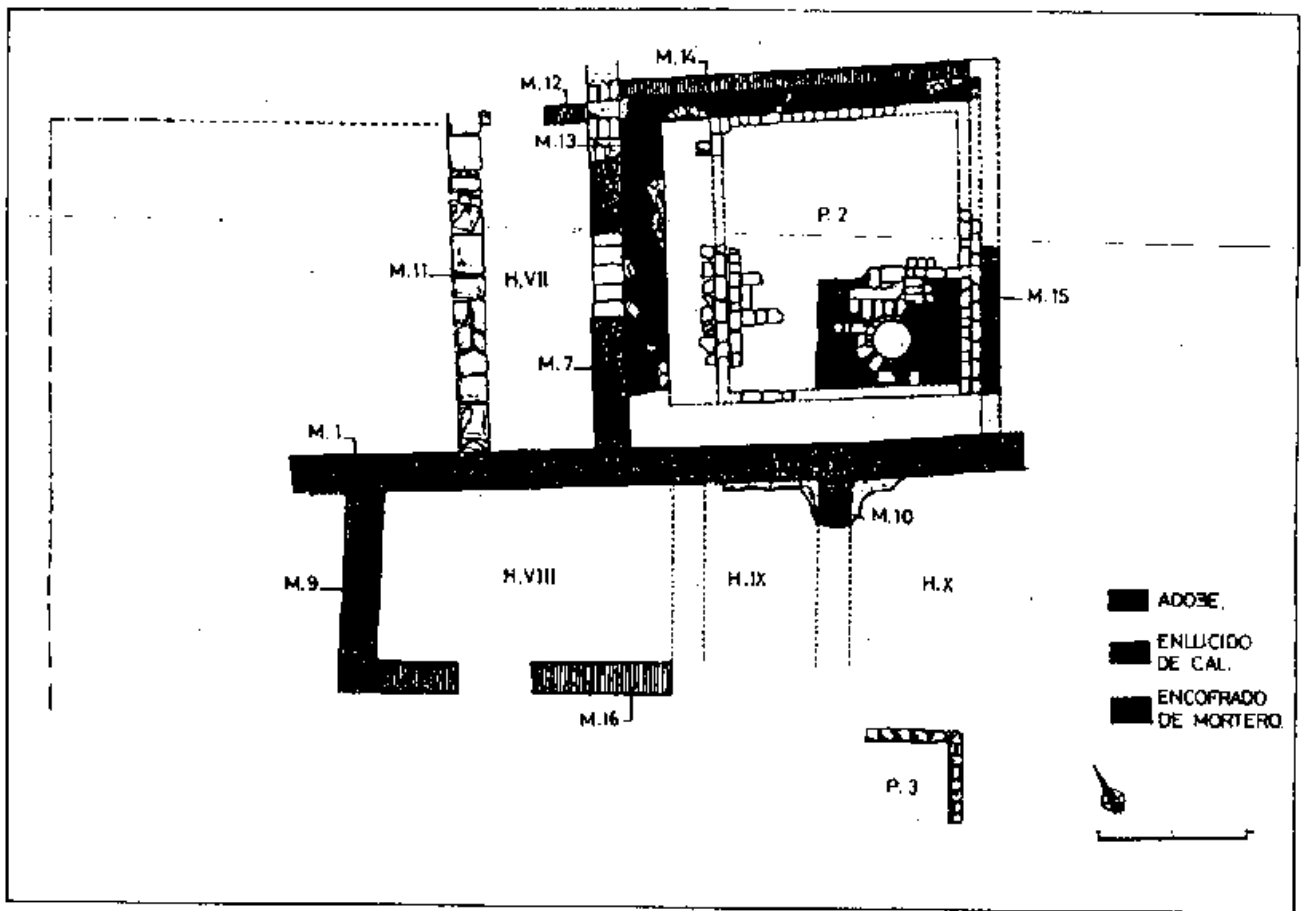


Figura 2.—Estructuras de la reconstrucción general (Fase III).

Entre los materiales recuperados destacan: una tapadera tipo A de Roselló; un fragmento de botella de borde trilobulado; dos perfiles de atañor tipo III de Roselló (Roselló, 1978) y una forma cerrada con decoración policroma en verde y manganeso sobre fondo blanco; un fragmento de jarrita decorado con la técnica de cuerda seca parcial y numerosos fragmentos de ollas de superficie raspada.

Los efectos destructivos y erosivos ocasionados por la violencia del agua se observaban claramente en las Habitaciones I y II de la casa Noroeste. En su interior y mezcladas con las acumulaciones de gravas y arenas se apreciaban los derrumbes de los muros sobre el pavimento. Así como un vencimiento hacia el sur de los muros situados en dirección Este-Oeste.

La presencia en registro sedimentológico de la ciudad de Valencia de potentes estratos provocados por las frecuentes avenidas del río Turia, es un fenómeno que se generaliza en todas las excavaciones realizadas hasta la fecha en el Centro Histórico (9), y que está siendo objeto de varios estudios y periodizaciones (10). Estos estudios coinciden en

señalar dos momentos en los que se evidencia una especial violencia de las inundaciones: siglos I-II d. C. y siglo XI d. C.

2c. Reconstrucción y 2.ª Fase de ocupación

Tras esta destrucción generalizada se inicia un proceso de reconstrucción sobre los trazados de las antiguas dependencias. En las viviendas situadas al Norte se reestructura casi totalmente el espacio, en cambio, en la del Sur se construyen los nuevos muros sobre los restos de los antiguos, a los que utilizan como parte de la cimentación respetando el antiguo trazado.

La homogeneidad en la técnica constructiva que apreciábamos en las viviendas de la primera fase desaparece totalmente en este segundo momento, que fechamos, a partir del estudio de los materiales cerámicos con él relacionados, en la confluencia de los siglos XI-XII d. C. Entre estos materiales destacan: un asa y varios fragmentos de cuerpo con engobe rojo; una base de atañor vidriada melada; cinco fragmentos de cuerpo y tres de borde con decoración policroma en verde y manganeso sobre fondo blanco y varios fragmentos de ollitas de superficie raspada.

Casa Noroeste

Las estructuras pertenecientes a la primera fase aparecieron totalmente enterradas bajo los niveles de inundación. La presencia en el interior de las antiguas habitaciones (Fig. 1, H.I, II) de grandes acumulaciones de gravas y arenas, y la ausencia de refracciones sobre sus muros, son hechos que no se constatan en las estructuras reconstruidas de los dos edificios que describiremos a continuación, lo que parece indicar que esta casa fue abandonada tras la inundación y que sobre ella no se levantó un nuevo edificio.

Casa Noreste

El fenómeno más importante que apreciamos en esta segunda casa, es el método empleado para su reconstrucción. Método que, al parecer, se inició con un vaciado-limpieza de los niveles de origen aluvial acumulados sobre los derrumbes de los muros. Limpieza que se limitó exclusivamente a las concentraciones de gravas y arenas (11), y no a los derrumbes ocasionados.

Estos últimos, que aparecieron depositados sobre los pavimentos y muros de la primera fase, fueron conservados «in situ», al parecer intencionadamente, para que sirvieran de apoyo y refuerzo a los restos de muros que aún quedaban, con la finalidad de utilizarlos como base y cimentación de las refacciones.

Los desniveles ocasionados por esta acumulación de derrumbes, se rellenaron con tierra arcillosa (12), que tras ser apisonada intencionadamente, les sirvió de preparación para el asentamiento de las nuevas construcciones. Ello conllevó un aumento considerable del nivel del suelo (52 cm.) entre los nuevos y los viejos pavimentos.

El espacio interior de esta nueva casa, aunque con notables cambios, continuó con la distribución antigua: habitación y patio. La primera (Fig. 2, H.VII) se reconstruyó sobre los restos de la Habitación III (Fig. 1) y conservó, mediante refacciones de mortero y ladrillos colocados a soga y tizón, los límites Norte, Oeste y Sur de la antigua habitación.

Al Oeste se construyó, con sillares reutilizados, un nuevo muro (Fig. 2, M. 11) que dada su gran consistencia, y teniendo en cuenta la ausencia de construcciones en el solar contiguo, podría tratarse del límite Oeste de esta nueva casa.

En el interior de la Habitación VIII, de 6,70 m.² de superficie, se conservaban parte de los enlucidos que revestían las paredes y los pavimentos. Estos enlucidos, pintados en

(9) Ver entre otras publicaciones: ESTELLES, R. et al.: «Excavaciones arqueológicas en el Palacio de Benicarló». TRIBUNA A LES CORTS VALENCIANES. Mayo, 1986. Valencia, y LERMA, J. V. et alii: «Estudio de una vivienda islámica de la ciudad de Valencia». CONGRESO DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL. Huesca, 1985. En prensa.

(10) CARMONA, P. et alii: «Geoarqueología en la ciudad de Valencia». Congreso Arqueológico Nacional. Logroño, 1983.

(11) El vaciado de arenas y gravas y su sustitución por una espesa capa de tierra arcillosa, compacta y más sólida, se realiza en función de dar una mayor consistencia al terreno sobre el que se levantarán las nuevas construcciones.

(12) En el interior de esta tierra arcillosa aparecieron numerosos fragmentos de cerámica romana, por lo que para su extracción se debieron excavar niveles pertenecientes a esta época.

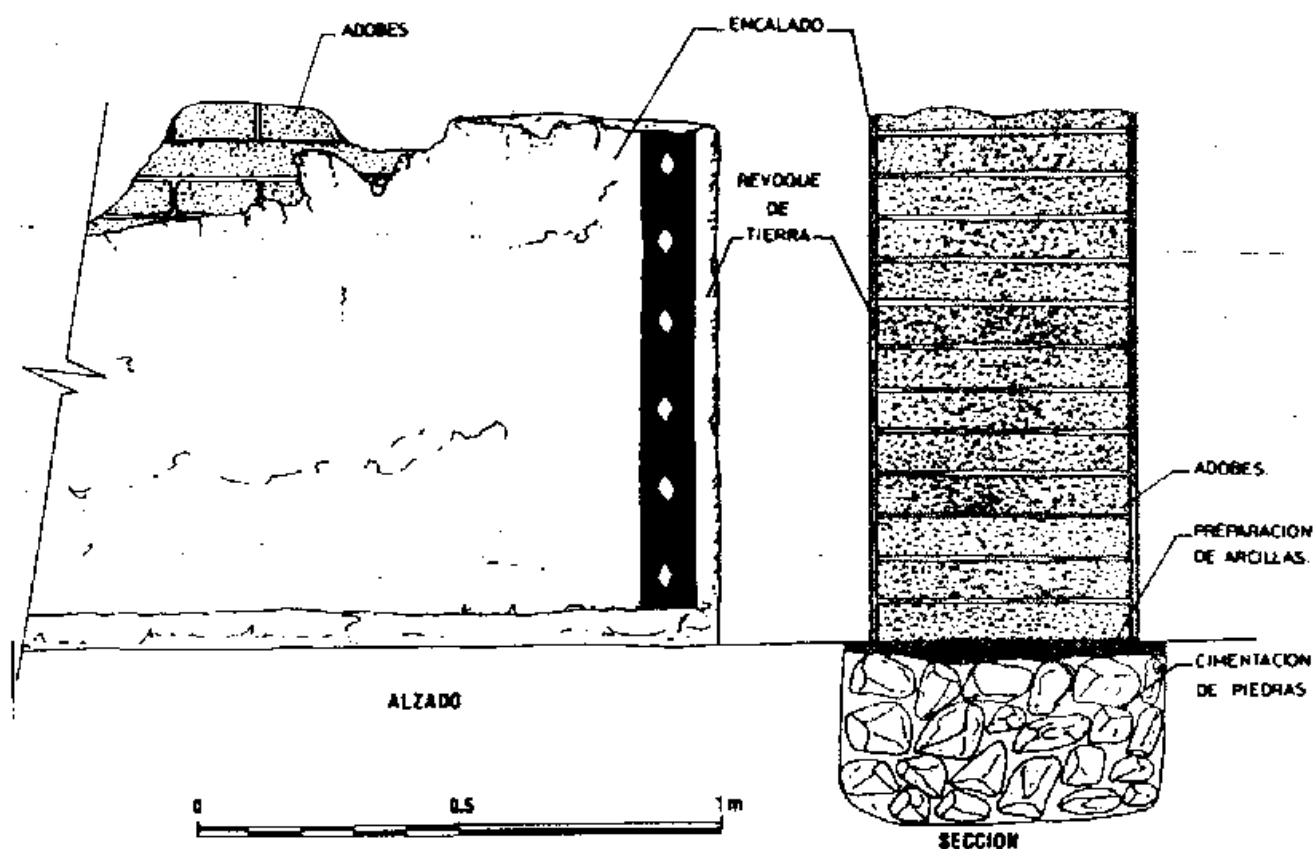


Figura 3.—Sección y alzado con el encalado (Muro 2).

rojo vinoso sobre una preparación de arena, cal y yeso, presentaban una decoración sencilla a base de bandas, y otra más compleja que reproducía, también en blanco, rombos y motivos vegetales (13).

El patio (Fig. 2, P.2) conservaba, mediante una serie de refacciones, los antiguos muros sur y oeste. Al Norte y al Oeste aparecían las alineaciones de dos nuevos muros (Fig. 2, M.14-15) elaborados con mortero mediante la técnica del encofrado.

En la parte central aparecía un espacio carente de estructuras que probablemente correspondería a una pequeña zona ajardinada. A su alrededor, y adosados a los muros Norte, Oeste y Sur, se encontraban los restos de un andén de desigual anchura, elaborado con tierra, mortero y piedras informes unidas con argamasa. En su parte superior, y tras una preparación de cal y arena se apreciaba parte de un enlucido pintado en rojo, similar al de la habitación contigua.

Bordeando el andén y separado de él en algunos puntos, se conservaba parte del trazado de una canalización abierta elaborada con ladrillos, que partía y desembocaba en una pequeña alberca. Esta última aparecía junto al brocal de un pozo, situado en la parte superior de un podium de mortero. Junto al pozo se apreciaba el orificio destinado para

la colocación de un poste del que penderían la cuerda y el pozal.

Esta disposición de patio con andén cuenta con claros paralelos en toda la Península Ibérica y en algunas de las excavaciones realizadas en Valencia (14).

Casa Sur

El avanzado estado de destrucción que presentaban los niveles de esta zona (15) nos impidió obtener una visión completa de los cambios efectuados en esta tercera casa. No obstante, en el trazado de los muros y en el interior de las dependencias, pudimos detectar el empleo de las mismas técnicas reconstructivas desarrolladas en la casa Noreste. Técnicas que en este caso se aplicaron íntegramente sobre los restos de los antiguos muros, respetando el trazado y la distribución primitiva de las habitaciones y el patio.

Entre las estructuras recuperadas sólo cabe destacar las reconstruidas sobre los restos de la antigua Habitación IV (Fig. 1), que corresponde a la Habitación VIII (Fig. 2, Lám. 1.3). Esta dependencia conservaba, mediante refacciones de ladrillos, los antiguos límites Norte y Oeste. En el Sur, donde estaba situado el acceso, se construyó, sobre la cimentación del anterior, un nuevo muro elaborado con mortero.

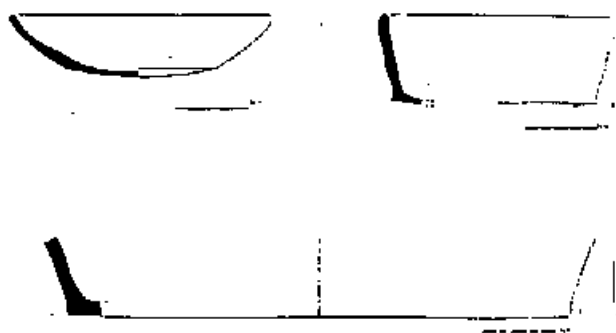


Figura 4.—Materiales cerámicos.

- 4.1.—Plato.
- 4.2.—Alcadafe.
- 4.3.—Alcadafe.

El pavimento, perfectamente conservado, estaba construido con dos capas de mortero, cuya preparación de tierra apisonada, descansaba directamente sobre los derrumbes ocasionados por la inundación.

CONCLUSIONES

Son pocas las investigaciones que sobre el hábitat islámico se han realizado, hasta el momento, en la Península Ibérica. Con nuestra comunicación hemos pretendido aportar algunos datos al respecto, datos que, concretamente para el estudio del hábitat islámico de la ciudad de Valencia, creemos que representan, por dos razones, una relativa importancia.

— Estamos ante las únicas estructuras de hábitat islámico que se han recuperado en la ciudad de Valencia, en los niveles inferiores a las acumulaciones de gravas y arenas que los sedimentólogos relacionan con una de las fuertes riadas acaecidas en el siglo XI de nuestra era.

— Es la primera vez que hemos podido relacionar estos niveles de gravas y arenas con el fenómeno de una destrucción generalizada de estructuras de hábitat.

Este hecho nos permite relacionar en el interior de unas mismas viviendas relacionadas directamente, y en las que se detecta un cambio brusco que obliga a una serie de reconstrucciones, e incluso, al abandono del hábitat en uno de los casos.

Sobre las técnicas constructivas hay que resaltar la importancia del adobe y su elaboración «in situ», que observamos en las viviendas de la construcción inicial. Elaboración que nos presenta un sistema económico rudimentario y básico, pero ligado a una técnica homogénea y planificada.

(13) Estos enlucidos son citados y descritos tanto en el trabajo de L. TORRES BALBAS (1982) como por R. JIMÉNEZ AMIGO (1926): «Excavación en Medina Az-Zabra» y posteriormente por B. PAVÓN (1966).

Queremos destacar la cronología antigua atribuida a estos enlucidos en construcciones suntuarias (siglos X-primerá mitad del siglo XVII d. C.), junto con la utilización de pigmentos negros y amarillos, ausentes, hasta la fecha, en la ciudad de Valencia (J. V. LERMA et alii (1985) y (R. ESTELLES et alii (1986)). Esto podría explicar que la utilización temporal de la técnica del estucado es más tardía en nuestra zona.

(14) Ver entre otras, las excavaciones en la plaza de Zaragoza (J. V. LERMA et alii, 1985). Plaza de la Almoina (R. ALBIACH et alii, 1986).

(16) Las excavaciones llevadas a cabo por la pala excavadora afectaron profundamente las estructuras de esta zona.

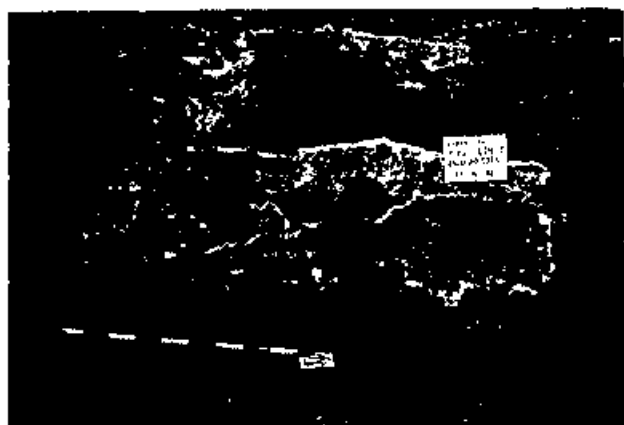


Lámina 1-1. Fase I. Muro de adobe de la Habitación I. Detalle del encalado.



Lámina 1-2. Fase I. Habitación III. En la parte derecha acceso al patio.



Lámina 1-3. Fase II. Habitación VIII. Terrizo encalado.

Esta homogeneidad no se observa en las estructuras de la segunda fase, en la que las necesidades ocasionadas tras una catástrofe obligan a utilizar un sistema constructivo rápido. Sistema en el que se emplean diferentes técnicas (encofrado de mortero, sillería, ladrillos a soga y tizón) incluso en los muros de una misma habitación.

En cuanto a las técnicas ornamentales apreciamos también cambios notables: del empleo del encalado directo sobre los muros de la construcción inicial, pasamos a los enlucidos de perfecta factura realizados en la segunda fase.

Por último, hemos de señalar, que aunque las escasas dimensiones y la destrucción parcial del yacimiento nos ha impedido dar una visión espacial más completa de estas estructuras y una sucesión cronológica que enlace estos niveles con los cristiano-medievales, esperamos que la realización de nuevas excavaciones y la publicación de los trabajos que está efectuando el S.I.A.M., sirva para ofrecer una secuencia cronológica más completa.

BIBLIOGRAFIA

- ALBIACH, R. et alii (1986): «Viviendas musulmanas en la ciudad de Valencia en base a las últimas excavaciones (1985-1986)». Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio-4. Época romana y medieval, Teruel.
- ALMELA Y VIVES, F. (1957): «Las riadas del Turia (1321-1949)». Publicaciones del Archivo Municipal. Excmo. Ayuntamiento Valencia.
- BARKER, Ph. (1977): «Techniques of Archaeological Investigation». Londres.
- CARMONA, P.; RIBERA, A., y LERMA, J. (1983): «Geoarqueología en la ciudad de Valencia». Congreso Nacional de Arqueología, Logroño.
- ESTELLES, R. et alii (1986): «Excavaciones arqueológicas en el Palacio de Benicarló, I». Tribuna a les Corts Valencianes. Mayo-1986, Valencia.
- (1986): «Excavaciones arqueológicas en el Palacio de Benicarló, II». Tribuna a les Corts Valencianes. Junio-1986, Valencia.
- HARRIS, E. (1979): «Principes of Archaeological Stratigraphy». Londres.
- HAYES, J. W. (1972): «Late Roman Pottery». The British School at Rome.
- HUICI MIRANDA, A. (1969): «Historia musulmana de Valencia y su región». Ayuntamiento de Valencia.
- LERMA, J. V. et alii (1985): «Estudio de una vivienda islámica de la ciudad de Valencia». I Congreso de Arqueología Medieval. En Prensa. Huesca.
- NAVARRO PALAZON, J. (1985): «Siyasa: una Madina de la Cora de Tudmir». Areas, 5, Murcia.
- PAVON MALDONADO, B. (1966): «Memoria de la excavación de la mezquita de Medinat al-Zahra». Excavaciones arqueológicas en España: n.º 50.
- PESEZ, J. M. (1985): «La terre et le bois dans la construction médiévale». Actes du 2.º Congrès Archéologique de Gaule méridionale. Lyon, 2-6 nov. 1983. D.A.F.: n.º 2, pp. 159-168.
- ROSELLO-BORDOY, G. (1978): «Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca». Palma de Mallorca.
- TORRES BALBAS, L. (1981): «Plantas de casas árabes en La Alhambra». Crónica I, Obra dispersa I, Al-Andalus. Crónica de la España musulmana, Instituto de España.
- (1982): «Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana». Crónica XI, Obra dispersa I, Al-Andalus. Crónica de la España musulmana, 2, Instituto de España.

Aproximación al poblamiento islámico de los términos municipales de Xàbia y Benitatxell (Marina Alta, Alacant)

Joaquín Bolufer Marqués

Este trabajo ofrece una visión general del poblamiento de época islámica en los términos de Xàbia y su vecino de Benitatxell. Se trata de una exposición de los yacimientos conocidos a partir de la prospección de ambos términos por lo que en muchos casos nuestro conocimiento es muy superficial cuando no testimonial.

Sólo en el caso de Les Capsades disponemos de una excavación (recientemente acabada) mientras que para los otros yacimientos (exceptuando Lluca y el Rodat) los materiales son muy escasos siendo siempre recogidos en superficie.

Es, por tanto, una primera aproximación a partir de la cual nuevas excavaciones y el estudio de los materiales y estructuras podrán ampliar el conocimiento sobre el poblamiento rural islámico de esta región de Xarq-al-Andalus.

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Los términos municipales de Xàbia y Benitatxell forman parte de la comarca de la Marina Alta (en el Norte de la actual provincia de Alacant) y ambos ocupan el saliente montañoso que divide la costa del País Valencià en los golfos de València y Alacant.

El término de Xàbia es atravesado de Este a Oeste por un fértil valle (formado por las aportaciones del río Gorgos) delimitado al Norte por los macizos del Montgó y Cap de Sant Antoni y al Sur por una pequeña cadena de cerros que reciben diversos nombres que son, de Este a Oeste: Tossalets, Atzúvies, Rebaldi y Capsades. Casi perpendicularmente a esta alineación se sitúa el pequeño valle de Cansalades, el cual comunica con Benitatxell. Este término (de tan sólo 12,55 Km² frente a los 68,3 km² de Xàbia) aparece delimitado al Este por la gran masa del Puig que lo separa del mar, siendo el resto de su superficie ocupada por una serie de pequeños cerros y barrancos (más o menos amplios) hoy en día casi totalmente abancalados para el cultivo.

LOS YACIMIENTOS

No poseemos ninguna mención directa, en las fuentes conocidas, sobre nuestra área de estudio para la época islámica. No obstante, le son aplicables todas las noticias generales (1) que hablan de la región de Dénia, vecina ciudad dentro de cuyo territorio se halló durante todo este periodo.

Sin embargo, y al margen de las evidencias arqueológicas, una mirada a la toponimia local relata la importancia de su pasado islámico (2).

Ya dentro de los testimonios arqueológicos contamos con un documento de especial importancia; se trata del fragmento de una inscripción árabe hallado en la partida de Cap de Martí, aparecido posiblemente dentro de un silo y que hoy está depositada en el Museu Arqueològic Municipal de Xàbia. Es una inscripción funeraria (3) en la que el nombre del difunto no se conserva pero sí la fecha de su muerte acaecida en el 1199, ya en época almohade.

La fecha tardía de este documento coincide con las dataciones propuestas para la mayor parte de los yacimientos conocidos así como con las ofrecidas por otros materiales hallados.

1. Cova del Montgó

De este importante y antiguo yacimiento proceden algunos fragmentos de cerámicas islámicas entre los que se reconocen bordes de ollas y fragmentos de cántaros (4) decorados con manganeso a los que asignamos dataciones tardías (siglos XII-XIII). Los escasos materiales recuperados proceden no del interior de la cueva sino de su gran entrada, lugar que perfectamente pudo ser utilizado como refugio (que incluso cabría relacionar con actividades de pastoreo).

2. Benimadroc

Este asentamiento aparece documentado en una donación hecha por Jaume I a en Galcerà de Cruanyes. En ese documento (5), fechado en València el 1264, se habla de la «... hereditate, turris et alcharea quondam vocatam Benimadroch site termini Xabee in Castrí Denia». Esta importante alquería se halla hoy en el término municipal de Dénia. De sus cercanías procede un fragmento de borde de ataífor (6) de época califal con una típica decoración de festones en verde en el interior y una cubierta exterior de barniz amarillo melado (Fig. 1). Este fragmento es uno de los escasos materiales hallados en nuestra zona de estudio que ofrece dataciones anteriores a los siglos XII-XIII.

3. La Vall

De este yacimiento se conocen dos silos, que como en todos los demás casos fueron excavados en la roca. Estos silos, de boca circular, corresponderían a algún asentamiento islámico hoy destruido o enmascarado por la fuerte urbanización de la zona.

1. EDRIS¹, en el siglo XII, nomara la montaña llamada Qa'sun (Montgó). Este mismo autor y YAQUT (siglo XIII) hablan de la fertilidad de estas tierras donde «crecen vinos, higueras y almendras».

2. Atrívia (del árabe az-záwiya, «rincón, ermita»), Rafal y Rafals (del árabe ráh'á), «finca»), Rebaldi (del árabe ribá'í, «cuartal, lugar de oración»), Abior (del árabe biyar, «pozo, pozos»), Xàbia (de árabe šáwiya? «lana al pie de una montaña») y los numerosos compuestos con el árabe Bahi: Benimells, Benitzaina, Ben madroc, Benitxell, etc.

3. Esta inscripción no sido leída por la doctora Carme Barceló gracias a quien poseemos esta información.

4. Denominamos «cántaros» a la forma que Rose o llama «Jarra» Cántara (en catalán càntar o càntir) es el nombre, todavía en uso, de esta forma.

5. Este documento, del Arxiu del Regne de Valencia, Real 3/8, está tomado de J. SEGARRA LAMAS, 1985, «Jàvea, sus orígenes y su historia».

6. Formas y decoraciones semejantes las hallamos, por ejemplo, en Valencia, siendo datados en los siglos X-XI.

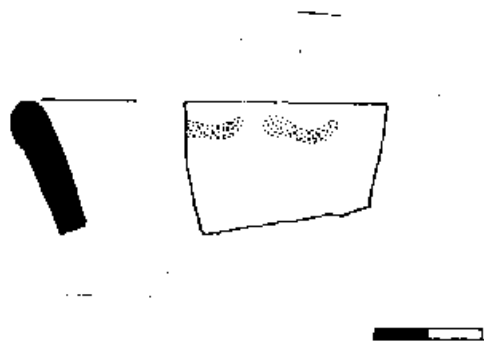


Figura 1.—Fragmento de borde de atañor del Benimadroc.

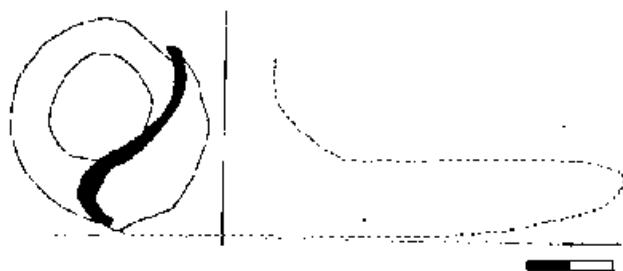


Figura 2.—Fragmento de cozoleta con asa de un condil de piequera de la forma IV de Rossello del Rodat.

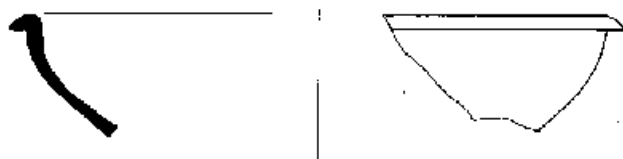


Figura 3.—Borde de atañor con vedrio interior y exterior verde del siglo II del Rodat.

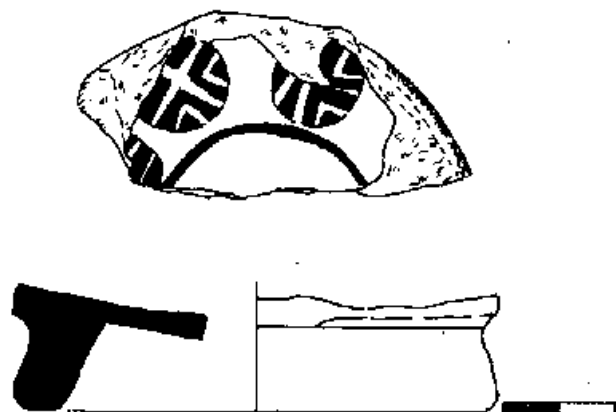


Figura 4.—Repiè de atañor estampillado con vedrio verde de la punta de l'Arenal.

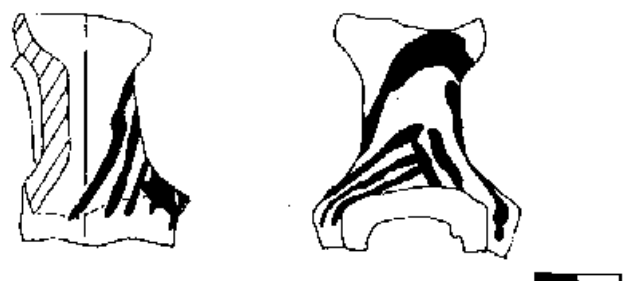


Figura 5.—Fragmento de condil de pico de Llucà.



Figura 6.—Pequeño fragmento de panza de una jarrita (posiblemente) con decoración de «cuerda seca» parcial del silo II del Rodat.



Figura 7.—Fragmento con decoración esgrafiada de Les Capsades (capa 12).

4. La Punta de l'Arenal

En la Punta de l'Arenal hubo un importante asentamiento de época romana (7). Posteriormente y seguramente de forma esporádica, hubo una ocupación en época islámica como demuestran algunas cerámicas recuperadas durante la excavación del yacimiento por G. Martín. De entre ellos, un fragmento de repié de atañor con vedrio verde oliva y estampillas circulares con cruces inscritas en el interior, datable al siglo XII (o inicios del XIII) nos ofrece la única fecha disponible para datar la ocupación islámica de este lugar (Fig. 4). La utilización de la Punta de l'Arenal en época islámica (e incluso durante el siglo XV, ya en época cristiana) como lugar para el atraque de barcas parece bastante factible (8).

5. Capsades I

Dentro de la partida de les Capsades son varios los yacimientos conocidos y prospectados. De ellos, este de Capsades I se sitúa en un buen lugar, cerca del fértil valle del Gorgos, en la ladera de un cerro y aprovechando una pequeña elevación del terreno. Los fragmentos cerámicos recogidos ofrecen unas dataciones tardías de los siglos XII-XIII.

6. Capsades II

A media ladera de un pequeño cerro, a unos 35 m. sobre el nivel del mar y separado del cercano yacimiento de Capsades I por un barranco se sitúa este asentamiento.

Capsades II es el único yacimiento de la zona que ha sido excavado. En él se realizaron entre los meses de agosto y noviembre de 1986 unas excavaciones de urgencia que afectaron a un área total de casi 85 m² dividida en dos catas y un testimonio que también fue excavado al final (9). La estructura fundamental descubierta (uno de cuyos muros era visible antes de la excavación) tiene planta rectangular de 5,60 x 3,84 m. y fuertes muros de encofrado de mortero de cal y piedras de unos 93-83 cm. de anchura. A ella le fueron adosados, en el ángulo Suroeste, dos muros de piedra trabada en seco de 60-65 cm. de anchura. Ambos muros formaban entre ellos un ángulo de 90°; del muro F (que iba de Norte a Sur) sólo se conservan 1,50 m., mientras que del E, perpendicular al F, se conservan unos 8,30 m. (Fig. 15). En el muro E se encuentra una abertura que corresponde al vano de una puerta. En el extremo Oeste de este mismo muro, ya en su cara Norte, apareció la planta de una estructura circular de tierra cocida enmarcada por un muro de piedra en seco que formaría sus paredes. Esta estructura, que se asentaba sobre

7. G. MARTÍN, 1970. «La factoria Pesquera de la Punta de l'Arenal».

8. *Op. cit.*, nota 7.

9. También fueron excavados tres silos (semejantes a los descritos en otros yacimientos del término) que, sin embargo, sólo ofrecieron unos pocos fragmentos de cerámica.

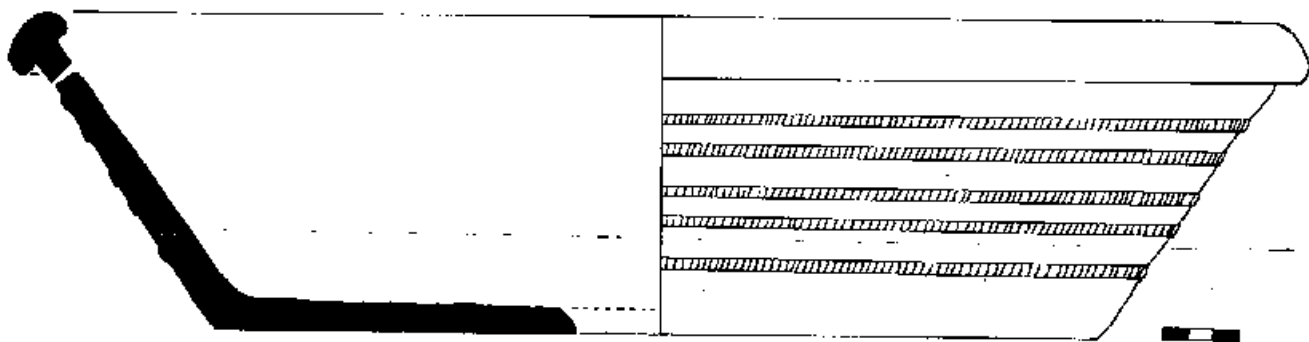


Figura 8.—Fragmentos de un gran alcadafe de Les Copsades.

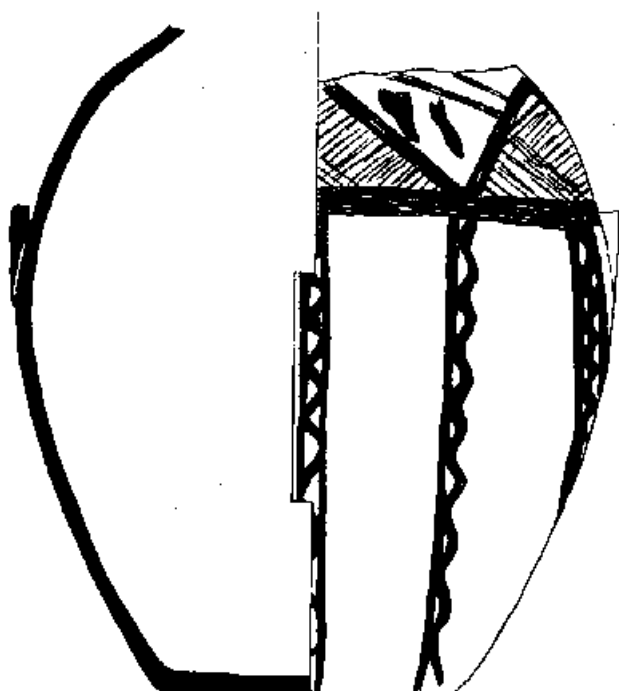


Figura 9.—Cuerpo de cantar con decoración pintada de óxido de hierro. Procede de l'Atzúvia.

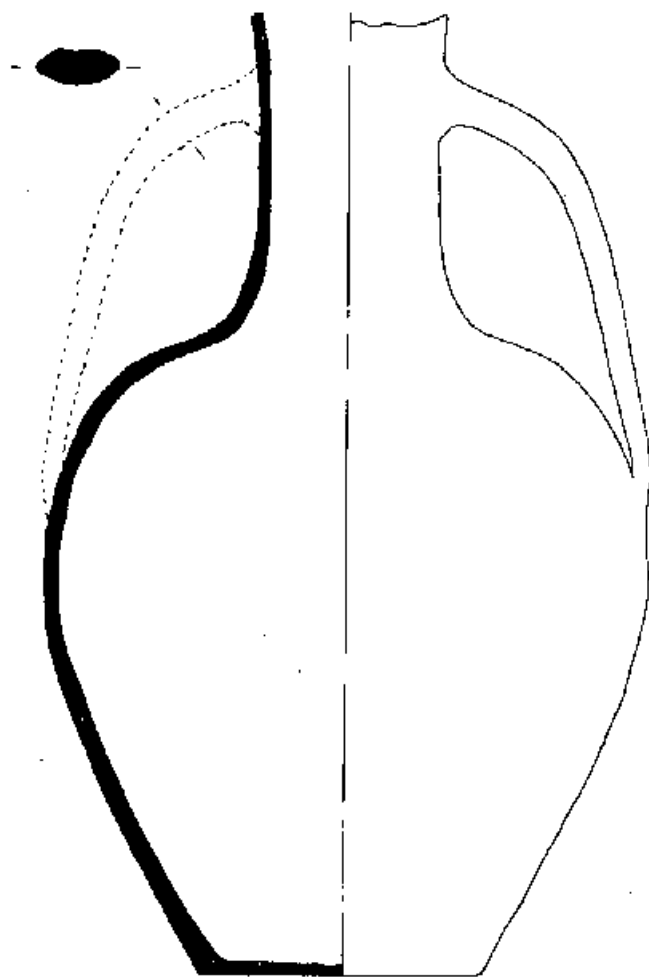


Figura 10.—Cántaro islámico hallado en la costa de Xàbia.

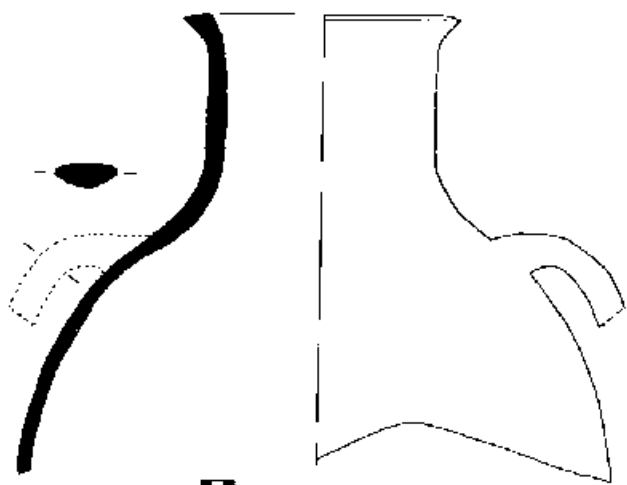


Figura 11.—Mitad superior de un gran contenedor o tinaja hallado en la costa.

la roca y de la que apenas se conservan entre 10 y 20 cm. de alzada corresponde a un horno doméstico.

La estructura rectangular de muros de encofrado, que pensamos corresponde a la base de una torre, conservaba en su interior un relleno de aproximadamente 60 cm. de potencia, sobre el cual se situaba un murete de piedras en seco que se adosaba a la cara interna de la torre y que cabe interpretar como una especie de refuerzo de estos muros de encofrado.

La datación del yacimiento se basa en el material cerámico recuperado, que en general ha sido bastante escaso. En conjunto, el yacimiento ofrece una datación de los siglos XII-XIII comenzando con la construcción de la torre posiblemente a inicios del XII (o incluso a finales del XI) y adosándosele, con posterioridad, las otras estructuras. El momento final del yacimiento, que probablemente fue abandonado ante la amenaza cristiana, viene marcado por la presencia de cerámica esgrafiada (Fig. 7) y otras cerámicas comunes (Fig. 8).

Cabe señalar también los restos de enlucido conservado en los muros Sur y Oeste de la torre (B y D) en la cara externa que presentaban una decoración sencilla a base de pequeñas rayas incisas paralelas y diagonales entre sí. Motivos semejantes aparecen en edificaciones de época almohade.

7. Rebaldí

Entre las partidas de l'Atzúvia (al Este) y les Capsades (al Oeste) se halla el cerro del Rebaldí, en la parte baja de cuya ladera se sitúa este yacimiento.

Ya en el siglo XVIII el paborde de Xàbia, Pedro Cholbi, escribía (10) sobre la aparición de «... unas cuarenta fosas, cubiertas de losa, todas juntas, donde se hallaron los huesos de persona humana, en algunos aún calaveras enteras, y pasó por tradición que allí existió un lugar con dicho nombre de "Rebaldí", y que sería cuando los moros ocupaban estos reinos; todas las fosas miraban hacia el oriente...». La aparición de estas fosas fue consecuencia del aterrazamiento, con fines agrícolas de la zona, con lo que gran parte del yacimiento (al menos, su necrópolis) fue destruido, tal como sucedió en otros muchos yacimientos de esta área.

Entre las estructuras que hoy se conservan figuran ocho silos excavados en la roca, de boca circular y características semejantes al resto de los conocidos en el término.

10. Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia.

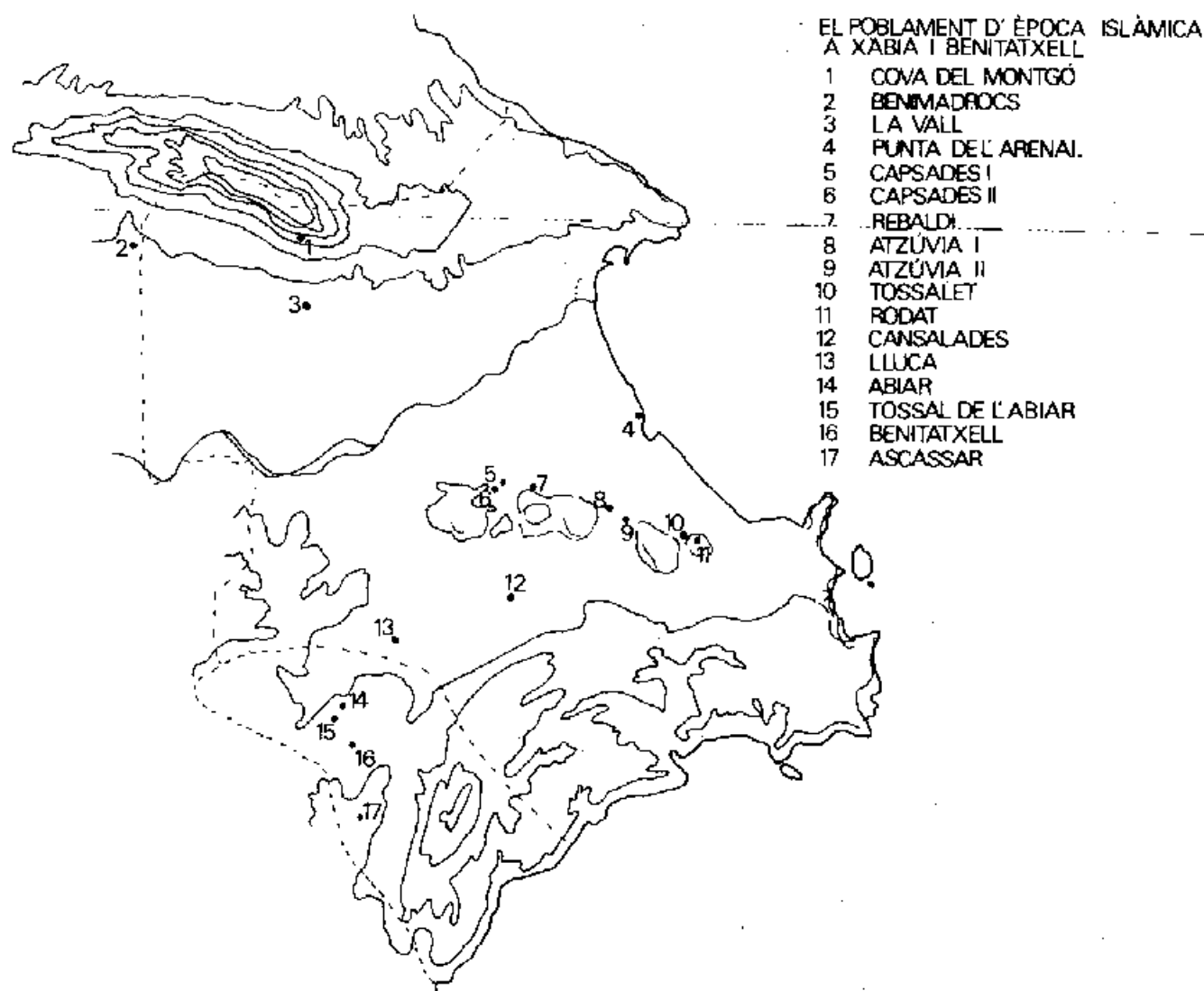


Figura 12.—Situación de los yacimientos de época islámica conocidos en los términos de Xàbia y Benitatxell.

A pocos metros de estos silos se localizan restos de tres hornos excavados (al menos la parte conservada) en el talud natural de la roca (tal como ocurre con los hornos de l'Atzúvia). Dos de ellos, los números II y III, fueron muy alterados de antiguo por el aterramiento (posiblemente el mismo que destruyó la necrópolis) de tal manera que sólo permanece una tercera parte de la que sería su estructura originaria. La parte conservada correspondería al lado opuesto a la boca del horno. Estos hornos tendrían una forma ovoide y una sección o planta de tendencia circular.

Es, sin embargo, el horno (11) I (que se halla separado de los dos anteriores y en una cota más alta) el mejor conservado en toda la zona y en el que más claramente se entiende la función y funcionamiento de estos hornos.

El horno I fue «seccionado» por una carretera que destruyó la parte correspondiente a la boca. No obstante, se ha conservado parcialmente el sedimento interior, observándose en su base una capa de carbones y cenizas así como restos de cerámica fundida pegada a sus paredes, evidencia clara de la utilización como hornos de estas estructuras.

También en este caso aparece clara su forma ovoide y el uso de un escalón o rebaje que corre a 1,20 m. de la base por el perímetro del horno y cuya función sería la de servir de apoyo a la parrilla que separaba la «cámara de fuego» del «laboratorio», donde serían colocadas las piezas.

Si parece bien clara la función de estas estructuras (que también hallamos a l'Atzúvia I y en algún otro punto del término) no ha estado posible constatar cuáles fueron las pie-

zas producidas en estos hornos, aunque por su gran tamaño y abundancia suponemos que producirían tejas o materiales semejantes, destinados a la construcción.

8. Atzúvia I

Tal como hacía pensar el topónimo «Atzúvia» se localiza en esta partida una ocupación de época islámica cuyos testimonios debieran ser mucho más abundantes de lo que la actual urbanización de la zona permite conocer.

Son numerosas las noticias sobre la aparición de «pouets de moro» (12), cerámicas, etc. recogidas en esta zona con motivo de las faenas agrícolas y más modernamente durante las obras de edificación y urbanización.

De uno de estos silos, hoy destruido y del que no conocemos su exacto emplazamiento, proviene un cántaro (Fig. 9) sin cuello ni asas, de cuerpo abombado y base plana que presenta una decoración pintada de óxido de hierro con grandes triángulos en su parte superior que aparecen rellenos de rayas oblicuas y con algunos trazos en los espacios libres entre triángulo y triángulo. Una gruesa línea une la base de todos los triángulos y, perpendicularmente a ella y hasta la base del cántaro se disponen líneas rectas y onduladas combinadas y alternadas. Fragmentos de cántaros o jarras con decoración semejante han sido hallados en el Rodat, Lluça, Montgó, Tossal de l'Abiar, etc. La cronología de estas piezas, con una decoración de tradición africana, puede situarse en los siglos XII-XIII.

En esta zona de l'Atzúvia que ahora describimos se conservan cuatro silos así como dos pequeños depósitos, también excavados en la roca, de forma cuadrangular y diferentes tamaños que servirían para decantar líquidos (al menos el más pequeño, de 120 x 65 cm.) como demuestra el canal que desemboca en él (13). El diámetro de la boca de estos silos (que nunca superan los 50 cm.) es más reducido que los de los otros conocidos en nuestra área de estudio, con la particularidad, además, de que uno de ellos conserva un rebaje para colocar la tapadora circular que lo cubriría.

Próximo a esta zona se conservan restos de tres estructuras, parcialmente excavadas en el talud natural de la roca, que repiten las características apuntadas para los hornos cerámicos del Rebaldí. Uno de ellos, el horno II, todavía conserva restos del escalón sobre el que descansaría la parrilla.

11. La altura máxima conservada en esta estructura es de 3 m., mientras que la anchura máxima es de 2,18 m.

12. Con este nombre se conocen en la zona estos silos excavados en la roca.

13. Estos depósitos forman parte, posiblemente, de otras estructuras, seguramente alguna prensa de aceite o vino.

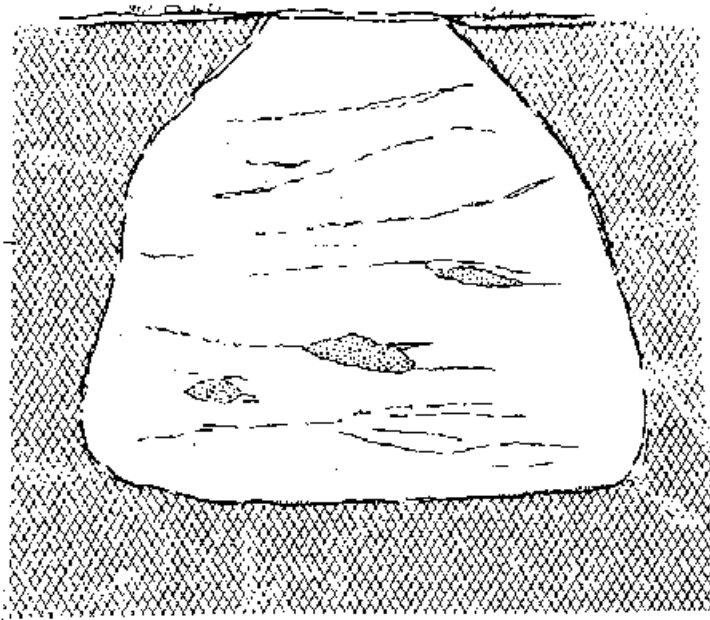
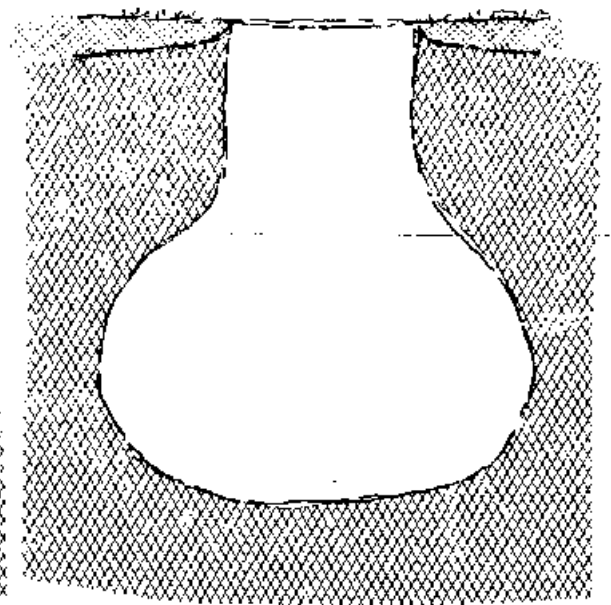


Figura 13.—Sección del silo I de Les Capsades.



0 20CM

Figura 14.—Sección de silo IV del Rodat.

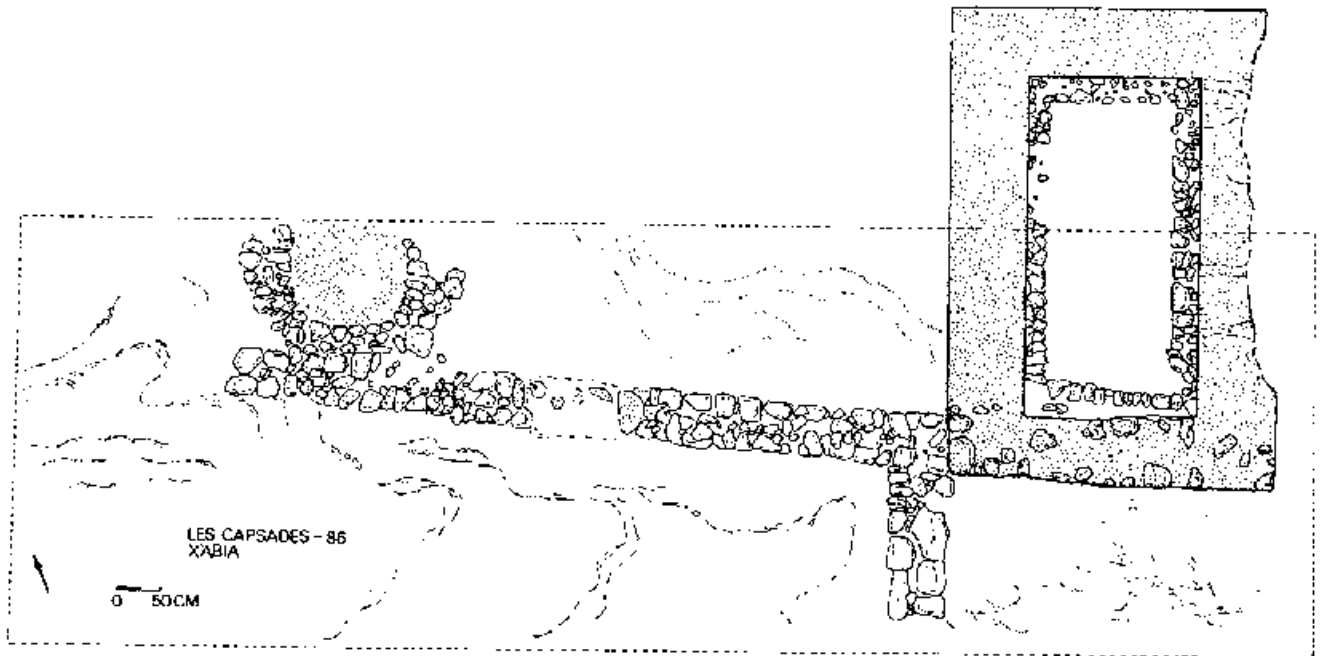


Figura 15.—Planta del área excavada del yacimiento de Les Capsades.

9. Atzúvia II

A poca distancia del anterior asentamiento de l'Atzúvia se localiza un silo, excavado en la roca de boca circular y forma ovoide que fue reutilizado modernamente. En el área próxima a esta estructura se han recogido en diversas prospecciones fragmentos de cerámicas islámicas datables en los siglos XII-XIII.

10. Tossalet

En este lugar también se han recogido en diversas prospecciones fragmentos de cerámicas islámicas así como de un anterior asentamiento de época ibérica.

Los materiales islámicos recuperados nos ofrecen dataciones tardías de los siglos XII-XIII.

11. Rodat

De este yacimiento contamos con un lote de materiales, básicamente cerámicas, que provienen de dos de los cinco silos localizados. También aquí, los silos fueron excavados en el «tap» (14), presentando una forma ovoide o piriforme y la sección más o menos circular. La profundidad media de todos ellos es de unos 125 cm. siendo la anchura de 130 cm.

Sólo los silos I y II ofrecieron materiales arqueológicos, consecuencia de su utilización como vertederos. Este uso anómalo de los silos correspondería a la última fase de ocupación del asentamiento, tal como parecen demostrar los materiales hallados en ellos (con dataciones que pueden llegar al XIII) así como el mismo hecho de la reutilización de unas estructuras destinadas, en principio, a almacenar y guardar alimentos. Del silo IV (Fig. 14) procede un quicio o batedor de piedra que conserva el agujero sobre el que giraría el eje de una puerta. Este elemento, junto con la aparición de otros materiales (tejas, fragmentos de enlucidos de pared, etc.) defatan la existencia de alguna construcción que ocuparía la parte alta y plana de este cerro.

A partir de las cerámicas recuperadas en prospección superficial y provenientes de los siglos I y II obtenemos una datación para el Rodat que iría desde el siglo XI hasta el XII a inicios del XIII.

De este primer momento sería el fragmento de candil de pico (forma IV de Roselló) hallado en superficie (Fig. 2). De época posterior (siglo XII o comienzos del XIII) sería el fragmento de jarrita decorado con cuerda seca parcial (Fig. 6) del silo II y el borde de atañor (forma IV de Roselló) con vidrio verde oscuro interior y verde más claro al exterior que proviene del silo I.

12. Cansalades

También en esta amplia partida hemos constatado la presencia de poblamiento en época islámica. Se trata, no obstante, de datos escasos y dispersos como son la existencia de un silo excavado en la roca (destruido actualmente) cerca del cual aparecieron enterramientos y los restos de dos posibles hornos (semejantes a los descritos en el Rebaldí y l'Atzúvia) situadas en el extremo Sur de la partida.

13. Lluca

A finales de 1985 la realización de unas obras de urbanización en la vertiente Oeste del amplio barranco de Lluca puso al descubierto una «bolsada» de tierras negruzcas

14. El «tap» es el nombre que recibe en el país este tipo de piedra (carbonato cálcico y arcilla), fácil de trabajar y de relativa consistencia.

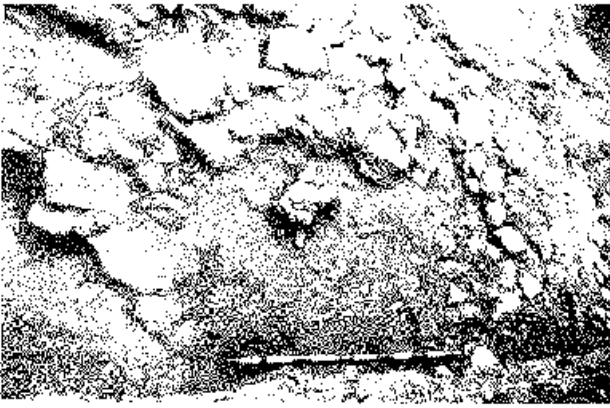


Figura 16.—Horno doméstico *Copsades*.

con abundantes restos de materia orgánica así como fragmentos de cerámica y otros materiales.

Esta bolsoda (que fue seccionada de norte a sur) correspondería al vertedero de un posible asentamiento islámico que podemos fechar, a partir de las cerámicas recuperadas, en el siglo XII, llegando posiblemente al XIII.

De entre las cerámicas halladas la figura 5 muestra un fragmento de candil de pico de pasta gris reducida decorado con líneas pintadas en manganeso; esta forma podemos incluirla en el tipo II de Rosselló.

En este mismo punto hubo, con posterioridad, un asentamiento ya en época cristiana (15) (siglos XIV-XV) que ocuparía el lugar ya abandonado por la población musulmana.

14. Abiar

Este asentamiento, situado en el pequeño valle o barranco de l'Abiar, sobre una pequeña elevación del terreno, parece corresponderse con la alquería llamada «Alabiar» que figura en dos documentos cristianos de finales del XIII (16).

De este yacimiento se conocen dos silos, actualmente parcialmente destruidos, así como otras estructuras aparecidas durante la construcción de una casa.

15. Tossal de l'Abiar

En la parte alta de uno de los cerros que limitan por el Oeste el barranco de l'Abiar se halla situado este yacimiento. En él se recogen, junto a las cerámicas islámicas, materiales de época ibérica y romana. Los escasos materiales de época islámica recuperados ofrecen dataciones tardías de los siglos XII-XIII.

16. Benitatxell

A poca distancia del actual pueblo de Benitatxell (unos 500 m. aproximadamente) en el corte de tierras hecho por una carretera se aprecian diversas estructuras excavadas en la tierra de sección cuadrangular. Estas estructuras, encierran unas tierras de color oscuro donde aparecen algunos fragmentos de cerámicas y otros materiales muy fragmentados y poco significativos. De época islámica, cabría asignarles unas dataciones tardías (siglos XII-XIII).

Posiblemente estas estructuras correspondan a la alquería llamada «Benitagel» que conocemos por un documento (17) de finales del siglo XIII (ya en época cristiana) en el que se habla del «permiso dado a un tal Serraní para comprar las alquerías de Benitagel y Alabiar de Dénia».

17. Ascassar

En esta partida, situada al Sur del término de Benitatxell, se conoce la existencia de una necrópolis islámica de fosas excavadas en la tierra y cubiertas con losas (tal como ocurría en la destruida necrópolis del Rebaldí y en otra recientemente descubierta en Teulada). La orientación general de estas fosas debió ser Este-Oeste, tal como en las tres que todavía se conservan.

A MODO DE CONCLUSION

De lo anteriormente expuesto claramente se evidencia la importancia cuantitativa del poblamiento islámico en la zona de Xàbia-Benitatxell (Fig. 12), el cual, además, presenta unas características comunes, tales como la tardía implantación de los asentamientos (18)

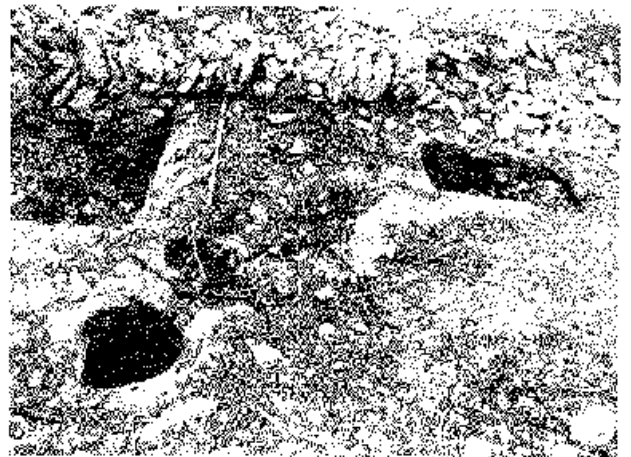


Figura 17.—Depósitos y silo *Atzúvia*.



Figura 18.—Horno l Rebaldi.

y una ubicación semejante para la mayoría de ellos. Junto a estas características otros elementos, como la presencia de silos e incluso de hornos (que como dijimos cabe relacionar con la producción de tejas y/o materiales semejantes) parecen especificar el carácter del poblamiento islámico en la zona.

La actividad fundamental de todos estos asentamientos debió ser la agrícola y así parece demostrarlo la concentración de yacimientos en las vertientes del fértil Pla de Xàbia (sobre todo, la Sur), donde a la especial riqueza del suelo cabe añadir la abundancia de agua fácilmente obtenida para el riego mediante norias (19).

También fuera de este valle debió ser la agricultura la dedicación principal de estas «alquerías» que en algún caso, como Lluca y l'Abiar (20), podrían disponer de agua en bastante cantidad.

Así mismo, la abundante presencia de silos, donde serían almacenados cereales y otros productos alimenticios, estaría en relación con esta actividad agrícola.

Faltan no obstante, excavaciones que nos permitan conocer en profundidad estos asentamientos y las funciones que desempeñaron cada uno de ellos, sobre todo, teniendo en cuenta el sincronismo de la mayoría de los yacimientos que haría posible una cierta división en «tarefas» de una amplia comunidad rural (21).

15. P. ROIG SARRION, 1987. «Los materiales de época medieval cristiana del Museu Municipal de Xàbia»; comunicación presentada al II Congreso de Arqueología Medieval, Madrid.

16. El primer documento, que fue recogido por FERRAN SOLDEVILLA en «*Pera el Gran*», (Barcelona, 1950-1962, varios volúmenes), lo conocemos a través de C. BARCELÓ, 1983. «*Toponimia arábiga del País Valencià. Alquerías i castells*». En este documento, fechado en el 1277, se cita la alquería de «Ablabiar». El segundo documento, recogido por R. CHABAS (1893) y fechado a finales del XIII o inicios del XIV, cita las alquerías de «Alabiar y Benitagel».

17. Este documento, ya citado en la nota 16, se halla, según CHABAS en *L'Arxiu de la Corona d'Aragó de Barcelona*.

18. Prácticamente todos los yacimientos para los que disponemos de algún elemento que posibilite la datación nos ofrecen fechas tardías de los siglos XII-XIII (incluso para el caso de Benimadroc y Rodat que aunque tienen una data de inicio anterior pervivieron hasta fechas tardías), es decir, en el llamado período africano.

19. En muchos de estos yacimientos hemos recogido fragmentos de angilones de noria. Igualmente puede ser indicativo el que hacia mediados del pasado siglo todavía funcionaron a Xàbia 180 norias.

20. En el caso concreto de l'Abiar es todavía hoy un lugar especialmente rico en aguas que provienen de unos antiguos pozos que se avienen perfectamente con el sentido del topónimo biyár «pazo, pozos».

21. Nos referimos (al menos) a la vertiente meridional del valle de Xàbia donde junto a elementos comunes entre los asentamientos aparecen otros exclusivos, como son la torre de «vigilancia» de los Capsades (desde donde se divisó gran parte del valle y que controlaría su entrada desde el Oeste, Norte y de gran parte de la bahía) o la prensa de aceite (o vino) de l'Atzúvia.



Figura 19.—Inscripción árabe Cap de Mortí (?).

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR RUIZ, R. 1981: *Castellologia Medieval Alicantina: Area Meridional*. Instituto de estudios alicantinos, 60. Alacant.
- 1983: «Panorama de arqueología medieval en los valles Alta y Medio del Vinalopó (Alicante)», *Lucentum*, II. Anales de la Universidad de Alicante. Alacant.
- 1983: *Arqueología medieval del País Valenciano y Murcia; Arqueología del País Valenciano: Panorama y perspectivas*. I Jornadas de la Universidad de Alicante. Elx.
- BARCELO TORRES, C. 1982: *Toponimia arábica del País Valencià. Alqueríes i castells*. II Premis ciutat de Xàtiva. Canals.
- 1984: *Minorías islámicas en el País Valenciano. Historia y dialecto*. Universidad de Valencia-Instituto hispano-árabe de cultura. Valencia.
- BAZZANA, A. 1980: «Eléments d'Arquéologie musulmane dans Al-Andalus: caracteres spécifiques de l'Arquitectura militaire arabe de la Région Valencienne», *Al-Qantara*, I.
- BAZZANA, A. y otros. 1983: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.
- BAZZANA, A. y MONTMESSIN, Y. 1985: «La céramique islamique du Musée archeologique provincial de Jaen (Espagne)». Publications de la Casa de Velázquez. *Série Etudes et Documents*, I. Madrid.
- BOLUFER, J. 1986: «Noticia sobre les excavacions arqueològiques al jaciment medieval de Les Capsades», *Xàbiga*, I. Xàbia (Alacant).
- CHABAS, R. 1874-76 (edición 1985): *Historia de la ciudad de Dénia*, Alacant.
- 1983: «Liquidación de notas», *El Archivo*, tomo VII. Valencia.
- ESPINOS, A. y POLO, F. 1985: *Xàbia, Anotaciones históricas de una villa Mediterránea*, Xàbia (Alacant).
- GARCIA MORANT, V. y PEDROS MARTINEZ, J. B. 1976: *Historia del Poble Nou de Benitatxell*, Ondara (Alacant).
- GARCIA ANTON, J. y GUICARD, P. 1985: *Historia de la Provincia de Alicante*, tomo III, Murcia.
- GISBERT SANTOJA, J. A. y otros. 1986: *Arqueología en Alicante, 1976-1986*. Institutos de Estudios «Juan Gil-Albert». Alacant.
- GUICHARD, P. y otros. 1980: *Nuestra Historia*, vols II y III. Valencia.
- HUICI MIRANDA, A. 1970: *Historia Musulmana de Valencia y su Región*, Valencia.
- IVARS PEREZ, J. 1986: *L'estructura territorial musulmana en la Marina Alta*, I Congrés d'Estudis de la Marina Alta, Alacant.
- LERMA i ALEGRIA, J. V. y otros. 1985: *Estudio de una vivienda islámica de la ciudad de Valencia*, I.C.A.M.E. Huesca.
- LLUBIA, L. M. 1967: «Cerámica Medieval española», *Nueva colección Labor*. Barcelona.
- NAVARRO PALAZON, J. 1985: «Siyasa: una madina de la cora de Tudmir», *Areas*, 5, Murcia.
- 1986: «La cerámica esgrafiada andalusi de Murcia», *publicacions de la Casa de Velázquez, Serie Etudes et Documents*, II, Madrid.
- 1986: «La cerámica islámica en Murcia», vol. I. Catálogo. Publicación del Centro Municipal de Arqueología. Murcia.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- RUBIERA MATA, M. J. 1986: *La Taifa de Dénia*, Instituto «Juan Gil-Albert». Alacant.
- SANCHIS GUARNER, M. 1975: «Historia del País Valencià», *Epoca islámica*, vol. I, Barcelona.
- SEGARRA LLAMA, J. 1986: *Javea, sus orígenes y su historia*, Valencia.
- ZOZAYA, J. 1980: *Aperçu général sur la céramique espagnole. La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale (Xe-XV siècles)*. Premier colloque international. Paris.

Formas cerámicas auxiliares: anafes, arcaduces y otras

Carmen Bosch Ferro
Marina Chinchilla Gómez

La amplia variedad tipológica de la cerámica andalusí ha ocasionado que muchos de sus tipos no hayan sido estudiados con la atención merecida. Por ello, en este trabajo se pretende destacar la importancia de algunas formas cerámicas, tales como anafes o anafres, alcadafes, arcaduces..., denominadas como auxiliares (1):

Con el presente estudio se establece un punto de apoyo, que junto con las futuras investigaciones pueda permitir ordenar tipologías, no sólo de un valor cronológico, sino como medio para apreciar cambios y modificaciones en los usos y tradiciones del mundo islámico, aspecto enriquecedor para el conocimiento de la tecnología andalusí.

La procedencia del material presentado es doble. En primer lugar, un lote tiene su origen en el testar del puente de San Martín (Toledo) (2), donde se encuentran numerosos fragmentos atribuibles a estas formas y, en segundo lugar, se brindó la posibilidad de ampliar nuestro trabajo con una serie de piezas depositadas en el Museo Arqueológico Nacional (3), lo cual completaba y enriquecía el estudio.

1. ANAFE O ANAFRE

Forma esencialmente culinaria, cuyo uso es el de servir de hornillo para guisar, o bien mantener la temperatura de los platos durante la comida, además de poder ser empleado como aparato de calefacción.

Este tipo se documenta desde el momento en el que el hombre conoce el fuego y amplía sus posibilidades de controlarlo mediante el uso de hornillos cerámicos, así se remonta su presencia a Mesopotamia (4), manteniéndose hasta tiempos actuales en diversos puntos de Africa (5) y Sudeste de Asia (6).

Su tipología resulta de la complementación de dos niveles de utilización, el nivel inferior donde reside el fuego y el superior donde se deposita el recipiente a calentar.

El anafre descrito en este trabajo procede exclusivamente del testar del puente de San Martín (Toledo) (7), yacimiento que ha sido fechado en el siglo XI (8). Dada la existencia de piezas completas, la tipología ha sido reconstruida en función de una serie de fragmentos atribuibles a este tipo.

Se trata de anafes cuyo diámetro de boca oscila entre 30 cm. como máximo y 14 cm. como mínimo, dimensiones relacionadas con

el tipo de recipiente que apoyaría sobre él. Los bordes son exvasados, mostrando una amplia tipología (Fig. 1). De su parte interna surgen apéndices aplicados, generalmente triangulares, que pueden aparecer alineados desde el borde mismo (Fig. 1, núms. 5, 6, 7, 8 y 9) o bien desde un nivel más inferior (Fig. 1, núms. 1, 2, 3 y 4). No se puede concretar el número de apéndices que habría, dado el estado de fragmentación, aunque es probable que fueran tres o cuatro (9), siendo su misión la de servir de apoyo a la cazuela u ollita. Las paredes son gruesas y ascienden de un modo rectilíneo o bien sufren un ligero abombamiento (Fig. 1, núm. 5), apareciendo en ellas los orificios circulares irregularmente dispuestos, cuyo diámetro oscila alrededor de 1 cm. Su función es la de ayudar a dar una perfecta aireación evitando que el fuego se sofoque. La parrilla se localizaría en un nivel inferior, quedando únicamente galbos que muestran el arranque de ella (Fig. 1, núms. 15, 16 y 18). Los fondos atribuibles a este tipo son planos, con apéndices que harían la función de patas (Fig. 1, núm. 19) (10). Destaca la presencia de dos fragmentos de galbos con asas atribuidos a dicho tipo (Fig. 1, núms. 17 y 18), que confirman la movilidad del anafe.

Las pastas son rojizas de núcleo central grisáceo, con gran cantidad de desgrasantes minerales de gran tamaño, lo cual proporciona a la pieza mejores propiedades refractarias, al hacerla soportar mejor la acción directa del fuego.

La manera más usual de presentarse el anafe es bizcochado sin ningún tipo de decoración, aunque están bien representadas la técnica incisa, ocasionando bandas ondulantes (Fig. 1, núms. 4 y 5) u horizontales (Fig. 1, núm. 10), y la unglada en el borde mismo (Fig. 1, núm. 9). En menor medida aparece la engalba roja aplicada sobre la superficie interior (Fig. 1, núm. 12).

El estudio comparativo de los anafes procedentes del testar del puente de San Martín (Toledo), con los demás documentados en Andalucía, demuestran cómo las variantes tipológicas son bastante escasas, limitándose: a la inevitable variedad de bordes, a la escasa variación en la forma de los orificios de aireación, que en algún caso son trapezoidales (11), así como a los tipos de fondos, donde se puede apreciar una preferencia por los planos o ligeramente convexos durante los siglos XII y XIII (12). Por el contrario, en el período califal parecen ser más usuales los fondos planos con patas (13).

(1) Ha sido utilizado el término de auxiliar para definir esas formas con una doble interpretación. En primer lugar, se utiliza para aquellas que necesitan de otras formas o aparatos para su uso, por ejemplo: arcaduz —noria, alambique— mátraz, anafe —ollita o cazuela, etc.—. La segunda viene justificada por la necesidad de agrupar piezas de uso muy concreto y que complementan las necesidades domésticas del hombre como: alcadales, bacines, cantimploras, tinteros, etc.

(2) Agradecemos a don José Aguado el haber facilitado el material procedente del testar del puente de San Martín (Toledo).

(3) Nuestro agradecimiento a don Juan Zozaya, conservador de la sección medieval islámica del M.A.N. por las facilidades y ayuda prestada para la realización de este trabajo.

(4) FORBES, R. J.: *Studies in ancient technology*, vol. VI. Leiden J. Brill, 1966, pp. 64-65.

(5) POSAC MON, C.: «Datos para la arqueología musulmana de Ceuta». En: *Hesperis-Tamuda*, vol. 1, fasc. 1, 1960, pp. 163.

(6) SOLHEIM, W. G.: «The functions of pottery in south east Asia: From the present to the past». En: *Ceramics and man*. Chicago, 1965, pp. 254-273.

(7) AGUADO VILLALBA, J.: *Cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid, 1983, pág. 75, lám. XXX a

(8) Todo el material procedente del testar del puente de San Martín (Toledo) recibe la misma cronología correspondiente al siglo XI, por haber aparecido junto con cerámica de cuerda seca. Aspecto estudiado por M.^o JESUS MORENO en su memoria de licenciatura titulada *El testar del puente de San Martín (Toledo): Cerámica de cuerda seca*.

(9) AZUAR RUIZ, R.: *Castillo de la torre Grassa (Jijona)*. Alicante, 1985, pág. 75, lám. XXXV; NAVARRO PALAZÓN, J.: *La cerámica islámica en Murcia*. Murcia, 1986, pp. 198-200.

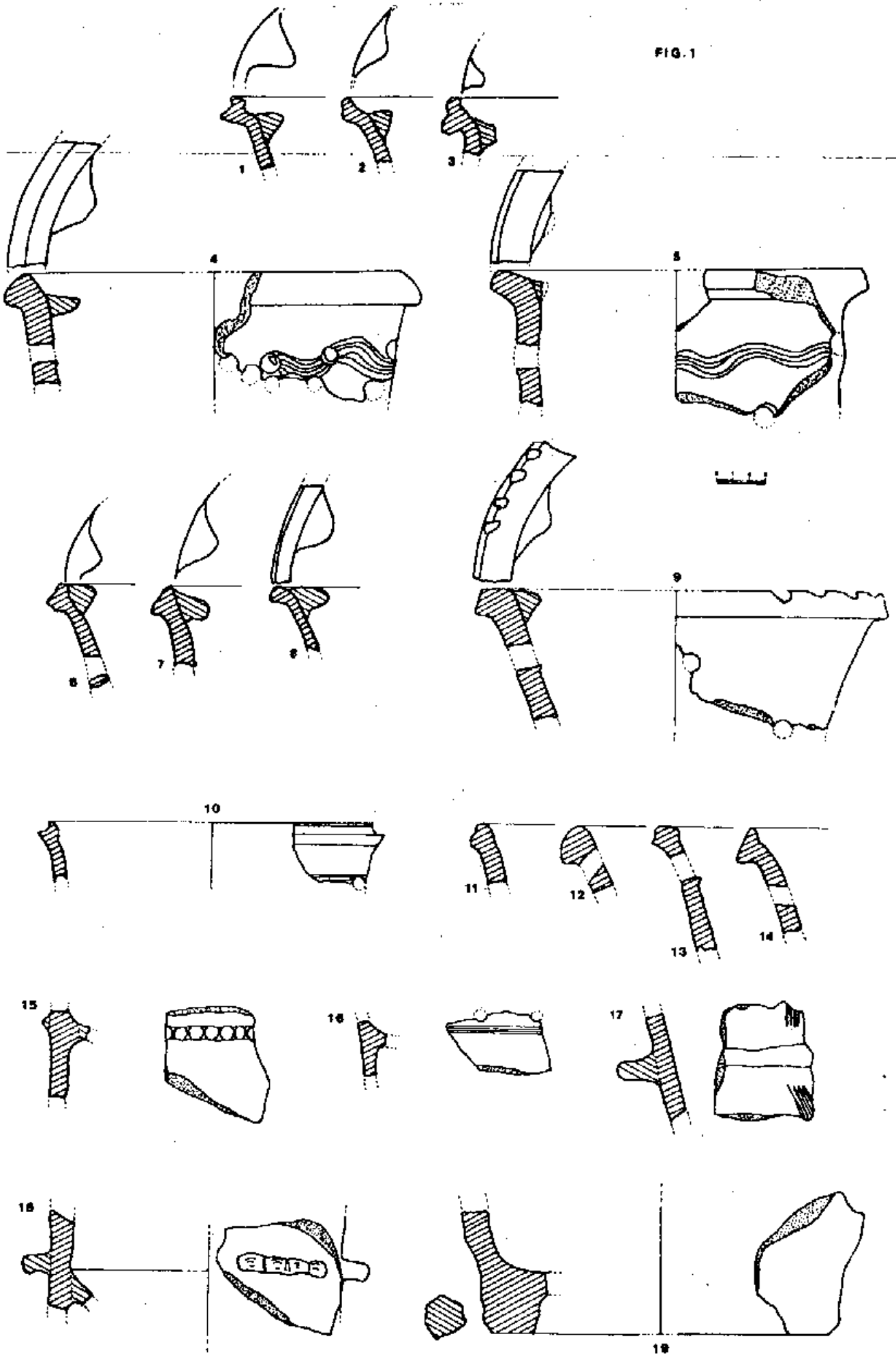
(10) Este tipo de fondo ha sido atribuido a esta forma por la similitud de su pasta con la de los fragmentos de indiscutible pertenencia a anafes, así como por el grosor de sus paredes y por su relación con los descritos en: GÓMEZ MORENO, M.: *Cerámica medieval española*. Barcelona, 1924, pág. 10; EGUARAS IBÁÑEZ, J.: «La cerámica de Elviras». En: *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 6, 1945, pág. 74.

(11) CABALLERO ZOREDA, L.: «La iglesia y monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo), San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Banda». *Excavaciones Arqueológicas de España*, vol. 109, 1980, pág. 72.

(12) Véase nota núm. 9.

(13) Véase nota núm. 10.

FIG. 1



2. ALAMBIQUE

El alambique está documentado en textos e ilustraciones medievales, aunque por el contrario se ve escasamente representado en museos, así como formando parte de materiales procedentes de excavaciones arqueológicas. Esto es debido al usual estado de fragmentación en que se suelen encontrar, lo que favorece la adjudicación de estos fragmentos a otras formas de uso más generalizado y conocido hasta el momento.

El tipo que se expone es estudiado a partir de una forma completa (14), procedente de Córdoba y depositada actualmente en el Museo Arqueológico Nacional (Fig. 2, núm. 7) (15), y un fragmento del testar anteriormente citado (Fig. 2, núm. 8), ambos con vidrio melado verdoso sobre su superficie inferior y exterior y de pasta rosada con desgrasantes minerales de tamaño medio. La adscripción del fragmento a este tipo cerámico se ha basado, como hipótesis posible, en su apreciable similitud tipológica, y fundamentalmente por la gran diferencia que existía entre éste y el resto de los fragmentos de bordes allí hallados pertenecientes a tipos más conocidos.

El alambique forma parte del nivel superior de la estructura donde se realiza la destilación de líquidos, de ello depende su tipología, así como de su relación con el nivel inferior o matraz (16), recipiente en donde se calienta el líquido hasta alcanzar el punto de ebullición. En la zona abovedada del alambique se condensan los vapores, de allí desciende el líquido hasta el canal formado por la curvatura sufrida en la pared, donde conectaría con el conducto que le dirige al recipiente que recoge el líquido destilado.

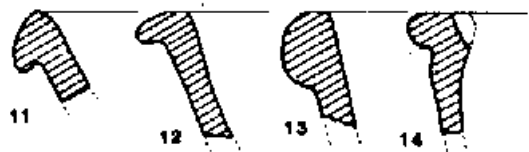
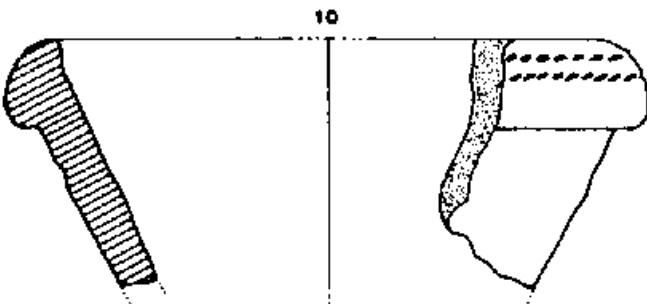
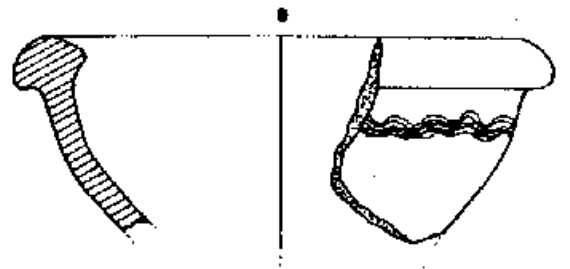
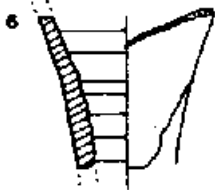
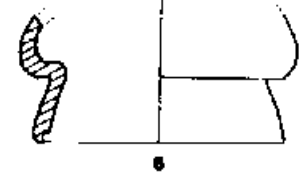
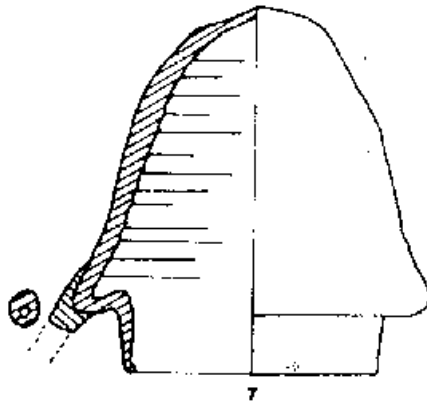
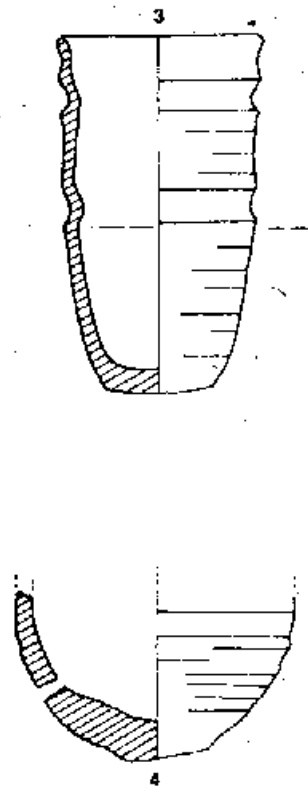
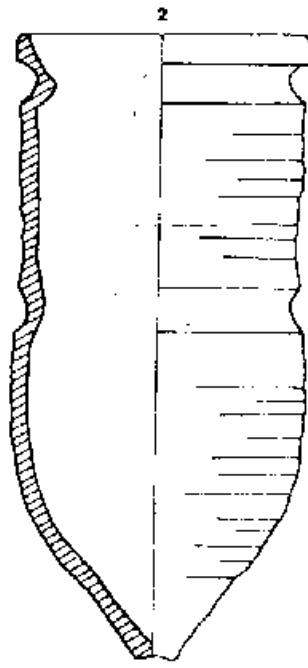
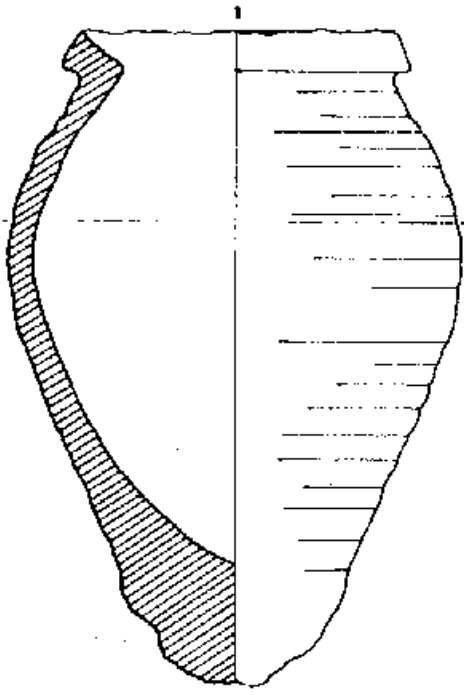
El aparato descrito está estrechamente ligado con la alquimia, aspecto que interesó al pueblo árabe, siempre abierto a todo tipo de conocimientos. Ellos tomaron de Egipto, Alejandría y Grecia las enseñanzas sobre la obtención de la denominada «piedra filosofal», utilizada para transformar los metales ordinarios en oro, así como la búsqueda de elixires para prolongar la vida del hombre. Como consecuencia de su interés, pronto el Islam formaría su propia escuela, destacando, entre otros, grandes alquimistas como Jabir Ibn Hayyan, conocido como el Geber (siglo VIII) y Abu Bakr Muhammad ibn Zakariyya al Razi (866-925) (17). Ambos escribieron múltiples obras, posteriormente traducidas al latín, en ellas se aprecia la alusión constante al alambique como uno de los aparatos que junto con redomas, jofainas y espátulas entre otros, formaron parte de los laboratorios de alquimia.

(14) A excepción del conducto que aparece fragmentado.

(15) Núm. de inventario: 63.029. Dimensiones: altura, 0,135 m.; \varnothing máximo, 0,150 m., y \varnothing base, 0,105 m.

(16) MOORHOUSE, S.: «Medieval distilling apparatus of glass and pottery». En *Medieval Archaeology*, vol. XVI, 1972, pp. 79-20. Distingue dos tipos de alambique dependiendo del tipo de base que tenga, aspecto que depende del borde del matraz.

(17) SINGER, Ch.; HOLMYARD, E. J.; HALL, A. R., y TREVOR, I. W.: *A history of Technology*, vol. II. Oxford, 1957, pp. 731-757.



En estos centros es donde se pondrán las bases para el nacimiento de la verdadera química y la creación de industrias químicas puras. Allí se fabricarían perfumes, azúcar, perlas, vidrio, se teñirían telas y cueros, se fabricarían esmaltes..., elementos de gran importancia y desarrollo en el mundo islámico (18). Todo ello posibilita el uso doméstico del alambique, donde se utilizaría para la obtención de cualquiera de los elementos anteriormente citados, de este modo no se limita su presencia exclusivamente a los laboratorios.

La comparación tipológica de la forma presentada frente a las demás conocidas, demuestra cómo las variantes tipológicas son escasas. En algunos casos, el material en el que el alambique es construido varía, pudiendo ser de cerámica, como el presentado, vidrio o metal. En vidrio es el más antiguo documentado, procedente de Egipto y fechado por C. J. Lamm (19) entre el siglo V-VIII d. C., actualmente depositado en el museo Victoria y Alberto, que junto con los igualmente fabricados en vidrio hallados en las excavaciones arqueológicas realizadas en Armenia, fechados en el siglo XI (20), y los procedentes de las excavaciones efectuadas en Inglaterra (Selborne y Pontefract) datados en el siglo XV (21) manifiestan, incluso, la similitud entre ellos y los actualmente utilizados en Galicia para la obtención de orujo.

La presencia del alambique como forma cerámica en el mundo andalusí queda demostrada; por tanto, debe ser tenida en cuenta a la hora de estudiar lotes cerámicos.

3. ARCADUZ O CANGILON

Con la aparición de la noria se produce la necesidad de fabricar una nueva forma cerámica: el arcaduz o cangilón, cuyo estudio puede ser de gran utilidad para el conocimiento del sistema de elevación de agua.

- Dicha forma es analizada en base a tres piezas completas depositadas en el Museo Arqueológico Nacional (22) y un fragmento de fondo procedente del testar del puente de San Martín (Toledo).

Los arcaduces recogidos en la figura 2, números 2 y 3, representan las formas más conocidas y documentadas en al-Andalus. Ambos difieren en cuanto a tamaño y por tanto en capacidad (23), así como en el tipo de fondo y calidad de las pastas (24); sin embargo, coinciden en cuanto a la forma de ser atados a la guirnalda de arcaduces. Las escotaduras donde se alojarían las cuerdas se aprecian

(18) SANCHEZ PEREZ, J. A.: *La ciencia árabe en la Edad Media*. Madrid, 1954, pág. 91.

(19) LAMM, C. J.: *Mittelalterliche gläser und steinschnittarbeiten aus dem nahen Osten*. Berlin, 1930. Vol. I, pág. 28 y vol. II, lám. 1, núm. 17.

(20) DZMANPOLADYN, R. M.: «Vojilla de laboratorios alquimistas en Armenia». En ruso. En: *Sovietskaia Arqueologin*, 2, 1965, pp. 210-215.

(21) Véase nota núm. 16.

(22) Las tres piezas corresponden con los siguientes números de inventario: 1986/100/30 (Fig. 2, núm. 1); procedente de Almodén (Ciudad Real), 63.087 (Fig. 2, núm. 2) su origen es la Alcazaba de Málaga, y el tercero es de procedencia desconocida núm. 50.955 (Fig. 2, núm. 3).

(23) Fig. 2, núm. 2, dimensiones: altura, 0,255 m. y \varnothing boca, 0,120 m. Fig. 2, núm. 3, dimensiones: altura, 0,146 m. y \varnothing boca, 0,082 m.

(24) Fig. 2, núm. 2, pasta de color pajizo con desgrasantes minerales muy gruesos. Fig. 2, núm. 3, pasta rosada muy bien decantada.

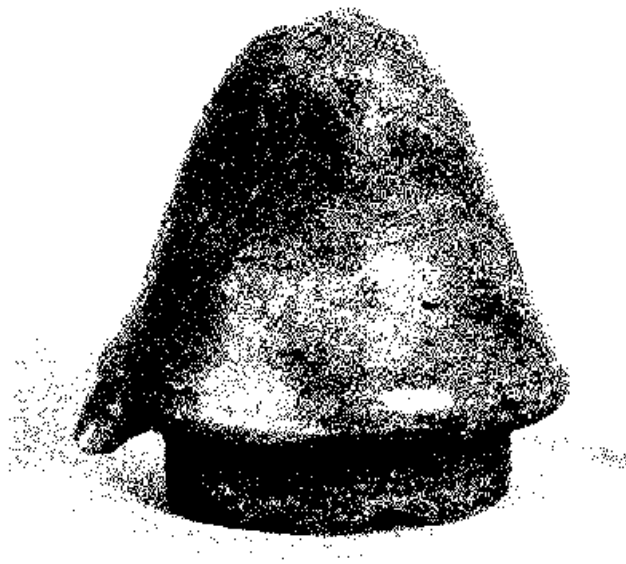


Lámina I.—Alambique procedente de Córdoba.

claramente, una bajo el borde y otra en la zona central del cuerpo, lo que facilita una buena sujeción a las cuerdas o guía que eleva a los cangilones (25). Este tipo, con ligeras variantes, está representado en diversos lugares, como Bezmiliana (Málaga) (26), Valencia (27), Murcia (28), Mejorada del Campo (Madrid) (29) y Málaga (30), lo que le proporciona una cronología que va desde el siglo X al XIII.

El presentado en la figura 2, número 1, difiere tipológicamente de los arcaduces anteriores. Su gran tamaño, la mala calidad de la pasta (31), así como el no presentar las escotaduras definitivas del tipo anterior, produciendo una variante en cuanto a su modalidad de anclaje a la noria, hacen de él un cangilón de características muy particulares. Es posible que, coincidiendo con los arcaduces egipcios (32), las cuerdas se localizarán en la parte inferior del borde y en el fondo, donde la irregularidad de éste parece estar hecha para el ajuste de la cuerda, aunque no llega a ser una verdadera protuberancia como suele ocurrir en otros de este tipo. No parece probable que las cuerdas se acoplaran al cuerpo por medio de las acanaladuras que éste muestra en su superficie exterior, al no mostrar señales de su uso.

El fragmento de fondo (Fig. 2, núm. 4) atribuido a la forma arcaduz, no permite definir el tipo por completo, aunque la particularidad de presentar un orificio realizado precocion constituye un aspecto importante y discutible acerca de cuál es su función y el porqué aparece en unos arcaduces y en otros no.

Una de las explicaciones radica en el hecho de que el agricultor andalusí sintió la necesidad de dar solución a uno de los problemas que más impedían el buen rendimiento y funcionamiento de la noria, como es la frecuente fractura de arcaduces al entrar éstos en contacto con el agua. Ibn al-Awwām (33) aconsejó la abertura de un orificio en la pared o fondo del arcaduz, ya que mediante él se favorecía la salida del aire en el momento en que el arcaduz entra en el agua. De este modo y al ofrecerse una menor resistencia se facilita el llenado del arcaduz. Por esta razón el orificio no aparecerá en aquellos cangilones en los que la relación entre la fuerza ascensional y el peso del arcaduz es equiparable, disminuyendo de este modo el peligro de rotura.

Otra interpretación posible puede basarse en el hecho de ser el orificio una válvula de escape de agua de doble fin. En primer lugar, serviría para evitar un exceso de peso en los arcaduces, función que aún se mantiene en Mallorca (34), lo que facilitaría la salida de ésta y, por tanto, la elevación de los cangilones; del mismo modo se prevenía el posible derrame de agua ocasionado en el momento de verterla, si el arcaduz iba cargado hasta su límite (35). En segundo lugar, su utilidad podría deberse a que en el momento en que la noria era parada, los arcaduces se descargarían por medio de estos orificios, evitándose que la noria quedara cargada y pudiera retroceder en su movimiento.

El orificio tratado puede producir un cambio en la funcionalidad del arcaduz, transformándolo en una clepsidra o reloj de agua, como afirma T. F. Glick (36), cuya aplicación era la de controlar el tiempo de regadío. El mecanismo de funcionamiento podía ser de dos maneras. El arcaduz lleno de agua era colgado dejándolo vaciar en un tiempo previamente determinado, o, por el contrario, se depositaba sobre el agua tardando en sumergirse un período igualmente controlado. De este modo se repartía la utilización de canales, entre diversos propietarios, para el regadío de las huertas.

Si hasta ahora se ha tratado el arcaduz como una forma de uso esencialmente hidráulico, debe destacarse la multiplicidad de utilidades que tuvo. Entre otras, pudo ser empleado como cacerola para guisar, mediante su colocación sobre el hornillo, tal como narra un libro de cocina del siglo XIII (37), del mismo modo pudo servir como macetero, así lo cita ibn Bassāl (38). Este último aspecto de reutilización de formas cerámicas, para usos variados, es un fenómeno que se-

guro se dio en todos los tipos, y que debería ser considerado a la hora de estudiar la cerámica andalusí, pues el conocimiento de todos los usos reales proporcionaría un gran interés.

4. ALCADAFE O LEBRILLO

Es una forma bien documentada en todo yacimiento andalusí y conocida por su uso como receptáculo para lavar la vajilla, ropa o para el aseo personal.

Su estudio ha sido realizado en función exclusiva de una serie de fragmentos procedentes del testar del puente de San Martín (Toledo).

La abundante presencia de bordes ha permitido establecer un diámetro máximo de boca de 56 cm. y uno mínimo de 23 cm. Las variantes formales radican en bordes y paredes. La diversidad de grandes bordes engrosados en su interior y exterior (fig. 2, núm. 9) o sólo en su exterior (fig. 2, núms. 10, 11, 12, 13 y 14) muestran parecido con todos los de los demás alcadafes conocidos en al-Andalus, dada su particularidad funcional de facilitar la aprehensión de estos recipientes.

En cuanto al trazado de sus paredes, se observan dos opciones diferentes, bien pueden ascender ligeramente curvadas (Fig. 2, núm. 9) o bien seguir una disposición rectilínea divergente (Fig. 2, núm. 10). Los fondos atribuibles a esta forma pueden ser planos.

Las pastas son de mala calidad con gruesos desgrasantes minerales.

Las técnicas decorativas documentadas en el testar sobre esta forma son: decoraciones incisas de bandas ondulantes sobre la superficie exterior (Fig. 2, núm. 9), decoraciones impresas de uno o dos cordones en el borde mismo (Fig. 2, núm. 10) y simplemente bizcochadas, así como debe destacarse un único fragmento con vidrio melado en la superficie interior y exterior. Debe señalarse la presencia de cordones impresos en el borde, sobre todo en aquellas piezas cuyo diámetro es mayor, lo cual demuestra que no es simple decoración, sino un proceso en la fabricación, donde la función de las cuerdas era impedir que el gran tamaño y peso de ellas provocara la ruptura durante el proceso de secado.

5. OTRAS FORMAS

Se han recogido dos fragmentos cuya particular morfología hace difícil su adscripción tipológica a una forma concreta.

(25) COLIN, C. S.: «La naria marocaine et les machines hydrauliques dans le monde arabe». En: *Hesperis*, vol. XIV, 1932, pp. 22-60. Describe cómo la rueda vertical donde ascienden los cangilones está formada por dos gruesas cuerdas paralelas fabricadas con ramas ligeras entrelazadas de mirto, granados o membrillos adonde se atarían los cangilones.

(26) Arcaduz expuesta con motivo de la exposición celebrada en la Casa de Velázquez en enero de 1987, con motivo del coloquio sobre «Hornos de alfarés y "testares" medievales en el Mediterráneo occidental».

(27) BAZZANA, A.: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia, 1983, pág. 83, fig. 23.

(28) NAVARRO PALAZÓN, J.: *La cerámica islámica en Murcia*. Murcia, 1986, pág. 259.

(29) TURINA, A., y RETUERCE, M.: *Arqueología más reciente. 130 años de arqueología*. Madrid, 1987, pág. 179.

(30) SCHIÖLER, THORKILD: *Roman and islamic water-lifting wheels*. Copenhagen, 1973, pág. 100, fig. 23.

(31) Sus dimensiones son: altura, 0,260 m.; C máxima, 0,190 m., y Ø de boca, 0,130 m. Pasta parda con gruesas intrusiones minerales.

(32) SCHIÖLER, THORKILD: *op. cit.*, en núm. 30, pág. 97.

(33) GLICK, T. F.: «Naria pots in Spain». En: *Technology and Culture*, vol. XVIII, núm. 4, 1977, pág. 646; SCHIÖLER, THORKILD: *op. cit.*, núm. 30, pág. 83.

(34) ROSSELLO-BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978, pág. 81.

(35) Los árabes procuraban que el agua que se perdiera fuera mínimo, así la arqueta donde los cangilones depositaban el agua era tapizada de ramas secas de mirto, con el fin de que estas amortiguaran la caída del agua y no se produjera el salpicón y por tanto su derrame. Este hecho es recogido por COLIN, C. S.: *op. cit.*, núm. 25, pp. 29-30.

(36) GLICK, T. F.: «Medieval irrigation clocks». En: *Technology and Culture*, vol. X, núm. 3, 1969, pp. 424-428.

(37) HUICI MIRANDA, A.: Traducción española de un manuscrito anónimo del siglo XIII sobre la cocina hispano-magrebí. Madrid, 1966, pág. 113.

(38) IBN BASSAL: *Libro de agricultura*. Editado, traducido y anotado por José M.º Millán Vallicrosa y Mahomed Aziman. Tetuán, 1955, pág. 101.

(39) VALDES, F.: «Kalifala lampen». En: *Madrids Mitteilungen*, 25, 1984, pp. 208-215.

(40) ZOZAYA, J.: «Excavaciones en la fortaleza de Qaf'al 'Abd al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)». En: *Noticia Arqueológica Hispánica*, 17, 1983, pág. 438, fig. 8a, b.

Ambas tienen su procedencia en el testar del puente de San Martín (Toledo).

El fragmento bizcochado de pasta rosada bien decantada (Fig. 2, núm. 6) podría corresponder a las denominadas lamparitas califales (39) o bien pudiera tratarse de un embudo (40), forma escasamente representada en la cerámica andalusí.

En cuanto al fragmento con decoración pintada en manganeso sobre su superficie exterior (Fig. 2, núm. 5) podría pertenecer a un pebetero u otro recipiente con doble pared en su parte inferior.

6. CONCLUSION

Para finalizar, insistir, una vez más, en la necesidad de realizar estudios cerámicos donde la preocupación por la funcionalidad de las formas y la relación de ésta con las variantes tipológicas sea debidamente considerada. Así como recalcar la importancia de las cerámicas auxiliares, que aunque de menor valor estético que otras formas, proporcionan con su estudio datos enriquecedores para el conocimiento de la tecnología andalusí.

Fortificações muçulmanas em Portugal: alguns apontamentos

Fernando Branco Correia

A maior parte dos trabalhos versando os castelos portugueses raramente se refere às possíveis estruturas do período muçulmano existentes ou condicionantes de futuras reparações ou ampliações sob domínio cristão. Por vezes, quando se referem a tais possíveis influências anteriores, desinteressam-se de tentar aprofundá-las, mesmo que só no campo das hipóteses.

Por outro lado, ao pensar-se em qualquer obra que trate, no geral, das fortificações do Andalus, é certo e sabido que se não encontrarão referências a construções militares existentes no que é hoje o território português.

Assim, este trabalho tentará superar tais situações mas sem grandes ambições e não almejando, nem de perto nem de longe, que tal se possa considerar um levantamento exaustivo ou uma tentativa de síntese. Antes se pretende, seguindo de perto bibliografia sobre o país vizinho, chamar a atenção para casos pontuais que merecerão futuramente mais atenção e método.

A TAIPA

As fortificações em taipa aparecem em Portugal, *grosso modo*, a sul da linha do rio Tejo. Isso não invalida que alguma vez se tenha construído com esse material para norte do referido rio. Mas, se é no sul que essencialmente se utiliza a taipa, tal não quer dizer que aí, os muçulmanos, só tenham utilizado esse material. Em locais fortificados que passaram pelo domínio muçulmano, como Sintra, Sesimbra, Coina-a-Velha e Palmela, todos eles em redor de Lisboa, apesar das reconstruções sofridas não nos ficaram indícios da utilização da taipa. O mesmo acontece em Évora e na «cerca maura» de Lisboa onde, aliás, se reutilizou em certas zonas de ambas silharia romana.

Quanto à utilização da taipa, a altura do taipal (luh) é de referência quase constante em trabalhos sobre fortificações muçulmanas. Começando pelo Algarve, obtêm-se medições variando entre 76 e 85 cm. na face norte da muralha de Silves; entre 84 e 86 cm. em Paderne e entre 84 e 80 cm. em Salir (1).

Já no Alentejo, em Portel, conseguem-se medidas de 80 a 84 cm.; em Alcácer do Sal de 70 a 85 cm.; em Serpa, um torreão forrado exterior e posteriormente de cantaria tem no seu interior taipa com 71 cm. de altura; em Juromenha, embora a maioria das medições varie entre 75 e 84 cm., há-as também de cerca de 70 cm. e de 90 cm. (2).

Estas medidas são, no geral, equivalentes a dois côvados *ma'mūnī*, o que as aproxima bastante, quando não totalmente, de medições obtidas em fortificações espanholas (3). Culturalmente estamos perante a mesma técnica, com execuções semelhantes.

No entanto, não se podem confundir fortificações com características diferentes, só porque são em taipa ou porque esta é utilizada em grande escala. A nível da volumetria e do próprio espaçamento das torres, enfim, a nível cronológico e funcional há diferenças sensíveis entre as várias fortificações citadas.

UM CASO PARTICULAR: JUROMENHA

Tomemos como exemplo Juromenha. Sobre esta povoação não há dados concretos acerca da sua fundação. Isso não nos impede de avançar com algumas hipóteses, das quais a primeira é a de que estamos perante um local fortificado possivelmente já durante o califado (ver foto 1).

A historiografia muçulmana informa-nos que, em 317 H. (Fevereiro de 929 a Fevereiro de 930), o califa cordovês se encaminhou para Badajoz «para combatir en ella a 'Abd al-Rahmān ibn 'Abd Allāh ibn Muhammad ibn 'Abd Allāh ibn Marwān al-Yilliqī, y la asedió, la cercó estrechamente y guarneció los castillos que la rodeaban con jinetes e infantes. Luego se dirigió a Beja...» (4).

É, pois, natural que nesta altura já existisse Juromenha como local fortificado no contexto da defesa de Badajoz, dominando o vale do Guadiana e servindo de base de apoio para evitar ou preparar incursões do/para sul. Aliás, não é de afastar a hipótese de al-Nāsir ter utilizado Juromenha como ponto de apoio para seguir rumo a Beja, onde se encontrava 'Abd al-Rahmān ibn Sa'īd ibn Mālik, também este insurrecto contra o califa.

Por outro lado, tipologicamente o que resta de muçulmano em Juromenha, concorda com características das fortificações do período califal (5). Embora não forme um rectângulo perfeitamente regular, na face virada sensivelmente a norte as torres, em taipa, são semelhantes, regularmente espaçadas e de pouca saliência. Além disso, a porta virada também a norte encontra-se situada entre duas torres pouco salientes e em taipa (6).

Já no século XI, e continuando no campo das hipóteses, é possível que Juromenha tenha jogado um importante papel no contexto dos conflitos entre a dinastia *alfácida* de Ba-

(1) CORREIA, Fernando Branco: «Fortificações muçulmanas no Algarve», in *IV Congresso do Algarve*, vol. I, 1986, pp. 97-98.

(2) *idem*: «O Castelo Árabe. Medieval de Juromenha». Estas medições encontram-se devidamente localizadas nesta comunicação ao *Símposio sobre Castelos Raianos de Portugal e Espanha, Maio 1984*, cujos actos estão por publicar.

(3) Basta verificar alguns trabalhos de L. Torres Balbás, ou outros mais recentes de A. Bazzana e de B. Pavón Malconado.

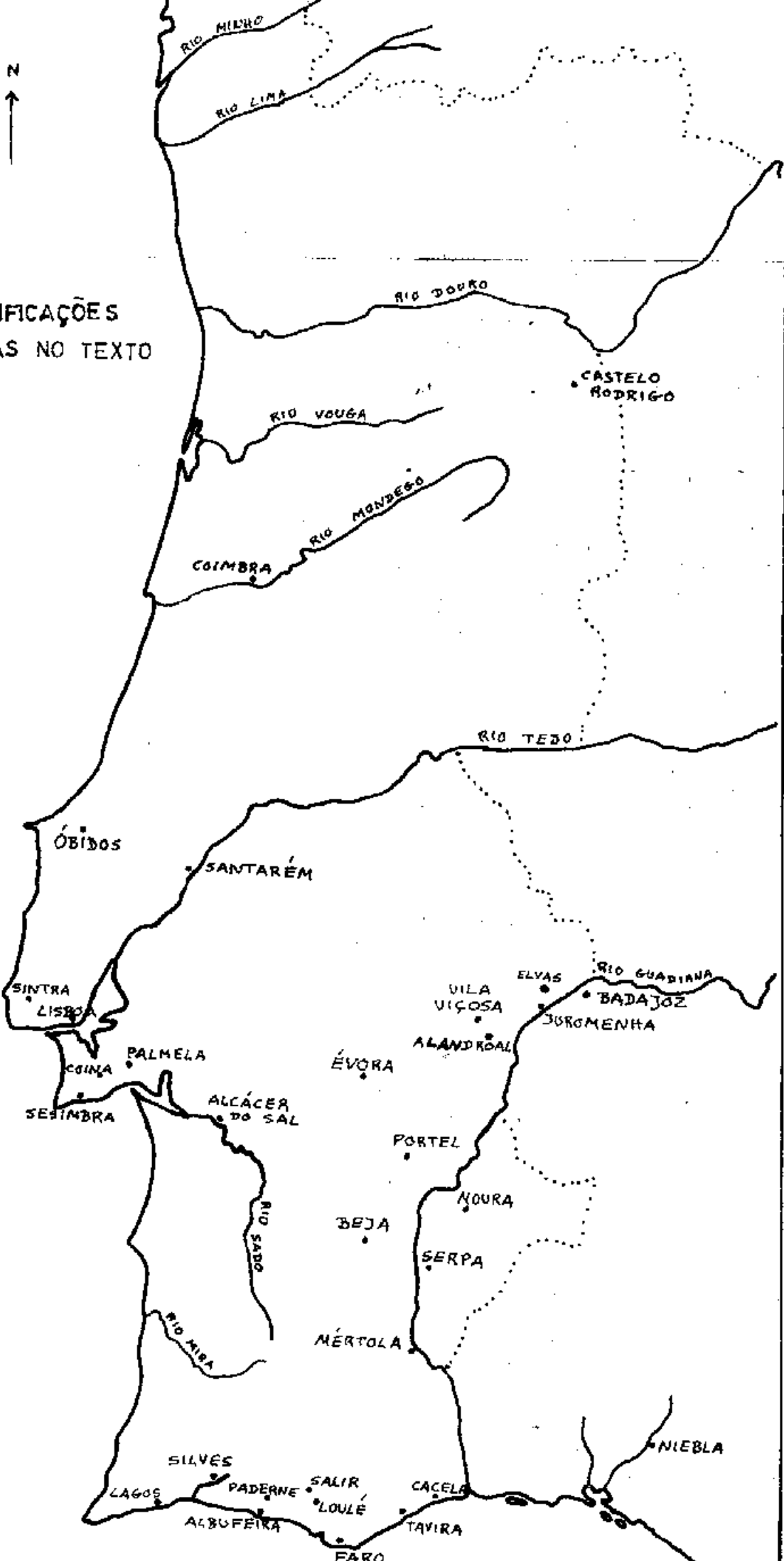
(4) GARCIA GÓMEZ. *Una crónica anónima de 'Abd al-Rahmān III al-Nāsir*, Madrid, 1950, p. 154.

(5) Baseámo-nos sobretudo em: TERRASSE, Henri: *Les Forteresses de l'Espagne Musulmane*, Madrid, 1954.

(6) Ver acima nota 2 e ainda: DARMAS, Duarte: *Livro das Fortalezas*, reprodução anotada por João de Almeida, Lisboa, 1943, p. 97.



FORTIFICAÇÕES
REFERIDAS NO TEXTO



ESCALA
1: 2.000.000

dajoz e a *abárida* de Sevilha, entre 1050 e 1051, que têm como resultado a derrota de al-Muzaffar perto de Évora (com Juromenha de permeio entre esta última cidade e Badajoz), frente ao *abárida* al-Mu'tadid. Mais tarde, a luta entre os partidários dos dois filhos de al-Muzaffar, Yahyā que domina Badajoz e 'Umar al-Mutawakkil, governador de Évora, é descrita como «longa e arrasante» (7). A vitória desde último nestes conflitos de 1068-1069, certamente que põe em evidência a importância do domínio sobre a margem direita do rio Guadiana e não muito longe da capital *alfárida*.

Cerca de uma centena de anos depois, têm lugar as acções de Giraldo Sem Pavor que se apodera de Juromenha, como local já fortificado, em 1167 e durante alguns anos, pela sua importância estratégica; aí fez quartel general e daí arrancava para atacar Badajoz, em estreita colaboração com o primeiro rei português.

Para avolumar a complexidade de perspectivas com que se deve olhar este local, convém não esquecer que aqui, segundo ibn 'Arabī (8), existiu uma *arrárida*. Ou seja, antes da conquista definitiva por parte dos portugueses, a Juromenha almóada tornara-se um *ribat*, consagrara-se ao *yihād*.

ALVANEIS MUCULMANOS SOB DOMÍNIO CRISTÃO: HIPÓTESES E CERTEZAS

Embora a generalidade da bibliografia qualifique de muçulmanas as fortificações em taipa, não podemos afastar a hipótese de haver utilização desta técnica em fortificações já cristãs. Aliás, e como exemplo, todo o processo ligado à reparação e construção de fortificações por parte das ordens militares está por fazer em Portugal.

Onde se poderia, futuramente, tentar testar estas questões é a muralha de Portel (9). Trata-se de uma obra em pedra e taipa, reforçada espaçadamente com torres rectangulares com cerca de 4 metros de frente. A taipa, tanto em torres como em alguns muros, aparece sobre obra em alvenaria (ver foto 2).

Para esta vila alentejana que controla a antiga via romana Évora-Beja não existem referências quanto ao período muçulmano. Embora, e mais uma vez no campo das hipóteses, se possa aventurar a possível existência de uma «Portel» (10) muçulmana fortificada, por exemplo após a tomada definitiva de Évora pelos portugueses, a documentação existente atribui a construção da sua muralha

(7) IDRIS, Hady Rogé: «Les Afárides de Badajoz», in *Al-Andalus*, vol. XXX, 1965, pp. 285-286.

(8) TORRES BALBAS, L.: «Los Ribatos Hispanomusulmanes», in *Al-Andalus*, vol. XIII, 1948, pp. 479-480.

(9) Embora possa parecer redundante, convém deixar claro que as referências que se seguem dizem respeito à muralha da antiga vila e não ao castelo e sua torre de menagem.

(10) Há documentação de meados do século X-I que aliança ter-se chamado anteriormente esta v. a *Portel Matamade*: ver AZEVEDO, Fédico A. de: «O Livro de D. João de Portel», in *Arquivo Histórico Português*, vol. V, Lisboa, 1956, dor. IX, p. 294: «[...] ad Portel nouo qui anteo Portel matamade vocabatur [...]».



Fotografia 1.—*Juromenha: estado actual de parte de dos muros virados a Norte.*

já ao período cristão (11), o que não exclui a possível contratação de construtores «arabizados». Não se pretende, contudo, forçar a atribuição da obra em taipa a mão muçulmana e a em pedra a alvanel cristão.

De facto, não deixa de se saber da existência de alvanéis muçulmanos trabalhando para os nossos reis, como acontece em relação ao castelo da vila do Alandroal, no Alentejo. Para além das várias inscrições repetindo «mouro me fez», bem como do registo do nome (árabe) do construtor, tipologicamente há semelhanças com algumas características das muralhas almorávidas de Sevilha (12), embora estas últimas sejam em taipa e o castelo do Alandroal em alvenaria (ver foto 3).

TORRES ALBARRÃS

Outro aspecto, que só parcialmente se poderá considerar dentro do contexto da taipa, é o da existência em Portugal de torres albarrãs, muitas das quais não haverá dificuldade em as considerar como muçulmanas (fotos 4 e 5).

Talvez se possa considerar Silves, castelo e muralha, como o mais importante repositório deste tipo de torres. Bem perto, Paderne, tem como característica principal a existência de uma única torre (albarrã) em toda a fortificação, em taipa (13). Salir parece também possuir, entre as torres de taipa que conserva, pelo menos uma albarrã (14). Revestida a alvenaria pode encontrar-se uma torre albarrã no castelo de Loulé. Ainda no Algarve, em Lagos, constituindo parte integrante das «Portas de São Gonçalo», duas grandes torres albarrãs em alvenaria foram postas a descoberto por obras de restauro, há um quarto de século (15).

Mas torres albarrãs, em alvenaria, encontramos também mais a norte. Óbidos tem uma na sua alcáçova, virada para o núcleo urbano (16); Vila Viçosa, protegendo a «Porta da Torre», tem uma para a qual há referências quanto à sua construção no reinado de D. Fernando (s. XIV) (17).

Mas este tipo de torre chegou ainda mais a norte. Pegando num desenho do século XVI, a «Vista tirada da banda do sul» de Castelo Rodrigo encontramos, rodeada de torres semi-circulares, uma albarrã quadrangular, em alvenaria (18). Eis, pois, um caso em que as fontes pictográficas se podem mostrar bastante úteis.

Mas o mesmo se pode fazer com outro tipo de fontes.

A IMPORTÂNCIA DAS FONTES ESCRITAS: SILVES

Um caso paradigmático da valiosa contribuição que as fontes escritas nos podem dar para a compreensão de uma fortificação em dado momento e, quiçá, de algumas características fundamentais das fortificações muçulmanas peninsulares, é o relato da conquista de Silves em 1189, por parte de cruzados e portugueses, escrito por um cruzado *germânico* (19).

Trata-se de um documento que nos dá uma visão precisa da complexidade, a nível defensivo, de uma importante cidade do Al-Andalus.

Segundo esta descrição Silves possuía quatro ordens de fortificações.



Fotografia 2.—*Potel: muralha na vila velha. Ao fundo encontra-se o castelo e a sua torre de menagem.*

A primeira, «Rovale», o arrabalde (20), é considerada por este cruzado como «huma vasta cidade» (21). A segunda, a maior, situada «no monte» é apelidada de «Almedina» (22). Refere depois a existência de quatro torres formando a «Coirasce», a Couraça, com a finalidade de prover «sempre d'água em abastança a cidade superior» (23) e não o arrabalde, ao que parece. Por último refere que o «castello que se chama *Alcay*» (24) se encontrava abaixo da primeira ordem de fortificações, abaixo do arrabalde portanto.

No entanto a descrição não fica por aqui. Indica também, com um certo grau de estranheza, a existência no arrabalde de uma grande torre com «huma estrada coberta para *Almedina*» (25), bem como as vantagens desta mesma torre para a defesa da *Almedina*, à qual chama «*Alvierana*» (26), certamente uma torre albarrã.

Mas reporta-se ainda a outros aspectos da fortificação: a proximidade entre as torres e o sistema defensivo das portas. Quanto a este último aspecto, a sua percepção da forma «angulosa e tortuosa» (27) das portas, leva-o a concluir que mais facilmente se penetrará na fortificação olvidando as portas e subindo pelos muros. Portanto, Silves possuía entradas formando cotovelo.

Estranhara também o cruzado o facto de as designações árabes dadas a certas zonas fortificadas (28) serem nomes «appellativos e não próprios» (29), utilizando-os tanto os «infieis como os christãos» (30) sempre que, mesmo em cidades diferentes haja iguais ou semelhantes edificações defensivas (31).

Será lícito perguntar: até que ponto este conhecimento, por parte dos cristãos peninsulares, das designações e esquemas defensivos muçulmanos não corresponderá também a uma utilização dessas mesmas inovações militares? Levando mais longe, poder-se-á pensar na existência de influências mútuas ao nível das construções militares, entre muçulmanos e cristãos peninsulares.

Refere ainda o cruzado a existência de uma grande torre, chamada de *Burgae Mariae* (32). Pela sua designação, claramente árabe (33), trata-se de uma torre maior e mais importante que as demais. Estaremos na presença de uma espécie de *torre de Menagem*? Será que as modificações que tiveram lugar no período almóada incluem também, em alguns casos, a existência na *Almedina* de uma torre com funções diferentes, específicas, em relação às demais torres? Será uma evolução lógica dentro do próprio sistema defensivo almóada ou terá simplesmente a ver com a adopção de modelos cristãos?

[11] ESPANCA, Túllo: *Inventário Artístico de Portugal. Distrito de Évora, Zona Sul*, vol. I, Lisboa, 1978, pp. 197-198.

[12] ESPANCA, T.: *op. cit.*, pp. 3-7. No muralha do Alandroal o adarve passa pelo interior de algumas torres, tal como no muralha de Sevilha junto à Porta da Macarena (cf. TORRES BALBAS, L.: «Nuevos sobre el Arte de Al-Andalus bajo el dominio almorávida», in *Al-Andalus*, vol. XVII, 1952, pp. 414-417).

[13] Fortificações constituídas por muros e uma só torre também encontramos em Espanha. Cf. TORRES BALBAS, «Arte Hispanomusulmán», in *Historia de España* [dir. Menéndez Pidal], vol. V, 4.ª ed., Madrid, 1982, pp. 647-648.

[14] CORREIA, F. B.; VEIGA, Maria C.: «Poderne e Salir, duas fortificações do período muçulmano», in *Livro do Congresso. II Congresso sobre Monumentos Militares Portugueses*, Lisboa, 1984, p. 110. Ver também MARTINS, Isilda M. P.: «Monumentos Militares do Canteiro de Loulé», *idem.*, p. 121.

[15] *Boletim da Direcção Geral de Edifícios e Monumentos Nacionais, Murallas de Logos*, n.º 104, 1961.

[16] *Boletim da Direcção Geral de Edifícios e Monumentos Nacionais, Castelos de Obidos*, núms. 68-69, 1952, p. 19 e figs. 1, 33 e 34. Ver também *Castelos Medievais de Portugal*, Dir. Geral de Ed. e Man. Nac., II Congresso do Centro Europeu para o estudo dos Castelos, Zurique, 1949, p. s/n.

[17] ESPANCA, T.: *op. cit.*, vol. I, p. 522; vol. II, fig. 491.

[18] DARMAS, Duarte: *op. cit.*, p. 285.

[19] «A Conquista de Silves», in *Fontes Medievais da História de Portugal*, vol. I [e único], selecção, prefácio e notas de Alfredo Pimenta, 2.ª ed., Lisboa, 1982, pp. 159-185.

[20] Cf. DOMINGUES, Garcia: *História Luso-Arabe*, Lisboa, 1945, p. 237.

[21] «A Conquista de Silves», *idem.*, p. 166.

[22] *Ibid.*, p. 166.

[23] *Ibid.*, p. 166.

[24] *Ibid.*, p. 166. Alfredo Pimenta, em nota, põe a hipótese de *Alcay* ser a alcáçova, o que não nos parece ajustar-se tendo em consideração o local da sua implantação. Conviria cotejar com o original, pois pode haver uma má transcrição.

[25] *Ibid.*, p. 166.

[26] *Ibid.*, p. 166 e p. 171. Cf. DOMINGUES, G.: *op. cit.*, pp. 237-238.

[27] *Ibid.*, p. 166.

[28] *Rovale, Almedina, Coirasce, Alvierana ou Alverana e Alcay.*

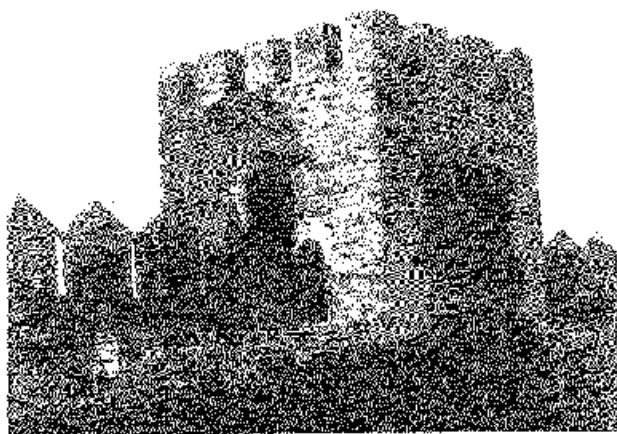
[29] *Op. cit.*, pp. 166-167.

[30] *Ibid.*, p. 167.

[31] Conclusão a que o cruzado chegou através de informações dadas por outros cristãos ou por comparação, talvez com Lisboa onde ele permaneceu onze dias antes de partir para Silves. Ver *op. cit.*, pp. 160-161.

[32] *Ibid.*, p. 178.

[33] *Burgae* do árabe *burg*; torre; *Mariae* do árabe *Maryya* (raiz *l*), atalaia. Cf. DOZY, R.: *Supplément aux Dictionnaires Arabes*, tome I, 3.ª ed., Leyde-Paris, 1967, p. 498.



Fotografia 3.—Alondroal, uma das torres da muralha.

A IMPORTÂNCIA DAS FONTES PICTOGRÁFICAS: PORTAS EM COTOVELO

Por outro lado, a referência a entradas *tor-tuosas* na fortificação de Silves do século XII, leva-nos a considerar o Algarve como uma zona rica em portas acotoveladas. E isto não só por Silves mas também pela construção deste tipo de entradas em outros recintos fortificados do sul.

Encontram-se publicadas importantes plantas militares de Albufeira e Faro, do século XVII (34), que passaremos a tratar.

Em relação a Albufeira, a *Porta da Praia* (G na planta) é uma entrada descentrada, em cotovelo, defendida por duas torres.

Quanto a Faro, há a considerar a existência de duas portas remanescentes do período muçulmano. Uma, D na referida planta, corresponde à actual *Porta da Vila*, já bastante alterada. Pela planta, trata-se de um acesso em cotovelo simples mas formando várias câmaras antes de dar entrada no recinto amuralhado. Ou seja, e indo para comparações, é mais complexa que a *Puerta del Capitel* de Badajoz (35). O arco em ferradura posto a descoberto, há alguns anos neste local, deve corresponder a uma parte desta entrada muçulmana.

A segunda porta, (A na planta) corresponde ao actual *Arco do Repouso*. Em traços gerais, trata-se de duas torres albarrãs unidas entre si por um muro e ligando, cada uma de *per si*, à muralha por um arco. Daqui resulta não uma mas sim duas entradas, paralelas à muralha, um pátio e, finalmente, a entrada de acesso à povoação (36). Embora com alguma dificuldade, podemos encontrar semelhanças com a *Puerta del Apendiz* da alcáçova de Badajoz, se excluirmos o facto de ter

apenas uma entrada e de não haver propriamente duas torres salientes da muralha. Assim, e pela sua maior complexidade e monumentalidade, é de considerar esta porta de Faro como posterior à construção da alcáçova de Badajoz.

Como hipótese de trabalho é possível que ambas as portas de Faro façam parte do recinto almóada, posterior ao de Badajoz tal como Niebla (37), datando das finais do século XII, inícios do XIII correspondendo, talvez, ao período de recuperação de Silves por parte dos almóadas, pouco tempo após a conquista cristã de 1189. Para Albufeira estas datações são menos evidentes.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Como ficou expresso na introdução a este trabalho, não se pretendeu fazer um levantamento exaustivo de todos os possíveis vestígios do período muçulmano em Portugal.

Foram deliberadamente deixados de parte, por exemplo, recintos urbanos sobre os quais existe, nalguns casos, bastante bibliografia publicada, como é o caso de Lisboa, Évora, Coimbra e outros, qualquer deles fundamentais em toda a tentativa de síntese.

Por outro lado, a existência de fortificações menos monumentais foi também uma via não totalmente explorada neste momento. Publicações recentes de trabalhos sobre o *Šark al-Andalus* poderão, futuramente, abrir novas perspectivas de trabalho para o ocidente da península ibérica, por exemplo, a nível da investigação sobre *fortificações-refúgio* de ocupação temporária (38). Este tipo de construções, designado por *albacar* em documentação referente ao levante espanhol, poderá ser um caminho a explorar no futuro



Fotografia 4.—Silves: três das torres do castelo, sendo duas albarrãs.



Fotografia 5.—Paderna: Torre albarrá e pano Norte da muralha.

em relação ao território português. Na verdade, o topónimo existe também entre nós mas parece não ser utilizado para designar este tipo de refúgio temporário de populações relativamente autónomas (39).

No entanto, ainda relacionado com este tipo de estruturas fortificadas, os trabalhos sobre o *Šark al-Andalus* poderão fornecer-nos ainda mais pistas. É o caso da existência em algumas fortificações levantinas, numa zona topograficamente elevada, de um *redu-to central* normalmente designado por *celo-quia* (do árabe *salūqiyya*), cujo estudo aprofundado pode inclusivamente aclarar questões ao nível da estrutura social. Será curioso colocar em paralelo esta construção e a sua designação com a lenda contada em Moura à cerca de Salúquia «suposta alcáidessa moura do castelo que se teria precipitado da *torre de menagem*.» (40)

Assim, e para que de futura se possa ter uma perspectiva global e amadurecida sobre as fortificações muçulmanas em Portugal, é fundamental fazer levantamentos exaustivos, topográficos, toponímicos, documentais e passivelmente arqueológicos de todas estas fortificações, bem como de outras aqui menos lembradas, como Elvas ou Alcácer do Sal (41).

No entanto, como foi referido, houve alvaneis islamizados trabalhando já sob domínio cristão. Portanto, haverá que pensar também na existência de uma arquitectura militar *mourisca* ou *mudéjar*, pelo menos a ter em conta como hipótese de trabalho. Na verdade, em muitos casos é difícil separar cabalmente onde começa o *cristão* e acaba o *muçulmano*.

Mas, se algum mérito este trabalho pode ter, certamente que é o de fazer ver que, de ora avante, qualquer tentativa de síntese ou de caracterização geral sobre as fortificações do *Al-Andalus*, terá de passar também pela referência a algumas fortificações do *Garb*, entre as quais se encontram portuguesas aqui tratadas, ainda que de forma superficial.

(34) Desenhos do *Casa de Cadaval*, da época de D. João IV, publicados por ALMEIDA, João de. *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses*, vol. I, 1948, p. 393 (Faro); p. 408 (Albuquerque).

(35) TORRES BALBAS, L.: «La alcazaba almohade de Badajoz», in *Al-Andalus*, vol. VI, 1941, pp. 177-178, 189-190.

(36) Actualmente as duas entradas laterais estão fechadas, embora os aduelas em tijolo dos dois arcos monumentais sejam visíveis. Foi rasgado o muro que liga as duas torres salientes, construindo-se um novo arco, por onde ho e se tem acesso.

(37) Cf. TORRES BALBAS, L.: *op. cit.*, in *Al-Andalus*, vol. VI, p. 198.

(38) Ver entre outros: BAZZANA, A.: «Elements d'archéologie musulmane dans Al-Andalus (...)», in *Al-Qantara*, vol. I, 1980, pp. 339-363; GUICHARD, P.: «El problema de la existencia de estructuras de tipo feudal en la sociedad de Al-Andalus (Ejemplo de la región valenciana)», in *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*, Pierre BONNASSIE... (et al.), Barcelona, 1984, pp. 117-145.

(39) SERRA, Pedro Cunha: *Alguns Topónimos Peninsulares de Origem Árabe*, II, Lisboa, 1981, pp. 5-17.

(40) *Guia de Portugal*, I, Lisboa, 1927, pp. 170-171.

(41) A própria toipa deverá merecer tratamento mais exaustivo, pois as suas potencialidades não se ficam pela altura do *lób*. Dói a necessidade de que os restauros, quando feitos, o sejam de forma criteriosa e responsável.

**Arqueología Medieval en la ciudad de Sevilla.
Planteamientos metodológicos y estado actual de las
investigaciones**

Juan M. Campos Carrasco

INTRODUCCION

Acometer el estudio arqueológico de la ciudad medieval en Sevilla presenta en principio diferentes problemas metodológicos con respecto a las etapas anteriores. Mientras en aquéllas todavía nos movemos en niveles de localizar y delimitar con precisión lo que fue el recinto urbano o establecer cronologías para las diferentes etapas que la jalonan, la Sevilla Medieval, por el volumen de documentación existente y por los restos, aunque escasos, que de ella quedan, tiene superados esos problemas. No obstante, la importancia que la ciudad medieval tiene desde el punto de vista histórico y la influencia que ha ejercido en la configuración de la fisonomía de la ciudad actual, no se corresponde en absoluto con el conocimiento que tenemos de esta etapa de su historia en general y de la arqueología en particular.

Varias circunstancias han contribuido a ello de manera decisiva, de un lado, la existencia de importantes monumentos árabes, como la Giralda, símbolo de la ciudad, han alejado el interés de la investigación por otros restos «sin importancia» de la misma época. Por otro lado, el hecho de la constatada antigüedad de Sevilla, hace que el interés por los restos árabes pierdan importancia en favor de los romanos o prerromanos. Hasta hace muy pocos años en Sevilla, aparte del yacimiento de la Buhayra (1), apenas si se habían realizado excavaciones arqueológicas sobre la ciudad medieval, y aquél lo fue quizá por la densidad informativa de las fuentes que sobre él pesaban. Sólo en los últimos años se han intensificado las excavaciones sobre restos medievales. Durante 1983 y 1984, siendo el Museo Arqueológico Provincial responsable de las urgencias, se llevaron a cabo importantes intervenciones, pero hemos de reconocer que a la hora de acometerlas lo que las motivaron no fue fundamentalmente el criterio de la investigación pura, formando parte de un proyecto sistemático, sino la evidencia de restos importantes o la utilidad que hayan tenido para emprender determinadas intervenciones.

Los resultados de aquellas actuaciones las dimos a conocer en el I Congreso de Arqueología Medieval Española celebrado en Huesca en Abril de 1985 (2). Pero no será hasta 1985 y sobre todo 1986 cuando las actuaciones sobre la ciudad medieval alcancen un grado considerable merced a la norma establecida por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico de cautelar todos aquellos solares situados intramuros de la ciudad medieval en los que fueron a realizarse obras de nueva planta, y por la actuación

del Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de quien dependen las urgencias y del que actualmente somos responsables.

Por este expediente se han excavado en los dos años 12 solares que se han visto incrementados por otras 8 actuaciones de mayor envergadura como las actuaciones arqueológicas realizadas como apoyo a la restauración de monumentos (3) o como diagnóstico previo para su tratamiento en el Plan General de Ordenación Urbana (4).

En el primer grupo los solares afectados fueron los siguientes: Miguel del Cid, 8; Santa Paula, 30; Joaquín Costa, 8; Alfonso XII, 31-35; Bailén, 32; San Isidoro, 21-23; Entadriñada, 17-19; Pureza, 44; Lirio, 12-16; Tintes, 5-9; Marqués de Paradas, 29-35, y Castellar, 40. Las actuaciones de apoyo a la restauración fueron llevadas a cabo en los baños almohades de la calle Baños, en el exconvento medieval de San Agustín, el antiguo Noviciado de San Luis, y sobre todo en las murallas almorávides en diferentes sectores conservados: Casa de la Moneda, Jardines del Valle, Torre del Oro y sector Macarena. Como diagnóstico para el P.G.O.U. se investigó en los palacios y jardines musulmanes de la «Huerta del Rey».

Todas estas intervenciones arqueológicas se han visto apoyadas por las investigaciones de las fuentes bibliográficas y documentales y sobre todo por el estudio de la morfología urbana a través del análisis del parcelario.

De todas las actuaciones realizadas hemos dado a conocer los resultados mediante las memorias preliminares de excavación, de los que las correspondientes a 1985 se encuentran en prensa y las de 1986 están preparadas para su entrega (5).

METODOLOGIA DE LAS INTERVENCIONES

Las posibilidades de acometer investigaciones arqueológicas medievales en Sevilla son muy importantes, el Catálogo de solares de la ciudad intramuros medieval recoge un total de 274 que abarcan casi 100.000 m² además de que los derribos se están produciendo cada día y, por tanto, aumentando la superficie disponible para tales efectos. La distribución de estos solares es constante por toda la ciudad y a veces al estar varios unidos ofrecen unas dimensiones extraordinarias para poder realizar excavaciones en extensión.

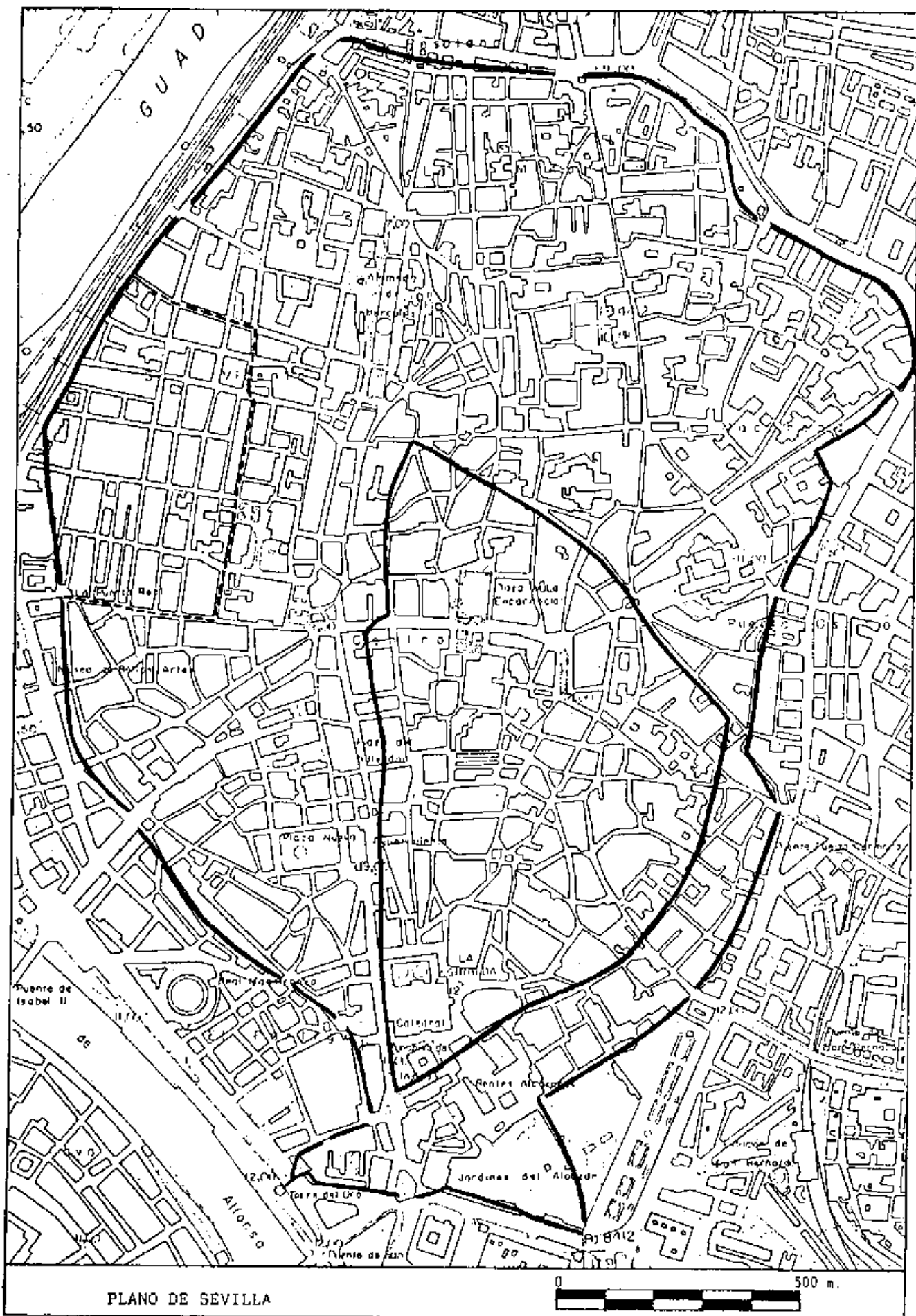
(1) COLLANTES, F., y ZOZAYA, J.: «Excavaciones en el palacio almohade de la Bahayra (Sevilla)». *Nat. Arq. Hisp. Arqueología* (Madrid, 1972).

(2) FERNANDEZ, F., y CAMPOS, J. M.: «Panorama de la arqueología medieval en el casco antiguo de Sevilla»; MURILLO, T., y CAMPOS, J. M.: «Excavación de una casa mudéjar en el casco urbano de Sevilla».

(3) Es habitual la coordinación con otros organismos, sobre todo la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la incorporación de partidas arqueológicas en todos los proyectos de restauración que afecten a elementos que son susceptibles de ser investigados con metodología arqueológica.

(4) Con motivo de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla se nos encargó la elaboración de toda la información arqueológica que contempló algunas intervenciones en aquellas piezas de especial relevancia para la ciudad.

(5) Las citadas memorias están en prensa para su publicación en el Anuario de Excavaciones de Urgencia-85 de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de inminente aparición. Las correspondientes al año 86 ya están entregadas para su inclusión en la misma serie del año 86.



Plano de Sevilla con el trazado de la cerca romana y medieval y la localización de los solares excavados (●) y las actuaciones de apoyo a la restauración (▲).

Por otro lado, la profundidad a que aparecen las estructuras medievales no suele ser excesiva, lo que facilita en gran medida la investigación. La gran disponibilidad de terreno no edificado hace de Sevilla un yacimiento de gran importancia, y aunque lógicamente no todos los espacios deben ser excavados con el mismo grado de intensidad es necesario establecer un adecuado programa de investigación, al que más adelante nos referiremos, que permita con un volumen de actuación y una inversión aceptables conocer muchos de los aspectos de la ciudad medieval que por otras disciplinas no es posible investigar. En este sentido hemos de señalar lo conveniente que sería abordar el estudio de la ciudad medieval desde la perspectiva de un proyecto de excavación sistemática al igual que ocurre en la ciudad con las etapas precedentes (6), ya que mientras la investigación esté sujeta exclusivamente a las actuaciones de urgencia no es posible obtener todo el volumen de información deseado.

No obstante, la gran proliferación de actuaciones permite, a pesar del carácter de urgencia o de apoyo a la restauración de las mismas, que por parte del equipo que las realiza se trabaje en un programa de actuación más amplio que enmarca otras disciplinas además de la propia intervención (7).

La metodología empleada en las intervenciones de urgencias queda un tanto supeditada al tipo de cimentación que se proyecte, a la que normalmente hay que ajustarse por problemas económicos y de plazos de intervención, aunque hemos de decir que habitualmente suelen ser suficientes para obtener la información que ofrece el solar, esto es:

- Secuencia estratigráfica del lugar para el conocimiento de la potencia del relleno arqueológico así como de las fases de colmatación.
- Cronología de la implantación humana en el lugar y momento en que se produce el cambio de uso agrícola al residencial.
- Localización de restos murarios para definir en lo posible el urbanismo inicial y sus diferentes etapas.

Cuando se trata de actuaciones de apoyo a la restauración es posible realizar intervenciones de mayor envergadura orientadas a obtener datos del elemento sobre el que se actúa, es sobre todo el caso de las murallas medievales que están siendo objeto de un minucioso estudio de conjunto en toda la ciudad, o el de los palacios y jardines de la Huerta del Rey, donde se realizó un exhaus-

(6) Desde 1985 dirigimos, dentro del programa de excavaciones sistemáticas de la Consejería de Cultura, un proyecto de investigación en la ciudad de Sevilla referido a las etapas prerromana y romana.

(7) El equipo aludido está compuesto además de por el firmante de estas líneas por Fernando Amores, José Escudera, José Lorenzo, M.ª Teresa Moreno y Manuel Vera, quienes en este mismo Congreso presentaron diferentes comunicaciones sobre algunos aspectos concretos de la investigación.

tivo estudio histórico-espacial a través de la intervención arqueológica y el estudio de las fuentes.

LINEAS DE INVESTIGACION

Como ya hemos apuntado, las intervenciones realizadas apoyadas con el estudio de las fuentes y el análisis de la morfología urbana han aportado un importante volumen de información sobre diferentes aspectos como el urbanismo, las defensas, obras públicas, arquitectura palacial..., que nos ha llevado al establecimiento de un programa básico de investigación que acote los diferentes aspectos a tratar:

1. Investigación de las fuentes

Como apoyo a la labor arqueológica, cuyo programa aquí exponemos, es imprescindible una exhaustiva investigación de las fuentes árabes y cristianas de los siglos XIII-XIV.

Existe constancia de la existencia de historias locales de Sevilla que aún no han sido localizadas, algunas de las cuales es posible que se encuentren en países árabes y más concretamente en Rabat, circunstancia que podría ser aprovechada al estar esta ciudad hermanada con Sevilla. Queda, por otro lado, realizar el estudio de otras fuentes, *Historias Generales de Al-Andalus*, que aún no han sido del todo investigadas.

En lo que a la documentación cristiana se refiere, es prácticamente un terreno virgen. Sevilla conserva en sus numerosos archivos, sobre todo en la Biblioteca Colombina y Archivo de Protocolos, un importante volumen de documentación de los siglos XIII-XIV que podrían desvelar muchos aspectos sobre la cantidad de baños y mezquitas de la ciudad, y cuya investigación ya se ha comenzado comprobando la existencia de documentos donde figura el reparto de baños y mezquitas a los nobles cristianos, lo que unido al conocimiento de los nombres árabes que ya conocemos de muchos de estos edificios podría llegar a esclarecer convenientemente este punto.

2. El sistema defensivo

El estudio de la muralla pasa necesariamente por una labor de localización de los lienzos todavía existentes y el levantamiento de una adecuada planimetría de todos ellos. A esto debe seguir un estudio arqueológico pormenorizado de cada fragmento conservado, tal como se ha hecho en la Macarena, la Casa de la Moneda, los Jardines del Valle, la Torre del Oro, la calle Tintes y Marqués de

Paradas, para al final poder reconstruir con cierto grado de precisión el trazado y características de la cerca almorávide-almohade de la ciudad, cuestión en la que se ha avanzado considerablemente (8).

Otro problema a abordar es el de la evolución de la muralla desde el siglo VIII al XIII, pues aunque mantenemos la hipótesis de dos únicos recintos, el romano y el almorávide-almohade, algunos piensan que existieron recintos intermedios. Por ello, además de insistir en el estudio de las fuentes, hemos acometido un estudio de la planimetría histórica y del parcelario actual para establecer ciertas hipótesis sobre el particular que luego podrían ser comprobadas con las intervenciones arqueológicas necesarias.

Finalmente, las puertas de la ciudad están siendo estudiadas, además de con intervenciones arqueológicas puntuales cuando es posible, mediante el análisis de toda la iconografía y documentación existente para poder rastrear las modificaciones que desde su construcción han sufrido. El estudio del sistema defensivo se completa con la investigación de la fortaleza árabe de Triana.

3. Mezquitas y Baños

Amparándonos en la información que las fuentes han aportado y en lo que pueden aportar, este punto debe ser objeto de un programa específico de actuación arqueológica.

Las iglesias que suponemos posibles mezquitas deben ser debidamente analizadas en sus aspectos arquitectónicos para detectar antiguas estructuras que puedan delatar algo. Incluso los sondeos arqueológicos son posibles en aquellos casos en que el edificio en cuestión vaya a ser objeto de obras de restauración de una cierta envergadura. Estamos también estudiando la dirección de estas construcciones para ponerlas en relación con las que tomaban en el rito musulmán.

En el tema de los baños, a medida que las fuentes vayan revelando datos, la actuación sería muy similar a la planteada en el tema de las mezquitas. Ya se ha excavado y está en estudio el llamado «Baño de la Reina Mora» y se están analizando planimétricamente los restos que permanecen enmascarados en otras construcciones de los otros dos baños localizados: el de las calles Mateos Gago y Mesón del Moro.

4. Comprobación arqueológica de los datos que aportan las fuentes en lo referente a conjuntos no contemplados en los puntos anteriores

En general, todas las hipótesis referentes a la localización de cementerios, mercados, al-

cázares y palacios, atarazanas, etc. Son susceptibles de comprobación arqueológica cuando ello sea posible. Ya se tiene información arqueológica del palacio de Abū Haffs por las excavaciones realizadas en el recinto de la Casa de la Moneda, y sobre todo de los palacios y jardines musulmanes de la Buhayra.

5. Evolución urbana de la ciudad

Hemos establecido un amplio programa para determinar la evolución urbana de la ciudad y la mecánica de implantación de los diferentes barrios, resolviendo así algunos temas polémicos como el área urbanizada en el momento de construcción de la muralla, o la implantación del barrio de San Vicente entre otros.

Para ello, se ha trazado un plan acorde con el carácter de urgencia o de apoyo a las restauraciones de las intervenciones, que incluye, por un lado, sondeos estratigráficos para ver la naturaleza y cronología del hábitat en la zona, y por otro, excavaciones extensas para conocer los aspectos urbanísticos.

Este tipo de actuación se realiza con una adecuada metodología en la que se combinan los trabajos manuales con los mecánicos y con la vigilancia de las obras que se van efectuando que en ocasiones resulta suficiente. El plano que adjuntamos ofrece una visión de los puntos excavados, que se están viendo considerablemente ampliados en 1987, que dan una idea de los diferentes sectores sobre los que ya se tienen datos fiables sobre su origen y evolución urbana.

6. Estudio del material cerámico

Finalmente, además de los estudios puntuales de materiales de las excavaciones realizadas, se comenzará a estudiar todo el material cerámico de época islámica que se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla para establecer algunas hipótesis de conjunto sobre el comportamiento de la cerámica en el yacimiento que nos ocupa.

A modo de conclusión sólo nos resta decir que con el trabajo emprendido pretendemos situar las investigaciones medievales en la ciudad de Sevilla a una altura acorde con su importancia mediante la aplicación de la metodología y el programa que hemos expuesto que esperamos que en un futuro próximo sea asumido como proyecto de investigación sistemática dentro de los programas anuales, con independencia del extraordinario apoyo constante de las intervenciones de urgencia.

(8) Una monografía más amplia sobre la intervención en el sector de murallas de la Macarena se encuentra en prensa en *Archivo Hispalense*; CAMPOS, J. M., y TERESA MORENO, M.^o: *Excavaciones en la muralla medieval de Sevilla. El Lienzo de la Macarena*.

Abastecimiento de agua a Marchena (Huécija y Terque, Almería)

Lorenzo Cara Barrionuevo
Juana M.º Rodríguez López

Marchena * es un importante despoblado medieval situado entre los actuales términos municipales de Huécija y Terque, en el valle medio del Andarax (Almería). Estudiado dentro de las circunscripciones administrativas medievales de La Alpujarra por Cressier (1984 a y b), recientemente (1985) Cara y Rodríguez lo han caracterizado arqueológicamente con mayor detalle. Entre los importantes restos de su pasado esplendor destacan los vestigios de una conducción de agua que permite estudiar la influencia de la ingeniería hidráulica romana en la zona.

NACIMIENTO Y CAPTACION DEL AGUA

El acuífero formado por las calizas y dolomías de Sierra de Gádor descarga sobre la fallas del borde del valle, donde se encuentran las margas intercaladas con areniscas del Mioceno, que se extienden por el fondo de la depresión. Este acuífero tiene los afloramientos de las fuentes de El Garroferal, el Rincón, Los Molinicos y los Alamos, hoy desaparecidas, que nacen en los barrancos que forman la ruptura drenante o afluente del sistema (Fig. 1). Todas ellas regaban la vega de Huécija, dividida en distintos pagos por los barrancos, mediante las acequias de El Garroferal, de la Solana y la Acequia del Pueblo, a la que se une la de Alicún, alimentada por las aguas de este pueblo próximo.

La fuente de Alfarax o Farax (1) nace en una formación de travertinos del cuaternario que forman rocas de tabas, intercaladas entre ambos complejos, en el mismo barranco Fuerte o del Agua. Aunque su caudal es escaso (unos 8 l/s. como máximo), resulta el más constante de todo el término municipal, y así lo recuerdan todos los testimonios recabados. Ello ha permitido abastecer a la actual población tras el largo período de sequía que ocasionó en 1978 la desaparición de la fuente de Los Molinicos (unos 500 m. barranco arriba), sin duda la más importante del término y la que fertilizaba los pagos más ricos y extensos (2).

Al menos dos nacimientos parecen haberse situado en este paraje.

El primero de ellos se sitúa en una cota de 408 m. Su corto caudal se dirigía mediante una antigua acequia de mampostería a las proximidades de Huécija, acumulándose antes en una pequeña balsa de mortero.

El segundo nacimiento es el que interesa a nuestro estudio. Se sitúa inmediato al camino del Rincón, en el mismo barranco, con una

cota de 396 m. El sistema de captación de aguas ha cambiado sustancialmente a partir de las obras de remodelación de 1979, que permitieron abastecerse con sus aguas a la moderna población. Con anterioridad, el agua manaba directamente, recogién dose en una gran tinaja de arcilla amparada por un murete, y con cilindros de cerámica superiores que conducían el agua, depurada ya de elementos en suspensión.

La situación del afloramiento parece que quedaba amenazada por la intermitente actividad del barranco (arrastre de grandes materiales). Desconocemos si ello produjo la desaparición del nacimiento superior y condujo a la disposición de algunos elementos de protección del nacimiento.

CONDUCCION DE AGUA

En el canal de conducción de agua (2650 m. de longitud) podemos distinguir tres tramos, diferentes por sus características y estado de conservación. La pendiente media es de 0,20 %, aunque variaba según las dificultades del terreno y la exigencia de no perder altura.

El primer tramo se desarrolla hasta las inmediaciones de Huécija, recorriendo unos 720 m. de distancia, con una pendiente media de 0,25 %. La conducción antigua seguía prácticamente el recorrido actual, y utilizaba cilindros de arcilla de 35 cm. de longitud y de 15 a 20 de diámetro, encajados entre sí según el sistema de «enchufe y cordón», es decir combinando alternativamente los que llevaban entrante y saliente (3).

Las ventajas de este tipo de conducción cubierta eran los de su menor coste, mayor facilidad para reponer los tubos, y que el agua conserva mejor su pureza (Fernández, 1983, pág. 295). Sin embargo, su utilización parece más relacionada con el fuerte desnivel y condiciones topográficas de la zona.

Este primer tramo, se halla, en su mayor parte, excavado en la roca de la pared del barranco (paraje de La Fonteta), introduciéndose al poco en terrenos de cultivos aterra zados, en cuya labor han sido destruidos la mayoría de los restos del antiguo canal (paraje de Churra). Los tubos estaban colocados sobre una salera de hormigón, formando un recubrimiento mayor en sus juntas.

El segundo tramo atraviesa la vega convertido en una acequia de regadío abierta. Alcanza una pendiente media del 0,22 % en sus

* Marshána.

(1) Farax, «el límite».

(2) El descenso de nivel piezométrico del agua ha obligado aquí, como en tantos casos, a la utilización de sondas que recobren el caudal perdido.

(3) Hemos obtenido testimonios contradictorios en la encuesta realizada sobre el tamaño de los cilindros cerámicos de la conducción, pues según otras informaciones tenían hasta 50 cm. de longitud, los extremos redondeados y adaptaban una clara forma cónica.



Figura 1.—Situación de la conducción de agua al despoblado de Marchena.

aproximadamente 1.080 m. de recorrido, cuyo trazado sigue una antigua vereda que conducía a Marchena y que modernamente se ha ampliado a camino pavimentado. En su margen izquierda, y en los lugares de mayor desnivel, se disponía tramos con cilindros. Su trayecto está condicionado por la situación de Cerro de la Horca (Fig. 1). No obstante, sólo en contados casos coincide esta acequia de riego con la antigua, a pesar del mismo origen de ambas.

El tercer tramo se inicia en la vaguada que separa el cerro de la Nena (extremo septentrional de el de la Horca) de Marchena. Al atravesar esta pequeña depresión, de unos 87 m. de longitud, el agua debía de hacerlo sobre arcadas, aunque estas hayan desaparecido hace tiempo, permaneciendo sólo los restos de un último pilar de hormigón. En Huécija no se conoce el topónimo «Cuesta de los Arcos» que se aplica a los accesos a Marchena en Alsodux y demás pueblos del río Nacimiento. Esta antigua denominación cabría situarla en esta zona, y recordaría la existencia de un acueducto, pues el aislamiento de los dos conjuntos montañosos hizo imposible el sistema de largos contorneos ca-

racterístico de la obra a partir de este lugar. La altura salvada puede cifrarse en unos 13 m. La obra superior, de mortero, se sustentaría con una base de mampostería con dos escalones (grosor superior de 2,5 m. e inferior de 7 m.). Como resto de la posterior utilización de la obra y de la permanencia de uso, la parte superior sirvió para disponer una simple acequia de tierra (Fig. 2).

Esté tramo se desarrolla en los 850 m. situados en la ladera meridional de Marchena, con una pendiente media de 0,13 %. En esta zona, el canal era de sección cuadrada (18 a 20 cm. de altura por 20 a 24 cm. de ancho), solera horizontal y hastiales verticales o ligeramente abiertos.

Soluciones técnicas sencillas, extraídas de la tradición romana, permiten superar las dificultades topográficas. En un trazado, se procuraba sortear pequeñas cárcavas mediante el reforzamiento de la obra y la disposición de alineaciones rectas que formarían tramos curvos adaptados a las líneas generales del relieve, utilizando la solución de grandes contorneos. Con ello se alargaba la conducción sin perder nivel. La traza y soluciones de

construcción del canal atienden también a disminuir gastos, sobre todo gracias a la reducción de movimientos de tierra. Desgraciadamente en bastantes zonas, el canal ha desaparecido, no tan sólo por el arrastre de la erosión sino también por haber quedado enterrado en los sedimentos.

Cuatro maneras parecen haber sido ensayadas para salvar quebradas y cárcavas.

La primera consiste en remodelar el trazado del canal, ciñéndolo al contorno del nuevo relieve producido por el desmoronamiento del mismo, coincidente con una cárcava. Se amplía con ello el radio del segmento de circunferencia que sigue la conducción.

La segunda de ellas es la alcantarilla dispuesta en una zona de altos escarpes y que vino a reponer una construcción anterior de mortero cuyos restos se aprecian en el terreno. La obra (Fig. 1. B y lám. 1) se plantea como un zócalo de mampostería de lentejones de arenisca del mismo lugar, de unos 2 m. de altura, en la que se abre el vano de desagüe (67 cm. por 40 cm.) y sobre la que descansa la caja del canal, formado por un encofrado de mortero de 45 cm. de altura y 2,15 m. de longitud con tres tablas superpuestas.

La tercera fórmula consiste en crear un remanso de caída de aguas, previo al trazado de la acequia, canalizando las aguas recogidas de la vertiente, mediante una alcantarilla situada bajo el zócalo, a un sumidero que las evacúa ladera abajo (Fig. 2,C). Se forma, por tanto, un muro semicircular de mortero y mampostería que rompe la trayectoria descendente de las aguas, ayudándolas a remansarse en el suelo plano (Lám. 2).

Por último, pequeñas cárcavas son atravesadas perpendicularmente mediante el reforzamiento del zócalo que sostiene el canal, construido de mampostería (Fig. 2,D). Esta solución es muy escasa.

Cuando el canal se despegaba del terreno y quedaba destacado, se disponían muros para sustentarlo. Generalmente se formaba una unidad al construirse en un mismo material y aparejo, pero otras veces reparaciones posteriores dieron lugar a un zócalo de mampostería, como ya hemos visto con anterioridad.

A lo largo de este trayecto no parecen importantes los depósitos acumulados en el fondo del conducto. Teniendo en cuenta el alto contenido de elementos en disolución que poseen las aguas de la zona, supondría un cor-

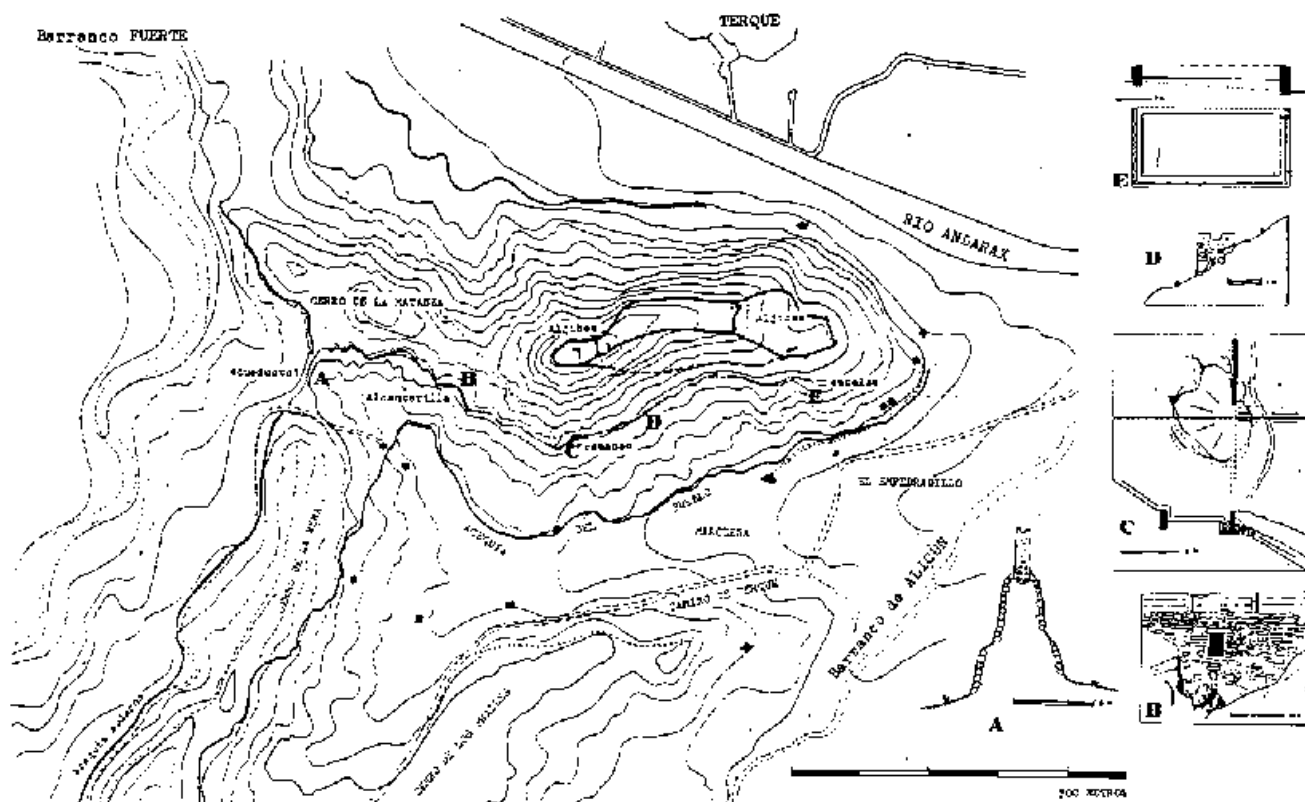


Figura 2.—Desarrollo del último tramo de la conducción y dibujo de sus principales elementos.

to período de utilización. La práctica ausencia de sedimentos calcáreos en el canal, está también relacionada con la velocidad de circulación del agua a la que obliga la menor sección del conducto.

EL EMBALSE

La alberca o depósito terminal permitía acumular el líquido recibido y redistribuirlo para usos distintos al consumo público directo. Se trata de una de las construcciones mejor conservadas de todo el yacimiento que ya fue estudiada por Cressier (1984a) y, con un poco más de detalle, por Cara y Rodríguez (1985, pág. 240), aunque no se acertó a ver entonces el modo de suministro.

Se dispone en la ladera E del cerro, a unos 40 m. al exterior de la primera muralla de la población. Su forma rectangular está relacionada con las condiciones del terreno ya que se orienta perpendicularmente al desnivel de la vertiente. Mide 18,62 m. de largo por 8,46 de ancho, con gruesos muros de mortero de 1,3 m., lo que le permitía embalsar por sí sola, y calculando una profundidad máxima de 2,5 m., unos 400.000 l. Tenía aliviadero superior y desagüe de fondo formado por un cilindro cerámico de 8 cm. de diámetro (Fig. 2,E).

El tapial de construcción alcanza los 54 cm. de altura, presentando al exterior una hilada intermedia de mampostería, con la que también se refuerzan los ángulos. La entrada o inmisario y la salida o emisario del depósito estaban separadas por la mayor distancia, disponiéndose en lados opuestos con el fin de que la sedimentación fuera lo más prolongada posible. No se han documentado escalonamientos para evitar las turbulencias de caída de agua, no obstante parecen ser inexistentes, lo que sugiere una escasa velocidad de llegada de agua.

Este gran depósito podría alimentar de abundante agua a los baños de la población, grandes consumidores de agua, aunque por su altura también podría distribuirse para riego de las fértiles tierras inmediatas si bien ello sólo se haría probablemente de manera secundaria si atendemos a la situación de la Acequia del Pueblo (Fig. 2) que recorre la zona al pie del cerro de Marchena y que está mejor dispuesta para regar las vegas de Marchena y El Empedradillo.

CRONOLOGIA Y FUNCION

En conjunto, la conducción es posterior al amurallamiento de Marchena, razón por la cual no se almacena el agua directamente en

el interior de la población como hubiera sido lógico.

A grandes rasgos, parecen distinguirse dos grandes momentos en el desarrollo de la conducción a lo largo de las laderas del Cerro Marchena.

El primero coincide con la construcción de la obra y se caracteriza a nivel técnico por el desarrollo de grandes contornos de relieve, con un aparejo de tapial de hormigón o mortero, en cuya base se acumulan mampuestos. El encofrado es enlucido con posterioridad, dificultando la determinación de sus medidas. De este primer período es también el depósito terminal o alberca.

A pesar de los refuerzos de las angulaciones y lugares más expuestos a la erosión, el terreno cedió, haciendo desaparecer gran parte del contorno que coincide con activas cárcavas y obligó a la remodelación del conducto según los mismos principios, pero ceñido al nuevo relieve.

El segundo período se caracteriza por una labor más apresurada, producida por la necesidad de pronta reparación del canal tras un rápido proceso de deterioro, coincidente quizá con algún movimiento sísmico. Ello explica la uniformidad constructiva del encofrado de mortero superior al zócalo de mampostería, que presenta la particularidad de tener marcadas las improntas del madero extremo y el desigual espacio dejado entre las cajas consecutivas (Lám. 1). De igual modo, se prefiere ahora realizar una pequeña zanja de cimentación, sin nivelación, y seguir la inclinación natural de la ladera (Fig. 2,D).

Una cronología provisional nos viene dada por aquellos materiales que pasaron a formar parte —de manera no intencional, a juzgar por su escasez— del aparejo constructivo de la primera obra. Los fragmentos más representativos corresponden a trozos de tinajas con gruesos cordones en relieve incisos, de amplia cronología aunque centrada en un período medio-tardío, a partir del cual la fortaleza adquiere mayor importancia estratégica con la conquista (1147-57) o asedio (1309) de Almería por las tropas cristianas. Sirvió entonces Marchena como centro de operaciones ofensivas, lo que provocó necesarias remodelaciones de sus defensas. La población, además, había venido a encabezar con el Reino de Granada una taha o circunscripción administrativa de Lo Alpujarra. Es por ello, por lo que podríamos sugerir una datación hipotética para esta primera obra de la segunda mitad del siglo XIII a inicios del siglo XIV (4).

(4) Este primer período del Reino de Granada parece caracterizarse a nivel constructivo, por el empleo del encofrado de mortero en las obras públicas de la zona, singularmente en las fortificaciones. De la segunda mitad del siglo XIII a inicios del siglo XIV son la Alcazaba de Laujar y los atarjes de Dalías, respectivamente. De un período posterior son los levantados con mampostería, como la próxima de Los Castillejos de Alhama, obra ya de mediados del siglo XIV.



Lámina 1.—Alcantarilla en la conducción.



Lámina 2.—Remansa y restos del canal en la actualidad.

Las remodelaciones posteriores suponen un cierto tiempo de utilización, coincidiendo las reparaciones documentadas con un momento muy tardío, probablemente relacionado con el terremoto de 1487, que afectó bastante a Almería (Tapia, 1986, II, pág. 453).

El período de abandono y destrucción final de la conducción viene marcada por la expulsión de la población del lugar en 1490 por su apoyo al contraataque de Boabdil centrado en el valle del Andarax (Tapia, 1972, pág. 130); el ataque al castillo, ya en manos cristianas, en la rebelión mudéjar de 1500 (Tapia, 1972, pág. 133), y, sobre todo, por el terremoto de 1522 que arruinó totalmente la fortaleza (Tapia, 1972, pág. 142).

En cuanto a su función, sabemos que la conducción de agua por canal abierto es más apropiada para el regadío, pues para el abastecimiento humano no aseguraba la inmunidad ni la integridad de las aguas (5).

Pero la entidad de la obra difiere notablemente de las destinadas puramente al regadío, para cuya utilidad la supera la actual Acequia del Pueblo (6). Su propio carácter constructivo nos señala claramente la preocupación del abastecimiento público, relacionado con la población de Marchena. Como agua corriente podría ser utilizada muy bien para consumo humano antes de su almacenamiento en la alberca, y ello de una manera directa o bien mediante la disposición de algún sistema de elevación o conducción que permitiera conservarla dentro del poblado. Fuera de las murallas, en la vertiente meridional, parece para localizarse un arrabal cuyas viviendas llegan a las proximidades de la conducción, teniendo un acceso directo al agua conducida.

Refuerza esta hipótesis, el hecho de que los cuatro aljibes del interior del poblado resulten claramente insuficientes para abastecer a una población calculada en unas 600 personas (Cara y Rodríguez, 1985, pág. 242), y ello no tan sólo por su reducida capacidad, sino también por la escasez de precipitaciones y corta área de captación de las mismas.

El deterioro del agua en la alberca podía reducirse con la limpieza periódica del depósito y con la renovación constante del agua de manos de su utilización «industrial» (baños, actividades artesanales, etc.), a pesar de lo cual su potabilidad quedaba siempre amenazada e impedido su acceso en caso de asedio, lo que no viene más que a confirmar la dificultad y complejidad del abastecimiento de agua a Marchena.

CONCLUSIONES

El origen de los cultivos irrigados en la Península Ibérica ha sido debatido en numerosas ocasiones. En este debate entre los que lo hacían originario de época romana con los que lo pretendían hispano-musulmán o buscaban una solución de síntesis, ha quedado relegado al aspecto del abastecimiento de agua a las poblaciones.

El ejemplo que hemos propuesto, es significativo por reunir en un mismo sistema la doble vertiente de regadío y consumo humano, aspectos indisolublemente unidos, junto al aprovechamiento industrial (maquinaria hidráulica, baños, actividades artesanales, etc.), en las ciudades hispano-musulmanas. Ello puede explicar algunas características técnicas de la canalización.

Mientras que las cimbras y boqueras de la zona han sido puestas en relación con los *ganaf* orientales (Bertrand y Cressier, 1985, pág. 127), no se conocían en la comarca conducciones medievales más elaboradas a nivel constructivo que pudieran ser relacionadas con la tecnología hidráulica romana.

En este sentido, hay que buscar el origen de la población medieval de Marchena en época tardorromana (ss. IV y V), distribuyéndose por los alrededores de un conjunto de asentamientos de los siglos IV al VI, de carácter excepcional en todo el valle medio y medio-alto del Andarax; lo que nos habla de la importante romanización tardía de la zona. De igual modo, gran parte de estos sistemas hidráulicos romanos, de características semejantes al estudiado en Marchena, fueron, bien utilizados en la Edad Media (Tarjea del Marchal de Araoz al poblado romano de El Chuche, en Benahadux), bien readaptados en profundidad, realizando conducciones paralelas (rambla de Carcauz en Félix y Vicar; rambla del Tartel en Vicar y El Ejido; conducción de Dalias a El Ejido por la rambla de Almacete, etc.), o bien reproducidos a nivel de modelo (conducción de los Baños de Alfaro en Rioja). En estos modelos y otros cercanos, pudo perdurar en el área de la ingeniería hidráulica de tradición romana, basada en las soluciones más sencillas pero también más eficaces, de tal manera que fuera reproducida y enriquecida con algunas aportaciones en la Edad Media.

La realidad de la envergadura constructiva, con el evidente esfuerzo económico que produjo, en la conducción de Marchena, nos permite caracterizar a esta población como «ciudad». En la estructura poblacional de La Alpujarra, dominada hasta el presente por un pequeño hábitat concentrado (alquerías), Marchena desarrolla una compleja estructura de fortificación, una importante área habitada (4,5 Ha) y un sistema complejo de abastecimiento de agua que la aleja del característico hábitat rural de toda la antigua comarca, si exceptuamos Berja (Villavieja), permitiéndonos, además, evaluar la verdadera intensidad de la influencia del mundo romano en la comarca.

[5] Conducciones de agua abiertas tuvo también la canalización de agua de Almería desde las Fuentes de Alhóndra, obra mandada ejecutar por el rey de ta' Jayrán en la primera mitad del siglo XI.

[6] Además la altura del depósito resulta excesiva (43 m. aprox.) para los cercanos terrenos irrigados, con el consiguiente problema para las conducciones.

BIBLIOGRAFIA

- BERTRAND, M. y CRESSIER, P. (1985): «Irrigation et aménagement du terroir dans la vallée de l'Andarax (Almería): les réseaux anciens de Ragol», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXI, pp. 115-135.
- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRIGUEZ LOPEZ, J. M. (1985): *La antigua taha de Marchena. Notas para su estudio arqueológico*. Bol. Inst. Est. Almerienses, 5, pp. 233-260.
- CRESSIER, P. (1984a): «Le Château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du hisn a la ta'a», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, pp. 114-144.
- (1983b): «Las fortalezas musulmanas de La Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división político-administrativa de la Andalucía Oriental», *Arqueología Espacial*, 5, Teruel, pp. 179-199.
- FERNANDEZ CASADO, C. (1983): *Ingeniería hidráulica romana*, Madrid.
- IGME (Instituto Geológico y Minero de España): *Mapa geológico de España 1:50.000. Alhama de Almería*, Madrid.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINAS (1977): «Estudio hidrogeológico de la cuenca sur. Almería. Plan nacional de investigación de aguas subterráneas. Informe VI. Cuenca del Andarax», Madrid.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1972): «Breve historia de Almería», Vitoria.
- (1986): *Historia general de Almería y su provincia. IV. Almería musulmana. II. (1172/1492)*, Almería.

Avance del estudio de la cerámica hispano-musulmana procedente de los «Baños de la Reina Mora» (Sevilla)

María Jesús Carrasco Martín

Los materiales que presentamos, proceden de las excavaciones que, con carácter de urgencia, se realizaron entre los meses de enero y julio de 1983, en el solar situado entre las calles Baños, Juan de la Vera Cruz y Miguel del Cid (Sevilla) (1), en el cual, como consecuencias de la demolición de un edificio destinado a Comandancia de Ingenieros, quedaron al descubierto una serie de estructuras, que parecían corresponder a unos «antiguos» Baños citados por Morgado (Morgado, A., 1587, pág. 456), denominados por eruditos del siglo XVI como «Baños de la Reina Mora». Estos baños que, en opinión de don Julio González, corresponderían a los que en 1396 eran conocidos por «Baños de don Fadrique», «... situados junto al hospital del rey don Fernando... en la collación de San Vicente...» (González, J., 1951, pp. 522-523) (2), fueron adjudicados en el repartimiento de la ciudad a la reina doña Juana y donados por Alfonso X a la catedral en 1278 (Alvarez-Benavides, M., 1868, pág. 335). El edificio permanece en poder del cabildo, hasta que en 1542 tiene lugar su venta y tras tener varios poseedores, es donado por don Pedro de Córdoba, don Jerónimo Montalbán y doña Ana Enriquez, el 3 de mayo de 1551 (3), al recogimiento de mujeres del Dulcísimo Nombre de Jesús, llevado por monjas de hábito y regla de San Agustín (Morgado, A., 1587, pág. 456), utilizándose como convento hasta el 12 de mayo de 1837, fecha en la que se produce la exclaustación de sus monjas, que pasan al convento de San Leandro (Alvarez-Benavides, M., 1868, pág. 335), convirtiéndose el edificio en casa de vecinos, hasta que con la supresión del culto en su iglesia, decretada por la Junta Revolucionaria en 1868, se establece la Comandancia de Ingenieros (Alvarez-Benavides, M., 1868, pág. 335), que permanecerá en él hasta que en 1979 tiene lugar su venta.

De estos baños que, siguiendo la tradición popular, denominamos «Baños de la Reina Mora», no se tienen referencias a través de fuentes hispano-musulmanas, siendo los datos que poseemos los que nos dan historias locales, en estudios relacionados con el convento o con los topónimos de las calles sevillanas (4), estudios éstos que, si bien no aportan ningún dato referente al edificio termal, son de gran utilidad a la hora de establecer el proceso de evolución de la estructura de un hammam, movido por una serie de reutilizaciones que le llevan a integrarse, sin perder su disposición original en nuevas formas de vida.

ESTUDIO DE MATERIALES

Los materiales analizados, proceden de uno de los cortes estratigráficos practicados al exterior del edificio termal, sector Sur, en el interior de la batería Este de un aljibe que con planta en «u» y fábrica de argamasa, se localiza a 1,92 m. de la fachada Sur del baño. Este corte, denominado C.6, tiene una potencia estratigráfica de 2,75 m. estando sellados los niveles islámicos por la solería del aljibe, construida mediante la superposición de tres tongadas de cal ligada con áridos de distintos tamaños, con un grosor de 36 cm.

Dentro de la variedad de formas (jarras, cántaros, marmitas, ataifores, tapaderas, arcaduces de noria, candiles...) y técnicas (vedrio, engalba, pintura, cuerda seca parcial...) que presentan los materiales del C.6, hemos seleccionado una serie de piezas atendiendo, tanto a su representatividad numérica, como a su posición estratigráfica, pretendiendo con ello dar una visión general del marco cronológico en el que se desarrollan los niveles islámicos del yacimiento, mediante la presentación de materiales procedentes de los niveles inferiores (Lám. 1.o, c, d, e. Lám. 2, a, b, g, f) y superiores (Lám. 1, a) del corte.

ARCADUCES DE NORIA

Considerando la problemática que puede entrañar el estudio de esta forma cerámica, tradicionalmente asociada a hábitats rurales, en un yacimiento localizado dentro de un espacio urbano, tras la ampliación de la cerca de la ciudad en el siglo XII (Bosch, J., 1984, pág. 305), y teniendo en cuenta el elevado porcentaje que ésta presenta en el yacimiento (C.6, 37 %), estimamos necesario apuntar el hecho de que, dadas las características de una serie de piezas, así como de los materiales a los que aparecen asociados, no podemos considerar los tipos anteriores al siglo XII, procedentes de un hábitat rural, sino en todo caso «suburbano».

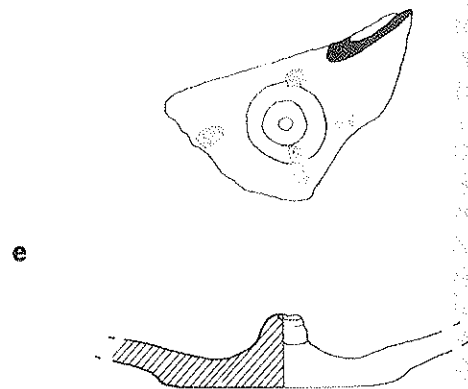
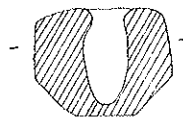
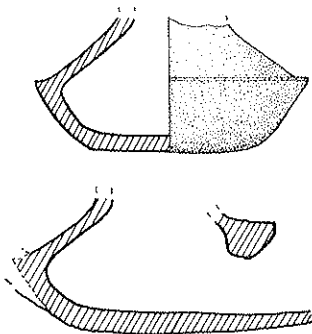
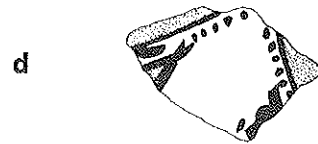
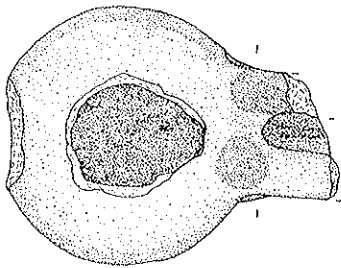
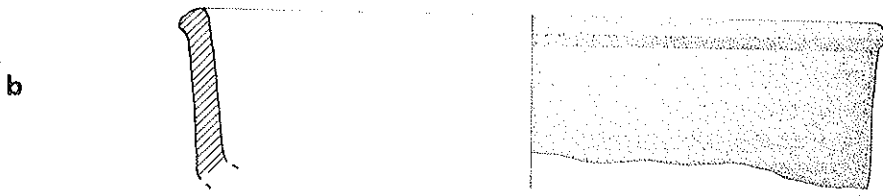
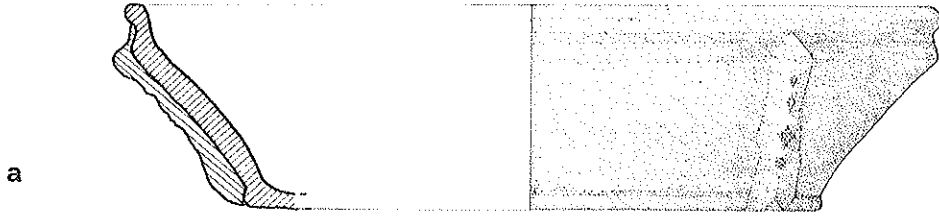
La frecuencia con la que aparecen arcaduces en el yacimiento, viene dada por la existencia de un pozo de noria, en tapial, del que se extraería el agua mediante una rueda de arcaduces, utilizándose tras la construcción de los baños, para surtir a éstos, una vez almacenada el agua en el aljibe anteriormente citado. Suelen aparecer muy fragmentados, presentando una cierta diversidad en cuanto a formas (cónicos, cilíndricos, globulares) y técnicas, constituyendo éste último su aspecto más significativo, al encontrarnos piezas con engalba rojiza y sin tratamiento con aguada blanquecina.

(1) Excavaciones dirigidas por don JUAN M. CAMPOS CARRASCO y don FERNANDO FERNÁNDEZ, a quienes agradecemos las facilidades dadas para el estudio de los materiales islámicos de esta excavación.

(2) Actualmente se desconoce el emplazamiento exacto de este hospital.

(3) MADRIZ da el año de 1450 para la creación del recogimiento y el de 1551 para la fundación del convento (MADRIZ, P. 1849, t. XIV, pág. 133).

(4) MORGADO (1587), GONZÁLEZ DE LEÓN (1839), ALVAREZ-BE-NAVIDES (1868)...



En general, dejando a un lado problemas tipológicos (5), estos arcaduces presentan dos escotaduras, una a la altura media del galbo y otra en la parte superior, que conforma el cuello; fondos apuntados, de botón, convexos y planos; sin perforación basal; bordes con inflexión interna y moldura, espesamiento externo e interno...; estrías concéntricas en el galbo.

La relación de porcentajes que presentan en determinados niveles, piezas con engalbo rojiza y aguada blanquecina sin tratamiento, nos lleva a plantearnos, a modo de hipótesis de trabajo, las posibilidades, bien de una rueda monocroma, con arcaduces decorados en rojo, o bien la alternancia, durante un período determinado en la utilización de la noria, de arcaduces rojos-blancos, atendiendo a una serie de condicionamientos de carácter estético, a los que no sería ajeno el carácter profiláctico atribuido al rojo en su utilización en obras hidráulicas.

Número 2.190/612: Fragmento de fondo de arcaduz (Lám. 2, e). Compacta. Amarilla. Fino. Engalbo rojiza.

Número 2.197/612: Fragmento de borde y galbo de arcaduz (Lám. 2, d). Compacta. Anaranjada. Fino. Aguada blanquecina. Ø máx. 0,14 cm.

Número 2.261/615: Fragmento de borde y galbo de arcaduz (Lám. 2, c). Compacta. Ext. e int. naranja, núcleo amarillo. Fino. Engalbo rojiza. Ø máx. 0,12 cm.

Número 2.338/619: Fragmento de borde y galbo de arcaduz (Lám. 2, a). Compacta. Amarilla. Medio. Engalbo rojiza. Ø máx. 0,12 cm.

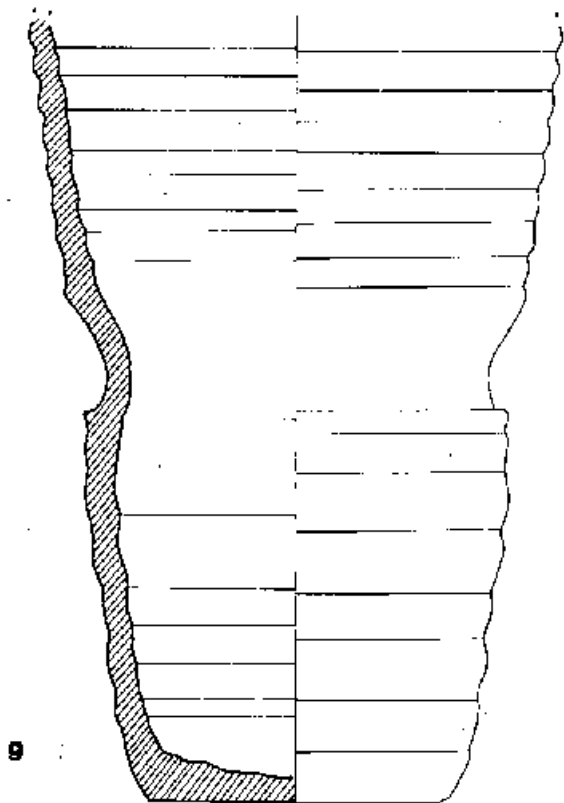
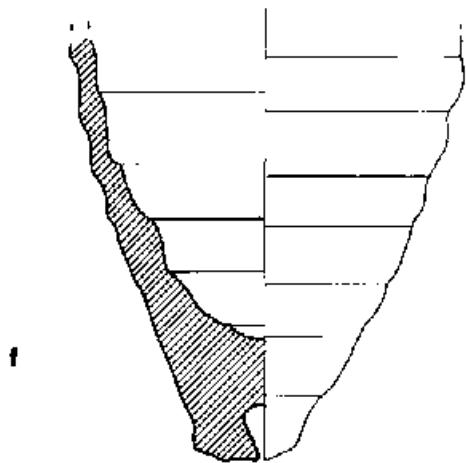
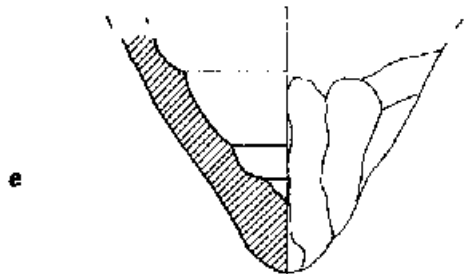
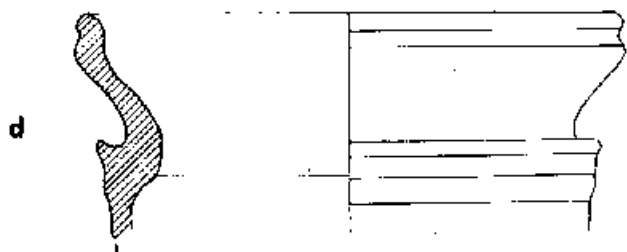
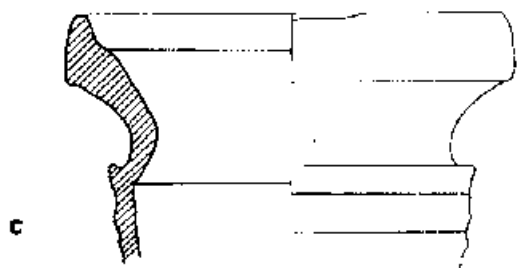
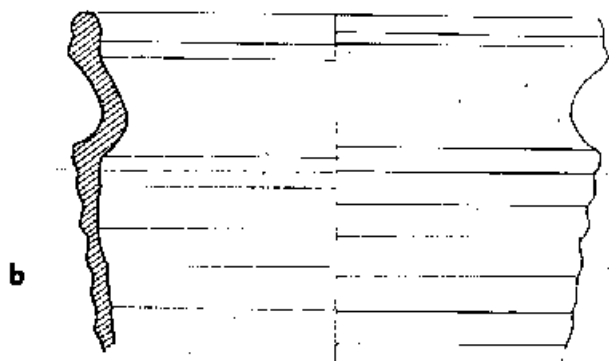
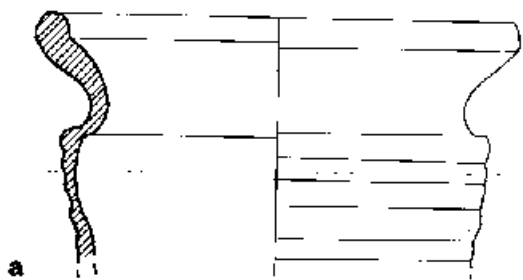
Número 2.345/620: Fragmento de fondo y galbo de arcaduz (Lám. 2, g). Compacta. Naranja. Fino. Aguada Blanquecina.

Número 2.359/620: Fragmento de borde y galbo de arcaduz (Lám. 2, b). Compacta. Amarilla. Medio. Sin tratamiento. Ø 0,13 cm.

Número 2.360/620: Fragmento de fondo y galbo de arcaduz (Lám. 2, f). Compacta. Amarilla. Fino. Engalbo rojiza.

Esta forma cerámica la tenemos ampliamente representada en yacimientos de la península e islas: Torrebufila (Bétera) (Bazzana, A., 1978, pág. 219, lám. 9), Santa Fe de Oliva (Valencia) (Bazzana, A., 1984, figs. 25, 50), Paterna (Valencia) (Barrachina, A., 1984, fig. 24) Alcalá de Henares (Madrid) (Zozaya, J., 1983, figs. 13, 32, 58, 49), Pechina (Alme-

(5) Este tipo de cuestiones son tratadas en la Tesis de Licenciatura que, sobre los materiales hispano-musulmanes de este yacimiento estoy realizando.



ría) (Duda, D., 1971, fig. 5, f), Málaga (Schio-ler, T., 1973, fig. 73), Son Massón y Santa Catalina de Sena (Mallorca) (Rosselló, G., 1978, pp. 311-312).

No tenemos noticias de la existencia de arcaduces con engalba rojiza, a excepción de un fragmento de borde y galbo, hallado en la Alcazaba de Badajoz, que parece corresponder a esta forma cerámica (Valdés, F., figs., 58, 3).

CANDILES

Están representados en el C.6, con un 1,51 %, correspondiendo la mayor parte de los fragmentos hallados a candiles de cazoleta lenticular y piquera alargada, con pastas compactas, blanquecinas, desgrasantes finos. No suelen presentar decoración, a excepción de dos piezas decoradas con goterones de vedrío verde, aplicado directamente sobre el barro bizcochado, localizándose esta decoración en el arranque de la piquera.

Numero 2.537/621: Candil incompleto (Lám. 1, c). Compacta. Amarilla. Fino. Vedrío verde aplicado sobre bizcocho. Goterones de vedrío en torno al arranque de la piquera. Ø máx. 7 cm. Ø mín. 4 cm.

La pieza presentada puede ser encuadrada en el tipo 4 b de Rosselló (Rosselló, G., 1978, pág. 51), documentado en Santa Catalina de Sena (Rosselló, G., 1978, pág. 189), Vale do Boto (Catherine, H., 1981, pág. 18, fig. 5), encontrándose candiles decorados con goterones de vedrío en Santa Catalina de Sena, Toledo (Aguado, A., 1983, pág. 173, lám. V), Vascos (Navalmoralejo, Toledo) (Izquierdo, R., 1983, figs. 38, 2), Alcazaba de Badajoz (Valdés, F., 1985, pág. 307), Rota (Cádiz) (Aranda, C., 1984, pág. 173, lám. V), Gibraltón (Huelva) (6).

TAPADERAS

Esta forma cerámica representa un 4,58 % del material del C.6, predominando el tipo A de Rosselló (Rosselló, G., 1978, pág. 58), con pastas anaranjadas y blanquecinas, bien decantadas, desgrasantes finos. En ocasiones se les ha aplicado una aguada. Este tipo no presenta decoración, a excepción de la pieza número 2.632, decorada con vedrío melado y trazos de manganeso, formando una composición geométrico/floral, que se desarrolla en disposición radial al asidero central de la pieza.

(6) Excavaciones realizadas en el Castiño y Murallas, dirigidas por J. BEDIA y M. J. CARRASCO, cuyas materiales están en proceso de estudio.

Número 2.362/620: Fragmento de fondo y galbo de tapadera (Lám. 1, e). Porosa, Anaranjada. Fino. Decoración: Goterones de vidrio melado en torno al asidero de la pieza. Pinceladas de manganeso. Motivo: Geométrico/floral.

Desde el punto de vista formal, este tipo de tapadera está ampliamente documentado en yacimientos de la península e islas, Santa Catalina de Sena (Rosselló, G., 1978, pp. 189-306), Sóller (Col, J., 1979, fig. 12), Medina Azahara (Camps E., 1944, fig. 7), Castillo del Río (Aspe, Alicante) (Azuar, R., 1983, pág. 317, fig. 11), Valencia (Bazzana, A., 1983, fig. 8), Badajoz (Valdés, F., 1985, pág. 143, fig. 22), La Buhaira (Sevilla) (Collantes, J. 1972, fig. 17). Alcalá de Henares (Zozaya, J., 1983, pp. 273, 493)...

ATAIFORES

La forma ataifor presenta una amplia variedad tipológica en el yacimiento, estando representada en el C.6 con un 18,65 %. Predominan las piezas de pastas rojizas y anaranjadas; con vidrio melado cubriente, siendo la decoración más frecuente, la realizada mediante la aplicación de trazos de manganeso al interior de las piezas (motivos geométricos, trazos irregulares) o en el borde (trazos irregulares, goterones). En este corte se halló una sola pieza con decoración plástica, molduras de sección triangular aplicadas longitudinalmente en el galbo, decoración ésta muy frecuente en los niveles islámicos superiores del yacimiento.

Número 2.010/605: Fragmento de borde, galbo y fondo de ataifor (Lám. 1, a). Porosa. Rojiza. Medio. Vidrio melado al exterior e interior. Molduras de sección triangular aplicadas en el galbo. Ø máx. 0,22 cm. Ø mín. 0,16 cm.

Número 2.358/620: Fragmento de borde y galbo de ataifor (Lám. 1, b). Porosa. Ext. e int. naranja, núcleo amarillo. Fino. Vidrio melado al exterior e interior. Ø máx. 0,18 cm.

La pieza número 2.010, procede del nivel superior del corte, estando documentada en yacimientos de la Península Ibérica y Norte de Africa, Almería (Duda, D., 1987, núm. 50), Belyounech (Grenier, M., 1980, fig. 2)..., teniendo los paralelos más cercanos, en los ejemplares hallados en Cuatrovita (Bollullos de la Mitación) (Valor, M., 1982, fig. 1), calle Argote de Molina (Sevilla) (6), Gibralfaro (Huelva) (7). Por lo que respecta a la pieza número 2.358 (9), sigue las características formales establecidas por Rosselló para el

ataifor tipo II (Rosselló, G., 1978, pág. 144), documentado en Santa Catalina de Sena (Rosselló, G., 1978, pág. 189) la Magdalena de Castellón (Bazzana, A., 1977, fig. 5), Vascos (Navalmoralejo, Toledo) (Izquierdo, E., 1979, fig. 37, 2), Vale do Boto (Catherine, H., 1981, fig. 3)...

TECNICAS DECORATIVAS

En términos generales, dentro de la diversidad de técnicas decorativas que presentan los materiales del C.6, hay que destacar la aparición, en los niveles inferiores, de varios fragmentos decorados con cuerda seca parcial, en ocasiones aplicada sobre aguada blanquecina, formando composiciones geométrico/florales, así como decoraciones realizadas mediante la aplicación de vidrio sobre el barro bicochado, técnica ésta que, en la pieza número 2.352 aparece completada por pinceladas de manganeso, sin relleno vítreo, conformando un motivo decorativo muy en la línea de los que aparecen en piezas con cuerda seca parcial. En este corte no aparecen materiales decorados con cuerda seca total, «verde manganeso» ni estampilladas, técnicas éstas documentadas en el resto del yacimiento.

Número 2.182/612: Fragmento no tipificable (Lám. 1, d). Compacta. Naranja. Fino. Aguada blanquecina. Trazos de manganeso rellenos con vidrio verde, cuerda seca parcial. Motivo geométrico/floral.

CONCLUSIONES

La continuidad de asentamiento en esta zona, nos da una amplia secuencia estratigráfica, con unos niveles hispano-musulmanes de base, cuya cronología va desde principios del siglo XI a la segunda mitad del XIII, período éste en el que hay que destacar un primer asentamiento, en época taifa, en el cual el emplazamiento de esta zona (extramuros), condicionaría un tipo de habitación «suburbana» que, a juzgar por la calidad de los materiales hallados, podría ser calificado de «residencial», y unos niveles, posteriores, a las primeras décadas del siglo XII, en los que el yacimiento adquiere un carácter marcadamente urbano, al verse integrado, tras la ampliación de la cerca, dentro de la madina, correspondiendo al nivel superior, almohade, la construcción del baño y aljibe.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *Cerámica hispano-musulmana de Toledo*, Madrid.
- ALVAREZ-BENAVIDES LOPEZ, M. (1968): *Explicación al plano de Sevilla, reseña Histórico-descriptiva...*, Sevilla.
- ARANDA LINARES, C. (1984): «Estudio tipológico de los candiles musulmanes de barro del Museo de Cádiz», *Est. His. Arq. Med.*, III-IV. Universidad de Cádiz, pp. 405-428.
- AZUAR RUIZ, R. (1983): «Excavaciones en el recinto fortificado árabe denominado "Castillo del Río" (Aspe, Alicante)», *Not. Arq. Hisp.*, 15, pp. 297-341.
- BARRACHINA, A.; CARMONA, P. y MIRALLES, J. (1984): «Excavaciones en el Molí del Testar de Paterna (Valencia)», *Al-Qantara*, V, pp. 405-428.
- BAZZANA, A. (1978): «Excavaciones arqueológicas en la Magdalena de Castellón. Estudio del Yacimiento y primeros resultados arqueológicos», *Cua. Preh. Arq. Cast.*, 4.
- BAZZANA, A. (1978): «Les Villages désertés de l'Espagne orientale: état présent et perspectives d'une recherche archéologique», *Arch. Med.*, VIII, pp. 165-223.
- *La cerámica islámica de la ciudad de Valencia. I. Catálogo*, Valencia, 1983.
- «El yacimiento Medieval de Santa fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica», *Not. Arq. Hisp.*, 18, 1984, pp. 225-339.
- BOSCH VILA, J. (1984): *La Sevilla Islámica*, Sevilla.
- CAMPS CAZORLA, E. (1844): «Cerámica y vidrios califales en Medina Azzahara», *Adq. Mus. Arq. Nac.*, pp. 184-154.
- CATHERINE, H.; ARRUDA, A. M. y GONCALVES, V. (1981): «Vale do Boto: Excavações del 1981 no complexo árabe/medieval», *CLIO*, 4, Lisboa.
- COLL CONESA, J. (1979): «Algunos materiales de época medieval hallados en Sóller (Mallorca)», *Trabajos Museo Mallorca*, 29.
- COLLANTES DE TERAN, F. y ZOZAYA, J. (1972): «Excavaciones en el Palacio almohade de la Buhaira», *Not. Arq. Hisp.*, 1, pp. 221-259.
- DUDA, D. (1970): «Spanisch-islamische Keramik aus Almeria von 12. bis 15. Jahrhundert. Heidelberg.
- DUDA, D. (1971): «Pechina bei Almeria als-Fundort spanisch-islamische Keramik», *Madriider Mitteilungen*, 12, pp. 262-288.
- GRENIER CARDENAL, M. (1980): «Recherches sur la céramique médiévale marocaine», *CMMO*, pp. 277-288.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1979): «Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo). Campañas 1975-1978», *Not. Arq. Hisp.*, 7, pp. 247-392.
- «La ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo). Campañas, 1979-1980», *Not. Arq. Hisp.*, 16, 1983, pp. 290-370.

[7] Excavaciones dirigidas por don JUAN M. CAMPOS, a quien queremos mostrar nuestro agradecimiento.

[8] Ver nota 6

[9] Si bien para este estudio hemos incluido esta pieza en la serie atafor, consideramos que ello puede ser problemática, atendiendo al reducido diámetro que presenta esta pieza, con respecto a otras de sus lares características.

- GONZALEZ GONZALEZ, J. (1951): *Repartimiento de Sevilla*, t. I, Madrid.
- GONZALEZ DE LEON, F. (1839): *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta... ciudad de Sevilla*, Sevilla.
- MADOZ, P. (1846-1849): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid.
- MORGADO, A. (1587): *Historia de Sevilla, en la que se contienen antigüedades, grandezas...*, Sevilla.
- ROSSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca.
- SCHOLLER, T. (1873): *Roman and Islamic Water lifting Whells*, Odense University Press.
- VALDES FERNANDEZ, F. (1985): «La Alcazaba de Badajoz. I. Hallazgos islámicos (1977-1982) y Testar de la Puerta del Pilar», *Exc. Arq. Esp.*, 144.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1982): «Más aún sobre Cuatrovita. Análisis de sus fuentes documentales y prospección arqueológica», *Est. His. Arq. Med.*, II, Universidad de Cádiz.
- ZOZAYA, J. (1983): «Excavaciones en la fortaleza de Qalá AtAbd al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)», *Not. Arq. Hispn.*, 17.

Urbanismo e industria en Baÿÿana. Pechina (Almería)

Francisco Castillo Galdeano
Rafael Martínez Madrid
Manuel Acién Almansa

La excavación del yacimiento de Pechina, realizada con una subvención de la Junta de Andalucía, se enmarca dentro de un proyecto a largo plazo en el que planteamos el estudio de la cultura material del Emirato. Muy especialmente aquella en la que se enmarca el proceso de aculturación de la población indígena, así como el asentamiento de la nueva población y su desarrollo material hasta confirmar la unidad cultural que se reflejará en el Califato.

Es éste un proyecto colectivo, donde, además de los comunicantes, participan los arqueólogos Carmen Peral y Antonio Vallejo.

En la presente comunicación pretendemos dar a conocer los trabajos de excavación que se están realizando desde el año 1985, y los resultados obtenidos hasta el momento.

Elegimos Pechina como punto de partida porque, además de su conocida importancia comercial, las referencias escritas, aunque escasas, nos aportaban unas fechas aproximadas de su período de esplendor y decadencia, aunque no de su origen.

Ocupada por árabes y yemeníes desde la época de Abd-al-Rahman II, tiene su mayor florecimiento a partir del asentamiento de comerciantes andalusíes procedentes del puerto norteafricano de Tenes (884-5) (1).

La subida al trono de Abd-al-Rahman III y la consiguiente pacificación del Emirato, trae consigo la pérdida de la situación de cuasi independencia en la que se encontraba Pechina, así como el inicio de su decadencia, paralela al proceso de auge que tuvo Almería, a la que el primer Califa convierte en capital de la Cora en el año 955.

Según Al-'Udrī, sus habitantes la abandonan en el año 1012, lo que consideramos debe entenderse no como un despoblamiento masivo, sino como la culminación del mismo. El mismo autor señala que a mediados del siglo XI (1067) desaparecieron sus últimos restos (2).

El yacimiento se sitúa en la margen derecha del río Andarax, a unos 10 km. de su desembocadura y en la falda de Sierra Alhamilla.

Comprende dos parcelas que distan unos 500 m. de la actual población de Pechina, y están separadas por una carretera que une dicho pueblo con la vecina Rioja.

Sin duda, estas parcelas suponen una parte reducida de los límites totales del yacimien-

to, por el momento desconocidas, dado que los hallazgos realizados en y en torno al actual pueblo de Pechina, así como las prospecciones de superficie, nos indican que su perímetro sobrepasaría con creces la extensión de aquéllas.

La parcela situada al NE de la carretera había sufrido un proceso de abancalamiento reciente que hizo aflorar gran cantidad de material cerámico. En ella se excavó, durante la campaña de 1985, una zanja de 2 x 60 m. y una cata en el talud de la carretera, con el fin de delimitar y observar el estado de las estructuras. La distribución de éstas, la abundante concentración de ceniza, restos cerámicos, morillos o amudis, atifles y fragmentos de parrillas y, sobre todo, los restos de un horno, del que posteriormente hablaremos, nos confirman que estamos ante un alfar de grandes proporciones, que será objeto de un próximo trabajo de excavación.

Al SO de la carretera se sitúa una parcela en suave pendiente donde se concentraron el grueso de los trabajos de las campañas de 1985 y 1986 (3). Estos se realizaron en torno a restos de estructuras apreciadas en varios pozos que, una vez prospectados, demostraron ser el resultado del hundimiento de parte de una canalización subterránea de agua, que discurría a lo largo de la parcela con dirección NO-SE. La excavación de esta zona dio como resultado la aparición de estructuras que configuran varios espacios definidos: necrópolis, calles, viviendas y zona artesanal (plano 1).

Las prospecciones realizadas permiten fijar unos límites, al menos parciales, de la necrópolis. Ocuparía todo el espigón que forma la parcela por el Sur, extendiéndose por el Norte hasta entrar en contacto con las viviendas, de las que dista unos 4 m., sin que exista ningún tipo de separación natural o artificial entre ambas zonas. Se excavaron ocho tumbas que corresponden a varios tipos, que aunque todas ellas tienen dirección NE-SO. Presentan los esqueletos de costado y con la cabeza vuelta hacia el SE.

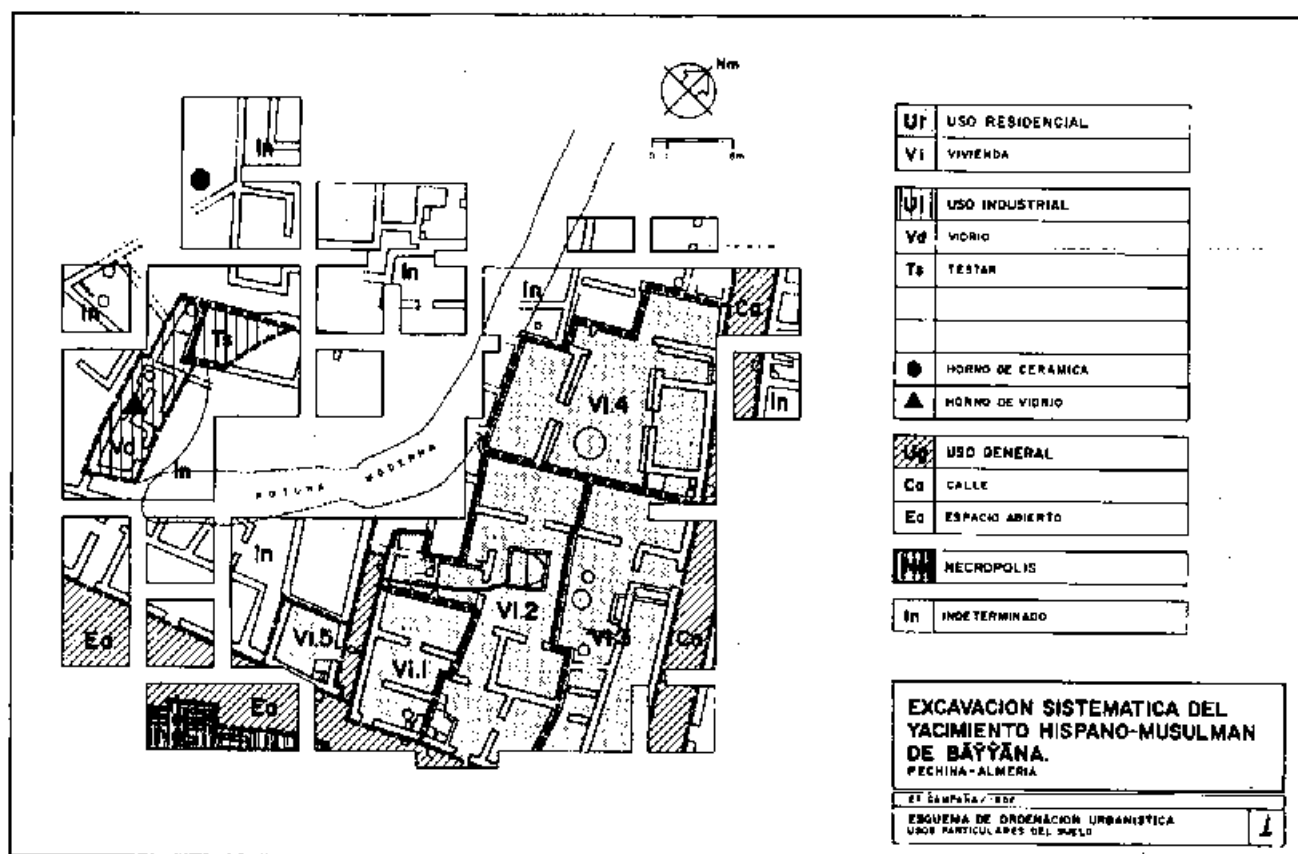
La ausencia de la habitual cerca o muralla de separación entre necrópolis y vivienda puede hacer pensar que la necrópolis sea posterior y haya ido ocupando los espacios cercanos a las viviendas ante su progresivo abandono, si bien la inexistencia de diferencias entre el escaso material cerámico aparecido en aquélla y el de las viviendas nos hace creer que son coetáneas.

Las construcciones de todo este conjunto siguen la suave pendiente del terreno rocoso,

(1) LEVI-PROVENCAL, E.: *Historia de España Musulmana*, V. Madrid, 1982, op. 224-225.

(2) SANCHEZ MARTINEZ, M.: «La Cora de Ibbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según Al-^{Udri} (1003-1085)». *Cuadernos de Historia del Islam*, 7, (1975-1976).

(3) Primer y segundo informe preliminar de la Excavación Sistemática del yacimiento Hispanomusulmán de Baýyána (Pechina); En prensa.



Plano 1.-Esquema de ordenación urbanística.

pero allí donde éste desaparece o existe des-nivel en el mismo, se construyen muros más anchos que la media del yacimiento, con función de aterrizar el terreno para contenerlo. Es característico de estos muros la utilización de grandes sillares de piedra arenisca, posiblemente reutilizados, pero dispuestos uno encima de otro y no a soga y tizón.

En el conjunto excavado se aprecia una homogeneidad en el grosor de los muros, tanto si son exteriores o forman tabiques, como si son de carga o cerramiento. Sin embargo, dicha homogeneidad no existe en la factura de los mismos. Distinguimos dos sectores, delimitados por un adarve situado frente a la necrópolis y su proyección hacia el Norte. Los muros que tienen dirección E-O tienen en ambos sectores una fábrica más regular, mostrando un mortero de argamasa muy compacto e incluso sillares en algunos de la zona Este, lo que vendría dado por la función de carga que desempeñan. Pero mientras que los muros con dirección N-S tienen en las construcciones al Este del adarve una ejecución igualmente cuidada, los situados al Oeste están realizados más toscamente, utilizando en muchos casos barro en lugar de mortero.

Esta diversidad parece corresponder a la concentración de estructuras de uso residen-

cial al Este, mientras que al Oeste, junto a algunas habitaciones que por su riqueza y/o ajuar parecen tener funciones también residenciales, predominan otras que claramente deben tener uso artesanal: almacenes, horno de vidrio y horno cerámico.

Del conjunto de cinco viviendas excavadas y claramente delimitadas, se deduce la existencia de una tipología variada en cuanto a su extensión y distribución (plano 2).

La primera clasificación nos lleva a diferenciar las que se desarrollan en torno a un patio de aquéllas que no lo tienen. La primera diferencia que observamos entre estos dos tipos, aparte de su conformación, es la menor extensión de estas últimas. La vivienda n.º 5 está formada por una sola habitación con letrina en un ángulo de la misma, mientras que la n.º 1 tiene tres habitaciones paralelas, sin zaguán y con letrina y hogar en la habitación de entrada. Su habitación interior, son suelo y paredes estucadas y muestras de haber estado pintado de almagra, cumpliría la función de alcoba.

A pesar de ello, las reducidas dimensiones de estas viviendas nos hace plantear la hipótesis de que fueran, ante todo, talleres que cumplieran, ocasionalmente o de forma estable, funciones residenciales.

Las viviendas con patio, excavadas hasta el momento, son tres; aunque en su origen dos de ellas debieron configurar una única casa.

En general este tipo de viviendas presentan unas características comunes, como son la existencia en todas ellas de zaguán, cuya función más importante sería la de aislar tanto el patio al que dan acceso, como al resto de la casa, del exterior, así como hacer de recibidor, función claramente confirmada en una de ellas (vivienda n.º 4) por la presencia de un banco de mampostería. En el caso de la vivienda n.º 3, a través de éste se posibilita la alimentación de los animales en el pesebre que lo separa de la larga habitación rectangular con función de establo.

El patio central cumple la función de distribuidor de las demás dependencias, así como lugar de reunión o de trabajo. La existencia de poyos en la vivienda n.º 4 y de una rústica pileta en la n.º 3 nos lo confirman.

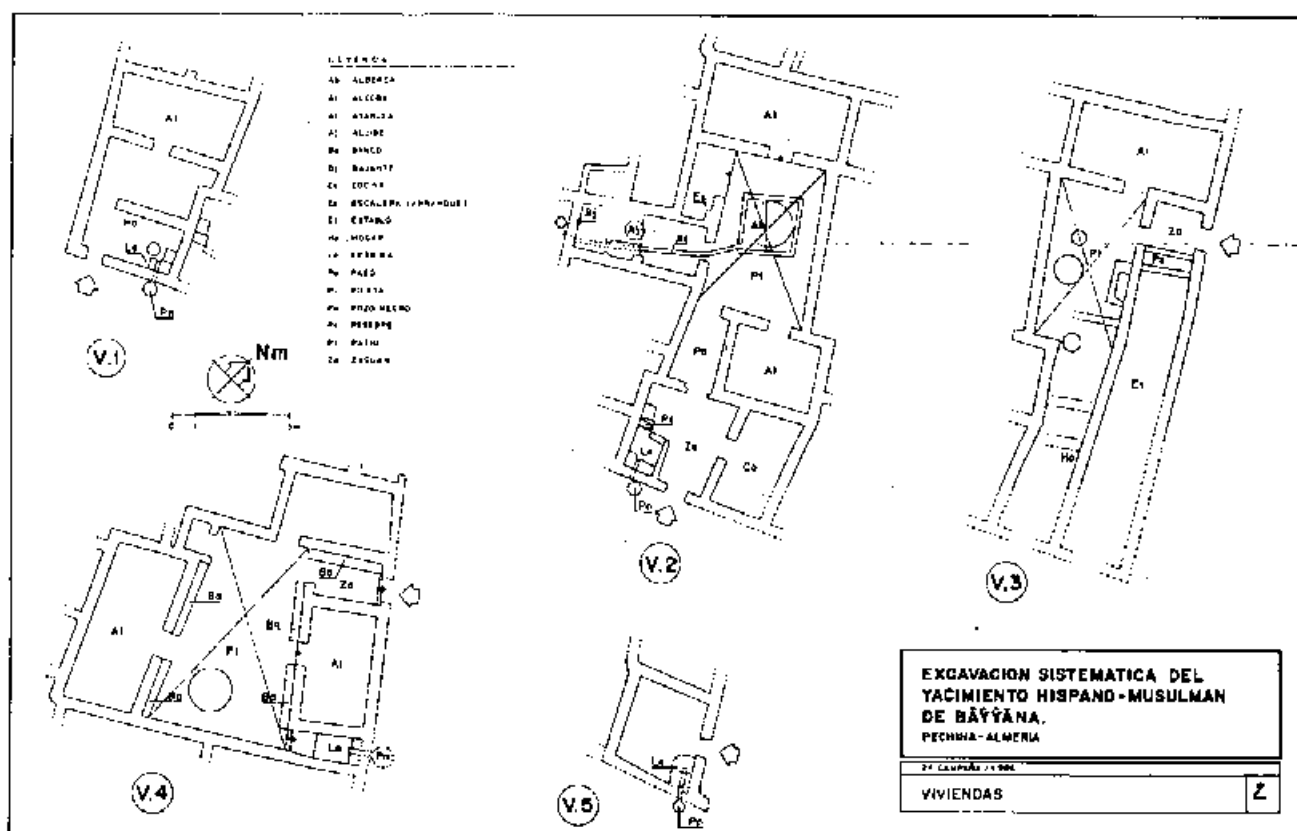
Las habitaciones que consideramos con función de alcobas, abren todas al patio. Suelen ser de gran tamaño (la más pequeña de 2,90 x 3,70 m. —vivienda n.º 2—, y la mayor de 6,90 x 3,00 m. —vivienda n.º 4—) y tienen una ejecución más cuidada, ya sea en sus muros, con un mortero más fuerte y consistente, o en los enlucidos de sus paredes y suelos, realizados con estuco.

Pero lo que consideramos que marca el valor de uso de estas habitaciones es ante todo su nivel decorativo. Ciertamente la almagra se utiliza para pintar los zócalos de los patios, con fines higiénicos entre otras, pero esta técnica alcanza su mayor belleza en los zócalos de las alcobas, únicos lugares donde la pintura roja del zócalo se interrumpe por una decoración de barras verticales en los ángulos de la habitación, y de triángulos, ajedrezados y diábolos en las jambas y frente a las puertas (Lám. 2.1).

La letrina es un elemento común a todas las viviendas. Están formadas por doble plataforma escalonada y rectangular, con una abertura longitudinal que, mediante atarjea, comunica con el pozo negro, siempre situado en la calle. Todas las letrinas conservan restos de suelo de argamasa, e incluso en algunos casos el suelo y las paredes conservan indicios de haber estado pintados de almagra.

La única diferencia que apreciamos entre las letrinas es que las pertenecientes a casas de patio central tienen una mayor independencia, pues forman una habitación aislada.

Junto a este complejo de viviendas, la excavación nos ha proporcionado un conjunto,



Plano 2.—Viviendas.

aún no delimitado, en el que predominan estructuras con una clara función artesanal.

Entre ellas destacamos el gran alfar ya mencionado, en el que se excavó un horno del que desafortunadamente no podemos presentar la configuración completa de su planta, debido a que fue arrasado durante la construcción de la carretera que lo atraviesa.

Se sitúa en un desnivel de la roca, por debajo de las habitaciones que lo delimitan. Su cámara de fuego constaría de diversos nichos, formados por la roca y pilastras de piedras revestidas de ladrillo y adobe. Este horno tendría dos cámaras separadas por una parrilla gruesa de barro, de la que se han conservado numerosos fragmentos en su interior.

La otra zona con predominio de las funciones artesanales se extiende al Oeste de las viviendas ya descritas, y se halla parcialmente destruida por la realización reciente de una zanja (Plano 1).

En todo este sector destaca la mayor abundancia de piezas cerámicas de gran tamaño (tinajas con decoración de cordones, ánforas, cántaros...), lo que nos hace deducir la utilización de algunas de estas habitaciones como almacenes.

Pero lo más destacable es, sin duda, la presencia de un horno del que sólo se ha con-

servado la planta. La altura de sus muros es de unos 20 cm. Presenta una planta rectangular con muros realizados con piedras y ladrillos trabados con mortero de argamasa. La caldera la constituye una cámara circular con dos pequeños canales de abertura, uno de alimentación y otro de retirada de cenizas. Su suelo, por los restos encontrados, debió de estar cubierto de lajas de pizarra (Lám. 2.2).

La función de este horno sería la de fundir vidrio, lo que se deduce por la forma y la concentración junto a éste de grandes cantidades de escorias de vidrio y, en menor proporción, de hierro, metal utilizado en estos hornos para conseguir la fundición del vidrio a una temperatura más baja (4).

Cerca del horno anterior aparecieron restos de otro horno cerámico en peores condiciones que el primero. De su planta apenas si quedan algunos ladrillos y piedras con revestimiento de adobe, formando un semicírculo. En sus proximidades y bajo los suelos de varias habitaciones, aparecieron rellenos con abundante material cerámico. Junto a útiles de alfarero destaca la abundancia de algunas formas que, por su ausencia en el nivel superior (general y único en el resto de lo excavado) son las más arcaicas de todo el yacimiento. La presencia de muchas piezas defectuosas, nos hace pensar en estos lugares como testares de este horno.

En cuanto a la actividad textil, señalada por las fuentes escritas, y constatada por la aparición de abundantes pesas cerámicas de telar, no podemos determinar una ubicación concreta dentro de la estructura del yacimiento, dada la dispersión de dichas pesas. Pero su mayor concentración en la zona de claro uso residencial, nos permite plantear la hipótesis de que dicha industria no se desarrollara en talleres independientes, sino que se superponga a la actividad familiar.

El material cerámico destaca por su abundancia. Aún se encuentra en proceso de estudio, y esperamos poder presentar en breve plazo un informe detallado del mismo. Es por ello que sólo adelantamos aquél que nos permita una aproximación cronológica a las estructuras, objeto de estudio de esta comunicación (5).

El asentamiento directo de los suelos sobre la roca en la mayoría de las habitaciones excavadas nos da un único nivel de ocupación para el yacimiento, excepto en los rellenos bajo suelo de las cuadrículas M11/M12 y N12, que, por ser de cimentación, pertenecen a la etapa de construcción de las estructuras.

En el *último nivel de ocupación*, las series más representativas destacan por presentar pocas variantes en su configuración, con excepción de su tamaño en los casos de las marmitas, cazuelas y tapaderas. Las dos primeras destacan por la configuración exclusiva de sus asas en forma de muñón y estar realizadas la mayoría a torno lento e incluso a mano (Lám. 1.1). En las tapaderas predominan las de forma plana discoidal y asa de puente (6).

De la serie jarro/a es casi exclusivo el tipo que consta de cuerpo globular, cuello recto muy desarrollado y boca ancha. Presenta decoración de bandas pintadas, verticales en cuerpo y horizontales en cuello.

Los numerosos ejemplares de candiles se enmarcan dentro del tipo IV de Rosselló (7), pero con la variante de tener un asa de gran tamaño, que se prolonga, en la mayoría de los ejemplares, hacia el interior del gollote (Láms. 1.8 y 9).

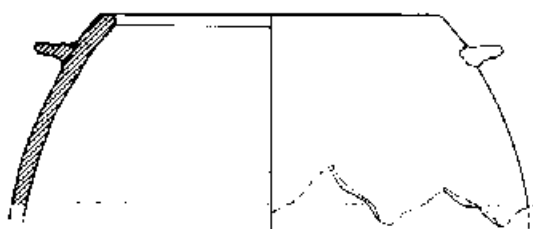
Los atafiores presentan una tipología más variada. Junto al escaso número de piezas verdes y manganeso existe un predominio de los atafiores melados, con o sin decoración en manganeso, así como otros de vidrio verde. Los melados se pueden presentar con o sin repiè, mientras que los de vidrio verde, siempre sin repiè. Estos últimos son los más característicos del yacimiento. Constan de

(4) Existe un paralelo en el estudiado por FOY, D. «Les fouilles de Planer (Signes, Vauv). *Archéologie Médiévale en Provence, Alpes Côte-d'Azur*, 1980-82, pp. 186-187.

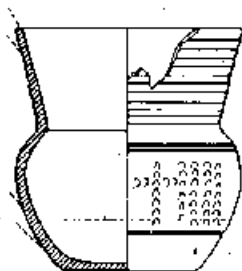
(5) Aparecen muestras del material cerámico en las dos «formas» preliminares de la excavación.

(6) Estas formas tienen paralelo en las estudiadas por ACÉN ALMANSÁ, M.: *Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión*. Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca, abril, 1985. En prensa.

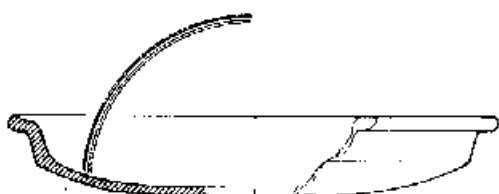
(7) ROSSELLO-BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1973.



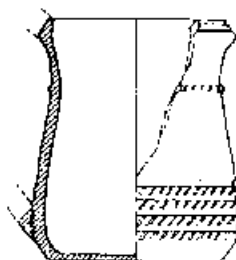
1



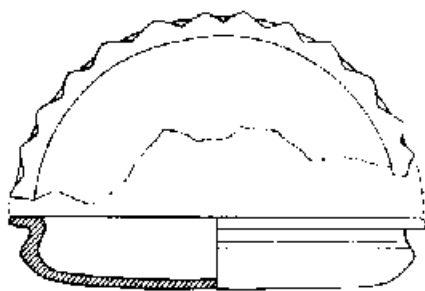
2



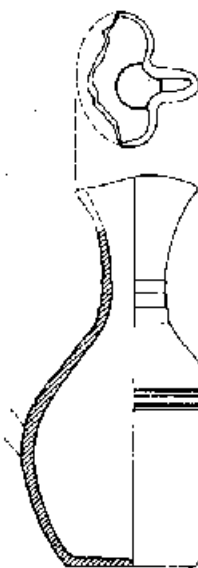
3



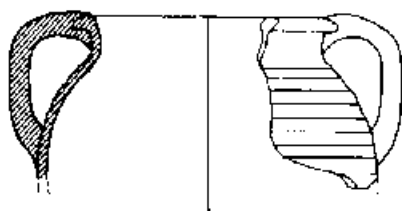
4



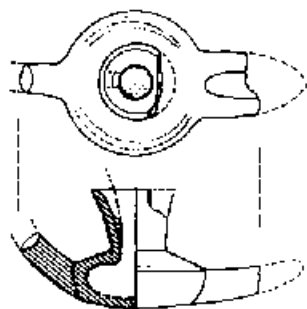
5



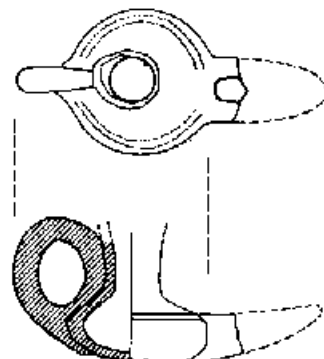
7



8



8



9

LAMINA.1

0 1 5 10cm.

base convexa casi plana y pared curva. Algunos ejemplares tienen su cara exterior melada.

Todas estas series cerámicas excepto los atafiores melados con decoración en manganeso y los verde y manganeso, aparecen también en *el nivel de relleno* de las cuadrículas antes mencionadas, donde destaca la presencia de formas desaparecidas en el nivel superior. Aquí la variedad de tipos es mucho mayor. Los atafiores se presentan todos ellos con base plana, paredes curvas y de poca altura, y sólo tienen algunas diferencias respecto al labio; mientras uno son rectos, otros se quiebran en un amplio reborde horizontal, que en algunos casos presentan una decoración de sierra (Láms. 1.3 y 5).

En cuanto a las marmitas, junto a las de muñones, aparecen en este nivel otros dos tipos. Uno de cuerpo globular, sin asas, cuello con doble inflexión y borde estriado, y otro de cuerpo estriado, cuello con inflexión al exterior y asas de puente (Lám. 1.6).

También destacan los jarritos de cuerpo globular y cuello troncocónico muy desarrollado (Lám. 1.2); los de cuerpo cilíndrico y borde con estrías semejante al de la marmita sin asa (Lám. 1.4); o los de doble cuerpo cilíndrico escalonado, que parece ser una variante del anterior. Estos tres tipos se presentan indistintamente con o sin decoración, que se realiza, cuando existe, mediante incisiones que en algunos casos forman pequeñas escamas. Los únicos paralelos que conocemos de estos jarritos son los aparecidos en el cementerio de San Nicolás de Murcia (8).

Concluyendo, podemos afirmar que la presencia en el nivel superior del yacimiento de cerámica verde y manganeso, sin duda la más característica de Madinat al-Zahra, nos data la última ocupación del mismo en la época califal. Pero consideramos que la escasa proporción de ella en el conjunto del material cerámico catalogado, nos hace no extender dicha cronología mucho más allá de la primera mitad del siglo X.

Por otro lado, la fecha de construcción de estas estructuras nos viene dada por el material que aparece en los rellenos ya mencionados. En éstos, la presencia de material hasta ahora catalogado como califal se reduce a la jarra con decoración pintada en franjas verticales que, como aquí, también aparece asociada a tipos nuevos en el cementerio de San Nicolás de Murcia. Sin embargo, esto no es obstáculo para atrasar la fecha de las formas aparecidas en el relleno hasta una etapa anterior a Madinat al-Zahra (siglo IX),

(8) NAVARRO PALAZÓN, J.: *La cerámica islámica en Murcia*, vol. I, catálogo. Ayuntamiento de Murcia, 1986.

(9) XIMENIS, S.: «Étude préliminaire de l'épave sarrosine du Rocher de L'estéou». *Cahiers d'archéologie subaquatique*, vol. I, 1976, pp. 139-150; VINDRY, G.: «Presentoios de l'épave arabe du Barequier (Baie de Cannes, Provence Orientale)». *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale, X^e-XV^e siècles*. Valbonne. Paris, 1978, pp. 221-226; SENAC, Ph.: «Céramiques musulmanes provenant de l'épave du Bologuier». *Musulmans et sarrosins dans le sud de la Gaule du VIII^e au XI^e siècle*. Paris, 1980; VISQUIS, A. G.: «Premier inventaire du mobilier de l'épave dite des Jarres à Agay». *Cahiers d'archéologie subaquatique*, II, (1973), pp. 157-159.

(10) ACIÉN ALMANSA, M.: *Ibidem*.

dada la total inexistencia en éste de aquellas piezas que marcan la difusión de la influencia cultural cordobesa.

Para concluir esta exposición diremos que, tras las dos campañas realizadas, podemos confirmar el marcado carácter urbano del conjunto, manifestado en la clara preocupación colectiva por la utilización del espacio, que deducimos por el cuidado puesto en salvar desniveles mediante aterrazamientos, la realización de un amplio sistema de drenaje en el que sobresale la generalización del uso de letrinas, así como la distribución ordenada de las viviendas. Este carácter urbano se resalta además por la importancia que la industria tiene en el yacimiento.

Sin embargo, no podemos confirmar por el momento que exista una ordenación del espacio en función de su uso residencial o artesanal, dada la proximidad de ambas funciones, así como la existencia de hornos, tanto al NE como al SO de la manzana que configura las viviendas.

Debemos resaltar que las numerosas muestras de útiles de alfarero, unido a las grandes proporciones del alfar localizado, son indicios de una producción a gran escala. Esta difícilmente tendría un exclusivo uso local, sino que debía estar dirigida a la exportación, como también lo estaría la producción de las demás actividades artesanales descritas.

Por último, destacar la presencia de muchas de las formas cerámicas aparecidas en Pechina entre los restos de varios pecios del sur de Francia (9), confirmándose con ello la hipótesis planteada por M. Acién en la que se identifica a los carracenos como pobladores de las zonas costeras de Andalucía Oriental (10).

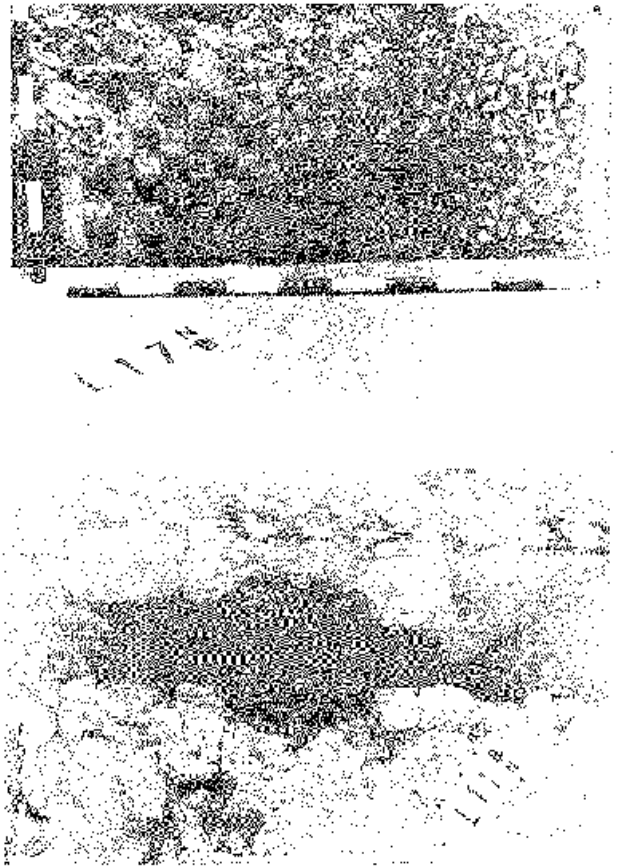


Lámina 2.—Fotografías: 2.1 zócalo de una habitación de la vivienda n.º 4; 2.2 horno de vidrio.

El poblamiento medieval de la sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados

Patrice Cressier

1. LA SIERRA DE LOS FILABRES: ¿UNA ZONA 'TEST' PARA EL ESTUDIO DEL MUNDO RURAL MEDIEVAL ANDALUSÍ?

El poblamiento rural medieval de Andalucía oriental es objeto de estudios históricos y arqueológicos cada vez más numerosos y valiosos. La modesta contribución que deseamos aportar hoy, si bien se quiere enmarcar en esta problemática general, no es más que un primer avance de una investigación todavía incipiente, pero que se enfoca según los principios de una arqueología extensiva (1), no siempre valorada en su justa medida.

De hecho, después de plantear el problema de la división territorial a gran escala en una zona concreta, la Alpujarra (2), era necesario confrontar, por una parte, las conclusiones obtenidas en otras regiones, y, por otra, profundizar a escala más fina en la organización íntima de los territorios elementales que, de una manera general, se puedan definir. La Sierra de los Filabres, en la provincia de Almería, última prolongación oriental de la Sierra Nevada, nos ha parecido, por muchos de sus aspectos, ser el elemento comparativo deseado. Concretamente, presentaremos aquí una zona muy restringida de ésta, su parte central, donde tanto la abundancia y la naturaleza de los vestigios conservados, como las peculiaridades de toponimia compensan en gran medida la casi ausencia de fuentes textuales. Para resaltar más la originalidad de esta microregión, en cuanto al esquema de poblamiento, haremos rápidamente referencia a sus márgenes norte y sur.

2. ALTO VALLE DEL ALMANZORA Y VERTIENTE SUR DE LA SIERRA

En la ladera norte de la Sierra de los Filabres, es decir, en el alto Almanzora, el poblamiento medieval responde, con evidentes matices, al esquema ya establecido en la Alpujarra: el espacio se divide en territorios elementales que se centran sobre una fortaleza. Sin embargo, aparecen diferencias respecto a este esquema «alpujarreño»: el número de núcleos de población (sin hablar del hábitat intersticial muy puntual y disperso) suele limitarse a dos o incluso solamente uno, que forma, además, con la fortaleza propiamente dicha, un único conjunto fortificado. Las escasas menciones tempranas son, sin embargo, muy explícitas y definen estos castillos como *huṣūn* (Tijola/Tôyula ya en el siglo IX-X, o Purchena un poco más tarde) (3), aunque, rápidamente, y al igual que en otras zonas de al-Andalus, el término *madina* se impone, sin in-

troducir un cambio claro en la organización regional. En la vertiente sur se desarrolla un esquema comparable, en un contexto geográfico relativamente distinto. Cada castillo, con su(s) alquería(s) se encuentra relegado en la cabecera de uno de los estrechos valles que bajan de la línea de cresta al Campo de Tabernas. Los territorios son, una vez más, fácilmente reconstituibles, centrados alrededor de estos *husūn* mencionados desde antes del siglo X (Velefique) o XII (Senes) hasta la Reconquista (4).

Esta similitud entre las dos laderas de la Sierra demuestra, por si fuera necesario, la dificultad que existe para relacionar directamente la estructura arquitectónica de una fortaleza con el papel de ésta, cuando no se consideran más que las supuestas características estratégicas («castillos de frontera», de «itinerario», etc.) (5). Aquí es el papel clave de la organización política del espacio lo que explica la similitud de estructuras, a pesar de las grandes diferencias entre una zona y otra: el valle del Almanzora es de poblamiento pre-islámico denso y rico, así como una zona de paso de Murcia a Granada, con fuerte tradición urbana, mientras los valles de la ladera sur están alejados de las vías principales, sin antecedentes pre-islámicos claros. Aislados, se hacen fácilmente focos de rebelión religiosa (*ǧarīyī* según Ibn Hazm en época temprana, *sufī* en época almohade) (6).

3. ZONA CENTRAL DE LA SIERRA: ¿UNA ANOMALIA DE POBLAMIENTO?

Volvamos a la pequeña zona, centro de nuestro estudio: agrupa cuatro municipios en el corazón de la Sierra de los Filabres, limítrofes con las zonas antes descritas, que conforman un territorio muy distinto de éstas. Presentaremos sucesivamente tres aspectos reveladores de su poblamiento medieval: la toponimia, la densidad de las alquerías (ora mantenidas en los pueblos actuales, ora des pobladas) y las no menos numerosas estructuras fortificadas (Fig. 1).

A. Toponimia

Ya hemos tenido oportunidad de resaltar la gran homogeneidad de la toponimia mayor, de origen casi exclusivamente árabe-berber, en contraste evidente con la de los márgenes sur y norte (7). Estos topónimos pueden describir peculiaridades naturales (Tahal, Al-cudia) pero se refieren sobre todo a características clánicas (Benitorafe, Benizalón, Benitagla, etc.). Si los grupos a los que se alude así son todavía difíciles de identificar, en el

(1) Ver un intento de formalizar esta noción de arqueología extensiva en A. FERDIÈRE y E. ZADORA-RIO (ed.), «La prospection archéologique. Paysages et peuplement». *Table-ronde, Paris, 1986*. Paris, 1986; así como «Structures de l'habitat et occupation du sol dans les pays méditerranéens: les méthodes et l'apport de l'archéologie extensive», Paris, 1984, [en prensa]; o P. CRESSIER. «Diálogo geofísico-arqueología: el caso de la arqueología medieval del Islam occidental», en *Jornadas Nacionales sobre Teledetección y Geofísica aplicadas en Arqueología, Madrid, abril de 1986*, [en prensa]. ver también, por supuesto, los coloquios de *Arqueología espacial*, organizados en Teruel, en 1984 y 1986.

(2) P. CRESSIER. «L'Alpujarra médiévale: une approche archéologique». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX (1983), pp. 89-124; P. CRESSIER. «Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du *husūn* à la *ǧā'a*». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX (1984), pp. 113-144.

(3) Tíjola por IBN HAYYAN: *Crónica del califa Abderrahmán III an-Násir, entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad. M. J. Viguera y F. Carriente, Zaragoza, 1981 (véase pág. 61); más tarde por IBN SA'ĪD: *Al-Mughrib ū kufá al-Maghrib*. El Cairo, 1953; y otros autores. Puchena por al-IDRÍSÍ: «Geografía de España», reed. A. Ubieta Valencia, 1974, [pág. 162], o por Ibn Sa'īd, 1953.

(4) Véase el libro de Ibn al-Hazm, según E. LEVI-PROVENCAL: *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*. Madrid, 1976 (pág. 106), Series más tarde por Ibn Sa'īd, 1953, o Ibn al-Jatib, etc.

(5) Aunque éstas se deben, por supuesto, tomar en cuenta.

(6) E. LEVI-PROVENCAL, 1976, pág. 106; S. G. BERT: «Abū-l-Bara' al-Balāfi' qāḍī, historiador y poeta». *Al-Andalus*, XXVIII, pp. 387-424.

(7) P. CRESSIER. «Fonction et évaluation du réseau castral en Andalousie orientale: le cas de l'Alpujarra», en *Guerre, Fortification et Habitat dans le Monde méditerranéen au Moyen Age, Casa de Velázquez, noviembre 1985* [en prensa]. La originalidad de los topónimos berberes de la Sierra de los Filabres había sido subrayada ya, con algunos excesos, por J. de la Perugia, «Noms de lieu d'origine berbère dans le Sud-Ouest de la France». *Hespéris-Tamuda*, XVIII, 1978-79, pp. 5-50.

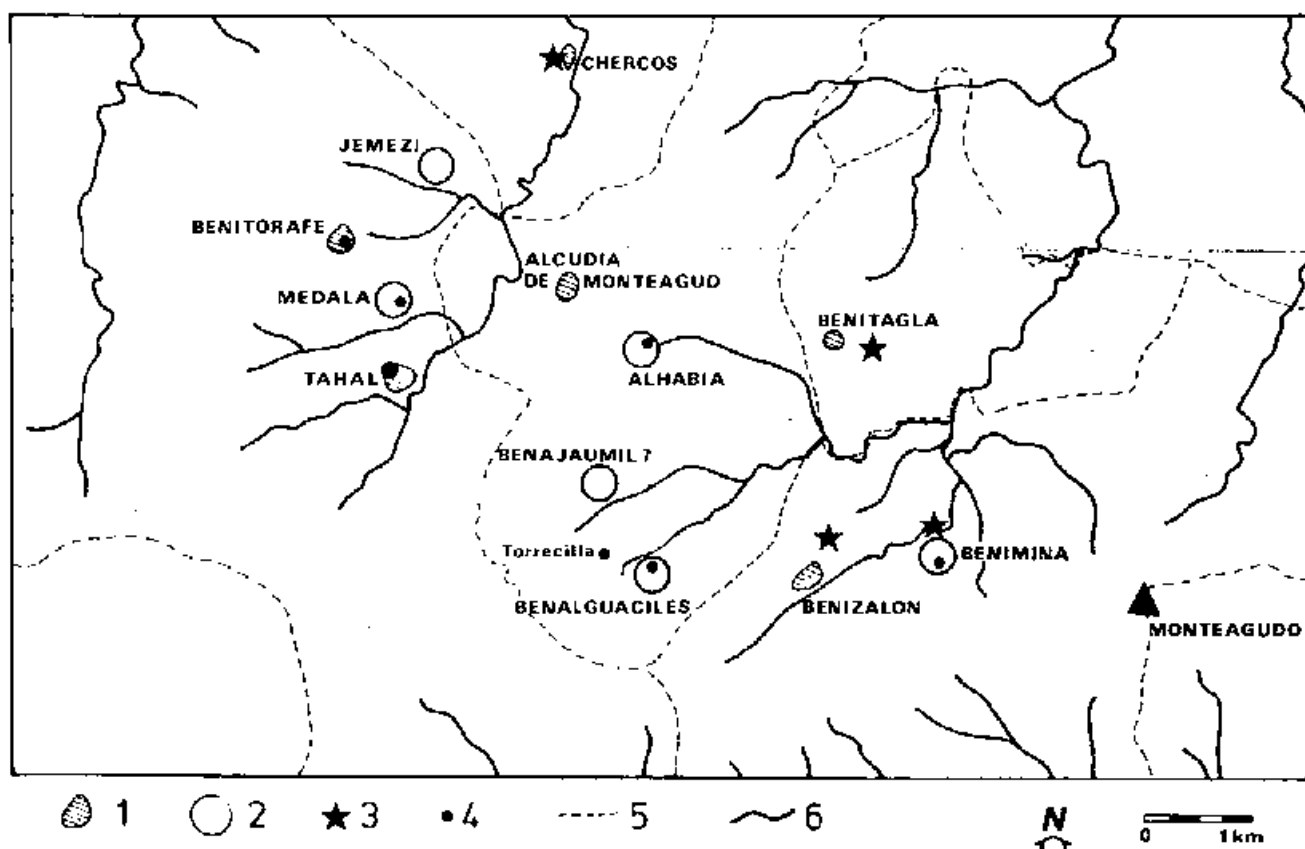


Figura 1.—Pueblos y despoblados de la zona central de la Sierra de las Filabres. 1: pueblo; 2: despoblado; 3: fortaleza o «castillico»; 4: torre de alquería (atalaya o rábita en el caso de la «Torrecilla»); 5: límites de los municipios actuales; 6: red hidrográfica.

caso de Benitagla tenemos por lo menos una clara referencia (real o solamente reivindicada) a una procedencia propiamente árabe (8). Añadiremos que la existencia de este grupo, aislado pero denso y homogéneo, de topónimos árabe-bereberes no deja de evocar a los de la Serranía de Ronda, más al Oeste (9). Convendría preguntarse, pues, si la ausencia de topónimos mayores pre-islámicos no es indicio de una ocupación bastante tardía del espacio aquí estudiado: recordamos, en efecto, cuanto deben los nombres de los castillos muy cercanos del Almanzora a los asentamientos romanos y prerromanos.

B. Los núcleos de población medievales

Los cuatro municipios a los que aludíamos corresponden a cinco núcleos de población: Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Tahal y Benitorafe (este último anejo al anterior), muy cercanos unos de los otros. Todos existían ya al final de la época nazarí y se citan más tarde en los distintos libros de Apeos. Los rasgos arquitectónicos y la organización urbanística de estos pueblos, con sus techos de tejas, su ordenación casi circular, constituyen una clara anomalía en toda esta parte de la provincia de Almería, respecto a los terrados del Almanzora o a las losas de la vertiente sur (Fig. 2).

El poblamiento medieval era, sin embargo, aún más denso que el actual: hasta ahora han sido localizados e identificados seis despoblados de tamaño y características variables, Alhabia, Benimina, Jemezi, Medala, Benalguaciles y Benajumil (?). Algunos de éstos se debían dividir, además, en dos barrios distintos (Benalguaciles, Jemezi). Todos se mencionan en documentos posteriores a la Reconquista. Excepto Medala (Fig. 3) se encuentran en pendientes más fuertes que los pueblos actuales, pero nunca en posición fácil de defender. Todos, excepto Jemezi y Benajumil (?) conservan restos de una torre de alquería, mientras Benimina se beneficia además de la presencia de un verdadero (aunque reducido castillo). Los restos de casas aparecen en los bancales de cultivo modernos (10). Las plantas primitivas no son reconstituibles pero parece que los edificios no estaban densamente distribuidos. En dos casos (Alhabia y Benajumil (?)) ha sido encontrado la antigua captación de agua que abastecía el pueblo. La abundancia del material cerámico de superficie es variable según los yacimientos. Después de un primer análisis no parece (al igual que el recogido en las fortificaciones) pasar de la época almohade, siendo el más frecuente el nazarí y morisco.

Se ha emprendido un estudio etnoarqueológico que se centra sobre la posible filiación entre el hábitat medieval y el actual, y la definición tanto de la herencia árabo-musulmana como de la aportación de los nuevos pobladores del siglo XVI de los que la mayoría provendría de Murcia.

C. Las estructuras fortificadas

Las estructuras fortificadas de la zona estudiada son de extensión muy reducida y no tienen nada que ver con las grandes fortalezas de los márgenes norte y sur. Corresponden a dos modelos distintos. El primero recibe localmente el nombre de «castillico» (Fig. 2). Se localiza a unos centenares de metros de un pueblo (Benitagla, Benizalón) y lo constituyen un pequeño recinto de piedra seca (o con poco mortero), con elementos de *tābiya* (¿una torre rectangular interior?). El estado de conservación, muy malo, no permite ir más allá en la organización interna, y no parece haber existido aljibe. Un tipo muy similar pero aun más exiguo reúne una torre cuadrangular y un pequeño recinto de piedra seca, con o sin baluarte rectangular, muy cerca de un despoblado (respectivamente Benimina y Medala; Figs. 4 y 3).

Pero, en la mayoría de los casos, los núcleos de población se agrupan alrededor de una torre de alquería, a la vez punto de vigilancia y de refugio. Cuadrangulares, estas torres son de tamaño muy variable, desde la más grande y bien conservada de Alhabia a los pobres restos de Benitorafe. El aparejo es siempre de piedra local formando buena mampostería en algunos casos (Benimina) pero a veces sólo con mortero de tierra (Benalguaciles). La división interior (cuando se puede identificar) era en plantas sucesivas separadas por niveles de madera (11).

Si se tratase de resumir las características de las fortalezas de la zona estudiada, subrayaremos: la gran sencillez de las formas y de los aparejos, totalmente dependientes de los materiales locales; la relación estrecha con el hábitat y la omnipresencia de la torre de alquería, que constituye uno de los dos únicos tipos (el otro sería el «castillico»), a veces en doblete (Benimina); los paralelos con algunos ejemplos calificados de «bereberes» en otras partes de al-Andalus; la ausencia total del tipo de gran fortaleza generalizado en los márgenes de la Sierra.

4. LOS LIMITES DE LA INTERPRETACION

Poseemos ya bastante información sobre la distribución de los asentamientos medievales y las formas adoptadas por ellos. Sin embar-

(8) E. TERÉS: «Linojes árabes en al-Andalus según la "ḡomhara" de Ibn Hazm». *Al Andalus*, XXI (1956), pp. 55-111 y 337-376, relaciona con mucha verosimilitud Benitagla con los Banū Taglib, pág. 108.

(9) M. ACIEN ALMANSA: *Ronda y su Serranía en tiempos de las Reyes Católicos*. Málaga, 1979.

(10) Sus muros de esquisto y tierra miden de 0,48 m. a 0,52 m. de grosor.

(11) Por fin, convendría mencionar el castillo cristiano (s. XVI) de Tahal: una gran torre cuadrangular, que estaba originalmente en el centro de un cuadrado fortificado con torres circulares en cada esquina, vino a superponerse a una posible fortificación islámica.



Figura 2.—Benitagla (Almería). En la fotografía, abajo (al Oeste): el pueblo, con su organización radial y sus tejados de dos aguas; 1: iglesia, que la tradición local considera a veces como mezquita transformada. Al Este, la fortificación asociada al pueblo («Castillico»: C), con su recinto de piedra seca parcialmente conservado. Las zonas de vegetación más oscuras al Suroeste corresponden a parcelas de regadío muy puntual u ocasional. Abancalamiento de secano al Norte y al Este.

go, aún no entendemos la jerarquización interna de este poblamiento, su organización última y sus lazos con los grandes *huṣūn* de las vertientes norte y sur. Este entendimiento pasa necesariamente por la reconstrucción de los territorios de las distintas comunidades que se repartían el espacio considerado, a la que se debe llegar mediante una aproximación arqueológica extensiva. El problema más grave que presenta este método en nuestra zona, por ahora, es la dificultad para aprehender indicios anteriores a la época nazarí, cuando sabemos que las grandes líneas de la estructura político administrativa están definidas ya en el siglo X en las vertientes de la Sierra. Se puede, no obstante, intentar esta reconstrucción y proceder por medio de un análisis regresivo de los documentos catastrales cristianos, sistemáticamente completados por el estudio de documentos fotográfico-aéreos. Procederemos, además, en dos etapas, a tratar de reconstruir, antes que la división territorial en su sentido más general, los territorios agrícolas, que son su parte viva, más accesible al análisis. Así, por el momento, podemos, aunque con precaución, confirmar la antigüedad de un regadío muy localizado en los fondos de barranco, en contra de lo que se podía deducir de la información dada por ciertas fuentes de época cristiana (12). Las dos principales técnicas empleadas son, como es lógico, propias de las zonas muy áridas y presentan numerosas similitudes con lo que se ha podido estudiar en regiones africanas (incluso saharianas) o medio-orientales. La primera, limitada a los barrancos mayores ordena parcelas en el lecho mismo del río temporal. Estas son protegidas por diques y regadas a partir de pozos de cigüeñales. La disposición de las estructuras permite igualmente el aprovechamiento de las aguas de riada. La segunda, más propia de los asentamientos de laderas, consiste en minas o pequeños *qanāt-s* cuyo caudal viene regulado por un sistema de albercas. En todos los casos, podemos asegurar la doble finalidad del modo de aprovechamiento en época tardo-medieval: para huertos reducidos y para el abastecimiento de la misma población.

En este contexto de cultivo de secano con regadío extremadamente puntual, un intento de reconstrucción de las divisiones, por imprescindible que sea, no deja de ser de difícil realización (13). Así, el impacto sobre el parcelario actual de los pueblos desaparecidos es muy variable: nulo en el caso de Benalguaciles, fuerte en el de Jemezí. De todas formas, más que a los alrededores inmediatos de los pueblos actuales, de campo abierto y abancalamiento restringido, nos interesa, desde el punto de vista arqueológico, las mi-

(12) Véase por ejemplo, J. M. MARTÍNEZ LOPEZ; J. DE LA FUENTE ARIAS y P. GRANADOS ROMERO: «Estudio de dos despoblados de la Sierra de las Filobres: Alhobia y Benimino». *Boletín del Instituto de Estudios Almerenses*, 3 (1983), pp. 39-58.

(13) Para los problemas del estudio de los despoblados en zonas de secano, ver la comunicación de J. TORRO ABAD Y J. IVARS PÉREZ en este mismo congreso: «Despoblados del País Valenciano. Para una arqueología del asentamiento agrario».

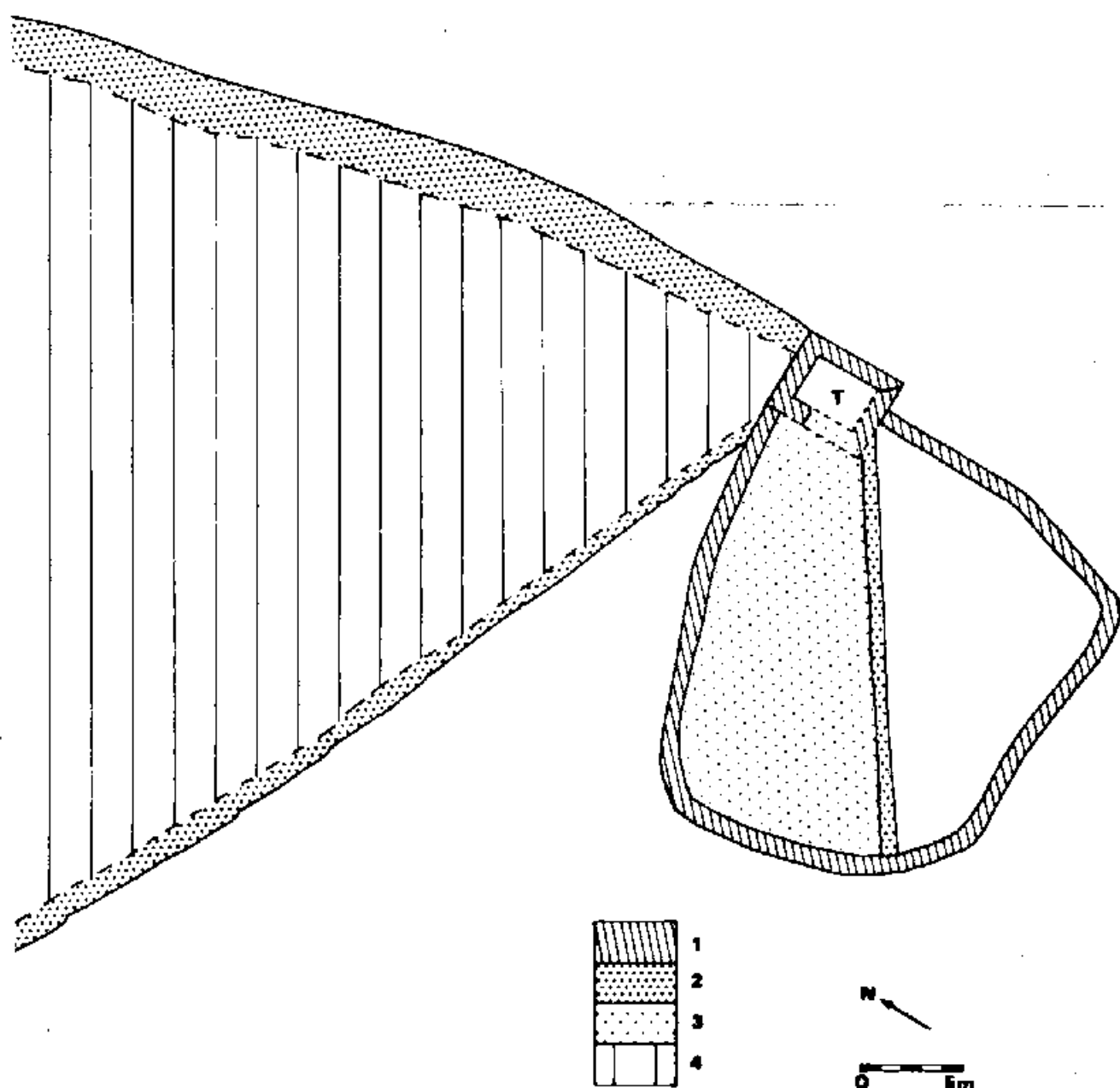


Figura 3.—El «despoblado» de Medala (Tahal, Almería). 1: torre y recinto asociado (piedra seca); 2: muros de contención posteriores; 3: relleno de piedra; 4: zona de fuerte densidad de material cerámico de superficie (extensión probable del despoblado).

les de hectáreas de terrazas que se extienden relativamente alejadas de las alquerías. La hipótesis que manejamos por ahora, es la de un origen (o por lo menos desarrollo) de ellas en época medieval. En efecto, a una construcción frecuentemente atribuida al siglo XVIII, se opone el hecho de que el número de población es similar en este momento al de principios del siglo XVI (14). Otra posibilidad sería precisamente la de una construcción durante el reino nazarí, momento en que hubieran llegado gran cantidad de refugiados de las zonas anteriormente reconquistadas. Sin embargo, parece cada vez más que este au-

mento de población no ha sido, por entonces, tan grande como se ha descrito. Por supuesto, la elaboración progresiva del abancalamiento antes de la época nazarí, o sus fases sucesivas, se deberán verificar definitivamente por algunos estudios específicos, ya empezados, que pasan por la cartografía de amplias zonas de terrazas. Entre estos destacaremos: la observación de los contactos entre campos semi abiertos, circundantes de los pueblos actuales, y los bancales; la relación de éstos con las estructuras anexas incluidas (corrales, molinos, etc.) y la distribución de estas últimas (cobijos o «cortijillos» por ejemplo).

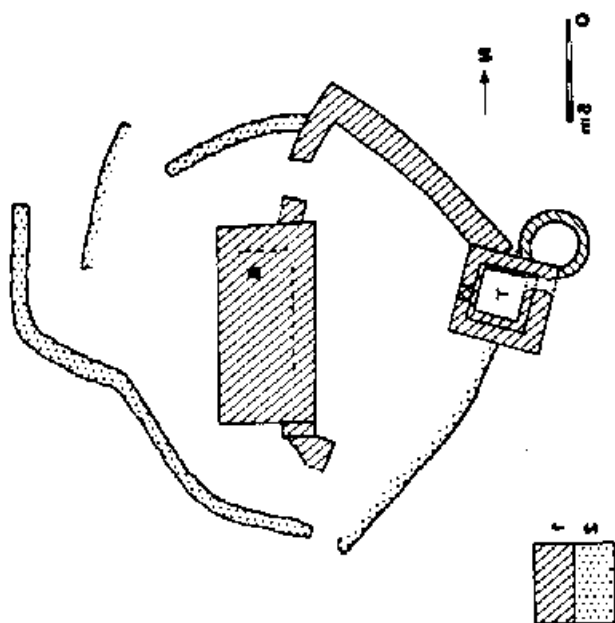


Figura 4.—«Castillico» del despoblado de Benimina (Benizalón, Almería). Se erige a 200 m. al norte del despoblado propiamente dicho. A los edificios medievales (1) se añaden muros de contención (2) posteriores que, al Suroeste pueden reaprovechar elementos del recinto. B: baluarte (?) rectangular con enfoscado parcial exterior y división interna de tábiya. T: torre de mampostería, con apertura cegada al Este (la construcción de planta circular, y de función indeterminada, es posterior al conjunto).

5. CONCLUSIONES PREVIAS

Para acabar con esta primera presentación de la zona central de la Sierra de los Filabres, nos parece oportuno resaltar la importancia que tienen tales microrregiones para la comprensión de la vida rural medieval. Actúan como conservatorios de formas y de estructuras, y si los vestigios conservados pocas veces son espectaculares, no se limitan tampoco a monumentos fuera de todo contexto, sino que constituyen testigos precisos de la vida socio-económica. La ausencia de fuentes textuales impone que a la reconstrucción de aquélla deban contribuir tanto más todos los indicios aprovechables, desde los estrictamente materiales y tradicionalmente considerados como «arqueológicos», hasta los modos de aprovechamiento del suelo, las técnicas hidráulicas, etc. (15).

En nuestro caso, se esboza la visión de una pequeña comunidad rural de raíz árabo-berber (véanse los topónimos, que no vienen a contradecir ni los modos arquitectónicos, ni los sistemas de aprovechamiento de agua y suelo). Su homogeneidad cultural no excluye que pudiera haber reunido grupos distintos, como lo sugiere la abundancia de los elementos de fortificación que posiblemente tuvie-

(14) No hay, entre el siglo XVIII, por ejemplo, y la época de la Reconquista, un aumento de población que explique tal desarrollo, sino más bien estabilización después del boche de la rebelión morisca (para más cifras de población, véase: A. DOMÍNGUEZ ORTIZ y B. VINCENT. *Historia de los Moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid, 1978, pág. 274; y J. L. RUIZ MARQUEZ: *Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII*. Almería, 1981, pp. 22, 39-40 y 93.

(15) Sobre la necesidad de reconstrucción de este paisaje medieval, véase P. CRESSIER: «Estructuras hidráulicas antiguas en la provincia de Almería: aproximación a una inspección temática global», en *Encuentro de Cultura del Mediterráneo. «Almería en la Historia». Homenaje al padre Tapia*. Almería, octubre de 1986, (en prensa). Sobre el paisaje agrario en época morisca, J. L. MARTÍN GALINDO: «Paisajes agrarios moriscos en Almería». *Estudios Geográficos*, 1975, pp. 673-696; y J. A. TAPIA GARRIDO: «La agricultura en el Almarzora durante la baja Edad Media». *Roel*, III (1982), pp. 23-34.

(16) Completada, sin lugar a duda, por la crianza de ganado, pero solamente la excavación nos lo podrá confirmar.

(17) Estamos fuera de la zona de mármol explotado en Mocael, distante unos kilómetros, y no se ha encontrado huella de tratamiento del mineral de hierro o de cobre, como en Bacoares, Tijola o Sierra.

sen, tratándose de las torres principalmente, un papel más político que propiamente militar. Aunque las condiciones de su establecimiento quedan por precisar, se puede aceptar, como hipótesis de trabajo (y por lo tanto provisional) que se efectuó en un vacío relativo del poblamiento autóctono y de forma quizá marginal; lo que explicaría la no vigencia de los esquemas de organización territorial verificados sin embargo en sus alrededores. Vivía fuera de los grandes ejes de comunicación, de una agricultura casi exclusivamente de secano, gracias a un aprovechamiento óptimo de la tierra (16), sin aportación notable de los recursos minerales de la Sierra (17).

Esperamos no obstante, mucho de los estudios conjuntos de etnoarqueología del hábitat y de organización del parcelario que se han emprendido, para resolver algunos de los numerosos interrogantes que persisten, entre los que destacan la dependencia de la zona respecto a los asentamientos mayores del Almanzora o de la vertiente sur, así como el proceso de constitución de sus territorios agrícolas.

La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helenístico y del arte islámico (*)

Clara Delgado Valero

La forma cilíndrica a la que se denomina fuste de columna es una manifestación artística que ha sido objeto de múltiples utilizaciones dentro de diversos contextos culturales. A su uso como un elemento constructivo con función tectónica o sin ella, hay que añadir el de monumento en sí mismo. En este caso, se le pueden adjudicar distintos valores aunque, posiblemente, el primero de ellos fue el de carácter votivo. Sin embargo, este carácter se interconexiona, a veces, con el carácter funerario, provocando tal vinculación que es difícil establecer de modo preciso el límite entre cada una de estas funciones (1). Asimismo, cuando adquiere las funciones mencionadas se asocia, como prototipo, a formas desornamentadas de este tipo de monumento dando lugar al cipo. La columna sepulcral o cipo cilíndrico es una estela funeraria erigida en memoria de alguna persona difunta y sobre la que se graba una inscripción.

El origen de esta forma y su posible procedencia de otras formas realizadas en madera suscita un campo de investigación que lleva a unos derroteros ajenos a los pretendidos en este momento. Y si bien, uno de los objetivos es documentar la utilización por vez primera de la columna como cipo funerario, tampoco el interés de este trabajo se centra en ese punto, sino en cómo una forma, con similares características, es utilizada doce siglos después en el mundo islámico y, más concretamente, en determinadas áreas musulmanas. Así pues, lo que se pretende analizar es si existe algún punto de confluencia de ambas culturas para la utilización de un elemento común. Para ello es imprescindible estudiar el contexto en que aparece el cipo cilíndrico en ambas culturas, helenística e islámica, y analizar los puntos de contacto. Sin embargo, el seguimiento de esta manifestación histórico-artística no ha producido, en general, los frutos deseados; tal vez, a causa del escaso valor artístico de estas piezas. Hecho que bien pudiera haber conducido a que, aun habiéndose conservado, no hayan merecido una suficiente atención por parte de los investigadores. Sin descartar que también pudiera deberse a que esta forma es fácilmente reutilizable en cualquier construcción lo que justificaría que su ausencia documental fuera, más bien, fruto de su escasa conservación en su ámbito originario.

El cipo cilíndrico o columna funeraria aparece documentado arqueológicamente por primera vez en el ámbito helénico y más concretamente en Atenas.

De la observación arqueológica se deduce una aparición repentina y una utilización sistemática, lo que, sin duda, obedece a una ra-

zón externa que justifique el cambio de esta expresión en el rito funerario. La confirmación de esta situación se encuentra en la legislación funeraria dictada en el Atica por Demetrio Falero (2) entre los años 317 y 315 a. de C. (3). Una parte de la legislación es conocida gracias a Cicerón (4) y es precisamente aquella en la que se prescribían normas antisuntuarias en ceremoniales y monumentos funerarios como forma de frenar el lujo y dispendio alcanzado en tales manifestaciones. Con anterioridad a esta ley, se habían dictado en el Atica otras dos legislaciones funerarias con finalidad similar: una, durante el período de Solón y otra, *post aliquando*. Sin embargo, ninguna de ellas, a excepción de la dictada por Demetrio Falero, explicita el tipo y tamaño de los monumentos fúnebres. Por lo que esta ley dio como resultado la casi total extinción del tipo de estelas áticas (5), la dispersión de los escultores y la aparición de tres modelos nuevos denominados: *columella*, *mensa* y *labellum*. Al contrastar la referencia documental de Cicerón con la documentación arqueológica se ha ido produciendo una variedad de interpretaciones (6) que, por el momento, no han logrado ningún punto de acuerdo, a excepción de la *columella*. Ello es debido a que esta forma tiene unas características muy definidas y presenta escasas variantes tipológicas.

La *columella*, *kioniskos* o pequeña columna tiene forma cilíndrica aunque a veces llega a ser ligeramente troncocónica invertida (láms. 1 y 2). Su altura oscila en torno a tres codos, que es lo establecido por la ley; no obstante hay documentados ejemplares de medidas excepcionales. La parte inferior del *kioniskos* no suele estar desbastada ya que se introduce en la tierra o en una losa rectangular. Mientras que la parte superior tiene tallada una moldura cóncava o toro que, sólo ocasionalmente, ha conservado restos de decoración pintada. Sobre el toro, algunas estelas llevan una decoración en bajo relieve con motivos de yedra o vid que posiblemente fueron diseñadas en lugar de guirnaldas o cintas. Debajo del toro, una breve inscripción recuerda al difunto y, debajo de ésta, se fueron introduciendo, en época más avanzada, decoraciones pintadas o en bajo relieve (7).

Piezas con estas características se han conservado en gran número en los cementerios de Atenas, documentándose arqueológicamente su utilización hasta época romana aunque durante el helenismo comenzaron a coexistir con las estelas áticas.

La abundancia de piezas constatadas en el Atica (8) no tiene equivalencia fuera de esta región, puesto que sólo han sido halladas for-

(*) La realización de esta investigación ha sido posible gracias a una beca concedida por la British Academy a través del CSIC para la School of Oriental and African Studies de la Universidad de Londres durante los meses de julio y agosto de 1986.

(1) P. M. FRASER: *Rhodian funerary monuments*. Oxford, 1977. Pp. 25-26. P. L. COUCHOUUD, «L'interprétation des stèles funéraires attiques», *Revue Archéologique*, XVIII (1923), pág. 244, opina que esta estela llega a adquirir el carácter de un altar.

(2) W. S. FERGUSON: *Hellenistic Athens*. Nueva York, 1969 (reed. de Londres, 1911), pp. 38-94; D. STERLIN y A. H. TRAVIS: «Demetrios of Phaleron and his lawgiving» *Hesperia*, XII (1943), pp. 144-165; E. WILL, C. MOSEY y P. GOUKOWSKY: *Le monde grec et l'Orient*, II. Paris, 1975, pp. 580, 589, 570 y 596; R. STUPPERICH, *Staatsbegräbnis und Privatgrabmal in Klassischen Athen*. Diss. Münster, 1977. pp. 135-137 y 261-262; J. J. POLLITT: *Art in the Hellenistic Age*. Cambridge, 1986.

(3) W. S. FERGUSON: *Op. cit.*, pág. 42; D. STERLIN y A. H. TRAVIS: *op. cit.*, pág. 159; G. M. A. RICHTER: «Two greek statues». *AJA*, XLVIII, (1944). Pp. 239. Más reciente, R. LING: *Hellenistic Civilization on The Cambridge ancient history*, plate VII, part. 1. Cambridge, 1984. Pág. 179, da la fecha del 317/316 a. de C.

(4) De la legislación funeraria de Demetrio recogida en los cinco libros: *Peri tes Athenesin Nomothesis*, sólo se conserva el fragmento mencionado por Cicerón en *De legibus*, II 66, que dice: «Sed oit rursus idem Demetrius increbruisse eam funerum sepulchrorumque magnificentiam, quae nunc fere Romae est; quom consuetudinem lege minuit ipse; fuit enim hic vir, ut scitis, non solum eruditissimus, sed etiam civis e republica maxime laudaeque civitatis peritissimus. Is igitur sumplum minuit, non solum poena, sed etiam tempore; ante lucem enim iussit efferri. Sepulcris autem navis finivit modum; non super terrae tumulum noluit quicquam statui nisi columellam tribus cubitis ne altiore aut mensam aut labellum et huius procuratorum certum magistratum praefecerat.»

(5) Existen algunas excepciones a esta ley antisuntuaria como puede observarse en J. KIRCHNER, «Attische Grabstelen des dritten und zweiten Jahrhunderts v. Chr.», *Arch. Eph.*, 1937. Pág. 338.

(6) El párrafo de Cicerón acerca de esta cuestión tiene una cronología incierta y una terminología ambigua; lo que ha contribuido a suscitar más problemas que soluciones. El primero en ocuparse del tema fue H. BRUECKNER, «Die Entwicklung der Bestattung in Attika», *AA*, (1892), pp. 19-24. No obstante una revisión a todas las teorías, acompañado de una nueva y polémica interpretación puede verse en: J. R. A. TWELE, «Columellom... aut mensam... aut labellum archaeological remarks on Cicerón's *De Legibus*, II 66». *The J. Paul Getty Museum Journal*, II (1975), pp. 93-98.

(7) El repertorio de estas piezas fue llevado a cabo por A. GONZE: *Die attischen Grabreliefs*, IV. Berlin-Leipzig, 1911-1922. Pp. 5-25. No obstante, también han recibido atención de: A. WILHELM: *Beiträge zur griechischen Inschriftenkunde*. Viena, 1909, n.º 62; V. STAIS: *Marbres et bronzes du Musée National*. Atenas, 1910, n.º 1727 y 1749; H. RIFMANN: *Die Skulpturen, en Kerameikos. Ergebnisse der Ausgrabungen*, II. Berlin 1940, n.º 42, 43 y taf. 14; W. PEEK: *Inschriften Ostraka Fluchtafeln, en Kerameikos. Ergebnisse der Ausgrabungen*, III. Berlin, 1941, en n.º 38 correspondiente a págs. 44-49 y taf. 15.1; K. GEBAUER: «Ausgrabungen im Kerameikos», *AA*, LVII (1942), pp. 221-222 y Abb. 10; J. KIRCHNER: *Images inscriptionum atticarum*. Berlin, 1948, n.º 137, 138 y taf. 50; U. KNIGGE: «Eridanos-Nekropole (Berichte über die Grabungen 1964 und 1965 südlich der Heiligen Strasse)», *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Athenische Abteilung*, 81 (1966), pág. 104, n.º 189 y Beilage 62, 189 (H. S. 1.) y pág. 110, n.º 202 y Beilage 62, 202 (H. S. 4); D. W. BRADEN: *Inscriptions the funerary monuments in the Athenian Agora*, XVII. Princeton. Nueva Jersey, 1974, 195.

(8) En Atenas se han encontrado más de 4.000 piezas. Este cálculo se basa en la lista de *columellae* de IG según indica J. R. A. TWELE: *Op. cit.*, pág. 95 y n.º 45.



Lámina 1.—Columna funeraria de Atenas, n.º 1745 de CONZE.

mas con idéntica tipología y función en Eretria (9).

Doce siglos más tarde aparece en el ámbito islámico una estela sepulcral de características similares, a la que se denomina cipo o columna sepulcral (10). Su forma es cilíndrica, a veces ligeramente troncocónica invertida y muy excepcionalmente semicilíndrica. La parte inferior está sin desbastar y la superior queda en resalte, recorrida normalmente por dos bandas incisas que pretenden simular una moldura. Entre ambas partes y ocupando un sector de 120º aproximadamente se desarrolla la inscripción que, en algunas ocasiones, va enmarcada por una orla geométrica o epigráfica.

Este tipo de piezas tiene un área de dispersión muy específica dentro del mundo musulmán; concentrándose en determinadas zonas de Túnez, España, Egipto y sur de Italia.

La columna sepulcral aparece documentada por primera vez en ámbito islámico en Túnez y más concretamente en Qairawān, donde existe una pieza fechada en el año 248 H. (862 d. de C.) (11). En esta misma ciudad se

encuentra el mayor número de estelas cilíndricas conservadas (Lám. 4 y 5), formando un conjunto datable en el periodo comprendido entre el siglo IX y la primera mitad del siglo XI. Ahora bien, ni es éste el único punto de Túnez donde han sido hallados cipos, ni tienen idéntica cronología, puesto que en Monastir existe un grupo de piezas fechado entre principios del siglo XI y el siglo XIV (12). En Garjani están datadas desde el último cuarto del siglo XIII a finales del siglo XV (13); mientras que algunas otras piezas procedentes de Soussa (14) y de Sfax (15) corresponden a los siglos XI y XII.

Otro lugar de aparición de cipos funerarios es España (16), donde sólo se hallan documentados arqueológicamente en Toledo y su provincia (17). Semejante concreción espacial unida a la temporal, al constituir un conjunto fechado en el siglo XI (18) cuyo primer exponente está datado en el año 391 H. (1001 d. de C.), hace de este grupo uno de los más singulares (Lám. 6).

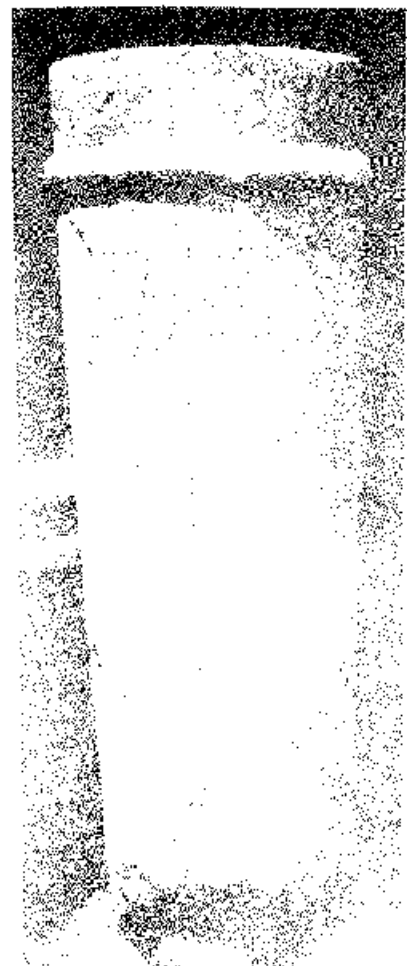


Lámina 2.—Columna sepulcral de Atenas, n.º 1800 de CONZE.

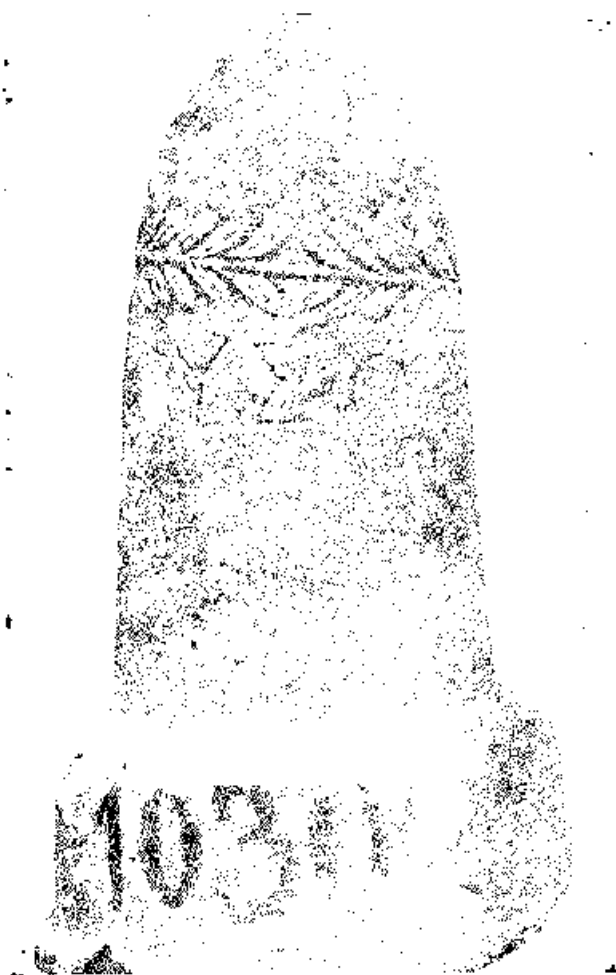


Lámina 3.—Columna sepulcral de Tebas, n.º 36 de WILHELM.

En Egipto existen piezas que mantienen este mismo tipo y que provienen de Alejandría y del Delta. El ejemplo más antiguo conservado (19) se remonta al año 405 H. (1015 d. de C.), no obstante se conservan piezas hasta la mitad del siglo XIV.

Finalmente, la situación en el sur de Italia presenta como características el escaso número de piezas documentadas, su localización en Nápoles y Sicilia, así como su datación en los siglos XI y XII (20).

Ante esta distribución geográfica y cronológica habría que plantear las razones que puedan justificar precisamente tal situación. Su dispersión podría ponerse en relación con los Hawwara que asentados en el norte de Africa, se habían ido extendiendo desde Trípoli hasta el Magreb actual (21). De este gran grupo procedían los Banū-Di-l- Nun que gobernaron el reino Taifa de Toledo y que estaban asentados, con anterioridad, en Santaver (22). Sin embargo, hay que desechar esta posibilidad porque sólo han aparecido columnas funerarias en las zonas antes mencionadas y éstas no se corresponden, totalmen-

(9) P. GIRAD: «Sur quelques nécropoles de la Grèce du Nord». *Bulletin de Correspondance hellénique*, III (1979), pp. 211-221. Este autor indica que «a propósito de Eretria, en el camino de Aliven existen tumbas con lápidas inscritas. Una de ellas es la n.º 10 sobre un moján de forma cilíndrica de las que los sepulcros del Ática conservan numerosas». También en H. ENGELMANN y R. MERKELBACH: *Die Inschriften von Erythrai und Klozomenai*, 2 vol. Bon., 1972. Un tipo aproximado aunque ligeramente redondeado aparece en Tebas. Estos conos funerarios han sido publicados por: A. WILHEIM: *Beiträge zur griechischen Inschriftenkunde*. Viena, 1909, 72 y fig. 36 que aparece recogido en este artículo. P. M. FRASER: *Rhodian funerary monuments*. Oxford, 1977, Figs. 51a y 51b; esta última es la misma que publicó A. Wilhelm, anteriormente citado. P. M. Fraser también recoge en sus figs. 63a, b, c, y d. altares funerarios cilíndricos decorados de apariencia más próxima al tipo cilíndrico.

(10) J. SOURDEL-THOMINE: «Kobras». *Et.*, IV, 1978, 354; J. SOURDEL-THOMINE e Y. LINANT DE BELLEFONDS: «Kobras». *Et.*, IV (1965), pp. 367-370.

(11) B. ROY y P. POINSSOT: *Inscriptions arabes de Kairouan*. Tunis-Paris, 1950, n.º 53. También están fechados en el siglo IX las n.º 64 y 74. Al siglo X corresponden las n.º 89 y posiblemente las 92, 101, 102, 138, 140, 157. Están fechadas en el siglo XI las n.º 169, 180, 183 bis, 191, 219, 251, 287, 352, 358, 362, 378, 380, 423, 424, 430, 437 y 439. Todos estos cipos o columnas funerarias conservan las características citadas, a excepción de un grupo que va coronado por un turbante y al que corresponden las n.º 191, 284, 290, 358, 380, 423, 424, 430, 437 y 439. Este conjunto de piezas fue completado por S. M. ZBISS: *Nouvelles inscriptions de Kairouan*. (Corpus des inscriptions arabes de Tunisie). Tunis, 1977. En esta publicación se incluyen las siguientes piezas fechadas en el siglo IX: n.º 2, 3, 4; datadas en el siglo X: n.º 6, 7, 8, 10 y 13; y por último, corresponden al siglo XI: n.º 24, 36 y 44.

(12) En S. M. ZBISS: *Inscriptions de Monastir*. (Corpus de inscriptions arabes de Tunisie, 2^{ème} partie). Tunis, 1960. Están fechadas en el siglo XI las n.º 5, 128, 38 y posiblemente la 47, 48, 56 y 57. Están datadas en el siglo XII las n.º 58, 91, 97, 102, 106 y 110. Pertenecen al siglo XIII el n.º 135 y al siglo XIV el 137. Están coronadas por especie de turbante las n.º 5, 28, 47, 48, 57, 91, 97 y 102.

(13) En S. M. ZBISS: *Inscriptions du Garjani*. (Corpus des inscriptions arabes de Tunisie). Tunis, 1962; está datado en el siglo XIII el n.º 89; en el siglo XV el n.º 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 145. Asimismo en un apéndice del tomo añade otro grupo fechado en el siglo XIV y al que corresponden las n.º 50 bis, 53 bis, 53 ter y fechado en el siglo XV el n.º 56.

(14) M. M. VIRE: «Inscriptions arabes de stèles funéraires de Messe de Sousse». *Les Cahiers de Tunisie*, 4, 1956, 33, 35, 36, 37.

(15) M. M. VIRE: «Deux marbres funéraires arabes du V^{ème} siècle H. (Musée Archéologique de Nîmes)». *Arabica*, III (1956), pp. 307-308; una de las piezas es un cipo rematado por un turbante que parece ser de un difunto procedente de Sfax. Su forma es idéntica a otras halladas en Kairouan.

(16) E. LEVI-PROVENÇAL: *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leyde-Paris, 1931, 24; de este autor «Deux nouvelles inscriptions arabes de Tolédo», tirado aparte del *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, II (1934), pp. 5-7. Una primera aproximación a este tema fue realizado por C. DELGADO VALERO: «El cementerio musulmán de Toledo». *Seminario Toledo Hispanoárabe*, 6-8 mayo, 1982. Toledo, 1986, pp. 187-191. De nuevo fue retomado por esta autora en su Tesis Doctoral realizando, en esta ocasión, un catálogo de lápidas funerarias, que se encuentran en publicación.

(17) L. TORRES BALBAS: «Cementerios Hispanomusulmanes». *Al-Andalus*, XXII, 1957, 156, apunta la existencia de un trozo de fuste en Gómera con ciertas similitudes a los toledanos. Sin embargo, su única semejanza consiste en la forma, puesto que el de Gómera estaría colocado sobre la tumba en posición horizontal, como se deduce de las inscripciones situadas en ambas lados menores; mientras que los toledanos se colocarían en posición vertical.

(18) Como no todas las piezas existentes en la actualidad están recogidas en la publicación anteriormente citada de E. Levi-Provençal se utilizará, en primer lugar, el número del catálogo de esta autora —de próxima publicación—. Este irá seguido, cuando exista, por el número otorgado por Levi-Provençal que irá antecedido, a su vez, por una L mayúscula. Así las cipsos toledanos conservados son los siguientes: n.º 55, L52; 58, L54; 60, L55; 61; 65, L62; 66, L63; 67, L59; 68, L65; 69; 70, L65 bis; 72, L66; 73, L67; 74, L68; 75, L68 bis; 85; 86; 87, L74; 88, L75; 89, L72; 90; 91; 92; 93, L79; 94, L77; 95; 96, L78; 97; 98, L56; 100; L71; 101 y 102. Así como otro hallado cerca del Castillo de Guadalupe (Toledo) al que E. LEVI-PROVENÇAL: *Op. cit.*, da el n.º 80.

(19) G. WIET: «Stèles coufiques d'Égypte et du Soudan». *J.A.*, CCXL (1952), pág. 274. Este grupo de piezas está recogido en *Repertoire chronologique d'épigraphie arabe*, bajo la dirección de E. COMBE, J. SAUGAGET y G. WIET. Le Caire, 1931. Vol. VI, n.º 2182; vol. VIII, n.º 2964; 3053; 3087; 3091 y 3110. Así como en el *Catologue Général du Musée Arabe du Caire: Stèles funéraires*. Le Caire, 1932-1942, vol. X, dirigido por G. WIET, n.º 3639, 3640, 3641, 3644, 3645 y 3669.

(20) Han sido halladas en Nápoles las piezas publicadas por M. AMARI: *Le epigrafi arabiche di Sicilia*. Palermo, 1971, n.º IV (año 446-1054) a la que corresponde el n.º 320 de U. SCERRATO: *Arte islamica a Napoli*. Nápoles, 1967. Así como la n.º X de M. AMARI: *Op. cit.*, análoga a la n.º 321 de U. SCERRATO: *Op. cit.*, quien indica que probablemente provenga de Túnez. También hay que añadir otra pieza con un ligero resalte en la parte superior hallada en Mesina y publicada por M. AMARI: *Op. cit.*, n.º U (año 1469).

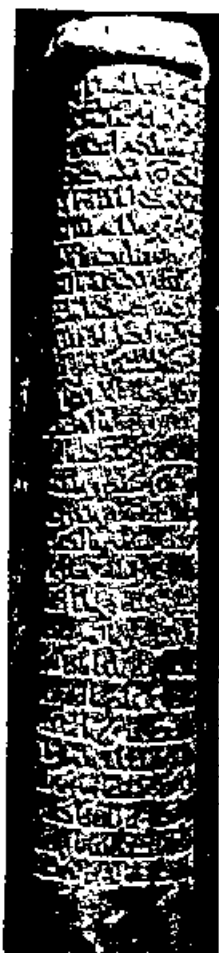


Lámina 4.—Columna funeraria de Kairawan, n.º 6 de ZBISS.

te, con el área de localización del grupo Hawwara.

Respecto al aspecto cronológico se observa que este tipo de piezas está documentado en Túnez entre los siglos IX al XV, en Toledo durante el siglo XI, en Egipto entre los siglos XI y XIV y en Nápoles-Sicilia en los siglos XI y XII. Lo que autoriza a pensar en una vinculación entre los distintos lugares en que se producen y no parece sensato reducirlo a una desconexión absoluta. Así pues, la cronología podría servir de argumento que justificara la aparición de los cipos en estos lugares no por mero azar, sino por difusión de esta forma artística, que habría tenido su origen en Túnez.

Por extensión del argumento cabe plantearse que si en el ámbito islámico la transmisión de esta forma parece deberse a una difusión, bien pudiera haber sucedido lo mismo entre el ámbito helénico y el islámico, por analogía. No obstante, lo último que se acaba de apuntar no es más que una posibilidad desde una perspectiva teórica. Porque también cabe la posibilidad de una desconexión ab-

soluta que, dado el estado actual de las investigaciones, podría suscribirse sin dificultad. Aunque, en este caso, podrían hacerse ciertas puntualizaciones teóricas sobre la solución alternativa. Teniendo en cuenta que las áreas geográficas en las que aparece el cipo funerario en época islámica no tienen nada que ver con el ámbito griego, la explicación más plausible sería la primera, es decir, que ambos sistemas culturales han llegado de forma independiente a la misma solución. De proseguir en el supuesto de una conexión entre ambas culturas, la distribución geográfica de los cipos funerarios obligaría a considerar necesaria la existencia de un intermediario entre el ámbito helénico e islámico; pero son precisamente estos los eslabones que faltan de la cadena.

Al buscar en otras culturas este tipo de formas, como medio de difusión de las originarias, sólo se ha documentado en Etruria, más concretamente en Orvieto, una forma idénti-

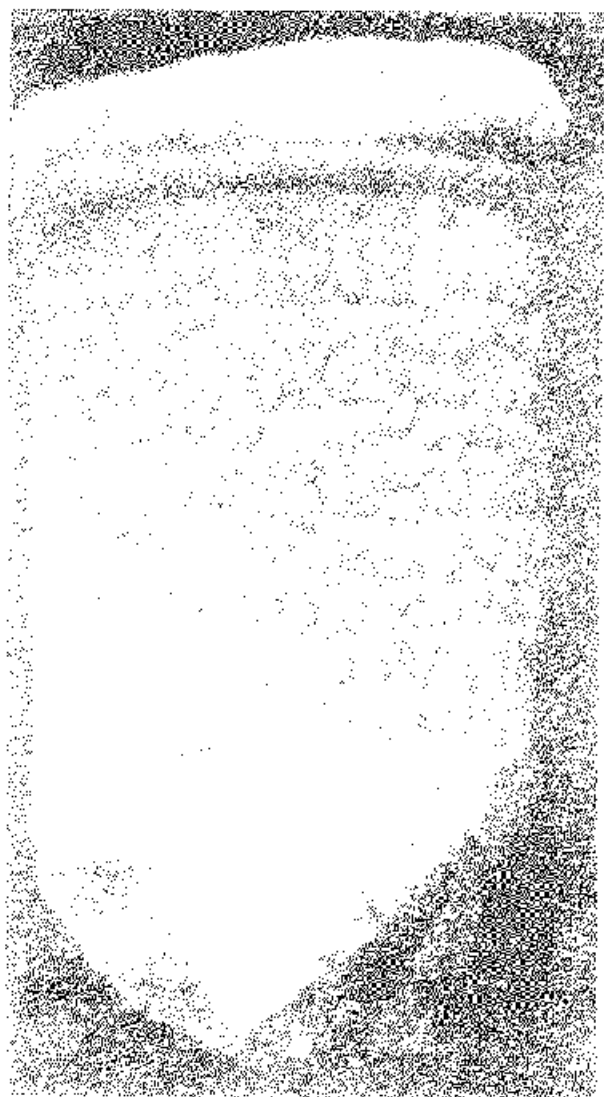


Lámina 5.—Columna sepulcral de Kairawan, n.º 4 de ZBISS.

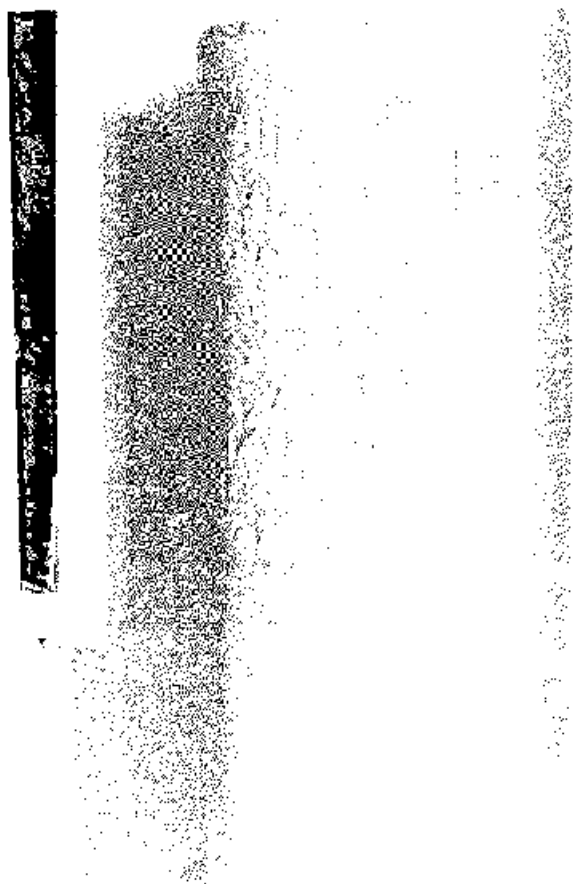


Lámina 6. —Cipo sepulcral de Muhammad, n.º 13650 del Museo Sta. Cruz de Toledo.

ca (Lám. 7) que, por hallarse dedicada a la divinidad suprema Tin [ia], ha sido considerada como un cipo o altar (23). Si en este caso existen ciertas reservas sobre su utilización con carácter funerario, el siguiente ejemplo los problemas que suscita son de índole formal y, por tanto, tampoco puede ser considerado como un elemento intermedio en esa transmisión. En efecto, en el valle del Po y en Dalmacia aparecen —como fruto de la romanización— unas columnas funerarias (24) cuya característica principal es su remate en forma cónica con decoración escamada a modo de pino. Además suelen llevar sobre el fuste y junto a la inscripción algún tipo de decoración (Lám. 8).

Pero puesto que por el momento no se han documentado formas materiales idénticas en otras culturas, cabría plantearse de forma sucinta cuáles han podido ser los posibles vehículos de transmisión:

— El elemento púnico. Según opinión de diversos autores habrían sufrido un intenso proceso de helenización a partir del siglo IV a. de C. (25). Sin embargo, el problema fun-

[21] J. BOSCH VILA: *Historia de Albarracín y su sierra*. Teruel, II, 1959, pp. 67, 70, 74, 75 y 76.

[22] Cf. D. M. DUNLOP: «Dhū l-Nūnīnes». *E.J.*, II (1965), pp. 249-250; del mismo autor «Notes on the dhunnunids of Toledo». *J.R.A.S.* (1942), pp. 17-19 y «The dhunnunids of Toledo». *J.R.A.S.* (1942), pp. 77-96.

[23] A. J. PFIFFIC: *Religio Etrusca*. Austria, 1975. Pág. 76, fig. 24. Asimismo en este trabajo págs. 195, 196 y fig. 84 recoge un tipo muy aproximado, pero con remate superior redondeado y sin toro, que tiene cierto parentesco con los de Tebas, anteriormente citados.

[24] R. CHEVALIER: *La romanisation de la celtique du Pô*. Roma, 1983, Lám. 49, n.º 107; J. J. WILKES: *Dalmatia*. Londres (1969) Pág. 412, Lám. 22. Asimismo ha aparecido en Italia otro tipo de cipo cilíndrico que puede definirse como una forma híbrida de las anteriormente descritas, cf.: I. VALDISERRI PAOLETTI: «Cippi funerari cilindrici dal territorio di Marroviium». *Rendiconti della Accademia dei Lincei*, XXXV (1980), pp. 193-216.

[25] S. GSELL: *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*, definiendo la helenización mientras que se opone a ella, A. LEZINE: «Résistance à l'hellenisme de l'architecture religieuse de Carthage». *Les Cahiers de Tunisie*, 7 (1959), pp. 247-261.

[26] Cf. I. MUSSET: *Las invasiones. Las oleadas germánicas*. Barcelona, 1973 y del mismo autor, *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*. Barcelona, 1975.

[27] CH. DIEHL: *L'Afrique Byzantine*. París, 1986; K. WEITZMANN: *Classical heritage in byzantine and Near Eastern art*. Londres, 1981; G. MILLER: *L'école Grecque dans l'architecture Byzantine*. París, 1916. Londres variorum reprint, 1974.

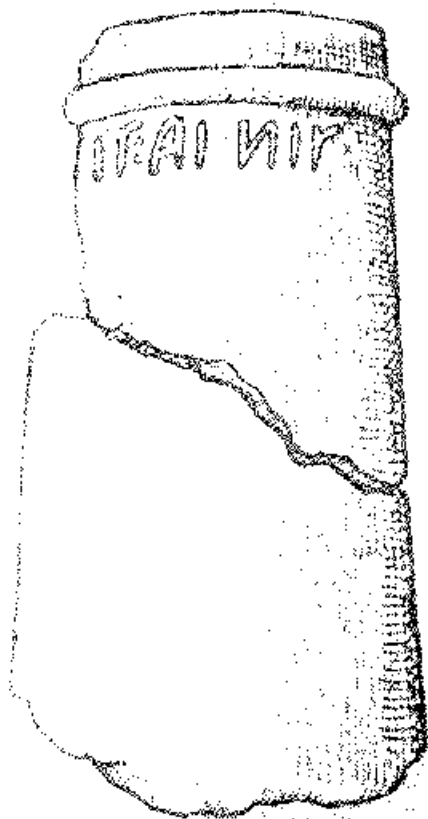


Lámina 7.—Cipo o altar de Orvieta, n.º 24 de PFIFFIG.

damental, que en estos momentos es insalvable, es la ausencia de este tipo de monumentos en ámbito estrictamente púnico.

— El elemento bárbaro. En este caso serían los bárbaros causantes de la caída política del Imperio Romano de Occidente los agentes difusores de este tipo de monumento funerario (26). Se podría argüir contra esta solución la ausencia de monumentos funerarios de este tipo en los lugares recorridos por los invasores así como lo ajeno que resulta este uso funerario o lo que se conoce del sistema funerario de los bárbaros.

El primer argumento se podría refutar por el mero carácter itinerante de los hipotéticos transmisores, que da como resultado la ausencia de monumentos de este tipo en los lugares por donde han pasado. El segundo argumento es correcto pero naturalmente ajeno porque se trataría de un préstamo cultural.

— Los bizantinos. Pudiera haber sucedido que Bizancio en su expansión por el norte de Africa hubiese actuado como agente difusor (27), pues cabría la posibilidad de que se hubiesen familiarizado con este tipo de mo-

numento funerario en Atenas y posteriormente la hubiesen expandido por el Mediterráneo.

Los problemas que suscita esta alternativa son similares a los expuestos anteriormente sobre la posibilidad púnica, ya que no hallamos este tipo de monumento en ámbito bizantino.

Si se hace una valoración global de los criterios por los cuales se rechaza *a priori* la explicación por difusión cultural, se encontrará que se reducen exclusivamente a un solo argumento: el silencio arqueológico. Y es de sobra sabido lo peligroso de la argumentación *ex silentio*, puesto que la arqueología puede deparar una de sus habituales sorpresas entregando en cualquier momento nuestro eslabón perdido.



Lámina 8.—Columna funeraria del valle del Po, n.º 17 de CHEVALIER.

Madīnat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas

Manuel Domínguez Bedmar
María del Mar Muñoz Martín
José Ramón Ramos Díaz

INTRODUCCION

El material cerámico que presentamos es parte del aparecido en un solar en construcción, situado en la confluencia de la calle de la Reina y Parque Nicolás Salmerón de la ciudad de Almería, detectado en virtud de la labor-sistemática de prospección que veníamos realizando por el casco viejo de la ciudad.

A raíz del vaciado que había sufrido el solar, donde las máquinas habían extraído varios miles de metros cúbicos de tierras, pudimos constatar en el mismo la existencia de varios niveles de ocupación hispanomusulmanes, lienzos de muralla y estructuras que, por su configuración, podían pertenecer a una factoría de salazones romana, recuperándose bastantes materiales (cerámicas, vidrios, metales, estucos y conchas marinas).

Tales hallazgos se comunicaron oficialmente a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 19-11-84 y se hicieron públicos días después (1). Como consecuencia de la denuncia, la Arqueóloga Provincial llevó a cabo una excavación de urgencia entre el 26-11-84 y el 12-1-85, cuyos resultados fueron dados a conocer en la preceptiva Memoria y confirman los de la prospección previa, con el descubrimiento de los cimientos de la muralla, una puerta de la misma, dos supuestas torres y unas cubetas de la factoría de salazones romana fechada entre los siglos I y IV, de características similares a las existentes en la costa mediterránea española, al mismo tiempo que se recogían materiales romanos, entre los que abundan los fragmentos de sigillata clara, e hispanomusulmanes. Es de lamentar que no se sacase una columna estratigráfica completa de la zona.

Técnicamente la excavación se realizó planteando dos cortes, numerados 1 y 2, correspondiendo respectivamente a la zona de factoría y a la muralla. En el n.º 1, de 10 x 10 m., aparecieron mezclados, rellenando y cubriendo las cubetas, materiales romanos e islámicos, algunos bastante rodados y englobados en una matriz arenosa debido a su situación lindando con la línea de playa que allí existió.

De los medievales, que estamos estudiando en su totalidad (2), presentamos un lote bastante significativo, en concreto una parte de los que aparecieron en las cubetas, especialmente la n.º 2, y sobre ellas.

ESTUDIO DEL MATERIAL (Láminas I y II)

1.a. Redoma (Lámina II, k)

Los fragmentos corresponden al borde, engrosado en el interior, y cuello cilíndrico desarrollado, estrecho, con arranque de asa en su parte media. Las acanaladuras de torno quedan muy marcadas en su superficie interior.

Ambas superficies están vidriadas en melado, que aparece craquelado y presenta algunas impurezas. La interior no lo presenta uniforme, sino a modo de chorreones.

Pasta rojiza, algo granulosa, con algunas vacuolas e intrusiones a base de micaesquistos y caliza de tamaño pequeño.

Grosor medio de la pared = 0,004 m.

1.b. Jarro con engobe rojo (Lámina I, j)

Responde a una pieza de la que se conservan fragmentos del cuello cilíndrico y moldurado en su inicio, cuerpo globular con arranque de asa en su parte media y fondo algo convexo. Presenta estrías de torno muy marcadas, sobre todo en su interior. Sus superficies están recubiertas con engobe de color rojo.

Pasta amarillento-rosácea, compacta, con vacuolas y desgasante de tipo micáceo.

Anchura máxima del cuerpo = 0,115 m.;
Grosor medio pared = 0,004 m.

1.c. Jarros sin decorar (Lámina I, a y b)

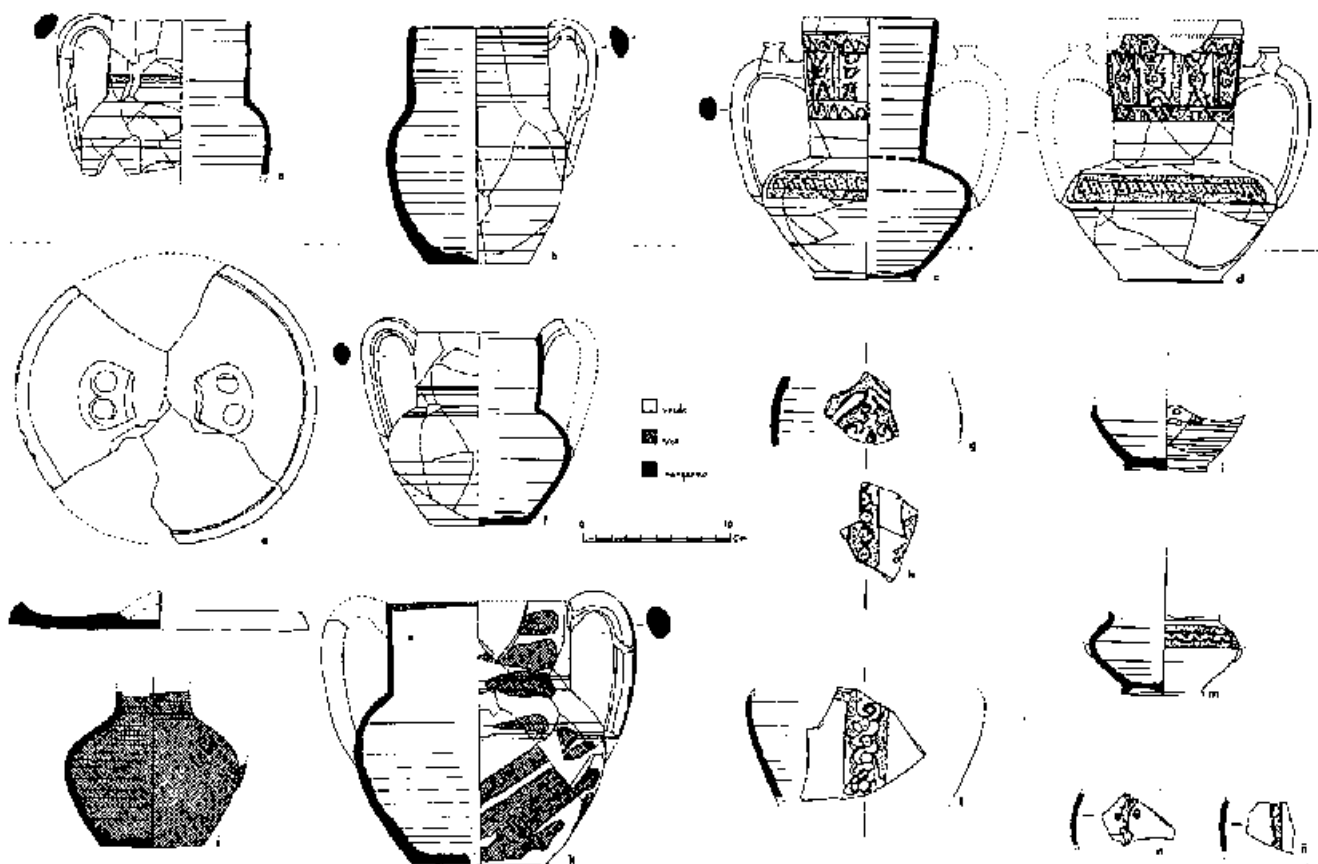
Responden a un mismo tipo formal, similar al de las jarras: bordes redondeados algo engrosados en el interior, gollito cilíndrico y cuerpos globulares. Las asas superan en altura al vaso, yendo desde el borde a la parte media del cuerpo. Están muy marcadas las estrías de torno en ambas superficies y tanto el modelado como el acabado de las piezas es irregular. Sus pastas son porosas.

El 2.º jarro (lámina I, b), con fondo algo convexo, presenta acanaladuras muy marcadas en la superficie exterior. Su modelado es imperfecto, presentando incluso un fallo en el borde que se subsanó mediante la adición de un trozo de arcilla, alisada burdamente. Su cocción no es uniforme, presentando las superficies distintas tonalidades, entre el rosáceo y el amarillento. La pasta presenta algunas intrusiones micáceas y es de color entre amarillo y anaranjado.

Sus dimensiones son: altura máxima = 0,160 m.; anchura máxima cuerpo = 0,122; grosor medio pared = 0,005 m.

(1) DOMÍNGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTÍN, M.ª del M. y RAMOS DÍAZ, J. R. (1984): «Datos para la historia urbana de Almería. El valor económico y defensivo de las atarazanas». *La Voz de Almería*, 27-XI-84, pág. 6.

(2) Aprovechamos la ocasión para agradecer a D.ª Angela Suárez, Arqueóloga Provincial, la cesión de las mismas para su estudio.



2.a. Jarras con decoración pintada (Lámina I, f, k, y Lámina II, n)

Presentan características formales similares a las piezas precedentes, de las que se diferencian por el número de asas.

Con el borde recto o algo entrante, cuellos cilíndricos anchos (con variedad curvada), cuerpos esféricos y bases planas algo inestables, muestran unas asas muy desarrolladas que sobrepasan en altura a las del propio vaso; la separación cuello-cuerpo es bastante nítida. Las estrias de torno son patentes, incluso en las partes media e inferior del cuerpo.

Externamente se decoran con agrupaciones de trazos de pintura rojiza, generalmente agrupados de tres en tres (Lámina I, k), de modo horizontal en el cuello y oblicuos en el cuerpo y con banda en el borde por su superficie interna, o bien con finas bandas paralelas (Lámina I, f) en la base del cuello y zona superior del cuerpo. Las acanaladuras de torneado se utilizan decorativamente. En el primer caso, la superficie externa recibió una aguada de color amarillento-blancuzco.

Las pastas, amarillentas, presentan intrusiones de tamaño pequeño a base de caliza, micaesquistos y cuarzo, que afloran a las superficies.

También se ha dibujado una asa (Lámina II, n), de sección tendente a lo triangular, cuyas superficies se recubrieron, asimismo, con engobe del mismo tipo sobre el que se pintó una banda de color rojo.

2.b. Jarras con decoración de cuerda seca parcial (Lámina I, c, d, g, i, h, l, m, n, ñ)

Un primer tipo de jarrita (Lámina I, c y d) con finas paredes responde a ejemplares constatados en la provincia. Presenta borde algo oblicuo, remarcado externamente en su base por una acanaladura profunda, cuello cilíndrico muy desarrollado (en relación a su cuerpo) de perfil tendente a lo troncocónico, con filtro en la base así como aristas en la base del cuello. Su cuerpo es bitroncocónico y posee un fondo con anillo delgado, poco desarrollado, con arista al exterior. Las asas, de gran vuelo y sección redondeada, se rematan con un apéndice de tipo troncocónico con botón cóncavo superpuesto. Internamente son patentes las estrias de torno.

La decoración de cuerda seca se extiende por la superficie exterior tanto en el cuello como en el cuerpo; en aquel, ocupando su parte media, se desarrolla un tema geométrico entre bandas dentadas formado por X con círculo en su intersección, enmarcadas por trazos verticales y complementadas por pun-

tos y trazos de manganeso. Esta decoración no se repite fielmente por ambas caras. En la parte media-superior del cuerpo aparece una cinta elíptica, rellena en su interior con trazos oblicuos de manganeso que contienen puntos.

La ejecución de la pieza no es perfecta ya que presenta presión digital sobre el cuerpo, con hundimiento de la pared. Su cocción fue defectuosa, estando el vidrio verde parcialmente rehervido y desbordando al manganeso. Su pasta, de color anaranjado, es compacta, bien decantada, con algunas pequeñas intrusiones micáceas.

Sus dimensiones son: altura = 0,117 m.; anchura máxima = 0,183 m.; diámetro máximo de cuerpo = 0,139 m.; grosor medio pared = 0,004 m.

Otro ejemplar similar (Lámina I, m) tiene protuberancia en el fondo. De barro blanco-amarillento compacto, con alguna vacuola, presenta intrusiones micáceas. Su cocción no es uniforme, apareciendo dos colores en las superficies, pardusco y rojizo.

Para el otro tipo decorado con esta técnica sólo contamos con fragmentos, generalmente pertenecientes al cuerpo. Parecen corresponder a jarras que, aún conservando cierto perfil troncocónico, tienden a la esfericidad. Pueden presentar, como los anteriores, anillos de solero con arista externa (Lámina I, i) o carecer de él y presentar fondo plano. Su tipo de decoración es más libre, menos rígido que el anterior: palmeta enmarcada por forma lanceolada (Lámina I, g) o más naturalista y temática, más geometrizada, tal como el saqueado o el círculo con punteado en el interior, que recorre verticalmente el cuerpo y parece delimitar campos decorativos ocupados por algún otro motivo, que bien puede ser vegetal; en este sentido, sirvan como ejemplo los fragmentos g y h, que creemos pertenecen a la misma pieza.

3. Cántaros (Lámina II, f, j)

El primer ejemplar corresponde a un cuello cilíndrico desarrollado con borde plano engrosado, que presenta acanaladuras de torno internas y huellas de alisado en la superficie externa. En ésta, dos acanaladuras horizontales.

Recibe decoración pintada a base de manganeso, formando dos bandas horizontales (Lámina II, f). Bien cocido, está hecho con pasta de color rojizo, de textura granulosa, que presenta intrusiones micáceas. El grosor medio de su pared es de 0,005 m.

El segundo tipo (Lámina II, i) representa también al cuello, cilíndrico, y arranque de cuerpo de un cántaro de paredes más robustas. La superficie externa recibe un engobe amarillento y se decora con agrupaciones de incisiones horizontales paralelas, irregulares.

La pasta es rojiza, algo escamosa, con vacuolas e intrusiones de tamaño pequeño y mediano a base de caliza y mica.

4. Vasos diversos (Lámina II, g, i)

Bajo este epígrafe hemos reunido dos fragmentos que, por sus características morfológicas, no pueden ser adscritos con absoluta certeza al resto de los tipos estudiados.

El primero (Lámina II, g) pertenece a la zona del cuerpo, de tipo cilíndrico, de una vasija con paredes cerradas. Su superficie externa aparece decorada en verde y manganeso sobre fondo blanco, degradado, a base de bandas verticales rellenas de vidrio verde que tabican o delimitan trazos oblicuos de manganeso. Internamente aparece vidriado, aparentemente en melado, y presenta acanaladuras suaves de torno.

Pasta verdosa, compacta, algo granulosa. El grosor medio de su pared es de 0,006 m.

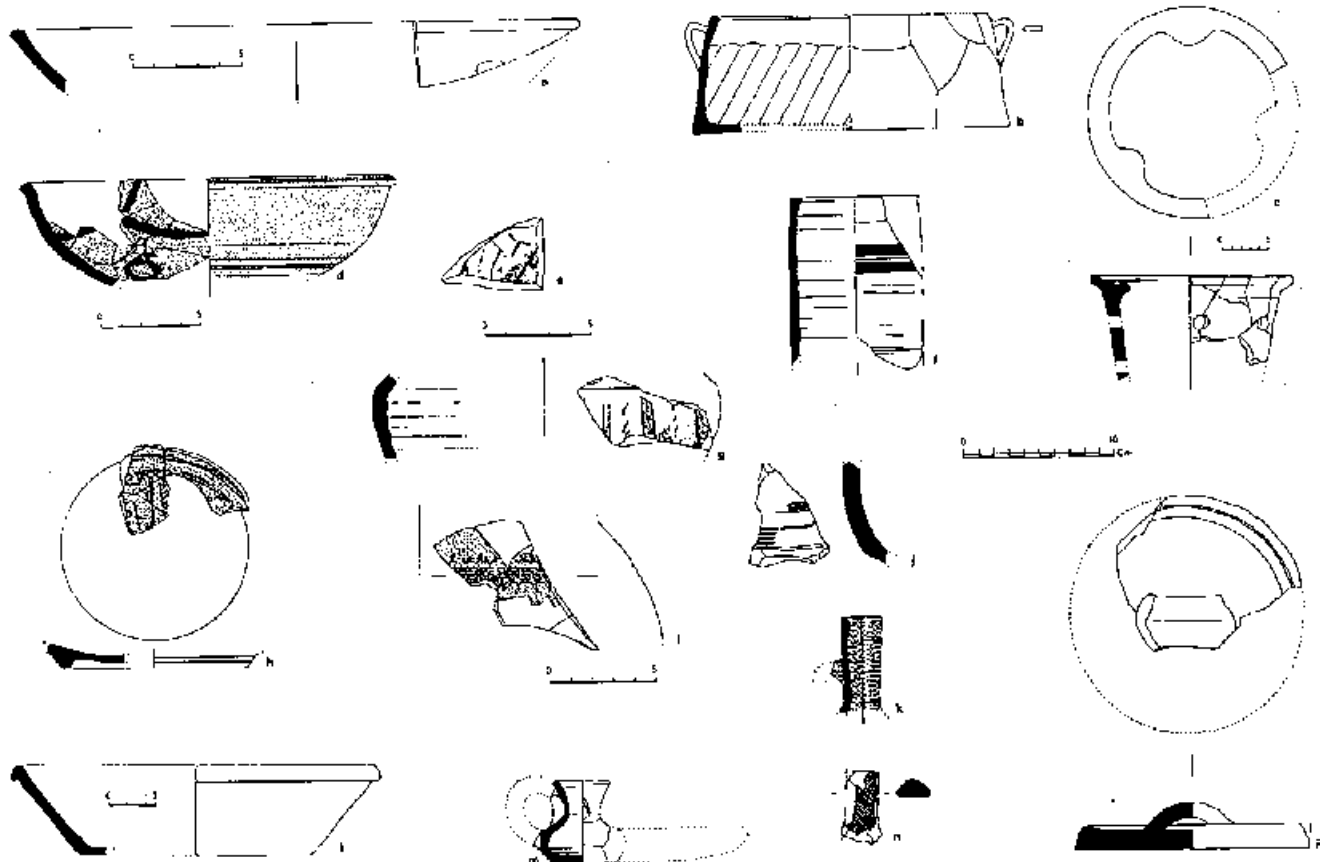
El segundo (Lámina II, i) corresponde a la zona superior del cuerpo de una vasija globular con paredes cerradas. Ambas superficies están vidriadas en color amarillento, mucho más uniforme la exterior; ésta se decora a base de cortas incisiones oblicuas sobre acanaladuras horizontales, dando la sensación de formar un reticulado. Pasta de color verdoso, compacta y algo granulosa. El grosor medio de su pared es de 0,006 m.

5. Platos (Lámina II, a, d, e, h)

Presentan paredes cóncavas, con curvas suaves sin inflexiones, bordes planos, remarcados a veces al exterior, sin delimitación clara entre el ala y el cuerpo. En un caso (Lámina II, h) presenta fondo con anillo poco desarrollado, recto, con molduración externa.

Las estrias de torno son patentes en la superficie exterior.

Los vidrios recubren ambas superficies, incluido el fondo, y pueden presentar el mismo color (aunque de modo más imperfecto en el exterior) o bien distinto, caso de los decorados en verde y manganeso sobre fondo blanco que al exterior presentan tonos amarillos, melados o verdosos y las decoradas en verde y manganeso sobre fondo amarillo, que tienen vidriado de color castaño al exterior.



En relación al sistema decorativo que presentan, pueden agruparse en:

a) *Platos en verde y manganeso sobre fondo blanco o amarillo*, que dada las pequeñas dimensiones de los fragmentos no podemos inferir el motivo, aunque deben serlo geométricos.

b) *Platos en manganeso sobre fondo verdoso o melado*, en los que el manganeso aparece a ráfagas formando círculos o semicírculos que se interseccionan.

Las pastas son de tonalidad amarillento-blancuzca y verdosa, en aquellos decorados en verde y manganeso sobre fondo blanco o con manganeso asociado a vidrio verdoso o melado. El ejemplar decorado en verde y manganeso sobre fondo amarillo la presenta rojiza (Lámina II, h). Sus texturas son granuladas, con alguna vacuola.

Es de señalar el hecho de que aparecen vidriados rehervidos.

6. Barreño (Lámina II, 1)

Hay varios fragmentos que han permitido reconstruir la forma. Tiene borde moldurado al exterior, cuerpo troncocónico y fondo plano. Sus superficies, en las que son patentes las estrías de torno, se recubren de un engobe amarillento-anaranjado, excepto en el exterior del fondo.

Su pasta es de color anaranjado, de textura escamosa, con abundantes vacuolas y desgrasante, de tamaño generalmente mediano, a base de micaesquisto y cuarzo, que aflora a las superficies.

7. Cazuelas (Lámina II, b)

Todos los fragmentos estudiados y asignables a esta forma aparecen sin vidriar. Realizadas a torno lento, presentan borde plano o biselado y paredes entrantes, fondo plano no uniforme. Como elementos de aprehensión presentan asitas en la parte superior del cuerpo, en forma de mamelones horizontales o cinta (Lámina II, b). Son patentes las huellas de alisado de las paredes que, en el ejemplar dibujado, forman agrupaciones oblicuas en la superficie interna. Este, está fabricado con pasta rojiza, con abundante desgrasante a base de micaesquisto que aflora a las superficies. El grosor medio de sus paredes es de 0,005 m.

8. Anafres (Lámina II, c)

Presentamos la parte superior de un hornillo o anafre de recias paredes. Con borde

oblicuo, moldurado, tiene cuerpo troncocónico con mamelones horizontales, que sirven de asiento a la vasija a calentar, y agujeros de ventilación redondeados realizados con el barro aún fresco. Las superficies se recubren de un engobe amarillento-pardusco, que contrasta con el color del barro, anaranjado. Sus paredes están alisadas.

La pasta, de textura escamosa, contiene desgrasante a base de micaesquisto y cuarzo, generalmente de tamaño mediano; a las superficies sólo afloran pequeñas partículas micáceas.

El grosor medio de la pared es de 0,014 m.

9. Tapaderas (Lámina I, e y Lámina II, ñ)

Planas con reborde en torno y asa plana de puente que a veces presenta las impresiones digitales del ajuste (Lámina I, e). Su cara interna, aunque plana, no es uniforme.

De modelado irregular, a torno lento, las superficies externas han recibido una «aguada» y han sido alisadas. Su cocción no es uniforme. Están fabricadas con pastas escamosas y corchosas, con abundantes vacuolas, de color anaranjado-rojizo y presentan desgrasantes de tamaño mediano y grande a base de cuarzo y micaesquisto, que aflora a las superficies.

Por su diámetro, entre 0,158 m. y 0,200 m., parecen destinadas a cubrir vasijas de almacenamiento.

10. Candil (Lámina II, m)

De los fragmentos aparecidos, todos pertenecientes al mismo tipo, destacamos el que se presenta. Con borde aristado externamente, tiene un gollete de tipo acampanado, ancho, de gran diámetro de boca en comparación con la cazoleta, arranque de asa y fondo algo convexo, con reborde.

Está realizado a torno, y presenta estrías del mismo en el interior, con barro rojizo, algo escamoso, que presenta alguna vacuola, aflorando pequeñas intrusiones de tipo micáceo.

El grosor medio de sus paredes es de 0,004 m.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Sabemos por los textos que la ciudad de Almería es de fundación musulmana, surgida en

el siglo IX como arrabal y puerto de Baýyāna. Base de la armada omeya, mantuvo una importante flota comercial que tenía contactos por todo el Mediterráneo y fue punto de paso obligado para embajadores y peregrinos a la Meca. De su riqueza dan muestra la gran cantidad de lápidas sepulcrales, talladas en mármol, que se han encontrado en su solar, algunas de las cuales están fechadas en la primera mitad del siglo X, justo algo después de la vuelta del territorio a la obediencia cordobesa y antes de convertirse en madina.

Abd al-Rahmān III, como respuesta al poder fatimí, la convirtió en madina el 955-56, rodeándola de murallas y ampliando la fortificación ya existente, antecesora de su actual alcazaba, quizá una torre antigua reacondicionada en época del emir Abd Allāh. El trazado de la primera muralla que partía de ella, perfectamente señalado por Torres Balbás (3) y recogido en la cartografía desde el siglo XVIII (4), se hizo teniendo en cuenta las dos ramblas que, a levante y a poniente, configuraban el espacio existente entre el mar y la montaña, corriendo uno de los tramos por la actual calle de la Reina, que entonces era una rambla a oriente, y cerrando la playa otro que coincide con la acera derecha del Parque Nicolás Salmerón.

La excavación de urgencia ha puesto de manifiesto un paño de dicha muralla, la que daba al mar, de 45,2 m. de longitud, que conserva aún una altura de unos siete metros. Está construida a base de mampostería trabada con mortero de cal y arena, mediante tres paños trabados con mampuestos pasantes sobre una hilada de sillares de arenisca (5). El lienzo aparece cortado por una puerta de 6,1 m. de anchura, flanqueada al interior por dos estructuras rectangulares cuyos cimientos están hechos con sillares de arenisca trabados con mortero. Una de ellas debe ser la torre que mandó demoler el gobernador esclavo Aflah, a principios de la fitna, como represalia por la muerte del alfaquí de Pechina (6).

En este lugar de la Almería califal es donde tradicionalmente se han ubicado las atarazanas, en funcionamiento ya desde bastantes años antes de la fundación de la ciudad (7) y cuyos restos permanecieron hasta bien entrado el siglo XIX.

La importancia del hallazgo viene determinada, en principio, por tres circunstancias: la localización de restos romanos en la ciudad, pues hasta ahora sólo se tenían noticias escasas y poco precisas, lo que indudablemente permitirá enmarcar en un nuevo contexto

las sigillatas claras aparecidas en la alcazaba; la situación de la muralla califal y una puerta antigua, técnicas y materiales empleados para su construcción y la aparición de un importante lote de materiales arqueológicos en su contexto.

Por lo que respecta a las cerámicas medievales que presentamos, éstas cobran un doble valor al ser las primeras que, procedentes de excavación con metodología moderna, tienen referencias estratigráficas claras (8). No podemos olvidar que las publicadas anteriormente (9), fundamentalmente de la alcazaba y sus alrededores, sólo se pueden adscribir a zonas y no a niveles de excavación.

Tal y como se ha indicado anteriormente, rellenaban y cubrían las balsas de salazones de la factoría, prácticamente al mismo nivel que los cimientos de la muralla, pero separadas de ella. Este hecho, en nuestra opinión, permite precisar su cronología ya que creemos que es a raíz de la edificación del recinto murado califal cuando el hasta entonces espacio abierto, utilizando parcialmente como vertedero, es nivelado, ocupado definitivamente y sellado. Espacio importante para la vida de la ciudad que por mantener su función, ni siquiera fue tocado al trazarse la nueva muralla que cerraba el barrio oriental almeriense a principios del siglo XI y prolongando la cortina del mar.

Formas cerámicas similares y los mismos tipos decorativos han sido publicados en distintas ocasiones, asignándoseles una cronología emiral-califal. Un primer grupo que corrobora la fechación antigua es el decorado en verde y manganeso, bien se trate de formas cerradas o abiertas, como los platos, en los cuales aparece esta variante decorativa sobre un fondo melado, que creemos una adaptación al gusto local o una vulgarización de estas cerámicas, y que ya se habían constatado en Ba'yyāna (10). También los jarros/as sin decorar o decorados con pintura negra o roja pertenecen a la misma época y cuya cronología, para la provincia de Almería, no parece estar marcada por la presencia de fondos convexos, inestables, o su ausencia sino por la elevación de las asas, que sobrepasan en altura al propio vaso.

Esta decoración pintada generalmente también se da en el resto de las formas relacionadas con el transporte o contención de agua, como por ejemplo los cántaros. Formas éstas con gran perduración y estabilidad formal que, de no aparecer asociadas a otras, sería difícil asignarles una fecha determinada. Las pastas relacionadas con ellas son de tonalidades claras, porosas, con presencia de

(3) TORRES BALBAS, L. (1957): «Almería islámica». *Al-Andalus*, XXII. Madrid-Granada, pp. 411-457.

(4) TAPIA GARRIDO, J. A. (1980): *Almería piedra a piedra*. 2 vols. B.T.A., 10. Ed. Cajal. Véase apéndice documental del vol. II.

(5) SUAREZ MARQUEZ, A. (1985): *Memoria de la Excavación de Urgencia realizada en el solar situado en la calle Reina-Parque Nicolás Salmerón (Almería)*.

(6) SANCHEZ MARTINEZ, M. (1976): «La cara de Ilaña (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Uari (1003-1085)». *C.H.I.*, 7. Serie miscelánea-islámica occidental n.º 2, pp. 5-82.

(7) IBN HAYYAN (1981): *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtābis V)*. Traducción, notas e índices por M.º Jesús Viguera y Federica Corriente. Anubar Ediciones/Instituto Hispano Árabe de Cultura. Zaragoza. Pág. 243.

(8) *A ella hay que sumar los hallazgos efectuados en el Paseo de Almería, Plaza Vieja así como los restos de alfar de la Terraza Imperial.*

(9) DUDA, D. (1972): *Spanisch islamische Keramik aus Almería von 12. bis 15. Jahrhundert*. Heidelberg. También DUDA, D.: «D e frühe Spanisch islamische Keramik von Almería» en *Madrider Mitteilungen*, 13, pp. 345-432.

(10) MUÑOZ MARTIN, M.º del M. (En prensa): *La Cara de Ba'yyāna. Aproximación a su estudio a través de los restos arqueológicos: la cerámica*. 2 vols. Memoria de Licenciatura inédita, 1986. También MUÑOZ MARTIN, M.º del M.: «Estudio tipológico preliminar de la cerámica hispanomusulmana de Ba'yyāna» en *Anales del C.U.A.*, Letras.

algunas vacuolas, en conjunción con la finalidad que desempeñan al enfriar el agua por sudación.

Las cazuelas, generalmente moldeadas a torno lento, a veces creemos que también a mano, sin impermeabilizar, tienen una cronología clara, siendo frecuentes en los mismos ambientes emirales-califales ya citados, incluso en tierras almerienses (11). De funcionalidad culinaria, los anafres de características formales uniformes, aunque su diferenciación estriba en el tipo de parrilla, presentan pastas similares a las de las cazuelas, rojizas y escamosas, con abundante desgrasante. Tipos similares han sido fechados en la misma época.

Respecto a las vasijas de almacenamiento tipo tinajas, no dibujadas, responden a la forma *dolium* con grandes molduras y carecen de cuello; de presentar decoración, ésta consiste en cordones aplicados decorados, a su vez, con impresiones digitales. Asociados a ellas están las tapaderas planas. Ambas piezas tienen la misma cronología califal (12).

En relación a los engobes hay que hacer constar que en sentido estricto sólo el jarro de la Lámina I, j, lo presenta, a modo de una gruesa capa rojiza; en los demás casos se trata más bien de una «aguada».

Asimismo, el tipo de candil con piquera y la redoma han sido fechados en el mismo momento (13).

Por último, la gran novedad es la presencia de piezas decoradas con la técnica de cuerda seca parcial. En concreto, jarritas de paredes extremadamente finas, de pastas porosas, con apéndices rematando las asas y anillo de solero aristado. El vedrío que se utiliza en todos los casos es el verde.

Un tipo similar de jarrita, con la misma decoración en el cuerpo, fue publicado por Ochotorena (14), procedente de Pechina, entre otros fragmentos decorados también con cuerda seca parcial y verde y manganeso. Esta técnica decorativa, considerada durante bastante tiempo como derivación de la total, y cronológicamente posterior a ella, ha sido últimamente fechada simultáneamente (15). Almería representa, pues, un nuevo eslabón que permite corroborar lo que uno de nosotros anunció con anterioridad, que la cuerda seca parcial es anterior a la total (16), al menos en tierras almerienses. Ello no excluye, por supuesto, ni su pervivencia y simultaneidad ni que en otros yacimientos hispanos aparezca con posterioridad.

Por las razones antes aducidas, someramente por el espacio disponible, creemos poder fechar el conjunto hacia la mitad del siglo X, implicando ello el que quizá se estén produciendo estas formas y técnicas decorativas con alguna anterioridad.

(11) DUDA, D. (1971): «Pech'na bei A'meria als Fundort Spanisch-islamischer Keramik» en *Madridler Mitteilungen*, 12. Madr d, pp. 262-228.

(12) MUÑOZ MARTIN, M.ª del M. (1986): *Op. cit.*, nota 10 y DUDA, D. (1972) *Op. cit.*, nota 9.

(13) ZOZAYA, J. (1980): «Aperçu général sur la céramique espagnole» en *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale. X^e-XV^e siècles*. Valbonne 1978. Paris, pp. 263-296.

(14) OCHOTORENA, F. (1953): «Cerámica árabe de Pechina» en *Mem. Mus. Arq. Prov.*, 13-1, pp. 126-134. Véase pág. 129.

(15) CASAMAR, M. y VALDES, F. (1984): «Origen y desarrollo de la técnica de cuerda seca en la Península Ibérica y en el Norte de África durante el siglo XI». *Al-Qantara*, V, fasc. 1 y 2, pp. 383-404.

(16) MUÑOZ MARTIN, M.ª del M.: *Op. cit.*, nota 10

Yacimientos arqueológicos de época medieval en el flanco oriental del Aljarafe

José Luis Escacena Carrasco

La comarca estudiada comprende básicamente toda la cornisa del Aljarafe sevillano que, desde un otero de mediana altura, se asoma al Guadalquivir (Fig. 1). A sus pies se extiende una fértil vega apta para multitud de cultivos diferentes, aunque durante épocas pasadas éstos se vieran condicionados por las inundaciones del río, sobre todo, los cereales de invierno, ya que las avenidas se producen por lo general en un período crítico de la vida de los mismos (1). En este margen derecha del Guadalquivir, la corriente fluvial ha modelado a veces auténticos acantilados, como ocurre, por ejemplo, en San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria y La Puebla del Río (2). En contraste con la fertilidad de los suelos que componen la zona de vega, el borde oriental del Aljarafe carece de buenas tierras agrícolas, porque éstas sólo empiezan a mejorar hacia el interior de la comarca, donde son más aptas para la vid, el olivo y otros tipos de frutales o productos hortícolas. La pobreza edáfica de estos alcóres se debe, sobre todo, a su abundancia en gravas, arenas y margas con niveles de *humus* poco potentes, cuando no a la propia acidez del terreno, lo que motiva con frecuencia el abandono de cultivos en las laderas que caen hacia el Guadalquivir. La comarca del Aljarafe es en conjunto un glacis formado por la deposición detrítica de materiales arrancados por la erosión a Sierra Morena. A modo de meseta, alcanza sus máximas cotas de altura en las cercanías de Valencina de la Concepción, para ir descendiendo lenta y progresivamente en dirección sur hasta el término municipal de La Puebla del Río, donde dicha formación entra en contacto con Las Marismas (3). A estas latitudes, las terrazas de la margen izquierda del Guadalquivir presentan por el contrario siempre una suave pendiente hacia las orillas del río, y nunca sus alturas sobrepasan las de los cabezos del Aljarafe situados en la ribera opuesta (4). Esta configuración del paisaje determina la abundancia de puntos estratégicos en el flanco occidental del Guadalquivir, permitiendo y fomentando el nacimiento de mayor número de núcleos poblados en dicha vera que en la de enfrente (5).

Sin duda, el factor que más influyó en el alto grado de personalidad histórica alcanzado por la comarca fue la presencia del Guadalquivir. A la vez que fuente de recursos pesqueros, esa arteria fluvial había sido desde tiempos prehistóricos la verdadera razón de ser del poblamiento de la zona, especialmente por suponer la vía de comunicaciones más fácil, segura y barata (6). A partir de ella se desarrolló, al menos desde época romana si no desde tiempos anteriores, un sistema de comunicaciones radicular por cami-

nos terrestres junto a los que se colocarían más tarde, como veremos, la mayor parte de los asentamientos medievales (7).

DISTRIBUCION DE YACIMIENTOS (fig. 1)

Con anterioridad a nuestras prospecciones, el área que nos ocupa había sido investigada desde el punto de vista arqueológico de forma muy parcial. Con frecuencia los hallazgos medievales eran una simple anécdota en las labores de excavación o control de yacimientos de épocas anteriores (8). Más al interior del Aljarafe, el despoblado de Cuatrovita en Bollullos de la Mitación, ha sido objeto en 1982 de más profunda tratamiento (9). En realidad, la falta de atención a la información arqueológica ha partido de un acercamiento al estudio de la comarca casi exclusivamente desde el punto de vista de la documentación escrita (10). Sólo recientemente ha comenzado a completarse esta visión con prospecciones que tienden a plantearse un registro exhaustivo del territorio. En esta línea, y como fruto de nuestras propias investigaciones y de la información previa con que contábamos, hemos podido establecer el siguiente reparto de estaciones (11):

1. **Santiponce.** Coordenadas (Coord.) 391, 2/319. Término municipal (T. m.) Santiponce. Arqueológicamente, la presencia medieval ha sido constatada principalmente en excavaciones practicadas en las vecinas ruinas romanas de *Itálica*. Con mucha frecuencia los datos apuntan más a visitas a este lugar que a una ocupación permanente propiamente dicha. Existen, por otra parte, referencias escritas que hacen alusión a la reconstrucción de las murallas de la vieja ciudad romana con motivo del cerco a Hermenegildo en Sevilla por parte de Leovigildo (12). La documentación arqueológica exhumada en las numerosas excavaciones ha olvidado desgraciadamente los materiales medievales, entre los que no carecen de importancia los árabes a tenor de la cantidad de piezas almacenadas en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla y en las dependencias del propio yacimiento. Es posible que la población hispanovisigoda e islámica viviera en el actual núcleo de Santiponce, hacia donde se trasladan los moradores de la *Nova Urbs* tras su abandono en momentos tardos imperiales (13). Y a partir de entonces el lugar ocupado por el barrio de Adriano se convierte en área de servicios, o mejor aún de expolio, para la población medieval, pues están constatadas visitas a las cisternas que dejaron inscripciones árabes en sus paredes y cerámicas en su interior (14). Desde la misma Sevilla el yacimiento romano fue en parte saqueado para

[1] L. MENANTEAU Y J. R. VANNEY: «El cauce del Bajo Guadalquivir: morfología, hidrología y evolución histórica», en *El Río. El Bajo Guadalquivir*, Madrid, 1985, pág. 119.

[2] D. GRANADO Y F. SANCHO: «El río y su entorno», en *El Río. El Bajo Guadalquivir*, Madrid, 1985, pp. 112-115; M. DRAIN, R. LHENAFF Y J. R. VANNEY, *Le Bas Guadalquivir. Introduction géographique: le milieu physique*, Paris, 1971, pág. 54.

[3] F. DIAZ DEL OLMO Y J. M. RUBIO: «Guía de la excursión. Sierra Morena-Morismos», V *Reunión del Grupo Español de Trabajo del Cuaternario*, Sevilla, 1981, pp. 388.

[4] J. CARANDELL: «Los terreros cuaternarios del río Guadalquivir», *ibérica* 24 (1925), 328-331.

[5] Una visión completa del parlamiento medieval de la región en J. L. ESCACENA: «El poblamiento medieval de la comarca sevillana de «La Rivera» a través del registro arqueológico», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* (en prensa).

[6] L. ABAD, *El Guadalquivir. Vía fluvial romana*, Sevilla, 1975.

[7] J. L. ESCACENA, «Antiguas vías de comunicaciones en el Bajo Guadalquivir» *Geles* 9 (1982), pp. 129-154.

[8] J. de M. CARRIAZO, *Tartessos y El Corambolo*, Madrid, 1973, pag. 238.

[9] M.^a M. VALOR: «Aún más sobre Cuatrovita: análisis de sus fuentes documentales y prospección arqueológica», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* II (1982), pp. 127-138.

[10] M. BORRERO: *El mundo rural sevillano en el siglo XV: Aljarafe y Ripera*, Sevilla, 1983; J. GONZALEZ, *Repartimiento de Sevilla*, Madrid, 1951; M. GONZALEZ JIMENEZ: *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*, Sevilla, 1975.

[11] Se incluyen en el presente catálogo tantos núcleos deshabitados como poblaciones actuales en las que se han registrado restos arqueológicos de época medieval. Estos sitios se ordenan de Norte a Sur, siguiendo aguas abajo la corriente fluvial. Su situación se indica mediante el sistema de coordenadas Lambert, método poco usado en la actualidad y, por ello, más difícil de utilizar por excavadores clandestinos.

[12] IOANNIS BICLARENSIS: «Chronica», año 584, 1, 3. «*Leovigildus muros Italicæ antiquæ civitatis restaurat...*»

[13] J. M. LUZON: «Consideraciones sobre la urbanística de la ciudad nueva de Itálica», en *Itálica* (EAE, 121), Madrid, 1982, pp. 76-79.

[14] M. PELLICER: «Excavaciones en Itálica (1978-1979). Muralla, cloacas y cisternas», en *Itálica* (EAE, 121), Madrid, 1982, pp. 216.

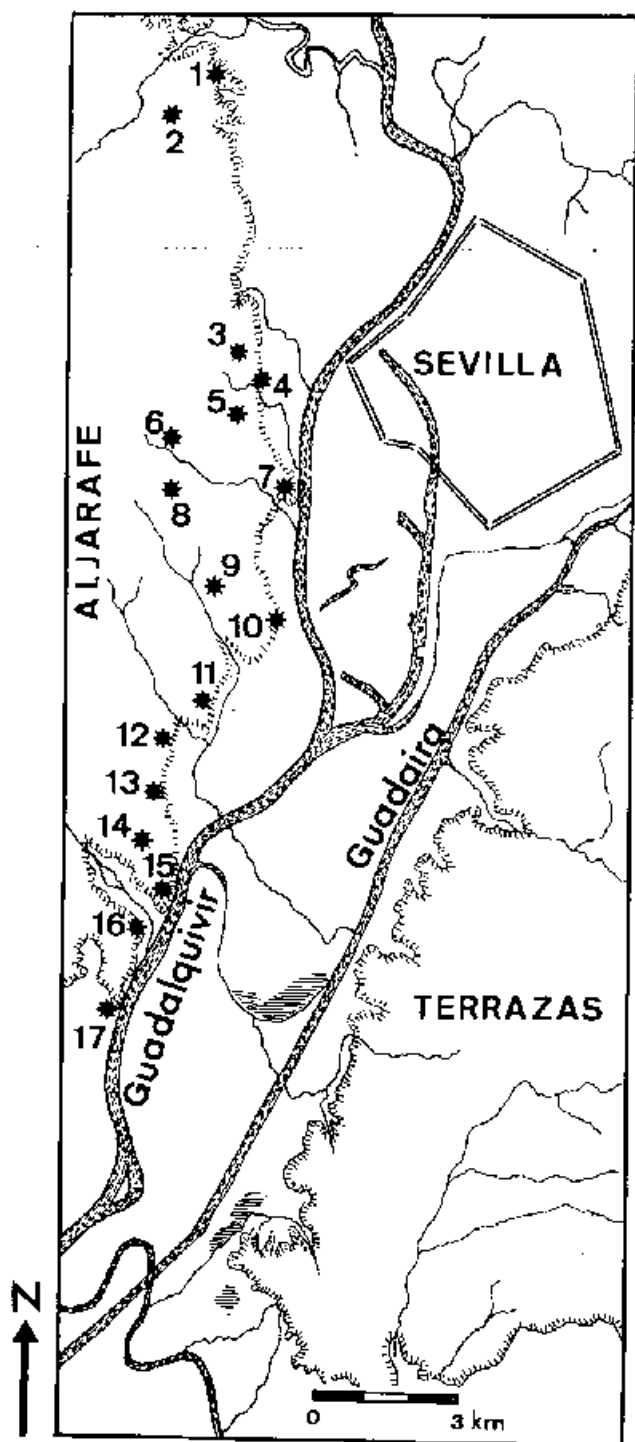


Figura 1.—Mapa general de yacimientos.

obtener esculturas con las que embellecer la capital (15). La tradición de utilizar las ruinas como cantera de piedra, elemento constructivo del que carece la comarca por la propia naturaleza del terreno, continuó, tras la Reconquista, en época medieval cristiana (16).

2. **Cortijo de los Marqueses.** Coord. 390, 7/318, 1. T. m. Santiponce. En este punto sólo hemos podido recoger una serie de fragmentos amorfos de cerámica vidriada que pueden ser de filiación árabe, aunque para algunos esta atribución es dudosa por la pequeñez y escasa relevancia. Como otros muchos yacimientos de nuestro catálogo, el lugar estuvo poblado ya en época romana (17).

3. **Santa Eufemia A.** Coord. 392, 1/312. T. m. Tomares. Sobre una gran villa de tiempos romanos imperiales, de cuyo lujo hablan los restos de mosaicos detectados (18), se colocó, tal vez sin solución de continuidad en el poblamiento, una alquería árabe de la que no han quedado restos constructivos visibles, pero sí cerámicas. Entre éstas destacan asas de jarras pintadas con óxido de manganeso (Fig. 2:1).

4. **Santa Eufemia B.** Coord. 392, 5/311, 8. T. m. Tomares. De este yacimiento se ha señalado principalmente su fase prehistórica (19). Sin embargo, el lugar continuó poblado en épocas posteriores (20). Los testimonios árabes fueron recogidos ya desde las primeras prospecciones arqueológicas en el lugar, pero no han sido valorados aún en su justa medida. El poblamiento medieval perpetúa en realidad un asentamiento romano tardío que se instaló en dicho lugar tras un largo período de abandono desde época ibérica.

5. **Hacienda del Carmen.** Coord. 392, 1/311, 2. T. m. Tomares. También sobre una villa de época romana imperial (21), el presente yacimiento conoció poblamiento árabe detectable por fragmentos de cuencos y de otras formas de recipientes, entre las que señalaríamos una pieza que lleva engobe rojo espatulado al interior y otra con el cuello estrangulado en cerámica vidriada (Fig. 2: 2-3).

6. **Talca del Tosa.** Coord. 390, 4/310, 9. T. m. Tomares. Al igual que muchos otros puntos de nuestro catálogo, también es éste un hábitat originado en época romana (22). Entre los abundantes vestigios medievales destacan fragmentos de cerámicas vidriadas, comunes y de cocina, de las que cabe mencionar un lote de cazuelas de fondo plano de escaso grosor y base quemada al exterior cuyas paredes aparecen con frecuencia por dentro bruñidas, espatuladas o alisadas.

7. **San Juan de Aznalfarache.** Coord. 392, 8/310, 6. T. m. San Juan de Aznalfarache. Son numerosos los hallazgos cerámicos de tiempos islámicos (23). No obstante, el valor de estas fuentes queda relativamente apagado por la magnitud de su recinto murado, que, construido en 1194, confiere al lugar una gran importancia estratégica como punto de control de la ruta fluvial del Guadalquivir antes de entrar en Sevilla navegando río arriba (24). Esta misma función ejerció dicho punto en la Antigüedad, época en la que San Juan de Aznalfarache debe identificarse con el topónimo *Osset*, de origen prerromano (25). El yacimiento árabe, correspondiente a la fortaleza de *Iznalfarach*, ocupa el conocido actualmente como «Cerro de los Sagrados Corazones», y se superpone a un hábitat

anterior originado en época ibérica al menos (26). La importancia de este emplazamiento deriva de la necesidad de controlarlo para llevar a cabo cualquier intento de cerco efectivo de Sevilla cortándole los accesos meridionales por vía fluvial.

8. **Aljamar.** Coord. 390, 1/310, 3. T. m. Tamares. Sobre una villa romana, que surge en torno al cambio de era según los hallazgos de nuestras prospecciones y de las de otros autores (27), pervivió un asentamiento de época paleocristiana o visigoda, ya que al siglo VI debe atribuirse un fragmento de cerámica decorada con una roseta y con otros motivos de más difícil interpretación (Fig. 2: 4) cuyos paralelos en *terra sigillata* clara corresponden a esa fecha (28). Con este lugar hay que relacionar un segundo punto muy cercano conocido con el nombre de «Zaudín el Bajo». En este otro núcleo sólo aparecen cerámicas vidriadas y comunes de época árabe, aunque los materiales constructivos consisten en ladrillos y tejas de tipología romana (29). El desfase cronológico entre la vajilla cerámica y los elementos arquitectónicos debe explicarse, a nuestro entender, por la reutilización en tiempos medievales de materiales pertenecientes a viejos caseríos romanos arruinados. Esta costumbre llega incluso a hacerse ley en la carta puebla otorgada a la vecina localidad aljarafeña de Umbrete con motivo de su repoblación (30).

9. **Porzuna.** Coord. 391, 2/307, 9. T. m. Mairena del Aljarafe. Ponsich señala este yacimiento como de origen romano (31). Nosotros hemos podido constatar restos de dicho momento en muy pequeñas cantidades. El hábitat importante en el lugar es de época árabe. En conjunto, los vestigios arqueológicos ocupan una extensión de una hectárea aproximadamente, y tienen como núcleo principal las actuales casas de la hacienda y los jardines de su flanco meridional. Entre las cerámicas localizadas destacaríamos un fragmento de cuenco, de borde engrosado y cordón exterior bajo el labio, que va vidriado en verde por dentro, además de un tiesto perteneciente a una jarra de paredes onduladas pintada con trazos ocre (fig. 2: 5-6).

10. **Gelves.** Coord. 392, 8/307, 5. T. m. Gelves. El pueblo actual se asienta sobre la falda de una colina aljarafeña cuya ocupación humana se inicia en tiempos romanos según demuestran diversos hallazgos (32). A partir, tal vez, de A. Ceán Bermúdez nace la tradición de relacionar Gelves con el antiguo topónimo de *Gelduba* o *Celduba* (33), identificación admitida por otros investigadores que hacen proceder el actual nombre de Gelves de aquél a través del *Gebal* de época árabe (34). Que sepamos, no se han publicado

(15) J. M. LUZON: *La itálica de Adriano*, Sevilla, 1975, pp. 14-15.

(16) J. GONZALEZ MORENO: *Historia de Santiponce*, Sevilla, 1982, pp. 15-16.

(17) M. PONSICH: *Implantación rural antigua sur le Bas-Guadalquivir*, Madrid, 1974, pág. 46, donde el sitio aparece erróneamente citado como «Cortijo de los Marqués».

(18) M. PONSICH, *op. cit.*, pág. 31.

(19) M. S. BUERO *et al.*, «Yacimiento del Brance en Santa Eufemia», *Archivo Hispalense* LXI-LXVI (1978), pág. 59 y sigs.

(20) J. L. ESCACENA: «Problemas en torno a los orígenes del urbanismo a orillas del Guadaquivir», *Gades* 11 (1983), pág. 49, 56-57 y 65.

(21) M. PONSICH: *Op. cit.*, pág. 30.

(22) M. PONSICH: *Op. cit.*, pág. 32.

(23) D. P. NEDA: *Historia de San Juan de Aznalfarache*, San Juan de Aznalfarache, 1980, pág. 40 y sigs.

(24) J. DE M. CARRIAZO: *Atcázar de Sevilla*, Barcelona, 1930, pág. 7.

(25) J. L. ESCACENA: «Osset Iulia Constantia: San Juan de Aznalfarache», *Havis* (en prensa).

(26) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1983), pp. 65-66.

(27) M. PONSICH: *Op. cit.*, pág. 32.

(28) J. W. HAYES: *Late Roman Pottery*, London, 1972, fig. 93: 1.

(29) M. PONSICH: *Op. cit.*, pág. 32.

(30) En ella puede leerse: «Et orrossi que vos damos madero para faser estas casas e que podades traer ladrillo e ripia de las aldeas viejas para faser estas casas, las qualis aldeas viejas son en este Umbrete». Para este texto véase M. GONZALEZ JIMENES, *op. cit.*

(31) M. PONSICH: *Op. cit.*, pág. 30.

(32) J. HERNANDEZ DIAZ: *Et al.*, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, t. III, Sevilla, 1938, pág. 158.

(33) A. CEAN BERMUDEZ: *Sumario de las antigüedades romanas que hoy en España*, Madrid, 1832, pág. 266.

(34) M. PONSICH: *Op. cit.*, pág. 28.

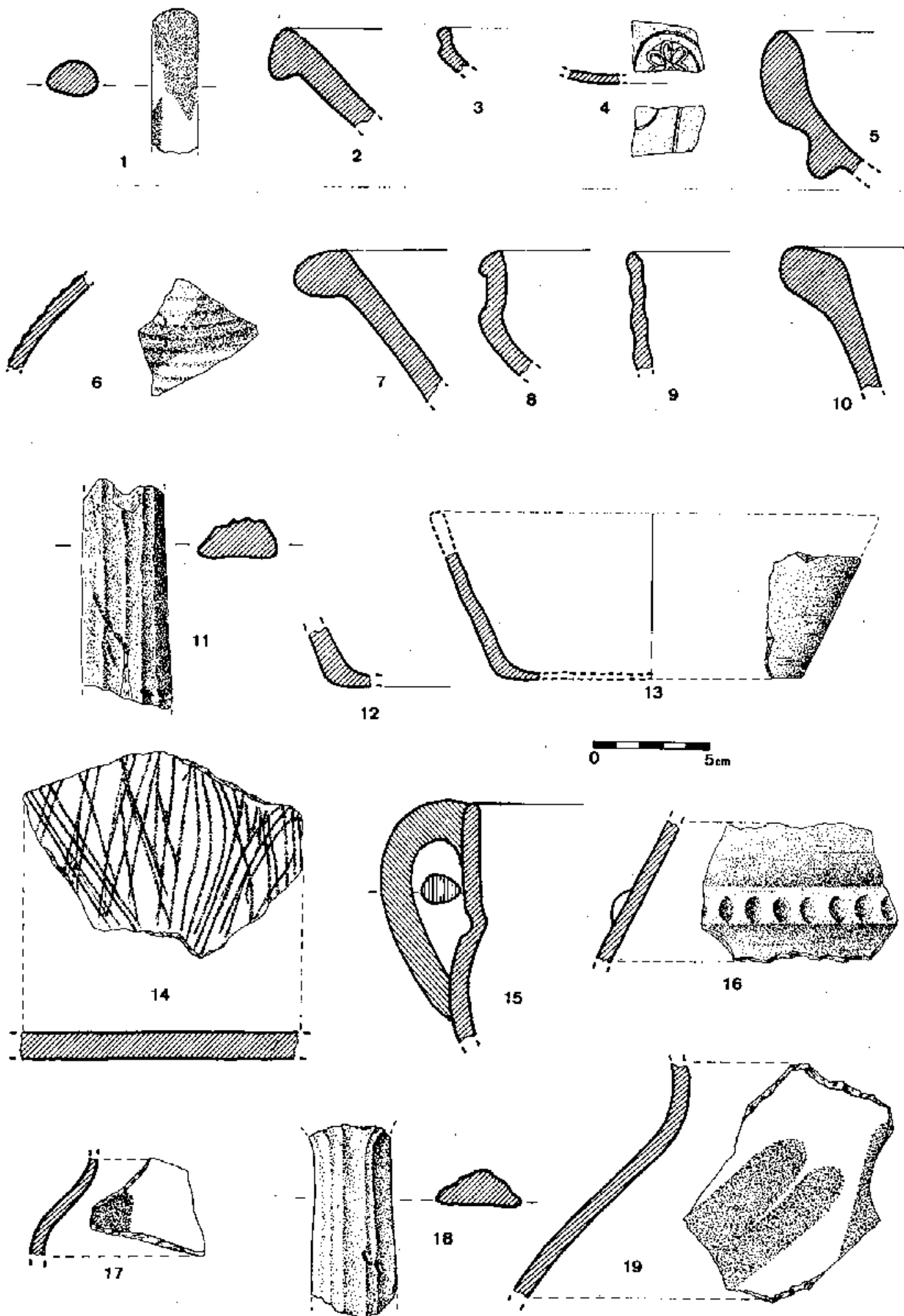


Figura 2.—Materiales cerámicos de Santa Eugenia A. (1), Hacienda del Carmen (2-3), Aljamar (4), Porzuna (5-6), La Regüela (7-9), Villa Asunción (10-12) y Estacada de Alfaro (13-19).



Lámina I.—Vista general de Coria del Río

vestigios arqueológicos medievales, aunque éstos han aparecido en diversos puntos del núcleo urbano.

11. **La Regüela.** Coord. 391, 2/305, 6. T. m. Palomares del Río. La razón de ser de este asentamiento estriba en la presencia a sus espaldas de uno de los pocos manantiales de agua potable de la zona. Quizá el lugar tuvo carácter sagrado en época prehistórica. En fases romanas conoció cierta actividad, sobre todo, en momentos bajoimperiales (35). La presencia medieval fue, no obstante, la más significativa a tenor de los materiales localizados. Estos consisten, sobre todo, en lebrillos y fuentes de cerámica común y vidriada, jarras de paredes onduladas, mecheros de candiles de tipología musulmana, etc. (Fig. 2: 7-9).

12. **El Capitán.** Coord. 390, 5/304, 7. T. m. Palomares del Río. Los hallazgos de época medieval se limitan a cerámicas comunes de pastas relativamente groseras y tonos grises azulados. Más escasos son los testimonios vidriados. Ambos conjuntos evidencian un poblamiento medieval superpuesto a otro anterior de tiempos romanos y de mayor envergadura. Entre las dos ocupaciones parece existir, no obstante, un marcado vacío, pues la documentación romana se limita al siglo I d. C. (36).

13. **Los Carramolos.** Coord. 390, 3/303, 8. T. m. Palomares del Río. Al igual que el anterior yacimiento, también éste se asienta sobre una villa romana, que en este caso vivió principalmente durante el siglo III (37). Del lugar proceden cerámicas vidriadas que pueden ser también romanas por sus tonalidades verdosas pálidas (38), pero otros fragmentos amorfos exigen cronologías posteriores no bien determinadas.

14. **Buenavista.** Coord. 389, 7/303. T. m. Coria del Río. El alto grado de fragmentación de muchos de los restos cerámicos recogidos

(35) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1982), pág. 149.

(36) *ibidem.*

(37) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1982), pág. 148.

(38) Pueden pertenecer a las formas 738-746 de Beltrán; véase M. BELTRAN *Cerámica romana. Tipología y clasificación*, Zaragoza, s. a., pág. 155, y lám. LIX.



Lámina II.—Algunos de los materiales cerámicos hallados en Coria del Río.

en este yacimiento impide hacer una clara atribución cronológica para el mismo. No obstante, ciertos trozos de recipientes comunes y vidriados parecen pertenecer, sin que descartemos fechas posteriores, a momentos árabes. El lugar estuvo ocupado en época romana (39).

15. **Coria del Río.** Coord. 390, 6/301, 9. T. m. Coria del Río. Del Cerro de San Juan, solar de la antigua *Caura*, y de sus alrededores, procede un conjunto de candiles (Lám. I: B) así como un nutrido lote de otros vasos de atribución árabe (40). Es posible que futuros hallazgos puedan demostrar que parte de los barroes islámicas de Coria salieron de talleres propios, pues en recientes excavaciones aún inéditas se exhumó un horno de alfarero de época árabe superpuesto a la necrópolis romana. El lugar estaba habitado desde la Edad del Bronce, y siempre tuvo marcado carácter urbano (41). Floreció en tiempos tartésicos, ibéricos y romanos, y no debió ser insignificante su población durante el siglo IX, pues atrajo la mirada de los normandos en su incursión de saqueo por el Guadalquivir en el 844 (42). El nombre *Korah* de época árabe es claro eslabón entre el topónimo antiguo y el actual (43). Su inmejorable posición estratégica respecto al Guadalquivir (lám. I) habla para sus moradores de una vida íntimamente ligada a la explotación del río, tanto como fuente de recursos pesqueros como en calidad de vía de comunicaciones. De ambas actividades existen pruebas de época antigua y de la actualidad, por lo que cabría esperarlas también en época medieval (44).

16. **Villa Asunción.** Coord. 389, 7/300, 9. T. m. Coria del Río. Diversos restos constructivos de época romana inducen a pensar en una ocupación anterior a la árabe (45). De este otro momento hemos podido recoger varios fragmentos cerámicos pertenecientes a lebrillos, cazuelas de base plana y asas de tipología musulmana (Fig. 2: 10-12).

17. **Estacada de Alfaro.** Coord. 389, 4/299, 3. T. m. La Puebla del Río. El yacimiento comienza en época prehistórica, y llega hasta la actualidad con diversos altibajos (46). Es posible que parte de los silos hallados por Carriazo y atribuidos a la Edad del Cobre pertenecieran a tiempos árabes. A éstos hay que asignar, desde luego, numerosas cerámicas allí localizadas, de las que ofrecemos aquí una breve selección (Fig. 2: 13-19) con claros paralelos en el Palacio de la Buhayra (47). El yacimiento fue el núcleo originario de La Puebla del Río, localidad llamada inmediatamente después de La Reconquista «La Guardia», sin duda, por su papel de centinela de los movimientos navales por el Guadalquivir (48); no en vano es el último punto del Aljarafe que toca el río antes de introducirse en Las Marismas. Anterior a los testimonios árabes es un pequeño capitel visigodo encontrado también durante las excavaciones de Carriazo (49).

CONCLUSIONES

Una primera visión general del poblamiento evidencia que ningún asentamiento puede catalogarse con propiedad como nueva fundación. Todos son ocupaciones anteriores que siguen viviendo en época medieval. Tal vez deban citarse otros núcleos todavía hoy habitados, como serían determinados pueblos cuyos orígenes pueden responder a la repoblación llevada a cabo tras la Reconquista, pero de ellos carecemos de documentación arqueológica.

En conjunto, los sitios que desempeñaron el papel de explotaciones rurales a manera de alquerías o cortijadas suelen tener su punto de partida en *villae* romanas que se mantienen hasta la Edad Media, casi siempre, sin solución de continuidad. Los emplazamientos urbanos por el contrario parecen componer un lote homogéneo que, a excepción de los originados por el engrandecimiento de una *villa* o con la conquista cristiana del territorio, tiene su raíz siempre en fases prehistóricas.

En relación a la distribución poblacional inmediatamente anterior, es decir, la romana, que hemos analizado en otra ocasión (51), se aprecia un acusado despoblamiento del campo no siempre correspondido por el auge de las ciudades, pues también éstas ven mermado su perímetro, como ocurre en Coria del Río y en *Itálica* por citar sólo algunos casos. Parece que ciertos enclaves, en época árabe y no antes, tienden a convertirse de pequeñas *villae* en grandes alquerías que darían lugar a aldeas responsables a su vez de pueblos

actuales (La Puebla del Río, Palomares, posiblemente Gelves y Tomares, etc.).

La distribución de asentamientos obedece a los mismos planteamientos básicos que en anteriores épocas, rechazándose siempre como lugares para vivir permanentemente las zonas bajas inundables de la vega. Asimismo, todos los puntos ocupan los márgenes de camino que en muchos casos siguen hoy en pleno uso.

La presencia visigoda queda atestiguada por la arqueología y/o las fuentes documentales en Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Aljamar, Coria del Río y Estacada de Alfaro. El resto de los sitios conocidos sólo arqueológicamente son árabes, pero con seguridad no de nueva creación; porque, tal vez, el hiatus observado en estos yacimientos entre el horizonte romano y el medieval sea un problema puramente metodológico, debido, sobre todo, a la imposibilidad de catalogar como visigodos unos restos cerámicos amorfos o sin tratamiento especial que, por otra parte, carecen para su clasificación de buenos marcos de referencia.

Con base en las estaciones localizadas, la zona revela una distribución poblacional de baja densidad si la comparamos con la de momentos anteriores y posteriores a los propiamente medievales. Sin embargo, este apreciable descenso demográfico hay que atribuirlo más a los tiempos tardorromanos que a los visigodos e islámicos. Entre los lugares correspondientes a un hábitat disperso en el medio rural y aquellos otros de carácter urbano, quedó dibujado desde la Edad Media un modelo de ocupación del territorio que ha dado origen en gran medida a la estructura actual de asentamientos.

(39) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1982), pág. 148.

(40) Agradecemos la noticia de su existencia, así como la documentación fotográfica de los mismos, a don Virgilio Carvajal.

(41) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1983), pp. 49-50, 57-58 y 68.

(42) EL LEVI-PROVENÇAL: «España Musulmana», en *Hist. Esp.*, dir. por M. PIDAL, t. IV, Madrid, 1957, 144-150.

(43) D. PINEDA, *Historia de la Villa de Coria del Río*, Coria del Río, 1968, pág. 35.

(44) C. GRANADO Y F. SANCHEZ: «La pesca en el río Guadalquivir: pasado, presente y futuro», en *El Río. El Bajo Guadalquivir*, Madrid, 1985, pág. 143.

(45) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1982), pág. 148.

(46) J. DE M. CARRIAZO: «Memoria de los trabajos de excavación y hallazgos arqueológicos realizados en la zona de Sevilla durante el año 1965», *NAHisp.* V.1 y IX, cuad. 1-3, 1964-65 (1966), pp. 311-312. *Idem*, *Prehistoria de Sevilla*, Sevilla, 1974, pág. 157.

(47) F. COLLANTES DE TERAN Y J. ZOZAYA: «Excavaciones en el palacio amahade de la Buhayra (Sevilla)», *NAHisp. Arq.* 1 (1972), figs. 10 y 16.

(48) Respecto a este asunto consúltese J. GONZALEZ, *op. cit.*, t. I, pág. 393.

(49) J. de M. CARRIAZO, *op. cit.* (1974), pág. 163.

(50) Para profundizar en las cuestiones relativas al nacimiento de muchas de estas comunidades pueden consultarse los trabajos citados de M. BORRERO, J. GONZALEZ Y M. GONZALEZ JIMENEZ.

(51) J. L. ESCACENA: *Op. cit.* (1982).

La muralla islámica de Huesca

Carlos Esco Sampériz (*)
Philippe Senac (**)

El núcleo urbano de Huesca se ha desarrollado en lo alto y laderas de un cerro testigo, a orillas del río Isuela, sito en la parte septentrional del Somontano Oscense, a piedemonte de las Sierras Exteriores Pirenaicas de Gratal, Aguila, Gabardiella y Guara, auténtico bastión natural que culmina a los 2.077 m. de altitud. Su tránsito sólo es posible, y no sin grandes dificultades, a través de los pasos que ha forjado la escasa red fluvial que las atraviesa.

Las particularidades estratégicas de este asentamiento y la riqueza de su entorno han determinado que su importancia histórica se remonte ya a los primeros siglos de la Antigüedad y que su control haya sido ambicionado en todas y cada una de las secuencias por las que ha transcurrido su devenir histórico, tal y como sucederá en época islámica cuando se constituye capital de su distrito.

El mítico pasado ibero-romano de la ciudad ha venido eclipsando su evolución medieval y más concretamente su etapa islámica, al punto que algunos autores han sostenido que las defensas ibero-romanas debían ser identificadas con el trazado y restos existentes. No obstante, según criterios de tipo histórico y arqueológico, éstas parecen corresponder a la muralla creada a finales del siglo IX y modificada tras la conquista cristiana, en un proceso que pervive hasta nuestros días.

De entre las diferentes publicaciones que hacen referencia al tema, y a pesar de que en ninguna de ellas se efectúa un estudio particular sobre las murallas islámicas, valga citar aquí simplemente dos: el análisis global y pormenorizado a cada época que hace A. Naval (1980), y el reciente libro sobre la muralla medieval de Huesca (Iranzo, M. T., 1986).

1. ANTECEDENTES. EL PROBLEMA DE LAS DEFENSAS Y LA ORGANIZACION DE LA CIUDAD

Al margen del descubrimiento en la periferia del actual núcleo urbano de una necrópolis de la Edad del Hierro (V.V.A.A. 1986), las primeras noticias escritas sobre Huesca y sus pobladores se remontan al siglo I a. C. De las citas que sobre la misma hacen Tito Livio, Varrón, Estrabón, Plinio y Plutarco, sólo este último hace referencia explícita a alguna de sus características al definirla como «*ciudad grande*» de Osca.

La carencia de referencias se acentuará tras la pacificación y progresiva romaniza-

ción de la zona, llegando a ser nulas en el siglo III d. C. y muy escasas y anodinas en los siglos posteriores, entre las que se incluyen las de época visigoda (Utrilla, P., 1978, 1979).

Ante dicha perspectiva es difícil conocer cuál sería la organización de la ciudad en época romana. No obstante, recientes investigaciones arqueológicas parecen venir a determinar la idea de que la Osca romana, desde el siglo I a. C., se debía reducir a un recinto fortificado, sobre el que hasta el momento no se ha detallado ni reconocido restos que permitan delimitar su trazado con exactitud (Lacarra, J. M., 1950). En su entorno se desarrollarían distintos tipos de asentamientos, tal como parece demostrarse de los hallazgos situados en la parte sur, oeste y norte de la ciudad (V.V.A.A., 1986).

En lo que respecta a la propia existencia y trazado de un recinto amurallado ibero-romano, es necesario afirmar que su presencia no está documentada en las fuentes coetáneas, si bien debido a la categoría y trayectoria de la «*civitas*» de Osca es seguro que éste debió existir, como se puede deducir de las fuentes árabes a continuación analizadas.

2. LAS MURALLAS DE LA HUESCA ISLAMICA. ANALISIS DOCUMENTAL

Según nos describe al-'Udri, «*cuando los musulmanes entraron en al-Andalus avanzaron por la Marca Superior, parte de los árabes se detuvo en Huesca y acamparon frente a sus muros. Desde allí pasaron a un lugar que hoy se conoce con el nombre de al-Askar... Pusieron cerco a Huesca... y edificaron viviendas en torno a la ciudad... y persistieron en su actitud durante siete años, mientras los habitantes de Huesca permanecían sitiados en la Alcazaba Vieja. Cuando la situación de éstos se hizo insostenible, bajaron al encuentro de los árabes, pidiendo el amán para ellos, sus hijos y sus bienes...*» (DE LA GRANJA, F., 1967, pág. 507).

De este texto, indudablemente tardío para los hechos citados, pero bien documentado según es habitual en dicho autor, se podrían extraer las siguientes precisiones:

— La existencia en Huesca (*Wašqa*), ya a comienzos del siglo VIII, de un recinto fortificado, denominado por al-'Udri «Alcazaba Vieja» (*al-qasaba al-qadima*), apelativo al que cabría suponerle dos interpretaciones, aunque en el fondo ambas estén íntimamente ligadas. La primera es que éste fuera el de época romana y la segunda, debida a que al-'Udri escribiera en el siglo XI, que el primiti-

(*) Colegio Universitaria de Huesca.

(**) Casa Velázquez.

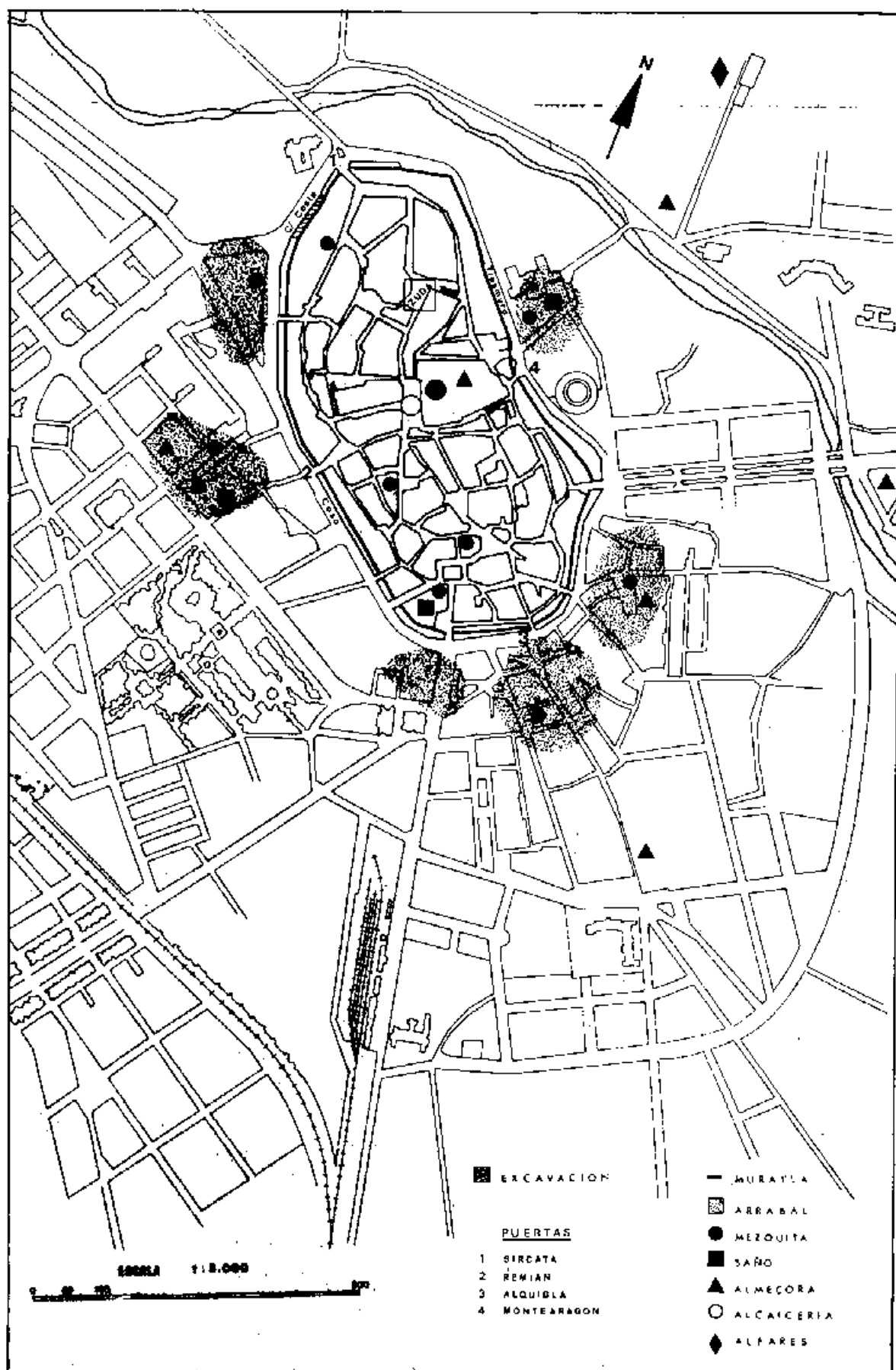


Figura 1.—Plano de la Huesca islámica.

vo núcleo, todavía existente en dicho momento, estuviera ya englobado en un nuevo perímetro defensivo construido por los musulmanes una vez conquistada la ciudad.

La ubicación de este recinto, al igual que ocurre con otros núcleos urbanos navarro-aragoneses que tienen un primer fundamento ibero-romano, debería centrarse en la parte alta de la ciudad (Lacarra, J. M., 1950), lo cual parece ratificado por el testimonio antes referido de al-'Udrī cuando nos describe, al rendirse la población hispanovisigoda, que «... bajaron al encuentro (*nazalū ilā*) de los árabes...», que estaban sitiando la ciudad asentados en la zona de al-'Askar.

— El topónimo de *al-'askar* (el campamento) perdura, todavía hoy, en una partida sita en la periferia de la ciudad (Angáscara) y calle próxima (Algascar), por donde tradicionalmente, y ya desde época romana, ha discurrido una de las vías de acceso desde Zaragoza (Balaguer, F., 1953).

Una vez controlado el núcleo urbano, los musulmanes debieron proceder a la construcción de la Zuda en el interior del recinto amurallado, denominado «Alcazaba Vieja», según se deduce de un nuevo testimonio de al-'Udrī, cuando, refiriéndose a hechos acontecidos a finales del siglo VIII, nos indica que «... el wali de Huesca encerró en la Sudda a Bahlul...» (De la Granja, F., 1967, pág. 509). Su localización, a tenor de la documentación latina que hace referencia a la antigua zuda, cabría situarla a nivel global en la zona norte de la ciudad, muy próxima al río Isuela, y actualmente ocupada por el Museo Provincial, Seminario y Colegio Universitario (Utrilla, J., 1977 a).

Los walis de Huesca, por razones de índole geográfica e incluso étnica, no fueron por lo general dóciles al poder de Córdoba y se vieron envueltos en un gran número de luchas intestinas.

Así, en el año 871, 'Amrūs, descendiente de una familia muladí oscense, se apoderó de la ciudad tras apresar a su *amīl* Músa ibn Galindo y se declaró en franca rebeldía. Ante la llegada de las tropas mercenarias mandadas por el emir Muḥammad I (852-886) para restablecer el orden, 'Amrūs huyó de la ciudad, no sin antes proceder a sacrificar a su antiguo gobernador, «... colgando su cabeza en la muralla de la ciudad...», según al-'Udrī, o «colgando su cadáver de la muralla», según ibn Ḥayyān.

Pero no acabaron aquí los problemas, ya que los Banū-Qasī consiguieron controlar

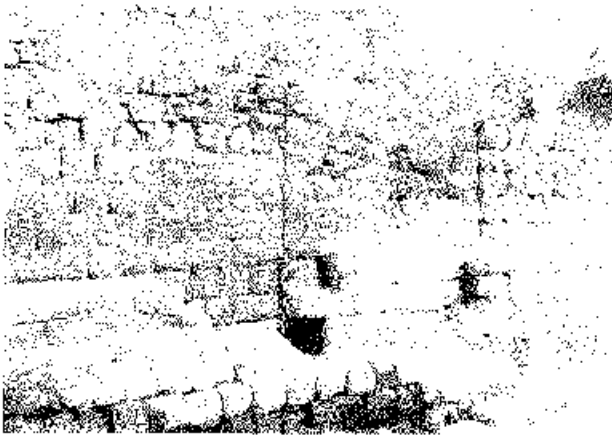


Figura 2.—Vistas parciales de la muralla (calle Costa). a) Lienzo, zarpa y torre empotrada.

prácticamente toda la Marca Superior tras efectuar un alzamiento de grandes proporciones, que sólo pudo ser sofocado por las tropas del propio emir Muḥammad I, quien se trasladó hasta Huesca en el año 873 y, con la ayuda del antes rebelde 'Amrūs, pudo proceder a su control (Viguera, M. J., 1981). En agradecimiento a sus servicios, el emir nombró a 'Amrūs gobernador, recibiendo por escrito el encargo de amurallar la ciudad en el año 261 (874-875):

«... Comenzó, pues, la edificación y por eso está la inscripción que hay en la puerta llamada Bab Lubun que reza: esta puerta es parte de la obra construida por Amrus ibn Umar, amil del imam Muhammad, Dios le guarde por su fidelidad» (De la Granja, F., 1967, pág. 518).

Dicha empresa, por su gran envergadura, debió prolongarse durante un buen número de años. Este hecho puede ser relacionado con la referencia dada por al-'Uḍrī acerca de la expedición llevada a cabo por Muhammad ibn 'Abd al-Malik, conocido por Ibn al-Tawīl, en el año 902 contra los territorios de Pallars, consiguiendo un considerable botín y haciendo más de trescientos cautivos, por cuya venta obtuvo treinta mil dinares que destinó a *«reconstruir la ciudad de Huesca y dejarla en el mejor estado»* (De la Granja, F., 1967, pág. 507).

Dicha apreciación, ambigua en su contenido, ha dado lugar a que haya sido interpretada como *«un esfuerzo por reparar los muros de la ciudad»* (Balaguer, 1953), si bien, y entre otras, podría ser entendida como un intento por terminar el amurallamiento comenzado veintisiete años antes. Ello podría estar ratificado por el hecho de que en la muralla de Huesca existen dos partes sensiblemente diferentes: la de la calle Costa, quizá la más urgente y primera a realizar, de ahí su primigenia factura y características, y la del Tras-

muro, quizás más tardía, pues su trazado discurre muy próximo al foso natural o cauce del río Isuela y a los hipotéticos muros de origen romano.

Del conjunto de referencias documentales mencionadas se deduce, pues, la existencia de unas defensas y recinto amurallado a la llegada de las tropas musulmanas ante la ciudad de Huesca, que todavía debían perdurar en el año 871, y la construcción de un nuevo y más amplio amurallamiento cuatro años más tarde que, aparte de reforzar su sistema defensivo, consiguiera proteger la ya quizás numerosa población que debía estar asentada en el espacio extramuros de la primitiva *«Alcazaba Vieja»*.

El hecho de que según las fuentes árabes se pueda interpretar que Huesca pasó a tener a partir de finales del siglo IX dos murallas, está ratificado por las descripciones generales que sobre la medina hicieron al-'Uḍrī o, posteriormente, con ligeras variantes al-'Himyari:

«Atraviesan la ciudad de Huesca, por la parte que rodea la segunda muralla, dos acequias que llevan agua a dos casas de baños...» (De la Granja, F., 1967, pág. 505).



b) Fragmento de lienzo original y reparaciones posteriores en muro y zarpa.

La fuente parece rigurosamente exacta si tenemos en cuenta que, según la documentación de los siglos XII y XIII, existían dos baños sitos a extramuros del que denominamos segundo circuito, levantado *ex nihilo* en época islámica, que se ubicaban respectivamente en las proximidades de dos acequias: el primero al este, junto a la acequia de Almériz, próxima al río Isuela —actual Residencia de Niños—; mientras que el segundo se localizaría al oeste, en el área de la Judería —Barrionuevo—.

3. DESARROLLO Y ESTRUCTURA DE LA HUESCA ISLAMICA

De acuerdo a lo establecido, si analizamos los recintos defensivos de la *madina* de Huesca, nos vemos obligados a hacer referencia individualizada a sus dos momentos y trazados (Fig. 1).

Desde comienzos del siglo VIII hasta el último cuarto del siglo IX, debemos considerar que el trazado de las murallas se debía reducir al englobado en la «Alcazaba Vieja», que, a falta de otros criterios y bases más fiables, deberemos identificar, quizá en su límite extremo, con el propuesto por Lacarra. Este se desarrollaría, a grandes rasgos, por las calles de Pedro IV, Ainsa, S. Salvador, Reconquista, Zalmedina y Desengaño. El espacio urbano aquí inserto tendría una forma ovoide de unos 1.300 m. de perímetro, que cierra una superficie de aproximadamente 10 Has. Dicho recinto sería parejo en su extensión al de un cierto número de ciudades del mundo romano, entre las que cabría citar las de Narbona (14 Has.), Angulema (13-14 Has.), Barcino (9 Has.) en el siglo III d. C. y Conimbriga (9 Has.) en el siglo I d. C., siendo inferior, entre las del convento Caesaraugustano, a las de Bilbilis (21 Has.) en el siglo I d. C. y Caesaraugusta (50 Has.) en el siglo III d. C. (Fatas, G., 1976, 196), si bien cabría matizar detalles de época, poblamiento periurbano...

La construcción de un nuevo perímetro amurallado a finales del siglo IX debió reforzar sus defensas y absorber el desarrollo perimetral de la *madina*, especialmente en la parte sur. Su amplio trazado discurriría a lo largo de la calle Costa, Cosos y Trasmuro, donde se refuerza con el cauce del río Isuela. La longitud amurallada pasó a ser de unos 1.800 m., que cerraría una superficie aproximada a las 22 Has., extensión inferior a la de muchas ciudades hispanomusulmanas (Torres Balbás, L., 1955).

Tras la construcción de éste, el desarrollo posterior de la medina determinó que una



Figura 3.—Torres de la calle Costa.
a) Costo 1.

parte de su población se estableciera de nuevo extramuros de la misma y ello diera lugar a la aparición de una serie de arrabales, de los que conocemos su ubicación y nombres gracias a la documentación de los siglos XII y XIII: Almería (*al-mīriy*), Angáscara (*al-askar*), arrabal de poniente (*al-rabah al-garbi*), Haratalcomez (*hārat al-qūmis*), Alqibla (*al-qibla*)... (Bosch Vila, J., 1957).

Estos arrabales disponían de su propia infraestructura y estaban protegidos por un muro de tierra, según las referencias a él existentes en algunos documentos inmediatos a la conquista de Huesca por Pedro I (1096). Su trazado debe ser fijado en la parte oeste y sur de la ciudad: arrancando del río Isuela (Iglesia de S. Miguel) llegaría hasta la Fuente del Angel y la Plaza de Navarra, dirigiéndose hacia el este (calles de Padre Huesca, S. Lorenzo y Lanuza) para morir nuevamente en el río Isuela, curso abajo de donde nació (Balaguer, F., 1953, pág. 202) (Naval, A., 1980, pág. 322).

En relación con los cálculos demográficos establecidos para los centros urbanos de al-Andalus, se podría afirmar que la capacidad de población de la medina de Huesca pudo ser, aproximadamente y como cifra límite en el siglo XI, de unos 7.000 habitantes, frente a los 17.000 calculados para Zaragoza en este mismo momento. Dicha cifra, que podría parecer excesiva, ha sido también supuesta por otros autores como Lacarra (1950), quien establece 6.000-8.000, mientras que Balaguer (1953), que supone inmersa la ciudad a finales del siglo XI en una fuerte decadencia, sólo le calcula 3.500-4.500.

En la cifra anteriormente expuesta, y debido a que como ya se ha demostrado los porcentajes de Torres Balbás parecen algo elevados (348 habitantes y 58 viviendas por Ha.), creemos que debería entenderse incluida la

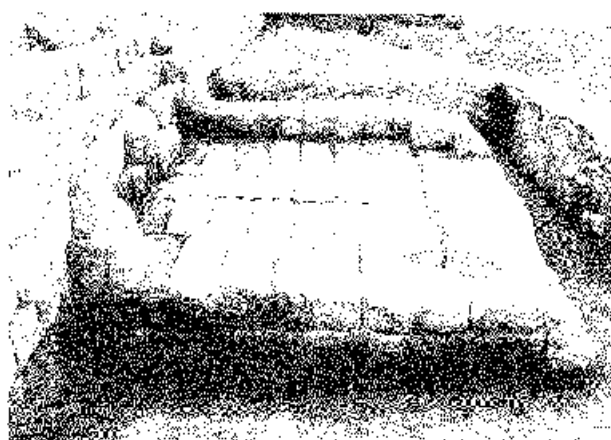
población de los arrabales, así como la comunidad mozárabe y judía. Ello parece admisible si tenemos en cuenta que el tope demográfico de la ciudad medieval cristiana está fijado según el monedaje de 1284 en 7.000-8.000 habitantes (Utrilla, J., 1977 b).

4. LA MURALLA ISLAMICA. ANALISIS ESTRUCTURAL

El estudio de las murallas ascenses, de las que se conservan todavía un buen número de testimonios, ha sido abordado desde bases documentales y apreciaciones visuales (Naval, A., 1980). No obstante, a partir del año 1984 se realizaron una serie de sondeos en un solar sito en la parte noroeste de la ciudad—calle Costa—, donde tras el derribo de las viviendas allí ubicadas había aparecido un lienzo, de aproximadamente 65 m. de longitud, en cuya parte baja se podían apreciar restos de muro de traza islámica. Tras estos primeros sondeos se pudo observar que la mayor parte de los niveles arqueológicos correspondían a rellenos con materiales de épocas diversas (romana, islámica, moderna). Las investigaciones fueron reemprendidas en el mes de julio de 1986, pudiéndose comprobar que la muralla islámica se asienta, al menos en esta zona, sobre un nivel de época romana que fue cortado en su parte anterior para levantar la zarpa, asentada en una cota más baja y a veces sobre el suelo natural.

a. Lienzo y zarpa

En su conjunto, la muralla parece haber sufrido un gran número de modificaciones, e incluso existe la posibilidad de realización de nuevos trazados, especialmente en su cara oeste—Coso Alto—, donde se aprecia la ma-



b) Costo 2.

yor densidad de torreones de forma semicircular.

De acuerdo a lo observado en los tramos menos alterados —calle Costa y Trasmuro—, se podría afirmar que la muralla de época islámica, construida con sillares de arenisca de baja calidad, se asienta sobre arcillas de una gran consistencia e impermeabilidad —sala-gón—, o bien sobre algunos bancales de arenisca, posiblemente utilizados para extraer de ellos los sillares que conforman su muro. En el primero de los casos observados la muralla se compone de lienzo y zarpa, mientras que en el segundo carece de todo tipo de refuerzo. A su vez, lienzo y zarpa parecen elementos claramente diferenciados, incluso en el tiempo constructivo, pues el segundo adosa al primero (Fig. 2a).

La zarpa, cuya primera hilada está empotrada en una pequeña rasa excavada en la arcilla, está formada por sillares de forma rectangular y tosca talla, de aproximadamente 1 m. de longitud y 0,40 m. de anchura/altura, colocados a tizón descuidadamente, lo que determina la existencia de numerosos quiebros y amplias juntas de unión, en las que se alberga una argamasa compuesta por arena, finas gravas y una mínima parte de cal. Su sección es generalmente rectangular, si bien en muchos de sus tramos ha sido desmantelada o en otros ha sufrido reaprovechamientos, lo que implica que se trataba de un elemento en gran parte visible desde el exterior. De las reparaciones realizadas en la zarpa del muro de la calle Costa hay que señalar la localizada en la parte inferior de un desagüe de época bajomedieval, a base de sillares rectangulares de gran tamaño y fino acabado, y la remodelación efectuada en otro sector, a base de un aplacado de piedra rectangular en cuya calza se utilizan piedrecillas calizas de forma plana a modo de cuña, similar a una de las reparaciones efectuadas en la cara norte del castillo de Balaguer (Lérida).

Los distintos tramos de lienzo conservados presentan un buen estado de conservación en su parte baja, mientras que las zonas superiores han sufrido alteraciones y rehechos en épocas diversas. Pero, mientras que en el sector de la calle Costa los sillares, colocados mayoritariamente a tizón, son de módulos más o menos cuadrados (38/42; 38/44; 40/40 o 40/42 cm.), en la parte del Trasmuro abundan con más frecuencia los sillares de un menor tamaño (36/40; 37/36; e incluso 33/33 cm. en su parte norte), pudiéndose subrayar también un mayor uso y alternancia de tizones con sogas de 36/93; 32/76; 42/97 cm...

Las caras exteriores de los sillares de la calle Costa son generalmente lisas y juntas bien perfiladas, lo que confiere a sus tramos un cierto carácter de uniformidad, o bien detentan un demarcado almohadillado que tiende a ocupar prácticamente toda la superficie exterior y que, en algunos de los casos, conserva parte de una labra o piconado diagonal; sus uniones son perfectas y se podría ratificar una unión a hueso. En cambio, en la mayor parte del lienzo que discurre por la parte oeste —Trasmuro—, los sillares poseen una disposición en alternancia de entrantes/salientes y la argamasa, claramente visible, está compuesta de un tendel de cal con mezcla de fina arena.

En todos los casos, las juntas de unión vertical de los sillares se suceden en una media inferior a los 15 cm., si bien en muchos de ellos se dan claros encabalgamientos en los que éstas tienden a prolongarse verticalmente unas sobre otras.

Como modificaciones habría que mencionar la apertura de diversos desagües que ocasionaron el derrumbe de parte del muro y, en particular referido a la calle Costa, la reparación aquí apercibida a base de un aplacado de piedra arenisca de fino grosor (20 cm.), pero de forma y tamaño exterior similar a algunos fragmentos del muro, lo que da a pensar que es una obra de época islámica que viene a suplir los reventones que sufre el muro original, parcialmente conservado detrás (Fig. 2b).

B. Torres

A pesar de que no existe un recuento exacto, ni análisis específico de las torres que todavía perduran en el amurallamiento oscense, se puede apreciar un claro predominio de torres semicirculares, al parecer de época cristiana, distribuidas en su mayor parte en el tramo oeste —Coso Alto y Bajo—, que es la zona más alterada, y de forma aislada en la zona sur y este (Porteta). En cambio, en los lienzos más íntegros se pueden entrever la presencia exclusiva de torres rectangulares, tal como ocurre en el Trasmuro o la hallada al derribar el colegio de Sta. Rosa.

Este hecho ha podido ser constatado tras la excavación en la calle Costa, donde aparecieron las bases de dos torres de planta rectangular, de las cuales se conservan una sola hilada de sillares en la primera y tres en la segunda (Fig. 3).

Su técnica constructiva es idéntica en todos los casos. Se trata de realizar un entalle en la

base natural —salagón o arenisca— donde se ubica en toda su extensión un primer conjunto de sillares rectangulares de grandes proporciones, de modo que en todo su perímetro exterior aparezcan tizones de módulo cuadrado. Sobre esta primera base se coloca otra hilada de sillares dispuestos en dirección contraria a los anteriores, y así-sucesivamente, consiguiendo con ello un bloque macizo de una gran consistencia que está engarzado a la zarpa y posiblemente al lienzo, si bien ello sólo puede ser apreciado en uno de los ejemplares existentes en el Trasmuro. Sobre este bloque se desarrollan y elevan en su perímetro las paredes de la torre propiamente dicha, existiendo en su interior un pequeño desagüe.

Esta técnica constructiva ha sido observada no sólo en las torres citadas de la muralla de Huesca, sino en las excavadas de Gabarda I «La Iglesiaseta», en las del recinto fortificado de Alberuela de Tubo y, presumiblemente, en la «Torreta de Tartafaya» sita en el conjunto fortificado de Piracés, yacimientos todos ellos en su distrito. (Esco, C., y Senac, Ph., 1987).

Si se observa el cuadro-resumen de las características estructurales de la muralla y torres de Huesca en comparación con otros ejemplos de al-Andalus de época emiral, podremos apreciar que si bien no existe por diversas razones un patrón exacto en dichas construcciones, sí se da una serie de medidas y formas que parecen tener una cierta relación ya que están encuadradas en similares parámetros.

Así, en lo que respecta al grosor de los muros, existen dos tipos generales: el primero, en el que se incluyen la Alcazaba de Mérida y las murallas de Madrid, que apenas superan los 2,50 m., y el segundo, en el que estarían los de Huesca y Balaguer, con anchuras ligeramente inferiores a 1,50 m.

En cuanto a las formas de las torres, hay un claro predominio de las rectangulares, cuyos anchos y salientes son variables, incluso entre las del mismo yacimiento. No obstante, las de Huesca vienen a coincidir también en su gran anchura con las de Balaguer, al igual que ocurre con la distancia entre sus torres. En las de Huesca, ésta parece ser más o menos constante, oscilando entre los 22 y 23 m., medida aproximada a la de las torres de la cara norte del castillo de Balaguer.

El número de torres del perímetro amurallado de Huesca debía oscilar en torno a las 90, ya que si dividimos su longitud, que como se ha indicado, oscila alrededor de los

1.800 m., por una media de 22 m. entre torres, vemos que la cifra resultante es de 82 unidades. Este número se acerca a las 90 torres reflejadas como existentes en la ciudad en el siglo XII, según consta en el *Libro de los milagros de Santiago*, escrito por el Papa Calixto II (1119-1124), y en la *Historia Karoli Magni et Rotholandi* «... *Osqua, in que nonaginta torres numero esse solent...*» (Naval, A., 1980, pág. 197).

Estas torres debieron sufrir un proceso de degradación tal que, en algunos casos, dio lugar a su parcial desaparición. Ello determinó que en época medieval cristiana, tal como ocurre en el siglo XIV con la guerra de los dos Pedros (1357), debieran ser reconstruidas «...*que sean construidas las torres allí donde falten...*», siéndolo en su mayor parte de forma semi o ultrasemicircular sobre las bases de las anteriores, a juzgar por el hecho de que en la parte de poniente éstas siguen manteniendo la distancia entre torres antes señalada, de 20 a 40 m. (Naval, A., 1980, pág. 288).

Como dato interesante, hay que citar la existencia de una torre de sección troncopiramidal ubicada en el lienzo de la calle Costa, cuya cara exterior fue reaprovechada para formar parte del muro. Esto hace pensar que se trata de una construcción anterior a la muralla del siglo IX, lo que está a su vez ratificado por estar ubicada justamente detrás de la base de una de las torres de esta época (Costa 1) y, además, porque el nivel romano sobre el que se asienta aquí la muralla tiene en su parte inferior una mayor potencia que en el resto del trazado. Teniendo en cuenta que en su parte anterior estaba ubicado el antiguo puente que permitiría el acceso a la ciudad desde el norte, y en la posterior se halla la zuda, es posible pensar que su primitiva función fuese la de controlar, hasta fines del siglo IX, el acceso a dicho recinto (Fig. 2a).

C. Puertas

El estudio de las puertas de la ciudad islámica debe ser enfocado desde el análisis de los testimonios contenidos en los documentos de época cristiana ya que, aparte de la citada «*puerta llamada de Bab Lubun*», edificada a la par que el amurallamiento de fines del siglo IX y sobre la que rezaba la inscripción ya reseñada (De La Granja, F., 1967, pág. 518), no tenemos constancia específica en los textos árabes del nombre de ninguna otra. Ello se ve además agravado por el hecho de que no queda ningún resto de las puertas de la ciudad, ya que han sido paulatinamente destruidas.

FORTALEZA	FECHA	GROSOR-MURO	TORRE-FORMA	ANCHO	SALIENTE	DISTANCIA (m.)	OBSERVACIONES
Mérida, Alcazaba	830	2,70					
— torres de ángulo			cuadradas	4,80	2,20		Macizas en su totalidad
— torres salientes				3,40-3,60			
Balaguer, Pla d'Almata	VIII-IX?	1,30					
— torres salientes			rectangulares	5,00 *	2,00 *	10 a 20	* aproximadamente.
Balaguer, Castillo	897	1,50-1,80					
— E. torre saliente			cuadrada	3,50	3,50		Sillería maciza.
— W. torre saliente			rectangular	3,50	2,50		Sillería maciza.
— ángulo noreste			rectangular	5,50	3,90	23,75 *	* A torre central.
— ángulo noroeste			rectangular	5,48	3,40	22,14 *	* A torre central.
Madrid, murallas	852-886	2,60					
— cuesta de la Vega			rectangular	2,40	3,30		
— Puerta de la Vega			rectangular	4,50	3,50		
— torres Cuesta V/May.			rectangular	3,00 *	2,60 *	15	* aproximadamente.
Huesca, murallas	874-875	1,40					
— 1 Trasmuro			rectangular	4,60		23,00 *	* Con respecto a 2 Tras.
— 2 Trasmuro			rectangular	5,70		22,30 *	* Con respecto a 3 Tras.
— 3 Trasmuro			rectangular	4,30			
— 1 Calle Costa			rectangular	5,00	4,00	21,75 *	* Con respecto a 2 Costa.
— 2 Calle Costa			rectangular	5,00	4,00		

No obstante, los apelativos de dichas entradas debieron pervivir. Así, en los textos de época cristiana encontramos abundantes referencias a las puertas de *Sircata* o *Siricata*, al Norte, *Remian* o *Ramian*, al Oeste, frente a la Judería, *Alquibla* o *Mediodía*, al Sur, y *Montearagón*, al Este, frente al arrabal de Algorri, permitiendo el acceso a la ciudad desde sus cuatro puntos cardinales, tal como sucede en Zaragoza.

Pero, aparte de las citadas, parece seguro que existiesen otras tres como las «*portas férreas*» o de *Balbagerit* (*bāb al-Hadid*), *Alpargán* y *Puerta Pétreo*, que también puede tener su origen en dicho momento, si bien aquí no existen apoyos tan seguros que lo permitan suponer taxativamente (Naval, A., 1980, pág. 308).

Si consideramos las siete citadas en el siglo XII como presumiblemente existentes ya en época islámica, pues las nuevas aperturas están bien documentadas, podremos observar que a excepción de las que cubren el acceso de la parte norte, oeste y este, en su mayor parte se ubican en la zona sur, allí donde se encuentran los más importantes arrabales.

BIBLIOGRAFIA

- BALAGUER, F. (1953): «La muerte del rey Sancho Ramírez y la poesía épica». *Argensola*, 15, tomo IV, fasc. III, pp. 197-216.
- BOSCH VILA, J. (1957): «Los documentos árabes del Archivo Catedral de Huesca». *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*, vol. V, fasc. 1-2, pp. 1-51.
- DE LA GRANJA, F. (1967): «La Marca Superior en la obra de al-'Udrī». *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VIII, pp. 447-545.
- ESCO, C., y SENAC, Ph.: «El poblamiento del distrito musulmán de Huesca. Primeras Observaciones. 1986». *Arqueología Aragonesa 1986*, (en prensa).
- (1987) «Un hisn de la Marche Supérieure d'al-Andalus: Piracés, Huesca». *Mélanges de la Casa de Velázquez* (en prensa).
- FATAS, G. (1976): «De la extensión y el poblamiento del casco urbano de Caesar Augusta». *Caesar Augusta*, 35-36, pp. 191-216.
- IRANZO, M. T. (1986): *La muralla de Huesca en la Edad Media*. Colec. Crónica, 1. Ayuntamiento de Huesca. Huesca.
- LACARRA, J. M. (1950): «El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media». *Pirineos*, pp. 5-50.
- NAVAL, A. (1980): *Huesca: desarrollo del trazado urbano y de su arquitectura*. Universidad Complutense. Madrid, 2 vol.
- TORRES BALBAS, L. (1955): «Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas». *Studia Islamica*, III, pp. 35-59.
- UTRILLA, J. (1977 a): «La Zuda de Huesca y el monasterio de Montearagón». *Homenaje a D. José María Lacarra de Miguel*, vol. I, pp. 285-306.
- (1977 b) «El monedaje de Huesca de 1284. Contribución al estudio de la ciudad y de sus habitantes». *Aragón en la Edad Media*, I, pp. 1-50.
- UTRILLA, P. (1978): «Fuentes escritas y arqueológicas para el conocimiento de la Osca ibero-romana». 2. *Coloqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*. Puigcerdà, pp. 283-300.
- (1979) «La ciudad de Huesca en la Edad Antigua». *Primeras Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*. Teruel, 1978. Zaragoza, vol. I, pp. 197-204.
- VIGUERA, M. J. (1981): *Aragón musulmán*. Colec. Aragón, 50. Lib. General. Zaragoza.
- V. V. A. A. (1986): *Arqueología urbana en Huesca. 1984-1986*. Catálogo Exposición. Diputación General de Aragón. Dpto. Cultura y Educación. Zaragoza.

Un dado islámico procedente del «cerro del castillo (Albox, Almería)»

Manuel Espinar Moreno
Manuel Domínguez Bedmar

INTRODUCCION

El río Almanzora, situado aproximadamente en la parte central de la provincia de Almería, discurre entre las sierras de las Estancias, al norte, y la de los Filabres, al sur. Su depresión no es homogénea puesto que está rota por una serie de colinas y umbrales, en su interior, que individualizan algunas pequeñas cuencas y depresiones secundarias, que más o menos comunicadas entre sí conservan, sin embargo, una cierta unidad. A ellas hay que añadir las desigualdades topográficas provocadas por el encajamiento del río y la red de ramblas y torrentes que forman su cuenca (1).

A pesar de esas subcomarcas, el río en sí y la disposición del valle como camino natural confieren a la cuenca cierta unidad.

El yacimiento arqueológico denominado «Cerro del Castillo» se encuentra ubicado en un altozano amesetado, cuya cota máxima es de 480 m., situado en la margen derecha de una de esas ramblas, la del Saliente, conocida también como Rambla de Albox, afluente por la izquierda del río Almanzora. Sus coordenadas geográficas son: 37° 23' 10" de latitud norte y 1° 32' 12" de longitud oeste al meridiano de Madrid (2) (Fig. 1). A tenor de lo que se conoce por las prospecciones llevadas a cabo, ocupa al menos una extensión de 4 has.

Tanto en la cima como en la ladera del altozano aparecen estructuras defensivas y de habitación, abundantes materiales cerámicos y zonas de enterramiento. Conserva un gran aljibe en su zona superior cuyas paredes internas están llenas de signos incisos de diversa tipología. Asimismo permanece en pie un trozo de lienzo de muralla y parte de los cimientos de la misma, enterrados.

Su importancia estriba tanto en su posición estratégica como en la riqueza de sus restos arqueológicos. Fue uno de los lugares clave en la defensa de la frontera oriental del Reino Nazarí, con las fortalezas de Cantoria y Purchena, y es fundamental para entender la génesis y desarrollo de una comunidad islámica en relación con la comarca en la que está inmersa, pues no podemos olvidar que controla la cuenca media del río y el paso de ésta hacia la zona Chirivel-Los Vélez, el tradicional camino Lorca-Bazo.

Sus materiales son de una rica y variada cronología y tipología (en las cercanías aparecen de época califal), sobresaliendo sus cerámicas almohades y nazaríes, las pulseras



Lámina 1.—Mapa de situación del yacimiento.

de pasta de vidrio y el dado que presentamos en esta comunicación (3).

ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA (Figs. 2 y 3)

El dado fue hallado en una de nuestras prospecciones por el yacimiento, hace ya algunos años, en el camino que bordea la parte oeste del castillo. Debía haberse precipitado allí desde el mismo, procedente de los últimos niveles de ocupación, ya que eran los que se habían removido hacía poco tiempo con motivo de la instalación de tubos para la conducción de agua potable a la Villa de Albox.

Formalmente es un cubo de 7 mm. de lado que presenta sus superficies pulidas. Está construido en marfil, pudiéndose apreciar a simple vista la disposición rectangular de sus celdillas y la distribución de las mismas, conservando aún su color característico. Sus caras, que describimos a continuación, aparecen algo picadas y no son cuadrados perfectos, quizá debido al propio proceso de pulimento.

Cara 1: Picada en una de las esquinas y en el lado opuesto a ella. Presenta una perforación cónica, de unos 2 mm. de diámetro, algo oblicua respecto al plano que forma la cara y no ocupa el centro de la misma.

Cara 2: Picada en parte de su superficie. Presenta dos perforaciones cónicas desiguales en tamaño, pues oscilan entre 1,5 mm. y 2 mm., que no están alineadas en la diagonal. Ambas aparecen también en posición oblicua respecto al plano de la cara.

Cara 3: Picada en parte de su superficie. Presenta tres perforaciones cónicas similares a las anteriores, alineadas en la diagonal, aunque por la desviación oblicua de las mismas parece que no lo están.

(1) FERRE BUENO, E. (1979): *El Valle del Almanzora. Estudio Geográfico*. Almería.

(2) Hoja del M.T.N. a 1:50.000 n.º 556 (Hüércal-Overa) editada por el Instituto Geográfico y Catastral. Edición 1950.

(3) MUÑOZ MARTÍN, M.ª DEL M., y DOMINGUEZ BEDMAR, M. (1984): «Cerámica hispano-musulmana de Cerro del Castillo [Albox, Almería]», *ROFI*, 5. Excmo. Ayuntamiento, Albox, pp. 3-46.

(4) HAMBUR, D. J. (1975): *Las primeras ciudades. Time-Life*. Véase pág. 126.

(5) A título de ejemplo, SERRA VILARÓ, J. (1929): *Excavaciones en la necrópolis romana-cristiana de Tarragona*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 104. Véase lámina LXIX; entre la gran cantidad de materiales, aparece sólo un dado.

Su uso está recogido por el mismo SÜETONIO. Véase su obra *Vida de los doce Césares*, vol. I (libros I-II). Ec. Alma Mater, Barcelona, 1964.

(6) A este respecto, puede consultarse: JANER, F. (1874): *Naipes o cartas de jugar y dados antiguos*. Museo Español de Antigüedades, III. Madrid, pp. 43-64. También del mismo autor (1874): *Los libros del ajedrez, de los dados y de las tablas*. *Estudio artístico-arqueológico*. Museo Español de Antigüedades, III. Madrid, pp. 225-255, donde recoge los distintos tipos de juegos y dados existentes.

(7) Véanse, LEVI-PROVENÇAL, E.: «España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba [711-1031 de J. C.]. Instituciones y vida social e intelectual». Tomo V de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Ed. Espasa-Calpe. Madrid (4.ª). También, ARF, R. (1982): «España musulmana [sig. os VIII-XV]». Tomo III de la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Ed. Labor, Barcelona, 1982.

(8) Don Juan Zozaya y don Guillermo Russell nos han confirmado verbalmente la existencia de otros dados medievales. A ambos, nuestros gracias.



Lámina 2.—Las 6 caras del dado. Tamaño natural.

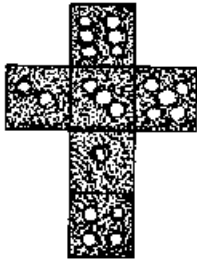


Lámina 3.—Desarrollo de posición de las caras del dado.

Cara 4: Picada en parte de su superficie. Presenta cuatro perforaciones cónicas de características similares a las anteriores; una de ellas no guarda equidistancia con las otras tres.

Es de destacar que uno de los ases o puntos conserva en el fondo restos de una sustancia negra y otros dos indicios de la misma.

Cara 5: Algo picada y con una fisura que afecta parcialmente a las caras 1 y 6. Presenta cinco perforaciones de características similares, en cuanto a tamaño y forma, a las que aparecen en las otras caras, siendo de destacar que se hicieron todas desde el mismo lado. Dos de ellas conservan restos de una sustancia negra en su interior.

Cara 6: Picada parcialmente. Presenta seis perforaciones con iguales características a las descritas. Los ases o puntos, lógicamente agrupadas de tres en tres, forman dos líneas oblicuas respecto a los laterales de dado. El punto central de cada línea invade el espacio de los otros dos con los que forma línea. Indicios de sustancia negra en los seis.

Las caras opuestas suman siete puntos y el total de ellas, 21. Es un dado ortodoxo que presenta los ases distribuidos, pues, de la siguiente manera: 1-6, 2-5, 3-4 (Fig. 2).

CONCLUSIONES

En el marco de una sociedad organizada las personas de todas las categorías han dis-

puesto de tiempo libre para actividades lúdicas. Ello ha sido una constante a lo largo del tiempo y se han elaborado distintas maneras e instrumentos utilizables para esos fines.

Entre los juegos sedentarios de azar, no siempre pacíficos, destacan los de dados, bien en sí mismos bien combinados con otros medios, muy populares quizá por la movilidad de las piezas, sencillez de transporte y bajo costo de las mismas. De origen desconocido, aunque atribuido tradicionalmente al continente indio, su uso se debió extender rápidamente, sufriendo las lógicas variaciones formales u originando variantes.

Conviene citar, no obstante, que las piezas más antiguas conocidas, fechadas en el III milenio a. de J. C., procedente precisamente de la ciudad de Mohenjo-Daro, en el valle del Indo (4), con características formales y disposición de los puntos similares a los actuales.

A pesar de haber sido usados ampliamente en el mundo antiguo, son pocas las piezas que han sido publicadas, al menos en tierras hispanas (5).

La misma circunstancia se produce respecto a nuestra edad media, donde tuvieron una amplia aceptación y uso casi cotidiano, hasta el punto que Alfonso X tuvo que reglamentarlo en la España cristiana, fijando los distintos tipos de juegos, sus reglas y modo de fabricarlos (6).

A pesar de las pocas noticias que tenemos para el mundo islámico español y de las prohibiciones a los juegos de azar (qimar) estaban de moda los juegos con dados (7), sobre todo en las clases populares.

Salvo por referencias verbales (8), no conocemos ningún ejemplar distinto al que presentamos.

La materia prima, marfil, no es usual en este tipo de piezas, que suelen ser de arcilla, piedra o hueso. Si no es fruto de importación ello implicaría la existencia, de no ser pieza única, de un taller de eboraría dedicado a estos menesteres en territorio andalusí.

Por último, destacar la posibilidad de que sus puntos estuviesen rellenos de alguna materia de color negro, lo que daría a la pieza un valor estético en conjunción con su soporte. Tal y como se ha indicado anteriormente, señalar que por su procedencia, últimos niveles de ocupación de la fortificación, y por el material que aparece en ellas, sobre todo las cerámicas, estaría fechado entre los siglos XIII-XV.

**Vidrios islámicos de los baños árabes del Alcázar de
Jerez de la Frontera (Colección Menéndez Pidal)**

Susana Fernández Gabaldón

INTRODUCCION

En la década de los años 70 fueron llevados a cabo una serie ininterrumpida de proyectos de restauración centrados en el Alcázar de Jerez de la Frontera, por parte de la Subdirección General de Bellas Artes y dirigidos por J. Menéndez Pidal, en el transcurso de los cuales se acometieron numerosas reparaciones y remodelaciones en los Baños, Mezquita y recintos palaciegos (1).

A lo largo de los numerosos trabajos y obras emprendidas, fueron localizados abundantes materiales arqueológicos de época árabe y cristiana, que actualmente se encuentran depositados en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Jerez, y cuya procedencia exacta se nos escapa, dado que se trata, en su gran mayoría, de materiales recogidos en superficie. No obstante, en los Baños árabes se llegaron a efectuar «excavaciones» con el fin de «rebajar el suelo hasta los niveles árabes» (2), al igual que en el resto de los edificios restaurados. Lamentablemente, no ha quedado confirmación escrita de dichos trabajos, ni tampoco indicación del tipo de materiales recuperados que hubiese sido de gran valor a la hora de emprender su estudio.

De entre el conjunto de materiales existentes, se ha seleccionado un pequeño lote de vidrios árabes, procedentes de los baños —según se indicaba en la caja correspondiente—, y que constituyen el objeto de este estudio.

DESCRIPCION DEL MATERIAL

Componen este lote un total de 26 fragmentos de vidrios, cuyo estudio ha quedado dividido en dos apartados, atendiendo para ello al tipo de morfología presentada. No ha podido ser reconstituida, ni identificada ninguna forma completa.

El primer grupo consta de 20 piezas, correspondientes, probablemente, a formas de botella. Muestran un cuello alto y estrecho, de paredes extremadamente delgadas (0,7-2 mm. de ancho) y boca de igual anchura que el cuello, cuyo diámetro oscila entre los 2,8 y los 3,6 cm., presentando bordes ligeramente exvasados y engrosados (Fig. 1, n.º 1 a 6).

Se advierten dos tipos de fondos: unos de sección cóncava, sin repié y el resto (cuatro de los siete fragmentos documentados) adoptan la forma de un cono, cuyo vértice penetra profundamente hacia el interior de la pieza (Fig. 1, n.º 7 a 12). El diámetro de éstos oscila entre los 4 y los 6 cm.

Las seis piezas restantes pertenecen a fondos de lamparitas. Exhiben forma de embudo y paredes inferiores del cuerpo abiertas, si bien no conservan, en ningún caso, la parte superior y boca de las mismas. El borde extremo de éstos se alarga y remata bien de forma apuntada (Fig. 2, n.º 5), bien redondeada (Fig. 2, n.º 7-8), alcanzando una longitud de 1,5 a 2,5 cm. El interior de este vástago está hueco, si bien queda separado del cuerpo mediante un tabique hecho de pasta de vidrio, que tapona de este modo la boca de aquél. Cabe la posibilidad de pensar que dicho tabique sirviese para fijar sobre él un pequeño tubo de vidrio con el fin de introducir una mecha, pero no conservan restos del arranque del mismo que permitan respaldar dicha sugerencia.

El proceso de fabricación ha sido realizado mediante el soplado de las piezas. El color del vidrio es transparente-verdoso, quedando encerradas en su pasta numerosas burbujas y agujas de aire. Una gran mayoría muestran focos de oxidación granular de tonos dorados, si bien su estado de conservación es bueno; únicamente un fragmento de borde atestigua la presencia del color azul de tono muy intenso (Fig. 2, n.º 3).

Desde el punto de vista ornamental, se constatan dos tipos de técnicas empleadas: el hilo de vidrio enroscado al cuello de las botellas y aplicado en caliente a la pieza, del mismo color transparente-verdoso (Fig. 1, n.ºs 4, 5 y 6) y el moldeado en bajorrelieve formando gotitas alineadas horizontalmente e intercaladas (Fig. 2, n.ºs 1, 2).

INTERPRETACION Y ESTUDIO DE LOS MATERIALES

El estado fragmentario de las piezas anteriormente descritas, no permite grandes asociaciones de orden tipológico y tan sólo pueden ofrecerse algunas aproximaciones formales que posibiliten, de este modo, enmarcar su estudio dentro del contexto histórico que les pertenece.

Ahora bien, algunas de ellas, especialmente aquellas con decoración de un hilo enrollado alrededor del cuello, encuentran paralelos muy afines dentro del mundo islámico con ciertas piezas procedentes de Egipto y fechadas entre los siglos XI y XII (3). Redomas similares, formal y ornamentalmente, se han hallado en Murano (Italia), asignándoseles una cronología amplia entre los siglos XII y XV (4). No obstante, esta técnica tiene sus raíces en el mundo romano y se encuentra bien documentada entre los siglos II y V d. C. (5), de

(1) Durante los años de 1971, 1972, 1973 y 1977 se llevaron a cabo obras de restauración en dichos edificios, si bien no fue publicada ninguna memoria o informe acerca de los trabajos acometidos. Los únicos documentos referentes a los mismos que se consultaron en el Ministerio de Cultura, Subdirección General de Arqueología, Carpetas n.ºs 93, 94 y 96 (Proyectos de Restauración).

(2) Efectivamente, se efectuaron trabajos de excavación en el Alcázar en 1971 y 1973, en la Mezquita en 1971 y en los Baños en 1973 y 1977, según consta en los carpetas consultadas, anteriormente numeradas, si bien no se indica que dichos trabajos hubiesen quedado al mando de un arqueólogo o, en su defecto, de cualquier otra persona responsable de la supervisión de sus obras.

(3) LAMM, C. J. (1930). I, pág. 84, Tat. 23, n.º 16 a 22 y pág. 85, n.º 29. A esta última le asigna una cronología entre los siglos XII y XIV.

(4) GASPARETTO, A. (1979), *L.C.S.*, Fig. 4, C. 16

(5) GUDIOL, J. (1935), pp. 24-25; VIGIL PASCUAL, M. (1969).

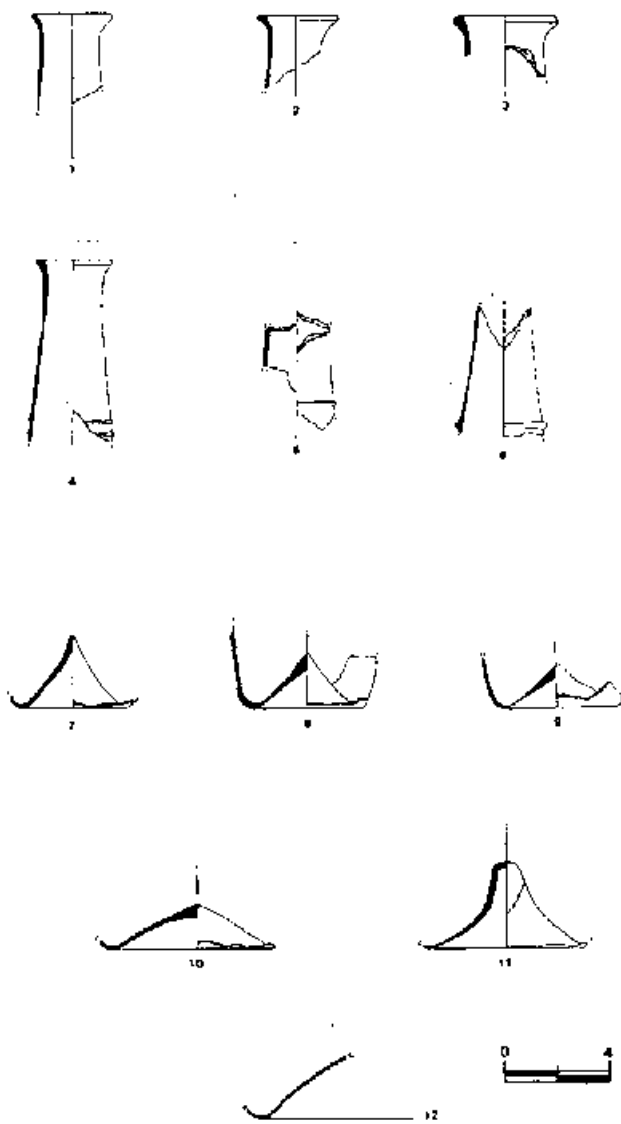


Figura 1.—Fragmentos de cuellos y bocas de botellas de vidrio (números 1 al 6). Fondas (números 7 al 12). Jerez de la Frontera (Cádiz) (Colección Menéndez Pidal).

donde toman posteriormente su inspiración los vidrieros de la época medieval. Ello pone de manifiesto el innegable peso de la tradición romana que se arrastra durante siglos, impidiendo en muchos casos discernir entre una pieza romana y otra islámica. Esta dificultad de identificación tipológica y cronológica en piezas de carácter estrictamente utilitario (botellitas, ungüentarios...) es frecuente dentro de la arqueología medieval y son numerosos los casos constatados. Gómez-Moreno advirtió de ello al estudiar los materiales de *Madinat al-Zahrā* (6), y Duda confirma igualmente sus sospechas ante la posible existencia, dentro del conjunto de vidrios procedentes del Castillo de Balaguer, de piezas tardorromanas o bien islámicas, de profunda raigambre latina (7). Por su parte, G. Marçais y J. Poinssot fecharon un gran número de objetos de vidrio kairuaneses, entre los siglos IX y XIII (8), que más tarde R. Winfield demostró no sobrepasaban en muchos casos la época tardorromana (9).

Ello es igualmente válido, si tratamos de adentrarnos en el estudio de las lámparas de vidrio, resultando ciertamente embarazoso intentar asignar una cronología ajustada a una pieza, basándonos para ello en el tipo exclusivo de su forma. La existencia de lámparas de vidrio, apoyándose individualmente o suspendidas, bien como elementos integrantes de un polycandelon o «corona lucis», bien de sus propias asas, es un hecho documentado en Oriente y Occidente, tanto en textos escritos, como en la iconografía (10) y a través de los numerosos hallazgos arqueológicos. Un completo estudio tipológico fue llevado a cabo a comienzos de los años 30, a raíz de los brillantes resultados obtenidos en los yacimientos de Karanis (Egipto) (11) y Gerasa (12), cimentando con ello la plataforma de lanzamiento de las investigaciones centradas en torno a este tema (13) y al que han venido a sumarse los posteriores hallazgos realizados, que han contribuido a corregir y completar el esquema tipológico y cronológico bosquejado por G. Crowfoot y D.B. Harden.

Desde el siglo IV d. C. se tiene conocimiento de la existencia de diversos tipos de lámparas, si bien dichos autores pusieron de manifiesto el dominio de dos especialmente: la lámpara en forma de cono alargado y la hemisférica, ambas documentadas en Karanis. Si bien esta última muy pronto dejó de fabricarse (14), a comienzos de época bizantina, D. Foy demostró más tarde que se seguía utilizando en el siglo XI (15). La perduración del tipo cónico no sobrepasaba el siglo VI en Oriente, siendo muy generalizado su uso hasta estas fechas en el Norte de la Galia, en donde se encuentran abundantes ejemplos en el interior de las tumbas francas (16), así como en los cementerios anglosajones, durante los siglos V-VII (17). Harden pensó que la presencia de este tipo, no siempre utilizado como lámpara (18), se explicaba como el resultado de las influencias, directas o indirectas, mantenidas con las manufacturas egipcias, con las que manifiesta innegables similitudes (19). Los hallazgos obtenidos a lo largo de las últimas décadas, permiten alargar notablemente la cronología de estos ejemplares, tanto en Oriente como en Occidente. La aparición de varias lámparas cónicas en Fustāt permitió su documentación a finales del siglo VIII (20); Pindler-Wilson y Scallan afirman entonces que este modelo fue sustituido por el tipo de lámpara en forma de campana y vástago, rematado por una bola, hallado en el mismo yacimiento, pero al que asignan una cronología posterior (siglos IX-XI) (21), hipótesis anteriormente emitida por G. Crowfoot y D. Harden, si bien situando dicha fase evolutiva en un momento sensiblemente anterior (22).

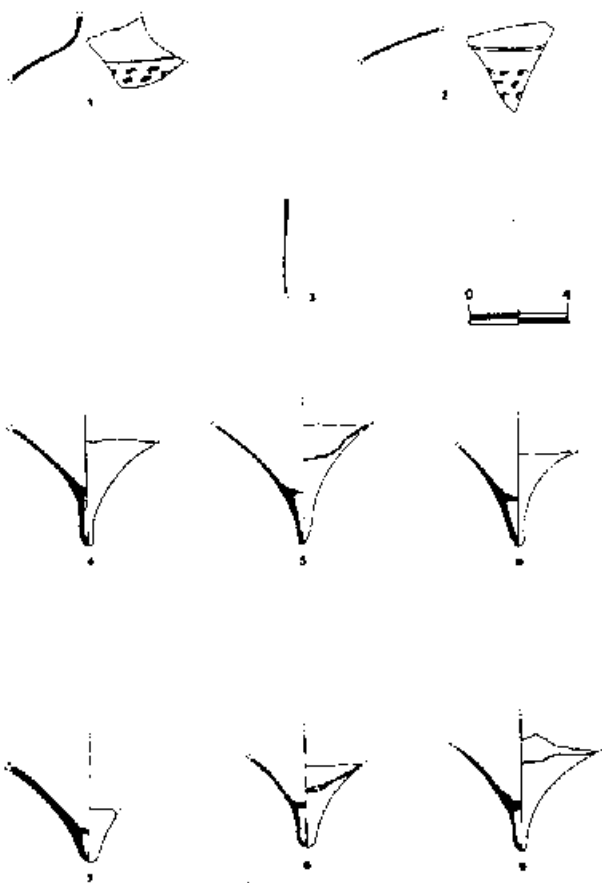


Figura 2.—Fragmentos de vidrio con decoración a malde (números 1 y 2). Borde de color azul fuerte (número 3). Fondos de lamparitas (números 4 al 9). Jerez de la Frontera (Colección Menéndez Pidal).

Las lámparas de forma cónica halladas en Madinat al-Zahrār, si bien realizadas en cerámica (23), permiten remontar hasta comienzos del siglo XI su cronología. La aparición de este tipo en la Península Ibérica, y del que no existen precedentes anteriores a los cordobeses, ha de explicarse, según F. Valdés (24), más que como el producto de importaciones procedentes de la Europa del Norte, en donde puede constatarse su presencia hasta el siglo X (25), como el resultado de la introducción de los modelos islámicos, y más concretamente con los ejemplos documentados en Fustāt anteriormente mencionados (26).

Junto a este tipo de lámpara, se registra otro grupo muy extendido, que consiste en una cubeta de forma cilíndrica rematada por un largo apéndice o vástago que puede ser macizo o hueco (27). Crowfoot y Harden ofrecieron un amplio estudio de este tipo, considerando que su aparición no podía ser anterior a los hallazgos efectuados en Gerasa (28), si bien su tipología era el resultado de una evolución del tipo cónico, como anteriormente apuntamos, que se produjo debido a una contracción de la base y expansión del cuerpo, hasta ofrecer el tipo resultante más

- (6) ARS HISPANIAE, pág. 344.
- (7) DUDA, D. (1971), oág. 216, taf. XL, 7-15.
- (8) MARÇAIS, G., et POINSSOT, L. (1952), oág. 371 y ss.
- (9) WINFIELD, R. (1957), *Ars Orientalis*, pág. 94 y ss.
- (10) ROHAULT DE FLEURY (1888), París; TOWBRIDGE, M. T. (1930).
- (11) BOAK, A. E. R., y PETERSON, E. E. (1929); *Korans 1924-1929*, University of Michigan Studies, Humanistic Series, XXV, 5 and 39; Cf. CROWFOOT, G. and HARDEN, D. B. (1931), *J. E. A.*, 27, pp. 196-208.
- (12) CROWFOOT, J. W. (1931).
- (13) CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931), o. c.
- (14) *Ibidem*, pag. 199 y 202-203.
- (15) FOY, D.: *Archéologie Médiévale*, VII, pág. 231. «Les formes hémisphériques avec bouton terminé durent aussi longtemps; on les retrouve sur un atelier de verrier du XI^e siècle» (Cf. Cr. «A medieval glass-factory of Corinth» (1940), *A. J. A.*, XLIV, 1, pag. 326 y Fig. 19, n.º 48).
- (16) MORN-JEAN (1913), pág. 141. «Les verres coniques [se refieren a la forma 107] très répandus dans tout le Nord des Gaules, se rencontrent dans les tombes de la fin de l'Empire, et dans les sépultures franques du V^e et du VI^e siècles».
- (17) HARDEN, D. B. (1978) *Medieval Arch.* XX, pp. 2-3, Fig. 1.
- (18) *Ibidem* (1936), oág. 155. «These vases were undoubtedly used as lamps. That they were occasionally used for other purposes is shown by the fact that n.º 460, when found, contained four dice. It had been used as dice-box, that usage must have been accidental and secondary».
- (19) *idem*, pág. 158.
- (20) SCANLON, G. T. JARCE (1966), v, pp. 192-193.
- (21) FINDER WILSON, R. H., y SCANLON, G. T., (1973), *JGS*, 15, pág. 22.
- (22) CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931), pág. 199.
- (23) La fabricación de este tipo de piezas en cerámica no es frecuente, pero existen ejemplos bien documentados (Cf. D. B. HARDEN (1936), pág. 158, nota 6. «The type is also found occasionally in clay, e. g., one in St. Germain (Moreau Room) from Villa d'Anzy. The form was doubtless copied the potters».
- (24) VALDES, F. (1984), *M. M.*, 25, pág. 214. «Die chronologisch isolierte Ste lung unserer Lampen lässt Zweifel an der Kontinuität des Typs auf der her selber Habinsel vor der islamischen Eroberung aufkommen. Wir wissen auch nicht, ob er ihre herere vorbereitet war. Sicherlich wurde er nicht von Nordeuropa, sondern von Mittelmeer aus eingeführt, ein Raum, in dem er sich langfristig hielt.»
- (25) *Ibidem*, pág. 213.
- (26) FINDER WILSON, R. H., y SCANLON, G. T. (1973), o. c., pag. 22. Conviene recordar, a hilo de ello, que en el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo en el transepto de la Iglesia de Ganobie, se han hallado un abundante número de lámparas cónicas, que han sido fechadas, uno con el resto de los fragmentos de vidrio recargados, a comienzos del siglo XVI (D. FOY (1977), *Archéologie Médiévale*, VIII, pág. 235).
- (27) CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931), pág. 198, Pl. XXIX, n.º 21 a 36. B1. Bowl-shaped vessels on a solid, beaded stem without base (n.º 21-23); B2. Bowl-shaped on a plain, hollow stem (n.º 24-26).
- (28) *Ibidem*, pp. 198-199.



Lámina 1.—Fondo de redoma (Jerez de la Frontera [Cádiz]).

arriba descrito. Este proceso evolutivo parece materializarse en el hallazgo de una lamparita en el Santuario de S. Menas (Egipto), fechado por C. Kaufmann entre los siglos V y VIII (29). No obstante, cabe remontar al siglo IV la aparición de las lámparas de vástago hueco, como ponen de relieve los posteriores hallazgos realizados en basilica de época bizantina en Knosas (30), o los numerosos fragmentos de lámparas cónicas y cilíndricas descubiertas en la Iglesia de Santa Prisca (Roma), y que, a juicio de D. Foy cabría fechar ya en el siglo V (31). La aparición conjunta de ambos tipos, cónico y cilíndrico, permiten de este modo documentar de forma paralela estas piezas y, por lo tanto, corregir las hipótesis emitidas por Crowfoot y Harden al respecto.

A los ejemplos ya publicados de época islámica, hallados en Sāmarrā y fechados en el siglo IX (32), así como en Siria (33), han de sumarse las piezas procedentes de Fustāt, de cazoleta en forma de campana y vástago alargado rematado en una bola, fechadas entre el siglo IX y XI (34), así como un ejemplar documentado en Madīnat al-Zahrā' (35). La perduración de este tipo hasta el siglo XIII, fue puesta de manifiesto por Crowfoot y Har-

den, quienes constatan su presencia en numerosos manuscritos y frescos franceses e italianos (36). Foy, años más tarde, documenta piezas semejantes en Angers fechables en el siglo XI, en la Iglesia de San Sabas (Roma) (siglo XII) y en las cercanías de Winchester, así como en la abadía de San Víctor (Marsella), estas dos últimas datables en el siglo XIII (37), aportando con ello una valiosa información arqueológica para la Baja Edad Media europea.

Un tercer y último grupo de lámparas completan, de forma general, el panorama resultante de todas estas investigaciones, si bien el número de variantes que de todas ellas se derivan es muy amplio y rebasa con mucho los límites impuestos, al intentar incluirlas dentro de este estudio (38).

Se trata de un tipo de piezas de forma troncocónica, provistas de asas en número de tres o más, que tienen como finalidad el permitir la suspensión de la lámpara por medio de cadenas o cuerdas. Su aparición no parece ser anterior al siglo V, documentándose sus primeros ejemplares en Gerasa (39) y ofreciendo, como ya apuntó D. Foy, una distribución netamente mediterránea (40) y oriental. Recordemos los ejemplares exhumados en Samarra (41), en las catacumbas de Siracusa y en Roma, publicadas por C. Isings (42), o el perteneciente al Tesoro de San Marcos (43). Crowfoot y Harden, junto a D. Foy están de acuerdo en admitir, que de estos tipos hubo de surgir la lámpara de mezquita esmaltada característica de los siglos XIII y XIV. Esta se fabrica siempre con un criterio idéntico de dimensiones constantes y formas perfectamente definidas. Gudiol describió extensamente el tipo. Este se compone de dos partes: el cuerpo y el cuello. El cuerpo muestra una sección toral, evolucionando rápidamente hacia trazados marcadamente cónicos y termina en un pie sobre el que apoya. El cuello es de sección cónica de altura similar a la del cuerpo y se une a éste por su sección más estrecha, forman, de este modo, dos superficies troncocónicas unidas por sus diámetros más estrechos (44). La decoración esmaltada cubre prácticamente toda la pieza y consisten en motivos vegetales, geométricos y figuras animales o humanas, que suelen intercalarse entre las inscripciones conmemorativas alusivas al nombre del Sultán en cuyo tiempo fueron fabricadas. La aplicación de numerosas asitas en la panza, asegura su suspensión.

Sin duda, la colección más grande de este tipo de lámparas está en El Cairo (45), si bien resultan muy ilustrativos los ejemplos documentados en manuscritos y miniaturas árabes de época mameluca en donde pueden obser-

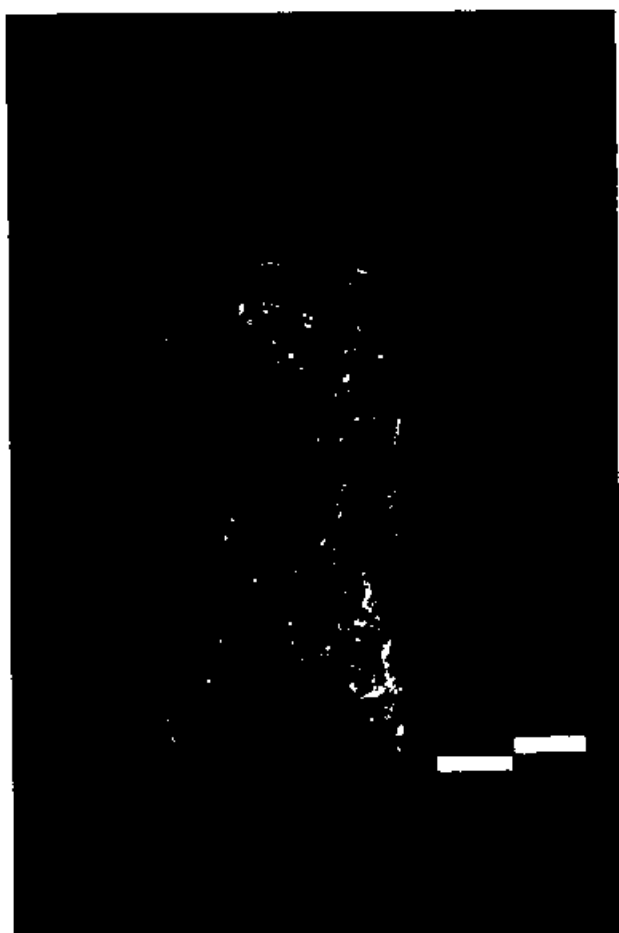


Lámina 2.—Cuello de redoma (Jerez de la Frontera [Cádiz]).

vase colgadas en el interior de las mezquitas (46) o iluminando estancias de carácter civil (47).

AL-ANDALUS: VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS

Una vez expuesto el panorama que ofrece el estudio de las lámparas de vidrio en el mundo islámico, dentro del marco general en el que quedan insertas, cabría inscribir los hallazgos peninsulares, como parte integrante del espectro arqueológico y documental anteriormente reseñado.

Son escasísimos los vestigios de lámparas de época islámica, hasta el momento, registrados en al-Andalus. Los más antiguos, son aquéllos procedentes de Madīnat al-Zahrā' en forma de cono (48), y que fueron publicados como vasos o copas para beber (49). No obstante, la inflexión interna que adoptan los bordes de estas piezas, y cuya finalidad no es otra, a juicio de E. Camps Cazorra (50), que la de impedir que rebase el aceite, una vez caliente al hallarse la mecha encendida en su interior, permiten suponer que se trata, efectivamente, de lámparas.

[29] *Idem*, pág. 203, pl. XXIX, 27 [Cf. KAUFMANN, *Die Menasstadt*, I, pp. 62 y 76, Fig. 15, pág. 53].

[30] FRENK, W.: «The byzantine basilica Church at Knossos», *Annual of the British School at Athens*, Fig. 23, n.º 1.

[31] FOY, D. (1977), pág. 232.

[32] LAMM, C. J. (1928), pág. 37. B. Lömpchen aus farblosem glas für Polycandela aus Kupfer oder Bronze. Taf. IV, n.º 145.

[33] CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931), pág. 203; LAM, C. J. (1930), pág. 100, Taf. 30; *Journal Glass Studies* (1967), IX, pág. 135. Walters Art Gallery, n.º 54.

[34] PINDER-WILSON, R. H., y SCANLON, G. T. (1973), pág. 22, Figs. 18, 19.

[35] VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912), pág. 83, Lám. 57. «La figura 1 de la Lámina 57 es la espiga de una pequeña óntora o lámpara dispuesta para colocarse sobre un soporte de metal.»

[36] CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931), pág. 204.

[37] FOY, D. (1977), pp. 232, 233; véanse además notas n.ºs 28, 29, 30, 31.

[38] En efecto, son muy abundantes el número de variantes documentadas, entre las que hemos saslayado el tipo de copa con asas, o los de cazolotas de base plana y tuba para introducir la mecha, típicas de Samarra. Una más amplia consulla de estas formas puede efectuarse en trabajo de G. CROWFOOT y D. B. HARDEN, que venimos citando a lo largo de estas páginas.

[39] *Ibidem*, pág. 199, Fig. XXX, n.º 40-41.

[40] FOY, D. o. c., pág. 232.

[41] LAMM, C. J. (1928), pp. 35-36, taf. II, Abb. 23, n.ºs 139, 140, 141; Abb. 24, n.º 143; Abb. 25, n.º 144.

[42] ISINGS, C. (1965), «The glass», en M. J. VERMASEREN et C. C. VAN ESSEN, *The excavations in the Mihrabum of the church of Sancto Prisco in Roma*, Leiden, pp. 508-531, n.ºs 433, 435 y 436 [Cf. FOY, D. (1977), pág. 232].

[43] CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931), pág. 205, Pl. XXX, n.º 45.

[44] GUDIOL, J. (1935), pp. 30-32.

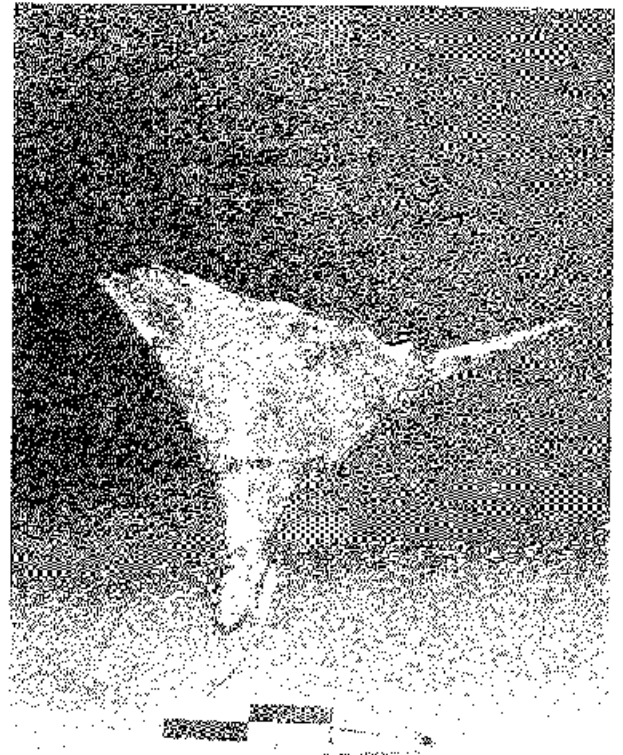
[45] WIET, G. (1982), El Cairo. No obstante, son muy numerosos los ejemplos documentados, entre los que cabría reseñar los publicados en *Museum für Islamische Kunst* (1979), Katalog, Berlin, n.º 13, Abb. 78; KUHNEL, E. (1962), 121-123, Abb. 49, B.; LAMM, C. J. (1930), III, pp. 44 y 367, Pl. 158; DILLON, E. (1907), Pl. 24, I; MIGEON, G. (1922), Cap. II. [46] ETTINGHAUSEN, E. (1977), pág. 146. El autor fecha en torno al siglo XIII, uno de las miniaturas que ilustran *La Vingthuitième Scéances*, de un manuscrito no fechado de los Maqāmāt (British Museum Add. 22.114), adjudicándole un origen probablemente sirio.

[47] Das lámparas de este tipo pueden observarse colgadas del techo de una estancia con triple arquería de herradura, ilustrando el manuscrito *Le Dévoilements des Secrets (Kashf al-asrār) d'Ibn Ghānim al-Moadisi*. De probable origen sirio y fechado a mediados del siglo XIV (Cf. E. ETTINGHAUSEN, o. c., pág. 159).

[48] VALDES, F. (1984), M. M. 25, pp. 208-215, Abb. 1.

[49] VELAZQUEZ BOSCO, R. (1912), pág. 79.

[50] CAMPS CAZORRA, E. (1947), pág. 150.



Láminas 3 y 4.—Fondos de lamparitas (Jerez de la Frontera [Cádiz]). (Colección J. Menéndez Pidal). (Fotos: Manuel Navarro).

Entre el conjunto de vidrios hallados en el castillo de Balaguer (Lérida), D. Duda publica un fondo de lamparita de vidrio en forma de embudo —y de los que existen abundantes ejemplares en el propio yacimiento (51)—, muy similar a las piezas jerezanas objeto de estudio.

En la Alcazaba de Badajoz, fueron exhumados dos fragmentos de lamparitas: uno, en forma de cono y superficie decorada con estrías helicoidales (52), y el otro se trata de un apéndice macizo rematado en una punta esférica, muy similar a los hallados en Samarra (53) y Fustāt (54), fechados entre los siglos IX, y IX al XI, respectivamente.

En el casco urbano de la ciudad de Lorca (Murcia), en la denominada plaza Cardenal Belluga, apareció una pieza en forma de campana terminada en punta que pudiera tratarse igualmente del tipo de lámparillas anteriormente descrito, si bien está realizada en cerámica y lleva decoración de dos bandas horizontales pintadas en manganeso (55).

Sin duda, ambos tipos de lámparas, difícilmente estables por sí mismas, debieron de formar parte de un polycandelón, pieza de

bronce o hierro, que ofrece numerosas perforaciones en su disco, destinadas a servir de soporte a este tipo de objetos. La existencia de estas piezas en la Península Ibérica, viene respaldada por aquellos ejemplares encontrados en la Mezquita de Elvira (56) si bien se encuentran documentados numerosos hallazgos arqueológicos de época islámica en Kairovan (57) y Sāmarrā (58). Normalmente el empleo de polycandelones o corona de luces, sirvió como método para iluminar grandes estancias, bien en el interior de los recintos palaciegos, bien en las mezquitas e iglesias indistintamente. El hecho de que las piezas del Alcázar de Jerez parezcan proceder de los Baños árabes, no resulta un hecho muy convincente, por cuanto este edificio posee una iluminación natural conseguida mediante la apertura de lucernarios estrellados en sus bóvedas, que facilitan la entrada de haces de luz solar. Por tanto, tal vez haya que pensar que estas lámparas de vidrio procedan, bien de la mezquita, o de las mismas dependencias reales del Alcázar.

CONCLUSIONES

De todo lo anteriormente expuesto se desprende, primeramente, la dificultad de asig-

nar una cronología a estas piezas jerezanas por el tipo formal aportado, máxime cuando no han podido ser documentadas formas completas, que permitan una más clara identificación de las mismas y una aproximación al estudio comparado con objetos similares.

Por lo que respecta a los fragmentos de botella, formalmente es difícil adjudicarles una fecha. Cuellos y fondos de botella, muy semejantes a los jerezanos, han sido hallados en el arrabal oriental de la Alcazaba de Badajoz, cuyo abandono tuvo lugar, como bien sabemos por fuentes árabes (59), a finales del siglo XI. Piezas semejantes se documentan en el norte de Africa (Gal'a de los Banû Hammâd) (60), y Fustât, ofreciendo a su vez gran parecido, según C. J. Lamm, con ejemplares de Sâmarrâ (61). No obstante, la simplicidad de sus formas, de fácil ejecución, dificultan el intentar establecer centros de procedencia y origen de las mismas. Por el contrario, los fragmentos de cuellos decorados con hilos enrollados en caliente, parece posible adscribirlos, según los datos anteriormente consignados, dentro de una cronología que oscilaría entre los siglos XII y XIII.

Si bien es cierto que el estudio de las lámparas ofrece más posibilidades a la hora de efectuar una secuencia evolutiva y cronológica de sus formas, faltan todavía muchos datos, que ayuden a justificar los vacíos existentes, con el fin de establecer una evolución tipológica y cultural para cada período y ámbito territorial determinado. Pese a ello, los fragmentos de lamparitas jerezanas parecen corresponder a un tipo intermedio entre las lámparas en forma de cono y las cilíndricas de vástago o apéndice alargado, hipótesis que cabría hacer ostensible a las piezas halladas en Balaguer, dada la semejanza formal anteriormente destacada.

No obstante, cualquier intento de establecimiento de una evolución tipológica aplicada al ámbito andalusi, es sin duda prematuro. Los ejemplos documentados hasta el momento son insuficientes y no permiten mayores apreciaciones de orden formal. Como igualmente resulta arriesgado abogar por un centro de fabricación determinado del cual hacer proceder la fabricación de estas piezas. Con todo, el conjunto jerezano, junto al cual fueron recogidos abundantes fragmentos cerámicos de época islámica y cristiana, apuntan hacia una cronología que gira en torno a mediados del siglo XIII, si bien la aparición de nuevos hallazgos, permitirá precisar con mayor certeza las hipótesis aquí emitidas.

(51) DUDA, D. (1971), pág. 216, Bal/GL/0.06/69.

(52) VALDES, F. (1985), E.A.E. 144, pág. 357-361, AL80/18/51/18, Fig. 157 y AL80/18/51/15. Con respecto al fragmento de lamparita en forma de cono decorada, es interesante destacar la gran similitud, que este tipo de decoración, a base de estrías helicoidales, manifiesta con algunos objetos exhumados en cementerios anglosajones (HARDEN, D. B. (1978), pp. 2-3, Fig. 1, ill.-cane-beakers).

(53) Vide nota 32.

(54) Vide nota 34.

(55) NAVARRO PALAZÓN, J. (1986), pág. 120, n.º 258. Publica una pequeña pieza de perfil acompañado, fechada en el siglo XII, clasificada de «uso desconocido».

(56) GÓMEZ-MORENO (1888), pág. 8, Lám. B; GÓMEZ-MORENO, M. (1918), pp. 389-393, Figs. 149-150.

(57) MARÇAIS, G., y POINSSOT, J. (1952), pág. 440 et ss.

(58) LAMM, C. J. (1928), pag. 37, n.º 145-147, Abb. 26, Taf. IV, 145. Concretamente, se encontraron piezas de este tipo en la entrada principal de la Mezquita Mayor y en el Salón del Trono de la Diosaqa de los recintos palaciegos.

(59) AL-IDRISI (1974), pp. 170, 181; CASAMAR, M., y VALDES, F. (1984), pp. 396-397. «La ocupación del arrabal abarcó, como mínimo, desde el año 1022, fecha del fallecimiento del primer monarca del reino árabe persa Sabur - hasta la muerte de 'Umar al-Mu'tawakkil, último miembro reinante de la dinastía, ejecutado después de la toma de la ciudad por los almorávides a comienzos del año 487 H/21 de enero 1094-10 enero 1095... entre este momento y el año 1113 el arrabal se hallaba ya destruido y arruinado...».

(60) COLVIN, L. (1965), Cap. II, Verres et cristaux trouvés a la Gal'a, pp. 233-247, Fig. 97, Loms. I y XC.

(61) LAMM, C. J. (1930), pp. 35-36, Lám. III, 56 y 72.

BIBLIOGRAFIA

- DILLON, E. (1907): *Glass (connoisseur's Library)*.
- DUDA, D. (1971): «Keramik und Glasfunde auf der Burg von Balaguer», en EWERT, Ch. *Islamische Funde in Balaguer und die Aljaferia in Zaragoza*, Berlin.
- CAMPS CAZORLA, E. (1947): «Cerámica y vidrios califales de Medina Azahara (Córdoba)», *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional*, pp. 148-154.
- CASAMAR, M., y VALDES, F. (1984): «Origen y desarrollo de la técnica de cuerda seca en la Península Ibérica y en el norte de Africa durante el siglo XI», *Al-Qantara*, V, pp. 384-404.
- CROWFOOT, J. W. (1931): *Churches at Jerash*.
- CROWFOOT, G., y HARDEN, D. B. (1931): «Early Byzantine and Later glass lamps», *Journal of Egyptian Archaeology*, 27, pp. 196-208.
- ETTINGHAUSEN, R. (1977): *La peinture arabe*. Genève.
- FOY, Danièle (1977): «Lampes de verre et vitraux découverts à Ganobic», *Archéologie Médiévale*, VII, pp. 229-249.
- GASPARETTO, A. (1979): «Matrici e aspetti delle vetreria veneziana e veneta medievale», *Journal of Glass Studies*, 21, pp. 21-32.
- GUDIOL RICART, J. (1935): *Vidrio. Resumen de la Historia del vidrio*. Catálogo de la colección Alfonso Macaya. Barcelona.
- GOLVIN, L. (1965): *Recherches archéologiques à la Qal'a des Banû Hammâd*. Paris.
- GOMEZ MORENO (1888): *Medina Elvira*, Granada.
- GOMEZ MORENO, M. (1914): *Iglesias mozárabes*. Madrid.
- HARDEN, D. B. (1936): *Roman Glass from Karanis found by the University of Michigan. Archaeological Expedition in Egypt, 1924-1929*. Ann Arbor.
- (1978): «Anglo-saxon and later medieval glass in Britain; some recent developments», *Medieval Arch*, XXII, pp. 1-24.
- AL-IDRISI (1974): *Geografía de España*. Texto árabe por Dozy y Goeje. Trad. castellana por E. Saavedra y A. Blázquez. Indices por A. Ubieto Arteta. Valencia.
- KUHNEL, E. (1962): *Die Kunst des Islams*, Berlin.
- LAMM, C. J. (1928): *Das Glas von Samarra*, Berlin.
- (1930): *Mitteralterliche Gläser und Steinschnittarbeiten aus dem nahen osten*, Berlin.
- MARÇAIS, G., y POINSSOT, L. (1952): *Objets kairouanais*, Notes et Documents, t. XI, fasc. 1 y 2. Túnez.
- MIGEON, G. (1922): *El Oriente musulmán*, París.
- MORIN-JENA (1913): *La verrerie en Gaule sous l'Empire Romain*.
- (1979): *Museum für Islamische Kunst Berlin*, Katalog (1979). Staatliche Museen Preussischer Kulturbesitz. Berlin.
- NAVARRO PALAZON, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia*, vol. I, catálogo. Murcia.
- PINDER, R. H., y SCANLON, G. T. (1973): «Glass finds from Fustat: 1964-1971», *Journal of Glass Studies*, 15, pp. 12-30.
- ROHAULT DE FLEURY (1888): *La messe VI*. París.
- SCANLON, G. T. (1966): «Fustat and the Islamic Art of Egypt». *Jarce*, 5, pp. 188-195.
- TOWBRIDGE, M. L. (1930): «Philological studies in ancient glass», *University of Illinois studies in Language and Literature*, XIII.
- VALDÉS FERNANDEZ, F. (1985): *La Alcazaba de Badajoz. I Hallazgos islámicos (1977-1982)*. *El testar de la Puerta del Pilar*, E.A.E., 144. Madrid (1984) «Kalifale Lampen». *Madridrer Mitteilungen*, 25, pp. 208-215.
- VÉLAZQUEZ BOSCO, R. (1912): *Medina Azahara y Alamiyya*. Madrid.
- VIGIL PASCUAL, M. (1969): *El vidrio en el mundo antiguo*. Madrid.
- WIET, G. (1982): *Lampes et bouillottes en verres émaillé*. Catalogue général du Musée arabe du Cairo. Cairo.
- WINFIELD SMITH, R. (1957): «New finds of ancient glass in North Africa», *Ars Orientalis*, pp. 91-117.

O criptopórtico-cisterna da Alcáçova de Mértola

Cláudio Figueiredo Torres
José Carlos Oliveira

TOPOGRAFIA E ESTRATIGRAFIA

Implantada num esporão rochoso sobranceiro ao Guadiana e apertada a poente pela ribeira de Oeiras, a actual vila de Mértala mantém, nos seus principais alinhamentos urbanos, a topografia básica da antiga *Myrtalis* romana e da fortaleza medieval que, durante vários séculos, foi importante entreposto militar e mercantil do Ocidente Ibérico.

A antiga acrópole político-militar romana e tardo-romana onde se ergueram as instalações da Alcáçova islâmica é hoje ocupada por um castelo cujas obras principais remontam ao primeiro quartel do século XIV (Figs. 1 e 2-2), pela igreja matriz, antiga mesquita almohade (Figs. 1 e 2-3) e por uma vasta plataforma artificial construída possivelmente para exercer as funções de *forum*. Nesta última, posteriormente, vieram a elevar-se construções palatinas tardo-romanas reocupadas em época islâmica (Figs. 1 e 2-1; Fig. 3-G).

Esta plataforma-*forum*, mais tarde utilizada como limite norte de um novo amuralhamento que ainda hoje abraça o aglomerado urbano, era defendida em época romana por uma cortina envolvente (Fig. 3-I) e destacava-se, imponente, com as suas galerias porticadas e basilica.

A poente, para nivelar a acidentada vertente, foram levantadas duas muralhas paralelas com 7 metros de altura e uma espessura de 1 metro cada. O espaço intersticial, de cerca de 2 metros, foi preenchido de terra compactada.

A norte, para suportar maiores pressões numa maior amplitude, o desfecho abrupto é compensado por um criptopórtico de 32 metros de comprimento, com largura e altura médias de, respectivamente, $2,70 \times 5,80$ m. (Fig. 3-H).

Toda a construção é em boa alvenaria com argamassa de muita cal e pedras de xisto da região. As paredes longitudinais elevam-se até um ressalto-cornija, onde girou a cofragem-cimbro de uma abóbada em berço levemente peraltada.

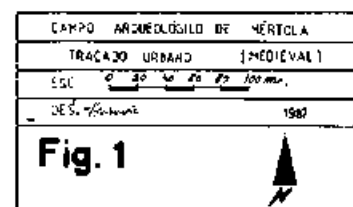
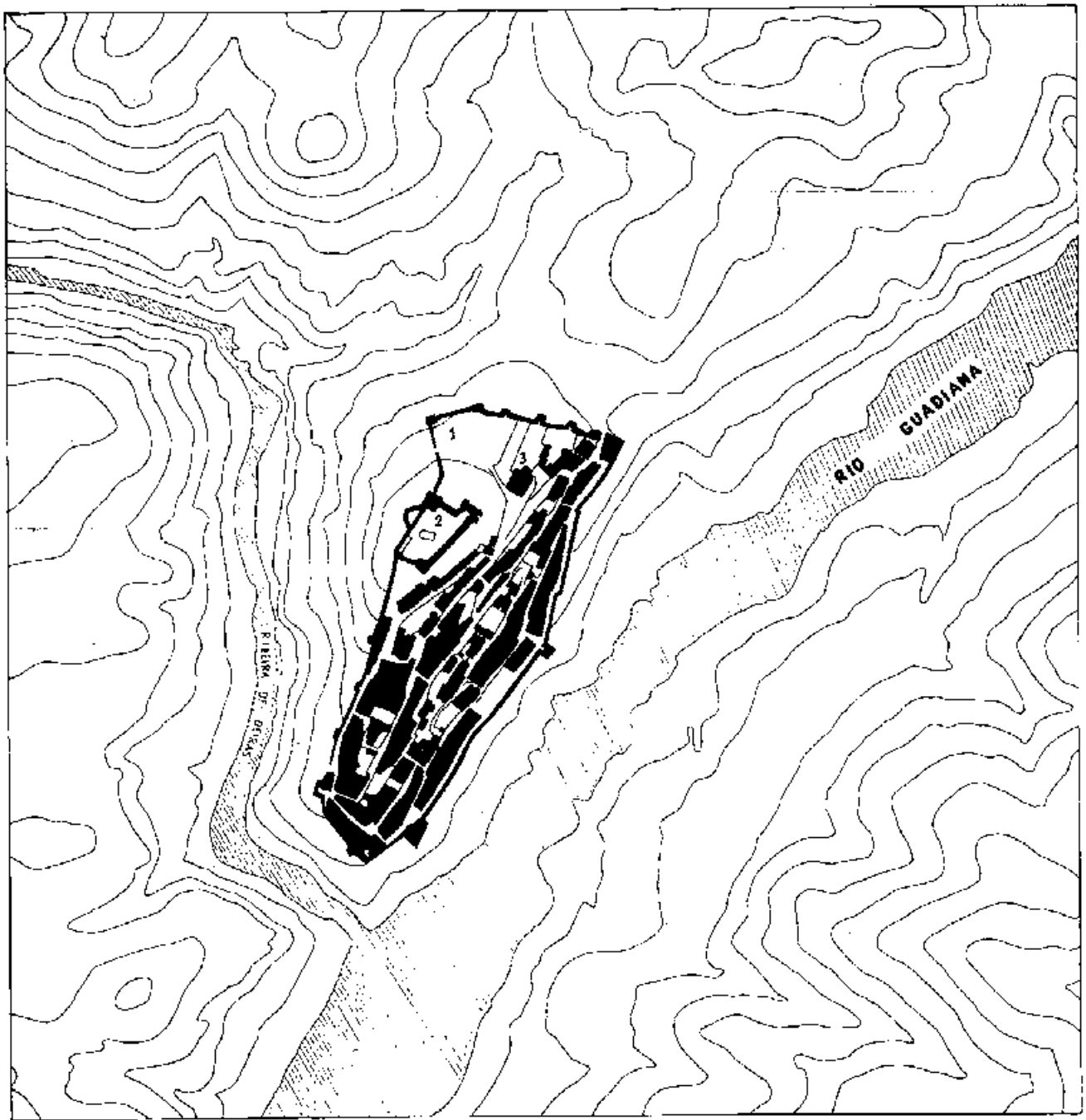
No topo oeste, e perfeitamente integrada, arranca uma escada cujos degraus são monólitos de granito com modulação e marcas de *forceps*, denunciando a sua reutilização. O topo leste é interrompido por um muro de suporte do torreão de uma muralha que, em época posterior, transforma esta zona em limite da cidade.

Duas aberturas-clarabóias, bem marcadas na abóbada, estabelecem a ligação desta galeria com a plataforma superior, onde um pavimento de mosaico se estenderia a todo o comprimento de uma colunata cujos fustes e capitéis ainda são localizáveis. Com base nestes dados arquitectónicos, no vocabulário ornamental do mosaico e nos elementos reutilizados, não será arriscado datar este criptopórtico de finais do século III, princípios do século IV.

Em época posterior, o criptopórtico sofre uma campanha de obras que lhe modifica profundamente as funções. O pavimento e a parte inferior das paredes, até uma altura de 1,50 a 1,70 m., são revestidos por sólida e impermeável argamassa, tipo *opus signinum*, com o evidente objectivo de adaptar o subterrâneo a cisterna. O pavimento foi levemente inclinado em direcção a uma pequena concavidade com funções de limpeza e fecharam-se as quatro frestas que se abriam para o exterior. O revestimento parietal, reparado pelo menos uma vez, recobre também o muro de suporte que fecha o topo leste, sendo, portanto, contemporâneo ou posterior às obras de construção do respectivo torreão. A análise do aparelho construtivo e as conclusões estratigráficas retiradas da escavação da área anexa, permitem atribuir ao tempo dos impérios africanos a construção desta torre e do complexo militar que lhe é afim. Desta forma, é provável que as obras de adaptação a cisterna do velho criptopórtico coincidam com o fenómeno geral de militarização da Alcáçova, sensível nas habitações junto da muralha norte, que deve ter começado em princípios do século XII e terminado, de forma irreparável, com a conquista cristã de 1238. Pouco depois, em finais do século XIII, começam os primeiros enterramentos cristãos no meio das ruínas das recém abandonadas construções. Abandono que, no entanto, poderá não ter sido repentino durante as convulsões que antecederam as mudanças de poder. Depois de uma vigorosa e florescente comunidade urbana de época almohade —comprovada pelo enorme e rico espólio a cerâmico dessa época e pela própria construção da mesquita vizinha— notam-se umas últimas e mais pobres habitações, progressivamente abandonadas pelos seus moradores, impossibilitados de continuar a viver paredes meias com os freires de Santiago acabados de instalar nesta fortaleza, guindada a sede nacional da Ordem.

E, portanto, neste contexto que temos de analisar a estratigrafia dos escombros acumulados neste enorme subterrâneo.

No início da escavação o entulhamento tocava a abóbada na quadrícula G (Fig. 4-cor-



te C-C') e tinha sido violado até ao pavimento nas quadriculas D e A.

Apenas levantada uma capa superficial (nível S) sucedem-se várias camadas mostrando nitidamente que o entulhamento se processou através das dadas clarabóias. Excluindo os níveis 2b e 2c, em todas os outros, de uma forma mais ou menos intensa, e sempre em mis-

tura com elementos arquitectónicos, encontramos indiferenciadamente o mesmo tipo de espólio.

São milhares os fragmentos cerâmicos que permitiram a reconstituição de centenas de peças, numa balizagem cronológica que se estende desde o califato até à época almohade (século IX, primeiro quartel do século XIII).

Pode constatar-se uma certa estratigrafia invertida ao notar-se, nas camadas mais superficiais —1b e 1c— uma maior dominante de cerâmicas califais. Contudo, dada a grande variedade e quantidade do espólio almo-hade que encontramos em todos os níveis, consideramos que este entulhamento deve ter sido relativamente rápido a partir do momento em que na plataforma superior se começaram a abrir as primeiras sepulturas cristãs.

No estrato 2a, apesar da muita cerâmica, nota-se uma predominância de vestígios arquitectónicos. Porém, é na camada 2b que a cerâmica rareia, dando lugar a muita argamassa, elementos soltos de alvenaria, tijolo e telha. É neste contexto que se encontraram vários corpos humanos cuja história e trágico epílogo devem estar ligados aos acontecimentos político-militares que, em meados do século XIII, modificaram de forma definitiva as coordenadas civilizacionais desta região.

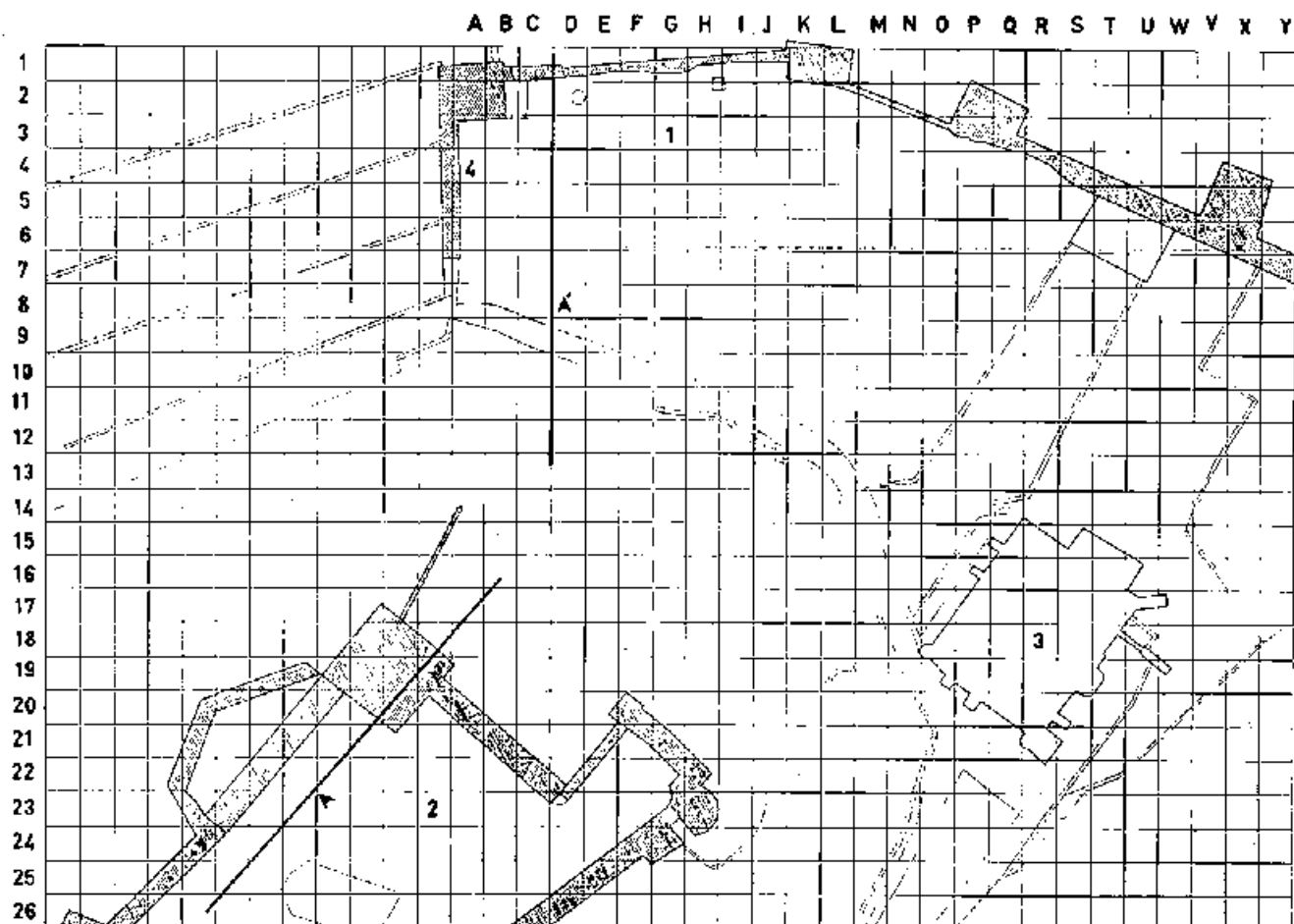
ABORDAGEM ANTROPOLÓGICA

As principais questões levantada pelos esqueletos humanos encontrados no criptopórtico da Alcáçova de Mértola prendem-se com a explicação da sua presença nesse local. Interrogações tais como, se para aí teriam sido lançados ainda em vida ou já depois de mortos talvez não sejam passíveis de serem arqueologicamente explicadas de uma forma absoluta. No entanto, a conjugação de dados arqueológicos e antropológicos permite avançar com uma primeira hipótese explicativa acerca da história desses indivíduos.

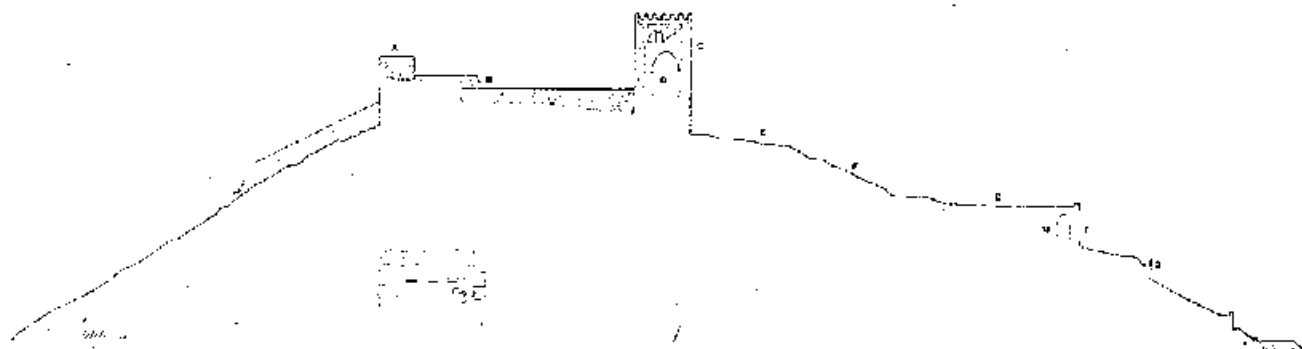
Considerando que não se verificava em nenhum dos casos em estudo qualquer tipo de inumação, optou-se metodologicamente por uma codificação dos esqueletos encontrados com a designação de *corpo*, seguida de um número sequencial. Os indivíduos que se apresentavam agrupados foram codificados com o mesmo número seguido de uma letra, significando estarem relacionados.

Prosseguindo na metodologia já anteriormente aplicada na escavação da necrópole da Alcáçova (localizada sobre a galeria) efectuou-se: Desenho de todo o material esquelético; cobertura fotográfica, incluindo, para aspectos anatómicos e patológicos com interesse, fotografia de pormenor e macro; primeiro registo antropológico *in situ*.

Dos 18 corpos inicialmente assinalados só 15 foram passíveis de análise: com efeito, os corpos 4 e 5 (Fig. 6) foram quase totalmente destruídos por uma antiga violação e do corpo 10-A apenas se encontraram alguns ossos longos.



CRONOLOGIA DE DATA
 ANO DE DATA (CONTINUA)
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 Fig. 2

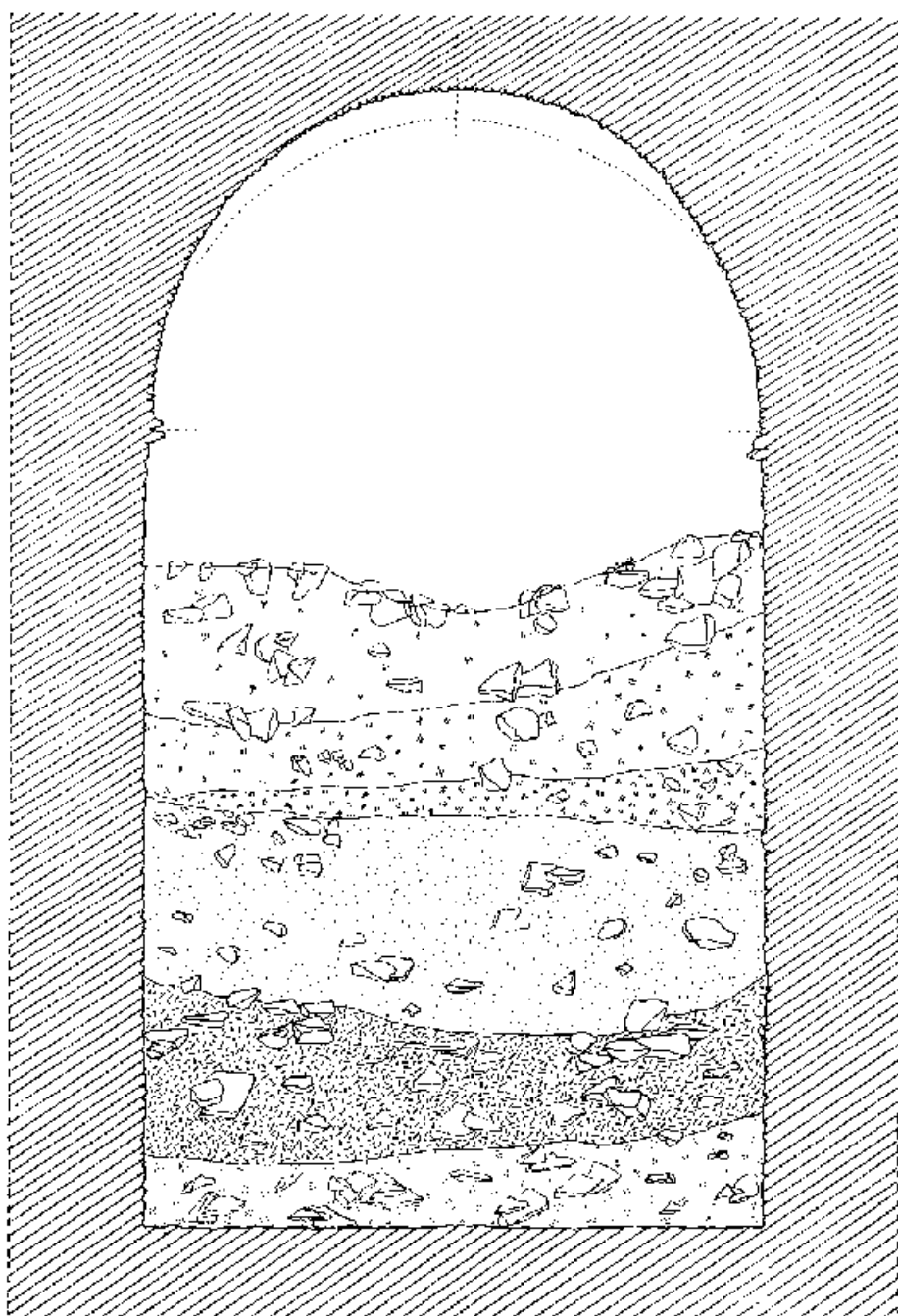
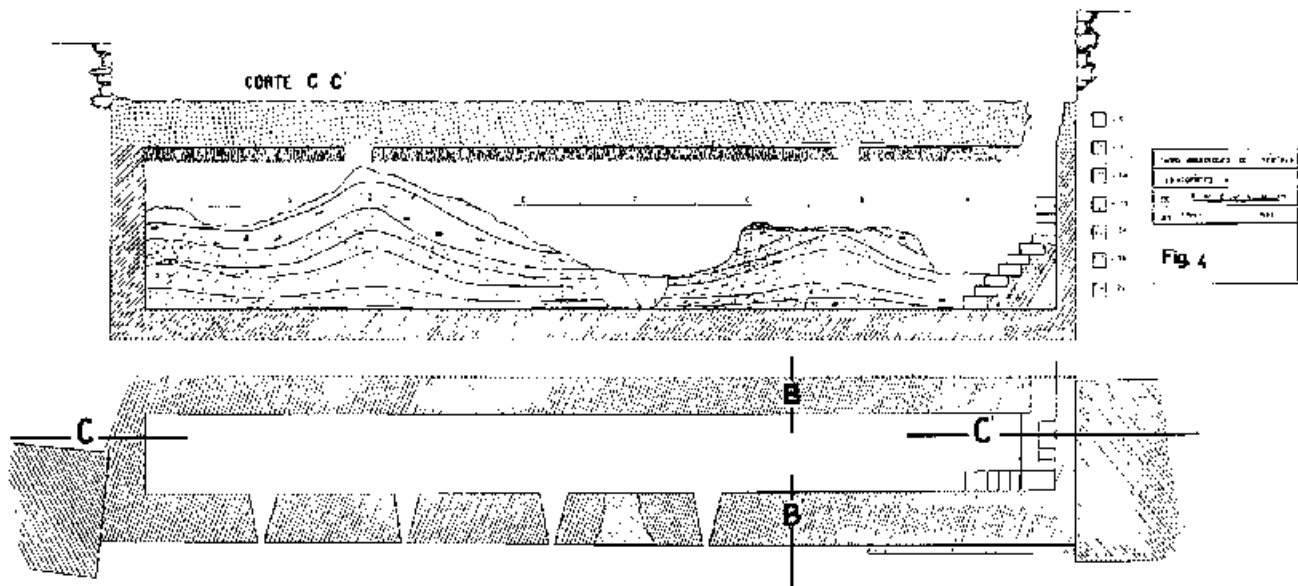


Nos 15 casos em estudo a maior parte apresenta ligeiras deslocções de ossos provocadas por interferência animal, o que está de acordo com a grande quantidade de vestígios de microfauna encontrada.

Os esqueletos pertencem todos a indivíduos de sexo masculino, com excepção do corpo 10-B (Fig. 7), que é do sexo feminino, e têm idades compreendidas entre os 20 e os 30 anos, um elevado índice de robustez óssea e inserções musculares bem acentuadas.

A sua estatura média situa-se entre os 1,72-1,75 m., sendo a estatura do esqueleto feminino de 1,59 m.

As posições dos corpos distribuem-se da seguinte modo: Decúbito dorsal, 8 corpos; decúbito lateral, 6 corpos; decúbito ventral, 1 corpo. Alguns deles apresentam sobreposições (fig. 7; corpos 9, 11), que nos induzem a pensar terem sido lançados para o interior do criptopórtico provavelmente já depois de mortos.



CAMPO ARQ. DE MÉRTOLO
 CRIPTOPÓRTICO A
 ESC. 0 2.5 5m
 DES. *Offensio* 1987

Fig 5

CORTE B B'

- 1a
- 1b
- 1c
- 2a
- 2b
- 2c



CANTONADA DE HERRERA
EXPOSICION
DES. L. J. P. E. E. C. E. S.
PLA. 1

CORPOS

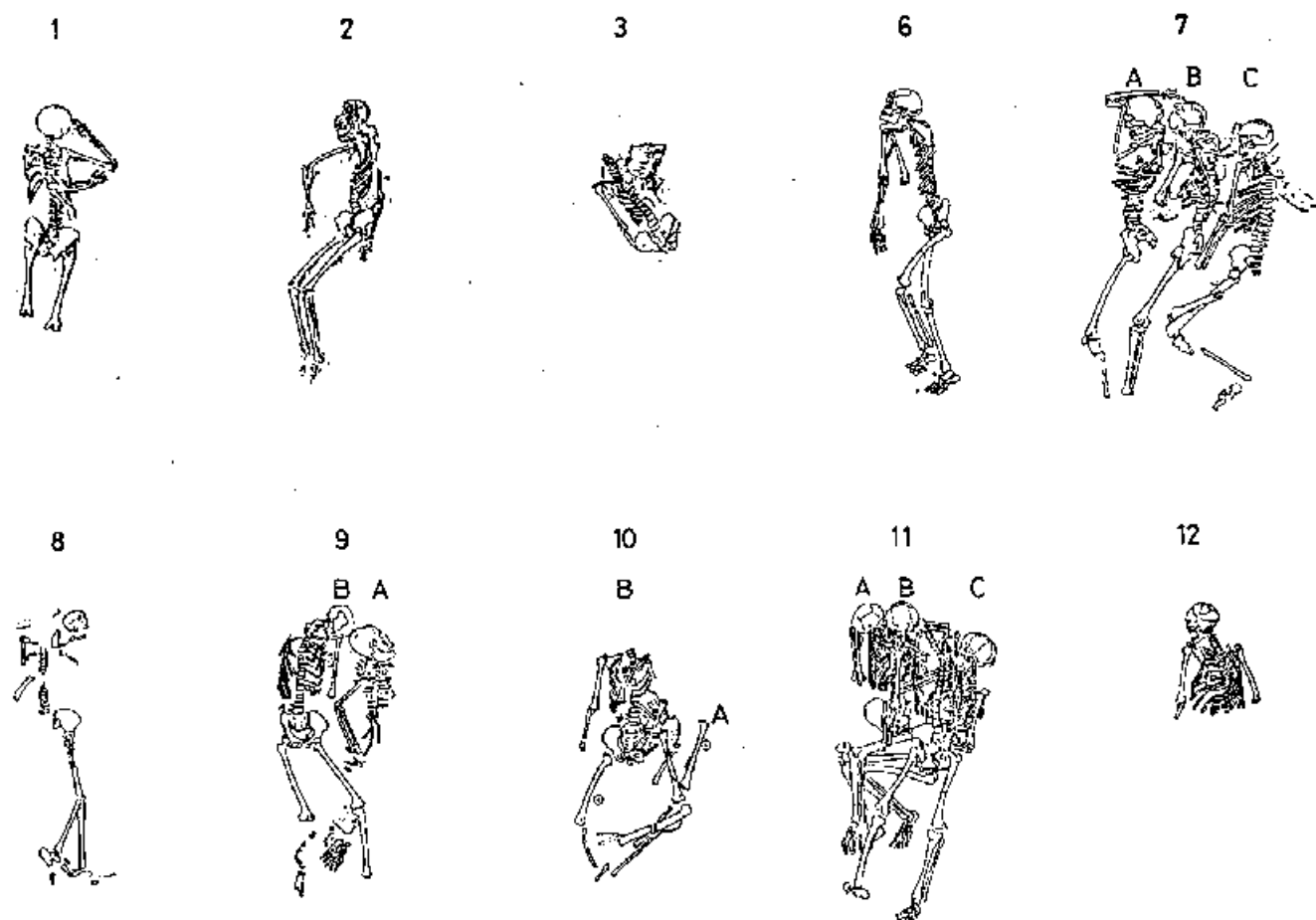


FIG. 7

No campo da Patologia, foi possível diagnosticar três casos com interesse para o lançamento de algumas hipóteses sobre o seu modo de vida:

O corpo 7-C (Fig. 11) apresenta uma secção linear na porção temporo-occipital esquerda do seu crânio. Junto a ele encontraram-se os fragmentos ósseos resultantes dessa lesão traumática. Não é provável que haja sobrevivido ao golpe que produziu esta lesão.

O corpo 11-A mostra uma fractura perfeitamente consolidada do terço médio do seu fêmur esquerdo e uma lesão traumática cicatrizada no parietal esquerdo.

O corpo 11-B tem indícios de uma lesão traumática sinostosada, também no parietal esquerdo.

Considerados em conjunto, estes indivíduos, dada a sua robustez e elevada estatura, diferenciam-se morfologicamente da po-

pulação inumada na necrópole da Alcáçova, muito menos robusta e com uma estatura média masculina de 1,64 m.

As patologias ósseas de origem traumática observadas em alguns dos casos estudados, bem como o facto de algumas delas serem antigas e cicatrizadas, fazem supôr que se dedicariam, com forte probabilidade, a actividades bélicas.

A observação das posições anatómicas dos esqueletos *in situ* leva-nos a concluir que a maior parte teria sido atirada para o interior do criptopórtico já sem vida, não sendo, no entanto, de excluir a hipótese de que alguns para aí tenham sido lançados vivos.

CONCLUSÕES

Não são nem podem ser definitivas as conclusões arqueo-antropológicas para este sítio ou para toda a vila de Mértola, onde equipas interdisciplinares têm levantado desde há seis anos mais de 250 sepulturas de cronologia paleo-cristã, islâmica e tardo-medieval. Contudo, dado o contexto fechado deste conjunto osteológico, achamos importante dar a conhecer as primeiras constatações a que pudemos chegar, antes de relacionarmos a totalidade da informação recolhida:

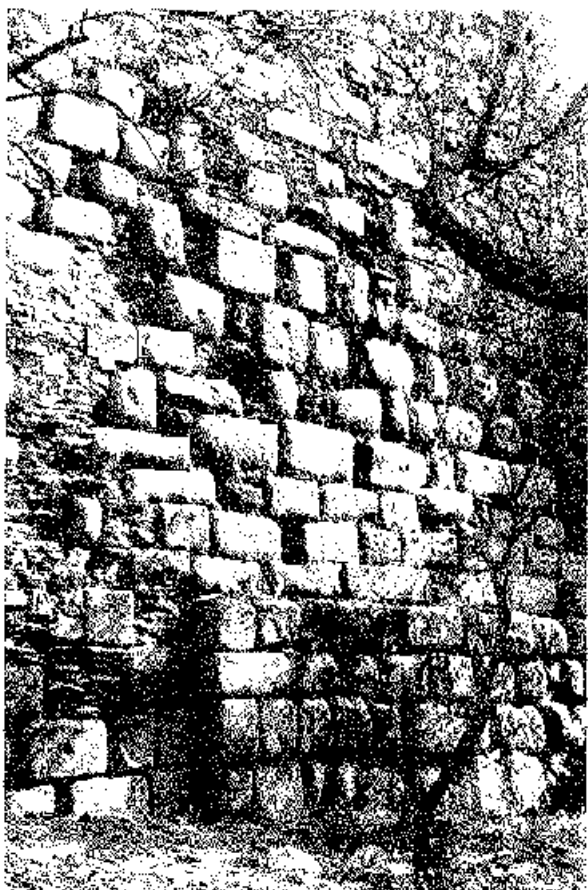
Os primeiros entulhamentos do criptopórtico começam pouco depois do seu abandono como cisterna, que coincide certamente com o despovoamento da área por altura da conquista cristã.

Os corpos localizam-se todos na primeira camada de entulhamento (nível 2b), sobre os lados e lamas do fundo (nível 2c).

Todos os corpos possuem uma estrutura óssea diferente das dezenas de outros que começaram a ser inumados em finais do século XIII na necrópole existente na mesma área, e apresentam, como dissemos, características que permitem relacionar o seu modo de vida com actividades guerreiras.

Por tudo o que ficou apontado, não será descabido relacionar este achado macabro com algum episódio de violência ligado à conquista desta cidade-fortaleza por cavaleiros da Ordem de Santiago.

Fevereiro 1987



Parede exterior do criptopórtico A.



Aspecto das excavações.



Interior do criptopórtico A.



Lesão craneana do corpo 7-C.

BIBLIOGRAFIA

- BUIKSTRA, Jane E.: *Mortuary practices, palaeodemography and palaeopathology: a case study from the Koster site (Illinois)*, «The archaeology of death», Cambridge University Press, 1981.
- MENDES, J.; CARIA; OLIVEIRA, José Carlos: *A Arqueologia, a Antropologia e a Paleoantropologia, ciências interdisciplinares - a propósito dos achados de Mértola*, «Actas do 1.º Encontro de Arqueologia da Região de Beja. Janeiro, 1986» (no prelo).

- OLIVEIRA, José Carlos: *A Antropologia Física aplicada à Arqueologia - a experiência do Campo Arqueológico de Mértola*, «Actas do 1.º Encontro de Arqueologia da Região de Beja. Janeiro, 1986» (no prelo).
- ORTNER, D. J.; WALTER, G.; PUTSCHAR, J.: *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*, Smithsonian Institution Press, Washington, 1985.
- REVERTE, José M.: *Antropologia Médica, I*, Editorial Rueda, Madrid, 1981.
- TORRES, Cláudio: *A Alcáçova de Mértola*, «Arqueologia», 6, GEAP, Porto, 1982.

Algunos tipos de loza azul y dorada encontrada en La Alhambra

Isabel Flores Escobosa

INTRODUCCION

Esta comunicación es parte de un trabajo para el cual, el Instituto Hispanoárabe me concedió una beca, al mismo tiempo que constituye el tema de mi Tesis Doctoral, en preparación actualmente.

El material que aquí se presenta es inédito, salvo alguna pieza publicada con anterioridad, como se especifica en su apartado correspondiente: forma parte de una amplísima colección depositada en el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán (Granada), de la que no tenemos datos precisos excepto para alguna pieza, pues la mayoría aparece registrada como fondo antiguo. Tampoco poseemos estratigrafía pero sabemos que el material procede de las obras de remodelación, desescombro, ajardinamiento, etc., llevadas a cabo en La Alhambra bajo la dirección de don Leopoldo Torres Balbás (1).

Esta loza presenta una cubierta esmaltada que reviste anverso, reverso y fondo de soferos, así como el interior de formas cerradas: es de gran calidad, con capa gruesa, a veces craquelada, color blanco-lechoso, blanco-crema o de tinte azulado, cuando los temas en azul son muy intensos. En numerosos casos, dicha cubierta aparece como engobe por efecto de los agentes del suelo donde estuvo oculta; no se trata de pintura dorada sobre engobe, sino de la pérdida de brillo del esmalte.

La decoración en cobalto se mantiene mejor y presenta, a veces, los temas corridos variando desde un tono claro a otro más intenso siempre (excepto en algún caso), se trata de motivos azules perfilados en dorado, ya amarillento, cobrizo o tabaco, utilizándose también para relleno de fondos, con minuciosos temas vegetales o geométricos, reversos, a veces, alternando con el azul, fondo de soferos e interiores de cuellos, tapaderas y otras formas abiertas.

Generalmente, es difícil la conservación del dorado por ser muy alterable, pero siempre deja huellas del trazado que pueden verse al trasluz.

Las pastas varían entre rosadas, rojizas y blancuzcas. Están bien decantadas, compactas y con desgrasante a base de cuarzo y mica.

La loza azul y dorada nazari, aparecida en La Alhambra, presenta la problemática de ser considerada fabricación autóctona o mala-gueña, hipótesis ésta última más difundida al no estar la posible fábrica granadina testimo-

niada en documentos coetáneos. Sin embargo, es abundantísimo el material encontrado en su recinto, en zonas de viviendas aúlicas o en torno al Secano, en cuyo extremo Este aparecieron varios hornos de pequeño tamaño que estuvieron funcionando hasta el siglo XVII (2).

Cabe la posibilidad de una manufactura respaldada por el Sultanato lejana al núcleo de la Casa Real, donde no molestaría el humo. Por ello, creemos que no era conocida al exterior y no entró en competencia con la de Málaga, destinada al consumo externo y, por tanto, comercializada (3).

De ese numeroso material hemos seleccionado un muestreo clasificado como sigue:

1. ATAIFORES

Son las piezas que más abundan. Presentan huella de trípode, pies amplios y estables así como anchas bocas. Sus variantes están representadas en la lámina I; un grupo se caracteriza por el umbo central y resalte en la zona de enlace de éste con la concavidad del plato. Poseen soleros cóncavos, cuya pared interna puede llevar aristas o no, pie con remate redondeado y pestaña cercana al borde, acabando en labio redondeado.

La figura A pertenece a un ataifor individual, según el criterio seguido por Roselló (4). Sus medidas son 225 cm. de diámetro, 8,75 de altura y 9 de base. Es de finísima factura y su decoración consiste en un tema unitario ocupando por entero el campo decorativo: se trata de un gran árbol cuyo tronco se abre en ramas que se enroscan en sí mismas para acabar en grandes hojas de cinco pétalos, complementándose con trifolias y un fondo de espiralillas doradas, perdidas en mayoría (5).

Esta flora, con analogía persa, está en azulejos del Peinador de la Reina, en algunos aparecidos «in situ», en la torre árabe, reformada en diversas etapas, entre ellas la de Mohammad V (6). También encontramos analogía con yeserías de la Sala de los Reyes en el Palacio de los Leones, obra de Mohammad V, considerada de estética goticista.

La figura B pertenece a la misma modalidad de plato individual, siendo sus medidas 16,5 cm. de diámetro, 5 de altura y 7,40 de base (7). La decoración presenta una composición cuatripartita formada por una cruceta de línea ondulada que se rellena con palmas y tallos. Esta composición aparece en azulejos del mihrab de Kairouan, siendo un tema

(1) En su Diario de obras menciona la aparición en los jardines del patio. *Cuadernos de La Alhambra*, n.º 1, pág. 79. En los desescombros de las Mazmorras de la Puerta del Vino. *Op. cit.*, pág. 88 y «Los Mazmorras de La Alhambra», en *Obra Dispersa*, vol. 2, pág. 331, donde habla de la abundancia allí de laza dorada. En el Parador de San Francisco, *Cuadernos de La Alhambra*, vol. 4, pág. 113 en el Secano, donde además menciona abundantes falios de horno. *Op. cit.*, pág. 100.

(2) TORRES BALBAS, L.: «Tenería en el Secano de La Alhambra», en *Obra Dispersa*, vol. 1, pág. 112.

(3) En ese sentido he realizado difracción de rayos X a un amplio muestreo al que uní otras de Málaga, gracias a la amabilidad de don Rafael Puertas. El resultado quizá pueda aclarar esta duda.

(4) ROSSELLO BORDOY, G.: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, pp. 15-16.

(5) La pieza está restaurada por Natividad Gómez-Moreno, publicando un dibujo erróneo PAVON MALDONADO, en *Arte Toledano, islámico y mudéjar*, fig. 163.

(6) Véase FERNANDEZ PUERTAS, A.: *En torno a la cronología de la Torre de Abu-l-Hayyāj*, «Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte», pp. 76-88.

(7) Esta pieza fue publicada por Casamar en *Notas sobre cerámica del ajuar nazarí*, «Al-Andalus», pág. 190.

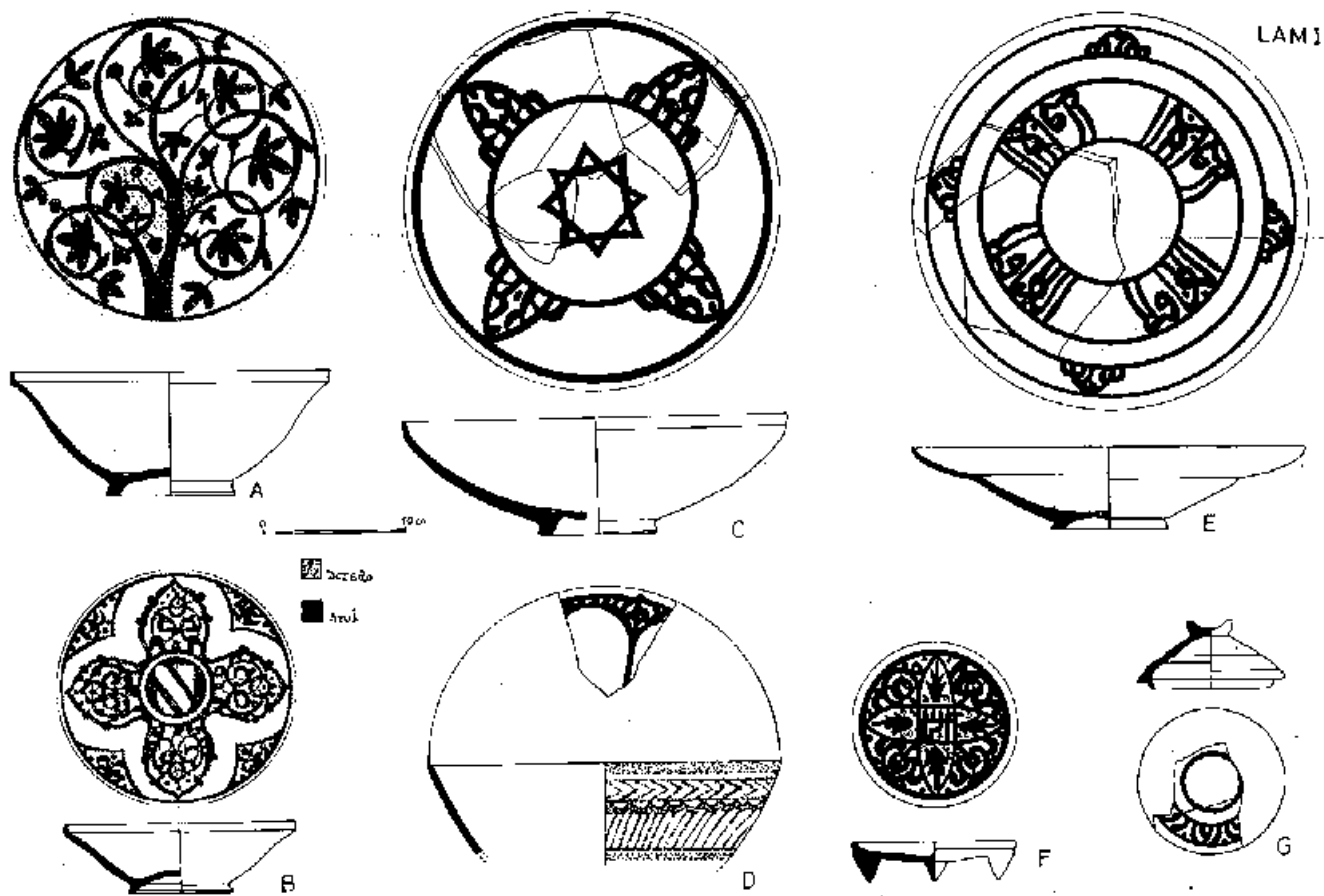


Lámina I.

muy reiterativo en la loza dorada de La Alhambra, evolucionando desde facturas muy cuidadas a otras más simplistas y geometrizadas.

El espacio central de la cruceta está ocupado por el escudo de la dinastía nazarí, cuya cronología se sitúa entre 1309-1314 (8).

Otro grupo está representado por la figura C, cuyas dimensiones son 27 cm. de diámetro, 8 de altura y 8,5 de base. Su pared es curvada, interrumpida externamente por un quiebro cercano al borde que acaba en labio redondeado. Su solero es cóncavo y el pie remata en forma redondeada.

La decoración se ordena también de forma cuatripartita con estilizadas peinetas en cuyo eje central se dispone una estrella de ocho puntas (9).

Su función, siguiendo a Rosselló, pudo ser la de fuente o ensaladera (10).

La figura D presenta un atafior individual, de pared alta sin interrupción y labio redondeado. Aunque no tenemos datos del solero nos parece una piezas del tipo M.A.2 de Rosselló, fechado en el siglo XIV (11).

La decoración se ordena en forma radial, mediante arcos cuyo interior iba profusamente decorado en dorado: éste sí se ha conservado en el reverso, dispuesto en bandas concéntricas.

Por último, la figura E muestra un recipiente tipo fuente, siendo sus medidas 28 cm. de diámetro, 5,75 de altura y 8,5 de solero (12). Su nota más característica es el quiebro que presenta la pared a más de media altura para definir tanto externa como internamente un ala, acabando un reborde hacia dentro (13). Otra característica es su solero con protuberancia y pie de perfil angular.

Esta tipología creemos que será muy difundida en la loza dorada de Manises, en el siglo XVI, exagerándose el ala y acentuándose un gusto más decorativo al llevar un prominente umbo, anulando, en parte, su funcionalidad. Es curioso que estas piezas suelen llevar agujeros en las alas, hechos en su momento de fabricación, indicando la posibilidad de estar colgadas en la pared con función más decorativa.

En lo referente a decoración, nuestra pieza se compartimenta en bandas concéntricas destacándose el tema epigráfico que repite el

eulogia al-afiya, simetrizado al prolongar las letras para adaptarlas a la cenefa, pero aún con una grafía legible. Curiosamente, Acien publica unos ladrillos funerarios encontrados en la Alcazaba de Málaga, con el mismo tipo de inscripción que fecha en el siglo XIV (14).

2. BANDEJITA

Representada en la lámina I, figura F (15). Se trata de un ejemplar con mínima pared acabada en reborde hacia adentro y solero ligeramente convexo del que arrancan tres soportes en forma triangular que le sirven de apoyo.

La decoración vuelve a ser la cruceta generando un cuadrado central que se rellena con trazos emulando epigrafía. Los brazos de ella albergan un tema vegetal que nos recuerda la palmeta de cinco hojas, perfilada en dorado como aparece en una pieza publicada por Llubia encontrada en Colliure (16). El fondo era de espiralillas doradas, perdidas en su mayoría.

Los espacios triangulares comprendidos entre los brazos de la cruceta y la banda circular que remata la composición se ocupan con palmetas y tallos bastante geometrizados.

Respecto a su función no la conocemos pero se nos ocurre que podía servir para poner objetos de adorno personal como pendientes, anillos, pulseras, etc.

3. TAPADERA

Representada en la lámina I, figura G, abundan entre el material de La Alhambra y son de reducidas dimensiones: 10,5 cm. de base por 5 de altura.

Su forma es cónica con pared moldurada, base anular para engastarse en el interior de vasijas y pomo cóncavo. Piezas semejantes se encontraron en Mallorca (17) y en Málaga (18).

Referente a la decoración, se ordena en bandas concéntricas con motivos vegetales muy geometrizados.

Esta pieza lleva su interior decorado con minuciosos temas en dorado muy difícil de precisar.

(8) FERNANDEZ PUERTAS: *Op. cit.*, pp. 82-84.

(9) A partir de seis fragmentos ha podido reconstruir la pieza como se observa en la lámina I.

(10) ROSSELLO BORDOY: *Op. cit.*, pp. 15-16.

(11) ROSSELLO BORDOY: *El atafar tipo III y sus problemas cronológicos. En Homenaje al profesor Martín Almagro Bosch*, pág. 121, fig. 1.

(12) Según nuestra reconstrucción a partir de dos fragmentos.

(13) Piezas de este tipo son publicadas por Cosamán en *Op. cit.*, pág. 194, figs. 5, 6 y 7. También por HURST, J. C.: *Spanish Pottery imported into medieval Britain*. Fig. 26, pág. 80 y fig. 21, pág. 86, señalando la dificultad de adscribirlos a Andalucía o Levante.

(14) ACIEN ALMANSA, M.: *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga. Lámina LXII y pp. 57-58.*

(15) Pieza restaurada por Natividad Gómez-Moreno.

(16) LLUBIA, LUIS M.: *Cerámica medieval española*, pág. 105, fig. 157.

(17) ROSSELLO BORDOY: *Ensayo...*, pág. 58, fig. 120, y ZOZAYA y otros: «El yacimiento medieval de Almallutx [Escorca, Baleares]», *Noticario Arqueológico*, fig. 10, n.º 29.

(18) ACIEN publica una semejante tapando una orza: «Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología», un *Mainake*, lám. I, fig. 4.

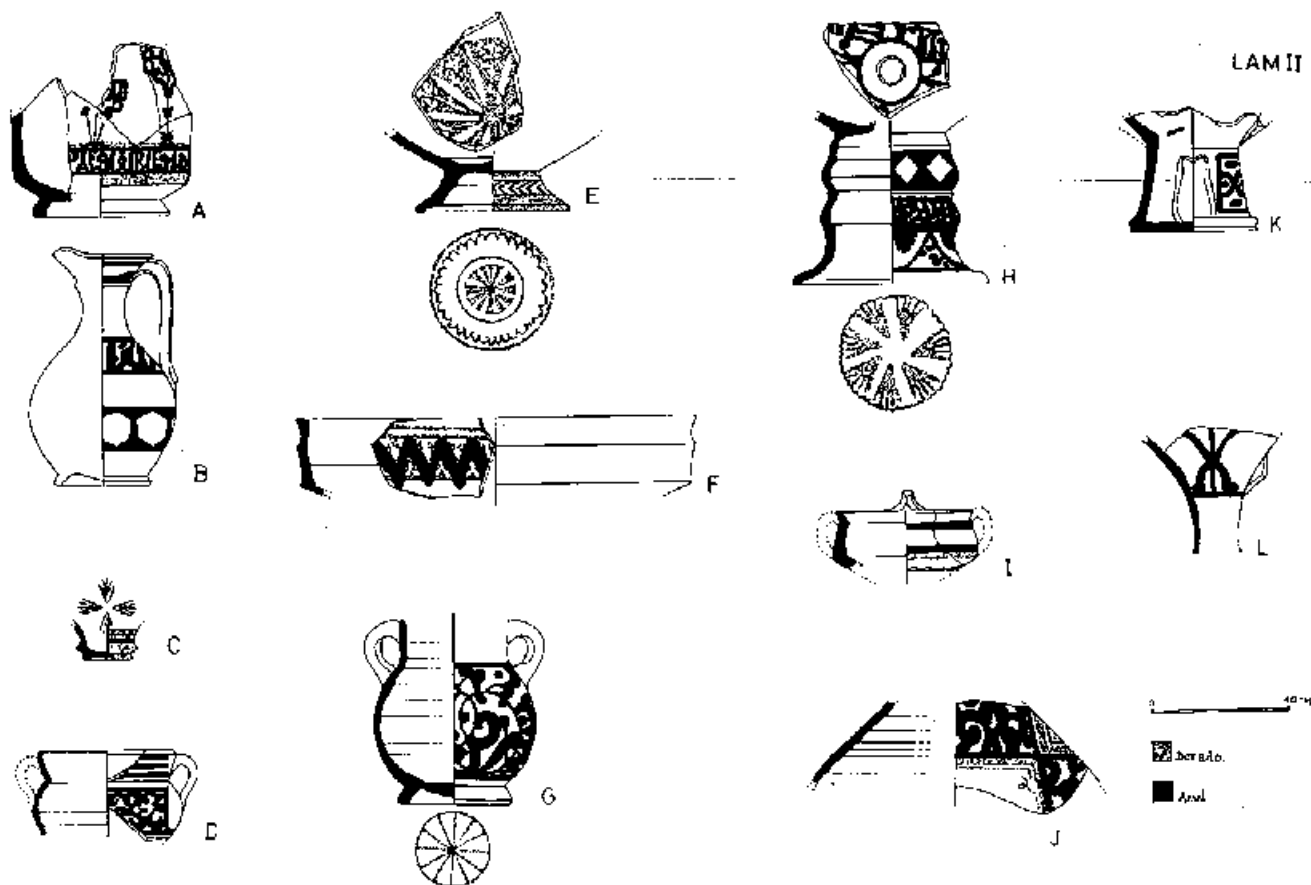


Lámina II.

4. BOTE

Forma muy conocida en su perfil completo por su ejecución desde fechas tempranas en el mundo islámico oriental y occidental. Generalmente, presentan cuatro zonas claramente diferenciadas: cuello, cuerpo, hombro y pie con variación en sus perfiles según el trazado de dichas partes.

La figura A de la lámina II muestra un recipiente fragmentado de cuerpo cilíndrico, base con pie de perfil redondeado y salero cóncavo. Fue encontrada en el Generalife y posee una finísima factura en sus elementos decorativos, destacando la banda epigráfica que repite el eulogia al-*āfiya* con el *tā'* *marbuta* separado, del mismo tipo de la Jarrita de los Bérchules, en el Valencia de Don Juan, clasificada del siglo XIV (19).

La decoración vegetal está muy cuidada en el Hom, que alterna con brotes o pimientos en grupos de tres, sosteniendo cartelas.

Piezas de este tipo se encontraron en Gran Bretaña (20).

Su uso dentro de la corte nazarí se desco-

noce, pero sabemos que posteriormente fueron muy usados en las boticas como contenedores de drogas y especias.

5. REDOMA

La pieza de la lámina II, figura B representa este tipo (21). Su cuerpo es piriforme, cuello formado por estrechamiento del cuerpo, con remate a media altura, determinando una boca abierta con piquera. Solero con protuberancia y pie con remate redondeado. Lleva un asa en forma de S, al lado opuesto al vertedor.

La decoración es mediante bandas concéntricas que se interrumpen en la zona del asa recuadrándola. Destaca la banda epigráfica que repite al-*āfiya* y la decoración en rombos rellenos de motivos dorados perdidos. Mide 16,80 cm. de altura por 7 de base.

Siguiendo a Rosselló (22), su uso pudo ser como frasco de perfume, ya que su cuello y orificio son estrechos, quizá para regular la salida lenta del líquido, lo que no anula una posible función como aceitera o vinagrera.

6. SALERO, ESPECIERO? (Lámina II, Fig. C)

No conocemos ejemplares completos semejantes ni tampoco su uso. Sin embargo, debe tratarse de una forma abierta dado que sus paredes internas van decoradas en dorado con una estilizada palmeta de cinco brazos.

Es significativo su pie, semejante a una pieza aparecida en Belyounech (Marruecos), datada de época meriní, según su decoración vegetal (23).

Pies semejantes, pertenecientes a jarras han sido dados de filiación almohade (24), pero también aparecen en lo nazari, siguiendo esa evolución coherente que señala Zozaya (25).

El hecho de ser una pieza de reducidas dimensiones (3,40 cm. de pie y altura máxima 2,5), y el llevar decoradas sus paredes internas nos hace suponer su uso como salero o especiero.

7. JARRITA (Lámina II, Fig. D)

Seguimos la terminología empleada por Rosselló con parecido en el tipo B ff (26), aunque le falta el pie y no acusa carena en la pared. El cuello es bajo, ligeramente curvo, de donde arrancan las asas, y amplia boca (10 cm. según nuestra reconstrucción).

Del mismo tipo parecen ser las piezas calificadas por duda como almohades, encontradas en Almería (27).

En cuanto a la decoración, se realiza mediante bandas paralelas en el cuello y cenefa de palmas en el cuerpo, que se interrumpe en la zona del asa. En el interior, y en torno a la boca, lleva una banda dorada.

8. FRUTERO?

Las figuras E y F de la lámina II las hemos calificado para este uso: en la primera tenemos un alto pie con remate redondeado, solero cóncavo con pared aristada y protuberancia central. A partir de él, la pared se hace bastante abierta y lo curioso es su decoración interna por lo que se trata de una forma abierta. Dicha decoración se hace en negativo y compone un motivo central semejante al de un plato hallado en Colliure (28).

La pared interna del solero también se decora en dorado, con rueda de radios rectos y cenefa ondulada. Mide 11,20 de base.

(19) OSMA Y SCULL, C.: «Los letreros ornamentales en la cerámica morisca española del siglo XV», en *Cultura española*, pág. 479.

(20) HURTS. *Op. cit.*, pág. 83, figs. 14 a 17

(21) Pieza restaurada por Natividad Gámez-Moreno.

(22) ROSSELLÓ: *Ensayo...*, pp. 25-26.

(23) GRENIER DE CARDENAL, M.: *Recherches sur la céramique médiévale marocaine*, en «La céramique médiévale en Méditerranée occidentale», pp. 239-40, lám. V y pág. 245, fig. 11. Esta pieza va decorada con un motivo vegetal bastante repetido entre la boca dorada de Lo A-hambra.

(24) DUDA, D.: *Spanisch-islamische Keramik aus Almería*, am. 3, fig. d.

(25) ZOZAYA, J.: *Aperçu général sur la céramique espagnole*, «La céramique médiévale en Méditerranée occidentale», pp. 288-291.

(26) ROSSELLÓ: *Ensayo...*, pág. 34.

(27) DUDA: *Op. cit.*, lám. 3, fig. e

(28) LLUBIA: *Op. cit.*, pág. 105, fig. 157.

Hurts publica una pieza como tazón con un pie semejante y decorada en su anverso y reverso (29).

El segundo ejemplo pertenece a una zona superior, con boca amplia (29 cm. según nuestra reconstrucción), pared con resalte y fuerte carena como para formar un alto pie. Llubía publica un ejemplar nazari encontrado en La Alhambra, como copa, que no he podido encontrar entre este material y que me da sensación de ser un frutero (30).

Su decoración consiste en una línea quebrada azul perfilada con dorado, bandas doradas y pequeñas hojitas también doradas.

9. JARRA

En la lámina II, *figura G* se muestra un ejemplar con cuerpo globular y cuello ancho cilíndrico. Pie con remate y solero con protuberancia. Presenta dos asas que ocupan el cuello, hasta el principio del cuerpo. Mide 14 cm. de altura y 8 de base (31).

Piezas semejantes se encontraron en Gran Bretaña, datadas del siglo XIV (32): Estas y otra publicada por Llubía (también de La Alhambra, en restauración) (33), tienen el cuello reconstruido de forma errónea creemos, por similitud con alguna de Málaga (34), y de Almería (35).

Su decoración consiste en un tema vegetal de palmas y tallos interrumpido en la zona de las asas y ocupando toda la parte del cuerpo.

10. CANDIL (Lámina II, Fig. H)

Se trata de un ejemplar fragmentado compuesto de tres partes diferenciadas: un alto pie con remate de pared cóncavo-convexa marcada por resaltes y cuyo interior es hueco. Cuerpo superior formado por abierta pared a modo de platillo, con decoración interna, para ser vista. Desde su centro se proyectaría un cilindro más o menos maldurado (como indica su rotura central), quizá acabado en cazoleta. Posiblemente, desde aquí al platillo llevaría un asa.

No conocemos piezas semejantes pero sí algún candil parecido de Manises, siglo XV (36) y en loza vidriada verde de La Alhambra.

También puede tratarse de un ejemplar semejante al publicado por Duda como antorchera, nazari, encontrado en Almería (37).

La decoración se distribuye en bandas formando cenefas de arcos rombos y epigrafía. El interior del solero lleva ocho palmetas de cinco brazos enmarcadas por una línea ondulada.

Mide 15,5 cm. de altura por 14,5 de base.

11. ORCITA (Lámina II, Fig. I)

A partir de dos fragmentos y por similitud con una pieza conservada en la Alcazaba, de Málaga, hemos conocido su perfil (38). Se trata de un tipo con boca amplia (10 cm. según nuestra reconstrucción), pared abombada que marca una fuerte carena determinando una línea inclinada para acabar en pequeña base apuntada y apenas estable. Llevaría dos asas que arrancan desde la boca a la línea de carena, y dos apéndices como agarraderas.

Se decora con bandas azules dejando entre ellas un espacio, posiblemente ocupado por una banda epigráfica en dorado, hoy perdida. No conocemos su uso, pero se nos ocurre, por la inestabilidad de su base y agarraderas, que podía estar colgada de las asas.

12. CANTARILLA (Lámina II, Fig. J)

No hemos encontrado ninguna pieza completa pero sí algunos fragmentos, que como éste pensamos pertenecientes a recipientes de este tipo. Corresponde a la zona alta del cuerpo que se estrecharía para formar un alto cuello con asa a cada lado.

Creemos que puede tratarse de una vasija semejante a la publicada por Duda como nazari (39).

En cuanto a su decoración, se compartimenta en cuadrados con motivos azules y dorados alternados.

13. QUEMADOR DE PERFUME (Lámina II, Fig. K)

Fragmento de cenicero correspondiente a una pieza de este tipo: asiento plano con reborde hacia arriba y pared en forma de cono, cuya parte más estrecha se abre para formar un segundo cuerpo con restos de un asa.

La boca del cenicero es amplia, triangular, y la parrilla, situada en la zona de transición de ambos cuerpos, consiste en un agujero central y dos laterales.

La decoración es de tipo geométrico bastante perdida.

Piezas de este tipo fueron publicadas por don Jesús Bermúdez (40), existiendo también en la Alcazaba de Málaga.

14. EMBUDO (Lámina II, Fig. L)

Creemos que el fragmento que presentamos como tal corresponde a este tipo por una serie de motivos: no va esmaltado en el interior, lo que no es habitual en la loza dorada de La Alhambra. La decoración indica su posición tal y como está dibujado. La disposición de su única asa corrobora esto.

El fragmento corresponde al cuello, estrecho, roto en su remate pero indicando un reborde, que abre para formar la boca cuyo borde no conocemos (41).

La decoración consiste en un tallo triple posiblemente acabado en brotes o pimientos del tipo que se representa en el bote de la lámina II, fig. A. Este motivo alterna con una peñeta rellena de palmas y como siempre se interrumpe en la zona del asa para enmarcarla.

CONCLUSIONES

Se trata por su riqueza de una serie de lujo con piezas de vajilla y otras de uso doméstico que repite formas conocidas en la cerámica común, excepto en piezas como el quemador de perfume o bandejita que indican el refinamiento de su poseedor.

Nos parece un conjunto homogéneo en cuanto a temática decorativa, ejecución y cronología, que mediante el escudo nazarí, temas vegetales y epigráficos pueden datarse en la primera y segunda mitad del siglo XIV, coincidiendo con el reinado de los sultanes Yusuf I y Mohammad V, máximos constructores de la Alhambra. En lo referente a tipología existen conexiones con piezas almohades.

Con este conjunto sale a la luz una ínfima parte de la loza azul y dorada nazarí de La Alhambra, ampliándose su tipología conocida.

(29) HURTS: *Op. cit.*, fig. 25, pág. 78.

(30) LLUBIA: *Op. cit.*, pág. 89, fig. 127.

(31) Pieza restaurada por Natividad Gómez-Moreno.

(32) HURTS: *Op. cit.*, pág. 82, fig. 27, n.º 13.

(33) LLUBIA: *Op. cit.*, pág. 89, fig. 128.

(34) ACIEN, ALMANSA: Los epígrafes... Lám. 1, fig. 3.

(35) Actualmente, María del Mar Muñoz Marín y yo estudiamos la cerámica depositada en el Museo Arqueológico de Almería mediante un proyecto aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, encontrando entre el material jarros de este tipo y con cuello alto, dentro de la loza azul y dorada nazarí.

(36) PINEDO C., y VIZCAINO, E.: *La cerámica de Manises en la Historia*, pág. 54.

(37) DUDA: *Op. cit.*, pág. 36, n.º 128.

(38) ACIEN Publica una foto de esta pieza. Los epígrafes... Lám. V, fig. 1.

(39) DUDA: *Op. cit.*, lám. 26, fig. b.

(40) BERMUDEZ PAREJA, J.: *Nuevos ejemplares del ajuar nazarí*, «Miscelánea de estudios árabes y hebraicos», pp. 71-77.

(41) Hay dos piezas de este tipo publicadas por ZOZAYA. «Excavaciones en la fortaleza de Qal'at-Abd-al-Salam. Alcalá de Henares», *Naraq*, 17, pág. 519. La otra es de Nijar (Almería), publicado por DOMINGUEZ BEDMAR y otros: *Tipos cerámicos hispanomusulmanes en Nijar*, Comunicación al I Congreso de Arqueología Medieval. Huesca. Lám. 5, n.º 11 [en prensa].

Excavaciones en la calle Mayor de Lleida: nuevos datos para el conocimiento de la ciudad musulmana

Josep Gallart i Fernández
Ignasi Garces i Estallo

INTRODUCCION

En la primavera de 1986 fueron demolidas tres casas en la céntrica calle Mayor de Lleida, para procederse a construir un nuevo y más espacioso edificio de viviendas con bajos comerciales; durante este proceso salieron a la luz restos constructivos subterráneos, medievales y modernos. Se trataba de tres estructuras: un lagar, con boca de entrada desde la calle y salida en la parte inferior ya dentro de una casa, una bóveda apuntada con el eje descentrado, y finalmente, otra estructura cerrada, posiblemente un silo o lagar, muy metido en la vertical de la calle; las dos primeras estructuras resultaron parcialmente tocadas por las máquinas excavadoras, la tercera salió ilesa.

El Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya asumió inmediatamente una intervención de urgencia, consistente en la documentación de los restos aparecidos, con la participación de un técnico-topógrafo, y la realización de sondeos estratigráficos en el solar, delegados en los firmantes, ya que se tenían fundadas esperanzas de encontrar restos de la antigua *Ilerda*, por la proximidad del Palacio de la Paeria (como avance de las excavaciones ver Junyent-Pérez 1983a y 1983b), o por otros datos antiguos y más ambiguos pero inmediatos al solar (Lladonosa, 1963, pag. 52). Realizamos dos sondeos en el centro de los patios, uno próximo a la calle Mayor, otro más cercano a la Avenida del Marqués de Blondel, y por lo tanto al antiguo cauce del río Segre. Entre una y otra calle existe aquí un desnivel de unos cuatro metros, en la práctica de un piso de altura, que convierte la misma planta, accesible a pie plano por el río, en sótano en la calle Mayor.

Cada una de las estructuras mencionadas se corresponde con el inicio de una de las fincas, números 17, 19 y 21 de la calle Mayor (por brevedad las resumimos en número 17), que todavía conservan una partición muy antigua del terreno, de algo más de 17 m. de largo por un ancho verdaderamente modesto de 4 m., e incluso algo menos en la finca central.

La técnica de construcción proyectada, si bien supone la cubrición de los restos hallados, no comporta ni su destrucción ni, el vaciado de las tierras del solar; es por ello, y ante los frecuentes casos de intervenciones arqueológicas en el casco antiguo de Lleida, que se decidió desde un principio por cumplir con un estricto plazo de investigación (del 29 de mayo al 16 de junio), que no supusieran una demora en la construcción. Este planteamiento nos impide ahora valorar en exten-

sión las estructuras que entonces documentamos, por el contrario, consideramos que no afecta al conocimiento de los materiales estratificados, de los cuales este trabajo, constituye un resumen.

ARQUEOLOGIA ANDALUSI EN LA ZONA DE LLEIDA

El conocimiento de la cultura material andalusí, en el distrito de Lleida pasó por un total abandono hasta su inicio en la década de los años 60, en que se producen los interesantes hallazgos del Castell Formós de Balaguer (Díez-Coronel, 1969; Díez-Coronel, 1973, y Ewert, 1979), y algún sondeo en la Paeria de Lleida (Tarrago, Díez, 1981), pero se trata siempre de hallazgos esporádicos, sin continuidad y sin estratigrafía, como los pocos trabajos posteriores (Lara, 1971) y (Lara, 1974); este panorama se refleja en las obras de síntesis de la época (Lladanosa, 1972, y Pita, 1974), construidas con las fuentes escritas y con ilustraciones de materiales sólo como adorno.

El panorama cambia radicalmente con los años 80, en que se intensifican las excavaciones, aunque por ahora no poseamos otras estratigrafías publicadas para comparar, por el propio carácter reciente de estos trabajos, algunos todavía en curso, pero que en breve van a enriquecer el panorama. En la ciudad de Lleida contamos con cuatro excavaciones: Plaza de Sant Joan (Giralt, e.p.a.), lado norte de la iglesia de Sant Martí (Gallart y otros, 1985; Gallart y otros e.p.b.), Palacio de La Paeria (Junyent-Pérez, 1983a, y Gallart y otros, 1985) y Antiguo Portal de La Magdalena, la excavación más extensa (Puig-Lázaro, 1986). En la ciudad de Balaguer también se constata este impulso con nuevos trabajos en el Castell Formós (Tuset-Giralt, 1985), Plá d'Almatá (Giralt, 1985a, y Giralt, 1985b) y hallazgos en el propio caso urbano de la ciudad (Giralt e.p.a.). Incluso comenzamos a tener datos del poblamiento rural, como el asentamiento en el Tossal de Solibernat (Torres de Segre) (Domingo y otros e.p.). Todo ello parece que va a generar las primeras propuestas de síntesis (Giralt e.p.b.).

1.º SONDEO

El primer sondeo, de 2 por 2 m., aportó perfiles estratigráficos de un máximo de 3,70 m. Omitimos las primeras actividades por ser de formación contemporánea desde el siglo XIX, para adentrarnos en un nivel de relleno, la u.e., 10, básicamente de gravas, con materiales como se demostrará andalusíes con contaminaciones Baja Medievales. Por debajo aparecen diversos niveles de relleno, estéri-

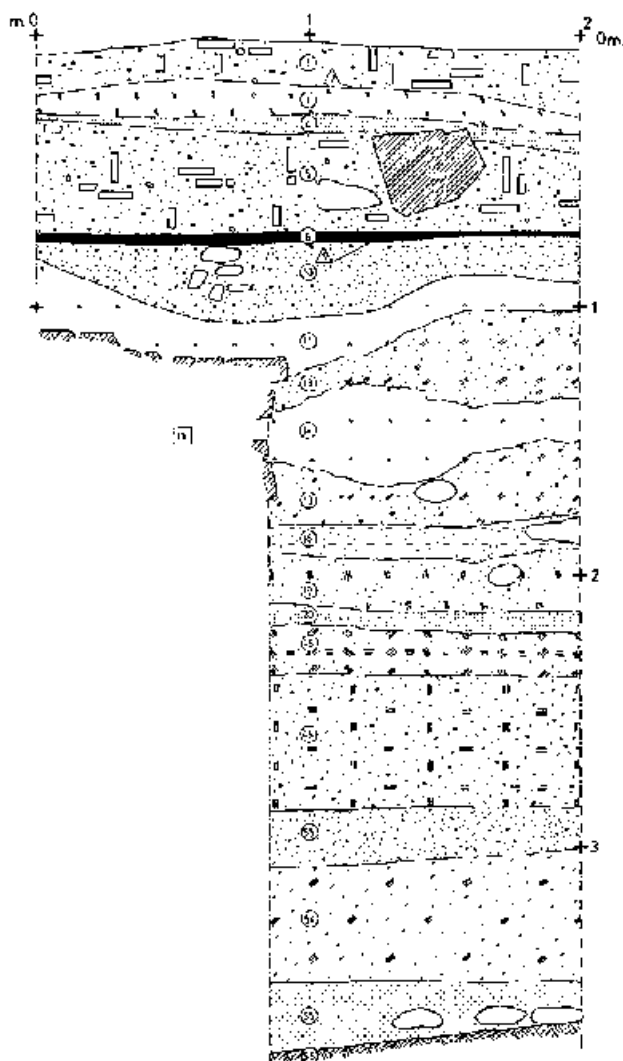


Figura 1.—Estratigrafía del primer sondeo. Perfil lado sur.

les unos, o con materiales poco representativos, u.e.s.: 12, 15, 16, 17 y 20, pero siempre andalusíes. En un ángulo del sondeo apareció una estructura cuadrangular, de difícil interpretación por exceder los límites excavados, construida con piedra local de irregular tamaño y aspecto tosco; se puede relacionar con los estratos antes citados. No se documenta ningún suelo o nivel de uso ni para esta fase, ni para el resto inferior de la cata, en la parte baja, la u.e. 46 rompe esta monotonía, al presentar una capa de tierra suelta con relativa abundancia de restos cerámicos, algunas de las piezas reconstruibles, inexplicables como aportados con las tierras del estrato. De todas formas, tampoco parece haberse habitado aquí, y más bien todo indica un vertido desde zonas cercanas. Más abajo únicamente señalamos la presencia de un banco de roca natural, en pendiente hacia el río, con bloques desplazados y tierras resultantes de la descomposición de la roca, u.e.s. 54 y 55, con indicios cerámicos también andalusíes,

momento en que parece se comenzó a utilizar este solar.

Materiales cerámicos del primer sondeo

En este primer sondeo la u.e. 10 es la primera que nos aporta algunos materiales cerámicos que pueden situarse dentro de este horizonte andalusí, como es un fragmento de piqueta de un candil de cazoleta, con el interior recubierto de vidriado melado; pero junto a este elemento encontramos diversos bordes de atafiores o fuentes sin vidriar y algunos fragmentos de jarras y jarritas de atribución dudosa, además de un fragmento de borde de un vaso de cerámica reductora claramente cristiano, por lo que creemos que esta u.e. se puede situar en el período posterior a la conquista de Lleida (1149).

La siguiente u.e. que contiene materiales cerámicos es la número 12, y éstos, aunque no muy abundantes, presenta una clara adscripción andalusí. Entre los materiales más representativos tenemos un fragmento de base de una taza de paredes rectas, con las superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado, esta pieza tiene claros paralelos con las tazas de paredes rectas que aparecieron en Sant Martí de Lleida (Gallart y otros e.p.a., y Gallart y otros e.p.b.), aunque las de este yacimiento no están vidriadas; aparecen también diversos fragmentos de jarras y jarritas, algunos con decoración de motivos geométricos en manganeso, sobre todo situados en la parte de los bordes, cuellos o espalda de la pieza, los labios de estas jarras y jarritas son redondeados o triangulares con engrosamiento externo, hecho muy corriente en Lleida y Balaguer; junto a estos elementos encontramos un fragmento de base de atafior con el pie extremadamente bajo, recubierto tanto interna como externamente de vidriado melado, y un fragmento de asa con apéndice superior, recubierta completamente de vidriado melado, perteneciente a una jarrita o a una taza de paredes recta. Ante tan escasos elementos representativos que presenta esta u.e. nos es imposible situarla cronológicamente de una forma precisa.

Las dos u.e.s. siguientes, números 16 y 20, son las que tienen un menor número de elementos cerámicos representativos. La primera presenta diversos fragmentos pertenecientes a jarras y jarritas, con decoración geométrica en manganeso y labios redondeados o triangulares con engrosamiento externo; algunos bordes de atafiores con labios redondeados, que en algún caso tienen un pequeño engrosamiento externo, y las superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado; una base de atafior con pie anular alto

y el interior y exterior recubierto de vidriado melado y además diversos fragmentos informes pertenecientes a jarritas con decoración de cuerda seca parcial. En la segunda u.e. hallamos un fragmento de la parte baja de una redoma, con la superficie interna recubierta de vidriado melado y la extensa decorada por un trazo difuminado de manganeso bajo cubierta melada; también un pequeño fragmento de la parte baja de una jarrita de base plana y parte de un borde de una fuente o cazuela, que presenta afinidades con las que aparecen en el Pla d'Almatá de Balaguer (Giralt, 1986), que cronológicamente se sitúan entre finales del siglo XI e inicios del XII, ello hace que fijemos para esta unidad estratigráfica una cronología semejante.

Bajo una u.e. 45 formada por margas y arcillas muy compactas hallamos la u.e. 46 en la que encontramos gran cantidad de cerámicas, pertenecientes a tipos variados. Apareció un candil entero de cazoleta, base plana y piquera de pellizco (Lám. I, Fig. 7), sin vidriar, puede incluirse dentro del tipo V de Rosselló-Bordoy (1971, Fig. 15, V, pág. 146 y 1978, pág. 51), y aparece en otros lugares además de Mallorca (Rosselló, 1978, pp. 255, 306 y 314), como Balaguer (Giralt, 1986b) y como en Sant Martí (Gallart y otros e.p.a., y Gallart y otros e.p.b.); una redoma (Lám. II, Fig. 13) de cuello cilíndrico alto, labio triangular engrosado hacia el exterior, asa en la parte alta (entre cuello y espalda), parte baja globular y base plana, con la superficie interna recubierta por vidriado melado y en el exterior, en la parte baja del vientre decoración formada por un trazo curvilíneo difuminado en manganeso bajo cubierta de vidriado melado, esta redoma corresponde al tipo I de Roselló-Bordoy (1978, pp. 25-28), apareciendo en Mallorca (Rosselló, 1978, pp. 168, 219 y 322), en Valencia (Bazzana y otros, 1983, pág. 57, Fig. 15), así como en Murcia (Navarro, 1986, pág. 32); diversos fragmentos de bordes de atafiores, con labios redondeados, en algún caso ligeramente engrosados hacia el exterior y las superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado, o la parte interna con decoración de verde y manganeso (Lám. I, Fig. 5).

Las jarras y jarritas aparecen representadas con varios fragmentos (Lám. I, Fig. 2 y Lám. II, fig. 8), algunos con labios triangulares engrosados hacia el exterior, sin decoración o con motivos geométricos en manganeso; diversos fragmentos de una misma olla globular en cerámica gris reductora, con el cuello estrangulado, labio redondeado y base ligeramente convexa, semejante a las que aparecen en Sant Martí (Gallart y otros e.p.b.); parte del borde y arranque del asa

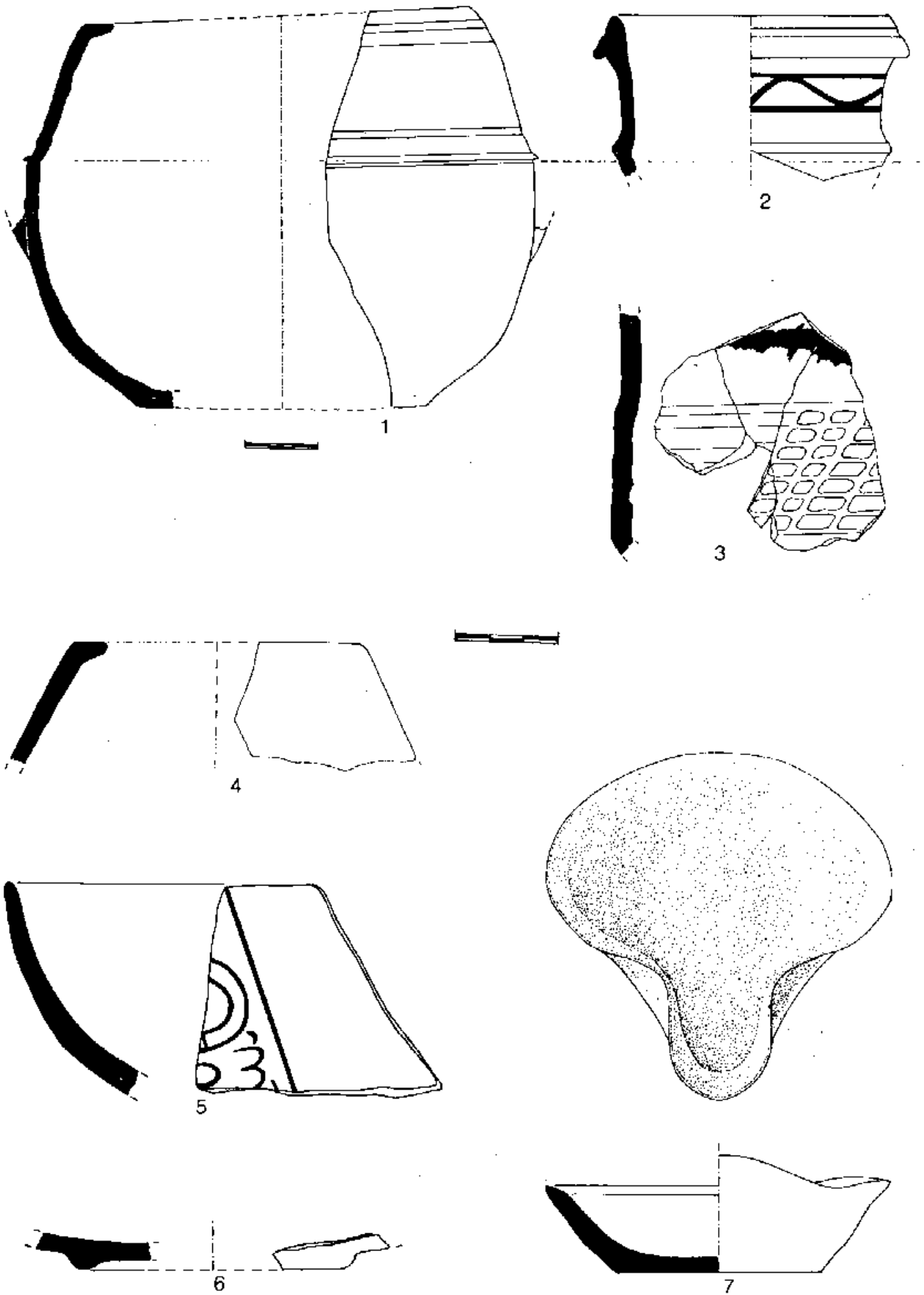


Figura 2.—Materiales cerámicos pertenecientes a la u.e. 46.

(Lám. II, Fig. 12) de una taza de paredes rectas, de la que tenemos abundantes paralelos en Sant Martí (Gallart y otros e.p.a., y Gallart y otros e.p.b.), de un tipo semejante hallamos un fragmento de pared (Lám. I, Fig. 3) con la superficie externa decorada con surcos incisos amplios y profundos horizontales que se entrecruzan con otros oblicuos y también por un trazo difuminado en manganeso bajo cubierta melada, superficie interna recubierta de vidriado melado; así mismo aparecen en este estrato algunos pocos fragmentos de bordes y bases de arcaduz (Lám. II, Figs. 9 y 10), con estrangulamiento en la zona inmediata al borde, semejantes a los encontrados en Valencia (Bazzana y otros, 1983, pág. 81, Fig. 23), en Sant Martí (Gallart y otros e.p.b.) y en otros yacimientos del Distrito de Lérida (Giralt, 1985b, Lám. V).

Como elementos singulares de la u.e. 46 podemos destacar diversos fragmentos cerámicos pertenecientes a dos marmitas globulares (Lám. I, Figs. 1 y 4) de bordes reentrantes, con moldura horizontal en la espalda y dos a cuatro asas dispuestas de forma simétrica, situadas entre la zona del vientre y la espalda, base ligeramente convexa, y superficie interna y parte externa del borde recubiertos de vidriado melado, que se extiende hacia el exterior en forma de goterones. Aunque los fragmentos recuperados no nos permiten caracterizar de una forma precisa la pieza, podemos decir gracias a marmitas semejantes halladas en las excavaciones que actualmente se vienen desarrollando en el Antic Portal de Magdalena de Lleida y que sus excavadores nos han mostrado gentilmente, que además de los rasgos descritos presentan dos hendiduras en el borde, de forma que se les puede acoplar una tapadera especial que tiene dos orejetas en la parte baja para introducirse en estas hendiduras y dándole un cuarto de vuelta cierra herméticamente el vaso; una tapadera de este tipo apareció en el Pla d'Almatá de Balaguer (Giralt, 1986). La función de estas marmitas nos es aún desconocida, ya que no presentan señales externas de haber estado expuestas al fuego; como paralelos a este tipo, aparte de las que hemos mencionado del Antic Portal de Magdalena, conocemos unos vasos con tapadera que los cierra herméticamente hallados en el Lac de Paladru en la cuenca del Ródano (Fau-re-Boucharlat, 1978, Lám. V, Fig. 6), que sitúan cronológicamente en el siglo XI. Ante los paralelos que hemos establecido de los distintos elementos que aparecen en esta u.e. podemos situarlo en el siglo XI.

Las dos últimas u.e.s. de esta cata números 54 y 55, situadas bajo la anterior, nos presentan semejantes elementos cerámicos que

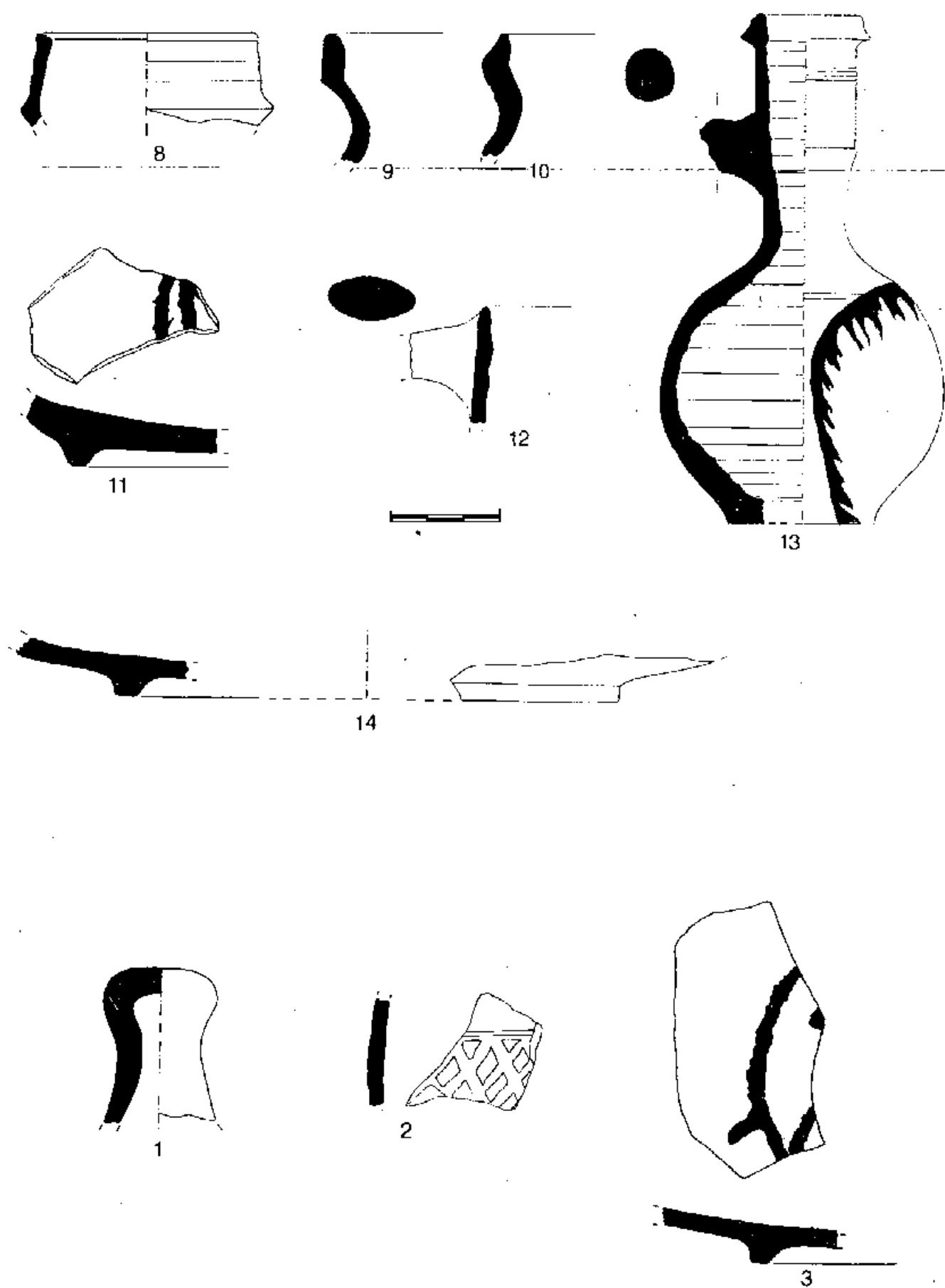


Lámina II.—Materiales cerámicos pertenecientes a las u.es. n.º 46 (figura 8 a 14) y n.º 36 (figura 1 a 3).

ésta, incluso elementos de las dos pertenecen a la misma pieza, por la que les atribuimos idéntica cronología. Así hallamos fragmentos de bases y bordes de jarras y jarritas, algunas con decoración geométrica en manganeso; también bordes de ataifores, algunos con engrosamiento externo del labio; un fragmento de base de ataífor con pie anular alto y superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado, además de fragmentos de la parte alta de una taza de paredes rectas con el labio redondeado y moldura horizontal cercana al borde, semejantes a las de Sant Martí (Gallart y otros e.p.a., y Gallart y otros e.p.b.), de las que hemos hablado anteriormente. La cronología de estos dos estratos creemos que ha de situarse también en el siglo XI.

2.º SONDEO

De 3 por 2 m., más próximo al río que el anterior, finalizó a los 4,20 m. de la superficie, y confirmó las observaciones generales del primer sondeo: estratos muy modernos que descansan directamente sobre potentes niveles islámicos, aunque menos representativos por la naturaleza del material hallado: u.e. 34 y especialmente u.e. 36. Aquí además se documentaron estructuras constructivas, modernas e islámicas. La construcción de este último periodo consiste en un muro algo escalonado y paralelo al río, conservado en seis hiladas de sillares prismáticos, bien tallados en piedra local, de unos 34 cm. de alto de promedio; a esta estructura se le entregaba otra, perpendicular, en la cual se observa un posible arranque de arcuación arrasada. Sentimos no poder precisar más de esta construcción, de la cual creemos que hemos documentado parte de la cimentación interior por los siguientes hechos: reposa directamente en el lecho de gravas del antiguo río, aparece cubierta por un potente estrato de relleno u.e. 36, que subdividimos simplemente por cotas en tres partes, y en su parte central aparecen dos sillares recortados, seguramente durante su construcción, para desaguar una cloaca, en lajas planas y de fuerte pendiente, arrasada en la parte superior por los niveles decimonónicos.

De conducciones de agua andaluzas había en Lleida referencias dudosas, por el tipo de publicación en un plano que se levantó en 1949, con ocasión de derribarse el antiguo Colegio de la Compañía, donde se ha querido ver la Cuirassa o fortaleza de «Larida» (Lladonosa, 1972, pág. 65); pero posteriormente se han documentado arqueológicamente tanto en el lado norte de la iglesia de Sant Martí (Gallart y otros, 1985, pág. 39, y Gallart y otros e.p.b.), como en el Antic Por-

tal de Magdalena (Puig-Lázaro, 1986, 87). Respecto al hecho de atravesar un muro para su instalación, nos consta que se ha documentado en algunas viviendas musulmanas de la ciudad de Valencia (Equipo Almoína, 1986, pág. 254).

En la parte inferior del relleno se distinguió la u.e. 58 con algún material que aquí incluimos, llegando después a un nivel de gravas, que por precaución sondeamos, apareciendo casi en su inicio una barra de ceramista con impresiones digitales y no registrándose en los 50 cm. de profundidad siguientes ningún trazo de actividad humana dimos por finalizados los trabajos de excavación.

Los datos topográficos aquí expuestos pueden añadirse a los trabajos ya emprendidos para poder delimitar la extensión y topografía, por cierto muy diferentes de la actual, de la Lleida romana y andalusí (Junyent-Pérez, 1983a y 1983b; Gallart y otros, 1985, y Puig-Lázaro, 1986, pp. 86-87).

Materiales cerámicos del segundo sondeo

Este segundo sondeo a nivel de hallazgos cerámicos, comparado con el anterior, es más bien modesto, ya que éstos se reducen a unos cuantos fragmentos poco representativos. La primera u.e. que nos aporta materiales cerámicos del periodo andalusí es la número 34, los cuales se reducen a un fragmento de base de atañor, con pie anular alto y las superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado; diversos fragmentos de bordes de atañores, en algún caso con el labio engrosado externamente, con las superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado; un fragmento de borde de taza de paredes rectas y algunos fragmentos de bases y bordes de jarras y jarritas, en algún caso con decoración geométrica en manganeso. Todo ello de difícil atribución cronológica debido a la escasez de materiales recuperados.

La siguiente u.e. con materiales es la número 36, de cuya problemática ya hablamos más arriba, y que a pesar de su potencia y amplitud las cerámicas aparecidas son muy escasas, reduciéndose a fragmentos diversos pertenecientes a jarras y jarritas, algunos con decoración en manganeso; un borde de un atañor con vidriado melado en el interior; parte de base de atañor (Lám. II, Fig. 3), con pie anular alto, exterior recubierto de vidriado melado y en el fondo motivo indeterminado en manganeso bajo cubierta melada; así mismo un pequeño fragmento de una taza de paredes rectas (Lám. II, Fig. 2), idéntica a la de la u.e. 36 del primer sondeo, con decora-

ción externa formada por surcos incisivos amplios y oblicuos que se entrecruzan, con las superficies interna y externa recubiertas de vidriado melado; un pedúnculo de tapadera (Lám. II, Fig. 1) redondeado y hueco, perteneciente, posiblemente, a una tapadera de orejetas del tipo utilizado para tapar las marmitas globulares de bordes reentrantes, y por último un fragmento de la parte central de un atañor, elemento corriente en la mayoría de yacimientos islámicos. Por los paralelos y semejanzas que presenta esta u.e. con la número 46 del primer sondeo pensamos que corresponden a la misma época.

CONSIDERACIONES FINALES

Las excavaciones de la calle Mayor, número 17, han puesto de manifiesto la primera ocupación humana en el sector claramente atribuible a época musulmana; indirectamente constituyen un dato para delimitar la extensión del núcleo urbano romano, aquí inexistente. Así mismo es sorprendente la casi total ausencia de estratos pertenecientes a la Baja Época Medieval, ya que como hemos observado a los estratos y estructuras andalusíes se les sobrepone casi de una forma completa niveles de ocupación de época contemporánea. Más sorprendente cuando la historiografía local menciona «bellas construcciones» del periodo transicional al Renacimiento, este hecho pensamos que es debido a un arrasamiento particular de los sótanos fenómeno frecuente para recuperar espacio y, también de las sucesivas construcciones en el solar.

A pesar del poco espacio en que se realizaron los sondeos éstos han puesto de manifiesto los cimientos de una construcción indeterminada, pero que si atendemos a la entidad de ésta, hemos de convenir que pertenecerían a un edificio remarcable con restos de pavimentos de losas y alcantarillados con lasas.

Los materiales cerámicos de época andalusí, aunque muy fragmentados y poco numerosos, nos permiten situar el momento pleno de utilización islámica de esta área en el siglo XI (V de la Hégira), sin que podamos matizar una fijación cronológica más precisa debido a que la arqueología andalusí en Lleida todavía se encuentra en sus inicios, no por falta de excavaciones, más bien por el carácter reciente de las mismas. Mientras que las fuentes escritas atribuyen al periodo de Taifas, un resurgir de las letras y la cultura en Lleida, de la mano de la familia de los *Banu-Hud*, comenzamos a conocer las cerámicas de este momento, sin duda, sensibles a esta realidad social.

BIBLIOGRAFIA

- BAZZANA, ANDRE (1977): «Las excavaciones en la Magdalena de Catellón. Estudio del yacimiento y primeros resultados arqueológicos», en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, n.º 4, pp. 175-202, Castellón.
- BAZZANA, ANDRE (1979): «Cerámiques medievals: Les methodes de la description analytique appliques aux productions de l'Espagne Orientale (I)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.º XV, Madrid: pp. 135-185.
- BAZZANA, ANDRE (1980): «Cerámiques medievals: les methodes de la description analytique appliques aux productions de l'Espagne Orientale (II)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.º XVI, Madrid: pp. 57-95.
- BAZZANA, A. y col. de LERMA, J. V.; NAVARRO, J.; SOLER, M. P.; LAMBLIM, M. P. y MONTMESSIN, Y. (1983): *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia (I)*. Ayuntamiento de Valencia.
- CURTO, A.; LORIENTE, A.; MARTINEZ LANDIN, M. y ROS, E. (1984): «Excavaciones en el Castell de La Suda de Tortosa», en *Sharq-Al-Andalus*, n.º 1, Alicante: pp. 141-145.
- DIEZ-CORONEL, LUIS (1969): «Fortificaciones árabes en Balaguer (Lérida) con un palacio del siglo XI», en *Ilerda*, n.º XXIX, Lérida: pp. 335-354.
- DIEZ-CORONEL, LUIS (1973): «La alcazaba de Balaguer y su palacio árabe del siglo XI», en *XII Congreso Arqueológico Nacional*, Jaén, 1971, Zaragoza: pp. 829-832.
- DOMINGO, R.; GONZALEZ, JR.; LOPEZ, A.; RODRIGUEZ, J. I. y ROVIRA, J.: «Excavaciones en el establecimiento musulmán del Tossal de Solibernat (Torres de Segre, Lleida)», en *Iº Congreso de Arqueología Medieval de España*, en prensa.
- EQUIPO TECNICO DE LA ALMOINA (1986): «Viviendas musulmanas en la ciudad de Valencia en base a las últimas excavaciones (1985-86)» en *Arqueología Espacial-Coloquio sobre el microespacio*, Teruel 1986, vol. 10, Teruel: pp. 247-261.
- FAURE-BOUCHARLAT, M.; COLLARDELLE, M.; FIXOT, M. y PELLETIER (1978): «Éléments comparatifs de la production céramique du XIº siècle dans le bassin rhodanien», en *La Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale*, Sophia Antipolis: pp. 429-440.
- EWERT, CHRISTIAN (1979): *Hallazgos islámicos en Balaguer y la Alfageria de Zaragoza*. Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 97. Madrid.
- GALLART, J.; JUNYENT, E.; PEREZ, A. y RAFEL, N. (1985): *L'Arqueologia a la ciutat de Lleida, 1975-1985*. Ajuntament de Lleida.
- GALLART, J.; GIRALT, J. y MIRO, J. M.º: «Excavaciones en el lado norte de la iglesia de Sant Martí (Lleida). Epoca andalusí y medieval», en *Iº Congreso de Arqueología Medieval de España*, en prensa.
- GALLART, J.; GIRALT, J.; MIRO, J. M.º y VIVES, E.: *Memòria de les excavacions d'urgència a l'església de Sant Martí de Lleida*. Ajuntament de Lleida, en prensa.

- GIRALT, JOSEP (1985): «Arqueologia andalusí en Balaguer (Lérida)», en *Sharq Al-Andalus*, n.º 2, Alicante: pp. 151-159.
- GIRALT, JOSEP (1985): *L'arqueologia andalusina a Catalunya*. Societat Catalana d'Arqueologia, Dossier I, Barcelona.
- GIRALT, JOSEP: «L'arqueologia andalusina a les nostres terres», en *XVIII Jornada de Treball, Grup de Recerques Terres de Ponent*, en prensa.
- GIRALT, JOSEP: «Ensayo para una tipología de la cerámica andalusí del distrito de Lérida», en *Iº Congreso de Arqueología Medieval Española*, en prensa.
- GIRALT, JOSEP (1986): *La ceràmica andalusina de Balaguer*. Tesis de Licenciatura, inédita, Estudi General de Lleida.
- JUNYENT, E. y PEREZ, A. (1983): *El Museu de la Paeria*. Lleida.
- JUNYENT, E. y PEREZ, A. (1983): «Noves dades sobre la ciutat romana d'Illerdà», en *Tribuna d'Arqueologia 1982-1983*, Barcelona, pp. 63-68.
- LARA, FEDERICO (1971): «Los materiales arábigos y hebraicos del Museo Arqueológico de Lérida», en *Ilerda*, n.º XXXI, Lérida: pp. 21-24.
- LARA, FEDERICO (1974): *Museo Arqueológico del I.E.I.* Ed. Dilagro. Lérida.
- LLADONOSA, JOSEP (1963): *Las calles y plazas de Lérida a través de la Historia. Vol. II*, Ayuntamiento de Lérida: pp. 49-153.
- LLADONOSA, JOSEP (1972): *Història de Lleida, vol. I*, Camps Calmet Editor, Tàrraga: pp. 55-87.
- NAVARRO, JULIO (y colaboradores) (1986): *La cerámica islámica en Murcia. Vol. I: Catálogo*. Centro Municipal de Arqueología, Ayuntamiento de Murcia, Murcia.
- PITA, RODRIGO (1974): *Lérida àrabè*. Ed. Dilagro. Lérida.
- PUIG, F. y LAZARO, P. (1986): «Les excavacions a l'Antic Portal de Magdalena: noves dades sobre l'urbanisme antic de la ciutat de Lleida», en *Tribuna d'Arqueologia 1985-1986*, Barcelona: pp. 83-88.
- ROSSELLO-BORDOY, G.; CAMPS, J. y CANTARELLAS, C. (1971): «Candiles musulmanes hallados en Mallorca», en *Mayurqa*, n.º V, Palma de Mallorca: pp. 133-161.
- ROSSELLO-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica àrabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- TARRAGO, J. A. y DIEZ-CORONEL, L. (1981): «La excavación del Palacio de la Paeria de Lérida y su Museo», en *Miscelània Homenatge al Professor Salvador Roca i Lletjós*, Lleida.
- TUSET, F. y GIRALT, L. (1985): «Castell Formós, un Palau àrab a Balaguer (La Noguera)», en *Tribuna d'Arqueologia 1983-1984*, Barcelona: pp. 105-110.
- ZOZAYA, JUAN (1981): «Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época de taifas», en *Actas de las Jornadas de Cultura Àrabe e Islàmica (1978)*, Instituto Hispano-Àrabe de Cultura, Madrid: 277-286.

La Alcoraya: espacio agrícola y vial en época islámica

Eneida García Garijo

1. INTRODUCCION

La presente comunicación forma parte de un estudio que tiene como propósito mostrar un esquema de trabajo que, partiendo del análisis filológico de un topónimo —en concreto «La Alcoraya»—, nos ha llevado a la configuración de una serie de hipótesis históricas sobre dicho espacio físico.

En él se analizan las fuentes literarias, arqueológicas y geográficas que nos ofrecen información sobre esta zona. Ello nos permite aportar nuevos datos sobre el valor histórico de este enclave, desde época romana hasta la actualidad aunque nos centremos especialmente en época medieval.

2. LOCALIZACION Y DESCRIPCION

Se trata de una de las partidas que configuran el Municipio de la ciudad de Alicante. Se localiza al NO de dicha ciudad y configura el área occidental del denominado Campo de Alicante y la sudoriental del Vinalopó Medio.

Dista 16 km. de la capital y a una altura de 180 m. sobre el nivel del mar. La partida se compone del caserío que le da nombre, una ermita y el conjunto de casas actuales. Estas casas se encuentran a 1 km. aproximado del caserío y ermita, ambas situadas al pie de la Sierra de las Aguilas o de la Alcoraya como se la conoce tradicionalmente.

3. TOPONIMIA

Los topónimos de origen árabe son muy numerosas en la provincia de Alicante y en todo el País Valenciano en general. Estos son parte de su paisaje habitual y objeto de estudios tanto históricos como filológicos.

El análisis lingüístico del topónimo «La Alcoraya», como ya hemos dicho anteriormente, es el punto de partida de este estudio. Pero aunque este es el esencial, existen también dentro de la misma área otros —bien por referencias en fuentes escritas como por ejemplo «Celeret», o por referencias físicas como «El Campello», «Lo Plater»...— complementan la evolución histórica de este espacio.

Iniciamos, por tanto, este análisis filológico por el topónimo «La Alcoraya». Existen diferentes propuestas sobre su origen, pero sobre lo que no cabe duda, es que se trata de un nombre árabe o arabizado, ya que el hecho de estar precedido por el artículo /al/, nos lleva a esta interpretación como la más

válida. Ello implica, por tanto, la presencia de un contingente humano más o menos numeroso de origen musulmán en este espacio.

Una vez establecido su origen, pasamos a buscar la posible etimología del topónimo. De entre las teorías existentes desarrollaremos una de las que tienen mayor tradición y es la propuesta por el señor M. Barceló. Consiste ésta en proporcionar al topónimo *Alcoraya* un origen bereber procedente a su vez de un antropónimo tribal, perteneciendo en concreto a las tribus de origen Zanāta (Kuāya) (M. Barceló, 1984, pág. 108). Al mismo antropónimo bereber se le ha atribuido la etimología de varios topónimos del País Valenciano.

Esta teoría fue propuesta ya a mediados del presente siglo por C. D. Dubler, que creyó ver en algunos topónimos de esta región una etimología bereber. Posteriormente, dicha teoría fue puesta en duda por J. Oliver Asín, y recogida de nuevo por el historiador P. Guichard que la utilizó para la defensa de su tesis, sobre la berberización de la región valenciana en época musulmana (M.º J. Rubiera, 1984, pág. 317).

Como podemos ver, esta teoría ha tenido una larga trayectoria, tanto de defensores como de detractores. Nosotros nos situaríamos en el segundo grupo, ya que pensamos que, etimológicamente, es casi imposible que su origen sea bereber. Ello es debido a que los antropónimos bereberes aparecen siempre en las fuentes árabes sin artículo, y por consiguiente «Alcoraya» quedaría fuera de dicho grupo debido a que lleva asimilado el artículo /al/ (M.º J. Rubiera, 1984, pág. 318).

Proponemos, por tanto, una lectura diferente de dicho topónimo, dando como su posible étimo un nombre común árabe. Dentro de esta proposición hay dos posibles interpretaciones según el significado que le demos. La más sencilla y casi evidente reside en que se trataría del diminutivo de *Algarya*. Según esta etimología, su significado es el de: pequeña población agrícola (Corriente, 1977, pág. 110; E. Llobregat, 1984, pág. 238; M.º J. Rubiera, 1985, pág. 16).

A esta etimología tradicional queremos añadir una segunda que consiste en que, a la palabra árabe *Qari'a*, al precederla el artículo /al/, se convierte en *Al-Qāri'a*, cuyo significado es el de: centro de la calzada (Corriente, 1977, pág. 110), y por sinécdoque calzada. No parece que esta forma haya dejado topónimos hispánicos, siendo su posible derivado *Alcarea* (M.º J. Rubiera, 1984b, pág. 17). El diminutivo de dicha palabra tam-

Comenzaremos, pues, por definir los rasgos que nos inducen a pensar que este espacio pudo tener una importancia como punto dentro de una vía de comunicación a lo largo de la Historia, entre la zona litoral —donde se sitúa la capital—, y el interior.

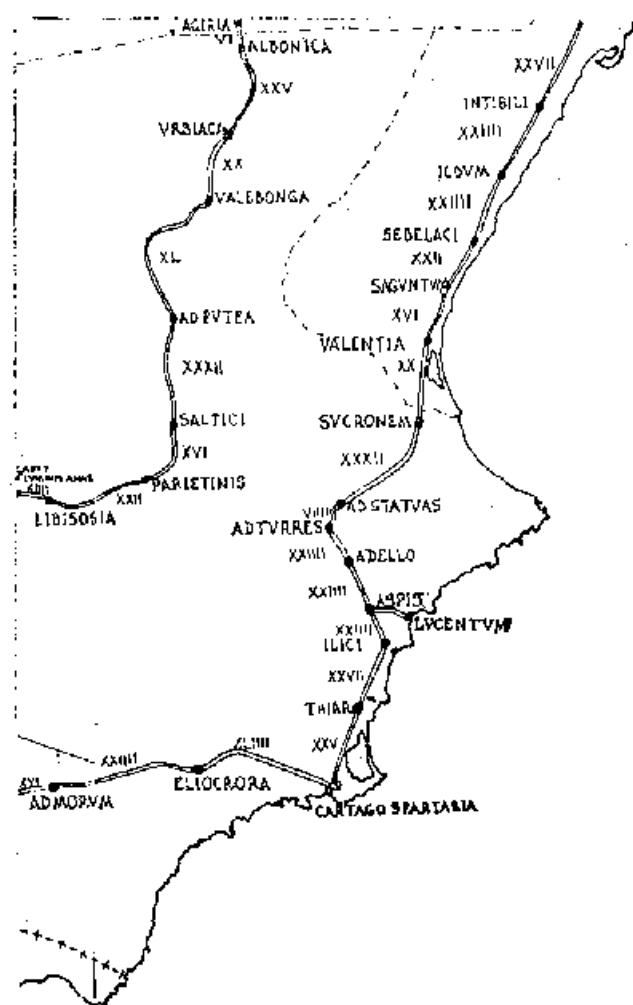
Si comenzamos por un repaso de los caminos o vías de comunicación más importantes históricamente de los que tengamos fuentes escritas que nos describan sus trazados, hemos de situarnos en época romana. La búsqueda de una posible calzada romana en esta zona o camino directamente relacionado con ésta, nos lleva a la asociación con la Vía Augusta. Dentro de su amplio trazado, nos situaríamos en la mansión de *Aspis*, que se localizaría entre las de *Illici* y *Adello* dentro del Itinerario Antonino (Roldán, 1975, pág. 52).

Dicha mansión no se identifica con la ciudad actual de Aspe (en la margen derecha del río Vinalopó), sino con el Castillo del Río (a unos 3 km. de distancia de ésta), ya que es el único camino o vía natural de paso de Murcia a Valencia (E. Llobregat, 1973, pág. 83; J. Morote, 1979), y en él se han encontrado hallazgos desde época bajoimperial hasta el siglo XIII (R. Azuar, 1981).

La mansión de *Aspis* va a ser el inicio del camino al que hace referencia *Alcoraya*, si tomamos éste en el sentido de camino de desviación o centro de una calzada. Dicho ramal tendría como función conectar directamente *Lucentum* con la Vía Augusta, siendo, por tanto, *punto intermedio* entre las mansiones de *Aspis* y *Lucentum*.

Otra fuente que ya hemos comentado anteriormente es la que hace referencia a *Celeret*, mansión que se recoge entre *Adello* e *Illici* en el Anónimo de Ravena, y que ya hemos visto cómo lingüísticamente se podría asociar a *Alcoraya*. Realmente, sólo se ha identificado como una localidad en la costa hispana entre *Lucentum* y *Saetabis* (Roldán, 1975). Estudios posteriores llevaron a la identificación de ésta con *Fontcalent* e incluso *La Alcoraya* (E. Llobregat, 1983, pág. 238). De hecho la *Alcoraya* sería aquí un punto de enlace de caminos tanto a nivel físico (ya que es el que menos obstáculos tiene que sortear), estratégico (ya que está protegido por varias alturas considerables que vigilan los puntos más importantes del recorrido), como topográfico (ya que su medición nos sitúa estrictamente en el centro de las mansiones de *Aspis* y *Lucentum*). (C. M. E., hoja núm. 871, esc. 1:25.000).

También, a lo largo de este camino encontramos una serie de huellas arqueológicas de



Número 2. Ramal de desviación de la Vía Augusta.

época romana. Hemos de destacar los restos de una villa romana situada en la loma a espaldas del caserío de la Alcoraya y a los pies de la Sierra de las Águilas; o también, la instalación bajo-imperial que se localiza en la Sierra de Fontcalent, y que llegan hasta el siglo VI y VII d. C. En líneas generales, el conjunto se inscribe en época de dominio bizantino con cerámica que atestigua una continuidad (E. Llobregat, 1977). También en este yacimiento existen dos estructuras que llaman especialmente la atención, y son los restos de dos torreones, uno casi derruido y el segundo en mejor estado, de 2,60 m. de altura y por su factura podemos decir que son de época medieval. Aunque debido a las favorables condiciones geográficas de la zona —el hecho de que se trate de un punto estratégico con el control del paso, o la vigilancia de un elemento tan importante como es el agua y que aquí se encuentra en grandes cantidades—, nos induce a pensar que estas construcciones de carácter militar pudieron tener su origen en épocas anteriores de las que ya hemos dicho que conservamos restos materiales.

Las fuentes escritas más antiguas de la época islámica para este ramal se asocian a «Asf» (Aspe). Nos las proporciona el geógrafo al-Udri en el siglo XI, cuando nos hace una descripción del itinerario que desde Murcia se dirige a Valencia (Al-Udri, 1965, pág. 10). Nos dice que: «desde la alquería de Orihuela a la alquería de Aspe hay una jornada». La cita nos hace referencia a una alquería y no a un castillo (no aparece como tal hasta 1172 en el relato de Ibn Sāhib Al-Salā al regreso de la expedición almohade del sitio de Cuenca) (R. Azuar, 1981, pág. 55). Quizá esta cita nos podría estar haciendo referencia a un espacio mayor que formara parte de la unidad económico-espacial del Castillo del Río, pudiendo ser identificada con el área de nuestro estudio.

En época moderna se continúa haciendo mención de este espacio. La Alcoraya aparece en estudios geográficos y agrícolas de esta zona como importante en relación con los cultivos, el agua y el traslado que hacia la capital se hace de ambos elementos.

5. ESPACIO AGRÍCOLA

Las tierras alicantinas, a las que podemos considerar semiáridas en términos generales, han tenido a lo largo de la Historia un problema constante, y ha sido el de la lucha contra la sequía. Si exceptuamos la aloctonía del río Segura; vemos cómo las restantes arterias fluviales son autóctonas, lo que implica que padezcan los acusados estiages propios de su mediterraneidad (J. Costa, 1878). Por este motivo, las preocupaciones por los problemas que se relacionan con el agua, han tenido plasmación en múltiples proyectos en la provincia en general, y en concreto en nuestra área de estudio, como veremos a continuación.

De la Alcoraya tenemos noticias que nos la describen como una de las zonas dentro del secano, especialmente favorable para el cultivo debido a la riqueza de manantiales que posee.

En 1428 tenemos información sobre reparación de azudes en la zona (Fray Agustín de Arques Jover, 1966). También existían dos acueductos de época medieval, de los que no queda ningún rastro ya que desaparecieron con la riada de 1962.

También la riqueza de agua de esta zona hizo que a finales del siglo pasado el arquitecto Pardo Jimeno realizara un proyecto de traída de aguas de la Alcoraya hacia Alican-

te, que abasteció a la capital más de veinte años sin interrupción.

De hecho, en toda la partida se encuentran muestras de su riqueza acuífera y en la actualidad se sigue aprovechando el agua de sus manantiales. La alquería que da nombre a la partida tiene diversos elementos que se relacionan directamente con el agua, tales como: un aljibe, cuatro balsas una de ellas con lavaderos y dos minas que horadan la roca más de 130 m. Si todos estos se encuentran en un radio inferior a 2 km., podemos afirmar que la explotación del acuífero es muy importante.

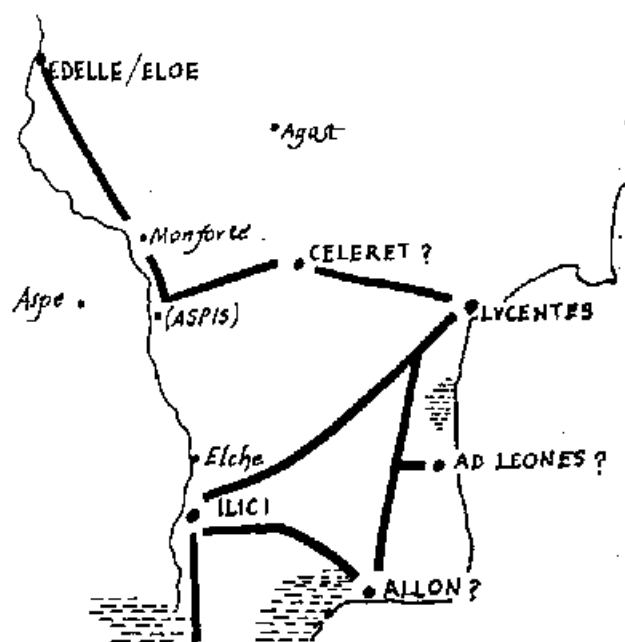
El estado de las fuentes y minas que encontramos en la Alcoraya no nos permiten decir que éstas sean obras medievales. Lo que sí nos permite plantear es que estas minas pudieron tener un origen árabe. Sabemos que su tradición como zona rica en agua es muy antigua, lo que no es de extrañar que al necesitar, en siglos pasados, de una explotación de agua en grandes cantidades, recurrieran a los puntos que desde antaño fueron centros de abastecimiento. Esto implicaría que se realizaran sobre las obras, ya existentes, otras nuevas y a mayor escala, que hicieran desaparecer las primitivas, reutilizando el material que ya existía. De hecho esto nos ocurre en la mina que hemos citado anteriormente, ya que para la cubrición de la cañería que circula por el suelo del canal, encontramos una serie de sillares rectangulares en el centro y laterales, que van alternando en ocasiones con ladrillos de hormigón y donde se ve claramente que se trata de la reutilización de una obra anterior.

También a lo largo de todo el camino de la Alcoraya hasta Alicante encontramos muestras de elemento ligados al agua, e incluso la misma partida de Fontcaient recibe su nombre del nacimiento de aguas que allí se localiza.

Si a todas estas condiciones físicas añadimos lo que ya hemos analizado en el apartado filológico, o sea, su origen árabe, más la perduración del mozarabismo «Campe-lló», como perduración en árabe del campello o ager romano, podemos pensar que un pequeño núcleo poblacional se estableciera en este espacio, pudiendo ser el inicio de la conformación de una alquería islámica en época medieval.

6. CONCLUSION

En primer lugar, queremos poner de manifiesto la importancia que, a nivel general, tie-



Número 3. Fragmento del Anónimo de Rávena.

ne el estudio de topónimos como sistema metodológico dentro de una investigación histórica. En nuestro caso, este primer paso nos descubrió un topónimo de claro origen árabe y de un doble significado. Por un lado, el de una alquería en el sentido de pequeña entidad agrícola; y por otro, el de centro de un camino pequeño o ramal de desviación de otro, considerado principal.

Un primer contacto físico con esta área nos descubre un espacio geográficamente privilegiado para el cultivo. Los terrenos que lo componen son fértiles y, sobre todo, poseen agua en abundancia, dándose la circunstancia de que incluso estos manantiales llegan a abastecer a la capital de agua. Ello implica que este espacio agrícola ha estado desde antiguo ligado a la historia de la ciudad de Alicante.

Todo esto, unido a la hipótesis propuesta para Campello, claramente agrícola, nos induce a pensar que la primera traducción de Alcoraya por alquería, como pequeña entidad agrícola, tiene una base real sobre la que sustentarse.

Las favorables condiciones a las que nos hemos referido anteriormente facilitaron que en ella se estableciera desde antiguo una población estable. Tenemos huellas arqueológicas desde época romana con la localización de una villa, en la que existe también gran número de cerámica ibérica. Para época medieval islámica hemos descrito el topónimo, lo

que implica la presencia de población musulmana en esta zona.

La continuidad como hábitat agrícola, en siglos posteriores, nos viene avalada tanto por restos materiales cerámicos como por crónicas que nos describen su geografía física y producción agraria desde el siglo XVII en adelante.

De todo lo anterior podemos deducir que la comunicación de esta área con los espacios próximos debió ser fluida, lo que implica que como vía de acceso o punto de paso reunía condiciones muy favorables.

También de ello tenemos indicios, ya que fuentes documentales nos inducen a pensar que éste podría tratarse del punto central de un ramal secundario, que partiendo de la Vía Augusta a la altura de la mansión de Aspis, conectaría con Lucentum. Fuentes medievales sitúan entre las mansiones antes citadas la de Celeret, con la que ya hemos visto como Alcor ya podría estar identificada.

Dicho trazado, como ya hemos apuntado, está jalonado de restos arqueológicos, entre los que destaca el yacimiento visigótico de Fontcalent y las torres medievales allí situadas.

Por último, destacamos la situación estratégica de este camino, que permite una vigilancia perfecta de todo su trazado, con el control por tanto de la vía de acceso a la capital, como la de la comunicación de ésta con el interior.

Vemos, por tanto, cómo este camino se caracteriza por tener una continuidad hasta época reciente (en que es sustituido por la carretera nacional), continuidad que implica una clara funcionalidad a lo largo de la Historia.

En consecuencia, pensamos que la segunda interpretación de Alcoraya, como centro de un camino secundario, podría estar justificada al menos para este espacio.

De hecho, pensamos que en este caso podemos decir que ambas interpretaciones se podrían unir, ya que creemos que entre ellas existe una interrelación. Esto es debido a que la alquería se desarrolla en función de la existencia o no de unas buenas condiciones físicas y agua en abundancia para la población y los cultivos. A su vez, éste es también uno de los criterios esenciales para el establecimiento de un punto principal de parada dentro de un itinerario.

Por todo ello, creemos que, en conjunto, se trata de un espacio importante históricamente, pudiendo haber jugado un papel primordial en el desarrollo de un área mucho mayor de la que hoy representa, y a la que creemos que se debería prestar una mayor atención, ya que aunque se considera como «De protección arqueológica», las industrias actuales que en ella se sitúan sólo favorecen su desaparición.

BIBLIOGRAFIA

- AL-AHWÂNĪ editor de AL-'UDRĪ (1965): *Tarsi 'Al-Ajbar*. Madrid.
- ARQUES JOVER (1966): «Fray Agustín» de *Nobiliaria Alicantina*. Alicante.
- ASIN PALACIOS, M. (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid-Granada.
- AZUAR RUIZ, R. (1981): «Castellología medieval alicantina». *Rev. Instituto de Estudios Alicantinos (I.E.A.)*. Alicante.
- (1922): «Una interpretación del "Hisn" musulmán en el ámbito rural», pp. 34-41. *Rev. I.E.A.* Alicante.
- (1983): «Panorama de la arqueología de los valles altos y medio del Vinalopó (Alicante)». *LUCENTUM*, vol. II, pp. 349-383. Universidad de Alicante. Alicante.
- (1983): «Arqueología medieval del País Valenciano y Murcia». I Jornada de Arqueología de la Universidad de Alicante. Elche.
- BARBERO, A., y VIGIL, M. (1979): *La formación del Feudalismo en la Península Ibérica*. Ed. Crítica, 2.ª ed. Barcelona.
- BARCELO, M. (1984): «Sobre tres topònims berebers a les illes orientals d'al-Andalus». Sobre Mayūrqa. *Quaderns de ca la gran cristiana/2*, pp. 107-111. Palma de Mallorca.
- (1984) «De toponimia tribal i clànica bereber a les illes orientals d'al-Andalus». Sobre Mayūrca. *Quaderns de ca la gran cristiana/2*, pp. 111-117. Palma de Mallorca.
- BENDICHO, V. (1960): *Crónica de la muy ilustre, noble y leal ciudad de Alicante (1640)*. I.E.A. y Excma. Diputación de Alicante. Alicante.
- BOSWORTH, C. E., y otros (1985): *Encyclopédie de l'Islam*, tomo V. París.
- BUTZER, K. W., y otros (1985): «Una alquería islámica medieval de la Sierra de Espadán». *Boletín de la Soc. Castellonense de Cultura*, tomo LXI, pp. 305-365. Castellón de la Plana.
- DUBOIS, J., y otros (1979): *Diccionario Lingüístico*. Alianza Editorial. Madrid.
- EPALZA, M., y ROMAN, J. L. (1983): *Toponimia mayor y menor de la provincia de Alicante*. Caja de Ahorros Provincial. Alicante.
- EPALZA, M. (1984) «Los bereberes y la arabización del País Valenciano». *Quaderns de Filologia*, pp. 91-100. Universidad de Valencia.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1957): *Compendio Histórico de Alicante*. Comisión Provincial de Monumentos de Alicante. Alicante.
- (1920): *Geografía del Reino de Valencia*. Barcelona.

- AL-IDRISÍ: *Opus Geographicum*, fasc. 1.º Instituto Universitario Orientale di Napoli. Roma.
- IVARS PEREZ, J.: «Unas viviendas moriscas en la Cairola (La Vall d'Ebo)».
- (1984): SHARQ AL-ANDALUS, n.º 1, pp. 91-103. Anales de la Universidad de Alicante.
- LLOBREGAT CONESA, E. (1973): *Teodomiro de Oriola, su vida y su obra*. Caja de Ahorros Provincial. Alicante.
- (1974): «Catastro romano de la Provincia de Alicante». Estudio sobre centuriaciones romanas en España. Universidad Autónoma de Madrid.
- (1977): «La primitiva cristiandad valenciana». L'estel, Valencia.
- (1980): *Nuestra Historia*, vol. II. Valencia.
- (1983): «Relectura del Ravennate; dos calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano». *LU-CENTUM*, vol. II, pp. 225-241. Universidad de Alicante.
- «La perduración de un topónimo de la Vía Augusta: Lubricatum/Rahal al-Lobregati/Turris de Lupricato».
- (1984): «SHARQ AL-ANDALUS». *Anales de la Universidad de Alicante* n.º 1, pp. 103-109. Alicante.
- MOROTE, J. G. (1979): «El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartaria». *SAGUNTUM*, PLAV, pp. 141-159.
- OLIVER-ASIN, J. (1954): «Historia del nombre de Madrid». *Arbor*, XXVIII.
- POCKLINGTON, R.: «Vestigios de la antigua toponimia mozárabe de la huerta y campo de Murcia». (En prensa).
- ROSSELLO, V. M. (1980): «Restos del catastro romano en Caudete y Villena». *Estudios Geográficos*, pp. 5-13. Madrid.
- RUBIERA, M.º J. (1984): «Toponimia árabe-valenciana: falsos antropónimos bereberes». *Quaderns de Filologia*, pp. 317-320. Universidad de Valencia. Valencia.
- (1985): *La Taifa de Denia*. Instituto Gil Albert, Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- (1985): *Villena en la calzada romana y árabe*. Ayuntamiento de Villena. Universidad de Alicante.
- SILLIERES, P. (1977): «Le Camino de Anibal». Itineraire des gobelets de Vicarello de Castulo a Saetabis». *Melanges de la Casa de Velázquez*, n.º 13, pp. 31-81.
- TORRES BALBAS, L. (1959): «La Vía Augusta y el arrecife musulmán». *AL-ANDALUS*, vol. XXIV, pp. 441-448.

Técnicas nazaríes de trazado de lacería

Juan A. García Granados

Entre los múltiples problemas que presenta el estudio de la laceria tenemos el de los procedimientos de traslado de los diseños sobre los distintos materiales. Si bien conocemos las técnicas de trabajo de la carpintería de lo blanco a través del tratado de López de Arenas, sabemos muy poco sobre los sistemas de trabajo en otros materiales, y en especial sobre yeso. La carpintería de lo blanco es una técnica básicamente constructiva en la que se plantea el problema de adaptar una decoración a una estructura funcional que es la armadura de madera, que condiciona inevitablemente las posibilidades de trazado. Caso distinto es el trabajo en yesería, donde se trata de dibujar sobre el muro un tema, por ello sus procedimientos deben asemejarse a lo que debe ser el proceso de dibujo de una mesa por un diseñador. Desde esta perspectiva queremos enfocar este trabajo. Nuestra preocupación fundamental es el proceso creativo de la laceria y su posible inducción desde los procesos prácticos de traslado a unos materiales determinados, madera, yeso o cerámica.

El lazo musulmán dista mucho de ser una expresión homogénea, mera aplicación de principios geométricos generales que pueden desarrollarse con independencia de tiempo y espacio; por el contrario, pensamos que tanto en el proceso de generación de temas como de reproducción de los mismos existe un contenido cultural, específico de cada momento y cada espacio históricos, que se manifiesta tanto a través de la selección de los sistemas geométricos (x) como del proceso práctico de dibujo, por ello debemos diferenciar tanto sistemas de composición como posibles métodos de dibujo.

Es en al-Andalus donde el lazo de ocho experimenta su máxima expansión y complejidad dentro de un sistema peculiar que lo diferencia de su homólogo oriental (1), en él nos centramos, limitándonos a un aspecto concreto del problema dadas las limitaciones de espacio y sobre todo de ilustraciones, ya que pensamos que no tiene sentido desarrollar análisis sin apoyo gráfico.

Aparte de los cartabones (2) conocemos otros procedimientos, más simples, usados en la arquitectura mudéjar aragonesa (3) pero nada se ha escrito, que sepamos, sobre métodos similares localizados en el mundo nazarí. Unas yeserías descubiertas recientemente en la Torre de Gobia (4) en las cercanías de Granada, nos permiten establecer algunas precisiones al respecto, completadas con otras observaciones efectuadas en la Alhambra.

La técnica usada en Gobia para resolver los trazados es la siguiente: sobre el muro se dispone un revoco en el que se ha trabajado mientras estaba fresco; se traza una cuadrícula con un instrumento aguzado que en dos de los casos ha sido suficiente para resolver los temas (Fig. 1); en el primero se diferencian cuadrados mayores formados por tres unidades de la trama base y se trazan diagonales que unen los extremos de la calle central en sentido alterno horizontal y vertical (Fig. 5), seleccionando líneas por medio de un surco más ancho y profundo se resalta el tema (Fig. 6). El segundo motivo es el llamado «pata de gallo» en la cerámica mudéjar. Se ha seguido también el trazado en cuadrícula y con ayuda de diagonales se resuelve sin ninguna dificultad (Fig. 7). En un tercer tema se trazan sobre la cuadrícula base círculos cuyo radio es el lado de los cuadrados (Fig. 2) por lo que cada círculo abarca cuatro unidades y deja otras cuatro intermedias formando una trama de doble tamaño. A los cuadrados correspondientes a los círculos se le trazan diagonales y por el punto donde los cortan se tiran líneas que abarquen las hileras de círculos en diagonal (Fig. 3), con ello se crea una trama igual pero en sentido diagonal, el resultado es un diseño de lazo de ocho en primer cruce (5) (Fig. 4); como en este sistema los distintos motivos se obtienen por elisión de líneas (6) (Fig. 8), basta seleccionar las correspondientes a cada tema.

Dos puntos de análisis nos ofrece este trazado: a) los instrumentos de trazado y su relevancia en lo nazari, b) su correspondencia con otros trazados similares identificados históricamente o propuestos por otros investigadores.

El uso del compás para la resolución de las composiciones de lazo ha sido discutido en varias ocasiones y en general observamos reticencias a hacer patente su uso (7). Enrique Nuere (8) ha señalado que no era imprescindible; si bien es cierto, no podemos confundir el proceso de generación del lazo con su reproducción material. Pensamos, con otros investigadores, que debemos imaginar dos tipos de diseñadores: el geómetra, que investiga las posibilidades combinatorias de los sistemas geométricos, y el artesano, que conoce fórmulas muy simples de reproducción, recetas fáciles de transmitir, pero carece de las posibilidades de investigar, a lo más llegará a introducir variantes en las combinaciones conocidas o romperá las reglas de geometría establecidas. A esta dicotomía parece deberse en gran medida la rápida decadencia de la lacería y la dificultad de penetrar en sus secretos, puesto que sólo nos han llegado de manera fragmentaria algunos

(x) Como precisión terminológica digamos que por sistema geométrico entendemos aquel conjunto de normas geométricas que da lugar a una determinada tipología compositiva. Por «motivo» entendemos aquellos elementos o figuras básicas cuya agrupación da lugar a un «tema», por éste entendemos cada una de las composiciones básicas del lazo, por ejemplo la rueda.

Una tipología formal determinada puede abarcar distintos sistemas geométricos, bien porque se limita un tema con distinto criterio de proporcionalidad o porque la lógica de un sistema geométrico da lugar a temas similares a los trazados por otro sistema.

(1) En diversas ocasiones se ha señalado la diferencia entre el lazo oriental y el andaluz. GÓMEZ MORENO: «Uno de mis teorías del lazo». Cuadernos de la Alhambra 10-11, 1974-1975, indica que mientras que en Oriente el lazo de ocho «emprendió rumbos análogos al lazo de seis... con predominio de tipos sesgadas... en España... su fundamento radica en una proporción de tamaños observada en toda traza octogonal, que sirve de pauta para distribución de distancias». A. PRIETO VIVES y M. GÓMEZ MORENO: «El lazo. Decoración geométrica musulmana». Madrid, 1921, pág. 54; A. PRIETO VIVES: «El arte de la lacería» (reunión de todos sus estudios sobre el tema). Madrid, 1927; A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «El lazo de ocho occidental o andaluz». Al-Andalus XL, 1975, pp. 199-203.

(2) El uso de cartabones para el diseño de lacerías ha sido resaltao de manera especial por ENRIQUE NUERE: «Los cartabones como instrumento exclusivo para el trazado de lacerías. La realización de sistemas decorativos hispanomusulmanes». Madrider Mitteilungen 23, 1982, pp. 372-427. Sobre el uso de cartabones para al alicatado encontramos en las ordenanzas sevillanas una interesante referencia: «...mandamos y ordenamos que dicho maestro sepa cortar e assentar los lazos siguientes, assi de ladrillo como de azulejo... y sepa concertar e fraguar e matizar de los calores que convengan según cada lazo... y sepa sacar formas cartabones y los sepa alar según pertenece a cada lazo. GESTOSO: «Historia de los barro vidriados sevillanos». Sevilla, 1903, pág. 187.

(3) J. GALIAY SARANANA: «El lazo en el arte mudéjar, su trazado simplicista», recogida en «Arte mudéjar aragonés». Zaragoza, 1950, pág. 221 y sigs.; GONZALO BORRAS: «Arte mudéjar aragonés». Zaragoza, 1978, pág. 102.

(4) Sobre la Torre de Gobia: L. TORRES BALBAS: «La Torre de Gobia (Granada)». Al-Andalus XVIII, 1953, pp. 187-198. La decoración se encuentra en una alhacena del piso alto descubierta recientemente al picar el muro.

(5) La expresión procede de A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «El lazo de ocho...», corresponde a la que GÓMEZ MORENO: «Una de mis teorías...» pág. 16 llama polígono estrellado interno» que configura la serie «cartas» cuya pauta es $\sqrt{2}$; ver PRIETO VIVES: «La simetría y la composición de las trazas musulmanas». Investigación y Progreso, marzo 1932: «El arte de la lacería», pág. 104 y ss. Sobre los distintos cruces de las puntas de las estrellas, lo más claro ha sido escrito por E. CAMPS CAZORLA: «Pueras mudéjares con inscripción eucarística». A.E. de Arte y Arqueología, 1927, pp. 197-220.

(6) A. PRIETO VIVES: «El arte de la lacería», pp. 100 y 106; «La simetría y la composición...».

(7) Por ejemplo en los trabajos de A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «El lazo de ocho...» cit.; D. CABANELAS; A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «Los poemas de los tacos del arco de acceso a la Sala de la Barca». Cuadernos de la Alhambra 19-20, 1983-84, pp. 85-88 y 128.

(8) E. NUERE: «La carpintería de la blanco. Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas», pág. 35; «El uso de los cartabones...», cit.

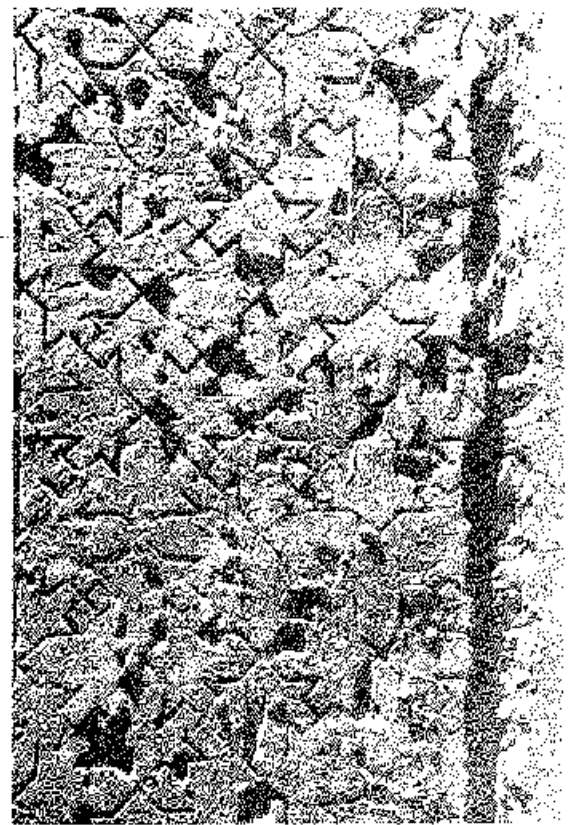


Lámina I.—Fotografías.

de los conocimientos artesanales de reproducción, de los que en ningún caso podemos deducir de manera automática los sistemas compositivos. La utilización correcta de los instrumentos no presupone el conocimiento de las reglas combinatorias teóricas que permiten generar composiciones inéditas. En el caso que nos ocupa pensamos que una vez generado el lazo siempre se busca la fórmula más sencilla e inmediata para su reproducción, y para trabajar sobre el muro el uso del compás facilitaba en alto grado la tarea.

Creemos poder afirmar que el trazado utilizado en Gabis estaba generalizado, al menos en su época, entre los artesanos nazaríes. En otros dos lugares de la Alhambra es observable a simple vista, en la Torre de la Cautiva, que en cronología y estilo se corresponde con la Torre de Gabis, donde se repite el tema de «pata de gallo» (9) y en el pasadizo entre el patio del Mexuar y el de las Arayañes (Fig. 9) para resolver un tema que también vemos en la portada del Mexuar y en la parte alta de la Portada del Mārīstān. Se evidencia en ellos que el uso del compás se reduce a la solución de las puntas de los sinos de ocho.

Los temas de Gabis son lineales (10); la resolución de la cinta en temas similares nos permite algunas precisiones técnicas. Lo más completo y exacto escrito sobre el trazado de

la cinta en el lazo de ocho se debe a Prieto Vives (11): «(la cinta) tiene de ancho $1/5$ de la equidistancia que hemos tomado... por unidad (el de las estrellas)... como los tracistas suponían que $V2 = 7/5$... resulta que tomando como unidad el ancho de la banda las distancias de la composición (se refiere al trazado lineal contenido) son $7,5$ y 2 y los intervalos entre las bandas se reducen a $6,4$ y 1 ». Conociendo estos datos es posible dibujar los temas sin tener ningún conocimiento de geometría e ignorando todos los aspectos teóricos del lazo.

El trazado del sino de ocho con cinta supone pues la utilización de una cuadrícula en la que en vez de diferenciar grupos de cuatro unidades como en Gabis, hay alternancia de cuatro y tres unidades, correspondiendo las segundas a las crucetas; trazados los círculos se tiran las diagonales para formar los sinos como en Gabis y aparece de forma automática la cinta (fig. 17A).

Conocido el procedimiento correcto podemos comprender el origen del trazado de la estrella en lo mudéjar aragonés, que sigue la misma cuadrícula, pero al no utilizar el compás sino someterse por completo a la misma le hace caer en incorrección al variar la anchura de la cinta según su dirección (fig. 17B). En un diseño propuesto por Domínguez Perea (12) (Fig. 17C) se sigue la organización en

cuadrícula de cuadrados formados por cuatro unidades, siguiendo el modelo del trazado lineal de Gabia, que supone a pesar del uso del compás para resolver los sinos, cometer similar incorrección que el sistema aragonés. En la carpintería de lo blanco la anchura de la cinta sigue, si se respeta el sistema a calle y cuerda, la mitad del ancho del sino. Estas variantes —suponemos que las interpretaciones de los autores son correctas— nos revelan que la identificación cronológica y cultural de los temas geométricos va más allá de su definición tipológica formal y que son necesarios análisis en este sentido para la correcta comprensión de la lacería musulmana pues puede modificar de manera sustancial los presupuestos de algunas de las clasificaciones de temas de lacería más usuales.

El tema principal de Gabia (Fig. 8) que corresponde al que Basilio Pavón denomina «de las nueve unidades» (13), puede trazarse de tres maneras posibles con un resultado no distinguible con facilidad. En la primera de todas las estrellas de ocho puntas, incluida la central, tendrían sus lados iguales, es procedimiento que se sale de los cánones del lazo de ocho hispanomusulmán y, salvo error por nuestra parte, nunca se utilizó; la segunda sería el procedimiento de Gabia, donde la estrella central tiene puntas desiguales; la tercera sería resolverlo en función exclusiva de la cuadrícula (Fig. 11) según sistema que se desarrolla también en lo nazarí especialmente en la segunda mitad del siglo XIV (14), en él todas las estrellas tendrían las puntas desiguales. Lo mismo sucede con el tema de «pata de gallo» y con la cruz gamada (15) que admiten al menos dos sistemas de trazado que serían correctos dentro de los cánones nazaríes.

El diseño de Gabia da origen al tema de los zócalos de la Sala de la Barca (16). Agrupando cuatro de los motivos de Gabia obtenemos la fig. 12A que es el tema alhambrenño, en el que se valoran las estrellas centrales sobre las periféricas, a éstas se les eliminan cuatro puntas convirtiéndolas en cuadrados (Fig. 12B). Si tenemos en cuenta que las estrellas centrales del motivo de Gabia son de puntas desiguales, podemos considerar que el zócalo está trazado a partir de una simple cuadrícula (Fig. 10). En la práctica, sin embargo, las estrellas son correctas, pasando a tener el mismo papel que las periféricas ahora desaparecidas, enmascarando así el origen del tema. Señalemos también que en el zócalo la posición normal corresponde a la diagonal tal como la hemos dibujado; esto es algo general a la lacería musulmana para ocultar los temas que explican la composi-

(9) Ejemplos de este tema en B. PAVÓN MALDONADO: «Estudios sobre la Alhambra» II: «El Cuarto de los Leones», fig. 14; «Decoración mural pintada», fig. 24.

(10) En el tema más complejo los sinos se marcan en cinta con círculos interiores en dos casos pero sin desarrollar el resto de la composición; este hecho da la sensación de que podemos encontrar ante una obra inacabada. (Lám. IA).

(11) A. PRIETO VIVES: «La simetría y la composición...»; «El arte...», pág. 120.

(12) E. DOMÍNGUEZ PERELA: «El brocal hispanomusulmán de Museo Lázaro Galdiano». Goya 184, enero-febrero 1985, pág. 213.

(13) B. PAVÓN MALDONADO: «El arte hispanomusulmán en su decoración geométrica». Madrid, 1975, pp. 110-114. Aunque llega a llamar la atención sobre la presencia de un tema equivalente en el zócalo no lo llega a identificar con el mismo.

(14) D. CABANELAS; A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «El poema de la Fuente de los Leones». Cuadernos de la Alhambra 15-17, 1979, pp. 12-13. El tema se encuentra implícito en el zócalo de la Sala de las Dos Hermanas de la Alhambra.

(15) B. PAVÓN MALDONADO: «El arte hispanomusulmán...». Tabla I, pp. 34-36.

(16) B. PAVÓN: «El arte hispanomusulmán...», lám. LXXXVIII y fig. 95, págs. 36 y sig.; «Estudios sobre la Alhambra» I: «El Palacio de Comares», fig. 39.

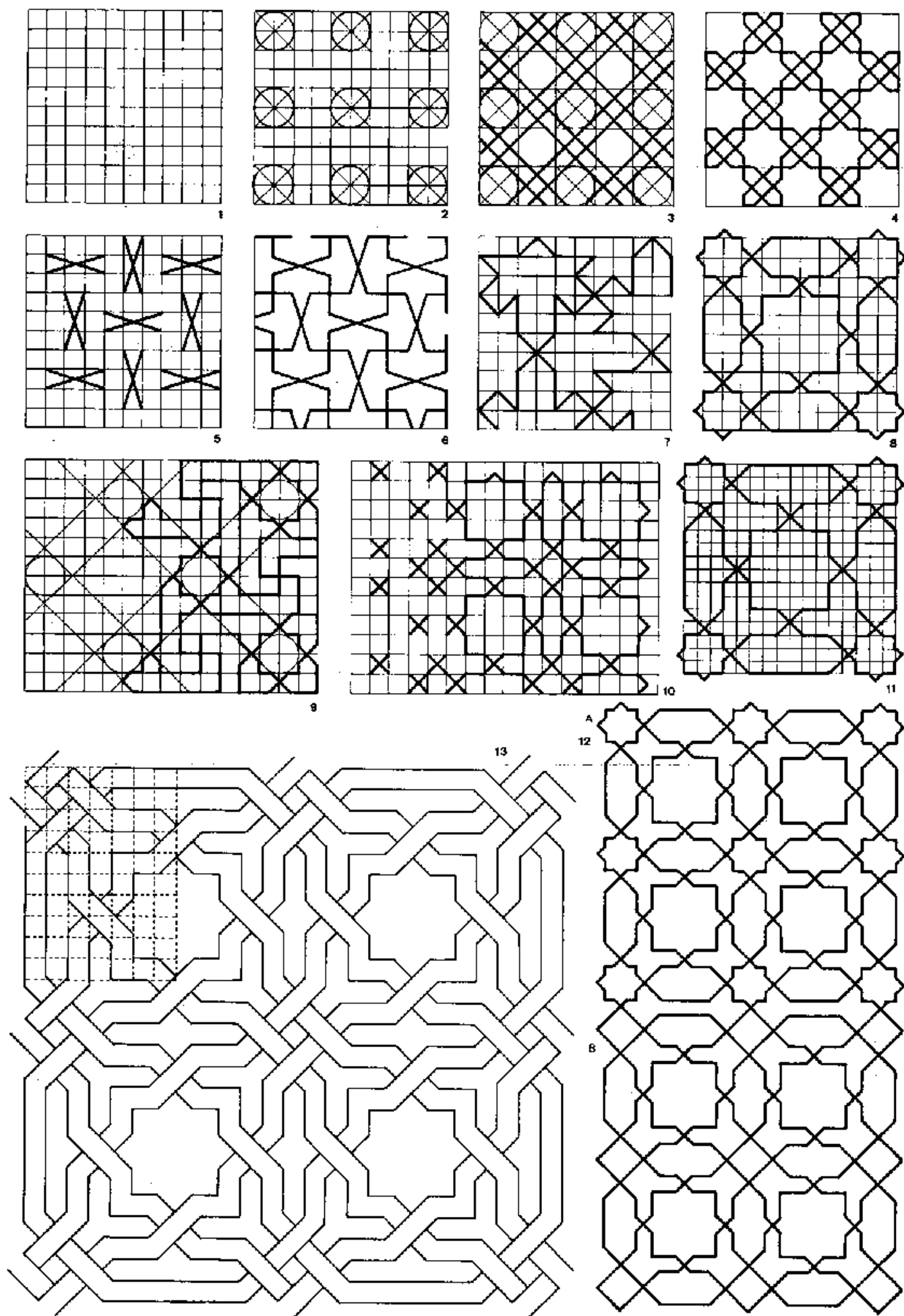


Lámina II.—Figuras 1 a 13.

ción. El trazado de la cinta en esta composición supone nueva alteración de las proporciones (Fig. 13), es fácil observar como se mantiene el ancho de $1/5$ de las dimensiones de la estrella (17) convirtiéndose en el módulo a partir del cual se dibuja el tema directamente, el proceso de razonamiento es por tanto ahora completamente distinto. La composición resultante no se atiene en su totalidad a ninguno de los dos procedimientos lineales, sobre todo porque se regularizan las distancias entre cintas en el tema central cuya anchura no coincide con la de los alfarzones intermedios. Dado el tamaño de las piezas del zócalo, la diferencia de dimensiones entre una y otra forma de trazado son imperceptibles, pero si no tenemos en cuenta los aspectos teóricos del diseño nunca lograremos llegar a su raíz.

Basilio Pavón incluye el tema de la Sala de la Barca dentro de la cinta enlazada, similar a los zócalos de la Sala de los Dos Hermanas, lo que como hemos analizado no es totalmente correcto, y asocia al sistema otros motivos que si bien formalmente son parecidos, obedecen a principios geométricos distintos. El criterio seguido es el encadenamiento de octógonos, pero podemos apreciar que temas agrupados bajo este principio son geoméricamente independientes entre sí sin posibilidad de pasar de uno a otro. En la figura 14 vemos dos temas aparentemente idénticos salvo ligeras diferencias, sin embargo, cada uno pertenece a uno de los dos sistemas básicos del lazo de ocho (18). En ambos casos son simplificación de otros temas; completados los mismos vemos que mientras uno pertenece a la serie corta o de primer cruce (Fig. 15) el otro pertenece a la de segundo cruce (Fig. 16), de tal manera que sabiendo que por un sistema podemos obtener temas que proporcionalmente no pueden reproducirse por quien sigue la otra serie, nos damos cuenta cómo la semejanza formal puede conducir a error sobre las posibilidades expresivas del tracista y su dominio del lazo si no se efectúa la correspondiente distinción geométrica, o lo que es lo mismo, técnica.

Otro aspecto que nos puede conducir a error en la clasificación de los lazos y su análisis técnico es la ambigüedad perceptiva que llegan a alcanzar algunas composiciones. Vamos a examinar un solo caso, que Basilio Pavón incluye dentro de lo que denomina «unidades clásicas sobrepuestas» (19) (Fig. 18). La posibilidad de distinguir temas más simples a base de octógonos ha llevado tanto a Pavón Maldonado como a otros autores a suponer una doble trama superpuesta. En otro lugar intentaremos explicar con detalle la génesis de este diseño, uno de los

(17) Para entender la relación entre el ancho de la cinta y el trazado lineal debemos tener en cuenta que según Prieto Vives y Gómez Moreno, el trazado lineal corresponde a eje longitudinal de la cinta y es a esta dimensión a la que debemos dividir en cinco partes para obtener la cinta, por supuesto nunca en la práctica se hará un trazado lineal para deducir a continuación la cinta; cosa distinta parece afirmar E. NUÉRE «Los carabones como instrumento...», pp. 382-384.

(18) B. PAVÓN MALDONADO: «El arte hispanomusulmán...», fig. 24, págs. 189 y sigs.; «Estudios sobre la Alhambra II», «Decoración mural pintada», fig. 7.

(19) B. PAVÓN: «El arte hispanomusulmán...», fig. 34, págs. 223 y sigs.

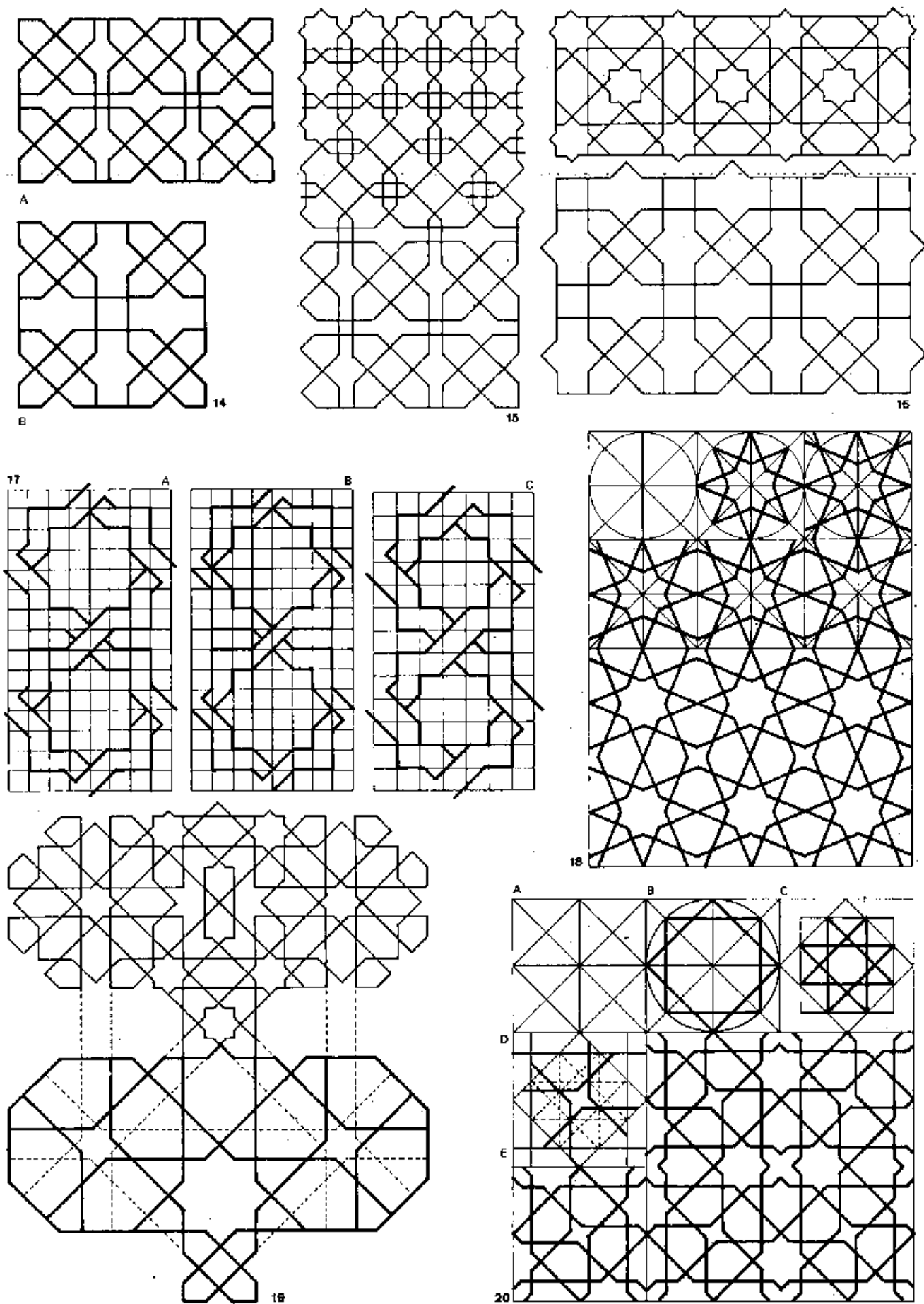


Lámina III.—Figuras 14 a 20.

prototípicos orientales, y sus distintas variantes; ahora sólo queremos resaltar cual es, a nuestro parecer el nuevo sentido que adquiere en Occidente, explicable a través del proceso de dibujo del tema, el más inmediato y directo, que reduce un motivo en apariencia complejo a una simple repetición de la estrella de ocho puntas en segundo cruce inscrita en una trama cuadrangular; en este caso la resolución técnica del trazado nos revela una característica de la composición que desaparece visualmente en el resultado final debido a las leyes gestálticas.

En los desarrollos de ruedas de lazo agrupadas se nos plantea un problema similar del que vamos a presentar un solo ejemplo, recogido por Prieto Vives (20). Uno de los principios del lazo señalado por Prieto Vives es que un tema determinado al crecer puede llegar a repetir a escala mayor uno de los temas más simples; en los casos más complejos se obtienen composiciones yuxtapuestas, diferenciables cromáticamente, en los más elementales se produce una sustitución de líneas que hace desaparecer el tema original. En la figura 19 vemos un fragmento de una composición que corresponde en este caso a uno de los zócalos del Cuarto Real de Santo Domingo en Granada (21). Debajo vemos que por simple supresión de líneas y leves alteraciones de otras se produce una composición muy simple pero cuyas proporciones son las de la figura anterior, viene a ser testimonio también de otro principio resaltado por Gómez Moreno: que las composiciones más simples no son siempre necesariamente las primeras generadas. El análisis del origen del tema no tiene que confundirnos sobre su trazado real en la práctica; sería erróneo pensar que debemos reproducir todo el entramado de líneas de la primera figura para lograr la segunda (22), por el contrario, si se conocen los principios teóricos por los que se rige el lazo de ocho, una vez logrado el nuevo diseño y vistas sus relaciones con la serie corta del lazo de ocho, podemos obtener a partir de una trama cuadrangular con estrellas inscritas de forma inmediata (Fig. 20).

Pensamos que los breves análisis realizados son suficientes para hacernos ver la importancia que tiene el procedimiento técnico de diseño en la determinación formal correcta del lazo de ocho andalusí, y en general de cualquier lazo. En la lacería musulmana no podemos considerar que las proporciones que relacionan los distintos elementos de una composición son arbitrarias, por el contrario, lo mismo que podemos distinguir entre una escuela o estilo oriental y otro occidental, dentro de la producción andalusí encontramos diversas escuelas o tendencias distingui-

(20) A. PRIETO VIVES. «La simetría y la composición...»; «El arte de la lacería», pp. 111-114 y figs. 52 y 53.

(21) Reproducido en M. GÓMEZ MORENO: «Granada en el siglo XIII». Cuadernos de la Alhambra núm. 2, 1966, lám. XXV. Sobre la posición en diagonal respecto a como nosotros lo dibujamos recordamos lo dicho al comentar el zócalo de la Sala de la Barca. El tema simplificado se encuentra también en el fondo de las tallas del arco de acceso a la Sala de la Barca, estudiado en D. CABANELLAS; A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «Los poemas de las tallas...», cit. También se encontraba en la almoharra de la casa delante de la fachada Sur de Palacio de Carlos V. (L. TORRES BALBAS: «Puntos de casas árabes en la Alhambra», Al-Andalus II, 1934, pág. 383). El tablero ha sido reproducido a mayor tamaño en el volumen del «Avance del Plan Especial de Protección de la Alhambra», pág. 284.

(22) Es la que se hace, de manera incorrecta además, en el estudio de D. CABANELLAS; A. FERNÁNDEZ PUERTAS: «Los poemas de las tallas...».

bles por el análisis geométrico más allá de los paralelismos formales. Es inevitable que en formas simples encontremos en el contexto cultural mediterráneo multitud de ejemplos distantes tanto en el tiempo como en el espacio, pero los criterios de composición y conceptos geométricos pueden ser muy distintos y, son un claro exponente de una situación cultural concreta. En composiciones en apariencia similares como puedan ser los zócalos del Salón de Comares y los del Patio de las Doncellas del Alcázar de Sevilla encontramos una diferencia básica de conceptos compositivos, distintas maneras de razonar y de entender un mismo problema.

Los distintos sistemas geométricos que hemos observado en los distintos ejemplos examinados no tienen que obedecer, en principio, a ningún proceso de decadencia. Cabría pensar que el uso exclusivo de la cuadrícula como base de la composición supone un contexto degenerativo, pero en realidad ya hemos visto que está implícito en la utilización de la cinta y hay temas que no admiten otros procedimientos constructivos dentro de la lógica del lazo de ocho hispanomusulmán y como las yeserías de Gabis muestran, hubo un procedimiento muy útil y simple para construir con exactitud los sinos de ocho puntas que se utilizó hasta los últimos momentos del dominio musulmán. La ausencia de regularidad en las estrellas creemos que debemos contemplarla, salvo excepciones, en el contexto de los cambios estéticos que se producen a lo largo de los algo más de dos siglos de existencia del reino nazarí, cuando el lazo de ocho adquiere toda su personalidad, eficacia y belleza como tema decorativo.

Representaciones de águilas en los marfiles hispano-musulmanes de los siglos X y XI

Luisa García Hernández

Hacemos un análisis de las águilas representadas en una serie de piezas de marfil, procedentes de talleres reales cordobeses, que se fechan entre los años 960 y 1060, aproximadamente.

Se conservan en total 32 piezas, entre botes, arquetas y placas, que debieron formar parte de alguna otra arqueta o pequeño mueble.

Dichas piezas eran regalos que personas influyentes de la vida política hacían a miembros de familias reales o mujeres favoritas de gobernantes, con motivo de boda o natalicio. Se utilizaban para guardar joyas, perfumes, etc.

Su decoración se compone de ataurique, decoración figurada y, en muchos casos, una banda epigráfica alrededor de su cubierta. Motivo éste de gran importancia, ya que nos aporta datos sobre su cronología, taller, persona a la que se destino la pieza y su utilidad.

En cuanto a los talleres, aunque es un tema muy complejo, podemos decir que existieron el taller de Madinat al-Zahrá', Madinat al-Zahira y Cuenca. Al margen de éstos, hubo otros secundarios que produjeron obras de menor calidad, pero que copiaron modelos decorativos ya conocidos en otros talleres.

Tenemos ocho piezas que incluyen el motivo del águila en su decoración. Este motivo se representa en los marfiles hispano-musulmanes de las siguientes formas:

— Águilas aisladas: Se representan con el cuerpo de frente o de perfil y las alas desplegadas.

— Águilas afrontadas: Presentan las alas ligeramente desplegadas.

— Águilas atacando a su presa: ésta puede ser ave o cuadrúpedo y puede estar agrediéndola o portándola en sus garras.

Las piezas en las que aparece son las siguientes:

— *Caja de al-Hakam II* (Fig. 1): Depositada en el Museo Victoria y Alberto de Londres. Se fecha en los primeros años de su reinado (961-976). Fue fabricada en el taller de al-Zahrá'. Contiene en su cubierta cuatro águilas con las alas explayadas, el cuerpo de frente y la cabeza de perfil, y la cola abierta en abanico. Esta se une al cuerpo mediante una banda de perlas, motivo que también lleva en la parte superior de sus alas.

— *Bote sin tapa de la colección Davis* (Fig. 2): Está en el Museo Metropolitano de

Nueva York. Tiene la misma cronología que la anterior. Se atribuye a un taller coetáneo al de Madīnat al-Zahrā'. En la parte inferior, alrededor del cuerpo del bote, aparecen águilas con las alas desplegadas, afrontadas dos a dos a un arbusto.

— *Bote de Ziyad*: Se encuentra en el Museo Victoria y Alberto de Londres. Su cronología es el 969-970. Su taller es dudoso, pudo ser del de al-Zahrā' o coetáneo de éste. Posee águilas afrontadas en el cuerpo del bote, entre dos medallones (Fig. 3).

En su cubierta, en un medallón polilobulado, se representa un águila cayendo sobre un cuadrúpedo, posiblemente una liebre. También aparece de perfil con las alas desplegadas (Fig. 9).

— *Arqueta de la Condesa de Behague* (Fig. 10): Se encuentra en una colección privada en París. Se fecha dentro del reinado de al-Hakam II. Se atribuye al taller de Madīnat al-Zahrā'. Representa en el cuerpo del bote, en un medallón circular, un águila dispuesta de perfil con las alas desplegadas, clavando las garras sobre un ave que gira la cabeza hacia atrás.

— *Arqueta de Leyre* (Museo de Navarra). Su cronología es del año 1005, fabricada en el taller de al-Zāhira y dedicada a 'Abd al-Malik, el hijo de Almanzor.

Representa en la cubierta, en un medallón circular, un águila de perfil que clava las garras sobre una liebre (Fig. 11).

En el rampante posterior de la cubierta tenemos, incluidas en medallones polilobulados, águilas portando aves en las garras. Es un águila con orejas, es el único ejemplo de este tipo que tenemos en los marfiles (Fig. 12).

— *Arqueta del Museo Bargello (Florencia)* (Fig. 4): Procede del taller de al-Zāhira. Fechada en los primeros años del siglo XI. En la cubierta se representan águilas con las alas desplegadas, con el cuerpo y la cabeza de perfil.

— *Arqueta del Museo Victoria y Alberto de Londres*: Fechada en la primera década del siglo XI. Es de un taller secundario.

En el lateral derecho tenemos un águila de perfil con las alas desplegadas. Se representa en las esquinas superiores de dicho lateral (Fig. 6).

En el centro, apoyada sobre un medallón, aparece otra con las mismas características (Fig. 5).

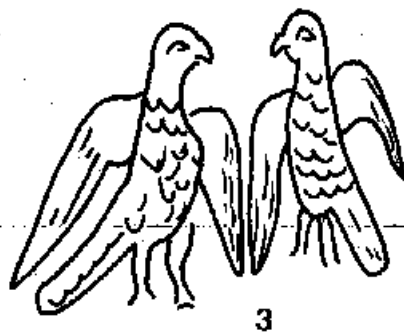
En el lateral izquierdo, en la parte superior, apoyándose sobre dos medallones, tenemos un águila con el cuerpo de frente y la cabeza



1



2



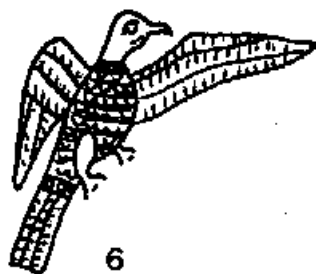
3



4



5



6



7



8



9



10



13



11



12

de perfil, con las alas desplegadas. Es casi igual a la representada en la caja de al-Hakam II (Fig. 7).

En la cubierta se representan dos águilas afrontadas en vuelo que caen sobre sendas gacelas, a las que clavan las garras y los picos (Fig. 13).

— *Arqueta de la colección Davillier* (Fig. 8): Se encuentra en el Museo del Louvre, París. Es obra de un taller secundario y se fecha en los primeros años del siglo XI. Contiene águilas con las alas desplegadas en el frente posterior y en la cubierta.

Del análisis de estas piezas se deduce que la representación del motivo del águila aparece por primera vez en los primeros años del califato de al-Hakam II (961-975).

Existen piezas de marfil anteriores a él, pero no la incluyen en su decoración.

Tres piezas especifican en su inscripción la persona a la que están dedicadas: la de al-Hakam, la de Ziyad (hijo del esclavo favorito de 'Abd al-Rahmán III) y la arqueta de Leyre, dedicada a 'Abd al-Malik, el hijo de Almanzor.

Es más frecuente la representación de este motivo, cuando aparece agrediendo a su presa, en la cubierta, y en general aparece dentro de algún medallón, tal vez con la idea de hacer destacar dicho motivo.

Son poco frecuentes las representaciones de águilas afrontadas, en relación con los otros dos tipos.

Todas las piezas pertenecen al taller de Madīnat al-Zahrā' o al de al-Zāhira. Del de Cuenca no se conserva ninguna pieza que incluya este motivo; por tanto, su cronología se sitúa entre los años 961-1010, aproximadamente.

— *Antecedentes del motivo. Su representación en otras culturas. Su significado.*

El águila encierra una simbología muy amplia y variada, y se representa bajo aspectos muy diversos. Al buscar sus antecedentes se ha podido comprobar que muchos de sus valores son comunes a varias culturas y se han mantenido en diferentes épocas.

Hubo, por tanto, un fondo común de ideas que se han ido transmitiendo y han llegado a la Península, y su punto de origen hay que buscarlo, indudablemente, en Oriente.

Por lo que se refiere al *águila aislada*, ha sido un símbolo de la divinidad en civilizacio-

nes orientales primitivas. En Egipto representó a los hijos de Horus, aunque con frecuencia se ha confundido con el halcón (Cumont, Fr., y Gardiner, A., pág. 213, 1911). Para Grecia fue el ave de Zeus y en Roma fue el animal sagrado de Júpiter, el cual tenía a sus pies un águila con las alas desplegadas.

También en Oriente, desde donde se transmitió a otras culturas, tuvo un valor astral. Desde el III milenio, o quizá antes, fue símbolo del sol. En Egipto fue un símbolo solar asociado a Horus, y con este mismo sentido lo encontramos en Irán, Grecia y Roma.

Aparece frecuentemente representada en tumbas sirias, como portadora de las almas hacia el cielo. Su valor funerario es, probablemente, muy antiguo en esta zona, perpetuándose hasta época romana e incluso posterior. En época imperial romana aparece frecuentemente sobre tumbas con las alas desplegadas. Cuando un emperador era juzgado digno de apoteosis, se hacía una pirámide escalonada y en la cima se soltaba un águila que llevaba su alma al cielo. Su origen hay que buscarlo en regiones asiáticas y se remonta a época muy antigua (Cumont, Fr., pág. 139, 1910, y Beltrán Martínez, A., pp. 218 y ss., 1950).

En la simbología cristiana también aparece con este sentido.

Hay que tener en cuenta que, junto a tradiciones orientales, hubo una tradición latina en la que el águila fue insignia de las legiones romanas y llega a ser emblema de poder. El águila se encuentra en las armas de Roma desde tiempos de Numa Pompilio (Solovjev, A., pág. 129, 1935). Como insignia militar se perdió en los primeros años del bajo imperio.

Bizancio hereda de Roma el uso del águila de una cabeza como uno de los emblemas de poder imperial. Falke (Falke, O., pág. 23, 1922) habla de la existencia de tejidos que representan águilas negras sobre fondo rojo púrpura que tenían un valor heráldico para emperadores bizantinos, como recuerdo de las romanas. La numismática ofrece algunos ejemplos, pero a mediados del siglo VII desaparece de las monedas (Solovjev, A., pág. 129, 1935).

Finalmente, el águila ha tenido un valor alegórico o mitológico que deriva del rapto de Ganimedes por Zeus bajo la forma de águila.

En cuanto al *águila con su presa*, se representa o bien con pequeños animales en sus garras, o bien en lucha con ellos. Su simbo-

logía es difícil de adivinar, y su origen hay que buscarlo en Mesopotamia, donde aparece frecuentemente representada a partir del III milenio.

Las primeras representaciones las tenemos en el arte sumerio. Se trata siempre de águilas con cabeza de león. Como ejemplos tenemos, entre otros, la maza heráldica de Mesalim (2600-2550); la Estela de los Buitres, donde Nin Girsú, dios de Sirpula, lleva en su mano el águila, emblema de dicha ciudad, la cual sujeta con las garras la red que contiene a los vencidos. También pertenece al III milenio el Vaso de Entemena, donde el águila aparece tres veces representada, una cayendo sobre leones, otra sobre ciervos y otra sobre ibices.

En el II milenio, los hititas también lo plasman en su arte, representando generalmente águilas de dos cabezas y en las garras, generalmente liebres.

El motivo desaparece de estas regiones durante un largo período de tiempo, renaciendo de nuevo en Asia Anterior (Solovjev, A., pág. 126, 1935).

Posteriormente, lo encontramos en el arte sasánida, donde se mantiene la tradición, pero con ciertas modificaciones, apareciendo el águila en lucha con otros animales. Los combates entre animales son, en opinión de Kühnel (pág. 16, 1964-1965), un reflejo indudable del dualismo mazdeísta, y simbolizarían la lucha del Bien contra el Mal.

Es posible que, debido a las relaciones existentes entre la dinastía sasánida y Bizancio, se introdujera dicho tema en la corte imperial de Oriente. A partir del siglo X lo encontramos representado frecuentemente en tejidos y otras artes, tanto musulmanas como cristianas, y también en Asia Menor, Iraq, Córdoba, Palermo, etc.

En Bizancio es frecuente la representación de este motivo, pero generalmente son águilas bicéfalas. No está claro a partir de cuándo se representan con dos cabezas, y en alguna ocasión se alude a razones de simetría.

El tema se convierte en ornamento favorito de tejidos orientales (abundantes ejemplos pueden verse en la obra de O. von Falke, 1922).

En la Miniatura Mozárabe, este tema también tiene representación, como sucede en el Beato de la Catedral de Gerona, del año 975.

Por lo que se refiere al mundo hispano-musulmán tenemos, además de los ejemplos vistos en los marfiles, otros en pilas de abluciones, como, por ejemplo, la de M. A. N., fechada en el 987-988, y otra en Marraqués del año 951-1008, que fue dedicada al hijo de Almanzor, 'Abd al-Malik. También son abundantes los ejemplos en tejidos.

Junto a esto tenemos otros dos documentos de gran importancia; uno es la Crónica Anónima de 'Abd al-Rahmān III, en la que se cita la aparición entre sus banderas del águila (Ibn Ḥayyān, 1979 y Muqtabis, V., pp. 250-251). Más adelante se mencionan estandartes, teniendo uno de ellos «el águila en colores, con la cabeza de plata y en dibujo dorado con rojos ojos y un engaste verde en medio de la frente» (idem, pág. 265). Encontramos también en los Anales Palatinos del Califa al-Hakam II una cita en la que se habla de enseñas con águilas abatiéndose sobre su presa, entre otros motivos (García Gómez, E., pp. 68 y 238, 1967).

CONCLUSIONES

Por las características que presentan estas representaciones, o el hecho de aparecer en piezas dedicadas a determinadas personas, como por ejemplo al-Hakam II, se asocia a la idea de poder.

¿De dónde tomó el artista hispano-musulmán el motivo? Es difícil hacer precisiones. Pudo haberlo tomado de su antecesor inmediato, el mundo sasánida. Pudo ser tomado también de modelos orientales, adaptándolo a sus necesidades.

Sin embargo, no se puede afirmar que todas las representaciones de águilas en los marfiles posean un valor determinado. Posiblemente en algunas piezas se plasma la idea de poder, pero en otras simplemente se trata de representar un motivo ya conocido, pero con un valor meramente ornamental.

[The right side of the page contains a vertical column of text that is extremely faint and difficult to read. It appears to be a list of references or a detailed bibliography, possibly including names like 'Abd al-Rahmān III, al-Hakam II, and Ibn Ḥayyān. The text is oriented vertically and is mostly illegible due to low contrast and blurriness.]

BIBLIOGRAFIA

- AMIET, P. (1979): «L'iconographie archaïque de l'Iran. Quelques documents nouveaux» *Syria*, T. LVI, pp. 333-353.
- (1984): «Historia ilustrada de las formas artísticas», I, *Oriente Medio*. Madrid.
- BECKWITH, J. (1960): *Caskets from Córdoba*. London.
- BELTRAN MARTINEZ, A. (1950): «Curso de Numismática», T. I. *Numismática antigua, clásica y de España*. Cartagena.
- CIRLOT (1981): *Diccionario de Símbolos*. Ed. Labor. Barcelona.
- CUMONT, Fr. (1910): «L'aigle funéraire des Syriens et l'apothéose des empereurs». *Revue de L'Histoire des Religions*, vol. 62, pp. 119-164.
- CUMONT, Fr., y GARDINER, A. (1911). «A propos de l'aigle Funéraire des Syriens». *Revue de L'Histoire des Religions*, vol. 63. Paris, pp. 208-214.
- CHURRUCA, M. (1939): *Influjo orientales en los temas iconográficos de la Miniatura Española. Siglos X-XI*. Madrid.
- DAVID-WEILL, J. (1966): «Un tissu persan du douzième siècle au Musée du Louvre». *Ars Orientalis*, VI, pp. 91-106.
- FALKE, O. V. (1922): *Historia del Arte del Tejido de la seda*. Barcelona.
- GALLOTTI, J. (1923): «Sur une cuve de marbre datant du Khalifat de Cordoue (991-1008 Jc.)». *Hesperis*, III, pp. 363-391.
- GARCIA GOMEZ, E. (1967): *Anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II, por 'Isā Ibn Ahmed al-Rāzi (360-364 H=971-975 Jc)*. Madrid.
- IBN HAYYAN (1981): *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis V)*. Zaragoza.
- KUHNEL, E. (1960): «Antike und Orient als Quellen der Spanisch-Islomischen kunst. Madrider Mitteilungen», I, pp. 174 y ss. Traducido al castellano en *Al-Mulk*, 1964-65, 4, pp. 5-21.
- MÂLE, E. (1928): *L'art religieux du XII siècle en France. Etudes sur les origines de l'iconographie du Moyen Age*. Paris.
- SOLOVJEV, A. (1935): «Les emblèmes héraldiques de Byzance et les slaves». *Seminarium Kondanionum*, T. VII, pp. 119 y ss.

Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí en Granada

María Garrido Garrido
Juan A. García Granados

Con este trabajo pretendemos exclusivamente una aproximación a algunos de los problemas que la cerámica estampillada andalusí presenta con especial atención a las piezas encontradas en la provincia de Granada (1).

En los siglos IX y X encontramos motivos impresos en formas abiertas andalusíes que establecen cierta relación con los tipos romanos, normalmente cubiertas de vidrio verde (2). Los motivos son sencillos, a base de punzones con un único diseño, vegetal o geométrico, cuyo perfil es el del propio motivo, dispuesto de manera arbitraria sobre la superficie aunque lo más frecuente es que formen círculo en el centro del recipiente. De estas fechas hay entre las piezas procedentes de Elvira una jarrita vidriada en una tonalidad rosada (3), en cuyo borde hay pequeñas rosetas estampilladas formando faja, modalidad no usual (4) debido sobre todo a que el estampillado exige una superficie gruesa, pues de lo contrario la presión ejercida hace que se deforme la cara posterior del recipiente, por ello la técnica domina en grandes recipientes de almacenaje.

Es a partir del siglo XI y sobre todo del XII cuando la técnica se difunde sobre todo en la decoración de tinajas. Dentro de esta tipología funcional encontramos gran variedad de técnicas decorativas que sintetizamos en la siguiente clasificación:

1. Decoración plástica, aplicando tiras de barro para formar molduras y temas decorativos.
2. Temas incisos.
3. Temas excisos.
4. Estampillas unitemáticas.
5. Estampillas rectangulares aplicadas formando faja.
6. Estampillas más cuerda seca parcial.
7. Estampillas con vidriado parcial o total en verde.
8. Estampillas más pintura en manganeso con esgrafiado.

Las posibles consecuencias cronológicas y funcionales de las distintas modalidades aún no han sido analizadas en profundidad.

En cuanto a formas, la tipología establecida por Roselló Bardoy en Mallorca (5) al parecer no corresponde en su totalidad a las variantes presentes en la Península. La clasificación efectuada de piezas sevillanas (6) se reduce a ejemplares decorados. La escasez

de estudios tipológicos se debe, sin duda a que son muy pocas las piezas completas conservadas. Lo más frecuente es el hallazgo de fragmentos de galbo que nos pueden confundir sobre las características decorativas de la pieza, ya que un ejemplar puede acoger, según la zona de la vasija que se trate, una u otra de las técnicas arriba reseñadas.

Aparte de las tinajas otras tipologías funcionales acogen la técnica del estampillado, citemos los reposaderos de tinajas (7) y los brocales de pozo, de los que hay importantes conjuntos norteafricanos (8). Dos piezas en forma de paralelepípedos rectangulares, una existente en el Museo Hispanomusulmán de Granada y otra inédita hallada en la provincia pueden interpretarse como alizares o piezas arquitectónicas semejantes, sin vidriar y con decoración en una o dos caras (9). En el citado museo hay una tapadera de tinaja de barro cocido y otras se han publicado recientemente en Murcia (10) con decoración estampillada.

En las excavaciones de la muralla de la Alcazaba Cadima, en el Albaicín de Granada (11) han aparecido cazuelas vidriadas en tonos verdosos con estampillado; por el contexto estratigráfico parece que se trata de obra ya cristiana aunque pensamos que es clara permanencia andalusí. Aunque la decoración impresa se aplica esporádicamente a muchas otras formas, éstas son las principales.

Las escasas piezas localizadas en contextos estratigráficos claros hace que las precisiones cronológicas sean en general ambiguas. Cuando don Leopoldo Torres Balbás redactaba su estudio sobre el arte almohade (12) destacaba dos aspectos de la cerámica estampillada andalusí en aquel momento no había «ningún fragmento clasificado como del siglo XII o XIII en los museos y colecciones» y que «como la fabricación siguió casi idéntica hasta el siglo XVI —probablemente se continuaron usando los moldes antiguos— las obras de esta técnica, de carácter popular son de difícil cronología».

El hallazgo de piezas en el norte de África: Qal'á de los Beni Hammad (13), Salé (14), Dchira (15) y Marrakech (16) permitió definir un estilo propio del siglo XII, en base al cual se ha dado una cronología almorávide a piezas aparecidas en el territorio nazarí (17). Algunos estampillados sevillanos han sido considerados taifas por Llubí (18), aunque en un estudio reciente son clasificados como mudéjares (19). De los Santos Gener definió un conjunto de piezas cordobesas (20) obra «morisca», aunque tenemos la duda de si el

[1] El estudio exhaustivo de los hallazgos granadinos está siendo efectuado por los firmantes con subvención de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

[2] Sobre la cerámica romana vidriada en verde: E. SERRANO RAMOS: «Hallazgos de cerámica romana vidriada en la Bética», *Baetica 2* (1), pp. 147-154, 1979. Un fragmento de cerámica imitando sigillata, pero con punzón de estampilla en J. ZÓZAYA: «Excavación en la fortaleza de Qal'at Abd-ú-Salam (Alcalá de Henares)», *N.A.H.*, 17, 1983, N.º 629 y fig. 55; J. ZÓZAYA: *Cerámica esmaltada*, Barcelona, 37, 1981; A. BAZZANA: «El yacimiento medieval de Sta. Fe de Oliva», *N.A.H.*, 18, C. DE MERGELINA: «Memoria de las excavaciones en las Mesas de Villaverde», *J.S.E.A.*, n.º 89; F. VALDES, «La alcazaba de Badajoz», *E.A.E.*, 114, págs. 310-311.

[3] M. GÓMEZ MORENO. *Medina Elvira*. Granada, 1888. N.º inventario 132.

[4] Estampillado en jarrito muestra una pieza «marraquí»: M. GRÉNIER DE CARDENAL, «Recherches sur la céramique médiévale marocaine», *C.M.M.O.*, 1980, pág. 236, fig. 6d.

[5] G. ROSELLO BORDOY: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Mallorca, 1978, pp. 78-81.

[6] J. A. SIERRA y M.ª GRACIA LASSO DE LA VEGA: *Tinajas mudéjares del M. Arqueológico de Sevilla. tipología y decoración*. Homenaje a Conchita Fernández Chicarro, págs. 459 y sigs.

[7] D. OLIVA ALONSO. «Nuevos datos sobre artes industriales hispanomusulmanas», III C.E.H.A. Resúmenes de ponencias pág. 120. Catálogo de la exposición «Arte Mudéjar». Granada, 1983. D. *Duda Hispanisch-islamische Keramik aus Almería, vom 12 bis 15 Jahrhundert*, Heidelberg, 1970. *La cerámica islámica en Murcia. Catálogo*. Murcia, 1986.

[8] CH. ALLAIN: «Les cysternes et les margelles de Sido-Bou-Othman», *Hesperis XXXVII*, 1951, 432-435. P. RICARD y A. DELPY: «Notes sur la découverte de spécimens de céramique marocaine au Moyen Age», *Hesperis XIII*, 1921, 227-237; C. COSAN MON. «Brocales de pozo de Ceuta», *Hesperis-Tamuda*, 3, 1962, pp. 107-112.

[9] Pieza parecida, aunque de mayor tamaño y vidriada en A. DELPY: «Note sur quelques vestiges de céramique recueillis à Salé», *Hesperis XLII*, 1955, pág. 152 y lám. I, n.º 6.

[10] «La cerámica islámica en Murcia. Catálogo».

[11] Excavaciones actualmente dirigidas por la doctora doña Mercedes Roca Roumens, a quien agradecemos la gentileza de permitirnos el estudio de estos materiales. Sobre la excavación: M. SOTOMAYOR, A. SOLA y C. CHOCLAN, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984; M. ROCA ROUMENS, M.ª AUXILIADORA MORENO, R. I. ZCANO, «Nuevos datos para el conocimiento de la Granada ibero-romana y árabe», *Rev. del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, N.º 1, segunda época, Granada, 1987, pp. 37-51.

[12] L. TORRES BALBAS: «Arte almohade», *Ars Hispaniae*, tomo IV, págs. 62-64.

[13] G. MARÇAIS: *Les poteries et faïences de la Qal'á des Beni Hammad*. Constantine 1913; L. GOLVIN: *Recherches archéologiques à la Qal'á des Beni Hammad*. Paris, 1965.

[14] A. DELPY: «Note sur quelques vestiges de céramique recueillis à Salé», *Hesperis XLII*, 1955, pp. 129-132.

[15] H. TERRAST: «La céramique hispano-maghrépine du X^e s. d'après les fouilles du château de Ain Ghaboul», *Hesperis XXIV*, 1937, pp. 13-18.

[16] G. DEVERDUN y M. ROUCH: «Notes sur de nouveaux documents de céramique marocaine découverts à Marrakech», *Hesperis XXXVII*, 1949, pp. 451-455.

[17] D. DUDA: *Hispanisch islamische Keramik...*, núms. 21-23, pág. 17.

[18] L. M.ª LLUBÍ: *Cerámica medieval española*. Barcelona, 1968. ff. 57 y 72.

[19] J. A. SIERRA y M.ª GRACIA LASSO DE LA VEGA, op. cit.

[20] S. DE LOS SANTOS GENER: «Estampillos de a faneria morisca cordobesa», *M.M.A.P.*, 1947 49, pp. 220-232.

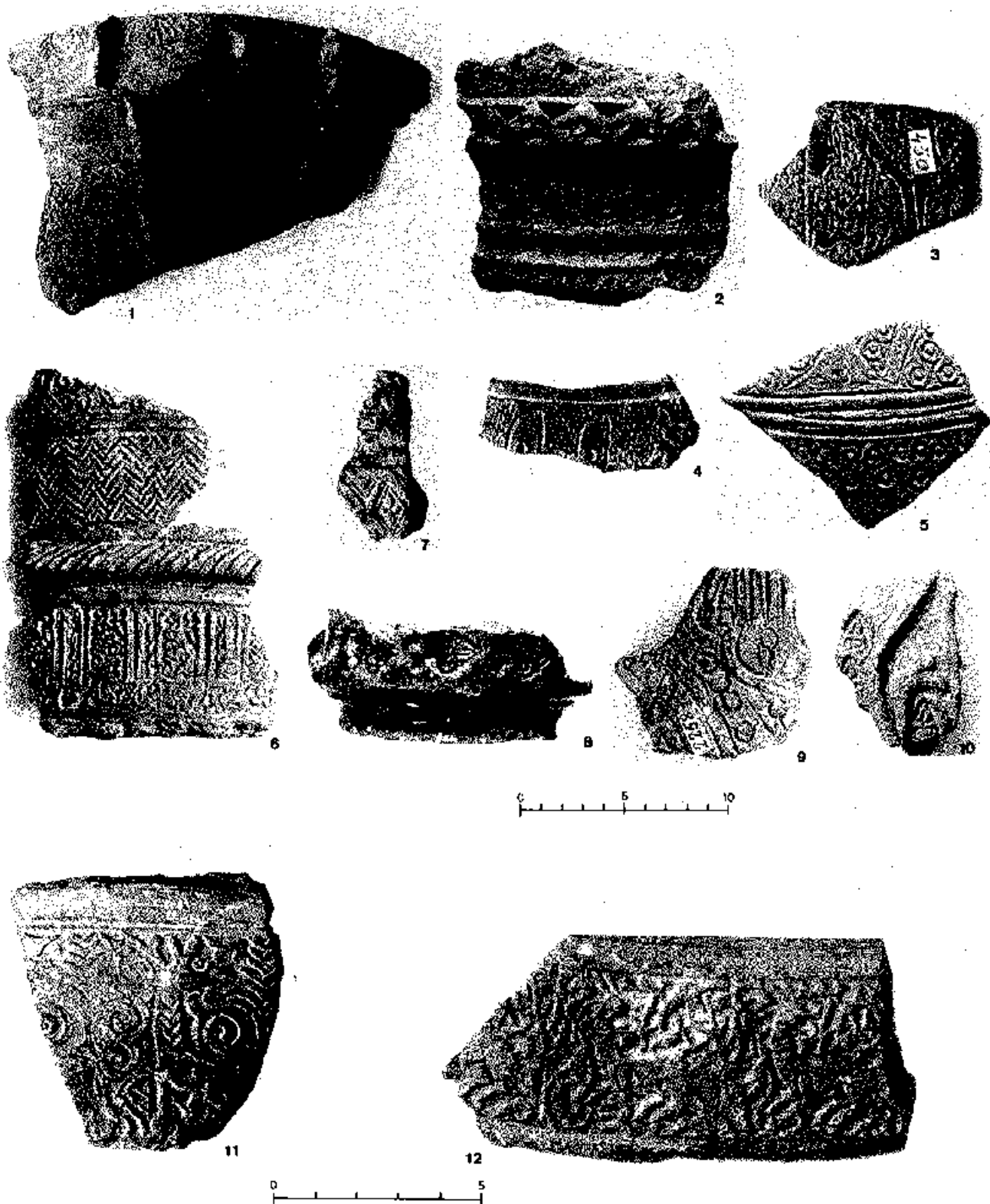


Lámina I.—Procedencia: Granada capital. Sin otra especificación: 3,6. Ainadamar: 1, 9, 11, 12. Cartuja: 10. Exc. Arq. del Albaicín: 4, 8. Provincia. Marquesado del Zenete: 2, 6. Terrenos de Elvira (Atarfe): 7.

término es equivalente en este caso a musulmán, con una total indefinición sobre su cronología. Las piezas murcianas se han fechado entre los siglos XII y XIII (21), con predominio de la segunda fecha.

Casi siempre los temas son considerados mudéjares, de los siglos XIV y XV, incluso los mismos granadinos, suponiendo que se trata de motivos de origen almohade que se mantienen ininterrumpidamente, pero resulta sospechoso que mientras por un lado se habla de permanencias largas de los temas, e incluso de los moldes, por otro se intenta distinguir cambios estilísticos importantes en períodos relativamente breves (22), que en esencia no hacen más que diferenciar una producción de elementos islámicos puros de otra ya mudéjar, es decir, marcan una transición al mudéjarismo aunque suponiendo simultaneidad de ambas fórmulas sin aportar ningún análisis o dato que ratifique el hecho.

Respecto a las piezas granadinas, la fuente principal para su conocimiento la tenemos en don Manuel Gómez Moreno (23) a quien todos han seguido, debido a que el material existente en los museos granadinos —recogido casi en su totalidad por don Manuel o por su padre, don Manuel Gómez-Moreno González— ha permanecido inédito. Apenas hay veinte líneas escritas en toda la bibliografía especializada sobre los elementos que caracterizan esta modalidad cerámica granadina.

Su fabricación se caracteriza, según Gómez Moreno, por el uso de un doble tipo de arcilla, una interior arenosa, que puede quedar ennegrecida, y otra exterior roja, «maleable, con el fin de que reciba bien el molde de las decoraciones». Piensa Gómez Moreno que se trata de producción popular y resalta la ausencia de hallazgos en la Alhambra con una afirmación que nos sorprende: «lo cual indica que en el siglo XIV lo producido por el arte popular no llegaba a los lugares reales» (24). Como temática se señala «jirafas, perros, manos, pavos reales, temas geométricos, leyendas cúficas, atauriques, etc.». A esto se viene a reducir todo lo dicho hasta ahora sobre la cerámica estampillada granadina.

Pensamos que no se puede considerar nazari a priori todos los ejemplares de tinajas estampilladas localizadas en Granada, dada la variedad de temas y estilos, hasta el punto de poder afirmar que el único punto en común es el lugar del hallazgo y su barro rojo (25).

La pasta roja, que Gómez Moreno creía que se obtenía en un yacimiento junto al río

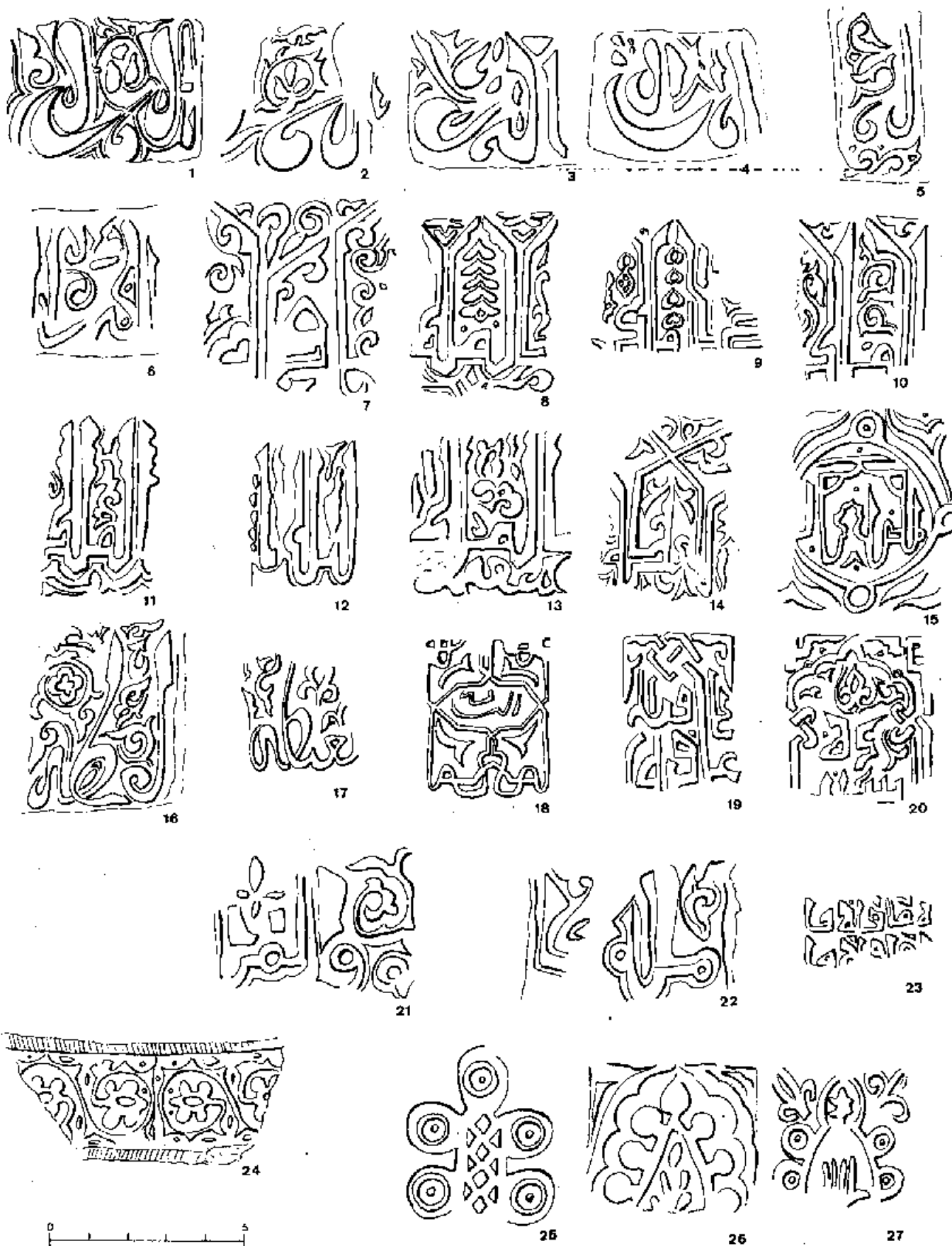
(21) «La cerámica islámica en Murcia», *op. cit.*

(22) J. A. SERRA y M.ª GRACIA LASSO, *ob. cit.*, M.ª LUISA HERRERA ESCUDERO: «Las tinajas mudéjares del Museo de Toledo. Intento de sistematización», *M.M.A.P.*, 1943, pp. 146-155.

(23) M. GÓMEZ MORENO: *Cerámica medieval española*, Barcelona, 1924.

(24) A pesar de ello, Basilio Pavón ha dado a conocer un fragmento con el escudo real nazari, «Notas sobre la cerámica hispanomusulmana», *Al-Andalus* XXXII, 1967, pág. 451 y sigs.

(25) GÓMEZ MORENO, «*Cerámica medieval...*» ya establece una distinción entre la producción malagueña y la granadina de jarrones dados en base a la pasta roja, característica granadina.



Lámmina II.—Figuras 1 a 27. Texto: *Procendencia: Granada capital. Sin otra especificación: 3, 8, 10, 13, 16, 17, 19, 25, 26, 27. Ainadamar: 1, 2, 4, 7, 9, 11, 20, 22, 23. Cartuja: 12. Exc. Arq. en el Albaicín: 15, 18, 24. Provincia. Tocón: 5. Guadix: 6. Ilurco (Pinos Puente): 21. Marquesado del Zenete: 14. Sin procedencia: 4.*

Darro, en la ladera de la Alhambra, es genérico a la producción granadina, salvo las jarras de barro pajizo poroso, con frecuencia pintadas en manganeso o incisas. El análisis de esta pasta, efectuado tanto para la producción de sigillata romana del alfar de Cartuja como para piezas medievales del Museo Hispanomusulmán (26) ha dado la misma composición en uno y otro caso, lo que parece asegurar la permanencia del yacimiento a lo largo de la Edad Media.

En la provincia de Granada aún existen importantes alfores con una pasta roja en la comarca de Guadix. Unos fragmentos encontrados en Huescar, en el extremo norte de la provincia, son de pasta gris con numerosas vacuolas; en la zona almeriense dominan también las pastas grises y claras. La utilización de dos tipos de barro en la fabricación de las vasijas si bien parece dominante admite otras modalidades; así encontramos desde pastas con granos de desgrasante muy gruesos hasta una pasta muy fina que en el caso de una pieza aparecida en los Guajares (27) recordaba a Roselló Bordoy la sigillata romana; en este caso se trata de una pasta oscura, amoratada, de la que han aparecido otros fragmentos en Granada capital, pero puede llegar a tonalidades anaranjadas claras también de pasta muy fina. Cuando efectuemos el correspondiente análisis de las pastas podremos presentar de manera objetiva las posibles diferencias de origen.

En cuanto a la tipología formal de las tinajas poco podemos afirmar con seguridad dada la escasez de piezas completas o grandes fragmentos. Nada podemos asegurar sobre la presencia y en su caso tipos de asas y existen muy pocos fragmentos de cuello con borde que nos impide conocer los tipos dominantes. De lo conservado parece deducirse la existencia de dos tipos, uno de formas robustas y simples, próximos al resto de la producción peninsular, y otro que sigue la tipología de los grandes jarrones dorados. Una pieza del Museo Arqueológico Provincial (Lám. I-1) muestra un ejemplo de los segundos con labio moldurado formando arquillos lobulados y el cuello dividido en ocho calles por tiras de barro enrolladas en espiral bajo el borde. Es la pieza más próxima a las grandes piezas esmaltadas; en los demás casos el borde es muy grueso, de sección rectangular.

Los cuellos, más o menos acampanados, suelen tener un fuerte molduraje que no parece existir en el resto de la producción andalusí (Lám. I-6). En ninguno de los fragmentos hemos visto círculo de dientes recortados en el hombro de la vasija, aunque sí puntas de diamante.

(26) Ignoramos cuál ha sido la selección de piezas efectuada para dicho análisis. F. MAYET: *Los cerámicos sigillatos hispaniques*. París, 1984, tomo I, 300 y 310. La composición es la siguiente: $K_2O = 2,27 \pm 0,4$; $MgO = 4,16 \pm 0,38$; $CaO = 11,1 \pm 2,05$; $MnO = 0,094 - 0,014$; $SiO_2 = 54,0 \pm 2,06$; $TiO_2 = 0,860 \pm 0,036$; $Al_2O_3 = 19,6 \pm 1,50$; $Fe_2O_3 = 6,89 \pm 0,56$. En la excavación de la Alcazaba Cadima (campaña de 1986) ha salido en un corte a cuatro metros de profundidad una arcilla muy plástica que hizo pensar a la directora de la excavación en la característica de la sigillata y de algunos tipos de estampillada islámica.

(27) Sobre este yacimiento: A. MALPICA, M. BARCELÓ, P. CRESSIER y G. ROSELLO: «La vivienda rural musulmana en Andalucía orienta: el hábitat familiar de "El Castillejo" (Los Guajares, provincia de Granada)». *Arqueología Española. Coloquio sobre el microespacio*. Teruel, 1986, tomo 10, 285-309. Id.: «Análisis del poblamiento medieval de la costa de Granada: yacimiento de "El Castillejo" y el valle del río de la Toba (Los Guajares)». II Congreso de Arqueología medieval española.

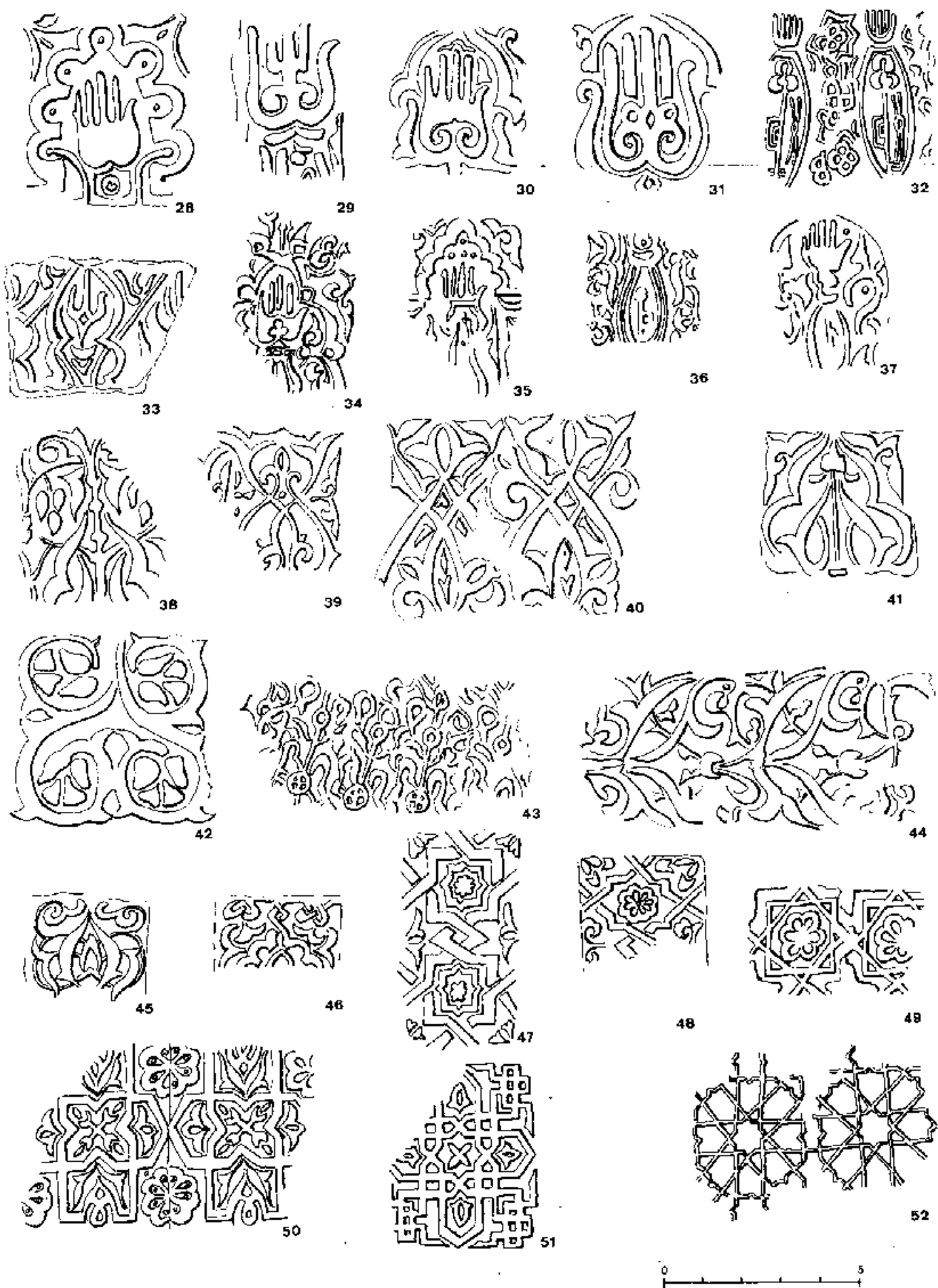


Lámina III.—Figuras 28 a 52. Texto: Procedencia. Granada capital. Sin otra especificación: 29, 40, 44, 46, 49, 50. Aïnadamar: 28, 30, 32, 33, 35, 38, 41, 45, 51, 52. Cartuja: 34, 42. Murallas de S. Cristóbal: 36-43. Casa de las Monjas: 31. Solar de la Iglesia del Carmen: 39. Provincia. Guadix: 48. Marquesado del Zenete: 37.

Caso aparte lo constituyen las tinajas vi-
driadas en verde, que parecen constituir ver-
sión simplificada de los grandes jarrones do-
rados, con el mismo tipo de asas. Piezas así
aparecieron en la Alhambra (28) y se empa-
rentan con otros fragmentos almerienses (29).
Aparte, un pequeño fragmento de galbo vi-
driado en verde (Lám. 1-7) localizamos en
prospección en el solar de Elvira. Salvo el vi-
driado verde ninguna de las otras técnicas
decorativas, excepto la incisión y las aplica-
ciones plásticas, se ha identificado en hallaz-
gos granadinos hasta el momento.

Según lo publicado hasta ahora un rasgo
parece definir la producción de tinajas deco-
radas con estampillado en Granada: son
evolución degenerada de los grandes jarro-
nes dorados. Se establece así una preceden-
cia cronológica de los segundos y una iden-
tificación funcional con olvido del resto de la
producción de tinajas en al-Andalus. No en-
tendemos por qué debemos atribuir a los
ejemplares granadinos un origen distinto del
resto de la producción andalusí. Si bien en al-
gunos casos, comentados aquí, podemos
aceptar dicha dependencia, la generaliza-
ción del dato supone excluir las piezas del si-
glo XII y relegar los hallazgos granadinos a
los siglos XIV y XV por una supuesta determi-
nación formal, nunca analizada, y con inde-
pendencia de lo que pueda indicar el estudio
de los diseños decorativos.

En cuanto a piezas abiertas hay en el Mu-
seo Hispanomusulmán de Granada dos atai-
fores procedentes de Málaga, uno completo
y otro parte del solero, con estampillas unite-
máticas y vedrío verde (30); el primero tiene
hasta veinte temas distintos, dispuestos en for-
ma radial y circular, en el segundo hay sólo
una estampilla. Creemos que su clasificación
como nazari carece de base firme.

En cuanto a los temas decorativos entramos
en una problemática a la que las piezas mur-
cianas dadas a conocer recientemente ha
dado un nuevo giro. De algún estudio publi-
cado (31) parece deducirse que de los mate-
riales publicados hasta el momento es posi-
ble identificar unos tipos de granadinos y más
concretamente nazaries; por nuestra parte es-
tamos lejos de suscribir esto.

En el estudio que estamos realizando, has-
ta el momento de unos 175 fragmentos estu-
diados hemos obtenido 150 motivos distintos
agrupados en los siguientes temas:

a) Animalísticos: Perros, jirafas, pavos
reales, gacelas, conejos (Lám. 1-11, 12).

b) Mano de Fátima (Figs. 27-37 y lám. 1-9).

(28) J. BERMUDEZ PAREJA: «Últimas adquisiciones del M. de la Alhambra». *Cuadernos de la Alhambra* 2, pág. 135 y lám. LIIIa.

(29) LLUBIA, ob. cit., figs. 105-107; DUDA, ob. cit., núms. 122-124.

(30) ALFONSO RUIZ GARCIA: «Algunos temas decorativos en la cerámica doméstica nazari». *Anales del Colegio Universitario de Almería*, 1980, 179-197. Id. «La cerámica doméstica nazari en vidriado verde del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán». *Memoria de Investigación inédita*.

(31) P. LAVADO PARADINAS: «Dos fragmentos de una tinaja hispano-árabe hallados en Almería». *B.A.F.O.*, 14, pp. 252-255.

c) Epigrafía. Sobre todo alafía y al-yumn en cúfico y cursivo (Figs. 1-23).

d) Temas geométricos: Retículas romboidales, zig-zag, rosetas, lazo de ocho (Figs. 25 y 47-52), círculos y espirales (ocho variantes) arcos y círculos secantes (Lám. 1-2, 4, 5, 6).

e) Temas vegetales. Ataurique simple, en sebka, Palmetas, árbol de la vida (Figs. 38-45).

Reduciéndonos a la colección del Museo Arqueológico de Granada en la que el 91 % son fragmentos procedentes de Granada capital, hay un 6,29 % animales; 7,69 % Mano de Fátima; 20,27 % epigrafía; 41,25 % temas geométricos; 24,47 % temas vegetales. De los temas geométricos sólo el 20,33 % son temas que podríamos considerar específicos de Granada; el resto son motivos muy simples que no podemos atribuir a ningún período cronológico ni ámbito geográfico determinado. Aclaramos que estamos analizando los motivos aislados, pero al existir en un mismo fragmento distintos motivos podemos documentar el motivo más indefinido por la presencia de otro de mayor certeza cronológica.

De la comparación con un grupo homogéneo del siglo XII como los brocales de pozo de Sidi Bou Othman (32) observamos una evolución del predominio de los temas vegetales a los geométricos y un aumento de los temas figurativos, ausentes en el yacimiento marroquí, excepto la mano de Fátima; ello aparte de una mayor complejidad de los temas en lo granadino, superior al conjunto de lo andalusí con excepción de lo murciano.

Un pequeño conjunto de fragmentos nos muestra características excepcionales respecto a los rasgos dominantes en la cerámica estampillada granadina.

Algunos de los modelos murcianos se encuentran en la provincia de Granada, en especial en un conjunto localizado en el Marquesado del Zenete (33). Un fragmento de cuello (Lám. 1-2) no encuentra paralelo entre las piezas encontradas en la ciudad de Granada. Otros fragmentos se caracterizan por una decoración de motivos silueteados por medio de un instrumento romo (Lám. 1-5), rellenando los espacios intermedios con estampillado de botones en círculos. Un fragmento encontrado en las excavaciones del Albaicín (34) y otro de la colección del Museo Arqueológico de Granada (Lám. 1-3, 4) nos documentan una variante de la última técnica descrita que dibuja directamente sobre la vasija motivos epigráficos, tanto en cúfico como en cursivo. El procedimiento viene a ser similar al que vemos en la cerámica esgrafiada y

en el jarrón dorado del Instituto Valencia de don Juan, modalidad oriental que ya encontramos en lo abbasí y que parece apuntar a obra característica del siglo XIII. Alguna modalidad sevillana y toledana (35) parece derivación tardía del procedimiento apuntado. Un fragmento sevillano de la colección Gómez Moreno en el Museo Arqueológico de Granada tiene decoración vegetal excisa con palmas lisas y quizá astas de epigrafía cursiva, cubierta en parte con restos de un vidriado muy degradado que nos indica que los procedimientos plásticos, tan espectaculares en lo murciano, debieron tener una difusión mayor de la reconocida hasta ahora.

Un fragmento encontrado en las excavaciones de la Alcazaba Cadima (36) (Fig. 24) es el único que con bastantes garantías podemos atribuir a un contexto anterior a lo nazari; el tema, que podemos ver también en Almería (37) y variantes en Mallorca (38) por citar un sitio de cronología más segura que la mayoría de las peninsulares, nada tiene que ver con el resto de la producción granadina que hemos estudiado; la pasta de tonalidad verdosa, se aparta también incluso por su textura de lo usual en aquella. ¿Supone esto que debemos considerar para Granada una producción en el siglo XII similar a lo que vemos en Córdoba, por ejemplo? La existencia de un único fragmento no nos permite más que apuntar la hipótesis.

Dos fragmentos del Museo Hispanomusulmán (39) cuya procedencia ignoramos, nos muestran también elementos anómalos respecto al conjunto granadino. En un caso no se produce separación de motivos distintos por medio de moldura, hecho excepcional entre lo visto hasta ahora; en otro, los temas aparecen impresos en formas como discos y pentágonos en relieve, procedimiento similar a una pieza de Córdoba (40) y parecida a un fragmento almeriense (41).

Una pieza procedente de los cármenes en Ainadamar (Lám. 1-9) muestra una gran mano de Fátima incisa con aplicaciones complementarias de motivos impresos, con una técnica semejante a lo que hemos podido ver en un conjunto inédito de la provincia de Almería.

Por último, una jarrita cubierta con vedrio plumbífero hallada en las excavaciones del Albaicín (Lám. 1-8) muestra en su base una faja adornada con estampillas unitemáticas, procedimiento del que no conocemos ningún otro ejemplar.

Lo excepcional de estos fragmentos no supone homogeneidad en el grupo restante. En

síntesis podemos presentar el siguiente esquema de la cerámica estampillada sobre tinajas en la provincia de Granada.

1. Un tipo almohade, bien del siglo XII, bien permanencia del mismo hasta el siglo XV. Corresponde a uno de los dos modelos de tinajas publicados por Torres Balbás (42). Predomina en él la decoración de arcos y estampillas unitemáticas. Muy difíciles de fechar fuera de contextos estratigráficos (Lám. 1-10).

2. Un tipo «murciano», con temas dibujados sobre la vasija y fondos de estampillas unitemáticas. Posiblemente se desarrolla durante el siglo XIII sin que podamos afirmar nada sobre su permanencia (Lám. 1-2, 5).

3. Los tipos que podríamos considerar nazaries por no tener paralelos en el resto de la producción peninsular. Distinguiríamos dos grupos básicos, el primero con predominio de los rasgos decorativos, sigue de cerca el modelo de los grandes jarrones dorados en dos variantes: a) vidriados en verde, b) bizcochado. El segundo con rasgos más funcionales (Lám. 1-1, 6, 11, 12).

Falta aún mucho para poder definir con certeza las características de la producción granadina en los distintos periodos cronológicos. El mapa de la dispersión de los hallazgos en la provincia de Granada nos indica lo mucho que aún queda para llegar a conclusiones firmes. Con la excepción de las piezas halladas en las distintas excavaciones efectuadas en el Albaicín en los últimos años —que han proporcionado hasta la fecha diecisiete fragmentos— todos los demás pertenecen a hallazgos casuales con unas mínimas referencias sobre las condiciones y lugar del hallazgo. De los fondos del Museo Arqueológico Provincial el fragmento más moderno entre los inventariados data de 1960, siendo la mayoría recogidos en el siglo pasado y comienzos del presente. Procedentes de la provincia de Granada están inventariados en el Museo tan sólo 12 fragmentos. A ellos podemos añadir otros 30, de los que 25 pertenecen al Marquesado del Zenete, otros proceden de Quentar (43) más la tinaja aparecida en las excavaciones de los Guajares. Eso es todo lo que conocemos, aparte las piezas del Museo Hispano-musulmán, de la cerámica estampillada andalusí en Granada. Importante para la definición de los modelos nazaries será la comparación de los fondos granadinos con los malagueños, que esperamos poder realizar en breve. Mientras tanto, esperamos que la selección de motivos que incluimos en este trabajo sea de utilidad a los investigadores interesados en esta problemática para profundizar en aspectos que no hemos podido desarrollar en el texto.

(32) CH. ALLAIN, *ob. cit.*

(33) Fragmentos recogidos en prospección superficial por J. Carlos Rivas Rivas, sobre todo en los castillos de la zona.

(34) En la excavación de la calle María la Miel, siglo MM86.2/39.

(35) «Tinajas mudéjares del M. A. de Sevilla», *ob. cit.*, láms. 2 y 3; «Tinajas mudéjares del M. de Toledo», *ob. cit.*, lám. XLII.

(36) M. ROCA, M.ª A. MONTERO y R. LIZCANO: «Nuevos datos para el conocimiento de la Granada ibero-romana y árabe», *ob. cit.*, Siglo GM85.A24.

(37) D. DUDA, *ob. cit.*, n.º 22, considera al-marávide. Ver también: «La cerámica islámica en Murcia». Catálogo, n.º 79.

(38) G. ROSELLO: *Ensayo de sistematización*, pp. 87-88 y fig. 26.

(39) B. FAYON MALDONADO: *Arte toledano islámico y mudéjar*, Madrid, 1973, láms. CLXI y CLXII.

(40) S. DE LOS SANTOS GENER: «Estampillos de alfarerías...», *ob. cit.*, fig. 98.

(41) LLUBIA, *ob. cit.*, fig. 101.

(42) L. TORRES BALBAS: *Ars Hispaniae*, tomo IV, ff. 225 y 226. La segunda se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico de Granada, aunque carece de número de registro.

(43) A. BUENDIA y F. VILLADA: «Consideraciones en torno a la prospección sistemática de superficies». II Congreso de Arqueología Medieval.

**Avance para una tipología de las formas modeladas a
mano del Ribat Califal de Guardamar del Segura
(Alicante)**

Sonia Gutiérrez Lloret

1. EL YACIMIENTO

El material presentado procede en su totalidad de un yacimiento islámico de reciente descubrimiento, que se halla actualmente en fase de excavación y estudio (Azuar, 1985b, 1985c y 1985d). Se encuentra situado en el paraje denominado «La Fonteta» en las dunas de Guardamar del Segura (Alicante). Hasta el momento presente se han realizado dos campañas de excavación cuyo resultado ha sido la aparición de un edificio alargado formado por cuatro mezquitas y flanqueado por una calle. El conjunto tiene un carácter religioso y ha sido identificado como un «ribat» o «al-monastir» (Azuar, 1985d). La construcción de dicho edificio se fecha en el 944 por la lápida fundacional aparecida y correspondiente al mihrab de la tercera mezquita. El momento de abandono se sitúa hacia el 1048 posiblemente a causa de un fuerte terremoto.

El horizonte que supone la fecha del 944, junto a las diferencias observadas en los materiales al levantar los pavimentos de las mezquitas, ha permitido a su excavador Rafael Azuar (1985d) definir una estratigrafía formada por dos niveles:

— El inferior, anterior a la construcción de las mezquitas en el 944, proporciona un conjunto de cerámicas comunes entre las que predominan en gran medida las hechas a mano propias de una zona de habitación.

— El superior, correspondiente a la construcción y ocupación del edificio religioso, se caracteriza por el predominio de la cerámica a torno y por la abundancia de candiles dada la funcionalidad del edificio. El nivel se fecha entre el 944 y 1048.

Esta diferenciación estratigráfica ha permitido separar cronológicamente materiales procedentes de zonas de relleno como la calle en la que aparecieron abundantes cerámicas revueltas y mezcladas.

Las cerámicas modeladas a mano, objeto de nuestro estudio, constituyen el grueso de la cerámica común del yacimiento (sobre todo en el caso de la destinada a fuego). Proceden en su mayoría del nivel inferior del yacimiento donde coexisten con formas realizadas a torno, pero pueden pervivir durante la segunda mitad del siglo X ya que también aparecen en los rellenos del nivel superior. Las formas a torno que se les asocian fueron presentadas en su día por Azuar (1985d) y recientemente han sido estudiadas en comparación con otros yacimientos de cronología emiral y califal (Gutiérrez Lloret, 1986). Se limitan a un reducido grupo de tipos:

— Dos variedades de marmitas, la de cuello acanalado y la de escotadura en el hombro, que gozaron de amplia difusión en otras áreas peninsulares, aunque en el caso de Guardamar supongan menos del 1 por 100 del grupo de las marmitas.

— Jarritas de cuerpos redondeados y altos cuellos cilíndricos decorados con filetes de óxido de hierro en el cuello y los hombros, de los que se ha conservado un ejemplar entero e «in situ».

— Candiles del tipo IV a de Rosselló con cazoleta marcadamente discal.

2. TECNOLOGIA

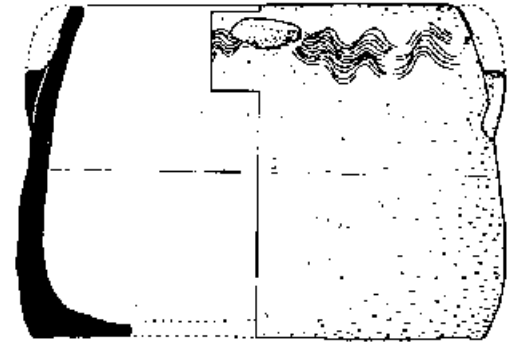
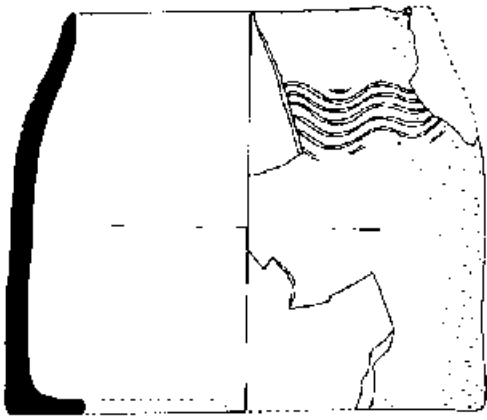
Antes de presentar el estudio tipológico de las cerámicas hechas a mano es necesario realizar unas breves consideraciones relativas a los aspectos tecnológicos de dichas producciones.

En primer lugar debemos referirnos a las *pastas*. Del análisis macroscópico, y a la espera de un estudio por lámina delgada, se deduce que son siempre arcillas bastas y mal decantadas, con abundante desengrasante mineral de grueso y mediano tamaño y coloración oscilante de ocre-beige a gris aunque predominan los tonos rojos y anaranjados intensos. En algunos casos se introducen guijarros y cerámica fragmentada (*chamota*) lo que produce barroresistentes al calor y aptos para la exposición prolongada al fuego.

Este tipo de pastas, pese a su aspecto poco elaborado, tiene gran importancia en el conjunto de la producción cerámica de una comunidad, ya que se adapta perfectamente a una funcionalidad concreta y puede llegar en ocasiones a generar una especialización cotizada, como ha ocurrido hasta hace pocos años con algunas producciones populares de la península. Es el caso de la alfarería de Pereruela (Zamora), buscada por su gran resistencia al fuego (Cortes, 1954, pág. 147).

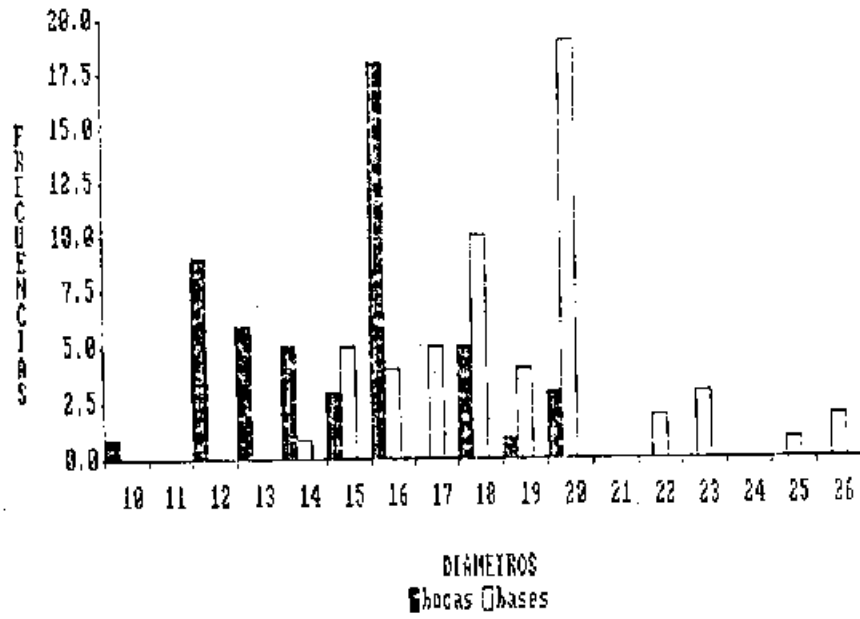
En segundo lugar se trata de una cerámica que hemos calificado como «*modelada a mano*». Este término ha de entenderse con el sentido que le da Marguerite Yon en su diccionario sobre cerámica próximo oriental (1981, pág. 157). Por cerámica «*modelada*» nos referimos a toda cerámica hecha a mano sin la intervención de una máquina (torno rápido) o de un molde. Según esta definición el alfarero dispone de dos técnicas para construir un recipiente: a partir de una «*peña*» de barro modelando con las manos o bien con «*macarrones*» o tiras enrollados alrededor de una «*galleta*» o plancha de barro. Pero de

1. MARMITA

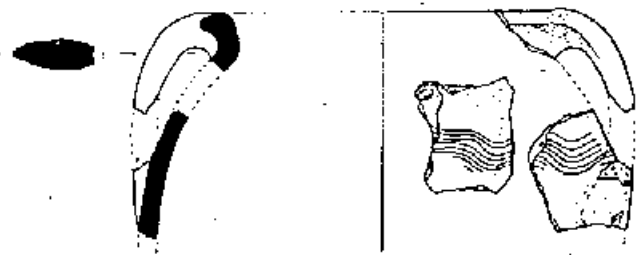
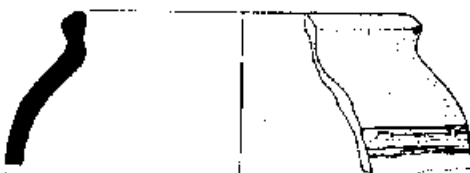


T. A

FRECUENCIAS SEGUN DIAMETROS



T. B



F.1

la misma forma el alfarero puede modelar la pieza por sí sólo o con la ayuda de un instrumento que facilite esta labor. Dicho instrumento se conoce por el nombre de *torneta* o *torno lento* y consiste en un dispositivo pivotante formado por una rueda apoyada sobre un eje que es capaz de generar un movimiento de rotación discontinuo impulsado manualmente (Yon, 1981, pág. 237). Debe quedar claro por tanto que la torneta, a diferencia del torno rápido, no permite levantar directamente la pieza, sólo facilita el modelado manual del alfarero.

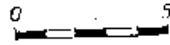
En el caso de las cerámicas de Guardamar, y pese a las dificultades que entraña la observación del uso de torneta (Picón, 1973, pp. 32-36, y Yon, 1981, pág. 237), creemos que las piezas han sido modeladas con ayuda de un torno lento. Los tipos que mejor ilustran esta técnica son las marmitas de base plana, paredes rectas y bordes reentrantes, que luego estudiaremos tipológicamente. En las bases no se aprecia señal alguna que indique las características del soporte, bien sea la propia torneta o bien un soporte secundario que suele interponerse entre la rueda y la pieza a fin de facilitar su transporte como ocurre en áreas del magreb (Van Gennepe, 1911, pp. 19-24) y lugares de la península (Cortés, 1954, pp. 151-52).

En las paredes interiores de la pieza se observan perfectamente las improntas verticales de los dedos del alfarero. Pero donde mejor se aprecia el uso de una posible torneta es en los procesos de acabado y decoración de las piezas. De esta forma los bordes están normalmente regularizados y las superficies exteriores, y en muchos casos interiores, están tratadas con un alisado que deja sobre la pieza finas líneas paralelas. Posiblemente se deba a la aplicación de una materia flexible del tipo de las que aún hoy se utilizan: cuero en Pereruela (Cortés, 1954, pág. 153) o trapos mojados en las alfarerías gallegas de Portomourisco, O Seixo y Gundivos entre otras (García Alen, 1983, vol. 1, pp. 66-67, 85 y 109; vid. Bazzana, 1979, pág. 166). En algunas piezas se observa un rayado más enérgico en sustitución del alisado característico que debe realizarse, como apunta Bazzana (1979, pág. 166), con un útil rígido. Puede tratarse de restos de las primeras fases de regularización de las paredes del vaso modelado a mano con ayuda de instrumentos de madera, esparto, etc., que suelen desaparecer después de alisarse la pieza con cuero o tela.

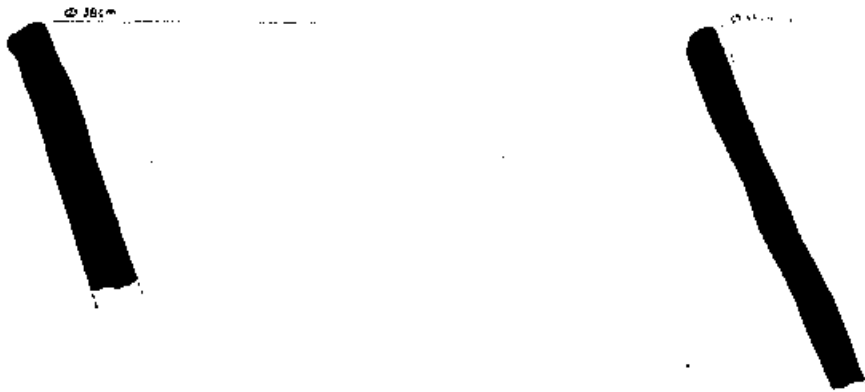
En las técnicas decorativas también se aprecia el uso de la torneta, ya que se trata de motivos de bandas incisas, peinadas, on-

2. ALCADAFE

T. A

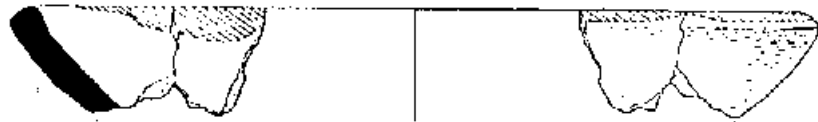


T. B

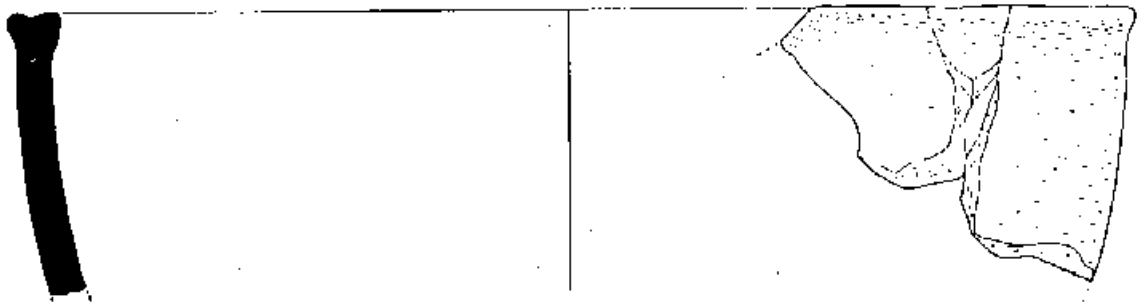


3. ATAIFOR

T. A



T. B



duladas y continuas, cuya regularidad requiere la obtención a partir del apoyo del peine y una rotación rápida. Por último, otro tipo de piezas parecen estar realizadas directamente sin ayuda de la torneta, pues no presentan señales de alisado continuo.

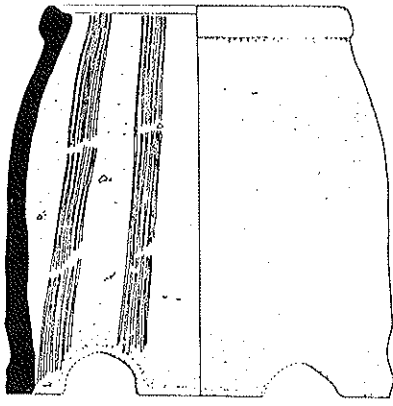
En último lugar hemos de señalar que contamos con pocos datos relativos a la *cocción*. Este tipo de producciones, según se deduce de los estudios de Peacock (1982, pp. 8 y 17-25) y de los paralelos etnográficos del norte de la península (Cortés, 1954; García Alen, 1983, y Feito, 1985), suelen cocerse en hornos abiertos o de simple construcción, que en el caso de Pereruela se limitan a un hoyo cilíndrico de 1,5 m. de diámetro y 50 cm. de profundidad cubierto por cerámica y tierra (Cortés, 1954, pp. 158-9).

El problema del tipo de cocción de las cerámicas medievales ya fue estudiado por Bazzana (1979, pp. 171-4) en la línea establecida por Picón (1973). Bazzana afirmaba que la cocción de la cerámica medieval se realizaba siempre en atmósfera reductora siendo la postcocción la que podría ser oxidante (la más frecuente al consistir en dejar enfriar en horno abierto) o reductora (el horno cerrado). El color de las fracturas de nuestras cerámicas oscila desde los tonos claros beige-anaranjados a los más frecuentes castaños y rojizos, por lo que podemos suponer que se trate de una postcocción oxidante, mientras que la intensidad del color podría deberse a un alto porcentaje de hierro (Bazzana, 1979, pág. 173), aunque está pendiente de momento un análisis de pastas.

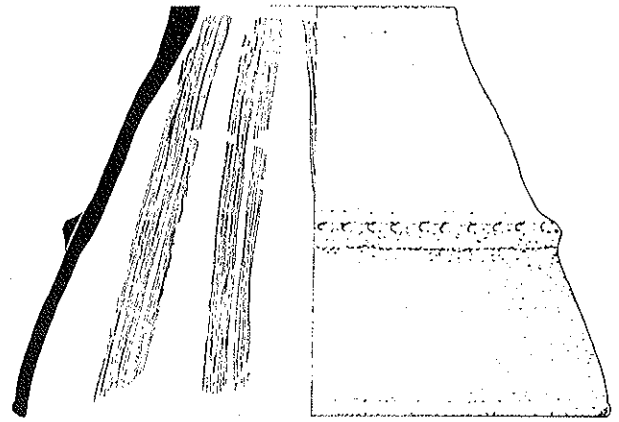
Suponemos que la temperatura de cocción debió oscilar alrededor de los 888° C, temperatura de vitrificación de los carbonatos o sulfatos de plomo fundido (Cuenca y Echallier, 1977, pág. 12), ya que algunas piezas (marmitas) presentan a modo de desengrasantes partículas que durante la cocción se han fundido dejando un cráter y generando una gota de vidriado verdoso. Tales partículas han sido consideradas por Artemio Cuenca posibles carbonatos o sulfatos de plomo.

El sistema productivo que nos ocupa puede inscribirse en el modelo definido por Peacock (1980, pp. 8 y 17-25) y denominado «Household industry». Se considera una industria casera de carácter complementario y temporal, que tiene una relativa difusión regional. El modelado de las piezas es un trabajo femenino que no requiere un espacio específico en el hábitat (alfar) ni instrumental complejo (salvo la torneta y útiles de alisar), mientras que los hombres pueden ayudar en los procesos de cocción, manipulación y en ocasio-

4. ANAFE $\bar{\cup}$ (reconstrucción hipotética)

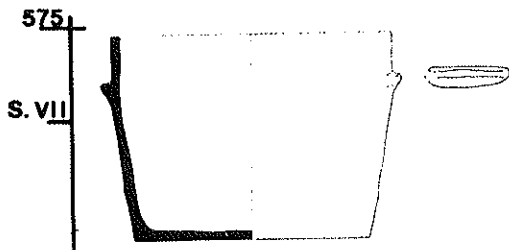
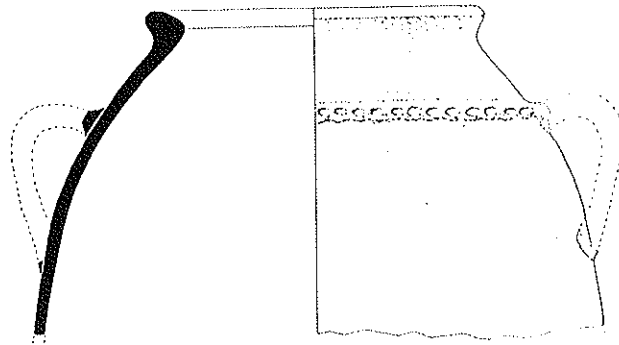


T. A



T. B

5. TINAJA



S. VII

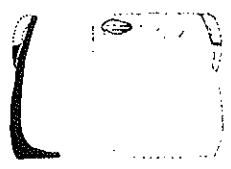
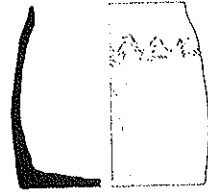
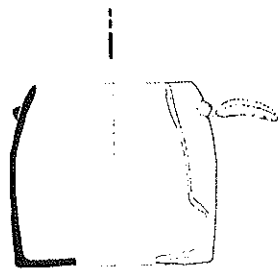
S. VIII

S. IX

S. X

944

6. EVOLUCION TIPO MARMITA



nes venta. Peacock cita algunos ejemplos en los Balcanes, Jutlandia, Portugal y España como es el caso de Pereruela, al que hay que añadir ejemplos similares en Galicia y Asturias que se han mantenido hasta la actualidad (Cortés, 1954; García Alen, 1983; Feito, 1985). El estado actual de nuestros conocimientos nos impide conocer la estructura de mercado. Esperemos que los datos procedentes de excavaciones en distintos puntos de la zona nos proporcionen una distribución relativa de estos productos.

3. TIPOLOGIA

Las cerámicas modeladas a mano de Guardamar proporcionan un repertorio formal poco variado. Son siempre cerámicas de uso doméstico, sobre todo de cocina. Es de destacar que, entre todos los tipos identificados hasta ahora, una forma (la marmita de base plana, paredes rectas y borde reentrante) supone más del 63 por 100 de los fragmentos, mientras que el resto de los tipos no supera nunca el 7 por 100. La única excepción la constituyen las tinajas que representan más del 16 por 100, pero al tratarse de grandes recipientes el porcentaje de este tipo está distorsionado, ya que su rotura produce numerosos fragmentos. Se observa, por tanto, que la marmita de base plana predomina de forma absoluta en el conjunto de la cerámica a mano del yacimiento.

1. Marmita

TIPO A: Son las formas más abundantes. Tienen base plana y cuerpo troncocilíndrico. Los bordes son a veces reentrantes formados por un simple cerramiento de las paredes del vaso, pero en la mayoría de los casos las piezas presentan una leve inflexión en el hombro y un incipiente borde recto o ligeramente reentrante. En ocasiones tienen un pequeño vertedor formado por una impresión digital en el borde. Algunos ejemplares presentan mamelones y pequeñas asitas de lengüeta atrofiadas cerca del borde y sólo en un caso existe alternancia de asitas de cinta y mamelones. Parece tratarse más de elementos decorativos que de suspensión por su reducido tamaño.

La mayoría de las piezas presentan una decoración incisa exterior a la altura de los hombros. Generalmente es una franja peinada con motivo de ondas, pero en algunos casos aparece una segunda banda ondulada hacia la parte media del cuerpo. Más raro es que la banda peinada sea recta y paralela al borde. Existe un único ejemplar con decoración pintada en rojo en el borde.

En la primera clasificación provisional de la cerámica a mano del yacimiento Rafael Azuar (1985d) definió dos variantes de marmitas, una en forma de casquete esférico o de sección elipsoide y otra de forma troncocilíndrica. Una vez revisado y estudiado el material hemos llegado a la conclusión de que tanto los bordes como las bases planas de paredes rectas corresponden a un mismo y único tipo de marmita troncocilíndrica. Las únicas variantes posibles pueden encontrarse en las dimensiones de las piezas. Del análisis de las frecuencias del tamaño de diámetros de boca y base se deduce:

— Un claro predominio de un grupo de mediano tamaño con bocas entre 15 y 18 cm. y bases entre 20 y 22 cm. Posiblemente las alturas oscilan alrededor de los 17 cm.

— Un grupo más pequeño y escaso con bocas entre 11 y 14 cm. y bases entre 15 y 18 cm. Las alturas oscilan entre 12 y 15 cm.

— La presencia de pocas piezas de gran tamaño con bocas de 18 a 20 cm. y bases mayores de 23 cm. con alturas indeterminadas.

Funcionalmente son recipientes de cocina destinados a una exposición directa al fuego, ya que presentan sus bases y paredes ennegrecidas.

Como ya planteó Azuar (1985d) estas marmitas se adscriben formalmente al tipo 11c de Rosselló (1978, pp. 67 y 69) aunque presentan los hombros menos incurvados. El problema reside en la cronología pues estas piezas, existentes en Mallorca y Almería (Duda, 1970, pág. 20), se venían considerando hasta el momento almohades. En esta línea Bazzano (1979, pp. 154-6) definió dos tipos de ollas medievales: la característica olla globular valenciana que aparecía desde la antigüedad tardía y la del tipo 11c de Rosselló propia de los imperios magrebíes.

La aparición de este tipo de marmitas en niveles anteriores a la segunda mitad del siglo X impone un replanteamiento de la cronología de estas piezas al menos en sus inicios. Duda en 1972 (357-8, 360 y 413n y o) ya recogía en Almería dos ejemplares similares a mano con asitas y mamelones que consideraba anteriores al siglo XI y emparentaba con las cerámicas del Germeo, yacimiento tardorromano cordobés fechado en el siglo VII (vid: Ulbert, 1968, abb. 13, 14 y 26). Zozaya en su sistematización sobre la cerámica islámica propuso esta forma como califal (Zozaya, 1980, pág. 277).

Cerámicas similares a éstas aparecen en otros yacimientos de la provincia de Alicante

como el Castellar de Alcoy (Torró i Abad, 1984, pp. 279 y 288), el Sambo en Novelda, el Castellar de Elche (Reynolds, 1985, figs. 11-69) y sobre todo la pieza cerámica procedente de Almoradí que contenía un tesorillo de dirhames califales de Abd al-Rahmān III, al-Haqan II y Hixem II (Llobregat, 1976, pp. 225-6): materiales que se están estudiando actualmente en mi tesis de licenciatura.

Por último hemos de reseñar la abundancia de cerámicas procedentes de los yacimientos murcianos del Cabezo de las Peñas (Fortuna), de los Algezares, el cementerio de San Nicolás (ciudad de Murcia) y el Cerro de las Cabezuelas (Totana), recientemente publicadas en un catálogo y fechables alrededor del siglo X (Navarro, 1986; pp. 25, 132-3, 142, 322-3).

La reciente datación de estas piezas en época califal plantea un segundo problema: el de su génesis. ¿Se trata de nuevas formas o responden a una tradición local? Antes de contestar a esta pregunta es conveniente analizar el resto de los tipos.

TIPO B: Marmita de pequeño tamaño de la que no conocemos ninguna base. Tiene un cuerpo marcadamente globular, el hombro puede estar en ocasiones indicado por una línea, el cuello es corto, cilíndrico con borde engrosado al exterior de sección triangular. Algunos fragmentos conservan el arranque de asas de cinta de sección alentejada que van desde el labio a la panza. Pueden presentar decoración peinada en ondas o recta en la zona de los hombros. Las pastas son rajizas o marrones con desgrasante muy grueso y señales de fuego. Las dimensiones de los diámetros de boca son siempre muy regulares y oscilan entre los 12 y 14 cm.

No hemos encontrado paralelos para estas piezas en yacimientos de cronología califal, pero los precedentes se encuentran en formas del Cabezo del Molino (Rojales) fechables en los siglos VIII-IX (Gutiérrez, 1986), y en yacimientos como la Alcudia (Elche) y la Arneva (Orihuela) en Alicante (Reynolds, 1986; pág. 256, Fig. 7 y pág. 258, Fig. 10) o el Germeo en Córdoba (Ulbert, 1968, abb. 13 y 26), propios de la antigüedad tardía y fechables entre el siglo VII y VIII.

2. Alcadafe

Se trata de formas abiertas de paredes rectas. Posiblemente nos encontramos ante dos tipos de distintos tamaños. Las pastas son bastas de color rosado o anaranjado con abundantes intrusiones minerales grandes y de color oscuro.

TIPO A: Es una forma de la que tenemos el perfil completo. Tiene base plana, paredes abiertas y cortas y labio curvado hacia el exterior. El diámetro de la boca es de 30 cm. y no presenta decoración.

Azuar (1985d) lo encuadró en el tipo 9b de Rosselló (1978, pág. 61) aunque señalaba diferencias formales. Esta forma, para la que no hay demasiados paralelos en yacimientos de cronología similar, es muy frecuente en época tardía. Sus precedentes pueden estar en tipos semejantes a la forma 13-2 de las cerámicas de Cartago (Fulford y Peacock, *hand-made*, fabric. 1.3, pp. 160-1, Fig. 57).

TIPO B: Junto al tipo antes mencionado existen numerosos fragmentos de bordes exvasados de difícil interpretación. Aunque no hemos podido reconstruir ninguna forma entera, suponemos que pueden corresponder a grandes alcadafes de base plana, paredes abiertas y altas y bordes redondeados, que en ocasiones presentan impresiones digitales en el labio. Algunos fragmentos llevan un recorte semicircular en el borde. Los diámetros de boca oscilan alrededor de los 40 cm. Las pastas son bastas, de color rosado y tienen abundante desengrasante mineral de color negro.

La identificación de estas formas plantea numerosos problemas que afectan también al tipo B de los atañores. Por esta razón y como luego veremos se trata de una clasificación provisional en espera de que nuevos hallazgos confirmen o refuten estas hipótesis.

3. Ataífor o cuenco

Son piezas incompletas de las que sólo tenemos fragmentos de los bordes, pero que presentan como característica común paredes curvas. También se distinguen dos tipos de distintos tamaños:

TIPO A: Formas abiertas de paredes curvas exvasadas y bordes redondeados. Un ejemplar lleva pintura de óxido de hierro en el borde y rebosante al interior. Los diámetros oscilan entre 20 y 25 cm.

TIPO B: También se trata de formas abiertas de gran tamaño y paredes curvas que suelen presentar un borde engrosado con acanaladura en el labio. En un caso se observa el arranque de un rebaje semicircular semejante al del tipo 2B. Los diámetros oscilan entre 35 y 40 cm. Esta forma, en el caso de ser correcta su interpretación, es similar al tipo 12-3 del testar de Onda estudiado por Montmessin (1980, pág. 265, Fig. 16) y fechado como todo el conjunto entre principios del

siglo IX y fines del X, cronología que concuerda con la del yacimiento.

Hemos señalado con anterioridad que los tipos B de alcadafes y atafiores planteaban algunos problemas. Efectivamente la escasez de bases que pudieran relacionarse con estos grandes bordes, así como la presencia de manchas grisáceas (¿señales de fuego?) en el interior de algunas piezas e incluso los recortes semicirculares de otras, nos han llevado a cuestionar si realmente todos estos bordes, tanto rectos como curvos, corresponden a formas abiertas. Quizá algunos de los fragmentos podrían ser orientados al revés, tratándose en ese caso de bases de fogón o anafe semejantes a los del tipo B que luego veremos, aunque sin las características incisiones internas. La dificultad que ha entrañado la definición de la forma anafe y el gran desconocimiento de este tipo de cerámicas nos impide adscribirlos con seguridad a uno de los dos grupos.

Por el momento y en el estado actual de nuestros conocimientos podemos proponer con relativa seguridad los tipos A de formas abiertas, mientras que los tipos B quedan a la expectativa de los resultados que futuras excavaciones puedan proporcionar.

4. Anafe (?)

Incluimos en este grupo dos piezas de formas distintas y difícil interpretación. Ambas tienen en común la presencia de haces de profundas líneas incisivas peinadas en el interior y la doble abertura. La abundancia de fragmentos ha permitido proponer dos reconstrucciones hipotéticas que esperamos confirmar en el futuro.

TIPO A: De este ejemplar conocemos varios fragmentos. El borde superior, procedente de la primera campaña, fue presentado por Azuar (1985d) proponiendo su clasificación como mortero. El motivo de esta definición inicial fue la presencia de peinados internos cuya única explicación parecía residir en «una función devastadora o trituradora». El estudio en profundidad del material mostró que la presencia de estrías internas estaba relacionada con tipos concretos de piezas cuya función, aunque indeterminada, podría estar relacionada con el fuego. Este factor, unido a la aparición de nuevos fragmentos con similar pasta y características, nos ha permitido elaborar la reconstrucción hipotética de una forma que consideramos como un antiguo fogón o anafe, descartando de momento la función de mortero.

La forma obtenida está abierta por ambos lados. El extremo inferior presenta un borde

recto con el labio plano de aristas biseladas. En éste aparecen al menos dos recortes semicirculares. El cuerpo es troncocilíndrico de paredes rectas que tienden a cerrarse hacia el extremo superior. Este termina en un borde engrosado al exterior con una acanaladura interna cuya posible finalidad es la de permitir acoplar otro recipiente. Presenta haces de líneas incisivas peinadas que recorren longitudinalmente las paredes interiores. La pasta es muy basta, de color grisáceo en el núcleo y rojizo hacia las superficies exteriores con manchas grises en el interior. Tiene abundante desengrasante mineral negro (que vira a rojo en el exterior), vegetal e incluso fragmentos de cerámica machacada (barro «achamotado»). Está burdamente alisado en el interior y exterior, presentando surcos producidos por el arrastre del grueso desengrasante. El diámetro del borde superior es de 24 cm., el diámetro inferior es de 32 cm. y la altura, según la reconstrucción es de 33,5 cm.

Sólo conocemos un fragmento de cuerpo semejante procedente de las prospecciones realizadas tras el palacio de Altamira en Elche, sin un contexto arqueológico claro aunque posiblemente algo más tardío. Tiene una pasta similar e incisiones internas y presenta evidentes señales de contacto con fuego o brasas. Los caracteres de la pieza nos llevan a pensar que se trata de algún anafe o fogón destinado a contener brasas y facilitar el avivado del fuego por las semi-perforaciones. Podría tener cierta relación con el anafe cilíndrico de Santa Catalina de Sena sistematizado por Rosselló (1978, pp. 76-77), perforado y de factura tan burda «...que hace pensar que ha sido modelado a mano» (en este caso la pieza podría tener perforaciones en la panza), o con el hornillo procedente del cementerio de San Nicolás de Murcia, aunque éste tiene una amplia ventana semiovalada (Navarro, 1986, pág. 165).

TIPO B: Contamos también con numerosos fragmentos de esta pieza que han permitido realizar una reconstrucción hipotética. Tiene un cuerpo troncocónico abierto por ambos lados. El extremo inferior, el más dudoso, termina en un borde ligeramente engrosado al exterior y redondeado, mientras que el superior acaba en un borde engrosado de labio plano. Al interior tiene haces de líneas incisivas peinadas y perpendiculares al borde. En el exterior, a media altura, presenta un cordón digitado. El diámetro superior es de 25 cm. y el inferior de 49 cm. De la altura no podemos estar seguros, aunque según la reconstrucción oscila sobre los 35 cm.

La pasta es basta con el núcleo de color gris que se torna rojizo en las paredes exte-

riores. Técnicamente creemos que pudo modelarse con ayuda de una torneta al revés de como se utilizaría, de forma que el borde superior fuese la base plana. Esta base una vez acabada la pieza se recortaría dejándola hueca. Así se explicaría el perfecto apoyo que tiene.

Creemos que esta forma también puede relacionarse con un fogón, aunque en este caso debería tener una ventana ovalada en el exterior o bien algún recorte semicircular. No es una forma recogida en tipologías pero conocemos un ejemplar de mayor tamaño y acabado más tosco procedente del Tossal del Moro (Cocentaina, Alicante), estudiado por Azuar en la tesis doctoral que prepara.

Hay que señalar el interés de las dos piezas presentadas. Un factor a destacar es la función de las estrías internas. No puede tratarse de un elemento decorativo ya que figura en el interior y no es visible; es, por tanto, un elemento funcional cuya misión ignoramos. Quizá pueda responder a un intento de conservar el calor favoreciendo el tiro. En cualquier caso la relación con el fuego parece reforzarse pues tenemos conocimiento, a través de su excavador Azuar, de la existencia en el Castillo del Río (Aspe, Alicante) de un hogar circular conformado por un revestimiento cerámico, que en el interior presentaba también unas incisiones. Si efectivamente estas piezas responden a dos variantes de anafe, tendríamos definidas dos formas de cronología califal hasta ahora desconocido.

5. Tinaja

En los niveles inferiores del yacimiento aparecen numerosos fragmentos de panza de tinaja con cordones en relieve (digitados, incisos o acanalados) y de asas, aunque sólo contamos con dos fragmentos de borde y ninguno de base. Son recipientes de gran tamaño y cuerpo ovoide, que suelen presentar un tipo de pasta muy característica: es de aspecto terroso, color amarillo y tiene un desengrasante grueso, negro y seleccionado.

Se ha podido reconstruir el tercio superior de un ejemplar. Tiene cuerpo ovoide, cuello corto y borde exvasado engrosado al interior de labio curvo. Presenta dos asas de cinta en la parte superior del cuerpo, estando la implantación superior marcada por un cordón digitado. La pieza debería tener al menos otro motivo de cordón inciso en la parte inferior del cuerpo del que conservamos fragmentos, aunque no hemos podido reconstruirlo.

La pieza a pesar de su gran tamaño está realizada a mano pues no tiene aristas de tor-

no y presenta señales del modelado con los dedos en el interior. Aún así debió construirse con ayuda de una torneta pues los bordes y superficies exteriores parecen indicarlo. Este hecho no debe de extrañarnos ya que en alfares gallegos como Gundivos, Portomorieito y O Seixo se siguen realizando tinajas de más de medio metro de altura sobre una rueda baja, que hace girar un aprendiz mientras el alfarero la fabrica por partes, aprovechándose los cordones para tapar y reforzar las juntas (García Alen, 1983, pp. 67, 87-8). Además ésta era la forma con que se fabricaban las grandes pithoi griegas (Feito, 1985, pág. 126; Darenberg y Saglio, 1969, II/2, pp. 1121-2).

4. Cronología

La cronología de los materiales no parece ofrecer dudas y queda confirmada por dos elementos:

— La fecha del 944 que proporciona la excavación marca un límite «ante quem» para estas producciones, aunque «podrían pervivir hasta fines del siglo X, ya que nos aparecen en los pavimentos de la primera mezquita, que posiblemente se levantó hacia esa fecha» (Azuar, 1985d).

— Los paralelos hallados en yacimientos de un contexto similar tanto dentro de la provincia (Sambo de Novelda, Almoradí, Castellar de Alcoy, Castellar de Elche, etc.), como fuera (Murcia y Almería).

Estos hechos nos remiten a un horizonte cronológico que abarca el final del siglo IX y la primera mitad del X, pudiendo prolongarse a lo largo de la segunda mitad de este siglo.

Pero es necesario retomar el problema del origen de estos materiales y su posible antigüedad. Los precedentes directos de alguno de estos tipos, y sobre todo en el caso de las marmitas tipo A, hay que buscarlos en la antigüedad tardía. El reciente estudio de Paul Reynolds sobre cerámicas comunes a mano de la provincia de Alicante ilustra la existencia de formas de base plana y paredes rectas o más frecuentemente exvasadas, que suelen presentar asas de lengüeta en forma de media luna y a veces decoración incisa ondulada procedentes de yacimientos como Benalua (Alicante), la Alcodia (Elche) y la Hermita de Fontcalent (Alicante) y fechables en contextos posteriores a las últimas importaciones de ARS a partir del 575, es decir a lo largo del siglo VI y VII (Reynolds, 1986, pp. 256-9). Además son formas conocidas y estudiadas en Cartago en contextos similares (Fulford y Peacock, 1978).

Actualmente estamos estudiando el yacimiento del Cabezo del Molino de Rojales (Alicante) cuyos materiales hemos fechado entre fines del VIII y principios del IX (Gutiérrez Lloret, 1986). En este yacimiento aparecen marmitas similares que presentan un cerramiento de las bocas y unos mamelones laterales que recuerdan a las asas tardías atrofiadas. Por esta razón creemos que se puede rastrear el origen de las marmitas de base plana y proponer una línea evolutiva desde los precedentes de época tardorromana y bizantina.

A partir de los característicos recipientes troncocilíndricos de los siglos VI y VII podemos observar según su avance en el tiempo un progresivo cerramiento de las bocas y una atrofia de las asas de lengüeta. Parece que hacia la mitad del siglo X vuelven a aparecer las asas, ahora de cinta, alternando en ocasiones con mamelones, y posteriormente adoptarán el vedrio interno perdurando hasta época almohade.

Por tanto podría tratarse de una forma cuya cronología no puede limitarse únicamente a los imperios magrebíes (Bazzana, 1979, pp. 154-6), ya que tiene su origen (al menos en las comarcas meridionales del País Valenciano) en la antigüedad tardía y se mantiene hasta el fin del dominio islámico, al igual que ocurre con la característica olla globular del norte del País Valenciano. Este factor nos obliga a incidir de nuevo sobre el problema que supone las diferencias observadas entre los materiales de las áreas meridionales y septentrionales valencianas. De todo el registro estudiado sólo hay una forma y de interpretación dudosa, que recuerde a las aparecidas en el alfar de Onda (Montmessin, 1980). Una situación semejante se observa en los conjuntos de cerámicas a torno de cronología similar. Dado que el origen de estas cerámicas parece encontrarse en el mundo tardorromano podemos pensar, tal y como apuntamos en otro lugar (Gutiérrez Lloret, 1986), que nos encontramos con tradiciones locales distintas mantenidas por la continuidad de las formas de la cerámica común.

Tan sólo resta señalar la importancia de la cerámica modelada a mano en el conjunto de la cerámica común precalifal y califal. El uso de esta técnica no debe interpretarse como síntoma de atraso cultural o desconocimiento del torno rápido ya que, en palabras de Bazzana (1979, pág. 164), la introducción de este instrumento no supone la supresión de los métodos de modelado a mano, por el contrario ambas técnicas se emplearon conjuntamente. Más bien responde a una especialización de la producción profundamente marcada en nuestro caso por el mantenimiento de las tradiciones tardorromanas y bizantinas.

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR RUIZ, R. (1983): «Panorama de la arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó (Alicante)», *LUCENTUM*, II, pp. 349-383.
- (1985a): «Arqueología medieval del País Valenciano y Murcia». *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, pp. 415-446.
- (1985b): «Primera noticia de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento islámico de las dunas de Guardamar del Segura (Alicante). Una posible rábida de época califal». *SHARO AL-ANDALUS*, 2, pp. 125-136.
- (1985c): «Una mezquita califal en las dunas de Guardamar del Segura (Alicante)». *I.C.A.M.E. Huesca* (en prensa).
- (1985d): «El posible al-monastir de las dunas de Guardamar del Segura (Alicante)». *V.J.D.E.H.L. Palma de Mallorca* (en prensa).
- BAZZANA, A. (1979): «Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale». *M.C.V.* XV, pp. 135-185.
- (1980): «Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique aux productions de l'Espagne Orientale. II. Les poteries décorées. Chronologie des productions médiévales». *M.C.V.* XVI, pp. 57-95.
- CORTES, L. L. (1954): «La alfarería en Pereruela (Zamora)». *ZEPHIRUS*, V, pp. 141-163.
- CUENCA, A., y ECHALLIER, J. C. (1977): «Notas sobre el hallazgo de testimonios de la metalurgia de la plata en la zona alicantina durante el período ibérico». *R.I.D.E.A.*, pág. 20.
- DARENBERG y SAGLIO (1969): *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, t. II/2.^o, Graz.
- DUDA, D. (1970): *Spanish-islamische keramik aus Almeria vom 12. bis 15. jahrhundert*. Heidelberg.
- (1972): «Die frühe spanisch-islamische keramik von Almeria». *M.M.*, 13, pp. 345-433.
- FEITO, I. (1985): *Cerámica tradicional asturiana*. Madrid.
- FULFORD, E. G., y PEACOCK, D. P. S. (1978): *Excavations at Carthage: the British Mission*. Vol. I, 2: «The pottery and other ceramic objects from the site».
- GARCIA ALEN, L. (1983): *La alfarería de Galicia*. La Coruña.
- GENNEP, A. van (1911): «Etudes d'ethnographie algérienne. III. Les poteries kabyles». *REVUE D'ETHNOLOGIE ET SOCIOLOGIE*, II.
- GUTIERREZ LLORET, S. (1986): «Cerámicas comunes islámicas de las comarcas meridionales de Alicante (siglos VIII-X): avance para una tipología». *B.A.M.*, 1 (en prensa).
- LLOBREGAT CONESA, E. (1976): «Un hallazgo de dirhames califales en término de Almoradí (Alicante)». *NUMISMA*, 3, pp. 138-143.
- MONTMESSIN, I. (1980): «Description analytique de la céramique commune du testar de Onda/Mas de Pere (Castellon)». *C.P.A.C.*, 7.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia*. Vol. I: catálogo, Murcia.
- PEACOCK, D.P.S. (1982): *Pottery in the roman world. An ethnoarchaeological approach*. London.

- PICON, M. (1973): *Introduction à l'étude technique des sigillées de Lezoux*. Dijon.
- REYNOLDS, P. (1985): «Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la Provincia de Alicante». *LU-CENTUM*, IV, pp. 245-267.
- ROSSELO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Mallorca.
- (1983): «Nuevas formas de la cerámica de época islámica» *T.M.M.*, 36.
- TORRO i ABAD, J. (1984): «Arqueologia medieval de Alcoi y su entorno», *Alcoi, prehistoria y arqueologia*, Alcoi, pp. 277-309.
- ULBERT, T. (1968): «El Germa. Kirche aun profanbau aus dem frühem 7. jahrhundert», *M.M.*, 9.
- YON, M. (1981): *Dictionnaire illustré multilingue de la céramique du Proche Orient Ancien*. Lyon.
- ZOZAYA, J. (1980): «Aperçu général sur la céramique espagnole», *Coloquio de Valvonne*, pp. 265-295.

RELACION DE ABREVIATURAS

- B.A.M.: Boletín de Arqueología Medieval.
- C.A.M.E.: Congreso de Arqueología Medieval Española.
- C.P.A.C.: Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses.
- J.E.H.L.: Jornades d'estudis Històrics Locals.
- M.C.V.: Melanges de la Casa de Velázquez.
- M.M.: Madrider Mitteilungen.
- R.I.E.A.: Revista del Instituto de Estudios Alicantinos.
- T.M.M.: Trabajos del Museo de Mallorca.

Evidencia de precintos y amuletos en Al-Andalus

Tawfiq Ibrāhim

PROLOGO

El propósito de estas notas es llamar la atención sobre una serie de objetos de plomo de origen islámico, algunos bastante comunes, que al parecer no tienen bibliografía dentro de la temática de la arqueología andalusí.

Nos limitamos aquí simplemente a exponer la evidencia gráfica y hacer un muy somero comentario con el deseo de estimular la atención especializada para su estudio sistemático.

Los objetos ilustrados en la lámina tienen en común el haber sido hallados de forma casual y diversa en regiones colindantes a Córdoba y Sevilla. Intuimos por ello, que fueron en su día perdidos o desechados por sus usuarios de manera fortuita, lo cual explicaría el hecho de que no son de tipología usual en los yacimientos arqueológicos. En esta característica radica parte de su interés y también la evidente dificultad en precisar sus respectivas cronologías y funciones.

1. PRECINTOS

Los objetos representados por los números 1 y 2 de la lámina nos sugieren ser dos tipos de precintos.

a) El número 1 exhibe una epigrafía cúfica bastante arcaica (1). Visto de canto (espesor 6,5 mm. aproximadamente) presenta un profundo surco en toda su circunferencia, que es donde se supone pudiera estar incrustado el alambre o similar material de precintado. Recordando que su circunferencia original debió ser algo mayor, se puede intentar una lectura parcial. Empezando con la imagen de la izquierda, en su primera línea leemos... 'Abd Allāh, mientras que la leyenda de la siguiente línea no queda nada clara, pero podría ser... Ibn Mālik? La otra cara representada a la derecha nos podría dar, en primer lugar, un basmala que estaría truncado en su inicio al faltarle la «bā» y el primer diente de la siguiente «sin», mientras que la última letra de Allāh desaparece bajo la línea del recuadro. En la siguiente línea de esta misma cara creemos poder leer *Jayib* o «bueno» en sentido legal; palabra esta última que nos puede sugerir para este precinto el uso de control de peso o calidad, mientras que el nombre personal en la cara anterior podría ser el del administrador responsable. (Si recordamos que en el cúfico arcaico normalmente se omite el alif de prolongación, se podría verosimilmente hacer otra lectura que se-

ría *Ṣāliḥ* o «apto». En todo caso el sentido sería similar a la anterior lectura.)

b) Este siguiente posible precinto, el número 2, está bastante más recortado que el anterior (espesor máximo 7 mm., y mínimo 5 mm.) y es de tipología distinta. Está atravesado en todo su diámetro (indicado con flechas) por un pequeño orificio. La lectura de la cara representada a la izquierda se parece con bastante seguridad a un basmala en dos líneas, faltándose la última letra de Allāh.

La lectura de la cara representada a la derecha es, sin embargo, bastante problemática, y la única referencia de objetos con leyendas posiblemente paralelas son dos precintos de cobre reseñados en Walker, figuras 32 y 33, fechados respectivamente en el 94 y 95 H.; ambos llevan en una de sus caras la leyenda *Min Ahl Miṣr...* «de la gente de Egipto».

No se puede sugerir que este precinto tuviera el mismo extraño uso que el que Walker asigna a los reseñados por él (2). Lo que sí se puede hacer es comparar el sentido de las leyendas y el tipo de epigrafía, que en el ejemplar ilustrado parece ser del mismo tipo arcaico. En base a lo anterior se puede intentar reconstruir la leyenda de esta cara: si suponemos un «alif» al comienzo de la primera línea, y un «alif» y un «shin» en el principio de la segunda, tendríamos una lectura paralela a la de los dos precintos reseñados por Walker, un *Ahl Isbīliya...* «gente de Sevilla». Esto nos indicaría una posible función tributaria para este precinto.

Desde luego reconocemos que lo expuesto es de lo más hipotético, y se tendría que hallar un ejemplar más completo para afirmarlo.

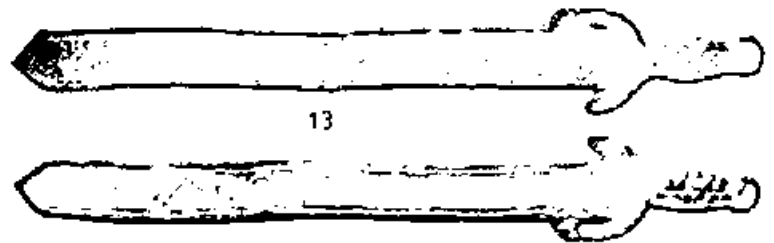
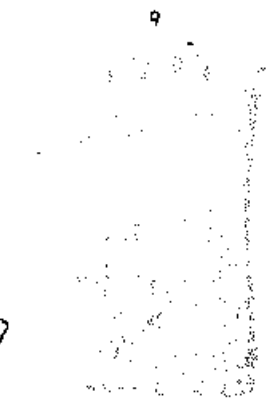
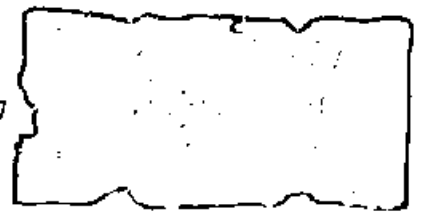
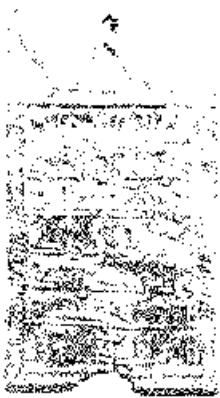
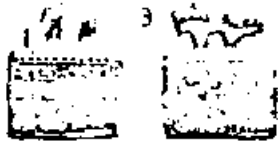
2. AMULETOS

Este segundo grupo de plomos, números 3 a 12, de tipologías muy variadas, los hemos agrupado bajo la denominación común de amuletos.

a) El primer tipo representado por el número 3 tiene la forma de un pequeño receptáculo laminar abierto por un lateral, y con tres sujeciones en la parte superior. En un cúfico todavía arcaico, y repartida en sus dos caras, podemos leer la sura 112 del Corán, completa a excepción de la basmala. El uso de esta sura sin su correspondiente encabezamiento es muy usual y casi exclusivo de la numismática andalusí del emirato omeyya (Dependiente e Independiente) desapareciendo

(1) Para referencias epigráficas ver Ocaña, *op. cit.*

(2) WALKER: *op. cit.*, pp. 294 y 295. Ver también L. Kolus, *op. cit.*, pp. 60-67.



su uso en el numerario en los primeros años del califato de 'Abd al-Rahmān III (3). En todo caso esto no supone evidencia suficiente para sugerir este último periodo como fecha tope para este objeto.

El ejemplar que acabamos de describir someramente se conserva en una condición excepcional, por lo que deducimos que no llegó a sufrir desgaste alguno por uso. Lo corriente son los ejemplares muy deteriorados y siempre cerrados a presión por su lateral abierto como el ejemplar número 4. Esto nos indica que su misión era retener algo en su interior. Se podría especular que en su origen contendría un pergamino o papel con alguna plegaria. Existen variantes dentro de esta tipología, como el número 5 de forma más estrecha y alargada. Este último contiene la *sāhadatāin* repartida entre sus dos caras.

b) La siguiente tipología de amuletos, los números 6 a 10, que en base a su epigrafía creemos posteriores a los anteriormente descritos, tienen forma rectangular, y de ellos parecen existir muchas variantes, no habiendo llegado a ver dos idénticos. Por lo general vienen recubiertos de leyendas de tipo religioso por sus dos caras, aunque ocasionalmente también por una sola, y muy excepcionalmente sin ninguna leyenda.

Tienen la particular característica de encontrarse en origen casi siempre plegados en forma de tríptico cerrado, como si también su función fuera retener en su interior algún papel o pergamino. Es de notar que la mayoría evidencian un punto de rotura, que nos puede indicar la posición de un lazo de sujeción antes de que fueran extraviados por sus antiguos dueños. En el número 6 podemos ver en la cara izquierda de la lámina, la sura 112 completa, encabezada por su *basmala*, mientras que en la última línea tiene añadida la frase *Al-Mulk lillāh* «El reino es de Dios». La otra cara, que figura a la derecha, está más deteriorada, y su lectura es más problemática. Se distingue con facilidad al *basmala* en la primera línea, y en las dos últimas líneas un fragmento de la aleya 131 de la sura 2 (4).

Variantes de este tipo son el número 7, cuyo rectángulo central parece terminar en un arco lobular, y el número 8, que contiene en su rectángulo central la leyenda *Al-Mulk lillāh al-Wāhid...* «El reino es del Dios único...». Es de notar que la epigrafía de sus caras exteriores está más cuidada que en las interiores.

En el número 9 tenemos un ejemplo sin epigrafía, y que sólo representa un arco de

(3) VIVFS: *Op. cit.*, núms. 347 y 348.

(4) Para su traducción ver JUAN VERNET: *El Corán* (ed. Planeta,

1983), pág. 24, o JUI O CORTES: *El Corán* (ed. Nacional, 1980), pág. 99.

(5) Ver LIONEL HOLLAND: *Islamic Bronze Weights from Caesarea Maritima*, pp. 171-201 y láms. 33-36, en *Museum Notes*, núm. 31 (1986).

(6) Debo mi agradecimiento por esta constatación al Dr. Michael Bailes, conservador de Moneda Islámica en la American Numismatic Society, New York.

(7) Ibn 'Idar, *Al Bayān*, parte III, pág. 154, ed. Ambrosio Huci Miranda, Tevón, 1963.

(8) AMBROSIO HUCI MIRANDA: *Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista*, vol. II, ver nota 1, pág. 114.

(9) Esta intuición se la debo a la profesora Judith Kolbas, experta en ponderales islámicas.

herradura con un motivo floral en el centro, sin decoración ni leyenda en su otra cara.

La última e interesante variante de esta tipología es el número 10, que tiene una epigrafiya que nos parece ser completamente cabalística, con lo cual habremos pasado ya de lo religioso a lo puramente mágico.

c) Otra tipología distinta con bastantes variantes son los amuletos en forma circular. El ejemplo número 11 tiene leyenda y motivos decorativos por una sola cara, consistente en la *shahadatain* en el centro, y varias expresiones de sentido unitario en su orla. Otro ejemplo más es el número 12 que parece tener una leyenda simulada. Estos dos ejemplares, al igual que los anteriores, dan muestras de haber sido doblados en la forma citada.

d) Existen también varios tipos más de amuletos, de los que no ha sido posible aportar en este momento evidencia fotográfica. Por ejemplo, unos en forma de jarrita plana con leyendas en su centro y otros en forma de perilla facetada con leyendas.

Pero el más raro e interesante de todos nos parece el amuleto número 13, en forma de espada, encontrado al parecer en la provincia de Sevilla. Su forma básica es muy similar a las de atribución granadina que se conservan en el Museo del Ejército de Madrid.

Esto viene a reafirmar lo ya evidente, de que la espada andalusí no tenía nada de curva. Este ejemplar también presenta señales de haber sido plegado de la misma manera que los amuletos anteriormente descritos. En uno de sus centros se puede leer la palabra *Al-Yumna* o «Suerte», repetida tres veces.

3. (ANEXO) PONDERAL O PESA

La figura 14 es un prisma octogonal de bronce (altura 13,5 mm.). Su morfología es similar a los ponderales orientales conocidos (5). También son muy típicas los circulitos que recubren todas sus superficies y cuya evidente función era evitar la picaresca del limado. Aunque no se tuviera una pista sobre su procedencia, el peso es de 46,8 g. nos revela su origen magribí o andalusí, al darnos un múltiplo prácticamente exacto de diez *mitqāls* o dinares (6) de los instituidos por el almonade *Abū Yūsuf Ya'qūb* quien en el 581/1185, según *Ibn 'Idārī* (7) reformó y elevó el peso del dinar. Peso que es valorado modernamente en 4,7 g. (8). Este es el dinar o dobla, según los castellanos, que regiría en Al-Andalus hasta el final de la época *naṣrī*.

La problemática de este ponderal o pesa no reside en su metrología, que parece clara, sino en su leyenda, que con puntos diacríticos nos da una lectura de *talatāfi danānīr*, o sea, tres dinares!, hecho desconcertante, ya que su peso, como dijimos, es casi exactamente de 10 dinares o *Mitqāls*. La posible solución de este dilema puede estar en la sugerencia (9) de que los tres dinares se refieran al precio o valor de diez *mitqāles* en peso de alguna mercancía específica.

BIBLIOGRAFIA

- LUDVIK KALUS: *Catalogue des cachets, bulles et talismans Islamiques*, Paris, 1981.
MANUEL OCANA JIMENEZ: *El cufico hispánico y su evolución*, Madrid, 1970.
ANTONIO VIVES Y ESCUDERO: *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid, 1893. (Reedición 1978.)
JOHN WALKER: *Arab-Byzantine and Post-Reform Umayyad Coins*, London, 1956.

La cerámica común de Vascos. Estudio estadístico

Ricardo Izquierdo Benito

Las excavaciones arqueológicas que desde hace ya unos años venimos realizando en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo), nos están deparando un abundantísimo material cerámico, que está complementando nuestro conocimiento sobre la cerámica andalusí en general y sobre la de la región toledana en particular. Esta cerámica ya ha sido dada a conocer por nosotros, tanto en las correspondientes memorias de excavación, como en estudios monográficos más pormenorizados presentados con motivo de otros acontecimientos (ver bibliografía).

El material cerámico procedente de Vascos es, efectivamente, muy abundante, pero, por desgracia, aparece excesivamente fragmentado, por lo que las piezas mínimamente completas son escasas. Siempre habíamos considerado que este hecho se debía, especialmente, al proceso de despoblación que sufrió la ciudad a finales del siglo XI: un paulatino —o brusco— abandono de sus habitantes que se llevaron la mayor parte de sus enseres domésticos, entre ellos sus utensilios de cerámica. Por lo cual, sólo quedaron en el lugar los restos de lo que no pudieron llevarse consigo o de las piezas que se rompieron por efectos del uso, es decir, el material que a nosotros nos proporcionan las excavaciones.

Sin embargo, la gran cantidad de cerámica encontrada y su «excesivo» estado de fragmentación, nos han hecho reconsiderar nuestro anterior planteamiento y aceptar la sospecha de que la mayor parte de este material procede de los tapiales con que se construían los muros y los suelos de las edificaciones. La base de los muros de las viviendas de Vascos, apoyados directamente sobre la roca, se construían de piedra, con una altura aproximada de medio metro, y luego se recreaban con tapiales. El mismo barro de estos tapiales se utilizaba para nivelar el suelo del interior de las habitaciones. Con la tierra de estos tapiales —de muy mala calidad pues no se han conservado— se debían de mezclar diversos materiales, entre ellos abundantes fragmentos de cerámica para reforzar la cohesión del barro.

Al abandonarse las viviendas, la deficiente calidad de su construcción debió de suponer un inmediato proceso de degradación y de destrucción. Tras el hundimiento de las techumbres, las paredes de tapial, expuestas a los agentes meteorológicos, debieron de descomponerse con bastante rapidez, lo que supuso que los fragmentos de cerámica que se encontraban en su interior se dispersasen por las inmediaciones y sobre los niveles de tejas de las techumbres hundidas. Todo ello explicaría que toda esta cerámica que aparece en

los denominados «niveles superficiales» sea idéntica, tanto en calidad como en formas, a la que aparece en los suelos de las habitaciones, por haberse utilizado, como ya se ha señalado, el mismo tipo de tapial y consiguientemente, la misma cerámica que se mezclaba en su elaboración.

Debe de ser por este motivo, por tanto, por lo que aparece esa gran cantidad de fragmentos de cerámica en Vascos y lo que explicaría la uniformidad que se observa en el contexto estratigráfico de las zonas excavadas, al ser idénticos los materiales que en ellas se encuentran.

En este breve estudio queremos presentar un análisis estadístico de todo ese material cerámico, centrándonos exclusivamente en la denominada cerámica común, es decir, la que no presenta ningún elemento decorativo, por ser la más abundante. Para ello, vamos a tomar como elemento de referencia o muestreo, todo el material cerámico procedente de una misma zona de excavación: la zona junto al tramo noreste de la muralla que recientemente ha sido excavada.

En esta zona se ha excavado un amplio espacio de 24×48 m., en el que hemos aplicado un sistema metodológico consistente en excavar individualmente pequeñas cuadrículas de 3×3 m., lo que supone que en todo ese espacio se excavaron un total de 128 cuadrículas. De entre todas ellas, y sin ningún criterio preestablecido, hemos seleccionado 9, contiguas, formando un cuadrado de 9×9 m., es decir, abarcando una superficie de 81 m².

Es en este espacio, por consiguiente, y en el conjunto de la cerámica en él aparecida, sobre el que vamos a realizar el análisis estadístico. Dados todos los planteamientos expuestos anteriormente, y al no haberse detectado niveles estratigráficos plenamente diferenciados en cuanto a sus materiales, hemos agrupado toda la cerámica que se ha extraído en el espacio reseñado.

Para la elaboración de este análisis nos basamos en la utilización de los datos que nos proporcionan los cuadros de clasificación tipológica que utilizamos para clasificar la cerámica de Vascos y que nos aportan datos muy diversos como calidades y colores de las pastas, formas, medidas, etc. Son datos numéricos, susceptibles, por consiguiente, de proporcionarnos abundantes noticias estadísticas. Aquí aplicaremos aquellos elementos que consideremos de mayor utilidad o que puedan resultar más significativos.

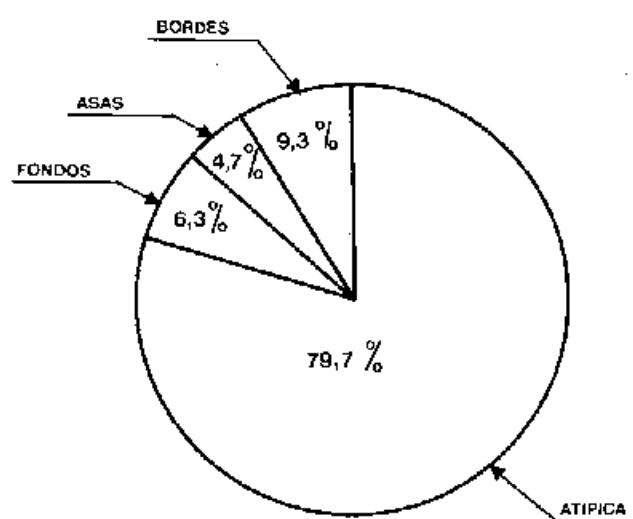


Gráfico 1.—Proporción entre los distintos tipos de fragmentos.

Analizaremos los fragmentos cerámicos en sus cuatro aspectos formales más importantes: atípicos (que no presentan elementos formales definitorios), fondos, asas y bordes.

En el espacio ya reseñado que nos sirve como base de referencia, se recogieron un total de 8.029 fragmentos de cerámica. De ellos, 583, es decir, el 7,3 % se consideran como decorados por presentar algún elemento decorativo (incisiones, pintura, molduras, vidrios diversos, etc.), mientras que los 7.446 restantes (92,7 %) son de cerámica común (gráfico). Sobre éstos, que nos servirán de muestreo en relación con todo el material aparecido en la zona excavada, es sobre los que vamos a realizar el análisis estadístico, dejando el de la cerámica decorada para otra ocasión, aunque ya contamos con los datos necesarios para establecer las distintas proporciones en que aparecen los diversos elementos o técnicas decorativas.

CERAMICA ATÍPICA

Aparecieron un total de 5.933 fragmentos atípicos, lo que supone el 79,7 % de toda la cerámica común encontrada (gráfico 1).

Atendiendo al color de las pastas, todo este material se desglosa de la siguiente manera:

Negra	539	9,1 %
Grisácea	434	7,3 %
Anaranjada	539	9,1 %
Rojiza	495	8,3 %
Ocre	1.473	24,9 %
Ocre/amarillenta	2.453	41,3 %

Como puede desprenderse, las pastas de color ocre, en sus distintas tonalidades a veces difíciles de llegar a precisar, son las más abundantes, con el 66 % del total. Corresponden a piezas de forma muy diversas, generalmente de pastas de regular calidad. Los otros colores se mantienen en proporciones bastante similares: Es de señalar que la mayor parte de los fragmentos de color negro, así como muchos de los grisáceos, corresponden a ollas de cocina que han adquirido esa coloración, no originaria, al haberse quemado, por el uso al fuego.

FONDOS

Se recogieron un total de 473 fragmentos de fondos, lo que supone el 6,3 % de todos los fragmentos de cerámica común (gráfico 1). De ellos, 451, es decir, el 95,3 % son lisos —aunque no siempre completamente planos y, por tanto, algo inestables— y los 22 restantes (4,7 %) presentan un repiè anular.

La clasificación de todos ellos la hemos realizado atendiendo a la medida de su diámetro aunque el estado de fragmentación de la mayor parte de los mismos impide que se pueda calcular su medida originaria. Así, de los 473 fragmentos, solamente de 173 se puede señalar su diámetro. Sobre éstos, que nos pueden servir de muestreo para obtener elementos de proporción que pueden resultar válidos para aplicar al conjunto, hemos elaborado el siguiente cuadro:

4-5 cm.	3	1,7 %
5-6 cm.	6	3,5 %
6-7 cm.	12	6,9 %
7-8 cm.	15	8,7 %
8-9 cm.	22	12,7 %
9-10 cm.	11	6,3 %
10-11 cm.	17	9,8 %
11-12 cm.	18	10,4 %
12-13 cm.	11	6,3 %
13-14 cm.	12	6,9 %
14-15 cm.	14	8,1 %
15-16 cm.	15	8,7 %
16-17 cm.	5	2,9 %
17-18 cm.	7	4,1 %
18-19 cm.	0	0
19-20 cm.	5	2,9 %

Como puede observarse, la mayor parte de los fondos tienen un diámetro comprendido entre los 6 y los 16 cm., siendo más escasos aquellos con medidas inferiores o superiores a éstas. Difícilmente el diámetro excede de los 20 cm. Normalmente es el lebrillo el tipo de pieza que, por presentar una amplia base,

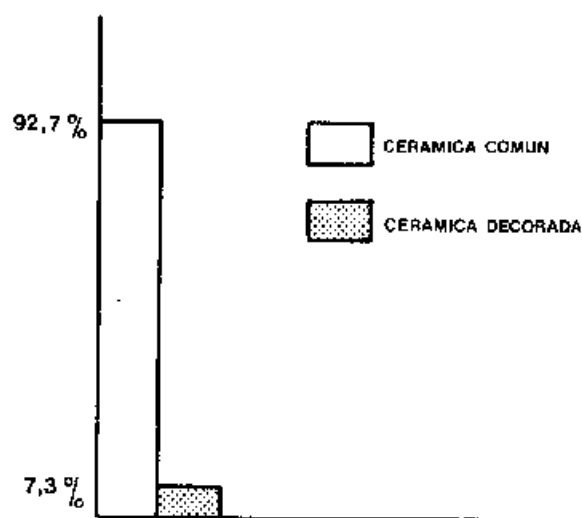


Gráfico 2.—Proporción entre la cerámica común y la decorada.

tiene un fondo superior a esta medida. A la vista de los datos parece que las piezas con un fondo entre 8 y 9 cm. de diámetro son las más abundantes, seguidas de las de entre 11 y 12 cm. En conjunto, el mayor número de fondos se centra entre los 7 y 12 cm. de diámetro, es decir, pertenecientes a piezas no de gran base y, por consiguiente, posiblemente, de poca capacidad.

ASAS

Los fragmentos de asas recogidos fueron 348, lo que supone el 4,7 % de toda la cerámica común (gráfico 1). Para su clasificación hemos atendido a la forma de su sección:

Ovalada/circular	208	59,8 %
Triangular/trapezoidal	33	9,5 %
Aplanada o de cinta	107	30,7 %

Como fácilmente se desprende, las asas de sección ovalada/circular son las más abundantes, con cerca del 60 % de todas las encontradas. Son, evidentemente, las más fáciles de elaborar y de ahí que resulten las más numerosas. No es extraño, por consiguiente, que las de sección triangular/trapezoidal, de ejecución algo más complicada que puede añadir un cierto elemento de decoración a la pieza, sean mucho menos abundantes. Puede considerarse que las de sección aplanada o de cinta, destinadas a piezas para soportar grandes pesos, corresponden casi todas ellas a cántaros, de diverso tamaño, lo que, dado el porcentaje en que se encuentran —casi la tercera parte de todas las recogidas— es un indicio de la abundancia de estas piezas en

el conjunto tipológico de toda la cerámica de Vascos.

BORDES

Aparecieron un total de 692 fragmentos de bordes, lo que supone el 9,3 % de toda la cerámica común (gráfico 1).

Pertencen a bocas de labios de formas muy diversas y atendiendo a las mismas hemos elaborado el siguiente cuadro:

Plano	21	3 %
Plano remarcado al exterior	68	9,8 %
Plano remarcado al interior	14	2 %
Plano remarcado al interior y exterior	15	2,2 %
Redondeado vertical	35	5,1 %
Redondeado inclinado	7	1 %
Redondeado remarcado al interior	11	1,6 %
Redondeado exvasado al exterior	23	3,3 %
Redondeado con moldura exterior poco acusada	100	14,5 %
Redondeado con moldura exterior muy acusada	39	5,6 %
Biselado al interior	146	21,1 %
Biselado al exterior	37	5,3 %
De olla	135	19,5 %
De tapadera	10	1,5 %
De plato	3	0,4 %
De lebrillo	25	3,6 %
De tinaja	3	1,5 %

A la vista de los datos se observa que el tipo de borde más frecuente es el biselado, con el 21,1 % de todos los fragmentos de bordes encontrados. Asimismo, abundantes son los de olla, con el 19,5 %, proporción similar a la que para este tipo de piezas se observó en el análisis de los fragmentos atípicos de color negro/grisáceo y que corrobora la importancia que este tipo de piezas debía de representar en el conjunto de los ajuares cerámicos domésticos.

También abundantes son los bordes de labio redondeado con una moldura al exterior poco o muy desarrollada (en torno al 20 %). La mayor parte de este tipo de borde corresponde a cántaros, lo que también refuerza la observación ya señalada anteriormente acerca de la abundancia de este tipo de piezas, por el número de asas encontradas.

Igualmente abundantes, aunque en menor proporción (9,8 %) son los bordes de labio plano remarcado al exterior. Todas las de-

más formas ya resultan mucho menos significativas, especialmente los bordes inclinados de labio redondeado y los redondeados remarcados al interior.

Aquellos bordes que pertenecen a piezas de forma conocida no parecen ser muy abundantes: platos (0,4 %), tapaderas (1,5 %) y tinajas (1,5 %). Algo más abundantes parecen los bordes de lebrillo (3,6 %), reflejo de pertenecer a un tipo de pieza de uso mucho más frecuente que las anteriores.

CONCLUSION

Aunque estos análisis siempre pueden resultar muy relativos, pues hallazgos posteriores pueden modificar los resultados aquí obtenidos, consideramos que estos son bastante significativos, dado el elevado número de fragmentos sobre el que se ha realizado el estudio, y que los porcentajes resultantes se habrán de mantener con pocas variantes, en relación con otros muestreos que se lleguen a realizar con posterioridad en otras zonas que se excaven en el interior de la ciudad.

A primera vista destaca la gran desproporción que existe entre la cerámica común y la decorada, lo cual, hasta cierto punto es lógico, teniendo en cuenta que ésta siempre es más cara de adquirir —por ser más costoso su proceso de fabricación—, y por eso su uso se restringe, por lo que el número de piezas decoradas es mucho menor.

En la cerámica común también se observa una gran desproporción entre el número de fragmentos atípicos y aquellos pertenecientes a otras partes de las piezas (fondos, asas y bordes). Ello también es lógico, pues una pieza que se rompe siempre puede proporcionar un mayor número de fragmentos de las paredes de su cuerpo —al ocupar éste una mayor superficie en el conjunto de la pieza— que las de las restantes partes, las cuales, además, por sus características, siempre suelen presentar una mayor consistencia en su elaboración y, por tanto, una mayor resistencia a fragmentarse en muchos trozos.

Entre estos fragmentos que nos proporcionan algún elemento formal, los más abundantes son los bordes, lo que también se puede considerar lógico, pues la boca de una pieza es una de las partes más frágiles de la misma y de ahí que, en caso de rotura, se pueda siempre fraccionar en varios trozos. Menos abundantes resultan los fondos, lo que se puede explicar por la mayor consistencia que siempre suele tener esta parte de la pieza, que, en caso de rotura, el fondo puede per-

manecer incluso entero, sin ni siquiera fragmentarse. Las asas son las menos abundantes, lo que también tiene su lógica explicación, pues así como toda pieza cerámica tiene boca y fondo, no todas ellas tienen asas. Por eso, no es de extrañar que los fragmentos de asas sean los menos abundantes, teniendo en cuenta, además, que muchas asas, por su especial consistencia, no se fragmentan en muchos trozos.

Como se puede observar, por consiguiente, los resultados obtenidos entran dentro de la lógica que se puede señalar en el proceso de fragmentación de una pieza cerámica y en la resultante de los trozos que cada una de sus partes puede proporcionar.

Estos análisis estadísticos siempre son mucho más interesantes cuando se pueden realizar sobre piezas completas, ya que nos proporcionan datos acerca del mayor o menor uso que algunas de ellas podían tener y, consiguientemente, datos de la vida doméstica del lugar. Sin embargo, en el caso de Vascos, esto resulta imposible de realizar, pues, como ya ha quedado indicado, son mínimas las piezas completas encontradas, en contraste con la inmensa cantidad de fragmentos aparecidos. No obstante, como ya ha sido también constatado, a través del análisis estadístico de estos fragmentos se puede señalar la relativa abundancia de determinadas piezas, tales como ollas de cocina o cántaros, lo cual también es lógico por el tipo de vida doméstica que se practicaba en la ciudad y que los resultados arqueológicos nos evidencian.

Aunque determinados elementos formales puedan asociarse a determinados tipos de piezas, consideramos que no siempre resultan lo suficientemente fidedignos como para establecer una relación segura. Por ello, no lo hemos realizado, aunque no descartamos la posibilidad de utilizar en el futuro los datos en ese sentido y elaborar alguna hipótesis que al menos pueda complementar nuestro conocimiento sobre la cerámica de Vascos y especialmente sobre su tipología, todavía muy incompleta a pesar de la abundancia de los fragmentos encontrados.

Sería de desear que en otros yacimientos islámicos se elaborasen estudios estadísticos similares para comprobar si los resultados presentan paralelismos o diferencias sensibles con estos de Vascos, y, en este caso, intentar explicar sus causas.

BIBLIOGRAFIA

Como ya hemos indicado anteriormente, la cerámica procedente de Vascos ya ha sido objeto de análisis, por nuestra parte, en otros estudios que se han publicado, en los que se podrán encontrar noticias complementarias:

- (1979): «Excavaciones arqueológicas en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalморalejo, Toledo). Campañas 1975-1978», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 7, pp. 247-392.
- (1983): «Ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalморalejo, Toledo). Campañas 1979-1980», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 16, pp. 289-380.
- «Los baños árabes de Vascos (Navalморalejo, Toledo)», en *Noticiario Arqueológico Hispánico* (en prensa).
- (1983): «La cerámica hispanomusulmana decorada de Vascos (Toledo)», en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, IV, pp. 107-115.
- «Tipología de la cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo)», en *Actas del II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental* (en prensa).

La fortaleza de Huete: Sistemas constructivos, cerámica y numismática

Amelia Jiménez Pérez

LA FORTALEZA DE HUETE: SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, CERAMICA Y NUMISMATICA

Situado en el cerro más alto y dominando toda la población de Huete, se encuentra la Alcazaba. En su interior y accediendo por el lado sur, queda enclavada la Fortaleza de planta cuadrada, con torreones circulares en sus ángulos y la Torre del Homenaje en el centro.

La Alcazaba se halla entre el cruce de los caminos de Santaver a Uclés y el de Zorita a Cuenca.

El elegir el nombre de Fortaleza en vez de Castillo, fue debido en primer lugar, a que el conjunto del Yacimiento del Cerro de Huete es conocido como el Castillo de Huete. En segundo lugar, porque en la bibliografía, se menciona indistintamente Castillo o Fortaleza a la Alcazaba. Y en tercer lugar, porque un documento del siglo XV habla de obras y reparos en la Fortaleza refiriéndose al Castillo.

Las noticias documentales con respecto a la Fortaleza son escasas y confusas. El trabajo arqueológico nos irá proporcionando datos que nos darán información sobre este oscuro período.

«Con Enrique IV y López de Acuña, sobrino del arzobispo de Toledo, adherido al bando de Juana la Beltraneja, negaron obediencia a Isabel la Católica. El Castillo fue demolido y poco tiempo después se mandará reconstruir.»

EXCAVACION 1986

Es la primera campaña de excavación que se realiza en la Fortaleza.

La situación de la Cata I se eligió siguiendo las estructuras y desniveles del terreno que se aprecian en superficie: Muros, torreones y vaguadas.

Se marcó una cata de 11 x 11 m. que se subdividió en cuatro cortes de 5 x 5 m. dejando un testigo de 1 m. entre cada uno de ellos. Se numeraron de la siguiente manera:

- A I. Situación NO.
- A II. Situación SO.
- B I. Situación NE.
- B II. Situación SE.

En esta campaña solamente se excavaron los cortes A I y B II. De estos cortes se hizo una prolongación de 1 m. y 2 m. respectivamente.

CORTE A I

Situado en el foso de la Fortaleza.

Se comienza a levantar el nivel de tierra vegetal diferenciándose dos áreas: Norte y Sur.

En la primera, aparece un nivel I de derribo. En la segunda, la potencia de la tierra vegetal es mayor.

Las tejas son abundantes sobre todo en el centro del corte. El nivel I de derribo nos aparece en todo el corte pero con diferentes características:

En el cuadrante NO aparece mezclado con tierra gris, en el SO con tierra roja, en el NE con tejas y en el SE aparece sólo tierra marrón. Entre los cuadrantes NE y SE aparece mezclado con abundante piedra.

Levantando el nivel I de derribo, vemos en el cuadrante NO un nivel II de tierra roja y manchas ceniza. En los cuadrantes NE y SE aparece una estructura arquitectónica de yeso y piedra con pared (1,60 m. de largo) y ábside (1 x 0,80 m.), el suelo está construido en los mismos materiales y se conserva en buen estado. La pared no tiene continuación al otro lado del ábside.

El nivel I de derribo no se ha levantado en su totalidad, quedando como testigo en el ángulo NO. El nivel II de tierra roja y manchas de cenizas dio un nivel de fondos de cabaña, basureros y hogares del Bronce Final y Hierro I con restos arqueológicos muy interesantes por encontrarse «in situ», de los cuales algunos de ellos han quedado alterados por la estructura medieval anexa.

Desde el ábside hasta el ángulo NE, aparece un nivel II de relleno, en el que aparecieron cinco vellones de Alfonso X. Profundizando hasta el nivel de margas el material va disminuyendo. En las margas aparece una forma circular (pozo) con materiales en melado, manganeso y reflejo metálico.

MATERIAL CERAMICO

Nivel vegetal

— Borde de plato con acanaladura en su extremo. Decorado en verde y manganeso sobre esmalte blanco. Decoración geométrica. Pasta naranja.

— Borde de cuenco, con carena marcada. En el interior decorado con grandes bandas en verde y líneas finas en manganeso sobre esmalte blanco. Pasta roja.

Fig.1

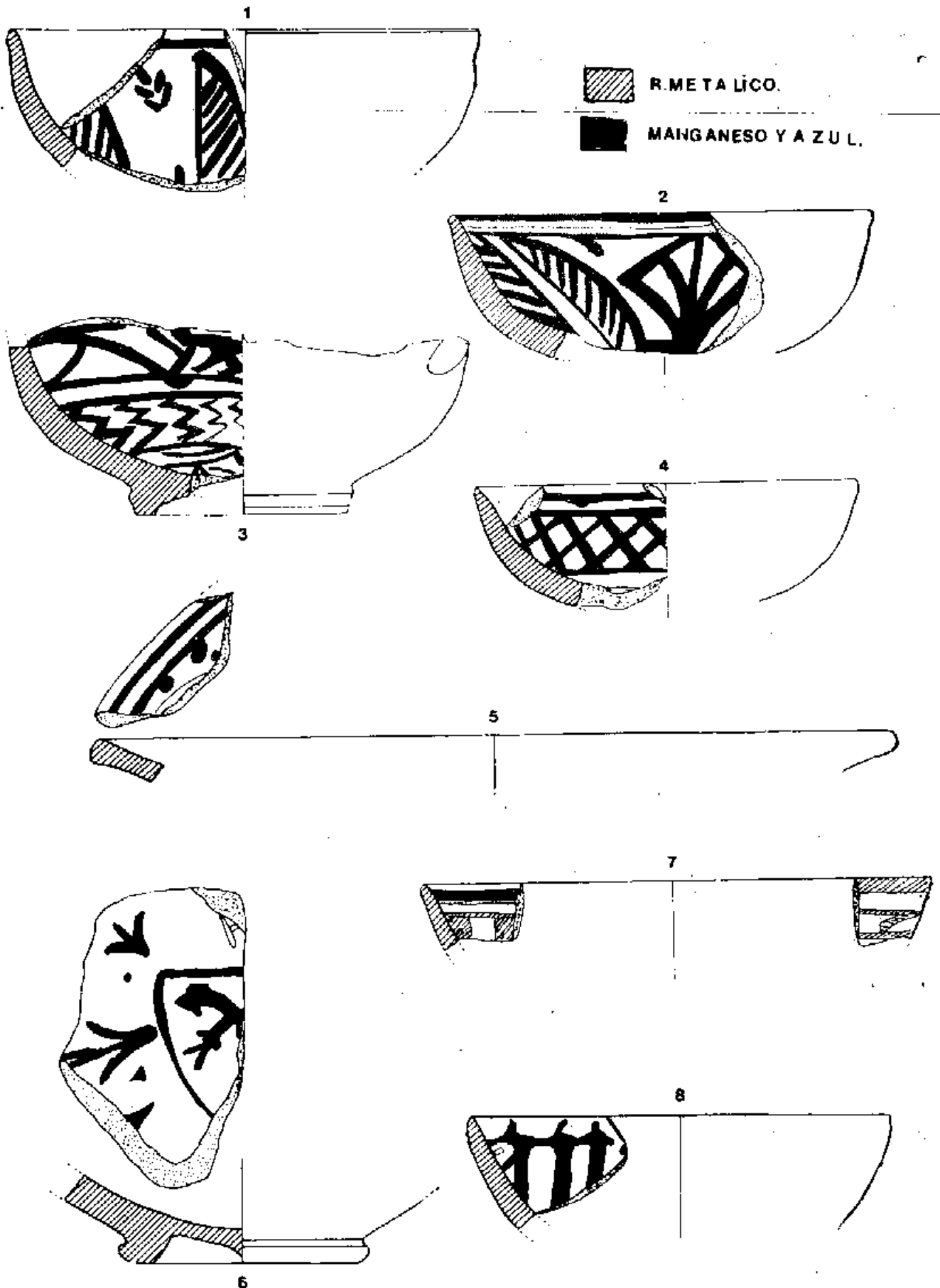


Figura 1.



— Borde de plato con inflexión. Vidriado blanco en el interior y el exterior en verde-amarillento. Pasta naranja.

— Fondo anular de tazita, vidriada, ambas caras en blanco. Pasta amarillenta, Ø 3 cm.

— Escudilla en azul cobalto y esmalte estannífero (fig. 1,1). Paredes curvas. Decoración geométrica. Palmetas con imbricaciones, en el centro motivo vegetal estilizado. Pasta roja. (Finales XVI-tercer cuarto s. XV.)

— Cuenca en vidriado verde azulado al exterior y con decoración de acanaladura. En su interior solamente una banda verde en el borde y el resto esmalte blanco.

— Platos. Fragmentos. En su interior con bandas en verde sobre esmalte blanco.

— «Pot» en azul y esmalte blanco. Fragmento con decoraciones de espirales y líneas paralelas, siglo XV.

— Junto a este material hay fragmentos de vidrios, metales y restos de carbones. También apareció un vellón de Enrique III.

Levantado el nivel vegetal queda dividido el corte por zonas.

NIVEL I (Derribo)

Zona sur.

— Platos. Fragmentos en verde y manganeso sobre esmalte blanco. Temas geométricos y/o vegetales. Pasta naranja.

— Plato en verde en su borde y esmalte blanco en su interior. Pasta rojiza.

— Escudilla. Borde en azul cobalto sobre esmalte blanco. Decoración de palmetas con líneas paralelas en su interior. Mala cocción, las líneas de las palmetas no están paralelas. Pasta ocre pálida. (Final s. XIV-tercer cuarto s. XV.)

— Escudilla. Fragmento en reflejo metálico. Motivos vegetales (s. XV-1428).

— Bordos y fragmentos de platos decorados:

— Verde sobre esmalte blanco. Motivos geométricos.

— Verde, manganeso sobre blanco. Motivos vegetales.

— Melado ambas caras. Pastas rojizas.

— Material de revuelto. Aparecen sílex serrados y fragmentos de vidrios.

Zona SO.

— Plato, con decoración vegetal en verde sobre esmalte blanco. Pasta naranja.

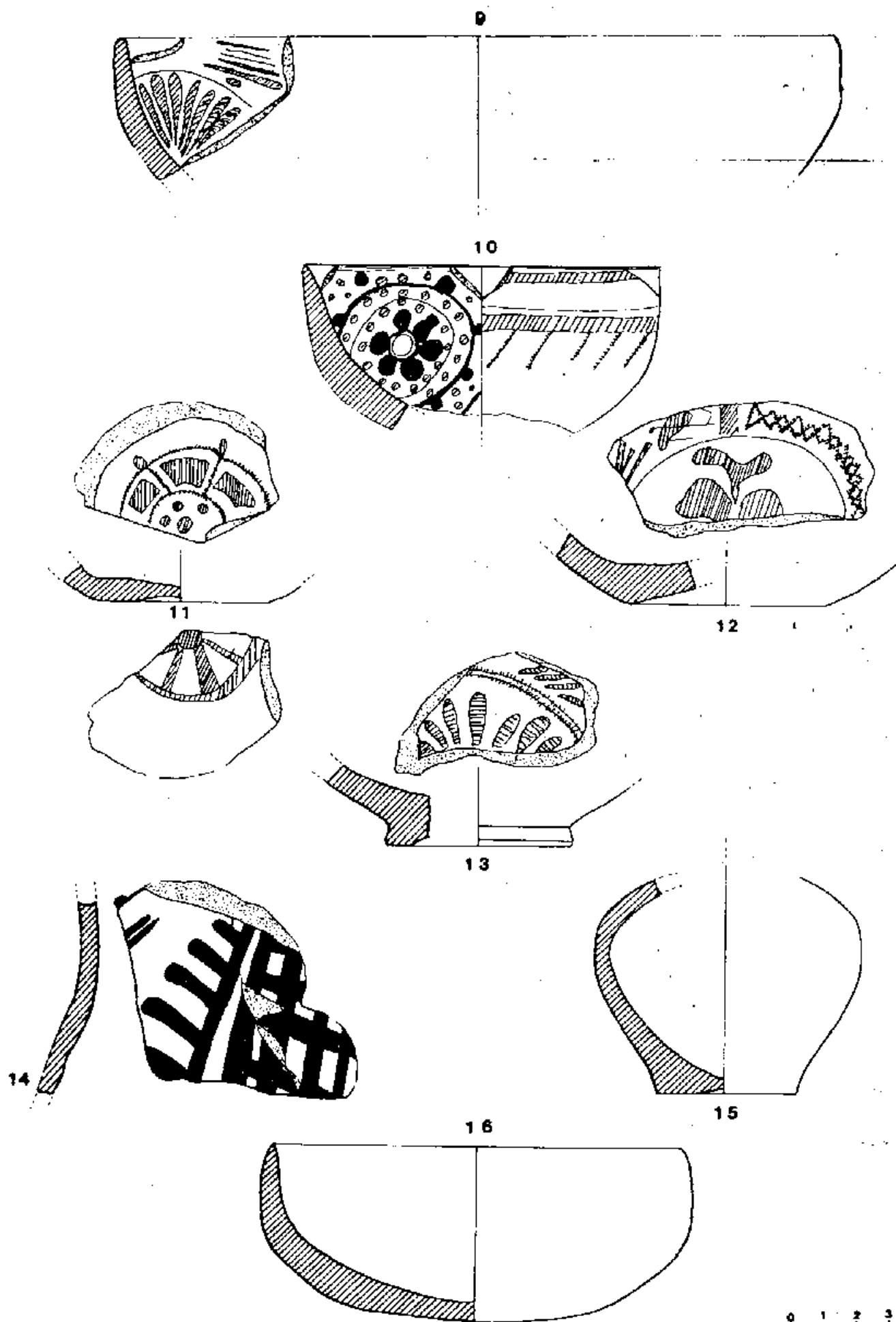


Figura 2.



— Plato decorado en verde, blanco, manganeso en su interior. Melado al exterior. Pasta naranja.

— Cuenco. Borde con inflexión, vidriado blanco en el interior y al exterior vidriado verde.

— Escudilla. Decorado en azul cobalto y blanco. Motivo palmetas. Final siglo XIV, tercer cuarto siglo XV.

Zona NO.

— Jarrita. Decoración en cuerda seca parcial. En su hombro acanaladuras. Pasta amarilla. Siglos XI-XII.

— Botella. Cara interior y exterior vidriado verde y esmalte blanco.

— Fragmentos en melado ambas caras. Pasta naranja.

— Plato en blanco y manganeso motivos geométricos.

— Escudilla en azul y reflejo metálico sobre esmalte blanco. Cara exterior en blanco y dorado, siglo XV.

Zona Norte.

— Jarrita. Fragmento decorado en cuerda seca parcial.

— Plato en verde sobre esmalte blanco. Pasta roja.

— Plato con marcada carena, vidriado en blanco su interior.

— Fragmento. Interior en blanco, verde y manganeso exterior en verde-azulado. Pasta naranja.

— Fragmento plato. Vidriado rosáceo en su interior. Pasta naranja.

LEVANTANDO (derribo)

— Fragmentos de platos y cuenco con:

— Decoración en verde y manganeso sobre esmalte blanco. Motivo geométrico.

— Decoración verde con motivos de hojas sobre esmalte blanco.

— Cuenco. Repié anular con umbo. Interior vidriado rosáceo, Ø b, 5,30 cm.

— Hucha (fig. 2,15). Sin cocer. Perfil globular, Ø b 4 cm.

— Asas vidriadas en verde.

— Tapadera en melado.

— Borde vidriado en negro al exterior con pedúnculo en su borde. Cara interior sin vidrios.

— Escudilla en azul y blanco. Decoración de palmetas.

— Borde de escudilla, en reflejo dorado. Se ha perdido el dorado.

— Nivel I. Relleno (al lado del ábside de la estructura arquitectónica).

— Material árabe, reinos Taifas.

— Botella de forma globular, melada.

— Asa en melado negro y verde.

— Platos. Repié anulares. Decoración estampilladas. Motivos vegetales, vidriado en verde.

— Orza. Con marcada carena en su gábo, y fractura en su base. Pintada en negro con líneas y círculos. Pasta ocre pardo. Nivel de relleno en donde apareció el grupo de cinco vellones de Alfonso X.

CORTE B II

Situado en el muro exterior de la Fortaleza que une los torreones del lado Norte.

Levantado el nivel de tierra vegetal, un nivel de tierra fina amarillenta con poca tierra y alguna teja, donde escaseaba el material arqueológico, se ha llegado al muro que es de obra de mampostería de grandes sillares irregulares, unidos por argamasa.

Las medidas del lienzo del muro excavado son de 1,70 x 1,65 m., el mortero tiene un grosor de 1,60 m. y está compuesto de arenas, piedras y un bajo contenido en cal.

En el cuadrante NO casi pegado al paramento exterior del muro, nos ha aparecido una estructura arquitectónica de carácter hidráulico, que posiblemente tiene relación con la recogida de agua de la Fortaleza. El acceso a esta estructura tiene lugar por un arco sobre jambas. Hacia el interior, a 1,20 m., existe un segundo arco de menor altura, en el que quedan restos de clavos, que posiblemente pertenecieron a la puerta de cierre. Más hacia el interior, a 2,90 m., se encuentra un cruce con tres arcos, cegados por el paso del tiempo. El arco de acceso, y los arcos del cruce situados a la derecha y a la izquierda son de las mismas medidas: 0,90 x 1,10 m. Siendo el del centro de 0,50 x 0,60 m.

Sobre los arcos hay una pila que tiene 1,40 m x 0,60 m. x 0,25 m. y su reborde aparece decorado por una serie de hendiduras circulares.

Cerca de la entrada se encontró una boca de tinaja incrustada en las margas. En la

base del paramento exterior del muro, a unos 15 cm. de distancia, y con una longitud de 1,30 m. hay una pequeña pared que pudiera pertenecer a un canal.

Con este corte se hace una prolongación hacia el sur de 2 m., dejando uno de testigo. Esta prolongación está situada, por tanto, en el interior del recinto de la Fortaleza (patio de armas). En el nivel vegetal, el material es abundante.

En el nivel I, aparecen diferentes mezclas de la tierra. En el lado O, la tierra es marrón con piedras y tejas. En el lado Este, tierra gris y yeso. El material es homogéneo en ambos lados, los porcentajes de los tipos cerámicos son los que varían. Sin embargo, en el lado Este, llegados al último estrato del nivel I, en donde, el material que aparece es árabe (reinos taifas: cuerda seca parcial, jarrita con decoración geométrica en rojo). Pie de candelabro vidriado, platos en verde y manganeso.

Levantado el nivel I, nos aparecen dos grandes manchas en la superficie, que suponemos pueden ser silos (en uno de ellos se pueden apreciar tejas), o bien estamos en la prolongación de los fondos de cabaña, hallados en el corte A I.

Por acabarse los días de campaña de excavación, no se pudo llegar a excavar en estas estructuras circulares.

MATERIAL CERAMICO

Nivel vegetal (Corte B II)

— Cuenco completo (Fig. 2,16). Base convexa, paredes curvas, su pasta es bizcochada de color naranja, los grasantes son de gran tamaño, Ø b, 12,05 cm.

Nivel I

— Orza (Fig. 2,14). Decorada en manganeso con trazos gruesos sobre esmalte rasáceo. Su interior vidriado en blanco, pasta roja.

— Escudilla (Fig. 1,7). Decorado en azul y dorado. Motivos geométricos. Pasta naranja.

Nivel vegetal (B II) Prolongación

— Plato (Fig. 1,5). Decorado en azul y dorado. Motivos «flores de punto». Pasta naranja.

— Cuenco (Fig. 1,6). Repié anular. En el centro decorado con un motivo heráldico y motivos vegetales estilizados. Pasta naranja.

Nivel I. Zona Oeste

— Escudilla (Fig. 1,3). Repié anular, paredes curvas. Decorado en el interior con cenefa de peces estilizados y espirales, banda de ziz-zag y en el centro un motivo de líneas en diagonal. Pasta roja (segunda mitad del s. XIV primeros del s. XV).

Estrato II

— Escudilla (Fig. 2,12). Decorada en reflejo metálico con motivos en el reverso (acicates).

Nivel I. Zona Este. Estrato I

— Escudilla (Fig. 1,4). Decorada con franjas en reticulado de azul sobre esmalte blanco.

— Borde de plato (Fig. 1,8). Decorado con motivo de «Ave María». Azul sobre esmalte blanco (1410-1440).

— Escudilla (Fig. 2,13). Decorada en reflejos metálicos y esmalte blanco. Motivos de «palmitas» dentro de líneas envolventes. Pasta naranja. Finales del siglo XIV, último cuarto del siglo XV.

Estrato II

— Escudilla (Fig. 1,2). Decorada en azul cobalto sobre esmalte blanco. Motivo decorativo la rueda (palma, palmeta).

— Escudilla (Fig. 2,11). En su interior motivo de «la rosa». Está relacionado con la serie «Ave María», en el exterior motivo de «la rueda». Último tercio del siglo XIV comienzo del siglo XV.

— Escudilla (Fig. 2,10). Decorada en azul y reflejo metálico. Motivos «flores de puntos», el exterior, líneas concéntricas enmarcando una faja con trazos oblicuos. Último tercio del siglo XIV hasta finales de la cuarta década del siglo XV*.

[*] Nota: Por falta de espacio ha sido imposible describir el material perteneciente a este corte, aportando solamente el dibujado en las láminas.

NUMISMÁTICA (Lámina 1)

El conjunto de las ocho monedas han sido restauradas. Se han obtenido en la CATA I (A I) (zona del foso del Castillo y en el lado norte de la estructura arquitectónica).

Nivel vegetal

(1) Blanca. Vellón. Cuenca. Enrique III (1391-1406).



- A) Castillo dentro de gráfila de seis lóbulos, debajo, cuenco.
Leyenda. ENRICVS REX CASTE.
- R) León dentro de gráfila de seis lóbulos.
Leyenda. ENRICVS DEI GRACIA.

Nivel I (Tierra marrón) (SE)

(2) Cornado. Vellón. Burgos. Sancho IV (1284-1295).

- A) Busto coronado del rey a la derecha.
Leyenda. SAN II REX.
- R) Castillo con cruz sobre vástago y a los lados B y estrella.
Leyenda. CASTELLE LEGIONIS.

Nivel I (Derribo)

(3) Obolo. Vellón. Cuenca. Alfonso X (1252-1284).

- A) Castillo dentro de la gráfila cuadrada, cuenco encima de la torre.
Leyenda. CASTELLE.
- R) León a la izquierda dentro de la gráfila cuadrada.
Leyenda. LEGIONIS.

Nivel II (Nivel relleno) (Cuadrante NE)

(4) Novén. Vellón. Coruña. Alfonso X (1252-1284).

- A) Castillo dentro de la gráfila lobulada, debajo del castillo, venera.
Leyenda. MONETA CASTELLE.
- R) León a la izquierda dentro de la gráfila lobulada.
Leyenda. ET LEGIONIS.

— Cuatro obolos, vellones, cuenca. Peor conservados, similares al (3). Sin el cuenco sobre el Castillo.

CONCLUSIONES

Esta comunicación pretende dar un avance de la campaña de excavación en la Fortaleza de Huete.

El período de construcción de la Fortaleza nos es desconocido actualmente. Por la similitud con otros Castillos de Guadalajara (3), Toledo, puede considerarse una edificación cristiana de finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV. Sin embargo, estas fechas se retrasarían para la construcción de la Fortaleza de Huete, no sería antes del 1391, fecha de destrucción de las viviendas que estaban habitadas en la zona en donde se edificará dicha Fortaleza. La confirmación de estas fechas viene dada por las monedas aparecidas en el corte A1, que van desde Enrique III (1391-1406) a Alfonso X (1251-1284).

Hay documentación que nos da referencia sobre reparos y obras, realizada por los Reyes Católicos (1495-1496/1498-1499). Así como la reutilización de los materiales (piedras, madera), de las casas de los judíos que en ese momento ya estaban destruidas.

En la zona del foso de la Fortaleza nos aparece una serie de rellenos, en donde hay una estratigrafía invertida.

El material cerámico obtenido es homogéneo.

Se pueden hacer tres grupos diferentes:

1.º Platos decorados en verde sobre esmalte blanco. Motivos vegetales.

2.º Platos y cuencos decorados en verde, manganeso y blanco. Motivos vegetales y geométricos.

3.º Platos, escudilla. Decorados en azul y blanco; azul, blanco y reflejo metálico, reflejo metálico y blanco.

Las pastas van desde el ocre pálido al rojo, pasando por el anaranjado.

Las cerámicas del grupo 1.º creemos que son las más antiguas, siglo XIII y que pertenecen a un alfar local. Por ello, no hemos podido encontrar paralelos en otros yacimientos para hacer una cronología comparada. Esta hipótesis puede confirmarse con la aparición de posibles pruebas en cerámica, que no han vitrificado y el encontrar escudillas y platos como originarios de Paterna y Manises con defectos en su cocción.

Nota: Por falta de espacio, no he descrito todo el material cerámico. No he utilizado las tablas de tipología para la clasificación de las cerámicas por aparecer material muy fragmentado, su estudio lo he basado en los motivos de la decoración.

BIBLIOGRAFIA

- LAYNA SERRANO, F. (1960): «Castillos de Guadalajara». Madrid.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS (1974): «Corpus de castillos medievales de Castilla». Bilbao.
- CRONICA GENERAL DE ESPAÑA, (Cuenca) (1869): Madrid.
- ALVAREZ BURGOS, F., Y OTROS (1980): «Catálogo general de la moneda medieval, Hispano-Cristiana desde los siglos IX al XVI». Madrid.
- AULLO CASTILLA, M. (1955): «Cornados de Sancho IV». Numisma 16.
- GIL FARRÉS, O. (1976): «Historia de la moneda española».
- CASTAN Y CAYON J. (1980): «Monedas españolas desde don Pelayo a. J. C. 718-1978». Madrid.
- MARTINEZ CAVIRO, B. (1983): «Cerámica española en el Instituto Valencia de Don Juan». Madrid, 1978. «La loza dorada». Madrid.
- AZUAR RUIZ, C. NAVARRO Y OTROS (1985): «Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola». Novelda, Alicante.
- MARTI, P., y PASCUAL, J. (1985): «Archeologia medievale XII».
- LERMA, J. V. (1986): «Loza Gótico-Mudéjar en la ciudad de Valencia». *Revista Arqueologia*, n.º 65.
- RODRIGUEZ SANTAMARIA, A., y MORALEDA OLIVARES, A. (1984): «Cerámicas medievales doradas de Talavera de la Reina». Talavera de la Reina.
- BARRANCHINA, J. y MONREAL, L. (1983): «El Castell Dellinars de Valles. Un casal noble a la catalunya del segle XV».

La cerámica de vidrio melado. Estado de la cuestión

María Paloma López del Alamo

Uno de los restos materiales que más estudios ha proporcionado —en la historia reciente de la Arqueología— ha sido la cerámica, siendo considerada por algunos autores como fósil director de la misma. Nuestra opinión no disiente, en lo fundamental, de la expresada por dichos autores aunque si creemos oportuno matizar esta aseveración: Si es cierto que la cerámica es importante para conocer la cultura material de un pueblo, no debemos por ello despreciar otras fuentes de conocimiento que nos ayuden a comprender el período cultural que nos ocupa. En nuestro caso al ser el mundo hispanomusulmán un período vivo del que conocemos y a la vez ignoramos no pocos aspectos de su bagaje cultural, dicho estudio debería ser una tarea fácil y atrayente. No sucede así, y normalmente los estudios cerámicos se convierten en «cacharrología» no por un deseo del propio autor sino por la falta de datos y la escasez de publicaciones que sobre el tema existen.

Las piezas estudiadas en esta comunicación proceden en su totalidad del testar del Puente de San Martín (Toledo), el cual está situado en uno de los escarpes que rodean el peñón toledano. En este yacimiento se ven representadas casi todas las técnicas presentes en la cerámica andalusí, así aparecen tanto cerámicas bizcochadas con y sin decoración, como vidriados monocromos junto a las típicas producciones de verde y manganeso y cuerda seca.

El material que vamos a estudiar a continuación es el vedrío melado tanto el que aparece con una cubierta monocroma como en su variedad bicroma, es decir, con trazos negros o verdes. Se analizará la técnica desde un punto de vista tipológico y decorativo, no despreciando otros aspectos como el mismo vidriado o las pastas.

EL VEDRIO

El vidriado islámico puede ser incoloro o aparecer coloreado, actuando siempre como un medio de impermeabilizar el recipiente (1). La paleta cromática que podemos obtener es sumamente variada con tonalidades muy distintas (2): el vedrío melado, verde, amarillo y de manganeso. El melado se consigue incorporando a la mezcla plúmbea una cierta cantidad de óxido de hierro. Recibiendo esta denominación debido a ese peculiar tono que le confiere el uso de óxido de hierro. Las tonalidades que ofrece son el resultado de varios factores: una mayor o menor adición de colorante, el color de la pasta que sirve de soporte y el tipo de degradación que ha sufrido la pieza (3).

Respecto a las coloraciones hemos de constatar la enorme variedad presentada ya que va desde un melado pajizo hasta un melado oscuro, llegando a ofrecer superficies con un vidrio melado-verdoso e incluso rojizas. En las piezas analizadas las degradaciones más frecuentes son las producidas por la falta de fuego o el exceso del mismo (4). Las primeras presentan unas superficies blanquecinas con pequeñas burbujas, advirtiéndose en las segundas un vidrio de color negruzco por haber sobrepasado la temperatura correcta.

El vidrio melado no se emplea simplemente con un carácter decorativo, es más bien un medio de impermeabilizar. Normalmente baña ambas superficies no mostrando preferencia por un tono determinado, ya que son muchas las variaciones que pueden llegar a producirse. En el conjunto cerámico predominan los vidrios que bañan las dos superficies, representando el 65 %, el vidrio melado-verdoso por ambas superficies aparece en el 13,22 % de los casos y en el 4,75 % de los ejemplares se combinan ambos tipos. Un grupo minoritario es el formado por el vidrio melado oscuro 4,75 % y el vidrio anaranjado 0,08 %. Las piezas con vidrio melado en la superficie interior y bizcochada la exterior representan únicamente el 0,08 %. Se observa como en el total de piezas, el vidrio melado es el más usado y aparece bañando por completo las dos superficies o combinado con el melado-verdoso.

Con cierta frecuencia el vidriado melado se emplea en otras técnicas: verde y manganeso, cuerda seca, vidrio verde y de manganeso. En estos casos adquiere un carácter secundario, no formando parte de la superficie principal. En las formas cerradas luce al interior y al exterior en las abiertas.

LAS PASTAS

Las tonalidades de las pastas ofrecen una gran variedad, desde los blancuzcos o pajizos pasando por los rojos hasta alcanzar un color negruzco. Esta diversidad es el resultado de varios factores: el uso de arcillas de variada composición, la influencia ejercida por el vidrio y la distinta intensidad con que el fuego ha actuado sobre las piezas o hornear.

En el yacimiento toledado se observa el uso de dos «barros» distintos: por un lado encontramos pastas de color rosado o blancuzco (81,49 %) y de otro con tonos rojizos o grisáceos (18,51 %). Predominando las pastas de color claro frente a las rojizas. En el grupo de las rosadas, el vidrio recubre ambas super-

(1) La técnica del vidriado debió de llegar a la Península Ibérica a finales del siglo VIII, extendiéndose muy rápidamente por todo el-Andalus durante el siglo IX y sobre todo el siglo X.
AGUADO VILLALBA, J.: 1983, pág. 32; ALMAGRO, M.: 1966, pág. 35; RODRIGUEZ SANTAMARIA, A. y MORALEDA OLIVARES, A.: 1984, pág. 37; BAZZANA, A.: 1984, pág. 333.

(2) AGUADO VILLALBA, J.: 1983, pp. 33, 34, 35 y 38; CAMPS CAZORLA, E.: 1943, pág. 9.

(3) En nuestro caso las degradaciones son importantes por cuanto las piezas proceden de un testeo y fueron desechadas por defectos en la cocción o posterior secado.

(4) AGUADO VILLALBA, J.: 1983, pág. 40.

FIGURA 1

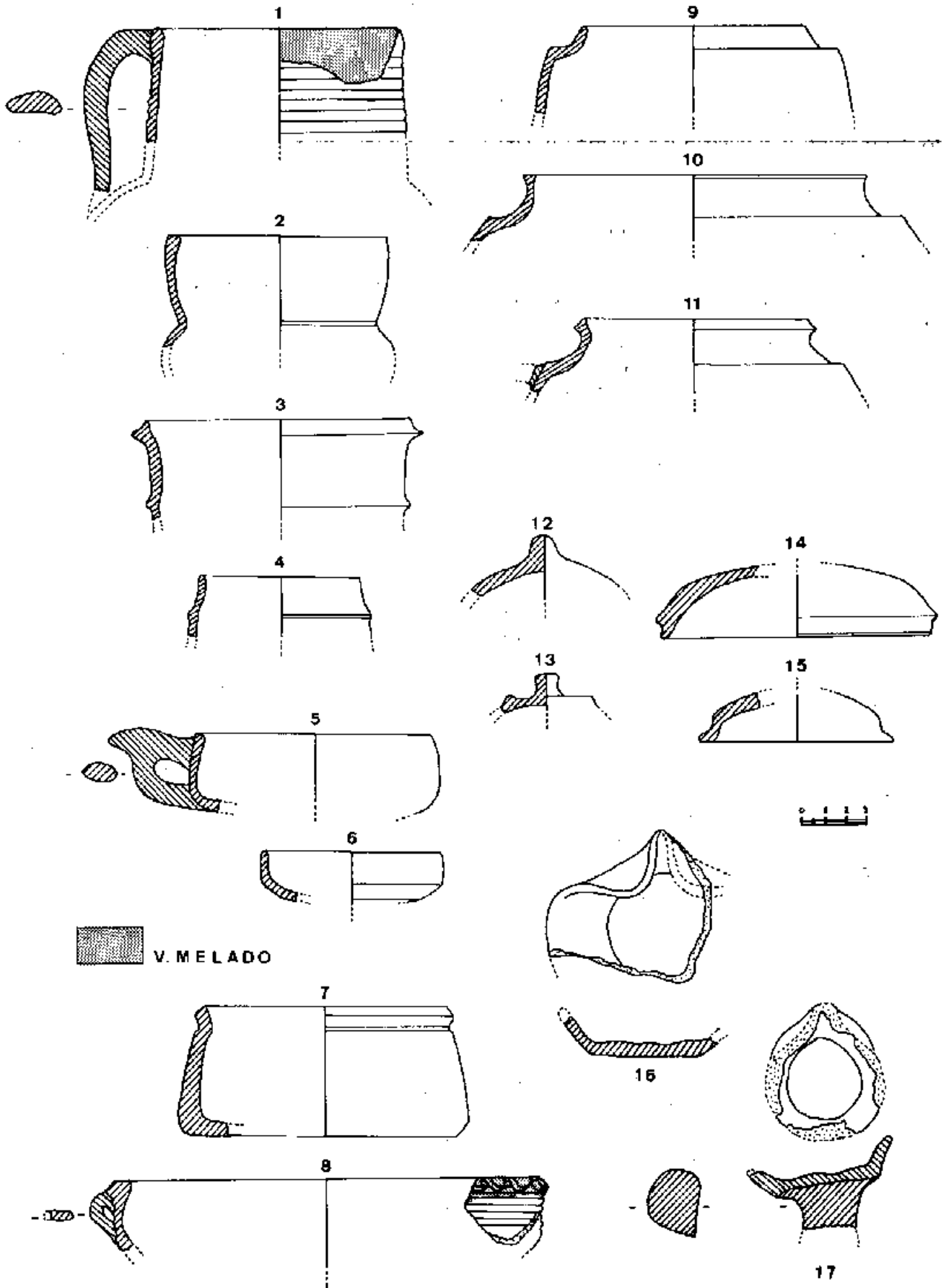


Figura 1.

ficies y puede ser melado o melado-verdoso, coincidiendo con pastas de cuidada elaboración y grano muy fino. Las pastas rojas o grisáceas, solamente tienen vidriado el interior de la pieza y éste suele ser melado «oscuro» (5). En este caso la superficie exterior aparece normalmente bizcochada sin ningún tipo de cubierta. Este último grupo muestra unas pastas con abundantes desgrasantes minerales de cuarzo o mica y suele relacionarse por lo general con ollitas, lebrillos o tinajas. Por último, hemos de constatar como existe una relación muy clara entre pasta y técnica. Se comprueba como aquellos recipientes que forman parte del ajuar doméstico de servicio: atafiores, jarros... utilizan pastas depuradas, mientras que los «barros» más bastos se identifican con piezas de uso culinario que necesitan una pasta «fuerte» para soportar mejor la presión durante la cocción de los alimentos.

ANÁLISIS TIPOLOGICO

No es el tema de la presente comunicación el estudio formal de todas las piezas con vidrio melado procedentes del testar, pues este análisis sobrepasa los límites del trabajo. Por lo cual, únicamente intentaré presentar algunos tipos o piezas que puedan ser interesantes. Como ya he mencionado, algunas formas no tienen representación gráfica aunque la exclusión de ciertos tipos y de algunos variantes formales no significa su ausencia del testar. En éste como ya he indicado anteriormente aparecen casi todas las técnicas y formas características de la cerámica hispanomusulmana.

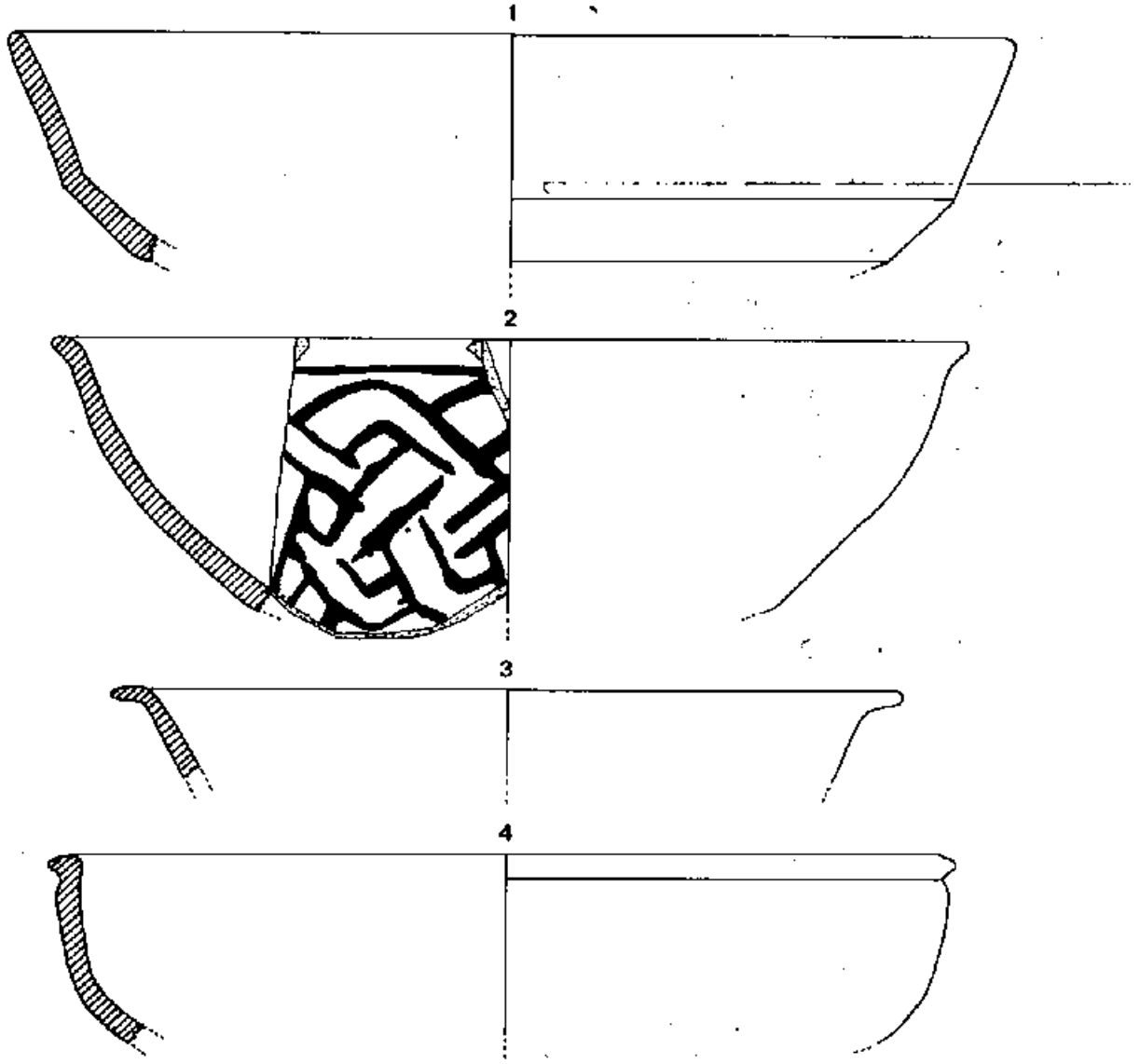
Tras el estudio tipológico se han podido distinguir trece tipos, agrupados en tres grandes familias: formas cerradas (seis tipos), formas abiertas (siete tipos) y otras formas (tapadera y candil) (6). La mayoría de las formas cerámicas andaluzas están representadas predominando en las abiertas el atafior y en las cerradas la ollita.

Un elevado número de piezas pertenecen al servicio de vajilla: jarras, atafiores, jofainas, tacitas... estando también muy bien representadas las correspondientes al servicio de cocina, ollitas, cazuelas... Las piezas decoradas muestran una menor variedad tipológica observando en éstas una relación entre técnica y forma. En general, los trazos de pintura negra o verde se asocian a formas abiertas, o cerradas en un porcentaje más pequeño. Por el contrario, la incisión aparece siempre sobre formas cerradas, en concreto las ollitas aunque también puede relacionarse con las cazuelas.

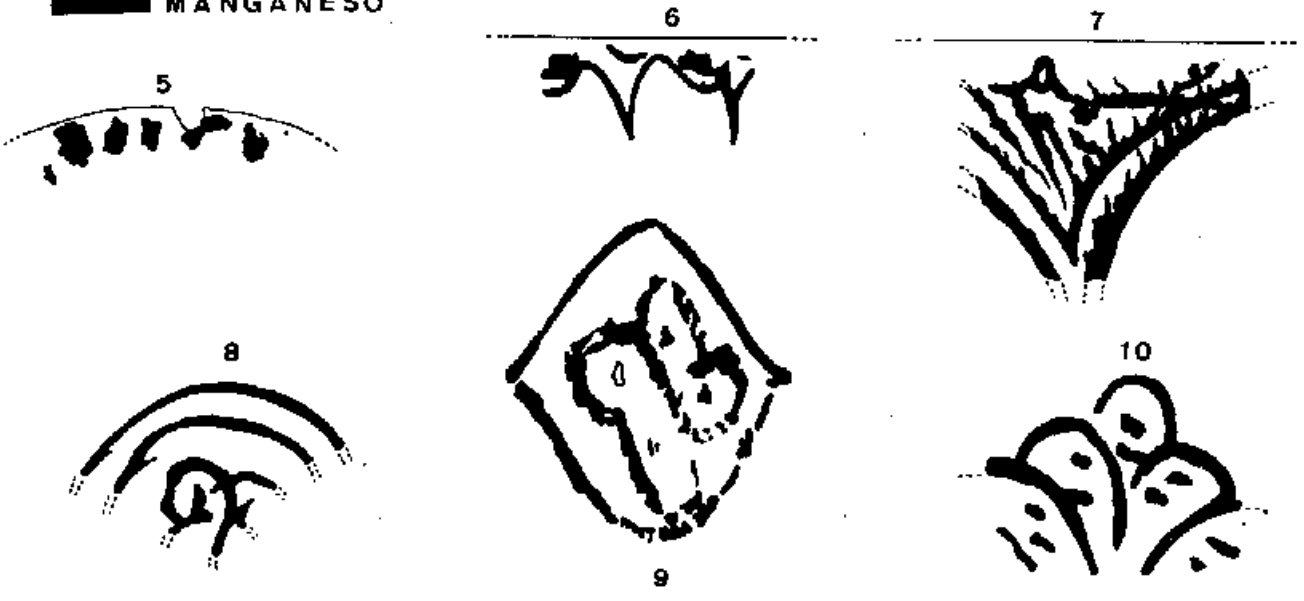
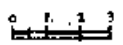
(5) Este típico color «melado oscuro» no es el resultado de una mayor o menor adición a la mezcla plúmbica de óxido de hierro sino a que el vidrio muy transparente dejó traslucir el color de la arcilla usada.

(6) Todas las piezas incluidas en las láminas están vidriadas exterior e interiormente con vidrio melado, excepto la figura i. n.º 1 y 8 que aparecen con una cubierta interior de color melado permaneciendo el exterior de la pieza bizcochada y con algunos chorreones de vidrio melado en el borde. Igualmente conviene destacar como la figura i. n.º 7, 10, 11 y 16 están vidriadas solamente en el interior mientras la superficie exterior aparece bizcochada.

FIGURA 2



 MANGANESO



JARRAS. Incluimos en este grupo todas aquellas piezas que pueden ser definidas como vasijas de cuello más o menos diferenciado con una o dos asas, cuerpo globular o abombado y una base plana o ligeramente convexa (7). Los bordes muestran una gran variedad de perfiles: bordes de labio redondeado (Fig. 1 n.º 1 y 4), labio plano (Fig. 1 n.º 2), labio moldurado al exterior (Fig. 1 n.º 3)...

Se distinguen dos series claramente diferenciadas: jarras de gran tamaño con un asa para facilitar el transporte, cuya función primordial es el almacenaje (Fig. 1 n.º 1), y jarritas con un menor tamaño que servirían para contener agua u otros líquidos, podemos considerarlos como vajillas de servicio (Fig. 1 n.º 2).

ORZA. Hemos denominado a esta forma con una palabra de origen latino. Orza es el término derivado del latín «urceus» (8) no existiendo una palabra de origen árabe para designar este tipo.

Estas pequeñas jarras o tinajitas sin asa, pueden servir para contener áridos o líquidos en pequeñas cantidades debido a su reducido tamaño. Presentan unos perfiles muy simples con pocas diferencias formales en cuanto al perfil general de la forma (Fig. 1 n.º 9).

OLLITAS. En el conjunto de formas cerradas las piezas predominantes son las ollitas. Olla es una palabra de origen latino empleada para designar aquellas piezas con un carácter eminentemente culinario (9). Estos recipientes sirven para cocinar determinados alimentos que requieren una cocción prolongada y un fuego vivo. Las características funcionales presentadas por la ollita influyen de manera decisiva sobre la morfología de ésta, determinando unas peculiaridades tipológicas propias de dicha forma.

Se pueden definir como recipientes de mediano y gran tamaño, de formas globulares. Tienen un cuello corto de paredes rectilíneas ligeramente inclinadas al interior y unos bordes muy definidos, con un diámetro mínimo de 8 cm. y máximo de 18 cm. La mayoría presentan en la parte superior del cuerpo una fuerte inflexión que da lugar a una escotadura muy pronunciada. En estas ollitas la tapadera iría encajada sobre la escotadura o en ciertas formas en la parte interior del borde. Asimismo, se caracterizan por llevar dos asas, horizontales y simétricas, las cuales nacen directamente en la escotadura y llegan hasta la parte central de la pieza. Aparecen asociadas a fondas de base convexa muy inestables, para facilitar su instalación sobre

(7) ROSSELIO-BORDOY, G.: 1978, pag. 29.

(8) BAZZANA, A.: 1979, pp. 153-154.

(9) *Ibidem*, pág. 154.

el fuego e impedir su caída. La tipología de la ollita es muy homogénea, siendo el borde un elemento diferenciador que individualiza los distintos tipos: borde recto ligeramente moldurado al exterior (Fig. 1 n.º 10), borde moldurado al exterior con una inflexión en el interior del labio (Fig. 1 n.º 11)...

Algunos ejemplares pueden estar decorados con una serie de líneas incisas paralelas de uno o de varios trazos, situadas en la parte superior del cuerpo.

El vidrio característico presenta una tonalidad «oscura» y aparece aplicado en la superficie interior, permaneciendo el exterior bizcochado, excepto en la parte superior del borde donde se localizan pequeñas gotas de vidrio que han sobrepasado el interior de la pieza.

CAZUELA. Esta palabra es un término castellano diminutivo de cazo, derivado a su vez de un vocablo de origen árabe (10). Se caracteriza por tener una boca amplia y un borde diferenciado: moldurado o biselado al interior para alojar una tapadera (Fig. 1 n.º 7), o borde de labio plano moldurado al exterior (Fig. 1 n.º 8). Las paredes son cortas y conforman un recipiente poco profundo. Por lo general, el fondo es plano y ligeramente convexo. Suelen tener una o dos asas horizontales o verticales, posibilitando de esta manera una mejor suspensión.

TAZAS. El grupo de las tacitas tiene una gran uniformidad morfológica. Estas formas poco frecuentes en los yacimientos, aparecen por primera vez documentadas en Madinat Iivira (Granada) (11). Son unas pequeñas piezas con un diámetro entre 8,4 y 12 cm. Bordes de labio redondeado y cuerpo de paredes curvas hacia el interior. Se caracterizan por tener un asa de sección circular u oval.

ATAIFOR. Esta serie conforma uno de los grupos más numerosos y homogéneos. La abundancia y la variedad de perfiles presentes en dicha forma, individualizan la serie y su posible funcionalidad.

En castellano existe la palabra atañor, derivada de la raíz árabe «al-tañor» conservando idéntica grafía y significado en la actualidad (12). El precedente inmediato es el «philae griego» o «el kilix» llegando al mundo medieval a través de las grandes páteras romanas (13).

Se pueden considerar como grandes fuentes o ensaladeras con una función muy definida dentro de los modos de alimentación del

mundo islámico. El diferente tamaño que presentan individualiza dos grandes grupos: un primer tipo estaría formado por piezas con un diámetro que oscila entre 20 y 40 cm. En este grupo se han incluido aquellas vasijas definidas como atañores, es decir, grandes recipientes bastante profundos y de formas muy abiertas (14). El segundo grupo incluiría piezas más pequeñas con un diámetro menor entre 15 y 20 cm. Muestran las mismas características presentes en el grupo antes descrito pero tienen un menor tamaño. Las jofainas se usarían para servir manjares en pequeñas cantidades o en ciertas ocasiones para comer determinados alimentos sólidos o líquidos.

El atañor es un recipiente de boca muy amplia con un borde más o menos diferenciado y paredes rectilíneas o curvas al interior. No conservamos ninguna pieza completa pero la forma puede ser reconstruida a través de los fondos con repié anular que han aparecido en el yacimiento. Se distinguen varios tipos según el borde y el perfil que presentan las paredes: borde de labio redondeado (Fig. 2 n.º 1), labio ligeramente exvasado (Fig. 2 n.º 3), labio moldurado al exterior (Fig. 2 n.º 4).

Por último queda por resaltar como la decoración de trazo negro o verde aparece casi exclusivamente en este tipo de piezas, no constatándose en otras formas del testar.

TAPADERA Y CANDIL. Son muy pocas las piezas con vidrio melado que pueden estudiarse dentro de la serie tapadera o candil. Estas piezas, muy frecuentes en todos los yacimientos, se identifican normalmente con el grupo de las cerámicas comunes ya que no suelen llevar ningún tipo de decoración.

Dos de estos ejemplares pueden definirse como tapaderas con pedúnculo central de sección circular, situado en la parte superior del mismo (Fig. 1 n.º 12 y 13). Las otras dos tapaderas tienen un borde redondeado, moldurado al exterior (Fig. 1 n.º 14) y un borde redondeado y exvasado (Fig. 1 n.º 15).

Se han encontrado 17 candiles, la mayoría de éstos pertenecen a la forma de candil de piqueta alargada, una mínima parte se estudian dentro de los de cazoleta de pellizco y un único ejemplar puede asimilarse a la forma de candil de pie alto (Fig. 1 n.º 16 y 17).

LA DECORACION DE TRAZO NEGRO O VERDE SOBRE MELADO

El sistema de vidrio más frecuente en el mundo andalusí es el monócromo, aplicado

directamente sobre el barro aún «fresco». Este muestra una variada gama cromática que va del color melado al verde, y alcanza tonalidades muy oscuras como el vidrio de manganeso.

En el material analizado se han podido identificar 2.049 fragmentos con un vidrio monocromo, lo que supone el 82,45 %, mientras la técnica decorativa con un carácter mixto —es decir, trazo negro o verde, incisión e impresión sobre melado (15)— aparece únicamente en 434 piezas y representa el 17,55 % del total.

La decoración de trazo negro debió desarrollarse muy pronto en al-Ándalus y desde luego se empleó extensamente durante el Califato. En el periodo de los reinos de Taifas alcanzó un gran calidad, llegando a ser una de las modalidades más frecuentes y utilizadas. Dicha decoración consiste en la aplicación sobre el vidrio melado, con la ayuda de un pincel y antes de la única cochura de unos trazos de color negro o verde (16). La línea negra se obtiene con óxido de manganeso, mientras los motivos decorados con verde están conseguidos a base de óxido de cobre. Generalmente la decoración de línea pintada es monocroma con un predominio del negro (92,02 %) frente a las piezas con trazo verde (3,45 %).

En cuanto a la ornamentación suele aplicarse en el interior de las formas abiertas (ataifor) siendo muy escasos los fragmentos que llevan motivos decorados en el exterior de la pieza, identificándose en este caso con formas cerradas (jarras, redomas...). Los diseños aparecen en la parte superior del cuerpo (Fig. 2 n.º 2, 5, 6 y 7) y en el centro de los fondos (Fig. 2 n.º 8, 9 y 10), creando a veces composiciones más complejas que se relacionan entre sí. Los principales diseños identificados son geométricos o vegetales, siendo los motivos «indeterminado» formados por gotas, chorreones o simples trazos una mayoría en el conjunto.

Cuando la decoración se desarrolla en la parte superior del cuerpo, ésta aparece formando una cenefa que orla toda la pieza, en la cual repiten el mismo motivo de manera continua a lo largo del borde. Podemos encontrar los siguientes motivos: pequeños puntos irregulares (Fig. 2 n.º 5) (17), palmetas muy esquematizadas (Fig. 2 n.º 7) (18), motivos curvilíneos enlazados (Fig. 2 n.º 6) y trenzas (Fig. 2 n.º 2). También aparecen meandros, semicírculos, roleos, líneas curvadas, palmetas...

(10) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 45.

(11) EGUARAS IBÁÑEZ, E.: 1945, pág. 74; GÓMEZ MORENO, M.: 1888. Lámina XIV, n.º 156.

(12) BAZZANA, A.: 1984, pág. 329.

(13) ROSSELLO-BORDOY, G.: 1978, pág. 15.

(14) *Ibidem*, pp. 15-24.

(15) Existe un único fragmento con decoración impresa sobre melado. Se trata de un círculo segmentado en el que aparece inscrito un cuadrado dividido en cuatro partes, en cada una de las cuales hay un pequeño círculo.

(16) La mayoría de los autores que hablan del vidrio melado decorado con trazo negro, mencionan que aparece bajo el vitriado. AGUADO VILLALBA, J.: 1983, pág. 39, con sus conocimientos técnicos y experiencia personal confirma el error que esto supone. De igual manera, nosotros tras el estudio de los fragmentos comprobamos como realmente el trazo está encima del vitriado.

(17) RODRIGUEZ SANTAMARIA, A. y MORALEDA OLIVARES, A.: Véase la fig. 20, n.º 4, 1984.

(18) *Ibidem*. Véase la fig. 20 n.º 1 y la fig. 21 n.º 6; MARTINEZ LILLO, S.: Véase a lámina III, 1985.

Los motivos desarrollados en el fondo de la pieza se presentan en la mayoría de los ejemplares sobre formas abiertas, concretamente en fondos de base anular con repié. Se distinguen varios temas: decoración de tipo vegetal, geométrica y de trazos indeterminados. Dentro de los temas vegetales el más representado es el de la flor. Puede aparecer en planta, estando formado por una flor de cuatro pétalos con un punto en cada uno de las hojas y enmarcada a la vez por un círculo de tendencia romboidal (Fig. 2 n.º 9) o bien un rombo de ángulos muy alargados, o un doble círculo (Fig. 2 n.º 8). Este mismo motivo también puede presentarse visto de perfil, en cuyo caso es una flor de cinco pétalos con dos pequeñas incisiones dentro de cada hoja (Fig. 2 n.º 10). Otro de los temas representados en el fondo es el de las hojas o los círculos concéntricos.

Respecto a la decoración de trazo negro, únicamente destacar la abundancia de esta técnica en la mayoría de los yacimientos. Este tipo de ornamentación se extiende geográficamente por todo el territorio andalusí, aún cuando por el momento debamos limitar su presencia a un área muy concreta: zona centro y franja costera, Almería y Valencia (19). La ornamentación de línea verde por el contrario aparece en muy pocos yacimientos, no conociéndose los motivos decorativos usados, ni su frecuencia, desarrollo... Encontramos decoración de verde sobre melado en Valencia (20) y en el monasterio de Santa María de Melque (Toledo) (21).

CRONOLOGIA

Esta riqueza formal y decorativa que presentan las piezas estudiadas es indicativa del amplio mercado que debieron tener y de las relaciones que mantuvieron con otras zonas. En concreto, muestran paralelos con material procedente de otros yacimientos toledanos como Talavera de la Reina (Toledo) (22), Vascos (Toledo) (23) y también de la misma ciudad de Toledo (24). Asimismo, tiene influencia de las zonas colindantes, Alcalá de Henares (Madrid) (25), Calatalifa (Madrid) (26), Torete (Guadalajara) (27)...

El conjunto cerámico parece corresponder a un área muy concreta, localizándose en una zona que se ha venido en llamar «Marca Media» (28). El tipo de ollitas con escotadura tan típicas de esta zona, han sido fechadas por M. Retuerce entre el siglo X y el XI, señalando la presencia de vidrio asociado a este tipo un elemento cronológico importante (29). Por otro lado, ciertos diseños de trazo negro

muestran paralelos casi exactos con piezas procedentes del área valenciana que han sido datados alrededor del siglo X-XI (30).

En general, el material se puede encuadrar en el siglo XI por las razones anteriormente expuestas y por el hecho de aparecer asociadas, en el mismo yacimiento, a un importante lote de cuerda seca.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.
- ALMAGRO, M. (1966): *Cerámica española. Casón del Buen Retiro*. Madrid.
- BAZZANA, A. (1979): «Céramiques médiévales: Les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne orientale». *Mel. Cas. Vel.*, 15, pp. 135-185.
- (1983): *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia.
- (1984): «El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica». *N.A.H.*, 18, pp. 255-338.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): «La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo), San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande». *E.A.E.*, 109.
- CAMPS CAZORLA, E. (1943): *La cerámica medieval española*. Madrid.
- EGUARAS IBÁÑEZ, J. (1945): «La cerámica de Elvira». *M.M.A.P.*, 6, pp. 73-77.
- GOMEZ-MORENO, M. (1888): «Medina Elvira». En: *Cosas granadinas de Arte y Arqueología*. Granada.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1979): «Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo). Campaña 1975-1978». *N.A.H.*, 7, pp. 247-393.
- (1982): «Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo). Campaña 1979-1980». *N.A.H.*, 16, pp. 289-380.
- MARTINEZ LILLO, S. (1985): «Horno cerámico núm. 1 del circo romano de Toledo». *Actas del I Congreso de arqueología medieval española*. Huesca, 1985. (E.P.).
- RETUERCE VELASCO, M. (1984): «Cerámicas islámicas procedentes de Torete (Guadalajara). Nuevos datos sobre los grupos cerámicos de la Marca Media». *B.A.E.O.* XX, pp. 339-357.
- (1984): «La cerámica islámica de Calatayud. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media». *B.M.A.N.* II, pp. 117-136.
- RODRIGUEZ SANTAMARIA, A., y MORALEDA OLIVARES, A. (1984): *Cerámicas medievales decoradas de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina (Toledo).
- ROSSELL-BORDOS, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca.
- ZOZAYA, J. (1983): «Excavaciones en la fortaleza de Qal'at Abd al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)». *N.A.H.*, 17, pp. 411-529.

SIGLAS EMPLEADAS

- B.A.E.O.: Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.
- B.M.A.N.: Boletín del Museo Arqueológico Nacional.
- E.A.E.: Excavaciones Arqueológicas en España.
- Mel. Cas. Vel.: Melanges de la Casa de Velázquez.
- M.M.A.P.: Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.
- N.A.H.: Noticiario Arqueológico Nacional.

[19] La falta de publicaciones y de contextos claros impide un mayor rigor bibliográfico pues muchos yacimientos están aún sin publicar, dificultando el poder hablar de ciertos ámbitos geográficos. La mayor o menor abundancia de datos, es fiel reflejo de la labor científica desarrollada en ciertas regiones (Almería, Madrid, Mallorca, Toledo, Valencia...), mientras en otros lugares la ausencia de datos, implica únicamente una falta de estudios y no un vacío cultural.

[20] BAZZANA, A.: 1983, pp. 67 y 70.

[21] CABALLERO ZOREDA, L.: 1980, pp. 118 y 120.

[22] RODRIGUEZ SANTAMARIA, A. y MORALEDA OLIVARES, A.: 1984, pp. 54, 55, 61 y 62.

[23] IZQUIERDO BENITO, R.: 1979, pp. 360-368; IZQUIERDO BENITO, R.: Véase la fig. 30 n.º 7 y la 29 n.º 1, 2 y 3, 1982.

[24] MARTINEZ LILLO, S.: 1985.

[25] ZOZAYA, J.: 1983.

[26] RETUERCE VELASCO, M.: Véase la fig. 1A y las figs. 2 y 3.

[27] RETUERCE VELASCO, M.: 1984a, pp. 343-344.

[28] RETUERCE VELASCO, M.: 1984b, pp. 127-135.

[29] *Ibid.*, pág. 133.

Las murallas árabes de Madrid

Francisco José Marín Perellón

El contenido de este trabajo no es estrictamente arqueológico. Se propone, desde el campo de la historia —no necesariamente separado de la arqueología— un modelo de recintos, y, por tanto, un modelo de ciudad medieval, ya difundido por Urgorri Casado (1954) y Oliver Asín (1959), frente al tradicionalmente citado por los cronistas de la ciudad.

Las murallas que son objeto de esta comunicación son las conocidas como primer y segundo recinto, por oposición a las cercas que, desde el siglo XVI, van englobando áreas sucesivas, formadas por un continuo desarrollo urbano (cercas del Arrabal, del siglo XV; de Felipe II, posterior a 1560, y de Felipe IV, hacia 1635) (1). Partimos de la hipótesis de definir murallas como estructura urbana, esto es, elemento de la morfología con un triple carácter funcional:

1. Separa físicamente la ciudad y el campo circundante como estructura defensiva de la primera, actuando como límite de distintos códigos jurídicos. Es el umbral entre sociedad urbana y sociedad rural.

2. Contiene un espacio urbano producido por una organización del espacio y la diversidad y estructura de las fórmulas de propiedad. Definir muralla también será definir la ciudad misma como límite físico de ésta.

3. La desaparición de las murallas es producto del cambio de las funciones que cumple. Tras las Comunidades de Castilla, Madrid no vuelve a ser una villa asediada en muchos años. Ya perdida la finalidad defensiva, el crecimiento urbano densifica y desarrolla la ciudad, con lo que las funciones de abasto y policía son tomadas por otras estructuras, las cercas. El siglo XVI es el límite entre villa medieval y ciudad del Antiguo Régimen, y fecha a partir de la cual las murallas de los dos primeros recintos se abandonan definitivamente.

MODELOS URBANOS DEL MADRID MEDIEVAL

Los cronistas de la ciudad han mostrado un interés continuo por las defensas medievales, no tanto por una finalidad exclusivamente histórica como para difundir un corpus mitológico que avalase la pretendida antigüedad de la ciudad y el simbólico establecimiento de la Corte. Ello produce la inclusión de citas coetáneas fiables sobre torres, lienzos y puertas en opúsculos de variada factura y finalidad, sin conocer íntegros los perímetros amurallados.

El primero de ellos que realiza una descripción completa de ambos es Jerónimo de Quintana, en 1629 (ver plano 1) (2). En esta fecha, la murallas estaban ya cubiertas por edificaciones, a la vez que las puertas, a excepción de la de la Vega, habían sido demolidas ya en el XVI. El itinerario que realiza de los dos recintos conforma dos entidades de distinta cronología y extensión: la primera, dotada de tres puertas y unida al Alcázar, y la segunda, la ciudad propiamente dicha, dotada de cuatro puertas y formada por el crecimiento que desborda a la primera.

El resto de los cronistas (3) del XVIII se atienen a tal modelo. Ya en el XIX, Mesonero (4) se plantea el origen árabe del primer recinto y cristiano del segundo, esbozado anteriormente (Pellicer, 1791, 1803). Con mayor o menor fidelidad, los historiadores del XIX repiten el mismo modelo (5).

Un segundo tipo es el que, analizando las citas de los clásicos y con unos trabajos de investigación modélicos, plantean la ciudad medieval como un conjunto de dos recintos de origen árabe y distinta cronología (ver plano 2) (Urgorri Casado, 1954, y Oliver Asín, 1959). El primer recinto tiene una extensión más reducida que en el modelo de Quintana, por excluir el Campo del Rey y el Alcázar. El segundo, también más reducido, replantea la unión de la muralla al Alcázar, trabándose con el primero. Ambos recintos, con siete puertas en total, se unen sólo por el Arco de Santa María. El conjunto, dotado de otros sistemas defensivos, se rodea de un foso más o menos continuo que, arrancando de la puerta de Guadalajara, bordea las murallas hacia el Norte y el Sur. La primera rama se bifurca junto al Alcázar, rodeándolo, y la segunda, a partir de la puerta de Moros, desagua en la vaguada de la calle de Segovia.

Por último, un tercer modelo (Caballero y otros, 1980, 1983 y 1984) define los dos recintos de distinto origen y cronología (ver plano 3). El primero, unido al Alcázar según el modelo clásico, de origen árabe en torno al siglo IX y el segundo unido de forma excéntrica al anterior y cristiano, aunque pudo contener un arrabal islámico, estando formado definitivamente en el siglo XII.

EL MODELO PROPUESTO

La investigación, basada en fuentes catastrales del siglo XVIII, ha contado con el estudio de la propiedad y configuración de los inmuebles por una parte, y la cartografía temática por otra. Dado el proceso de empareda-

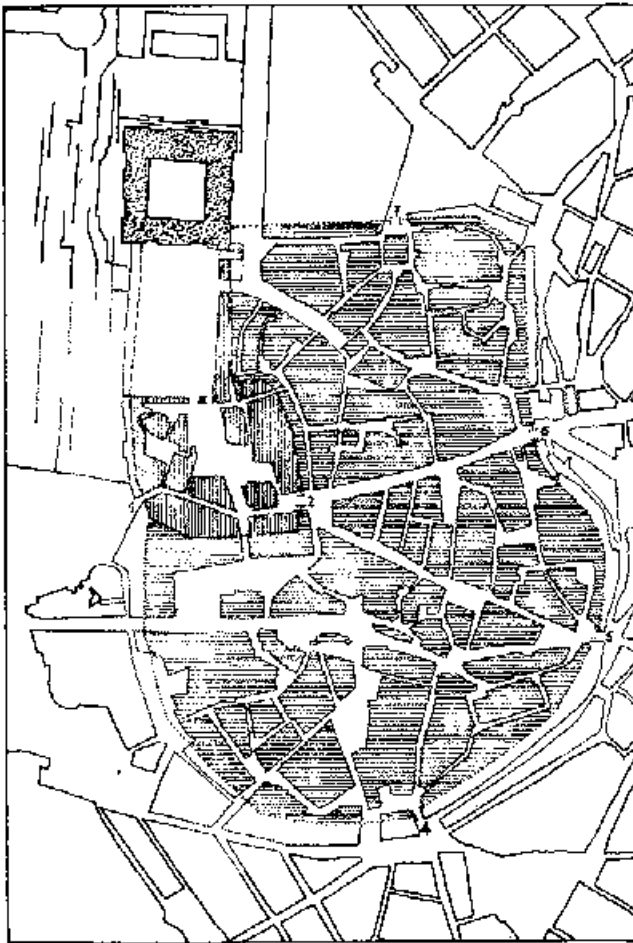
(1) Si de las murallas se ha escrito mucho, las cercas de la ciudad no han tenido gran relevancia en los muchos trabajos que de urbanismo de Madrid existen, a pesar de que su conocimiento sería de gran ayuda para determinar cronológica y espacialmente el crecimiento urbano.

(2) Los planos que acompañan este trabajo, reconstruidos sobre uno del siglo XVIII, pretenden ser más fieles que las reconstrucciones hechas sobre los del s. glo XVII, más imprecisas.

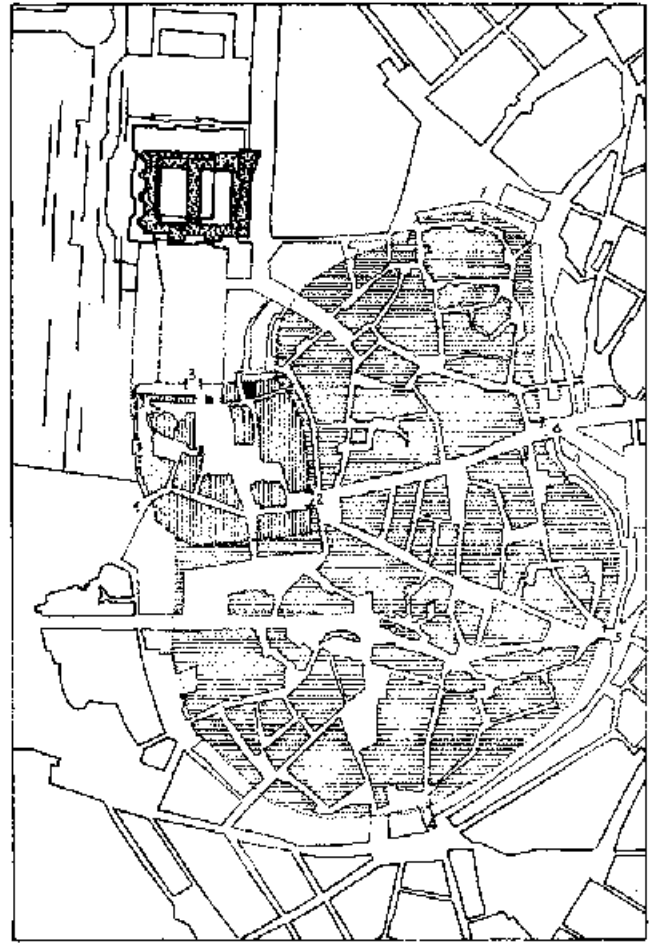
(3) Los cronistas anteriores a Quintana proveen datos sobre destrucción de puertas y lienzos, pero nunca dan un itinerario completo de ambos recintos (LOPEZ DE HOYOS, 1569 y 1572; GONZALEZ DAVILA, 1623). En el siglo XVIII se repite, con algunas notas inéditas, el modelo de Quintana (ALVAREZ Y BAENA, 1786; PELLICER, 1791 Y 1803).

(4) MESONERO, 1831, 1854 y 1861.

(5) MADOZ, 1848; AMADOR DE LOS RIOS, 1861; FERNANDEZ DE LOS RIOS, 1876; SANZ DE ROBLES, 1933 y 1934, 1953 y 1954, 1962, y 1963 y 1970, y TORMO, 1945.



Plano 1.—Los dos primeros recintos según Jerónimo de Quintana (1629). Punteado: Alcázar. Rayado vertical: primer recinto. Rayado horizontal: segundo recinto. 1. Puerta de Vega. 2. Arco de Santa María. 3. Puerta de la Sagra. 4. Puerta de Moros. 5. Puerta Cerrada. 6. Puerta de Guadalajara. 7. Puerta de Balnadú.



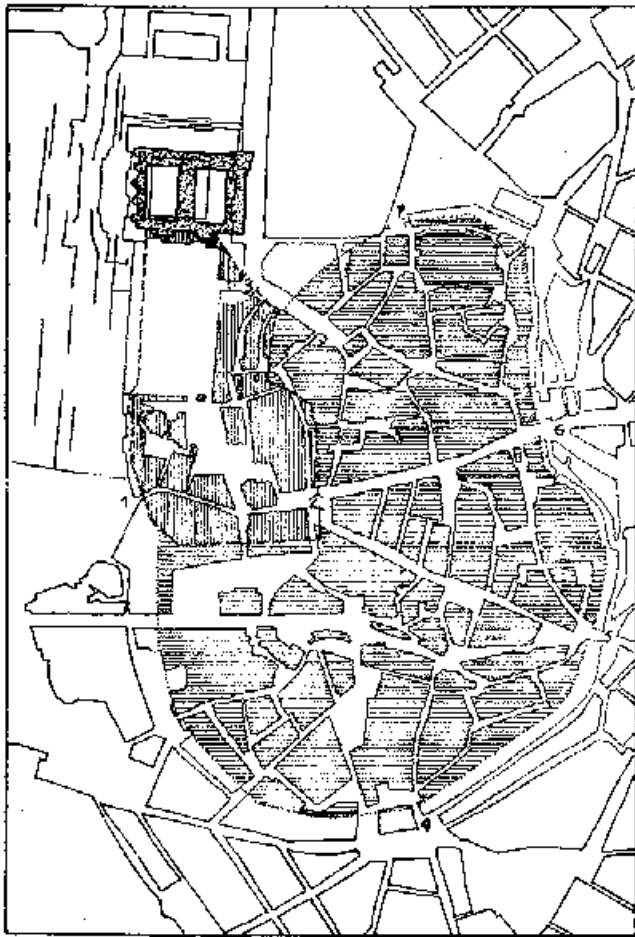
Plano 2.—Los dos primeros recintos según Urgorri Casado y Oliver Asín (1954 y 1959). Punteado: Alcázar. Rayado vertical: primer recinto. Rayado horizontal: segundo recinto. 1. Puerta de la Vega. 2. Arco de Santa María. 3. Puerta de la Sagra. 4. Puerta de Moros. 5. Puerta Cerrada. 6. Puerta de Guadalajara. 7. Puerta de Balnadú.

miento de las murallas de ambos recintos por edificaciones de particulares desde 1510, se puedan extraer referencias a aquéllas en escrituras de compra, venta y cesión de solares y cuanta documentación que vaya referida a títulos de propiedad, entre las que se encuentra la Regalía de Aposento. La *Planimetría General de Madrid* (6) (1750-1755) y sus correspondientes Libros de Asientos, tiene la peculiaridad de dibujar la muralla del segundo recinto en varios de sus planos de manzanas, ya reflejado por Tormo (1945) (Manzanas 191, 141, 150, 169, 171, 415 y 418). A través del análisis del conjunto de los propietarios, básicamente sobre los Libros de Acuerdos y los documentos de la Visita General de 1750-1755 (7), se han completado la totalidad de lienzos y cubos de ambos recintos. Oliver Asín (1959) destaca la existencia de un paño en la manzana 437, aunque en la Visita General se identifique como calle cerrada por el Concejo (8). Hemos identificado como muralla del segundo y primer recinto otros tantos

restos dibujados en las manzanas 424 y 440 (9), extrapolando con referencias explícitas a paños y torres en casas concretas, el itinerario en las manzanas 126 y 125, completando con otras referencias el recorrido en las manzanas 445, 432, 439 y 139 (ver plano 5).

Las defensas, aun como estructura fosilizada, se perpetúan en el plano a través de las medianerías de las casas colindantes, por lo que a través del parcelario, su hallazgo y estudio en el plano actual es perfectamente factible.

Retomando a Urgorri y Oliver Asín, el modelo propuesto se compone de dos recintos, ambos musulmanes y de distinta cronología, fundados en torno a un poblado visigodo preexistente en la actual calle de Segovia (Oliver, 1959). El primero, emplazado sobre el río en una preeminencia del terreno, está organizado en un eje viario primario, formado por las calles del Arco de Palacio, Malpi-



Plano 3.—*Los dos primeros recintos según Caballero y otros.* Punteado: Alcázar. Rayado vertical: primer recinto. Rayado horizontal: segundo recinto. 1. Puerta de la Vega. 2. Arco de Santa María. 3. Puerta de la Sagra. 4. Puerta de Moros. 5. Puerta Cerrada. 6. Puerta de Guadajajara. 7. Puerta de Balnadú.

ca y de la Almudena (ver plano 6), que dan salida a tres puertas (de la Vega, Santa María y de la Sagra). La muralla, que encierra una superficie de 3,73 Ha., se articula en torres de planta cuadrangular, originales del siglo IX (10) y reconstruida en parte en época califal. De las tres puertas, dos corresponden, por las descripciones (López de Hoyos, 1569 y 1572), al tipo toledano o de doble mocheta, lo que unido a la cronología atribuida al lienzo hallado, nos ofrecen un recinto homogéneo, pequeño, de origen árabe con una presumible función de ciudadela (ver plano 7).

El segundo recinto ocupa un área considerablemente mayor, 23,64 Ha., situándose excéntricamente hacia el Este con respecto del primero (ver plano 7). Oliver explica este crecimiento excéntrico y de espaldas al río en función del abastecimiento de agua, también estudiado por Troll (1974). Por tanto, la ciudad propiamente dicha ocupa un arco exterior desde la fuente de los Caños del Peral

(6) B. N., Mss 1665 a 1672; A. H. N., Delegación de Hacienda, Fondo Histórico, Libro 103 al 114; A. G. S., Patronato Real, núm. 7886 y Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, B. 3010 a B. 3012. Existe una copia de 1910 en el Archivo de la Villa de Madrid.

(7) A. H. N., Del. de Hac., Fon. Hco., Leg. 12, 13, 14, 16, 17, 40, 41, 42 y 43.

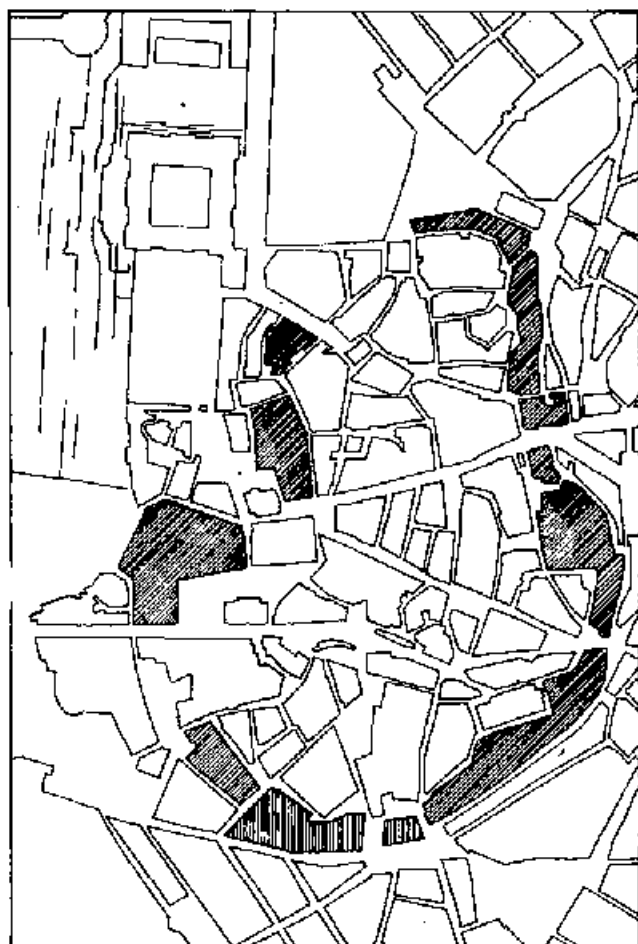
(8) A. H. N., Del. de Hac., Fon. Hco., Leg. 42, manzana 437.

(9) Planimetría, vol. 5.º y A. H. N., Del. de Hac., Fon. Hco., Leg. 41, manzana 424 y Leg. 42, manzana 440.

(10) Corresponde a lienzo hallado en 1953 en la calle Mayor, excavado sistemáticamente entre 1972 y 1982 por Caballero (CABALLERO y otros, 1983).



Plano 4.—Situación de las parroquias medievales en 1548. 1. Parroquia de Santa María. 2. Parroquia de San Andrés. 3. Parroquia de San Pedro. 4. Parroquia de San Justo. 5. Parroquia de San Miguel de los Octoes. 6. Parroquia de Santiago. 7. Parroquia de San Juan. 8. Parroquia de San Nicolás. 9. Parroquia de San Salvador. 10. Parroquia de San Miguel de la Sagra. 11. Parroquia de San Gil y San Miguel.



Plano 5.—Vestigios de las murallas en la documentación de la Regalía de Apasento. Rayado oblicuo: manzanas con lienzos y torres dibujadas en la Planimetría. Rayado vertical: referencias a la muralla en la Visita General.

hasta la iglesia de San Andrés, donde una reciente excavación (11) ha constatado la existencia de una viaje de aguas de origen árabe. La muralla, dotada de cuatro puertas (de Moros, Cerrada, Guadalajara y de Balnadú) se articula en cubos semicirculares, aunque en la documentación se citan cubos de planta rectangular (12).

Considerando ambos recintos de origen musulmán, la estructura urbana del segundo debe ser replanteada. Dado el crecimiento excéntrico de la ciudad hasta el Este a partir del siglo XII, se ha interpretado como tal el Madrid del segundo recinto, cuyo eje Oeste-Este coincide con el del crecimiento posterior. La estructura urbana responde a un eje primario (ver plano 6) formado por las calles de la Almudena, Platerías y Sacramento y plaza de San Salvador, luego llamada de la Villa. El eje secundario, más complejo, lo forman ejes de puerta a puerta y dos núcleos en las

mitades septentrional y meridional de la ciudad, las plazas de Santiago y de la Paja. Sobre la autoría árabe o cristiana de la muralla, caben dos posibilidades:

1. Que el segundo recinto constituyera un arrabal árabe en torno a la ciudadela, abierto o cerrado con un adarve, siendo amurallado tras la conquista cristiana a fines del XI o principios del XII. Esta hipótesis se basa en la continuidad y regularidad de los lienzos y la homogeneidad en las descripciones de las puertas.

2. Que la ciudad árabe estuviera amurallada con anterioridad al siglo XI, siendo reedificada en el XII ya bajo dominio cristiano.

La ocupación de la ciudad por Alfonso VI produce un cambio en el asentamiento sobre el plano. La población árabe es relegada a un área de Madrid, la Morería, zona de ca-



Plano 6.—Estructura viaria del Madrid Medieval. Raya-
do horizontal: eje primario del primer recinto. Raya-
do oblicuo: eje primario del segundo recinto. Raya-
do vertical: eje secundario del segundo recinto.

rácter marginal por su escasa conexión con el resto de la ciudad. De la misma forma, tenemos constancia, a través del fuero, de las parroquias en el XIII, que se reparten el área intramuros (ver plano 4), algunas de las cuales ya existían posiblemente como iglesias o mezquitas.

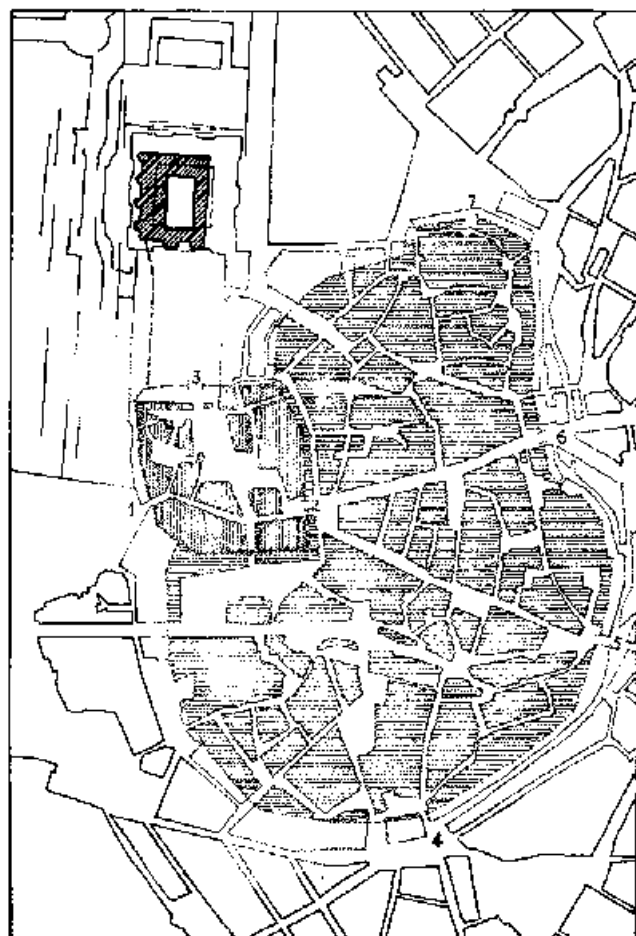
Por último, la estructura defensiva del conjunto se completa con el Alcázar y los fosos, denominados cavas (Urgorri, 1954). El primero, separado de la ciudad por el Campo del Rey, se unía al primer recinto a través de un muro articulado en cubos semicirculares.

NOTAS SOBRE LA ESTRUCTURA DEL ALCAZAR

El castillo medieval, residencia de Pedro I y la casi totalidad de los monarcas Trastámaras, ha sido considerado por los cronistas

[1] Plaza de las Carras (CABALLERO y ZOZAYA, 1984).

[12] Las referencias son relativas a dos posibles torres, en las manzanas 12b y 150, a ambos lados de la puerta de Moros. A.I.N., Del. de Hac., Fan. Hco., Leg. 12 (manzana 125, casa 1) y Leg. 14 (manzana 150, casa 30).



Plano 7.—Modelo propuesto para ambos recintos. Rayado oblicuo: el Alcázar anterior al siglo XVI. Rayado vertical: primer recinto. Rayado horizontal: segundo recinto. 1. Puerta de la Vega. 2. Arco de Santa María. 3. Puerta de la Sagra. 4. Puerta de Moros. 5. Puerta Cerrada. 6. Puerta de Guadalajara. 7. Puerta de Balnadú.



Plano 8.—Transformaciones de la trama medieval durante los reinados de Carlos I y Felipe II. Rayado oblicuo: reformas en la retícula urbana (alineaciones y aperturas de calles y plazas). Punteado: reformas en edificaciones preexistentes y nuevas edificaciones.

como de tradicional origen árabe, formando parte del primer recinto. La estructura original más difundida (Caballero y otros, 1983) es la de un cuadrilátero irregular en torno a dos patios, con los muros articulados con torres. El meridional, donde se sitúa el acceso principal, con dos torres rectangulares de planta ultrapasada, y el occidental, con cuatro grandes cubos de planta semicircular. En la reconstrucción se incluye otra torre más, en el ángulo entre los muros septentrional y oriental. A nuestro juicio, este modelo no es el correcto, en cuanto que incorpora elementos del conocido Alcázar de los Austrias, coincidente en gran parte con el medieval.

Entre 1538 y 1570 el Alcázar sufre unas profundas transformaciones (13) que lo convierten en residencia definitiva de la Corte bajo Felipe II, modificando el castillo hasta su conversión en palacio. A través de aquéllas puede reconstruirse su configuración original. En 1538 el Alcázar se organiza según un esquema flamenco, el protocolo borgoñón, que exi-

gía que la residencia real se conformara como dos palacios superpuestos, del rey y de la reina, reservados a las funciones propias de cada uno en la Corte. Ahora bien, tal estructura, desconocida en España, es la que impone Carlos I sobre el castillo medieval para lo cual se dobla su extensión hacia el Este, levantándose en su lugar el Cuarto y patio de la Reina. A la par, el área primitiva se destina a Cuarto del Rey, reformando el Patio de Armas para convertirlo en patio del Rey.

Con ello (y prescindiendo de otras reformas bien explicadas en Rivera), la estructura original era la de un conjunto cuadrangular en torno a un patio con la misma forma, denominado en la documentación «de Armas». El acceso, por la fachada meridional, se enmarcaba entre las dos torres rectangulares de planta ultrapasada, denominadas en el siglo XVI del Bastimento y del Homenaje (a izquierda y derecha respectivamente). El muro occidental, articulado con cuatro torres de

planta semicircular y cubiertas cónicas (torre dorada del Noroeste, la Bahana, una innominada y la del Mirador del Rey, de Norte a Sur) y los muros septentrional y oriental sin que sepamos conocer su estructura. Es probable que se articulasen con cubos semicirculares al igual que el lienzo occidental, pero nada avala o discute esta posibilidad.

Se tiene constancia por los cronistas (Mesonero, 1831, 1854 y 1881) y por los nombres de varias salas en el sector Noroeste (Gerard, 1976) que el Alcázar fue reedificado y remodelado en varias ocasiones durante los siglos XIV y XV. Unido a la documentación, que refiere al Norte las «Barracas de la muralla vieja», es probable una extensión del Alcázar hasta el Norte con una finalidad residencial diferente a la del resto del castillo en la Baja Edad Media (galería del Cierzo y salas de Juan II).

LA TRANSFORMACION DE LA CIUDAD

La estructura urbana de ambos recintos cambia progresivamente a lo largo del XVI, perpetuándose en el plano hasta el siglo XIX para configurar el Madrid del Antiguo Régimen. El desconocimiento de alguno de estos procesos, unido a la ausencia de planos hasta el primer tercio del XVII, es lo que produce el modelo de ciudad medieval difundido por Quintana y otros cronistas.

1. La ocupación y urbanización de las cavas. Fenómeno bien estudiado por Urgorri (1954) y completado por Gómez Iglesias (1970) y Montero Vallejo (1981), se produce cuando a partir de 1503 se rellenan las cavas por órdenes del concejo, repetidas en 1521 y 1522. Coincidentemente, como producto de una densificación en la ocupación del espacio —de forma continua desde mediados del siglo XV—, los arrabales se unen a la ciudad. El concejo enajena los suelos contiguos a la muralla, vendiéndose a los particulares como solares. De esta forma, entre 1510 y 1535 se adosa una larga tira de inmuebles entre las puertas de Balnadú y de Moros.

Más tarde, después de 1570, se puebla el arco exterior desde la puerta de Moros hasta la Cuesta de los Ciegos, de tardía ocupación por su carácter marginal, encontrándose repartido en solares en 1590. Comparando esta lotificación con la de otros puntos, se constata cómo la zona originariamente marginal se convierte en un área nobiliar.

2. La transformación del Alcázar en palacio y su impacto en la ciudad. En línea con la

(13) Básicamente, extraídos de R VERA, 1984. Notas sobre su historia pueden encontrarse en MESONERO, 1831, 1854 y 1881, y por extensión, en la casi totalidad de cronistas de Madrid. Para trabajos de investigación sobre el particular, BOTTINEAU, 1956 y 1958; CERVERA VERA, 1979; ELLIOT, 1981; ESTILLA, 1980; GERARD, 1976, 1978 y 1978; INIGUEZ, 1950; LLAGUNO, 1829; MARTÍN GONZÁLEZ, 1962; TORMO, 1945, y VELASCO, 1926 y 1927.

(14) En 1548 se demole la parroquia de San Miguel de la Sagra, situada extramuros, junto al puente y cava del Alcázar (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, 1880). En el mismo año se levanta de nuevo la parroquia bajo la advocación de San Gil y San Miguel en la nueva calle de San Gil (monzón 434 de la Planimetría en 1750-1755).

(15) Véase AGULLO, 1968; GÓMEZ IGLESIAS, 1970, y MONTERO VALLEJO, 1981.

conversión del castillo en Corte estable, realizada entre 1538 y 1570, el aparato palatino requiere de nuevos espacios para usos residenciales y de servicios, amén de una zona abierta reservada a la representación de la monarquía y el protocolo (ver plano 8).

El primer bloque de reformas lo conforman las realizadas en el Campo del Rey y el primer recinto. Se abren nuevas calles, comunicando directamente el Alcázar con la ciudad (calle de San Gil en 1544, alineada nuevamente en 1553), y despejándose el Campo del Rey de las edificaciones que lo ocupaban en parte (14). Entre 1548 y 1559 se urbaniza definitivamente.

A la par se inician una serie de compras en el barrio de Santa María, vaciándose con su posterior demolición la trama y caserío medievales del primer recinto. En su lugar se levantan una serie de edificaciones palatinas: Caballerizas Reales, 1553-1567; caballerizas de los Príncipes de Bohemia, 1563-1567; caballerizas de la Regalada, 1587, y Casas de los Pajes del Rey, hacia 1564.

La segunda línea de actuación es hacia el Este del Alcázar, en la zona conocida como «la Sagra» a finales del siglo XV. Si las intervenciones en el primer recinto se condicionan por la necesidad de ampliar el espacio palaciego para servicios, las intervenciones en esta zona amplían literalmente el Alcázar a través de las casas de las Cocinas Nuevas, la del Tesoro y la Residencia de Artistas de la Corte, formando el conjunto de las Casas de Oficios (realizadas entre 1557 y 1566). La compra de terrenos, previa y coincidente con estas nuevas edificaciones, comprende un gran espacio agrícola destinado a jardines, de los que se segregaría parte por Felipe III para el monasterio de la Encarnación. Paralelamente se abren nuevas calles (la del Tesoro, la de Santa Clara hasta los Caños del Peral y la misma plaza de los Caños).

Tras estas intervenciones, el Alcázar se integra plenamente en el tejido medieval de ambos recintos entre 1556 y 1600. La nueva línea de edificaciones que une la puerta de Balnadú a palacio es la que se interpreta como itinerario de la muralla del segundo recinto según Quintana, y por ende, equivoca. Veamos la integración: 1) El área extramuros de la puerta de Balnadú, de tradicional uso agrícola y artesanal, se transforma en un espacio urbano que une definitivamente villa y arrabal. 2) El área del primer recinto, a través de las alineaciones de las calles de la Almodena, Malpica y Arco de Palacio, se comunica con el segundo recinto y con el Alcázar a través de la nueva plaza de la Armería.

3. La integración definitiva villa-arrabal-ensanche. 1556-1600. Felipe II desea transformar aún más la ciudad. Los cambios urbanísticos se relacionan con el interés de conectar villa con arrabal y ensanche. Este eje de conexión es la calle nueva de Segovia, que corta a la ciudad medieval de Este a Oeste, desde la recién demolida puerta Cerrada hasta el río, con el nuevo puente de Segovia y uniéndose con la Cuesta de la Vega, allanada y empedrada. El conjunto se completa con la apertura de calles, que incluyen alineaciones, ensanches y la demolición de las puertas medievales de ambos recintos, ya innecesarias. Entre estas obras destacan las aperturas de la calle de Alzapierna (luego de San Bartolomé), costanilla de Santiago, y calle de San Miguel; ruptura de la muralla en la calle de Segovia y otros puntos y demolición de todas las puertas a excepción de la de la Vega, que por su emplazamiento se incluye en las nuevas cercas que rodean a la ciudad.

Durante el siglo XVII y hasta nuestros días, las murallas han sido objeto de destrucción por particulares e instituciones (15), ya desde su consideración como muro medianero como para nuevas actuaciones de carácter urbanístico, tanto las que en el XVII y XVIII continúan las esbozadas bajo Felipe II como aquellas que transforman la ciudad del Antiguo Régimen en ciudad burguesa a lo largo del XIX.

Como conclusión, el modelo propuesto para los dos recintos no pretende solucionar el problema de los cerramientos y extensión de la ciudad medieval. Sólo trata de reconsiderar un modelo preexistente (el de Urgarri y Oliver Asín), que puede ser válido para el conocimiento del Madrid anterior al siglo XVI. Aun a riesgo de ser repetitivos, reiteramos la necesidad de la investigación documental, en base a determinar cuántas y cuáles han sido las transformaciones del Madrid preindustrial entre los siglos XVI y XVIII. Con ello, el modelo puede determinar con precisión cuáles son los restos que de la muralla se conservan en el plano.

BIBLIOGRAFIA

- AGULLO Y COBO, M. (1968): «Ataques contra la muralla de Madrid en el siglo XVII», *Anuario del Instituto de Estudios Madrileños*, T. III. Madrid: pp. 163-172.
- ALVAREZ Y BAENA, J. A. (1978): *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid, corte de la Monarquía de España*. Madrid: 1786, reed.
- AMADOR DE LOS RIOS, J., y RADA Y DELGADO, J. DE LA (1978): *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid: 1861, reed.
- ARDEMANS, T. (1791): *Ordenanzas de Madrid. Breve extensión de las que escribió Juan de Torija*. Madrid: 1719. — *Ordenanzas de Madrid y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias a los alarifes y particulares, y otros añadidos a la perfecta inteligencia, que todo se cifra en el gobierno político de las fábricas*. Madrid.
- AZCONA, A. (1843): *Historia de Madrid*. Madrid.
- BOTTINEAU, Y.: «L'Alcazar de Madrid et l'inventaire de 1686». *Bulletin Hispanique*. T. LVIII, 1956, pp. 451-452; T. LX, 1958, pp. 30-61, pp. 145-179, pp. 289-326 y pp. 450-483.
- CABALLERO, L., y ZOZAYA, J. (1979-1980): «Anotaciones sobre el Madrid altomedieval». Catálogo de la exposición *Madrid hasta 1875. Testimonios de su historia*. Madrid: pp. 84-88.
- CABALLERO ZOREDA, L.; LARREN IZQUIERDO, H.; RETUERCE VELASCO, M., y TURINA GÓMEZ, A. (1983): «Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos (1972 a 1982)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileños*. Madrid: pp. 9-182.
- CABANILLES Y FEDERICI, A. (1852): «Memoria sobre el Fuero de Madrid del año 1202», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, núm. VIII. Madrid: pág. 7 y ss.
- CARTOGRAFIA MADRILEÑA, 1635-1982 (1982): Catálogo de la exposición. Madrid.
- CERVERA VERA, L. (1979): «Carlos V mejora el Alcázar madrileño», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Madrid: pp. 59-150.
- (1984): «Apuntes biográfico-familiares del arquitecto Francisco de Mora (1562-1610)», *Academia*, núm. 59. Madrid: pp. 143-246.
- C.O.A.M. (1979): *Cartografía básica de la ciudad de Madrid*. Madrid.
- (1982): *Guía de arquitectura y urbanismo de Madrid*, T. 1.º. Madrid.
- COLMENARES Y ORGAZ, A. (1928): *Investigaciones madrileñas*. Madrid.
- CORRAL, J. DEL (1982): *Las composiciones de aposento y las casas a la malicia*. Madrid.
- CHUECA GOITIA, F. (1974): *Madrid, ciudad con vocación de capital*. Santiago de Compostela.
- DE LA PLAZA, S. (1975): *Investigaciones sobre el palacio real nuevo de Madrid*. Valladolid.
- DOMINGO PALACIOS, T., y CAMBRONERO, C. (1888, 1906, 1907 y 1909): *Documentos del Archivo General de la villa de Madrid*, 4 T. Madrid.
- ELLIOT, J. H., y BROWN, J. (1981): *Un palacio para un rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*. Madrid.
- ESTELLA, M. (1980): «Encargo a Gregorio Vigaray de la portada del antiguo Alcázar de Madrid». A.E.A., T. LIII, pp. 124-125.
- EXPOSICIÓN DEL ANTIGUO MADRID. (1926) Catálogo General ilustrado. Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1880): *Las quincuagenas de la nobleza de España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ DE LOS RIOS, A. (1876): *Guía de Madrid*. Madrid.
- FITA, F. (1886): «Madrid en el siglo XII», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, VIII, pp. 46-80.
- «Madrid desde el año 1197 hasta el 1202». *Ibidem*, pp. 141-160.
- «Madrid desde el año 1203 hasta el 1227». *Ibidem*, pp. 316-336.
- «Madrid desde el año 1228 hasta el 1234». *Ibidem*, pp. 399-420.
- (1986): «Madrid desde el año 1235 hasta el 1275». *Ibidem*, IX, pp. 11-12.
- (1886): «La judería en Madrid en 1391». *Ibidem*, VIII, pp. 439-452.
- GARCÍA MERCADAL, J. (1920): *España vista por los extranjeros*, 3 T. Madrid.
- (1962): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, 3, T. Madrid.
- (1972): *Viajes por España. Selección*. Madrid.
- GERARD, V. (1976): «Les problèmes artistiques de l'Alcazar de Madrid (1537-1700)», *Mélanges de la casa de Velazquez*, T. XII. Paris: Separata.
- (1978): «L'Alcazar de Madrid et son quartier au XVI siècle». Coloquio, Lisboa.
- (1978): «La fachada del Alcázar de Madrid», *Cuadernos de investigación histórica*, T. II. Madrid: pp. 237-251.
- GILBERT Y SANCHEZ DE LA VEGA, R. (1949): *El concejo de Madrid. Su organización en los siglos XII al XV*. Madrid.
- GÓMEZ IGLESIAS, A. (1962): *La edad media en Madrid*. Madrid.
- (1962): «Aspectos del Madrid Medieval: la torre y puerta vieja de Guadalajara». *Cátedra de Madrid*, curso 2.º Madrid.
- (1970): *Libros de acuerdos del concejo madrileño*. pp. 1464-1600. T. II, pp. 1486-1492. Madrid: I-CXXXI.
- GONZÁLEZ DAVILA, G. (1623): *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid, corte de los Reyes católicos de España*. Madrid.
- INIGUEZ ALMECH, F. (1950): «Juan de Herrera y las reformas en el Madrid de Felipe II», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, núm. 59 y 60. Madrid: pp. 3-108.
- LEON Y PINÉLO, A. DE (1971): *Anales de Madrid hasta el año de 1658*. Madrid.
- LOPEZ DE HOYOS, J. (1569): *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito, y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima reina Doña Isabel de Valois, nuestra señora*. Madrid.
- (1572): *Recibimiento que hizo la villa de Madrid a la serenísima reina Doña Ana de Austria*. Madrid.
- LOPEZ JAEN, J. (1970): *Las murallas de Madrid*. Madrid.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E. (1977): *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Madrid: 1829.
- MADOZ, P. (1848): «Madrid. Audiencia, provin-

- cia, intendencia, vicaría, partido y villa», T. X del *Diccionario geográfico-histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MARTIN GONZALEZ, J. J. (1962): «El Alcázar de Madrid en el siglo XVI», A.E.A.
- MARTINEZ BARRA, J. A. (1962): «Licencias de exención de aposento del Madrid de Felipe II», *Madrid en el siglo XVI*. Madrid.
- MESONERO ROMANOS, R. DE (1831): *Manual de Madrid. Descripción de la corte y de la villa*. Madrid: ed. de 1967.
- (1854): *Nuevo manual de Madrid*. Madrid: ed. de 1967.
- (1861): *En antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y plazas de esta villa*. Madrid: ed. de 1967. (Contiene el «Recibimiento que hizo... de López de Hoyos».)
- MILLARES CARLO, A., y ARTELES RODRIGUEZ, J. (1932): *Libros de acuerdos del concejo madrileño*, pp. 1464-1600. T. I. pp. 1464-1485. Madrid.
- MOLINA CAMPUZANO, M. (1960): *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII*. Madrid.
- (1932): «Reiteraciones ante las trazas del viejo Madrid», *Cartografía madrileña (1635-1982)*. Madrid: pp. 15-20.
- MONTERO VALLEJO, M. (1981): «Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XVIII. Madrid: pp. 119-130.
- (1984): «Vicisitudes de la muralla madrileña a lo largo de la historia». *Ibidem*, T. XXI. Madrid: pp. 331-340.
- (1985): «El origen del fenómeno urbano en la Carpetania: Castros, acrópolis y ciudades», *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano*, 2.º Simposio, 1982. Madrid: pp. 693-717.
- MOYA GONZALEZ, L. (1979): «Desarrollo urbano de Madrid hasta el plan de ensanche de Castro en 1860», *Cartografía básica de la ciudad de Madrid*. Madrid.
- NUNEZ DE CASTRO, A. (1669): *Libro Histórico-político. Sólo Madrid es corte y el cortesano en Madrid*. Madrid.
- OLIVA ESCRIBANO, J. L. (1967): *Bibliografía de Madrid y su provincia*, 2 T. Madrid.
- OLIVER, A.; PASCUAL-SALCEDO, D.; TOBOSO, P.; VALVERDE, C., y VAZQUEZ, C. (1982): *Licencias de exención de aposento en el Madrid de las Austrias*, pp. 1600-1625. Madrid.
- OLIVER ASIN, J. (1959): *Historia del nombre «Madrid»*. Madrid.
- (1962): «Sumario de la historia del nombre "Madrid"», *Cátedra de Madrid*, curso 2.º. Madrid.
- PELLICER Y SAFORCADA, J. A. (1791): *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid, y origen de sus parroquias, especialmente la de San Miguel, con algunas reflexiones*. Madrid.
- (1803): *Disertación histórico-geográfica sobre el origen, nombre y población de Madrid, así en tiempo de moros como de cristianos*. Madrid.
- QUINTANA, J. DE (1629): *A lo muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su Antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid.
- RIVERA, J. (1984): *Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del clasicismo en España*. Valladolid.
- RUIZ PALOMEQUE, E. (1976): *Ordenaciones y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Madrid.
- SAINZ DE ROBLES, F. C. (1933 y 1934): *Historia y estampas de la villa de Madrid*, 2 T. Barcelona.
- (1953-1954): «La muralla de Madrid», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 189. Madrid.
- (1962): *Madrid. Crónica y guía de una ciudad impar*. Madrid.
- (1963): «Las murallas de Madrid», B.A.E.A.C., T. XI. Madrid: pág. 273 y ss.
- (1970): *Breve historia de Madrid*. Madrid.
- SANCHEZ, G.; MILLARES CARLO, A.; GOMEZ IGLESIAS, A., y LAPESA, R. (1962): *El fuero de Madrid*. Madrid.
- TORIJÁ, J. (1660): *Tratado breve sobre las ordenanzas de Madrid y policia della*. Madrid, ed. de 1728.
- TORMO Y MONZO, E. (1945): *Las murallas y las torres, los portales y el Alcázar del Madrid de la Reconquista, creación del califato*. Madrid.
- TROLL, C., y BRAUN, C. (1974): «Madrid. El abastecimiento de agua a la ciudad por medio de "ganates" a lo largo de la historia», *Geographica*. Madrid: pp. 235-314.
- URGORRI CASADO, F. (1954): «El ensanche de Madrid en tiempos de Enrique IV y Juan II. La urbanización de las cavas», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, núm. 67. Madrid: pp. 3-63 y pp. 197-238.
- VELASCO, M. (1969-1927): «Iconografía y transformaciones del Alcázar de Madrid», *Arte Español*, pág. 225 y ss.

Dos pilas califales inéditas

Purificación Marinetto Sánchez

El origen de la cultura musulmana ha producido una necesidad en unir la vida cotidiana, al contacto con el mundo vegetal y el elemento agua como origen y fuerza de vida. A lo largo de los países que el arte musulmán ha influenciado, su presencia es constante, y no lo es menor, en el área hispanomusulmana. El agua y su relación en el jardín es muy importante en la distribución y entendimiento de vida musulmana. El agua aparece constante en dos facetas distintas: una puramente funcional y otra decorativa.

En la primera de las finalidades, el agua aparece presente en las excavaciones conocidas que tuvieron fines habitables. Concretamente en el periodo califal que estamos tratando, conocemos restos de la utilización y acercamiento del agua a las construcciones y núcleos urbanos por medio de puentes, acueductos, aljibes, pozos, albercas, pilas, etc.

A veces el agua era traída de lejos como el caso de la *Dār al-Nāūra*, de la que *al-Maqqarī* nos indica con gran detalle la obra realizada para traer el agua de la Sierra, el tipo de construcción realizada y finalidad de ésta:

«En el principio de este año (329 H desde 6 de octubre de 940 al 26 de septiembre 941) completó *al-Nādir* la construcción de una magnífica conducción (o acueducto) («qanā»), el cual traía el agua potable desde la Sierra de Córdoba hasta el alcázar de *Nāūra*, situado al occidente de Córdoba. El acueducto era una maravilla de la técnica de ingeniería; por su interior abovedado corría el agua por medio de una disposición protectora y terminaba dicha conducción en una alberca sobre la que había la figura de un león enorme, construido con arte maravilloso de tal modo que su visita por sorpresa daba pavor, pues parecía de aquellas figuras de los reyes de la antigüedad; estaba recubierto por oro puro y sus ojos eran dos perlas de inestimable valor que emitían una luz intensa. El agua le entraba por la parte posterior y salía por la boca en aquella alberca en un gran chorro. Este agua regaba los jardines del alcázar citado en toda su extensión, así como los terrenos de la Almunía, y la sobrante la arrojaba al río grande. Tanto el acueducto como la alberca parecían a aquellos monumentos de los reyes de la antigüedad por todas las características de ambos: dimensiones, forma de construcción y métodos de construcción...» (1).

Sobre el mismo palacio tenemos otras referencias acerca de su sistema de abastecimiento de agua, en este caso desde el Guadalquivir, por medio de un sistema de noria para elevar el agua, mecanismo del cual tomó el nombre el palacio (2).

A veces, estos medios funcionales eran usados a la vez de forma ornamental como es el caso de las pilas y brocales de pozo bellamente decorados o bien el agua aparecía depositada en grandes albercas que hacían de espejo produciendo un efecto óptico de espacio mayor, y reflejaba la luz hacia el interior de los grandes salones que se construyeron junto a ellas. Don Félix Hernández Giménez en su monografía sobre *Madīnat al-Zahrā*, indica como elementos de carácter «accesorio e independiente de los de orden mobiliario» el agua y la vegetación. En concreto refiriéndose el agua, indica que el efecto producido por las albercas sirve de realce de determinadas partes del conjunto y como «espejo reflector cooperante en importante grado a la iluminación diurna», como en el caso del Salón Rico y el Pabellón Central (3).

El agua con unos fines u otros siempre aparece presente. Para pequeños espacios el uso y disfrute del agua se encontraba en pilas, como las que vamos a estudiar, procedentes de palacios califales como *Dār al-Nāūra*, *Madīnat al-Zahrā* o Alamiriya y que son digna prueba de los magníficos artistas que trabajaron en estos palacios.

Entre los fondos del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán se encuentran dos pilas inéditas de dos etapas distintas del período califal (ʿAbd al-Rahmān y Almanzor). Ambas piezas presentan unas características muy distintas en forma o decoración a los ejemplos conocidos hasta ahora, lo que les hace de gran interés.

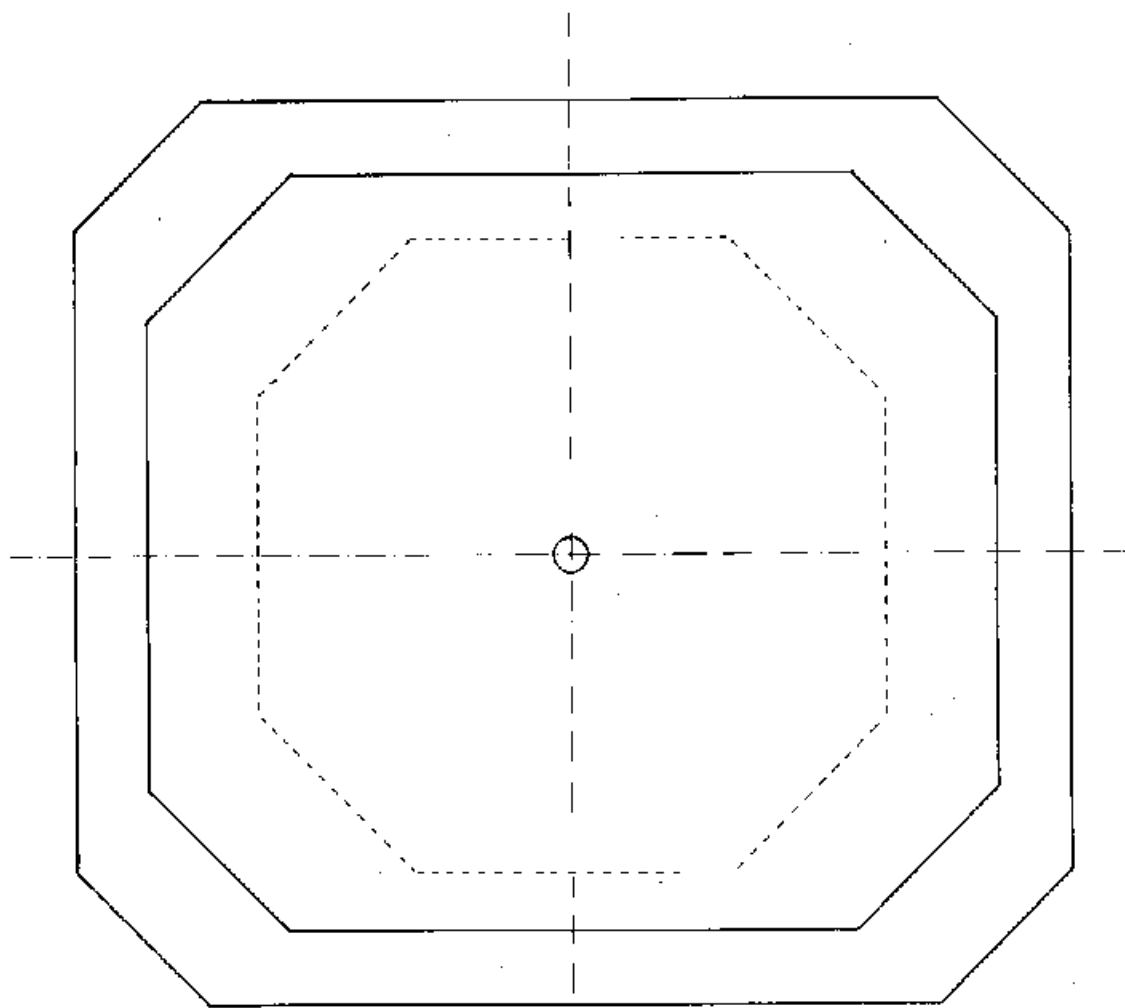
DESCRIPCION Y ESTUDIO

La pila de mayor tamaño proviene de la *Dār al-Nāūra*; sus medidas son: longitud máxima, 61,6; ancho máximo, 41,6; altura, 15 cm. Está realizada en mármol blanco. Su forma es ataudada. En su superficie externa destaca su decoración tallada distinta en los lados más largos de los más cortos. En ambos frentes corre una banda vertical en la parte superior enmarcada por una moldura de perfil redondeado. En su interior aparece una cenefa encadenada con unas trifolias envueltas por unas formas ovoides. Estos motivos se forman por tallos que diseñan ondulaciones, la central de mayor amplitud y altura que se entrelaza a su vez con otros tallos en direc-

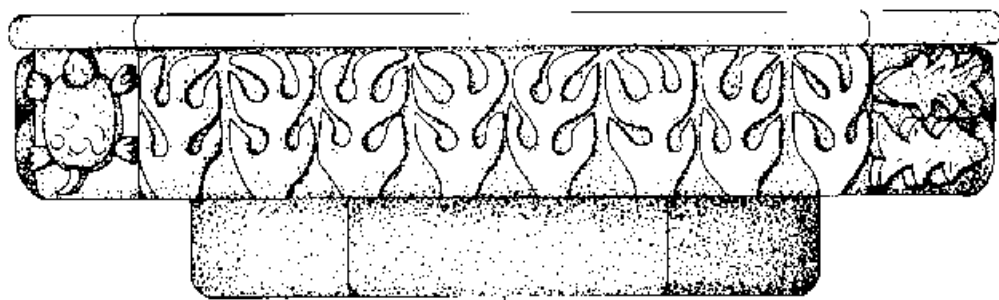
(1) AL-MAQQARI, *Analectes I*, pp. 371 1-7 a 21 del texto árabe; ANTONIO ARJONA CASTRO, *Crónicas árabes de Córdoba musulmana (711-1.008)* (Córdoba, 1982), pág. 99.

(2) LEOPOLDO TORRES BALBAS: «Las norias fluviales en España», *Al-Andalus* (Madrid, 1940), pág. 219; HENRI PÉRES, *Esplendor de al-Andalus* (Madrid, 1983) pág. 137.

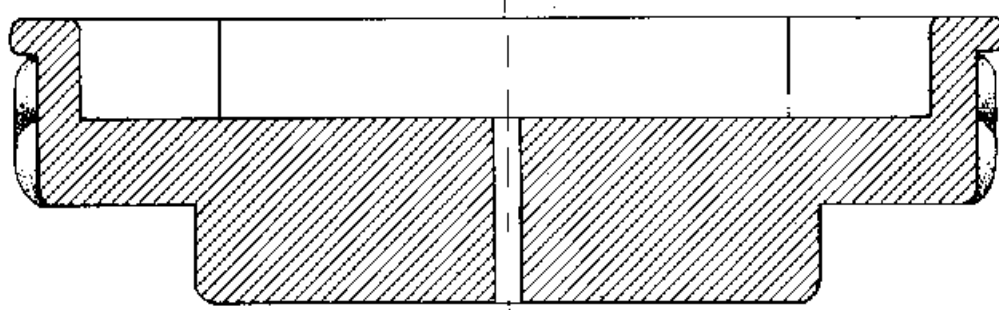
(3) RAFAEL CASTEJON: «Nueva pila Almanzoreña en Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 19, pp. 101-102; MANUEL GOMEZ-MORENO, «Ars Hispanica», vol. III, *Arte Árabe Español hasta los Almohades. Arte Mozárabe* (Madrid, 1951), pp. 181-191.



PLANTA

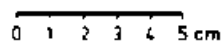


ALZADO



SECCION

P. Herrero 5



ción contraria, produciendo una cadeneta que envuelven unas florecillas formadas por los extremos de los tallos.

La parte ataudada muestra una decoración similar en los frentes longitudinales a los costados, con pequeñas variantes además del tamaño de los motivos representados, dado el espacio que tienen que ornamentar. En las dos composiciones los elementos se distribuyen de acuerdo a un eje de simetría central vertical. El frente mayor muestra una palmeta sobre un ancho tallo con tres nervaduras que abre a ambos lados y se encierra con los foliolos hacia el interior en forma almendrada. El costado menor, desarrolla en su eje, sobre un ancho tallo, una palmeta de seis pisos de dos y un foliolo, dispuestos uno tras otro y abriendo sus hojas al exterior.

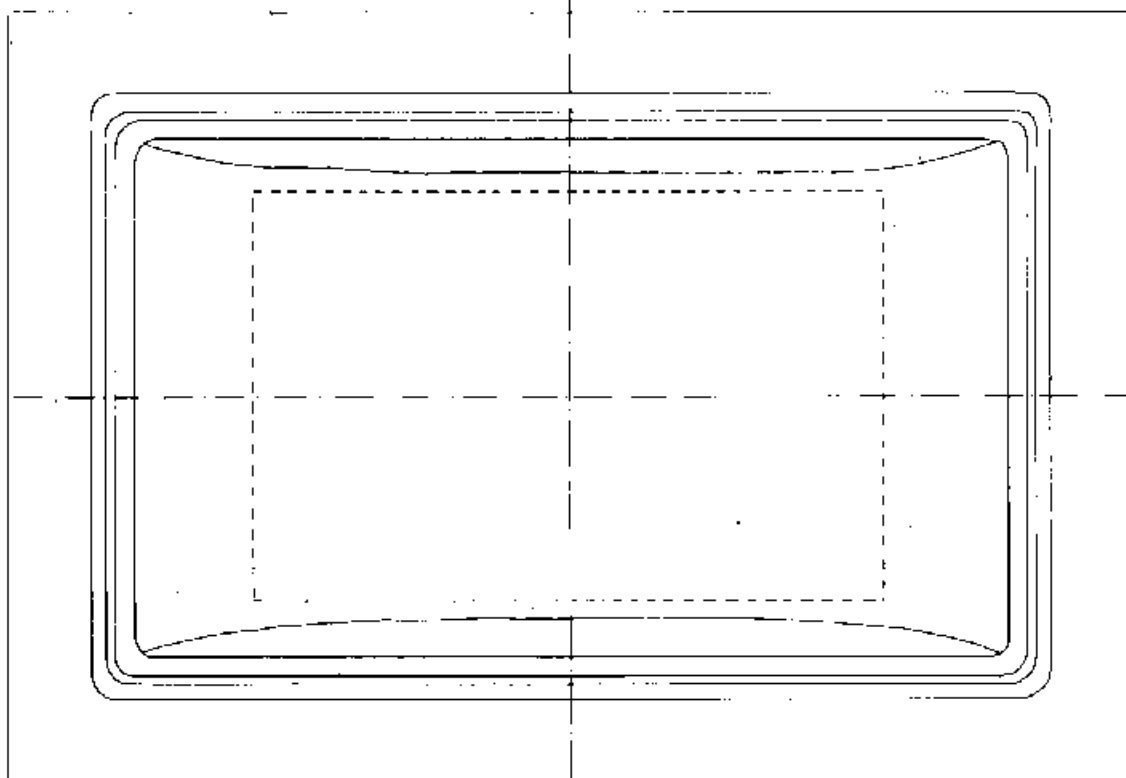
A ambos lados de las palmetas, nacen unas palmillas con tallo central y siete u ocho hojas en forma almendrada. Ocupando el espacio que resta se disponen dos palmas enroscadas de base muy ancha. Este motivo simula ser «cuernos de la abundancia», sobre todo el superior al mostrar su base más desarrollada y destacada, y tener una serie de motivos vegetales rellenando su interior como palmetas, una palma digitada que se curva y dos círculos concéntricos.

En el interior, aparecen en su parte superior dos molduras en media caña paralelas, que corren en torno siendo ésta la única decoración (Figs. 1-4).

La talla de esta pila destaca por distinguir claramente el fondo plano de una ornamentación perfectamente recortada y formada en su mayor parte por tallos que diseñan temas vegetales abstraídos y que utiliza las formas abiseladas y moldeadas en motivos muy destacados.

Durante el período califal conocemos otros ejemplos de pilas en forma ataudada, como es el de las conservadas en el Museo Arqueológico de Córdoba y en otra de propiedad particular publicada por don Manuel Gómez-Moreno (3), en ambos casos decoradas en su superficie externa, pero también conocemos otra totalmente lisa y de parecidas dimensiones, conservada «in situ» en *Madīhat al-Zahrā'* colocada sobre un pedestal de piedra fijo en el interior de un retrete en el área de servicios de la ciudad (4). Los costados abiselados y su vaciado interno ayudan a poder volcar la pila para el desagüe y limpiarla con facilidad, en el caso de la pila ahora estudiada, que presenta una fina decoración tallada, posiblemente tuvo su uso en un lugar más destacado dedicado al califa, y no en el área de

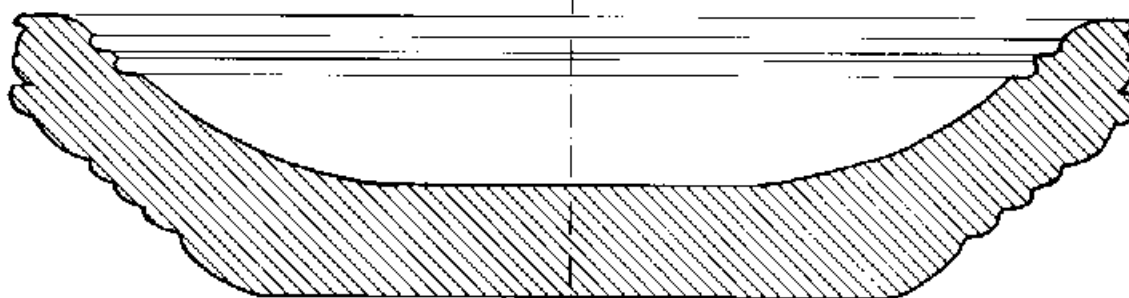
(4) SERAFIN LOPEZ CUERVO: *Medina Az-Zahra. ingeniería y formas* (Madrid, 1983), lám. 35.



PLANTA



ALZADO



SECCIÓN

P. Marinetta S.

0 2 4 6 8 10 cm

servicios. De mayor tamaño a las nombradas y sin decoración se conserva una en la mezquita de Córdoba y que lógicamente su utilidad no sería la misma a la de *al-Zahrā'*, sino posiblemente como pila de abluciones.

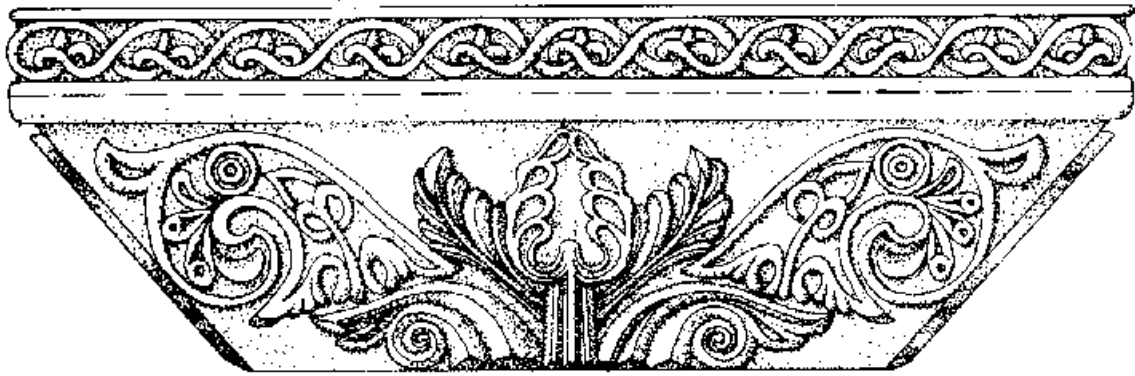
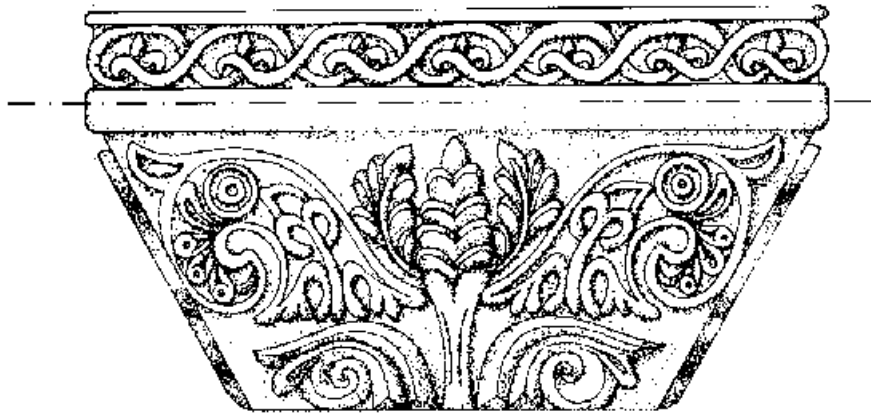
La ornamentación no la une al resto de las pilas y fuentes califales conocidas. El profesor don Antonio Fernández-Puertas ve una conexión entre los artistas que trabajaron en la *Dār al-Nāūra* y esta pila, ya que observando la técnica usada y sus temas ornamentales existe una similitud cercana. El tema representado es muy distinto al que encontramos en *Madīnat al-Zaharā'* y en la mezquita de Córdoba, aunque su sistema de ornamentar las piñas a eje, son muy cercanas a la de las labradas en los magníficos paños de árboles del salón Rico (Fig. 5: a-1, b-1).

La ornamentación realizada en la *Dār al-Nāūra* fue dirigida por un solo maestro que utiliza un sistema muy personal en su decoración indicando su origen oriental y su relación con los maestros del salón Rico y Pabellón Meridional, aunque algo evolucionada su decoración entre éste y la ampliación de la mezquita de Córdoba en época de *al-Hakkam II* (5).

Los motivos utilizados podemos encontrarlos ya en el período omeya oriental aunque aquí se representan más evolucionados e influenciados por el estilo que se realiza en la Córdoba califal. Sin embargo, podemos seguir la evolución en la representación de la piña, por el sistema naturalista con los foliolos naciendo de un eje central y disponiéndose hacia afuera (Fig. 3: b-1), o bien el sistema que también aparece aquí representado de una piña encerrada que desarrolla los foliolos hacia el interior como evolución de dos palmas apuestas que curvan simétricamente hasta unir sus extremos (Fig. 3: a-1). Este motivo ya lo vemos representado en la cúpula de la Roca y en los palacios omeyas de *Mšattā* y *Jirbat al-Mafyār*. El elemento que aparece en la pila representado como palmas enroscadas con una ancha base, nos apunta al recuerdo de los cuernos de la abundancia que aparecían, de forma naturalista, en los mosaicos de la Cúpula de la Roca y que en este caso se vuelven hacia el interior ofreciendo piñas y palmetas.

La fuente de menor tamaño está realizada en piedra arenisca de color algo tostado. Sus medidas son: anchura de la taza 27 cm.; longitud 30 cm.; altura 8,6 cm. Su forma destaca por la poca altura que desarrolla. Tiene dos cuerpos; uno inferior que sirve de pie sobre el que se eleva la taza. La base es octogonal y sobre ella se desarrolla, de forma volada,

(5) FELIX FERNÁNDEZ GIMÉNEZ: *Madīnat al-Zahrā'. Arquitectura y Decoración* (Granada, 1985), pp. 176-182; ANTONIO FERNÁNDEZ PUERTAS, en el prólogo del anterior libro, pág. 28



R. Marinetta S.

0 2 4 6 8 10 cm.

el cuerpo superior con la misma planta pero resaltan cuatro de sus lados con mayor longitud. Este piso superior está vaciado con la misma forma exterior sobre un fondo plano y muestra un orificio circular de pequeñas dimensiones en el centro que perfora la fuente en su grosor (Figs. 5-6).

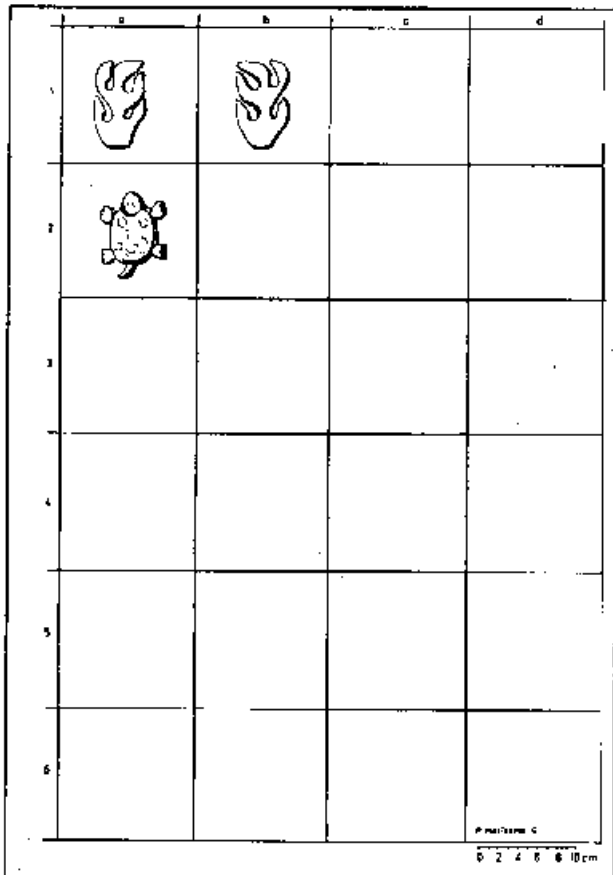
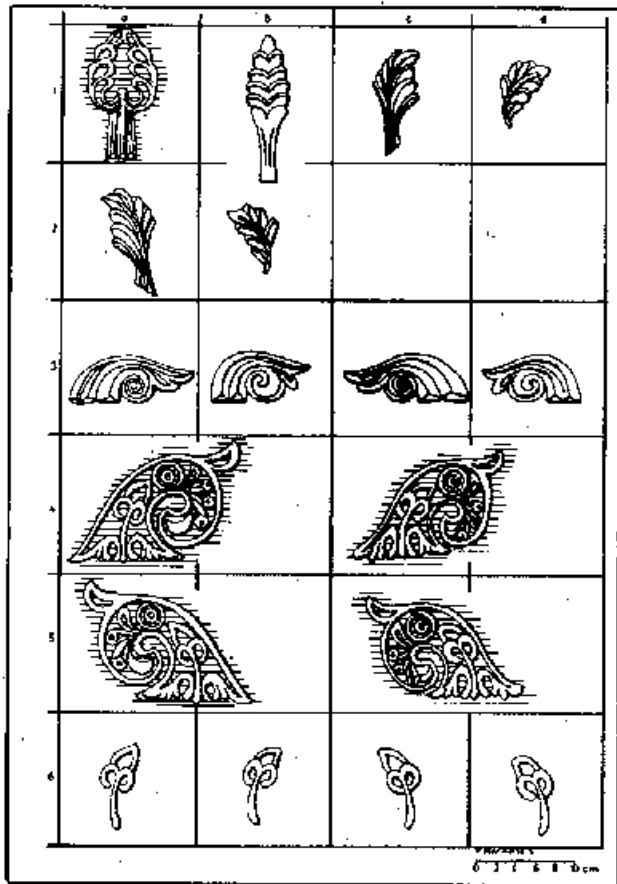
En la parte superior corre una pequeña moldura redondeada y en el resto se distingue los lados más largos de los más cortos. En los primeros, se labra en todas las caras unos motivos vegetales similares a algas, de cinco foliolos, movidos por el agua. En los frentes más cortos alternan dos motivos distintos: una tortuga con sus miembros fuera del

caparazón y este moldurado con formas redondas y dos peces uno encima del otro y cada uno mirando en un sentido.

La talla poco moldeada recorta el perfil a cada dibujo en un corte casi trasversal al fondo, limitándose a redondear la arista. Los motivos son muy sencillos y todos están relacionados con el mundo acuático o marino.

La decoración no resulta tan original a la antes analizada.

En la pila conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla, se representan los mismos elementos aquí reunidos (peces, tortugas, al-



(6) M.^o JESUS RUBIERA MATA: *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del placer* (Madrid, 1981), pág. 92; J. M. CONTINENTE, *Abu Morwan al-Yaziri, poeta camiri, al-Andalus* (Madrid, 1969), pág. P131; otras referencias de este animal recogidas por HENRI PÉRES, *Esplendor de al-Andalus*, pp. 137 y 208.

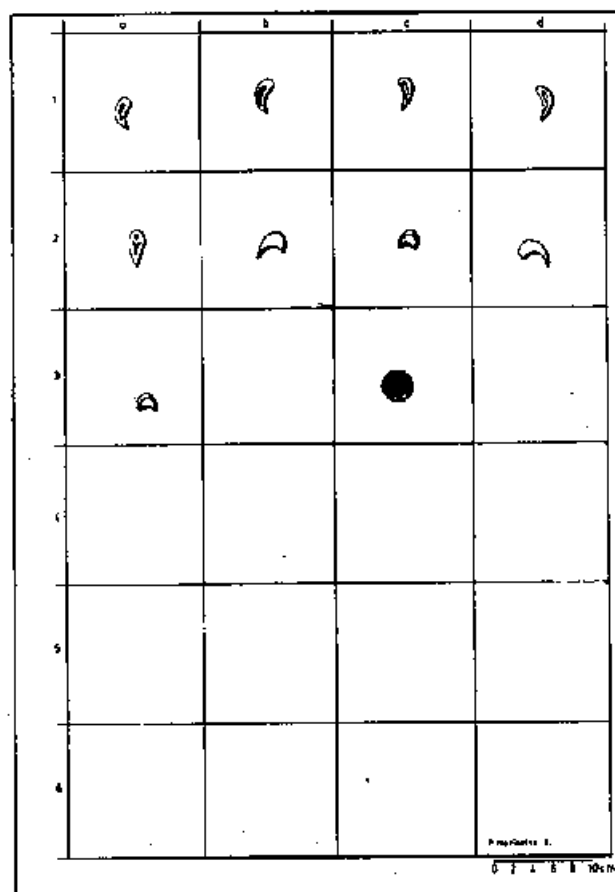
(7) FELIX HERNANDEZ Y ANA M.^o VICENT: «Plaquita decorativa califal procedente de Medina al-Zahra'», *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte* (Granada, 1973).

gas y además otro animal acuático, el pato). Estos temas a veces permanecen representados en otras pilas juntos u ordenados con otros elementos. En la pila de mármol de Madrid de propiedad particular hay decorado en su interior dos peces cruzados; de igual forma lo encontramos en la pila conocida como de Alamiriya, del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán, en la cenefa que enmarca el paño central de los lados longitudinales. En esta pieza los peces son representados junto con patos puestos en hilera. En algunos casos los peces aparecen sueltas y en otros son devorados por las aves. La pila conservada en el Museo Arqueológico Nacional tiene otra cenefa similar a la anteriormente indicada, donde aparecen aves palmípedas con peces que sirven de comida.

La presencia de animales acuáticos en pilones del palacio es normal según nos cuentan los cronistas, como son las referencias sobre tortugas que el poeta *Abū Marwān al-Āzīrī* hace refiriéndose a los palacios de Almanzor describiendo con detalle un pilón de agua:

«En el centro del salón se encuentra un pilón de agua verdosa, en el que las tortugas no dejan de emitir sonidos. El agua surge por entre las mandíbulas de un león cuya boca solamente podría resultar temible si hablara. Es de ámbar negro y en torno de su cuello puede contemplarse un bello collar de perlas» (6).

Los motivos representados en la fuentecita que estamos estudiando aparecen relacionados, como hemos visto, en otras piezas fechadas por su estilo y epigrafía en el período de Almanzor. Su forma es bastante original. Se encuentra más cercana a las plaquitas o pequeñas fuentes, conservadas en el Museo Arqueológico de Córdoba (7) y Alcazaba de Málaga, que en realidad a otras pilas o fuentes califales.



Estructuras defensivas de una ciudad almohade: Jerez de la Frontera

María Luisa Menéndez Robles y Francisco Reyes Téllez

1. INTRODUCCION

Llama la atención el escaso interés que ha suscitado entre los historiadores modernos del mundo islámico peninsular y extrapeninsular, Jerez medieval. Terrasse, Gómez Moreno, Torres Balbás, etc., apenas la citan o se detienen muy poco con ella. Será Pavón Maldonado quien dedique en 1981 una monografía a estudiar sus etapas islámica y mudéjar. Sin embargo, ese desinterés no lleva aparejado una irrelevancia de la ciudad islámica que culmina con la ampliación y potenciación del núcleo urbano tras la conquista almohade y prosigue en la baja Edad Media. Sus fortificaciones indican la importancia estratégica que tuvo, debido en gran medida a su proximidad a Sevilla, capital almohade y plaza de primer orden para los reyes cristianos después de la conquista.

Tras la toma de Jerez por las tropas de Alfonso X en el año 1264 quedará como zona fronteriza, protegiendo a la ciudad de Sevilla al detenerse en ella los ataques de las tropas norteafricanas entre cuyos apoyos se cuenta en muchas ocasiones el rey de Granada. Algunos además de prolongados revistieron gran dureza como el sitio del rey de Marruecos Aben Yusuf en 1285, que obligó al rey Sancho IV a intervenir.

Queremos con este trabajo presentar el estudio de las defensas de la ciudad y su entorno, apoyándonos para ello por una parte en las fuentes documentales y por otra, en las campañas de excavación que durante el año 1983 y bajo nuestra dirección, se realizaron en el Alcázar de Jerez de la Frontera.

2. SISTEMA DEFENSIVO DE LA CIUDAD ALMOHADE

La configuración de Jerez como una urbe bien definida se produce tras la conquista por las tropas del sultán almohade. El alcaide Abu'-l-Gamr Ibn Azzun, señor de Ronda, junto con cien jeques y cadíes capituló en 1146, evitando la toma por las armas y logrando así que fuesen conservados los bienes de sus habitantes tras la sumisión.

De la cerca almorávide ignoramos casi todo, aunque su existencia nos parece indudable. Algunos historiadores del XIX al referirse a las murallas de la ciudad mencionan en el callejón del muro la existencia de partes de lienzo que tienen en su formación un *argamasón perfectamente romano*, bien distinto del que predomina en el resto de los muros (1). Este paramento tan diferenciado podría ser almorávide.

1. La muralla

Tiene la forma de un rectángulo irregular adaptado al terreno. Da entidad a la ciudad, siendo sus medidas lo suficientemente holgadas (46 hectáreas aproximadamente) como para que no haya arrabales extramuros, e incluso tras la conquista cristiana, bastará para albergar y defender a los beneficiarios del Repartimiento hecho por Alfonso X, de los continuos ataques norteafricanos hasta bien avanzado el siglo XIV, sin sufrir modificaciones importantes.

El aparejo se edificó en tapial hormigonado, empleado en la fábrica de todo el sistema defensivo como ya veremos. Se construyó levantando tapias de 95 cm. de alto, cuya ventaja frente a otras técnicas constructivas es la obtención de un muro articulado, en cajones independientes (2). Su anchura media oscila en torno a los 2,5 m. coincidiendo con el muro que cierra el alcázar en el noreste, hallado por la excavación arqueológica y cuya anchura varía entre los 2 y 2,5 m.

2. Puertas y torres

En el muro principal se distribuían con cierta regularidad un elevado número de torres, así como cuatro puertas situadas una a cada lado del recinto y varios postigos, cuyo número se incrementó tras la conquista cristiana.

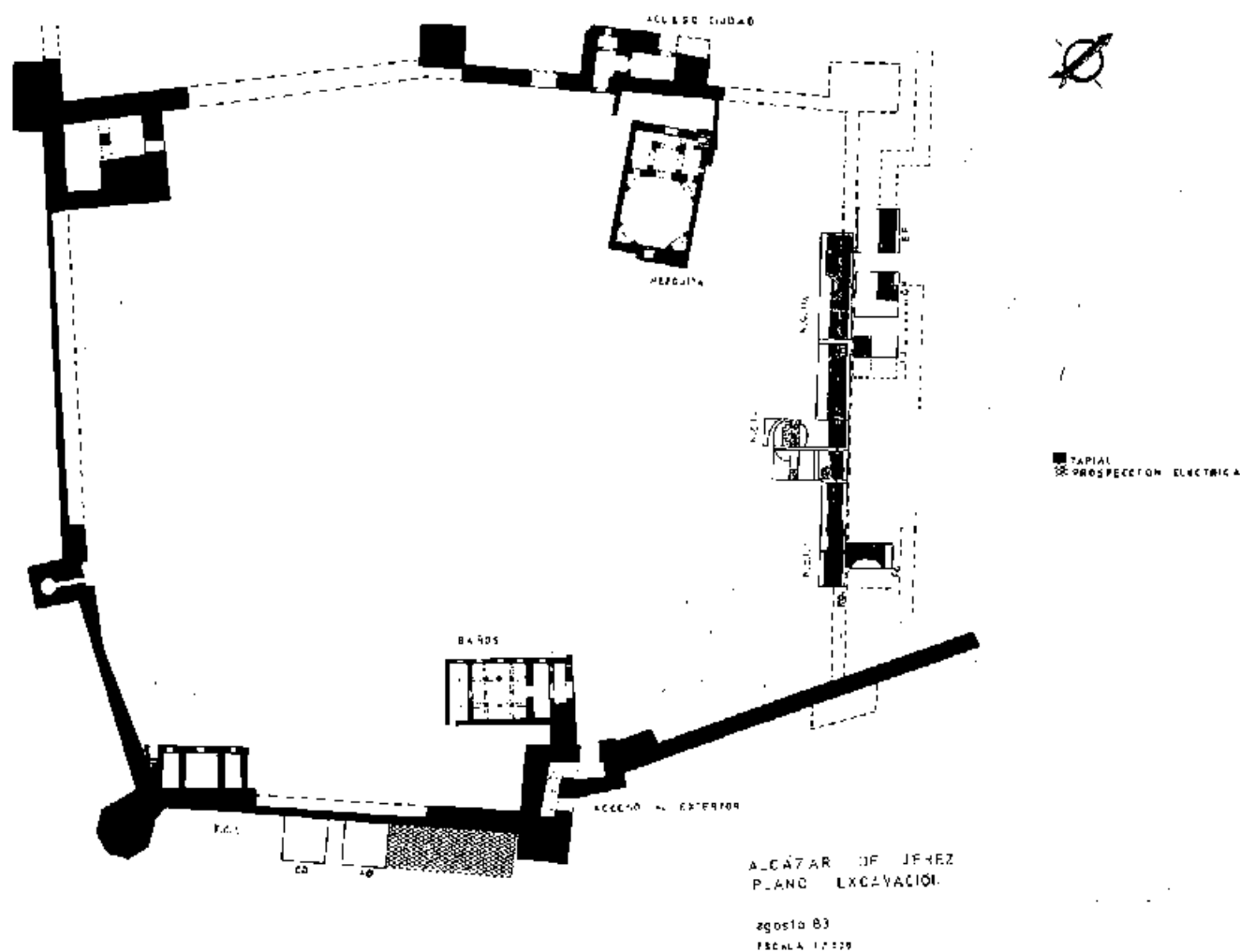
Las torres son rectangulares o cuadradas, excepto la del ángulo norte, que es una albarrana octogonal similar a la de la alcazaba, ésta protege el ángulo sur del recinto fortificado y de la ciudad, por lo tanto, ambas se sitúan en un mismo eje que atravesase en diagonal el interior de la urbe. El material utilizado es el tapial y salvo la albarrana estaban todas las torres adosadas al muro. El tramo que corre paralelo a la calle Porvera, a partir de la Puerta Nueva, conserva aún tres torres cuadradas en las que perdura el adarve con las almenas prismáticas y tejadillos piramidales, así como un murete posterior, sistema utilizado en las murallas de Almería y Cáceres (3).

Las cuatro puertas eran la del Real, la de Sevilla, la del Olivillo y la de Rota, adornadas con relieves e inscripciones perdidos en su mayoría. La del Real se abrió en el lienzo sudeste emplazada en el Campo de la Torre-cilla, área extramuros denominada a partir del siglo XIV el Arenal. Según la descripción de Grandallana «Tenía cuatro torres en medio de las dos puertas que formaban el alcázarajejo y otra mayor que avanzaba sobre una de estas últimas y venía a formar un ángulo entrante dejando paralela la dicha torre con

(1) GRANDALLANA y ZAPATA, L. DE, *Noticia histórica-crítica de algunas de los principales monumentos de Jerez*. 2.ª ed., Jerez, 1885, pág. 76.

(2) MENENDEZ ROBLES, M. L., y REYES TELLEZ, F.: «El alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz)». I.º Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca, 1985. (En prensa.)

(3) PAVON MALDONADO, B.: *Jerez de la Frontera. Ciudad medieval*. Madrid, 1961, pp. 9-10.



2: Plano del Alcázar.

la llamada Torrecilla... sobre esta puerta había una inscripción árabe... falta la fecha» (4). El muro principal hace una inflexión en su trazado para albergar a la puerta que así, apenas sobresale de él. El eje de ingreso señala un codo simple, reforzado exteriormente en su función defensiva por el bastión de la Torrecilla.

Siguiendo hacia el Este se localiza la puerta de Sevilla. Tenía tres torres, una avanzada sobre la puerta y otras dos entre las que existía un alcazarejo; coronaba la parte superior una estrella labrada en piedra que se conserva en la Biblioteca municipal (5). También este acceso era un codo simple que discurría entre dos torres albarrañas una rectangular y otra cuadrada que protegían y configuraban el ingreso; en planta sobresale totalmente del lienzo principal que no altera su trazado como en la puerta Real.

La del Olivillo o Arenalejo, posteriormente llamada de Santiago, se edificó en un entran-

te del lienzo. Constaba, según Grandallana, de siete fuertes menores y laterales que han sido derribados consecutivamente; tenía además rastrillo, dos alcazarejos, cinco torres y una mina hecha de rosca de ladrillos morunos, cuyo ancho era de seis varas, ignorándose su longitud y salida por estar cortada por un paredón (6). Es la más compleja de todas las puertas y la única que tenía doble codo; dos de las cinco torres eran albarrañas y concretamente la más occidental tenía grandes dimensiones.

En el ángulo Oeste del muro se abre la de Rota entre tres fuertes y altas torres (7), una de ellas albarraña; era de codo simple.

Los postigos como proliferaron tras la ocupación cristiana plantean la gran dificultad de no poder discernir los de nueva creación con los que pertenecían a la cerca islámica. Grandallana dice que había ocho, de los que recoge sólo siete. Son el de la Puerta Nueva (de Rota) que se abrió en 1500 y fue derriba-

do en 1765; el del Algarve, se derribó en 1832; otro que comunicaba con el convento de los Mínimos; otro cerca de la antigua albarrana en la actual calle Ancha; el de la Merced, el primero que se abrió y que no existe; el del Rincón Malillo, que también fue derribado, y el de la Victoria, que se levantó en el año 1500 y fue destruido en 1822 (8). A juzgar por estas informaciones, el de la Merced y el que estaba próximo a la albarrana serían de la cerca primitiva manteniéndose la incógnita con los del Algarve y el Rincón Malillo.

Había además otras construcciones próximas que servían de apoyo en la defensa, a las que Grandallana denomina *pequeña ermita* situadas frente a cada uno de los cuatro ángulos sirviendo a los moros de avanzada (9); en otras ocasiones cita unas *garitas* o *grandes atarazanas* en las que apostaban sus cuerpos avanzados y guardaban armas, artefactos, etc. (10). En el repartimiento que de ellas hizo Alfonso X a los frailes podemos apreciar que a veces se trataba de la misma edificación. Dio a los Predicadores la que existía frente a la puerta de Sevilla, donde levantaron su actual ex convento, a los Padres Menores de San Francisco la que había frente a la puerta del Real donde edificaron el suyo (11); la ermita de la Paz frente a la puerta del Olivillo, ya existía cuando Alfonso X tomó la ciudad y anexa a ella se levantó extramuros el templo de Santiago (12).

En la puerta de Rota había una torre vigía aislada situada en la parte más elevada, dominando los llanos de las Tablas en tierras de Sanlúcar de Barrameda y hasta el Portal; fue entregada al caballero veinticuatro Riquelme (13). El interior es un pequeño cuadrado dividido en su alto en tres compartimientos constituyendo el piso del último un entramado que giraba por medio de una polea o motor (14). La torre de Riquelme se inserta en una red de enclaves distribuidos sobre los puntos estratégicos de los alrededores de Jerez advirtiéndole así cualquier peligro que se aproximase a su territorio. Las torres de Gibalbín, Espera y Melgarejo controlaban Arcos, Bornos y tierras de Lebrija y se comunicaban con la ciudad a través de la torre del Reloj o Atalaya adosada a la iglesia de San Dionisio. El castillo de Sidueña, el de Azara y el de Saguncia vigilaban otras comarcas y se comunicaban con la torre de Riquelme o con la torre octogonal de la Alcazaba (15). Cerca de la Cartuja había otra torre en el Egido llamada del Tinte, levantada en 1285 por Aben Yusuf durante el asedio a la ciudad para vigilarla que, por tanto, queda al margen del trazado defensivo originario.

(4) GRANDALLANA Y ZAPATA, L. *DEpp. cit.*, pág. 73.

(5) *Ibidem*, pág. 72.

(6) *Idem id.*

(7) *Idem id.*

(8) *Ibidem*, pág. 73.

(9) *Ibidem*, pág. 19.

(10) *Ibidem*, pág. 74.

(11) *Ibidem*, pág. 76.

(12) *Ibidem*, pp. 20 y 29.

(13) *Ibidem*, pp. 81 y 83.

(14) *Ibidem*, pág. 83.

(15) *Ibidem*, pp. 81 o 83.

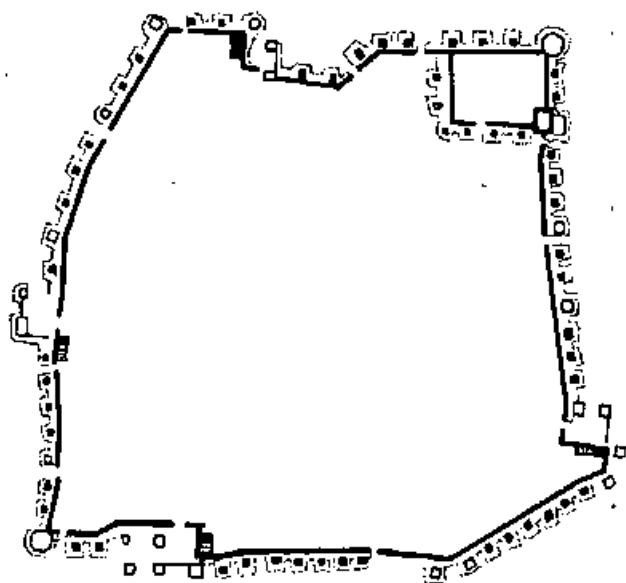


Lámina II.—1: Plano de la ciudad tras la conquista cristiana.

En el planteamiento defensivo realizado por los constructores almohades hay que distinguir tres niveles diferentes. Uno amplio, territorial, que dispone en los pasos y puntos estratégicos un entramado de torres atalaya con funciones de vigilancia y control, siendo necesario tomarlas antes de intentar poner sitio a la ciudad, tal y como hizo Alfonso X antes de cercarla por vez primera (16). El segundo nivel estratégico interesa a la urbe propiamente, estando constituido por su muro y barbacana, foso, puertas en codo y otras construcciones o torres aisladas dispuestas próximas a los ángulos o a las puertas. Y finalmente hay que señalar un tercer nivel representado por la Alcazaba, último reducto, concebido como una pequeña ciudad no sólo urbanísticamente (en su interior se levantan baños, palacio, mezquita, aljibes, etc.), también su planteamiento defensivo sigue y reproduce los de la propia ciudad de Jerez.

3. Foso y barbacana

Ambas, foso y barbacana, contribuyen a incrementar la inaccesibilidad de la muralla. Con la conquista cristiana verán rápidamente alterada su fisonomía tal como se aprecia en un grabado del «Civitates Orbe Terrarum», de G. Hoefnagle perteneciente a la segunda mitad del XVI, en el que faltan grandes tramos de la barbacana. Rodeaba todo el perímetro murado del que estaba separada 6 m., que era la anchura del foso de la ciudad, mientras que el de la alcazaba no sobrepasaba los 3 m. de ancho en el lienzo nordeste.

El conventual de Mérida, fechado en el año 835, presenta un antemuro parcial que protege el acceso al fuerte desde el puente del

Guadiana, siguiendo la tradición constructiva de los *castella* bizantinos del norte de África. La muralla de Ceuta levantada el año 931 tras la conquista de la ciudad según refieren Al-Bakri e Ibn Idhari, tenía en el muro occidental otro más bajo a cuyo pie se extendía un foso ancho y profundo; parece probable que Abderramán III se limitase a reconstruir fortificaciones bizantinas del siglo VI (19). También la tenían otras ciudades pertenecientes al imperio bizantino como Málaga, Cartagena, Valencia y Mallorca, al pasar al dominio cristiano. Sin embargo, será la de la cerca sevillana la que guarde más estrechos contactos con la de Jerez. Envolverá también todo el perímetro murado e incluso estaba provista de un camino de ronda y parapeto almenado; al rodear las torres los salientes del antemuro son trapezoidales y en eso se distingue de la jerezana, ya que ésta reproduce fielmente el ángulo recto que forman las torres cuadradas (Lámina 1,2). Las murallas sevillanas fueron levantadas por el almorávide Ali Ibn Yusuf y en ese momento se haría la barbacana, según dato de una crónica inédita extraída por Leví-Provençal (21) mientras que la de Jerez es de los primeros años de la segunda mitad del XII.

3. SISTEMA DEFENSIVO DE LA ALCAZABA

Su perímetro forma un rectángulo irregular perfectamente adaptado al terreno sobre el que se asienta, en el punto más elevado. Sus lados miden un máximo de 100 m. de largo por 80 de ancho mientras que los otros dos lados son más cortos. La muralla de la ciudad termina en las dos esquinas del lienzo Sudeste, que es compartido por ambas cercas, cumpliendo con un precepto que se respetaba en la construcción de ciudades hispanomusulmanas, para facilitar la salida al exterior de los ocupantes de la fortaleza en caso de sublevación de los vecinos (22).

Al muro se adosaban nueve torres cuadradas macizas y una albarrana octogonal, dos de ellas fueron descubiertas por la excavación arqueológica en el lienzo nordeste en el solar del antiguo Teatro Eslova, donde sólo se conservan las de las esquinas, al haber sido arrasadas las intermedias para facilitar el acceso en rampa desde el interior de la ciudad en el siglo XVI.

Al interior del recinto se accedía por dos puertas acodadas, la del exterior de la ciudad en el lienzo Sudeste, próxima a los baños, y en el lienzo Noroeste la del interior por la que se accedía a las dependencias principales de la Alcazaba (mezquita, palacio, jardines, etc.).

Finalmente, el foso y la barbacana rodeaban todo el perímetro murado aislándolo también por los lados Nordeste y Noroeste, que eran interiores, frente a revueltas de todo tipo.

1. Muralla, torres y puertas

El paramento es de tapial muy rico en cal, lo que le confiere una extremada dureza, circunstancia aludida por Grandallana al referir lo difícil que resultó demoler la Torrecilla para construir la plaza del Arenal (23). En cuanto al empleo de piedra o ladrillo para completar o reforzar los lienzos o torres, nada podemos asegurar con certeza por los retoques y refuerzos a los que ha sido sometida tras su construcción.

El muro se levanta directamente sobre las margas de base, sin preparación alguna de sus cimientos, salvo cuando el terreno presenta irregularidad o desnivel, como en la Cata III-CD, a 3,95 m. de profundidad, allí bajo él, sobresale 0,5 m. un refuerzo de tapial asentado sobre las margas a 4,20 m. de profundidad. En Rabat, la base de las fortificaciones tampoco se refuerza, va asentado el tapial sobre el suelo directamente.

Las torres ya fueron objeto de estudio en otro trabajo, por lo que no nos vamos a detener en ellas (24).

La puerta de acceso desde el interior de la ciudad es de doble codo, generado en el primer tramo a partir de una torre adosada al lienzo y de un grueso bastión rectangular, dando lugar a un patio descubierto de 5,5 m. de largo por 3 m. de ancho. El segundo codo se inserta totalmente en el bastión, horadándole con una estancia subdividida en tres partes, abovedadas, desde la que se llega al patio. Es un tipo de puerta en la que el patio interior posee un gran desarrollo, frente a las acodadas del siglo XI, donde si exceptuamos ejemplos como la Monáita de Granada, esta pieza era excepcional. Las de Badajoz son un paso adelante hacia el tipo monumental que culminará con las de Rabat y Marrakech a fines del XII. En Jerez el prototipo ya está bien definido. Las puertas de la ciudad también tenían esas estancias cubiertas o no que hemos visto citadas como «alcázares» o «alcazarejos». El trazado en la de la alcazaba con su patio y estancias cubiertas no obedecería a una finalidad exclusivamente militar, tendría también función social como lugar de ceremonias y quizá económica, además de albergar al cuerpo de guardia (25).

La puerta del exterior es también de doble codo abierto en un bastión rectangular ado-

[16] *El libro del Alcázar*. Jerez MCMXXVIII, pág. 6.

[17] PAVON MALDONADO, B., *op. cit.*, pág. 5.

[18] TERRASSE, H.: *L'art hispano-mauresque. Des origines au XIII siècle*. Paris MCMXXII, pág. 153.

[19] TORRES BALBAS, L.: «España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)». *Historia de España*, dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, Madrid, 1982, t. V, pág. 630 y TORRES BALBAS, L., «Barbacanas», *Al-Andalus* XVI, Madrid, 1951, pp. 476-477.

[20] MARÇAIS, G.: *L'architecture musulmane d'occident. Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne et Sicile*. 2 vols., Paris, 1954, pág. 225.

[21] TORRES BALBAS, L.: «Barbacanas»..., pág. 465.

[22] TORRES BALBAS, L.: «Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios», *Al-Andalus*, XVIII, Madrid, 1953, pág. 156.

[23] GRANDALLANA Y ZAPATA, L. DE, *op. cit.*, pág. 76.

[24] MENENDEZ ROBLES, M. L., y REYES TELLEZ, F.: *op. cit.* (en prensa).

[25] TERRASSE, H., *op. cit.*, pág. 296.

[26] GRABAR, O.: *La Athambra: iconografía, formas y valores*, Madrid, 1978, pág. 43.



Lámina I.—1: Vista aérea del Alcázar. En primer plano el lienzo SE.

1978 TERRAZA, H. de. p. 26. 1978 TERRAZA, H. de. p. 26.

sado al lienzo principal que se prolonga hacia el interior del recinto hasta enlazar con el muro del vestíbulo de los baños. El doble codo, tiene forma de U invertida. Es de marcado carácter defensivo, por ello los espacios interiores son muy reducidos. Formalmente tiene un gran paralelismo con la Puerta de la Justicia de La Alhambra de Granada fechada por una inscripción en el 1348, en época de Yusuf I, prevaleciendo su carácter ceremonial y separador de ambientes más que el defensivo (26).

2. Foso y barbacana

Quedaron al descubierto, tras la excavación arqueológica del lienzo nordeste. El foso media 3 m. de ancho como ya dijimos al hablar del de la ciudad. Fue alterado por el marqués de Cádiz en la segunda mitad del siglo XV cuando acometió un proceso de saneamiento e impermeabilización para hacer en él un foso húmedo. Cubrió el fondo con una gruesa capa de cal y guijarras muy dura e impermeable y enlució la barbacana y la muralla en los lados que daban al foso. La pacificación de las guerras de bandos, contexto en el que se hicieron estas obras, llegó a finales del siglo XV con los Reyes Católicos comenzando su deterioro y urbanización definitivos, como reflejan los dos pavimentos de cal superpuestos y el hogar construidos en el punto de cata GH, sobre el foso.

La barbacana oscila entre 1,5 m. y 2 m. de ancho, fue recreada por el marqués de Cádiz, pero conserva su traza originaria rodeando al lienzo y torres en ángulo recto.

4. CONCLUSIONES

Jerez fue amurallada siguiendo un plan establecido de ahí la homogeneidad que nos



2: Giro de la barbacana y foso urbanizado. Cata III: GH.

revelan unas estructuras defensivas articuladas dentro de un conjunto coherente. Formalmente no hay diferencias que permitan distinguir varias etapas constructivas. Se levantaría primeramente la alcázar de la que se hizo arrancar el muro perimetral de la ciudad. Se emplea en su construcción exclusivamente un tipo de cal. La adaptación al terreno, elemento estratégico de primer orden en las fortalezas posteriores al califato, configura las plantas de los dos recintos, alcázar y ciudad, cuyas puertas utilizan el codo simple o doble. El foso y la barbacana rodean todo el muro principal y el de la alcázar, completando así el sistema defensivo de la urbe. Otro plano defensivo más general que incide sobre el territorio directamente lo forman las torres y alayas diseminadas en sus alrededores, parte esencial en la estrategia defensiva planteada por los constructores almohades u a un lugar de cada 3 m. de ancho. El segundo lienzo se inserta totalmente en el espacio que queda con una estancia subdividida en tres partes, de donde se llega a la puerta. Es un tipo de puerta que se emplea en los recintos de gran desarrollo, frente a los recintos de menor desarrollo, como los ejemplos como la Alhambra de Granada, esta pieza era excepcional. Las de Badajoz son un caso excepcional hacia el tipo monumental que culminará con las de Rabat y Marrakech en el siglo XII. En Jerez el prototipo ya está bien definido. Las puertas de la ciudad también tenían esas estancias cubiertas o no que vemos en las ciudades como «alcazars» o «alcazars». El trazado de la alcázar en la ciudad con sus patios y estancias cubiertas o no, tenía una finalidad exclusivamente militar, también tenía un carácter social como lugar de reunión y quizá económica, como de almacenamiento de guerra (27).

El foso y la barbacana rodean todo el muro principal y el de la alcázar, completando así el sistema defensivo de la urbe.

Diseño y maquetación:
Macua & García Ramos, Equipo de Diseño, S. A.
Fotocomposición:
Cromotex.
Impresión:
Técnicas Gráficas Formo.

